1904

Almanaque Bailly-Bailliere

ó sea

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Madrid.
Bailly-Bailliere é hijos

1904

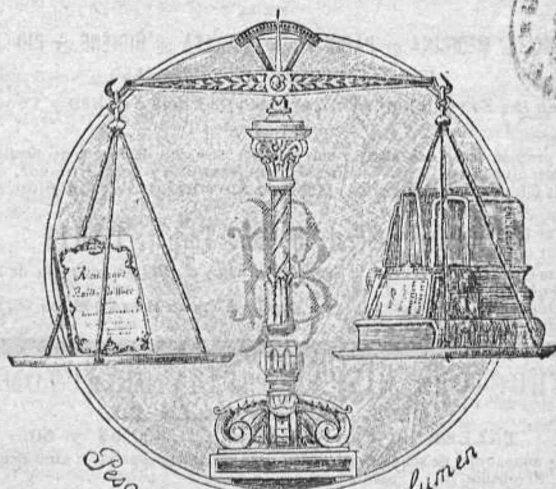
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR

DE LA VIDA PRÁCTICA



NUESTRO PORVENIR.—AGENDA PARA 1904.—HISTORIA DEL AÑO.
LOS ANTIGUOS ASPECTOS DE LA TIERRA.—LOS CLIMAS Y LA VIDA.—HISTORIA DE LAS RELIGIONES.
HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS.—PRINCESAS ABADESAS.—PRÍNCIPES DESPOSEÍDOS,
PRETENDIENTES, REYES DESTERRADOS.
REMUNERACIÓN DEL TRABAJO DE LOS JEFES DE ESTADO.—PUEBLOS ANTROPÓFAGOS.—CÓMO ESTÁN REPARTIDOS LOS ESPAÑOLES QUE TRABAJAN.—LAS MÁS IMPORTANTES CASAS CONSISTORIALES DE EUROPA.
LAS MÁS HERMOSAS CATEDRALES ESPAÑOLAS.
LA VUELTA AL MUNDO EN 50 DÍAS.—LOS GRANDES EXPLORADORES DE ASIA.
LA CATÁSTROFE DE LA MARTINICA.—LA COSTA FRANCESA DE LOS SOMALIS.—EL PAÍS DE LA GOMA.
«RAIDS» DE MARCHA.—LAS ARMAS BLANCAS.—RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO EN EL EJÉRCITO.—LAS VOCES DE MANDO EN LOS PRINCIPALES EJÉRCITOS.—MANÍAS DE INVENTORES.—EL PROBLEMA DE LA MOCHILA.
ARTE DE LEER EN ALTA VOZ.—MODO DE REDACTAR CARTAS.
LOS GRANDES ESCULTORES.—CÓMO COMPONER LOS OBJETOS ROTOS.
LOS NIÑOS PEQUEÑOS.—LENGUAJE DE LOS SELLOS.—EL PEINADO MASCULINO.—MODA FEMENINA.—LABORES.
AIRES *POPULARES ANDALUCES.—MÚSICA DE BAILE.—EL DOLOR VENCIDO.—EL PETRÓLEO.*
PISCICULTURA MODERNA.—NUESTROS DIENTES.—LA TUBERCULOSIS CURABLE.
MECANOGRAFÍA.—EL ACETILENO SALVADOR.
GRANDES DESCUBRIMIENTOS.—PLANTAS QUE CURAN.—EL VIÑEDO EN ESPAÑA.—LA TRUFA.
CELADAS Á ANIMALES DAÑINOS.—EL BASTÓN ES UN ARMA.—RAZAS DE CABALLOS.
EL «PING-PONG».—MONTA INGLESA Y MONTA AMERICANA.—DOMA DE CABALLOS.—EL TIRO DE REVÓLVER.
EL AUTOMOVILISMO EN 1903.—LOS «SPORTS» EN 1903.—GUÍA DE VALENCIA.



MADRID
BAILLY-BAILLIERE É HIJOS
10, Plaza de Santa Ana, 10.

NUESTRO PORVENIR

La pérdida de las colonias puso en España de manifiesto los vicios de la Administración; la nación, viéndose reflejada en aquel cristal de aumento, sintió la necesidad de corregirse y enmendarse. Como enfermo grave, hizo primero el diagnóstico y después pidió los remedios. Esta es la cuestión, ese el problema político. ¿Existen, en efecto, los males que se denuncian? Indudablemente; todos estamos conformes en afirmarlo. ¿Cuáles son esos males? Desde luego pueden señalarse entre otros y como los principales:

Primero, el atraso intelectual de la nación; segundo, el estado lastimoso de la Administración provincial y municipal; tercero, la incapacidad de la Administración central para cumplir sus funciones; cuarto, los malos presupuestos; quinto, la carestía de los a tículos de primera necesidad que hacen difícil la vida y casi imposible el ahorro; sexto, la situación incierta de los fondos públicos; séptimo, la falta de medios é instituciones de crédito para regenerar la riqueza agraria; octavo, la pérdida en el cambio internacional. Oid á Maura, á Silvela, á Llorens, á Salmerón, á Costa, á Azcárate; todos convienen en ello; sobre el diagnóstico no hay discrepancia.

MORET.



La que hoy se considera una posición humilde, era apreciada antes como desahogada. Además, la generación anterior prefería la alimentación al vestido, aunque gastase también en adornos y tocados; la generación actual, entre el vestido y la alimentación parece que prefiere lo primero. De aquí que, gastándose lo mismo que antes, las gentes brillen más y aparezcan con mayores comodidades exteriores. En todos existe el deseo de «querer vivir á la moderna y pagar á la antigua».

LAUREANO FIGUEROLA.



Sea mayor ó menor el número de penados hoy que ayer, en el siglo actual que en los anteriores, es cuestión que no nos importa en este momento dilucidar. Lo que se considera indudable, lo que todos admiten como cierto, es la enseñanza popular que ilustra las inteligencias, forma la moralidad en las costumbres y previene en lo posible la comisión de los delitos. Pidamos á los gobiernos, prescindiendo de opiniones políticas y de afecciones de partido, el fomento de la primera educación y habremos hecho un verdadero servicio al país.

CONCEPCIÓN ARENAL.



La enseñanza hace mayores conquistas que la guerra, porque la velocidad de la luz es mayor que la de las balas.

MELQUIADES ALVAREZ.



La ciencia nos enseña que la muerte, terror de los individuos, constituye la alegría de la especie. Ella descasta lo caduco por inflexible y entroniza lo nuevo por adaptable. A las cabezas orientadas hacia el pasado sustituyen las orientadas hacia el porvenir. Gracias á ella la labor de la civilización es perpetuamente confiada á manos jóvenes y vigorosas y á cerebros viriles y entusiastas.

RAMÓN Y CAJAL.



... Como quiera que lo que nos hace falta no es un hombre, sino muchos hombres nuevos, debemos los españoles todos aplicarnos á hacerlos y luego ellos se encargarán de empujar á los otros. Claro está que todo hombre que nace es hombre nuevo; pero nosotros los necesitamos, no ya nuevos, sino más nuevos, novísimos, renovados... Los hombres que hemos perdido la novedad, podemos hacer hombres nuevos con novedad originaria y natural, pero no podemos acrecentársela. Antes bien se la amenguamos. El problema más grave en España es que hay que educar á los jóvenes para una vida nueva y que no pueden educarlos para ella los formados en la vida vieja.

MIGUEL DE UNAMUNO.



Ha perdido la doctrina colectivista todo su valor en el terreno de la ciencia, todo su prestigio en las esferas de la verdadera cultura intelectual. El número de pobres decrece considerablemente en los países que alcanzan un alto grado de civilización, viendo aminorada la plaga del pauperismo, no ha mucho tan amenazadora.

SANZ ESCARTÍN.



Alfonso XIII es el décimoquinto monarca español que sube al poder antes de la completa adolescencia. Las desgracias de su patria y el constante desasosiego á que los reyes están condenados ha calmado en él la gozosa petulancia del niño; una gravedad precoz, formada de cortesía, de vivacidad de espíritu y de impecable corrección, ha hecho decir á cuantos le tratan que era difícil saber de quién había heredado más, si de su padre, tan afable, ó de su madre, tan digna... Prudente y arriesgado, autoritario y dulce, práctico y místico, ¿será el renovador de su nación?

CROZE.

CALENDARIO PARA 1904

ENERO

1	V	**La Circ. del Señor.**
2	S	S. Isidoro y S. Marcelino.
3	D	S. Antero y S. Daniel.
4	L	S. Aquilino y cps. mrs.
5	M	S. Telesforo y S. Gregorio
6	M	**Ador. de los Reyes.**
7	J	S. Julián y S. Teodoro.
8	V	S. Luciano y comps. mrs.
9	S	S. Julián y Sta. Basilisa.
10	D	S. Gonzalo de Amarante.
11	L	S. Higinio y S. Teodoro.
12	M	S. Benito y S. Arcadio.
13	M	S. Gumersindo.
14	J	S. Hilario y S. Félix.
15	V	S. Pablo, primer ermit.
16	S	S. Marcelo y S. Fulgencio
17	D	*Dulce Nombre de Jesús.*
18	L	La Cátedra de S. Pedro.
19	M	S. Canuto y S. Mario.
20	M	S. Fabián y S. Sebastián.
21	J	Sta. Inés y S. Fructuoso.
22	V	S. Vicente y S. Anastasio.
23	S	**S. Ildefonso.**
24	D	Ntra. Sra. de la Paz.
25	L	Conversión de S. Pablo.
26	M	S. Policarpo y Sta. Paula.
27	M	S. Juan Crisóstomo.
28	J	S. Julián, ob. de Cuenca.
29	V	S. Francisco de Sales.
30	S	Sta. Martina y S. Matías.
31	D	*de Sept.* S. Pedro Nol.co

FEBRERO

1	L	S. Ignacio y S. Cecilio.
2	M	**Purificac. de N.ª S.ª**
3	M	S. Blas y S. Patricio.
4	J	S. Andrés Corsino.
5	V	Sta. Agueda y S. Felipe.
6	S	Sta. Dorotea y S. Teófilo.
7	D	*de Sexag.* S. Romualdo.
8	L	S. Juan de Mata, fund.
9	M	Sta. Apolonia y S. Sabino.
10	M	Sta. Escolástica.
11	J	S. Saturnino y cps. mrs.
12	V	Sta. Eulalia y Sta. Olalla.
13	S	S. Benigno y Sta. Catalina
14	D	*de Quinc.* S. Valentín.
15	L	Stos. Faustino y Jovita.
16	M	S. Julián y 5.000 cps. mrs.
17	M	*de Ceniza.* S. Julián C.
18	J	S. Simeón y S. Eladio.
19	V	S. Gabino y S. Alvaro.
20	S	Stos. León y Eleuterio.
21	D	*I de C.* S. Félix.
22	L	S. Pascasio, obispo.
23	M	Sta. Marta y S. Florencio.
24	M	S. Matías y S. Modesto.
25	J	S. Cesáreo y S. Donato.
26	V	S. Alejandro y S. Porfirio.
27	S	S. Baldomero y S. Basilio
28	D	*II de C.* S. Román.
29	L	S. Macario, mártir.

MARZO

1	M	El Sto. Angel de la G.da
2	M	S. Lúcio y S. Absalón.
3	J	S. Emeterio y S. Marino.
4	V	S. Casimiro y S. Lúcio.
5	S	S. Eusebio y comps. mrs.
6	D	*III de C.* S. Olegario.
7	L	Sto. Tomás de Aquino.
8	M	S. Juan de Dios, fund.
9	M	Sta. Francisca y S. Cirilo.
10	J	S. Melitón y comps. mrs.
11	V	S. Eulogio y Sta. Aurea.
12	S	S. Gregorio el Magno.
13	D	*IV de C.* S. Leandro.
14	L	Sta. Matilde, reina.
15	M	S. Raimundo, fundador.
16	M	S. Julián y S. Heriberto.
17	J	S. Patricio y S. Teodoro.
18	V	S. Gabriel, arcángel.
19	S	**S. José**, esp. de N.ª S.ª
20	D	*de Pasión.* Sta. Eufemia
21	L	S. Benito y S. Serapio.
22	M	S. Deogracias, obispo.
23	M	S. Victoriano y cps. mrs.
24	J	S. Agapito y S. Diego.
25	V	*de Dolores.* **Anunciac.**
26	S	S. Braulio y S. Cástulo.
27	D	*de Ramos.* S. Ruperto.
28	L	*Santo.* S. Cástor.
29	M	*Santo.* S. Eustasio.
30	M	*Santo.* S. Juan Clímaco.
31	J	*Santo.* Sta. Balbina.

ABRIL

1	V	*Santo.* S. Venancio.
2	S	*Santo.* S. Francisco de P.
3	D	*Pas. de Res.* S. Pancracio
4	L	S. Isidoro, arz. de Sevilla
5	M	S. Vicente Ferrer.
6	M	S. Celestino y S. Sixto I.
7	J	S. Epifanio y S. Ciriaco.
8	V	S. Dionisio y S. Demetrio
9	S	Sta. María Cleofé.
10	D	*de Cuasim.* S. Ezequiel.
11	L	S. León I y S. Felipe.
12	M	Stos. Víctor y Zenón.
13	M	S. Hermenegildo.
14	J	Stos. Tiburcio y Valeriano
15	V	Stas. Basilisa y Anastasia.
16	S	Sto. Toribio de Liébana.
17	D	S. Aniceto y S. Rodolfo.
18	L	Stos. Eleuterio y Antía.
19	M	S. Vicente y S. Dionisio.
20	M	Sta. Inés de Monte Polic.
21	J	S. Anselmo y S. Simeón.
22	V	Stos. Sotero y Cayo.
23	S	S. Jorge y S. Gerardo.
24	D	*El Patrocinio de S. José*
25	L	S. Marcos, evangelista.
26	M	Stos. Cleto y Marcelino.
27	M	S. Pedro Armengol.
28	J	S. Prudencio y S. Vidal.
29	V	S. Pedro de Verona.
30	S	Sta. Catalina de Sena.

MAYO

1	D	S. Felipe y Santiago.
2	L	S. Atanasio y S. Antonino
3	M	S. Juvenal y S. Alejandro
4	M	Sta. Mónica y S. Evencio.
5	J	La Conv. de S. Agustín.
6	V	S. Juan Ante-Port.-Lat.
7	S	S. Estanislao y S. Pedro.
8	D	La Aparic. de S. Miguel.
9	L	S. Gregorio Nacianceno.
10	M	S. Antonino.
11	M	S. Mamerto y S. Anastasio
12	J	**Ascens. del Señor.**
13	V	S. Pedro Regalado.
14	S	S. Bonifacio y S. Pascual.
15	D	**S. Isidro**, labrador.
16	L	S. Juan Nepomuceno.
17	M	S. Pascual Bailón.
18	M	S. Venancio y Sta Claudia
19	J	S. Pedro Celestino.
20	V	S. Bernardino de Sena.
21	S	S. Secundino.
22	D	*P. de Pts.* Sta. Rita de C.
23	L	La Aparic. de Santiago.
24	M	S. Robustiano y S. Juan.
25	M	S. Gregorio VII.
26	J	S. Felipe Neri.
27	V	S. Julio y S. Juan.
28	S	S. Justo, ob. de Urgel.
29	D	*La Santísima Trinidad*
30	L	S. Fernando, rey.
31	M	Sta. Petronila.

JUNIO

1	M	S. Segundo y S. Simeón.
2	J	**SS. Corpus Christi.**
3	V	S. Isaac y Sta. Paula.
4	S	Sta. Saturnina.
5	D	S. Bonifacio y S. Doroteo
6	L	S. Norberto y S. Artemio
7	M	S. Pablo y S. Pedro.
8	M	S. Salustiano, confesor.
9	J	Stos. Primo y Feliciano.
10	V	*Sag. Corazón de Jesús.*
11	S	S. Bernabé y S. Félix.
12	D	S. Juan de Sahagún.
13	L	S. Antonio de Padua.
14	M	S. Basilio el Magno.
15	M	Stos. Vito y Modesto.
16	J	S. Aureliano y S. Quirico.
17	V	Stos. Manuel y Sabel.
18	S	S. Ciriaco y Sta. Paula.
19	D	Stos. Gervasio y Protasio.
20	L	S. Silverio y S. Macario.
21	M	S. Luis Gonzaga.
22	M	S. Paulino y S. Acacio.
23	J	S. Juan y Sta. Agripina
24	V	Nativ. de S. Juan Bautista
25	S	S. Próspero y S. Eloy.
26	D	Stos. Juan y Pablo, hms.
27	L	S. Zoilo y comps. mrs.
28	M	S. León II y S. Benigno.
29	M	**S. Pedro y S. Pablo.**
30	J	La Conmem. de S. Pablo.

CALENDARIO PARA 1904

JULIO

1	V	Stos. Casto y Secundino.
2	S	La Visitación de N.ª S.ª
3	D	S. Trifón y comps. mrs.
4	L	S. Laureano, arz. Sevilla.
5	M	S. Miguel de los Santos.
6	M	Sta. Lucía y comps. mrs.
7	J	S. Fermín y S. Claudio.
8	V	Sta. Isabel, reina.
9	S	S. Cirilo y S. Zenón.
10	D	Stas. Amalia y Rufina.
11	L	S. Pío I y S. Abundio.
12	M	S. Juan Gualberto.
13	M	S. Anacleto y S. Eugenio.
14	J	S. Buenaventura.
15	V	S. Enrique, emperador.
16	S	Ntra. Sra. del Carmen.
17	D	S. Alejo y S. Liberato.
18	L	Sta. Sinforosa y sus 7 hijos
19	M	Stas. Justa y Rufina.
20	M	S. Elías y Sta. Librada.
21	J	Sta. Práxedes y S. Daniel.
22	V	Sta. María Magdalena.
23	S	S. Apolinar y Sta. Brígida
24	D	Sta. Cristina, virgen.
25	L	**Santiago**, apóstol.
26	M	Sta. Ana, mad. de N.ª S.ª
27	M	S. Pantaleón y S. Jorge
28	J	Stos. Nazario y Celso.
29	V	Sta. Marta y S. Félix II.
30	S	Stos. Abdón y Senén.
31	D	S. Ignacio de Loyola.

AGOSTO

1	L	S. Pedro Advíncula.
2	M	Ntra. Sra. de los Angeles.
3	M	La Invenc. de S. Esteban.
4	J	Sto. Domingo de Guzmán
5	V	Ntra. Sra. de las Nieves.
6	S	La Transfig. del Señor.
7	D	S. Cayetano y S. Alberto.
8	L	S. Ciriaco y comps. mrs.
9	M	S. Román y S. Justo.
10	M	S. Lorenzo y Sta. Basa.
11	J	Sta. Susana y S. Tiburcio.
12	V	Sta. Clara y S. Graciliano.
13	S	Stos. Hipólito y Casiano.
14	D	S. Eusebio y Sta. Atanasia
15	L	**La Asunc. de N.ª S.ª**
16	M	Stos. Roque y Jacinto.
17	M	S. Pablo y Sta. Juliana.
18	J	S. Agapito y Sta. Elena.
19	V	S. Luis y S. Mariano.
20	S	S. Bernardo y S. Severo.
21	D	*S. Joaquín, p. de N.ª S.ª*
22	L	Stos. Timoteo y Filiberto.
23	M	S. Felipe Benicio.
24	M	S. Bartolomé, apóstol.
25	J	S. Luis, rey de Francia.
26	V	S. Ceferino y S. Simplicio.
27	S	S. José de Calasanz.
28	D	S. Agustín y S. Moisés.
29	L	Deg. de S. Juan Bautista.
30	M	Sta. Rosa de Lima.
31	M	S. Ramón Nonnato.

SEPTIEMBRE

1	J	S. Gil y Sta. Verania.
2	V	S. Esteban y S. Antolín.
3	S	S. Ladislao, rey.
4	D	Stas. Cándida y Rosalía.
5	L	S. Lorenzo Justiniano.
6	M	S. Eugenio y S. Eleuterio.
7	M	Sta. Regina y S. Evorcio.
8	J	**La Nativ. de N.ª S.ª**
9	V	S. Gorgonio y S. Sergio.
10	S	S. Nicolás de Tolentino.
11	D	*Dulce Nombre María.*
12	L	Stos. Leoncio y Lesmes.
13	M	S. Felipe y comps. mrs.
14	M	Exaltac. de la Sta. Cruz.
15	J	S. Nicomedes, mártir.
16	V	Stos. Rogelio y Servodeo.
17	S	Las llagas de S. Francisco
18	D	*Dol. glor. de N.ª S.ª*
19	L	S. Jenaro y Sta. Pomposa
20	M	S. Eustaquio y cps. mrs.
21	M	S. Mateo, apóstol.
22	J	S. Mauricio y cps. mrs.
23	V	S. Lino y Sta. Tecla.
24	S	N.ª S.ª de las Mercedes.
25	D	S. Lope y S. Cleofás.
26	L	S. Cipriano y Sta. Justina.
27	M	Stos. Cosme y Damián.
28	M	S. Wenceslao, mártir.
29	J	Dedic. de S. Miguel, arc.
30	V	S. Jerónimo y Sta. Sofía.

OCTUBRE

1	S	S. Remigio y S. Severo.
2	D	*Ntra. Sra. del Rosario.*
3	L	S. Cándido y S. Gerardo.
4	M	S. Francisco de Asís.
5	M	S. Plácido y S. Froilán.
6	J	S. Bruno, confesor.
7	V	S. Marcos y S. Sergio.
8	S	Sta. Brígida, viuda.
9	D	N.ª S.ª de los Remedios.
10	L	S. Francisco de Borja.
11	M	S. Nicasio y S. Fermín.
12	M	Ntra. Sra. del Pilar.
13	J	S. Eduardo, rey.
14	V	S. Calixto I, papa y mr.
15	S	Sta. Teresa de Jesús.
16	D	S. Galo y Sta. Adelaida.
17	L	Sta. Eduvigis y S. Andrés
18	M	S. Lucas y S. Julián.
19	M	S. Pedro de Alcántara.
20	J	S. Juan Cancio, pbr.
21	V	Sta. Ursula y 11.000 vgs.
22	S	Sta. María Salomé.
23	D	S. Pedro Pascual, obispo.
24	L	S. Rafael, arcángel.
25	M	Stos. Crisanto y Daría.
26	M	S. Evaristo y S. Luciano.
27	J	S. Vicente y Sta. Sabina.
28	V	S. Simón y S. Judas.
29	S	S. Narciso y Sta. Eusebia.
30	D	S. Claudio y comps. mrs.
31	L	S. Quintín y S. Nemesio.

NOVIEMBRE

1	M	**Todos los Santos.**
2	M	Conmem. de los difuntos.
3	J	S. Valentín y S. Germán.
4	V	S. Carlos Borromeo.
5	S	S. Zacarías y Sta. Isabel
6	D	S. Severo y S. Leonardo.
7	L	Stos. Antonio é Ireneo.
8	M	Stos. Severo y Severiano.
9	M	Stos. Teodoro y Orestes.
10	J	S. Andrés Avelino.
11	V	Stos. Martín y Toribio.
12	S	S. Martín y S. Millán.
13	D	*El Patrocinio de N.ª S.ª*
14	L	S. Serapio y S. Dubricio.
15	M	S. Eugenio I, arzobispo.
16	M	Stos. Rufino y Marcos.
17	J	Sta. Gertrudis la Magna.
18	V	S. Máximo y Sta. Eufrasia
19	S	Sta. Isabel y S. Fausto.
20	D	S. Félix de Valois.
21	L	Presentación de N.ª S.ª
22	M	Sta. Cecilia y S. Mauro.
23	M	S. Clemente, papa.
24	J	S. Juan de la Cruz.
25	V	Sta. Catalina, virgen.
26	S	Desposorios de N.ª S.ª
27	D	*I de Adv.* S. Facundo.
28	L	S. Gregorio III, papa.
29	M	S. Saturnino, ob. y mr.
30	M	S. Andrés, apóstol.

DICIEMBRE

1	J	Sta. Natalia y S. Leoncio.
2	V	Sta. Bibiana, vg. y mr.
3	S	S. Francisco Javier.
4	D	*II de Adv.* Sta. Bárbara.
5	L	S. Sabas y Sta. Crispina.
6	M	S. Nicolás de Bari.
7	M	S. Ambrosio y S. Agatón.
8	J	**Puris. Concepción.**
9	V	Sta. Leocadia, vg. y mr.
10	S	Ntra. Sra. de Loreto.
11	D	*III de Adv.* S. Dámaso.
12	L	Ntra. Sra. de Guadalupe.
13	M	Sta. Lucía y S. Eustracio.
14	M	Stos. Nicasio y Florente.
15	J	S. Eusebio y S. Antonio.
16	V	Stos. Valentín y Concordio
17	S	S. Lázaro y S. Florián.
18	D	*IV Adv.* N.ª S.ª de la O.
19	L	S. Nemesio y S. Adjutorio
20	M	Sto. Domingo de Silos.
21	M	Sto. Tomás, apóstol.
22	J	Stos. Demetrio y Honorato
23	V	Sta. Victoria y S. Sérvulo.
24	S	S. Gregorio y S. Delfín.
25	D	**La Nativ. de N.º S.r**
26	L	S. Esteban y S. Marino.
27	M	S. Juan, apóstol y evang.
28	M	La Deg. de los Inocentes.
29	J	Sto. Tomás Cantuariense.
30	V	La Traslac. de Santiago.
31	S	S. Silvestre, papa y conf.

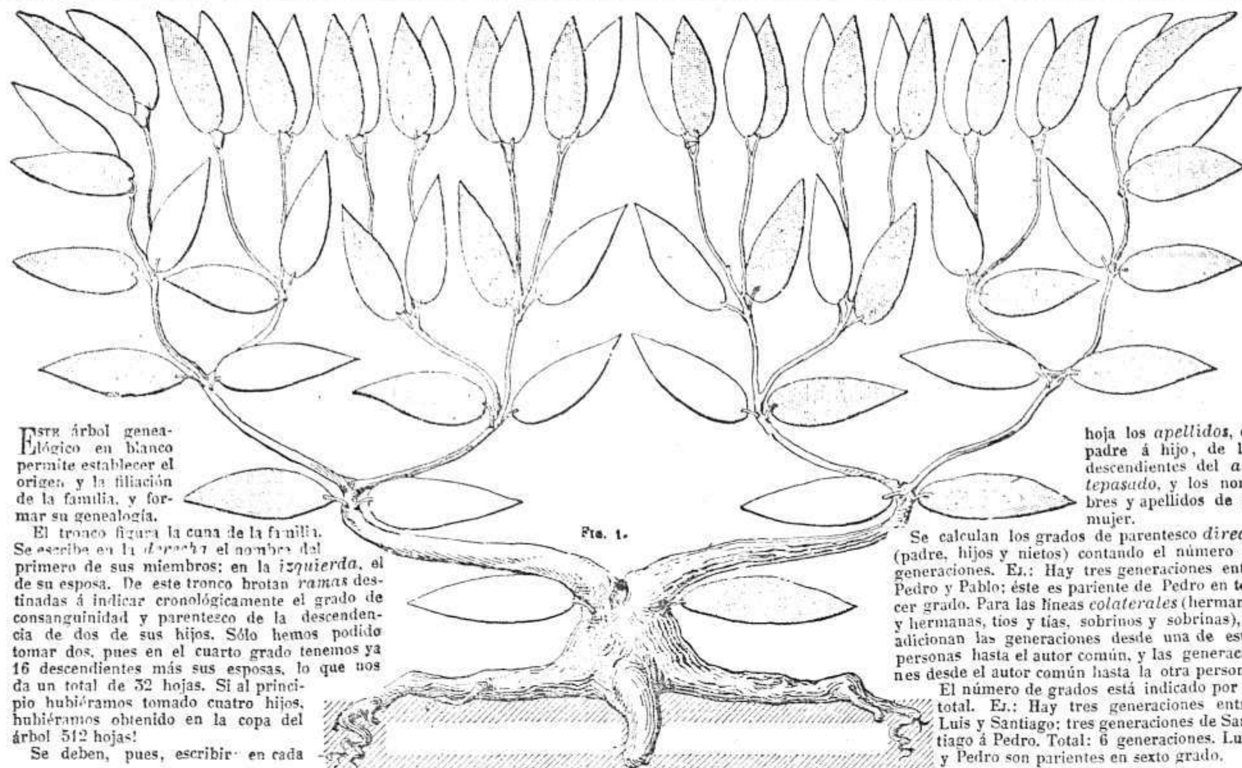


Fig. 1.

Este árbol genealógico en blanco permite establecer el origen y la filiación de la familia, y formar su genealogía.

El tronco figura la cuna de la familia. Se escribe en la *derecha* el nombre del primero de sus miembros; en la *izquierda*, el de su esposa. De este tronco brotan *ramas* destinadas á indicar cronológicamente el grado de consanguinidad y parentesco de la descendencia de dos de sus hijos. Sólo hemos podido tomar dos, pues en el cuarto grado tenemos ya 16 descendientes más sus esposas, lo que nos da un total de 32 hojas. Si al principio hubiéramos tomado cuatro hijos, hubiéramos obtenido en la copa del árbol 512 hojas!

Se deben, pues, escribir en cada hoja los *apellidos*, de padre á hijo, de los descendientes del *antepasado*, y los nombres y apellidos de su mujer.

Se calculan los grados de parentesco *directo* (padre, hijos y nietos) contando el número de generaciones. Ej.: Hay tres generaciones entre Pedro y Pablo; éste es pariente de Pedro en tercer grado. Para las líneas *colaterales* (hermanos y hermanas, tíos y tías, sobrinos y sobrinas), se adicionan las generaciones desde una de estas personas hasta el autor común, y las generaciones desde el autor común hasta la otra persona. El número de grados está indicado por el total. Ej.: Hay tres generaciones entre Luis y Santiago; tres generaciones de Santiago á Pedro. Total: 6 generaciones. Luis y Pedro son parientes en sexto grado.

Fig. 2.



Las hojas blancas son la línea directa, las grises indican los colaterales

CRÓNICA DE LA FAMILIA

Nacimiento	Bautismo ....
Destete	Primera comunión ....
Primer diente	Bodas ....
Primera palabra	
Primer paso	
Talla de los padres	Aniversarios ....
Peso de los padres	
Vacuna	
Talla de los hijos	Días que se celebran ....
Peso de los hijos	
Vacuna	

Memento ....

Lema ó Sentencia.



CRÓNICA DE LA FAMILIA

DISTINCIONES HONORÍFICAS

RECOMPENSAS ESCOLARES DE LOS NIÑOS

PREMIOS

EXÁMENES

Según la Sagrada Escritura, *el 1.º de enero del año 1 de la Era cristiana fue un sábado. Para hallar el día de la semana correspondiente á una fecha determinada sería preciso calcular el número de días transcurridos desde el 1.º de enero 1 hasta la fecha indicada. Para evitar esta molestia se ha hecho el Calendario perpetuo, que consta de tres cuadros, calculados con la más rigurosa escrupulosidad, y siguiendo la marcha más abajo indicada, se encuentra inmediatamente el día que se desea.*

Marcha que se debe seguir.

1.º Buscar en el cuadro **I** el número colocado en la intersección de la línea que contiene las cifras del siglo y de la columna que contiene las del año.

2.º Sacar ese número para colocarlo en la columna exterior del cuadro **II** y buscar el número que se encuentre en su línea en la intersección de la columna del mes.

Para los años bisiestos (números crasos), se toman los meses de enero y febrero señalados con la letra B.

3.º El nuevo número hallado se coloca en la columna exterior del cuadro **III**. En la línea y en la intersección de la columna de los días se encuentra el día que se busca.

Los años seculares, siempre bisiestos en el calendario Juliano, solamente lo son en el calendario Gregoriano cuando son divisibles por 400. Las fechas desde el 5 al 14 de octubre de 1582 no existen en el calendario Gregoriano (reforma gregoriana). Abreviaturas: m, martes; M, miércoles.

Cuadro I

	SIGLOS								AÑOS						
									00	01	02	03	....	**04**	05
									06	07	....	**08**	09	10	11
									....	**12**	13	14	15	....	**16**
									17	18	19	....	**20**	21	22
									23	....	**24**	25	26	27	....
									28	29	30	31	....	**32**	33
									34	35	....	**36**	37	38	39
									....	**40**	41	42	43	....	**44**
									45	46	47	....	**48**	49	50
									51	....	**52**	53	54	55	....
									56	57	58	59	....	**60**	61
									62	63	....	**64**	65	66	67
									....	**68**	69	70	71	....	**72**
									73	74	75	....	**76**	77	78
									79	....	**80**	81	82	83	....
									84	85	86	87	....	**88**	89
									90	91	....	**92**	93	94	95
									....	**96**	97	98	99	....	....
	JULIANOS				GREGORIANOS										
Cuadro I	0..	7..	14..	....	....	17....	21....	25....	6	0	1	2	3	4	5
	1..	8..	15..	Hasta 15 oct. 1582	....	....	....	....	5	6	0	1	2	3	4
	2..	9..	......	....	....	18....	22....	26....	4	5	6	0	1	2	3
	3..	10..	......	....	....	....	....	....	3	4	5	6	0	1	2
	4..	11..	......	Desde 15 oct. 1582	15....	19....	23....	27....	2	3	4	5	6	0	1
	5..	12..	......	....	16....	20....	24....	28....	1	2	3	4	5	6	0
	6..	13..	......	....	....	....	....	....	0	1	2	3	4	5	6

MESES

Cuadro II	Mayo	Ags. Feb. (B)	Feb. Marzo Nov.	Jun.	Sep. Dic.	Abril Julio. Enero (B)	Ene. Oct.
1	2	3	4	5	6	0	1
2	3	4	5	6	0	1	2
3	4	5	6	0	1	2	3
4	5	6	0	1	2	3	4
5	6	0	1	2	3	4	5
6	0	1	2	3	4	5	6
0	1	2	3	4	5	6	0

DÍAS DEL MES

Cuadro III	1 8 15 22 29	2 9 16 23 30	3 10 17 24 31	4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28 ....
1	D	L	m	M	J	V	S
2	L	m	M	J	V	S	D
3	m	M	J	V	S	D	L
4	M	J	V	S	D	L	m
5	J	V	S	D	L	m	M
6	V	S	D	L	m	M	J
0	S	D	L	m	M	J	V

EJEMPLOS. — ¿Qué día fue el 6 de julio de 1809, batalla de Wagram?

El cuadro **I**, en la intersección de la línea del siglo 18 y de la columna del año 09, da 1.

El cuadro **II**, en la intersección de la línea **1** (números crasos exteriores) y de la columna que encierra el mes de julio, da 0.

El cuadro **III**, en la intersección de la línea **0** (números crasos exteriores) y de la columna de los días del mes 6, da jueves, día en que tuvo lugar la batalla.

Este calendario se presta á la averiguación inversa de las fechas correspondientes á un día dado de la semana.

¿Cuáles son, en 1904, los martes 13?

Busquemos en el cuadro **I** el número correspondiente al año 1904. Es 0. Coloquemos ese **0** en la columna exterior del cuadro **II** (números crasos).

Busquemos en el cuadro **III** el martes que se halla en la columna del 13. Esto nos da **5** en la columna exterior.

Busquemos, por último, en la línea **0** del cuadro **II** el número 5 que hemos obtenido; vemos, en efecto, que dicho número corresponde á su vez á los meses de septiembre y diciembre.

Por tanto, en 1904 hay dos martes 13, el martes 13 de septiembre y el martes 13 de diciembre.

EL AÑO 1904

(BISIESTO, 366 DIAS; 52 SEMANAS Y DOS DIAS)

Años no bisiestos *(febrero tiene 28 días)*: 1890, 91, 93, 94, 95, 97, 98, 99; 1900, 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10.

Años bisiestos *(febrero tiene 29 días)*: 1892, 1896, 1904, 1908.

La Cronología para 1904.—El año religioso y civil para 1904.—Concordancia de los calendarios en 1904.—El año astronómico para 1904.—Cómo leer nuestros mapas celestes.—Hora de la pleamar en una playa cualquiera de España ó Portugal.

LA CRONOLOGÍA PARA 1904

EL AÑO 1904 *de la era vulgar (que principia con el nacimiento de J.-C.) en el Calendario Gregoriano, establecido en octubre de 1582, el único legal desde 1806, corresponde al año:*

6617 del período Juliano de Scaliger, que comprende todos los tiempos históricos.
5904 de la creación del mundo, según los cálculos basados sobre los libros sagrados.
5664 del Calendario Judío moderno, que ha empezado el martes 22 de septiembre de 1903. El año 5665 empieza el sábado 10 de septiembre de 1904.
4248 desde el diluvio universal. Usserio aumenta esta cifra en cuatro años.
2782 *de la fundación de Cartago.*
2680 de las Olimpiadas. El cuarto año de la 670.ª Olimpiada empieza en julio de 1904.
2657 de la fundación de Roma.
2651 desde la era de Nabonasar.
1904 del Calendario Juliano ó ruso, que empieza el lunes 14 de enero.
1871 de la muerte de Jesucristo.
1834 de la destrucción de Jerusalem.
1321-1322 de la Hégira. El año 1321 ha empezado el lunes 13 de marzo de 1903. El año 1322 empieza el viernes 18 de marzo de 1904, según el uso de Constantinopla.
808 de la primera Cruzada.
432 de la impresión del primer Almanaque.
412 del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.
387 de la reforma de Lutero.
374 de la confesión de Augsburgo.
115 de la primera Revolución francesa.
112-113 del Calendario Republicano francés. El año 112 ha empezado el jueves 24 de septiembre de 1903. El año 113 empezará el viernes 23 de septiembre de 1904.
66 del establecimiento del telégrafo.
64 del empleo de los sellos de correos.
28-29 de la restauración de la Monarquía española.
27 del descubrimiento del teléfono.

Comienzo de las Estaciones.

HEMISFERIO BOREAL		HEMISFERIO AUSTRAL	HEMISFERIO BOREAL		HEMISFERIO AUSTRAL
Primavera	21 marzo á 7 h. 0 m. n.	Otoño.	Otoño.	24 sep. á 5 h. 29 m. m.	Primavera
Verano.	22 junio á 2 h. 50 m. t.	Invierno.	Invierno.	23 dic. á 0 h. 6 m. m.	Verano.

Meses de 31 días.—Enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.

Mitad del año. 3 de julio á las 12 de la noche.

Meses de 30 días.—Abril, junio, septiembre, noviembre.
Mes de 29 días.—Febrero.

El año comienza el viernes 1.º de enero y termina el sábado 31 de diciembre.

Los días más largos del año.

FECHAS	SOL		DURACIÓN del crepúsculo.		DURACIÓN			
	Sale.	Pónese.	Civil.	Astro.º	Día solar.	Noche solar.	Día civil.	Noche civil.
21 junio.	4 h. 29 m.	7 h. 33 m.	38 m.	2 h. 9 m.	15 h. 4 m.	8 h. 56 m.	14 h. 26 m.	8 h. 18 m.
22 —	4 29	7 33	38	2 9	15 4	8 56	14 26	8 18

Los días más cortos del año.

FECHAS	Sale.	Pónese.	Civil.	Astro.º	Día solar.	Noche solar.	Día civil.	Noche civil.
21 diciembre. . . .	7 h. 20 m.	4 h. 36 m.	36 m.	1 h 43 m.	9 h. 16 m.	14 h. 44 m.	9 h. 52 m.	15 h. 20 m.
22 —	7 20	4 36	36	1 43	9 16	14 44	9 52	15 20
23 —	7 21	4 37	36	1 43	9 17	14 43	9 53	15 19

Fiestas movibles de 1900 á 1910.

Años.	Aureo *número*	Epacta.	Ceniza.	Pascua.	Ascensión	Pentecostés.	1er domingo de Adviento.	Ciclo solar.	Indicción.	Letra *dom.*
1900	1	29	28 febrero	15 abril.	24 mayo.	3 junio.	2 diciembre.	5	13	G
1901	2	10	20 —	7 —	16 —	26 mayo.	1.º —	6	14	F
1902	3	21	12 —	30 marzo.	8 —	18 —	30 noviembre.	7	15	E
1903	4	2	25 —	12 abril.	21 —	31 —	29 —	8	1	D
1904	5	13	16 —	3 —	12 —	22 —	27 —	9	2	CB
1905	6	24	8 marzo.	23 —	1.º junio.	11 junio.	3 diciembre.	10	3	A
1906	7	5	28 febrero	15 —	24 mayo.	3 —	2 —	11	4	G
1907	8	16	13 —	31 marzo.	9 —	19 mayo.	1.º —	12	5	F
1908	9	27	4 marzo.	19 abril.	28 —	7 junio.	29 noviembre.	13	6	ED
1909	10	8	24 febrero	11 —	20 —	30 mayo.	28 —	14	7	C
1910	11	19	9 —	27 marzo.	5 —	15 —	27 —	15	8	B

EL AÑO RELIGIOSO PARA 1904

El año católico romano.

CÓMPUTO ECLESIÁSTICO PARA FIJAR LA ÉPOCA DE LA FIESTA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

Las fiestas de la Iglesia Católica Romana son *fijas* las unas, es decir, que siempre tienen lugar la misma fecha, y hay otras que son *movibles*, es decir, dependientes de la Pascua de Resurrección.

En el cuadro adjunto, las fiestas movibles van de *cursiva*.

Aureo número	5
Epacta	15
Ciclo solar	9
Indicción romana	2
Letra dominical	BC

Fiestas fijas y movibles.

ENERO

1. La Circunc. del Señor.
6. Adoración de los Reyes
17. *El Dulce Nombre de Jesús.*
23. San Ildefonso, días de S. M. el Rey.
31. *Dom. Septuagésima.*

FEBRERO

2. Purif. de Ntra. Señora.
7. *Dom. Sexagésima.*
14. *Dom. Quincuagésima*
17. *Miércoles de Ceniza.*
21. 1.er *Dom. Cuaresma.*
24, 26 y 27. *Témporas.*
28. 2.º *Dom. Cuaresma.*

MARZO

6. 3.er *Dom. Cuaresma*
13. 4.º *Dom. Cuaresma.*
19. San José.
20. *Domingo de Pasión.*
25. Anun. de Ntra. Señora y *Los Dolores gloriosos.*
27. *Domingo de Ramos.*

ABRIL

1. *Viernes Santo.*
3. *Pascua de Resurrección.*
10. *Domingo de Cuasimodo.*

MAYO

2. Fiesta nacional.
9, 10 y 11. *Letanías.*
12. *La Ascensión.*
15. S. Isidro, labrador, patrón de Madrid.
17. Cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
22. *Pentecostés.*
25, 27 y 28. *Témporas.*
29. *Santísima Trinidad.*

JUNIO

2. *Sant. Corpus Christi.*
10. *Sagrado Corazón de Jesús.*
24. S. Juan Bautista.
29. S. Pedro y S. Pablo.

JULIO

2. La Visitación.
16. Nuestra Señora del Carmen.
21. Cumpleaños de Su Majestad la Reina madre doña María Cristina.
24. Días de S. M. la Reina madre doña María Cristina.
25. Santiago, apóstol.

AGOSTO

6. La Transfiguración del Señor.
15. La Asunción de Nuestra Señora.
21. *S. Joaquín.*
29. Degollación de S. Juan

SEPTIEMBRE

8. Natividad de la Virgen
11. *El Dulce Nombre de María.*
14. La Exaltación de la Santa Cruz.
21, 23 y 24. *Témporas.*

OCTUBRE

2. *N.ª S.ª del Rosario.*
9. *N.ª S.ª de los Remedios.*

NOVIEMBRE

1. Todos los Santos.
2. Conmemoración de los fieles difuntos.
13. *Patrocinio de Nuestra Señora.*
21. Presentación de Nuestra Señora.
27. 1.er *Domingo de Adviento.*

DICIEMBRE

4. 2.º *Domingo de Adviento.*
8. La Purísima Concepción.
11. 3.er *Domingo de Adviento.*
14, 16 y 17. *Témporas.*
18. 4.º *Domingo de Adviento.*
25. La Natividad de Nuestro Señor.

Se saca ánima.

31 de enero y 23 de febrero. — 5, 6, 13, 25 y 26 de marzo. — 6 de abril. — 26 y 28 de mayo.

Vigilias y ayunos.

2 abril (Resurrección, 3 abril).
21 mayo (Pentecostés, 22 mayo).
28 junio (San Pedro, 29 junio).
24 julio (Santiago, 25 julio).
14 agosto (Asunción, 15 agosto).
31 octubre (Todos Santos, 1.º nov.)
24 diciembre (Natividad, 25 dic.).

El año protestante.

1.º *enero*.	Año nuevo.	10 *abril*.	Viernes Santo
29 *marzo*.	Pasión.	12 —	Pascua.
		21 *mayo*.	Ascensión.
31 *mayo*.	Pentecostés.	25 *dic*.	Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.
7 *nov*.	Fiesta de la Reforma.		

El año ortodoxo ruso y griego.

25/7	*Diciemb. / Enero.*	Natividad.
1/14	*Enero.*	Comienzo del año.
6/19	*Enero.*	Teofanía (Epifanía).
2/15	*Febrero.*	Purificación.
18/3	*Febrero. / Marzo.*	Primer día de Cuaresma.
9/22	*Marzo.*	Los 40 mártires.
21/3	*Marzo. / Abril.*	Ramos.
25/7	*Marzo. / Abril.*	Anunciación.
26/8	*Marzo / Abril.*	Viernes mayor.
28/10	*Marzo. / Abril.*	Pascua.
23/6	*Abril. / Mayo.*	San Jorge y Santa Alejandra.
6/19	*Mayo.*	Ascensión.
9/22	*Mayo.*	Tras. de las cenizas de S. Nicolás.
14/27	*Mayo.*	Coronación del Czar.
16/29	*Mayo.*	Trinidad.
17/30	*Mayo.*	Espiritu Santo.
29/12	*Junio. / Julio.*	San Pedro y San Pablo.
1/14	*Agosto.*	1.er día de ayuno de Teotokos.
15/28	*Agosto.*	Rep. de Teotokos (Asunción).
29/11	*Agosto. / Septiem.*	Degollación de San Juan Bautista.
8/21	*Septiem.*	Natividad de la Virgen.
14/27	*Septiem.*	Exaltación de la Cruz.
26/9	*Septiem. / Octubre.*	Muerte de San Juan.
1/14	*Octubre.*	Patrocinio de Teotokos.
22/4	*Octubre. / Noviem.*	Santas Imágenes.
21/4	*Noviem. / Diciemb.*	Presentación de Teotokos.
24/7	*Noviem. / Diciemb.*	Santa Catalina.
6/19	*Diciemb.*	San Nicolás.

El año musulmán.

FECHAS TURCAS 1321	FIESTAS Y SIGNIFICADO	FECHAS GREGOR. 1904	
Chewal (29 días).	13-14-15 Días felices.	2-3-4	Enero.
	17 Aniversario de la victoria del Monte Ohud.	6	
Zilcadé (Desc.). (30 días).	1	19	
	13.	31	
	14-15 Días felices.	1-2	Feb.
Zilhidjé (Peregrinación). (30 días).	1	18	
	10 Curbán Bairam. Sacrificio de los corderos.	27	
	13-14-15 Días felices.	1-2-3	Marzo.
FECHAS TURCAS 1322			
Muharem (Sagrado) Treguas. (30 días).	1 Año nuevo (Aid-el-Riach). .	18	
	13-14.	30-31	
	15 Días felices.	1	Abril.
Sefer (29 días). . .	1	17	
	13-14.	29-30	
	15 Días felices.	1	Mayo.
Rebí-ul-Ewel (1.ª primavera). (30 días). . .	1 Rebí I.	16	
	12 Mevlud. Muerte de Mahoma.	27	
	13-14-15 Días felices. . . .	28-29-30	
Rebí-ul-Airhk (2.ª primavera). (29 días).	1 Rebí II.	15	Jn.
	13-14-15 Días felices.. . . .	27-28-29	
FECHAS TURCAS 1322			
Djemazi-ul-Ewel (Primeras heladas). (30 días). . .	1 Djemazi I.	14	Jul.
	9 Nacimiento de Alí.	22	
	13-14-15 Días felices.	26-27-28	
	20 Toma de Constantinopla. . . .	2	Agosto.
Djemazi-ul-Akhir (Segundas heladas). (29 días). . .	1 Djemazi II.	13	
	13-14-15 Días felices.. . . .	25-26-29	
Redjeb (Respeto) (30 días).	1	11	Sept.
	7 Concepción del Profeta (noche del misterio).	17	
	13-14-15 Días felices	23-24-25	
	27 Ascensión de Mahoma al cielo sobre el caballo Borak. .	7	Octubre.
Chabán (Brote de los árboles). (29 días). . .	1	11	
	13-14-15 Días felices	23-24-25	
	16 Nacimiento del Sultán.	26	
Ramazán (30 días). Ayuno de día (Calor ardiente).	1.	9	N.
	13-14-15 Días felices.. . . .	21-22-23	
Chewal (29 días).	1.	9	Dic.
	2.	10	
	3.	11	
	13-14-15.	21-22-23	
	17.	25	

El año 1321 empieza el 30 de marzo de 1903, concluye el 17 de marzo de 1904; su duración es de 354 días. El año 1322 empieza el 18 de marzo de 1904, concluye el 7 de marzo de 1905; su duración es de 355 días.

El año israelita.

FECHAS ISRAELITAS Año 5664.		FECHAS GREGORIANAS Año 1904.
1 *Schebat*. .	30 días..	18 enero.
1 *Adar*. . . .	29 días..	17 febrero.
13 —	Taanit-Esther. — Ayuno de Esther.	29 —
14 —	Purim (Fiesta de las Suertes).	1 marzo.
15 —	Suzán Purim.	2 —
1 *Nissán*. . .	30 días.	17 —
13 —	Rec. de la levadura. . . .	29 —
14 —	Víspera de Pascua. . . .	30 —
15 —	Pesah.—Pascua *.	31 —
16 —	— 2.º día. — Fiesta de los Azimos *.	1 abril.
21 —	— 7.º día.	6 —
22 —	— 8.º día. — Pascua cerrada.	7 —
1 *Iyar*. . . .	29 días.	16 —
18 —	33.º día del Omer.. . . .	3 mayo.
1 *Siwán*. . .	30 días..	15 —
5 —	Vigilia de Schabuot. . .	19 —
6 —	Schabuot.—Pentecostés *. . . .	20 —
7 —	— 2.º día *. . . .	21 —
1 *Tamuz*. .	29 días.	15 junio.
17 —	Taanit.—Ayuno.—Toma de Jerusalem.	30 —
1 *Ab*.	30 días..	13 julio.
9 *Ab*. . . .	Ayuno.—Destrucción del Templo.	21 julio.
1 *Elul*. . . .	29 días..	12 agosto.
29 —	Vigilia de Rosch-Hoschana.	9 sept.
Año 5665.		
1 *Tischri*. .	30 días.—Rosch-Hoschana *.—Año nuevo.. . .	10 —
2 —	2.º día *.	11 —
3 —	Ayuno de Guedaliah. . .	12 —
10 —	Yom Kipur.—Ayuno del Gran Perdón *.	19 —
14 —	Vigilia de Sucot..	23 —
15 —	Sucot.—Fiesta de las Cabañas *	24 —
16 —	— 2.º día *.	25 —
21 —	Hoschana Raba *.	30 —
22 —	Schemini Atzeret.—Fiesta del Cierre *.	1 octubre
23 —	Sim'hat Torah. — Fiesta de la Ley *.	2 —
1 *Heschván*.	29 días.	10 —
1 *Kislew*. . .	30 días.	9 noviem.
25 —	Hanucah. — Dedicación del Templo.	3 diciem.
1 *Tebeth*. . .	29 días.	9 —
10 —	Ayuno.	18 —

Las fiestas marcadas con una estrella (*) son de rigurosa observancia.

CONCORDANCIA DE LOS CALENDARIOS EN 1904

El cuadro adjunto, que da la concordancia de los calendarios para el 1.º del mes, permite deducir sin dificultad la concordancia de los calendarios para un día cualquiera.

EJEMPLO.—*Busquemos la Pascua israelita, que cae el 15 nissán. El 1.º nissán = 17 de marzo (C. G.) = 4 marzo (C. J.) = 26 ventoso (C. R.) = 29 zilhidjé (C. M.).—El 15 nissán, catorce días después, corresponde al 17 + 14 = 31 de marzo (C. G.) ó al 4 + 14 = 18 de marzo (C. J.) ó al 26 + 14 = 40 ventoso = 10 germinal (C. R.) ó en fin al 29 + 14 = 43 zilhidjé = 14 muharem (C. M.).*

OTRO EJEMPLO.—*El domingo de Pascua, 3 de abril (C. G.) corresponde al 19 + 2 = 21 de marzo (C. J.) ó al 11 + 2 = 13 germinal (C. R.) ó al 16 + 2 = 18 nissán (C. I.) ó en fin al 15 + 2 = 17 muharem (C. M.).*

CALENDARIO GREGORIANO (usado en España y casi toda Europa).	CALENDARIO JULIANO (usado en Rusia, Grecia, etc.).	CALENDARIO REPUBLICANO (no usado en Francia desde 1806).	CALENDARIO ISRAELITA (usado por los judíos).	CALENDARIO MUSULMÁN (usado en Turquía y por los árabes).
Año 1904.	Año 1903.	Año 112.	Año 5664.	Año 1321.
V. 1.º enero.	19 diciembre	10 nivoso.	13 Tebeth.	12 Chewal.
J. 14 —	1.º enero 1904.	23 —	26 —	25 —
D. 17 —	4 —	26 —	29 —	28 —
L. 18 —	5 —	27 —	1.º Schebat.	29 —
Ma. 19 —	6 —	28 —	2 —	1.º Zilcadé.
V. 22 —	9 —	1.º pluvioso.	5 —	4 —
L. 1.º febrero.	19 —	11 —	15 —	14 —
D. 14 —	1.º febrero.	24 —	28 —	27 —
Ma. 16 —	3 —	26 —	30 —	29 —
Mi. 17 —	4 —	27 —	1.º Adar.	30 —
J. 18 —	5 —	28 —	2 —	1.º Zilhidjé.
D. 21 —	8 —	1.º ventoso.	5 —	4 —
Ma. 1.º marzo.	17 —	10 —	14 —	13 —
L. 14 —	1.º marzo.	23 —	27 —	26 —
J. 17 —	4 —	26 —	1.º Nissán.	29 —
V. 18 —	5 —	27 —	2 —	1.º Muharem 1322.
Ma. 22 —	9 —	1.º germinal.	6 —	5 —
V. 1.º abril.	19 —	11 —	16 —	15 —
J. 14 —	1.º abril	24 —	29 —	28 —
S. 16 —	3 —	26 —	1.º Iyar.	30 —
D. 17 —	4 —	27 —	2 —	1.º Sefer.
J. 21 —	8 —	1.º floreal.	6 —	5 —
D. 1.º mayo.	18 —	11 —	16 —	15 —
S. 14 —	1.º mayo.	24 —	29 —	28 —
D. 15 —	2 —	25 —	1.º Siwán.	29 —
L. 16 —	3 —	26 —	2 —	1.º Rebi I.
S. 21 —	8 —	1.º pradial.	7 —	6 —
Mi. 1.º junio.	19 —	12 —	18 —	17 —
Ma. 14 —	1.º junio.	25 —	1.º Tamuz.	30 —
Mi. 15 —	2 —	26 —	2 —	1.º Rebi II.
L. 20 —	7 —	1.º mesidor.	7 —	6 —
V. 1.º julio.	18 —	12 —	18 —	17 —
Mi. 13 —	30 —	24 —	1.º Ab.	29 —
J. 14 —	1.º julio.	25 —	2 —	1.º Djemazi I.
Mi. 20 —	7 —	1.º termidor.	8 —	7 —
L. 1.º agosto.	19 —	13 —	20 —	19 —
J. 11 —	29 —	23 —	30 —	29 —
V. 12 —	30 —	24 —	1.º Elul.	30 —
S. 13 —	31 —	25 —	2 —	1.º Djemazi II.
D. 14 —	1.º agosto.	26 —	3 —	2 —
V. 19 —	6 —	1.º fructidor.	8 —	7 —
J. 1.º septiembre.	19 —	14 —	21 —	20 —
S. 10 —	28 —	23 —	1.º Tisehri 5666	29 —
D. 11 —	29 —	24 —	2 —	1.º Redjeb.
Mi. 14 —	1.º septiembre.	27 —	5 —	4 —
D. 18 —	5 —	1.º día complem.	9 —	8 —
V. 23 —	10 —	1.º vendimiario 113	14 —	13 —
S. 1.º octubre.	18 —	9 —	22 —	21 —
D. 9 —	26 —	17 —	30 —	29 —
L. 10 —	27 —	18 —	1.º Heschván.	30 —
Ma. 11 —	28 —	19 —	2 —	1.º Chabán.
V. 14 —	1.º octubre.	22 —	5 —	4 —
D. 23 —	10 —	1.º brumario.	14 —	13 —
Ma. 1.º noviembre.	19 —	10 —	23 —	22 —
L. 7 —	25 —	16 —	29 —	28 —
Mi. 9 —	27 —	18 —	1.º Kislew.	1.º Ramazán.
L. 14 —	1.º noviembre.	23 —	6 —	6 —
Ma. 22 —	9 —	1.º frimario.	14 —	14 —
J. 1.º diciembre.	18 —	10 —	23 —	24 —
Mi. 7 —	24 —	16 —	29 —	29 —
V. 9 —	26 —	18 —	1.º Tebeth.	1.º Chewal.
Mi. 14 —	1.º diciembre.	23 —	6 —	6 —
J. 22 —	9 —	1.º nivoso.	14 —	14 —

EL AÑO ASTRONÓMICO PARA 1904

Cuadro de los signos y abreviaturas.

Fases de la Luna.

L. N. Luna nueva.	L. Ll. Luna llena.
C. C. Cuarto creciente.	C. M. Cuarto menguante.

☉ El Sol. **Planetas.**

Inferiores.	*Superiores.*			
☿ Mercurio.	♂ Marte.	♃ Júpiter.	♅ Urano.	La Tierra ♁ y su satélite la Luna ☾
♀ Venus.	Plan. telesc.	♄ Saturno.	♆ Neptuno.	

Abreviaturas.

h.	hora.	de tiempo	T. t. tarde.
m.	minuto.		N.e n. noche.
s.	segundo		N. norte.
o	grado.	de arco	S. sur.
'	minuto.		E. este.
"	segundo		O. oeste.
M. m.	mañana.		★ estrella.
			Mag. magnitud

Signos del Zodíaco.

1 ♈ Aries. . . . 0°	4 ♋ Cáncer. . 90°	7 ♎ Libra. . . 180°	10 ♑ Capricornio 270°
2 ♉ Tauro. . . 30	5 ♌ Leo. . . . 120	8 ♏ Escorpio. . 210	11 ♒ Acuario. . . 300
3 ♊ Géminis. . . 60	6 ♍ Virgo. . 150	9 ♐ Sagitario 240	12 ♓ Piscis. . . . 330

El Sol, el Zodiaco y las Estaciones.

Elementos principales del Sol ☉

Año *trópico*.	365 d. 5 h. 48 m. 46 s.
Año *sideral*.	365 d. 6 h. 9 m. 9 s.
Rotación solar.	25 d. 4 h. 29 m.
Distancia media á la ♁. .	23 280 radios terrestres. 14.849.188 miriámetros.
Masa.	324.439 veces la de la ♁.
Volumen.	1.283.744 veces el de la ♁. 1.390.632 billones de kilóm. cub.
Semi-diámetro verdadero. .	109 radios terrestres. 692.428 kilómetros.
Diámetro aparente sobre la bóveda celeste (valor medio).	32'4".

Entrada del sol ☉ en: — **Estancia.**

Capricornio.	23 dic. 1903,	0 h. 5 m. M.	29 d.	10 h.	38 m.	Invierno (la declinación austral pasa de 23° 27' á 0° 0').
Acuario. . .	21 en. 1904,	10 h. 43 m. M.	29	14	27	
Piscis	20 feb. 1904,	1 h. 10 m. M.	29	23	34	*Duración*. . . . . 89 d. 0 h. 39 m.
Aries.	21 mar. 1904,	0 h. 44 m. M.	30	11	43	Primavera (la declinación boreal pasa de 0° 0' á 23° 27').
Tauro.	20 abr. 1904,	0 h. 27 m. T.	30	23	47	
Géminis. . . .	21 may. 1904,	0 h. 14 m. T.	31	8	22	*Duración*. . . . . . . 92 d. 19 h. 52 m.
Cáncer. . . .	21 jun. 1904,	8 h. 36 m. T.	31	10	59	Verano (la declinación boreal pasa de 23° 27' á 0° 0').
Leo.	23 jul. 1904,	7 h. 33 m. M.	31	6	47	
Virgo.	23 agos. 1904,	2 h. 22 m. T.	30	21	3	*Duración*. . . . . . . 93 d. 14. h. 49 m.
Libra.	23 sept. 1904,	11 h. 25 m. M.	30	8	39	Otoño (la declinación austral pasa de 0° 0' á 23° 27').
Escorpio. . .	23 oct. 1904,	8 h. 4 m. T.	29	20	57	
Sagitario. . .	22 nov. 1904,	5 h. 1 m. T.	29	13	58	*Duración*. . . . . . . 89 d. 18 h. 41 m.
Capricornio.	22 dic. 1904,	5 h. 59 m. M.				Invierno.

Los eclipses de Sol y de Luna en 1904.

17 de Marzo.—Eclipse anular de Sol, invisible en España. Principio del eclipse para la Tierra en general: á las 2 h. 22 m. de la madrugada. Tiempo medio civil de Madrid, en la longitud de 57° al E. de Madrid y latitud 13° S.

Principio del eclipse central para la Tierra en general: *á las 3 h. 29 m. de la madrugada, hora* de Madrid, en la longitud de 41° al E. de Madrid y latitud 10° S. Eclipse central á medio día: á las 5 h. 31 m. de la mañana, hora de Madrid, en la longitud de 100° al E. de Madrid y latitud 6° N.

Fin del eclipse central para la Tierra en general: á las 7 h. 23 m. de la mañana, por los 162° de longitud al E. de Madrid y los 25° de latitud N. Fin del eclipse para la Tierra en general: á las 8 h. 30 m. de la mañana, hora de Madrid, por los 145° al E. de Madrid y los 22° y medio latitud N.

Este eclipse será visible en Africa Oriental, Mar Indico, porción meridional y oriental de Asia y en la Melanesia.

9 de Septiembre.—Eclipse total de Sol, invisible en España. Principio del eclipse para la Tierra en general: á las 5 h. 53 m de la tarde, hora de Madrid, por los 179° al O. de Madrid y los 12° de latitud N.

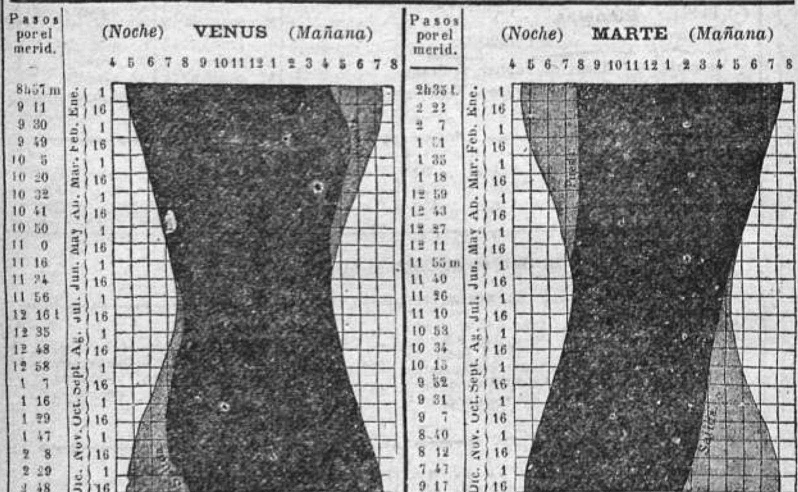
Principio del eclipse central para la Tierra en general: á las 6 h. 48 m. de la tarde, en la longitud de 167° al E. de Madrid y latitud 8° N. Eclipse central á medio día, á las 8 h. 35 m. de la noche, en la longitud de 128° al O. de Madrid y latitud 5° S.

Fin del eclipse central para la Tierra en general: á las 10 h. 11 m. de la noche, en la longitud de 65° al O. de Madrid y latitud 27° S. Fin del eclipse para la Tierra en general: á las 11 h. 6 m. de la noche, por los 78° al O. de Madrid y los 23° de latitud S.

Este eclipse será visible en el Océano Pacífico y costa occidental de la América del Sur.

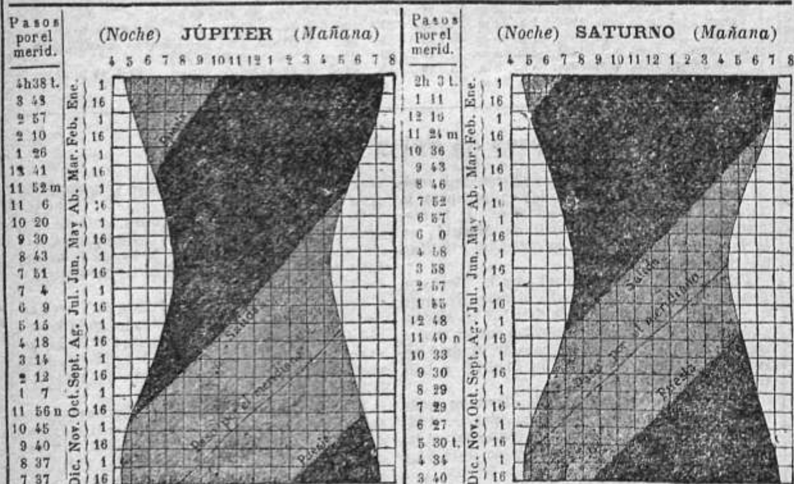
Visibilidad de los Planetas en 1904.

Las dos curvas exteriores representan: la de la izquierda, las horas de puesta del ⨀; la de la derecha, las horas de salida del ⨀. El espacio comprendido entre estas dos curvas figura la duración de la noche. Las partes sombreadas, limitadas por las curvas de los ortos y de los ocasos del Planeta, indican el tiempo durante el cual es éste visible por la noche.



♀ es lucero de la mañana en el invierno y primavera; va con el Sol en el verano y brilla por la tarde, después de la puesta del Sol en otoño.

♂ visible al ponerse en las primeras horas de la noche en invierno y antes de amanecer en verano y otoño.



♃ visible al principio de la noche por Poniente en invierno, junto al Sol en la primavera, en la madrugada después y durante toda la noche en otoño.

♄ visible en las proximidades del Sol en los primeros meses, por la madrugada después, toda la noche en el verano y al principio de la noche en otoño.

Figs. 4 á 7.

HORA DE LA PLEAMAR EN UNA PLAYA CUALQUIERA

DE ESPAÑA Ó PORTUGAL

¿Cuál será la hora de la pleamar en Málaga el 1.º de junio de 1904?

La hora de la pleamar en Cádiz es 3 h. 19 de la mañana (véase pág. 91). Según el cuadro A, añadir 0 h. 34 á la hora de Cádiz: á 3 h. 19 añadir 0 h. 34; se obtiene 3 h. 53, hora de la pleamar de la mañana.

Para un punto de la costa que no figure en el cuadro tomar las horas de las playas intermediarias; se encontrará con bastante aproximación el número que se debe agregar ó restar á la hora de Cádiz.

Las horas del cuadro (dadas por el *Almanaque Náutico*) son un término medio que cambia con el día de la luna; su empleo en algunos casos podrá exponer á una equivocación de una media hora.

El coeficiente dado para todos los días del año en el cuadro B da un medio sencillo para obtener la amplitud relativa (ó sea la diferencia entre la pleamar y la baja mar) de la marea para toda la costa.

La comparación de dos coeficientes permite comprobar que siendo el 3 de setiembre por la tarde el coeficiente 0,45, el movimiento del mar será la mitad menos fuerte que el 17 de abril, en el cual el coeficiente es 0,90.

Para obtener la altura aproximada de la pleamar en un día cualquiera del año no hay más que buscar el coeficiente de la marea para este día (cuadro B) y multiplicarlo por la unidad de la altura del puerto.

Ejemplo: ¿Cuál será la altura aproximada de la pleamar el día 22 de abril en Algeciras? El coeficiente del 22 de abril (cuadro B) es 0,61; la unidad de altura de Algeciras es 0,60 — 0,61 × 0,60 = 3m,60, altura de la pleamar sobre el nivel medio (nivel constante que tendría el mar si no subiese ni bajase).

A — Horas á agregar á la hora de Cádiz.

Unidad de altura.		h. m.	Unidad de altura.		h. m.	Unidad de altura.		h. m.	Unidad de altura.		h. m.
0,42	Málaga. .	0 34	1,85	Bayona. . .	0 19	1,60	Cedeira. . .	1 19	2,00	Santander .	1 04
1,50	Bonanza. .	0 39	1,85	Vigo . . .	1 19	1,40	El Barquero	0 34	1,85	Santoña. . .	1 04
1,90	Ayamonte	0 15	1,60	Marín. . . .	1 22	1,60	Ría Vivero .	1 04	1,80	Portugalete	0 49
1,60	Portimao.	0 04	1,90	Villagarcía.	1 04	1,90	Rivadeo. . .	1 04	1,80	Bermeo . . .	1 04
1,60	Setubal. .	0 14	1,70	Muros . . .	0 49	1,80	Avilés . . .	1 04	1,80	Lequeitio. .	1 04
1,80	Lisboa . .	0 34	1,90	Coruña . . .	0 45	1,90	Gijón	1 04	1,90	S. Sebastián	1 04
1,50	Oporto . .	0 34	1,90	Ferrol . . .	1 04	1,90	Comillas . .	1 04	2,10	Pasages. . .	1 24
Horas á restar de la hora de Cádiz.											
0,60	Algeciras	0 07	0,95	Tarifa . . .	0 10	1,80	Rota	0 32	1,60	Huelva . . .	0 02

UNIDAD DE ALTURA DE CADIZ, 1,80.

1904 COEFICIENTES DE LAS MAREAS TIEMPO CIVIL

B

Días.	ENERO		FEBR.		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPT.		OCTUB.		NOV.		DIC.	
	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.
1	0,75	0,81	0,97	* *	0,99	* *	1,11	1,12	1,02	1,00	0,83	0,79	0,76	0,74	0,72	0,67	0,65	0,61	0,61	0,56	0,49	0,45	0,57	0,58
2	0,86	0,91	1,02	1,06	1,05	1,10	1,12	1,09	0,97	0,93	0,76	0,72	0,71	0,68	0,66	0,63	0,57	0,53	0,51	0,47	0,50	0,53	0,61	0,64
3	* *	0,96	1,09	1,11	1,13	1,14	1,06	1,01	0,88	0,83	0,67	0,62	0,65	0,62	0,60	0,56	0,49	0,45	0,44	0,44	0,58	0,65	0,69	0,74
4	0,99	1,0	1,11	1,09	1,15	1,13	0,94	0,88	0,77	0,71	0,58	0,54	0,58	0,54	0,53	0,49	0,43	0,43	0,46	0,50	0,72	0,79	0,79	0,83
5	1,03	1,03	1,05	1,01	1,09	1,04	0,80	0,72	0,65	0,59	0,50	0,47	0,51	0,45	0,46	0,41	0,45	0,49	0,56	0,64	0,86	0,92	0,87	0,91
6	1,02	0,99	0,95	0,88	0,98	0,91	0,65	0,57	0,53	0,48	0,45	0,43	0,47	0,40	0,40	0,41	0,54	0,61	0,72	0,80	0,98	1,02	0,93	0,94
7	0,96	0,91	0,80	0,73	0,82	0,74	0,50	0,44	0,43	0,40	0,42	0,43	0,41	0,41	0,41	0,51	0,69	0,70	0,88	0,9	1,05	* *	* *	0,95
8	0,86	0,81	0,65	0,57	0,65	0,57	0,38	0,36	0,39	0,39	0,42	0,47	0,47	0,50	0,57	0,63	0,83	0,94	1,03	1,08	1,06	1,06	0,96	0,94
9	0,75	0,70	0,51	0,47	0,50	0,44	0,36	0,37	0,40	0,45	0,50	0,54	0,53	0,57	0,70	0,76	1,01	* *	* *	1,1	1,05	1,05	0,92	0,89
10	0,64	0,59	0,44	0,43	0,39	0,37	0,40	0,44	0,46	0,51	0,58	0,63	0,62	0,66	0,83	0,90	1,07	1,11	1,14	1,15	0,99	0,94	0,85	0,81
11	0,56	0,53	0,44	0,46	0,3	0,39	0,49	0,54	0,56	0,60	0,68	0,72	0,71	0,76	* *	0,96	1,14	1,11	1,13	1,10	0,87	0,81	0,77	0,72
12	0,52	0,51	0,4	0,53	0,43	0,48	0,59	0,65	0,64	0,68	0,76	0,80	0,82	0,87	1,01	1,03	1,14	1,11	1,05	0,9	0,75	0,68	0,67	0,62
13	0,54	0,50	0,58	0,62	0,52	0,58	0,69	0,73	0,73	0,77	0,84	* *	* *	0,91	1,08	1,00	1,07	1,03	0,92	0,84	0,62	0,50	0,57	0,53
14	0,59	0,63	0,66	0,70	0,63	0,67	0,77	0,81	0,81	0,8	0,87	0,89	0,95	0,98	1,09	1,07	0,95	0,86	0,76	0,6	0,50	0,41	0,49	0,45
15	0,66	0,69	0,74	0,77	0,72	0,70	0,84	* *	* *	0,87	0,91	0,93	0,99	1,00	1,03	0,91	0,78	0,70	0,60	0,53	0,41	0,39	0,43	0,42
16	0,72	0,75	* *	0,80	0,80	0,83	0,87	0,89	0,89	0,90	0,92	0,91	1,00	0,98	0,93	0,87	0,62	0,54	0,47	0,4	0,39	0,40	0,41	0,42
17	* *	0,77	0,82	0,84	* *	0,88	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,87	0,95	0,91	0,80	0,73	0,48	0,43	0,39	0,38	0,42	0,40	0,44	0,46
18	0,78	0,80	0,85	0,83	0,87	0,87	0,90	0,89	0,88	0,86	0,85	0,81	0,87	0,87	0,65	0,58	0,40	0,40	0,39	0,42	0,50	0,54	0,50	0,53
19	0,80	0,8	0,85	0,84	0,89	0,85	0,87	0,84	0,83	0,80	0,78	0,74	0,77	0,75	0,53	0,49	0,42	0,41	0,46	0,51	0,58	0,63	0,57	0,62
20	0,80	0,71	0,83	0,81	0,88	0,80	0,80	0,75	0,76	0,72	0,70	0,67	0,67	0,63	0,47	0,40	0,49	0,54	0,53	0,60	0,67	0,71	0,67	0,72
21	0,78	0,76	0,72	0,71	0,84	0,81	0,71	0,66	0,68	0,64	0,61	0,63	0,59	0,56	0,48	0,51	0,59	0,64	0,64	0,65	0,75	0,79	0,76	0,80
22	0,74	0,72	0,71	0,67	0,77	0,72	0,61	0,57	0,61	0,59	0,62	0,62	0,55	0,56	0,54	0,58	0,68	0,73	0,73	0,77	0,82	0,84	0,83	* *
23	0,69	0,65	0,63	0,58	0,67	0,62	0,53	0,51	0,58	0,60	0,63	0,61	0,57	0,59	0,62	0,66	0,77	0,80	0,81	0,85	* *	0,80	0,86	0,88
24	0,62	0,57	0,54	0,50	0,57	0,53	0,51	0,53	0,62	0,61	0,67	0,70	0,62	0,63	0,70	0,74	0,82	* *	0,81	* *	0,87	0,88	0,90	0,91
25	0,55	0,51	0,46	0,44	0,49	0,47	0,57	0,63	0,68	0,72	0,72	0,73	0,68	0,71	0,77	0,80	0,84	0,86	0,87	0,88	0,87	0,87	0,91	0,91
26	0,49	0,47	0,45	0,47	0,46	0,48	0,69	0,75	0,77	0,81	0,77	0,79	0,74	0,70	* *	0,82	0,87	0,87	0,88	0,87	0,85	0,83	0,89	0,87
27	0,46	0,46	0,52	0,58	0,53	0,59	0,82	0,88	0,84	0,87	0,81	* *	* *	0,78	0,83	0,84	0,87	0,89	0,86	0,84	0,80	0,76	0,84	0,81
28	0,47	0,50	0,66	0,74	0,67	0,71	0,93	0,9	0,89	0,91	0,82	0,82	0,80	0,80	0,84	0,84	0,83	0,81	0,81	0,78	0,73	0,68	0,77	0,73
29	0,55	0,6	0,83	0,9	0,83	0,91	1,01	* *	* *	0,91	0,82	0,81	0,81	0,80	0,83	0,81	0,78	0,74	0,74	0,70	0,64	0,61	0,69	0,66
30	0,69	0,76	0,99	* *	0,98	1,04	1,03	1,03	0,91	0,90	0,80	0,78	0,80	0,79	0,79	0,76	0,70	0,66	0,65	0,60	0,58	0,57	0,63	0,61
31	0,83	0,91			* *	1,08	1,02	1,00	0,88	0,86	0,76	0,74	0,77	0,75	0,73	0,69	0,61	0,5	0,5	0,5	0,57	0,58	0,60	0,61

MANERA DE LEER NUESTROS MAPAS CELESTES

Los mapas celestes que damos para cada mes (véase pág. 20 y siguientes) son una reproducción en croquis del cielo, tal como se nos aparece el día 1.º de cada mes. Representan las estrellas de 1.ª, 2.ª, 3.ª y á veces 4.ª magnitud visibles en España.

Hasta el presente, el medio generalmente empleado para figurar el cielo consiste en formar mapas que hay necesidad de consultar colocándolos encima de uno, como mirando al techo. Hemos querido evitar este inconveniente, y en nuestros croquis la imagen pintoresca se acerca á la realidad aparente y da el aspecto del cielo. Estas ventajas compensan la diferencia de exactitud matemática. Nuestros croquis son guías que indican la colocación de las estrellas más hermosas.

Suponemos la bóveda celeste dividida en dos, y representando en hueco la bóveda sobre la cual aparecen las estrellas de toda una mitad del hemisferio. Por tanto, hay que volverse hacia el Norte para observar el primer mapa y hacia el Sur para observar el segundo.

El dibujante ha tenido cuidado de colocar en los dos croquis celestes de un mismo mes accesorios indicadores, tales como una valla, que están á la derecha del observador en el primer caso y á la izquierda en el segundo.

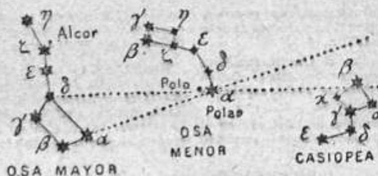


Fig. A.—¿Cómo encontrar el Norte?

El Zenit.—Hay que hacer notar que el punto *Zenit* se debe suponer colocado inmediatamente sobre la cabeza del observador. No hemos puesto las estrellas exteriores á la curva del mapa, que deben ser consideradas como detrás del Zenit del observador y necesitan por consiguiente una traslación para ser observadas.

¿Dónde está el Norte?—Se sabe generalmente dónde está sensiblemente el N. Para hallar la Osa Mayor, cuando las estrellas brillan en el cielo, basta con buscar una constelación cuya forma se asemeje á la dibujada más arriba (fig. A). Si no se sabe dónde está el N., cuando después de echar una ojeada rápida por el cielo se haya visto una constelación que se asemeje algo á un carro, se mirará bien si es la Osa Mayor.

La Osa Mayor.—Es notable por el mero hecho que se compone de estrellas muy visibles, de las cuales cuatro, α, β, γ, δ, están colocadas en forma de trapecio y las otras tres siguiendo una línea curva. Los que ven en este asterismo el carro de David consideran las estrellas α, β, γ, δ como las cuatro ruedas, siendo ε, ζ, η la lanza ó los tres caballos. Los que la consideran como una Osa forman la parte trasera del animal con α, β, γ, y la cola con ε, ζ, η y δ (ζ *Mizar*, árabe, es una de las más hermosas estrellas dobles; los que tienen buena vista pueden ver su compañera, pequeña estrella, llamada en árabe *Alcor*, es decir prueba, porque sirve para probar la intensidad de la vista; también se llama el *Cochero ó Carretero*).

La Estrella Polar. — Esta estrella, de 2.ª magnitud, llamada abreviadamente la *Polar*, forma parte de la Osa Menor. Para hallarla se prolonga la línea que pasa por las estrellas α y β de la Osa Mayor, de seis veces ese largo. Hallada la Estrella Polar, es muy sencillo orientarse.

Manera de emplear nuestros mapas.—Lo más sencillo es volverse primero hacia el Norte, en donde se halla la *Osa Mayor*, la *Polar*, *Casiopea*, *Perseo* y algunas otras constelaciones que varían con las estaciones.

El aspecto del cielo es dado para el 1.º de cada mes á las nueve de la noche; todas las estrellas que giran al rededor de la Polar como centro no se hallan ya en el mismo sitio á las once de la noche; en ese caso hay que servirse del mapa del mes siguiente, y así sucesivamente cada mes, correspondiendo á dos horas.

Ejemplo. — *Estado del cielo en enero á las 9 h. n.: mapa de enero; en enero á 11 h. n.: mapa de febrero; en enero á 1 h. m.: mapa de marzo, etcétera. Estado del cielo en febrero á 3 h. m.: mapa de mayo, etc.*

Lo que se ve en el cielo el 10 de agosto á las 9 de la noche.—Supongamos que uno de nuestros lectores, el 10 de agosto, hacia las 9 h. de la noche, mira al cielo. El mapa del cielo de agosto (véase pág. 116), en la parte Norte, nos hará ver las constelaciones de *Hércules, Lira, Cisne, Boyero, Dragón, Cefeo, Casiopea, Andrómeda, El Carnero, Perseo, Virgen* y *León*, y en la parte Sur las de *Ofiuco* y la *Serpiente, Aguila, Capricornio, Sagitario, Escorpio* y *Balanza*.

En la *Balanza*, en donde dos estrellas de 2.ª magnitud marcan los dos platillos, vemos un astro brillante como una estrella de 1.ª magnitud, pero de un matiz plomizo: es el planeta *Saturno*, que no podemos hacer figurar en nuestros mapas porque cambia de sitio en el cielo.

Cielo de invierno.—En enero y febrero es cuando el cielo estrellado se desarrolla en todo su esplendor, y centellean sobre nuestras cabezas con el mayor destello esos astros brillantes é infinitos, arrastrados, como nosotros, á través de los espacios en el movimiento armonioso é infinito de los mundos.

De 9 á 12, en enero, podemos ver las constelaciones de *Andrómeda, Perseo, Cochero, Casiopea, Gemelos, Pegaso, Osa Mayor, Osa Menor, Cangrejo, Cisne, Dragón, León, Toro, Cabrillas, Orión, Liebre, Río, Ballena, Can Mayor* y *Paloma*.

Hemos podido notar que nuestra Agenda se ha convertido para la mayor parte de nuestros lectores en un pequeño libro de caja. Este año hemos recibido numerosas cartas rogándonos que le demos mayor desarrollo. A algunos críticos aislados, á quienes les ha parecido mal que en un libro destinado á permanecer como un manual diario sobre la mesa de familia se haya dedicado una parte á las anotaciones particulares, debemos de contestar que además del Almanaque puesto á disposición de todos, cada cual puede tener en el cajón de su escritorio un ejemplar particular y convertirlo en un libro de razón, como decían nuestros mayores.

EL PRESUPUESTO INDIVIDUAL

El *baremo* adjunto ofrece á cada cual el presupuesto de sus gastos mensuales y diarios; equilibrar sus necesidades con sus recursos, es ser rico.

La comida entra por mitad en los gastos de un presupuesto reducido; el alquiler de la casa, por un quinto; los demás gastos, por otro quinto, y las economías sumarán un décimo de la ganancia anual.

Pero es evidente que la persona que solamente gana 1.500 pesetas al año tiene más mérito en economizar 150 pesetas que aquel que gana 10.000 y sólo economiza 1.000 pesetas.

Si se gana			Se podrá gastar						Y economizar		
			Comida		Alquiler		Varios				
al año.	al mes.	al día.	al mes.	al día.	al mes.	al día.	al mes.	al día.	al día.	al mes.	al año.
Ptas.	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas*	*Ptas.*	*Ptas*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*
1.000	83,35	2,73	41,65	1,38	16,65	0,55	16,65	0,55	0,27	8,35	100
1.200	100,00	3,35	50,00	1,67	20,00	0,67	20,00	0,67	0,33	10,00	120
1.500	125,00	4,15	62,50	2,08	25,00	0,83	25,00	0,83	0,41	12,50	150
1.800	150,00	5,00	75,00	2,50	30,00	1,00	30,00	1,00	0,50	15,00	180
2.000	166,65	5,55	83,35	2,78	33,35	1,11	33,35	1,11	0,53	16,65	200
2.400	200,00	6,65	100,00	3,33	40,00	1,33	40,00	1,33	0,66	20,00	240
2.700	225,00	7,50	112,50	3,75	45,00	1,50	45,00	1,50	0,75	22,50	270
3.000	250,00	8,35	125,00	4,17	50,00	1,67	50,00	1,67	0,84	25,00	300
3.600	300,00	10,09	150,00	5,00	60,00	2,00	60,00	2,00	1,00	30,00	360
4.000	333,35	11,10	166,65	5,55	66,65	2,22	66,65	2,22	1,11	33,35	400
4.500	375,00	12,50	187,50	6,25	75,00	2,50	75,00	2,50	1,23	37,50	450
5.000	416,65	13,90	208,35	6,95	83,35	2,78	83,35	2,78	1,39	41,65	500
5.500	458,35	15,25	229,15	7,63	91,65	3,05	91,65	3,05	1,52	45,85	550
6.000	500,00	16,65	250,00	8,33	100,00	3,33	100,00	3,33	1,66	50,00	600
6.500	541,65	18,05	270,85	9,03	108,35	3,61	108,35	3,61	1,80	54,15	650
7.000	585,35	19,45	291,65	9,72	116,65	3,89	116,65	3,89	1,93	58,35	700
7.500	625,00	20,80	312,50	10,40	125,00	4,16	125,00	4,16	2,08	62,50	750
8.000	666,65	22,20	333,35	11,10	133,35	4,44	133,35	4,44	2,22	66,65	800
9.000	750,00	25,00	375,00	12.50	150,00	5,00	150,00	5,00	2,50	75,00	900
10.000	833,35	27,75	416,65	13,88	166,65	5,55	166,65	5,55	2,77	83,35	1.000

Cuanto más se gana tanto más se impone el ahorro, puesto que en virtud de las condiciones económicas que rigen á las modernas sociedades, es necesario actualmente constituir, por medio del ahorro, un capital cada vez más elevado para sustraerse á esta ley terrible: *las cargas aumentan, los recursos disminuyen.*

Modelo de un presupuesto de familia.

Trazar en los últimos días del mes de diciembre, para el año que va á principiar, las divisiones de su presupuesto, es cosa muy sencilla. Lo difícil está en observar los límites. Para armarse uno mismo contra las tentaciones, lo más prudente es tener siempre á la vista, en cuanto se desea, el estado de los gastos y de los recursos.

Cada mañana, Napoleón se hacía dar, anotado en un papelito, el balance de su caja. Siempre lo llevaba en el bolsillo.

Proponemos el modelo adjunto, que cada cual podrá reproducir en una hoja de papel mayor ó menor, según sus necesidades, introduciendo tantas columnas y epígrafes particulares como necesite para responder á las diversas clases de gastos que tenga que hacer.

EJEMPLO: *Para un presupuesto de 5.000 ptas. al año.*

ENERO — TOTAL DEL CREDITO MENSUAL 416,65 ptas.	Alquiler...	Comida...	Sueldos...	Calefacción..	Mueblaje...	Vestir.....	Varios.....	Economías..
Cuyo detalle es.. . . .	83	150	30	15	20	60	16	41
Créditos del 1.º al 10.	27	50	10	5	6	20	5	13
Gastos del 1.º al 10. .	*27*	*45*	*10*	*6*	*6*	*18*	*4*	*13*
BALANCE. . . .	00	+5	00	—1	00	+2	+1	00
Créditos del 10 al 20.	27	55	10	4	6	22	6	13

(Y así sucesivamente por decenas.)

He aquí la marcha que aconsejamos que se siga: Conociendo lo que puede uno gastar anualmente por medio del cuadro primero, se determinará el crédito mensual, que se fraccionará en tantos epígrafes como sean necesarios. Se dividirán las cifras parciales por 30, para saber la cantidad diaria disponible, y luego se multiplicará por 10 para obtener períodos de diez días, cuya utilidad vamos á indicar. El ideal sería, á no dudar, hacer un balance diario; pero como hay que contar con los impedimentos, los retrasos y la pereza, se puede admitir que es suficiente hacerlo el 10, el 20 y el 30 ó 31 de cada mes. Una vez determinados los créditos de esos períodos de diez días, se inscriben en las casillas especiales del cuadro. Bastará con hacer, según las cifras anotadas cada día en la Agenda, la suma de los gastos durante los diez días, anotarla bajo la cifra del crédito y comparar. Si hay *superavit*, se carga en el crédito de los diez días siguientes. Si hay *déficit*, se ha de tratar de amortizarlo en uno ó varios períodos de diez días, según la importancia que tenga, ó se subsanará inmediatamente cargando en la columna del déficit el superavit que resulte por otro concepto, puesto que bien claro está, por ejemplo, que en el epígrafe Calefacción serán muy distintas las cifras el 20 de enero y el 20 de julio.

Sentirse interpelado cada diez días por esas cifras, dista muy poco de sujetarse á su obediencia.

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE ENERO A LAS 9 DE LA NOCHE

Volviéndose hacia el N. y mirando encima de nuestra cabeza, á nuestro cenit, percibimos una hermosa estrella de primera magnitud, de color blanquecino, la *Cabra*, de la constelación del *Cochero*. A la izquierda se encuentra *Perseo*, constelación poco notable que contiene una estrella curiosa, *Algol* (β *Perseo*), la *Cabeza de Medusa*, de tamaño variable. Bajando un poco hacia el horizonte vemos á *Casiopea*, que tiene la forma de una M ó de una V, luego la *Osa Menor* ó *Carro Menor*, cuya más hermosa estrella, la *Polar*, es de segunda magnitud. Tenemos á la derecha la *Osa Mayor* ó *Carro Mayor*, y cerca del horizonte el *León* con su primaria *Régulo*; enfrente *Vega*, de la *Lira*; á la izquierda el *Cisne*, que tiene la forma de una cruz, y un poco más arriba *Pegaso* (el caballo alado).

Si nos volvemos hacia el S. tenemos, partiendo del cenit hacia el horizonte, la constelación del *Toro*, notable por su primaria rojiza *Aldebarán* y las *Pléyades*, grupo de estrellas muy curioso; luego *Orión* (el gran cazador), la más hermosa y brillante constelación del cielo por su extensión y sus hermosas estrellas; su espalda α ó *Beltigeusa* y su pie β ó la brillante *Rigel* son estrellas de primera magnitud; las tres secundarias del centro se llaman los *Tres Reyes* ó los *Tres Magos*. *Orión* persigue á la *Liebre*, constelación muy pequeña encima de *Eridano*, cerca de la *Paloma*, que viene detrás del *Can Mayor* con su primaria *Sirio*, la estrella más brillante del cielo y del *Can Menor*, que también tiene una estrella de primera magnitud, *Proción*. Encima los *Gemelos*, en la cual se nota *Cástor* (α) (segunda magnitud) y *Pollux* (β) (primera magnitud); la *Ballena* se encuentra á nuestra derecha, cerca del horizonte.

Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 8 y 9.

31 DÍAS
ACUARIO

ENERO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 3 (Domingo infraoctava de Natividad): *Predicción de Simeón y de Ana* (S. Lucas, cap. II, v. 33).

El 10 (1.er domingo después de Epifanía): *Jesús en medio de los doctores* (S. Lucas, cap. II, v. 40-52).

El 17 (2.º domingo después de Epifanía): *Jesús cambia el agua en vino en las bodas de Canaam* (S. Juan, cap. II, v. 1-11).

El 24 (3.er domingo después de Epifanía): *Jesús cura á un leproso y al criado de un centurión* (S. Mateo, cap. VIII, v. 1).

El 31 (Septuagésima): *Los jornaleros á la viña* (S. Mateo, cap. XX, v. 1-16).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO
1 V.	*Circ. del Señor.*	14	7 24	4 44	3t. 27	5m 5	» »	» h22				
2 S.	S. Isidoro.	15	7 24	4 45	4 25	6 8	» h56	1 18				
3 D	S. Antero.	16 ◐	7 23	4 46	5n.31	7 6	1 39	1 56				
4 L.	S. Aquilino.	17	7 23	4 47	6 41	8 1	2 13	2 36				
5 M	S. Telesforo.	18	7 23	4 48	7 53	8 49	3 »	3 18				
6 M.	*Santos Reyes.*	19	7 23	4 49	9 5	9 32	3 37	3 52				
7 J.	S. Julián, mr.	20	7 23	4 50	10 14	10 10	4 7	4 34				
8 V.	S. Luciano.	21	7 23	4 51	11 22	10 46	5 1	5 27				
9 S.	S. Julián, mr.	22 ☾	7 23	4 52	» »	11 21	5 53	6 26				
10 D.	S. Gonzalo	23	7 23	4 53	12m 27	11 57	6 59	7 38				
11 L.	S. Higinio.	24	7 23	4 54	1 31	12t. 33	8 17	8 54				
12 M.	S. Benito.	25	7 23	4 55	2 35	1 11	9 31	10 5				
13 M.	S. Gumersindo.	26	7 22	4 56	3 33	1 51	10 39	11 1				
14 J.	S. Hilario.	27	7 22	4 57	4 29	2 35	11 33	11 55				
15 V.	S. Pablo.	28	7 21	4 58	5 21	3 24	» »	» 17				
16 S.	S. Marcelo.	29	7 21	4 59	6 9	4 15	» 37	» 57				
17 D.	*El Dulce N. de J.*	0 ●	7 20	5 »	6 53	5 n 8	1 17	1 36				
18 L.	Cátedra S. Pedro.	1	7 20	5 1	7 32	6 3	1 53	2 13				
19 M.	S. Canuto, rey.	2	7 19	5 2	8 6	6 59	2 28	2 43				
20 M.	S. Fabián.	3	7 19	5 3	8 39	7 55	3 1	3 18				
21 J.	Sta. Inés.	4	7 18	5 4	9 10	8 50	3 33	3 52				
22 V.	S. Vicente.	5	7 17	5 5	9 39	9 47	3 59	4 6				
23 S.	*S. Ildefonso.*	6	7 16	5 6	10 9	10 44	4 34	5 2				
24 D.	N.ª S.ª de la Paz.	7	7 16	5 8	10 39	11 42	5 22	5 42				
25 L.	Conv. S. Pablo.	8 ☽	7 15	5 9	11 11	» »	6 7	6 32				
26 M.	S. Policarpo.	9	7 14	5 10	11 47	12m 41	7 3	7 34				
27 M.	S. Juan Crisóst.	10	7 14	5 12	12 t. 26	1 42	8 16	8 57				
28 J.	S. Julián, ob.	11	7 13	5 13	1 12	2 45	9 40	10 23				
29 V.	S. Francisco S.	12	7 13	5 15	2 5	3 47	11 3	11 42				
30 S.	Sta. Martina.	13	7 12	5 16	3 6	4 48	» »	» 11				
31 D.	S. Pedro Nolasco.	14	7 11	5 17	4 14	5 44	» 40	1 2				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Enero.

Día 1.º Viernes. *La Circuncisión del Señor.* Día de los Manueles. Cambio de tarjetas con motivo de Año nuevo. Se anuncia la formación del alistamiento para la recluta.—2. Pago de los cupones é intereses de toda clase de papel de la Deuda en las Cajas del Banco de España. Conmemórase en Granada la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos. Ascensión á la torre de la Vela.—6. Miércoles. *Los Santos Reyes.* Felicítase al elemento militar. Recepción en Palacio y Capilla pública.—7. Se abren las velaciones.—15. Se exponen al público las listas del reclutamiento.—17. San Antonio, abad; fiesta popular en la mayor parte de las poblaciones. Bendición del ganado y de los granos.—22. San Vicente, mártir, patrón de Valencia; fiesta de precepto en dicha ciudad. Porrat; romería á San Vicente de la Roqueta, lugar en donde existió el muladar en que fue arrojado el cuerpo del santo — 23. San Ildefonso, patrón del arzobispado de Toledo, donde es fiesta de precepto. Días de S. M. el Rey. Recepción y banquete en Palacio.—24. Días de la infanta doña Paz. —28. San Julián, patrón del obispado de Cuenca. —29. San Valero; grandes fiestas en Ruzafa (Valencia). Porrat, músicas, procesión y castillo de fuego. En Barcelona, éste y todos los meses, pues es permanente, hay un mercado de ganados muy importante, al que acuden ejemplares notabilísimos por su valor y precio desde todas las comarcas de España.—31. Ultimo domingo del mes y días siguientes se certifica el alistamiento de quintas, previa citación y anuncio.

Guía del capitalista.

En el mes de eneró se pagan también los cupones y dividendos de las compañías ferroviarias de Almansa-Valencia-Tarragona; Madrid-Zaragoza-Alicante; Tarragona, Barcelona y Francia; Langreo; Ferrocarriles Andaluces; Ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas; Altos Hornos y fábricas de hierro (Bilbao, Madrid, Cáceres, Portugal, etc.). Se procede al sorteo y amortización de las obligaciones de las mismas empresas que correspondan según reglamento. Vencen también los intereses de las obligaciones municipales y emisión Erlanger (Madrid). Celebran sus Juntas generales, en los días que se designan y anuncian oportunamente, las siguientes sociedades y empresas: Ferrocarril á Francia por Canfranc (Zaragoza); Electricidad Segoviana (Madrid); Cerillas, fósforos (Barcelona); Congregación de naturales de Madrid, Fomento de las Artes y Orden Española Humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del 2 de mayo de 1808 (primera Comisión de la Sección Española de la Cruz Roja).

Los mercados de frutas están abiertos de cinco á ocho y los de verduras de doce á cinco de la tarde. Los cajones y puestos para el público se abren desde el amanecer hasta las ocho en invierno.

Las cargas y descargas de carbones, leña y paja no podrán efectuarse después de las diez, ni permanecer en las calles los carros y carretas que conduzcan dichas cargas.

CONSEJOS PARA EL MES DE ENERO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Las enfermedades más comunes en este mes son dolores de costado, pulmonías, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos. Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales, ó tengan predisposición marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta, así como librarse de exagerar el calor en las habitaciones, capaz de congestionar y producir contrastes de temperatura peligrosísimos. Bien conocido es también el atufamiento debido al carbón á medio encender, por lo que jamás debe dejarse un brasero en la habitación donde se duerme. Las personas que han tenido esta imprudencia no han tardado en sufrir mareos, vómitos y aun verdadera asfixia.

Quien padece de tos, hallará más alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos. Es preciso no formarse idea exagerada del abrigo; éste no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relación con la facultad que cada uno tiene de resistir á la influencia del frío. Por regla general, es más útil el abrigo interior; es decir, el uso de los vestidos de lana sobre el cutis.

LA VIDA EN EL CAMPO

Conducir los estiércoles y enmiendas á las tierras labrantías. Arar las tierras que han de sembrarse en primavera. Limpiar los fosos. Preparar los abonos con pajaza, hojas, brezo, cieno de caminos. Remover el trigo después de las heladas. Desempedrar los prados y alfalfales. Hacer nuevos drenajes y reparar los antiguos. Podar y cortar los setos. Reparar los muros con piedras secas. En los días secos remover los cereales, destilación de frutas y orujos, reparar los útiles. Sanear, arrancar juncos y zarzas. Abrir y reparar los regueros de irrigación. Comenzar ó continuar el cebo de los animales que se han de vender en la primavera. Vigilar la temperatura de los establos, que debe ser alta, pero estando aireados y mantenidos para las reses en cebo entre 15 y 18º.

La viña.—Proceder á la poda preparatoria ó de espulgo. Comenzar la verdadera poda en los días buenos. Escardar contra la pirala de la vid y embadurnar las cepas contra los insectos cuando no hiele. Continuar desfondando. Encaladura, estercoladura de las cepas. Tratamiento de invierno contra la filoxera. Terminar las sumersiones en el Mediodía. Azufrar y sulfatar los rodrigones.

El corral.—Resguardar las aves del frío y de la humedad, teniendo seco y limpio el suelo del corral. Excitar la postura, dando á las pollas avena y alforfón. Poner los huevos de gallina en incubación. En esta época es difícil encontrar una gallina clueca: es preferible servirse de una incubadora artificial. El mejor sistema, el más sencillo y el más práctico es la incubadora de agua ca-

liente, que da maravillosos resultados. A falta de esto hay que forzar las pavas á empollar. Cebar las aves en una habitación caliente y seca.

La colmena.—Asegurarse de tiempo en tiempo de que el aire se renueva. Quitar con cuidado la nieve, el hielo y las abejas muertas que obstruyan la entrada de las colmenas mientras duren los grandes fríos, abrigar las abejas del viento y el sol del medio día. Cuidar que tengan bastante alimentación. Nada de alimento líquido, azúcar cande sobre un trapo de tisú poco tupido. No desarreglar las colmenas durante los fríos, porque las abejas adormecidas caerían sobre el tablero y no podrían volver á subir.

Las legumbres.—Continuar la labor. Acarrear los estiércoles y abonos. Sembrar sobre cama zanahorias, escarola, lechugas de primavera y romanas, melones, puerros, rábanos. Plantar sobre cama coliflores tiernas tempranas, lechugas de primavera y romanas. Forzar los espárragos verdes. Preparar las camas de estiércol para las setas. Se cosecha en cuevas barba de capuchino, amargón, setas. Bajo cubierta zanahorias, hierba de canónigos, rapónchigo, escorzonera. En invernadero espárragos, espinacas, lechuga rizada ó goda, rábanos.

Las frutas.—Si el tiempo es bueno podar los perales y manzanos. Comenzar las plantaciones en los terrenos secos. Continuar las cavas. Preparar el suelo, extender los estiércoles. Limpiar y encalar los árboles y los muros de espaldera. Preparar los enverjados. Visitar con frecuencia los frutales.

Las flores.—Comenzar la colocación de estacas. Plantar las cebolletas de flor. Preparar las esteras, los útiles y el material. Renovar la hierba en los prados. Renovar las orlas.

La bodega.—Tener las bodegas y despensas bien cerradas para evitar la congelación que empieza á los 6º bajo cero para los vinos. Si los vinos se han helado en los toneles, trasegarlos antes de que se funda el hielo que se ha formado en el tonel. Preparar las cubas para los trasiegos de marzo.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Carnero, cerdo, buey, vaca (el embutido en este mes es excelente).—*Aves de corral*: Ganso, pavo, pollo, ánade, gallina de Guinea.—*Caza:* Corzo, ánade, liebre, conejo, faisán, alondras, perdices, becadas, becacinas.—*Pescados*: Caballa, pescadilla, labro, rodaballo, sargo, lenguado, salmonete, dorada, arenque, mena.—*Legumbres*: Alubias verdes de Africa y de España, guisantes verdes y del Japón, espinacas, cardos, apio, nabos, endivias, col de Bruselas, coliflor, rábanos, setas, escorzonera.—*Ensaladas*: Lechuga, escarola, achicoria, barba de capuchino, amargón, ensalada de canónigos.—*Frutas*: Peras, manzanas, uvas y naranjas.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa de puré de calabaza.
Merluza á la gallega.
Chuletas de cerdo salteadas.
Rosbif.
Zanahorias á la crema.
Torta de Reyes. — Postres.

2.ª COMIDA

Sopa habanera.
Carpa á la Chambord.
Albardilla de carnero braseada.
Faisán asado.
Judías verdes (de conserva) á la mayordoma.
Tarta de mazanas.—Postres.

3.ª COMIDA

Sopa flamenca.
Anguilas guisadas.
Mollejas de ternera con espinacas.
Pollo asado.
Nabos con salsa rubia.
Postres.

4.ª COMIDA

Cocido á la española.
Carpa á la alemana.
Chuletas de ternera á la lionesa.
Ternera asada.
Cardos al «gratín».
Crema de café.—Postres.

RECETAS ÚTILES

Manera de preparar el Punch.

El *Punch* es una mezcla de *cognac*, kirsch, té y azúcar. La manera clásica de prepararlo consiste en quemar en un pucherito ó un vaso de metal el cognac y el azúcar. Cuando la llama pierde su tono azulado, particular de todo alcohol que arde, se deja apagar (basta para ello no agitar más el líquido), y se añade una tercera parte de té un poco fuerte muy caliente y dos cucharadas de kirsch. Es indispensable que el cognac sea de buena marca; el de Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, se recomienda por su pureza y buen paladar.

LA COCINA EN CASA

Hemos colocado por orden alfabético recetas de cocina que han sido extractadas de la **Agenda Culinaria** de 1905. La edición para 1904, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Acelgas.—De los tallos mayores se quita la telita y se cortan en pedacitos; se cuecen con sal, y después de escurridos bien y untados los tallos con una masa de huevos y harina, se fríen en sartén, sirviéndolos con azúcar y canela. Si no gustasen dulces, se pueden servir sin azúcar.

Alcachofas á la barigula.—Se cortan los tronchos de siete ú ocho alcachofas, se despuntan las hojas de arriba y se quitan las más duras de abajo. Se ahuecan con la mano las hojas para que estén menos apretadas; luego se echa entre las hojas sal mezclada con un poco de pimienta, perejil picado con un poco de ajo y mezclado con pan rallado.

Se colocan las alcachofas en una cazuela pequeña para que estén apretadas. Se rocían con aceite, añadiendo unas hojas de laurel, orégano y cebolla picada. Cuando estén bien calientes se retiran sobre ascuas. Se tapa la cazuela con un papel y un plato, dejando cocer hora y media ó dos horas, volviéndolas una ó dos veces; se colocan en una fuente y se sirven.

Alcachofas con salsa blanca.—Despojadas las alcachofas de un par de camadas de hojas y cortadas sus puntas por igual, se ponen á cocer en agua, pimienta y sal, que tendremos hirviendo. Cuando estén cocidas se sacan, escurren y enjugan con un paño, poniéndolas para que hiervan dos ó tres minutos en una cacerola que con salsa blanca se tendrá en el fuego; se sirven con costrones de pan.

El corte hecho á las alcachofas al quitarlas sus puntas se tendrá cuidado de untarlo con zumo de limón.

Anchoas fritas.—Desleir suficiente cantidad de harina en vino blanco, de modo que la mezcla resulte consistente, y añadir una cucharada de aceite.

En este pebre se colocan las anchoas, previamente desaladas, y se dejan freir por bastante tiempo.

Se sirven calientes entre dos servilletas.

Anguila con salsa holandesa.—Vaciada y limpia, se coloca en una besuguera y se cubre con mitad de vino blanco y mitad de agua, añadiendo apio picado, cebolla, un ramito compuesto y sal. Cuando haya dado unos hervores se aparta la besuguera á un lado para que durante media hora siga cociendo sin ebullición. Se escurre y se sirve rodeada de perejil y de una salsa holandesa.

Arroz blanco á la americana.—Luego que hayamos lavado en tres ó cuatro aguas 250

ENERO (1.er mes), 31 días.

1.a Semana. Del 1 al 3.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 1 m. / Por la tarde, 3 m.

1. Viernes. 1-365. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 22 minutos.
La Circuncisión del Señor, y San Fulgencio, obispo.
1809. Llega Napoleón I á Astorga.

....

....

....

2. Sábado. 2-364. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 22 minutos.
San Isidoro, obispo y mártir, y San Marcelino.
1866. Prim se pone á la cabeza de los sublevados en Villarejo.

....

....

....

3. Domingo. 3-363. Ⓛ *llena.* El día dura 9 horas, 22 minutos.
San Antero, papa y mr., y Stos. Gordio y Zósimo, mrs.
1874. El general Pavía disuelve las Cortes Federales.

....

....

....

gramos de arroz, lo pondremos á hervir en agua sazonada, que cuando echemos el arroz estará cociendo. A los diez minutos le agregaremos 150 gramos de manteca y le trasladaremos al horno, en el que estará hasta que se seque.

Arroz con tomates rellenos.—Después de lavado se cuece á medias el arroz en agua y sal; se tira el agua y se echa perejil picado, sal, pimienta y manteca; se hace cocer hasta que esté en su punto, rociándolo con jugo de carne.

Vaciar algunos tomates bien sanos, salarlos, rellenarlos con pan rallado y cocerlos en el horno. Se sirven los tomates colocándolos alrededor del arroz.

Atún asado.—Poner el atún en el asador después de haberlo mechado con anchoas y anguilas.

Rociar de cuando en cuando con un adobo compuesto de limón, vinagre, manteca, laurel, cebollas picadas, sal y pimienta. Antes de servir quitar la grasa.

Bacalao á la bizcaina.—Previamente remojado y dividido en trozos, hágasele dar un hervor mientras se asan en parrilla unos tomates, se les quita el pellejo y se deshacen en un plato con una cuchara de madera.

Luego se pica muy menuda una buena cantidad de cebolla y se pone en aceite á rehogar, añadiéndole el tomate á los pocos minutos.

Colóquese el bacalao en una cacerola, viértase encima el tomate y la cebolla rehogados con su aceite y déjese á fuego lento hasta su perfecta cocción. No se descuide el ir meneando á menudo la cacerola para que el bacalao tome convenientemente la salsa.

Barbo con salsa de alcaparras.—Después de limpiarlo perfectamente, hacerlo desangrar en agua que contenga unas cucharadas de vinagre.

Ponerlo á cocer en un medio caldo bastante sazonado, y después de escurrirlo, servirlo rodeado de perejil en rama y acompañado aparte de una salsa blanca, con la que se habrá mezclado previamente una cucharada de alcaparras.

Berenjenas rellenas.—Se cortan á lo largo las berenjenas; se quita una parte de ellas, que se pone en una cacerola con cebolla, setas, perejil y bastante pan rallado, todo picado; se sazona, se retira de la lumbre y se liga con yemas de huevo; se llenan de este relleno las dos mitades de las berenjenas, se colocan en una fuente que resista á la lumbre, se rocían con aceite y se ponen á cocer al horno.

Biftec Chateaubriand.—Cortar lonjas de solomillo en la porción más gruesa, de unos 5 centímetros de espesor. Golpearlas y sazonarlas. Rociarlas con aceite y dejarlas en adobo unas cuantas horas.

Ponerlas en la parrilla á lumbre moderada, dándoles vueltas para que cuezan por igual.

Sírvanse sobre una «maître d'hôtel», rodeadas de patatas saltadas ó simplemente fritas.

(Sigue pág. 37.)

ENERO (1.er mes), 31 dias.

1.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
	Total.	....	....	....	....

ENERO (1.er mes), 31 días.

2.ª Semana. Del 4 al 10.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 0 m. / Por la tarde, 6 m.

4. Lunes.

4-362. Ⓛ *llena.* El día dura 9 horas, 23 minutos.
San Aquilino y comps. mrs., y San Timoteo, obispo.
1895. Muere en Madrid el capitán general D. Manuel Pavía.

5. Martes.

5-361. Ⓛ *llena.* El día dura 9 horas, 24 minutos.
San Telesforo, papa y mártir, y Santa Amalia.
1885. Fallece en Madrid el distinguido escritor taurino D. José Carmona.

6. Miércoles.

6-360. Ⓛ *llena.* El día dura 9 horas, 25 minutos.
La Adoración de los Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.
1822. Institución de las Juntas municipales de Beneficencia.

7. Jueves.

7-359. Ⓛ *llena.* El día dura 9 horas, 26 minutos.
San Julián, mártir, y San Teodoro, monje y mártir.
1812. Bombardeo de Valencia por los franceses.

8. Viernes.

8-358. Ⓛ *llena.* El día dura 9 horas, 28 minutos.
San Luciano, mr., y Stos. Severino y Máximo, obispos.
1879. Muere en Logroño el general D. Baldomero Espartero, príncipe de Vergara.

9. Sábado.

9-357. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 29 minutos.
San Julián, mártir, y Santa Basilisa, vg.
1887. Incendio del Alcázar de Toledo.

10. Domingo.

10-356. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 30 minutos.
San Gonzalo de Amarante, conf., y S. Nicanor, diác.
1878. Proclamación de Humberto I, rey de Italia.

2.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total.				

ENERO (1.er mes), 31 días.

3.ª Semana. Del 11 al 17.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 6 m.

11. Lunes.
11-355. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 51 minutos.
San Higinio, papa, y S. Alejandro, obispo.
1812. Acción de Sangüesa, ganada á los franceses por los españoles al mando del valiente Mina.

12. Martes.
12-354. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 53 minutos.
San Benito, abad, y S. Modesto, mártir.
1874. Los cantonales abandonan á Cartagena huyendo en la *Numancia.*

13. Miércoles.
13-353. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 54 minutos.
San Gumersindo, mártir, y S. Leoncio, obispo.
1813. Emancipación de los negros en Buenos Aires.

14. Jueves.
14-352. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 55 minutos.
San Hilario, ob. y conf., y S. Félix, papa.
1875. Alfonso XII hace su entrada en Madrid en medio del mayor entusiasmo.

15. Viernes.
15-351. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 57 minutos.
San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.
1814. Victoria de Puruarán (Méjico) por las tropas españolas.

16. Sábado.
16-350. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 40 minutos.
San Marcelo, papa, y S. Fulgencio, obispo.
1809. Batalla de la Coruña, ganada á los ingleses por el general Sult.

17. Domingo.
17-349. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 41 minutos.
El Dulce Nombre de Jesús.
1809. Entrada de los franceses en Santiago.

3.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

4.ª Semana. Del 18 al 24.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 4 m. / Por la tarde, 7 m.

18. Lunes. 18-348. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 43 minutos.
S. Leonardo, conf., y S. Boluciano, ob.
1894. El general Martínez Campos sale de Melilla.

19. Martes. 19-347. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 44 minutos.
San Canuto, rey y mr.; S. Mario y su esposa Marta, mrs.
1880. El Congreso español vota la abolición de la esclavitud en la Isla de Cuba.

20. Miércoles. 20-346. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 46 minutos.
San Fabián, papa, y San Sebastián, mr.
1866. Entra Prim en Portugal.

21. Jueves. 21-345. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 47 minutos.
Santa Inés, virgen, y S. Fructuoso y comps. mrs.
1901. Fallecimiento de la reina Victoria I de Inglaterra.

22. Viernes. 22-344. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 50 minutos.
San Vicente, diácono, y Stos. Anastasio y Gaudencio.
1893. Muere en Madrid el gran poeta D. José Zorrilla.

23. Sábado. 23-343. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 52 minutos.
San Ildefonso, arz. de Toledo, y S. Clemente, obispo.
1878. Matrimonio de D. Alfonso con D.ª María de las Mercedes, hija del duque de Montpensier.

24. Domingo. 24-342. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 53 minutos.
Nuestra Señora de la Paz, y S. Timoteo, ob. y mr.
1902. Explosión del cañonero *Condor* en la ría de Vigo.

4.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total				

ENERO (1.er mes), 31 días.

5.ª Semana. Del 25 al 31.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 4 m. / Por la tarde, 8 m.

25. Lunes. 25-341. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 55 minutos.
La Conversión de San Pablo, apóstol.
1869. Es asesinado en la catedral de Burgos el gobernador Sr. Gutiérrez de Castro.

26. Martes. 26-340. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 57 minutos.
San Policarpo, ob. y mr., y Sta. Paula, viuda romana.
1902. La Real Academia de Medicina concede el premio Alvarez-Alcalá á D. José C. y Castellví.

27. Miércoles. 27-339. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 59 minutos.
San Juan Crisóstomo, ob. y conf., y S. Emérito, ab.
1901. Fallecimiento en Milán del célebre compositor Verdi.

28. Jueves. 28-338. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 2 minutos.
San Julián, obispo; S. Valero, obispo, y S. Tirso, mr.
1844. Movimiento revolucionario en Alicante.

29. Viernes. 29-337. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 3 minutos.
San Francisco de Sales, obispo, y San Mauro, mr.
1895. Muere la duquesa D.ª Margarita de Borbón.

30. Sábado. 30-336. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 5 minutos.
Santa Martina, virgen y mártir, y San Matías, ob.
1901. Estreno del drama de Galdós «Electra».

31. Domingo. 31-335. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 7 minutos.
San Pedro Nolasco, fundador, y San Ciro, mr.
1894. El sultán de Marruecos Muley-Hassan recibe al embajador español.

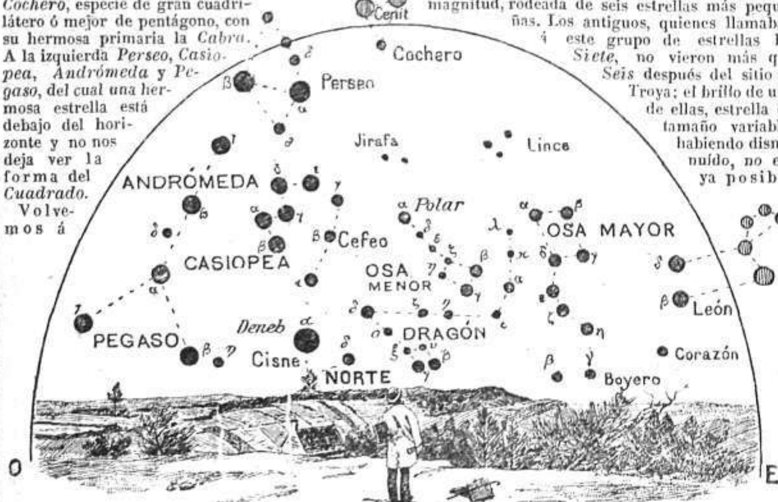
5.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

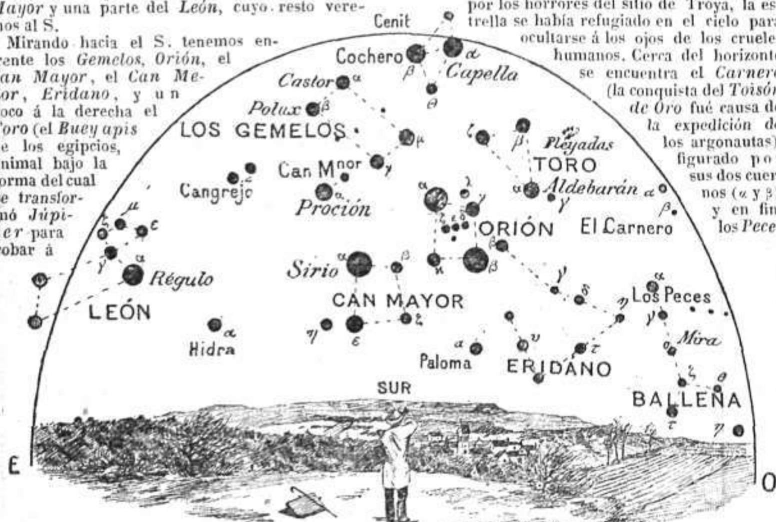
DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE FEBRERO A LAS 9 DE LA NOCHE

Tenemos en nuestro cenit, ó sea en el punto del cielo situado encima de nuestra cabeza, el *Cochero*, especie de gran cuadrilátero ó mejor de pentágono, con su hermosa primaria la *Cabra*. A la izquierda *Perseo*, *Casiopea*, *Andrómeda* y *Pegaso*, del cual una hermosa estrella está debajo del horizonte y no nos deja ver la forma del *Cuadrado*. Volvemos á



encontrar la *Osa Menor* con la *Polar*, el *Dragón* y el *Cisne*, en parte puesto; á la derecha la *Osa Mayor* y una parte del *León*, cuyo resto veremos al S.

Mirando hacia el S. tenemos enfrente los *Gemelos*, *Orión*, el *Can Mayor*, el *Can Menor*, *Eridano*, y un poco á la derecha el *Toro* (el *Buey apis* de los egipcios, animal bajo la forma del cual se transformó *Júpiter* para robar á



Europa), en cuya constelación se nota la hermosa estrella rojiza de primera magnitud *Aldebarán* y las *Pléyades* ó *Cabrillas*, magnífica aglomeración de estrellas; la más hermosa es de tercera magnitud, rodeada de seis estrellas más pequeñas. Los antiguos, quienes llamaban á este grupo de estrellas las *Siete*, no vieron más que *Seis* después del sitio de Troya; el brillo de una de ellas, estrella de tamaño variable, habiendo disminuído, no era ya posible verla á la simple vista. (Los telescopios no se habían inventado todavía.) Supusieron que, espantada por los horrores del sitio de Troya, la estrella se había refugiado en el cielo para ocultarse á los ojos de los crueles humanos. Cerca del horizonte se encuentra el *Carnero* (la conquista del *Toisón de Oro* fué causa de la expedición de los argonautas), figurado por sus dos cuernos (α y β), y en fin, los *Peces* y la *Ballena*, cuya estrella *Mira* varía de la segunda á la octava magnitud en 331 días 8 horas.

Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 10 y 11.

29 DÍAS
PISCIS
FEBRERO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 7 (Sexagésima): *La semilla del sembrador es la palabra de Dios* (S. Lucas, cap. VIII, v. 4-15).

El 14 (Quincuagésima): *Jesús cura á un ciego* (S. Lucas, cap. XVIII, v. 31-43).

El 21 (1.er domingo de Cuaresma): *Jesús es tentado por el diablo* (S. Mateo, cap. IV, v. 1-11).

El 28 (2.º domingo de Cuaresma): *Transfiguración de Jesús en la montaña* (S. Mateo, cap. XVIII, v. 4-15).

FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SANTORAL	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO
1 L.	15 ○	S. Ignacio.	7 10	5 18	5n. 26	6m 35	1h25	1h42				
2 M.	16	*Purif. de N.ª S.ª*	7 9	5 19	6 40	7 22	2 »	2 2[illegible]				
3 M.	17	S. Blas, obispo.	7 8	5 20	7 53	8 4	2 44	3 [illegible]				
4 J.	18	S. Andrés Cors.º	7 7	5 22	9 5	8 43	3 29	3 40				
5 V.	19	Sta. Agueda.	7 5	5 23	10 14	9 21	3 52	4 17				
6 S.	20	Sta. Dorotea.	7 4	5 24	11 20	9 57	4 42	5 5				
7 D	21	S. Romualdo.	7 3	5 25	» »	10 34	5 27	5 5[illegible]				
8 L.	22 ☾	S. Juan de Mata.	7 2	5 26	12m 24	11 11	6 28	7 1				
9 M.	23	Sta. Apolonia.	7 1	5 27	1 26	11 51	7 33	8 14				
10 M.	24	Sta. Escolástica.	7 »	5 28	2 25	12t. 33	8 55	9 24				
11 J.	25	S. Saturnino.	6 59	5 29	3 18	1 22	9 55	10 26				
12 V.	26	Sta. Eulalia.	6 57	5 30	4 7	2 11	11 6	11 30				
13 S.	27	S. Benigno.	6 56	5 31	4 52	3 4	11 55	» »				
14 D.	28	S. Valentín.	6 55	5 32	5 32	3 57	» 12	» 30				
15 L.	29	S. Faustino.	6 54	5 33	6 8	4 55	1 1	1 33				
16 M.	0 ●	S. Julián, mártir.	6 53	5 35	6 41	5n. 49	1 39	1 44				
17 M	1	S. Julián de Cap.	6 52	5 37	7 12	6 45	2 1	2 18				
18 J.	2	S. Simeón.	6 51	5 38	7 45	7 41	2 35	2 51				
19 V.	3	S. Gabino.	6 49	5 39	8 12	8 37	3 3	3 14				
20 S.	4	S. León, obispo.	6 48	5 41	8 42	9 35	3 36	3 57				
21 D	5	S. Félix, obispo.	6 47	5 43	9 13	10 33	4 13	4 29				
22 L.	6	Cátedra S. Pedro.	6 45	5 44	9 47	11 32	4 51	5 13				
23 M	7	Sta. Marta.	6 44	5 46	10 24	» »	5 30	5 48				
24 M	8 ☽	S. Matías.	6 42	5 47	11 6	12m 32	6 24	7 1				
25 J.	9	S. Cesáreo.	6 40	5 48	11 55	1 33	7 42	8 23				
26 V.	10	S. Alejandro.	6 38	5 49	12t. 48	2 31	9 9	9 56				
27 S.	11	S. Baldomero.	6 36	5 50	1 50	3 28	10 38	11 20				
28 D.	12	S. Román.	6 35	5 51	2 58	4 20	11 50	» »				
29 L.	13	S. Macario.	6 33	5 51	4 11	5 8	» 21	» 45				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Febrero.

Desde este mes, y con el descuento fijado oportunamente, abona el Banco de España los cupones de la Deuda interior y Amortizable al 4 por 100, vencederos en 1.º de abril.—**Día 1.º** San Cecilio, patrón de Granada. Feria y mercado en Barbastro, Híjar y Almagro.—**3**. Ferias en Tafalla y Huesca. Porrat á San Blas en Valencia. —**8**. Feria en Mérida.—**11**. Feria en Berlanga. —**12**. Días y cumpleaños de la infanta doña Eulalia.—**13**. Mercado en Lérida. Lectura y cierre definitivo de las listas de reclutamiento. Ciérranse las velaciones.—**14**. Sorteo de reclutas. *Domingo de Carnaval*.—**17**. *Miércoles de Ceniza*. Feria en Sariñena.—**21**. *1.er Domingo de Cuaresma*.—**24, 26** y **27**. *Témporas*.

Abstinencia de carne en este mes: el día 17, *Miércoles de Ceniza*; el 26, viernes de Cuaresma.

En este mes celebran bailes de máscaras la *Asociación de la Prensa*, el *Círculo de Bellas Artes* y la *Asociación de Escritores y Artistas*. También dan bailes de trajes en su local social el *Círculo de la Unión Mercantil* y el *Fomento de las Artes*.

Guía del capitalista.

Este mes celebran sus Juntas generales las sociedades y empresas siguientes: Ferrocarril minero de Castro á Alén; Banco de Barcelona; Crédito Navarro (Pamplona); Compañía Madrileña de Urbanización (Madrid); Tranvía de la Guindalera y la Prosperidad; Banco de Bilbao; Banco de Crédito (Tarragona); Banco Hispano-Francés (Madrid); Banco de Préstamos y Descuentos (Barcelona); Banco de Comercio (Bilbao); Tranvía de Barcelona, Ensanche y Gracia; Compañía general de Tranvías (Barcelona); Compañía Arrendataria de Tabacos (Madrid).

CONSEJOS PARA EL MES DE FEBRERO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Las enfermedades más comunes en este mes son: catarros pulmonares, calenturas gástricas, que á veces suelen tomar un carácter maligno, irritaciones de los intestinos y cólicos, sin dejar de presentarse algunos dolores de costado y erisipelas.

Las precauciones que se recomiendan en el mes anterior son también necesarias en éste, en el que se acentúa la primavera y empiezan á notarse los cambios de temperatura propios de ella.

Las personas que padecen de tos se librarán de éstos cuanto puedan, y hallarán en el abrigo y en el uso de la leche (sobre todo la de burra, tomada caliente en la cama) los medios más oportunos para mejorar su estado.

LA VIDA EN EL CAMPO

Terminar los trabajos de las tierras de labor, rastrillar y rular para la siembra. Cuando estén secas, sembrar centeno y trigo de primavera, avena, cebada, tabaco, adormideras y guisantes. Estercolar los cereales de otoño. Colocar las raíces (*porte-graines*). Plantar los pepinillos. Remover los granos. Terminar los trabajos de entretenimiento de las praderas. Airear y remover con rastras. Extender humus, abonos, estiércoles, superfosfatos, escorias y cenizas. Enyesar las praderas artificiales. Comenzar los riegos é irrigaciones.

La viña.—La poda termina en el Mediodía y comienza ó continúa en el Centro. Continuar el escaldado y el estuco de invierno. Tratar con sulfuro las viñas filoxeradas. Ahijar las viñas para reemplazar las que faltan. Terminar la sumersión. Escoger los patrones y estacas destinados al injerto; ponerlas en estratificación en agua ó en arena. Comenzar los injertos sobre arena. En el Mediodía comenzar las plantaciones.

El corral.—Las pollas y pavipollas empiezan á poner. Poner en incubación los huevos de gallina y de ánade. Continúa el cebo de capones y pollas. Tener los polluelos en piezas claras y aireadas; no sacarlos; cuidados constantes.

La colmena.—Cuando el tiempo es bueno, limpiar los tableros. Preservar la colmena de la nieve ó de la lluvia. Poner al alcance de las abejas agua salada; evitar los alimentos líquidos. Dejar los huevecillos desarrollarse naturalmente. Si la nieve tarda mucho en derretirse, extender ceniza ó paja delante de las colmenas.

Si tiene lugar una salida general bajo la influencia de una temperatura de 8º sobre cero, excitar á salir también á las colonias que no den señales de vida.

Las legumbres.—Fin de las labores. Plantar ajo, escaloña y patatas (abrigarlas durante las heladas). Plantar sobre cama coliflores, lechugas, melones. Sembrar perifollo, espinacas, habas, cebolletas, perejil, guisantes tempranos. Sembrar sobre cama en el semillero de enero berenjena, apio, coliflor, alubias verdes tempranas, lechuga y nabo. Binar y estercolar los espárragos; descubrir las alcachofas si el tiempo es húmedo. Se recolectan los mismos productos que en enero, más col de San Dionisio, lechuga, *Passior* y *Witloof*.

Las frutas.—Continuar los trabajos de enero. Podar los cerezos, frambuesas, groselleros, perales, manzanos y ciruelos. Acabar de limpiar y encalar los árboles. Cortar y arquear las ramas destinadas á injertos y acodos. Poner los colgadizos. Armar las espalderas. Terminar las plantaciones.

Las flores.—Acabar las labores. Colocar las plantas bienales y vivaces. Colocar en invernadero y sobre cama los pies madres de heliotropo, lontana, petunia y verbena para la colocación de

estacas. Sacar las estacas del mes anterior. Preparar las camas para las primeras siembras. Sembrar al aire libre azulinas, ababol, thlaspis. Sembrar en cama amaranto, lobelia, hierba doncella, solanum.

La bodega.—Si la temperatura se ha elevado, empezar los trasiegos. Los toneles deben colocarse sobre pies de madera ó de hierro, á fin de poder embotellar fácilmente y que no tomen la humedad del suelo; no deben tocar las paredes.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Cerdo, carnero, buey y vaca.—*Aves*: Pollo, gallina de Guinea, pato ó pavo.—*Caza*: Becada, ortega, gallo salvaje, avefría, pato salvaje, cerceta, becacina.—*Pescados*: Rodaballo, lenguado, caballa, dorada, pescadilla, salmonete, salmón, mena, gubio, trucha. —*Crustáceos*: Langosta, camarones y cangrejos.—*Legumbres*: Alubias verdes de España, guisantes de Africa, patatas nuevas de Africa, alcachofas, rábanos, espinacas, orchilla, hierbas, endivias y setas.—*Ensalada*: De canónigos, escarola rizada, amargón verde y blanco, barba de capuchino y lechuga.—*Frutas*: Peras, manzanas, plátano, naranjas y uvas.—*Quesos*: Brie, Camembert, Coulom, Gruyère, Roquefort, Chéster y Holanda.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

-o 1.ª COMIDA o-

Sopa de leche.
Sábalo con limón.
Menudillos en pepitoria.
Ternera al asador con hierbas finas.
Ensalada de patatas cocidas.
Tostadillas de crema.—Postres.

-o 2.ª COMIDA o-

Puré de cangrejos.
Merluza á la catalana.
Virutas de jamón.
Espinacas al jugo.
Rosbif á la duquesa.
Postres.

-o 3.ª COMIDA o-

Puré de acederas.
Salmones fritos en salsa holandesa.
Macarrones á la napolitana.
Sesos de vaca á la marinada.
Foie-gras.
Ensalada rusa.—Postres.

-o 4.ª COMIDA o-

Sopa de zanahorias tiernas.
Salmón á la Chambord.
Ganso asado.
Ensalada de apio y escarola.
Alcachofas á la vinagreta.
Compota de ananas.—Postres.



LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Calabaza á la francesa.—Mondar y cortar la calabaza; echarla en agua hirviendo con sal; dejar cocer bastante para que se pueda pasar por el colador.

Poner en una cacerola un buen pedazo de manteca y un vaso de nata; una vez la manteca deshecha, echar el puré de calabaza, pimienta, sal y una cucharadita de harina; dejar á fuego lento un cuarto de hora; al momento de servirla añadir una ó dos yemas de huevo.

Callos en salsa blanca.—Cortar los callos, previamente cocidos y raspados, en trozos de 3 centímetros de ancho por cuatro de largo. Rehogar en manteca á lumbre muy suave una cebolla menudamente picada.

Agregar los callos, salpimentarlos y menearlos con cuchara de palo.

Espolvorear con harina, mojar con caldo blanco, añadir un ramito compuesto y dejar que cueza lentamente durante media hora.

Trabar la salsa con yemas de huevos, manteca y zumo de limón.

Servir en plato caliente.

Capón á la catalana.—Luego que se haya asado el capón en la parrilla se coloca en una olla vino blanco, pedacitos de tocino, cebolla, perejil, ajos machacados y especias.

Tapada la boca de la olla con un papel de estraza, se coloca encima una cazuela con agua y se deja cocer á fuego regular.

Terminada la cocción se sirve con un batido de huevos, que dará un hervor junto con el capón.

Cardo al «gratin».—Hágase reducir un poco de salsa blanca, y se agregan los cardos cocidos y cortados delgados; se colocan en una fuente al «gratin», se espolvorean con queso parmesano rallado, se rocía con manteca y se ponen al horno con fuego lento durante cuarenta minutos.

(Sigue pág. 51.)

FEBRERO (2.º mes), 29 días.

6.ª Semana. Del 1 al 7.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 7 m.

1. Lunes. 32-334. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 9 minutos.
Santos Ignacio y Cecilio, obs. y mrs., y Sta. Brígida, vg.
1902. Muere en Madrid D. Ricardo Becerro de Bengoa, químico, escritor y político eminente.

2. Martes. 33-333. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 11 minutos.
La Purificación de Nuestra Señora y S. Lorenzo, ob.
1902. Recepción en la Academia de Bellas Artes de S. Fernando de D. Manuel Fernández Caballero

3. Miércoles. 34-332. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 13 minutos.
San Blas, obispo, y el beato Nicolás de Longobardo.
1802. *Muere el célebre conde de Campomanes.*

4. Jueves. 35-331. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 15 minutos.
San Andrés Corsino, ob., y S. José de Leonisa, conf.
1890. Muerte súbita del duque de Montpensier.

5. Viernes. 36-330. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 17 minutos.
Santas Agueda y Calamanda y S. Felipe de Jesús.
1877. Inaugúranse las obras de la Cárcel modelo de Madrid.

6. Sábado. 37-329. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 20 minutos.
Santa Dorotea, virgen, y Stos. Saturnino y Teófilo, mrs.
1902. Muere en París Mme. Marie Leticie Vyse Bonaparte, Princesa de Ratazzi.

7. Domingo. 38-328. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 22 minutos.
San Romualdo, abad; S. Ricardo y Sta. Juliana.
1852. Ejecución del cura Martín Merino.

6.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

FEBRERO (2.º mes), 29 días.

7.ª Semana. Del 8 al 14.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 6 m.

8. Lunes. 39-327. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 24 minutos. San Juan de Mata, fundador, y Stos. Paulo y Lucio.
1898. Asesinato del general D. José María Reina Barrios, presidente de la República de Guatemala.

9. Martes. 40-326. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 27 minutos. Santa Apolonia, virgen, y San Sabino, obispo y conf.
1875. El rey D. Alfonso XII, de regreso de Pamplona, entra en Logroño y visita al general Espartero.

10. Miércoles. 41-325. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 29 minutos. Santa Escolástica, virgen, y Santa Sotera, vg. y mr.
1763. Tratado de París entre Francia, Inglaterra, España y Portugal.

11. Jueves. 42-324. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 32 minutos. San Saturnino, presb., y Stos. Desiderio y Lázaro.
1873. Abdicación de D. Amadeo. Se proclama la República por las Cortes españolas.

12. Viernes. 43-323. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 34 minutos. Santa Eulalia, virgen y mr., y San Modesto, diácono.
1901. Muere en Madrid el ilustre poeta Campoamor.

13. Sábado. 44-322. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 36 minutos. San Benigno, mr., y Sta. Catalina de Rizzis, vg.
1902. Muere en Madrid el conocido artista D. José María Ruidavert y Monjó.

14. Domingo. 45-321. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 39 minutos. San Valentín, presbítero, y S. Dionisio, mr.
1901. Casamiento de la princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón.

7.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

FEBRERO (2.° mes), 29 días.

8.ª Semana. Del 15 al 21.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 10 m.

L'UNION, Compañía de seguros de Incendios. Subdirecciones en cada provincia.

15. Lunes. 46-320. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 41 minutos.
Stos. Faustino y Jovita, hermanos mrs., y S. Cratón.
1898. Voladura del crucero americano *Maine* en el puerto de la Habana.

16. Martes. 47-319. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 44 minutos.
San Julián, mr.; Sta. Juliana y S. Onésimo, mrs.
1808. Sorpresa de la ciudadela de Pamplona por los franceses.

17. Miércoles. 48-318. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 47 minutos.
Miércoles de Ceniza. San Julián de Capadocia.
1859. El marqués viudo de Pontejos funda en Madrid la Caja de Ahorros.

18. Jueves. 49-317. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 49 minutos.
Stos. Simeón y Eladio, arzobispo, y S. Claudio, mr.
1895. Muere el archiduque Alberto, tío carnal de la Reina Regente.

19. Viernes. 50-316. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 51 minutos.
San Gabino, mr., y San Alvaro de Córdoba, confesor.
1862. Conclusión del Convenio de la Soledad.

20. Sábado. 51-315. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 54 minutos.
Santos León, Eleuterio y Nemesio, obispos.
1865. La Reina anuncia en las Cortes que renuncia á las tres cuartas partes de su patrimonio.

21. Domingo. 52-314. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 57 minutos.
Santos Félix y Maximiano, obispos y confesores.
1809. Entra el ejército francés en Zaragoza.

FEBRERO (2.º mes), 29 días.

8.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

9.ª Semana. Del 22 al 28.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m. / Por la tarde, 7 m.

22. Lunes. 53-313. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 59 minutos.
San Pascasio, obispo, y Santa Margarita.
1813. Las Cortes de Cádiz decretan la abolición de la Inquisición en España.

23. Martes. 54-312. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 2 minutos.
Santa Marta, virgen, y Santa Margarita de Cortona.
1902. Recepción en la Academia Española de D. Juan Antonio Cabestany.

24. Miércoles. 55-311. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 4 minutos.
San Matías, ap.; S. Modesto, ob., y S. Sergio, mr.
1811. Trasládanse las Cortes de la Isla de León á Cádiz.

25. Jueves. 56-310. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 7 minutos.
San Cesáreo, conf., Santos Donato y Justo.
1869. Serrano es nombrado jefe supremo del Poder ejecutivo.

26. Viernes. 57-309. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 9 minutos.
San Alejandro y San Porfirio, obispos.
1902. París celebra grandes fiestas en conmemoración del centenario de Víctor Hugo.

27. Sábado. 58-308. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 12 minutos.
San Baldomero, conf., y Santos Basilio y Procopio.
1524. Consagración del rey Enrique IV de Francia en Chartres.

28. Domingo. 59-307 ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 15 minutos.
San Román, abad, y Nuestra Señora del Rocío.
1838. El general D. Diego León toma á Belascoain.

9.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total				

10.ª Semana.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 9 m. / Por la tarde, 5 m. }

29. Lunes. 60-306. ☽ *creciente*. El día dura 11 horas, 16 minutos. San Macario, mártir.

1808. Ocupación de la Ciudadela de Barcelona por los franceses.

HISTORIA DE LOS ALMANAQUES EN GENERAL

De las investigaciones practicadas hemos averiguado que hasta el siglo VIII no fueron conocidos, época de la llegada de los sarracenos.

Los antiguos almanaques de los árabes se componían de observaciones astronómicas, de cálculos acerca de la marcha de los planetas, de algunas observaciones siderales y algunas veces de versículos del Corán y apólogos.

No cabe duda que esas reducidas colecciones cuentan remota antigüedad, y es de suponer que los mismos árabes habían imitado este modo de difundir las luces de los adoradores del fuego, ó sea al Sabeísmo.

En la crónica de Arsenio, monje del siglo VIII, vemos que en el botín inmenso que Carlos Martel y Endo, duque de Aquitania, hicieron á las tropas sarracenas, mandadas por Abderramán después de la sangrienta batalla de Tours, que salvó á Europa del mahometismo, unos soldados encontraron en la tienda de Abderramán y trajeron á Carlos Martel «un gran número de pequeños libros llenos de figuras cabalísticas y simbólicas que entonces nadie pudo descifrar, pero más tarde tan sólo lo fueron en algunas páginas por un tal Pedro de Floquer, cantor del duque de Aquitania».

A pesar de esto, Carlos Martel dispuso que aquellos libros fuesen entregados á las llamas, temeroso de que hubiese entre aquellas figuras y dibujos brujerías, talismanes ú otros hechizos contrarios á nuestra religión.

Carlo Magno, más ilustrado, y por consiguiente menos supersticioso que su abuelo, empezó á hacer uso de los almanaques, y se cuenta que compuso él mismo un pequeño tratado de astronomía con los manuscritos caldeos y sirios que la emperatriz Irene le había enviado á título de presente en 778, los cuales trataban de aquella materia.

Eginardo, en la vida de Carlo Magno, refiere que aquel gran monarca había hecho construir en su palacio de Aquisgrán una especie de observatorio, «*donde* había reunido con gran coste todos los ingenios que estaban en uso entre los árabes para observar los astros».

En aquel observatorio se hallaban coleccionados gran número de manuscritos orientales y libros pequeños procedentes de Jerusalén y Damasco, *de los cuales muchos habían pertenecido* á Hescham, califa de los sarracenos.

¿Es posible dudar que aquella especie de pequeños libros no fuesen *almanaques?*

¿Es que el primitivo legendario Zoroastro fue una personalidad imaginaria?

En efecto, no podía venir de los países que estaban entonces bajo el dominio de los califas poesía, astronomía y cuentos maravillosos.

La historia del almanaque debía ser anterior á los árabes, que iban entonces al frente de la civilización; luego ellos la habían adquirido y sabido de leyenda en leyenda de sus antepasados.

Los sucesores de Carlo Magno no se preocuparon sin duda de ello, por cuanto las ciencias eran entonces cosa secundaria, y menos de los almanaques, y así durante cerca de dos siglos se perdió en la niebla de los tiempos el recuerdo del libro grande donde escrito está el cielo y la tierra; historia siempre presente, verbo de lo inmutable, que nos enseña lo pasado y lo venidero.

En 987, cuando Hugo Capeto hubo usurpado la corona al último vástago de Carlo Magno, Carlos I, duque de Lorena, hijo de Luis Ultramar, volvieron á aparecer los almanaques en Francia con el nuevo gobierno y la paz que reinaba.

Adalberón, arzobispo de Reims, que había consagrado á Capeto, compuso para enseñanza y recreo de aquel príncipe una obra que contenía, además de los siete salmos de David y algunas máximas de los Santos Padres, un calendario enriquecido con algunas sencillas nociones astronómicas.

Esta obra, que existía antes de la Revolución francesa en el tesoro de la abadía de San Dionisio, era notable por sus miniaturas y relieves. Todo estaba trabajado con un cuidado exquisito, lo que demostraba el buen gusto de los escritores, encuadernadores y coloristas del siglo X, casi todos ellos monjes; porque aquellas y otras obras fueron hechas á la sombra de los claustros, y faltaríamos á la verdad al negar que las ciencias, las artes, las letras y la industria se perfeccionaron, engrandecieron y esparcieron á despecho de las guerras civiles, de las invasiones, de los saqueos, de las ambiciones, entre las rivalidades de los poderíos é incertidumbres de una civilización incipiente.

Para honra de los pensadores y de todos, el primer autor de los almanaques en Francia ¡fué un arzobispo!

***

No se puede determinar fijamente quién fue en España el autor de esos pequeños tratados de *astronomía tan conocidos en tiempo de los árabes*, pero sí diremos que hasta se vulgarizaron en tiempo de Ramiro II de Aragón y de Al*fonso* VIII *de Castilla, donde tuvo lugar* la primera cruzada.

Aquellas peregrinaciones guerreras operaron

10.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cents.
......	....	....	.....	....	....
......	....	....	.....	....	....
......	....	....	.....	....	....
	Total..........	....		....	....

en el seno de Europa una verdadera revolución; revolución que fué la madre de nuevas ideas, prestó medios de comparación y suministró muchas luces desconocidas hasta entonces.

Muchos eclesiásticos ó clérigos, como eran entonces llamados los que se dedicaban á las letras, formaron parte de aquellas falanges que iban á conquistar la Tierra Santa, y presentaron á su vuelta á Europa sus impresiones ó recuerdos bajo una forma de estilo más ó menos agradable.

Imbergo, diácono de la iglesia de Cantorbery, compuso, entre otros, un libro que trataba de la cronología de los sarracenos, haciendo concordar aquella cronología musulmana con la cronología católica. Aquel libro no era más que un calendario, puesto que á las materias religiosas Imbergo había añadido un calendario sarraceno, predicciones, máximas y una especie de cuadro sinóptico de los combates y batallas dados por los cruzados, como también las ciudades sitiadas y tomadas por ellos. No fue Imbergo el único que se dedicó á aquella clase de trabajo, cuyo objeto era popularizar la ciencia de los astros y la de la geografía é historia contemporánea; muchos obispos de distintas naciones, tan celebrados por sus virtudes como por su saber, imprimieron un movimiento extraordinario á la marcha de la inteligencia humana, que se había despertado de repente al eco de los clarines de los cruzados.

San Bernardo, en una carta escrita al arzobispo de Turinga y que no transcribimos por no aumentar el texto, le exhortaba á que continuase en la formación del calendario que había sometido á su aprobación, *á fin de poner al alcance de todas las inteligencias la antorcha de la verdad y de la ciencia*.

De este modo, el más grande é ilustre sabio del siglo XI, el hombre que hizo papas y príncipes sin querer serlo, aquel varón que fue el árbitro de Europa durante cuarenta años é inspiró á los reyes las ideas más sanas de gobierno, San Bernardo, decimos, animaba y excitaba á los obispos á que compusieran almanaques.

Suponen algunos autores que Alfonso el Sabio era tan aficionado á la ciencia astronómica que compuso un calendario que sirvió de tipo á los que se publicaron después hasta el descubrimiento de la imprenta en el reinado de Juan II, la cual abrió á los almanaques una nueva era de popularidad. El primer almanaque impreso salió de las prensas de Pedro Scheffer, de Maguncia, en 1445. Desde entonces los almanaques se derramaron rápidamente en España, Alemania, Inglaterra y Francia, y dieron al pueblo conocimientos y doctrinas ignoradas hasta entonces. Cuanta más extensión tomó la imprenta, más numerosos fueron los almanaques. Cada reino, cada estado, cada principado tuvo el suyo, y no tardaron las ideas generales, vaciadas, por decirlo así, en un mismo molde, en hacer desaparecer entre los diversos pueblos aquellas barreras que la naturaleza, el idioma y las preocupaciones parecían haber amontonado desde la caída del Imperio romano.

El siglo XV será para siempre notable en los fastos de la Humanidad por la prodigiosa difusión de luces que brotaron de la prensa. El siglo XV supo recoger en su provecho la herencia de gloria que le había dejado el siglo anterior, puesto que fue el digno precursor de aquel siglo XVII que el reconocimiento del mundo ha llamado el *siglo de Luis XIV*; siglo comparable, si no superior, á los siglos de Pericles y Augusto, en el que toda clase de genios, tanto en la cátedra evangélica, historia y ciencia, como en poesía y artes, parece hicieron el último esfuerzo para ofrecer al mundo lo que pueden el talento y el estudio protegidos por un rey sabio y virtuoso.

Ya en 1600 los almanaques eran bajo el aspecto comercial un ramo considerable de industria. En 1610 se vendieron en Alemania por muchos millones de *rixalders* de estos libritos.

Esta boga aumentó cada año más, y hasta tal punto que en 1642, en tiempo del cardenal Richelieu, el número de almanaques impresos en la ciudad de París excedió del número ochenta. En verdad que no todos aquellos almanaques, lo propio que en las demás naciones, eran igualmente recomendables; preocupaciones y supersticiones absurdas, adivinaciones falsas y ridículas, y más que todo esto las quimeras de la astrología judiciaria, veíanse amontonadas en gran número al lado de excelentes preceptos, instrucciones y guías útiles para la agricultura, y en fin, sabios y cristianos consejos para conducirse en la vida.

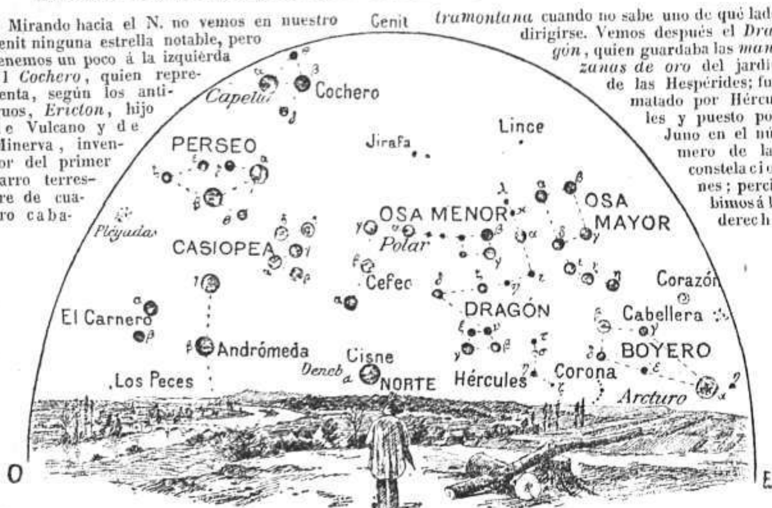
Durante el reinado de Felipe II, los almanaques empezaron á publicarse regularmente cada año, porque hasta entonces no aparecían sino cada dos ó tres años provistos de calendarios para los años en que no debían ver la luz pública, y á poco se añadió á ellos la lista de las ferias de la provincia en donde se publicaban.

En aquella misma época, á poca diferencia, se fundaron en Europa dos almanaques que continúan expendiéndose en todas las partes del mundo en número prodigioso de ejemplares.

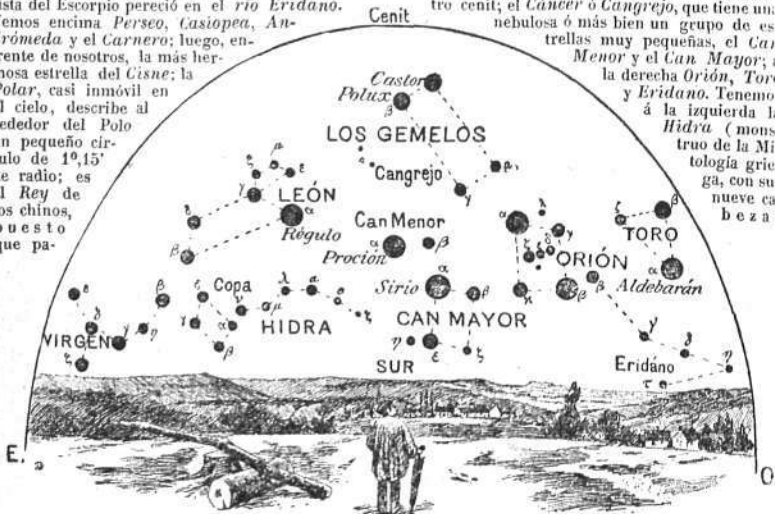
Queremos hablar del *Mensajero Cojo*, que se imprimía y creemos se imprime todavía en Basilea, y del almanaque de *Mateo Laensberg*, de Lieja. Estos dos libros tan populares se hallan en

(Sigue pág. 60.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.º DE MARZO A LAS 9 DE LA NOCHE



Mirando hacia el N. no vemos en nuestro cenit ninguna estrella notable, pero tenemos un poco á la izquierda el *Cochero*, quien representa, según los antiguos, *Ericton*, hijo de Vulcano y de Minerva, inventor del primer carro terrestre de cuatro caballos, imitando al de Apolo y puesto en el cielo por Júpiter por este grande descubrimiento. Otros autores creen que este grupo de estrellas representa al infortunado Faetonte, quien espantado por la vista del Escorpio pereció en el *río Eridano*. Vemos encima *Perseo, Casiopea, Andrómeda* y el *Carnero*; luego, enfrente de nosotros, la más hermosa estrella del *Cisne*; la *Polar*, casi inmóvil en el cielo, describe al rededor del Polo un pequeño círculo de 1º,15' de radio; es el *Rey* de los chinos, puesto que parece inmóvil mirando á las demás estrellas que desfilan á sus pies; los italianos la llaman la *Tramontana*, de donde viene la expresión *perder la tramontana* cuando no sabe uno de qué lado dirigirse. Vemos después el *Dragón*, quien guardaba las *manzanas de oro* del jardín de las Hespérides; fué matado por Hércules y puesto por Juno en el número de las constelaciones; percibimos á la derecha la *Osa Mayor*, la *Corona* y el *Boyero*, que tiene una hermosa estrella primaria anaranjada, *Arturo*.



Encontramos al S. los *Gemelos* cerca de nuestro cenit; el *Cáncer* ó *Cangrejo*, que tiene una nebulosa ó más bien un grupo de estrellas muy pequeñas, el *Can Menor* y el *Can Mayor*; á la derecha *Orión*, *Toro* y *Eridano*. Tenemos á la izquierda la *Hidra* (monstruo de la Mitología griega, con sus nueve cabezas que siempre renacían, matado por Hércules y puesto en el cielo por Juno), la *Copa* (de Icaro ó de Baco) y la *Virgen* al nivel del horizonte.

Véase pág. 18. uso de nuestros mapas celestes.

FIGS. 12 Y 13



LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 6 (3.er domingo de Cuaresma): *Jesús lanza un demonio mudo y contesta á los que le pedían un prodigio en el cielo* (S. Lucas, cap. XI, v. 14-28).

El 13 (4.º domingo de Cuaresma): *Jesús da de comer á cinco mil personas con cinco panes y dos peces* (S. Juan, cap. VI, v. 1-15).

El 20 (Domingo de Pasión): *Los judíos dicen á Jesús que está endemoniado* (S. Juan, cap. VIII, v. 46-59).

El 27 (Domingo de Ramos): *Entrada de Jesús en Jerusalén montado en una asna y pasión de Jesucristo* (S. Mateo, cap. XXI, v. 1-9, y caps. XXVI y XXVII).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL		LUNA		PLEAMAR Hora de Cádiz		OBSERVACIONES PERSONALES			
			Sale. h. m.	Pón h. m.	Sale. h. m.	Pónese. h. m.	Mañana.	Tarde	Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	Mín.	BARÓMETRO
1 M.	Sto. Angel G.ª	14	6 34	5 51	5t. 25	5m 53	1h 9	1h 28				
2 M.	S. Lucio.	15 ○	6 33	5 52	6n. 38	6 34	1 48	2 7				
3 J.	S. Emeterio.	16	6 31	5 53	7 51	7 12	2 25	2 41				
4 V.	S. Casimiro.	17	6 29	5 54	9 1	7 50	2 58	3 19				
5 S.	S. Eusebio.	18	6 27	5 55	10 9	8 29	3 39	3 57				
6 **D.**	S. Olegario.	19	6 26	5 56	11 13	9 8	4 16	4 41				
7 L.	Sto. Tomás Aq.	20	6 25	5 57	» »	9 48	5 6	5 30				
8 M.	S. Juan de Dios.	21	6 23	5 58	12m 16	10 32	5 55	6 29				
9 M.	Sta. Francisca.	22 ☾	6 21	5 59	1 11	11 18	7 5	7 37				
10 J.	S. Melitón.	23	6 20	6 »	2 3	12t. 7	8 11	8 49				
11 V.	S. Eulogio.	24	6 18	6 1	2 49	12 58	9 28	10 »				
12 S.	S. Gregorio.	25	6 16	6 2	3 31	1 52	10 32	11 2				
13 **D.**	S. Leandro.	26	6 14	6 4	4 9	2 47	11 32	11 53				
14 L.	Sta. Matilde.	27	6 12	6 5	4 43	3 42	» »	» 15				
15 M.	S. Raimundo.	28	6 10	6 7	5 15	4 38	» 28	» 41				
16 M.	S. Julián, mr.	29	6 8	6 8	5 46	5 34	» 59	1 17				
17 J.	S. Patricio.	1 ●	6 7	6 9	6 15	6n. 31	1 34	1 52				
18 V.	S. Gabriel.	2	6 6	6 10	6 45	7 29	2 9	2 26				
19 S.	*S. José.*	3	6 5	6 11	7 16	8 27	2 43	3 1				
20 **D.**	*de Pasión.*	4	6 4	6 13	7 48	9 26	3 16	3 31				
21 L.	S. Benito, abad.	5	6 2	6 14	8 25	10 26	3 48	4 6				
22 M.	S. Deogracias.	6	6 »	6 15	9 5	11 25	4 28	4 50				
23 M.	S. Victoriano.	7	5 58	6 16	9 49	» »	5 13	5 35				
24 J.	S. Agapito, ob.	8 ☽	5 56	6 17	10 41	12m 2[illegible]	6 4	6 34				
25 V.	*Anunc. N.ª S.ª*	9	5 55	6 18	11 37	1 19	7 14	7 54				
26 S	S. Braulio.	10	5 53	6 18	12t. 41	2 12	8 43	9 33				
27 **D**	*de Ramos.*	11	5 52	6 19	1 49	3 »	10 17	11 2				
28 L.	S. Cástor.	12	5 51	6 20	2 59	3 44	11 31	12 59				
29 M.	S. Eustasio.	13	5 50	6 21	4 11	4 25	» »	» 22				
30 M.	S. Juan Clímaco	14	5 48	6 22	5 24	5 4	» 45	1 7				
31 J.	Sta. Balbina.	15 ○	5 46	6 23	6n. 35	5 42	1 29	1 44				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Marzo.

Día 2. Sorteo en el Banco de los títulos de la Deuda. Queda establecida la veda de la caza hasta el 21 de septiembre, menos la de ánades silvestres en albuferas y lagunas, y la de palomas, tórtolas y codornices en los predios en que se encuentre levantada la cosecha. San Rosendo, patrón de Tarifa y Mondoñedo. Feria en Tudela.—Clasificación y declaración de soldados y revisión de los reemplazos anteriores.—**3.** Feria en Castellón.—Feria en Caspe y Zamora el 5.—**6.** Remisión á las Comisiones mixtas de las copias de actas del sorteo. *3.er Domingo de Cuaresma.* Romería de la Cizada en Castellón, al cerro en donde está la ermita de la Magdalena.—**10.** Feria en Monzón y Tamarite.—**15.** Feria de ganados en Lérida.—**18.** Feria en Sariñena.—**19.** San José, días de Pepes y Pepas. Gran fiesta este día y la víspera (**18**) en Valencia, titulada de las Fallas; fiesta típica y de carácter, que consiste *en grandes tablados distribuidos en calles y plazas*, con figuras de tamaño natural y vestidas hasta con lujo, que sirven de bouquet ó castillo final á varios juegos de fuegos artificiales; versos y música durante los dos días.—**20.** *Domingo de Pasión.*—**25.** La Encarnación del Señor. Feria en Almagro y Torquemada.—**25, 26** y **27.** Feria en Buelna (Santander).—**27.** *Domingo de Ramos.*—**31.** *Jueves Santo.* Termina el plazo de incidencias y reclamaciones del reclutamiento y sorteo. Empieza la temporada de primavera. Servicio especial de trenes de ida y vuelta de Madrid á Aranjuez, establecido por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante. Este servicio suele tener lugar todos los domingos, días festivos y de toros en Aranjuez hasta mediados de julio. Gran feria de Sevilla. Corridas de toros, carreras de caballos y velocípedos, etc., etc. Rebaja de trenes en M.-Z.-A., Andaluces, V.-A.-T., Norte, etc., etc. Feria de ganados en Lérida. Juntas generales de San Vicente de Paul el día 4.

Ayunos, con abstinencia de carne, en este mes: los días 4, 11, 18 y 25, *viernes de Cuaresma*, y 31, *Jueves Santo*.

Guía del capitalista.

Este mes celebran sus Juntas generales las sociedades y empresas siguientes: Ferrocarril de Zafra á Huelva; Línea de vapores Serra (Bilbao); La Flecha (Bilbao); Compañía Madrileña de Rentas Inmoviliarias; Banco de España.

CONSEJOS PARA EL MES DE MARZO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Los catarros, toses convulsivas, dolores reumáticos, afecciones nerviosas, y aun á veces calenturas que toman este carácter, son enfermedades que por lo regular dominan en este mes. Los que padecen del pecho deben tomar muchas precauciones, preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, más notables en este mes que en el anterior. Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes en este mes; cuando son benignas bastan para su curación la dieta y los atemperantes, no siendo preciso acudir á las evacuaciones sanguíneas sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y que hayan hecho uso de una alimentación muy suculenta. No es conveniente acostumbrarse á sangrías y purgas de precaución en la primavera; pero una vez contraída esta costumbre, es preciso respetarla. Sin embargo, si los inconvenientes que resultan aparecieren muy graves, podrá intentarse su abolición, procediendo muy poco á poco por una graduación hábilmente calculada. Entre las erupciones cutáneas que suelen aparecer en este mes merece el sarampión una atención especial; la dieta, los atemperantes y sobre todo el abrigo constante son los medios que conviene emplear.

LA VIDA EN EL CAMPO

Acabar las labores para la siembra de primavera. Dar primera labor á las tierras desmontadas en invierno, levantar troncos y raíces, enterrar el césped, enterrar y quemar los matorrales. Acaba la siembra de los cereales de primavera. Sembrar en los cereales de invierno, que reemplazarán, alfalfa, trébol, esparceta, mezcladas con gramíneas antes de formar las praderas temporales. Rastrillar y rular los trigos de invierno, antes de empezar la vegetación. Sembrar lino, cáñamo, tabaco en plantel, plantas oleaginosas, patatas, pepinillos y lúpulo. Terminar de colocar las raíces y *porte-graines*. Repartir los abonos. Poner nitrato de sosa sobre los cereales. Acabar en las praderas los trabajos de preparación. Terminar de rastrillar y de limpiar, derribar las cuevas de los topos. Continuar las irrigaciones y aplicaciones de abonos. Comenzar la siembra de praderas nuevas.

La viña.—*La poda termina en casi todas las regiones.* Plantación de viñas nuevas. Comenzar las primeras labores y el encalado, allí donde se emplee. Continuar los injertos sobre arena. Tratar la antracnosis con el sulfato de hierro. Continuar el sulfatado contra la filoxera y sulfatar las tierras destinadas á planteles.

El establo.—El cebado de los bueyes y carneros se acaba, así como el de las terneras. Sustituir las raciones de trabajo á las raciones de invierno. Vigilar las potrancas nacidas en febrero. Destetar los cerdos y los corderos nacidos en invierno.

El corral.—Continuar la incubación, introduciendo el mayor número posible de huevos de pava, gallina, pato y ánade. Dar á los pollos cuatro comidas compuestas de pasta de pan seco partido menudo y remojado con leche fresca, huevos duros partidos, mezclados con miga de pan duro y también harina de cebada humedecida con leche fresca. La postura es muy abundante; excitarla dando avena. Mantener el gallinero en estado de limpieza constante.

La colmena.—Cuando el tiempo es bueno, levantar los enrejados, limpiar los platillos y restablecer bien los niveles. Visitar los panales y levantar los que están enmohecidos. Aprovisionar las colmenas, no teniendo reina. Dar una á las colmenas huérfanas. Si su reina zumba, considerar la colonia como huérfana. Estrechar las entradas para conservar á los huevecillos todo el calor; para esto, secar las alfombras, cojines, etc. Vigilar las colmenas en que los huevecillos están bastante diseminados. Es el momento de transportar las colmenas. Si la colmena ha sido despoblada, quitar algunos panales.

Las legumbres.—Terminar las labores y enterrar los abonos. Plantar al aire libre ajo, espárragos, escaloña, ñame. Trasplantar coles tempranas y lechugas de estío y romanas. Plantar sobre cama berenjena, melón, tomate, pepino. Descubrir alcachofas. Renovar ó plantar acedera, cebollino, espliego, tomillo y plantas vivaces. Airear progresivamente las legumbres forzadas. Sembrar al aire libre, además de los semilleros de febrero, remolachas, zanahorias, coles en plantel, lechugas, nabos, cebolletas, pastinacas, puerros, perejil, rábano, escorzonera y salsifí. Sembrar sobre camas achicoria, col de Milán y Cabús, lechugas romanas. Plantar patatas tempranas y garras de espárrago. Se recolectan los mismos productos que en febrero, más zanahorias, perifollo, col de Milán, broculi, lechugas de invierno, nabos, acederas y puerros.

Las frutas.—Terminar la plantación de las fresas. Terminar la poda de los frutales en plantel. Podar melocotoneros y albérchigos. Injertar en escudete y en corona.

Las flores.—Terminar de colocar los arbustos y plantas vivaces. Sembrar plantas anuales. Airear los invernaderos. Continuar la colocación de estacas. Podar los rosales. Poner en vegetación *cannas* y dalias. Poner las estacas de crisantemos. Continuar las siembras sobre cama del mes precedente, más acantos, corcopsis, balsaminas, lobelias, petunias, reinas margaritas, verbenas, cinias. Preparar las tierras para las praderas y las cestas de flores.

La bodega.—Trasegar el vino que ha debido esquilmarse durante los fríos del invierno. El trasiego se verificará, mientras sea posible, al abrigo del aire y con tiempo seco. Colar los vinos tintos y blancos, estos últimos muy ligeramente. Proceder á los *coupages* de los vinos de distintas clases que se quieren igualar. Buen mes para embotellar.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Cerdo, vaca, carnero, buey.—*Aves*: Gallinas, pollas, pavipollos, palomas, ánades, gallinas de Guinea.—*Caza:* Anade salvaje, cerceta, becada, andarío, avefría, ortega de Rusia.—*Pescados*: Salmón, truchas, rodaballo, mero, lenguado, salmonete del Mediterráneo, dorada, pescadilla, caballa, mena, gubio, cangrejos, ranas.—*Legumbres*: Alubias verdes de España, guisantes verdes desvainados, alcachofa de Africa, patata de Argelia, col de Bruselas, coliflor y setas.—*Ensaladas*: berros, hierba de canónigos, barbas de capuchino, escarola, lechuga romana. — *Frutas:* Manzanas, peras, plátanos y naranjas.—*Quesos:* Brie, Boudon y Camembert.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

-o 1.ª COMIDA o-

Sopa de fideos.
Langosta asada.
Pollo á la campesina.
Jamón con espinacas.
Ensalada.
Postres.

-o 2.ª COMIDA o-

Sopa de arroz á la catalana.
Carpa á la Chambord.
Costillas de vaca braseadas.
Tocinillo de leche asado.
Ensalada de legumbres.
Bizcochos de café.—Postres.

-o 3.ª COMIDA o-

Sopa á la española.
Frito de ranas.
Pollo á la marinera.
Judías blancas á la maître d'hôtel.
Ensalada.
Jalea de grosella.—Postres.

-o 4.ª COMIDA o-

Sopa de letras.
Criadillas fritas al estilo español.
Aloyán á la Godard.
Apio á la buena mujer.
Flan de leche.
Postres.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Codornices al minuto.—Después de limpiarlas háganse saltar á la lumbre en una cacerola con manteca, buen caldo, vino blanco, sal, pimienta y hierbas finas picadas.

Espolvorear con un poco de fécula.

Cuando estén cocidas colocarlas en una fuente que resista al fuego en un ángulo de la hornilla.

Dejar que se reduzca la salsa y espesarla si resulta demasiado clara.

Cubrir con ella las codornices al servirlas.

Coliflor frita.—Se tiene en adobo de sal, perejil y vinagre un pequeño rato, y después se cuece con agua y sal; se la deja escurrir bien, se reboza en un batido de huevo y se fríe en aceite.

Conejo á la Marengo.—Despues de partido en pedazos, se colocan las tajadas en una cacerola con tres cucharadas de aceite, sal, pimienta, ajo y laurel; se mantiene cociendo á buen fuego durante un cuarto de hora sin dejar de saltearle.

Se quitan los pedazos y se trabaja la salsa con manteca y harina; se echa otra vez el conejo para que vaya cociendo todo á fuego lento; por último, se sirve con una guarnición de setas y el zumo de un limón.

MARZO (3.er mes), 31 días.

10.ª Semana. Del 1 al 6.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 9 m. / Por la tarde, 5 m.

1. Martes.

61-305. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 18 minutos.
El Santo Angel de la Guarda y S. Rosendo, ob.
1880. D. Manuel María de Santa Ana defiende en el Senado el arte del toreo.

....

....

....

2. Miércoles.

62-304. ○ *llena.* El día dura 11 horas, 20 minutos.
Stos. Lucio, ob., y Absalón, mr.
1878. Martínez Campos anuncia el próximo fin de la insurrección de Cuba.

....

....

....

3. Jueves.

63-303. ○ *llena.* El día dura 11 horas, 23 minutos.
Stos. Emeterio, Celedonio y Marino, mrs.
1891. Inauguración del Banco de España en Madrid.

....

....

....

4. Viernes.

64-302. ○ *llena.* El día dura 11 horas, 25 minutos.
San Casimiro, cf., y Stos. Lucio y Pío, papas.
1794. Muere el jefe vendeano Enrique de La Rochejaquelein.

....

....

....

5. Sábado.

65-301. ○ *llena.* El día dura 11 horas, 28 minutos.
San Eusebio, mr., y S. Juan José de la Cruz.
1901. Explosión de la aduana de Irún.

....

....

....

6. Domingo.

66-300. ○ *llena.* El día dura 11 horas, 30 minutos.
San Olegario, ob.; Sta. Coleta, y S. Víctor y comps. mrs.
1885. Los chinos abandonan por completo Tuyen-Quang.

....

....

....

Cordero salteado con guisantes.—Se cortan á cuadraditos dos espaldillas de cordero que se rehogan con manteca, seis cebollas nuevas y se sazona. Cuando la carne está dorada, se añaden los guisantes y un ramito de perejil.

Se cuece con lumbre arriba y abajo, salteando el guiso de vez en cuando y añadiéndole algunas cucharadas de caldo.

Crema de café.—*Se pone á tostar una onza* de café, se incorpora medio litro de leche y se tapa hasta que hierva. Se ponen en un cazo cuatro yemas de huevo y 125 gramos de azúcar, se cuecen bien y se incorpora en leche. Se pone el cazo á fuego moderado y se sirve frío con bizcochos.

(Sigue pág. 66.)

MARZO (3.er mes), 31 días.

10.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total. . . .				

11.ª Semana. Del 7 al 13.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 11 m. / Por la tarde, 7 m.

7. Lunes.

67-299. ♃ *llena.* El día dura 11 horas, 55 minutos.
Santo Tomás de Aquino, y San Gaudioso, obispo.
1820. Fernando VII jura la Constitución de 1812.

8. Martes.

68-298. ♃ *llena.* El día dura 11 horas, 56 minutos.
San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arz.
1828. *Notable decreto de Fernando VII sobre empleos y pensiones.*

9 Miércoles.

69-297. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 58 minutos.
Santa Francisca, viuda, y Stos. Paciano y Gregorio, obs.
1902. El general boer Delarey derrota á los ingleses y hace prisionero al general lord Methuen.

10. Jueves.

70-296. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 41 minutos.
San Melitón, mártir, y San Macario, ob.
1895. Naufragio del crucero *Reina Regente.*

11. Viernes.

71-295. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 44 minutos.
San Eulogio, mártir, y Sta. Aurea, vg.
1857. Muere el eminente poeta D. Manuel José de Quintana.

12. Sábado.

72-294. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 47 minutos.
San Gregorio el Magno, papa, y San Pedro, *mr.*
1902. Muere en Madrid el ilustre escritor y celebrado sainetero D. Javier de Burgos.

13. Domingo.

73-293. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 50 minutos.
San Leandro, arz., y Stos. Rodrigo y Salomón, mrs.
1814. Sale de Valencey Fernando VII.

11.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total.				

12.ª Semana. Del 14 al 20.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 8 m. / Por la tarde, 8 m.

14. Lunes. 74-292. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 52 minutos.
Santa Matilde, reina, y Santa Florentina, virgen.
1875. Una columna de carabineros dispersa la facción Saavedra, causándola bastantes bajas.

15. Martes. 75-291. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 55 minutos.
San Raimundo, fund., y San Longinos, mr.
1858. Los ingleses vuelven á apoderarse de la ciudad de Luknon (India).

16. Miércoles. 76-290. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 57 minutos.
San Julián, mr., y S. Hilario, ob. y mártir.
1902. Hace su entrada solemne en Madrid el nuevo obispo D. Victoriano Guisasola y Méndez.

17. Jueves. 77-289. ● *nueva.* El día dura 12 horas.
San Patricio, ob.; Sta. Gertrudis y S. Teodoro, mrs.
1851. Concordato con la Santa Sede.

18. Viernes. 78-288. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 3 minutos.
San Gabriel, arcángel, y Stos. Braulio y Cirilo, obs.
1894. Muere en París la esposa del jefe republicano D. Manuel Ruiz Zorilla.

19. Sábado. 79-287. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 5 minutos.
San José, esposo de Nuestra Señora.
1808. El rey Carlos IV abdica la corona de España en su hijo.

20. Domingo. 80-286. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 8 minutos.
Domingo de Pasión. Santa Eufemia y S. Niceto, ob.
1867. Creación del Museo Arqueológico Nacional.

12.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

13.ª Semana. Del 21 al 27.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m. / Por la tarde, 5 m.

21. Lunes. 81-285. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 11 minutos.
San Benito, abad, y Stos. Filemón y Domnino, mrs.
1820. Pamplona abre sus puertas á Mina.

22. Martes. 82-284. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 13 minutos
San Deogracias, ob., y S. Bienvenido, ob. y conf.
1876. Se celebra una corrida de toros por la terminación de la guerra civil.

23. Miércoles. 83-283. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 16 minutos.
San Victoriano y comps. mrs., y Sto. Toribio, arz.
1808. Entra en Madrid Murat con numeroso ejército.

24. Jueves. 84-282. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 19 minutos.
San Agapito, obispo, y S. Diego José de Cádiz.
1809. Nace en Madrid el afamado escritor D. Mariano José de Larra (*Fígaro*).

25. Viernes. 85-281 ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 21 minutos.
La Anunciación de Nuestra Señora.
1844. Muere en Madrid D. Agustín Argüelles.

26. Sábado. 86-280. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 24 minutos.
San Braulio, ob.; S. Cástulo, mr., y S. Basilio.
1832. El primer caso de cólera venido de la India se produce en París.

27. Domingo. 87-279. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 27 minutos.
Domingo de Ramos. San Ruperto, obispo.
1895. Sale de Costa Rica el cabecilla separatista Maceo.

13.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Recomendamos La Margarita en Loeches. (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)				
	Total.				

MARZO (3.er mes), 31 días.

14.ª Semana. Del 28 al 31.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m. / Por la tarde, 6 m.

28. Lunes.

88-278. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 29 minutos.
Santos Cástor y Doroteo, mrs., y S. Sixto III.
1876. Cánovas presenta un proyecto de Constitución.

....

....

....

29. Martes.

89-277. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, **32 minutos.**
San Eustasio, ob., y S. Cirilo, mr.
1808. Secuestro de los bienes del príncipe de la Paz.

....

....

....

30. Miércoles.

90-276. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 35 minutos.
San Juan Clímaco, abad, y S. Régulo, obispo.
1807. Nace en Córdoba el general D. Diego de León.

....

....

....

31. Jueves.

91-275. Ⓛ *llena.* El día dura 12 horas, 37 minutos.
Santa Balbina, vg. y mr., y S. Amadeo, profeta.
1830. Se promulga la Pragmática-sanción de 1789 sobre el derecho de las hembras al trono.

....

....

....

HISTORIA DE LOS ALMANAQUES EN GENERAL (Conclusión).

los puntos más distantes del globo, y si el capitán Cook nos dice en sus viajes que quedó muy admirado al encontrar el *Mensajero Cojo* en manos de los insulares del Atlántico á principios del siglo pasado, un viajero alemán, Mr. Brahe, halló en 1858 bajo las chozas heladas de la Groenlandia al glorioso *Mateo Laensberg* con sus eternas cubiertas de papel azul deleitando los ocios de aquellos pueblos salvajes que no podían leerlo, pero que admiraban los rústicos grabados con que aquel patriarca de los alemanes se halla ilustrado más de doscientos años.

Durante el reinado de Luis VIII en 1636 y bajo los auspicios del cardenal Richelieu, vió la luz pública en Francia el rey de los almanaques, el celebrado cuanto interesante *Almanaque Real*, verdadera enciclopedia de todo cuanto la vanidad y el orgullo puede encerrar en cabeza humana, unido á los datos históricos más interesantes y á las noticias científicas más apreciables; las ochocientas páginas de que se componía en sus primeros tiempos formaban de él un inmenso panteón, en donde se leían en gruesos caracteres toda clase de epitafios y recuerdos.

Si los antiguos hubiesen conocido el arte de hacer almanaques reales, el califa Omar habría cometido un crimen hasta cierto punto remediable. Un sólo ejemplar del almanaque del reino de Macedonia habría bastado para resucitar todas las ciencias, todas las doctrinas reducidas á ceniza por el estúpido musulmán.

Un historiador paciente hubiese restablecido, como lo hizo Cuvier con los animales antidiluvianos, todas las dignidades, todos los cargos; el estado de las ciencias, en fin, de aquellos tiempos remotos, y con la ayuda de aquel almanaque se habría podido restituir á las sociedades pasadas y á los gobiernos caídos en el olvido su fisonomía primitiva y su antiguo esplendor.

El *Almanaque Real*, que había brillado como un meteoro bajo el sol de Luis XIV, oscurecióse durante el reinado de Luis XV y acabó por eclipsarse enteramente en tiempo de Luis XVI, pero en julio de 1789, en el momento en que la corona y el cetro caían, lo propio que el *Almanaque Real*, en el torrente revolucionario que destruía la Bastilla, un inteligente impresor de París publicó, con el título de *Almanaque Nacional*, un pequeño libro en 8.º que tuvo desde luego una inmensa aceptación.

1.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.				......

Aquella obrita, respirando patriotismo puro, exento de toda utopia, que más tarde hizo degenerar la revolución francesa en carnicería política, fue presentada á la Asamblea Nacional y al Rey, quien aceptó su dedicatoria. Durante los años de 1789 á 1790 se vendieron más de 150.000 ejemplares y en 1791 este número fue casi duplicado.

Formaba su materia un calendario religioso, la constitución jurada por el Rey, anécdotas, relaciones curiosas, productos del reino y los hechos principales de la historia francesa.

La revolución francesa, que destruyó tantas cosas é hizo brotar del seno de las ruinas sociales tantas ideas nuevas ó rejuvenecidas de los antiguos tiempos, dio también origen á un gran número de almanaques, cuyos solos títulos hacen presentir sus tendencias.

Indicaremos algunos para mostrar á qué punto puede llegar la fiebre popular y la desenfrenada licencia.

He aquí los nombres de los almanaques que se publicaron en París en el período de 1790 á 1800. Con sólo los títulos que llevan se ve la marcha progresiva de la revolución.

Almanaque del Padre Gerard, de los hombres honrados, de los amigos del Rey, de los verdaderos patriotas, del pueblo, de los artesanos, nuevos aguinaldos, de los amigos de la Constitución, de los hombres libres, de los hermanos y amigos, de los descamisados (*sans coulottes*), de Bruto, de la guillotina, de los defensores de la libertad, de los derechos del hombre, de los habladores, de los animales virtuosos, de los jacobinos, de los clubs, de los emigrados, de los ciudadanos activos, de los teofilantrópicos, de los buenos bailarines, de las mujeres hermosas de París, de la Concordia, de las Gracias, de los franceses regenerados, del Contrato social, etc.

Los almanaques *trovadores* reemplazaron á los almanaques sangrientos del padre Duchesne.

Al presente son ya innumerables los almanaques que se publican y España no podía quedarse en el ostracismo; de poco tiempo á esta parte se ha operado un desenvolvimiento grandísimo, no como antes, cedido el almanaque á un arrendatario en virtud de privilegio, el cual, escrito en la Corte se mandaba á provincias, concretándose siempre á la parte religiosa.

Hoy día el almanaque es uno de los auxiliares más poderosos de la civilización, llevando toda clase de noticias de todos los ramos del saber humano á conocimiento de los pueblos, lo que le hace indispensable y preciso á todo el mundo.

Argimiro Blay.

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.º DE ABRIL A LAS 9 DE LA NOCHE

Nuestro cenit no nos enseña ninguna estrella brillante, pero bajando hacia el horizonte percibimos la *Osa Menor*, de la cual la *Estrella Polar* es la más notable; *Cefeo* y *Casiopea*, que tienen la forma Σ, y la estrella más hermosa, el *Cisne*, un poco más arriba de la tierra. A la izquierda vemos el *Cochero*, la *Cabra* y sus *Cabritos*; también *Perseo*, *Andrómeda*, y en fin, el *Toro* con *Aldebarán*, bella primaria rojiza situada en la punta de una V, y las *Pléyades*, el *Polvo de los Campos* ó la *Gallina y sus polluelos* (*Alciona* es la estrella más hermosa de tercera magnitud; representa la gallina, y las demás los pollos). Tenemos un poco á la derecha la *Osa Mayor*, el *Dragón*, la hermosa *Vega* de la *Lira*, el *Boyero*, la *Corona* en forma de círculo, cuya estrella más hermosa de segunda magnitud es *Margarita* ó la *Perla*. (Esta corona es la de *Ariana*, que ha sido colocada en el cielo por Baco.) Luego *Hércules* y la *Serpiente*. Si miramos hacia el Sur, tenemos cerca del cenit el *León*, formado sobre todo por un gran trapecio, á cuya derecha se encuentra la bella primaria *Régulo* (α); un poco más arriba, á la izquierda, γ, estrella doble de segunda magnitud, y a la izquierda del trapecio β, de segunda magnitud; más arriba δ, de tercera magnitud. Más abajo vemos la *Copa*. A la derecha se encuentran *Géminis*, *Cáncer*, *Can Mayor y Menor* y *Orión*. Percibimos á la izquierda *Virgen*, que tiene una hermosa primaria, la *Espiga*, y cuya forma principal es casi la de un trapecio. Más abajo, cerca del horizonte, se ve el *Cuervo*, que forma un cuadrilátero, y un poco á la izquierda *Libra* ó *Balanza*, que tiene dos estrellas principales (segunda magnitud), α y β. Según la fábula, *Libra* representa Temis, diosa de la justicia, que se ha refugiado en el cielo.

Cenit



Cenit



Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

FIGS. 14 Y 15.



LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 3 (Domingo 1.º de Resurrección): *Resurrección de N. S. J.-C.* (S. Marcos, cap. VI, v. 1-7).

El 10 (Cuasimodo): *Jesús aparece á sus discípulos y les enseña las manos y el costado* (S. Juan, cap. XX, v. 29-31).

El 17 (2.º domingo después de Pascua): *El buen pastor sacrifica su vida por sus ovejas* (S. Juan, cap. X, v. 11-16).

El 24 (3.er domingo después de Pascua): *Explicación de estas palabras: «Dentro de poco ya no me veréis»* (S. Juan, cap. XVI, v. 16-22).

FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SANTORAL	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO
1 V.	16	S. Venancio, ob.	5 44	6 24	7n. 45	6m 21	2h 19	2h 31	......	......	......	......
2 S.	17	S. Francisco de P.	5 43	6 25	8 53	7 »	2 43	3 »	......	......	......	......
3 D	18	*P. Resurrección*	5 41	6 26	9 59	7 40	3 17	3 3[illegible]	......	......	......	......
4 L.	19	S. Isidoro.	5 39	6 27	10 59	8 23	4 1	4 20	......	......	......	......
5 M.	20	S. Vicente.	5 37	6 28	11 55	9 10	4 40	5 5	......	......	......	......
6 M.	21	S. Celestino, p.	5 36	6 29	» »	9 59	5 29	5 56	......	......	......	......
7 J.	22 ☾	S. Epifanio.	5 34	6 30	12m 44	10 31	6 23	6 50	......	......	......	......
8 V.	23	S. Dionisio, ob.	5 33	6 31	1 28	11 44	7 30	8 5	......	......	......	......
9 S.	24	Sta. María Cleofé	5 31	6 31	2 8	12t. 39	8 39	9 13	......	......	......	......
10 D.	25	*Cuasimodo.*	5 30	6 3[illegible]	2 43	1 35	9 46	10 1[illegible]	......	......	......	......
11 L.	26	S. León I.	5 29	6 33	3 16	2 31	10 47	11 9	......	......	......	......
12 M.	27	S. Víctor.	5 28	6 34	3 47	3 26	11 31	11 52	......	......	......	......
13 M.	28	S. Hermenegildo.	5 26	6 35	4 17	4 23	» »	» 13	......	......	......	......
14 J.	29	S. Tiburcio.	5 24	6 36	4 47	5 21	» 31	» 50	......	......	......	......
15 V.	0 ●	Sta. Basilisa.	5 22	6 37	5 18	6 19	1 8	1 26	......	......	......	......
16 S.	1	Sto. Toribio.	5 20	6 38	5 50	7n 19	1 37	1 59	......	......	......	......
17 D	2	S. Aniceto.	5 19	6 39	6 25	8 20	1 18	2 37	......	......	......	......
18 L.	3	S. Eleuterio.	5 18	6 40	7 4	9 20	2 56	3 16	......	......	......	......
19 M	4	S. Vicente, mr.	5 16	6 41	7 48	10 20	3 34	3 52	......	......	......	......
20 M	5	Sta Inés de M. P.	5 15	6 43	8 37	11 16	4 12	4 31	......	......	......	......
21 J.	6	S. Anselmo.	5 13	6 44	9 32	» »	4 54	5 18	......	......	......	......
22 V.	7	S. Sotero.	5 11	6 46	10 32	12m 9	5 49	6 21	......	......	......	......
23 S.	8 ☽	S. Jorge.	5 10	6 47	11 36	12 57	6 56	7 31	......	......	......	......
24 D.	9	*Patroc.º S. José.*	5 8	6 48	12t. 44	1 41	8 20	9 10	......	......	......	......
25 L.	10	S. Marcos.	5 6	6 49	1 54	2 22	9 53	10 36	......	......	......	......
26 M.	11	S. Cleto.	5 5	6 50	3 4	3 »	11 7	11 38	......	......	......	......
27 M.	12	S. Pedro Arm.	5 4	6 51	4 14	3 37	» »	» 1	......	......	......	......
28 J.	13	S. Prudencio.	5 2	6 52	5 23	4 14	» 24	» 47	......	......	......	......
29 V.	14 ○	S. Pedro Verona.	5 1	6 53	6 32	4 52	1 11	1 29	......	......	......	......
30 S.	15	Sta. Catalina.	5 »	6 54	7n. 39	5 32	1 46	2 »	......	......	......	......

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Abril.

Día 1.º *Viernes Santo.*—2. Empieza la veda de ánades silvestres hasta el 21 de septiembre. Pago de los cupones é intereses de toda clase de papel de la Deuda en las oficinas del Banco de España. Principia la primera temporada de baños en Alhama de Granada, Alhama de Murcia y Archena, aguas salinas las dos primeras y sulfurosa la última; esta temporada dura hasta el 30 de junio. —3. *Domingo de Pascua.* Málaga: Feria de los Borregos. Valencia, La Mona, jiras y meriendas en alquerías y huertas. Empieza la temporada taurina en Madr.d.—4. En Salamanca el llamado lunes de agua. Merienda á orillas del río.—10. *Domingo de Cuasimodo.* Grandes fiestas en Valencia, consistentes en procesiones, músicas, castillos de fuego, reparto á los pobres de pan y bonos y representación en tablados establecidos expresamente de autos sacramentales, representando algún milagro de San Vicente Ferrer.—19. San Vicente Ferrer, patrón de Valencia y su reino; grandes festejos. Continúa la representación de los milagros, música por mañana y noche, etc., etc. (La fiesta de San Vicente Ferrer en Valencia es siempre al lunes siguiente del de Pascua y dura hasta el otro lunes.) Se abren las velaciones. —23. San Jorge, patrón de Alcoy. Ferias y fiestas que duran varios días, siendo el principal el día del santo.—24. Ultimo domingo del mes. En Jaén gran romería de las hermandades de *Arjona, Andújar, Arjonilla, Marmolejo, Lopera, Bailén, Torredonjimeno, Torre del Campo, Jaén y Morrote; Montoro, Alcalá, Rute y Alcaudete* (de Córdoba), *Colomera y Santa Fe* (Granada) y *Puertollano* (Ciudad Real), al Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, situado á una legua de Andújar.—25. San Marcos; en Guadalajara, gran romería. —30. Termina el plazo para el fallo por los Ayuntamientos en los expedientes de prófugos.

Ayunos, con abstinencia de carne, en el mes de abril: los días 1 y 2.

Desde el Domingo de Pascua hasta el 31 de octubre, el encierro para las corridas de toros se verificará de doce á tres de la madrugada.

Guía del capitalista.

Se pagan en el mes de abril los cupones é intereses de las Compañías ferroviarias Almansa-Valencia-Tarragona; Madrid-Zaragoza-Alicante; Tarragona, Barcelona y Francia; Langreo; Andaluces; Ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas; Altos Hornos y fábrica de hierro (Bilbao), etc., etc. Se procede á la amortización de las obligaciones que por reglamento corresponde efectuar á dichas Empresas. En el mes de abril suelen celebrar sus Juntas generales las Compañías y Sociedades siguientes: Tarragona, Barcelona y Francia; Fábrica de Mieres; La Previsión Española (Sevilla); Sevilla-Alcalá-Carmona (Sevilla); Altos Hornos (Bilbao); Metalúrgica de San Juan de Alcaraz (Madrid); Tubos forjados (Bilbao); Madrid-Zamora, Orense á Vigo (Barcelona); La California Manchega (Madrid); Compañía Castellana Minera de Petróleo (Madrid), y Fomento de las Artes.

CONSEJOS PARA EL MES DE ABRIL

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

No suelen tomar las enfermedades en este mes un carácter maligno. Las que se presentan ordinariamente son: fluxiones de los ojos, irritación de la boca, ronquera, ligeros catarros, anginas, cólicos y sarampión; las tercianas se presentan en gran número, pero ya es sabido que las de primavera tienen un carácter más benigno y duran menos que las de otoño.

Para evitar la fácil repetición de las tercianas es preciso no descuidarse en el abrigo, precaverse del aire frío y húmedo de la madrugada y de la noche, guardar un buen régimen, privándose de verduras y leches, y no dejar el uso de la quina ó sus preparados hasta un mes ó mes y medio después de haberlas tenido.

Los cólicos, que se presentan con frecuencia en este mes, son producidos muchas veces por los guisantes.

LA VIDA EN EL CAMPO

Primera labor á los barbechos. Rastrillar las avenas jóvenes. Binar habas, habichuelas, adormideras y pepinillos. Acabar las plantaciones de patatas, binar las ya plantadas. Escardar cereales de invierno. Sembrar ó plantar coles, maíz, remolacha, alfalfa, esparceta, gatitos, trébol. Plantar en tierras bien labradas y abonadas lúpulos, cortar y abonar plantíos de lúpulo establecidos. Recolectar el centeno sembrado en otoño para forrajes cuando espiga y la colza cuando florece. Comenzar á cortar el trébol encarnado y arbejas de invierno. Rellenar las cuevas de los topos. Rular los prados nuevos y terminar de aplicar los abonos. Las irrigaciones, hasta aquí muy moderadas, se hacen regulares y abundantes.

La viña.—Terminar la plantación. Continuar injertos y comenzar á colocar en planteles las estacas injertos; acabar el encalado; en el Mediodía la viña brota; tomar precauciones contra las heladas. Persecución de los saltones y destrucción del *gusano gris.*

La vida de monte.—Es necesario pensar en la primavera en repoblar los cazaderos para el otoño.

El establo.—Los animales de tiro están ocupados en los trabajos de cultivo; aumentar las raciones en relación con el trabajo. Alternar los forrajes verdes con los alimentos secos. Para las vacas de leche alimentación fresca gradual. No destetar muy pronto los terneros. Conducir los

corderos á los alfalfales y á los cereales á consumir en verde. Poner los puercos en pasto. Airear y limpiar los establos.

El corral.—Continuar la incubación. Velar por la limpieza de los pollos que podrán salir en el buen tiempo. Alimentarlos con pasta de salvado y mijo.

La colmena. — Comenzar la alimentación. Activar la postura golpeando contra la colmena y distribuyendo jarabe ó miel diluída. Reunir las colonias no desarrolladas. Evitar las corrientes de aire en los nidos con huevos. Desde el 15 preparar reinas artificiales.

Las legumbres.—Se puede, desde luego, sembrar todas las plantas de huerta á excepción de alubias y pepinillos, que se reservan para mayo. Renovar semillas de lechugas, guisantes y rábanos para tener todo el verano. Ojetear las alcachofas. Limpiar las semillas del mes precedente. Escardar, binar y esparcir paja en las plantaciones. Terminar las plantaciones de espárragos.

Las frutas. — Despampanar el melocotonero. Descocar y destruir insectos. Injertar cerezos, perales, manzanos y ciruelos.

Las flores.—Sembrar campanilla, capuchina, juliana de Mahón, altramuz y arañuela. Sembrar en plantel coreopsis, claveles de China y de India, alhelíes, reinas margaritas, flox y maravillas. *Sembrar sobre cama balsamina y cinia. Plantar* la hierba estoque. Trasplantar las plantas sembradas en los meses precedentes. Airear los invernaderos de artemisas, begonias, heliotropos, pelargonios y verbenas. Despuntar las estacas de crisantemos. Terminar las labores y el arreglo del parterre. Acabar la plantación de los árboles de hojas caducas. Recortar el césped y sembrar de nuevo.

La bodega.—Vigilar atentamente la temperatura de la bodega, que debe, á ser posible, permanecer invariablemente todo el año en 10 y 12° centígrados. Examinar los vinos de los toneles, probarlos, y si presentan el menor asomo de enfermedad, trasegarlos en otros toneles bien azufrados. Volver á las barricas los vinos embotellados que se alteren para arreglarlos.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Cordero, carnero, buey, cerdo.—*Aves:* Gallos nuevos, pavipollos, pichones, ánades jóvenes.—*Pescados:* Salmón, trucha, rodaballo, mero, lenguado, salmonete del Mediterráneo, pescadilla, caballa, gubio, mena, ancas de rana.—*Mariscos:* Dátiles de mar, percebes, ostras.—*Crustáceos:* Langostas, cangrejos de mar, tortugas y cangrejos.—*Legumbres:* Alubias verdes de España, guisantes del Mediodía, zanahorias nuevas, nabos nuevos, cebolletas nuevas, habas de Africa, rábanos rosa, alcachofas, acederas, espinacas, patatas nuevas, múrgura, setas, tomate del Mediodía.—*Ensaladas:* Escarola romana, lechuga, pimienta.—*Frutas:* Fresas.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

-o 1.ª COMIDA o-

Sopa de fideos.
Vol-au-vent.
Besugo asado.
Capón relleno.
Alcachofas á la baezana.
Chantilly.—Postres.

-o 2.ª COMIDA o-

Sopa á la parmesana.
Carpa á la marinera.
Estofado de carnero.
Setas á la española.
Crema italiana.
Postres.

-o 3.ª COMIDA o-

Sopa á la mariscal.
Ranas á la Dumas.
Jamón en dulce.
Pato asado.
Puré de judías blancas.
Postres.

-o 4.ª COMIDA o-

Sopa de tortuga á la inglesa.
Rodaballo en salsa holandesa.
Jamón de York con vino de Madera.
Solomillo asado.
Croquetas á la duquesa.
Tarta de peras. — Postres.

RECETAS ÚTILES

Vinos finos de mesa.

En una comida, los vinos que se han de servir constituyen un elemento principal. Es siempre preferible disminuir las clases de vinos en provecho de la calidad, aparte de que sería de mal gusto servir á los invitados una numerosa variedad de vinos.

Será, pues, conveniente, al hacer las compras, dirigirse siempre á una casa acreditada, como la **Casa Pedro Domecq**, que por su antigüedad (fué fundada en 1730) y por los exquisitos y antiquísimos vinos que encierran sus espaciosas bodegas, tanto de amontillados y olorosos como de Jerez seco y moscatel, está en condiciones inmejorables para surtir esta clase de vinos. También los vinos espumosos, como Champagne.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1905. La edición para 1904, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Croquetas de pollo.—Picar menudamente las carnes sobrantes de un pollo asado, mezclando luego el picadillo con una masa compuesta de miga de pan, yemas de huevos y leche ó nata.

Sazonar con sal y pimienta.

Formar las croquetas, pasarlas dos veces por miga de pan y huevo batido y echarlas en la sartén á que se frían en pasta bien caliente.

Servirlas acompañadas de perejil frito.

Chuletas de carnero á la provenzal.—Rehogar unas cebollas picadas y dejarlas enfriar.

Preparar unas cuantas chuletas de carnero, sazonarlas, bañarlas en manteca derretida y hacerlas tostar de un lado.

Volverlas, y cubrir el lado tostado con una capa de cebolla rehogada y luego miga de pan rallado, rociando con manteca.

Tostar entonces las chuletas, colocándolas en la parrilla sobre el lado crudo.

Bañarlas con gelatina derretida y servirlas acompañadas de una salsa.

Chuletas de ternera á la casera.—Se preparan y rehogan en cazuela ó cacerola con manteca de cerdo ó aceite. Se las echa un poco de caldo después, se sazonan, se cubren y se dejan cocer lentamente. Cuando estén cocidas se sacan: el caldo se desengrasa y se mezcla con un poco de harina tostada, y después de haberle dado un hervor para que espese se empapan en él las chuletas y se sirven.

Ensalada de patatas.—Se cuecen las patatas al natural; se pelan, se parten en ruedas y se ponen en la ensaladera con perejil, perifollo, ajo y un poco de cebolla picados.

Se adereza poniendo más aceite que para otra ensalada.

Espárragos con guisantes—Se escogen los más pequeños, se cortan en pedacitos del grandor de un garbanzo y se *hacen cocer;* después de cocidos, se sacan del agua hirviendo y se echan en la fría; se ponen en un cedazo para que suelten todo el agua y luego sobre un trapo limpio, y una vez bien secos se co oc .n en la cacerola con manteca de vacas, sal, pimienta en grano y un poco de azúcar; se ponen á un fuego vivo, meneando sin cesar; se espolvorean ligeramente con harina y se les añade unas gotas de agua ó caldo; un instante después se retiran del fuego y en caliente se mezclan con dos yemas de huevo. Se sir-

ABRIL (4.° mes), 30 días.

14.ª Semana Del 1 al 3.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m. / Por la tarde, 6 m. }

1. Viernes. 92-274. ☽ *llena.* El día dura 12 horas, 40 minutos.
Viernes Santo. San Venancio, ob., y S. Bonifacio, mr.
1859. Inauguración del Instituto Español en Madrid.

2. Sábado. 93-273. ☽ *llena.* El día dura 12 horas, 43 minutos.
San Francisco de Paula, conf., y San Urbano, obispo.
1823. *Reclamación del duque de Angulema al marchar á España en socorro de* Fernando VII.

3. Domingo. 94-272. ☽ *llena.* El día dura 12 horas, 46 minutos.
Pascua de Resurrección. San Ulpiano, mártir.
1869. Noticias de la Habana anunciando la abolición de la esclavitud por los insurrectos.

ven rodeados de huevos duros en rebanadas de picatostes.

Espinacas á la inglesa.—Escáldense por espacio de dos minutos.

Escúrranse y échense en agua fría.

Al cuarto de hora retírense del agua, exprímanse y píquense.

Pónganse al fuego en una cazuela, sazonadas con sal, pimienta y nuez moscada rallada, dejándolas *cocer hasta que se evapore casi todo su* jugo

Retírese entonces del fuego la cazuela; agréguese á las espinacas una buena porción de manteca fresca, removiéndolas con una cuchara de palo, y sírvase tan luego como la manteca se haya derretido.

Estofado de carnero.—Cortar un trozo de carne magra en pedazos del tamaño de nueces.

Rehogarlos *en un puchero con aceite, sal, pi*mienca en grano, ajos fritos y un polvillo de canela.

Agregar luego el caldo que se crea conveniente, pero no en demasiada cantidad, cebolletas enteras, dientes de ajos también enteros, perejil y unas hojas de laurel.

Cuando se haya consumido la mayor parte del líquido se añade un poco de vinagre ó zumo de limón. Sírvase.

Filetes de carnero con puré.—Se arreglan seis filetitos y se rehogan con manteca; se dejan enfriar, se mojan en huevo batido, se empanan, se mojan en manteca de vaca derretida, se tuestan diez minutos á fuego lento y se sirven con un puré de lentejas.

Gallina con arroz.—Freír en manteca de cerdo 125 gramos de tocino; retirarlo de la cacerola y poner en su lugar la gallina, á la que se hará dar vueltas hasta que haya adquirido buen color por todas partes, moderando el fuego para que *la grasa no se ponga negra.*

Por otra parte hacer hervir ligeramente caldo desengrasado y arroz.

Cuando el arroz esté á medio cocer, retirar la gallina de la cacerola, echar en ésta el arroz medio cocido, meneándolo bien para que se mezcle con el cocimiento de la gallina; colocar la gallina encima del arroz con los pedazos de tocino; mojar todo con bastante caldo para terminar de cocer.

Al momento de servir añadir al arroz dos ó *tres cucharadas de jugo de carne.*

Ganso relleno y asado á la inglesa.—Quitar los alones y las uñas; atarlo, dejándole las patas.

Llenar el cuerpo con una mezcla de hígado picado, cebollas en pedacitos y un polvito de salvia picada, todo bien mezclado; rehogar en manteca hasta que tome color dorado. Poner en el asador, y después de asado servir con jugo de ternera ó de vaca.

(Sigue pág. 88.)

ABRIL (4.° mes), 30 días.

14.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cénts.
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

ABRIL (4.° mes), 30 días.

15.ª Semana. Del 4 al 10.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 9 m. / Por la tarde, 5 m.

4. Lunes. 95-271. ☺ *llena.* El día dura 12 horas, 49 minutos. San Isidoro, arzobispo, y San Ambrosio, obispo.
1895. Sale para Cuba el general Martínez Campos.

5. Martes. 96-270. ☺ *llena.* El día dura 12 horas, 52 minutos. San Vicente Ferrer, confesor.
1872. Celébrase en Zaragoza el segundo Congreso de la Internacional.

6. Miércoles. 97-269. ☺ *llena.* El día dura 12 horas, 55 minutos. San Celestino y San Sixto I, papas.
1836. Es fusilado en Miranda de Ebro D. Manuel Carnicer.

7. Jueves. 98-268. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 58 minutos. San Epifanio y San Ciriaco, mrs.
1902. Muere en Madrid el ilustre literato y periodista D. Isidoro Fernández Flórez.

8. Viernes. 99-267. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas. San Dionisio, obispo y conf., y S. Alberto el Magno.
1865. Tumultos en Madrid.

9. Sábado. 100-266. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 3 minutos. Santa María Cleofé y Sta. Catalina, virgen.
1869. El Sr. Moya defiende un proyecto de ley preceptuando la abolición de la pena de muerte.

10. Domingo. 101-265. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 5 minutos. Santos Ezequiel y Daniel, profetas.
1834. Publica el Estatuto Real Martínez de la Rosa.

15.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

ABRIL (4.º mes), 30 días.

16.ª Semana. Del 11 al 17.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m. / Por la tarde, 6 m.

11. Lunes. 102-264. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 8 minutos.
San León I, papa, y S. Felipe, obispo.
1894. Atropello en Valencia de los peregrinos que se embarcaban para Roma.

12. Martes. 103-263. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 10 minutos.
Santos Víctor y Zenón, mrs., y San Constantino, obispo.
1879. Muere en Madrid el ilustre jurisconsulto D. Manuel Cortina.

13. Miércoles. 104-262. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 13 minutos.
S. Hermenegildo, rey, y S. Justino, mr.
1902. Hundimiento de la torre de la Catedral de Cuenca, resultando varios muertos y heridos.

14. Jueves. 105-261. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 16 minutos.
Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires.
1889. Inauguración de la Exposición flotante en Barcelona.

15. Viernes. 106-260. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 18 minutos.
Santas Basilisa y Anastasia, mrs.
1811. Rendición de los franceses en Olivenza.

16. Sábado. 107-259. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 21 minutos.
Santo Toribio y Sta. Engracia, virgen y mártir.
1895. Desembarca en Santiago de Cuba el general Martínez Campos.

17. Domingo. 108-258. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 23 minutos.
San Aniceto, papa, y San Rodolfo.
1902. Muere en Epinay (Francia) S. M. el rey D. Francisco de Asís.

16.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total.				

17.ª Semana. Del 18 al 24.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m. / Por la tarde, 8 m.

18. Lunes. 109-257. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 25 minutos.
Santos Eleuterio y Antía, su madre, mártires.
1810. Formación de juntas insurreccionales en Caracas.

19. Martes. 110-256. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 28 minutos.
San Vicente, mr., y Stos. Dionisio y Hermógenes.
1886. Fallece el Sr. Martínez Izquierdo, primer obispo de Madrid-Alcalá.

20. Miércoles. 111-255. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 30 minutos.
Santa Inés de M. P. y Santos Teótimo y Marcelino.
1808. Llegada á Bayona del rey Fernando VII.

21. Jueves. 112-254. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 33 minutos.
San Anselmo, ob., y San Anastasio, cf.
1902. Entierro del cadáver de S. M. el rey D. Francisco de Asís en el monasterio del Escorial.

22. Viernes. 113-253. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 35 minutos.
Santos Sotero y Cayo, papas, y San Leónides.
1834. Se firma el tratado de la Cuádruple alianza entre España, Portugal, Inglaterra y Francia.

23. Sábado. 114-252. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 38 minutos.
San Jorge, mártir, y San Gerardo.
1866. Fallecimiento de Narváez.

24. Domingo. 115-251. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 40 minutos.
El Patrocinio de San José y San Gregorio, obispo.
1885. Riel, á la cabeza de los indios é insurrectos canadienses, bate al general inglés Middleson.

17.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

ABRIL (4.° mes), 30 días.

18.ª Semana. Del 25 al 30.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 6 m.

25. Lunes. 116-250. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 43 minutos.
San Marcos, evang., S. Aniano y S. Esteban.
1889. Primera sesión del Congreso Católico en Madrid.

26. Martes. 117-249. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 44 minutos.
Stos. Cleto y Marcelino, mrs., y S. Basilio, ob.
1860. Tratado de paz con Marruecos.

27. Miércoles. 118-248. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 46 minutos.
Stos. Pedro Armengol, Toribio y Anastasio, mrs.
1898. Bombardeo de Matanzas por la escuadra norteamericana.

28. Jueves. 119-247. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 50 minutos.
San Prudencio, ob., y S. Vidal, mr.
1814. Bolívar gana la batalla de Carabobo (Venezuela).

29. Viernes. 120-246. ⊕ *llena.* El día dura 13 horas, 51 minutos.
San Pedro de Verona, mr., y S. Roberto, abad.
1849. Llega á Terracina la vanguardia española que había de intervenir en favor de Pío IX.

30. Sábado. 121-245. ⊕ *llena.* El día dura 13 horas, 53 minutos.
Santa Catalina de Sena, vg., y S. Indalecio, ob.
1831. Austria apoya la legitimidad del duque de Brunswick.

RECETAS ÚTILES

Para adornar un vaso grande con un ramo pequeño.—Un ramo de violetas de 10 céntimos basta; se desata el ramo y se separan las violetas; después se pone sobre el vaso un disco de cartón, horadado por pequeños agujeros, por cada uno de los cuales se pasa una flor con el cabo metido en el agua.

El vaso aparece lleno de flores y éstas se conservan frescar largo tiempo porque no están en contacto unas con otras.

18.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

Procedimiento para limpiar los garrafones.—Se mete en el garrafón agua y parietaria (planta de las murallas), se agita bien *y los garrafones más sucios se pondrán muy* brillantes.

Para cocer huevos duros.—La duración del tiempo necesario para cocer un huevo depende de su grado de frescura; es imposible determinarla exactamente. Cuando se retira el huevo del agua se puede hacerle un agujerito en su extremidad; si no está cocido, se cierra el agujero con un grano de sal; se vuelve á meter el huevo en el agua hirviendo durante algunos instantes, y el agua no penetrará.

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE MAYO Á LAS 9 DE LA NOCHE

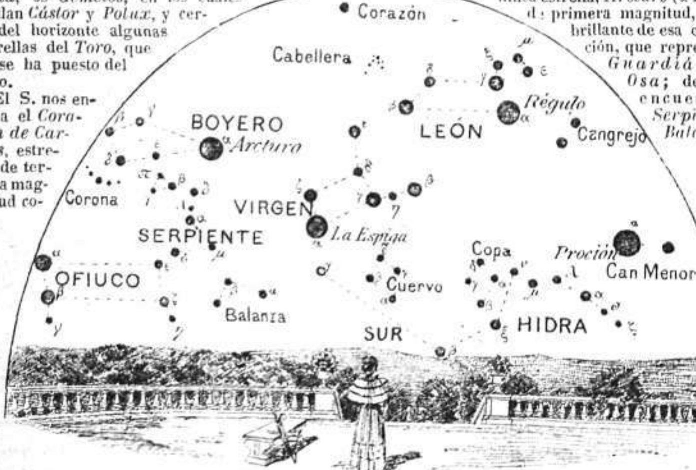
Volviéndonos al N. tenemos en nuestro cenit la *Osa Mayor* con sus siete estrellas de segunda magnitud (salvo δ que es de tercera), que representan los *Siete bueyes de Icaro ó del Boyero*. La *Osa Menor*, *Casiopea* y *Andrómeda* se encuentran sobre la línea que baja al horizonte. Tenemos



á la derecha el *Cisne* en forma de cruz, la *Lira* con su brillante primaria *Vega*, *Hércules* ó el hombre de rodillas, representando Atlas que lleva el cielo sobre sus hombros, y el *Dragón* que guardaba las manzanas de oro del jardín de Hespérides. Vemos en la izquierda *Perseo*, el *Cochero* con *Capella*, los *Gemelos*, en los cuales brillan *Cástor* y *Polux*, y cerca del horizonte algunas estrellas del *Toro*, que no se ha puesto del todo.

El S. nos enseña el *Corazón de Carlos*, estrella de tercera magnitud colocada en el cuello de uno de los dos *Lebreles*, pequeña constelación situada debajo de la cola de la *Osa Mayor*, la *Cabellera de Berenice*.

La *Virgen*, que tiene la forma de un trapecio, debajo y á la izquierda del cual vemos una magnífica primaria blanca, la *Espiga*; más abajo se encuentra el *Cuervo*, y un poco á la derecha la *Copa* y la *Hidra*, en la cual sólo se distingue bien una estrella de segunda magnitud, α. Luego tenemos el *Can Menor* con su primaria *Proción*; más arriba se ve el *Cangrejo*, poco notable por las pocas estrellas que lo constituyen. También tenemos el *León* enseñándonos su gran trapecio, en el cual brilla *Régulo* (el corazón del *León*). Vemos á la izquierda una magnífica estrella, *Arcturo* (α *Boyero*), de primera magnitud, la más brillante de esa constelación, que representa el *Guardián de la Osa*; debajo se encuentran la *Serpiente* la *Balanza*, y en fin *Ofiuco*, *Esculapio* de los antiguos, envuelto por la *Serpiente*, puesto bajo la protección de ese dios de la medicina y colocado en los cielos.



Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 16 y 17.



LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 1 (4.º domingo después de Pascua): *Jesús anuncia á sus discípulos que se va al Padre* (S. Juan, cap. XVI, v. 5-14).

El 8 (5.º domingo después de Pascua): «*Cuanto pidiereis al Padre en mi nombre os lo concederá*» (S. Juan, cap. XV, v. 23-30).

El 15 (Domingo en la octava de la Ascensión): *Jesús anuncia á sus discípulos que dará testimonio de él* (S. Juan, cap. XV, v. 26-27, y cap. XVI, v. 1-4).

El 22 (Pascua de Pentecostés): «*Cualquiera que me ame observará mi doctrina*» (S. Juan, cap. XIV, v. 23-31).

El 29 (Domingo de Trinidad): *Misión de los discípulos de J.-C.* (S. Mateo, cap. XXVIII, v. 18-20).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Póne h. m.	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO
1 D.	S. Felipe.	16	4 59	6 55	8n.43	6m 15	2h13	2h30				
2 L.	S. Atanasio.	17	4 58	6 56	9 42	6 59	2 59	3 20				
3 M.	S. Juvenal.	18	4 57	6 57	10 35	7 47	3 41	4 1				
4 M.	Sta. Mónica.	19	4 56	6 58	11 25	8 39	4 22	4 48				
5 J.	Conv. S. Agustín.	20	4 54	6 58	» »	9 33	5 15	5 35				
6 V.	S. Juan A.-P.-L.	21	4 53	6 59	12m 6	10 28	5 51	5 18				
7 S.	S. Estanislao.	22 ☾	4 52	7 »	12 42	11 25	6 44	7 16				
8 D.	Apar. S. Miguel.	23	4 51	7 1	1 17	12t.21	7 48	8 21				
9 L.	S. Gregorio.	24	4 50	7 2	1 47	1 16	8 53	9 20				
10 M.	S. Antonino.	25	4 49	7 3	2 18	2 13	9 58	10 26				
11 M.	S. Mamerto.	26	4 48	7 4	2 48	3 10	10 53	11 16				
12 J.	*La Ascensión.*	27	4 47	7 5	3 18	4 3	11 39	12 »				
13 V.	S. Pedro Reg.º	28	4 46	7 6	3 49	5 7	» »	» 21				
14 S.	S. Bonifacio.	29	4 45	7 7	4 23	6 9	» 40	» 59				
15 D.	S. Isidro.	0 ●	4 44	7 8	5 1	7n.10	1 18	1 37				
16 L.	S. Juan Nepom.º	1	4 43	7 9	5 45	8 11	1 58	2 19				
17 M.	S. Pascual.	2	4 42	7 10	6 31	9 11	2 38	2 57				
18 M.	S. Venancio, mr.	3	4 41	7 11	7 25	10 6	3 17	3 36				
19 J.	S. Pedro Celest.º	4	4 40	7 12	8 25	10 56	3 57	4 18				
20 V.	S. Bernardino.	5	4 39	7 13	9 30	11 40	4 42	5 6				
21 S	S. Secundino.	6	4 38	7 14	10 36	» »	5 32	5 59				
22 D	*Pascua Pentecᵗ.*	7 ☽	4 38	7 15	11 44	12m 24	6 33	7 7				
23 L.	Apar. de Sant.º	8	4 37	7 16	12t.53	1 2	7 52	8 37				
24 M.	S. Robustiano.	9	4 37	7 17	2 1	1 39	9 17	9 57				
25 M.	S. Gregorio VII.	10	4 36	7 18	3 9	2 14	10 2	10 8				
26 J.	S. Felipe Neri.	11	4 35	7 19	4 16	2 50	11 4	11 59				
27 V.	S. Julio, mártir.	12	4 34	7 20	5 23	3 27	» »	» 21				
28 S.	S. Justo.	13	4 34	7 21	6 28	4 7	» 43	1 5				
29 D	*La S. Trinidad.*	14 ◑	4 33	7 2[illegible]	7n.29	4 49	1 27	1 45				
30 L.	S. Fernando.	15	4 33	7 23	8 25	5 5[illegible]	2 3	2 20				
31 M.	Sta. Petronila.	16	4 32	7 2[illegible]	9 16	6 28	2 33	2 58				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Mayo.

Día 1.º Desde este día, y con el descuento fijado con oportunidad, abona el Banco de España los cupones de la Deuda interior y Amortizable. Feria en Coria, Miranda de Ebro y Mondoñedo. Empiezan las flores de mayo en todas las iglesias, y en Valencia la costumbre de ir á comer fresas á las huertas y jardines.—**2.** Fiesta nacional por los mártires de la independencia. En Madrid, procesiones cívico-religiosas, revista y misa de campaña en el Prado. Se abre al público el Jardín Botánico. La Orden Española Humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del 2 de mayo de 1808 también celebra este día una misa de *Réquiem*, con vigilia; terminada la misa, la Orden se dirige á donde estuvo el parque de Monteleón, en donde se canta un responso.—**3.** La Santa Cruz. En Madrid se cierran los portales á las 11 de la noche. Grao de Valencia, gran fiesta de la Santa Cruz. Feria en Caravaca. Trenes baratos por la línea de M.-Z.-A. Comunión general y misa solemne á la Santa Cruz por la Orden Española Humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del 2 de mayo.—**3.** Feria en Puertollano.—**6** (*Primer viernes*). Romería en Jaca (Huesca) á la ermita de Nuestra Señora de la Victoria.—**8 y 9.** Fiestas de Nuestra Señora de la Antigua, en Orduña. Trenes baratos por la Compañía de Bilbao.—**10.** Feria en Pina. Nuestra Señora de los Desamparados. Grandes fiestas en Valencia.—**11 al 15.** Ferias y fiestas de San Anastasio en Lérida. Rebaja de precios en la línea de la Compañía Lérida-Reus-Tarragona.- **12.** Feria en Almudévar. *La Ascensión del Señor*.--**13.** Feria en Plasencia.-- **14. 15 y 16.** Feria, mercado de ganados y corridas de toros en Puerto Real. Trenes baratos desde Cádiz.--**15.** Mercado de ganados en Lérida. Feria en Balaguer. San Isidro, patrón de Madrid y Talavera. Grandes rebajas de precios en las líneas férreas del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, combinadas con la de Almansa-Valencia-Tarragona, Andaluces y otras, y servicio especial con un 45 por 100 de rebaja entre Madrid y Talavera por la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal. Principia la temporada en los balnearios siguientes: Caldas de Malabella (Gerona), á 15 de octubre, salinas termales; Ledesma (Salamanca), á 30 de septiembre, sulfurosas termales.—**17.** Cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Feria en Baeza.—**20.** Feria en Sos.—**22.** *Pascua de Pentecostés*.—**23.** Peregrinación en Avila. Trenes especiales por la línea del Norte.—**24, 25 y 26.** Gran feria en Córdoba; toros, carreras, etc. Rebaja de precios en las líneas de M.-Z.-A., M.-A.-T. y Andaluces.—**25, 27 y 28.** *Témporas*.—**29.** La Santísima Trinidad.—**30.** Sevilla: Exposición en la Capilla de los Reyes de la Catedral del cuerpo de San Fernando, custodiado todo el día por un piquete de infantería con bandera. Grandes fiestas y corrida de toros en Aranjuez; corren las fuentes de los jardines reales, abiertos al público. Trenes de servicio extraordinario por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.—**30, 31 y 1.º de junio.** Feria y toros en Lora del Río. Rebaja de precios en las líneas de Madrid, Zaragoza y Alicante, Córdoba á Sevilla y Mérida á Sevilla.—**31.** Fin del curso académico. Empiezan los exámenes. En este mes tienen lugar en Madrid, en los días que se señalan oportunamente, las carreras de velocípedos de la temporada de primavera y las de caballos.

Abstinencia de carne, el 21.

Guía del capitalista.

Celebran juntas generales: la Compañía de Norte (Madrid); la del Este (Madrid); la de Madrid, Zaragoza y Alicante (Madrid); la de Andaluces; la de Bilbao-Portugalete (Bilbao); la de Medina á Salamanca (Madrid); la de Ferrocarriles secundarios (Barcelona); la de Tranvías de Estaciones y Mercados (Madrid); la de Cariñena á Zaragoza (Zaragoza); la Unión y el Fénix (Madrid); Alambres de Cadagua (Bilbao); Banco Hipotecario (Madrid); Minera y Metalúrgica de Horcajo (Madrid); Pantano de Puentes (Madrid); Compañía general española de Tranvías (Madrid); Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas (Madrid); La Azucarera de Aragón (Zaragoza); Euskaria (Bilbao); La Estrella (Madrid).

En este mes empiezan las temporadas de varios baños de aguas ácido-salinas y ferruginoso-carbonatadas.

MAYO (5.º mes), 31 días.

18.ª Semana.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 6 m.

1. Domingo. 122-244. ☉ *llena*. El día dura 13 horas, 58 minutos. San Felipe y Santiago, apósts., y San Segismundo, rey.

1898. Bombardeo de Cavite y encuentro naval entre las escuadras española y americana.

CONSEJOS PARA EL MES DE MAYO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

En este mes se presentan generalmente anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, reumatismos y tercianas; las hemorragias no dejan de ser frecuentes. El plan demulcente y atemperante, los sudoríficos y las evacuaciones sanguíneas, oportunamente dirigidas, son los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males.

Una de las hemorragias más frecuentes es la que se verifica por la nariz; si la salida de la sangre por este punto fuere excesiva, hay un medio muy sencillo y bastante eficaz para contenerla, el cual consiste en hacer levantar al enfermo el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la ventana de la nariz con el dedo.

Aconsejamos á aquellos de nuestros lectores que gusten de las flores que nunca las dejen durante la noche en la habitación donde duerman, pues además de exhalar un gas nocivo, sus emanaciones olorosas producen á algunos sujetos angustia, congoja, desmayo y aun convulsiones.

LA VIDA EN EL CAMPO

Terminar las últimas siembras: colza de primavera, alubias, *camelina*, *cáñamo*, *maíz*, *lino*, remolacha, nabos. Comenzar las siembras de moha, alforfón y mijo. Continuar siembras de arbejas de verano, guisantes grises y forrajes mezclados. Trasplantar coles, nabos y remolacha; siembras en plantel, acabar las plantaciones de patatas. *Continuar la bina de las plantas escardadas en línea.* Recolectar trébol encarnado y arbejas de invierno. Aporcar patatas plantadas anteriormente. Moderar las irrigaciones de praderas, suspendiéndolas en las praderas húmedas.

La viña.—Acabar las plantaciones de injertos *y en plantel. Hacer los injertos.* Tomar precauciones contra las heladas primaverales. Comenzar el tratamiento cúprico del *mildew* y *black rot*. En las regiones que haya *oidium* hacer el primer azufrado. Tratamiento insecticida contra la cochinilla.

El establo.—*Aumento progresivo* de verde á los animales, acabando por ser el único alimento. Enviar vacas, terneras y carneros á los pastos y praderas artificiales; vigilarlos para evitar la meteorización (hinchazón).

El corral.—Cuidados atentos á los polluelos. Buena *alimentación;* bebida frecuentemente renovada.

El colmenar.—Es la época del gran desarrollo de la colmena y de la gran melada. Añadir un panal ó un cuadro cada tres ó cuatro días. Facilitar la enjambrazón y recoger los enjambres, poniendo colmenas de paja enfrente del colmenar. *Alimentar los enjambres si* la *melada no basta.* Reunir las colonias débiles á las otras. Elegir las reinas y renovar las enfermas y medianas.

Las legumbres.—Cortar y poner pepinos, melones y tomates. Esparcir paja en los cuadros de legumbres. Regar frecuentemente. Trasplantar *nabos, coles y apio.* Se pueden sembrar todas las legumbres, cardo, zanahoria, apio, perifollo, escarola, col, cebolleta, espinaca, alubias, lechuga de verano, nabo, acedera, perejil, puerros, rábanos, etc.

Las frutas.—Levantar abrigos y colgadizos. Injertar el castaño y nogal. Continuar el despampanamiento. Comenzar el pinzamiento y emparrado. Tratamiento anticriptogámico.

Las flores.—Levantar los bastidores durante el día. Acabar las siembras de plantas anuales. Trasplantar las plantas para los adornos de otoño. Continuar la siembra de las plantas bienales y vivaces para el año próximo. Colocar caña, dalia y todas las plantas de adorno de verano. Sacar las plantas de invernadero. Hacer las últimas plantaciones.

La bodega.—Abrir la compuerta de los toneles en donde fermentan los vinos á fin de dejar escapar el ácido carbónico; quemar una mecha azufrada en el orificio, haciendo entrar un poco de líquido en la canilla para extraer el ácido sulfúrico del interior de los vinos. Examinar y vigilar las bebidas embotelladas.

MAYO (5.° mes, 31 días).

18.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cents.
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
	Total	......		......	......

MAYO (5.° mes), 31 días.

19.ª Semana. Del 2 al 8.

Aumentan los días en la semana { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 5 m.

2. Lunes. 123-243. ☉ *llena*. El día dura 13 horas, 59 minutos.
San Atanasio, obispo, y San Antonino, arzobispo.
1866. Combate del Callao.

3. Martes. 124-242. ☉ *llena*. El día dura 14 horas.
San Juvenal, obispo, y San Alejandro, mártir.
1873. El general Moriones derrota á los carlistas en Oroquieta.

4. Miércoles. 125-241. ☉ *llena*. El día dura 14 horas, 2 minutos.
Santa Mónica, viuda, y S. Alejandro, mártir.
1846. Principian las obras del ferrocarril de Madrid á Aranjuez.

5. Jueves. 126-240. ☉ *llena*. El día dura 14 horas, 5 minutos.
La Conversión de San Agustín y Sta. Crescenciana, mr.
1902. Una lluvia de fuego destruye la ciudad de San Pedro (Martinica), ocasionando 30.000 víctimas.

6. Viernes 127-239. ☉ *llena*. El día dura 14 horas, 7 minutos.
San Juan Ante-Portam-Latinam y San Evodio.
1808. Abdicación de Carlos IV y de Fernando VII en Bayona.

7. Sábado. 128-238. ☾ *menguante*. El día dura 14 horas, 9 minutos.
San Estanislao y San Pedro, obispos.
1848. Se subleva en Madrid el regimiento de España.

8. Domingo. 129-237. ☾ *menguante*. El día dura 14 horas, 11 minutos.
La aparición de S. Miguel, arcángel, y S. Víctor, mr.
1841. Las Cortes nombran al general Espartero como Regente único.

MAYO (5.° mes), 31 días.

19.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total.				

MAYO (5.º mes), 31 días.

20.ª Semana. Del 9 al 15.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 6 m.

9. Lunes.

130-236. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 13 minutos.
San Gregorio Nacianceno, obispo.
1872. En Carrión de los Condes (Palencia) es sorprendida y disuelta una partida carlista.

10. Martes.

131-235. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 15 minutos.
San Antonino, arzobispo, y San Gordiano, mr.
1813. Se disuelven las Cortes.

11. Miércoles.

132-234. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 17 minutos.
San Mamerto, obispo, y San Anastasio, mártir.
1873. El comandante del regimiento de Córdoba bate á la partida Llorente, ocasionándola 25 bajas.

12. Jueves.

133-233. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas 19 minutos.
La Ascensión del Señor. Santos Nereo y Aquileo, mrs.
1873. El jefe de una columna de Carabineros desaloja á los carlistas del puente de Barrofos (Galicia).

13. Viernes.

134-232. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 21 minutos.
San Pedro Regalado, conf., y San Segundo, ob.
1813. Fernando VII entra en Madrid con frenéticas demostraciones de júbilo por sus habitantes.

14. Sábado.

135-231. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 23 minutos.
San Bonifacio, mártir, y San Pascual, papa.
1873. El coronel Bravo dispersa la facción mandada por Tristany.

15. Domingo.

136-230. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 25 minutos.
San Isidro, labrador, y S. Isidoro, mártir.
1869. Se publica en la Habana una hoja política culpando al capitán general D. Domingo Dulce.

MAYO 5.° mes, 31 dias.

20.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total.				

21.ª Semana. Del 16 al 22.

Aumentan los días en la semana { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 6 m.

16. Lunes. 137-229. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 27 minutos. San Juan Nepomuceno, mr., y San Peregrino, ob.
1811. Batalla de Albuera, ganada á los franceses por los españoles.

17. Martes. 138-228. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 29 minutos. San Pascual Bailón, cf., y Sta. Restituta, vg. y mr.
1902. Jura de S. M. D. Alfonso XIII.

18. Miércoles. 139-227. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 31 minutos. San Venancio, mr., y San Félix de Cantalicio, cf.
1822. Itúrbide se hace proclamar emperador de Méjico con el nombre de Agustín I.

19. Jueves. 140-226. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 33 minutos. San Pedro Celestino, papa y mártir.
1895. Martí, el titulado Presidente de Cuba, muere en el combate de Bijas.

20. Viernes. 141-225. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 35 minutos. San Bernardino de Sena, confesor.
1888. Apertura de la Exposición Universal de Barcelona.

21. Sábado. 142-224. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 37 minutos. San Secundino, mr., y Santa María de Socors, mártir.
1872. Es dispersada la facción de Castelló.

22. Domingo. 143-223. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 38 minutos. *Pascua de Pentecostés.* Santa Rita de Casia, viuda.
1873. El capitán de caballería Roldán bate una partida facciosa en los montes de Toledo.

21.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total.				

MAYO (5.º mes), 31 días.

22.ª Semana. Del 23 al 29.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 4 m. / Por la tarde, 6 m.

23. Lunes. 144-222. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 40 minutos.
La Aparición de Santiago, apóstol, y S. Desiderio, ob.
1845. Promulgación de la Constitucion sistema tributario.

24. Martes. 145-221. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 41 minutos.
San Robustiano, mr., y San Simeón.
1895. Muere en Berlín Isaac Peral.

25. Miércoles. 146-220. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 43 minutos.
San Gregorio VII, papa y cf., y San Urbano, papa.
1899. Muere en San Pedro del Pinatar (Murcia) el ilustre tribuno D. Emilio Castelar.

26. Jueves. 147-219. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 44 minutos.
San Felipe Neri, conf., y S. Eleuterio, papa y mártir.
1808. Levantamiento de Sevilla contra los franceses.

27. Viernes. 148-218. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 46 minutos.
San Julio, mártir, y San Juan, papa y mártir.
1849. El Papa recibe con grandes consideraciones á la escuadra española en Gaeta.

28. Sábado. 149-217. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 47 minutos.
San Justo, obispo, y S. Germán, obispo de París.
1830. Fernando VII firma la Real orden de creación de la Escuela de tauromaquia de Sevilla.

29. Domingo. 150-216. ☉ *llena.* El día dura 14 horas, 48 minutos.
La Santísima Trinidad. San Maximino, obispo.
1899. Entierro en Madrid del gran patricio D. Emilio Castelar.

22.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

MAYO (5.º mes), 31 días.

23.ª Semana. Del 30 al 31.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 2 m. / Por la tarde, 4 m.

30. Lunes. 151-215. ◐ *llena.* El día dura 14 horas, 49 minutos.
San Fernando, rey; S. Félix, papa, y S. Gabino.
815. Se firma en París el tratado de paz de los franceses con Inglaterra, Austria, Rusia y Prusia

31. Martes. 152-214. ◐ *llena.* El día dura 14 horas, 51 minutos.
Santa Petronila, virgen, y San Lupicio, obispo.
1872. D. Manuel Ruiz Zorrilla renuncia el cargo de diputado.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Cordero, carnero, cabrito, ternera, buey, cerdo y gazapo.—*Aves:* Anades pequeños, pollos, pavipollos y pichones.—*Pescados:* Trucha, *ombre-chevalier*, salmón, *grondin*, lenguado, *alosa*, rodaballo, mero, pescadillas, caballa y mena.—*Crustáceos*: Langosta, camarones y cangrejos.—*Legumbres:* Guisantes, zanahorias, nabos, cebolletas, habas, acederas, espinacas, alcachofas, patatas, coliflor, espárragos, tomate, múrgura.—*Ensaladas:* Escarola romana y lechuga.—*Frutas:* Fresas, cerezas y almendras.—*Quesos:* Gruyère, Roquefort, Chéster.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

-o 1.ª COMIDA o-

Sopa de estrellas.
Cocido á la española.
Merluza en salsa blanca.
Solomillo asado.
Patatas nuevas salteadas.
Queso.—Postres.

-o 2.ª COMIDA o-

Bouillabaise.
Pescadillas al «gratín».
Pierna á la Marcelina.
Puré de judías.
Espárragos con guisantes.
Postres.

-o 3.ª COMIDA o-

Sopa de puré de guisantes frescos.
Salmón en salsa genovesa.
Chuletas de ternera con hierbas finas.
Espárragos en salsa verde.
Charlota de manzanas.
Postres.

-o 4.ª COMIDA o-

Sopa de puré de caza.
Carpa á la alemana.
Pechuga al jugo.
Gazapo á la Marengo.
Compota de albaricoques.
Postres.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1903. La edición para 1904, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Guisantes á la casera.—Ponerlos en un poco de agua con 60 gramos de manteca por cada 10 decilitros de guisantes, revolviendo mucho la mezcla.

Escurrir el agua.

Sazonar con sal y un ramito compuesto.

Freirlos.

Añadir agua hirviendo y cocerlos en ella.

Terminar con una cucharadita de manteca amasada con harina.

23.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cents.
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
	Total. . .		......		......

Hígado de carnero á la casera.—Rehogar en manteca el hígado debidamente preparado y cortado en delgadas lonchas, sazonado con sal, pimienta y una hoja de laurel.

Retirarlo á plato caliente, reemplazándolo en la sartén con cebollas cortadas á que se doren, enharinándolas y mojándolas con caldo.

Al poco rato de hervir agregarle las lonchas de hígado.

Hacer saltar unos minutos la mezcla.

Trabarla con dos ó tres yemas de huevo, zumo de limón ó vinagre y servir.

Huevos con jamón.—Cortar unas cuantas rebanaditas de jamón cocido y ponerlas á la lumbre en una sartén con manteca derretida.

Calentarlas ligeramente volteándolas.

Colocarlas una junto á otra en una fuente.

Cascar en la sartén tantos huevos como rebanadas de jamón, salpimentarlos y cocerlos entre dos lumbres.

Así que estén, sacarlos con la espumadera, poner cada huevo sobre una rebanada de jamón y servirlos.

Huevos fritos.—Poner aceite en una sartén *pequeña y calentarlo muy bien. Cascar los* huevos y freirlos uno por uno, teniendo cuidado al freirlos de cubrirlos con el aceite hasta que se les forme una telita blanca. Sacarlos, escurrirlos bien, espolvorearlos de sal y servirlos con costradas de pan frito.

Jamón frito.—Para desalarlo se echa el jamón en agua fría, ó también, antes de freirlo, se le da un hervor; después se corta en magras ó *pequeñas lonjas delgadas, y se frien de modo que* no lleguen á endurecerse ó tostarse demasiado. Se sirve con rebanadas de pan fritas en la misma sustancia, con una salsa de tomate ó con huevos estrellados.

Judías encarnadas en estofado.—Se cuecen con tocino y cebolletas, advirtiendo que, si son recientes, debe estar el agua hirviendo, y si secas, fría.

Luego que estén cocidas se añade un trozo de manteca, un polvo de harina y hierbas finas; háganse saltar, y después se humedecen con un vaso de vino y se deja que hiervan media hora; se sirven con el tocino y cebolletas. Estas judías necesitan menos agua que las blancas.

Langosta en ensalada.—Cocida la langosta, córtese la carne en forma de dados y colóquese en una vasija con pepinillos, anchoas y *huevos duros, cortados también en pedazos.* Sazónase, y trabada la ensalada con una salsa mayonesa, póngase todo en una fuente sobre un lecho de cogollos de lechuga bien sazonados. Se sirve cubierta con alcaparras.

Lengua de vaca en salsa picante.—Se deja veinticuatro horas en agua fría, mudándola á menudo, se escalda en agua hirviendo y se la quita el pellejo; se sazona con pimienta, sal y perejil picado, y se deja cocer lentamente cuatro ó cinco horas; se retira de la lumbre, abriéndola por medio sin dividirla, y se coloca en la fuente; se quita la grasa al cocimiento, y se hace con él una salsa picante que se echa encima de la lengua.

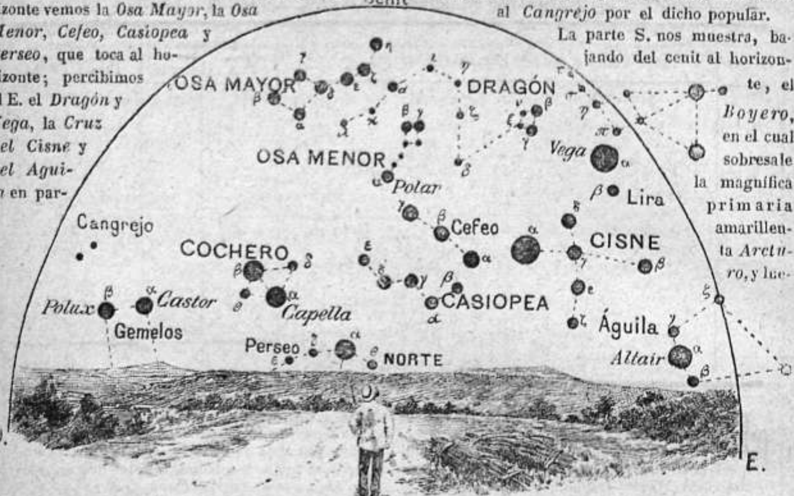
Lenguados á la flamenca.—Tomar los *filetes de dos lenguados. Golpearlos ligeramente;* prepararlos, sazonarlos; cubrirlos con una capa de huevas de arenques curados, trabados con un poco de pasta de relleno cruda. Arrollar los filetes, atarlos. Cocerlos en corta cantidad de manteca y vino blanco. Dejarlos enfriar en su cocimiento. Cortarlos luego en tajadas transversales. Sazonar éstas y colocarlas en la fuente, alrededor de una ensalada de legumbres dispuestas en pirámide.

Lentejas con manteca.—Limpiar bien las lentejas, ponerlas en agua tibia, hacer hervir y apartarlas un poco de la lumbre; salar y cocerlas.

Escurrirlas, ponerlas en una cacerola con manteca de vacas, sazonar y saltearlas algunos minutos, concluyendo con perejil picado y si se quiere un poco de vinagre.

(Sigue pág. 95.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.º DE JUNIO A LAS 9 DE LA NOCHE



Volviéndonos al N. y bajando del cenit al horizonte vemos la *Osa Mayor*, la *Osa Menor*, *Cefeo*, *Casiopea* y *Perseo*, que toca al horizonte; percibimos al E. el *Dragón* y *Vega*, la *Cruz del Cisne* y *del Aguila* en parte puesta, en la cual brilla *Altair*, de primera magnitud y de color amarillento; tenemos al O. el *Cochero*, con su brillante *Cabra*, cuyos *Cabritos* no son visibles á causa de su poca altura del horizonte; luego *Cástor* y *Polux*, de la constelación de los *Gemelos*, en parte puesta, y más arriba el *Cangrejo*, apenas visible. El Sol se encuentra en el signo del *Cangrejo* en verano; este astro se eleva por encima de nuestro horizonte desde el mes de diciembre, y llega á su mayor altura cuando llega á los trópicos del *Cangrejo* el 20 de junio; retrocede entonces, dándonos cada día una sombra un poco más corta, según la marcha atribuida al *Cangrejo* por el dicho popular.



La parte S. nos muestra, bajando del cenit al horizonte, el *Boyero*, en el cual sobresale la magnífica primaria amarillenta *Arcturo*, y luego la *Espiga de la Virgen*, de primera magnitud y de color blanquecino; debajo se encuentra el *Cuervo*, cuadrilátero muy visible cuando está el cielo muy raso. Vemos al E. el *Corazón de Carlos*; al ras del horizonte el trapecio del *León* con el brillante *Régulo*, y debajo la *Copa* é *Hidra macho*, constelación austral mucho más hermosa que la *Hidra hembra*, que ya hemos visto (febrero y marzo). Tenemos al O. la *Corona*, la *Serpiente*, la *Balanza* y *Escorpión*, con su primaria rojiza *Antares*, y al ras del horizonte *Ofiuco* y *Hércules*.

Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 18 y 19.

30 DÍAS — CÁNCER — JUNIO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 5 (2.º domingo después de Pentecostés): *Parábola de los convidados que se excusan* (S. Lucas, cap. XIV, v. 16-24).

El 12 (3.er domingo después de Pentecostés): *La oveja perdida* (S. Lucas, cap. XV, v. 1-10).

El 19 (4.º domingo después de Pentecostés): *La pesca milagrosa* (S. Lucas, cap. V, v. 1-11).

El 26 (5.º domingo después de Pentecostés): *La verdadera justicia* (S. Mateo, cap. V, v. 20-24).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR (Hora de Cádiz) Mañana.	PLEAMAR (Hora de Cádiz) Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO
1 M.	S. Segundo.	18	4 32	7 24	10n. 1	7m21	3h19	3h39				
2 J.	*Corpus Christi.*	19	4 32	7 25	10 41	8 16	4 »	4 17				
3 V.	S. Isaac.	20	4 31	7 25	11 16	9 1	4 35	4 57				
4 S.	Sta. Saturnina.	21	4 31	7 26	11 49	10 9	5 20	5 41				
5 D.	S. Bonifacio.	22	4 31	7 27	» »	11 6	6 3	6 27				
6 L.	S. Norberto, ob.	23 ☾	4 30	7 27	12m 19	12t. 1	6 51	7 22				
7 M.	S. Pablo, ob.	24	4 30	7 28	12 49	12 58	7 52	8 24				
8 M.	S. Salustiano.	25	4 30	7 28	1 18	1 55	8 56	9 30				
9 J.	S. Feliciano.	26	4 30	7 29	1 48	2 54	10 4	10 34				
10 V.	*Sag. C. de Jesús*	27	4 29	7 2	2 21	3 54	11 3	11 24				
11 S.	S. Bernabé.	28	4 29	7 29	2 57	4 50	11 45	» »				
12 D.	S. Juan de S.	29	4 29	7 30	3 37	5 57	» 12	» 5				
13 L.	S. Antonio de P.	0 ●	4 29	7 30	4 25	6 59	1 2	1 20				
14 M	S. Basilio.	1	4 29	7 30	5 15	7n 58	1 43	2 1				
15 M.	S. Vito.	2	4 29	7 31	6 14	8 5	2 23	2 4				
16 J.	S. Aureliano.	3	4 29	7 31	7 18	9 41	3 5	3 25				
17 V.	S. Manuel.	4	4 29	7 3	8 25	10 24	3 46	4 7				
18 S.	S. Ciriaco.	5	4 29	7 3	9 35	11 4	4 29	4 51				
19 D.	S. Gervasio.	6	4 29	7 3	10 44	11 41	5 17	5 42				
20 L.	S. Silverio.	7 ☽	4 29	7 32	11 53	» »	6 27	6 51				
21 M.	S. Luis Gonzaga.	8	4 29	7 33	1t. »	12m17	7 32	8 15				
22 M.	S. Paulino.	9	4 29	7 33	2 6	12 51	8 50	9 28				
23 J.	S. Juan, pb.	10	4 30	7 33	3 12	1 28	10 »	10 41				
24 V.	Nat. de S. J. B.	11	4 30	7 33	4 17	2 6	11 9	11 37				
25 S.	S. Próspero.	12	4 30	7 33	5 18	2 46	» »	» 1				
26 D.	S. Juan, mártir.	13	4 31	7 34	6 16	3 30	» 24	» 44				
27 L.	S. Zoilo.	14 ☾	4 32	7 34	7n. 8	4 19	1 5	1 26				
28 M.	S. León II.	15	4 32	7 34	7 56	5 11	1 47	2 12				
29 M.	S. *Pedro.*	16	4 33	7 34	8 39	6 5	2 36	2 48				
30 J.	Com. de S. Pablo.	17	4 33	7 34	9 15	7 1	3 1	3 17				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Junio.

Día 2. *Santísimo Corpus Christi.* Sorteo en el Banco de España de los títulos de la Deuda amortizable. Feria en Daroca y Orense. Continúan abriéndose varios balnearios medicinales, cuyas temporadas varían del 1.º de junio al 1.º de septiembre ó del 15 del primero al 15 del segundo. Feria en Trujillo.—**2 y 3.** Peregrinación á Oliva. Rebaja de precios en las líneas de A.-V.-T. y Alcoy á Denia.—**8 á 11.** Feria y toros en Tortosa. Rebaja en los ferrocarriles de Lérida-Reus-Tarragona.—**9.** Visita de altares en la iglesia catedral de esta diócesis.—**9 á 13.** Feria. Toros en Calahorra. Rebaja de precios en los ferrocarriles de la línea del Norte. Verbena en Madrid á San Antonio.—**19.** En Fuente de Ebro la procesión llamada de las *descabelladas*.—**22, 23, 24 y 25.** Fiestas á San Juan en Tolosa, con rebaja de precios en los trenes del Norte.—**23.** Cumpleaños de la *infanta doña Paz. Verbena en Madrid.*—**24.** San Juan. Grandes verbenas y veladas en Málaga y otras poblaciones. En Soria, fiesta de las Calderas. En los arzobispados de Valencia y Sevilla fiesta de precepto.—**24 á 29.** Grandes fiestas en Segovia. Rebaja de trenes del Norte.—**24 á 30.** Grandes fiestas en León, con trenes especiales. Santa Orosia, grandes fiestas en Jaca, con trenes especiales.—**28.** Verbena en Madrid á San Pedro, apóstol.—**29.** San Pedro, apóstol. Fiesta de San Pedro y San Pablo en Burgos, hasta el 2 de julio.—**30.** Termina el plazo para la traslación de mozos á la capital de la provincia para la revisión de exenciones ante la Comisión mixta.

Día de abstinencia de carne en el mes de junio: el 28, víspera de San Pedro.

Guía del capitalista.

Este mes se celebran las juntas generales siguientes: Vasco-Asturiana (Bilbao); Valencia á Aragón (Bruselas); Agrícola y Salinera de Fuente Piedra (París); Hullera (Bilbao); Vasco-Andaluza-Asturiana (Oviedo); Morena (minera) (Bilbao); La Pecuaria (Madrid); Robla á Balmaseda; Puerto de Pasajes (Pasajes); El Globo (periódico) (Madrid); General de Anuncios (París); Salamanca á la frontera portuguesa (Oporto); Ferrocarriles de Puerto-Rico (Madrid); La Electricista de los Carabancheles (Madrid); Manresa á Berga (Manresa); *Colegio de Médicos y Fomento de las Artes* para la elección de cargos.

En el verano se prohibe secar y sacudir ropa en los balcones después de las diez de la mañana.

Los mercados de frutas están abiertos de cinco á ocho y los de verduras de doce á cinco. Los puestos y cajones de toda clase de géneros están abiertos para el público desde las cuatro de la mañana á las nueve de la noche durante el verano.

Desde las nueve queda prohibida la carga y descarga de carbones, paja, leña, etc., y el permanecer en las calles los carros y carretas que conducen dichas cargas.

CONSEJOS PARA EL MES DE JUNIO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

La constitución atmosférica que se suele observar en este mes es diferente de la de los meses anteriores; suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestino con vómitos y diarrea, los cólicos inflamatorios, etc.

Importa mucho modificar el régimen de vida, no sobrexcitando el estómago con alimentos fuertes, de difícil digestión. Estas precauciones, y el uso de las bebidas acídulas, que instintivamente se apetecen en esta época, son muy á propósito para *moderar la predisposición á las irritaciones,* tan frecuentes en este mes.

Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estación del calor.

Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre los más perjudiciales la pimienta usada con exceso y los mariscos y escabeches, sobre todo el de atún.

En este mes se verifica la alegre, saludable y costosa emigración de las clases acomodadas, que más bien por moda van á buscar en la vida campestre las condiciones higiénicas para robustecer su salud y en las aguas minerales el remedio de multitud de dolencias. Muchas de éstas se alivian notablemente con el cambio general que se experimenta en todo viaje, que es uno de los remedios más eficaces en ciertas enfermedades que parecían incurables. Respecto de las aguas minerales, diremos que son un recurso poderoso en muchos *padecimientos crónicos,* acompañados ó producidos por cierto grado de debilidad. Las aguas minerales no deben usarse, por regla general, cuando hay preludios de enfermedades agudas ó cuando el sujeto está sumamente extenuado, y tampoco suelen convenir á los asmáticos, á los hemoptoicos ó que echan sangre por la boca, á los que padecen aneurismas, y por lo común tampoco á los sujetos de edad muy avanzada ni á los niños muy pequeños.

LA VIDA EN EL CAMPO

Estercolar y encalar las tierras en barbecho. Escardar avenas, trigos y cebadas de primavera. Binar patatas, remolacha, maíz, alubias y tabaco. Trasplantar coles forrajeras y nabos sembrados en marzo. Sembrar nuevos planteles de coles forrajeras para invierno. Ultimas siembras de cáñamo y alforfón. Comenzar siembras de nabos. Cosecha de colza, nabos y lino. Cesar totalmente las irrigaciones en las praderas sin guadañar. Guadañar las praderas artificiales, después las

praderas naturales. Cortar trébol y alfalfa en florescencia, la esparceta cuando se ha pasado la flor. Guadañar arvejas, vegas y guisantes grises de primavera. Reponer ocho días después de la recolección las aguas en los prados.

La viña.—En el país donde se practique, despampanar todos los sarmientos inútiles. Continuar los azufrados contra el *oidium* y los tratamientos cúpricos contra el *mildew* y el *blak-rot*. Abrazar las ramas, pellizcar antes de la florescencia. Continuar teniendo el suelo en perfecto estado.

El establo.—Poner el ganado á régimen completo de verde. Alimentar los cerdos, sobre todo, con trébol verde, lechuga, despojos de plantas potajeras. Esquilar los rebaños lanares.

El corral.—Cesar la incubación. Bañar con mucha agua y frecuentemente el gallinero.

El colmenar.—Vigilar los enjambres, no dejarles salir sin seguirles. Comprobar si las colmenas no han perdido la reina por la enjambrazón. Adquirir enjambres. Extraer la miel cuando los panales están tapados con cera. Sacar los panales con prudencia. Igualar la colonia, reuniendo los débiles á los fuertes. Transportar las colmenas para hacerlas aprovechar una segunda melada.

Las legumbres.—Continuar las siembras del mes precedente. Sembrar escarola, achicoria, coliflor, col-nabo, perifollo, espinacas, alubias, lechugas, nabos, puerros de invierno, guisantes, rábanos, rapónchigo. Unir achicoria y escarola Cortar berenjena, melón y tomate. Plantar y pellizcar los melones por encima de las dos primeras hojas. Rodrigar los guisantes y alubias. Empajar todas las legumbres. Multiplicar las binas, escardas y riegos.

Las frutas.—Continuar los pellizcos y empalados. Levantar los colgantes á las fresas. Aclarar los melocotones. Recolectar las cerezas tempranas, frambuesa, fresa y grosella.

Las flores.—Continuar los trabajos de mayo. Trasplantar las siembras del mes precedente. Comenzar siembras de alhelíes, campanillas, rosas indias y otras plantas para el año siguiente. Empajar, escardar y regar los macizos. Tutelar las dalias y claveles. Acabar siembras de plantas anuales. Sembrar para el invierno cinerarias, calceolarias y primaveras de China.

La bodega.—Evitar dejar los vinos en limpio en los toneles. Tratar en seguida los que se alteren; el agrio y la picadura por el tartrato neutro de potasa; la vuelta, el renuevo y la grasa, por una materia tanífera; la pulpa, por el ácido tártrico y el ácido sulfuroso. La mayor parte de estas enfermedades pueden tratarse por la pasteurizazión ó calentamiento.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Cordero, ternera, buey, gazapo y conejo, cerdo y salchichería fresca.—*Aves:* Pollo, ánade, pichón y pavipollo.—*Pescados:* Lenguado, caballa, pescadilla, salmón, trucha, sábalo, rodaballo, salmonete del Mediterráneo, carpa, anguila, tenca.—*Mariscos*: Dátiles de mar.—*Crustáceos:* Cangrejos, langosta, langosta de mar, cangrejos de mar.—*Legumbres*: Guisantes, alubias, nabos, alcachofas, acederas, espinacas, cebolletas, zanahorias, coliflor, habas, tomates, pepinillos, melón.—*Ensaladas*: Lechuga romana, escarola rizada.—*Frutas*: Fresas, grosellas, cerezas, frambuesas, almendras, albaricoques, melocotones y plátanos.—*Quesos*: Roquefort, Gruyère, Chéster, Holanda, Pont-Cenque y á la crema.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa de puré de lentejas.
Atún guisado.
Lengua de vaca con salsa de tomate.
Pavipollos en gelatina.
Ensalada de legumbres.
Crema batida.—Postres.

2.ª COMIDA

Sopa á la Mónaco.
Ruedas de sollo en salsa.
Vaca con setas.
Puré de guisantes secos.
Jalea de vainilla.
Postres.

3.ª COMIDA

Sopa de macarrones.
Merluza frita.
Puchero madrileño.
Riñonada de ternera á la española.
Zanahorias con nata.
Crema de café.—Postres.

4.ª COMIDA

Sopa de fideos.
Croquetas de cordero.
Chuletas de ternera.
Macarrones sicilianos.
Judías verdes.
Postres.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1903. La edición para 1904, un *tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.*

Liebre salteada.—Bien descuartizada, póngase en una cacerola con manteca, sal, pimienta y especias. Saltéarla á fuego vivo; añádanse setas y hierbas finas, una cucharada de harina, un vaso de vino blanco y otro de caldo; cuando esté cocida la carne se separa del fuego. Se sirve sin salsa, sobre costrones de pan frito.

Macarrones á la piamontesa.—Háganse hervir en agua y sal, y antes de tener su punto, cuando estén á medias, se cuecen en jugo de carne.

Se sazonan con pimentón y se espolvorean con un poco de queso, sirviéndose con picatostes blandos y algo caldosos.

JUNIO (6.° mes), 30 días.

23.ª Semana. Del 1 al 5.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 2 m. / Por la tarde, 4 m.

1. Miércoles. 153-213. Llena. El día dura 14 horas, 52 minutos.
San Segundo, mr.; Stos. Simeón y Fortunato, pb.
1869. El pueblo de la Habana se amotina contra el capitán general D. Domingo Dulce.

2. Jueves. 154-212. Llena. El día dura 14 horas, 54 minutos.
SS. Corpus Christi. Stos. Marcelino y Pedro, mártires.
1837. Batalla de Barbastro.

3. Viernes. 155-211. Llena. El día dura 14 horas, 54 minutos.
San Isaac, monje, y Sta. Paula, vg.
1895. Atentado contra el general Primo de Rivera.

4. Sábado. 156-210. Llena. El día dura 14 horas, 56 minutos.
San Francisco Caracciolo, fundador, y Sta. Saturnina.
1873. El coronel D. Fernando Pérez de Castro derrota las facciones de Piñeda, Chot y Afuentes.

5. Domingo. 157-209. Llena. El día dura 14 horas, 57 minutos.
Santos Bonifacio y Doroteo, mrs.
1893. Fusilamiento del capitán Clavijo.

Mayonesa de pollos.—Cortar en pequeños trozos uno ó dos pollos cocidos, suprimiendo la piel y los huesos.

Sazonar con sal, pimienta, aceite y vinagre.

Una hora después colocarlos formando cúpula en una ensaladera sobre un lecho de ensalada de legumbres. Cubrir la cúpula con una buena capa de salsa mayonesa.

Rodearla de mitades de cogollos de lechuga sazonados y adornarla con alcaparras, pepinillos, filetes de anchoas y aceitunas sin hueso.

Merluza á la española.—Poner en la cacerola aceite, sal, perejil, ajo picado, azafrán, harina y zumo de limón; rehogarlo todo. Echar la merluza cortada en rajas y dejar cocer. Cuando la merluza se ponga blanca por en cima, volverla y hechar un poco de agua caliente y servirla.

Pastel de arroz y de pollo.—Poner agua á hervir; cuando el agua esté hirviendo echar el arroz, dejarlo cocer veinte minutos y después untar con un poco de manteca una fuente que vaya al horno.

Poner encima una capa de arroz, otra de los desperdicios de pollo y otra de arroz; cocer despacito en un horno bien templado.

(Sigue pág. 102.)

JUNIO (6.º mes), 30 días.

23.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
	Total	......	......	......	......

24.ª Semana. Del 6 al 12.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 1 m. / Por la tarde, 3 m.

6. Lunes. 158-208. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 57 minutos.
San Norberto, obispo, y Stas. Cándida y Paulina, mrs.
1808. Victoria de los catalanes sobre los franceses en el Bruch.

7. Martes. 159-207. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 59 minutos.
San Pablo, ob., y Stos. Pedro y Sabiniano, mrs.
1835. Caída de Martínez de la Rosa; le reemplaza Toreno.

8. Miércoles. 160-206. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 59 minutos.
San Salustiano, conf., y Stos. Medardo y Clodulfo, obs.
1873. Es votada la República por 210 votos contra 2.

9. Jueves. 161-205 ☾ *menguante.* El día dura 15 horas.
Stos. Primo y Feliciano, mártires, y San Maximiano.
1873. El Sr. Pi y Margall presenta á la Cámara la dimisión del ministerio que presidía.

10. Viernes. 162-204. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas.
El Sagrado Corazón de Jesús y Santa Margarita.
1898. Primer desembarco de yankis en Guantánamo.

11. Sábado. 163-203. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
San Bernabé, apóstol, y San Félix.
1865. Célebre batalla de Riachuelo.

12. Domingo. 164-202. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
San Juan de Sahagún, conf., y San Onofre.
1872. La partida del cura de Santa María tiene en un encuentro 11 muertos y 16 prisioneros.

24.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	C'n's.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

25.ª Semana. Del 13 al 19.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 0 m. / Por la tarde, 2 m.

13. Lunes. 165-201. ◐ *nueva.* El día dura 15 horas, 2 minutos.
San Antonio de Padua, conf., y Santa Felícula, vg.
1895. Muere en Burgos el jefe de los republicanos D. Manuel Ruiz Zorrilla.

14. Martes. 166-200. ● *nueva.* El día dura 15 horas, 2 minutos.
Santos Basilio el Magno y Marciano, obs.
1800. Batalla de Marengo, ganada por Bonaparte á los austriacos.

15. Miércoles. 167-199. ● *nueva.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
Santos Vito, Modesto y Crescencia, mártires.
1862. Capitulación del Callao, que pone fin á la guerra de la independencia americana.

16. Jueves. 168-198. ● *nueva.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
San Aureliano, ob. y mr., y San Quirico, mártir.
1894. Atentado contra Crispi en Roma.

17. Viernes. 169-197. ● *nueva.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
Santos Manuel, Sabel é Ismael, mártires.
1873. En la provincia de Orense se sublevan al grito de ¡Viva la religión!

18. Sábado. 170-196. ● *nueva.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Ciriaco, Sta. Paula y San Marceliano, mrs.
1869. Serrano es nombrado Regente del Reino.

19. Domingo. 171-195. ● *nueva.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
Santos Gervasio y Protasio, mártires.
1867. Fusilamiento del emperador Maximiliano.

25.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

JUNIO (6.º mes), 30 días.

26.ª Semana. Del 20 al 26.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 2 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 2 m.

20. Lunes. 172-194. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Silverio, papa, y San Macario, ob.
1898. Los norteamericanos se apoderan de las islas Marianas.

21. Martes. 173-193. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 5 minutos.
San Luis Gonzaga, conf., y Sta. Demetria.
1890. Pruebas oficiales del submarino *Peral.*

22. Miércoles. 174-192. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Paulino, ob., y San Acacio, mr.
1858. Espartero se hace dueño de Peñacerrada.

23 Jueves. 175-191. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Juan, presbítero, y Sta. Agripina.
1872. Se forma en Jerez una partida de republicanos que atraviesa diferentes pueblos.

24. Viernes. 176-190. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
La Natividad de S. Juan Bautista y S. Fausto.
1873. Se sublevan en Sevilla los voluntarios de la República.

25. Sábado. 177-189. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
S. Próspero y S. Eloy, obs., y Sta. Orosia, vg.
1869. La reina Isabel abdica en favor de su hijo Alfonso.

26. Domingo. 178-188. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
Santos Juan y Pablo, mártires, y S. Pelayo, niño.
1878. Muerte de la reina María de las Mercedes Orleans y Borbón en Madrid.

26.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total........				

JUNIO (6.° mes), 30 dias.

27.ª Semana. Del 27 al 30.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 1 m.

27. Lunes. 179-187. Ⓣ *llena*. El día dura 15 horas, 3 minutos.
San Zoilo y San Ladislao, mrs.
1875. Derrota de los carlistas en Lumberri (Pamplona).

28. Martes. 180-186. Ⓣ *llena*. El día dura 15 horas, 3 minutos.
San León II, papa, y San Benigno.
1854. Sublevación de la caballería de Madrid en el Campo de Guardias.

29. Miércoles. 181-185. Ⓣ *llena*. El día dura 15 horas, 2 minutos.
San Pedro y San Pablo, apóstoles, y S. Marcelo.
1816. Victoria de los españoles sobre las tropas de Venezuela en Tombo.

30. Jueves. 182-184. Ⓣ *llena*. El día dura 15 horas, 2 minutos.
La Conmemoración de San Pablo y S. Marcial, ob.
1887. Apertura en Madrid de la Exposición de Filipinas.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1903. La edición para 1904, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Pastel de liebre.—Deshuesar enteramente una liebre y poner aparte los filetes cortados en dos ó tres pedazos; picar muy fino los restos de carne con el hígado, cuarto kilo de jamón, cuarto kilo de carne de cerdo y medio kilo de ternera. Adornar el molde con tocino cortado en rajas largas y estrechas, echar la mitad del relleno, poner los filetes de liebre y echar la otra mitad del relleno con trufas; poner encima otras rajas de tocino, de manera que el molde esté muy lleno; echar una copa de aguardiente, tapar el molde y poner en el horno durante cuatro horas. Dejar enfriar. Para sacar mejor el pastel será conveniente poner el molde tres minutos en agua hirviendo.

Patatas con salsa blanca.—Cocerlas en agua, pelarlas, cortarlas en ruedas, ponerlas en una salsa blanca, hacerlas cocer á fuego moderado y añadir á la salsa dos yemas de huevo desleídas con un poco de nata y manteca.

Pato con puré de guisantes.—Se cuece el pato en agua sazonada; se cuela y desengrasa el jugo, sazonándolo con el puré de guisantes, en medio del cual se coloca el pato. Al servirlo se rocía con el jugo que se habrá separado antes de hacer el puré.

Pavo trufado.—Córtense unas cuantas trufas en pedacitos más ó menos gruesos.

Lávense; escúrranse y pónganse en una cacerola con manteca ó tocino picado, sal, pimienta y un polvillo de nuez moscada.

A la media hora de cocción introdúzcase esta mezcla en el pavo, recientemente desplumado, vaciado y sollamado.

Dense unas puntadas á la abertura y consérvese

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

el pavo dos ó tres días en sitio bien fresco para que se impregne del sabor de las trufas.

Llegado el momento, póngase al asador cosa de hora y media y sírvase en el acto.

Pepinos rellenos.—Después de mondados, ahuecarlos por ambos extremos con el cabo de un mechador ó una cuchara de cocina.

Introducir en los huecos relleno cocido, tapando la abertura con una rodajita de nabo en forma de corcho. Ponerlos á fuego lento en una cazuela sobre una capa de lonjas de tocino, mojándolos con caldo. Al punto de servirlos escúrranse y rocíense en la fuente con su salsa pasada por tamiz.

Pueden servirse también acompañados de salsa de tomate.

Perdices con repollo.—Desplumar, destripar y chamuscar dos perdices, á las que se deberán torcer las patas. Echar manteca en una cacerola y rehogar 125 gramos de tocino cortado en pedacitos; rehogar igualmente 200 gramos de salchichas. Pasar las perdices en la misma manteca y revoltearlas de todos lados para que tomen color; mojar con agua. Sazonar con pimienta y un poco de sal. Hacer hervir en una olla un repollo con mucha agua y sal; cuando esté el repollo cocido, sacarlo y exprimirlo para que salga todo el agua. Cortar el repollo en pedazos que se arreglarán alrededor de las perdices, mezclándolos con los pedazos de tocino y las salchichas. Poner en una cacerola tapada y hacer cocer tres horas á fuego lento. Servir las perdices en una fuente con el repollo, el tocino y las salchichas.

Pichones asados.—Se fríe un poco de manteca, y en ella se revuelven los pichones; luego se les echa un poco de harina desleída con vinagre, y se deja todo hasta que los pichones estén bien dorados; añádase después un cacillo de caldo del puchero, dejándolo á fuego lento hasta que quede esta salsa reducida á la mitad.

Pierna de carnero asada.—Se le quita el hueso.

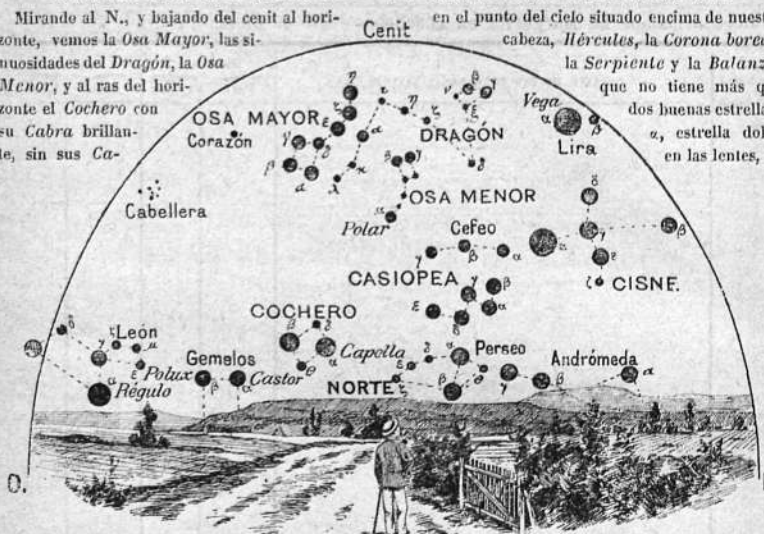
Se mecha con tocino gordo y se coloca en la cazuela sobre un lecho de lonjas de tocino, zanahorias, cebollas, un ramito, laurel, tomillo y el hueso quitado. Se moja todo ello con dos tazas de caldo y una de vino blanco, y se hace cocer lentamente entre dos fuegos.

Así que esté en sazón, dispóngase en una fuente acompañada del caldo de su cocción reducido y circuida de legumbres.

(Sigue pág. 107.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE JULIO A LAS 9 DE LA NOCHE

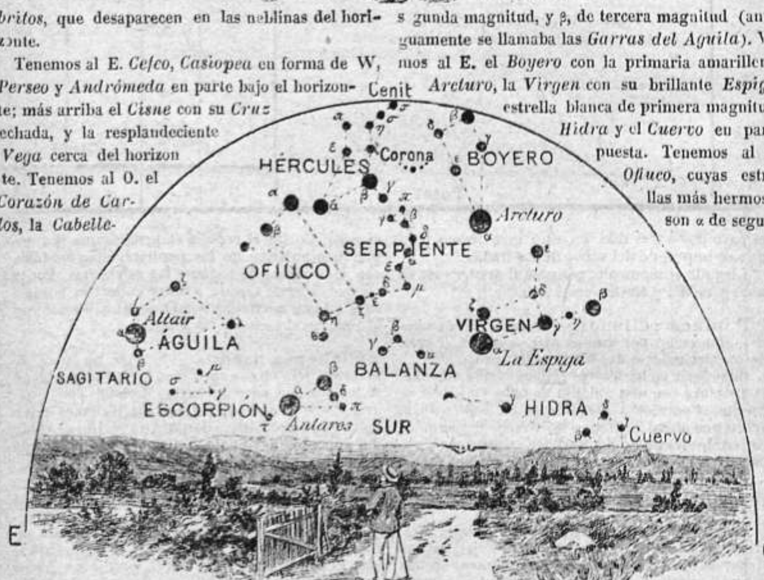
Mirando al N., y bajando del cenit al horizonte, vemos la *Osa Mayor*, las sinuosidades del *Dragón*, la *Osa Menor*, y al ras del horizonte el *Cochero* con su *Cabra* brillante, sin sus *Ca*-



britos, que desaparecen en las neblinas del horizonte.

Tenemos al E. *Cefeo*, *Casiopea* en forma de W, *Perseo* y *Andrómeda* en parte bajo el horizonte; más arriba el *Cisne* con su *Cruz* echada, y la resplandeciente *Vega* cerca del horizonte. Tenemos al O. el *Corazón de Carlos*, la *Cabellera de Berenice*, el *León* y los *Gemelos* en parte debajo del horizonte, pero dejándonos ver respectivamente *Régulo*, *Cástor* y *Polux*.

Volviéndonos al S. tenemos en el cenit, es decir, en el punto del cielo situado encima de nuestra cabeza, *Hércules*, la *Corona boreal*, la *Serpiente* y la *Balanza*, que no tiene más que dos buenas estrellas, α, estrella doble en las lentes, de segunda magnitud, y β, de tercera magnitud (antiguamente se llamaba las *Garras del Aguila*). Vemos al E. el *Boyero* con la primaria amarillenta *Arcturo*, la *Virgen* con su brillante *Espiga*, estrella blanca de primera magnitud, *Hidra* y el *Cuervo* en parte puesta. Tenemos al O. *Ofiuco*, cuyas estrellas más hermosas son α de segunda magnitud y β de tercera; luego viene el *Aguila*, con su primaria *Altair* entre β y γ; el *Sagitario*, poco importante, y el *Escorpión*, en el cual centellea *Antares*.



Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 20 y 21.



LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 3 (6.º domingo después de Pentecostés): *Otra multiplicación de los panes* (S. Marcos, cap. VIII, v. 1-9).

El 10 (7.º domingo después de Pentecostés): *Los falsos profetas* (S. Mateo, cap. VII, v. 15-21).

El 17 (8.º domingo después de Pentecostés): *Parábola del mayordomo que había disipado los bienes de su amo* (S. Lucas, cap. XVI, v. 1-9).

El 24 (9.º domingo después de Pentecostés): *Jesús predice la destrucción de Jerusalén* (S. Lucas, cap. XIX, v. 41-47).

El 31 (10.º domingo después de Pentecostés): *El fariseo y el publicano* (S. Lucas, cap. XVIII, v. 9-14).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m.	SOL Pón. h. m.	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO
1 V.	S. Casto.	18	4 34	7 34	9n.49	7m 59	3h33	3h50	.....	.....	.....	.....
2 S.	Visit. Ntra. Sra.	19	4 34	7 33	10 21	8 55	4 8	4 31	.....	.....	.....	.....
3 D.	S. Trifón.	20	4 35	7 33	10 51	9 51	4 55	5 10	.....	.....	.....	.....
4 L.	S. Laureano.	21	4 35	7 33	11 19	10 47	5 25	5 44	.....	.....	.....	.....
5 M.	S. Miguel los S.	22 ☾	4 36	7 32	11 49	11 44	6 4	6 32	.....	.....	.....	.....
6 M.	Sta. Lucía, vg.	23	4 36	7 32	» »	12t.41	7 »	7 31	.....	.....	.....	.....
7 J.	S. Fermín.	24	4 37	7 32	12m 20	1 39	8 2	8 57	.....	.....	.....	.....
8 V.	Sta. Isabel.	25	4 37	7 3.	12 53	2 59	9 12	9 49	.....	.....	.....	.....
9 S.	S. Cirilo.	26	4 38	7 32	1 30	3 40	10 27	11 »	.....	.....	.....	.....
10 D.	Sta. Amalia.	27	4 38	7 31	2 15	4 42	11 32	11 58	.....	.....	.....	.....
11 L.	S. Pío I.	28	4 39	7 31	3 2	5 42	» »	» 24	.....	.....	.....	.....
12 M.	S. Juan Gualb.º	29	4 39	7 30	3 58	6 39	» 49	1 14	.....	.....	.....	.....
13 M.	S. Anacleto.	1 ●	4 40	7 30	5 »	7n.32	1 36	1 58	.....	.....	.....	.....
14 J.	S. Buenaventura	2	4 41	7 29	6 9	8 26	2 17	2 30	.....	.....	.....	.....
15 V.	S. Enrique.	3	4 42	7 28	7 19	9 3	2 54	3 12	.....	.....	.....	.....
16 S	N.ª S.ª Carmen.	4	4 43	7 28	8 31	9 42	3 34	3 50	.....	.....	.....	.....
17 D	S. Alejo.	5	4 44	7 27	9 42	10 19	4 15	4 54	.....	.....	.....	.....
18 L.	Sta. Sinforosa.	6	4 45	7 27	10 51	10 54	4 59	5 24	.....	.....	.....	.....
19 M.	Sta. Justa.	7 ☽	4 45	7 26	11 59	11 31	5 53	6 22	.....	.....	.....	.....
20 M.	S. Elías.	8	4 46	7 26	1t. 4	» »	6 56	7 31	.....	.....	.....	.....
21 J.	Sta. Práxedes.	9	4 46	7 25	2 9	12m 8	8 13	8 55	.....	.....	.....	.....
22 V.	Sta. María Mag.ª	10	4 47	7 25	3 11	12 47	9 36	10 13	.....	.....	.....	.....
23 S.	S. Apolinar.	11	4 48	7 24	4 9	1 29	10 41	11 9	.....	.....	.....	.....
24 D	Sta. Cristina.	12	4 49	7 23	5 3	2 15	11 57	» »	.....	.....	.....	.....
25 L.	*Santiago.*	13	4 50	7 22	5 52	3 6	» 5	» 24	.....	.....	.....	.....
26 M.	Sta. Ana.	14	4 51	7 21	6 36	3 58	» 44	1 4	.....	.....	.....	.....
27 M.	S. Pantaleón.	15 ⊕	4 52	7 20	7 15	4 55	1 25	1 45	.....	.....	.....	.....
28 J.	S. Nazario.	16	4 53	7 19	7n.50	5 50	1 59	2 16	.....	.....	.....	.....
29 V.	Sta. Marta.	17	4 54	7 18	8 22	6 46	2 33	2 5[illegible]	.....	.....	.....	.....
30 S.	S. Abdón.	18	4 55	7 17	8 53	7 4[illegible]	3 17	3 29	.....	.....	.....	.....
31 D.	S. Ignacio Loyola	19	4 56	7 16	9 22	8 38	3 41	3 57	.....	.....	.....	.....

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Julio.

Día 1.º Pago de cupones é intereses en el Banco de Castilla y Bancos de Portugal. Servicio especial por las Compañías Madrid-Cáceres-Portugal, Real de los Caminos de hierro portugueses, desde 1.º de julio á 30 de septiembre, ida y vuelta, 15 de julio á 15 de octubre y 31 de agosto á 31 de octubre.—**4 al 10.** Corrida de toros en Vich. San Miguel de los Santos.—**5.** Termina el plazo para que las Comisiones mixtas dicten su fallo en los expedientes de reclutamiento que se hayan promovido.—**6.** Peregrinaciones á Monserrat y Játiba. Trenes económicos por las vías respectivas.—**6 al 15.** Feria á San Fermín en Pamplona. Rebaja de precios por la Compañía del Norte.—**10.** Feria en Montalbán. En Sagunto, romería al cerro de San Cristóbal.—**13 al 15.** Ferias y toros en Trubia.—**15 al 15 de septiembre.** Vacaciones de los tribunales.—**15.** Las Comisiones mixtas deben remitir á las zonas las relaciones de reclutamiento. Verbena en Madrid á la Virgen del Carmen. Feria de ganados en Lérida. Temporada de baños sulfurosos en Capa Negra (vía Arganda).—**16.** Nuestra Señora del Carmen.—**19.** Comunión general en San Vicente de Paul.—**21 al 1.º de agosto.** Grandes ferias en Valencia, corridas de toros, carreras de caballos, velocípedos, regatas, retretas y certámenes. Espléndidos pabellones en la Alameda. Trenes baratos en las líneas de A.-V.-T., G.-V.-T., V.-L., V.-B.-G. y Valencia á Rafelbuñol.—**21 al 4 de agosto.** Feria y toros en Santander. Trenes baratos por las líneas del Norte.—**21.** Cumpleaños de la Reina Madre.—**24.** Días de la misma. Verbena en Madrid á Santiago.—**25.** Santiago, patrón de España; fiesta de precepto.—**26.** Santa Ana. Fiesta en Tudela. Rebaja de precios por las líneas del Norte.

Abstinencia de carne en julio, no hay ningún día.

Guía del capitalista.

Vencen los cupones é intereses de las compañías ferroviarias: Alicante, Tarragona, Barcelona y Francia; Langreo; Andaluces; San Juan de las Abadesas; Altos Hornos, etc. Juntas generales: Hullero-Española (Barcelona); Ibero-Mexicana (Madrid); Almacén general de Depósitos (Madrid); Banco y Doks de Barcelona (Barcelona); La Progresiva, Hullera Eúskara y Vinícola del Norte de España (Bilbao); Santa Bárbara (Oviedo); Asociación de la Prensa para la elección de cargos (en la primera quincena del mes); Fomento de las Artes, y *Rat Penat*, de Valencia.

CONSEJOS PARA EL MES DE JULIO

PRECEPTOS HIGIENICOS

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes á las del anterior. Se suelen observar además trastornos mentales, apoplejías, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado é intermitentes en los sitios pantanosos.

Este es el mes más á propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es un guía infiel para graduar la temperatura de los baños el termómetro que generalmente se usa: el mejor termómetro es la sensación que experimenta la persona que se baña; sensación que, siendo muy molesta, le advierte por esto mismo que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad, y que, por consiguiente, le perjudica.

Los baños frescos serán peligrosos para todas las personas que experimenten, al tiempo de usarlos, sudores abundantes, producción de humor sebáceo, que padezcan empeines y otras erupciones, gota y almorranas. También es dañoso el baño frío para los que padecen afecciones del corazón y reúmas. Los baños templados convienen á toda clase de personas, pero más particularmente á los irritables, de fibra seca, á los viejos, niños y mujeres, aunque estén embarazadas ó criando.

LA VIDA EN EL CAMPO

Continuar las binas necesarias á las plantas escardadas. Sembrar las mezclas de plantas forrajeras tempranas, destinadas á ser dadas en verde á fin de verano y otoño. Comenzar la siega de los cereales, centeno, avena de invierno; después trigo candeal, cebada y avena de primavera. Poner el trigo en haces contra la lluvia. Desrastrojar inmediatamente después de la siega. A fin de mes cortar habichuelas de invierno, arbejas de invierno, adormideras y forrajes tempranos. Cortar el lino cuando las hojas amarillean. Continuar las irrigaciones de las praderas naturales.

La viña.—Continuar los tratamientos contra el *oidium*, *mildew* ó *black rot*. Continuar el recorte y rodrigación. Visitar los injertos puestos ó los planteles y cortar las raíces emitidas por los injertos. Quitar los renuevos y brotes de las viñas. Continuar las formas de obrar de la viña, salvo para calores muy grandes.

El establo.—Volver á dar forraje seco á los caballos, pero continuar con los otros animales el régimen de verde. Hacer pastar á los cerdos en los bosques y comenzar á alimentarles con bellotas verdes. Preparar los pastos de las ovejas de otoño. Venta de los primeros animales cebados.

El corral.—Redoblar los cuidados higiénicos: limpieza, ventilación, bebidas frescas y renovadas. No dejar incubar más á las gallinas.

El colmenar.—Continuar recolectando miel y cera. Transportar durante la noche los enjambres cerca de los campos de brezos y alforfón. Reunir simultáneamente los enjambres débiles.

Educar las reinas de reserva. Alimentar los enjambres donde se quiere guardar los zánganos para la fecundación de las reinas de «salvación». Si no hay segunda melada, dar por noche y por enjambre cuatro ó cinco litros de jarabe espeso.

Las legumbres.— Sembrar zanahorias, perifollo, achicoria, escarola, coles de Milán, coliflor y bróculi, espinacas, nabos, amargón, rábanos y rapónchigo. Continuar cortando berenjenas, pepinos, melones y tomates. Empezar á empajar anís. Plantar escarolas, col de Bruselas y coliflores de otoño. Plantar lechugas romanas y puerros de invierno.

Las frutas.—Continuar los pellizcos y poda en verde. Practicar el injerto por aproximación para llenar la vid. Injertar á ojo durmiente albaricoqueros, perales francos, manzanos y ciruelos. Deshojar melocotoneros y albaricoqueros para facilitar la maduración.

Las flores.—Multiplicar los riegos. Arrancar injertos y cebolletas desechadas. Recolectar simientes. Comenzar la colocación de estacas. Sembrar pensamientos, vellosilla. Acodar los claveles. Acabar las siembras de calceolaria, cineraria y primavera.

Cortar al paso, y á medida que se pasan, las flores de los rosales.

La bodega.—Si la temperatura de la bodega se eleva mucho y pasa de 12°, abrirla por la noche para refrescarla y cerrarla por el día para impedir que penetre el calor. Es bueno tener un termómetro permanente en las bodegas ó despensas. Separar todas las sustancias fermentables. No almacenar jamás vinagre en una bodega; podría hacer agriar las bebidas que contiene. Tocar lo menos posible á los vinos en pipas ó en botellas y ejercer una vigilancia atenta sobre ellos.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Buey, ternera, cordero, carnero y gazapo.—*Aves*: Anade, pollo.—*Pescados*: Latija, dorada, tenca, carpa, sollo, salmonete, lenguado, trucha, fritura.—*Crustáceos*: Langosta, cangrejos.—*Legumbres*: Berenjenas, tomates, alcachofas, zanahorias, acedera, pepinos, melón, alubias verdes.—*Ensaladas*: Lechuga romana, escarola, verdolaga, amargón.—*Frutas*: Melocotones, albaricoques, reinas claudias, mirabeles, higos, uvas, grosellas, almendras verdes.—*Quesos*: Roquefort, queso á la crema.

RECETAS ÚTILES

Bebidas de verano.—En nuestro país hay la mala costumbre de beber el agua pura y fría; la verdad que es la bebida que mejor desaltera, pero no se tienen en cuenta los trastornos que produce en nuestros delicados estómagos en los días de calor, traduciéndose siempre en cólicos desagradables. Estos malos efectos se pueden evitar sin quitar al agua sus cualidades desalterantes, y hasta haciéndola más agradable; se derrite en ella un terrón de azúcar, mezclándola con unas gotas de zumo de limón y una copita de cognac, procurando que éste sea de buena clase, es decir, puro: los de la casa Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, reúnen estas condiciones, y no sólo son los mejores que se fabrican en España, sino que compiten con todos los de Francia.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa de fécula.
Langosta en salsa verde.
Ternera á la borgoñona.
Conchas de despojo de ave.
Crema de leche.
Postres.

2.ª COMIDA

Sopa de puré de habas.
Hígado de ternera con salsa de tomate.
Filetillos de carnero á la bretona.
Alcachofas á la «barigoule».
Conserva de guindas.
Postres.

3.ª COMIDA

Sopa de nueces.
Pescadillas fritas.
Pierna á la inglesa.
Alcachofas rellenas.
Soufflé al café.
Postres.

4.ª COMIDA

Sopa de leche.
Perca en salsa holandesa.
Cangrejos.
Ternera asada.
Setas rellenas.
Postres.

LA COCINA EN CASA

(Conclusión).

Pollo fiambre en mayonesa.—Se cortan en pedacitos los restos de un pollo asado, quitando con cuidado el pellejo y huesos. Se sazonan con sal, pimienta, aceite y vinagre. Una hora después se colocan en montón en una fuente sobre una ensalada de legumbres, y se echa encima de todo la salsa mayonesa. Se adorna la fuente con cogollitos de lechuga, alcaparras, pepinillos, anchoas y aceitunas sin hueso.

Potaje de hierbas.—Tómense acederas, coles, lechuga, puerro, etc., poniéndolos en una cazuela con manteca de vacas; déjense cocer hasta que todo esté bien rehogado. Echese agua en cantidad suficiente y sal; déjese hervir algunos minutos, espésese luego con yemas de huevo y échese todo en la sopera ó fuente sobre costrones de pan.

Puré de patatas.—*Cocer en agua las patatas*, pelándolas y machacándolas; diluirlas en leche, ponerlas en una cacerola con mantequilla y remover continuamente durante media hora para que el puré tome consistencia de una papilla un poco espesa.

Repollo relleno.—Hacerlo cocer en agua y sal bastante tiempo para que se deshoje un poco y poder rellenarlo de ternera y jamón; volver á poner las hojas tal como estaban, atar con un bramante y hacerlo cocer como un repollo en guiso.

Salmón en salsa bearnesa.—Tomar una caja de conserva de salmón, calentar el salmón al baño de maría y servirlo encima de una salsa bearnesa.

Salsa bearnesa.—Poner en una cacerola cuatro yemas de huevo, cuatro cucharadas de aceite, cuatro de vinagre y una de estragón picado muy fino, sal y pimienta; mezclar todo junto y ponerlo al baño de maría hasta que la salsa se ponga espesa (sin parar de menearla). Esta salsa tiene que estar trabada como una mayonesa.

Sardinas asadas.—Se les quita la cabeza y la cola, se enjugan y se cortan por el lomo, abriéndolas á lo largo; riéguense con aceite y pónganse, por muy poco tiempo, sobre las parrillas á fuego lento. Sírvanse con el mostacero y las vinagreras.

Solomillo de cerdo al Jerez.—Se limpian los solomillos de un cerdo y se mechan con pedacitos de jamón completamente magro. A las veinticuatro horas se asan con manteca de vacas. Durante la operación se rocían con dos copas de buen vino de Jerez, y cuando estén dorados se sirven.

Sopa de huevos estrellados con leche.—«Harás unas poquitas de torrijas, y luego córtalas un poco largas y angostas; estrellarás

JULIO (7.° mes), 31 días.

27.ª Semana Del 1 al 3.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 1 m.

1. Viernes. 183-183. ☽ *llena.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
Santos Casto y Secundino, mrs., y S. Martín, ob.
1801. Declaración de la independencia de Santo Domingo.

2. Sábado. 184-182. ☽ *llena.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
La Visitación de Nuestra Señora, y San Otón, ob.
1885. El rey D. Alfonso XII visita en Aranjuez á los coléricos.

3. Domingo. 185-181. ☽ *llena.* El día dura 15 horas.
San Trifón y compañeros mártires.
1898. Salida y desastre de la escuadra española que mandaba Cervera en Santiago de Cuba.

una docena de huevos un poco duros; batirás cerca de media azumbre de leche con cuatro huevos con claras, luego armarás una sopa de los huevos estrellados y torrijas, de manera que vayan mezclados, y entre lecho y lecho un poco de azúzar y canela y manteca de vacas; échale de la leche con los huevos, de manera que se empape bien la sopa, y luego azúcar y canela, poniéndolo á cuajar en el horno.» (*F. M. Montiño.*)

Sopas de ajo.—Se fríen los ajos en pedacitos con manteca ó aceite; cuando están bien fritos, pero no quemados, se echa sal, pimiento y después la cantidad de agua necesaria, dejándolo hervir ocho minutos; si se quiere hacer con huevos se echan éstos encima de las rebanadas de pan y se vierte el caldo hirviendo sobre ellos.

Ternera asada.—Se cortan pedazos como de media libra y se ponen en una cazuela con lumbre arriba y abajo para que se asen poco á poco; cuando esté medio asada se fríe tocino gordo, poniéndolo en la cazuela con ajos machacados, perejil, pimienta, zumo de limón, sal y una pequeña cantidad de agua, removiéndola de cuando en cuando para que se unte por todas partes.

Tortilla de patatas.—Córtense una ó dos patatas, después de mondadas, en ruedas delgadas; bátanse bien los huevos y viértanse por encima de las patatas, que se echan en la sartén, añadiendo un poco de sal; téngase cuidado de volver esta tortilla para que no se queme.

Truchas á la montañesa.—Límpiense, escámense y pónganse en remojo, por espacio de dos horas, en agua saturada de sal. Colóquense después en una cacerola al fuego, con vino blanco, un par de cebollas, un clavo de especia, tomillo y una hoja de laurel. Cuando estén cocidas, retírense de la cacerola y consérvense calientes, en otra, junto al fogón. A la salsa, después de pasarla por tamiz, se le añadirán 100 gramos de manteca de vaca y dos cucharadas de harina; se reducirá á fuego vivo, y en el acto de servir se rociará con ella las truchas colocadas en una fuente.

Vaca con setas.—Deshuésese y límpiese con esmero un pedazo de espaldilla y luego rehóguese en una cazuela con manteca; cuando esté, apártese en un plato. En el jugo que queda en la misma cazuela se echa una cucharada de harina tostada, y se deslíe en seguida con un vaso de vino de Jerez y otro tanto de caldo; cuando cueza lo suficiente se echará la espaldilla y las setas, y una vez en punto se sirve, adornando la fuente con aceitunas y lechugas.

Zanahorias á la crema.—Después de cocidas en agua sazonada unas cuantas zanahorias pequeñas, rehóguense muy ligeramente en manteca de vacas; espolvoreadas con perejil en polvo y harina, se agrega leche, dejando cocer todo el contenido durante media hora. Al servir el manjar se liga la salsa con dos ó tres yemas de huevo batidas en leche.

Cuando vayan á rehogarse las zanahorias en la manteca se cortarán en ruedas de un centímetro de gruesas.

JULIO (7.º mes), 31 días.

27.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.....				

JULIO (7.° mes), 31 días.

28.ª Semana. Del 4 al 10.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 2 m.

4. Lunes.

186-180. ◐ *llena.* El día dura 15 horas.
San Laureano, arzobispo, y San Teodoro, obispo.
1838. Llega á Berga el conde de España, nombrado jefe del ejército carlista en Cataluña.

5. Martes.

187-179. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 58 minutos.
San Miguel de los Santos, conf., y Sta. Zoa, mr.
1892. El general Crespo es vencido por los generales Mendoza y Monagas en Ocumitos (Venezuela).

6. Miércoles.

188-178. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 58 minutos.
Santa Lucía, virgen, y S. Isaías, profeta.
1875. La plaza de Cantavieja se rinde al ejército liberal.

7. Jueves.

189-177. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 57 minutos.
San Fermín, ob. y mr., y Stos. Claudio y Sinforiano.
1868. Destierro de Serrano, Montpensier y otros generales.

8. Viernes.

190-176. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 55 minutos.
Santa Isabel, reina, y San Aquilao.
1813. Los franceses evacuan á Zaragoza.

9. Sábado.

191-175. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 55 minutos.
San Cirilo, obispo, y San Zenón, mr.
1895. Batalla de Peralejo.

10. Domingo.

192-174. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 55 minutos.
Santas Amalia y Rufina, mrs., y S a. Felicitas.
1841. Agustín Argüelles es nombrado tutor de la Reina.

28.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

JULIO (7.º mes), 31 días.

29.ª Semana. Del 11 al 17.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 4 m.

11. Lunes. 193-173. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 52 minutos.
San Pío I, papa; S. Abundio, y Sta. Verónica, vg.
1825. Se descubre una conspiración realista en Sevilla.

12. Martes. 194-172. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 51 minutos.
San Juan Gualberto, abad, y Sta. Marciana, vg.
1834. D. Carlos llega á Elizondo (Navarra).

13. Miércoles. 195-171. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 50 minutos.
San Anacleto, papa, y Stos. Eugenio y Salutario.
1874. Bombardeo de Cuenca.

14. Jueves. 196-170. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 49 minutos.
San Buenaventura, ob., y S. Focas, ob. y mártir.
1865. Reconocimiento del reino de Italia.

15. Viernes. 197-169. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 47 minutos.
San Enrique, emperador, y S. Camilo de Lelis.
1873. D. Carlos entra en España y dirige al pueblo un manifiesto.

16. Sábado. 198-168. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 47 minutos.
N.ª S.ª del Carmen y San Sisenando, diácono y mártir.
1898. Capitulación de Santiago de Cuba.

17. Domingo. 199-167. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 45 minutos.
San Alejo, confesor, y Santa Generosa, mr.
1854. Estalla un movimiento popular en Madrid.

29.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

30.ª Semana. Del 18 al 24.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 4 m. / Por la tarde, 4 m.

18. Lunes.
200-166. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 43 minutos.
Santa Sinforosa, mártir, y Sta. Marina, virgen.
1873. Pi y Margall, presidente del Poder ejecutivo, presenta su dimisión y le reemplaza Salmerón.

19. Martes.
201-165. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 42 minutos.
Santas Justa y Rufina, vg., y S. Vicente de Paul.
1808. El general Castaños, al frente del ejército de Andalucía, derrota al ejército francés en Bailén.

20. Miércoles.
202-164. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 40 minutos.
San Elías, profeta, y Stas. Librada y Margarita.
1868. Los carlistas reconocen en Londres á D. Carlos, que toma el título de duque de Madrid.

21. Jueves.
203-163. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 38 minutos.
Santa Práxedes, virgen, y San Daniel, profeta.
1876. Se vota la ley de abolición.

22. Viernes.
204-162. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 37 minutos.
Santa María Magdalena y S. Teófilo, mr.
1812. El duque de Wellington derrota á los franceses en Arapiles.

23. Sábado.
205-161. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 36 minutos.
San Apolinar, obispo, y Sta. Brígida, viuda.
1843. Jornada de Torrejón de Ardoz.

24. Domingo.
206-160. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 34 minutos.
Santa Cristina, mr., y S. Francisco Solano, cf.
1871. D. Amadeo encarga á Ruiz Zorrilla la formación de un ministerio.

30.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total........				

31.ª Semana. Del 25 al 31.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m.
Por la tarde, 6 m.

25. Lunes. 207-159. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 32 minutos.
Santiago, apóstol; S. Cristóbal y Sta. Valentina.
1808. Proclamación de José Bonaparte como rey de España.

26. Martes. 208-158. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 30 minutos.
Santa Ana; Stos. Erasto y Jacinto, y S. Pastor, pb.
1834. Inauguración de la Plaza de toros de Barcelona.

27. Miércoles. 209-157. ⊕ *llena.* El día dura 14 horas, 28 minutos.
San Pantaleón, mártir, y San Jorge.
1830. Primer día de la Revolución en París.

28. Jueves. 210-156. ⊕ *llena.* El día dura 14 horas, 26 minutos.
Stos. Nazario, Celso y Víctor, mrs., y San Inocencio.
1654. Entra en Madrid el general Espartero.

29. Viernes. 211-155. ⊕ *llena.* El día dura 14 horas, 24 minutos.
Santa Marta, vg., y San Félix II, papa.
1873. El general Pavía bate á los cantonales, apoderándose de Sevilla.

30. Sábado. 212-154. ⊕ *llena.* El día dura 14 horas, 22 minutos.
Stos. Abdón y Senén, mrs., y San Teodomiro, obispo.
1900. Asesinato del rey Humberto de Italia en Monza.

31. Domingo. 213-153. ⊕ *llena.* El día dura 14 horas, 20 minutos.
San Ignacio de Loyola, fundador, y S. Fabio, mr.
1900. Fallecimiento del príncipe Alfredo Ernesto Alberto, duque de Sajonia.

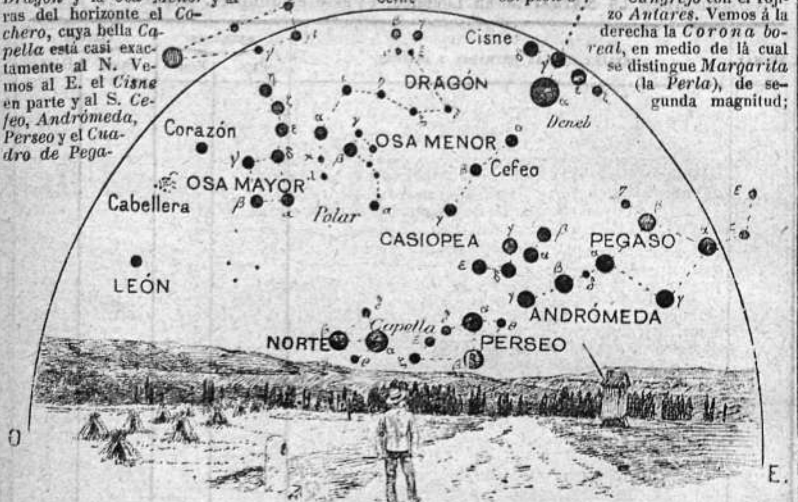
31.ª Semana.

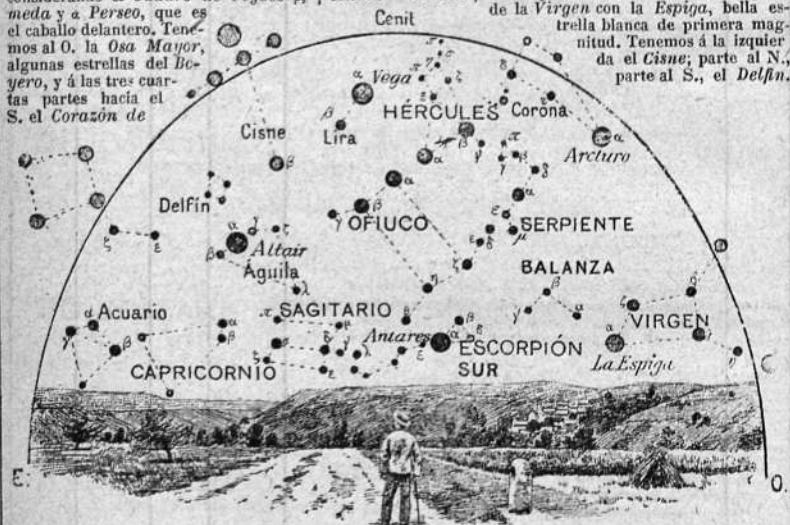
FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

DESCRIPCION DEL CIELO EL 1.° DE AGOSTO A LAS 9 DE LA NOCHE

Mirando al N. vemos en el cenit (es decir, encima de nuestra cabeza), el cuadrilátero del *Dragón* y la *Osa Menor* y al ras del horizonte el *Cochero*, cuya bella *Capella* está casi exactamente al N. Vemos al E. el *Cisne* en parte y al S. *Cefeo, Andrómeda, Perseo* y el *Cuadro de Pegaso*; se observa la forma de la *Osa Mayor*, obtenida considerando el *Cuadro de Pegaso* β, γ *Andrómeda* y α *Perseo*, que es el caballo delantero. Tenemos al O. la *Osa Mayor*, algunas estrellas del *Boyero*, y á las tres cuartas partes hacia el S. el *Corazón de Carlos*, la *Cabellera* y el *León* con su bella *Régulo*.

Volviéndonos al S., bajando del cenit al horizonte, encontramos en el cenit á *Hércules*, la bella *Vega* de la *Lira*, *Ofiuco* y el *Escorpión* ó *Cangrejo* con el rojizo *Antares*. Vemos á la derecha la *Corona boreal*, en medio de la cual se distingue *Margarita* (la *Perla*), de segunda magnitud; el *Boyero*, notable por la primaria amarillenta *Arcturo*; la *Serpiente*, la *Balanza*, el trapecio de la *Virgen* con la *Espiga*, bella estrella blanca de primera magnitud. Tenemos á la izquierda el *Cisne*; parte al N., parte al S., el *Delfín*. Luego encontramos el *Aguila* con su primaria *Altair* y *Sagitario, Capricornio* y *Acuario*, que tocan con el horizonte.





Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 22 y 23.



LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 7 (11.° domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un hombre sordo y mudo* (S. Marcos, cap. VII, v. 31-37).

El 14 (12.° domingo después de Pentecostés): *El buen samaritano* (S. Lucas, cap. X, v. 23).

El 21 (13.° domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á diez leprosos* (S. Lucas, cap. XVII, v. 11-19).

El 28 (14.° domingo después de Pentecostés): *«Ninguno puede servir á dos señores»* (S. Mateo, cap. VI, v. 24-33).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m.	SOL Pón h. m.	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO
1 L.	S. Pedro Adv.ª	20	4 57	7 15	9n.51	9m 5	4h 13	4h 31				
2 M.	N.ª S.ª Angeles.	21	4 58	7 14	10 21	10 31	4 50	5 9				
3 M.	Inv. S. Esteban.	22	4 59	7 13	10 53	11 28	5 28	5 50				
4 J.	Sto. Domingo G.	23 ☾	5 »	7 12	11 27	12t. 26	6 12	6 41				
5 V.	N.ª S.ª Nieves.	24	5 1	7 11	» »	1 25	7 10	7 50				
6 S.	Transf. del Señor	25	5 2	7 10	12m 6	2 25	8 50	9 10				
7 D.	S. Cayetano.	26	5 3	7 8	12 50	3 25	9 50	10 29				
8 L.	S. Ciriaco.	27	5 4	7 7	1 41	4 25	11 8	11 59				
9 M.	S. Román.	28	5 5	7 5	2 40	5 18	» »	» 10				
10 M.	S. Lorenzo.	29	5 6	7 4	3 46	6 8	» 36	1 3				
11 J.	Sta. Susana.	1 ●	5 7	7 2	4 56	6 54	1 25	1 47				
12 V.	Sta. Clara.	2	5 8	7 1	6 8	7n. 36	2 5	2 22				
13 S	S. Hipólito.	3	5 9	7 »	7 22	8 15	2 39	2 57				
14 D.	S. Eusebio.	4	5 10	6 59	8 35	8 53	3 15	3 32				
15 L.	*Asunción N.ª S.ª*	5	5 11	6 58	9 46	9 31	3 52	4 12				
16 M.	S. Roque.	6	5 12	6 57	10 54	10 8	4 39	5 7				
17 M.	S. Pablo.	7	5 13	6 56	12t. »	10 47	5 32	5 57				
18 J.	S. Agapito.	8 ☽	5 14	6 54	1 4	11 29	6 30	7 4				
19 V.	S. Luis, ob.	9	5 15	6 53	2 4	» »	7 43	8 22				
20 S.	S. Bernardo.	10	5 15	6 51	2 59	12m 14	9 2	9 43				
21 D	S. Joaquín.	11	5 16	6 50	3 49	1 3	10 16	10 49				
22 L.	S. Timoteo.	12	5 17	6 49	4 35	1 54	11 14	11 39				
23 M.	S. Felipe Benicio.	13	5 18	6 47	5 16	2 48	12 »	» »				
24 M.	S. Bartolomé.	14	5 19	6 45	5 51	3 44	» 21	» 39				
25 J.	S. Luis, rey.	15 ○	5 20	6 44	6 24	4 40	» 58	1 16				
26 V.	S. Ceferino.	16	5 21	6 42	6n. 55	5 37	1 34	1 51				
27 S.	S. José Calasanz.	17	5 22	6 40	7 25	6 32	2 8	2 24				
28 D.	S. Agustín.	18	5 23	6 38	7 54	7 28	2 41	2 57				
29 L.	Deg. S. Juan B.ª	19	5 24	6 37	8 24	8 24	3 14	3 30				
30 M.	Sta. Rosa.	20	5 25	6 36	8 54	9 20	3 47	4 3				
31 M.	S. Ramón Nonn.°	21	5 26	6 34	9 27	10 18	4 19	4 38				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Agosto.

Día 1.º Desde esta fecha, y con el descuento fijado á su debido tiempo, abonan las Cajas del Banco los cupones é intereses del papel de la Deuda vencederos en 1.º de octubre. Empieza la segunda temporada de baños. Empieza la veda de tórtolas, palomas y codornices hasta el 21 de septiembre. Ingreso de los reclutas en caja.-**2.** Nuestra Señora de los Angeles. Grandes festejos en Getafe y ferias en Cocentaina, Dolores y Estella.--**3 y 4.** Toros y feria en Cartagena. Rebaja de precios en los trenes.—**4 á 7.** Fiestas en Vitoria á Nuestra Señora de la Blanca. Grandes corridas de toros. Trenes especiales en la línea del Norte.--**5.** Ferias en Badajoz y Orihuela.—**6.** Verbena en Madrid á San Cayetano. Fiestas en Silla. Rebaja de precios en las líneas de V.-A.-T. y de Silla á Cullera.—**9.** Verbena en Madrid á San Lorenzo.—**10.** San Lorenzo. Grandes fiestas en el Escorial, con rebaja de precios de ida y vuelta en la línea del Norte todos los días festivos durante el verano. Rebaja de precios en la línea de M.-Z.-A.—**11.** Feria y corrida de toros en Manzanares. Rebaja de precios en la línea de M.-Z.-A.—**14.** Verbena en Madrid á Nuestra Señora de la Paloma. Feria en Villar del Rey.—**14 á 22.** *Ferias y toros en Badajoz.* Rebaja de precios en la antigua línea de Madrid á Badajoz (hoy M.-Z.-A.).-**14 á 18.** Fiestas y feria de San Roque en Betanzos. Corrida de toros. Rebaja de precios y trenes especiales en la línea del Norte.—**15.** *La Asunción de Nuestra Señora.* Feria de ganados en Lérida.—**15 á 18.** Fiesta de Nuestra Señora de Monserrat en Monforte; trenes especiales por la línea del Norte. —**15 á 20.** *Ferias y toros en Ciudad Real.* Rebaja de precios en las líneas de Madrid á Badajoz (hoy M.-Z.-A.) y Madrid-Cáceres-Portugal. Ferias y toros en Játiba. Rebaja de precios en la línea de V.-A.-T.—**16.** Romería de San Roque en San Claudio. Trenes especiales. Romería al mismo santo en Toral de los Vados. Trenes especiales.—**18.** Feria en Almendralejo. Toros en Toledo con motivo de la feria, que dura varios días. Trenes especiales por la línea de M.-Z.-A. (los días de feria y el de toros suelen sufrir alguna variación).—**18 á 21.** Ferias en Bilbao. Grandes rebajas de precios para esta feria y días de toros por la línea del Norte.—**20.** Feria en Mogente.—**21.** Feria en Cáceres.—**24.** Feria en Alcalá de Henares, Fraga, Alcántara y Almagro.—**24 á 27.** Feria y toros en Palma del Río. Trenes especiales en los ferrocarriles andaluces y M.-Z.-A.—**24 á 28.** Corridas de toros y fiestas á San Agustín en Avila. Rebaja en los trenes de la línea del Norte.—**25.** En Alcalá, toros y ferias. Rebaja de precios en la línea de M.-Z.-A.—**28.** Toros en Tarragona con motivo de la fiesta á San Agustín. Rebaja de precios en la línea del Norte.—**29.** Toros y feria en Valdepeñas. Rebaja de precios en los trenes de M.-Z.-A. Feria en Lodosa.—**30.** Fiesta y toros en Segovia. Rebaja de precios en la línea del Norte.—**30 á 2 de septiembre.** Corrida de toros y fiestas á San Ramón en Manresa.—**31.** Feria en Torrelaguna ó Illescas. En los últimos días del mes fiestas en Antequera y Málaga.—**31 á 6 de septiembre.** Corrida de toros y fiesta *á Nuestra Señora de la Cinta en Tortosa.* Rebaja de precios en la línea del Norte. En el mes de agosto y días que se fijan oportunamente se celebran ferias y corridas de toros, con rebaja de precios y trenes especiales, en San Sebastián, Gijón y Málaga.

En este mes termina el plazo para que las Comisiones mixtas de reclutamiento instruyan los expedientes de alzada y los remitan al secretario *general del Consejo de Estado.*

Abstinencia de carne en agosto, el día 14.

Guía del capitalista.

En los datos que hemos podido recoger no figura ninguna junta general en este mes ni en septiembre.

CONSEJOS PARA EL MES DE AGOSTO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Dominan en este mes las calenturas gástricas, tomando algunas el carácter nervioso; las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas, etc. El mal régimen, especialmente en las clases pobres; el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas, que ya empiezan á notarse en este mes, tienen una gran influencia en la producción de los males que hemos dicho. Al enumerar las causas que más comúnmente los producen se recomiendan los medios de evitar su acción ó de hacerla menos enérgica.

Continuando en este mes el uso de los baños, deben tenerse presentes los consejos que damos en el mes anterior.

LA VIDA EN EL CAMPO

Conviene acelerar la conclusión de la recolección, recogiendo los frutos y poniéndolos en condiciones de conservación. Se termina el rastrojeo hacinando cañas, despojos y hierbas, á los que se prende fuego para aprovecharlos como abono.

La viña.—Dásele el último tratamiento contra el *mildew* y el *black-rot*, obsérvanse los injertos de viveros para repararlos. Continúese la limpieza de hojas si se considera necesaria. Sosténgase la ventilación de la tierra y de la cepa por medio de una labor superficial.

La cuadra.—Reservar prados para los bueyes y las vacas. Hacer pastar el ganado ovino en los rastrojos de cereales. Enviar los cerdos á los pastos y dehesas para ponerlos en cebo, advirtiendo que la patata cocida, los despojos de verduras y las frutas azucaradas de desecho, mezcladas con salvado fino y cebo económico, á razón de 2 kilos de lo primero y 250 gramos de lo segundo á lo sumo, constituyen un pienso engrasante y apetitoso. La cebada convertida en malta ó levadura por un *principio de fermentación*, los guisantes remojados con un puñado de sal, supliendo á la mitad de la patata, durante el último mes.

Los prados.—*Quemar aquellos que se hayan* descostrado para roturarlos y con cuyos céspedes se hubieren hecho hornillos, preparando así la tierra para muchas producciones, sobre todo para la patata, con cuyo cultivo se extirpa las hierbas y raíces vivaces que no hubieren sido quemadas.

El corral.—Hacer provisión de huevos para el invierno, *porque entre el 15 de este mes y el 8 de* septiembre los huevos son infecundos. Apartar las aves para conservar las necesarias á la reproducción y cebar las destinadas al mercado. Cuidar de que todas las aves tengan agua abundante y fresca y alimentarlas con hojas y despojos de la *huerta*. El gallinero debe estar perfectamente limpio y regado y conviene esparcir por la noche, en los sitios que acostumbran á recorrer de día, el grano menudo y los desperdicios que resultasen de las eras, porque les conviene mucho la ambulancia. Los pavos y las aves acuáticas que andan en manadas deben recorrer *el prado y el barbecho, é ir* á parar á una alameda ó sitio fresco, donde tengan agua abundante. En los palomares no debe faltar agua limpia y fresca.

La colmena.—Aunque esté próxima á los abrevaderos es conveniente que se cuide de tener en su inmediación agua limpia y fresca. Debe equilibrarse las colonias *para invernar*. Dese jarabe á fin de que hagan las abejas los panales. Adoptar nuevamente el alimento estimulante para obtener colonias bien pobladas para el invierno. Conducir las colmenas á las inmediaciones de los campos *de trigo*. Recolectar la miel y la cera.

Las legumbres.—Regar por noche y mañana, pero en menos abundancia, á partir del 15 en adelante. Sembrar zanahorias, coles de York y otras de primavera, espinacas, lechugas, frijoles, guisantes, nabos, cebollas, ajo-puerro, rábanos, escarolas, berzas ordinarias, bretones y coliflores *tardías para repicar en exposiciones* abrigadas; se escogen los pimientos, tomates y berenjenas que se destinen á la conservación, y los pepinos, cebolletas y rocambolas que se quieran confitar; los melones y sandías se guardan entre arena seca y fresca ó entre paja, después de oreados dos ó tres *días aquellos que se quieran consumir durante el* otoño. Atar las achicorias y escarolas. Recalzar el tallo de las cebollas. Plantar coliflor en los asientos del melonar.

Las frutas.—Cosechar cerezas tardías, higos, melocotones, moras, peras, manzanas, ciruelas y uvas tempranas. Se secan y pasan higos y ciruelas *y se conservan en jarabe ó aguardiente* diferentes frutas de la estación. Continuar los trabajos de julio. Terminar las empalizadas. Seguir poniendo tutores á las plantas nuevas. Deshojar los melocotoneros. Proteger las uvas de las avispas metiendo los racimos en sacos de crín. Injertar melocotoneros, manzanos y cerezos.

Las flores.—*Continuar los riegos*. Recolectar los granos. Acabar de sembrar pensamientos, silenas, miosotis, francesillas, dedaleras, pulsátila, valeriana, hermosilla, etc. Sembrar de asiento adonis, amapola silvestre, amapola de jardín para el *año siguiente*. Injertar los rosales á ojo durmiente. Principiar á plantar árboles de hoja perenne ó resinosos. Colocar en macetas los arbustos de invierno. Sacar de la tierra las cebollas de flor de jacintos, tulipanes, ranunclos, anémonas, junquillos, narcisos, etc., para plantarlos á su debido tiempo. Tener las dalias bien atadas á los tutores. Acodar claveles, y pueden sembrarse, para poner después en tiestos, la *primavera de la China*, *cinerarios*, canarieras, capuchinos, etcétera. Tener gran cuidado con los árboles de espaldera. La mayor parte de las flores se han pasado ya, quedando únicamente algunas rosas de los rosales *remontantes* ó *perpetuos*; las malvas reales, dalias, heliotropos, verbenas, geranios, peonías, adelfas, etc.

La bodega.—Refrescar los vinos que tienden á fermentar en sus envases á consecuencia de la elevación de temperatura, regando los toneles *con agua fresca y ventilando* el local. Embeber los toneles metiéndoles dentro cal viva, sobre la que se echará un poco de agua; una vez cerrados los orificios, la evaporación y el calor desarrollados hincharán la madera. Las bebidas que fermenten sufrirán el *coupage*.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Ternera, carnero, vaca, gazapo.—*Aves*: Gallinas, pavos, pintada, pato.—*Caza*: Perdices, codornices, pollo de faisán, paloma torcaz, liebre, conejo.—*Pescado*: Anguila, gobio, perca, trucha, salmón, sardinas.—*Mariscos*: Langostinos.—*Legumbres*: Judías, fríjoles, tomate, alcachofa, pepino, pimiento, ápio.—*Ensalada*: Lechuga, escarola y verdolaga.—*Fruta*: Melocotones, bruño, ciruela, almendra verde, uva, nuez, higo, pera, manzana.—*Queso*: Roquefort fresco.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa de puré de cebollas.
Salmonetes *á la bordelesa*.
Pierna de carnero asada.
Guisantes á la casera.
Torrijas en almíbar con leche.—Postres.

2.ª COMIDA

Caldo con huevos.
Trucha con salsa holandesa.
Fricandó de ternera con macarrones y setas.
Riñones con vino.
Charlota rusa.—Postres.

3.ª COMIDA

Sopa de albondiguillas.
Besugo guisado.
Pato asado.
Salpicón de vaca.
Flan.—Postres.

4.ª COMIDA

Panada de harina.
Criadillas fritas.
Pechuga en salsa al Madera.
Cardo rehogado.
Saint-Honoré.—Postres.

AGOSTO (8.º mes), 31 días.

32.ª Semana. Del 1 al 7.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 8 m.

1. Lunes. 214-152. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 18 minutos.
S. Pedro Advincula, y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.
1900. Imposición de la corbata de S. Fernando al regimiento de la Constitución.

2. Martes. 215-151. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 17 minutos.
Nuestra Señora de los Angeles, y S. Esteban, papa.
1901. Llega á París el viajero Gastón Stiegler después de haber dado la vuelta al mundo en 63 días.

3. Miércoles. 216-150. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 15 minutos.
La Invención de S. Esteban, y S. Eufronio, obispo.
1901. Regatas en San Sebastián, ganando el *Copa*, del Cantábrico, al yate *Olle*.

4. Jueves 217-149. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 13 minutos.
Santo Domingo de Guzmán, conf., y S. Tertuliano, mr.
1892. Luis Bagrán, antiguo presidente, es fusilado en Honduras.

5. Viernes. 218-148. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 11 minutos.
Nuestra Señora de las Nieves y Santa Afra, mártir.
1901. Muere el Madrid el ilustre publicista y arqueólogo D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

6. Sábado. 219-147. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 9 minutos.
La Transfiguración del Señor y San Justo, mártir.
1825. Congreso de Chuquisaca y organización de la República de Bolivia.

7. Domingo. 220-146. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 6 minutos.
San Cayetano, fundador, y San Alberto, confesor.
1809. Bolívar consolida la independencia de Venezuela con la victoria de Boyaca.

32.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

AGOSTO (8.° mes), 31 días.

33.ª Semana. Del 8 al 14.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 7 m.

8. Lunes.

221-145. ☾ *menguante*. El día dura 14 horas, 4 minutos.
San Ciriaco, mr., y Stos. Hormisdas y Marino, mrs.
1901. El Gobierno francés concede la cruz de la Legión de Honor á los pintores Madrazo y Rivera.

9. Martes.

222-144. ☾ *menguante*. El día dura 14 horas, 2 minutos.
San Román, mártir, y Stos. Justo y Pastor.
1901. Muere en Saigón el Príncipe Enrique de Orleans.

10. Miércoles.

223-143. ☾ *menguante*. El día dura 14 horas.
San Lorenzo, mr., y Stas. Basa, Paula y Agatónica.
1819. Entrada de Bolívar en Bogotá.

11. Jueves.

224-142. ● *nueva*. El día dura 13 horas, 57 minutos.
Santa Susana, virgen y mr., y San Tiburcio, mr.
1901. Muere en Nápoles el célebre estadista italiano Crispi.

12. Viernes.

225-141. ● *nueva*. El día dura 13 horas, 55 minutos.
Santa Clara, vg., y Stos. Graciliano y Felicísima.
1885. Protesta del Gobierno español contra la ocupación de las Carolinas por Alemania.

13. Sábado.

226-140. ● *nueva*. El día dura 13 horas, 53 minutos.
Santos Hipólito y Casiano, mrs., y Sta. Concordia.
1836. Restablecimiento de la Constitución de 1812.

14. Domingo.

227-139. ● *nueva*. El día dura 13 horas, 50 minutos.
San Eusebio, presbítero, y Sta. Atanasia, viuda.
1742. Nace en Cesena el Papa Pío VII (Bernabé Chiaramonti).

33.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total.				

AGOSTO (8.º mes), 31 días.

34.ª Semana. Del 15 al 21.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 8 m.

15. Lunes.
228-138. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 48 minutos.
La Asunción de Nuestra Señora.
1884. Se inaugura el ferrocarril de Asturias.

16. Martes.
229-137. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 46 minutos.
Santos Roque y Jacinto, confesores.
1901. Muere en Madrid la señora duquesa de Cánovas del Castillo

17. Miércoles.
230-136. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 43 minutos.
San Pablo y Santa Juliana, hermanos.
1812. Napoleón entra en Smolensk después de la derrota de Barclay.

18. Jueves.
231-135. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 41 minutos.
San Agapito, mr., y Santa Clara, vg.
1863. Estalla la insurrección en Santo Domingo.

19. Viernes.
232-134. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 38 minutos.
San Luis, ob.; S. Mariano, ermitaño, y S. Rufino.
1810. La plaza de Figueras se rinde á los franceses.

20. Sábado.
233-133. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 36 minutos.
San Bernardo, abad y fund., y San Filiberto, ab.
1873. Castelar se opone á que se discuta en el Congreso un proyecto de Constitución del cual era autor.

21. Domingo.
234-132. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 34 minutos.
San Joaquín, padre de Nuestra Señora.
1810. Bernadotte es nombrado heredero presunto de la corona de Suecia.

34.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

35.ª Semana. Del 22 al 28.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 11 m.

22. Lunes.

235-131. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 31 minutos.
Santos Timoteo y Sinforiano, mártires.
1878. Muere en el Havre (Francia) la Reina D.ª María Cristina de Borbón.

23. Martes.

236-130. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 29 minutos.
San Felipe Benicio, cf., y S. Apolinar, ob.
1884. Bombardeo de Fou-Tcheu por el almirante francés Courbet.

24. Miércoles.

237-129. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 26 minutos.
San Bartolomé, apóstol, y S. Audoeno, ob.
1873. Los carlistas toman á Estella.

25. Jueves.

238-128. Ⓛ *llena.* El día dura 13 horas, 24 minutos.
San Luis, rey; S. Ginés de Arlés y S. Gregorio.
1897. Asesinato del Sr. D. Juan Idiarte Borda, presidente de la República del Uruguay.

26. Viernes.

239-127. Ⓛ *llena.* El día dura 13 horas, 21 minutos.
San Ceferino, papa, y Stos. Simplicio y Constancio.
1812. Ríndese Almeida á los franceses.

27. Sábado.

240-126. Ⓛ *llena.* El día dura 13 horas, 18 minutos.
San José de Calasanz, fundador, y S. Rufo, obispo.
1893. Alboroto en San Sebastián.

28. Domingo.

241-125. Ⓛ *llena.* El día dura 13 horas, 16 minutos.
San Agustín, obispo y doctor, y S. Hermes, mártir.
1901. Muere en Madrid D. Cipriano Segundo Montesinos, duque de la Victoria.

35.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total				

AGOSTO (8.° mes), 31 días.

36.ª Semana. Del 29 al 31.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 8 m.

29. Lunes. 242-124. Ⓛ *llena*. El día dura 13 horas, 13 minutos
La Degollación de S. Juan Bautista y Santa Sabina
1870. El capitán general del distrito disuelve la Diputación de Alava y nombra otra interina.

30. Martes. 243-123. Ⓛ *llena*. El día dura 13 horas, 11 minutos.
Santa Rosa de Lima, virgen.
1870. Se levanta en Azpeitia una partida carlista de 100 hombres.

31. Miércoles. 244-122. Ⓛ *llena*. *El día dura 13 horas, 8 minutos.*
San Ramón Nonnato, confesor.
1839. Maroto firma con Espartero el convenio de Vergara.

RESUMEN DE LO ORDENADO POR LOS SUMOS PONTÍFICES

EN FAVOR DE LA RELIGIÓN DESDE SAN PEDRO HASTA LEÓN XIII

SAN PEDRO, *primer Pontífice;* rigió la Iglesia veintiséis años, cinco meses y diez días. Celebró el primer Concilio con los Apóstoles en Jerusalén, en el cual se prohibió la ley de Moisés y la idolatría.

LINO: ordenó que las mujeres entrasen en los templos con la cabeza cubierta.

CLETO, romano: fue el primero que puso en las letras apostólicas: *Salutem et Apostolicam benedictionem.*

CLEMENTE, romano también; ordenó que los notarios escribiesen la vida y hechos de los Santos mártires.

ANACLETO, ateniense y que sufrió el martirio; mandó que al sacerdote lo ordenase el obispo y que á la consagración de un obispo asistieran otros tres obispos.

EVARISTO, griego; ordenó se considerase como incesto el casamiento que no fuese consagrado por sacerdote.

ALEJANDRO I, romano; ordenó que todo sacerdote no podía decir más que una misa al día y añadió el canon de la misa *Qui pridie quam pateretur;* que se pusiese agua en el vino para consagrar y agua bendita en las puertas de las iglesias y en casas particulares, para aliviar la conciencia y trabajos de la vida y ahuyentar los demonios.

SIXTO, romano; dispuso que en la misa se dijese el *Sanctus* tres veces y nadie tratase las cosas de la Iglesia si no tuviese orden sagrada.

TELESFORO, griego; restauró el ayuno de la Cuaresma instituído por San Pedro y mandó que cada sacerdote dijese tres misas el día de Navidad y que se cantase el *Gloria in excelsis* en las misas solemnes.

HIGINIO, griego también; ordenó hubiera padrinos en los bautizos y confirmaciones.

PIO, italiano; ordenó que se celebrase la Resurrección en domingo.

ANACLETO, de Siria; dispuso que los clérigos se hicieran una corona y no usasen la barba larga.

SOTERO, de Campania; restituyó la costumbre de que el sacerdote bendijese los desposorios y casamientos y que de otra manera no se les tuviera por casados.

CEFERINO, romano; mandó que los cristianos comulgasen por Pascua de Resurrección.

CALIXTO, romano; dispuso que se ayunasen las cuatro témporas y que en ellas se diesen órdenes, puesto que antes no se daban más que una vez al año en el mes de diciembre.

AGOSTO (8.º mes), 31 días.

36.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......		......	......	......
	Total.		......		......

URBANO I, romano; mandó que los cálices y patenas fuesen de plata y no como antes de vidrio, y que nadie pudiera ser electo obispo no siendo sacerdote.

FABIO, romano; dispuso que en el día de Jueves Santo se consagrasen el óleo y crisma, estableciendo los protonotarios.

ESTÉFANO, romano; instituyó las vestiduras sacerdotales, pontificales y los frontales de los altares.

DIONISIO, monje; instituyó las parroquias y diócesis por curas y prelados.

FÉLIX, romano; ordenó que se consagrasen los templos y no se celebrase misa en lugares que no fuesen sagrados.

EUTIQUIANO, toscano; ordenó que al mártir le enterrasen con casulla y se bendijeran los frutos nuevos en el altar.

CAYO, de Dalmacia; ordenó que ningún hereje tuviese voto en acusar á un cristiano.

MARCELO, romano; ordenó que no se celebrase concilio general sin autoridad del Sumo Pontífice. En su tiempo se instituyó el Colegio de Cardenales.

EUSEBIO; en su tiempo, el día 3 de mayo, se halló el *Lignum Crucis*.

MELQUIADES, africano; ordenó que no se ayunase los domingos de cuaresma, ni fuera de ella, ni aun en los jueves.

SILVESTRE I, romano; ordenó que los obispos consagrasen el crisma y confirmasen á los bautizados.

MARCO, romano; ordenó que después del Evangelio se cantase el Credo en los días solemnes, como se determinó en el Concilio Niceno.

JULIO I, romano; ordenó que no fueran reconvenidos los sacerdotes por el juez seglar, sino por el eclesiástico.

DÁMASO, español; ordenó que al fin de los salmos se cantase el *Gloria Patri* y al principio de la misa se dijera la confesión.

SIRICIO, romano; ordenó que los bígamos no fueran admitidos al sacerdocio.

ANASTASIO, romano; ordenó que todos estuvieran de pie en el Evangelio.

INOCENCIO I; ordenó que en la misa y en los días solemnes se diese paz al pueblo.

ZÓSIMO, griego; ordenó que se bendijese el cirio pascual el Sábado Santo.

BONIFACIO, romano; dispuso que nadie se ordenase de misa antes de cumplir treinta años.

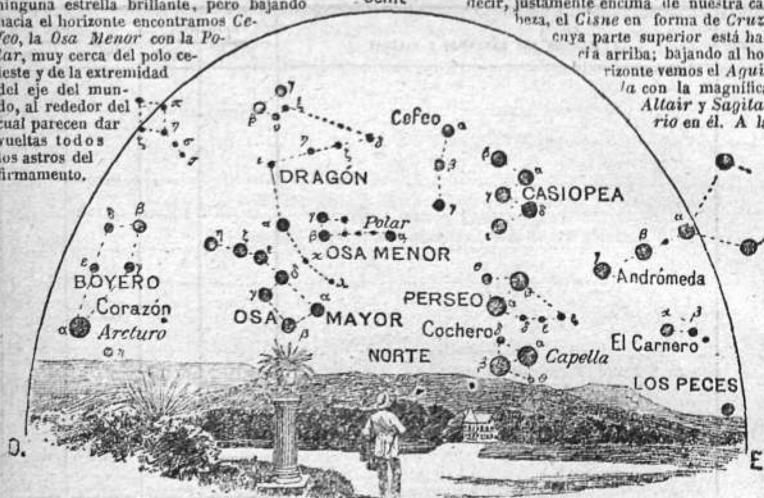
CELESTINO, de Campania; ordenó que se cantasen los salmos por antífonas antes de la misa.

FÉLIX III, romano; ordenó que las iglesias fuesen consagradas por obispos.

(Sigue pág. 135.)

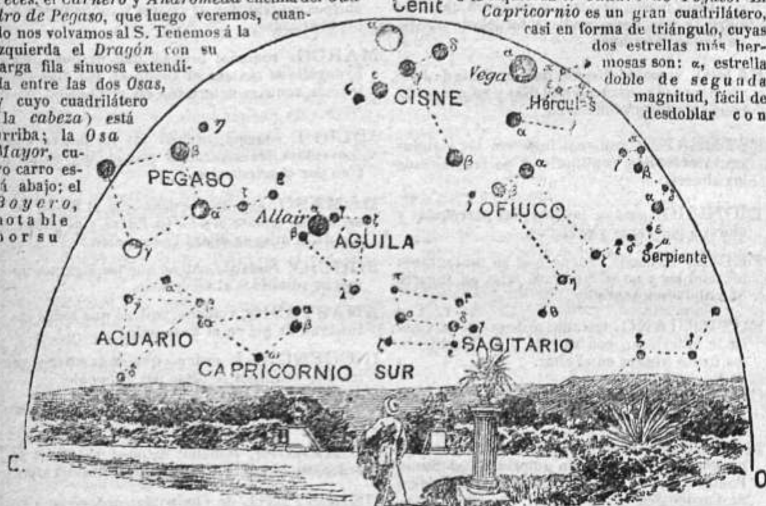
DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.º DE SEPT. A LAS 9 DE LA NOCHE

Mirando al N. de nuestro cenit no tenemos ninguna estrella brillante, pero bajando hacia el horizonte encontramos *Cefeo*, la *Osa Menor* con la *Polar*, muy cerca del polo celeste y de la extremidad del eje del mundo, al rededor del cual parecen dar vueltas todos los astros del firmamento.



Vemos á nuestra derecha *Casiopea*, que tiene la forma de una ⋈ vuelta, *Perseo*, el *Cochero* con su brillante *Cabra* cerca del horizonte, así como los *Peces*, el *Carnero* y *Andrómeda* encima del *Cuadro de Pegaso*, que luego veremos, cuando nos volvamos al S. Tenemos á la izquierda el *Dragón* con su larga fila sinuosa extendida entre las dos *Osas*, y cuyo cuadrilátero (la *cabeza*) está arriba; la *Osa Mayor*, cuyo carro está abajo; el *Boyero*, notable por su magnífica primaria amarillo-anaranjada, *Arcturo*, estrella del mismo tipo y probablemente de la misma constitución que nuestro *Sol*.

Volviéndonos al S., vemos en nuestro cenit, es decir, justamente encima de nuestra cabeza, el *Cisne* en forma de *Cruz*, cuya parte superior está hacia arriba; bajando al horizonte vemos el *Aguila* con la magnífica *Altair* y *Sagitario* en él. A la derecha tenemos la brillante *Vega* de la *Lira*, *Hércules*, ó sea el hombre de rodillas (Atlas llevando al cielo), *Ofiuco* y la *Serpiente*. Vemos á la izquierda el *Cuadro de Pegaso*. El *Capricornio* es un gran cuadrilátero, casi en forma de triángulo, cuyas dos estrellas más hermosas son: α, estrella doble de segunda magnitud, fácil de desdoblar con una buena lente, y β, de tercera magnitud, doble también, pero cuya segunda estrella sólo se puede ver con muy buenos instrumentos.



Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 24 y 25.



LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 4 (15.° domingo después de Pentecostés): *Jesús resucita al hijo de la viuda de Naim* (S. Lucas, cap. VII, v. 11-16).

El 11 (16.° domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un hombre hidrópico en dia del sábado* (S. Lucas, cap. XIV, v. 1-11).

El 18 (17.° domingo después de Pentecostés): *El mandamiento principal de la ley* (S. Mateo, cap. XXII, v. 34-46).

El 25 (18.° domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un paralítico y le perdona sus pecados* (S. Mateo, cap. IX, v. 1-8).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO
1 J.	S. Gil, abad.	22	5 27	6 33	10n. 3	11m 15	4h57	5h18				
2 V.	S. Esteban.	23	5 28	6 32	10 44	12t. 14	5 39	6 7				
3 S.	S. Ladislao.	24 ☾	5 29	6 31	11 30	1 12	6 34	7 11				
4 **D.**	Sta. Cándida.	25	5 30	6 29	» »	2 9	7 48	8 32				
5 L.	S. Lorenzo J.	26	5 31	6 27	12m 24	3 4	9 16	10 2				
6 M.	S. Eugenio.	27	5 32	6 25	1 25	3 54	10 47	11 22				
7 M.	Sta. Regina.	28	5 33	6 23	2 31	4 42	11 56	» »				
8 J.	*Nativ. N.ª S.ª*	29	5 34	6 21	3 42	5 26	» 22	» 48				
9 V.	S. Gorgonio.	0 ●	5 35	6 19	4 55	6 7	1 5	1 21				
10 S.	S. Nicolás de T.	1	5 36	6 18	6 9	6n 46	1 42	2 4				
11 **D.**	*Dulce N. de M.ª*	2	5 37	6 17	7 23	7 25	2 21	2 39				
12 L.	S. Leoncio.	3	5 37	6 15	8 35	8 3	3 »	3 21				
13 M.	S. Felipe, mr.	4	5 38	6 13	9 45	8 44	3 43	4 5				
14 M.	Exalt. de la S. C.	5	5 39	6 12	10 52	9 26	4 25	4 46				
15 J.	S. Nicomedes.	6	5 40	6 10	11 56	10 11	5 11	5 36				
16 V.	S. Rogelio.	7 ☽	5 41	6 8	12t. 54	10 59	6 7	6 57				
17 S.	S. Pedro Arbués.	8	5 42	6 7	1 46	11 50	7 13	7 49				
18 **D.**	*Dols. de N.ª S.ª*	9	5 43	6 5	2 35	» »	8 28	9 7				
19 L.	S. Jenaro.	10	5 44	6 3	3 16	12m 44	9 39	10 12				
20 M.	S. Eustaquio.	11	5 45	6 1	3 52	1 38	10 39	11 7				
21 M.	S. Mateo, ap.	12	5 46	6 »	4 26	2 35	11 28	11 49				
22 J.	S. Mauricio.	13	5 47	5 58	4 58	3 21	» »	» 8				
23 V.	S. Lino, mártir.	14	5 48	5 56	5 28	4 26	» 27	» 46				
24 S.	N.ª S.ª Mercedes.	15 ◐	5 49	5 54	5n.57	5 21	1 6	1 23				
25 **D.**	S. Lope.	16	5 50	5 52	6 26	6 18	1 41	1 58				
26 L.	S. Cipriano.	17	5 51	5 50	6 57	7 14	2 15	2 28				
27 M.	S. Cosme.	18	5 52	5 49	7 29	8 12	2 41	3 »				
28 M.	S. Wenceslao.	19	5 53	5 47	8 4	9 10	3 18	3 36				
29 J.	Dedic. S. Miguel.	20	5 54	5 45	8 42	10 8	3 55	4 13				
30 V.	S. Jerónimo.	21	5 55	5 44	9 27	11 5	4 31	4 5[illegible]				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Septiembre.

Día 1.º Sorteo en el Banco de España de los títulos de la Deuda. Grandes ferias en Murcia desde el 1 al 15. Los días de toros facilita trenes especiales la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante con las combinadas. Peregrinación en Sabadell al Monasterio de Monserrat; trenes baratos por la línea de Barcelona. Grandes fiestas; corridas de toros en *Puig*; trenes baratos de Valencia á Tarragona. —**1.º al 6.** Fiestas de San Antolín en Palencia; feria y corridas de toros; trenes baratos por la línea del Norte.—**2.** Ferias en Valderrobles y Aspe. —**2 y 3.** En Pozuelo, trenes baratos por la línea del Norte.—**2 al 5.** Ferias y toros en Granollers. *Trenes baratos en las líneas de Cataluña.*—**3 y siguientes.** Ferias y toros en Villarrobledo. Trenes baratos por la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante.—**3 y 4.** Toros y ferias en Cartagena. Rebaja de trenes. —**4, 5 y 6.** Ferias y toros en Aranjuez. Trenes especiales por la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante. Ferias y toros en Linares. Rebaja de precios en las líneas de Madrid-Zaragoza-Alicante y Andaluces.—**4 al 9.** Feria y toros en Cuenca. Trenes especiales por la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante. Ferias y toros en Aranda de Duero. Trenes especiales por las compañías respectivas.—**5, 6 y 7.** Fiestas en Barco de Avila.—**5 á 8.** Fiestas en Medina del Campo á San Antolín.—**6 y 7.** Feria en Don Benito. —**7.** Verbena en Madrid á Nuestra Señora de la Buena Dicha.—**7 al 15.** Grandes fiestas en Ibí: Toros, moros y cristianos, etc., etc.—**8.** *Nacimiento de Nuestra Señora.* Festejos populares en todas las poblaciones.—**9 y 10.** Toros en Albacete con motivo de las ferias, que se celebran en los primeros días del mes. Trenes baratos por las líneas de Madrid-Zaragoza-Alicante.—**10 y siguientes.** Grandes fiestas y toros en Alicante. Trenes económicos por la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante y combinadas. — **11.** El Dulce Nombre de María. Cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias. Rebaja de precios y trenes especiales para asistir á las ferias y corridas de toros que se verifican en muchas poblaciones. —**14.** La Exaltación de la Santísima Cruz. En Madrid empiezan á cerrarse los portales á las diez de la noche. Mercado de ganados en Lérida.— **21.** San Mateo. Ferias en Madrid y ferias de ganados, con grandes festejos y corridas de toros, en los días que varían del 18 al 24, en Sevilla, Oviedo, Logroño y Reinosa, para las cuales establecen rebaja de precios las líneas de las Compañías del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces, etc. *Se levanta la veda.*—**21, 23 y 24.** Témpora. Danse órdenes sagradas.—**23.** Víspera de Nuestra Señora de las Mercedes. En varios conventos de Mercenarias se celebra misa á las 12 de la noche; en Madrid, en las Góngoras y Fernandas, y muy solemne en San Juan de Alarcón.—**24.** Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de Barcelona. Ferias, carreras de caballos, corridas de toros, etc., etc.; trenes baratos y especiales en las líneas de Barcelona. Días de S. A. R. la Princesa de Asturias.—**26.** Feria en Ondara.—**28.** Feria en Castellón de la Plana y Egea de los Caballeros. —**29.** San Miguel. Romería á los santuarios de Basauri, en Arrigorriaga; trenes especiales por la línea del Norte, y á su santuario de Liria; trenes especiales en la línea de Valencia á Liria.— **31.** Feria en Calamocha. En el mes presente tienen lugar las corridas de toros en San Sebastián, para las cuales establece trenes especiales la línea del Norte. En Madrid continúa el abono de las corridas de toros, dando principio la segunda temporada en uno de los primeros domingos del mes.

Guía del capitalista.

Véase la nota del fin de agosto.

CONSEJOS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Los cambios atmosféricos, más violentos y frecuentes en este mes que en el anterior, dan lugar á irritaciones de forma catarral en los ojos, en la garganta, etc., á toses, á erisipelas, reúmas y diarreas. Las personas valetudinarias deben aumentar en este mes las precauciones que prescribe su estado.

Es preciso no descuidar el abrigo, y no cometer errores en el régimen abusando de las frutas y otras cosas que pudieran dar margen á diarreas de mal carácter y aun á disenterías.

Los reumáticos y gotosos, y los que hayan padecido ó padezcan tercianas, deben sobre todo no omitir las precauciones enunciadas. Los reumáticos y gotosos hallarán en el abrigo interior, en la sobriedad, en la privación de los estimulantes y en el ejercicio bien dirigido el mejor remedio, el específico más seguro contra sus achaques.

LA VIDA EN EL CAMPO

Recolectar la flor del lúpulo cuando toma el color verde amarillento. Recolectar igualmente las hojas del tabaco. Terminar la preparación de las tierras para la siembra del otoño Si hubiese llovido se da una vuelta á los barbechos con el extirpador, y muy especialmente á las tierras que hubieren sido beneficiadas con el ganado. Ultimo corte de los forrajes artificiales. Comenzar la siembra del centeno, trigo y centeno juntamente, trigo, cebada, cebada de invierno para verde para el ganado, avena, habas y guisantes de invierno, aprovechando principalmente los prados que se hubiesen roturado y quemado, porque en ellos habrá un recurso abundantísimo y sano durante el invierno para los animales que más lo necesiten ó hayan de hacerse valer. Ensilar el maíz forrajero. Cortar los prados artificiales.

La viña.—La vendimia, comenzada en el mes antecedente en el Mediodía, es casi general en este mes para acabar en octubre. Antes de la vendimia debe recorrerse la viña para marcar los sarmientos que han de servir para los injertos.

Conviene recoger el fruto con toda premura, en cuanto llega á sazón, dejándolo orear un poco, dos ó tres días, á fin de que, disipado el exceso de humedad, se concentre el mosto y se haga más azucarado, no siendo necesaria esta precaución en las regiones donde la uva endulza bien al madurar; allí se pisa en seguida, recogiendo el mosto resultante. Cuando después de pisada se lleva la uva á las prensas y el producto se recoge aparte, se procura consumir el vino de este mosto primero, porque es el de menos duración, por no haber intervenido el escobajo con su tanino áspero y conservador. Por esta razón no debe cocerse el vino sin el escobajo, á no ser por un gusto ó demanda particular; como no debe cocerse el tinto sin el hollejo, donde está la materia colorante del vino; constituyendo ambos elementos del racimo de la uva el orujo, pie ó *madre* del buen vino, que no se deberá separar de él hasta que, cumplida la segunda fermentación, exija el trasiego. Todo mosto se deja, pues, fermentar durante quince ó veinte días, y cuando ha concluído esta fermentación tumultuosa suele pasársele á las cubas ó tinajas, bien limpias, encaladas y aclaradas, y luego lavadas con un poco de aguardiente y encabezadas con algo de vino añejo; añadiendo todo el hollejo y escobajo para que sirva de *madre*, y si hay también alguno de clase moscatel mejor, á fin de que el vino se aromatice. La infusión alcohólica ó aguardentosa de bayas de enebro, cogollos de pino, virutas de encina, flor de la vid y del olivo, contribuirán mucho á darles aroma y calidad. En las bodegas y lagares deben tenerse á la sazón dornajos, barreños, medias tinajas y cascos de toda clase y de mucha boca, llenos de lechada de cal, que se removerá y añadirá, si fuese preciso, para recoger el gas ácido carbónico de la fermentación, formando con él carbonato de cal, que puede aplicarse á muchos usos, entre ellos el de vigorizar los estiércoles, á los que da mucha eficacia, así como para neutralizar el exceso de acidez natural de algunos vinos y el repuntamiento de otros.

La cuadra.—Comenzar á dar á los caballos heno y avena nuevos. El demás ganado queda al régimen verde. Principiar á mezclar la hierba con los forrajes secos ó raíces. Comenzar á cebar los cerdos para el invierno, aparejando las piaras que hayan de ir á la montanera, continuando los restantes recorriendo los rastrojos y beneficiando los barbechos. Conducir los rebaños de carneros á los rastrojos. Continuar la majada. Se destetan los terneros, muletas y potros que hubiesen llegado á los seis meses, si no se quiere aguardar al mes siguiente, al tiempo de meter todos los ganados en los pastizales para aprovechar la otoñada. A falta de esto se les entretiene con el producto de los prados artificiales y las hojas de las alamedas. Con tiempo seco y fresco se preparan los establos y cuadras poniéndoles cama abundante, que se riega con lechada de cal y una fuerte solución de sulfato de hierro (caparrosa verde) para sanearlos, limpiándolos de insectos y miasmas.

Los prados.—Se sigue regando mientras dura el buen tiempo con objeto de preparar una otoñada abundante para que el ganado entre en el invierno bien repuesto.

El corral.—Facilitar la muda por medio de una alimentación fortificante. Enviar los pavos á los rastrojos y los gansos á la hierba, dándoles además maíz y cebada, aplicando el mismo régimen á los patos. Renovar la población de los gallineros.

La colmena.—Preparar la invernada, llevando las colmenas á los sitios donde deban pasar el invierno. Comprobar la presencia de la reina, el estado de las provisiones y reunir los enjambres débiles. Suprimir las reinas viejas ó enfermas que se reemplazan por las reinas de «salvamento». Recoger la miel y la cera de las colmenas que se quieren destruir. Disminuir las entradas de las colmenas y colocarles enrejados para dificultar la entrada á los enemigos de las abejas.

Las legumbres.—Continuar la siembra de cerefolio, rábanos y lechugas de la pasión. Atar la achicoria y escarola. Aporcar el apio y cardo para que tomen el color blanco. Plantar las últimas escarolas, achicoria y diente de león. Preparar el estiercol para las próximas capas. Cosechar los bulbos y tubérculos tardíos, el maíz y otras siembras de primavera y verano, y levantar los melonares, pimientos, tomates y berenjenas.

Las frutas.—Terminar los injertos. Binar los viveros. Plantar las fresas. Cosechar las ciruelas tardías, higos, melocotones, etc. Aflojar las ligaduras de los injertos de agosto que vayan formando repulgo, pero cuidando de no dejarlos sin su protección. Se hacen depósitos de frutas, continuando la preparación de higos y uvas pasas.

Las flores.—Continuar los trabajos de agosto. Plantar en vivero las plantas sembradas en junio. Dividir los claveles y ponerlos en vivero. Dividir las peonías y trasplantarlas, así como las azucenas. Sembrar de asiento loyo azul, amapola, siempreviva, adormidera, pie de calandria, fumarias bulbosas, jacintos, tulipanes, junquillos, espejo de Venus (*Specularia speculum*, D. C.), la *viscaria oculata*, *nemofila*, *colinsia*, etc., y hendir la reina de los prados, plantándola en seguida. A primeros de mes podrán continuarse injertando al dormir aquellos patrones que, por su mucha fuerza de vegetación, se hayan dejado en el mes anterior. También podrán aflojarse, como en los frutales, las ligaduras de los injertos de agosto que vayan formando repulgo. En este mes florecen cinias, reinas margaritas, algunos flox, gallardías, damasquinas, asteres, clavelones, etc.

La bodega.—No almacenar vinos nuevos donde hay vinos viejos, porque estos últimos pudieran entrar en fermentación. Pueden trasegarse los vinos viejos que estén en toneles. Este mes es bueno para los vinos embotellados; cuélense los vinos que se quieran sacar.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Carnero, vaca y buey.—*Aves*: Pollos, gansos, pavos, patos y pintada.—*Caza*: Faisanes, codornices, perdices, liebre y conejo de monte.—*Pescados*: Lenguados, rodaballo, barbo, salmón, sardinas arenques, anchoas, atún, bonito, merluza y lubrico.—*Mariscos*: Ostras, almejas y percebes.—*Crustáceos*: Langostas y langostinos.—*Legumbres*: Guisantes, judías, habas frescas, nabos, coliflor, col, col de Bruselas, espinacas, berenjenas, apio, zanahorias, pepino, pimiento y tomate.—*Ensaladas*: Lechuga, escarola rizada y romana y berros.—*Frutas*: Ciruelas, albérchigos, nueces, higos, uva, peras, manzanas y melocotones.—*Quesos*: Blandos y Gruyère, Roquefort y Chéster.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa de coles á la rusa.
Mollejas de ternera fritas.
Solomillo asado.
Patatas á la duquesa.
Carlota rusa al café.—Postres.

2.ª COMIDA

Consommé de pescado.
Picado de perdigones.
Pierna de cordero asada.
Lechugas rellenas.
Plum-cake.
Postres.

3.ª COMIDA

Sopa á la Regencia.
Lubina en salsa blanca.
Rosbif á la inglesa.
Tomates rellenos.
Queso.—Postres.

4.ª COMIDA

Sopa de pecho de ternera á la española.
Bocadillos de ave.
Ternera asada.
Patatas en camisa.
Setas á la bordelesa.
Postres.

SEPTIEMBRE (9.º mes), 30 días.

36.ª Semana. Del 1 al 4.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 5 m.

1 Jueves. 245-121. *llena.* El día dura 13 horas, 6 minutos.
San Gil, ab.; Sta. Verania, y Stos. Josué y Prisco, mrs.
1840. Pronunciamiento en Madrid.

2. Viernes. 246-120. *llena.* El día dura 13 horas, 3 minutos.
San Esteban, rey, y S. Antolín, mr.
1812. Ratificación del tratado de amistad entre Rusia y España.

3. Sábado. 247-119. *menguante.* El día dura 13 horas, 1 minuto.
San Ladislao, rey, y Sta. Dorotea, vg. y mr.
1873. El batallón de Reus hace prisionero á José Tejada, disolviendo su partida.

4. Domingo. 248-118. *menguante.* El día dura 12 horas, 59 minutos.
Santas Cándida, Rosa y Rosalía, vgs., y S. Moisés.
1822. Sube al cadalso en Valencia el general Elío.

RESUMEN DE LO ORDENADO POR LOS SUMOS PONTÍFICES

(Continuación).

FÉLIX IV, beneventano; ordenó que á los enfermos se les diera la extremaunción á su tiempo.

BONIFACIO II; ordenó que el pueblo estuviese apartado del clero mientras se celebrasen los oficios.

VIRGILIO, romano; mandó que á la Virgen María la llamasen Madre de Dios.

PELAGIO I, romano; mandó que los clérigos rezasen cada día las siete horas canónicas.

GREGORIO, romano; ordenó el canto de los salmos y el dar la ceniza en la Cuaresma, á la que añadió cuatro días más; instituyó las antífonas, los kiries, las aleluyas, ofertorios y el *Deus in adjutorium* al principio de las horas canónicas; añadió el canon de la misa y que después de la consagración se dijese *Pater noster;* ordenó las letanías mayores, las estaciones de Roma, las escuelas de música, el adorar la Cruz en Viernes Santo, y fue el primero que se nombró *Servus Servorum Dei.*

SABIANO. toscano; dividió las horas canónicas en prima, tercia, sexta, nona, vísperas, completas, maitines y laudes.

DEUSDEDIT ó ADEODATO, romano; ordenó que el hijo del padrino no pudiese casarse con la hija de sus compadres.

BONIFACIO V, napolitano; instituyó la fiesta de Todos los Santos y ordenó que los que se trajesen á las iglesias no pudiesen ser sacados de ellas.

(Sigue pág. 142.)

SEPTIEMBRE (9.º mes), 30 días.

36.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

SEPTIEMBRE (9.° mes), 30 días.

37.ª Semana. Del 5 al 11.

Disminuyen los días en la semana { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 10 m.

5. Lunes.

249-117. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 56 minutos.
San Lorenzo Justiniano, ob., y Sta. Obdulia, vg. y mr.
1873. Dimite el ministerio presidido por Salmerón.

6. Martes.

250-116. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 54 minutos.
San Eugenio, mártir, y San Eleuterio, abad.
1806. Nace en Madrid el ilustre poeta D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

7. Miércoles.

251-115. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 51 minutos.
Santa Regina, vg.; S. Clodoaldo, presb., y S. Evorcio.
1869. Se presenta una partida carlista en Aranda de Duero.

8. Jueves.

252-114. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 48 minutos.
La Natividad de Nuestra Señora, y S. Adrián, mr.
1900. La ciudad de Galveston es arrasada por un ciclón.

9. Viernes.

253-113. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 46 minutos.
Stos. Gorgonio y Severiano, mrs.
1881. Insurrección en el Cairo; 4.000 soldados rodean el palacio del kedive Tewisck.

10. Sábado.

254-112. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 43 minutos.
San Nicolás de Tolentino, ermitaño.
1893. Atentado contra el general Martínez Campos en Barcelona.

11. Domingo.

255-111. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 40 minutos.
El Dulce Nombre de María.
1900. Inauguración en Valladolid de la estatua del inmortal poeta José Zorrilla.

37.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

SEPTIEMBRE (9.° mes), 30 días.

38.ª Semana. Del 12 al 18.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. Por la tarde, 10 m.

12. Lunes.

256-110. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 38 minutos.
Stos. Leoncio, Lesmes y comps. mrs., y S. Amato.
1880. Nace la princesa María de las Mercedes.

13. Martes.

257-109. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 35 minutos.
San Felipe y San Eulogio.
1873. El partido constitucional acuerda prestar su apoyo al Gobierno.

14. Miércoles.

258-108. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 32 minutos.
La Exaltación de la Santa Cruz y Santa Catalina.
1901 Muere el Presidente Mac-Kinley en Buffalo á causa de las heridas inferidas por Gzolgosz.

15. Jueves.

259-107. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 30 minutos.
San Nicomedes, mr., y Stos. Emiliano y Jeremías.
1886. Movimientos republicanos en Madrid.

16. Viernes.

260-106. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 27 minutos.
Santos Rogelio y Servodeo, mrs., y S. Cornelio.
1840. El general Espartero es nombrado presidente del Consejo.

17. Sábado.

261-105. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 24 minutos.
San Pedro de Arbués, mr., y San Justino, presb.
1873. Los carlistas bombardean á Portugalete.

18. Domingo.

262-104. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 22 minutos.
Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.
1868. Pronunciamiento de la marina en Cádiz.

38.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

39.ª Semana. Del 19 al 25.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. Por la tarde, 11 m.

19. Lunes.

263-103. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 19 minutos.
San Jenaro, ob., Sta. Pomposa y S. Januario.
1868. Prim y Topete desembarcan en Cádiz.

20. Martes.

264-102. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 16 minutos.
San Eustaquio, Santa Cándida y San Agapito.
1890. Las tropas españolas derrotan completamente á los insurrectos carolinos de Ponape.

21. Miércoles.

265-101. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 14 minutos.
San Mateo, ap. y evangelista, y San Jonás, prof.
1886. Son derrotados cerca de Madrid los insurrectos que mandaba el brigadier Villacampa.

22. Jueves.

266-100. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 11 minutos.
S. Mauricio y comps. mrs., y S. Emerano, obispo.
1810. Formación de juntas insurreccionales en Quito.

23. Viernes.

267-99. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 8 minutos.
San Lino, papa, y Sta. Tecla, vg. y mr.
1900. Fallece en Zarauz el insigne general D. Arsenio Martínez Campos.

24. Sábado.

268-98. ⊕ *llena.* El día dura 12 horas, 6 minutos.
Nuestra Señora de las Mercedes y S. Gerardo, ob.
1821. Se instalan las Cortes extraordinarias.

25 Domingo.

269-97. ⊕ *llena.* El día dura 12 horas, 3 minutos.
Santos Lope, Anacario, Solenio y Principio, obispos.
1808. Se instala en Aranjuez la Junta Central del Reino, siendo presidente Floridablanca.

39.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

SEPTIEMBRE (9.º mes), 30 días.

40.ª Semana. Del 26 al 30.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 7 m.

26. Lunes. 270-96. ☾ *llena.* El día dura 12 horas.
San Cipriano y Santa Justina, mrs., y San Eusebio.
1877. Muere en Madrid el ilustre poeta D. Narciso Serra.

27. Martes. 271-95. ☾ *llena.* El día dura 11 horas, 58 minutos.
Stos. Cosme y Damián, mártires.
1901. Se inaugura un monumento en Barcelona á la memoria del Sr. Rius y Taulet.

28. Miércoles. 272-94. ☾ *llena.* El día dura 11 horas, 55 minutos.
San Wenceslao, mártir, y Stas. Lioba y Eustoquia.
1827. Fernando VII entra en Tarragona.

29. Jueves. 273-93. ☾ *llena.* El día dura 11 horas, 52 minutos.
La Dedicación de San Miguel, y Sta. Gudelia, mr.
1883. Manifestaciones hostiles á Alfonso XII en París.

30. Viernes. 274-92. ☾ *llena.* El día dura 11 horas, 50 minutos.
San Jerónimo, doctor, y S. Leopardo, mr.
1868. La Familia Real sale de San Sebastián para Francia.

RESUMEN DE LO ORDENADO POR LOS SUMOS PONTÍFICES

(Continuación).

VITALIANO, italiano; instituyó el canto y los órganos en las iglesias y compuso la regla eclesiástica.

LEON II, siciliano; ordenó que se pudiese bautizar cada día.

SERGIO I, de Antioquía; ordenó que se cantase tres veces *Agnus Dei* después de haber alzado á Dios.

ESTEBAN V, romano; dispuso que ningún seglar subiese á dignidad pontificia si no fuese por los grados eclesiásticos.

SERGIO II, romano; llamado por nombre *Os Porci* (boca de puerco), le mudaron el nombre. Desde entonces data el cambiar de nombre los pontífices.

JUAN VII, romano; declaró por irregulares á los homicidas.

ADRIANO III, romano; ordenó que en la creación del pontífice se esperase el consentimiento del emperador.

JUAN XVI, romano; instituyó la fiesta de las almas del purgatorio por toda la Iglesia.

40.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

NICOLAS II, saboyano; ordenó la forma de la elección de pontífice por los cardenales.

ADRIANO IV, inglés; en su tiempo apareció una cruz muy resplandeciente en la luna.

GREGORIO IX, italiano; ordenó que se rezase cada noche el Ave María, avisando para ello con las campanas y se cantase la *Salve Regina* en la iglesia.

Las campanas fueron inventadas por el obispo Nola de Campanica, de donde dice Guillermo Durando que tomaron el nombre de campanas; ya más de 800 años antes de ser inventadas se llamaba á los fieles para oir los oficios divinos por medio de trompetas desde lo alto de los templos.

INOCENCIO IV, genovés; ordenó que los cardenales usasen capelos colorados, á fin de representar que están siempre dispuestos á dar su sangre por la Iglesia.

URBANO IV, francés; estableció la fiesta del *Corpus Christi*.

BONIFACIO VIII, italiano; ordenó el año de jubileo plenísimo y quiso que se ganase cada cien años.

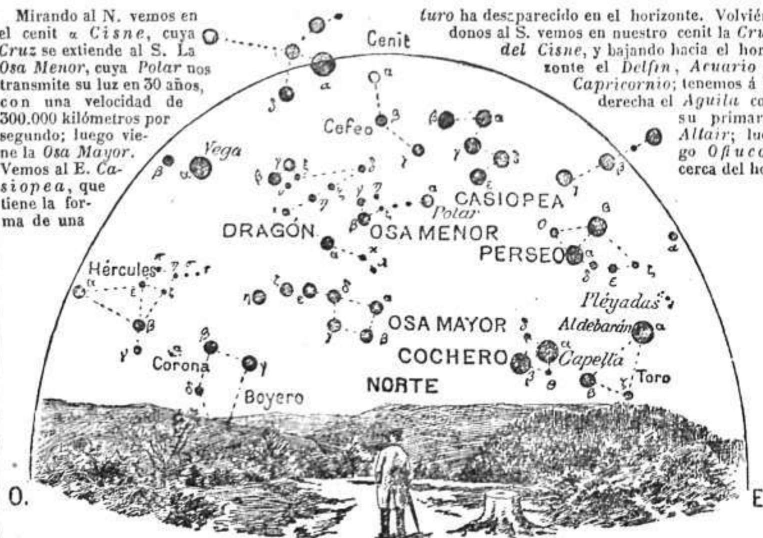
CLEMENTE IV, francés; redujo el jubileo centenario á quincuagenario.

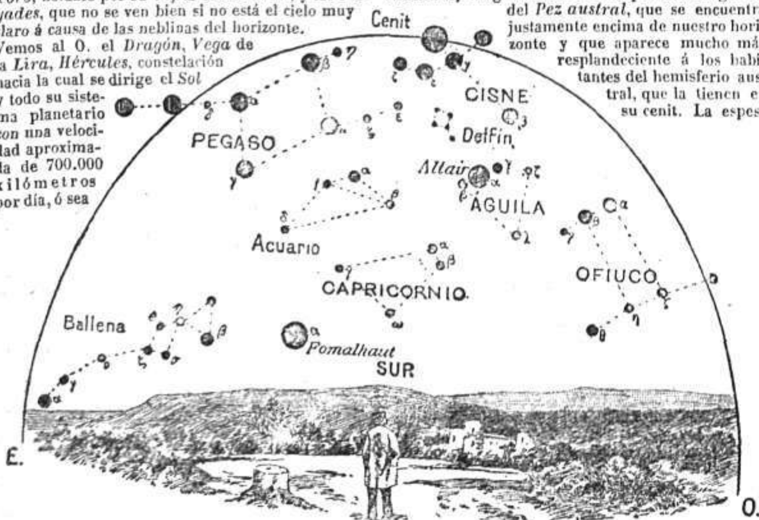
SIXTO IV, italiano; ordenó á su vez que el jubileo se ganase cada veinticinco años, confirmó la fiesta de la Concepción de la Virgen y aprobó el oficio de aquel día.

(Sigue pág. 149.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE OCTUBRE A LAS 9 DE LA NOCHE

Mirando al N. vemos en el cenit α *Cisne*, cuya *Cruz* se extiende al S. La *Osa Menor*, cuya *Polar* nos transmite su luz en 30 años, con una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo; luego viene la *Osa Mayor*. Vemos al E. *Casiopea*, que tiene la forma de una ⵉ vuelta; *Perseo* y el *Cochero* con la brillante *Cabra*, cuya luz tarda 70 años en llegar á nosotros: el *Toro*, notable por su rojiza *Aldebarán*, y las *Pléyades*, que no se ven bien si no está el cielo muy claro á causa de las neblinas del horizonte. Vemos al O. el *Dragón*, *Vega* de la *Lira*, *Hércules*, constelación hacia la cual se dirige el *Sol* y todo su sistema planetario con una velocidad aproximada de 700.000 kilómetros por día, ó sea unos 8 kilómetros por segundo; en fin, la *Corona* y la parte superior del *Boyero*, cuya primaria *Arcturo* ha desaparecido en el horizonte. Volviéndonos al S. vemos en nuestro cenit la *Cruz del Cisne*, y bajando hacia el horizonte el *Delfín*, *Acuario* y *Capricornio*; tenemos á la derecha el *Águila* con su primaria *Altair*; luego *Ofiuco*, cerca del horizonte. Vemos á la izquierda el *Cuadro de Pegaso*, la *Ballena* muy cerca del horizonte, y *Fomalhaut*, magnífica estrella de primera magnitud del *Pez austral*, que se encuentra justamente encima de nuestro horizonte y que aparece mucho más resplandeciente á los habitantes del hemisferio austral, que la tienen en su cenit. La espesa capa de aire y de vapor que tiene que atravesar para llegar hasta nosotros atenúa mucho su resplandor.





Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

FIGS. 26 Y 27.



LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 2 (19.° domingo después de Pentecostés): *«En el reino de los cielos acontece lo que á cierto rey que celebró las bodas de su hijo»* (S. Mateo, cap. XXII, v. 1-14).
El 9 (20.° domingo después de Pentecostés): *Jesús cura en Capharnaum al hijo de un señor de la Corte* (S. Juan, cap. IV, v. 46-53).
El 16 (21.° domingo después de Pentecostés): *Jesús enseña que es preciso tener compasión de sus compañeros* (S. Mateo, cap. XVIII, v. 23-35).
El 23 (22.° domingo después de Pentecostés): *«Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios»* (S. Mateo, cap. XIII, v. 15-21).
El 30 (23.° domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á una mujer y resucita á la hija del jefe de la Sinagoga* (S. Mateo, cap. IX, v. 18-26).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón. h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO
1 S.	S. Remigio.	22	5 56	5 44	10n.16	12t. 2	5h14	5h41				
2 D.	N.ª S.ª *Rosario.*	23 ☾	5 57	5 42	11 12	12 55	6 9	6 45				
3 L.	S. Cándido.	24	5 58	5 41	» »	1 47	7 21	8 6				
4 M.	S. Francisco Asís	25	5 59	5 40	12m 14	2 33	8 52	9 35				
5 M.	S. Plácido, mr.	26	6 »	5 38	1 20	3 17	10 19	10 56				
6 J.	S. Bruno.	27	6 1	5 36	2 30	3 58	11 34	11 59				
7 V.	S. Marcos.	28	6 2	5 34	3 42	4 37	» »	» 24				
8 S	Sta. Brígida.	29	6 3	5 32	4 56	5 16	» 45	1 7				
9 D	N.ª S.ª Remedios	1 ●	6 4	5 30	6 9	5 55	1 29	1 51				
10 L.	S. Francisco de B.	2	6 5	5 29	7 21	6n.35	2 9	2 26				
11 M.	S. Nicasio.	3	6 6	5 27	8 32	7 17	2 44	3 3				
12 M.	N.ª S.ª del Pilar.	4	6 7	5 26	9 40	8 1	3 21	3 40				
13 J.	S. Eduardo.	5	6 8	5 25	10 42	8 50	4 3	4 25				
14 V.	S. Calixto I.	6	6 9	5 23	11 38	9 42	4 50	5 15				
15 S.	Sta. Teresa.	7	6 10	5 22	12t.29	10 36	5 41	6 8				
16 D	S. Galo.	8 ☽	6 11	5 21	1 14	11 30	6 39	7 10				
17 L.	Sta. Eduvigis.	9	6 12	5 19	1 53	» »	7 45	8 21				
18 M.	S. Lucas.	10	6 13	5 17	2 28	12m 2[illegible]	8 59	9 37				
19 M.	S. Pedro Alcánt.ª	11	6 15	5 16	3 »	1 23	10 3	10 28				
20 J.	S. Juan Cancio.	12	6 16	5 14	3 31	2 19	10 53	11 17				
21 V.	Sta. Ursula.	13	6 17	5 12	4 »	3 15	11 38	11 59				
22 S.	Sta. M.ª Salomé.	14	6 18	5 11	4 29	4 11	» »	» 16				
23 D.	S. Pedro Pascual.	15	6 19	5 10	4 59	5 8	» 32	» 52				
24 L.	S. Rafael.	16 ○	6 21	5 9	5n.31	6 5	1 13	1 27				
25 M.	S. Crisanto.	17	6 22	5 8	6 5	7 3	1 42	2 3				
26 M.	S. Evaristo.	18	6 24	5 7	6 42	8 2	2 24	2 42				
27 J.	S. Vicente.	19	6 25	5 6	7 24	9 1	3 »	3 20				
28 V.	S. Simón.	20	6 26	5 4	8 12	9 58	3 40	4 3				
29 S.	S. Narciso.	21	6 27	5 3	9 5	10 53	4 26	4 42				
30 D.	S. Claudio.	22	6 28	5 1	10 4	11 44	4 58	5 24				
31 L.	S. Quintín.	23 ☾	5 29	4 59	11 8	12t.31	5 50	6 [illegible]3				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Octubre.

En octubre, en los días que oportunamente se designan, tienen lugar las carreras de caballos de la temporada de otoño. — Día 1.º Apertura del curso académico. Se satisfacen en las Cajas del Banco los cupones é intereses vencederos en 1.º del presente. Feria en Mora de Rubielos, Marcilla y Salvatierra. Termina el plazo ordinario para la redención á metálico del servicio militar.— 2. Feria en Jumilla.—2 a 12. Fiesta de San Froilán en Lugo. Feria y toros. Trenes especiales por la línea del Norte. Fiesta de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza del 10 al 20. Ferias, corridas de toros, certámenes, carreras de caballos y velocípedos. Trenes baratos para las ferias y especiales para los toros en las líneas del Norte, M.-Z.-A., V.-A.-T. y otras con ellas combinadas.--4. Ferias en Alcora, Sigüenza, Alcalá de la Selva, Oliva, Albaida, Barco de Avila, Alcolea de Cinca y Montalbán.—6 y siguientes. Feria y corrida de toros en Montoro. Trenes de recreo por la línea de M.-Z.-A. — 8. Víspera de San Dionisio. Aniversario de la conquista de Valencia. Costumbre de obsequiar á las jóvenes con dulces en dicha ciudad.—9 á 17. Fiesta á San Francisco de Borja en Gandía. Trenes económicos y especiales en las líneas V.-A.-T. y combinadas.—10. *Cumpleaños de S. M. la Reina Isabel*.- 11. Verbena á la Virgen del Pilar en la Guindalera (Madrid).—13 á 16. Feria en Guadalajara. Corrida de toros. Trenes baratos por la línea de Madrid á Zaragoza.—15. Santa Teresa de Jesús. Grandes fiestas en Avila. Días de la infanta doña María Teresa. Mercado de ganados en Lérida.—18. Ferias en Torija, Jaca y Mondoñedo.— 20. Feria en Ateca.— 22. Feria en Campoo.— 24. San Rafael. Ferias en Elizondo y Carrión.—26 á 29. Feria en Alsasua. Trenes especiales en la línea del Norte.—28. Feria en Castellón de la Plana.

Abstinencia de carne en este mes, ninguna.

Guía del capitalista.

Este mes celebran sus juntas generales: Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo; Banco Agrícola (Lugo); Madrid á Villa del Prado (Madrid); Banco Militar y de Comercio (Madrid); Forestal Extremeño (Madrid); Amorevieta, Guernica y Pedernales (Guernica); Banco y Doks de España (Barcelona). Vencen los cupones é intereses de las compañías y sociedades A.-M.-T., M.-Z.-A., T.-B. á Francia, Langreo, Andaluces, San Juan de las Abadesas, Altos Hornos, etc., Fomento de las Artes y las subcomisiones de la Cruz Roja Española.

En este mes termina el plazo para que el ministerio de la Gobernación, después de oído el Consejo de Estado, tenga resuelto definitivamente los recursos de alzada de los expedientes de reclutamiento.

CONSEJOS PARA EL MES DE OCTUBRE

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

La índole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, *haciéndose más señalada* en el sexo femenino, en los niños, los ancianos y los de temperamento linfático. Entre las enfermedades cutáneas que con más frecuencia se ven en este mes debe contarse la escarlatina. La convalecencia de esta erupción exige el mayor cuidado. Debe procurarse particularmente que no se resfríe el convaleciente, para evitar la hidropesía *general, que es la consecuencia inmediata del* enfriamiento, sobre todo de la acción del frío húmedo. Se ha elogiado, y con fundados motivos, el uso de la belladona como preservativo de la escarlatina.

Las abundantes lluvias de este mes producen con mucha rapidez setas, alimento cuyo uso ha dado margen á equivocaciones funestas.

LA VIDA EN EL CAMPO

Continuar activando las labores y las siembras; cuanto más pronto se acaben mejor resistirá la planta las heladas. Las siembras templadas deben hacerse en este tiempo, y las de trigo pasado el día 30, á fin de procurarles una buena vegetación invernal, que luego se manifiesta en la primavera, por lo mucho que ahijan los cereales. Terminar las siembras de forrajes de otoño. Acarrear los estiércoles del fondo de los muladares para los trigos; se esparcen y cubren; además, extender en los prados los abonos: cal, marga, fosfato, etc., regándolos siendo posible; se pasa el desterronador y se espera la sazón de la siembra.

Recolectar zanahorias y remolacha forrajeras. Recoger las hojas que se desprenden de los árboles y mezclarlas con paja; hasta se quitan las que no caigan para aumentar las provisiones de invierno ó para ayudar los ganados mientras llega la oportunidad de meterlos en los prados. Comenzar la recolección de la zanahoria y cotufas. Ensilar los tubérculos destinados á la alimentación de invierno. Recoger las bellotas y semillas de esencias *hojosas. Plantar* los árboles de hojas en terrenos secos. Sembrar los granos forestales, bien de asiento ó en viveros.

La viña.—Azufrar después de la vendimia.

La cuadra.—Se llevan desde un principio los cerdos á la montanera; se destetan en el transcurso del mes los terneros, potros y muletas y se atiende á las ovejas para que el pasto ya próximo las coja bien mantenidas, pero sin exceso de obesidad. Preparar las majadas para recibir los ganados, transportar á ellas la paja y forrajes que pudieran necesitarse, trayendo de paso la leña que ha de quemarse en el invierno. Poner en cebo las vacas ó novillos de tres á cuatro años que se quieran acecinar, y deben estar cebados ya los cerdos puestos á engorde en principios de

agosto, así como todo el ganado viejo de la misma clase de que se quiera sacar manteca.

Los prados.—Se les da el último riego si no hubiese llovido, y se los deja crecer hasta fin de mes.

El corral.—Continuar cebando los gansos y demás aves acuáticas, mezclando á su cebo algo de polvo de carbón, si se quiere dar extraordinario desarrollo á sus entrañas, principalmente al hígado, y cuando estuvieren muy gordas se las mata y se conservan en su propia manteca las carnes, bien rehogadas. Dar avena á las gallinas para que pongan con facilidad. Dar á todos los animales maíz y trigo moruno por las noches. Limpiar á fondo los gallineros para el invierno.

La colmena.—Completar las provisiones de invierno y limpiar los tableros. Se calcula que un enjambre necesita de 16 á 18 kilos de miel desde el 15 de septiembre á fin de abril.

Las legumbres.—Ultima siembra de coliflor medio dura, lechuga de cordero y rábanos. Sembrar las ensaladas de primavera. Trasplantarlas quince días después. Continuar beneficiando y fomentando las plantas repicadas para que se robustezcan antes de las heladas; se aporcan cardos, apio y escarolas y se cubren las esparragueras con mantillo, y encima estiércol caliente formando buena cama. Repicar en el vivero las coles de York y las coliflores. Comenzar á blanquear las achicorias salvajes y barba de capuchino. Preparar el terreno para el Witloof.

Las frutas.—Coger peras de invierno. Comenzar la poda de perales y manzanos después de la caída de la hoja. Acarrear tierras nuevas. Preparar los hoyos para la repoblación de árboles frutales; los existentes se benefician con mantillo y abonos aun más ricos, siendo posible enterrándoles en torno profundamente. Los ejemplares más delicados y estimados se deshojan para que las heladas no los cojan en savia y su madera tenga lugar de sazonarse. Los avellanos, castaños, nogales y los árboles más tardíos dan sus frutos. Por último, se riega poco y eso sólo por la mañana.

Las flores.—Acabar la siembra de otoño. Comenzar labores y á estercolar. Reservar las plantas que sirvieron para las cestas de verano. Reservar las cebollas y tubérculos de cañas, dalias, espadañas, etc. Sembrar las plantas decorativas de primavera. Dividir y trasplantar plantas vivaces de flor rápida. Plantar crocus, jacintos, narcisos y tulipanes. Rehacer las estacas vivaces. Hacer los macizos de crisantemos. Remover antes del 15 todas las plantas de naranjos. Terminar la plantación de resinosas y árboles de hoja perenne. Cubrir de paja los arbustos delicados; invernado de asiento. En este mes florece la numerosa colección de asteres, el más notable de los cuales se llama Reina Margarita (*aster chinensis*), y al final del mes algún crisantemo. Las dalias suelen conservarse bien hasta fines del mes, si los hielos no las destruyen; lo mismo sucede con los flox, petunias, damasquinas, cinias, etc. Pueden sembrarse los guisantes de olor, adormideras, amapolas, espuelas, etc., y también esquejarse el botón de plata.

La bodega.—Atestar, esto es, llenar las vasijas que contienen vinos nuevos, pues la evaporación produce en estos recipientes un vacío que es necesario llenar constantemente para evitar que se pique el vino. Debe atestarse con vinos semejantes. Trasiego de los vinos finos.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Carnero, vaca, buey y cerdo.—*Aves:* pavo, ganso, pollo, pichón y pintada.—*Caza*: perdices, codornices, alondras, conejo, liebre, faisán y corzo.—*Pescados:* Lenguado, rodaballo, barbo, tenca, merluza, salmonete, sardinas, atún, arenques, anchoas, lubina y pescadillas.—*Mariscos*: almejas, ostras y percebes.—*Crustáceos:* Langosta, centoya y camarones.—*Legumbres:* Puerros, alcachofas, judías, coliflor, col de Bruselas, lombarda, rábanos, salsifís y remolacha.—*Ensaladas*: Lechuga, escarola, ensalada de canónigos, escarola romana y rizada.—*Frutas*: Peras, manzanas, castañas, nísperos del Japón y nísperos del país.—*Quesos:* Gruyère, Roquefort, de bola, de nata, imperial y Brie.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa á la Colbert.
Besugo asado.
Espaldilla rellena.
Tomates rellenos.
Buñuelos con vino blanco.
Postres.

2.ª COMIDA

Puchero madrileño.
Carne del puchero con salsa de perejil.
Garbanzos.
Pichones con guisantes.
Ensalada.
Postres.

3.ª COMIDA

Sopa de cebolletas.
Salmorejo de perdigones.
Chuletas de ternera á la «vert-pré».
Judías blancas á la maître d'hôtel».
Jalea de frutas.
Postres.

4.ª COMIDA

Puré rule.
Merluza frita á la holandesa.
Lengua de ternera en pepinillos.
«Brochettes» de hígado de cordero.
Berenjenas con berros.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Bebida para convalecientes. — Se pelan tres manzanas reinetas, que se cortan en pequeños cuadrados, se le juntan seis cortadillos de azúcar, se vierte encima agua hirviendo, se deja en infusión dos horas y se tamiza. Se da á beber al enfermo, aromatizando antes con algunas gotas de buen Champagne.

Cómo se da á un mueble nuevo de roble aspecto antiguo.—La aplicación de una pintura oscura es siempre delicada, y sobre todo difícil de ejecutar de una manera uniforme; el procedimiento, sencillísimo, consiste en colocar el mueble en una caja bien cerrada; en el fondo se coloca un recipiente lleno de amoníaco; los vapores que se desprenden impregnan la madera regularmente; el tinte es tanto más acentuado cuanto más tiempo dure la operación.

Cómo se limpian los cabellos postizos.—Se les introduce en *neufalina*; después se les enjuga mechón por mechón muy dulcemente para no desarraigarlos; se les deja extendidos para perfeccionar el enjugamiento, quitarles todos los olores y darles más gracia.

Cómo se quitan las manchas de humedad de las telas no deslustradas.—Si se emplea una tela no deslustrada para la confección de un traje, la lluvia ó la niebla bastan para mancharla. Un fabricante de lanas de Roubaix indica el procedimiento siguiente para hacerlas desaparecer: colgar durante varios días el traje en un sitio húmedo y sombrío, bodega, despensa ó habitación deshabitada. Al cabo de este tiempo, las manchas habrán desaparecido y el traje no se manchará más con el agua.

Limpieza de figuras de biscuit.—Se sumergen cinco horas en agua de jabón previamente bien batida. Se lavan después sumergiéndolas en agua templada. No se limpian en seguida, sino que se las deja secar al aire; para preservarlas del polvo, que se pegaría en el biscuit húmedo, se cubren con una hoja de papel de seda blanco.

Para dar al encaje nuevo el aspecto de viejo.—Se sumerge el encaje en una infusión de té, de azafrán ó de café, según el punto del amarillo que se desea obtener. No se lava en agua limpia.

Medio de evitar que los paños de lana encojan. — Es necesario envolverlos en un paño mojado, colocándolos en la cueva ó en sitio fresco durante algunos días.

OCTUBRE (10.º mes), 31 días.

40.ª Semana. Del 1 al 2.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 7 m.

1. Sábado. 275-91. ☺ *llena.* El día dura 11 horas, 47 minutos.
San Remigio y el Santo Angel tutelar de España.
1857. Inauguración de las obras del muelle del Ferrol.

2. Domingo. 276-90. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 44 minutos.
Nuestra Señora del Rosario, y San Saturio, confesor.
1895. Estalla un conflicto en Melilla entre los españoles y las kabilas del Riff.

RESUMEN DE LO ORDENADO POR LOS SUMOS PONTÍFICES

(Continuación).

INOCENCIO VII, genovés. En su tiempo se halló en Roma el título de la Santa Cruz y fueron descubiertas las Indias.

LEON X, florentino. Concedió remisión de todos los pecados á los que tomasen la cruzada y diesen alguna limosna para ayudar á la guerra contra los turcos, y en este año, ó sea el de 1513, principió la secta de Martín Lutero.

CLEMENTE VII, florentino. Durante su pontificado se fundó la Compañía de Jesús (año 1539).

PIO V, alejandrino. Se alió con España, Venecia y potentados de Italia, contra los turcos, librándose la célebre batalla naval de Lepanto el día 7 de octubre de 1571, domingo, fiesta del Rosario y día de Nuestra Señora del Remedio.

GREGORIO XIII, boloñés Corrigió el tiempo y enmendó la falta y error del calendario romano en el año 1581 al 5 de octubre, quitando diez días, aconsejándose de varones doctos, sin poder eliminar más días que los quitados por causa de la celebración de la Pascua.

SIXTO V. Nació en las grutas de Montalto. Expidió una bula excomulgando al rey de Navarra y al príncipe Condé como herejes y relapsos. En 1586 confirmó la congregación de los fuldenses, reforma de la Orden del Císter, la que debe considerarse como reminiscencias de la de San Benito. La abadía se construyó el año 1098 á espensas de Eudes I, duque de Borgoña. Expidió la bula *Destatibilis* para que sirviera de regla á los canonistas en materia de contratos. Publicó otra fijando en setenta el número de cardenales. A San Buenaventura le colocó en el rango de doctores de la Iglesia. Reparó la biblioteca del Vaticano, destruída por el saqueo de los alemanes en 1527, aumentándola en volúmenes y escritos preciosos; ensanchó el edificio y fundó una imprenta para dar á luz las ediciones correctas de la Sagrada Escritura, Concilios y libros de la Iglesia.

Varió el principio del año en sus bulas. Prefería los miércoles, porque en este día fue el de su nacimiento, de su promoción al cardenalato, de su promoción al pontificado y su coronación.

URBANO VII, sucesor de Sixto V, sólo reinó trece días.

GREGORIO XIV, de Cremona. Murió á los diez meses y diez días de ocupar el trono pontificio. Durante su enfermedad se le sostuvo muchos días haciéndole tragar oro en polvo y piedras preciosas disueltas, lo que causó un gasto de quince millones de escudos de oro.

En el cónclave en que fue elegido se compusieron las famosas profecías sobre los Papas, mal atribuídas á San Malaquías, arzobispo de Armach en Irlanda, que murió en el siglo XII. Se dice de este Papa que siguió el cálculo florentino en sus bulas.

INOCENCIO IX, boloñés. Ocupó el pontificado dos meses. Se le dio á este Papa el sobrenombre de *Chinicus* (encarnado), porque guardaba cama al objeto de conservar el poco calor natural que le quedaba, y en ella estudiaba y recibía las audiencias.

(Sigue pág. 158.)

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

40.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cents.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

41.ª Semana. Del 3 al 9.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 11 m.

3. Lunes. 277-89. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 42 minutos.
San Cándido, mr.; S. Gerardo, ab., y S. Maximiano, ob.
1815. Ejecución del general D. Juan Díez Porlier, *el Marquesito.*

4. Martes. 278-88. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 39 minutos.
San Francisco de Asís, confesor y fundador.
1868. Serrano se pone al frente del Gobierno provisional.

5. Miércoles. 279-87. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 36 minutos.
San Plácido, mr., y S. Froilán, ob.
1815. Acción de Tesmalaca (Méjico) y prisión del cura José María Morelos.

6. Jueves. 280-86. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 34 minutos.
San Bruno, conf. y fund.
1876. El general Martínez Campos es nombrado jefe de las tropas de Cuba.

7. Viernes. 281-85. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 31 minutos.
San Marcos, papa; S. Sergio, mr., y S. Augusto, presb.
1869. Se presenta en Ayora una partida republicana de 300 hombres.

8. Sábado. 282-84. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 29 minutos.
Santa Brígida, viuda, y S. Demetrio, mártir.
1827. El conde de España entra en Manresa, foco principal de la insurrección de Cataluña.

9. Domingo. 283-83. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 26 minutos.
Nuestra Señora de los Remedios.
1892. El general Crespo es elegido presidente de Venezuela.

41.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

42.ª Semana. Del 10 al 16.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 8 m.

10. Lunes. 284-82. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 24 minutos.
San Francisco de Borja y S. Luis Beltrán, confs.
1846. Matrimonio de la Reina Isabel con su primo el infante D. Francisco de Asís.

11. Martes. 285-81. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 21 minutos.
San Nicasio, ob. y mr.; S. Fermín, ob., y S. Sármatas, mr.
1835. Decreto declarando extinguidos los monasterios y conventos de hombres.

12. Miércoles. 286-80. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 18 minutos.
Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y S. Félix.
1840. María Cristina renuncia á la Regencia.

13. Jueves. 287-79. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 16 minutos
San Eduardo, rey y conf., y Stos. Fausto y Jenaro, mrs.
1868. El Gobierno Provisional suprime la Compañía de Jesús.

14. Viernes. 288-78. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 13 minutos.
San Calixto I, papa y mr., y Sta. Fortunata, virgen.
1813. Es destruído cerca de San Agustín del Palmar (Méjico) el regimiento de Asturias.

15. Sábado. 289-77. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 11 minutos.
Santa Teresa de Jesús, vg., y San Bruno, ob.
1841. Fusilamiento del general D. Diego de León.

16. Domingo. 290-76. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 8 minutos.
San Galo, abad, y Santa Adelaida, virgen.
1901. Muere en Nueva York el señor duque de Alba.

42.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

OCTUBRE (10.º mes), 31 días.

43.ª Semana. Del 17 al 23.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 9 m.

17. Lunes.
291-75. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 6 minutos.
Santa Eduvigis, viuda; Sta. Mamerta y San Andrés, mrs.
1838. Cabrera fusila 8 sargentos en Morella.

18. Martes.
292-74. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 3 minutos.
San Lucas, evang., y Stos. Julián y Atenodoro, ob.
1815. Napoleón I desembarca en Santa Elena.

19. Miércoles.
293-73. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 1 minuto.
San Pedro Alcántara, conf., y Sta. Rosina, virgen.
1805. Los franceses entran en Ulm.

20. Jueves.
294-72. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 58 minutos.
San Juan Cancio, presb., y Santa Irene, vg. y mr.
1845. Creación en España del Cuartel de Inválidos.

21. Viernes.
295-71. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 56 minutos.
Santa Ursula, vg., y S. Hilarión, ab.
1876. Se descubre en Irún una conspiración zorrillista.

22. Sábado.
296-70. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 54 minutos.
Santa María Salomé, viuda, y S. Melanio, obispo.
1859. Declaración de guerra á Marruecos.

23. Domingo.
297-69. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 51 minutos.
San Pedro Pascual, ob. y mr., y San Servando, mr.
1836. Es asesinado en Valencia D. Froilán Méndez Vigo.

43.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

44.ª Semana. Del 24 al 30.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 8 m.

24. Lunes. 298-68. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 49 minutos.
San Rafael, arcángel, y S. Martirián, ob.
1862. Inauguración del ferrocarril de Cartagena á Murcia.

25. Martes. 299-67. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 46 minutos.
Stos. Crisanto y Daría, Crispín y Crispiniano, mrs.
1885. Reconocimiento de la soberanía de España sobre las Carolinas.

26. Miércoles. 300-66. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 43 minutos.
San Evaristo, papa, y Stos. Luciano y Mariano, mrs.
1860. Tratado de Pekín entre Napoleon III y el Emperador de China.

27. Jueves. 301-65. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 41 minutos.
San Vicente y Stas. Sabina y Cristeta, mrs.
1807. Tratado de Fontenebló entre España y Francia.

28. Viernes. 302-64. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 39 minutos.
San Simón y S. Judas Tadeo, apóstoles.
1893. El general Margallo muere en un combate.

29. Sábado. 303-63. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 36 minutos.
San Narciso, obispo, y Sta. Eusebia, vg.
1836. Se trasladan á Madrid las Facultades de Leyes y Cánones de la Universidad de Alcalá.

30. Domingo. 304-62. ☾ *llena.* El día dura 10 horas, 34 minutos.
Santos Claudio, Marcelo, Saturnino y Lucano, mrs.
1861. Francia, Italia y España firman la Convención de Londres.

44.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

45.ª Semana.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 6 m. }

31. Lunes. 305-61. ☾ *menguante*. El día dura 10 horas, 32 minutos.
San Quintín, S. Nemesio y Sta. Lucila, mrs.
1895. Fallece en Madrid el cardenal Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla.

....

....

RESUMEN DE LO ORDENADO POR LOS SUMOS PONTÍFICES

(Continuación).

CLEMENTE VIII, natural de Fano. Su divisa era: «¡Compadeceos de nosotros, oh Dios, nuestro protector!» Bajo su reinado apostólico se produjeron las célebres congregaciones *de auxilis* en presencia de los cardenales y de los teólogos más sabios escogidos de todas las órdenes. Aprobó la reforma de San Benito de Lorena, bajo el título de San Vanne y San Hydulfo, instituyendo el curso completo de las Cuarenta Horas en Roma.

LEON XI, de la casa de Médicis, reinó veintisiete días.

PAULO V, romano. Restableció las congregaciones *de auxilis*. En 17 de abril de 1606 publicó una bula monitorial dirigida á la República de Venecia, que originó serios disgustos entre ambos poderes; contienda que terminó amistosamente dos años después Enrique IV, por mediación del cardenal Joyeuse.

Prohibió á los católicos de Inglaterra prestar el juramento de *Allegance*, que consistía en mantener la autoridad temporal del rey y su independencia de toda autoridad sobre la tierra. Confirmó la orden militar del Monte Carmelo y de San Lázaro. Dió la última fórmula á la famosa bula *in Cœna Domini*, publicada en Jueves Santo é insertada á seguida en el Ritual romano, también obra suya, expidiendo otra más laudable y conforme al espíritu de la religión, previniendo que en todos los cursos de los religiosos que tengan rentas y de los mendicantes se enseñasen los idiomas hebreo, griego y latino. Canonizó á San Carlos Borromeo y aprobó la orden de religiosas de la Visitación, instituída por San Francisco de Sales y Juana Francisca Fremiot. Bajo su pontificado, el arquitecto Bernini concluyó la iglesia de San Pedro. Durante el tiempo de su reinado diariamente celebró el santo sacrificio de la misa.

GREGORIO XV, boloñés. Expidió una bula en la que prescribió nueva fórmula para la elección del Papado y fundó el Colegio de la Propaganda. Canonizó, entre otros, á San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, Santa Teresa de Jesús y San Felipe Neri, erigiendo la silla de París en metrópoli.

URBANO XIII, florentino. Reunió al dominio de la Santa Sede el ducado de Urbino, con los ducados de Montefeltro y de Gubio, el señorío de Pésaro y el vicariato de Sinigaglia. Confirió el título de *Eminentísimo* á los cardenales, á tres electores eclesiásticos y á un gran maestre de Malta, prohibiendo tomarlo á otra persona. Ordenó que en lo sucesivo en letras apostólicas se pusiese el día del mes en letras y no en guarismos y letras numerales.

INOCENCIO X, romano. Ordenó á todos los cardenales que residiesen en Roma. Incorporó á la Santa Sede la ciudad de Albano. Olimpia Masdalchina, cuñada del papa, gobernó durante largo tiempo los dominios de aquél; según Muratori, era mujer de gran talento, pero sumamente ambiciosa. Durante su reinado, muchos sirios jacobitas, merced al celo de los capuchinos, abandonaron sus errores y se reunieron á la Iglesia romana; entre ellos el principal fue el arzobispo de Alepo, que se constituyó en jefe de aquellos nuevos católicos de Siria, siendo confirmado por la Santa Sede y considerado como patriarca de Antioquía.

ALEJANDRO VII, natural de Siena. Presenció la publicación de un decreto por parte de la Inquisición contra la *Apología de los casuistas*, compuesta por el P. Pirot, jesuita, y escrito en contestación á las inmortales *Cartas Provinciales de Pascal*. Se efectuó la canonización de San Francisco de Sales y publicó una bula prohibiendo escribir sobre la materia de atrición.

CLEMENTE IX, de Pistoya. Publicó una bula en la cual autorizaba á los magistrados y oficiales del Parlamento de París que tuviesen indultos para pedir á los coladores en encomienda los beneficios regulares, diferentes, sin embargo, de los priores conventuales electivos y los oficios claustrales. Antes de esta bula, el derecho de los indultados se extendía á los beneficios seculares.

CLEMENTE X, romano. Expidió un edicto á favor de los grandes comerciantes. Su edad y sus achaques hicieron que declinase los grandes trabajos ajenos á la religión en su sobrino

45.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cents.
....	....	....	.....	....	.....
....	....	....	.....	....	.....
....	....	....	.....	....	.....
	Total..........				

el cardenal Altieri, y de ello provino la irritación del pueblo y manifestaciones en contra, expresándose públicamente el descontento diciendo que había dos gobiernos y dos papas, uno de nombre y otro de hecho.

INOCENCIO XI, hijo de Como, en el Milanesado. Declaróse contra el nepotismo y hasta quiso abolirlo perpetuamente por una bula que se propuso hacer firmar á todo el Sacro Colegio; pero habiéndosele ofrecido obstáculos insuperables para ello, se limitó á condenar este abuso con su ejemplo. En su pontificado se debatieron dos grandes cuestiones en la Corte de Francia: la de la regalía y el derecho de inmunidad que gozaban los embajadores en Roma. Las dos tuvieron fatales consecuencias. En el año 1679, este papa condenó por una bula del 2 de mayo setenta y cinco proposiciones extraídas de los casuistas modernos. Molinos, sacerdote español, renovó los errores de los heresiarcas en Roma; dióseles el nombre de quietistas, que significa lo mismo. La Inquisición expidió contra la persona y los escritos de Molinos un decreto, que fue confirmado por una bula del 19 de noviembre del mismo año. Muerto este papa, el pueblo lo invocó como santo y se disputó sus reliquias.

ALEJANDRO VIII, veneciano. A pesar de recibir de manos de Luis XIV el condado de Aviñón, usurpado en tiempo de Inocencio XI, condenó los cuatro famosos artículos de la Asamblea del clero de Francia, al par que continuó, como su sucesor, rehusando las bulas á los prelados que habían pertenecido á ella. Bajo su pontificado siguió dominando el nepotismo.

INOCENCIO XII, napolitano. Puso en ejecución el proyecto de Alejandro XI para la abolición del nepotismo, sustituyendo á sus sobrinos por pobres, entre quienes repartió todas las riquezas y bienes que la mayor parte de sus antecesores prodigaban á sus parientes. Termináronse en este pontificado las cuestiones con Francia sobre las bulas, aunque el clero francés jamás se ha separado de la doctrina de los cuatro célebres artículos que forman el resumen de sus libertades. Este papa volvió á adoptar el cálculo que fija el principio del año en 1.° de enero, en que los cinco papas siguientes le imitaron.

CLEMENTE XI, de Pésaro. Dio tres famosas bulas: la *Vinean Domini*, contra los que pretendiendo cumplir con el silencio respetuoso las constituciones apostólicas encubriesen el error con un silencio semejante; la *Unigenitus*, que previene se arranquen las hojas de todos los rituales en que la misma se halle, así como las que contengan la bula *in Cœna Domini*; la *Ex illa die*, contra las prácticas supersticiosas é idólatras que algunos misioneros prometían á los recién convertidos de la China.

INOCENCIO XIII, octavo papa de la familia Conti.

Prohibió á los jesuitas que admitiesen novicios y trataba de suprimir este instituto cuando le sorprendió la muerte.

BENEDICTO XIII. Dirigió un breve á los dominicos en el que les exhortaba á que continuasen sosteniendo la doctrina de la predestinación gratuita y de la gracia eficaz por sí misma, á la que llamaba *Tutissima et inconcusa S. S. Agustini et Thome dogmata*. Durante su papado se celebró un concilio en Roma y canonizó á San Juan Nepomuceno.

CLEMENTE XII, romano. Abolió los impuestos, creando un cuerpo de investigadores, con objeto de apreciar cuánto se había dilapidado en el último pontificado.

BENEDICTO XIV. A este papa se le deben utilísimas reformas en la capital del orbe cristiano. Apenas dejó transcurrir un año sin expedir una bula ó un breve para conservar la doctrina contra los errores que atacaban la Sede, reformando abusos é introduciendo costumbres arregladas á las prescripciones de la Iglesia.

CLEMENTE XIII, noble veneciano. Ordenó que todos los domingos se dijera en la misa el prefacio correspondiente al de la Trinidad. Mandó limpiar el puerto de Civita Vecchia, que estaba muy abandonado y casi obstruído.

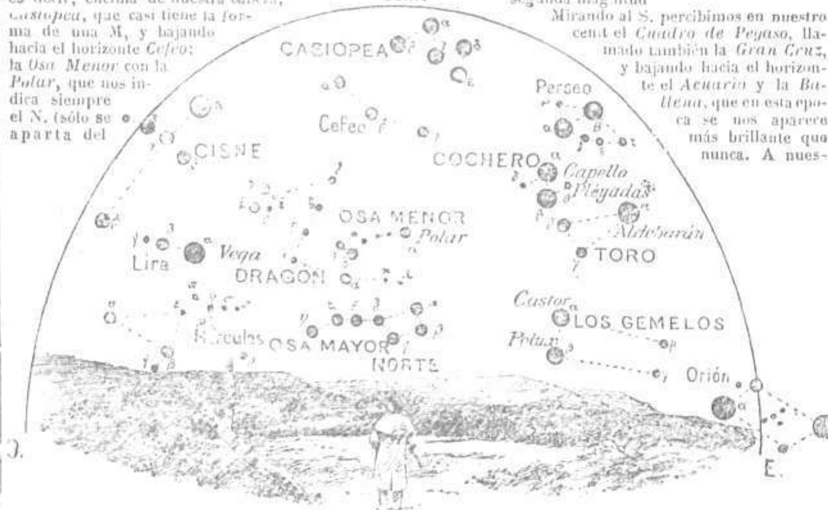
CLEMENTE XIV. Derogó la bula anual *in Cœna Domini* y expidió el breve *Dominus Redemptor*, suprimiendo la Compañía de Jesús.

El 12 de mayo de 1774 publicó la bula para el jubileo universal de 1775. Este papa es uno de los que más brillantemente figuran en la Historia.

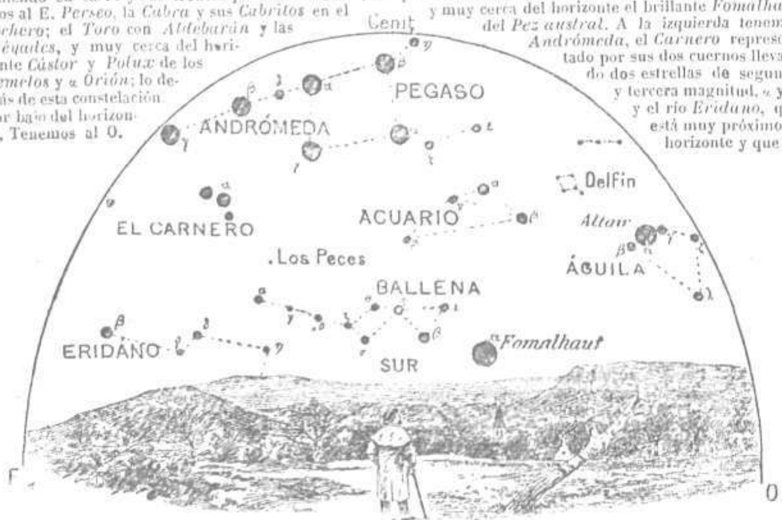
(Sigue pág. 172.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE NOV. A LAS 9 DE LA NOCHE

Volviéndonos al N. encontramos en el cenit, es decir, encima de nuestra cabeza, *Casiopea*, que casi tiene la forma de una M, y bajando hacia el horizonte *Cefeo*; la *Osa Menor* con la *Polar*, que nos indica siempre el N. (sólo se aparta del



Polo 1° 15'); la *Osa Mayor*, cerca del horizonte, teniendo su carro y sus troncos paralelos al *Sol*. Vemos al E. *Perseo*, la *Cabra* y sus *Cabritos* en el *Cochero*; el *Toro* con *Aldebarán* y las *Pléyades*, y muy cerca del horizonte *Cástor* y *Polux* de los *Gemelos* y α *Orión*; lo demás de esta constelación por bajo del horizonte. Tenemos al O.



la *Cruz del Cisne*, el *Dragon*, la *Lira* con su bella *Vega*, y muy cerca del horizonte *Hércules*, en el cual no tenemos ninguna estrella ni de primera ni de segunda magnitud.

Mirando al S. percibimos en nuestro cenit el *Cuadro de Pegaso*, llamado también la *Gran Cruz*, y bajando hacia el horizonte el *Acuario* y la *Ballena*, que en esta época se nos aparece más brillante que nunca. A nuestra derecha tenemos el *Delfín* y el *Águila*, con su primaria *Altair*, de color blanquecino, entre β y γ, y muy cerca del horizonte el brillante *Fomalhaut* del *Pez austral*. A la izquierda tenemos *Andrómeda*, el *Carnero* representado por sus dos cuernos llevando dos estrellas de segunda y tercera magnitud, α y β, y el río *Eridano*, que está muy próximo al horizonte y que no nos deja ver más que parte de sus estrellas, no siendo las demás visibles aquí.

Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

FIGS. 28 Y 29.



LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 6 (24.º domingo después de Pentecostés); *Jesús cura á un leproso y á un paralítico* (S. Mateo, cap. VIII, v. 1-31).

El 13 (25.º domingo de Pentecostés, 4.º después de la Epifanía): *Jesús manda á la tempestad* (S. Mateo, cap. VIII, v. 23-27).

El 20 (26.º y último después de Pentecostés): *Jesús anuncia el fin del mundo* (S. Mateo, cap. XXIV, v. 15-35).

El 27 (1.er domingo de Adviento): *«Cuando ya empieza á brotar de sí el fruto de la higuera conocéis que está cerca el verano»* (S. Lucas, cap. XXI, v. 25-33).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese h. m	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO
1 M.	*Todos los Santos*	24	6 30	4 58	» »	1 t. 15	6h36	7h37				
2 M.	Conm. Difuntos.	25	6 31	4 57	12m 14	1 55	8 19	9 4				
3 J.	S. Valentín.	26	6 32	4 56	1 23	2 33	9 49	10 28				
4 V.	S. Carlos B.	27	6 33	4 55	2 33	3 10	11 8	11 36				
5 S.	S. Zacarías.	28	6 34	4 54	3 44	3 47	» »	» 4				
6 D	S. Severo, ob.	29	6 36	4 53	4 56	4 26	» 24	» 44				
7 L.	S. Antonio, mr.	0 ●	6 38	4 52	6 8	5 7	1 8	1 32				
8 M	S. Severiano.	1	6 39	4 51	7 17	5 49	1 49	2 7				
9 M.	S. Sotero, mr.	2	6 40	4 50	8 24	6n 37	2 25	2 44				
10 J.	S. Andrés Avel.º	3	6 41	4 48	9 25	7 29	3 6	3 27				
11 V.	S. Bartolomé.	4	6 42	4 47	10 20	8 23	3 52	4 18				
12 S.	S. Martín, papa.	5	6 43	4 46	11 8	9 19	4 35	4 52				
13 D.	*Patr. de N.ª S.ª*	6	6 44	4 45	11 51	10 16	5 15	5 37				
14 L.	S. Serapio.	7 ☽	6 46	4 44	12t. 28	11 14	6 4	6 30				
15 M.	S. Eugenio I.	8	6 47	4 43	1 1	» »	6 59	7 28				
16 M.	S. Rufino.	9	6 48	4 42	1 32	12m 11	8 1	8 34				
17 J.	Sta. Gertrudis.	10	6 49	4 41	2 2	1 6	9 4	9 54				
18 V.	S. Máximo.	11	6 50	4 41	2 31	2 2	9 54	10 15				
19 S.	Sta. Isabel.	12	6 51	4 40	3 »	2 58	10 49	11 24				
20 D.	S. Félix de Valois	13	6 52	4 40	3 31	3 55	11 45	» »				
21 L.	Present. N.ª S.ª	14	6 53	4 39	4 3	4 54	» 6	» 26				
22 M.	Sta. Cecilia.	15	6 54	4 38	4 40	5 52	» 46	1 6				
23 M.	S. Clemente.	16 ○	6 55	4 37	5 22	6 52	1 26	1 46				
24 J.	S. Juan la Cruz.	17	6 56	4 36	6n. 8	7 52	2 6	2 26				
25 V.	Sta. Catalina.	18	6 58	4 36	7 »	8 49	2 47	3 4				
26 S.	Desp. de N.ª S.ª	19	6 59	4 35	7 58	9 42	3 21	3 41				
27 D.	S. Facundo.	20	7 »	4 34	9 »	10 31	4 1	4 22				
28 L.	S. Gregorio III.	21	7 1	4 34	10 5	11 16	4 44	5 8				
29 M.	S. Saturnino.	22	7 2	4 33	11 12	11 57	5 32	6 2				
30 M	S. Andrés.	23 ☾	7 3	4 33	» »	12 t. 35	6 32	7 10				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Noviembre.

Día 1.º Desde esta fecha abona el Banco de España, con el descuento correspondiente, los intereses y cupones de la Deuda amortizable vencederos en 1.º de enero. También abona, con la bonificación correspondiente é igual descuento, el Exterior y las Cubas viejas y nuevas. *Todos los Santos.* Visita á los cementerios. Desde el 1.º de noviembre hasta Semana Santa, el encierro de ganado para las corridas de novillos se verificará de diez á doce de la noche. *Elección personal de los mozos en la caja para los cuerpos ó secciones.*—**1 al 5.** Feria llamada de «Todos los Santos» en Potes (Santander).—**2.** La Conmemoración de los fieles difuntos; este día celebra tres misas cada sacerdote. Ferias en Caspe y Peralta de la Sal.—**8.** Feria en Urroz. —**10.** Ferias en Estella, Arándiga, Lascuarre, Puebla de Castro y Murviedro.—**11.** San Martín; gran tirada de ánades en la Albufera (Valencia).—**12.** Feria en Plasencia, Milmarcos y Orihuela. Cumpleaños de la infanta Doña María Teresa. Mercado de ganados en Lérida —**16.** Feria en Naval.—**18.** Feria en Biescas.— **19.** Feria en Montalbán. Días de S. M. la Reina doña Isabel é infanta Isabel.—**20.** Feria en Elche.— **25.** Santa Catalina. Segunda tirada de ánades en la Albufera de Valencia. Feria en Castrojeriz y Ariza.—**27.** Se cierran las velaciones. *Primer domingo de Adviento. Publicación de la Bula en Madrid.* — **29.** Ferias en Medellín, Turégano, Baeza y Huesca.

Días de abstinencia de carne, no hay ninguno en este mes.

Guía del capitalista.

Celebra junta general la Sociedad «Central Catalana» y las Comisiones de la Cruz Roja Española.

CONSEJOS PARA EL MES DE NOVIEMBRE

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Matices poco señalados distinguen las enfermedades de este mes de las que se observan en el anterior. Los reúmas, los dolores nerviosos y las pertinaces intermitentes son los que se presentan con igual frecuencia. A los reumáticos aconsejamos el uso de la lana en contacto con la piel; para que este medio produzca todos sus buenos efectos *es preciso que se extienda á toda la superficie del* cuerpo y que se use constantemente. La sobriedad y la libertad del vientre, sostenida con purgantes suaves, serán también muy útiles á los que son atormentados por los dolores reumáticos y gotosos; repetimos á estos últimos el consejo de ser frugales y de no permanecer en la inacción. Si se necesitasen comprobantes de esta verdad tan sencilla como fecunda, nos los suministrarán los repetidos ejemplos de personas que, habiendo experimentado cambios de fortuna, han visto desaparecer *á un mismo tiempo todas sus comodidades* y su gota, sus privaciones y la mejoría ó desaparición de los dolores que caracterizan esta enfermedad.

LA VIDA EN EL CAMPO

Ejecutar las labores de invierno. Acabar la recolección de remolacha, nabos y rábanos. Terminar la sementera de los trigos, que debe hacerse rápidamente para descostrar en seguida las primeras que se hicieron y facilitar su nacimiento. El instrumento más adecuado es el rastrillo de púas, que debe llevarse muy en vilo y aun con alza, para que penetre poco. Lo mismo se hará luego con los trigos nacidos, sin que importe mucho el deshacer los surcos, á no ser en tierras demasiado fuertes por arcillosas. Concluídas estas operaciones viene la de barbechar, empezando por las tierras fuertes; labor que nunca será demasiado intensa, porque los hielos del invierno desmenuzarán los terrones que se levanten. Transportar y enterrar los estiércoles. Continuar esparciendo los abonos. Comenzar los trabajos de saneamiento. Reparar las cunetas de irrigación. *Extender los montículos levantados por las toperas y otros animales.*

La viña.—Comenzar á tirar á fondo en vista de las nuevas plantaciones. Continuar el tratamiento del sulfuro de carbono. Cubrir las nuevas plantaciones para preservarlas de las fuertes heladas. Comenzar las labores de invierno. En el Mediodía comenzar la poda y quitar las estacas, reuniéndolas en montones. Tratar la viña, para precaver la clorosis, por medio de blanqueos de sulfato de hierro. Practicar la sumersión. Ábranse los hoyos para plantar vides nuevas.

La cuadra.—Empieza el régimen de invierno. Abrigar el ganado en las cuadras y establos, alimentándolo de forrajes secos mezclados con las raíces, pulpas, etc. Sustraer la leche á la acción del frío. Comenzar á cebar bueyes y carneros. Recoger en la cuadra todos los animales de pasto. Las ovejas van pariendo y deben ponerse bajo cubierta con sus crías, reteniendolo durante los ocho primeros días á los corderillos, llevándolos las ovejas una ó dos veces durante el día para que mamen. Si hubiera que ahijar, bastará que los corderos mamen dos ó tres veces al día cuando las madres estén bien cargadas, echando sobre los corderos sal molida para que ellas los laman y acaricien, recibiendo á la vez el beneficio de la sal, *conveniéntisimo cuando están dando le*che. Se llevan á los prados á aprovechar la otoñada, pasado el rocío de la mañana, y á sitios abrigados, los potros, muletas y terneros recién destetados.

El corral.—Continuar el cebo de los gansos, pavos y capones. Se aumenta la comida á las gallinas, dándoles gusanos además del pienso ordinario para que se repongan de la muda y prepa-

ren para una abundante producción. Preservar el gallinero del frío y de la humedad. Hacer la selección de los reproductores. Vender las aves peores.

La colmena.—Visitar frecuentemente las colmenas. Aprovechar un día bueno para colocarlas en el sitio donde han de invernar. Registrar las colmenas para conocer el estado de los almacenes. Disminuir las aberturas para impedir que salgan las abejas. Aprovisionar las colmenas que no teng n reservas suficientes, dándoles miel líquida mezclada con una cuarta ó sexta parte de agua. Poner las sobrecubiertas de abrigo en cuanto pasen los buenos días de la estación.

Las legumbres.—Cesar de regar y de sembrar en la tierra plena. Repicar las ensaladas sembradas anteriormente, colocándolas bajo campana. Plantar en cajonera acristalada lechugas de la Pasión, coles de York, lechugas rizadas y acederas. Atar las últimas achicorrias. Colocar tutores y abrigar las alcachofas y diente de león. Cubrir de paja los cardos. Aporcar los apios y escarolas. En cava ó recolección, barba de capuchino, setas y Witloof. Se cosechan remolachas, zanahorias y raíces tuberosas de todas clases que hubiere en tierra, y después de oreadas á cubierto se ponen en almacenes de conserva. Cubrir con un manto de estiércol las esparragueras y demás plantas que en la primavera hayan de brotar de sus raíces, y se las defiende con toda clase de abrigo, así como á todas las plantas que han de formar las provisiones de invierno. Las que han llegado á completa sazón se arrancan con todas sus raíces y hojas, conservándolas en depósitos, tanto para la venta como para el consumo y para alimentar los animales más apreciados.

Las frutas.—Hacer las plantaciones de secano. Colocar encam das semillas de árboles y frutas. Puede comenzarse á podar los árboles de fruta de pepita que se hallen muy débiles, á fin de que la savia no afluya inútilmente á los vástagos que hay que suprimir, ni se pierda por los recién podados, si es que se poda tarde y no han tenido tiempo los cortes para cicatrizar. En los viveros pueden irse arrancando las plantas que se crean necesarias para trasplantar á otros puntos; se abonarán los terrenos que hayan quedado desocupados y se labrarán bien las tierras á fin de repoblarlas.

Las flores.—Recoger las hojas secas mezclándolas con estiércol para capas de abrigo. Plantar pensamientos, silenas, miosotis y girofles. Terminar de plantar las plantas de flor que se han sembrado en octubre. En cuanto á árboles, pueden sembrarse los arces, tilos y castaños de Indias. Retirar dalias y cañas. Continuar los macizos de crisantemos. Plantar los árboles de hoja seca en tierras ligeras.

Colocar tutores á los árboles jóvenes. Comenzar á plantar rosales.

La bodega.—Trasegar los vinos blancos nuevos. Seguir llenando las vasijas cuyo vino disminuya. Embotellar los vinos ya hechos estando muy límpidos. Añadir arrope y algunos litros de *aguardiente y buen vino rancio á los que resulten* demasiado flojos. A los espesos y dulzarrones se les añade algunas cántaras de agua, hasta que el pesalicores de Baumé marque 10°, y algún litro de malta ó cebada germinada para acabar de fermentar. Conviene enterrar en arena y boca abajo las botellas que se hayan llenado.



CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Carnero, vaca, buey y cerdo.—*Aves:* Pavo, ganso, pato y pollo.—*Caza:* Perdices, codornices, faisán, liebre, conejo, cervatillo, alondras, becasinas, chochas y agachadizas.—*Pescados:* Mero, besugo, merluza, bacalao, anchoas, anguilas, tencas, barbo, salmonetes, trucha asalmonada, atún, pescadilla y boquerones.—*Mariscos:* Ostras, almejas, percebes, menguillones y dátiles de mar.—*Crustáceos:* Langosta, langostinos, centoyas, camarones, bogavantes y cangrejos.—*Legumbres:* Judías, lentejas, coliflor, apio, cardo, remolacha, achicoria, nabo, alcachofas y cebolletas.—*Ensaladas:* Lechuga, lechuga rizada y doble y escarola romana.—*Frutas:* Peras, manzanas, castañas, dátiles, granadas, nísperos, uvas, melón y melocotón.—*Quesos:* Brie, Coulommiers y Camembert.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa á la Crecy.
Platijas tostadas.
Capón asado.
Nabos helados.
Natillas de café.
Postres.

2.ª COMIDA

Sopa de dados.
Congrio en salsa.
Manos de cordero en «papillotes».
Croquetas de jamón.
Zanahorias rellenas de arroz.
Postres.

3.ª COMIDA

Sopa de tapioca con tomate.
Pierna de carnero estofada.
Merluza frita.
Patatas á la casera.
Buñuelos de manzana.
Postres.

4.ª COMIDA

Sopa de cazadores.
Dorada cocida con salsa charlota.
Pato con nabos.
Pierna de carnero asada.
Puré de castañas.
«Plum-pudding» con crema.—Postres.



EL TRIGO

Cuando se plantan frutales, cepas, etc., se ponen á distancias convenientes para que las raíces tengan el espacio suficiente para ir á buscar el alimento y para que las ramas reciban holgadamente el aire y el sol que han menester para la mejor maduración de los frutos. El hortelano aplica siempre esa regla á su plantío como axioma de sus cultivos.

En las plantaciones se buscan también las clases ó variedades mas selectas, porque el trabajo y el coste suele ser el mismo, y lo propio se acostumbrara cuando se empleen semillas, como emos

NOVIEMBRE (11.º mes), 30 días.

45.ª Semana. Del 1 al 6.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 6 m.

1. Martes. 306-60. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 28 minutos.
Todos los Santos: Stos. Cesáreo y Julián, mrs.
1873. Las partidas de Tristany y Miret salen de Igualada y cortan las vías de Tarragona.

2. Miércoles. 307-59. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 26 minutos.
La Conmemoración de los difuntos y S. Victoriano, ob.
1873. El brigadier Salamanca alcanza a la partida Tristany y la dispersa.

3. Jueves. 308-58. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 24 minutos.
San Valentín, presb., y Stos. Armengol y Germán, mrs.
1893. Voladura del vapor *Cabo Machichaco* en Santander.

4. Viernes. 309-57. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 22 minutos.
San Carlos Borromeo, arz., y S. Emérico, conf.
1893. Son fusilados en Santiago de Cuba Jesús del Sol y Valona.

5. Sábado. 310-56. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 20 minutos.
San Zacarías, profeta, y Santa Isabel.
1895. Muere en Madrid el Marqués de la Habana.

6. Domingo. 311-55. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 18 minutos.
San Severo, ob.; S. Leonardo, abad, y S. Félix, mr.
1867. Fallecimiento de O'Donnell.

agricultor que, con éxito admirable, hace la selección del maíz para la siembra escogiendo las mazorcas ó panochas mejor conformadas de su cosecha, y de ellas aprovecha sólo la mitad del centro, desechando una cuarta parte por la base y otra cuarta parte por la punta.

Respecto á la siembra de los cereales no se observan esas reglas en general, pues, en cuanto á la elección de semillas, lo más que suele hacerse es usar grano de otras localidades y en el suelo se echan los granos aglomerados, sin orden, ya se siembre á voleo ó á chorrillo. Fijémonos en el trigo y veamos lo que puede practicarse para aumentar y mejorar la producción.

(Sigue pág. 178.)

NOVIEMBRE (11.° mes), 30 dias.

45.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total. . . .	......	......	......	......

NOVIEMBRE (11.º mes), 30 dias.

46.ª Semana. Del 7 al 13.

Disminuyen los dias en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 7 m.

7. Lunes 312-54. ◐ *nueva.* El dia dura 10 horas, 16 minutos.
Santos Antonio, Ireneo, Teodoro y Saturnino, mrs.
1823. Es ahorcado en Madrid D. Rafael del Riego.

8. Martes. 313-53. ◐ *nueva.* El dia dura 10 horas, 13 minutos.
Santos Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, mrs.
1843. Narváez declara á Isabel II mayor de edad aunque no tenia más que 13 años.

9. Miércoles. 314-52. ◐ *nueva.* El dia dura 10 horas, 11 minutos.
Santos Teodoro y Orestes, mrs., y S. Agripino, obispo.
1799. Bonaparte da el golpe de Estado del 18 Brumario.

10. Jueves. 315-51. ◐ *nueva.* El dia dura 10 horas, 9 minutos.
San Andrés Avelino, conf., y S. Trifón, mártir.
1808. Batalla de Espinosa de los Monteros.

11. Viernes. 316-50. ◐ *nueva.* El dia dura 10 horas, 7 minutos.
Santos Martin y Toribio, obs., y S. Bartolomé.
1817. Los españoles fusilan en Linas (Méjico) al sobrino del jefe de guerrilleros en Navarra, Mina.

12. Sábado. 317-49. ◐ *nueva.* El dia dura 10 horas, 5 minutos.
San Martin, papa y mr., y S. Diego de Alcalá.
1863. Es fusilado en Méjico D. Ignacio Comonfor, expresidente de la República.

13. Domingo. 318-48. ◐ *nueva.* El dia dura 10 horas, 3 minutos.
El Patrocinio de Nuestra Señora; S. Eugenio III, arz.
1868. Muere en Passy el eminente compositor Joaquin Rossini.

46.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total........				

NOVIEMBRE (11.° mes), 30 días.

47.ª Semana. Del 14 al 20.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 4 m.

14. Lunes. 319-47. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 59 minutos.
San Serapio, mr., y Santa Veneranda, virgen.
1870. Se reunen los republicanos en el Circo de Price con motivo de la elección de D. Amadeo.

15. Martes. 320-46. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 58 minutos.
San Eugenio I, arz., y San Leopoldo, confesor.
1842. Alzamiento en Barcelona.

16. Miércoles. 321-45. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 57 minutos.
Stos. Rufino, Marcos y Valerio, mrs., y S. Edmundo.
1870. Don Amadeo es elegido rey de España por las Cortes.

17. Jueves. 322-44. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 55 minutos.
Santa Gertrudis, vg., y Stos. Hugón y Gregorio, obs.
1869. Inauguración del canal de Suez.

18. Viernes. 323-43. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 53 minutos.
San Máximo, ob., y Stos. Román y Eusiquio, mrs.
1875. Se levanta un somatén general en toda Cataluña contra los carlistas.

19. Sábado. 324-42. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 51 minutos.
Santa Isabel, reina, y San Máximo, presbítero.
1882. Nacimiento de la infanta María Teresa.

20. Domingo. 325-41. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 49 minutos.
San Félix de Valois, confesor, y S. Edmundo, rey.
1895. Muere en Madrid la conocida escritora María del Pilar Sinués de Marco.

47.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

NOVIEMBRE (11.º mes), 30 días.

48.ª Semana. Del 21 al 27.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 5 m.

21. Lunes. 326-40. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 47 minutos.
La Presentación de Ntra. Sra., y S. Heliodoro, mr.
1802. Se establece en Madrid la Escuela de Taquigrafía.

22. Martes. 327-39. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 45 minutos.
Santa Cecilia, vg., y Stos. Mauro y Filemón, mrs.
1901. Muere en Madrid el ilustre patricio y elocuente abogado D. Germán Gamazo.

23. Miércoles. 328-38. ◐ *llena.* El día dura 9 horas, 44 minutos.
San Clemente, papa, y Sta. Lucrecia, vg. y mr.
1808. Batalla de Tudela.

24. Jueves. 329-37. ◐ *llena.* El día dura 9 horas, 42 minutos.
San Juan de la Cruz, conf., y S. Crisógono, mr.
1836. Sitio de Constantina por el general Changarnier.

25. Viernes. 330-36. ◐ *llena.* El día dura 9 horas, 41 minutos.
Santa Catalina, virgen y mártir.
1885. Muere en el Pardo el rey de España Alfonso XII.

26. Sábado. 331-35. ◐ *llena.* El día dura 9 horas, 39 minutos.
Los Desposorios de Nuestra Señora.
1885. Doña María Cristina es nombrada Regente del Reino.

27. Domingo. 332-34. ◐ *llena.* El día dura 9 horas, 38 minutos.
Santos Facundo y Primitivo, mrs., y S. Virgilio.
1885. Sagasta reemplaza á Cánovas en el poder.

48.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total				

49.ª Semana Del 28 al 30.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 0 m.

28. Lunes. 333-33. ☽ *llena.* El día dura 9 horas, 56 minutos.
San Gregorio III, papa, y San Esteban, abad.
1857. Nace el rey Alfonso XII.

29. Martes. 334-32. ☽ *llena.* El día dura 9 horas, 33 minutos.
San Saturnino, ob. y mr., y S. Filomeno, mr.
1879. Se casa Alfonso XII con la Archiduquesa doña María Cristina.

30. Miércoles. 335-31. ☽ *menguante.* El día dura 9 horas, 32 minutos.
San Andrés, apóstol, y Stos. Troyano y Zósimo.
1881. El proyecto de conversión de la Deuda es votado por las Cortes.

RESUMEN DE LO ORDENADO POR LOS SUMOS PONTÍFICES

(Conclusión).

PIO VI, natural de Cesena. Comenzó su pontificado con la ceremonia de abrir la *Puerta Santa* que su antecesor había querido y no pudo abrir. Dirigió á seguida una encíclica á los obispos de la cristiandad exhortándolos á secundar su celo contra los peligros que amenazan á la religión y á preservar su rebaño del veneno de los libros impíos de que estaba Europa inundada. Confirmó la supresión de los jesuitas. Hizo un viaje á Viena para entenderse sobre asuntos religiosos con el emperador José II. Durante la Revolución francesa y después siguió una política prudente y cauta. Expidió la bula *Auctorem fidei* contra los actos y decretos del sínodo de Pistoya celebrado en 1786. En mayo de 1795 dirigió al R. P. Felipe Scio de San Miguel, sacerdote de las Escuelas Pías y después Provincial de la misma orden, un breve animándole para dar á la prensa la versión que de las Sagradas Escrituras había hecho al castellano. Destronado por los franceses, le propusieron tomar la escarapela tricolor, concediéndole una pensión. Le condujeron á Siena y desde allí á la Cartuja de Florencia, luego á Plasencia, á Lodi, á Terni, á Milán y otra vez á Plasencia. Después atravesó los Alpes, llegando por fin á Valence, punto señalado por el Directorio francés para su destierro, donde murió en un miserable cuartucho que le servía de cárcel en la ciudadela de dicha ciudad.

PIO VII, natural de Cesena. Firmó con Napoleón I el célebre concordato de 1801, en el cual se declara y reconoce que la religión católica es la de la mayoría de Francia, tratándose de lo que ha de prevenir Su Santidad á los obispos franceses, del nombramiento de éstos y de otras dignidades eclesiásticas, de la nueva demarcación de las diócesis; se declara que el papa autoriza la enajenación de los bienes eclesiásticos vendidos; que los no vendidos se devolvieran á sus respectivos dueños, señalando el Gobierno una dotación independiente á los obispos, curas, etc., etc. Obtuvo de Napoleón la traslación á Roma del cuerpo de su antecesor, cuyo fausto suceso dio lugar á una de las más grandes y pomposas ceremonias que la cristiandad tuvo en la capital del orbe. Hizo un viaje á París para consagrar al emperador Napoleón; surgió un desacuerdo posteriormente entre ambos, y Pío VII vivió en Roma entre tanto á modo de prisionero. Mas tarde los franceses asaltaron el palacio del Sumo Pontífice, sacando á éste de Roma por la puerta principal; fue llevado á Grenoble y de allí á Valence, Aviñón, Aix, Niza y Sabona, y por último conducido á Fontainebleau. Volvió después á Roma, ordenando se fundaran conventos de *Hermanas de la Caridad*, como en Francia, al par que dotó algunos establecimientos piadosos de los Estados Unidos. Voluntariamente con su Corte marchó á Liorna, luego á Génova y volvió Roma.

LEON XII. Se hizo notar por la pureza de sus costumbres, por su moderación y fino tacto con todas las potencias, suavizando asperezas y rozamientos; con su diplomacia conquistó el apre-

49.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cents.
	Total. .				

cio de todas las naciones, llegando á ser uno de los soberanos pontífices más queridos de todo el mundo.

PIO VIII. Se dedicó al embellecimiento de Roma dictando varios breves, consagrándose únicamente al fomento de la religión, preocupándose poco de lo temporal; así es que murió amado, venerado y respetado por toda Europa.

GREGORIO XVI. De un talento superior, su prudencia y previsión no tenían límites. Cultivó las ciencias; fue un políglota, poseyendo á la perfección casi todas las lenguas orientales.

PIO IX. Es el papa que por más tiempo ha ocupado la silla de San Pedro. Enalteció su pontificado con la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María, promulgada de esta manera: *Es dogma de fe que la bienaventurada Virgen María, desde el primer instante de su concepción, por un privilegio y gracia especial de Dios, y por los méritos de Jesucristo Salvador del género humano, fue preservada inmune de toda mancha de pecado original.* Se hizo célebre su pontificado por la famosa Encíclica *Syllabus* del 8 de diciembre de 1864, verdadera declaración de guerra contra las instituciones modernas y el progreso. Después de la declaración de la *infalibilidad* en materias dogmáticas, para defender el poder temporal, pactó con España una alianza, por la cual nuestras tropas fueron á Roma, é Italia por Víctor Manuel y Garibaldi resultó *irredenta*.

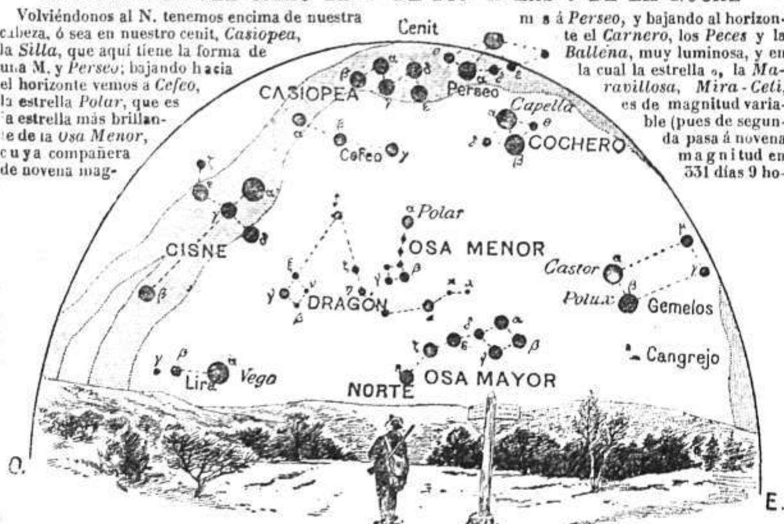
Murió este papa, tan querido y estimado por sus bondades y virtudes, el 7 de febrero de 1878.

LEON XIII. A este pontífice, muerto este año el día 20 de julio á las tres y media de la tarde, no sólo el orbe católico le rinde parias, sino el político, reconociendo en él, además de un privilegiado talento, un tacto exquisito, una diplomacia superior, una compenetración extraordinaria y una perspicacia supina, por la cual todas las potencias eran amigas y aliadas: á su prudencia y á su sabiduría se debe que la paz europea no se haya quebrantado, evitando catástrofes sin cuento. Aferrado á la verdadera religión de Jesucristo, todas sus obras, todas sus encíclicas y todas sus poesías siempre llevaban el aliento á los humildes, la esperanza á los pobres de espíritu y la resignación á las clases trabajadoras, de las cuales era protector moral. Inspirado siempre en la vida de Jesús, era austero en sus costumbres y gran administrador de los bienes eclesiásticos. Todas las potencias le han hecho justicia y en su testamento ha demostrado clarevidentemente ser enemigo del nepotismo.

PIO X. Después del fallecimiento del papa León XIII, á los cuatro días de haberse reunido el Cónclave, ó sea el 4 de agosto de 1903, día de Santo Domingo de Guzmán, eligióse al cardenal José del Sarto, patriarca de Venecia, para ocupar la Silla pontificia. Nació en Riese (Lombardo Veneto) el 2 de julio de 1835, contando el día de su exaltación al pontificado sesenta y ocho años, dos meses y dos días.

Hizo su carrera eclesiástica en el seminario de Parma. A los cuarenta años era cura de Salzano. En 1884 fue nombrado obispo de Mantua. El 12 de junio de 1893 tomó la birreta cardenalicia y en el mismo año fue nombrado patriarca de Venecia. Al subir á ocupar el primer puesto de la Cristiandad ha tomado el nombre de Pío X.

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE DIC. A LAS 9 DE LA NOCHE



Volviéndonos al N. tenemos encima de nuestra cabeza, ó sea en nuestro cenit, *Casiopea*, la *Silla*, que aquí tiene la forma de una M, y *Perseo*; bajando hacia el horizonte vemos á *Cefeo*, la estrella *Polar*, que es la estrella más brillante de la *Osa Menor*, cuya compañera de novena magnitud es visible con una buena lente y en una noche muy clara; la *Osa Mayor*, cuya delantera está al nivel del horizonte. Vemos al E. el *Cochero* con la *Cabra* y sus *Cabritos*, que forman un pequeño triángulo isósceles, muy claro si el cielo está puro; los *Gemelos*, cuyas dos estrellas *Cástor* y *Polux* son las más altas; luego viene el *Cangrejo* ó *Cáncer*. Tenemos al O. la *Cruz del Cisne*, en la *Vía láctea*, vulgarmente *Camino de Santiago*, cuya blancura llama mucho la atención. En fin, vemos á *Vega* de la *Lira* muy cerca del horizonte.

Si nos volvemos hacia el S., en nuestro cenit vemos á *Perseo*, y bajando al horizonte el *Carnero*, los *Peces* y la *Ballena*, muy luminosa, y en la cual la estrella ο, la *Maravillosa*, *Mira-Ceti*, es de magnitud variable (pues de segunda pasa á novena magnitud en 331 días 9 horas, en lugar que *Algol*, β *Perseo*, varía de segunda magnitud á cuarta en 2 días, 20 horas y 49 minutos). Vemos a la derecha *Andrómeda* y el *Cuadro de Pegaso*. *Acuario*, que tiene estrellas poco brillantes. Tenemos á la izquierda las *Pléyades* y *Aldebarán*, del *Toro*. La magnífica constelación *Orión*, que tiene dos primarias: α, el *Hombro*, y β, *Rigel* ó el *Pie*; cinco secundarias: γ, *Bellatriz* ó la *Guerrera* (así llamada por su color rojizo), δ, ε, ζ, los *Tres Reyes* y κ, y cerca del horizonte el *Can Menor* con el brillante *Proción*. A las 11 de la noche tendremos el cielo de enero, que nos muestra todo el esplendor del cielo estrellado.

Véase pág. 18 uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 50 y 51.

31 DÍAS
CAPRICORNIO
DICIEMBRE

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 4 (2.ª domingo de Adviento): *Juan, habiendo oído en la prisión la obra de Cristo, le envía dos de sus discípulos* (S. Mateo, cap. XI, v. 2-10)

El 11 (3.er domingo de Adviento): *Contestación de Juan á los sacerdotes y levitas* (S. Juan, cap. I, v. 19-28).

El 18 (4.ª domingo de Adviento): *Juan predica un bautismo de penitencia por la remisión de los pecados* (S. Lucas, cap. III, v. 1-6).

El 25 (Natividad del Señor): *Un ángel del Señor anuncia á los pastores el nacimiento del Cristo* (S. Lucas, cap. II, v. 1).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m	PLEAMAR (Hora de Cádiz) Mañana.	PLEAMAR Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO
1 J.	Sta. Natalia.	24	7 4	4 34	12m21	1t. 11	7h47	8t51				
2 V.	Sta. Bibiana.	25	7 5	4 34	1 30	1 46	9 15	9 57				
3 S.	S. Francisco Jav.	26	7 6	4 34	2 39	2 22	10 39	11 10				
4 D.	Sta. Bárbara.	27	7 7	4 34	3 48	3 »	11 40	» »				
5 L.	S. Sabas.	28	7 8	4 34	4 57	3 41	» 2	» 25				
6 M.	S. Nicolás Bari.	29	7 9	4 34	6 5	4 25	» 47	1 [illegible]				
7 M.	S. Ambrosio.	1 ●	7 10	4 34	7 8	5n. 14	1 28	1 48				
8 J.	*P.ª Concepción.*	2	7 11	4 34	8 7	6 8	2 10	2 31				
9 V.	Sta. Leocadia.	3	7 12	4 34	8 59	7 4	2 46	3 1				
10 S.	N.ª S.ª de Loreto	4	7 12	4 34	9 46	8 1	3 20	3 39				
11 D.	S. Dámaso.	5	7 13	4 34	10 26	9 »	4 »	4 21				
12 L.	Nª Sª Guadalupe.	6	7 13	4 34	11 1	9 58	4 42	5 4				
13 M.	Sta. Lucía.	7	7 14	4 35	11 33	10 55	5 28	5 51				
14 M.	S. Nicasio.	8 ☽	7 14	4 35	12t. 4	11 51	6 14	6 37				
15 J.	S. Eusebio.	9	7 15	4 35	12 32	» »	7 5	7 32				
16 V.	S. Valentín.	10	7 16	4 35	1 1	12m47	8 4	8 36				
17 S.	S. Lázaro.	11	7 17	4 35	1 31	1 43	9 9	9 42				
18 D.	N.ª S.ª de la O.	12	7 18	4 36	2 2	2 41	10 11	10 41				
19 L.	S. Nemesio.	13	7 19	4 36	2 37	3 33	11 9	11 36				
20 M.	Sto. Domingo S.	14	7 19	4 36	3 15	4 58	11 59	» »				
21 M.	Sto. Tomás.	15	7 20	4 36	4 »	5 39	» 23	» 44				
22 J.	S. Demetrio.	16 ○	7 20	4 36	4n. 50	6 38	1 6	1 27				
23 V.	Sta. Victoria.	17	7 21	4 37	5 47	7 51	1 48	2 10				
24 S.	S. Gregorio.	18	7 21	4 38	6 49	8 27	2 31	2 51				
25 D.	*Natividad J.-C.*	19	7 21	4 38	7 56	9 14	3 11	3 29				
26 L.	S. Esteban.	20	7 21	4 39	9 4	9 58	3 48	4 7				
27 M.	S. Juan, apóstol.	21	7 22	4 40	10 13	10 37	4 25	4 49				
28 M.	Stos. Inocentes.	22	7 22	4 41	11 21	11 14	5 13	5 49				
29 J.	Sto. Tomás.	23 ☾	7 22	4 42	» »	11 49	6 11	6 46				
30 V.	Trasl. Santiago.	24	7 23	4 43	12m30	12t. 24	7 21	8 »				
31 S.	S. Silvestre.	25	7 23	4 44	1 37	1 1	8 40	9 19				

Las mareas.—*Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la* **hora de la pleamar en otra playa, véase** *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* **(pág. 17).**

Memento del mes de Diciembre.

Día 4. Segundo domingo de Adviento. Santa Bárbara, patrona de los artilleros.—**5.** Feria en Trujillo.—**6.** Mercado de ganados en Lérida.—**8.** La Purísima Concepción, patrona de España, día de las Conchas. Feria en Oropesa. Elda y Segorbe. Grandes fiestas religiosas á Nuestra Señora. En Madrid, las principales son cuatro: *San Pedro, San Francisco el Grande, San José* (por la Real Academia de Jurisprudencia) y *San Isidro* (por la Real é Ilustre Congregación de seglares naturales de Madrid). La Sociedad de San Vicente de Paul celebra Junta y Comunión general.—50.° aniversario del Dogma de la Concepción. Grandes fiestas en el orbe católico. Solemnes funciones religiosas.—**11.** Tercer domingo de Adviento.—**13.** Nuestra Señora de la Esperanza.—**14, 16 y 17.** Témpora. Danse órdenes.—**18.** Feria en la Coruña. Cuarto domingo de Adviento. Visita general de cárceles. Feria en Alcañiz y Barbastro. Cumpleaños de la infanta doña Isabel.—**21.** Santo Tomás. Empiezan los regalos y felicitaciones por las Pascuas de Navidad.—**24.** Noche Buena. Fiesta del hogar que se celebra en todas las casas, con más ó menos solemnidad, á las doce de la noche. Misa llamada del Gallo.—**25.** *La Natividad de Nuestr Señor*, una de las fiestas de más resonancia: este día celebra tres misas cada sacerdote.—**28.** Los Santos Inocentes.—**31.** Fin de año. Misas de Pastorela á las 10 desde el 25 hasta el 6 de enero, y en algunas iglesias hasta el 2 de febrero, todos los días festivos.

Abstinencia de carne en este mes, el día 24.

Guía del capitalista.

Celebran sus juntas generales las Sociedades Unión Franco-Española, Banco de Préstamos y Depósitos (Madrid), Compañía Transatlántica (Barcelona), Gran Hotel Colón (Madrid), Círculo de Bellas Artes y la Asamblea de la Cruz Roja Española.

CONSEJOS PARA EL MES DE DICIEMBRE

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Más regularidad en los padecimientos, más intensidad en los del pecho; exasperación en los males crónicos, especialmente en los que residen en esta cavidad. Todo esto manifiesta la fijeza de la estación y el efecto concentrador del frío, en particular sobre el aparato respiratorio. Conocido de todos es el consejo que se da á quienes se hallan propensos á enfermar del pecho, de que se trasladen á climas templados durante el invierno. Esto es muy sabido; pero repetimos, sin embargo, este importante consejo, porque las cosas buenas es necesario repetirlas mucho. Todos los recursos de la medicina son ineficaces para contrarrestar la acción enérgica y continua de un clima desfavorable; tan sólo aquel que no lo sea podrá ser suficientemente provechoso. En este concepto, no hay en el continente europeo localidad que pueda competir con la ciudad de Alicante para invernar las personas delicadas de pecho.

Ni las Hieres, ni Cannes, ni el afamado Niza, ofrecen la igualdad de temperatura suavísima de Alicante, su escasez de lluvias y ventarrones, su privilegio de poder *sentarse impunemente en el campo* las personas durante casi todos los días del invierno y pasear sin que los ojos más irritables echen de menos las gafas protectoras contra el viento y el polvo.

LA VIDA EN EL CAMPO

Continuar la labor de las tierras que no estén sembradas: enterrar el estiércol y abonar las que han de sembrarse en primavera. Fabricar el mantillo con hojas secas y musgos. Limpiar los fosos. Podar las vallas naturales. Recomponer las zanjas de riego y de saneamiento. Continuar la poda de los bosques y matas. Hacer los hoyos para las plantaciones de primavera. Instalar incubadoras en los invernaderos, cuyos aparatos, con cuidado asiduo, producen resultados excelentes. Recorrer las siembras, y las que se vieren adelantadas se escardarán (dar una vuelta de arado) inmediatamente, á fin de contener su vigor y abrigar el cuello de las plantas: pero si se las viese con demasiado *vicio*, se echarán antes las ovejas, aricando en seguida sin recelo con el arado ó aporcador, según los casos. Continuar alzando los barbechos mientras el tiempo lo permita, sobre todo en tierras fuertes.

La viña.—Continuar la poda en el Mediodía. Comenzar el acodo. Continuar el tratamiento del sulfuro de carbono.

La cuadra.—Continuar engordando los animales destinados al matadero. No disminuir las raciones de los animales de cría para que estén en buen estado llegada la primavera. Ventilar los establos cuando haga buen tiempo. En las majadas no hay que hacer sino poner una buena cama, para la que se aprovecha las hojas y toda clase de fusca menuda, cuidando de levantar diariamente el estiércol húmedo. Se retiran del monte hasta los cerdos camperos, ó se les relega á un extremo donde no puedan hacer mucho daño y estén abrigados, pero conviene darles de comer algo por parte de tarde para que se vayan criando. Empieza la matanza de los cerdos cebados.

El corral.—Continuar cebando los gansos, pavos y pollos, acelerando el cebo, aun dándoles de comer de noche. Comenzar la incubación de los huevos. En tiempo de heladas dar de beber á las aves agua templada.

La colmena.—Inspeccionar las colmenas y componerlas si hay lugar. Tapar todos los orificios durante las heladas fuertes, no dejando más que

una abertura para permitir la salida de las abejas cuando haga buen tiempo. Durante la invernada moléstese lo menos posible á las abejas.

Las legumbres. — *Sembrar en camas* zanahorias tempranas, coliflor, lechugas romanas y rábanos. Colocar cajoneras sobre estragón, acedera y perejil. *Cubrir con cama caliente* perifollo, espinaca, lechuga de cordero, perejil. Continuar cuidando los espárragos. Plantar en paño las plantas de lechugas repicadas en octubre, así como coliflor y repollo. Sembrar al aire libre espinacas, habas, guisantes y lechugas acogolladas. Cosechar en sótanos barba de capuchino, setas, witloof; bajo cubierta, zanahorias, espinacas, lechuga de cordero, perejil, escorzonera; bajo cajoneras, rábanos tempranos.

Las frutas. —Se hacen las plantaciones de otoño y se empajan los árboles delicados antes de que empiecen las heladas fuertes. Se podan los árboles frutales de pepita cuando haga buen tiempo.

Se transportan las tierras y estiércoles.

Las flores. —Tallar las vallas y paseos. Terminar la plantación de árboles de hojas secas en una tierra ligera. Desfondar y preparar el suelo para las plantaciones de primavera. Inspeccionar el invernadero y evitar la humedad. Cubrir las estufas con toldos y esteras. A fin de mes aparece alguna que otra violeta ó narciso en sitio abrigado, únicas flores que los fríos permiten fuera de los invernáculos.

La bodega. —Sostener llenas las vasijas de vinos nuevos. Taponar herméticamente si la fermentación ha terminado del todo. Trasiego de vinos blancos. Destilación del orujo. Limpieza y reparación de todo el material que sirvió para la vendimia y la fabricación de los vinos. Reservar las puertas para evitar las heladas.

Imitación de vinos finos. —1.º Imitación del vino de Málaga: En 1 litro de buen vino blanco disuélvanse 60 gramos de azúcar pardo, mézclese una copa de aguardiente de buena calidad y 15 gotas de agua de brea; fíltrese y embotéllese. Al cabo de algunos años se obtiene Málaga viejo y excelente. —2.º Imitación del vino de Madera: Muélase una mezcla de 1/2 libra de azúcar, 1/2 kilo de higos secos, 15 gramos de flor de tila, 1 gramo de raíz de ruibarbo y un pedacito de áloe; viértase todo en 3 litros de vino blanco viejo, se cuece al fuego y fíltrase; añádase 1/2 litro de alcohol, decántese pasados quince días y consérvense las botellas bien taponadas.—3.º Imitación del vino de moscatel: Meter en un tarro de cristal flores de sabugo bien mondadas; se cubre con aguardiente de buena calidad; pasado un mes se echa una copa de este líquido filtrado en 1 litro de vino blanco, se añaden 30 gramos de jarabe de Avenca y se embotella.—4.º Imitación del vino del Rhin: Un litro de aguardiente aromatizado con 4 gramos de éter nítrico, mezclado con 3 litros de cidra de primera calidad, y se embotella. Resulta una excelente imitación, hasta el extremo de confundirse con el verdadero vino del Rhin.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Carnero, vaca, buey y cerdo.—*Aves*: Ganso, pavo, pato, pollo, gallina y pintada.—*Caza*: Becasina, perdiz, alondra, liebre, conejo, faisán, ganso, venado y jabalí.—*Pescados:* Barbo, salmonete, salmón, trucha, lubina, besugo, atún, bonito, merluza, mero, rodaballo, sardinas, anchoas, mújol, dorada gobio y lenguado.—*Mariscos:* Ostras, almejas, ostrones, percebes, menguillones, dátiles de mar y almejones.—*Crustáceos*: Langosta, langostinos y cangrejos.—*Legumbres*: Judías, apio, cardo, puerros, guisantes, habas, berros, remolacha, col del país y de Bruselas, coliflor, berza, lombarda, setas y berenjenas.—*Ensaladas*: Lechuga, escarola, escarola rizada y romana, puerros, berros y apio.—*Frutas*: Castañas, nueces, melocotones tardíos, manzanas, peras y melones.—*Quesos*: Brie, Camembert, Coulommiers, Gruyère y Roquefort.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa de zanahorias tiernas.
Chuletas de ternera saltadas.
Pierna de carnero asada.
Trufas al rescoldo.
Tarta de crema.
Postres.

2.ª COMIDA

Sopa de ajo.
Barbos en salsa verde.
Croquetas de carne.
Lomo de vaca en salsa madera.
Castañas con leche.
Postres.

3.ª COMIDA

Sopa marina.
Langosta al natural.
Carbonadas de ternera con salsa financiera.
Cardo á la madrileña.
Postres.

4.ª COMIDA

Sopa de puré á la reina.
Escombros tostados á la mayordoma.
Solomillo de vaca asado.
Patatas á la alemana
Jalea de vainilla.
Postres.

EL TRIGO (Conclusión).

En cada espiga hay un grano que, como si Dios le diera el encargo especial de la reproducción, da origen á una mata ó macolla con doble número de espigas que los demás: no puede reconocerse cuál sea ese grano, pues no tiene ninguna señal que le distinga; pero siémbrense uno por uno todos los granos de una ó dos espigas, á regular distancia, y se comprobará el hecho. Si se recogen las espigas de esas matas dobles, tendremos la semilla selecta; si además se siembra grano á grano al hacer luego la sementera, á la distancia de 15 á 20 centímetros, para que las plantas tengan el suficiente desarrollo, se irá aumentando considerablemente el número de espigas y se agrandarán éstas y el grano mismo á más del doble de lo ordinario.

El procedimiento de la selección es fácil: antes de segar se recorre el campo; todas las matas de doble número de espigas, poco más ó menos, que son las procedentes del grano excepcional de cada espiga, se señalan atándolas con un hilo ó cinta, encargándose á los segadores que las respeten, y se siegan después separadamente: este grano es el reservado para la siembra del año siguiente. La siembra grano á grano es también sencilla y rápida, haciéndolo con sembradera, ya sea á mano ó con fuerza animal.

El trigo así cultivado irá mejorando cada año en calidad, y respecto á la cantidad basta que se diga que si en el primer año cada mata diera por ejemplo unas 5 espigas y la procedente del grano excepcional 10, en el segundo cada mata dará unas 10 y la excepcional 20; en el año tercero cada mata dará 20 y la excepcional unas 40, y así siguiendo. Hágase en terreno apropiado y con las labores á estilo de buen labrador, no en suelos desmembrados ó impropios para el trigo, y el éxito coronará el deseo; los emperadores romanos solían tener en sus mesas, como adorno, macollas de trigo de que pendían 300 y 400 espigas.

PEDRO J. JANER.

DICIEMBRE (12.° mes), 31 días.

49.ª Semana. Del 1 al 4.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 0 m.

1. Jueves. 336-30. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 31 minutos.
Santa Natalia, viuda, y Stos. Leoncio y Narciso, mrs.
1869. Sangrienta colisión en las calles de Málaga entre las tropas y los republicanos sublevados.

2. Viernes. 337-29. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 30 minutos.
Santa Bibiana, vg., y S. Pedro Crisólogo, arz.
1873. El presidente de la Junta insurrecta de Cartagena huye de la plaza disfrazado de mujer.

3. Sábado. 338-28. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 29 minutos.
San Francisco Javier, cf., y S. Claudio, mr.
1824. Capitulación del ejército español en Ayacucho (Perú).

4. Domingo. 339-27. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 28 minutos.
Santa Bárbara, virgen, y S. Clemente de Alejandría.
1808. Muere en Sevilla el conde de Floridablanca.

HISTORIA DE LA DALIA

La *bellísima flor conocida con este nombre*, y que sirve de adorno en los vistosos ramos que constituyen á veces verdaderas obras de arte, ofrece alguna curiosidad histórica, digna de ser conocida y en donde sabios botánicos españoles tienen participación que no debe omitirse ni pasarse en silencio.

No busquemos en las flores de esta planta el perfume embriagador de la rosa ó el clavel, ó el suave aroma de la azucena ó la violeta, pues la dalia carece por completo de olor, y en tal concepto no presenta ningún atractivo. Pero en cambio sus llenas y abundosas flores, que se ostentan en forma de colgantes y hemisféricas cabezuelas, ofrecen los matices más hermosos y variados que puedan idearse ó que hubieran de surgir del capricho del más exigente colorista para formar acabado cuadro.

El púrpura subido, el encendido rosa, el violado más bello, el amarillo de oro más exaltado, el blanco como la nieve, todos esos colores, solos ó mezclados y con singular arte dispuestos, nos ofrece la dalia. y es el motivo por el que se cultiva en los jardines con gran profusión, se cuida con esmero y se ve llegar con gran deseo la época estival, en que florece y esmalta los jardines.

Colocada por los botánicos en la numerosísima familia de plantas denominadas compuestas, y llamada en la ciencia *Dahlia variabilis*, el motivo de su nombre es haberla dedicado al botánico sueco Dahal, que la trajo á Europa el año 1789.

Sin embargo, corresponde verdaderamente á un botánico español la honra de haberla dado á conocer y propagado, y no puede en modo alguno escatimársele, aun cuando se haya perpetuado con el nombre que lleva el de otro personaje científico digno de respeto.

Originaria la planta de Méjico, era desconocida en nuestras regiones hasta fines del siglo XVIII. Llegada esta época, un botánico español, D. Vicente Cervantes, se la remitió al ilustre botánico español D. Antonio Cavanilles, á quien con

(Sigue pág. 186.)

DICIEMBRE (12.° mes), 31 días.

49.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.				

DICIEMBRE (12.º mes), 31 días.

50.ª Semana. Del 5 al 11.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. Por la tarde, 0 m. }

5. Lunes.

340-26. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 27 minutos.
San Sabas, abad; Sta. Crispina, mr., y S. Anastasio, mr.
1815. Morillo toma la plaza fuerte de Cartagena (Venezuela) al cabo de un largo sitio.

6. Martes.

341-25. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 25 minutos.
San Nicolás de Bari, arz., y San Emiliano.
1835. Apertura del Ateneo científico y literario de Madrid.

7. Miércoles.

342-24. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 24 minutos.
San Ambrosio, arz.; S. Agatón, mr., y S. Urbano, ob.
1815. Fusilamiento en París del mariscal Ney.

8. Jueves.

343-23. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 23 minutos.
La Purísima Concepción y S. Eutiquiano, papa.
1884. Insurrección en Corea, cuyo protectorado reclaman China y Japón.

9. Viernes.

344-22. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 22 minutos.
Santa Leocadia, vg. y mr., y S. Restituto, obispo.
1824. El general Sucre logra la victoria de Ayacucho (Perú).

10. Sábado.

345-21. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 21 minutos.
Nuestra Señora de Loreto y Sta. Eulalia de Mérida.
1809. Honrosa capitulación de Gerona con los franceses.

11. Domingo.

346-20. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 20 minutos.
San Dámaso, papa, y Stos. Trazón y Ponciano, mrs.
1827. Fernando VII se casa con María Cristina, hija del rey de Nápoles.

50.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

DICIEMBRE (12.º mes), 31 días.

51.ª Semana. Del 12 al 18.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 5 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 2 m.

12. Lunes.
347-19. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Nuestra Señora de Guadalupe y S. Donato, mártir.
1808. Napoleón I decreta la abolición del Señorío jurisdiccional en España.

13. Martes.
348-18. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Santa Lucía, vg., y Stos. Eustracio y Auxencio, mrs.
1885. Agitación en Madrid después de la visita del príncipe imperial de Alemania.

14. Miércoles.
349-17. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Santos Nicasio, Florente y Jocondo, mrs.
1825. Desórdenes en San Petersburgo con motivo del advenimiento al trono de Nicolás I.

15. Jueves.
350-16. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Eusebio, obispo, y S. Antonio de Roma.
1840. Traslación á París de las cenizas de Napoleón I.

16. Viernes.
351-15. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
Santos Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mrs.
1883. Toma de Song-Tai, defendido por los Pabellones Negros, por el ejército de Courbet.

17. Sábado.
352-14. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
San Lázaro, obispo, y San Franco de Sena, conf.
1861. Las tropas españolas ocupan á Veracruz.

18. Domingo.
353-13. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Ntra. Sra. de la O y Stos. Victorio y Víctor, mrs.
1879. El presidente Prado, impopular en el Perú, se fuga á Panamá.

51.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

DICIEMBRE (12.° mes), 31 días.

52.ª Semana. Del 19 al 25.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 2 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 2 m.

19. Lunes.
354-12. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
San Nemesio, mr.; S. Adjutorio, ob., y Sta. Fausta, vg.
1800. Nace en Quel (Logroño) el célebre poeta Bretón de los Herreros.

20. Martes.
355-11. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santo Domingo de Silos, ab., y S. Liberato, mr.
1848. Luis Napoleón es elegido presidente de la República.

21. Miércoles.
356-10. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santo Tomás, apóstol, y San Glicerio, presb.
1808. Segundo sitio de Zaragoza por los franceses.

22. Jueves.
357-9. 🌕 *llena.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santos Demetrio, Honorato y Floro, mártires.
1815. Fusilamiento en San Cristóbal (Méjico) de José María Morelos.

23. Viernes.
358-8. 🌕 *llena.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santa Victoria, virgen, y San Sérvulo, confesor.
1847. Abd-el-Kader se entrega al general Lamoricière.

24. Sábado.
359-7. 🌕 *llena.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Gregorio, presb. y mr., y S. Delfín, ob.
1836. Muere el célebre guerrillero D. Francisco Espoz y Mina.

25. Domingo.
360-6. 🌕 *llena.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
La Natividad de N. S. Jesucristo y Sta. Anastasia.
1856. Entrada del general Espartero en Bilbao.

52.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....				
	Total.				

DICIEMBRE (12.º mes), 31 días.

13.ª Semana. Del 26 al 31.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 3 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 5 m.

26. Lunes. 361-5. ☽ *llena.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Esteban, protomártir, y S. Dionisio, papa.
1873. Los carlistas se apoderan de Sagunto.

27. Martes. 362-4. ☽ *llena.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Juan, apóstol y evangelista, y Sta. Nicerata, vg.
1870. Es herido mortalmente el general Prim en la calle del Turco.

28. Miércoles. 363-3. ☽ *llena.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
La Degollación de los Santos Inocentes, mrs.
1870. El general Topete se encarga de la presidencia del Gobierno.

29. Jueves. 364-2. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Santo Tomás Cantuariense, mr., y S. Gunderico, ob.
1870. El brigadier Salamanca toma el pueblo de Pla de Anguera, que ocupaban 1800 carlistas.

30. Viernes. 365-1. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 20 minutos.
La Traslación de Santiago, apóstol, y S. Sabino, ob.
1874. Restauración de Alfonso XII.

31. Sábado. 366-0. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 21 minutos.
San Silvestre, papa, y Stas. Donata y Paulina, mrs.
1832. Abolición de la ley Sálica por Fernando VII.

HISTORIA DE LA DALIA

(Conclusión).

justicia se ha erigido una estatua en el Jardín Botánico de Madrid, cuyo establecimiento dirigió, y en quien pudieron verse reunidas en una misma persona las no frecuentes condiciones del teólogo y del sabio botánico, pues era un sacerdote de ejemplares virtudes y al propio tiempo catedrático de Botánica, que escribió libros de universal aprecio, reformó la clasificación de las plantas y realizó trabajos de tal importancia que seguramente no han de ser jamás olvidados ni

53.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
......	....	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

oscurecidos, pues se trata de una de las figuras más honrosas de la historia científica española. Cavanilles plantó, pues, por vez primera la dalia en Europa, en el Jardín Botánico de Madrid, en 1791. No necesitaría, ciertamente, esa circunstancia para ser conocido y merecer que su nombre se enalteciese, pues ya es ilustre por causas de mucho mayor interés y más elevados títulos; pero por eso mismo importa consignar la parte que tuvo en un hecho del que la ciencia, el arte, la estética, la industria, el comercio, la elegancia, el recreo y la moda han utilizado sus consecuencias, y han podido apreciar el valor del que diera el primer paso en la propagación de objeto de tal estima.

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG.

Resumen del año. 1.er Semestre.	ENTRADAS		SALIDAS	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				

Resumen del año. 2.° Semestre.	ENTRADAS		SALIDAS	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

COBROS Y PAGOS

Este memento está destinado á dar á nuestros lectores un medio fácil y práctico de tener siempre á la vista la nota de lo que tienen que cobrar y pagar; es una especie de balance, que ayudará al buen equilibrio de los ingresos y de los gastos.

CANTIDADES Á COBRAR			CANTIDADES POR PAGAR		
FECHAS	CANTIDADES		FECHAS	CANTIDADES	
	Pesetas.	*Cts.*		*Pesetas.*	*Cts.*

Seguro sobre la vida en la C.ía ______

Total de la prima ______ | *Núm. de la póliza* ______
Fechas del pago ______ | *Fecha en que expira* ______

Seguro contra incendio en la C.ía ______

Total de la prima ______ | *Núm. de la póliza* ______
Fechas del pago ______ | *Fecha en que expira* ______

ANIVERSARIOS, DÍAS Y FIESTAS QUE SE CELEBRAN AL AÑO

Enero ....

Febrero ....

Marzo ....

Abril ....

Mayo ....

Junio ....

Julio ....

Agosto ....

Septiembre ....

Octubre ....

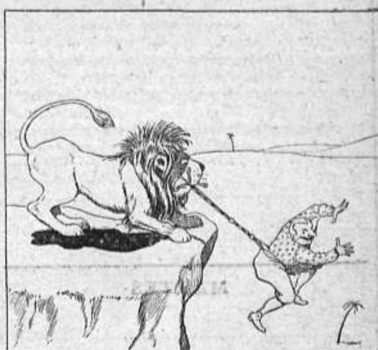
Noviembre ....

Diciembre ....

USAD SIEMPRE BUENOS TIRANTES

POR BENJAMÍN RABIER











No viajéis nunca sin los tirantes de la Casa Espaldalisa.
Los únicos en cautchú noruego extra puro.
Los únicos también capaces de soportar, sin romperse, el peso de un hombre.

Figs. 32 á 36.

DIAS DE RECEPCION

LUNES	VIERNES

MARTES	SÁBADO

MIÉRCOLES	DOMINGO

JUEVES	

UN BOMBERO SEGUN UNA INSTANTÁNEA DE 190...

Hoy día, en los cuarteles de bomberos de las grandes ciudades todo está previsto y remediado —*maquinado*, por decirlo así—para que transcurra el menos tiempo posible de la señal de alarma del siniestro á la salida de las bombas.

De esta suerte se abren automáticamente las puertas de la cuadra y las de los depósitos de escalas y de la bomba cuya caldera está constantemente encendida; así también los arneses suspendidos del techo se dejan caer sobre el lomo de los caballos preparados al efecto.

A pesar de tantas precauciones, se presenta á menudo una nueva simplicación que permite ganar un minuto, y un minuto representa en esta ocasión muchas vidas humanas salvadas.

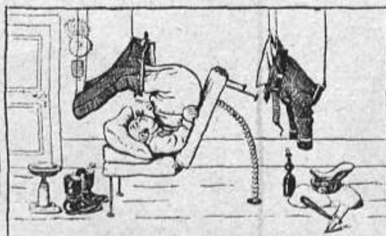
Así y todo, no se había llegado á descubrir el medio de vestir *automáticamente* á los bomberos, y mejor aun, *eléctricamente*, desde el casco hasta las botas, por medio de resortes hábilmente combinados.

Tal laguna está llenada en la actualidad por la inventiva de nuestro dibujante.

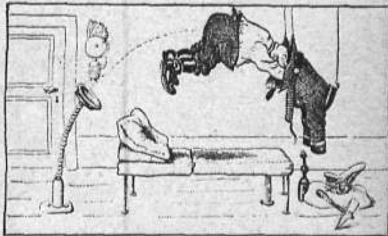
En las ciudades que no tengan todavía compañía de bomberos permanentes, es conveniente que los buenos ciudadanos estén siempre dispuestos, á la primera señal, á volar al lugar del siniestro.



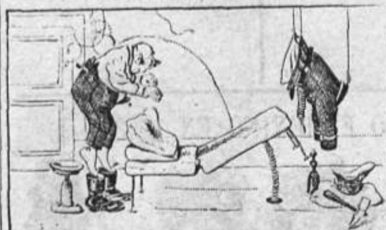
1. !........



2. !........



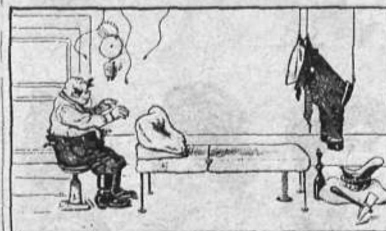
5. !........



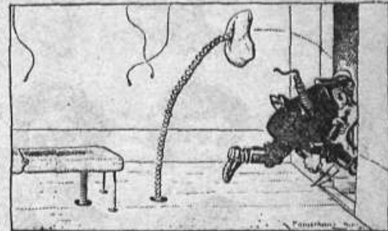
3. !........



6. !........



4. !........



7. !........

Figs. 37 á 43.

LAS ESQUELAS

Hojeando un libro de apuntes empezado hace algunos años son considerables los cambios que la Vida y la Muerte han traído en él. Es verdad que las esquelas de defunción y nacimiento nos tienen al corriente día por día; pero teniendo el cuidado de inscribir aquí las fechas de estos sucesos y ceremonias, tendréis un recuerdo preciso de la sucesión de estas alegrías y tristezas.

CASAMIENTOS	DEFUNCIONES	NACIMIENTOS

HISTORIA DEL PEINADO FEMENINO EN 1903

FIGS. 44 Á 54.

¡¡¡NO MÁS SEÑORAS GORDAS!!!

POR GODEFROY













¿Qué mujer no desea tener un talle de avispa? Pues en una sola sesión, gracias al Compresor Higiénico *del Doctor Doblecorchete, ventajosamente conocido en Ambos* ***Hemisferios, son maravillosos los resultados conseguidos. Pedir el grabado con el atestado de más de 2.000 madres de familia.***

Figs. 55 á 60.

MEMENTO

Por medio de este cuadro se podrá evitar muchas faltas, teniendo siempre á la vista el balance exacto del activo y pasivo respecto á los deberes de sociedad.

COMIDAS DADAS	COMIDAS RECIBIDAS
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....

BAILES, SOIREES, REUNIONES

....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....

INVITACIONES PARA CAZAR

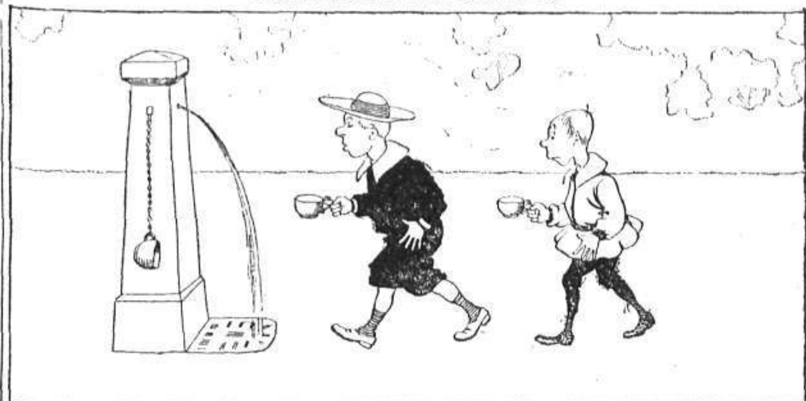
RECIBIDAS	POR HACER
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....

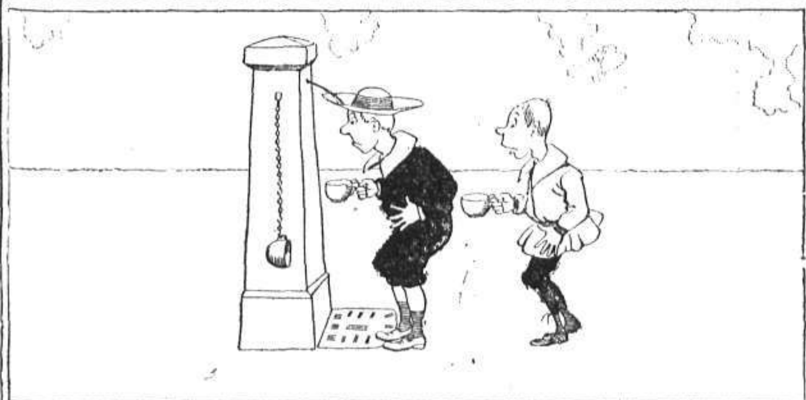
REGALOS

HECHOS	RECIBIDOS
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....
....	....

MÁS VALE MAÑA QUE FUERZA

POR BENJAMIN RABIER







PARA PAGAR Á LOS JORNALEROS

(CUENTAS HECHAS AL DÍA Y Á LA HORA)

Los dos cuadros adjuntos serán útiles al industrial, al propietario y á todos los que pagan los obreros al día ó á la hora. Estas cuentas hechas ahorrarán todos los cálculos de detalle que multiplican las probabilidades de equivocación. Los dos ejemplos del margen indican la marcha que hay que seguir para leer estas columnas y obtener la cifra buscada.

EL OBRERO COBRARÁ POR

SI GANA POR DÍA	1/2 d	1 d.	2 d.	3 d.	4 d.	5 d.	6 d.	7 d.	8 d	9 d.	10d	15 d	20 d	30 d	50 d
1 pts.	0 50	1 »	2 »	3 »	4 »	5 »	6 »	7 »	8 »	9 »	10 »	15 »	20 »	30 »	50 »
1 25	0 65	1 25	2 50	3 75	5 »	6 25	7 50	8 75	10 »	11 25	12 50	18 75	25 »	37 50	62 50
1 50	0 75	1 50	3 »	4 50	6 »	7 50	9 »	10 50	12 »	13 50	15 »	22 50	30 »	45 »	75 »
1 60	0 80	1 60	3 2	4 80	6 40	8 »	9 60	11 20	12 80	14 40	16 »	24 »	32 »	48 »	80 »
1 70	0 85	1 70	3 40	5 10	6 80	8 50	10 20	11 90	13 60	15 30	17 »	25 50	34 »	51 »	85 »
1 75	0 90	1 75	3 50	5 25	7 »	8 75	10 50	12 25	14 »	15 75	17 50	26 25	35 »	52 50	87 50
1 80	0 90	1 80	3 60	5 40	7 20	9 »	10 80	12 60	14 40	16 20	18 »	27 »	36 »	54 »	90 »
1 90	0 95	1 90	3 80	5 70	7 60	9 50	11 40	13 30	15 20	17 10	19 »	28 50	38 »	57 »	95 »
2 »	1 »	2 »	4 »	6 »	8 »	10 »	12 »	14 »	16 »	18 »	20 »	30 »	40 »	60 »	100 »
2 25	1 10	2 25	4 50	6 75	9 »	11 25	13 50	15 75	18 »	20 25	22 50	33 75	45 »	67 50	112 50
2 50	1 25	2 50	5 »	7 50	10 »	12 50	15 »	17 50	20 »	22 50	25 »	37 50	50 »	75 »	125 »
2 75	1 35	2 75	5 50	8 25	11 »	13 75	16 50	19 25	22 »	24 75	27 50	41 25	55 »	82 50	137 50
3 »	1 50	3 »	6 »	9 »	12 »	15 »	18 »	21 »	24 »	27 »	30 »	45 »	60 »	90 »	150 »
3 25	1 60	3 25	6 50	9 75	13 »	16 25	19 50	22 75	26 »	29 25	32 50	48 75	65 »	97 50	162 50
3 50	1 75	3 50	7 »	10 50	14 »	17 50	21 »	24 50	28 »	31 50	35 »	52 50	70 »	105 »	175 »
3 75	1 85	3 75	7 50	11 25	15 »	18 75	22 50	26 25	30 »	33 75	37 50	56 25	75 »	112 50	187 50
4 »	2 »	4 »	8 »	12 »	16 »	20 »	24 »	28 »	32 »	36 »	40 »	60 »	80 »	120 »	200 »
4 25	2 10	4 25	8 50	12 75	17 »	21 25	25 50	29 75	34 »	38 25	42 50	63 75	85 »	127 50	212 50
4 50	2 25	4 50	9 »	13 50	18 »	22 50	27 »	31 50	36 »	40 50	45 »	67 50	90 »	135 »	225 »
4 75	2 35	4 75	9 50	14 25	19 »	23 75	28 50	33 25	38 »	42 75	47 50	71 25	95 »	142 50	237 50
5 »	2 50	5 »	10 »	15 »	20 »	25 »	30 »	35 »	40 »	45 »	50 »	75 »	100 »	150 »	250 »
5 25	2 60	5 25	10 50	15 75	21 »	26 25	31 50	36 75	42 »	47 25	52 50	78 75	105 »	157 50	262 50
5 50	2 75	5 50	11 »	16 50	22 »	27 50	33 »	38 50	44 »	49 50	55 »	82 50	110 »	165 »	275 »
5 75	2 85	5 75	11 50	17 25	23 »	28 75	34 50	40 25	46 »	51 75	57 50	86 25	115 »	172 50	287 50
6 »	3 »	6 »	12 »	18 »	24 »	30 »	36 »	42 »	48 »	54 »	60 »	90 »	120 »	180 »	300 »
6 25	3 10	6 25	12 50	18 75	25 »	31 25	37 50	43 75	50 »	56 25	62 50	93 75	125 »	187 50	312 50
6 50	3 25	6 50	13 »	19 50	26 »	32 50	39 »	45 50	52 »	58 50	65 »	97 50	130 »	195 »	325 »
6 75	3 35	6 75	13 50	20 25	27 »	33 75	40 50	47 25	54 »	60 75	67 50	101 25	135 »	202 50	337 50
7 »	3 50	7 »	14 »	21 »	28 »	35 »	42 »	49 »	56 »	63 »	70 »	105 »	140 »	210 »	350 »
7 50	3 75	7 50	15 »	22 50	30 »	37 50	45 »	52 50	60 »	67 50	75 »	112 50	150 »	225 »	375 »
8 »	4 »	8 »	16 »	24 »	32 »	40 »	48 »	56 »	64 »	72 »	80 »	120 »	160 »	240 »	400 »
8 50	4 25	8 50	17 »	25 50	34 »	42 50	51 »	59 50	68 »	76 50	85 »	127 50	170 »	255 »	425 »
9 »	4 50	9 »	18 »	27 »	36 »	45 »	54 »	63 »	72 »	81 »	90 »	135 »	180 »	270 »	450 »
9 50	4 75	9 50	19 »	28 50	38 »	47 50	57 »	66 50	76 »	85 50	95 »	142 50	190 »	285 »	475 »
10 »	5 »	10 »	20 »	30 »	40 »	50 »	60 »	70 »	80 »	90 »	100 »	150 »	200 »	300 »	500 »

EJEMPLO: *Se debe á un segador 9 días á 3,50 pesetas. ¿Cuánto hace? En la décima columna, enfrente de la línea de 3,50, se encuentra 31,50, que es la contestación.*
Si se le debe 15 días á 3 pesetas, siguiendo horizontalmente la línea de 3 pesetas, en las columnas de 15 y 30, se encuentra 45 y 90 = 135 pesetas.

SI LA HORA ES Á

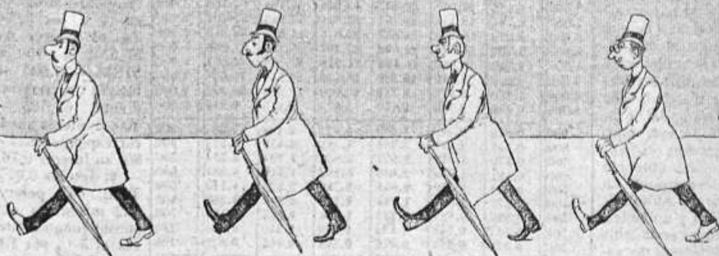
ES DEBIDO POR	30 c	35 c	40 c	45 c	50 c	55 c	60 c	65 c	70 c	75 c	80 c	85 c	90 c	95 c	1 p.
1 h.	0 30	0 35	0 40	0 45	0 50	0 55	0 60	0 65	0 70	0 75	0 80	0 85	0 90	0 95	1 »
2 —	0 60	0 70	0 80	0 90	1 »	1 10	1 20	1 30	1 40	1 50	1 60	1 70	1 80	1 90	2 »
3 —	0 90	1 05	1 20	1 35	1 50	1 65	1 80	1 95	2 10	2 25	2 40	2 55	2 70	2 85	3 »
4 —	1 20	1 40	1 60	1 80	2 »	2 20	2 40	2 60	2 80	3 »	3 20	3 40	3 60	3 80	4 »
5 —	1 50	1 75	2 »	2 25	2 50	2 75	3 »	3 25	3 50	3 75	4 »	4 25	4 50	4 75	5 »
6 —	1 80	2 10	2 40	2 70	3 »	3 30	3 60	3 90	4 20	4 50	4 80	5 10	5 40	5 70	6 »
7 —	2 10	2 45	2 80	3 15	3 50	3 85	4 20	4 55	4 90	5 25	5 60	5 95	6 30	6 65	7 »
8 —	2 40	2 80	3 20	3 60	4 »	4 40	4 80	5 20	5 60	6 »	6 40	6 80	7 20	7 60	8 »
9 —	2 70	3 15	3 60	4 05	4 50	4 95	5 40	5 85	6 30	6 75	7 20	7 65	8 10	8 55	9 »
10 —	3 »	3 50	4 »	4 50	5 »	5 50	6 »	6 50	7 »	7 50	8 »	8 50	9 »	9 50	10 »
15 —	4 50	5 25	6 »	6 75	7 50	8 25	9 »	9 75	10 50	11 25	12 »	12 75	13 50	14 25	15 »
20 —	6 »	7 »	8 »	9 »	10 »	11 »	12 »	13 »	14 »	15 »	16 »	17 »	18 »	19 »	20 »
30 —	9 »	10 50	12 »	13 50	15 »	16 50	18 »	19 50	21 »	22 50	24 »	25 50	27 »	28 50	30 »
40 —	12 »	14 »	16 »	18 »	20 »	22 »	24 »	26 »	28 »	30 »	32 »	34 »	36 »	38 »	40 »
50 —	15 »	17 50	20 »	22 50	25 »	27 50	30 »	32 50	35 »	37 50	40 »	42 50	45 »	47 50	50 »
60 —	18 »	21 »	24 »	27 »	30 »	33 »	36 »	39 »	42 »	45 »	48 »	51 »	54 »	57 »	60 »
70 —	21 »	24 50	28 »	31 50	35 »	38 50	42 »	45 50	49 »	52 50	56 »	59 50	63 »	66 50	70 »
80 —	24 »	28 »	32 »	36 »	40 »	44 »	48 »	52 »	56 »	60 »	64 »	68 »	72 »	76 »	80 »
90 —	27 »	31 50	36 »	40 50	45 »	49 50	54 »	58 50	63 »	67 50	72 »	76 50	81 »	85 50	90 »
100 —	30 »	35 »	40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	95 »	100 »

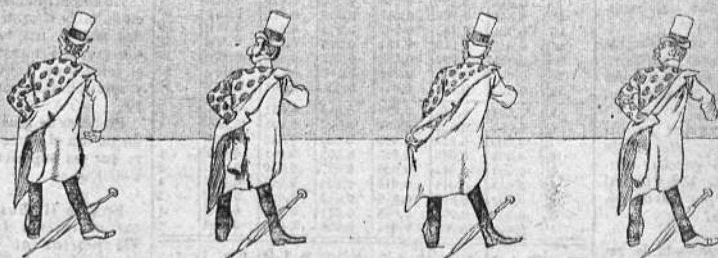
EJEMPLO: *Un albañil ha trabajado 140 horas á 70 cts. ¿Cuánto se le debe pagar? Siguiendo la 10.ª columna vertical, enfrente de las líneas de 40 y de 100, se ve 28 y 70. Debe, pues, recibir 98 pesetas.*

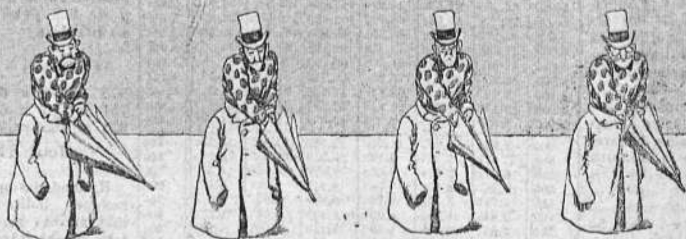
ENTRADA DE CLOWNS

Hombres-mujeres al capricho de cada uno.

POR BENJAMIN RABIER









Figs. 64 á 79.

TABLA DE INTERÉS SIMPLE

MODO DE EMPLEARLA.—Para usar esta tabla de interés, es preciso multiplicar el capital por el número de días en que devenga interés; tachar seguidamente las dos últimas cifras (y la fracción, si la hubiera) del producto de esta multiplicación; *el número* así obtenido se descompone en millares, centenas, decenas y unidades.

Buscar en la tabla los intereses de estas cantidades parciales siguiendo la columna del tanto por ciento.

La suma de los intereses parciales será el interés del capital determinado.

EJEMPLO: *¿Cuál es el interés de 3.126 pesetas durante 132 días al 4 1/2 por 100 de interés?*

Siguiendo la regla establecida, tendremos 3126 × 132 = 412632, y suprimiendo las dos últimas cifras quedará en 4126. Descomponiendo esta cantidad en 4000—100—20 y 6, y mirando cada una de estas sumas en la tabla, hallaremos en la columna del interés del 4 1/2 por 100: 49,315 — 1,233 — 0.247 — 0,074, en total 50 pesetas 869 milésimas; suma que representa el interés al 4 1/2 por 100 de las 3126 pesetas durante 132 días.

Casos particulares.

EJEMPLO I: *¿Cuál es el interés de 23.515 pesetas durante 287 días al interés del 3 1/2 por 100?*

Tendremos 23515 × 287 = 6748805, y tachando las dos últimas cifras quedará 67.488; descomponiendo 60.000 en 10 × por 6.000 da el interés de 57,534 × 10 = 575,34 — 7.000, su interés correspondiente 67,123 — 400, el interés que le corresponde 3.835 — 80, su interés 0,767 — 8, interés 0.077. Total, 647 pesetas 142 milésimas que se obtienen de interés al 3 1/2 por 100 con 23.515 pesetas durante 287 días.

No encontrándose en la tabla la cantidad 60.000, nos ha sido necesario tomar el interés de 6.000 y multiplicarlo por 10.

Proceder de igual forma con el número que sea superior á 20.000.

EJEMPLO II: *Buscar el interés de 875 pesetas al 4 por 100 durante 73 días, más de 731 pesetas en 85 días y de 928 pesetas en 105 días.*

Tendremos:

875 × 73 = 638
731 × 85 = 621
928 × 105 = 971
Total: 2233

Haciendo las operaciones indicadas más arriba, resultará que el interés de las tres sumas es de 24 pesetas 472 milésimas.

Por lo tanto, para varias cantidades que devengan interés en diferente número de días, pero á un mismo tanto por ciento, adicionar los números correspondientes á estas sumas y tomar el interés sobre el *total* en vez de tomarlo sobre cada número separadamente.

Cifras	1/4 %	1 %	1 1/2	2 %	2 1/2	3 %	Cifras
10.000	6.849	27.397	41.096	54.794	68.493	82.192	10.000
9.000	6.164	24.657	36.986	49.315	61.644	73.973	9.000
8.000	5.479	21.918	32.877	43.836	54.794	65.753	8.000
7.000	4.794	19.178	28.767	38.336	47.945	57.534	7.000
6.000	4.110	16.438	24.657	32.876	41.096	49.315	6.000
5.000	3.425	13.698	20.548	27.397	34.246	41.096	5.000
4.000	2.740	10.959	16.438	21.918	27.397	32.877	4.000
3.000	2.055	8.219	12.329	16.438	20.548	24.657	3.000
2.000	1.370	5.479	8.219	10.959	13.698	16.438	2.000
1.000	0.686	2.740	4.110	5.479	6.849	8.219	1.000
900	0.616	2.466	3.699	4.931	6.164	7.397	900
800	0.548	2.192	3.288	4.384	5.479	6.575	800
700	0.479	1.918	2.877	3.836	4.794	5.753	700
600	0.411	1.644	2.466	3.288	4.110	4.931	600
500	0.342	1.370	2.055	2.740	3.425	4.110	500
400	0.274	1.096	1.644	2.192	2.740	3.288	400
300	0.205	0.822	1.233	1.644	2.055	2.466	300
200	0.137	0.548	0.822	1.096	1.370	1.644	200
100	0.068	0.274	0.411	0.548	0.685	0.822	100
90	0.062	0.247	0.370	0.493	0.616	0.740	90
80	0.055	0.219	0.329	0.438	0.548	0.657	80
70	0.048	0.192	0.288	0.384	0.479	0.575	70
60	0.041	0.164	0.247	0.329	0.411	0.493	60
50	0.034	0.137	0.205	0.274	0.342	0.411	50
40	0.027	0.110	0.164	0.219	0.274	0.329	40
30	0.020	0.082	0.123	0.164	0.205	0.247	30
20	0.014	0.057	0.082	0.110	0.137	0.164	20
10	0.007	0.027	0.041	0.055	0.068	0.082	10
9	0.006	0.025	0.037	0.049	0.062	0.074	9
8	0.005	0.022	0.033	0.044	0.055	0.066	8
7	0.005	0.019	0.029	0.038	0.048	0.057	7
6	0.004	0.016	0.025	0.033	0.041	0.049	6
5	0.003	0.014	0.020	0.027	0.034	0.041	5
4	0.003	0.011	0.016	0.022	0.027	0.033	4
3	0.002	0.008	0.012	0.016	0.020	0.025	3
2	0.001	0.005	0.008	0.011	0.014	0.016	2
1	0.001	0.003	0.004	0.005	0.007	0.008	1

Cifras	3 1/2	4 %	4 1/2	5 %	5 1/2	6 %	Cifras
10.000	95.890	109.589	123.288	136.986	150.685	164.383	10.000
9.000	86.301	98.630	110.959	123.288	135.616	147.945	9.000
8.000	76.712	87.671	98.630	109.589	120.548	131.507	8.000
7.000	67.123	76.712	86.301	95.890	105.479	115.068	7.000
6.000	57.534	65.753	73.973	82.192	90.411	95.630	6.000
5.000	47.945	54.794	61.644	68.493	75.342	82.192	5.000
4.000	38.356	43.835	49.315	54.794	60.274	65.753	4.000
3.000	28.767	32.877	36.986	41.096	45.205	49.315	3.000
2.000	19.178	21.918	24.657	27.397	30.137	32.877	2.000
1.000	9.589	10.959	12.329	13.699	15.068	16.438	1.000
900	8.630	9.863	11.096	12.329	13.562	14.794	900
800	7.671	8.767	9.863	10.959	12.055	13.151	800
700	6.712	7.671	8.630	9.589	10.548	11.507	700
600	5.753	6.575	7.397	8.219	9.041	9.863	600
500	4.794	5.479	6.164	6.849	7.534	8.219	500
400	3.836	4.383	4.931	5.479	6.027	6.575	400
300	2.877	3.288	3.699	4.110	4.521	4.932	300
200	1.918	2.192	2.466	2.740	3.014	3.288	200
100	0.959	1.096	1.233	1.370	1.507	1.644	100
90	0.863	0.986	1.110	1.233	1.356	1.480	90
80	0.767	0.877	0.986	1.096	1.206	1.315	80
70	0.671	0.767	0.863	0.959	1.055	1.151	70
60	0.575	0.658	0.740	0.822	0.904	0.986	60
50	0.479	0.548	0.616	0.685	0.753	0.822	50
40	0.384	0.438	0.493	0.548	0.603	0.658	40
30	0.288	0.329	0.370	0.411	0.452	0.493	30
20	0.192	0.219	0.247	0.274	0.301	0.329	20
10	0.096	0.110	0.123	0.137	0.151	0.164	10
9	0.086	0.098	0.111	0.123	0.136	0.148	9
8	0.077	0.088	0.099	0.110	0.121	0.132	8
7	0.067	0.077	0.086	0.096	0.106	0.115	7
6	0.057	0.066	0.074	0.082	0.090	0.099	6
5	0.048	0.055	0.062	0.068	0.075	0.082	5
4	0.038	0.044	0.049	0.055	0.060	0.066	4
3	0.029	0.033	0.037	0.041	0.045	0.049	3
2	0.019	0.022	0.025	0.027	0.030	0.033	2
1	0.009	0.011	0.012	0.014	0.015	0.016	1

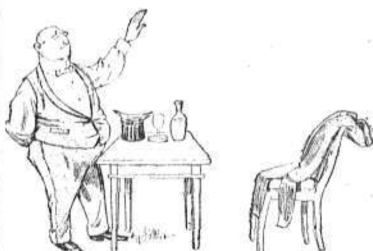
ENSAYO GENERAL

(Una hora antes de la reunión pública).

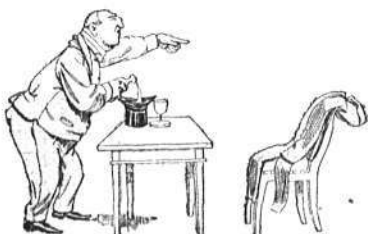
POR GODOFREY



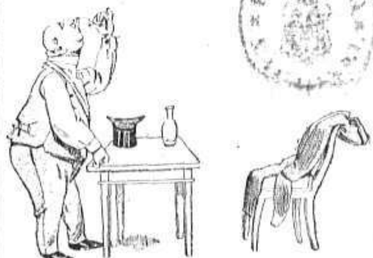
Señores . . . .
. . . . .



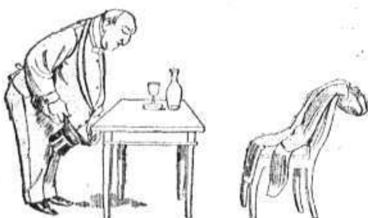
¡Son fórmulas vacías de sentido!...
¡Lejos de nuestro ánimo, señores!.. .



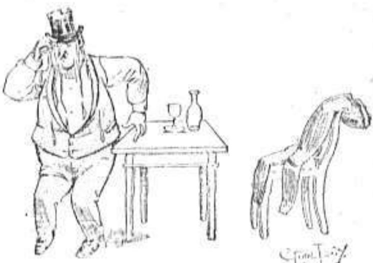
Se ha dicho: el peligro está...
allí. . . . .



Tenemos sed de verdad y de luz. .
. . . . .



Asáltame, empero, el temor de
abusar, señores, de vuestra atención.



. . . .
. . . . .

Figs. 80 á 85.

Gran número de lectores nos han pedido publiquemos en el presente año una TABLA DE INTERESES COMPUESTOS *parecida á la de* INTERESES SIMPLES *inserta en la pág. 205 del* ALMANAQUE *anterior.—El interés compuesto es la capitalización del interés; es decir, que en ciertos casos el interés de un capital se une á este último y produce á su vez un nuevo interés. Por este procedimiento una cantidad de 100 pesetas al 5 por 100 al año, que á interés simple reportaría un beneficio de 50 pesetas en diez años, obtendrá en igual espacio de tiempo colocada á interés compuesto el de 62 pesetas 89 céntimos, que formarán la suma de 162 pesetas con 89 céntimos.—En las Cajas de Ahorros, la colocación de capitales á interés compuesto es muy frecuente.*

Tabla primera.

Si se quiere saber lo que producirá al fin de un determinado número de años una cantidad colocada á interés compuesto, búsquese en esta tabla la suma que produce en igual lapso de tiempo la cantidad de 100 pesetas por medio del siguiente procedimiento. Se traza una línea vertical en la columna que designa la tasa del interés que produce el capital (2 1/2, 3, 3 1/2 ó 4 por 100, etc.) y otra línea horizontal desde la primera columna, que es la que designa el número de años; en la intersección de las dos líneas se hallará la suma que han producido 100 pesetas á interés compuesto en el número de años que se desee. Averigüese cuántas veces la cifra de 100 pesetas está contenida en la cantidad total y multiplíquese este número por la cantidad encontrada en la tabla.

EJEMPLO.—*¿A qué cifra ascenderá la cantidad de* **5.000** *pesetas colocada á interés compuesto de* **4 1/2** *por* **100** *durante* **12** *años?*

RESPUESTA.— **169,59 × 50 = 8.479** *pesetas* **50** *céntimos.*

AÑOS	2 1/2	3 0/0	3 1/2	4 0/0	4 1/2	5 0/0
1	102 50	103 »	103 50	104 »	104 50	105 »
2	105 06	106 09	107 12	108 16	109 20	110 25
3	107 69	109 27	110 87	112 49	114 12	115 76
4	110 38	112 55	114 75	117 »	119 25	121 55
5	131 14	115 93	118 77	121 66	124 62	127 63
6	115 97	119 40	122 93	126 53	130 23	134 »
7	118 87	123 »	127 23	131 59	136 09	140 71
8	121 84	126 68	131 68	136 86	142 21	147 75
9	124 89	130 48	136 29	142 33	148 61	155 13
10	128 »	134 39	141 06	148 02	155 30	162 89
11	131 20	138 42	146 »	153 95	162 29	171 03
12	134 49	142 58	151 11	160 10	169 59	179 59
13	137 83	146 85	156 40	166 51	177 22	183 57
14	141 30	151 26	161 87	173 17	185 19	198 »
15	144 83	155 80	167 53	180 10	193 53	207 89
16	148 45	160 47	173 40	187 30	202 24	218 29
17	152 16	165 28	179 47	194 79	211 34	229 20
18	153 97	170 24	185 75	202 58	220 85	240 66
19	159 86	175 35	192 25	210 68	230 79	252 69
20	163 86	180 61	198 98	219 11	241 17	265 33
21	167 96	186 03	205 94	227 88	252 02	278 60
22	172 16	191 61	213 15	237 »	263 37	292 53
23	176 46	197 36	220 61	246 47	275 22	307 15
24	180 87	203 28	228 33	256 33	287 60	322 51
25	185 39	209 38	236 32	266 58	300 54	338 64
26	190 02	215 66	244 60	277 25	314 07	355 57
27	194 79	222 13	253 16	288 34	329 20	373 35
28	199 75	228 79	262 02	299 87	347 97	392 06
29	204 04	235 66	271 19	311 87	358 40	411 61
30	209 87	242 73	280 68	324 34	374 53	432 19
31	215 »	250 01	290 50	337 36	391 39	453 89
32	220 38	257 51	300 67	350 81	409 »	476 49
33	225 89	265 23	311 19	364 84	427 40	500 32
34	231 53	272 19	322 09	379 43	446 64	525 33
35	237 32	281 39	333 36	394 61	466 74	551 60

Tabla segunda.

Esta otra sirve para indicar lo que produce una peseta colocada cada año á interés compuesto.

Igual procedimiento que el empleado en la tabla anterior debe seguirse en ésta si se quiere conocer la suma total producida por diversas colocaciones de dinero operadas cada año al mismo interés. Tírense una línea horizontal desde la primera columna que indica los años y otra vertical en la que marca los intereses, y en la intersección de las dos se encontrará la cantidad producida por el desembolso anual de una peseta á interés compuesto.

Multiplíquese dicha cantidad por la suma invertida cada año y se encontrará el resultado que se desea, como se ve prácticamente por medio del siguiente

EJEMPLO.—*Si se colocan* **150** *pesetas todos los años al* **3** *por* **100** *durante* **25** *años, dejando los intereses producidos también al mismo interés, resultará que* **37.553 × 150 = 5.632** *pesetas* **95** *céntimos.*

AÑOS	2 1/2	3 0/0	3 1/2	4 0/0	4 1/2	5 0/0
1	1 025	1 030	1 035	1 040	1 045	1 050
2	2 076	2 091	2 106	2 122	2 13[illegible]	2 153
3	3 153	3 184	3 215	3 246	3 278	3 310
4	4 256	4 309	4 362	4 416	4 471	4 526
5	5 383	5 468	5 550	5 633	5 717	5 802
6	6 547	6 662	6 779	6 898	7 019	7 142
7	7 736	7 892	8 052	8 214	8 380	8 549
8	8 955	9 159	9 368	9 583	9 802	10 027
9	10 203	10 464	10 731	11 006	11 288	11 578
10	11 483	11 808	12 142	12 486	12 841	13 207
11	12 796	13 192	13 602	14 026	14 464	14 917
12	14 140	14 618	15 113	15 627	16 160	16 713
13	15 519	16 080	16 677	17 292	17 932	18 599
14	16 932	17 599	18 296	19 024	19 784	20 579
15	18 380	19 157	19 971	20 825	21 719	22 657
16	19 865	20 762	21 705	22 698	23 742	24 840
17	21 386	22 414	23 500	24 645	25 855	27 132
18	22 946	24 117	25 357	26 671	28 064	29 539
19	24 545	25 870	27 280	28 778	30 371	32 066
20	26 183	27 676	29 269	30 969	32 783	34 719
21	27 863	29 537	31 329	33 248	35 303	37 505
22	29 584	31 453	33 460	35 618	37 937	40 430
23	31 349	33 426	35 667	38 083	40 689	43 502
24	33 158	35 459	37 950	40 646	43 565	46 727
25	35 012	37 553	40 313	43 312	46 571	50 113
26	36 912	39 710	42 759	46 084	49 711	53 669
27	38 860	41 931	45 291	48 968	51 992	57 402
28	40 856	44 218	47 911	51 966	56 423	61 323
29	42 752	46 577	56 623	55 085	60 007	65 439
30	45 006	49 004	53 429	58 328	63 757	69 761
31	47 155	51 500	56 729	61 701	67 666	74 299
32	49 356	54 078	59 341	65 210	71 756	79 064
33	51 615	56 729	62 453	68 858	76 030	84 067
34	53 927	59 462	65 672	72 652	93 497	89 320
35	52 306	62 277	79 008	76 599	85 165	94 836

EL PINTOR Y EL DUENDE

POR BENJAMIN RABIER









Cualquier suceso cuya inmediata explicación no encuentra el raciocinio, se presenta á nuestros ojos con apariencia terrorífica y sobrenatural.

Sin embargo, la llave del misterio es casi siempre sencillísima: un perro y un vestido de tela enredados en ciertas condiciones, dan un duende, un fantasma, una horrenda tarasca, capaz de sembrar el terror en toda una comarca y de crear una leyenda imperecedera, para luego convertirse en conseja de amas de cría, transmitida y aumentada por la tradición á nuestros descendientes.

FIGS. 86 Á 89.

UNA EXPEDICIÓN DE PLACER EN TODA REGLA

POR GODEFROY



1. La perfecta salida.



2. El desagradable traqueteo.



3. La parada forzosa.



4. Lo contrario.



5. El baño (*15 grados*).



6. El regreso (*4 kilom. por hora*).

Figs. 90 Á 95.

1902-1903

(Desde el 1.° de julio de 1902 al 30 de junio de 1903).

El año político español.—El año extranjero.—El año artístico y literario.—El año científico é industrial.—Acontecimientos notables, catástrofes, crímenes, juicios.—El año necrológico.

El año político español.

1902

Terminada la huelga de Jerez (3 de julio) por virtud de la intervención del alcalde entre patronos y obreros, surgió el temor de otro conflicto análogo que afectaba á intereses más generales. Así lo daba á entender la actividad desplegada por las personas que representaban en sus protestas al personal subalterno de ferrocarriles, deseoso de mejorar su condición poco envidiable por el exceso de trabajo y reducido sueldo.

La Corte salió de Madrid el 3 de julio. A su llegada á San Sebastián, la población, engalanada para recibir á la Familia Real, la hizo un recibimiento entusiasta. También llegó á la capital de Guipúzcoa á los pocos días (el 12), con su numeroso séquito, el príncipe japonés Komatshu, encargado de entregar á la princesa de Asturias las insignias de la Orden de la Corona Sagrada, misión que no pudo cumplir por hallarse ausente la princesa y no recibirse las insignias. Seguidamente comenzaron los preparativos del viaje del rey por algunas de las provincias del Norte de España. Acompañarían á don Alfonso XIII los príncipes de Asturias; la reina doña Cristina y su hija la infanta doña María Teresa se proponían marchar á Viena.

En el Consejo de ministros celebrado el 9 de julio se trató de las negociaciones para establecer el convenio con el Banco de España, en cumplimiento de la ley de 13 de mayo último, estimando inaceptables las bases propuestas por el Consejo del mencionado establecimiento de crédito. Los principales puntos del desacuerdo se referían á la pretensión de éste de adquirir el oro necesario para reforzar las reservas metálicas cuando lo creyera conveniente, sin sujetarse á un acuerdo con el ministro de Hacienda; que el interés que devengasen en lo sucesivo los pagarés del Tesoro que tuviese en cartera fuese el de 2 por 100 en vez del 1,75 que fijaba el Sr. Rodrigáñez, y á la negativa de aligerar su cartera anualmente en el 10 por 100 de la Deuda interior que posee, considerando que de sobrevenir una baja se lesionarían grandemente sus intereses. Nuevas reuniones celebradas por el Consejo del Banco determinaron el que éste depusiera su actitud de intransigencia y que accediera á las pretensiones del ministro, firmándose el 17 el convenio entre ambas entidades. Para el gobierno del Banco fue designado el notable periodista D. Andrés Mellado, que tomó posesión el 29.

El número de adhesiones para el Congreso Católico convocado en Santiago de Galicia pasó de 3.000. Apenas comenzaron las sesiones se pusieron de manifiesto dos tendencias importantes: la del clero ilustrado, que pretendía arrojar de sí toda sospecha de relación ó amistad con carlistas ó integristas, y la de los católicos militantes, deseosos de unirse con el fin de acudir organizados á la lucha electoral, ganando puestos en Municipios y Diputaciones y principalmente en el Parlamento. Terminadas las sesiones, los obispos elevaron un mensaje al rey, quien lo transmitió al Gobierno. El Consejo de ministros acordó darle publicidad, produciendo su lectura diversos comentarios en la opinión, considerándole algunos como rudo ataque á la permanencia del conde de Romanones en el Gabinete liberal, una censura á la prensa que había aplaudido su gestión en la instrucción pública y una apelación á la Corona en favor de los institutos religiosos.

Como era de rigor, durante los meses de estío se dedicaron los personajes políticos á exponer ante el país sus pensamientos y actitudes respectivas. El duque de Tetuán publicó en *El Siglo* (7 de julio) una carta acerca de la recomposición de su partido, ratificándose en las ideas de concordia que contenía el discurso que pronunció en el Senado el 10 de mayo. *El Español* insertó (1.° de agosto) las declaraciones del Sr. Maura, afirmando que la agrupación que inspiraba no había ingresado ni ingresaría en el partido conservador; que si como fuerzas monárquicas afines coincidieran en determinadas soluciones de gobierno con las que dirigía el Sr. Silvela, podría suceder que la colaboración del Sr. Maura llegase hasta figurar en un Ministerio conservador, concretando las ideas en cuyo obsequio se verificase la coalición y los procedimientos para llevarlas á la práctica. El Sr. Silvela aprovechó la circunstancia de inaugurarse la publicación de *El Diario de la Coruña* (3 de agosto), fundado por el diputado á Cortes D. Eduardo de Torres Taboada, como órgano en aquella provincia de la política conservadora, para suscribir extenso artículo en el que trataba de la reducción del personal eclesiástico, y de hacerla sin esperar á que el Vaticano resolviera sobre la reforma del Concordato; de reformas esenciales en la Administración; de una poda cruel, continua, enérgica y salvadora; de restaurar la Administración municipal, impidiendo que el edil fuera agente de elecciones é intermediario entre el personaje político y el desventurado elector; trazando el cuadro de reformas esenciales que comprendían lo militar y lo civil, la magistratura y la enseñanza, la política exterior y la interior.

El Sr. Sagasta manifestó á un redactor de *El Imparcial* (5 de agosto) su propósito de retirarse á la vida privada para cuando la Corte regresara á Madrid, con el objeto de proporcionarse descanso y atender al restablecimiento de su quebrantada salud. La impresión que produjo la noticia disminuyó bastante después que el jefe del Ministerio creyó conveniente rectificarla.

El Sr. Alba, principal y casi único mantenedor de la Unión Nacional, declaró el 19 de septiembre en Albacete que los elementos que constituían la agrupación no podían permanecer inactivos, so pena de que su fracaso fuera definitivo;

que á este fin había que poner en práctica la autorización concedida al Directorio en la Asamblea de Valladolid para pactar con toda clase de fuerzas políticas, aceptando glorias y responsabilidades, cuyas palabras significaban un cambio en la situación de la Unión Nacional.


La Reina en Compiegne.

Al comenzar (31 de julio) el viaje regio se vió obligado el Rey, por primera vez, á separarse de su augusta madre, que con la infanta doña María Teresa se dirigió á Austria.

Don Alfonso XIII y los príncipes de Asturias, á bordo del *Giralda* y escoltados por el *Río de la Plata* y el *Temerario*, hicieron rumbo á Gijón, en cuyo puerto del Musel fondearon al día siguiente. El entusiasta recibimiento con que fue acogido al desembarcar se repitió en las distintas poblaciones que recorrió para visitar á Covadonga, atravesando Cangas é Infiesto. Se instaló en Oviedo durante algunos días, que aprovechó en pequeñas excursiones á santuarios inmediatos, como San Miguel de Lillo y Santa María de Naranco, las fábricas de armas de la Vega y de Trubia, las industriales de Mieres y la Felguera, etc. En el viaje á León se le hizo objeto de manifestaciones de júbilo por los pueblos de la línea. Las mismas muestras de simpatía recibió en Pamplona, Vitoria y Burgos. La expedición sirvió para que la juventud del monarca, su porte varonil y vivo y su agradable presencia le atrajeran el afecto general; á las recepciones de alcaldes de las provincias asistieron la mayoría de ellos, especialmente los carlistas é integristas; pero el viaje, tal vez por falta de previsión, no obtuvo el éxito que prometía. Ya en Gijón comenzaron los disgustos por omisiones habidas al celebrarse el banquete y falta de orden en el programa. También produjo disgusto un imprudente telegrama redactado por el teniente alcalde de Torrelavega, y se atribuyeron á intemperancias de las personas que por sus cargos palatinos acompañaban al rey determinadas descortesías con los representantes en Cortes, señoras, alcaldes, corporaciones y periodistas. En la visita al fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, éstos fueron despedidos á pesar de llevar permiso escrito del ministro de la Guerra, general Weyler.


El Rey saludando al pueblo al salir del Te Deum (Pamplona).

El monarca resolvió, aconsejado por el jefe del Gobierno, suspender su expedición á Galicia, y más tarde se acordó el aplazamiento hasta la primavera de la que se proyectaba á Andalucía. Las consecuencias del viaje produjeron acentuados rumores de crisis. El ministro de la Guerra celebró varias conferencias con el Sr. Sagasta para participarle su resolución de dimitir, fundado en el incidente del fuerte de San Cristóbal, que, á su juicio, constituía una desautorización. El presidente del Consejo logró disuadirle de sus propósitos y conjurar la crisis.

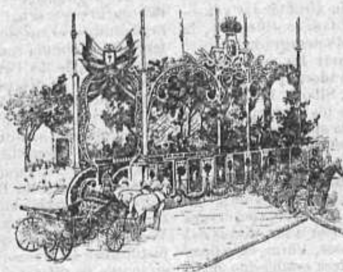
No dio lugar á nuevos contratiempos la segunda expedición del Rey, que acompañado de la Reina madre y á bordo del *Pelayo* se dirigió á Bilbao (4 de septiembre) para asistir á la colocación de la última piedra del puerto exterior, cuya solemne ceremonia se verificó el 6.

Don Alfonso visitó algunas minas y los Altos Hornos, y al regresar la Corte á San Sebastián (9 de septiembre) los buques de guerra franceses *Dupuy de Lôme* y *Cassini* escoltaron el barco que conducía á Sus Majestades.

Declaró *El Español* (10 de agosto) que no se habían entablado negociaciones serias con Roma sobre el problema religioso, que el Vaticano no haría concesiones que afectasen á las prerrogativas de la Iglesia y del Santo Padre para la creación y autorización de las Ordenes monásticas. Respecto á las rebajas en el presupuesto del clero, recordaba que estaban sin suprimir diócesis y obispados que, como el de Calahorra, debían desaparecer con arreglo al Concordato. El Consejo de ministros trató (5 de septiembre) de la Nota remitida en 24 del mes anterior por el secretario de Estado, monseñor Rampolla, y la que contenía indicaciones referentes á las asociaciones y á la parte económica, en la que Su Santidad parecía se prestaba á modificar el presupuesto de las obligaciones eclesiásticas. El proyecto de contestación á esta


Salida de S. M. del palacio de la Diputación de Burgos.

Nota fue redactado por el duque de Almodóvar del Río y se procuró que no lo conociera la prensa. La impresión general era la de que respecto á las comunidades de carácter religioso el Gobierno pretendía mantener el espíritu y la letra del Concordato, es decir, que se reconocieran únicamente por las dos partes las tres Ordenes religiosas que en aquél figuraban, sin que en modo alguno pudiera estimarse que otras disfrutaban del mismo derecho. Respecto á la parte económica del asunto, el Gobierno español aceptaba que una Comisión mixta discutiera la solución conveniente. Tanto el Sr. Sagasta como el Sr. Moret se mostraron resueltos á no presentar al Parlamento el proyecto de ley de asociaciones en tanto que no se ultimaran las negociaciones con el Vaticano.


BILBAO.—TRIBUNA LEVANTADA FRENTE AL PALACIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

De los estados de recaudación publicados en la *Gaceta* (25 de julio) aparecía manifiesta la amenaza del *déficit*, resultante de la liquidación del primer trimestre del año; dolorosa sorpresa que causó profunda impresión de tristeza y constituyó el tema de numerosos comentarios, así como los medios que acordaba el partido liberal para enjugarlo.

La elevación de los cambios seguía siendo asunto de preocupación general, considerándole como problema complejo cuya solución no se obtendría más que estudiando detenidamente sus causas y decidiéndose á combatirlas con energía. Se daba el caso anómalo de que nuestra moneda sufriera quebranto hasta en Portugal, de condiciones económicas que no superaban á las de España y con menos elementos financieros que los de nuestra nación. El Sr. Rodrigáñez, cuya gestión al frente del departamento de Hacienda se señalaba con un aumento de 10 enteros en la Deuda exterior, trató de adoptar aquellas medidas que estimaba más adecuadas para mejorar el valor de la moneda, entre las que descollaban por su importancia el establecer sucursales del Banco de España en París, Londres y Berlín y constituir un sindicato de las grandes empresas mercantiles é industriales que necesitaban francos para sus operaciones.

El convenio para la creación de las sucursales lo aprobó el Consejo del Banco en sesión de 6 de octubre. Las compañías de ferrocarriles, madrileñas de gas y electricidad, las sociedades *La Unión* y *El Fénix Español* y otras varias se prestaron á coadyuvar á la obra. Cuanto se proponía como remedio parcial para la enfermedad de la peseta se hallaba anunciado, en vía de aplicación, y, sin embargo, el nivel de los cambios

El 11 de septiembre llegó á Barcelona, á bordo del buque de guerra italiano *Liguria*, el duque de los Abruzzos, que recorrió después los puertos de Valencia, Cartagena, Málaga y Sevilla, acogiéndosele con muestras de simpatía en todos los puntos que desembarcó.

El día 23 zarpó para Spezia.

Continuaba sin resolver la cuestión de orden público en Barcelona, habiendo solicitado distintos elementos se restablecieran en aquella capital las garantías constitucionales. En los Jardines del Buen Retiro de Madrid se celebró (24 de agosto) un *meeting* organizado por la redacción del periódico *El Evangelio* en contra de la prolongación indefinida del estado de guerra. Entre las disposiciones adoptadas por el ministro de la Gobernación para resolver el problema figuró el envío de 150 guardias del Cuerpo de Seguridad que prestaban servicio en Madrid. El 27 de septiembre se reunió la Junta de autoridades, acordándose el restablecimiento de la normalidad. El capitán general publicó (13 de octubre) el bando levantando el estado de guerra, y el gobernador civil se hizo cargo del mando.

Días antes (10 de octubre) fue preciso declarar el estado de guerra en La Línea (Cádiz) á consecuencia de las perturbaciones producidas por unos 10.000 obreros declarados en huelga. Como se les negara el permiso solicitado para un *meeting* en la plaza de toros, los huelguistas marcharon al campo para celebrarlo allí; acudió la guardia civil á disolverlos, y ante la actitud agresiva de los obreros hizo una descarga sobre la compacta masa de gente, dejando cinco muertos y varios heridos.


ARCO DEL AYUNTAMIENTO EN SANTANDER.

A estas cuestiones de orden público había que agregar el problema de la pesca en las costas gallegas, motivo de continuas alteraciones, y otro de carácter análogo por relacionarse con intereses de numerosas clases en determinada región de la península, cual era el referente á la mezcla de pimentón en la huerta de Murcia. Los huertanos realizaron el 24 de agosto imponente manifestación pidiendo la pureza del género. Las pasiones se soliviantaron, dando lugar á excesos y colisiones. El gobernador decretó (12 de octubre) la disolución de las sociedades de huertanos y la detención de los presidentes de las mismas. Los diputados de la provincia, señores Lacierva, Cañadas y Díaz de Revenga, combatieron la mezcla en el Congreso, considerándola perjudicial para la vida económica de aquella comarca.

[illegible] celebrado el 5 de octu-

bre acordó que las Cortes reanudaran las sesiones suspendidas por el real decreto de 29 de mayo. Coincidió con el mencionado acuerdo la noticia de que se calculaba en 500 á 600 millones de francos el presupuesto de la nueva escuadra, que debía formarse con 12 acorazados, 16 cruceros y 70 naves menores. Como la nación no se encontraba en condiciones de afrontar las consecuencias de un empréstito tan considerable, la impresión que produjo fue de desagrado.

El día anterior de comenzar las sesiones (19) se reunió la minoría conservadora, pronunciando el discurso de rúbrica el Sr. Silvela. Por lo general no fueron bien acogidos los proyectos de ley que el Gobierno presentó á la aprobación del Parlamento. El ministro de Hacienda leyó en el Congreso el relativo al *affidavit;* en él se establecía que la Deuda de 4 por 100 exterior, estampillada por virtud de lo dispuesto en las leyes de 17 de mayo de 1898 y 2 de agosto de 1899, conservara el carácter de tal Deuda exterior á los efectos del pago de sus cupones en francos, libras esterlinas ó marcos, sin que se entendiera establecido plazo alguno para solicitar el estampillado, antes por el contrario desde el vencimiento de 1.º de enero de 1903 se pagarían en la clase de moneda expresada cuantos cupones se presentasen al cobro en el extranjero. Se ordenaba también el canje de los títulos estampillados por otros de estructura diferente. Tampoco fue bien acogido el del señor ministro de Gracia y Justicia acerca de la difamación. El Sr. Sagasta declaró que de él no se haría cuestión de gabinete. Más fortuna tuvo el que el Sr. Moret sometió á la aprobación del Senado respecto á la reforma de la ley municipal.

Después de estar privada la provincia de Valladolid durante un año de representación en la Alta Cámara consiguió al fin elegir sus senadores, saliendo triunfante la coalición republicana unionista, con innumerables protestas de los elementos afectos al gamacismo.

La discusión promovida con motivo de los lamentables incidentes del viaje regio agravó la situación del Gabinete liberal, dando lugar una pregunta del Sr. Soriano (3 de noviembre), respecto á los sucesos en que había intervenido el ministro de Agricultura, á que se pusiera de manifiesto la crítica situación del Gobierno. Mientras el Sr. Canalejas aparecía cada vez más distanciado de éste, las fuerzas políticas dirigidas por el Sr. Maura, considerables por el número y por su prestigio personal, se unían (6 de noviembre) á los conservadores, cuyo acto contribuyó á que la jefatura de Silvela adquiriese mayor relieve, anunciándose como próxima su elevación al poder, y más aún cuando á los tres días, á consecuencia de los debates del Congreso, se planteó la crisis ministerial. Quedaron suspendidas las sesiones de las Cámaras, y el Sr. Sagasta, autorizado por sus compañeros, puso en manos de S. M. la dimisión del Gabinete. Don Alfonso XIII señaló para decidir el plazo de veinticuatro horas, al cabo del cual reiteró su confianza al jefe de los liberales, encargándole de formar nuevo Ministerio de atracción. Se hicieron gestiones para conseguirlo cerca de los Sres. duque de Tetuán, López Domínguez y Romero Robledo. Fracasaron desde un principio las negociaciones con los primeros. En cambio el Sr. Romero Robledo escuchó los ofrecimientos que le hizo el marqués de la Vega de Armijo por encargo del Sr. Sagasta, y éste se los reiteró personalmente. Parecía deducirse de los rumores que circulaban que la unión se realizaría ocupando el repetido Sr. Romero Robledo el ministerio de la Gobernación, cuyo departamento le cedía D. Segismundo Moret, y el Sr. Bergamín desempeñaría también otra cartera si se vencían los obstáculos con que se luchaba. A pesar del fundamento de tales rumores, no llegaron á confirmarse, y de repente cesaron las negociaciones entabladas, prescindiendo del concurso personal y político de los romeristas, explicándose el suceso como resultado de la conferencia celebrada con el jefe del partido por los presidentes de las Cámaras, quienes le significaron el efecto de disgusto que en la mayoría produjo la posible solución de la crisis.

Al fin se reconstituyó el Gabinete sin concentración alguna, sustituyendo el Sr. López Puigcerver al Sr. Montilla en el ministerio de Gracia y Justicia, el Sr. Eguilior al Sr. Rodrigañez en el departamento de Hacienda y en el de Agricultura el Sr. Salvador al Sr. Suárez Inclán. Continuaba en el ministerio de la Guerra el general Weyler, á pesar de que la crisis se entendió la justificaban su fracaso y el del Sr. Suárez Inclán en lo que se refería á las explicaciones del viaje regio.

Al nuevo Ministerio liberal se le consideró desde luego con muy limitada vida en el poder, pues el estado de los ánimos indicaba gran excitación. Después de posesionarse de sus cargos (15 de noviembre) acordaron los ministros en el primer Consejo reanudar el 19 las tareas parlamentarias, presentándose en el Senado y asistir luego al Congreso, donde se esperaba con interés el debate que provocarían los incidentes de la crisis y su resultado, en vista de que las minorías se preparaban á extremar su oposición y de que el disgusto de la mayoría era notorio. La sesión en el Congreso, sin embargo, no correspondió á la expectación que despertó, principalmente la anunciada interpelación del batallador Sr. Romero Robledo. El Gobierno pudo librarse de los primeros ataques con relativa facilidad y sin graves quebrantos. En el Senado consiguió que los jefes de las minorías renunciaran de común acuerdo á plantear la discusión política. Pero lo que no logró fue agrupar á su alrededor las fuerzas ministeriales, cada vez más divididas, y á esa desunión se achacó la derrota, que no tardó en sobrevenir. Las oposiciones del Congreso presentaron una proposición incidental, que defendió el Sr. Díaz Moreu, restableciendo la doctrina legal contenida en el art. 10 de la ley de presupuestos, que se juzgaba infringida por el acuerdo del Consejo adjudicando la construcción de dos barcos mixtos á la Constructura Naval. Puesta á votación la proposición mencionada (2 de diciembre), se tomó en consideración por 96 votos en contra de 86. Se trató de disculpar el fracaso, afirmando que pasando el asunto á las Secciones para nombramiento de Comisión, hasta conocer el dictamen de la que se eligiera el Gobierno no debía adoptar determinación alguna; pero á nadie causó sorpresa, á pesar de semejante razonamiento, el saber al día siguiente (3) la dimisión del Gabinete.

Había durado la situación liberal veintiún meses, sin que durante ellos se hubieran resuelto, ni siquiera planteado formalmente, los compromisos esenciales contraídos al aceptar el poder, si se exceptúa al conde de Romanones, que contuvo la reacción en la enseñanza. Quedaban por cumplir los proyectos de organización de servicios administrativos, la militar y la de la Armada. Los asuntos financieros habían empeorado notablemente; las cuestiones sociales seguían sin las soluciones ofrecidas. La época de su dominación ha-

bía transcurrido sin plan meditado ni orientaciones determinadas.

Únicamente el conde de Romanones logró contener la reacción y dió pruebas de actividad en la realización de sus proyectos. Creyendo conveniente recordar el exacto cumplimiento de las disposiciones que regulaban la enseñanza del castellano en las escuelas, había publicado el 22 de noviembre un real decreto que disponía se emplease el idioma nacional para la instrucción en aquellas dependencias del Estado; con lo cual vino á excitar las pasiones de los catalanistas, que no tardaron en significar su protesta enviando al propio ministro telegramas redactados en catalán, francés é inglés. Los estudiantes de Barcelona volvieron á entonar *Els Segadors* y la *Marsellesa*, á producir alborotos y motivar colisiones con los policías. Agredida una pareja de la guardia civil desde el vestíbulo de la Universidad, penetró en el edificio sable en mano para repeler la agresión, resultando atropellado el decano de la facultad de Farmacia. Estos sucesos obligaron á presentar la dimisión al gobernador civil, Sr. Manzano.

La caída del Ministerio presidido por el Sr. Sagasta significaba la necesidad de un cambio de política, con la circunstancia de ser el primero que se ofrecía para decidir al rey don Alfonso XIII. Se satisfizo pronto la curiosidad que despertó el conocer las posibles tendencias que pudieran influir en la solución. Verificadas las consultas acostumbradas con los presidentes de los Cuerpos Colegisladores y jefes de las agrupaciones parlamentarias monárquicas, S. M. confió al Sr. Silvela la formación de Gobierno, y aprobó la lista de los consejeros elegidos, designando al Sr. Abarzuza para el ministerio de Estado; al Sr. Dato para Gracia y Justicia; Villaverde, Hacienda; Maura, Gobernación; Linares, Guerra; Sánchez Toca, Marina; Allendesalazar, Instrucción pública, y al marqués del Vadillo para Agricultura.

Carlos I, rey de Portugal.

La prensa liberal independiente reconoció que, aun no siendo adecuada la política conservadora para la solución de los problemas pendientes de la vida nacional, ante la necesidad de encargar de la dirección de los negocios públicos á un partido que estuviera en condiciones de gobernar, sólo el del Sr. Silvela podía ofrecer las mayores garantías de acierto, explicando así la favorable impresión con que fue acogido el Gabinete por él presidido. El Consejo celebrado después del acto de prestar juramento sirvió para nombrar el personal de los altos cargos administrativos. Se dio el caso de que la lista de los gobernadores de las provincias saliera de una vez en la *Gaceta*, á poco de constituído el Ministerio, sin que se produjera el espectáculo de otras veces respecto de las dificultades de satisfacer intereses individuales con repartos lentos, y en los que unas influencias deshacían lo que habían conseguido otras influencias anteriormente.

El Español, órgano de los amigos del señor Maura, dejó de publicarse.

El Sr. Sánchez de Toca fue el primero que expuso su pensamiento acerca de los propósitos de reforma que le animaban referentes á la depuración de los gastos útiles, la supresión de los emolumentos inútiles, el detalle de los gastos de cada servicio, la protección armónica al desarrollo de la industria naval en consonancia con las conclusiones de la Liga Marítima, el arriendo de los arsenales para que dejaran de ser establecimientos de beneficencia y los ejercicios frecuentes, con el fin de adiestrar al personal de la Armada.

El general Linares dijo (27 de diciembre) que trataría de establecer el servicio militar obligatorio con quince años de servicio, distribuídos tres años en servicio activo permanente, cuatro en reserva activa, seis en segunda reserva y dos en reserva territorial.

El Sr. Maura, al recibir á los gobernadores nombrados (9 de diciembre), les dio instrucciones relacionadas con la línea de conducta que debían seguir al frente de sus respectivas provincias.

Y, por último, el Sr. Silvela, en el Consejo de ministros celebrado (el 11) bajo la presidencia del Rey, declaró que la obra que ocuparía principalmente la atención del Gobierno sería el arreglo de la Hacienda pública, que había sufrido quebrantos durante la anterior situación.

El rey don Carlos I de Portugal llegó á Madrid el 11 de diciembre, y durante los cuatro días que permaneció en la Corte se celebraron recepciones en Palacio, función de gala en el Real y cacerías en Riofrío y en El Pardo; visitando los campamentos de Carabanchel, la Armería, los cuarteles y el salón Amaré.

Al terminar el año, reaccionó la opinión y logró corregirse el mal efecto causado por el anuncio del *déficit* en la liquidación de los presupuestos, que constituyó la más grave acusación lanzada contra el Gobierno liberal. El descubierto, que se fijaba por lo menos en 35 millones de pesetas, no llegó á confirmarse. El Sr. Villaverde publicó (27 de diciembre) los detalles del resultado obtenido durante los once meses transcurridos del año, que arrojaban un *superabit* de 110 millones de pesetas próximamente, á pesar de las bajas habidas en algunos ingresos comparados con el año anterior, tales como la supresión de la décima de consumos y la disminución de 26 millones de pesetas en la renta de aduanas. Lo recaudado ascendía á 888.875.786 pesetas; los pagos importaban 778.708.976; diferencia de más, 110.166.810 pesetas.

De la contestación dada por la Curia romana á la Nota enviada por el Ministerio liberal se deducía que el Vaticano mostraba su deseo de defender los derechos adquiridos por las instituciones religiosas y los que ostentaba la Iglesia sobre ellas, sin decidirse á señalar las diócesis que habían de suprimirse.

1903

Enero.—*La nota política final del año 1902* fue el real decreto de Marina sobre los servicios del ramo, disponiendo que toda modificación que se introduzca en la organización de los cuerpos de la Armada, así como todo mando, comisión ó destino que deban desempeñar los jefes y oficiales de Marina, no serán válidos sino en virtud de real decreto ó real orden.

Desde 1.º de enero dejan de abonarse en todos los servicios de la Marina los sobresueldos, asignaciones, gratificaciones, indemnizaciones, etc., de cualquier especie y que no resulten establecidos en disfrute del respectivo cargo. Cesan asimismo las comisiones del ministerio de Marina en el extranjero en su actual organización.

Dicho real decreto apareció en la *Gaceta* del

31 de diciembre y levantó mucha marejada entre los marinos.

La recaudación de provincias durante el mes anterior acusa un aumento, con relación á igual mes del año anterior, de 4.038.517 pesetas. En el último día de Bolsa se cotizaron los francos á 35,35, descuento verdaderamente abrumador para la vida financiera de España, y más en esta época del año en que los compromisos mercantiles obligan á industriales y comerciantes á situar fondos en el extranjero y á comprometer precios de mercaderías y servicios en el nuevo año.

El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, teniendo en cuenta las cotizaciones de la segunda quincena del pasado mes de diciembre, declaró en la *Gaceta* que correspondía una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectuasen durante la primera quincena de enero.

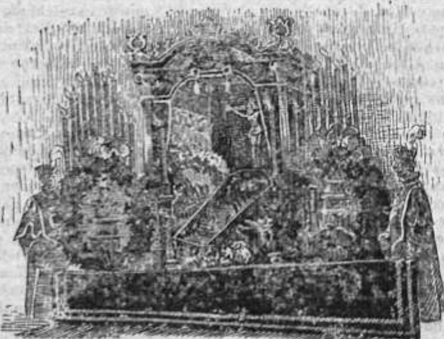
Esta, como todas las otras medidas del Sr. Villaverde, encaminadas á la baja del precio de los francos, fue bien acogida por la opinión pública, deseosa de ver restaurado el valor de la moneda nacional y de desmentir lo que poco antes escribiera un economista francés: «España tiene una vergüenza histórica en Gibraltar y una vergüenza financiera económica en el descuento de la moneda».

También el señor Villaverde se proponía someter á las Cortes la aplicación del sobrante de ocho á diez millones de pesetas del ejercicio de 1902 para el pago de una parte de los atrasos procedentes de Ultramar, así como el aclarar algunos preceptos del impuesto sobre utilidades.

En las oficinas del Banco de España fueron entregados los nuevos modelos de las nuevas series de billetes del Banco, con artísticos dibujos debidos al lápiz del artista D. José Villegas, director del Museo del Prado. Los nuevos billetes son, como los anteriores, de 1.000, 500, 100, 50 y 25 pesetas.

Los rumores alarmantes que circulan en Madrid respecto á la situación de Marruecos, y de las entrevistas del Presidente del Consejo con el ministro de la Guerra y con S. M. el Rey, mueven á la prensa á excitar al Gobierno á mantener por parte de España una actitud bien definida, manteniendo con dignidad y firmeza aquello que directamente nos corresponda; pero sin complicar nuestras armas ni nuestra modestia, necesitada de recogimiento saludable, en las audacias de los poderosos. De momento, el Gobierno se preocupó de las complicaciones que pudieran ocurrir en el territorio comprendido entre Ceuta y Tetuán, previniéndolas y dejando á las demás naciones interesadas la responsabilidad del incendio. Si bien circuló el rumor de que las escuadras de Inglaterra, Francia y España se pondrían de acuerdo para desembarcar tropas en Tetuán, el Gobierno español se limitó á reforzar las guarniciones del Estrecho y á que los buques reunidos en Cádiz se mantuvieran y á la expectativa.

El día 4 se celebra en Castellón un *meeting* republicano, al que asistieron los Sres. Salmerón, Blasco Ibáñez, Lerroux, Soriano, Dualde y otros caracterizados republicanos. Hicieron uso de la palabra los Sres. Gasset, Pérez Pastor, Santa Cruz, Junoy, Rodrigo Soriano, Corominas, Blasco Ibáñez y Lerroux, resumiendo los discursos el Sr. Salmerón, quien encarece la necesidad de cambiar el régimen político de España, haciendo constar que está afirmada la Unión Republicana. El *meeting* de Castellón fue uno de los actos más sonados de propaganda electoral que el partido republicano acometió en diferentes localidades, con excelente resultado, según veremos al hablar de las elecciones á diputados á Cortes verificadas en el mes de abril. Por los mismos días, el Sr. Canalejas, de vuelta de Marruecos, asistía en Córdoba á un banquete político, en que, ocupándose de las noticias que se reciben sobre la gravedad del Sr. Sagasta, manifiesta su pesar, añadiendo: que no quiere jefaturas; que sólo aspira á tener muchos amigos, pues para dirigir la nave necesita la ayuda de todos los buenos españoles, incluso de las clases obreras, cuyo mejoramiento defiende.



Capilla ardiente en el Congreso.

Dice también ser ferviente católico, aunque entiende que todos por igual deben hacer sacrificios.

Las dolencias crónicas que desde hacía tiempo venían minando la existencia del ilustre jefe del partido liberal tuvieron un desenlace funesto con el fallecimiento del señor Sagasta á las once y cinco minutos de la noche del 5, en su casa de la Carrera de San Jerónimo.

Ante el cadáver del hombre ilustre fue unánime la manifestación de simpatía y de dolor.

Arbitro de la vida española en la Revolución, en la Restauración y en la Regencia, el señor Sagasta había despertado grandes admiraciones y grandes odios en sus cincuenta años de lucha, sin un momento de reposo, siempre en la brecha, como orador y como estadista, como revolucionario y como hombre de orden, peleando en las barricadas y en el banco azul, vencido cien veces, triunfante otras tantas, pero gozando siempre el aura de la simpatía pública. Herido de muerte, sus últimos destellos de energía fueron para contener la formidable discusión que dio el poder á los conservadores, por lo que pudo decirse que en la sepultura de Sagasta quedó también enterrada aquella gloriosa asociación política que durante veintidós años se llamó «el partido liberal».

El entierro de Sagasta quedará en la serie de efemérides españolas como un acontecimiento inolvidable. El cadáver fue trasladado desde la casa mortuoria al Palacio del Congreso, siendo visitado una hora después por D. Alfonso XIII y

luego por el príncipe de Asturias. El Presidente del Gobierno puso á la firma de S. M. el decreto disponiendo que al finado se le tributaran los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en jefe. La tarde del día 8 todo Madrid se agolpó para ver el entierro del hombre público. Aunque se dijo que el Rey presidiría la comitiva fúnebre, no sucedió así. La presidencia del duelo la formaron el Gobierno con su presidente á la cabeza y los representantes de la Familia Real, presidentes de las Cámaras y demás próceres ilustres. Eran las cinco de la tarde cuan- el cadáver de Sagasta fue sepultado en el panteón de Atocha, frente por frente á la sepultura de D. Juan Prim.

La desaparición del Sr. Sagasta dio en qué pensar acerca de la suerte del partido liberal, tan dividido á la sazón. El mismo día del entierro, el *Diario Universal* recogía las opiniones del Sr. Montero Ríos y del Sr. Moret, que se hallaba en Roma, sobre el porvenir del partido. En opinión del primero de estos señores, el partido liberal debía «ampliarse, ensancharse para abarcar todo el campo que media entre los confines conservadores y los linderos liberales». El Sr. Moret fue más explícito: «Para el partido liberal, decía, la muerte de Sagasta es una verdadera desgracia... Su muerte traerá como consecuencia la disolución del partido».

Siguieron otras informaciones de personajes políticos, interrogados por la prensa, de las que *resultaba que entre los restos de lo que fue partido* liberal había tantas opiniones como personajes eran los de aquella agrupación política. La nota gráfica la dio D. Melquiades Álvarez, cuando, consultado al respecto, declaró que vendría una «pepinière» de fracciones políticas á disputarse la herencia de Sagasta, sin llegar á entenderse. Obraba, sin embargo, en el ánimo de todos la conveniencia de reorganizar el partido liberal. Perdió terreno la idea de formar un directorio, y los más de los liberales se inclinaban á la jefatura única, siendo unánimes los pareceres de convocar á una reunión de exministros del partido para abordar los problemas relativos á la reorganización de aquél, y más que todo para llegar á un acuerdo así en el orden de la jefatura como en la adopción de un programa.

A este efecto se circularon el día 9 invitaciones á los exministros liberales para la reunión que había de celebrarse el 10. Asistieron á la reunión los Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Salvador (D. Amós), duque de Veragua, Urzáiz, Gullón, marqués de Teverga, Groizard, Aguilera, Eguilior, Rodrigáñez, Capdepón, Núñez de Arce, conde de Romanones, Suárez Inclán, Auñón, Villanueva y Montilla. Los demás exministros excusaron su asistencia por una ú otra causa. Los conferenciantes sentáronse á la redonda, sin que ninguno de ellos ocupara la presidencia, y empezó la discusión. La nota oficiosa de lo acordado que se pasó á la prensa como resumen de la primera sesión decía: 1.º, haber abierto una suscripción nacional para levantar un monumento á Sagasta; 2.º, ratificar el encargo referente al programa que el ilustre jefe del partido liberal había hecho al Sr. Montero Ríos el 12 de dicienbre último, y 3.º, convocar en breve plazo á una junta general á todos los diputados, senadores, exsenadores y exdiputados liberales.

Mientras tanto, *Le Matin*, de París, publicaba en su edición del día 11 una *interview* celebrada en Madrid por su redactor Mr. Mouton con el Sr. Silvela y con el Sr. Abarzuza, sobre las relaciones de España y Francia con motivo de la cuestión de Marruecos. El Sr. Silvela ratificaba lo escrito en su artículo publicado en *La Lectura* con ese mismo asunto, añadiendo, según el corresponsal de *Le Matin*, que España debía ser amiga íntima de Francia, mientras la intimidad no provoque la susceptibilidad de Inglaterra. Por su parte, el Sr. Abarzuza, ministro de Estado, dijo que el proyecto de una alianza francoespañola era una quimera irrealizable, no vacilando en añadir que la única situación que necesita España es la independencia y la única política la de tener las manos libres. *La Época*, periódico ministerial, desmintió estas declaraciones sobre alianzas, proclamando oficiosamente que cuanto publicara *Le Matin* acerca de este punto era hijo de la imaginación del Sr. Mouton y absolutamente privado de fundamento. Por estos días, el Ministerio de la Guerra organizaba en Algeciras una brigada de seis batallones de cazadores, dos escuadrones y una batería de montaña, fuerzas que habían de dar mensualmente destacamento á Ceuta, componiéndose un batallón completo de todas ellas.

A la huelga en Barcelona de cargadores y carreteros, todavía latente, se agrega el conflicto de subsistencia en Cádiz por haberse declarado en huelga los vendedores en el mercado de la Libertad. Este conflicto tiene mayor magnitud por haber surgido en momentos en que es grande la *agitación obrera entre las sociedades, que se* aprestan á secundar á la que va á dar lugar en San Fernando la cuestión del arsenal de la Carraca. El día 13 las cigarreras de Gijón se negaron á trabajar el tabaco fuerte, amenazando con un paro general, obligando á la autoridad á acuartelar las tropas. En la Coruña huelgan los obreros de la Sociedad de hierros y metales; sigue la de operarios del ferrocarril de Orense á Vigo; continúa la de Sama de Langreo, la de carreteros de Reus y la de obreros de Sabadell.

Los diputados de la fusión republicana se reunieron el 14 en el domicilio del Sr. Muro con objeto de acordar la fecha en que había de reunirse la Asamblea y redactar la oportuna convocatoria. Se acordó que la Asamblea se celebrara el día 14 de febrero próximo, redactando la convocatoria los Sres. Muro y Azcárate, á la que fueron invitadas representaciones de los antiguos organismos de la fusión republicana, comités, juntas, casinos ó círculos, periódicos, etc.

Con motivo de las reformas de Marina y de las dimisiones del capitán general del departamento del Ferrol, Sr. Gómez Imaz, y del intendente general, D. Leandro Saralegui, fundada la primera por entender que la inspección del general Cámara desautorizaba su misión de jefe de departamento y la segunda por no estar conforme con las citadas reformas, la prensa se ocupa extensamente de ambos incidentes, máxime cuando á la dimisión del Sr. Gómez Imaz anúnciase que seguirán otras dimisiones importantes como protesta contra el Sr. Sánchez de Toca.

La *Gaceta* publica el 20 un decreto creando el servicio de estadística penitenciaria en la Dirección de Prisiones, donde se organiza para este fin el negociado de inspección y estadística. Este decreto, digno complemento del anterior del señor Dato creando la Inspección penitenciaria, como base para llegar á una reforma práctica y seria, entra en la resolución del importantísimo problema penitenciario, tan olvidado en España.

El mismo día presentó á S. M el Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro de la República del Ecuador en Madrid, D. Víctor M. Rendós. El 21 *presentó las suyas el barón de* Wadel Jarlsberg, ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega, y el 22 Mr. Paul Cambón, embajador de Francia.

La tarde del 24 se celebró la tan anunciada reunión de exministros liberales, aprovechando el regreso del Sr. Moret de su viaje á Roma. En ella se dio lectura al Manifiesto-programa del partido liberal, cuyos tópicos más importantes comprendían el pésame por la muerte del jefe, el pacto de 1883, las libertades, la asociación, las asociaciones religiosas, la Iglesia y el Estado, el sufragio universal y la inercia del ciudadano, incompatibilidad oficial y parlamentaria, la administración de Justicia, política internacional, Guerra y Marina, la cuestión social, los servicios del Estado, política económica, el Estado y otros extremos. Leído el programa por el Sr. Montero Ríos, procedióse á su discusión, estallando diferencias y antagonismos que hicieron aplazar el debate hasta nueva junta. *El Correo*, órgano oficial del partido, consignaba su opinión en las siguientes líneas: «Tenemos el deber de sinceridad para con nuestros lectores: de decir que después de lo ocurrido en la reunión de hoy, nuestra impresión sobre la situación del partido es bien poco lisonjera». Verificada la segunda reunión, de la que se dio nota oficiosa á la prensa, se sacó en consecuencia que á la mayoría de los exministros no satisfizo el programa acordado unos, porque no se detallaban soluciones en materia de *Hacienda*; *otros*, *porque nada se mencionaba* acerca de la descentralización y de las reformas provincial y municipal, etc. La resolución entre *mantener lo acordado ó que se redactara un nuevo* documento quedó pendiente del criterio del Sr. Montero Ríos acerca del programa en el día *siguiente, lo que no se realizó por la decisión de* aquel señor de no asistir á las reuniones en que se discutiera el programa del partido. La mayor dificultad consistía en encontrar una fórmula que á todos satisfaciera en lo relativo al problema religioso, y para ello se señaló nueva conferencia, dando impulso mientras tanto á la organización electoral del partido, de cuya junta se separó el Sr. Montero Ríos. Al tratarse de la cuestión religiosa, después de una deliberación de dos horas, los Sres. Montero Ríos y Puigcerver se pronunciaron francamente antirregalistas en lo tocante á las asociaciones, aspirando á una amistosa independencia de la Iglesia y del Estado, en tanto que los Sres. Groizard, marqués de Teverga y duque de Almodóvar, que completaban la junta, afirmaron su opinión de regalistas. Coincidiendo con estas dudas y entrevistas se inauguró el 27 en el palacio de La Equitativa el Nuevo Círculo Liberal, en el que estaban representados los elementos de acción del partido, ocupando la presidencia el conde de Romanones, quien pronunció un discurso de tonos vivísimos, principalmente encaminado á dar fe de existencia del partido liberal contra los que trataban de extenderle la partida de defunción, y pregonando como el mejor el programa de Sagasta en sus últimos discursos: protesta contra todo sentido reaccionario y supremacía del poder civil en toda su extensión, sin caer en radicalismos peligrosos.

En el Consejo de Ministros del día 28 el señor Villaverde dio *cuenta de las cifras totales de ingresos* y pagos del año 1902, publicada al siguiente día en la *Gaceta*. El resultado de la gestión *de la Hacienda pública fue bastante satisfactorio*, pues ofrecía como importe realizado de las contribuciones, rentas, derechos y recursos del *Estado, la suma de 10.140.853,16 pesetas*, frente á 9.661.346,20 por pagos, ó sea una diferencia á favor de los ingresos que asciende á pesetas 47.950.696. Con todo la liquidación de Ultramar arrojaba una cifra de obligaciones pendientes de pago cuyo cálculo excedía de 77 millones, continuando en la cartera del Banco de España créditos del mismo origen por la suma de 700 millones, cuyo reembolso había de seguir acrecentando las cargas públicas por la diferencia entre el interés del 2 por 100 que aquel establecimiento percibe y el que devengan y han de devengar los valores públicos en que dichos créditos se han convertido y continuarán convirtiéndose; de lo que se deduce que no cabe calificar de excedente la primera suma de recursos á que se hizo referencia.

El asunto de las zonas neutrales, pedidas por Barcelona, despertó serias reclamaciones en distintas localidades que se creyeron perjudicadas con el régimen de excepción con que el señor Villaverde pensaba favorecer á la región catalana. La Asociación de Harineros de Valladolid, así como el comercio y la industria de Pontevedra, pidieron tambi n su zona neutral, caso de concederse ésta á Barcelona. Los diputadoc castellanos, por su parte, nombraron una comisión para organizar los trabajos conducentes á la no aprobación del establecimiento de las zonas neutrales.

La tarde del 30 se verificó en el regio alcázar la *recepción oficial del nuevo ministro de Cuba* en España, Sr. Merchán.

Febrero.—El Sr. Montero Ríos había dirigido *al conde de Romanones una atenta carta*, á raíz de la inauguración del Círculo Liberal, absteniéndose personalmente de toda participación *en asuntos que pudieran exponer al partido á* cualquiera escisión, y para eludir la responsabilidad de una ruptura, como por otras conveniencias á la unidad del partido, volvieron á reunirse los exministros liberales, en cuya reunión, á vuelta de explicaciones acerca de lo ocurrido en el Círculo por los señores marqués de la Vega de Armijo, conde de Romanones, Villanueva, Salvador y Aguilera, expresando todos que en ningún momento se trató de molestar al presidente del Senado, diose lectura á las modificaciones introducidas en el proyecto de programa, en virtud del estudio hecho por las personas á quienes se encomendó el trabajo. Después de convenir en una nueva redacción de algunos párrafos, acordaron reunirse para ultimar el programa, firmándolo todos los exministros como medio de sostener la unidad del partido, dejando al tiempo y á la opinión pública que determinaran la competencia de jefatura.

El Sr. Canalejas, incansable en su propaganda democrática, llegó á Alcalá de Henares el día 1.º de este mes, donde después del banquete organizado por sus amigos presidió el *meeting* celebrado en el teatro de aquella localidad. Lo más saliente del discurso del Sr. Canalejas en este acto fue el declararse ejecutor testamentario de la última voluntad política del Sr. Sagasta, y que en el gobierno sería más radical que en la oposición, sosteniendo sus reformas sociales de todos conocidas y la ley de asociaciones como solución del problema religioso. En Barcelona se celebra un *meeting* obrero para la huelga general, coincidiendo aquél con el societario de Gijón, orga-

nizado por la sociedad de carpinteros La Prevenida, en el que tomó la palabra el *leader* del socialismo en Asturias, Eduardo Varela, y con el *meeting* de Alcoy para protestar del dictamen de la Academia de Medicina de Valencia, declarando útil para el trabajo á un obrero á quien de resultas de un accidente sufrido en una fábrica de paños hubo que amputarle el brazo derecho

El conflicto obrero que amenazaba en Valladolid á causa de haberse suspendido ó disminuído el pago del capítulo para gastos de trabajos del invierno estalló al fin, reuniéndose los obreros en tumultuaria manifestación, con gritos y pedradas, tumultos y carreras, disparos de armas de fuego y colisión entre obreros y guardias municipales y de orden público. Los ánimos se aplacaron con algunos alardes de fuerza y no pocas detenciones que se hicieron. A todo esto seguía en pie la huelga de salineros de San Fernando y amenazando la general preparada por algunos elementos levantiscos de la capital del Principado catalán, quedando en cambio solucionada la otra de carros de transportes en Madrid, por la que se paralizó algunos días la carga y descarga de muchos artículos en las estaciones. De más cuidado era la huelga de Reus, que, agravándose de día en día, tenía paralizado el comercio de aquella importante localidad, sin que pudiera predecirse el término del conflicto. Con todo, el espíritu público reaccionó con los acuerdos tomados por el capitán general de Barcelona de facilitar el personal necesario para que reanudasen su trabajo talleres é industrias, así como para proteger con fuerzas públicas las agencias de acarreos y transportes. El día 6 pasó por aquella ciudad el señor Maura, de viaje á Palma á visitar á su señora madre que estaba de gravedad, y las manifestaciones del ministro de la Gobernación, ofreciendo el concurso del Gobierno para garantir la libertad del trabajo y hacer respetar el derecho de todos, tranquilizaron algún tanto los ánimos.

Al fin se aprobó el programa del partido liberal en la sesión de notables del día 6 en la sala de Comisiones del Congreso. El conde de Romanones dio lectura del programa con las modificaciones introducidas á virtud de los acuerdos adoptados en anteriores reuniones, y el documento fue aprobado por todos, incluso por el Sr. Montero Ríos, de quien se dijo que ni asistiría á ulteriores juntas ni menos volvería á ocuparse de la ponencia del programa.

Con motivo de un despacho telegráfico, según el cual la Cámara de representantes de la Habana encargaba al presidente de la República que averiguase un supuesto incidente ocurrido en Madrid con motivo de haber sido izada la bandera cubana en el hotel de *La Paix*, donde se hospedaba la legación, el ministro Merchan confirma en Madrid que no ha recibido de las autoridades españolas, sin excepción, sino manifestaciones de benevolencia, y que sus impresiones respecto de las relaciones entre Cuba y España son optimistas.

Coincidiendo con los trabajos del Gobierno para la próxima campaña electoral, el Sr. Salmerón realiza una excursión política á Alcalá de Henares, en la que aboga por la reunión de una gran asamblea, á fin de señalar los medios para el logro de las aspiraciones republicanas, declarando que «la República debe estar abierta para todos».

Los conflictos obreros siguen siendo el pan nuestro de cada día. Los empleados de tranvías de Barcelona se reúnen para arreglar asuntos del centro y elegir nueva junta directiva, con lo que se aumenta la efervescencia y los temores del paro general. En Cádiz ocurren graves desórdenes. Los obreros metalurgistas, en huelga, en grupos sediciosos repartiéronse por la población el día 10, obligando á cerrar los establecimientos, pretendiendo cerrar el mercado é impidiendo el trabajo de los otros obreros en el muelle, matadero y otros sitios. La Guardia civil hubo de intervenir para reprimir los tumultos, siendo recibida con insultos y silbidos. Contra las disposiciones municipales, los obreros estaban dispuestos á tomar en hombros el ataúd de un obrero fallecido en el Hospital de San Juan de Dios y á pasear el cadáver por la población. Cuando el cortejo, formado por miles de personas, comenzó á salir del hospital, los guardias civiles se pusieron en movimiento para escoltar el féretro, oyéndose entonces mueras á la benemérita. Esta cargó contra las masas, y viéndose apedreada, hizo fuego sobre la multitud, produciendo tres heridos. Mayores peligros se anunciaban con la actitud de los salineros y obreros del campo en Jerez y otras comarcas agrícolas limítrofes, dispuestos á seguir á los obreros de la capital. El conflicto, empero, se solucionó momentáneamente, volviendo al trabajo panaderos, albañiles y carpinteros, matarifes y otros oficios. Relacionado con este orden de cosas, el presidente del Consejo expuso el criterio del Gobierno en el Consejo de Palacio del día 11: respeto estricto de cada uno en aquellas huelgas producidas por verdaderos conflictos de trabajo y capital, y defensa del orden y represión enérgica de las coacciones que se ejercitan con un fin exclusivamente de acción revolucionaria, en aquellas otras huelgas cuyo fin primordial es reglamentar y preparar el proletariado á la gran huelga universal. Detallaba en seguida el Sr. Silvela las instrucciones dadas sobre esto á los gobernadores para que, sin necesidad de resignar el mando, utilicen los muchos medios de defensa que el régimen legal y la decisión de las autoridades y de la fuerza pública proporcionan para defender con eficacia la libertad de los trabajadores y de los patronos. Añadía el presidente que esta situación del problema de las huelgas en España, menos agudo que en otros países, no debe servir para que los gobiernos se limiten á amparar con la fuerza la libertad de cada uno, porque la fuerza suspende pero no suprime las cuestiones, sino que debe utilizarse sin descanso el tiempo para ir llevando al problema obrero soluciones de alivio que faciliten la pacificación y den esperanzas á las clases obreras, industriales y agrícolas de sucesivo mejoramiento. Tales declaraciones estaban muy en su lugar en aquellos días de agitación obrera, en que á las huelgas consignadas suceden las de San Fernando y Córdoba, y la pacífica de pescadores de la Coruña, que determinó el *meeting* del día 13, en el que los obreros demostraron una organización formidable y un sentido legal que habrá de ser motivo de estudio para los que están llamados á resolver tales problemas.

A consecuencia de las noticias alarmantes que sobre el estado de S. A. R. la archiduquesa Isabel, madre de la reina doña María Cristina, se recibieron en Palacio, esta última señora dispuso marchar inmediatamente á Viena para estar al lado de la augusta enferma, suspendiéndose con tal motivo las funciones palatinas dispuestas para celebrar el segundo aniversario de la boda de la princesa de Asturias. La reina recibió la noticia del fallecimiento de su augusta madre el día 14, al llegar á Stuttgart, é inmediatamente dispuso D. Alfonso XIII que el general Pacheco mar-

chara á Viena con el objeto de representarle en el entierro y funerales de su augusta abuela.

Con extraordinaria concurrencia de delegados inauguró sus trabajos la noche del 14, en el círculo de la calle de Pontejos, la asamblea de fusión republicana, á la que enviaron múltiple representación cuarenta y dos provincias de España. De los conspicuos del partido asistieron los Sres. Salmerón, Labra, Muro, Prieto y Caules, Alvarez (D. Melquiades), Azcárate, Menéndez Pallarés, Rodriguez (D. Constantino) y otros. El objeto de la reunión era convocar á una asamblea general de las fracciones republicanas para 1.º de marzo, crear un solo partido bajo una sola jefatura y someter las diferencias de doctrina y procedimiento á solución amistosa para después del triunfo en las Cortes. En dos sesiones terminaron las tareas de la asamblea, en la que pudo vislumbrarse la jefatura única é indiscutible del Sr. Salmerón. El día 15 se celebra en Ciudad Real un importante *meeting* agrícola bajo la presidencia del exministro de Agricultura Sr. Gasset. El mismo día, el Sr. Canalejas visita los centros obreros de Santander y pronuncia en el Teatro Principal un discurso de propaganda democrática, haciendo un entusiasta llamamiento á la juventud para que entre en la vida pública. Por su parte, el Sr. Romero Robledo peroró en el Círculo nacional democrático, ante una numerosa reunión de electores y comités romeristas, para designar y proclamar candidato en las próximas elecciones de diputados provinciales. Coincidiendo con estos preparativos para las próximas elecciones, el periódico *Gil Blas*, de París, publicó por estos días una *interview* con el conde de Romanones, según la cual éste negaba la sinceridad del Gobierno en la próxima campaña electoral, y á vuelta de muchos elogios personales al Sr. Silvela, consideraba defectuoso el actual gabinete, por la mezcla de silvelistas y mauristas, que había de producir una mayoría ficticia y desorganizadora. Terminaba el señor conde condenando la política de Canalejas y asegurando que existía perfecto acuerdo entre los liberales monárquicos. También *Le Temps* dedicaba á España su artículo de fondo, coincidiendo en lo esencial con las declaraciones hechas por el conde de Romanones en su *interview* con el redactor del *Gil Blas*. Molestado el Sr. Montero Ríos por un telegrama de Madrid que publicó el día 7 el periódico parisiense *Le Temps*, envió al director de esta publicación una carta en la que negaba que consideraciones electorales de ningún género le hubiesen decidido á aceptar ciertas modificaciones á su programa, ni que las concesiones que el duque de Almodóvar estaba dispuesto á hacer á la Santa Sede resultasen aprobadas en manera alguna. A esto contestó el duque de Almodóvar ratificando sus convicciones religiosas y políticas como católico y como demócrata, y afirmando una vez más su opinión de que en España, con religión del Estado, iglesia protegida y régimen concordatorio, importa más á los partidos gobernantes la urgente labor de cumplir y hacer cumplir obligaciones pactadas sustentando los derechos de la potestad civil que la consignación de aspiraciones á utópicas independencias.

La *Gaceta* del 20 insertó la circular que sobre elecciones dirigió el Sr. Maura á los gobernadores civiles, siendo lo más esencial lo que en el preámbulo se consigna: «Que deseando el Gobierno que los organismos existentes no influyan en el falseamiento de las elecciones, dispone que los gobernadores civiles envíen delegados suyos que acompañen á los notarios allí donde sean requeridos para que los respeten y les permitan el ejercicio de sus funciones cuando los candidatos necesiten de su concurso». Esos delegados deseaba el Gobierno que garanticen la intervención notarial en cuantos actos electorales sospechosos llegasen á verificarse. Dicha circular fue objeto de muchos y muy encontrados comentarios entre los políticos.

Simultáneamente con los trabajos de los republicanos para la asamblea magna de marzo, y para que puedan venir á la conciliación desde los federales á los unitarios más conservadores, la comisión recibe el día 19 la adhesión del Sr. Costa, fundada en que, fracasados los políticos del régimen imperante en el empeño de llevar á cabo la revolución desde el gobierno, aunque no sea más que por instinto de conservación, las clases neutras deben mirar con simpatía el movimiento de concentración republicana, que puede ser salvador, y secundarlo, adhiriéndose por su parte á él incondicionalmente. El Sr. Nakens, alma de la concentración republicana, renunció casi al mismo tiempo á la candidatura á diputado á Cortes por Valencia, para mejor conservar su independencia política. En el campo monárquico, el señor Canalejas inauguró el Círculo Democrático (de Madrid); los tetuanistas se disgregaban, acordando unos continuar organizados como fuerza política independiente para realizar los fines que perseguía el duque y apartándose otros en número de diez ó doce, figurando entre éstos los principales y más valiosos elementos del tetuanismo en la provincia de Castellón.

Entendiendo la Comisión electoral del partido liberal que las reglas establecidas por el señor Maura en su famosa circular del día 20 conculcaban los preceptos de la ley electoral, acordó aquélla dirigirse á la Junta central del Censo, pidiendo la reunión de dicha Junta y la más enérgica protesta contra la circular del ministro de la Gobernación. Esta protesta se anunció con tanta energía y firmeza, que llegóse hasta proponer á los correligionarios una coalición electoral con los partidos de la oposición para combatir á los candidatos del Gobierno y los procedimientos de éste. Reunida al efecto la Junta central del Censo en un local del Congreso bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, en vista de la discrepancia de pareceres, el presidente propuso que la Junta dirigiese una comunicación al Gobierno pidiendo aclaraciones á la circular. El señor Silvela se opuso á esta solución, insistiendo en que aquella era clara y ajustada á la ley, y que la Junta sólo tenía que votar si era ó no competente para tratar del asunto. Acordada la votación y habiendo resultado empate, se examinó el asunto en otra reunión, en la que por ocho votos contra siete quedó aprobada la competencia. El hecho revistió mucha importancia política, por haber sido derrotado el criterio del Gobierno. Inmediatamente después de la junta se reunió la ponencia para deliberar, decidiendo presentar á ésta tres dictámenes distintos: uno del Sr. Danvila, expresando que la circular no infringe la ley electoral; otro del Sr. Salmerón, pidiendo una multa de 1.000 pesetas al ministro de la Gobernación, y otro del Sr. Capdepón, pidiendo aclaraciones al Gobierno, y de no darlas acudir á las Cortes como único medio de solventar este conflicto de jurisdicción. La Junta central procedió á discutir los tres dictámenes, aprobándose el del Sr. Capdepón por 8 votos contra 7 y dándose traslado de él al presidente del Consejo de Ministros para su cono-

cimiento y efectos procedentes. El 24 regresaron la Reina madre y la infanta María Teresa de su viaje á Viena, yendo á recibirlas en Arévalo S. M. el Rey, siguiendo juntos el viaje desde este punto á la Corte. El Carnaval fue sangriento en Vigo. Cuando con motivo de las fiestas se hallaban las calles más animadas, en la del Príncipe ocurrió uno de esos tumultos tan frecuentes donde hay aglomeración de gente, y que por carecer de importancia pudieran ser contenidos sin hacerse el menor alarde de fuerza. Los guardias municipales no lo entendieron así, y por primera medida sacaron los sables, alentados por su jefe D. Prudencio Contreras. La masa del público se hizo fuerte y entre silbidos y pedradas hizo retroceder al jefe municipal, que se dirigió al Ayuntamiento. Poco después llegaban fuerzas de la Guardia civil, sonó un toque de atención y casi simultáneamente una descarga cerrada, resultando un muerto y cinco heridos de bala y uno de un sablazo. A consecuencia de este incidente, el alcalde de Vigo presentó la dimisión de su cargo.

En el Consejo de Ministros del día 26, los ministros de Hacienda y de Instrucción pública hicieron una extensa y detallada exposición de las numerosas modificaciones en el presupuesto del segundo que había de presentarse á las Cortes como proyecto para el ejercicio de 1904. El presupuesto de Instrucción pública y de Bellas Artes quedó definitivamente aprobado con la cifra total de 43.032.592 pesetas, ó sea una reducción de 387.886 pesetas. El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta al Consejo de un proyecto de real decreto, introduciendo reformas importantes en el Notariado, complementarias del reglamento vigente. El presidente, por su parte, hizo una exposición sucinta del movimiento favorable á nuestro crédito, que sin bruscas oscilaciones y de una manera sólida y razonada se iba acentuando cada día más en el interior y el extranjero; del resultado satisfactorio logrado por el impuesto de 1 por 1.000 á los valores mobiliarios, que en 1901 había producido 3.000.000 y en 1902 6.900.000 pesetas, y del aspecto favorable de nuestras exportaciones é importaciones, con aumento de aquéllas y disminución de éstas, que habían mejorado nuestra balanza de 141 millones, que arrojaba en 1901, á 58 en 1902, todo lo cual presentaba un porvenir lisonjero para España si lograba mantener y consolidar los progresos obtenidos por la cooperación que en las obras de interés nacional prestaban á la faz común todos los partidos.


AMELIA, REINA DE PORTUGAL.

El 27 por la tarde llegó á Cádiz el yate real que conducía á bordo á la reina Amelia de Portugal, á quien acompañaban el príncipe heredero de Portugal D. Luis Felipe, el infante D. Manuel, la condesa de París, su hija Elena y las damas de honor del séquito de la soberana. Después de haber visitado la ciudad regresaron á los muelles, no cesando el pueblo de Cádiz de victorear á la reina Amelia.

Marzo. — Con motivo del decreto de Marina sobre la administración y empleo de los fondos de practicaje publicado en el mes de enero, el capitán del puerto de Málaga había elevado entonces una instancia á dicho ministro solicitando la anulación de aquel real decreto. La referida instancia fue remitida á informe de la asesoría, y por no encontrarse ajustada á la disciplina, se impuso al firmante reprensión privada, decretándose también su pase á la excedencia, disposición esta última que luego fue dejada sin efecto. Parecía el asunto terminado, cuando entonces otros siete capitanes de puerto, pertenecientes todos al departamento del Ferrol, dirigieron al ministerio de Marina instancias análogas á la del capitán del puerto de Málaga. El general Morgado, capitán general interino del Ferrol, informó favorablemente dichas instancias, opinando que los derechos de practicaje debían ser conservados bajo el anterior régimen administrativo. El Sr. Sánchez de Toca, en vista de todo esto, dispuso destituir de su cargo al general Morgado, enviar á la excedencia á los siete capitanes de puerto firmantes de las referidas instancias y que el asunto pasara para su depuración y ulteriores consecuencias al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Muchos fueron los comentarios que se hicieron respecto de este asunto.

El día 2 se verificó la recepción en Palacio del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos Mr. Arthur Hardy. El 6 la princesa de Asturias dio á luz su segundo hijo, quien fue bautizado el día 16, recibiendo el nombre de Fernando y siendo apadrinado por la infanta Isabel y el duque de Calabria, en representación del conde de Caserta. El mismo día visitaron San Sebastián la gran duquesa Olga y el gran duque príncipe de Oldemburgo, regresando á Biarritz á la caída de la tarde.

Estando muy próximas las elecciones de diputados provinciales, se prepara en todas partes una serie de reuniones electorales en distritos y secciones, á fin de organizar los elementos de que cada partido dispone para la próxima campaña. El conde de Romanones dirige con este motivo una carta abierta al ministro de la Gobernación, protestando y denunciando graves abusos dispuestos á verificarse en los distritos Audiencia-Latina. Dichas elecciones se verificaron el domingo 8, figurando en todas partes los candidatos ministeriales en mayoría, con rarísimas excepciones. En Madrid pasaron completamente inadvertidas, como que en muchos colegios, á las doce de la mañana, no pasaban de catorce las papeletas depositadas en las urnas, y en el colegio que más, se habían depositado treinta ó cuarenta.

Las algaradas estudiantiles en todas las Universidades de España, reclamando contra la extensión y clase de materias que comprenden los cuestionarios para el primer ejercicio de la licenciatura en las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia, conflicto que ocasionó serios disturbios en Valencia, Barcelona y Madrid, quedó resuelto con una real orden publicada en la *Gaceta* del día 17, dando la razón á los estudiantes é indultando de las penas impuestas á los alumnos de las cátedras que habían sido clausuradas. Con tal motivo los escolares volvieron á las aulas y se restableció la normalidad en los centros universitarios.

Por estos días la Cámara Agrícola del Alto Aragón, establecida en Barbastro, dirigió un manifiesto al país, redactado por el ilustre publicista D. Joaquín Costa, en el que, juzgando la política general en nuestra patria durante los últimos años y patentizando los repetidos desengaños que las clases productoras han recibido de los partidos gobernantes, vuelven los manifestantes la mirada al campo republicano como último refugio donde pretenden encontrar apoyo para la magna

FIG. 103.

obra de la regeneración nacional. La amargura que la ineficacia de anteriores direcciones dejó en el ánimo de los firmantes del manifiesto se ofrece al ingresar en la comunión republicana con una frase de desconfianza pesimista, estampada al final del documento: «¡Que Dios se apiade de España!».

En las notas de los Consejos de ministros el Sr. Villaverde había insistido repetidamente en la política de nivelación: mas al presentarse los presupuestos parciales y observar que en varios de ellos insistían los ministros en consignar aumentos para atender á servicios de importancia, el Sr. Villaverde entendió que había discrepancia entre él y sus compañeros en la manera de apreciar aquellos acuerdos y que ella alteraba la significación con que él había entrado á formar parte del ministerio. Fundado en estas consideraciones presentó su dimisión con carácter de irrevocable. Inmediatamente después del Consejo fue el Sr. Silvela á Palacio y sometió á la aprobación del Rey el nombre del nuevo ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez San Pedro. La personalidad del Sr. Villaverde, sus virtudes de administrador ordenado y su decidido propósito de constituir la Hacienda como base futura de operaciones utilizable para otros hombres y otros gobiernos, hizo mayor el efecto de la crisis. Como quiera que sea, el Sr. Villaverde reiteró su adhesión personal al jefe del Gobierno, á la vez que el nuevo ministro de Hacienda declaró que hacía suya la obra de su antecesor, si bien en los presupuestos parciales de gastos tenía que atemperarse á lo resuelto en el Consejo de ministros en que se produjo la crisis. Los aumentos acordados por el Gobierno en el presupuesto de gastos no llegaban á 10 millones de pesetas, según la prensa ministerial, mientras el Sr. Villaverde había manifestado que el aumento que se pedía solo en los departamentos de Guerra, Gobernación, Marina y Obras Públicas excedía de 30 millones de pesetas. La salida del Gobierno del marqués de Pozo Rubio produjo una importante depresión en las cotizaciones de los valores públicos, alcanzando á todos, incluso á las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos. La deuda consolidada perdió cerca de dos enteros. Uno y medio el amortizable. Tres enteros las acciones de Tabacos. El exterior español, en París, perdió á primera hora cuatro enteros y 25 céntimos. Se calcula que en el día 26 perdió la fortuna pública unos 150 millones de pesetas con la depreciación de valores.

En la mañana del mismo día se verificó en el teatro Lírico la primera de las sesiones proyectadas por la Asamblea republicana, que resultó ser la única, constituyéndose en cinco cuartos de hora en organismo único el partido republicano español con un jefe y un programa definido y concreto. Asistieron enviados de provincias y de los comisionados de las corporaciones y comisiones de Madrid en número de unos 3.000 y se leyeron adhesiones de representantes en Cortes, 93; periódicos, 67; catedráticos, 64; casinos y círculos, 70; comités y grupos republicanos, 650; juntas socialistas, 150; sociedades obreras, 82; grupos anticlericales, 70; personalidades republicanas, 1.900, y credenciales de representantes, 4.000. Proclamado jefe del partido D. Nicolás Salmerón, hizo éste uso de la palabra, disolviéndose la reunión en el mayor orden, previa advertencia del Sr. Morayta de que el éxito se festejaría, á las tres de la tarde, con una ¡jira en los Viveros de la Villa, como así fue, regresando grupos y congregados á la población en el mayor orden. La coincidencia de este hecho político con el desenlace de una crisis ministerial avaloró el acto de los republicanos é inspiró juicios nada favorables para la situación. Habiendo recomendado el Sr. Salmerón á sus correligionarios que desistiesen del proyectado *meeting* electoral de los representantes de la Asamblea republicana, muchos de ellos marcharon á provincias, quedando en celebrar un *meeting* electoral en Madrid. Los representantes de la prensa republicana, reunidos con motivo de la última asamblea, obsequiaron el 28 con un banquete al insigne periodista D. Alfredo Calderón, y al día siguiente celebróse un *meeting* escolar en el Frontón Central, con asistencia de varios catedráticos, para tratar de asuntos relacionados con la enseñanza. Terminado el *meeting* un grupo numeroso se estacionó frente á la casa de los jesuítas en la calle de Cedaceros, no faltando los *vivas* y *mueras* de rigor en esta clase de manifestaciones.

Abril.—El mismo día 2, en que en Madrid se celebraba con todo esplendor la jura de banderas por los nuevos reclutas, ocurrían graves sucesos que, al conocerse en la Corte, produjo un estado de opinión muy vivo y agitado. El conflicto de Salamanca empezó por un incidente baladí, convirtiéndose en grave y sangriento suceso, que revistió proporciones considerables. El Sr. Laita, estudiante de leyes, y un joven artesano habían sostenido una cuestión, siendo los dos citados para que comparecieran en la mañana del día 2 en la inspección de vigilancia. Así lo hicieron, en efecto, y con motivo de haberse cruzado de palabras el inspector y el estudiante, el primero trató de detenerle y entonces éste trató de huir, siendo detenido por varios agentes de policía cuando llegaba al patio del Gobierno, dándole de bofetadas dicho inspector de vigilancia. Conocidos por los estudiantes estos sucesos, acordaron el nombramiento de una comisión que visitase al gobernador para pedirle la imposición de un correctivo á dicho inspector. El gobernador, en vez de atender las indicaciones de la comisión, la recibió con tan poca amabilidad que esto determinó el conflicto. Los estudiantes se organizaron en manifestación, apedreando el Gobierno civil y á la guardia civil montada, cuando ésta acudió á hacer frente á los manifestantes. Algunos de éstos refugiáronse en el edificio de la Universidad, pero los guardias civiles entraron allí y de sus disparos, así como varias descargas desde el atrio de la Catedral sobre los muros de la Universidad, resultaron muertos los jóvenes Federico García Gómez é Hipólito Vicente, además de otros escolares heridos. Después de caer las víctimas al suelo y de huir los heridos, reinó en torno de los centros docentes, Universidad é Instituto, un silencio absoluto. Al enterarse el señor Maura de los graves sucesos acaecidos en Sa-



JURA DE LA BANDERA (Madrid 2 de abril).

FIG. 104.

lamanca, llamó á conferenciar al telégrafo al gobernador Sr. Velasco (D. Joaquín), el cual dimitió el cargo á propuesta de la Junta de autoridades de aquella capital. El ministro dispuso que entregase el mando al presidente de la Audiencia Sr. Aparicio y que el Sr. Velasco viniese inmediatamente á Madrid á dar explicaciones de su conducta al Gobierno. Los sucesos de Salamanca repercutieron, como es natural, en todas las Universidades del reino, y muy singularmente en Madrid, donde los estudiantes produjeron verdaderos motines en los días 3, 4 y 5 con acompañamiento e pedreas, denuestos y gritos subversivos, que trajeron como corolario cargas de la policía, sustos y carreras en los sitios más céntricos de la villa y corte. En el teatro Barbieri los estudiantes celebraron un *meeting*, acordando enviar una comisión á Salamanca para llevar una corona á los compañero muertos; no asistir á clase hasta conseguir el procesamiento del gobernador de Salamanca, é invitar á todos los alumnos de las facultades y escuelas especiales de España á secundar el movimiento de protesta. El 3 llegó á Madrid una comisión del ayuntamiento de Salamanca y del claustro de aquella Universidad, visitando al presidente del Consejo y á los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública. El Gobierno acordó destituir al gobernador dimisionario, incoándole proceso. El día 4 se verificó el entierro de las víctimas de Salamanca, con asistencia de las autoridades y corporaciones de esta capital, desfilando los escolares con coronas y llevando al brazo lazos de crespón negro y en la solapa los colores de a facultad á que pertenecían. Dicho entierro se verificó sin la menor alteración del orden.



Los cadáveres de los estudiantes Hipólito Vicente y Federico García velados por sus compañeros los estudiantes de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El motín estudiantil en Madrid tomó serias proporciones el 4, día en que los escolares, formando un núcleo numeroso, se dividieron en varios grupos que siguieron por distintas vías. Al dirigirse la manifestación á la Fábrica de Tabacos, con objeto de recabar el apoyo de las cigarreras, un pelotón de guardias de orden público, al mando del teniente Zumel, la salió al encuentro, precipitándose sobre la multitud sable en mano. El vecindario y el pueblo ayudaban en la lucha á los estudiantes, arrojando enormes cascotes sobre los guardias y echándose á la calle á arrancar las piedras del empedrado. Entretanto, por la parte de la calle de Caravaca se oyó el primer disparo de revólver, y entonces la alarma cundió en la multitud; los guardias siguieron disparando sin interrupción, y en la refriega, en la esquina de la calle de San Carlos, cayó un hombre muerto, al mismo tiempo que muchos heridos eran conducidos á los portales. La anarquía era completa en el barrio de Lavapiés. El muerto era un joven de veintidós años, llamado Leonardo González, conocido por el nombre de *El Hospicia*. El cadáver fue conducido de la casa de socorro á un furgón, terminándose el tumulto el mismo día.

Coincidiendo con estos sucesos, el día 2 llegaba á Lisboa Eduardo VII de Inglaterra, donde se le dispensó un entusiasta recibimiento. El acorazado español *Pelayo*, en nombre del Gobierno español, saludó al monarca inglés á su llegada á la capital portuguesa, por lo que el rey Eduardo encargó al almirante Lambton saludara al almirante Viniegra y le encargara diera las gracias á nuestro Gobierno. El monarca inglés siguió su viaje el 7 á Nápoles, Roma y París, siendo muy comentado el hecho de no venir á Madrid.

Los trabajos de organización republicana prosiguen en Madrid y en provincias con varios *meetings* celebrados el día 12, domingo de Pascua de Resurrección. El *meeting* de Madrid, verificado en el Frontón Central, tuvo extraordinaria importancia por las declaraciones del señor Costa, cuyo discurso de tonos vivos fue acogido con una ovación de la que se habrán visto pocos ejemplos en la historia de los tribunos españoles. El mismo día el Sr. Salmerón presidía el *meeting* de Logroño, saliendo á esperar al jefe del partido republicano el ayuntamiento de aquella ciudad. Fue unánime el juicio de que estos *meetings* republicanos constituyeron un acontecimiento político de importancia.

Otro *meeting*, aunque no político, se verificó en el mismo día en Jerez de la Frontera, destinado á coadyuvar á la obra del pantano de Guadalcacín, con asistencia de todos los elementos vivos de Jerez y de otros invitados y haciendo el resumen de la convocatoria el Sr. Gasset, previamente invitado al acto por haberse señalado en su gestión ministerial como propagandista de la política hidráulica. También en Córdoba se reunieron en *meeting* los obreros del campo, empleando tonos violentos y reclamando la solidaridad de los demás obreros para el paro general, de no dar trabajo á todos. La gravedad de los sucesos obligó al Gobierno á declarar el estado de guerra en aquella ciudad andaluza.



Joaquín Costa.

El 18 se verificó en la regia cámara la solemne ceremonia de imponer la orden del Toisón de Oro á los nuevos caballeros de la misma, D. Carlos Valcárcel, almirante de la Armada; marqués de Miraflores, marqués de la Vega de Armijo y D. Alejandro Pidal. El 24 falleció el almirante Valcárcel, decretando el Gobierno los mismos honores de capitán general con mando en jefe que se otorgaron al Sr. Sagasta. Pasado el novenario se proveyó el almirantazgo en el general D. José Beranger.

El 26 era el día señalado para elecciones generales de diputados á Cortes. En Madrid, Barcelona, Valencia y Castellón triunfaron los republicanos por inmensa mayoría, hasta el punto de sacar 37 candidatos. El efecto producido en la opi-

Figs. 105 y 106.

nión por las elecciones celebradas fué extraordinario. El Sr. Silvela reunió en Consejo el 27 á los ministros para tratar de los resultados de las elecciones, que ya se conocían en número suficiente para formar juicio de su alcance político. Los datos que el ministro de la Gobernación había recopilado arrojaban, próximamente, una mayoría de 240 adictos, 75 liberales, 10 demócratas, 6 *tetuanistas*, 6 *romeristas*, 31 *republicanos*, 7 *carlistas*, 6 regionalistas, 2 integristas y 8 independientes. Por las circunstancias de la lucha electoral y de acuerdo con las impresiones recogidas en varias conferencias, el Sr. Silvela se decidió á plantear á S. M. de un modo irrevocable la cuestión de confianza, manifestándole S. M. su voluntad de ratificarla al Gabinete tal como estaba constituído. La *nota oficiosa* del precitado Consejo de Ministros añadía que de acuerdo el Ministerio en que el resultado de la elección de diputados le aseguraba medios parlamentarios para realizar sus propósitos de reformas políticas y económicas en condiciones análogas á las que habían ofrecido anteriores elecciones, aceptando la confianza ratificada por S. M. esperaría el resultado de la elección senatorial, y si ella confirmaba el voto obtenido en las elecciones de diputados se presentaría al Parlamento, con el fin de reclamar de él el apoyo para la realización de su programa. Las elecciones senatoriales se verificaron pocos días después y, como es natural, el resultado fué favorabilísimo al Gobierno.


Ovación á Salmerón al bajar del coche.

En el expreso de Barcelona llegó á Madrid don Nicolás Salmerón, á quien sus correligionarios esperaban en la estación de Atocha y sus alrededores para manifestarle su adhesión y felicitarle por su triunfo electoral. Como se le dijera que el gobernador de Madrid había prohibido la manifestación que se proyectaba en su honor y que las avenidas estaban llenas de gente, el Sr. Salmerón, después de dar las gracias por el recibimiento que le dispensaban los republicanos de Madrid, les aconsejó que guardaran el mayor orden, demostrando así que la República es la primera en respetar el derecho y en mantener el orden. Para entrar en su casa el Sr. Salmerón tuvo que pasar bajo un arco que con dos banderas habían formado las cigarreras, y después de una breve arenga del ilustre repúblico los manifestantes comenzaron á dispersarse.


Príncipe Enrique de Prusia.

Otro acto de resonancia fué el discurso pronunciado en estos días por el Sr. Moret en Zaragoza. El Sr. Moret se negaba á reconocer ninguna especie de jefatura dentro del partido liberal, después de recordar que había sido hasta entonces soldado leal sometido á las órdenes del Sr. Sagasta. Tales declaraciones equivalían á la proclamación que el Sr. Moret hacía de su propia autoridad sobre los elementos liberales.

Mayo.—Apenas empezaba á reaccionar la conciencia pública después de las espantosas escenas de Salamanca y de los sucesos de Madrid, surge nuevamente la reyerta entre los ciudadanos y la fuerza pública, entre electores de diversos bandos en Infiesto, Denia, Almería y Jumilla, resultando porción de muertos y heridos.

La fiesta del 1.º de mayo ó *fiesta del Trabajo* se celebra en toda España con *meetings* y manifestaciones en medio del orden más absoluto. El *meeting* de Madrid verificóse en los Jardines del Buen Retiro con asistencia de más de 8 000 personas, entre las que figuraban colectividades femeninas con sus banderas y estandartes.

Ante el anuncio de estar próxima la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos consideraron necesario celebrar una entrevista con el Sr. Silvela para tratar especialmente del número de dichas vacantes que habían de darse al partido liberal. En vista de los propósitos del Presidente del Consejo de no conceder á los liberales, no ya los puestos que éstos le pedían, pero ni siquiera los que en un principio fueron ofrecidos, el marqués de la Vega de Armijo redactó un mensaje, cuya entrega al Rey efectuó él mismo personalmente el día 8. Al siguiente día aparecían en la *Gaceta* los decretos correspondientes, nombrando senadores vitalicios á 25 señores cuya filiación política era: ocho conservadores, cuatro mauristas, ocho liberales, un romerista, un tetuanista y un demócrata.

Otra página de sangre. Al llegar los republicanos de Tarrasa á la población, de regreso de una merienda campestre, como los primeros grupos llevasen banderas desplegadas, la fuerza municipal les salió al encuentro tratando de que retiraran los estandartes. Esto promovió un tumulto, sonando varios disparos, resultando varios heridos y un muerto.

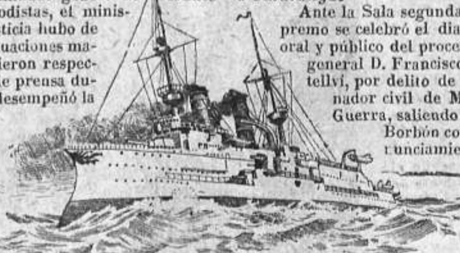
Entretanto, el Sr. Maura publicaba una circular de Gobernación sobre mantenimiento del orden público, exhortando á los gobernadores á respetar y proteger el ejercicio pleno de los derechos políticos, tales como están reconocidos y definidos por las leyes. El ministro de Gracia y Justicia sometió el día 14 á la firma de S. M. un decreto regulando las relaciones orales y escritas de los penados en el exterior, encaminado á evitar que se prepare en los presidios la ejecución de los delitos, como en muchas ocasiones acontece á pesar de la vigilancia de los empleados de establecimientos penales.

En la noche del 16 tuvo lugar en la Presidencia la reunión de las mayorías, en la que fueron propuestos y designados para los cargos de presidente del Senado y del Congreso los Sres. Azcárraga y Villaverde respectivamente.

El 17.º cumpleaños de S. M. el Rey se celebró con inusitada pompa en Palacio, publicándose en la *Gaceta* del mismo día una Real orden en virtud de la cual S. M., «queriendo dar un solemne testimonio personal de gratitud á su augusta madre la reina doña María Cristina», tenía á bien disponer la creación de una medalla como distinción palatina.

El lunes 18 verificóse en el Palacio del Senado la solemne apertura de las Cortes, primera de las convocadas bajo los auspicios de Alfonso XIII. El discurso de la Corona ó *mensaje* fue calificado generalmente como un documento de los más modestos de nuestra historia parlamentaria.

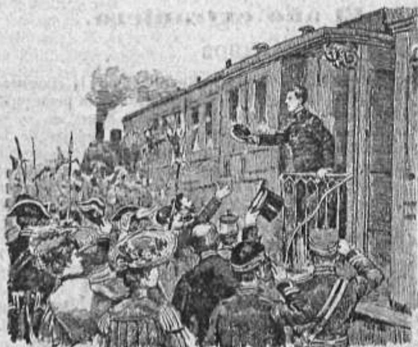
Unos 300 amigos del Sr. Maura celebraron en Palma un banquete para protestar contra la campaña de la prensa de Madrid en sus juicios desfavorables para la conducta política del ministro de la Gobernación. Como en este acto se dirigieran censuras al Sr. Dato, uniendo el nombre de éste á determinado género de condescendencias con periodistas, el ministro de Gracia y Justicia hubo de protestar de las insinuaciones maliciosas que se le hicieron respecto á subvenciones de prensa durante el tiempo que desempeñó la cartera de Gobernación en la anterior etapa de mando de los conservadores.



Acorazado alemán «Príncipe Enrique».

En el tren de Galicia llegó el 24 á Madrid, procedente de Vigo, donde estaba fondeada la escuadra alemana, el príncipe Enrique de Prusia, especialmente comisionado por su hermano el Kaiser Guillermo para cumplimentar al Rey de España. Su Alteza Imperial permaneció cinco días en la Corte, siendo muy agasajado con recepciones, banquetes y jiras á los sitios reales del Pardo y Aranjuez.

En la sesión del 27 el Sr. Maura leyó en el Senado un proyecto de ley Municipal y Provincial, que en su esencia y totalidad era la reproducción del proyecto del señor Moret leído también al Senado el día 24 de octubre del año anterior. El Sr. Allende Salazar, ministro de Instrucción pública, leyó otro proyecto de bases para reformar la enseñanza, muy combatido por la prensa liberal, la cual tituló al engendro del ministro «la libertad de la ignorancia». Por último, los ministros de Guerra y Marina leyeron en la sesión del Senado del día 30 dos proyectos de ley relacionados con sus respectivos departamentos: sobre reforma de la ley de reclutamiento, y sobre retiros y pensiones de los individuos del ejército y la armada.



Despedida entusiasta hecha á Su Majestad el Rey al marchar á Cartagena.

Junio.—En el Centro de Labradores de Valladolid se celebró una reunión de los elementos productores para estudiar los medios de oponerse á la concesión de las admisiones temporales de trigos, acordándose telegrafiar á los representantes en Cortes por aquella ciudad para que, unidos á los demás de la región castellana, trabajen en contra de las admisiones temporales, depósitos francos y zonas neutrales, que serían la ruina de Castilla.

En la iglesia del Monasterio de Poblet, el Escorial de Cataluña, se verificó el día 1.º la entrega de una bandera que varias damas catalanas regalaron á una de tantas sociedades catalanistas; bandera adornada con muchas indulgencias por el cardenal obispo de Barcelona, Sr. Casañas. Asistieron al acto más de 5.000 personas, cantando la *Señera* y los *Segadors* y dándose vivas á *Catalunya*.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se celebró el día 3 la vista en juicio oral y público del proceso seguido contra el general D. Francisco de Borbón y Castellví, por delito de desacato al gobernador civil de Madrid, Sr. Sánchez Guerra, saliendo absuelto el general Borbón con toda clase de pronunciamientos favorables.

El mismo día insertó el órgano católico *El Universo* una carta dirigida por Su Santidad al cardenal Sancha, estimulando y bendiciendo las conferencias de los obispos españoles con el objeto de estudiar los medios más conducentes para promover en España la acción católica. Las declaraciones del Sr. Sancha hicieron creer si se trataba de un nuevo partido político llamado católico, idea que se confirmó con la adhesión, pocos días después, del duque de Arévalo del Rey, quien para esto se separó del partido liberal conservador, en el que hasta entonces había militado.

El día 5 se verificó en Valencia la solemne inauguración de la cárcel modelo, habiéndose trasladado á aquella capital el Sr. Dato, ministro de Gracia y Justicia, quien pronunció un discurso muy elocuente adecuado al acto. El ministro fue muy agasajado en la ciudad del Turia, regresando á la Corte el día 7. En este día se verificó en Alcañiz el *meeting* para las obras del pantano de Santolea: organizado aquél por la Junta de representantes de las ciudades aragonesas, presidiólo el alcalde de Zaragoza.

En la tarde del 13 se celebró en la antecámara de Palacio la ceremonia de cubrirse ante S. M. los grandes de España, Sres. marques de Astorga, duque de Béjar, conde de Peñaranda, duque de Amalfi, marqués de Mondéjar, duque de Montemar, conde del Serrallo, duque de Arévalo del Rey, Sr. de Rubianes, conde de Torrejón y marqueses de Pacheco y Canillejas.

En varios puntos de España se celebran *meetings* de solidaridad obrera, terminando con orden en todas partes. Las conclusiones fueron que si transcurrido julio no se excarcelaba á los obreros detenidos, sus compañeros los rescatarían proponiendo la huelga general.

Quedaron definitivamente constituídos el Senado y el Congreso, siendo elegidos presidentes respectivos de ambas Cámaras los Sres. Azcárraga y Villaverde. Después de constituído el Congreso, el Sr. Villaverde pronunció un discurso de mucho alcance político, proclamando como obra esencial y salvadora el mantenimiento de la política de nivelación que sostuvo en el ministerio de Hacienda. El ministro de este departamento dió lectura en la sesión siguiente del proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico 1904, según el cual se ofrece un excedente en los ingresos de 31.678.728,90 pesetas, según resulta de la siguiente comparación:

Ingresos. .	1.000.055.389,00
Gastos. . .	968.377.100,10
Superábit.	31.678.288,90

Por virtud del presupuesto para 1904 se leyó un proyecto de Reorganización del Ejército, por el que se hacen importantes reformas en este servicio del Estado, tales como la supresión de las Capitanías generales de la Coruña, Baleares y Canarias.

Antes de disolverse la escuadra de instrucción fué revistada por S. M. el Rey, quien con este motivo se trasladó á Cartagena acompañado del Príncipe de Asturias, del Presidente del Consejo, del ministro de Marina y del cuarto militar. S. M. permaneció tres días á bordo del aviso *Giralda*, siendo agasajado por el pueblo y saludado por buques de guerra enviados á propósito á aquellas aguas por Francia, Rusia, Inglaterra y Portugal. De vuelta de su expedición, el Rey se detuvo tres horas en Murcia entre frenéticas aclamaciones de todas las clases sociales de la ciudad.



Su Majestad el Rey saliendo del Saint-Louis.

El resumen de la última semana de este mes es bien poco satisfactorio. En Santa Cruz de Tenerife hubo un motín. El pueblo obligó al Ayuntamiento á presentar la dimisión á causa de la proyectada supresión de la Capitanía general de Canarias. En Barcelona la huelga se agrava y se extiende; no circulan los tranvías.

Se registran desacatos y agresiones á la fuerza pública.

En Jerez, Arcos, Villamartín, etc., el movimiento huelguista se acentúa con caracteres libertarios muy marcados y la situación se complica por momentos.

En San Fernando témense disturbios con motivo del despido de los obreros del Arsenal.

Frente á este conjunto de noticias, bien poco halagüeñas, hay que presentar una cifra muy significativa.

Los francos subieron á último de mes á 37,48.

El año extranjero.

1902

Francia.—Al comenzar el mes de julio empezó en los departamentos la clausura de las escuelas religiosas, realizándola comisarios especiales acompañados de gendarmes, que procuraron cumplir su cometido con gran rapidez. Esta determinación dió lugar á manifestaciones diversas y graves escenas. El estado de opinión de las grandes capitales no coincidía con el de las poblaciones rurales, donde el espíritu liberal, enemigo del clericalismo, no veía con buenos ojos, sin embargo, las exageraciones radicales, que tendían no sólo contra el predominio de las Ordenes religiosas, sino contra la entraña misma de la religión católica. Se acusó al Gobierno, presidido por Mr. Combes, de cometer la imprudencia de enojar al mismo tiempo á todo el clero, de arrojar de sus casas á todos los frailes y de echar á la calle á todas las hermanas de la Caridad. El arzobispo de Lyón, cardenal Coullié, dirigió (20 de julio) al de París, cardenal Richard, su adhesión á la protesta enviada al Presidente de la República por la clausura de las escuelas congregacionistas y la persecución de los religiosos. El obispo de Nancy, en su carta á la superiora general de las monjas de la Doctrina Cristiana con motivo del cierre de 84 escuelas, dirigidas por 274 hermanas, que daban asilo á 4.230 niñas pobres, ratificó la pastoral en que afirmaba que el decreto de 27 de junio último y la circular reservada de 15 de julio se hallaban en oposición con el espíritu y la letra de la ley votada por las Cámaras.



Expulsiones religiosas en Francia.

La circular que el jefe del Ministerio dirigía á los prefectos, leída el 25 de julio en Consejo, recomendaba que no se cerrasen los establecimientos congregacionistas de carácter benéfico, los que se creyeran de buena fe autorizados y los que poseyeran decretos de tutela y el derecho de adquirir. Los informes de los prefectos servirían de base para clasificar los establecimientos por categorías antes de ordenar su clausura.

En el mismo París hubo manifestaciones vio-

Figs. 111 y 112.

lentas en pro y en contra de los congregacionistas, alterándose el orden. El 27 de julio se proyectó realizar un acto favorable á los establecimientos religiosos. La baronesa Reille y otras damas de la antigua aristocracia debían ir á pie, atravesando la plaza de la Concordia, para entregar al ministro del Interior la protesta suscrita contra las medidas del Gobierno. Los librepensadores, por su parte, habían organizado una contramanifestación. Del choque de ambos bandos resultaron más de cien heridos.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de Loubet (1.º de agosto) se dió cuenta del disgusto que reinaba en la Armada por haber sido despojados de sus cargos algunos ilustres jefes que expresaron sus simpatías á la religión católica. Mr. Combes añadió que de las 6.000 Congregaciones religiosas á que afectaba la nueva ley, 400 no habían aceptado la sumisión. Se acordó que fueran cerradas las 400 Casas, produciendo la noticia gran excitación entre nacionalistas y clericales. Casi todas las escuelas estaban cerradas al presentarse los comisarios de policía, y por regla general se cumplió el decreto del Gobierno sin graves incidentes, cuyo resultado consideraron los amigos de Mr. Combes como triunfo que prolongaría la vida del Ministerio. El Presidente de la República recibió mensajes de varias asociaciones republicanas felicitándole por la energía con que hacía cumplir la ley.


Desórdenes en Dunkerque.

El plazo concedido á los tenedores de renta al 3 ½ por 100 para elegir entre la conversión ó el reembolso terminó el 20 de julio, elevándose á 258 las peticiones de reembolso, correspondientes á una renta de 57.941 francos y un capital de 1.600.000 aproximadamente.

Terminaron las sesiones parlamentarias el 12 de julio, aprobándose los créditos, con las modificaciones introducidas por el Senado, después de un fuerte escándalo que se produjo el día anterior en la Cámara de Diputados.

En la reunión celebrada (8 de octubre) en la Bolsa del Trabajo por el Comité nacional de obreros fué adoptada la proposición acordando la huelga general, influyendo en la resolución la actitud de los obreros de Saint-Etienne y de los departamentos del Norte y del Paso de Calais, por la negativa de las Compañías mineras á discutir con los sindicatos las cuestiones relativas á los salarios, la reglamentación del trabajo y la obligación impuesta á los obreros de comprar víveres en los almacenes instalados por las empresas.


Teresa Humbert, Eva Humbert y María Daurignac en la Cárcel de Madrid.

Entre los desórdenes provocados por los huelguistas descollaron por su importancia los que tuvieron lugar en Dunkerque (21 de octubre).

La Cámara sindical de armadores de Marsella envió (4 de diciembre) al Comité de los matriculados del mar las proposiciones que consideraban razonables para poner término á la huelga; el Comité las rechazó y censuró al Gobierno por el envío de tropas.

El episcopado francés redactó (11 de octubre) un manifiesto exponiendo al Parlamento algunas observaciones relativas á la ley de asociaciones de 1.º de julio de 1901, en el que se manifestaba que la única solución que consentía el conflicto era la de llegar, de acuerdo con Roma, á una legalidad común. Reanudadas las sesiones de las Cámaras (14 de octubre), hubo interpelaciones respecto á la aplicación de la mencionada ley, que reprodujeron violentas escenas. El Gobierno continuó mostrando su energía en el asunto. Sometió al Consejo de Estado si procedía considerar como reos de abuso á los 74 prelados firmantes de la protesta contra la ley de referencia é invitó al arzobispo de Autun, cardenal Perraud, á desmentir ó confirmar las expresiones ofensivas que contenía el discurso que pronunció en Orleans, y acordó suprimirle su asignación. El Consejo de Estado declaró que los obispos que suscribían el documento habían incurrido en responsabilidad por desobediencia á las leyes del Estado y excitación á la resistencia en su cumplimiento. Conformándose con el dictamen, se ordenó suspender las temporalidades á varios obispos y arzobispos convictos de haber organizado la publicación del manifiesto. Al mismo tiempo se introdujeron modificaciones en el reglamento para la aplicación de la ley, acerca del procedimiento en las demandas de autorización de las Congregaciones.

El asunto Humbert dió lugar á que se trabase en la Cámara de Diputados una verdadera batalla, á la que puso término el jefe del Ministerio leyendo el decreto de suspensión de sesiones. La noticia casi inmediata de la detención de los acusados, cuando se les consideraba libres de la vigilancia de la policía, causó extraordinario efecto. La familia Humbert, que con tan asombrosa astucia habían logrado entretener y burlar á magistrados, jefes de policía, banqueros, industriales y comerciantes durante quince años, contaba con amigos y relaciones entre la alta sociedad y los políticos más influyentes. La circunstancia de que la figura principal, María Teresa d'Aurignac, estuviera casada con Federico Humbert, hijo de un difunto exministro radical de Justicia, fué causa de que los enemigos del Gobierno francés, nacionalistas y

conservadores, acusaran de complicidad en la fuga á los ministros y á las autoridades, y de que la política girase durante los últimos meses en derredor de ese hecho.

Todos los grandes periódicos de Francia enviaron redactores á Madrid para seguir detalladamente la información del sensacional acontecimiento, que ya nadie esperaba. Hubo diario que con este motivo tiró 200.000 ejemplares sobre la edición ordinaria. El 27 de diciembre partieron los Humbert de Madrid, escoltados hasta la frontera por la policía española. En Hendaya se hizo cargo de ellos Mr. Hennion, subjefe de la Seguridad general. Los detenidos pasaron de estribo á estribo de los *sleeping-car* sin necesidad de poner el pie en tierra. A la llegada á París fue decretada la libertad provisional de Eva Humbert.



Trasbordo en Hendaya de la familia Humbert.

Inglaterra.—El 1.º de julio se *inauguró la Conferencia*, presidida por Mr. Chamberlain, de los primeros Ministros de las colonias británicas, figurando en ella sir Edmund Barton, del *commonwealth* australiano; sir Wilfird Laurier, del Canadá; Mr. Seddon, de Nueva Zelanda; sir Gordon Grigg, del Cabo; sir A. Kirne, del Natal, y sir R. Bond, de Terranova.

Empezaron á circular rumores de la retirada del jefe del Gabinete, lord Salisbury, con motivo de su avanzada edad y achaques, anunciándose que le reemplazaría Mr. Balfour. Tales noticias fueron plenamente confirmadas (14 de julio). El suceso señalaba una nueva etapa en la política inglesa, reconociéndose que ni el sustituto, míster Balfour, aun siendo personaje de gran talla dentro del partido, ni Mr. Chamberlain, que había adquirido extraordinario relieve por sus planes de federación imperialista y su empeño de redondear las posesiones británicas del Africa Austral para crear allí un imperio análogo al de la India, gozaban de la autoridad del marqués de Salisbury. Esto no obstante, el primer Ministro, designado en su lugar, fue bien acogido por los grupos del Parlamento.



La coronación en Westminster.

Los médicos Treves, Laking y Barlow, que asistían al rey Eduardo VII, le declararon fuera de peligro el 6 de julio, y acentuada la mejoría, entró en período de franca convalecencia. El 15 del mismo mes salió para Portsmouth con objeto de instalarse en el yate real *Victoria and Albert* y hacer algunas excursiones por aguas jurisdiccionales, permaneciendo en el mar tres ó cuatro semanas. Al regresar á Londres (6 de agosto) consintió su restablecimiento que se celebrase la *solemne ceremonia de la coronación*. Salió la comitiva (el 9) del palacio de Buckingham, siendo saludada la aparición del Rey por la multitud con aclamaciones estruendosas, que no cesaron durante la hora que tardó en llegar á la abadía de Westminster, donde se verificó la ceremonia. Cubrían la carrera 36.000 hombres con 34 cañones y 4.100 caballos. Todas las músicas militares tomaron parte en la formación, al frente de sus respectivos cuerpos.

La repatriación de las tropas que habían operado en el Sur del Africa se verificó, disponiendo primeramente la de 70.000 hombres, acordándose que la del resto del ejército se iría haciendo conforme lo fueran permitiendo la situación de las dos antiguas Repúblicas. Kitchener y French regresaron también á Europa. El *Libro Azul* publicado (septiembre), dando cuenta de las fuerzas que se habían enviado al teatro de la guerra desde 1.º de agosto de 1899 á 31 de mayo de 1902, arrojaba un total de 448.435 hombres, de los cuales murieron en el campo de batalla 5.774 y á consecuencias de heridas ó enfermedades 16.168; en junto, 21.942 hombres.

Los generales boers Botha, Dewet y Delarey creyeron oportuno venir á Europa, con el fin de allegar fondos á las familias de sus compatriotas que quedaron sin subsistencia por causa de la guerra. El 17 de agosto llegaban á Inglaterra en medio de grandes aclamaciones y tempestades de aplausos. Eduardo VII los recibió en Cowes, á bordo del *Victoria and Albert*, y les felicitó por el valor que habían demostrado durante la lucha y los sentimientos humanitarios con que trataron á los ingleses heridos ó prisioneros. Los presentó á la reina y á la princesa Victoria. Almorzaron con lord Kitchener, y en su compañía pasaron por delante de la escuadra. Posteriormente estuvieron en Bruselas y Utrecht, donde, acompañados de los Sres. Fischer, Wessels, Wolmarans, Reitz, Debruys, Bolman, Poutma y el Dr. Leyds, visitaron á Kruger; en París, donde dieron una conferencia en el Nuevo Teatro (14 de octubre), y en Berlín. El 19 de diciembre publicaron un manifiesto anunciando que volvían al Africa á fin de poder informar sobre el terreno á Mr. Chamberlain y mostrar su deseo de cooperar lealmente en la obra de constitución del nuevo Gobierno.

La Cámara aprobó (5 de noviembre) la proposición de Mr. Ritchie concediendo al Transvaal dos millones de libras esterlinas en concepto de donativo y tres en calidad de préstamo, además

de los tres millones que á título de indemnización se comprometió á pagar Inglaterra al firmarse la paz, y el 25 del mismo mes, Mr. Chamberlain, á bordo del crucero *Good Hope*, salía de Portsmouth, dirigiéndose al Africa con el propósito de estudiar la solución de las cuestiones suscitadas por la guerra anglo-boer.

Fueron importantes las declaraciones de lord Lansdowne en la Cámara de los Lores (18 de julio), porque indicaban la actitud de la Gran Bretaña respecto de la cuestión de Oriente y la naturaleza de sus relaciones con Italia; anunció la pronta devolución al Celeste Imperio de Mont-Chuang y Tien-Tsin, así como del ferrocarril ocupado por los ingleses; que Inglaterra deseaba facilitar á China el pago de la indemnización de guerra y que para conseguirlo marcharía de acuerdo con las demás potencias, esforzándose por evitar cuanto tendiera al reparto del Imperio ó á que cualquiera otra potencia le impusiera su protectorado. El Ministro se felicitó del acuerdo ítalo-ruso, que consideraba sumamente favorable para la situación internacional.



La procesión Real en Saint-James Street después de la ceremonia de Westminster.

El 18 de diciembre comenzó la legislatura, leyéndose en la Cámara de los Lores el discurso de la Corona. Pocos días después (el 26), el primer lord del Almirantazgo publicó su plan de reorganización del personal de Marina.

Australia. — Las dos Cámaras de Nueva Gales del Sur aprobaron (15 de agosto) el proyecto de ley concediendo á las mujeres el derecho electoral.

Fue disuelto (10 de septiembre) el Parlamento á consecuencia de su actitud de oposición al Ministerio.

Suiza.—Merced á los buenos oficios de Alemania quedó terminado (8 de julio) el conflicto con Italia.

El Consejo federal, fundándose en el art. 52 de la Constitución, prohibió se instalasen en territorio suizo las Congregaciones procedentes de Francia.

El problema que preocupó seriamente á la opinión fue la cuestión obrera. Los sindicatos mineros proclamaron el 8 de octubre la huelga general, siendo preciso llamar á las armas á una parte del ejército para mantener el orden. En Ginebra, la huelga revistió caracteres amenazadores. El número de huelguistas ascendía á 10.000 y se mostraban decididos á no volver al trabajo mientras los obreros de los tranvías no obtuvieran la satisfacción que reclamaban.



Los generales boers en París.

El mismo mes se verificaron (día 26) en toda la República las elecciones del Consejo Nacional, sin que los resultados cambiaran su composición política, en la que el partido liberal conservador figuraba con una gran mayoría; los socialistas perdieron terreno. Las elecciones complementarias, realizadas el 10 de noviembre, confirmaron la victoria del partido liberal conservador.

Alemania.—Los periódicos alemanes consagraron principal atención á la entrevista, en Revel, del emperador Guillermo II con el Czar, dando á entender que la alianza franco-rusa ganaba en fuerza lo que perdía la de Austria, Alemania é Italia. El 5 de agosto tuvo lugar el gran banquete á bordo del yate imperial *Hohenzollern*, al que, además de los soberanos, asistieron los cancilleres Bulow y Lamsdof y varios príncipes.

También se le concedió importancia á la visita hecha por Guillermo II al Rey de Inglaterra durante el mes de noviembre.

La discusión del proyecto de tarifas aduaneras en el Reichstag despertó apasionamiento, dando lugar la obstrucción de las oposiciones á escenas tumultuosas.

Rusia.—De orden del Czar fueron libertados los estudiantes recluídos en las prisiones de Smolenko á consecuencia de los desórdenes ocurridos en Moscow durante el mes de febrero. La agitación de los obreros, tanto de las fábricas como del campo, produjo graves turbulencias. En los gobiernos de Volhynia y de Kiew hubo desórdenes provocados por los campesinos, y la huelga de los operarios de los talleres de ferrocarriles en Wladiskankas motivó la intervención de los cosacos, que, al dispersarlos, tuvieron un oficial y nueve soldados heridos.

La visita del Rey de Italia á Nicolás II se estimó como signo favorable á la cordialidad de relaciones entre ambas potencias y á la paz europea. La revista militar organizada en Krasnoie-Selo en honor de Víctor Manuel resultó (15 de julio) brillante, presenciándola el Czar, la Czarina, los grandes duques y todos los altos dignatarios de la Corte. El monarca italiano se puso al frente de los regimientos de que es jefe honorario, mandando algunas de las maniobras.

La prensa rusa comentó la entrevista del Czar y del Emperador de Alemania, apreciando el acontecimiento como medio posible de conjurar el peligro de una guerra arancelaria y de aligerar á los pueblos la enorme carga de la paz armada.

Austria-Hungría.—La cuestión agraria dió lugar á desórdenes durante el mes de agosto. En Janstew hubo un encuentro entre huelguistas y gendarmes, del que resultaron dos muertos y 10 heridos. En Bouzakousla la caballería cargó con

tra los manifestantes, causándoles 15 muertos y 118 heridos.

Las turbulencias promovidas por los estudiantes, obreros y mujeres croatas obligaron á declarar en estado de sitio (5 de septiembre) la población de Agram (Hungría). También tuvieron lugar sangrientas escenas en Inspruck entre estudiantes alemanes é italianos, que repercutieron en las demás Universidades austriacas á que asistían italianos.

El 9 de septiembre fueron disueltas las Dietas de la Baja y Alta Austria, las de Salzburgo, Stiria, Carintia, Moravia, Silesia y Voralrberg, ordenando el emperador Francisco José I se procediera á nuevas elecciones.

Los Presidentes del Ministerio austriaco, herr Koeber, y del Ministerio húngaro, Sr. Szell, dimitieron sus cargos (5 de octubre) por no conseguir ponerse de acuerdo respecto de las tarifas de aduanas.

Italia.—El viaje de Víctor Manuel III y la acogida que se le hizo en Rusia y Alemania sirvió para que la prensa italiana se mostrase satisfecha, juzgando que Italia podría ser el lazo de unión entre la doble y triple alianza. Con tal motivo se anunciaron proyectos de uniones internacionales, que de realizarse hubieran cambiado la agrupación de las potencias de Europa, y que el Czar se proponía reducir las fuerzas de mar y tierra.

El 19 de noviembre dió á luz la reina Elena una niña, la princesa Mafalda, que fue bautizada el 15 de diciembre. Se acentuó el movimiento de protesta contra el proyecto de ley estableciendo el divorcio, cuya presentación á la Cámara de Diputados estaba anunciada.



Recepción en Berlín del Rey de Italia.

El Rey firmó (26 de agosto) el decreto prohibiendo poner cadenas á los presos.

Vaticano.—El Gobierno de los Estados Unidos se dio por satisfecho con la actitud conciliadora de la Santa Sede al aprobar la retirada progresiva de los frailes españoles de Filipinas.

El 14 de octubre quedó elegido general de los Carmelitas el Rdo. P. Pío Mayer, de nacionalidad alemana.

Fue objeto de comentarios la noticia, que luego se rectificó, de que S. S. León XIII había notificado á las Casas reinantes de Europa que en lo sucesivo no autorizaría matrimonios entre parientes, aconsejando á los soberanos que permitieran á sus hijos casarse con príncipes que no fueran de estirpe real á fin de evitar la degeneración intelectual y física que resulta de las uniones consanguíneas.

Servia.—A consecuencia de la derrota sufrida por el Gobierno (18 de noviembre), en la *Skouptchina* (Cámara de los Diputados), fue encargado de formar Ministerio que sustituyera al dimisionario el general Markovitch.

Turquía.—La situación económica del Imperio continuó siendo precaria. Abandonado el proyecto de conversión del empréstito sobre la renta de aduanas, el Gobierno trató de obtener de la Caja de la Deuda y de la Sociedad monopolizadora de tabacos un anticipo, que le fue negado, para el pago de los haberes de los funcionarios públicos. El quinto plazo de los créditos Lorando y Tubiné quedó sin abonarse á su vencimiento y tampoco pudo satisfacerse la indemnización exigida por Italia para las familias de los marinos italianos muertos por los piratas de Middy. La escuadra italiana del mar Rojo bombardeó el mencionado puerto (1.º de noviembre), consiguiendo llegar á un acuerdo con el gobierno del Sultán.

Las grandes potencias, excepto Rusia, se mostraron dispuestas á reclamar de la Sublime Puerta la concesión de las reformas en favor de Macedonia, convenidas en el tratado de Berlín de 13 de julio de 1878.

Bulgaria.—El Sr. Denief reconstituye el Ministerio (16 de noviembre), encargándose de la cartera de Negocios Extranjeros y nombrando al Sr. Sarakof para la de Hacienda, y para la del Interior al Sr. Ludskanof.

Portugal.—Los tenedores extranjeros de la Deuda portuguesa aprobaron (10 de julio) las gestiones hechas por el Comité que les representaba y el convenio con el Gobierno, mediante el cual debían recibir desde luego el 10 por 100 de la cantidad depositada á cuenta de los cupones, y acordaron proseguir la enérgica campaña emprendida contra los procedimientos de aquel Gobierno.

Las concesiones relativas al ferrocarril de Angora á favor de un súbdito británico, y al puerto de Matala, situado á dos millas de Lorenzo Marqués, cedido á Inglaterra en arrendamiento, dieron lugar á protestas de la prensa de oposición.

El viaje de D. Carlos I á Francia, Inglaterra y España motivó que durante su ausencia se encargase de la Regencia del reino la reina Amelia, que prestó juramento ante las Cámaras el 16 de noviembre. Al regresar el monarca fue acogido con muestras de agrado por las brillantes recepciones y homenajes de que había sido objeto.

Dinamarca.—El ministro de Negocios Extranjeros presentó el 8 de octubre ante el Landsthing (alta Cámara) el proyecto de ley aprobando la cesión de las Antillas danesas á los Estados Unidos del Norte de América.

Marruecos.—La oposición que encontraban en el país las tendencias progresivas del sultán provocó rebeldías de importancia. La kabila Aifudzi se sublevó en la región situada en el Gran Atlas, entre Ceca y Fez, cuyo ejemplo si-

guió la kabila Sheraida, próxima á Fez. El jerife Muley-Mahomed-el-Roghi se puso al frente del movimiento, que pronto adquirió proporciones de importancia por unírsele fuerzas considerables. Las tropas enviadas por el sultán fueron derrotadas en Tazza dos veces, teniendo que refugiarse entre Fez y Mequínez, y el 23 y 24 de diciembre lo fueron también las tropas mandadas por Muley-el-Kevir y Muley-el-Amrani. La rebelión se extendía desde las márgenes del Muluya hasta 30 kilómetros de Fez.

China.—El 24 de agosto comenzaron á regir las nuevas tarifas de aduanas sancionadas por el emperador Kuang-Su.



S. M. Muley-ab-el-Aziz.

Estados Unidos, Cuba y Filipinas.—Produjeron sensación en América las declaraciones de monsieur Roosevelt referentes á los *trusts*, afirmando que cuando son bien dirigidos sirven los intereses del país en la lucha económica con otros pueblos, pero que en el caso contrario constituían una especie de amenaza y peligro que era preciso corregir.

El conflicto surgido con la huelga de los mineros de carbón pudo ser solucionado con notable éxito por el Presidente. Después de negarse (3 de octubre) propietarios y huelguistas á hacer concesiones de ningún género y de rechazar Mitchell, presidente de la Unión de mineros, la proposición en que Roosevelt ofrecía, si se reanudaban los trabajos, encomendar á una comisión el examen de las divergencias con los patronos, esforzándose por obtener una solución de acuerdo con el dictamen que se emitiera, los dueños de las minas le confiaron el encargo de designar los árbitros á que había de ser sometido el problema. Entendieron en el arbitraje Roosevelt, Bacon, Perkins, Pierpont-Morgan, los comisarios de inmigración y trabajo y otro árbitro más, y conseguido el acuerdo respecto de todos los puntos en litigio, el 16 de octubre terminó la huelga, volviendo al trabajo los 160.000 obreros, después de medio año de paralización, durante el cual, según cálculos aproximados, las Compañías habían perdido 11 millones de libras esterlinas y millón y medio más que representaban los daños causados en las minas y en la maquinaria. El Presidente de la República fué felicitado por su hábil intervención y por el resultado de sus gestiones.

En las elecciones verificadas el 4 de noviembre triunfaron los republicanos por poca mayoría.

El 3 de diciembre las Cámaras federales reanudaron sus sesiones, leyéndose en el Congreso el mensaje presidencial, que contenía referencias al constante desarrollo de la riqueza pública, al aumento de las fuerzas de mar y tierra y á la construcción del canal ístmico, que no tenían otro objeto que defender la doctrina de Monroe, base de la política norteamericana.

La República cubana quedó reconocida oficialmente por Inglaterra, Francia, Estados Unidos, España, Suiza, Haití, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala. Los comienzos de su vida internacional se distinguieron por la crisis económica de que fueron acompañados. Los ingresos de las aduanas, fuente principal de sus recursos, sufrieron enorme y persistente baja; acordándose concertar un empréstito de 35 millones de pesetas, elevar los derechos arancelarios y reducir el contingente del ejército. Por efecto de medidas adoptadas contra determinados gremios en busca de ingresos extraordinarios en los impuestos municipales se produjo la huelga general, ocurriendo colisiones entre obreros y fuerzas militares.

El 1.º de julio, el Presidente de los Estados Unidos sancionó el informe aprobado por la Cámara de representantes y el Senado, estableciendo el régimen civil en Filipinas. Se declaró terminada la insurrección y restablecida la paz, concediéndose amnistía á los rebeldes. El general Chaffee fue relevado de sus funciones civiles como gobernador de Filipinas, encomendándolas á la Comisión presidida por Mr. Taft. Monseñor Guide quedó nombrado delegado apostólico.

Argentina.—El Gobierno presentó al Congreso (9 de agosto) el presupuesto general para 1903, calculándose los ingresos en 44.021.371 pesos oro y 61.820.000 pesos papel, y los gastos en 24.496.172 pesos oro y 95.206.218 pesos papel. En el mensaje que con tal motivo se dirigió al Parlamento se hacía constar el desarrollo comercial observado durante los cinco últimos años, afirmándose que el presupuesto de 1901 se había liquidado con un *superávit* de 346.000 pesos oro.

Brasil.—El nuevo Presidente de la República, Sr. Rodríguez Alves, constituyó Ministerio (8 de noviembre), eligiendo para el de Hacienda á Leopoldo Bulhoes; Interior y Justicia, Seabra; Industria, Lauro Muller; Guerra, mariscal Argollo; Marina, vicealmirante Julio Moranha, y Negocios Extranjeros, Río Branco.

Venezuela.—A consecuencia de la ocupación de Ciudad Bolívar por fuerzas facciosas quedó prohibida la navegación por las aguas del Orinoco, bloqueadas las costas que abrazan sus bocas y cerrados al comercio los puertos de La Guayra, Caño Colorado y La Vela. Alemania, Inglaterra y Francia protestaron conjuntamente contra el bloqueo de los puertos. Los Gobiernos de Alemania y de la Gran Bretaña trataron de obtener satisfacción de las reclamaciones formuladas con motivo de la anterior revolución, entregando el 7 de diciembre un *ultimátum*, y á los dos días la escuadra angloalemana se apoderó de la escuadrilla venezolana, compuesta de los barcos *General Crespo*, *Totumo*, *Asun* y *Margarita*, tripulados por 390 hombres, y los sacó del puerto de La Guayra á remolque. La impresión que produjo el suceso dió lugar á manifestaciones de protesta. Fué apedreada la legación alemana y detenidos los súbditos ingleses y alemanes. El general Castro publicó proclama contra el apresamiento de los barcos y ordenó el alistamiento de todos los venezolanos útiles de diez y ocho á cincuenta años.



El Sultán Muley-ab-el-Aziz poniéndose á la cabeza de sus tropas en Rabat.

La escuadra aliada, por su parte, bombardeó á Puerto Cabello (13 de diciembre) y bloqueó parte de las costas. La intervención de los Estados Uni-

Figs. 120 y 121.

dos determinó que se sometiera al arbitrio de Mr. Roosevelt el arreglo del conflicto.

Honduras.—Inglaterra renunció (julio) á sus pretensiones sobre las islas de la Bahía de Honduras, reconociendo la dominación de la República.

Bolivia.—Fracasó (octubre) el movimiento revolucionario iniciado para elevar á la presidencia de la República al coronel Lucio Pérez Velasco.

Chile.—El Gobierno obtuvo del Banco de Terranova un empréstito de 500.000 libras esterlinas para el pago del cupón de fin de año. El 19 de noviembre se constituyó el Ministerio, compuesto de los Sres. Fernández Alvaro, para Interior; Domingo Ammategui, Negocios Extranjeros; Francisco Baeza, Guerra; Horacio Pintó, Instrucción pública; Ricardo Cruzat, Hacienda; Agustín Gama, Obras públicas.

1903

Alemania.—El hecho más saliente principios de año fue el escándalo de la Casa Real de Sajonia, con motivo de las veleidades amorosas de la princesa Luisa, cuyo asunto no lleva trazas de acabarse nunca. El viaje del emperador Guillermo á Roma tuvo mucha resonancia por la brillante acogida que el Kaiser tuvo en el Quirinal y en el Vaticano. Al frente de un lucido escuadrón de coraceros alemanes se dirigió al Palacio pontificio, siendo recibido por León XIII de la manera más afectuosa. Con este motivo se propaló la noticia de que el emperador a emán trataba de aprovecharse de las diferencias entre la Santa Sede y la República francesa para arrebatar á Francia el protectorado sobre los católicos de Oriente y del Extremo Oriente; pero lo cierto es que nada llegó á traslucirse de la conferencia entre ambas potestades, y que nada abona la presunción de que el emperador alemán haya abordado tan importante asunto.

En cambio la prensa alemana se dolía de las preferencias y franquicias otorgadas á los Estados Unidos, pagadas por esta nación con frialdades y reservas, derivadas sin duda del modo de obrar de la escuadra alemana en el asunto de Venezuela, del que nos ocupamos en otro lugar.

En las elecciones del 16 de junio para el Reichstag fue completo el triunfo de los socialistas en Berlín y principales ciudades del imperio.

Entre los proyectos de viaje para este año del infatigable Kaiser figura la inauguración de la nueva Catedral de Metz, expresamente invitado para ello por el arzobispo católico de aquella ciudad.



Guillermo II en profeta Daniel en la portada de la nueva Catedral de Metz.

Francia.—Empieza el año con la discusión del presupuesto de Cultos en la Cámara de Diputados y la ejecución del decreto sobre las Congregaciones. El presupuesto de Cultos fue votado por gran mayoría, aunque toda la extrema izquierda votó contra él. Entre los corifeos de la oposición se destacó monsieur Brisson, partidario de que las escuelas laicas bastan á todas las necesidades morales, supuesto que se bastan también para todas las necesidades materiales.

Otro suceso de resonancia fue la designación de Mr. Jaurés á la vicepresidencia de la Cámara popular, lo que motivó de parte de Mr. Deschanel, presidente saliente, una violenta diatriba contra Jaurés y el socialismo, echando en cara al primero una carta á sus correligionarios italianos en la que proclamaba la utilidad de la Triplice para contrarrestar los proyectos franco-rusos. Mr. Jaurés, que no asistió á esta sesión, contestó á Deschanel días después en un buen discurso sincerándose de los anteriores cargos, proclamándose amigo de la paz y haciendo ver que lo que deseaba es un contrapeso á la doble alianza.

Mr. Ribot contesta á Jaurés exhortándole á que desautorice la propaganda á la indisciplina que se hace en los cuarteles, de la que abomina también el ministro de la Guerra, André, aprobándose al fin las declaraciones del Gobierno por 444 votos contra 55, figurando entre estos últimos el de Mr. Jaurés.

Mientras tanto el Gobierno francés despliega inusitada actividad para la aplicación de la ley contra las Congregaciones, cerrando innumerables escuelas, pero con prudencia en todas partes. Tratando el Gobierno de conciliar sus miras con las de la Comisión de la Cámara de Diputados, ha dividido las Congregaciones, para el efecto de la autorización, en tres categorías: Congregaciones de enseñanza, de predicación y de comercio, aunque para el caso ha sido lo mismo, pues todas sin excepción fueron desautorizadas. Sabido es que por ley de 1.º de julio de 1901, inspirada por Waldeck-Rousseau (entonces presidente del Gobierno), se confería á las Cámaras el derecho de acordar ó rehusar las autorizaciones congregacionistas. Las Congregaciones habíanse desarrollado con tanto exceso en estos últimos años, en perjuicio del clero secular y de ciertas industrias, que el Gobierno creyó llegado el caso de limitar sus abusos: sólo que, en vez de entenderse con el Papa, dejó el asunto en manos de una Cámara jacobina, que ha concitado las protestas de los católicos franceses. Los debates han sido apasionados. Se inculpó á las Congregaciones de hacer política y de ser enemigas de la República, de ser egoístas, anticuadas, etc. El abate Lemine se señaló por la defensa que hizo de los cartujos (Chartreuse). Finalmente, la ley fue aprobada en definitiva en ambas Cámaras, ordenándose la publicación y *affichage* de la arenga de Mr. Combes en cada una de las 36.000 communas (municipios) de Francia.



Los jefes árabes en la revista de Mustafá (abril 1903).

Figs. 122 y 123.

Tras esto vuelve á removerse en la Cámara el *affaire* Dreyfus, siendo el portavoz Mr. Jaurés, en nombre del partido radical socialista y en nombre, sobre todo, de la verdad y de la justicia. Tal proyecto abortó, rechazando la Cámara la orden del día presentada por Jaurés y Brissón, no sin hacer constar «la resolución de la primera de no dejar salir el asunto Dreyfus del dominio judicial», con lo que se expresaba el disgusto de ver en el terreno parlamentario y administrativo el zarandeado *affaire*. Tras este incidente las Cámaras vacaron hasta el 15 de mayo.


Eduardo VII.

El Presidente de la República emprendió un viaje á Argelia y Túnez, recibiendo en todo el tránsito muestras de simpatía y siendo objeto de manifestaciones internacionales de Rusia, Inglaterra, España, Italia y Portugal, naciones que enviaron á Argel buques de guerra á saludar al primer magistrado de Francia. En la primera quincena de mayo el Rey de Inglaterra visitó á París, de regreso de un viaje de cortesía á Lisboa y Roma, después de su coronación, siendo festejado con grandes festivales, revista en Vincennes, función de gala en el Teatro Francés, etc.


Eduardo VII saludando á las banderas en la revista de Vincennes (2 mayo).

Con la reapertura de las Cámaras volvió á resucitar la cuestión del presupuesto de Cultos, complicándose esta vez con la separación de la Iglesia y el Estado, aparte de otras reformas, como revisión de la Constitución, supresión del Senado y otras innovaciones de orden político. En varias localidades de Francia las turbas promueven escándalos en las iglesias y organizan manifestaciones anticlericales que provocan contramanifestaciones y desórdenes. A pesar de los esfuerzos de radicales y socialistas, la Cámara ha dejado las cosas en su punto, dándose cuenta de la voluntad del país y de otras consideraciones, si bien el Gobierno fluctúa entre denunciar el Concordato ó solucionar el asunto con más reflexión.

Con motivo de los desmanes cometidos por los merodeadores marroquíes en el Sur oranés, el Gobierno adoptó medidas para obtener la seguridad de toda la región del Sur, ejerciendo todos los derechos de Francia sobre esta región. Los periódicos franceses pidieron una acción pronta y enérgica contra los bandidos del Figuig, recomendando á la vez evitar todo conflicto con Marruecos, por las complicaciones que podría acarrear. La cuestión se agravó con la agresión de los moros contra Mr. Jeunart, gobernador general de la Argelia, que al frente de un fuerte destacamento se encaminaba á Beni-Unif, centro de los merodeadores marroquíes. Con el bombardeo de Zenaga por el general O'Connor se restableció la fuerza moral y fueron castigados los culpables, no sin las protestas de Francia de no hacer definitiva la ocupación de territorios á que obligó la operación militar en la frontera argelino-marroquí.


Recepción del Rey de Inglaterra en el Teatro Francés.


Entrevista del General O'Connor con los jefes rebeldes.

Holanda.—A primeros de enero estalló una

huelga en Amsterdam que duró casi todo el mes y que ha seguido agravándose. Los cargadores de muelles y depósitos, los *dockers*, salieron con la exigencia de no trabajar sino con compañeros asociados, pidiendo la separación de los no afiliados á sus sindicatos. No complaciéndoseles en esto, se declararon en huelga. Algunas casas, como la de Maller y comp.ª, cambiaron su personal por otro reclutado en los pueblos vecinos. De ahí riñas y colisiones entre los huelguistas y los que pudiéramos llamar *esquirols;* agravando el conflicto la adhesión de los cargadores de ómnibus y estaciones ferroviarias, que se negaron á transportar mercancías de las casas cuyos empleados se habían declarado en huelga. Durante cuarenta y ocho horas interrumpióse el tráfico en Amsterdam, sin que la policía pudiera hacer respetar la libertad de trabajo. Las compañías de ferrocarriles reclamaron el auxilio del Gobierno, quien contestó con evasivas; en vista de lo cual aquéllas capitularon y accedieron á las exigencias de los huelguistas, negándose, por consiguiente, las empresas á transportar mercaderías de las casas comerciales cuyos operarios holgaban. Con esto la huelga terminó, pero llevando á todos los ánimos la convicción de que, envalentonados los huelguistas con este triunfo, habían de extremar sus exigencias.

Ante este peligro, el Gobierno llamó á las armas á los reservistas, y Mr. Kuyper, jefe del ministerio holandés, presentó tres proyectos de ley para evitar incidentes análogos ó parecidos. Estos proyectos de ley tenían por objeto: el 1.º, introducir ciertas modificaciones en el Código criminal; el 2.º, aumentar el presupuesto de Guerra para 1903, y el 3.º, abrir una información sobre la situación de los obreros de ferrocarriles. «La pasada huelga, añadía Mr. Kuyper, ha señalado lagunas en la constitución del Estado y en la legislación que deben llenarse á toda prisa». Estos proyectos despertaron vivas protestas entre los obreros, cuyos sindicatos amenazaron con la huelga general caso de que aquellos prosperaran. Durante algunos días menudearon los *meetings* revolucionarios, las manifestaciones violentas y las exhortaciones á la indisciplina á los soldados, tomando parte en esta agitación los liberales, dispuestos á resistir la aprobación del proyecto de reforma del Código penal, que conmina bajo severas penas todo ataque á la libertad de trabajo y asimila los empleados de ferrocarriles á los de los servicios públicos, es decir, que les prohibe el ejercicio del derecho á la huelga. «Todo funcionario, dice el proyecto, ó empleado en servicio público y ferrocarriles que rehuse ejercer sus funciones será condenado á prisión de seis meses, elevándose esta pena á cuatro años para los jefes de rebelión y sus cómplices».

Mr. Kuyper no retrocedió ante las diatribas de la oposición y está dispuesto á implantar ésta y la otra reforma del aumento del presupuesto de Guerra, en virtud de la cual se crea una brigada militar en las vías férreas; declarando el ministro que lo tiene previsto todo, incluso una huelga general, siendo esta la vez primera que un hombre de gobierno afronta una dificultad que otros rehuyen con evasivas y subterfugios.

Inglaterra.—Con motivo de haber otorgado Turquía á Rusia el permiso de atravesar los Dardanelos, como así lo hicieron cuatro torpederos rusos para pasar del mar Egeo al mar Negro, el Gobierno inglés protestó de esa autorización, invocando las cláusulas del tratado de Berlín concernientes al cierre de los estrechos. Los periódicos londinenses se dividieron con motivo de la protesta de su Gobierno en varias opiniones, y aunque el incidente no tomó mayores proporciones, de todo ello se desprende el hecho de que el cierre de los Dardanelos se refiere á un orden de cosas pretérito que hay que modificar. No menos dió que hablar la cuestión promovida por Rusia al pretender afirmar su predominio en la Mandchuria. Todos los periódicos ingleses se declararon partidarios de una resistencia enérgica contra las pretensiones de Rusia en China, calmándose algún tanto la agitación al saberse que el Gobierno de los Estados Unidos había tomado la iniciativa para combatir los procederes de la diplomacia moscovita en el Celeste Imperio.



El Rey de Inglaterra y el de Portugal desembarcando de la falúa real.

El rey Eduardo hizo una excursión al continente, visitando al Rey de Portugal, al de Italia, al Papa y al presidente Loubet en sus respectivas cortes.

Con motivo de ciertas disposiciones restrictivas que se trataba de adoptar en Irlanda, produjéronse algunos desórdenes en Dublín en una manifestación de protesta contra aquéllas, teniendo que intervenir la policía y dar varias cargas, resultando bastantes heridos.



Carlos I.

Muchos negociantes ingleses venían quejándose de que las autoridades del Congo, en vez de darles facilidades para sus especulaciones comerciales, les oponían todo género de entorpecimientos y trabas. Acusaban además á los belgas de tratar inhumanamente á los negros indígenas. En la sesión del 27 de mayo de la Cámara de los Comunes, Mr. Albert Samuel, haciéndose eco de esas quejas y censuras, presentó una proposición invitando al Gobierno inglés á exigir del Gobierno del Congo el respeto á las obligaciones que le impone el tratado de Berlín. La moción fue aprobada por unanimidad. En igual fecha celebró en Pretoria su primera sesión el Parlamento colonial del Transvaal, pronunciando el discurso de apertura el gobernador interino, Mr. Lawley, tratando casi exclusivamente de la cuestión de la mano de obra indígena.

En la sesión del día 27 en la Cámara de los Comunes, el ministro de la India, lord Hamilton,

declaró que desde 1.º de enero de este año hasta el 2 de mayo, el número de defunciones causadas por la peste en la región del Pendjad ascendió á 141.000.

Por 424 votos contra 28, la Cámara de los Comunes rechazó el 11 de junio la enmienda al proyecto de presupuestos, en virtud de la cual había de mantenerse el llamado impuesto de estadística sobre los trigos importados. Con este motivo se anunció que Mr. Chamberlain renunciaría á la campaña proteccionista que había emprendido y que la Cámara rechazó.

Italia.—En el mes de mayo Roma recibió las visitas del Rey de Inglaterra y del Emperador de Alemania, de las que hemos dado cuenta en otro lugar. La falta de trabajo de muchos braceros en diferentes provincias de la península movieron al ministro del Interior á dictar disposiciones para la ejecución de importantes obras públicas. Los incidentes de Inspruck, en que las autoridades austríacas sentaron la mano de firme á algunos agitadores políticos, despertaron de nuevo la agitación irredentista en Italia. Los estudiantes de las principales ciudades del Norte de Italia, Venecia, Verona, Milán y otras se agitaron, organizando manifestaciones contra Austria. Los de Génova, después de celebrar una reunión y aprobar por unanimidad una violenta protesta contra el proceder de Inspruck, se dirigieron en manifestación al consulado de Austria, silbando y gritando contra este país. La policía dispersó á los manifestantes sin dar ocasión á colisiones.

La crisis ministerial planteada por el Sr. Zanardelli fue solucionada por el Rey, encargando al mismo personaje la constitución de un ministerio, el cual quedó definitivamente constituído el día 19 de junio.

La cuestión de Oriente (Península de los Balkanes).—La periodicidad de las crisis orientales es un fenómeno tan conocido que á nadie extrañó las complicaciones que consigo trajo el asunto de Macedonia. Los comités revolucionarios búlgaros, debido á sus discordias intestinas, habíanse dividido en dos: el comité Michailowski y el comité Sarafof. El primero aspiraba á la alianza de Macedonia con Bulgaria; el segundo, más radical, propendía á la independencia de Macedonia. Contra lo que era de esperar, el comité más moderado, el Michailowski, precipitó los acontecimientos armando la revolución, sin contar con la rápida acción de las tropas turcas y con el rigor del invierno.



Gendarmes turcos retratados con las cabezas de sus víctimas.

Hartos los macedonios de pedir reformas al Gobierno otomano, tratan de ganar su independencia. Cuanto se dice de los vejámenes y exacciones del Gobierno turco y de los abusos de las autoridades civiles y militares en los Balkanes es una verdad. Sin embargo, aunque Macedonia sea un país abonado para una revolución, es en Bulgaria donde ésta fermenta y se elabora. El elemento búlgaro es el más numeroso y el más activo del país de los Balkanes, y es también el predominante entre tantas razas vecinas de Macedonia y que se odian mortalmente. Bulgaria aspira á desempeñar el papel de Piamonte en la ciudad italiana, como el príncipe Fernando lo ha demostrado en repetidas ocasiones. A la sazón, Rusia y Austria, interesadas en el asunto de los Balkanes, redactaron un plan de reformas que sometieron al Sultán y que éste aceptó en menos de veinticuatro horas, declarando estar dispuesto á implantarlas en Macedonia, así como en toda la parte oriental del Imperio otomano. El príncipe Fernando de Bulgaria, encargado de sofocar la agitación revolucionaria, puso presos á los jefes de los comités macedonios en Bulgaria, disolvió sus juntas y por todo esto mereció los plácemes del Gran Señor. Es digno de notarse de que de la redada se salvó Sarafof, que aspira á la independencia de su país, de suerte que la revolución queda en pie y pronta á obrar en mejor ocasión. Natural era que el programa de reformas lo redactaran Austria y Rusia, que son las más interesadas en el orden de los Balkanes, á la vez que se disputan su posesión, así que tampoco es de extrañar que las reformas propuestas fueron pocas en número. Las principales garantías que pidieron fueron: la determinación de poderes de un inspector ó gobernador general de los tres vilayatos macedonios; el nombramiento de gendarmería entre cristianos y musulmanes, la intervención del Banco Otomano en la administración de cada vilayato, una amnistía general, etc. Abdul-Hamid prestó su consentimiento á tan modesto programa, y por un *iradé* sancionó las principales peticiones, asegurando su observancia, según dijimos.



El Banco Otomano de Salónica después de la explosión y del incendio.

De todas maneras, el espíritu revolucionario sigue latente en los Balkanes y cualquier chispazo bastaría á producir un incendio, ó sea la intervención europea. ¿Cuándo? Difícil es preverlo. Por de pronto, Rusia está atareada en sus asuntos de Extremo Oriente; Austria, pacífica y conserva-

Figs. 130 y 131.

dora bajo el cetro del anciano Francisco José, no aspira á empresas guerreras; Francia y Alemania se *mantienen en prudente reserva*, é Inglaterra, castigada por una guerra larga y dispendiosa (la del Transvaal) y ocupada en la organización del Africa Austral, no está dispuesta á fomentar complicaciones en el Oriente.

El 29 de abril sucedió el atentado de Salónica, en que los revolucionarios búlgaros hicieron volar la sucursal del Banco Otomano en aquella ciudad. A esto siguió un recrudecimiento de la revolución en toda Macedonia, combatiendo sin descanso insurgentes y tropas turcas, dando origen á *horribles* represalias. Los sucesos de Salónica determinaron el envío de una manifestación naval de Austria, Italia, Francia y Rusia.



Pedro I, rey de Servia.

En la última quincena de mayo el príncipe de Bulgaria cambió su Ministerio, encargando de la presidencia de éste al general Petroff, dispuesto á congraciarse *con el Sultán y obtener alguna benignidad para* los búlgaros comprometidos en la revolución de Macedonia, la cual con sus crímenes y atropellos contra el derecho de gentes, en vez de conquistar la intervención y apoyo de Europa, hacía más interesantes á los *turcos*, que parecían más los oprimidos que los opresores, máxime cuando á últimos de mayo fué descubierto un complot de elementos búlgaros y macedonios para hacer volar el edificio de la embajada rusa en Constantinopla.



Alcoba de los Soberanos servios.

Un acontecimiento imprevisto atrajo la atención del mundo sobre otro país de los Balkanes. En la madrugada del día 10 de junio oficiales y soldados del sexto regimiento de infantería, de guarnición en Belgrado, invadieron el palacio real, asesinando á los reyes de Servia, Alejandro Obrenovitch y su esposa Draga. *Cinco días después se reunió* la Asamblea nacional, proclamando unánimemente rey de Servia á Pedro Karageorgevitch, quien tomó el nombre de Pedro I.



Draga.

El nuevo monarca recibió en Ginebra la noticia de su exaltación al trono de sus ma*yores y no titubeó en aceptar* la corona con que le brindaba la Asamblea servia.

Aunque las potencias acogieron con reserva el nuevo orden de cosas en Servia, sin embargo, á ejemplo de Rusia y Austria, sancionaron los hechos consumados, reconociendo á Karageorgevitch, si bien, en un principio, dijose que le conminaban á hacer justicia de los asesinatos cometidos en el Konak y degradar á todos los jefes *conjurados.*

Marruecos. — El nuevo año de 1903 coincidió con la derrota del sultán de Marruecos por los insurrectos. Europa se inquietó bastante en el primer momento, comprendiendo que el suceso podría traer graves consecuencias, y que la cuestión de Marruecos, tantas veces aplazada, podía precipitarse de un momento á otro. Los periódicos extranjeros y españoles enviaron lucida representación de corresponsales á Tánger para, en resumidas cuentas, venir á decirnos que no había que tomar tan por lo tremendo el suceso, y que la evolución anunciada, el reparto de Marruecos, quedaba aplazado por tiempo indefinido y á merced de sucesos y circunstancias difíciles de prever y de señalar

Al saberse que las tropas del sultán Abd-el-Aziz habían sido derrotadas por las del profeta *Bu Hamara* creyeron *todos que el Sultán estaba* perdido, pareciendo natural que ante este contratiempo se hundiría un imperio tan heterogéneo y caótico como el marroquí. Quizás este defecto de organización lo salvó. Un imperio centralizado cae *no bien* se le hiere en el centro, mientras que perdura y subsiste otro descentralizado y compuesto de partes heterogéneas, porque así como el gobierno central no puede atender á un tiempo á todos los puntos de la periferia, tampoco la insurrección puede convertir sus ataques en un solo punto, y por todo esto la tregua sucede á las hostilidades.

Tal ha pasado en Marruecos, el desenlace de cuya revolución el profeta ó los profetas, pues parece que son varios, podrían descifrar.

Al frente de la revolución *figuró Bu-Hamara, ó el hom*bre de la Burra, alrededor del cual se agruparon los descontentos, atribuyéndole una porción de leyendas y sortilegios.



Alejandro I.

Si bien la fortuna le fue propicia al principio, el hecho de no haber podido entrar en *Fez le quitó muchos partida*rios, afirmando el poder imperial con la organización de las tropas y con la ayuda de la diplomacia europea, incierta antes y ahora sobre quién decidirse.

La revolución sigue acaudillada por el Roguí, quien con varia fortuna hace frente á las tropas

del Sultán, si bien de día en día va perdiendo fuerzas y prestigios.

Venezuela.—La revolución de este país es una de tantas manifestaciones de la ingobernabilidad de raza que los embajadores florentinos echaban en cara á los españoles del siglo XVI; y como en las repúblicas sudamericanas hay el atavismo de raza, queda en ellas la levadura del tipo español, exagerada en sus defectos. De ahí que aquellas repúblicas vayan de pronunciamiento en pronunciamiento, y que Venezuela, por no ser menos, haya entrado en su 104.ª revolución en se enta años de existencia política. Así como el general Castro se había sublevado contra el presidente Andrade, así un ministro de Hacienda, Matos, se improvisa en general y trata de derrocar á Castro. Tras sin fin de visicitudes y una guerra, como diría Hurtado de Mendoza, «larga, de varios sucesos, tomas y desolaciones de ciudades populosas», el presidente Castro triunfó de su adversario, regresando á Caracas y obligando al clero de la capital á tocar las campanas en su loor.

Mientras tanto la revolución había cometido porción de desafueros y atropellos. En Barcelona fueron destruídas muchas propiedades; veintinueve casas de comercio y quince casas particulares fueron saqueadas, y confiscáronse muchos bienes con daño de nacionales y extranjeros. Los revolucionarios volaron también los puentes del ferrocarril alemán de Valencia á Caracas y del otro ferrocarril inglés de Caracas á la Guaira.

El *Restaurador*, buque de guerra venezolano, disfrazado con bandera norteamericana, bombardeó Ciudad Bolívar en la boca del Orinoco, ocupada por los sublevados. El agente consular de Francia reclamó contra estos desmanes y fue preso por el presidente Castro; Holanda protestó por la captura de dos goletas mercantes de su bandera, y en unión de Inglaterra pidió la abolición de los derechos diferenciales de 30 por 100 sobre las mercaderías procedentes de las Antillas.

A todo esto vinose á añadir un cúmulo de deudas atrasadas. Alemania, entre otros acreedores, reclamó á Venezuela ciertos millones prestados ó destinados á la construcción del ferrocarril de Caracas á Valencia, con más la indemnización de sus nacionales perjudicados con los destrozos de los insurgentes. El Gobierno venezolano, negando competencia á los tribunales extranjeros, aplazó para mejor ocasión satisfacer estas demandas, pretextando la guerra civil y los cuantiosos gastos que sufre Venezuela. Cansada de tantas dilaciones, Inglaterra por su parte presentó el *ultimátum*, y en unión de Alemania bloqueó con sus escuadras la Guaira, en tanto que el presidente Castro esperaba confiado en la intervención de los Estados Unidos, á tenor de la famosa máxima de Monroe. En estas y otras consultas, los acontecimientos se precipitaron. La escuadra angloalemana se apoderó de la flotilla venezolana, y los ministros de Alemania é Inglaterra abandonaron Caracas, encomendando á su colega americano la defensa de sus nacionales, al mismo tiempo que Italia se adhería á la protesta pidiendo una indemnización de 3 millones de bolívares por daños y perjuicios á sus nacionales durante ésta y la pasada revolución de 1898 á 1900.

En tal situación se apeló á un árbitro. Alemania é Inglaterra hubieran preferido al presidente de los Estados Unidos, pero éste ha remitido el asunto al Congreso del Haya, sin duda para no ser juez y parte á un mismo tiempo. El bloqueo ha continuado hasta tanto quo se dirima la contienda, no sin protestas de Castro, á quien pareció bastante el principio de arbitraje. Las potencias aliadas, no sólo no lo entendían así, sino que, reclamando algo más práctico que la aceptación teórica de un árbitro, rompieron la tregua bombardeando la *Panther*, buque de guerra germánico, el fuerte de San Carlos, á pretexto que el comandante del fuerte disparó sobre el mencionado buque. Con esto la opinión pública reaccionó en Inglaterra y Estados Unidos. Llegóse á temer que Alemania no abrigara otras intenciones más allá del cobro de un pago de deudas; así que se reunió en febrero una Comisión de diplomáticos en Washington, en la que Venezuela estaba representada por Mr. Bowen, ministro de los Estados Unidos en Caracas, investido al efecto con plenos poderes por el presidente Castro. En este punto, los aliados, llamémoslos así, salieron con la pretensión de que sus créditos fueran privilegiados, á causa de los gastos de bloqueo, de pólvora, etc., como si el mover algazara en casa del deudor fuera motivo para un crédito privilegiado. Mr. Bowen propuso gravar en un 30 por 100 el producto de las aduanas de Venezuela para el pago de los nuevos créditos, sin perjuicio del gravamen existente del 40 por 100 de las mismas aduanas para la amortización de las deudas antiguas.

Sobre este punto se ha pleiteado meses seguidos. Al fin la Comisión diplomática de Caracas ha remitido todos los datos é informaciones del asunto al Congreso internacional del Haya para que éste falle en definitiva.

El año artístico y literario.

1902.

Julio.—1.° Se inaugura en Barcelona el nuevo edificio de la Aduana.—8. En el teatro de los Jardines del Buen Retiro (Madrid) estreno de *Andrea Chenier*, drama lírico en cuatro cuadros, libro de Illica, música del maestro Humberto Giordano. — 9. En Eldorado se aplaude *San Juan de Luz*, zarzuela cómica en un acto, dividido en tres cuadros, letra de Jackson Veyan, música de Valverde (hijo).—20. El ministro de Marina francés, monsieur Pelletán, inaugura en Quiberon el monumento al general Hoche, pacificador de la Vendée.—26. En Eldorado, estreno de *Las grandes cortesanas*, zarzuela cómica, en un acto, de los Sres. Fernández Shaw y Asensio Mas, música de Valverde (hijo).

Agosto.—4. Las excavaciones realizadas en Bugrara, al S. de Túnez, dan por resultado descubrir el Foro de la antigua



Aduana nueva de Barcelona.

Fig. 136.

ciudad romana, en parte la curia, el mercado, un templo de Mercurio y otras riquezas arquitectónicas.—26. Se inaugura en Avilés (Asturias) el monumento erigido al maestro de escuela D. Juan de la Cruz Alonso.—30. Comienza la temporada en Parish y el Cómico.

Septiembre.—4. Apolo: inauguración de la temporada.—5. En la Zarzuela, inauguración de la temporada.—Concurso de orfeones en San Sebastián. El de bandas fue presidido por el ilustre compositor Laurent de Rillé.—19. Inaugura la temporada el teatro Eslava con el apropósito *El respetable público*.—Se celebran en Barcelona las fiestas de la Merced, que desde hace nueve años no habían tenido lugar; entre lo que más llamó la atención hay que citar la Exposición artística y la cabalgata histórico-artística.—25. En la Zarzuela se estrena la de D. Antonio Sáez, música de los maestros Barrera y Guervós, titulada *Piquito de oro*.—29. Muere en París el ilustre novelista Emilio Zola, el autor de *Les Rougon Macquart*, *l'Assommoir*, *Nana*, *La Terre* y demás obras harto conocidas del público mundial y que valieron á su autor el título de «Pontífice maximo del naturalismo». Su defensa de Dreyfus le valió numerosos adversarios políticos en Francia, pero en compensación contribuyó á agigantar y hacer más simpática la figura del gran escritor en el extranjero.



Barcelona. Carroza del Círculo de la Unión Mercantil (Fiestas de la Merced) (24 septiembre).

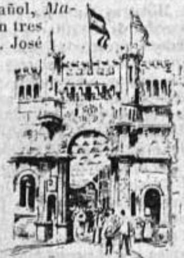
Octubre.—3. En el sótano de una tienda de Boston es encontrado un cuadro de Ticiano, que tiene la fecha de 1543.-10. Inauguración de la temporada en Lara.—11. Price inaugura la temporada.—17. En Zaragoza, Juegos florales, presididos por Marcos Zapata —En el Cómico (Madrid), el entremés lírico titulado *El Morrongo*, de Perrín y Palacios, música del maestro Jiménez.—29. Inauguración del Español.—31. Se aplaude en Apolo *El puñao de rosas*, zarzuela de costumbres andaluzas, en un acto y tres cuadros, letra de Arniches y Asensio Mas, música de Chapí.

Noviembre.—3. En la Alhambra, estreno de *Aurora*, drama en tres actos y en prosa, de Dicenta.—4. Estreno en la Comedia de *La dicha ajena*, en tres actos y un prólogo, de los hermanos Quintero.—6. En la Zarzuela, representaciones de Mlle. Bartet y Mr. Le Bargy, de la Comedia francesa.—8. En el Cómico, *Los granujas*, zarzuela en un acto y varios cuadros, letra de Arniches y Jackson, música de Valverde (hijo) y Torregrosa.—9. Ingreso en la Academia de Bellas Artes de D. Jacinto Octavio Picón.—13. En el Español, *Los tres galanes de Estrella*, comedia en cuatro actos y en verso, de D. Juan Antonio Cavestany.—En Novedades, *La flor del almendro*, drama en tres actos y en prosa, de D. Arturo Perera.—En Eslava, *La corria de toros*, zarzuela cómica, en un acto y tres cuadros, de los Sres. Paso (D. A.) y Jiménez Prieto, música del maestro Chueca.—20. En el Español, *Malas herencias*, drama en tres actos y en prosa, de D. José Echegaray.—28. En Novedades, *Rocambole*, melodrama vertido de la novela francesa de Ponson du Terrail, por los Sres. Sánchez Gerona y Carrió.—29. En el Real, inauguración de la temporada.—En la Alhambra, *De tren á tren*, juguete cómico, de D. Joaquín Dicenta.



Laurent de Rillé.

Diciembre.—1.º En la Comedia, *Alma triunfante*, drama en tres actos y en prosa, de D. Jacinto Benavente.—En Lara, *Ciencias exactas*, de Vital Aza.—4. Se inaugura el teatro del Círculo de obreros. en Alcoy.—El general boer De Wet publica sus Memorias.—En el Español, *La musa*, drama de Salvador Rueda.—En la Comedia, *El amor en el teatro*, de los hermanos Alvarez Quintero.—En Price, *María del Pilar*, zarzuela en tres actos, letra del Sr. Flores García y música de D. Jerónimo Jiménez.—19. En el teatro de la Princesa, de Valencia, el drama en cuatro actos *La barraca*, adaptación de la novela de Blasco Ibáñez, por D. José Jerique.—En Oporto se inaugura el nuevo Teatro Lírico.—En Apolo, *La venta de Don Quijote*, comedia lírica, en un acto, libro de Fernández Shaw, música del maestro Chapí.—En el Lírico, *Don Juan de Austria*, drama lírico, en tres actos y nueve cuadros, original, el libro, de los Sres. Jurado de la Parra y Servet, y la música, del maestro Chapí.—25. En la Zarzuela, *Agua mansa*, zarzuela en un acto y cuatro cuadros, de los Sres. Marquina y Gay.



Arco de Triunfo en la calle Condal (Barcelona).



Puerta del Hospital de la Latina.

Figs. 137 á 140.

1903

Enero.—1.º Inaugúrase en Badajoz el nuevo local del Ateneo y apertura del curso de 1903, bajo la presidencia de D. Felipe Muriel, quien excita al Ateneo á emprender una enérgica lucha contra el egoísmo tradicional que tan en olvido ha dejado hasta hoy á la región extremeña, para conseguir un regionalismo noble y generoso que en nada perjudique el santo amor á la patria. —Publícase una *Geografía postal* de los oficiales del cuerpo de Correos, Serafín Ocón, Alonso Barroeta y Alvaro Enciso. El insigne novelista Pérez Galdós pone á la venta la sexta edición del episodio nacional *Un faccioso más y algunos frailes menos*. El capitán de caballería don José Linares Mena presenta á S. M. el Rey la plana mayor de un batallón infantil reclutado en Guadalajara, compuesto de 250 plazas, de siete á doce años de edad, perfectamente instruidas en cuanto militarmente deben saber y practicar los jefes, oficiales, tropa y plana mayor de tales unidades orgánicas. Tanto los oficiales como los individuos de tropa del batallón infantil, preciosamente uniformados, llamaron extremadamente la atención en Madrid por su marcialidad é instrucción.—Dos nuevos y excelentes periódicos vienen á aumentar las legiones de la prensa madrileña. El uno de ellos se titula *Diario Universal*, periódico político y literario á la moderna, con información admirablemente organizada y con una colaboración de primer orden. Lo dirige don Augusto Suárez de Figueroa. El otro se titula *A B C*, dirigido por el propietario de *Blanco y Negro*, D. Torcuato Luca de Tena. Es un resumen político, literario y gráfico de las actualidades de España y del extranjero. *A B C* se publica ahora martes y viernes, pero anuncia que en breve aparecerá todos los días.—3. Se representa en el Español *Gabriela de Vergy*, de D. José María Díaz, estrenada hace cuarenta años en el teatro del Príncipe por Teodora Lamadrid, Pedro Delgado y Antonio Pizarroso.—4. Se inaugura en Jerez de la Frontera la Exposición del Fomento de las Artes é Industrias nacionales, instalada y organizada á expensas del marqués de Bonanza en un edificio de su propiedad. Entre las obras artísticas expuestas figuran cuadros de Rubens, Murillo y otros grandes maestros.—Se pone á la venta en las librerías el tomo IV del *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX*, de D. Juan Valera, con el que deja terminada la atinada colección de las mejores obras de los poetas líricos de la centuria que acaba de terminar.—5. En el teatro Cervantes, de Málaga, se estrena el drama *La herencia de Araus*, original de los hermanos Miralles, jóvenes autores canarios.—6. El Ayuntamiento de Málaga, queriendo honrar la memoria del notable músico D. Eduardo Ocón, hijo de aquella ciudad, cambia el nombre de la calle de San Francisco por el del ilustre artista.—9. En el Círculo de los Luises, de Madrid, da una conferencia sobre la «Acción social de la mujer en la hora presente», el obispo de Sión, D. Jaime Cardona.—En el salón Montano da un concierto de piano D. Benjamín Orbón para que el público aprecie sus felices progresos de mecanismo y de expresión.—Estreno en el teatro de Lara, de esta corte, de *La Presidenta del Supremo* ó *¡Siempre de buen humor!*, arreglo del francés del celebrado sainetero Ricardo de la Vega.—11. La Sociedad de Conciertos de Madrid entra en el año 38 de su campaña, dando la primera sesión de conciertos, bajo la dirección del maestro español Sr. Alonso Cordelás.—El Consejo de Estado de Francia reconoce como de utilidad pública la Sociedad literaria de los Goncourt, por lo que los individuos que la componen pueden, al cabo, usar del legado magnífico del fundador y cumplir sus estatutos.—14. El Ayuntamiento de Vigo acuerda por unanimidad dar el nombre de Luis Taboada, hijo de aquella ciudad, á una calle que está urbanizándose en los terrenos llamados del Malecón. —15. Estreno en el Español de *Caridad*, comedia de D. Miguel de Echegaray.—16. Pepito Arriola, el precoz músico español, da un concierto en la embajada de España en Berlín, en presencia de los príncipes Hohenzollern y un público distinguidísimo.—18. Recepción en la Academia de Bellas Artes del Sr. García Alix, cuyo discurso de entrada versó sobre «El escultor Salcillo. Su personalidad artística, sus obras, su aislamiento y falta de contacto con los escultores de su época».—Una numerosa comisión de la Asociación de Escritores y Artistas hace entrega al Sr. Núñez de Arce de las insignias de la gran cruz de Alfonso XII.—20. Estreno en la Comedia de *Nina la Loca*, comedia en tres actos de D. Alfonso Danvila. En Lara, de *La gran noche*, comedia en un acto, arreglada del francés por D. Julián Romea.—23. El presidente de la República francesa, Mr. Loubet, inaugura la Exposición de Pintura y Escultura del círculo de Volney.—24. El P. Cejador, sabio filólogo, da en el Ateneo de Madrid su primera conferencia.—25. El escultor Querol da por terminado el monumento dedicado á Bolognesi, cuyo proyecto fue premiado en el concurso internacional abierto en Lima para honrar la memoria del héroe de Arica.—29. Estreno en la Zarzuela de *El Dios Grande*, melodrama en un acto y tres cuadros, de los Sres. Caballero (padre é hijo).—En el Moderno, *Febrero loco*, juguete cómico en dos actos y en prosa, de D. Emilio Mario.—En Lara, *Pepita Reyes*, comedia en dos actos, de los hermanos Alvarez Quintero.



SRTA. GUERRERO EN EL PAPEL DE PETRA DE CARIDAD.

Febrero.—3. Estreno en el Español de *La pecadora*, drama de D. Angel Guimerá.—Pepito Arriola da un concierto en el palacio de Berlín ante el emperador y la emperatriz con éxito indescriptible.—Se publica el primer número del semanario político *El Cantaclaro*.—4. Por iniciativa del escritor D. Clemente Bravo, el presidente de la Diputación provincial de León convoca á una reunión para conmemorar el segundo centenario del natalicio del escritor leonés Padre

FIG. 141.

Isla.—5. En el Centro de Instrucción Comercial de Madrid, el Sr. Dato, ministro de Gracia y Justicia, da una conferencia sobre el «Descanso dominical».—Estreno en el Teatro Principal de Barcelona del drama *Resurrección*, traducido por los periodistas Ayuso y Jober.—6. Conferencia del Sr. Menéndez y Pelayo en los Luises, acerca de «La epopeya castellana en la Edad Media, y el Cid como personaje poético».—7. Estreno en Apolo de *El cuñao de Rosa*, parodia de *El puñao de rosas*, libro de Merino y Candela, música de Torregrosa.—12. Primera representación en el Teatro Real de *Las bodas de Fígaro*, de Mozart.—14. Estreno en la Comedia de *Madame Flirt*, arreglo del francés de D. Félix G. Llana.—18. En el Teatro Real de Londres (Magesty Teater) se representa la adaptación de la novela de Tolstoi, *Resurrección*, traducida al inglés por Bataille y Morton.—Estreno en Price de *La canción del náufrago*, melodrama en tres actos, de los señores Arniches, Fernandez Shaw y Morera.—19. Estreno en Madrid (en el Español) de *La escalinata de un trono*, drama trágico en cuatro actos y en verso, de D. José Echegaray.—21. En San Petersburgo, la autoridad gubernativa prohibe que se represente en el Teatro Imperial de Alejandro, de aquella ciudad, el drama populachero de Máximo Gorki, titulado *En los bajos fondos*, fundándose en razones de orden público.—Algunos profesores de la Sociedad de Conciertos y de la orquesta del Real organizan el cuarteto «Francés» para dar una serie de cuatro conciertos de *musica di camera* en el teatro de la Comedia los días 9, 16, 23 y 30 de marzo.


TIARA DE SAITAPHARNES.

Marzo.—8. Unos labriegos que trabajaban en unos campos cerca de la abadía de los trapenses, de Trefontana, descubrieron una basílica soterrada que se supone ser la catedral del Papa San Dámaso.—9. Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, se nombra, en virtud de concurso y á propuesta de la Academia Española, catedrático de declamación del Conservatorio al actor dramático D. Fernando Díaz de Mendoza.—En el teatro Lírico comenzó el *match* Pini-Merignac, el cual duró tres sesiones, saliendo empatados ambos maestros de esgrima. —Comienza á publicarse en Las Palmas de la Gran Canaria una revista titulada *Islas Canarias*, escrita toda ella en inglés.—El Estado adquiere en 1.500 pesetas el cuadro de don Juan Francés titulado *El descanso del día* con destino al Museo de Arte moderno. Con igual destino, y en la cantidad de 1.000 pesetas, adquiere también otro de D. Carlos Vázquez, titulado *Recolección de higos chumbos en Granada*.—14. Estreno en Price de *Su Alteza Imperial*, zarzuela cómica de D. Sinesio Delgado, música de los maestros Vives y Morera.—En el Español, de *La noche del sábado*, novela escénica de D. Jacinto Benavente.—21. En el Cómico, *El corneta de la partida*, de los señores Sellés y Valverde (hijo).—El arcediano de Sevilla, D. Manuel Torres y Torres, encuentra un cuadro de Rafael en la parroquia de San Miguel de aquella ciudad. Dicho cuadro, *La Virgen del Velo*, que se creía perdido, se reconoció como el original de muchas copias.—22. El artista Sr. Elina, habitante en París, ofrece suministrar pruebas de cómo algunos admirables cuadros que figuran en la sala La Caze del Museo del Louvre, atribuídos á Ragouard, Watteau, Chardin, Rivera, Velázquez y Murillo, son apócrifos y falsificados.—23. En vista de los nuevos y graves informes sobre la autenticidad de la tiara de Saitapharnes, el ministro de Instrucción pública de Francia autoriza al conservador de antigüedades griegas y romanas á que retire aquel objeto de las colecciones del Louvre hasta que se realice más amplia información.—28. Estreno en la Comedia de *El hombrecito*, comedia en tres actos y en prosa de D. Jacinto Benavente.—29. Ingreso en la Academia de Bellas Artes de D. Antonio Garrido, desarrollando éste el tema «Influencia de la música como elemento social».—Estreno en el Español de *Aire de fuera*, comedia de D. Manuel Linares Astray.

Abril.—4. Conferencia de D. Melquiades Alvarez en el Círculo Mercantil de Madrid, sobre «La democracia y el deber de la clase neutra». — El eminente escultor Querol es obsequiado en París con un banquete, organizado por la familia Waldeck-Rousseau.—11. Debut en la Comedia de Zacconi.—Inauguración de la temporada ecuestre y gimnástica en los circos de Parish y Buen Retiro.—20. En el teatro de la Princesa da una conferencia el académico francés Mr. Brunetière sobre la «Caridad».—25. Primera función en la Zarzuela de la *tournée* Coquelin.—27. El comité ejecutivo, del que forman parte artistas y literatos franceses, del monumento á Cervantes, que las Repúblicas americanas y España regalan á Francia, y que ha de levantarse en una de las plazas de París, ofrece la ejecución de la parte artística al escultor don Agustín Querol.—Se inaugura en Madrid una estatua al banquero Salamanca, obra de D. Jerónimo Suñol.—30. Queda al descubierto el notable frontón del Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales.


THE LOOPING.

Mayo. — 1.º Estreno en Lara de *La matadora*, comedia de D. Antonio M. Viergol. En Apolo, *El terrible Pérez*, humorada de Arniches y García Alvarez, música de Valverde (hijo) y Torregrosa.—3. Celébranse los juegos florales en el Palacio de la Lonja de Barcelona, ganando la flor natural D. Francisco Pratjusá de Viñar.—5. Concierto Carreño-Sanz en el Lírico.—6. Concierto Planté en la Asociación de la Prensa, al que siguieron otros en el Español los días 8 y 11.—6. Vicente Cutanda entrega al cabildo de la catedral de Segovia un cuadro de

FIGS. 142 Y 143.

seis metros de longitud, cuyo asunto es *El origen de la Catorcena en Segovia*.—Exposición en la rotonda del Ministerio de Instrucción pública del retrato de Alfonso XIII, de coronel del ejército alemán, obra del pintor Sr. Moreno Carbonero. —10. Juegos florales en Sevilla, siendo mantenedor D. José Echegaray y resultando premiado D. Servando Camúñez.—19. El pianista español Joaquín Malats, único extranjero que tomó parte en el concurso organizado para la adjudicación del premio de 4.000 francos instituído por el profesor Mr. Diemer para los alumnos del Conservatorio de París, ganó el premio por unanimidad, en medio de un entusiasmo indescriptible y formando el jurado Paderewski, Rossenthal, Greffe, Saint-Saens, Chevillart, Massenet, Dubois y Planté.—Primera carrera de caballos en el Hipódromo de la Castellana, ganando el gran premio de Madrid *Acera*, de D. Clemente Obregón, montado por D. Emilio Serrano.—20. Inauguración de la Exposición de Bellas Artes en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid.—23. La célebre bailarina Carolina Otero se presenta en el teatro de Mathurins como artista drámatica, obteniendo completo éxito.—26. Constitución de una sociedad anónima por acciones para un teatro libre español.


ANTOINE.

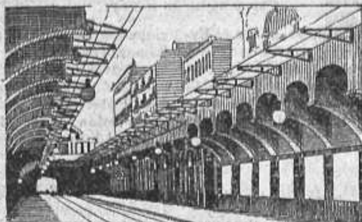

SUZANNE DESPRÉS.

Junio.—5. Estreno en el Moderno de *La coleta del maestro*, zarzuela en un acto, de los señores Larra, Blanco Pellicer y Cereceda.—8. Inauguración en el Ministerio de Fomento, con asistencia de S. M. el rey, de la exposición de las obras del insigne artista sevillano Jiménez Aranda.—9. Solemne entrega de premios en el teatro Lírico (Madrid) del Certamen Nacional Militar.—Celébrase en Fregenal de la Sierra (Badajoz) el centenario del economista y hombre público Bravo Murillo, nacido en aquella ciudad el 9 de junio de 1803.—11. Presentación de la compañía Antoine, del teatro Libre de París, en la Zarzuela. —19. Empieza la temporada veraniega en los Jardines del Buen Retiro y en el teatro Lírico.—Estreno en Apolo de *Por los hijos*, monólogo de Ricardo Catarineu.—20. Exposición feminista en el salón Amaré de cuadros pintados por señoras y señoritas.—23. Aparición de Diábolo con el *the looping* en la Plaza de Toros de Madrid.—Inauguración de la temporada de verano en Eldorado.

El año científico é industrial.

1902.

Julio.—1. Se inaugura en Barcelona la nueva estación de la calle de Aragón y Paseo de Gracia.—2. Clausura del Congreso minero celebrado en Burgos con asistencia del Sr. Canalejas. Se concede patente de invención al mecánico de Ubeda, D. Blas Santisteban López, por un modelo de prensa para extraer los aceites sin necesidad de filtros ni capachos. Se organiza en Chicago un Sindicato para acaparar los trigos, siendo dueño de las dos terceras partes de las existencias disponibles en los Estados Unidos.—4. Ensáyase el primer barco de vapor movido con turbina, calculándose una velocidad máxima de 32 nudos por hora. Un Sindicato de banqueros ingleses y rusos obtiene autorización para construir una línea férrea de 1.250 millas de longitud entre Tomsh (Siberia) y Taschkend (Turquestán). El químico Takamine, de los Estados Unidos, descubre la *adrenalina*, producto extraído de las glándulas renales del buey, que facilita notablemente las operaciones quirúrgicas, pues suprime la hemorragia.—11. El Banco de Bilbao establece una sucursal en París. Se publican las condiciones para el concurso de globos dirigibles que debe celebrarse en la Exposición de San Luis (Estados Unidos), en que se otorgan dos premios: uno de 500.000 francos y otro de 250.000. Por cuenta del ministerio de la Guerra de los Estados Unidos se ensaya una nueva granada perforadora, que solamente estalla después de penetrar en el objeto que sirve de blanco.


NUEVA ESTACIÓN DE BARCELONA.

Agosto.—5. La expedición Baldwin Ziegler al Polo Norte regresa á Transoc (Noruega) sin haber encontrado huellas de la expedición italiana. Dicha expedición Baldwin fracasó.—9. En el viaje de Cronstand á Inglaterra recibe Marconi, á bordo del *Carlos Alberto*, comunicaciones procedentes de una distancia de 1.200 millas. Durante tres días, el *Carlos Alberto* permaneció en el puerto de Kiel en constante comunicación sin hilo con Inglaterra. Marconi se muestra convencido de que, aumentando la energía eléctrica, se llegará á transmitir telegramas sobre tierra firme con la misma facilidad que sobre el mar.—11. La Diputación de Guipúzcoa acuerda por unanimidad establecer el Observatorio en el Cabo Machichaco, bajo la dirección de Orcolada, costeando los gastos Guipúzcoa y Vizcaya.

Septiembre.—1. Muere en Madrid el operador de reputación europea D. Federico Rubio, fundador del Instituto que lleva su nombre.—8. Terminan las sesiones del segundo Congre-

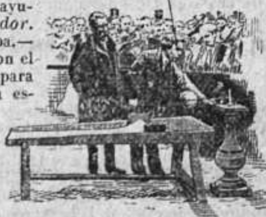
so de la Liga contra la tuberculosis, celebrado en Viana do Castello (Portugal). Duró tres días y asistieron 200 médicos.—15. Se inaugura en el Capitolio de Roma el Congreso de Ginecología, presidido por el ministro de Instrucción pública, Sr. Nasi.—16. El grupo Vanderbilt y Compañía, que explota los ferrocarriles de Pensilvania, constituye un Sindicato con 10.000 millones de capital para acaparar las vías férreas y las hulleras en el territorio comprendido entre el Canadá y el río Potomac entre el Atlántico y Chicago.—19. Ascensión de Mr. Stanley Spencer en Londres con su globo dirigible, que se considera superior al de Santos Dumont. Regresan, simultáneamente, las expediciones del sueco Sverdrup y del americano Peary; ambas se internaron en 1898 por tierras de Groenlandia. La expedición al Polo Norte dirigida por el teniente Peary, llegó al 84° 17' de latitud al Norte del Cabo Hecla. El duque de los Abruzzos había llegado á los 86° 33'.—20. El conde Taeggi, inventor del telégrafo postal, obtiene del Gobierno de Italia autorización para establecer el servicio entre Nápoles y Roma.—22. Se inaugura en Barcelona el edificio destinado á escuelas por la Sociedad francesa de Beneficencia. Se eleva en Palavas, cerca de Herault (Francia), el globo *Mediterráneo*, tripulado por Mr. Delavaulx y cuatro personas más, tomando la dirección del mar, con objeto de realizar algunas experiencias con la ayuda del aparato llamado *desviador*. Un cazatorpederos le custodiaba.—26. El inventor Marconi firma con el Gobierno de Italia un contrato para instalar en Roma una poderosa estación radiotelegráfica.


Instituto Rubio.

Octubre.—1.° En el Instituto Sueroterápico de Viena se verifican experimentos de un nuevo suero contra la fiebre escarlatina, el cual se obtiene de la sangre de los caballos, resultando un coeficiente de curaciones de 80 por 100.—15. Un Sindicato belga obtiene del Gobierno de Méjico la concesión de 10.000 áreas de terreno en el Estado de Durango para explotar yacimientos de oro, plata y cobre. Se inaugura el tranvía de vapor de Madrid á El Pardo.—16. Se celebra en Madrid la primera sesión de la Asamblea de médicos de partido. Se inauguran las obras del ferrocarril vasco-castellano. —22. Se verifica en el Panteón (París) la experiencia del péndulo de Foucault, que tiende á demostrar el movimiento de rotación de la tierra, presidiendo el acto el ministro de Instrucción pública francés.

Noviembre.—5. El millonario Pierpont Morgan consigue formar un Sindicato de todas las Compañías de ferrocarriles comprendidas entre los Estados de Maryland y Kentuchy, que representan un capital de 1.000 millones de dollars.—9. Ingreso en la Academia de Medicina del señor D. Angel de Loma y Cerezo, médico militar.—21. Es nombrado D. José Echegaray presidente del Consejo de Instrucción pública.—27. La Sociedad germánica, de New York, instituye tres premios en honor de Krupp: el primero, de 250.000 dollars, al inventor de una máquina terrestre de guerra que asegure á Alemania el predominio militar sobre las demás naciones; el segundo, de 100.000, al inventor del mejor hospital higiénico para tuberculosos; el tercero, de 50.000, al autor de una Memoria práctica que procure la instrucción de los hijos de los obreros en el menor número posible de días.

Diciembre.—3. El doctor ruso Artemieff, de la Universidad de Kiew, inventa un vestido de seguridad para los electricistas, especie de coraza de mallas ó rejilla, hecha de finísimos hilos de seda que envuelve todo el cuerpo. Cogió con la mano conductores cargados de corrientes de 170 amperios, á una tensión de 1.000 voltios. Después se colocó entre dos polos, precisamente en el sitio por donde pasaban chispas de 50 centímetros de largo.—11. Distribución de los premios Nobel para 1902 en Stockolmo con gran solemnidad, presidiéndola el Rey Oscar. De medicina: Romald Ross, profesor de Liverpool. De química: el alemán Fischer. De física: Lorent, de Leiden, y Pzeeman, de Amsterdam, que se repartirán el premio. De letras: Mommsen, alemán.—15. Se inaugura en Madrid la primera Exposición de las aplicaciones novísimas del alcohol, organizada por las Cámaras de Comercio y Agrícola de Madrid con apoyo del Gobierno.—23. Se celebra en Valladolid la sesión anual ordinaria por el Consejo regional de la Federación Agrícola Castellana.—26. En Gijón la sesión inaugural preparatoria del Congreso nacional de marinos mercantes. Clausura el día 31.


Mr. Chaumié, ministro de Instrucción Pública, quemando el hilo para poner el péndulo en marcha.

1903

Enero.—3. El alcalde de San Sebastián publica un bando declarando la enseñanza obligatoria. En su virtud, prohibe la permanencia de los niños en la vía pública durante las horas escolares, é impone una multa á los que falten á dicha disposición.—7. Por Real orden se dispone que el Instituto Geográfico y Estadístico proceda á la formación del Censo escolar.—8. Desde Halifax (Nueva Escocia), el primer ministro de la colonia comunica con un amigo suyo de Londres valiéndose del telégrafo sin hilos del sistema Marconi. —El gobierno español contrata la reparación de los cables de Melilla, Tánger y Canarias con la sociedad judía Ruber, de Londres, abonando el Estado á la Sociedad concesionaria de la reparación 3.500 pesetas por estadía, 1.190 por milla de cable de fondo, 4.500 por milla de cable intermedio y 6.900 por el de costa.—10. El globo *Venus*, del parque aerostático de Guadalajara, verificó su primera expedición para observaciones meteorológicas en altas esferas atmosféricas, según lo acordado en el convenio de Berlín. El *Venus* fue soltado en Soria y los expedicionarios, comandante Calvo y teniente Millás, descendieron en la villa de Berlanga de Duero, donde varios campesinos sujetaron el cable para ayudar al descenso. Los aeronautas dominaron una altura máxima de 3.050 metros, teniendo una temperatura mínima

Figs. 147 y 148.

de 4º bajo cero.—12. Se inaugura en la calle de Alcalá, 165, la nueva fábrica *La Industrial Madrileña*, sociedad anónima, con capital de un millón de pesetas, para explotar la fabricación de galletas, bombones, caramelos, conservas de fruta y confitería de cocada. Trabajan en ella 300 obreros y produce diariamente más de 1.000 kilos de galletas y más de 300 de bombones. El edificio, proyectado por el arquitecto D. Eduardo de Adaro y Magro, autor de los proyectos del Banco de España y del Hispano-Americano, es de tres plantas y ocupa una superficie de 20.000 pies cuadrados.—18. Se verifica en Santiago la solemne sesión inaugural del Ateneo Farmacéutico, en el que figuran 280 alumnos de aquella Facultad.—25. La Academia de Medicina de Madrid celebra su sesión inaugural, presidiéndola por primera vez el venerable doctor D. José Calvo y Martín, elegido en reemplazo del finado marqués de Guadalerzas.

Febrero.—6. La *Gaceta* publica una real orden de la Presidencia, comunicada al ministro de la Gobernación, anunciando que S. M. el Rey ha resuelto conceder un premio de 5.000 pesetas al autor ó autores de la Memoria en que se formulen las conclusiones más acertadas y prácticas para armonizar los intereses de propietarios y obreros en el cultivo de la tierra, aumentando la *producción del suelo*.—9. *Inauguración* de la Universidad popular de Valencia por el Sr. Azcárate.—Mr. Laufarie inventa la máquina *steneno dactila*, para coger al vuelo los discursos de los oradores.—11. Conferencia del periodista señor Morote sobre «la Constitución política de Aragon» en la Universidad popular de Valencia. —Ingresan en el Museo Arqueológico nacional nueve preciosas lápidas de mármol, con inscripciones y relieves romanos, que la señora duquesa de Denia poseía en su castillo de las Havas y que regala á aquel establecimiento.—13. Se dispone por el Ministerio de Instrucción pública que la dirección del Instituto Geográfico publique la estadística de la emigración é inmigración de España en el quinquenio de 1896 á 1900.—Los periódicos ingleses publican interesantes trabajos de investigación realizados por el teniente Boyd Alexander en la isla de Fernando Póo.—Se descubre el *radium*, uno de los metales más raros del mundo y de potente energía luminosa, eléctrica y calorífica, tanto que, según Sir William Crookes, un kilogramo de *radium* bastaría para volar toda la flota británica, y aun toda la francesa unida á aquélla.—18. El Consejo de Ministros de Francia aprueba en principio la carrera de automóviles de París á Madrid, proyectada para la primavera próxima, con la reserva de que serán tomadas todas las precauciones necesarias para evitar accidentes.—Se entablan negociaciones entre la Argentina é Italia para establecer sendas estaciones del telégrafo sin hilos sistema Marconi. La compañía Marconi se propone además establecer comunicaciones con China y con Australia.—26. En el salón del Colegio Romano (Roma) se conmemora el 25.º aniversario de la muerte del célebre astrónomo Padre Secchi, recibiendo adhesiones de los Observatorios de París, Boston, Georgetown, Alleshay y Toone; de las Universidades de Colombia, Baltimore, Washington, Stuttgart y Breslau; de la Real Academia de Ciencias de Madrid y de otros muchos cuerpos científicos de todas las naciones.—Un grupo de capitalistas ingleses, italianos y brasileños forman un *trust* para acaparar el comercio de los cafés del Brasil, proyectando aumentar el precio del producto en un 30 por 100 por lo menos.—27. Se hacen con buen éxito las pruebas de la comunicación telefónica entre Madrid y Cádiz por el cuerpo de Telégrafos con los alambres de este servicio, empleando el mismo sistema que entre Madrid y San Sebastián.—Mr. Lake inventa un nuevo submarino, llamado el *Protector*; mide 19,88 metros de largo por 3,38 de ancho. Tiene dos hélices, que funcionan con motores de gasolina de 250 caballos. En la navegación submarina se emplean acumuladores para prestar corriente á los dinamomotores. El barco puede descender á 30 metros y la sumersión total se verifica por medio de hidroplanos y dejando caer las anclas.

Marzo.—1.º En Nápoles se hacen ensayos de un aparato destinado á descubrir la aproximación de los submarinos. A un barco de alto bordo se le pudo avisar que se acercaba un submarino situado en aquel momento á una distancia de veinte kilómetros.—Celébrase en París, en la Sorbona, el centenario del nacimiento del ilustre filósofo Edgar Quinet.—Se descubre en Francia un procedimiento que hace las placas fotográficas tres veces más sensibles que las hoy generalmente empleadas.—7. Se crea en España el cuerpo auxiliar facultativo de montes.—10. En las obras que se estaban haciendo en el Campo Valdés (Gijón), para apertura del alcantarillado general, los obreros del municipio encontraron al pie de la iglesia de San Pedro algunos esqueletos incompletos, varios huesos humanos sueltos, una moneda romana y algunos ladrillos de la misma época. Los operarios tropezaron también con un pavimento rectangular hecho de hormigón, también de construcción romana, y que se supone arranque del sitio donde estuvieron enclavadas las murallas que circundaban antiguamente á Gijón.—11. Constitúyese en la Coruña la Sociedad Anónima denominada «Aguas de la Coruña» con un capital suscrito de 2.500.000 pesetas para la conducción de aguas del caudaloso rio Mero á la ciudad.—12. Real decreto, compuesto de 34 artículos, creando en España la Escuela de Criminalogía.—En la Secretaría de Negocios Extranjeros de Washington, Mr. Darón da á conocer un proyecto de trazado de la línea férrea que ha de poner en comunicación directa á Buenos Aires con Nueva York.—13. Constitución en el Círculo Mercantil de Madrid de «La Mutua Mercantil é Industrial», nueva sociedad de seguros mutuos entre comerciantes é industriales de Madrid.—El ministro de Obras Públicas publica un decreto creando, con la denominación de zonas marítimas, tres divisiones de ingenieros, para el estudio, ejecución, conservación é inspección de las obras de los puertos de interés general del Estado, provinciales y municipales, dragado de las rías, valizamiento y servicio de faros.—En la Academia de Ciencias de París se da cuenta de dos descubrimientos muy curiosos de gran transcendencia científica: 1.º Los químicos Cusle y Laborde encontraron que el metal *radium es un generador de calor constante y* regular sin que el metal varíe de peso. 2.º El profesor Dervaz y el químico Moissan logran solidificar el fluor, prueban que este cuerpo, cuando está completamente puro, no ataca al vidrio, y, en fin, que puesto el fluor sólido en contacto con el hidrógeno líquido, á la temperatura de 252º centígrados bajo cero, los dos cuerpos se combinan con tal intensidad y energía que se produce una explosión formidable, con desprendimiento de una luz muy viva.—20. Mr. Miller Reese Hutchinson presentó en la Institución neoyorquina para sordomudos el *acustizcón*, instrumento eléctrico

que recoge y amplifica las vibraciones sonoras, en lo cual se parece al micrófono; pero además acomoda estas vibraciones de modo que puedan ser recibidas por el nervio acústico y transmitidas al cerebro.—25. Bajo la presidencia de D. José Echegaray se verifica la sesión primera de la Sociedad española de Física y Química, recién creada en Madrid.—26. La Junta consultiva agronómica publica, en virtud de una real orden del ministerio de Agricultura de 13 octubre 1902, unas «noticias estadísticas sobre la producción agrícola española», según las cuales el valor total de la producción española asciende á la cantidad de 2.400.441.519 pesetas.—Los electricistas ingleses Daft y Williams publican y ensayan un medio científico para el reconocimiento del subsuelo por medio de la electricidad.

Abril.—2. Ascensión del globo *Marte* en el polígono de aerostación de Guadalajara, en la que se estudiaron las regiones medias de la atmósfera, tomando parte en la ascensión el Instituto central meteorológico y oficiales del cuerpo de ingenieros militares. — 7 Terminan en Mahón las pruebas oficiales de inmersión del dique flotante de Palma.—20. Inauguración en el Paraninfo de la Universidad Central del Congreso de la Prensa médica, cuyo presidente efectivo es el Dr. Cortezo, abriendo la sesión el señor Ministro de Instrucción pública.—21. Inauguración del nuevo edificio construído para instalar el Laboratorio municipal de Madrid, fundado en marzo de 1875. —23. Solemne inauguración en el Real del Congreso de Medicina con asistencia de S. M. el rey, la reina y SS. AA. RR., á la que siguieron una recepción en Palacio, *garden party* y otras invitaciones en honor de los distinguidos huéspedes congresistas. Las sesiones del Congreso médico, que se celebraron en el Palacio de la Biblioteca y Museos, fueron presididas por el doctor D. Julián Calleja.—27. Inauguración del nuevo Instituto oftálmico en las calles del General Arrando y Zurbano (Madrid), ocupando una superficie de 3.316 metros cuadrados, siendo el autor del proyecto el arquitecto D. José Urioste.—29. El Congreso Médico de Madrid adjudica el premio de Moscou á Metchinoff, cuyos trabajos realizados en el Instituto Pasteur son universalmente conocidos; y el premio de París á Grassi, tan reputado por sus estudios acerca del paludismo.

Mayo.—7. Instalación en Tarragona de la fábrica de *Chartreuse* por los cartujos expulsados de Francia.—En el Burgo (Coruña), y cerca de la estación ferroviaria, un ingeniero encontró una piedra de cuarzo mineralizado, de cerca de un quintal de peso y redonda por el desgaste de las aguas que la cubrían desde una fecha remotísima. Se opina que había formado parte de uno de los cargamentos que carretaban los romanos desde Lugo y Orense á las vías gallegas para embarque al extranjero. — 7. El inventor Marconi recibe en el Capitolio el diploma de ciudadano de Roma.—8. Viaje aéreo del globo dirigible de los hermanos Lebaudy (París). El recorrido efectivo hecho por el globo pasó de 37 kilómetros por hora. —La *Gaceta* del 10 publicó un real decreto referente á concesión de subvenciones al profesorado y á los obreros alumnos de todos los centros de enseñanza oficial para ampliación de estudios en el extranjero.—11. S. M. el Rey regala el material científico necesario á la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.—Sesión inaugural de la Asamblea de Practicantes de España.—24. Recepción en la Academia de Ciencias del Sr. Rodríguez Mourelo, que pronunció un discurso sobre la «Eficacia regeneradora de la Ciencia».—En la Exposición de Hanoi (Cochinchina), obtienen *gran premio* los periódicos madrileños *La Época* y *El Nuevo Mundo*.—31. Recepción del Dr. Viforcos en la Academia de Medicina, versando su discurso sobre la «Patogenia y tratamiento de los abscesos é infiltraciones de la orina». Recepción del Sr. Beltrán y Róspide en la Academia de la Historia, escogiendo esta ocasión para dar relieve á la figura de D. Isidro de Antillón.—Inauguración de la Exposición de industrias en la feria de Córdoba.—La compañía italiana del ferrocarril del Adriático aplica la electricidad en su línea de 67 metros de extensión, construída en un principio para trenes movidos por máquinas de vapor.



D. Julián Calleja.

Junio.—3. Inauguración oficial del primer establecimiento que la Compañía Madrileña barcelonesa del frío industrial destina á la conservación de productos alimenticios.—8. En el Parque de Barcelona se inaugura la exposición equina.—Celébrase en Berlín un Congreso internacional de Química.—12. Se inaugura el ferrocarril de Jumilla.—Se celebra en Orense un congreso de Pedagogía bajo la presidencia del rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno.—24. En Segovia, sesión inaugural del segundo Congreso agrícola regional de Castilla la Vieja.—Ensayo en París, con feliz éxito, del globo dirigible Santos Dumont, núm. 9.— 25. Se inaugura el nuevo mercado de Zaragoza, proyectado por el arquitecto D. Félix Navarro.—26. Los astrónomos de Berlín dan cuenta de una nueva estrella observada en las noches últimas entre la Cruz del Cisne y Lira.—27. En el concurso internacional para el proyecto y ejecución de los pilares y cubierta del nuevo depósito de aguas de Madrid, es adjudicada tan importante obra al ingeniero español D. José Eugenio Ribera.



El globo dirigible Lebaudy el 8 de mayo encima de N. S. de Mantes.

Acontecimientos notables, catástrofes, crímenes, juicios.

1902.

Julio.—1. Un horroroso incendio declarado en Laurvik (Noruega) destruye una quinta parte de la población.—2. Escandaloso robo en la casa de cambio establecida en la Puerta del Sol, núm. 6. —3. En Barcelona se descubre un matadero clandestino, encontrándose en él restos de caballos y

Figs. 149 y 150.

de perros en completo estado de putrefacción.—4. En Vigo, al formarse el tren correo de Castilla, hizo explosión la locomotora, ocasionando la muerte al fogonero y heridas á cinco personas más.—5. Se celebra en Londres el banquete monstruo á los pobres ofrecido por Eduardo VII con motivo de su coronación, participando de él más de 500.000 individuos, en 400 salones ó parques preparados al efecto. La familia real visitó algunos de los grupos.—6. El vapor alemán *Trier*, de 2.211 toneladas, al mando del capitán Gerhke, vara en los bajos de Langostero (Coruña).—8. Aparece robada la joyería que en Toledo tiene establecida D. Sebastián Díaz Martín. El robo pasa de 25.700 pesetas. Es detenido en la calle del Arenal (Madrid) Ramón Carrillo, que siendo dueño de una Administración de loterías establecida en la calle Mayor, y recaudador de cédulas personales, se fugó el año anterior con el dinero que pudo acaparar.—9. Es detenida en Puigcerdá Cecilia Aznar, autora del asesinato del Sr. Pastor. El consejo de guerra del 15.º Cuerpo de ejército (Marsella) condena á muerte al soldado Rouxel por vías de hecho á un superior.—10. Veinte eclesiásticos de Finlandia (Rusia) son condenados á privación de sueldo por haberse negado á leer en las iglesias la nueva ley de Reclutamiento.—11. Un incendio declarado en una taberna de la calle de Tintoreros (Sevilla) destruye las casas núms. 11, 13 y 15.—13. Vicenta Gómez Segovia, en la plaza de la Cebada (Madrid), dispara una pistola contra su marido, Santos Moreno Carrasco, dejándole muerto en el acto.—14. El campanario de San Marcos de Venecia (Italia) se desploma sobre el palacio ducal y las logias de San Sabino. El doctor Ordenstein, que viajaba en el ferrocarril de París á Versalles, es agredido por un individuo llamado Chavaneix, que le clavó en el vientre un cuchillo de cocina. — 14. En Tourcoing, departamento del Norte, en el distrito de Lila (Francia), es anunciada la ascensión de un globo, en el que el aeronauta llevaría á su hija, niña de siete años; al soltarse las amarras, el aeronauta quedó en tierra, mientras que la niña, asomada á la barquilla, gritaba con desesperación. El globo descendió en Bélgica, en el departamento de Hainaut.



Cecilia Aznar.



Ruinas del campanario de San Marcos (Venecia).



Efectos del incendio en la Feria del Retiro.

—16. El Tribunal de Comercio de París declara insolvente á la Caja general de las Familias, Compañía de seguros de vida fundada en 1858.—19. Ciclón en Cádiz. En el Puerto de Santa María y en la viña *Tilla* el viento arrancó de sus cimientos un muro de gran espesor, como de 26 metros de largo y ocho de ancho, derribándolo medio metro fuera de su sitio y sepultando cuatro obreros.—21. Cerca de Blankansee (Hamburgo, Alemania), el remolcador *Hansa* abordó al vapor mercante *Primus*, que, partido por el medio, se fue á pique inmediatamente, pereciendo ahogados 50 pasajeros de los 185 que conducía.—23. En la calle de la Salud, de Gracia (Barcelona), se descubre el secuestro de Mercedes Ferrán, de veinticinco años, recluída durante quince en una de las habitaciones. —24. En el campamento de Satory, próximo á Burdeos (Francia), á consecuencia de una explosión mueren el teniente Hernu, el ayudante Garnier y dos soldados, resultando heridos un sargento y 15 soldados. La explosión tuvo lugar cuando se efectuaban experimentos para medir la expansión de la pólvora. Las víctimas pertenecían al primer regimiento de ingenieros.—26. En Puebla de Beleña (Guadalajara) un incendio destruye 20 casas. Procedente de Nueva Escocia llega á Dower (Inglaterra) un pequeño bote de vela, que mide 16 pies de eslora, en el que realizan su viaje de boda Mr. Bradley y su joven esposa, únicos tripulantes.—27 Un incendio destruye 20 casetas de la feria del Parque del Retiro de Madrid.—29. Dos austriacos, estudiantes de Medicina, llamados Friedrich Groah y Robert Piwathy, recorren á nado el Danubio desde Viena á Presburg, ó sean 35 millas, en seis horas y veinticuatro minutos.



Campanario de San Marcos (Venecia).

Agosto.—1.º La Academia de Ciencias mora-

Figs. 151 á 154.

les y políticas de Francia adjudica el premio Audiffred á Mme Meyrier, esposa del vicecónsul de Francia en Diarbekir (Alto Tigris). Este premio, consistente en 15.000 francos, y destinado á premiar los más hermosos rasgos de abnegación y heroísmo, le fue otorgado por su proceder durante las matanzas de armenios de 1895-96. El Jurado de Bolonia declara culpables al diputado siciliano Palizzolo, Trapani y Fontana del homicidio del director del Banco de Sicilia, barón de Notarbartolo, condenándolos á treinta años de reclusión.—2. En el pueblo de Carriazo, Ayuntamiento de Rivamontán, un individuo de veintiocho años, llamado Donato Chardo, mata á hachazos á su mujer, Regina Cano, de veinticuatro años de edad. El notario de Oporto Sr. Oliveira y su hija Bianca son acusados de la falsificación del testamento de don Manuel Esteves Riveiro, que había dejado una fortuna de 6 millones de pesetas.—3. Un incendio, producido por una explosión de pólvora, causa en Orihuela la muerte de dos personas y graves heridas á tres más.—5. La declaración de un testigo presencial descubre como reos del crimen de Don Benito (Badajoz) á Carlos García de Paredes y Martín Castejón, poniéndose en libertad al oculista Carlos Suárez, injustamente acusado.—6. El juez de Ciudad-Rodrigo (Salamanca) decreta el lanzamiento de todos los vecinos de Campocerrado, á instancias del Sr. Cobaleda. Una cuadrilla de bandidos detiene en Savannah el tren de la línea de Chicago á Minneápolis, apoderándose de 20.000 dollars que contenía el furgón de valores.—7. La enfermera yanqui Jane Toppan es acusada de haber envenenado á 31 personas entregadas á su cuidado.—8. Incendio en la fábrica de tabacos de Sevilla.—9. En el convento de Capuchinas de Palma de Mallorca fallece, después de horrorosos sufrimientos, una joven religiosa, á la que le había penetrado un gusano por un oído.—11. Llegan á Madrid, en tren especial, 576 excursionistas portugueses.—12. En la costa de los Caberos, cerca de Tarifa, encalla el vapor *Hidra* con 140.000 cajas de petróleo.—14. Una erupción volcánica cubre de piedras y cenizas la isla de Yori Shima (mar del Japón), pereciendo los 150 habitantes. A bordo de una lancha de 12 metros, con motor de petróleo, arriba á Palmouth (Inglaterra) el capitán americano Newman, que hizo la travesía del Atlántico en treinta y siete días.—21. En Belfart, botadura del trasatlántico *Cedric*, de 21.000 toneladas y 215 metros de largo. Puede transportar 3.000 pasajeros.—23. La Audiencia de Avila condena á muerte á Francisco Rodríguez y Valeria Sánchez, como reos del crimen de Fuente Rana.—27. Se verifica el *raid* Bruselas-Ostende, tomando parte 60 jinetes franceses, rusos, ingleses, belgas, suecos, griegos, alemanes, servios y holandeses: el primero en recorrer la distancia de 132 kilómetros fue el teniente francés Mr. Madamet, en el caballo *Valeroso*, empleando seis horas y cincuenta y cuatro minutos.—28. El nadador Holbein, que se proponía atravesar á nado el Canal de la Mancha, con mar fuerte, tuvo que ser auxiliado á tres cuartos de milla de la costa inglesa por el vapor *Lady Vita*, después de salvar 55 millas en veintidós horas.—30. En Zaragoza arde la fábrica de espejos de D. Basilio Paraíso. Choque de trenes en la estación de Charing-Cross (Londres): 25 víctimas. Una jardinera de los tranvías de Madrid llamados *cangrejos*, desprendida del motor, desciende cargada de viajeros por la pendiente de la carrera de San Jerónimo, y al volcar en la plaza de Cánovas produjo numerosos heridos.



Llegada al Hipódromo de Ostende del vencedor el teniente francés Madamet.



Conde Francisco Bonmartini.

Septiembre.—3. Choque de un tranvía eléctrico con el coche que conducía á Mr. Roosevelt desde Pittsfiel á Lenox, en el Massachussetts, resultando herido en el rostro el presidente de los Estados Unidos y muertas dos personas y los caballos.—6. Agustín Castillejo, que había convenido con su novia, Suceso Morella, matarse juntos en Zaragoza, después de disparar dos tiros sobre ella y contra él uno, que le chamuscó el pelo, le faltó valor y se presentó á las autoridades.—8. Asesinato de doña Pastora García Alarcón y la criada María Corpas, en la calle de la Gloria, de Granada; los autores fueron Diego Serrano López y Antonia Samos.—9. Es sentenciado á ochenta meses de reclusión y 800 francos de multa Vizenzo Guerreira, que el 25 de mayo, en el Arsenal de Nápoles, lanzó dos piedras al tren real.—12. Un grupo de 25 hombres asalta la imprenta del semanario valenciano carlista *La Lucha*. Ante el tribunal de Assises, de Londres, comienza la vista



Alternativa del Chico de la Blusa.

Figs. 155 á 157.

del proceso seguido al príncipe de Braganza por actos de inmoralidad.—13. Antonio Calvente Guerrero, guardia civil de Málaga, después de disparar su maüser contra sus compañeros, abandonó el cuartel, acometiendo á tiros á cuantas personas encontró en su camino, matando á ocho é hiriendo á varias. Siendo imposible cogerle vivo, el corneta apellidado Córdoba le dio muerte. —14. Aparece cosido á puñaladas en Bolonia el conde Francisco Bonmartini, casado con una hija del ilustre médico Augusto Muni, quien denunció como culpable á su otro hijo Julio.—15. Motín en Daganzo (Madrid) por haberse negado el alcalde á dar una corrida de novillos.—18. El guardia civil Julian Hernández Pérez mata de un tiro, en Sanlúcar de Barrameda, á su teniente D. Francisco Jiménez Topete.—19. Jelinek, cajero del Banco territorial de Viena, huye con 4 millones y medio de coronas.—21. Incendio de la fábrica de Bilbao *La Papelera de Cadagua*. Inauguración de la segunda temporada taurina de Madrid con toros del duque de Veragua, Mazzantini y *el Chico de la Blusa*, que tomó la alternativa.—22. El pintor Syndon, que veraneaba en Etretat (Sena inferior), mata de varios tiros de revólver al conocido financiero de París Mr. Luciano David.—23. De la puerta de la cárcel de Jerez se fuga el ladrón *Tobalito*, que se refugia en Cádiz, librándose á tiros de la persecución de la policía; se le logró capturar el 29 en San Fernando.—29. El expreso de Lila descarrila cerca de Arleux, en el departamento del Paso de Calais; 21 muertos y 53 heridos.


Catástrofe de Arleux.

Octubre.—1.º Descarrilamiento del tren correo de Andalucía en la estación de Pinos Puentes, á 15 kilómetros de Granada, causando tres muertos y 24 heridos.—3. Se descubre en la sucursal del Banco de España en la Coruña un desfalco de 785.000 pesetas, cometido por un individuo llamado Saturnino Diaz Fernández.—5. En París se verifica el entierro de Emilio Zola.—6. Fœrchtgott, dueño de un restaurant de Viena, mata á su mujer y tres hijos y se suicida, para librarse de las dificultades económicas en que se encontraba.—8. Manuel Alvarez, maestro de instrucción primaria de Gallipienso (Navarra), da al niño Leoncio Ferrer un golpe en la cabeza con una regla, falleciendo á las pocas horas.—11. Un grupo de huertanos asalta la redacción del *Diario de Murcia*. En Santander, el exguardia de Orden público Francisco Ovalle infiere á su mujer 18 puñaladas.—13. Ascensión en París de Mr. Bradsky y del ingeniero húngaro Pablo Morin; cerca de Saint-Denis dejó de funcionar la hélice y la navecilla se desprendió con los aeronautas; el cadáver de Bradsky tenía incrustada en el cráneo una parte del recipiente del alcohol. Asesinato de Teodosia San José del Barrio en la calle del Marqués de Santa Ana (Madrid) por su amante José Solé.—15. La Audiencia de Barcelona condena á muerte á Pedro Sambert Trulla, que en septiembre de 1901 roció con petróleo á su esposa y la prendió fuego.—18. Incendio de un colegio de señoritas en la aldea de Soumarokowa, provincia de Kaza (Rusia), pereciendo abrasadas 52.—23. Vuela el polvorín de la fábrica de la Nora (Murcia), que contenía pólvora Grudsson.—26. Se celebra el IV centenario de la fundación de la Universidad de Valencia.—30. Traslación de los restos de Calderón de la Barca desde el antiguo Hospital de San Pedro de los Naturales al edificio construído en la calle Ancha de San Bernardo (Madrid).


Baron de Bradsky.


Catástrofe del globo de Bradsky. Restos de la navecilla.

Noviembre.—Robo de 13.300 duros á la Compañía general de tranvías de Madrid. El vapor inglés *Saint-Regulus* aborda al español *Enero*, haciendo estallar las calderas y que se fuera á pique.—4. París: se verifica en Neuilly el duelo á espada entre el conde de Dion y Mr. Gerault-Richard.—5. Vidal, el matador de mujeres, es condenado á muerte.—8. Ejecución en Lugo del reo Liborio Perez.—10. Incendio del nuevo puente de Brooklyn.—12. De la *menagerie* Pezon, instalada en Pontoise (Francia), se escapa un magnífico león, que fue perseguido y muerto tras larga cacería.—14. En Madrid aparece muerta Celedonia Rodríguez (a)


Incendio del puente de Brooklyn.

Celia por su amante Ramiro Gavilanes, que fue detenido el 25.—15. El italiano Genaro Rubini dispara tres tiros de revólver al rey Leopoldo de Bélgica.—16. Es arrollado por el tren mixto de Madrid á Cáceres el revisor del mismo, Manuel Moreno. Al encontrarse con la pierna destrozada, se la acabó de cortar con una navaja, tratando de contener la hemorragia con un cinto que llevaba. —17. Sevilla: traslado de los restos de Colón desde la cripta del Sagrario al monumento erigido por Mélida.—18. Explosión de un polvorín con nitroglicerina próximo á la ciudadela del Cairo; 18 muertos.—19. Joaquín Zaballa, cochero del marqués de Cayo del Rey, muere á consecuencia de las heridas que le causaron el 15 en la plaza de Matute (Madrid) Juan González y Pedro Blanco.—20. El actor ruso Rydzewski, residente en París, mata á la actriz norteamericana Ellen Goore. —25. Los presos Cándido Alconchel Corrales y José Fernández (a) *Pepín* se fugan de la Cárcel Modelo de Madrid, valiéndose de una cuerda prendida por uno de sus extremos en el alero del tejado y por el otro en un árbol del paseo de Moret.—25. El anarquista argentino Antonio Pérez del Pulgar se presenta al gobernador de Orense, denunciándole haber sido designado para atentar contra la vida de Don Alfonso XIII.—29. Una partida de siete hombres detiene el coche correo de Motril, llevándose 1.500 pesetas en valores declarados.



El anarquista Rubini conducido á la delegación de policía (15 noviembre).

Diciembre.—2. Hundimiento en la calle de Ciudad-Rodrigo, de Madrid.—4. Formidable incendio en el hotel Lincoln, de Chicago, que fue destruído en veintitrés minutos, ocurriendo multitud de desgracias.—6. Durante una fiesta que se celebraba sobre una charca helada en Hartford (Estado de Connecticut) la multitud se agrupó alrededor de un orfeón, y rompiéndose el hielo, quedaron sepultadas 40 personas.—10. Llegada de la escuadra rusa á Vigo. —11. Inauguración del edificio destinado á Manicomio en Santiago de Galicia. 14. A consecuencia de un fenómeno geológico se hunde en Serchs (Barcelona) una superficie de 20.000 metros cuadrados, desapareciendo edificios, huertos y cultivos.—14. Llega á Ginebra la princesa de Sajonia, que se había fugado de la corte con Mr. Giron, el preceptor de sus hijos.—17. Un terremoto destruye la población de Andidjan (Turquestán ruso) con 9.000 casas de indígenas y 150 rusas; habiendo ocasionado 150 muertos y 300 heridos.—18. En Cimiez, cerca de Niza, se verifica el duelo de los maestros franceses Merignac y Kirchoffer é italianos Pessina y Vega, quienes resultaron heridos.—19. En el hotel núm. 35 de la calle de Ferraz (Madrid) es detenida la familia Humbert, compuesta de Federico Humbert, María Teresa D'Aurignac, Eva María Humbert, Juan Bautista Romain y María Paulina D'Aurignac, y acusada por los Tribunales franceses de una serie de estafas cuyo importe ascendía á 700 millones de francos. El Gran Jurado inglés acuerda sea juzgado por el delito de alta traición el general Lynch, elegido diputado por Irlanda, después de haber combatido contra los ingleses en el Transvaal.—20. Son capturados en Rouen (Francia) Mr. Parayre, intendente de los Humbert, y su esposa.—25. Explosión de una bomba colocada á la puerta de la catedral de San Pedro, en Ginebra.—25. Formidable explosión en los talleres de laminar de la fundición de Vayda Hungady, de Budapest, resultando completamente quemados siete obreros.—26. El tribunal correccional de Donai condena á los responsables del choque de trenes en la estación de Arleux, que causó 17 víctimas.—29. El obispo de Assisi (Italia) suspende *á divinis* al canónigo Luciano Zampa, que, sin atender á las prohibiciones episcopales, vestía de ciclista y viajaba en bicicleta.—30. Una aldeana que había servido como niñera en casa de los esposos Ricard, de París, con el propósito de vengarse de sus amos por haberla despedido, hace tomar á la niña, de seis meses de edad, considerable cantidad de tintura de yodo.


Princesa de Sajonia y Mr. André Girón.

1903

Enero.—1.º San Petersburgo. En un incendio de una mina en Usfrensk perecieron 58 obreros, siendo retirados con vida 32.—En Barcelona, un zapatero llamado José López dió muerte á su mujer y á su suegra, presentándose el homicida espontáneamente á las autoridades.—En Santiago de Cuba, hallándose reunidos en un café los Sres. Corona é Insula, jefes locales de dos partidos contrarios, el primero de aquéllos disparó dos tiros de pistola, dejando muerto en el acto al Sr. Insula.—2. Llega á Barcelona el vicepresidente de la República Argentina, señor Quirno Costa, acompañado del rico propietario de aquel país Sr. Allegaray, siendo recibidos por numerosos representantes del comercio y de la industria.—Jesús Campuzano y Montalvo, de veinticinco años de edad y de familia distinguida, se presenta al director de la Cárcel Modelo, señor Millán Astray, declarando haber matado á su novia de una puñalada en el corazón; María Roldán, que así se llamaba la víctima, fue encontrada gravemente herida á muy poca distancia del canalillo, en el límite de la Dehesa de la Villa.—5. En ocasión de entrar en Palacio vestido de paisano, y de regreso de un paseo á caballo por la Casa de Campo el príncipe de Asturias, acompañado de sus hermanos Reniero y Jenaro, un hombre del pueblo gritó con ademán descompuesto: «¡Mueran los Casertas!»; detenido por el celador de servicio, resultó llamarse aquél Celedonio Ramírez, de edad de sesenta y seis años y de oficio albañil.—Para protestar contra el incumplimiento de lo pactado entre la Compañía general de tranvías de Madrid y sus obreros y em-

Figs. 162 y 163.

pleados ante el gobernador de Madrid en 25 de noviembre de 1899, y muy especialmente contra la cesantía de algunos de éstos por el solo hecho de hacer uso del derecho de asociación, celébrase en Eldorado un *meeting* de protesta por los obreros y empleados de tranvías, á la que enviaron representación, en prueba de solidaridad, la casi totalidad de las colectividades obreras organizadas en Madrid, sin excluir las del sexo femenino. —A consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días, hubo inundaciones en Charleroi, Mons, Lieja, Namur y otras comarcas belgas.—Hácese efectivo el cheque de 15.000 francos, que por la diferencia del cambio fueron 20.156 pesetas, con que el gobierno francés recompensó á la policía española por la captura de la familia Humbert D'Aurignac.—El ayuntamiento de Zaragoza resuelve un expediente incoado para dar definitiva sepultura á los restos del justicia aragonés Lanuza.—7. La princesa real de Sajonia manifiesta el deseo de separarse del Sr. Girón mientras dure el proceso de separación de cuerpos y bienes, por deferencia á la real familia. En su consecuencia, el Sr. Girón marchó á Lausanne (Suiza). —Conducidos por la Guardia civil llegan á Pontevedra desde Barcelona Adrián Troitiñó y Julio Bamba, expulsados de Buenos Aires como anarquistas.—En un cargadero de carbonato de hierro de los Sres. Chavarri y Gandarias (Olaveaga, Vizcaya), cuatro obreros que cargaban una vagoneta cayeron en la boca del túnel, resultando tres muertos y el otro gravemente herido.—Cerca de la estación de Duquesne (Pensilvania) chocó un tren de mercancías con otro de viajeros, resultando diez personas muertas y muchas heridas.—El Senado francés aprueba una ley contra los que adulteran ó mistifican las sustancias alimenticias.—8. Tomás de la Rosa Ballesteros, sillero de oficio, asesta nueve puñaladas á D. Miguel Moreno Villarroel, ex oficial tercero del ministerio de Fomento; el hecho tuvo lugar en la Plaza de Santa Ana (Granada); el herido falleció algunas horas después, casándose antes *in extremis* con una joven con quien vivía.—9. Frente al Palacio de Justicia de Lille (Francia) es guillotinado Mauricio Bouche, que, en unión de Antonio Twchuisen y de una mujer apellidada Dumortier, se introdujo el 15 de febrero de 1902 en casa de Mlle. María Henry, rentista, asfixiándola y robando cuanto tuvieron á mano. Bouche era empleado de una casa de comercio y era de buena familia.—10. En el momento en que la real familia regresaba á Palacio, después de haber asistido á la Salve en el Buen Suceso, según la costumbre de todos los sábados, José Collar Feito, natural de Cangas de Tineo (Asturias), dispara un tiro de pistola contra el coche en que iban el marqués de Mina, D. Rodrigo Alvarez de Toledo, y los Sres. Loigorri y Repullés, que formaban parte de la alta servidumbre de servicio aquella tarde cerca de las reales personas; detenido el agresor por el guardia de Seguridad número 249, Julián Aceitero, declaró que el tiro iba contra el jefe de Palacio, duque de Sotomayor, porque éste le quería matar de hambre; el duque no figuraba en la comitiva aquella tarde; la circunstancia de que el autor del disparo era un monomaníaco, quitó interés á la ulterior información del suceso.—En la Asamblea suprema de la Cruz Roja se constituye la Junta central para la erección de un monumento nacional á los soldados y marinos muertos en nuestras campañas ultramarinas.—En el casino de Clignaucourt (París) una señora española, Carmen Burgos, de treinta y tres años, que á la una de la madrugada estaba aguardando á su marido en la ventana, viendo que un individuo se abalanzaba sobre mademoiselle Eugène Juliard, derribándola en la acera, tapándola la boca con una mano y robándola el portamonedas con la otra, cogió un bastón de estoque y saltando por la ventana pinchó con él al forzador, quien escapó corriendo seguido de la española.—Estando el padre Planas, jesuíta, predicando el sermón del Niño Perdido en la Casa provincial de Beneficencia de Valencia, fue atacado de un síncope que á las pocas horas le dejó sin vida.—14. Una mujer de Tortosa, relativamente joven, pues no cuenta más que treinta y nueve años, da á luz el décimonono hijo.—15. A consecuencia del desplome de un túnel en Limodre, lugar cercano al Ferrol, quedan sepultados 17 obreros en un espacio de 20 metros, lográndose salvarlos á todos.—17. Es ejecutado en Segovia el reo Julián Martínez, autor del crimen de Santiuste de Pedraza. Hiélase el Támesis en las cercanías de Marlow, fenómeno no visto en muchos años. Grandes fríos y nevadas en Francia.—La tabernera de la calle de los Artistas, 1, en Madrid, Ramona San Miguel, es acusada de haber asesinado á su marido, Jacinto Varela Fernández, siendo detenida é incomunicada provisionalmente.—La criada Benita Rodríguez, que se hallaba sola á altas horas de la noche en las habitaciones interiores de una peluquería establecida en el principal de la casa número 7 de la Plaza de la Cebada, oyó el ruido de unos cristales rotos, y viendo á la luz de los faroles de la calle á un ladrón que se abalanzó á ella, cogió una navaja de afeitar de uno de los tocadores y descargó un fuerte golpe sobre el desconocido, haciéndole escapar ensangrentado por el balcón á la calle.—18. La cuestión del descanso dominical continúa ocasionando verdaderos tumultos en las calles céntricas de Madrid. En las calles de la Montera, Barquillo y Carmen fueron rotos á pedradas los escaparates de varias tiendas de comercio.—20. En la casa núm. 121 de la calle de Bravo Murillo, Valentín Horcajada Martínez, guarnicionero, asesina á su amante Tomasa Herreros Gayago.—Con las declaraciones prestadas ante el tribunal de Montpellier (Francia) en el proceso por los sucesos de Margueritte (Argelia), termina la prueba testifical, en que intervinieron más de 100 testigos.—En la Audiencia provincial



RAMONA SAN MIGUEL DECLARANDO ANTE EL INSPECTOR SR. RELOSILLAS (16 enero).

FIG. 164.

de Logroño el jurado da veredicto de culpabilidad contra Victoriano Valdecantos, presbítero, que por celos asesinó á Cayetana Martínez el 1.º de septiembre último.—21. Incendio del trasatlántico francés el *Touraine*, que se hallaba amarrado en la dársena del Ture, en el puerto del Havre.—22. Choque de trenes en Francia entre el rápido de Nantes y un tren de mercancías de Angers, quedando muertos el maquinista y fogonero de uno de los trenes y con contusiones ocho personas, entre empleados y viajeros.—23. Es condenado á muerte en Londres el diputado irlandés electo coronel Lynch, procesado por el delito de alta traición, á causa de haber combatido en las filas boers contra Inglaterra.—25. Tres actores de la compañía del teatro de las Artes, de Burdeos, mueren ahogados en Biarritz después de dar una representación en el casino, á causa de haber avanzado imprudentemente á la roca de la Virgen, en ocasión que estaban esperando el tren de la *madrugada que había de conducirlos* á Burdeos.—26. Incendio del manicomio de mujeres de Colney Hatch (Londres), por el que quedaron destruídos cinco pabellones y abrasadas 60 locas y dos enfermeros.—28. Bernardino Sánchez, zapatero, mata á su suegra Josefa Cerezano en la calle de Monteleón, núm. 16. En la Cámara de Diputados (Francia), con ocasión de discutirse el presupuesto del ministerio de Obras Públicas, se promueve un incidente escandaloso por el diputado socialista Mr. Cadenat: al terminarse la sesión éste se lanzó como un energúmeno contra Mr. Chapuis, diputado por Meurte et Moselle, arrancándole el cuello de la levita y causándole una herida de gravedad en un ojo.—30. José Pérez Castro, albañil, de Esparragosa de Lares (Badajoz), salva la vida, con riesgo de la suya, á dos niños que en un incendio estaban casi asfixiados y envueltos por las llamas y por densa humareda.—31. Dos barcos ingleses, el crucero *Pionner* y el contratorpedero *Orwell*, evolucionando en el estrecho de Corfú, chocaron con ímpetu, cortando en dos el crucero al contratorpedero y desapareciendo 77 tripulantes de este último. El mismo día, al entrar en el puerto de Bayona el vapor *Norte*, de la matrícula de Bilbao, se fue á pique por haber chocado con un vapor de gran porte. No hubo desgracias personales.

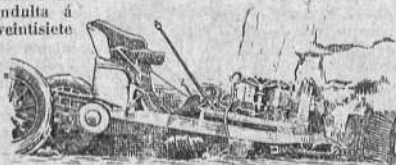
Febrero.—1.º Incendio y destrucción completa del hermoso palacio imperial de Biarritz, residencia un tiempo de la emperatriz Eugenia, y en el que Napoleón III reunió brillante corte durante algunas temporadas.—2. Temblores de tierra en Sicilia y en varias localidades del Palatinado del Rhin.—En un convento de monjas en Ciudad Real cayó la cornisa volada desde una altura de 8 metros, produciendo el hundimiento del tejado y habitación del noviciado y la muerte de una monja.—6. Comienza en Bruselas la vista del proceso contra el anarquista Rubini, que el 15 de noviembre último hizo fuego con un revólver contra la comitiva real.—En Córdoba el jurado absuelve á Felipe Mauricio Vela, jornalero, que había matado á su mujer Josefa Peña, en 25 de junio del pasado año.—Una súbita explosión en una mina de plomo de Castuera (Badajoz), dio salida á una corriente de agua que instantáneamente anegó el tajo en que estaban trabajando tres obreros, quienes murieron ahogados.—8. Termina el proceso por los sucesos de Margueritte. El jurado de Montpelier (Francia) absuelve á 80 de los acusados y condena á los restantes á varias penas.—9. Empieza á verse en la Audiencia de Madrid el proceso por el crimen de Cecilia Aznar.—10. Horroroso ciclón en Tahití, que devastando el archipiélago, ocasionó de 5.000 á 10.000 víctimas. Terremoto y alarma en Brest (Francia), acompañado de un intenso ruido que duró tres ó cuatro segundos.—11. Teresa Humbert, su marido Federico, María, Román y Emilio D'Aurignac comparecen ante el tribunal correccional del Sena, á instancias del banquero Cattani, que los persigue por denuncia calumniosa.—El tribunal que interviene en el proceso formado contra la princesa Luisa de Sajonia, la amante de Girón, dicta sentencia en Dresde, declarando á aquélla culpable y condenada á pagar los gastos del proceso.—En Saint-Genis de Terrenoire (Francia) la autoridad judicial descubre una mujer secuestrada hacía veinte años por sus parientes, que querían apoderarse de una fortuna de 100.000 francos que la pertenecía. la víctima llamábase Agustina Chavanne. y tenía cincuenta y cinco años de edad. pero en tal estado de *demacración que su desarrollo correspondía* al de una niña de siete.—13. Termina el juicio oral del proceso de Cecilia Aznar, saliendo ésta condenada á la pena de muerte y absueltos sus supuestos encubridores Garreta é Iglesias; la causa, que duró cinco días, despertó poderosamente la atención pública, siendo insuficiente la sala donde se verificaron las vistas para el gentío que acudió á las Salesas.—Incendio de la Intendencia de Marina de Buenos Aires.—17. Juicio por jurados en el proceso contra Julio del Campo Alcaide, que en 19 de mayo último mató á su novia Clotilde Martínez Belea, hija del conserje del Palacio de Bellas Artes, saliendo aquél condenado á siete años de presidio mayor.—18. En el proceso entablado por el ministro de Marina de España contra la compañía armadora Clydebanc, en el asunto de los torpederos, se falla en Edimburgo que aquélla habrá de pagar una indemnización de 67 500 libras esterlinas.—19. Tremenda catástrofe ferroviaria en la línea de Delaware á Lackawan-West (Estados Unidos); nueve niños muertos y quince heridos.—20. Incendio del Hotel Chefion en Cedar Rapids (Estado de Yowa), pereciendo 20 viajeros y resultando 40 heridos.—Manifestación monstruo en Nueva York, en la que tomaron parte 100.000 negros del Estado del mismo nombre: hablando, entre otros oradores, dos obispos negros, proclamando la igualdad de todos los hombres ante Dios y ante la ley.—21. Choque y descarrilamiento en Alora del tren de Málaga á Bobadilla, por el que hubo 13 heridos.—Batalla de flores en el Parque de Madrid con motivo de los festejos de Carnaval, adjudicándose premios por un jurado compuesto de individuos del Casino de Madrid, Círculo de Bellas Artes, Gran Peña, Centro del Ejército y Armada y de la Unión Mercantil.—22. En Eboli (Italia) unos mi ioneros hacen un auto de fe en la plaza pública con gran número de libros obscenos y armas; la prensa comenta la escena, que recuerda la Edad Media, conceptuándola como anacronismo.—23. Choque de trenes en Manresa, resultando 13 heridos y muchos desperfectos de material.—Tex Tederman, nadador, que estaba preparándose con objeto de hacer la travesía de Niza á Mónaco, al llegar á 10 millas de la costa perdió las fuerzas, siendo auxiliado inmediatamente por la embarcación que le acompañaba.—Habiendo sido denunciado como ruinoso el convento de la Latina, contiguo al hospital del mismo nombre que se estaba derribando, el alcalde de Madrid da órdenes con objeto de derribar el muro ruinoso. Con este motivo, los amantes del

arte piden que se salve á lo menos la notable fachada que daba á la calle de Toledo. La *Gaceta* publicó una real orden del ministro de Gracia y Justicia, por la que se reconoce en el patronato real personalidad suficiente para ejercer las funciones de vigilancia, reintegración y tutela, á fin de reprimir la trata de mujeres y amparando sobre todo á las menores de edad, que deben ser protegidas hasta contra sus mal aconsejadas determinaciones. Se establecen delegaciones en las capitales de provincia, asumiendo la presidencia la infanta Isabel.—25. Temblores de tierra en Elche, Monóvar y Monforte, produciendo un pánico grandísimo entre el vecindario, mucho del cual abandonó las casas, acampando en las plazas y afueras de las poblaciones.—26. En la causa por parricidio contra Vicenta Gómez Segovia, ésta es condenada á muerte por el tribunal de derecho en la Audiencia de Madrid. El mismo día empieza á verse por el tribunal del jurado la causa del *Tout-París*, ocupando el banquillo la procesada Rosa Jofré Carmona.



El Papa dando la bendición á los fieles desde la Silla gestatoria. (Jubileo de Su Santidad).

Marzo.—2. El Presidente de la República francesa indulta á Juan Chales, que llevaba veintisiete años de presidio en causa por un asesinato, del que ahora resulta completamente inocente.—3. En la basílica de San Pedro y ante una multitud de 70.000 personas, se celebra la fiesta del jubileo pontifical de S. S. León XIII: el Papa entró y salió solemnemente de la basílica en la silla gestatoria que para este día le regalaron sus camareros de capa y espada, desfilando el cortejo pontificio entre las aclamaciones y vítores entusiastas de la concurrencia, en la que tenían sitio preferente las misiones especiales de España, Francia y Austria.—10. Incendio en la línea de Nueva York al lago Erié de un tren de petróleo, ocasionando 30 muertos y 60 heridos.—11. Fúgase de Londres Mr. Whitaker Wrigt, director efectivo de la *London and Globe Finance Corporation*, contra el cual habían presentado denuncia criminal los particulares lesionados por la quiebra de dicha sociedad de crédito. Erupción del Vesubio, que lanza grandes columnas de fuego y proyectiles volcánicos á sus laderas, con sacudimientos telúricos, acompañados de ruidos profundos y explosiones.—12. En la Plaza del Angel, Madrid, Francisco Molina hiere gravemente á una mujer de veintiocho años, viuda, Petra Aquéjolo Esteve, antigua novia suya.—19. En la calle de Tudescos, núm. 34, un joven de veintitrés años de edad, Miguel Mencía, dependiente de una tienda de bisutería, mató á su amante Micaela Mauricio García, de veinticuatro años, casada y separada de su marido.—Espantosa catástrofe en la estación de Gnelfe (Canadá) por haber descarrilado un tren de pasajeros, resultando 150 heridos.—28. El tribunal correccional condena en Berlín á Ana Bothe, conocida por la *Medium de las flores*, á diez y ocho meses de prisión por varios delitos de estafa, realizados mediante sesiones de espiritismo.—30. S. M. la Reina inaugura la instalación del Dispensario Antituberculoso en un hotelito de la calle de Palafox.—En ocasión de entrar el célebre escritor Marcel Prévost en el hotel de la calle de Rougemont, donde se halla establecida la Sociedad de Literatos de París, la joven Emma Thoset le disparó á boca de jarro dos tiros de revólver, que no hicieron blanco.



Niza.—Coche del Conde Zborowski después de la catastrofe (abril 1902).

Abril.—1.º La regata Oxford-Cambridge, verificada en el Támesis, la gana Cambridge.—2. Jura de banderas en Madrid en el paseo de la Castellana por los nuevos reclutas con asistencia de S. M. el Rey á caballo, rodeado de brillante Estado Mayor.—En la carrera de automóviles de Niza, el automóvil del conde Zborowski se disparó con una velocidad vertiginosa y saliéndose del camino fue á chocar contra las rocas, quedando muerto instantáneamente Zborowsky y moribundo el *chauffeur*.—Terremotos en Jerusalen, causando grandes daños en los establecimientos religiosos de Monte Olivete.—3. Sesión final de la «Causa de los arroperos» en la Audiencia de Madrid, condenando á la pena de muerte á Felipe Pacheco, á Gregorio Gómez y á Casimiro Rojas (el tío Pacitos).—8. En este día empiezan las fiestas de Semana Santa en Sevilla, con la salida de las cofradías y el canto del *Miserere*



El jueves santo en Palacio.

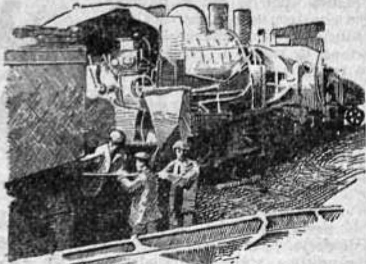
de Eslava en la catedral.—9. En el palacio Real de Madrid se verifica la solemne comida á los pobres, en la que, como es costumbre, el rey de España hace la ceremonia del lavatorio acom-


El Asilo de la Montaña después de quemado.

pañado por doce grandes de España vestidos de gala.—10. Autorizada con las firmas de Boissier, Menières, Claretie, Lockroy, Lavisse y otras conocidas personalidades, se hace entrega al ayuntamiento de París de una solicitud en que se pide que se dé á una calle de esta ciudad el nombre de Emilio Castelar.—12. En las corridas de toros de Madrid y Barcelona son cogidos y heridos de gravedad los matadores Fuentes y *Conejito* por dos toros de Palha y Surga, respectivamente.—13. El crucero *Reina Cristina*, buque insignia de la escuadra que mandó el almirante Montojo, y fue echado á pique en el combate naval de Manila, es puesto á flote y conducido á la orilla, hallándose en su interior los esqueletos de 80 tripulantes, y presentando el casco del buque hasta 15 agujeros de obús.—27. El célebre actor Coquelin mayor hereda una fortuna valuada en 300.000 francos. La legataria era una señora anciana, gran admiradora del talento de Coquelin, á quien iba á ver trabajar con frecuencia.


Israel Roukhomovski, autor de la tiara de Saitathernes.

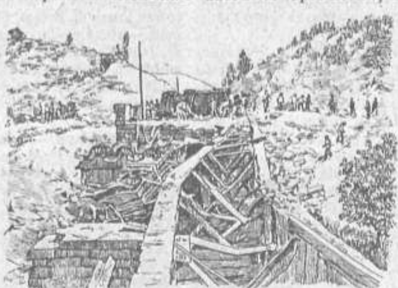
Mayo.—2. Con asistencia del presidente de la República y de su regio huésped *Eduardo VII* de Inglaterra, se verifican las carreras de Longchamps, ganando el premio de la copa de oro cincelada el caballo *Tzar*, propiedad de Mr. Chau. Dicha copa, valuada en 25.000 francos, fue ofrecida por el monarca inglés al caballo vencedor en la cuarta carrera.—En la iglesia de San Esteban (Viena), Conrado Haag, electricista, que pretendía ser Cristo y tener por misión salvar el mundo, dis-


Choque de trenes en Medina del Campo.

paró varios tiros de revólver é hirió gravemente al profesor Firacok.—7. Inauguración en Madrid del instituto «Cuna del Santo Niño de Praga», cuyo fin es la maternidad artificial. La fundadora se llama D.ª María Díez de Ulzurrun, viuda de Gamir.—9. Teresa Humbert declaró ante el juez por última vez, quedando concluso el sumario. — Algunos jóvenes de la aristocracia y varios oficiales del ejército organizan una partida de *base ball* en el Hipódromo para la reconstrucción del asilo de la Montaña del Príncipe Pío que hubo de ser incendiado días antes para cortar la epidemia del tifus que en su seno se incubaba.—Al regresar á su hotel de la calle de Quintana la infanta Isabel montando la yegua Frika, ésta resbaló, cayendo y arrastrando en la caída á la infanta, que resultó con una herida en el labio inferior, con desgarramiento de los tejidos. Las personas que acompañaban á Doña Isabel se lanzaron inmediatamente en su auxilio, sin que por fortuna el accidente tuviera mayores consecuencias para la salud de la augusta y popularísima dama.—13. En Moscou, el actor Koublitsky, asesina á su querida la actriz Sokolow, asfixiándola con un cojín.—Salida de la Plaza de la Concordia (París) de la excursión de touristas que *abren la carrera París-Madrid*.—16. En Albuera (Badajoz) se celebra el 92 aniversario de la batalla librada el 16 de mayo de 1811 en aquel término, erigiéndose un modesto monumento debido á la generosidad del conde de Torrefresno.—15. Un émulo de *Diábolo*, acróbata que dió á conocer el peligroso trabajo *the looping the loop*, en el salón Olimpia de París, al llegar al punto superior del círculo con la bicicleta y con la cabeza hacia abajo,

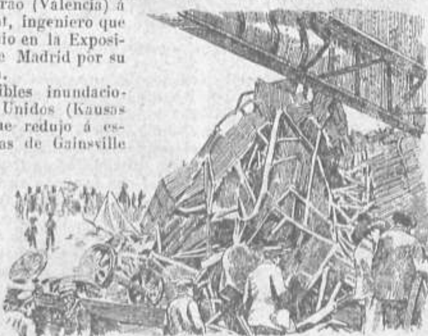

Los buzos buscando los cadáveres después de la catástrofe del Libán.

cayó con violencia, rompiendo el tablado y sufriendo el artista graves luxaciones.—Otro *sport*, tan sensacional como el *the looping the loop* es el *Círculo de la muerte*, que consiste en que varios ciclistas recorren en posición horizontal una pista circular colocada á una altura de varios metros: el nuevo *sport* está haciendo furor en Folies-Bergeres y en el Moulin Rouge, de París.—22. Terrible incendio en Manila, con la destrucción de más de 2.000 casas de indígenas, quedando 60.000 de éstos sin hogar.—25. Con motivo del sangriento fracaso de la carrera de automóviles París-Madrid, el gobierno francés primero, y el español después, decretan su suspensión.—Concurso hípico en la Plaza de Toros de Madrid.—Empieza á celebrarse ante el jurado la causa por estafa en Correos, en la audiencia de Madrid.—26. Vista de la causa del supuesto complot anarquista cuando las fiestas de la coronación del rey de España.—27. Un tranvía eléctrico atropella y hiere gravemente en el camino del Grao (Valencia) á Mr. Amado Froment, ingeniero que obtuvo el gran premio en la Exposición de alcoholes de Madrid por su aparato de destilación.



Catástrofe del Puente Montalvo.

Junio.—1.º Terribles inundaciones en los Estados Unidos (Kansas City), y un tornado que redujo á escombros muchas casas de Gainsville (Atlanta), quedando destruídas varias fábricas de hilados, con muerte de muchas personas.—5. Choque de trenes entre las estaciones de Medina del Campo y Pozal de Gallinas, resultando 2 muertos y 16 heridos.—5. El informe oficial presentado al ministro de Instrucción pública de Francia por el perito encargado de informar acerca de la autenticidad de la tiara de Saitapharnés, dice que no es una obra antigua, sino debida al cincelador ruso Roukhomowski.—7. Como consecuencia de las reiteradas gestiones de su abogado, es indultada Gabriela Bompard, que hace trece años puso la cuerda al cuello de Gouffé para que Eyraud lo extrangulara.—Carreras en Longchamps (París) ganando el *grand prix*, *Quo Vadis*, perteneciente á la caballeriza de Mr. Edmond Blanc.—Inauguración de un nuevo tren Escher Vyss, de 900 caballos, en la Sociedad de Electricidad de Chamberí.—El vapor *Insulaire*, de la compañía Freycinet, abordó al vapor *Liban*, de la misma compañía, á la vista del puerto de Marsella y le echó á pique, ocurriendo numerosas desgracias, y excediendo de 100 el número de muertos.—8. El Sr. Fernández Arias, director de *La Correspondencia Militar*, es agredido por unos caballeros en la calle de Jorge Juan, saliendo del lance con graves lesiones.—12. Paseando en coche en Viena el emperador Francisco José, se aproximó un hombre al carruaje, y levantando un bastón quiso pegar con él al soberano. El autor del atentado fue detenido en el acto, sabiéndose luego que era un loco escapado por la mañana de un asilo, al que volvió á ser conducido.—En Roztor (Rusia) una embarcación de recreo que había hecho una excursión por el río Don, al regresar llena de viajeros, entre ellos muchos niños, chocó violentamente contra el malecón de piedra del desembarcadero, cayendo al agua cientos de pasajeros y calculándose en 500 el número de ahogados.—13. En una cochera de la calle de Lope de Vega (de Madrid) se encuentra á un mozo de cuadra herido en la cabeza á martillazos, deteniendo la policía como presunto criminal al cochero León Casado.—14. Empieza la vista en juicio oral en la audiencia de Madrid de la causa contra Gavilanes, el cual salió condenado á dos años y cuatro meses de prisión correccional.—18. Explosión en el arsenal de Woolwchi (Londres) de 50 granadas de lydita, recogiéndose 18 muertos, 3 moribundos y 15 heridos graves.—27. Descarrilamiento del tren correo de Zaragoza á Bilbao en Cercedilla, cayendo todo el tren del Puente Montalvo al río Najerilla y ocasionando más de 150 víctimas entre muertos y heridos.



Catástrofe del Puente Montalvo.

El año necrológico.

1902

Julio.—3. En Madrid, el marqués de Guadalerzas, decano de la medicina española y presidente de la Real Academia de Medicina.—13. En Jerez de la Frontera, el consecuente republicano D. Ramon Cala.—En Chicago, el arzobispo católico de aquella Sede.—14. En Roma, el senador Antonio Mordini, uno de los principales auxiliares de Garibaldi en sus campañas de propaganda.—15. En Barcelona, el general D. José García Navarro, gobernador militar de aquella provincia.—20. En Londres, Mr. John Mackay, opulento capitalista norteamericano.—21. En Valencia, el

popular autor cómico D. Eduardo Navarro Gonzalvo.—22. En Roma, el cardenal aleman monseñor Ledochowski.—25. En Fez (Marruecos), Muley Ismail, tío del sultán.—26. En Baden Baden (Alemania), el célebre doctor Karl Gerhart, que hizo la operación en la garganta al emperador Federico III.

Agosto.—1.º En Palma, el poeta D. Jerónimo Roselló, el primero que alcanzó el título de «Mestre en gay saber».—2. En Madrid, el teniente general D. Tomás O'Ryan y Vázquez.—8. En Bruselas, el general boer Lucas Meyer.—2. En Madrid, el Padre Sanz, director conciliario de la Congregación de San Luis Gonzaga.—13. En Santiago de Galicia, el decano de aquella Universidad D. Luis Rodriguez Seoane.—14. En Túnez, el cónsul de España D. Antonio Alcalá Galiano.—15. En París, á consecuencia de la operación de la apendicitis, mademoiselle Wanda de Bonoza, artista de la Comedia Francesa.—19. En Hosterwitz (Alemania), el general Planitz, ministro de la Guerra de Sajonia.—26. En Madrid, el conde de Rascón, senador del reino y antiguo diplomático. En París, el notable periodista y famoso reporter de *Le Figaro* Mr. Charles Chincholle.—29. En Madrid, la artista del teatro de los Jardines, Elvira Trasspasso.



ENTIERRO DE ZOLA. LOS HONORES MILITARES.

Septiembre.—1.º En Madrid, el eminente operador D. Federico Rubio.—4. En Berlin, el célebre doctor Wirchow.—5. En Liorna, el señor Ferreira de Almeida, ilustre político portugués y exministro de Marina.—8. En Codella (Valencia), el periodista Andrés Miralles.—9. En Olorón (Francia), el autor dramático Enrique Gaspar.—11. En Alicante, el obispo de Cartagena D. Tomás Bryan Livermoore.—19. En Spa, la reina Enriqueta de Bélgica.—29. En París, el insigne literato francés Emilio Zola.

Octubre.—5. En Berlín, el general Gossler, ministro de la Guerra de Prusia y gobernador del cuerpo de ejército del Oeste.—6. En París, el conde Pozzo di Borgo, diputado que fue por Córcega.—10. En Cartagena, el diputado á Cortes D. José Prefumo y Dodero, jefe del partido republicano local.—16. En París, Mr. Hadamard, padre político de Dreyfus. En Madrid, el escultor Jerónimo Suñol y el arquitecto D. Agustin Ortiz de Villajos.

Noviembre.—8. En Ciempozuelos, el eminente pianista D. Manuel Guervós.—9. En Buenos Aires, el doctor Benjamin Paz, presidente del Tribunal Supremo.—22. En Madrid, D. José Canalejas y Casas. En Essen (Alemania), Federico Alfredo Krupp, el último vástago varonil de la poderosa dinastía de industriales alemanes.—26. D. Aniceto de Pagés de Puig, director que fué del gran *Diccionario Hispano Americano.*

Diciembre.—3. En Londres, Frantz Green, lord alcalde de Londres cuando la coronación de Eduardo VII.—8. En Washington, Mr. Thomas Reid, presidente que fue de la Cámara de representantes. En Londres, el millonario Mr. Harry Mac-Calmont.—13. En el manicomio de Conjo (Galicia), D. Manuel Pedrayo, catedrático de Historia en la Universidad Central que sustituyó en su cátedra á Castelar; en Madrid, el pintor D. Plácido Francés.—15. En Madrid, el ilustre arquitecto y laureado pintor D. Arturo Mélida.—16. En Barcelona, el general de la Armada D. Carlos Delgado Zulueta.—18. En Alicante, el aplaudido actor Miguel Cepillo.—26. En Madrid, el poeta Alfonso Tovar.

1903

Enero.—3. En Manresa, Carlota de Mena, notable actriz del teatro catalán, de cuyas producciones fue inspirada intérprete, cuando no creadora de los principales personajes de las obras de los escritores catalanes, tales como *Pitarra* (Soler), Guimerá, Aguiló, Gumá, Balaguer, etc.—En Logroño, el capitán Ariza. Tuvo un momento de popularidad cuando en la campaña de Melilla de 1893 mandó el batallón disciplinario *Las guerrillas de la muerte*, como se le llamó después. Tanto en Africa como en Cuba, se distingió de tal modo realzando el tipo del guerrillero español, que su nombre alcanzó justa celebridad en todo el país.—En Buenos Aires, D. M. Tejedor, célebre jurisconsulto y ministro que fue de la República.—4. En París, Mr. Pierre Laffitte, profesor del Colegio de Francia.—5. En Madrid, D. Práxedes Mateo Sagasta; nació en Torrecilla de Cameros (Logroño) el 21 de julio de 1827. Ingresó en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y terminada la carrera pasó á Zamora en 1854, ejerciendo el cargo de ingeniero jefe de la provincia. Triunfante la revolución de aquel año, fue enviado como diputado á las Constituyentes. En 1868 fue nombrado ministro de la Gobernación del gobierno provisional presidido por el general Serrano. En 1871 obtuvo por vez primera la presidencia del Consejo de Ministros en el reinado de Saboya. Como jefe de los fusionistas, obtuvo en la Restauración cuatro veces la Presidencia.—En la isla de Caprera, Teresina Garibaldi, hija del célebre general del mismo apellido, casada con el general Canzio y hermana de Menotti.—En Madrid, la duquesa de Ahumada, grande de España y dama noble de María Luisa.—13. En Roma, Lucindo María Parochi, cardenal de la Santa Iglesia Romana y secretario de la Cancillería apostólica y de la Congregación de la Inquisición, uno de los pocos cardenales creados por Pío IX.—16. En Badajoz, D. Ramón Torrijos, obispo y senador en varias legislaturas.—En París, Mr. Goubet, promovedor de la navegación submarina en Francia é interventor del submarino de su nombre.—18. En París, monsieur Blowitz, el eminente periodista inglés,


R. P. Cándido Sanz.


Conde de Rascón.


Federico Rubio.


Virchow.


Enrique Gaspar.


Reina de los Belgas María Enriqueta.


Zola.


Jerónimo Suñol.


Canalejas y Casas.


Krupp.


Francés.


Sagasta.


Goubet.


Planquette.


Duque de Tetuán.


Arch. Isabel de Austria


Jiménez Aranda.


Eusebio Blasco.


Manolo Rodríguez.


Núñez de Arce.

Figs. 175 á 194.

cuya historia está plagada de anécdotas que revelan su audacia y su ingenio, su conocimiento de los hombres y su perseverancia en el trabajo. Mr. Blowitz era corresponsal del *Times*, y dejó al morir una bonita fortuna.—21. En Madrid, D. Pedro Roca, publicista, uno de los individuos más notables del Cuerpo de archiveros y de los que con mayor entusiasmo se dedicaban en España á los estudios históricos y bibliográficos.—26. En Madrid, D. Benito Fariña, subgobernador primero del Banco de España.—28. En París, D. Roberto Planquette, compositor francés dotado de una fecundidad asombrosa. De todas sus obras, la más conocida en España es *Les cloches de Corneville*. Planquet fue, como Lecoq y Offenbach, uno de los creadores del género bufo, que tanta fama dio á Arderius al interpretarlo en España.—31. En París, Mad. Brisson, esposa del expresidente de la Cámara de Diputados y del Gobierno.

Febrero.—4. En Madrid, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, teniente general de ejército, autor del pronunciamiento de San Gil y de la Montaña el 22 de junio de 1866, y en la actualidad senador del Reino y consejero del Supremo de Guerra y Marina. — El nombramiento del general Hidalgo para el Ministerio de la Guerra, en tiempo de Amadeo, motivó el retiro de los oficiales del cuerpo de Artillería.—En Murcia, D. Javier Fuentes Pontes, arqueólogo y erudito escritor, autor de varios libros y otros trabajos por demás interesantes sobre cosas de Murcia.—8. En Madrid, D. Carlos O'Donnell y Abreu, duque de Tetuán, conde de Lucena, general de brigada, ministro de Estado con Cánovas y jefe de la agrupación política llamada los *Caballeros del Santo Sepulcro*.—En San Baudilio de Llobregat, D. Rafael Cervera, afamado oculista y diputado republicano en las Cortes Constituyentes de 1868.—14. En Baden, la archiduquesa Isabel, madre de la reina viuda de España y en su tiempo una de las princesas más hermosas de Europa.—En Madrid, D. José Fernández Jiménez, director del Museo de Arte Moderno y académico de la de S. Fernando. —20. En Madrid, D. José García Barzanallana, senador vitalicio y una de las más salientes figuras del antiguo partido conservador.—En Tokío, Akikito Komau, próximo pariente del emperador del Japón y portador de la Orden del Crisantemo para la princesa de Asturias el verano pasado. — 25. En Madrid, D. José Gómez Imaz, contraalmirante de la Armada, exministro de Marina y jefe del Departamento marítimo del Ferrol.—26. En Madrid, D. Mariano Fernández de Henestrosa, general de brigada y secretario de la Estampilla de Palacio.—En Madrid, D. Eusebio Blasco, fecundo y popular escritor, periodista, poeta y autor dramático.—En Barcelona, D. Juan Giné y Partagás, decano de la Facultad de Medicina y catedrático de Clínica quirúrgica de aquella Universidad, insigne alienista y uno de los más ilustres maestros de la Medicina española.—28. En Madrid, D. Laureano Figuerola, notable hacendista y político, ministro de Hacienda y presidente del Senado en tiempo de la República. Figuerola fue el *leader* del partido librecambista español.—En Bilbao, D. Cosme Echevarrieta, exdiputado republicano de las Constituyentes de 1873 y capitalista bilbaíno.

Marzo.—14. En París, D. Ernesto Legouvé, autor dramático, crítico, orador y académico.—17. En San Petersburgo, el almirante Tyrtow, ministro de Marina del Imperio ruso.—19. En Madrid, D. Emilio Catalá y Alonso, contraalmirante de la Armada y guardajoyas de Su Majestad.—30. En Madrid, D. Aureliano Linares Rivas; había nacido en Santiago de Compostela el 1.º de junio de 1841. Fue fiscal del Supremo, ministro de Gracia y Justicia y de Fomento y notable periodista.—31. En Madrid, D. Manuel Rodríguez, actor cómico de gracia natural y espontánea.

Abril.—5. En Sevilla, D. Augusto Plasencia, inventor del cañón designado por su apellido, conde de Santa Bárbara y exalcalde de Sevilla.—10. En Sevilla, D. Federico de Castro, insigne catedrático y sabio filólogo, gloria de la cultura española. —22. En Barcelona, D. Daniel Ortiz, periodista y notable satírico, que popularizó en *La Publicidad*, de Barcelona, el seudónimo *Doys*.—23. En Madrid, D. Carlos Valcárcel y Ussel de Gambarda, almirante de la Armada y caballero del Toisón.—24. En Madrid, D. Nilo María Fabra, escritor cultísimo y fundador de la Agencia de su nombre.

Mayo.—2. En Madrid, D. Luis Silvela y La-Vielleuze, hermano de D. Francisco, catedrático de Derecho penal de la Universidad de Madrid y criminalista notable.—6. En Sevilla, D. José Jiménez Aranda, insigne pintor, autor de las ilustraciones de *Don Quijote*.—En Ricla (Zaragoza), Tomás García, el rey de los jugadores, que hizo quebrar dos veces la banca de Baden-Baden, llegando á ganar hasta quince millones de francos, muriendo al fin casi en la miseria.—31. En Madrid, doña María del Carmen Fontalba, marquesa de Cubas, opulenta dama, tan notable por su riqueza como por sus caritativos sentimientos.

Junio.—9. En Copenhague, el príncipe Julio de Slesvig-Holstein Souderbourg-Glucksbourg, hermano del rey Cristian IX de Dinamarca.—10. En Madrid, D. Gaspar Núñez de Arce, gran poeta lírico y una de las glorias literarias de la Europa contemporánea.—En Belgrado, Alejandro de Obrenovitch y Draga Louguevitza, reyes de Servia, asesinados por la soldadesca en el palacio real ó Konak, siendo sus cadáveres profanados y arrojados por la ventana. — 11. En Wiesbaden, Mr. Dournof, presidente del Consejo de Ministros de Rusia. — 14. En Madrid, doña Rosalía Caro y Alvarez de Toledo, duquesa viuda de Medina Sidonia, marquesa viuda de Villafranca, etc., etc.—16. En Madrid, D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia, general de división procedente del Arma de Ingenieros, una de las mayores ilustraciones de nuestro ejército y autor de notables obras científicomilitares, siendo su obra maestra *La guerra y la geología*.—20. En Londres, el cardenal Vaughan, arzobispo católico de Westminster, creado cardenal el 16 de enero de 1893, y sucesor en el cargo del célebre purpurado Manning. — En Buenos Aires, D. Daniel Solier, contralmirante de la marina argentina y exministro del ramo. Fue jefe de la escuadrilla argentina que nos visitó cuando el centenario de Colón.—21. En Madrid, D. Antonio Pirala, infatigable escritor que ha dejado la mayor suma de materiales para conocer la Historia contemporánea en sus obras *Anales de la guerra civil* é *Historia de los partidos liberal y carlista*. Fue gobernador de distintas provincias en varias situaciones conservadoras.—En Madrid, doña Josefa Jiménez de Molina, duquesa viuda de Abrantes y de Linares y condesa de Aguilar.—En Valencia, el doctor Pablo Colvée, catedrático del Instituto y autor de importantes estudios micrográficos, elogiados por todos los naturalistas del mundo.—25. En Madrid, D. Luis Polanco, notable periodista y exdirector de *El Imparcial* y *El Liberal*.

Aspectos antiguos de la Tierra: Las cuatro edades del globo. – **Los climas y la vida:** Las grandes zonas de la Tierra y su temperatura.

ASPECTOS ANTIGUOS DE LA TIERRA

La Tierra no ha presentado siempre el aspecto que nos es tan familiar. Desde los lejanos tiempos en que nuestra incandescente esfera se enfrió poco á poco, su semblante ha cambiado muchas veces. Su temperatura, su atmósfera, su fauna y su flora han sufrido variaciones infinitas. Una vegetación gigantesca, cuyos restos fósiles se encuentran en las capas más ó menos profundas, ha desaparecido, como desaparecieron especies de animales fabulosos diminutos, ó colosales desde el humilde trilobite *de las primeras edades hasta el monstruoso mamut. La Tierra desierta se ha poblado poco á poco, viendo nacer unos tras otros los peces, los reptiles, los insectos, las aves, los mamíferos y al fin el hombre: el Benjamín y obra maestra de la Creación.*

Edad primaria.—Una selva tropical gigantesca cubre la Tierra.

Inmensos y poco profundos mares, de los que emergen algunos islotes, de cuyos flancos penden algas viscosas ó por los que suben arrastrándose seres informes: tal es en las primeras edades del mundo la faz de la Tierra. La atmósfera tórrida está cargada de vapores pesados que, cual las densas nieblas de hoy, nunca llegan á penetrar los rayos del Sol. ¡Noche completa!

El Océano sin límites recubre casi en absoluto lo que es hoy antiguo y nuevo mundo. Un pobre crustáceo, el *Trilobite*, de forma bastante parecida á nuestras cochinillas y que puede enroscarse en bola como ellos, vive en esta silenciosa inmensidad con algunos peces, cuyo extraño cuerpo encuéntrase revestido por un carapacho.



Fig. 1.—Edad primaria.

Primer período.—*A la aurora del mundo, la Tierra es un vasto mar tempestuoso y sombrío, del que emergen únicamente algunas rocas y varios islotes escuetos iluminados por un sol pálido, apenas perceptible á través de las espesas nubes y vapores.*



Fig. 2.

Segundo período.—*Las nubes se disipan; un ardiente sol envía sus rayos sobre lagunas sin fin, en las que la vida se desborda en hojas y flores; visión fantástica de vegetaciones poderosas, de plantas gigantescas, de árboles de 30 metros de altura.*

Aun cuando la temperatura sigue siendo intensa, más tarde desciende aún más, poco á poco. La atmósfera es menos densa y el Sol llega al fin á penetrar con algunos pálidos rayos hasta iluminar este triste cuadro. Crece entonces una vegetación formidable. La Tierra queda bien pronto enteramente revestida de una exuberante frondosidad análoga á la que hoy admiramos en algunas regiones del centro de África.

Es una floresta, una selva virgen colosal y no interrumpida desde los Polos al Ecuador.

Sobre los terrenos pantanosos de aguas tibias aun elévanse gigantescos helechales, cuyos individuos alcanzan alturas mayores que los abetos de nues-

tras montañas. Las copas de las *sigilarias* se balancean á 50 metros sobre el suelo. Ni una flor alegra esta sábana de uniforme tristeza. Ningun canto, ningún ruido humano. Algunos raros insectos revolotean sobre las aguas estancadas.

Un reptil, el *arqueosauro*, cuando viene á respirar á la superficie, es el solo espectador de esta naturaleza formidable y desolada, enterrada hoy en las capas profundas de nuestras exploraciones carboníferas.

Edad secundaria.—Aparición de los monstruos. Los grandes reptiles.

A medida que los siglos pasan, la temperatura



FIG. 5.—EDAD SECUNDARIA.

La temperatura ardiente se entibia; mezclanse á los helechos cipreses gigantescos; las pendáneas se coronan de frutos enormes.

ardiente haciase tibia. Las lluvias dejan de caer en cataratas implacables. El cielo se despeja por completo. Luce el sol. La vegetación, no obstante el esplendor que aún conserva, no invade ya todo el globo. Los helechos arbóreos de la época hullera cimbrean siempre sus graciosos penachos, pero cerca de ellos crecen las coníferas, bastante semejantes á nuestros cipreses, y en la copa de las *Pendáneas* numerosos ramos de anchas hojas sostienen enormes frutos de forma global. Las planicies llénanse de palmeras. En los bosques brotan los hojaranzos ó abedules, los alisos, los arces y los nogales.

En este período, el mundo pertenece á los reptiles. La tortuga aparece y con ella los monstruosos saurios. el Ictiosauro y el Plesiosauro, de 10 m. de longitud, surcan los mares. Un animal fantástico, el Terodactilo, nada como un pez y vuela como un murciélago. El aspecto de la tierra es en esta época de su existencia á un tiempo pavoroso y singular. Sobre la superficie de los mares deslízanse como cigüeñas gigantescas los terribles Plesiosauros á caza de los *Amonites* que, confiados, déjanse conducir por las olas. A veces los monstruos se encuentran, originándose entonces luchas horrorosas. Sobre las aguas revolotean las libélulas, generalmente conocidas hoy por *caballitos del diablo*. Los políperos edifican sus murallas de coral. Multitud de grandes peces viven en los mares.



FIG. 4.

Han nacido, entre otros monstruosos animales, el espantoso Tuceratops, de formidable pico ganchudo, de cuernos y uñas acerados y cuyo cuerpo con cola de dragón tenía un volumen igual al de diez bueyes de nuestro tiempo. (Tamaño de un hombre comparado con el del Tuceratops.)

FIGS. 198 Y 199.

Edad terciaria.—Los mamíferos pueblan el Globo.

Finalmente, la costra sólida del Globo aumentó su espesor, oponiéndose á la influencia tórrida



Fig. 5.—Epoca terciaria.

Aparecen otras generaciones de árboles. La maravillosa arquitectura vegetal de la Tierra se desarrolla y esparce en praderas floridas y en profundas selvas vírgenes, cuyos claros se pueblan poco á poco.

del calor central. Las lluvias se han regularizado y el sol vivifica la flora y la fauna.

Grandes ríos han excavado sus lechos, y la faz de la Tierra, cubierta antes de nubes y vapores, se muestra ya sin velos que la puedan ocultar.

Arboles de copas redondeadas, como nuestras encinas y abedules, pueblan los campos, donde chopos de colosal longitud parecen escalar los cielos.

Las praderas son verdaderos tapices de flores, sobre los que revolotean los insectos de múltiples y brillantes colores. Las aves cruzan el aire cantando. Los mares dan asi o á numerosos moluscos y conchas.

La Tierra, que hasta entonces sólo había sido habitada por seres inferiores ó por monstruos, ataviada con suntuosas galas, ve nacer la gran familia de los mamíferos.

Los monos animan los bosques con sus saltos y gritos.

Los rebaños de bueyes pacen en los prados, de lo que más tarde constituirá más del tercio de la Península Ibérica, cuyas fértiles y hermosas praderas atraviesan ya retozando numerosas yeguadas.

Formidables animales viven en paz en medio de esta esplendorosa naturaleza: los *Mastodontes*, de formas macizas y gigantescas defensas; el espantoso *Megaterio*, de enormes patas armadas de garras; un caballo con nariz de tapiro, el *Paleoterio*; un asno con cola de longitud desmesurada, el *Anoplotério*, y un ciervo de astas formidables, que tenía la talla de un elefante de nuestros días.

Esta es la edad de los grandes paquidermos. Un panorama ideal de la Tierra en la época terciaria, aseméjase á cualquier paisaje de los que se admiran hoy en nuestras zonas tropicales.

En las praderas pacen ó descansan uno junto á otro el elefante, el hipopótamo, el ciervo y el caballo.

Los bosques que revisten las montañas les ofrecen un abrigo para la noche.

El hombre no apareció aún: la Tierra no está preparada para él.



Fig. 6.

Han nacido monstruos fabulosos. El enorme Megaterio, de más de tres metros de altura, con su cabeza de tapiro y patas de oso, hace doblegarse los árboles al terrible esfuerzo de sus robustos y musculosos miembros. (Tamaño de un hombre comparado con el del *Megaterio*.)

Edad cuaternaria. — Aurora del mundo moderno.

He aquí la última fase del desarrollo de la Tierra. Todos los animales que viven cerca de nosotros han aparecido en ella. La distribución de los continentes es la que se presenta á nuestros ojos.

Los paquidermos de formas monstruosas y apacibles costumbres viven en las verdes planicies, donde pacen también rebaños de elefantes, de ciervos y caballos. En las selvas ó en las cavernas emboscanse los tigres, las hienas y los osos.

Las aves de presa anidan en las rocas.

El mundo cuaternario—aurora del mundo actual—asemejaríase en todos puntos al nuestro, si alguno de los animales que lo han poblado, hoy desaparecidos, no afectasen aun entonces formas



Fig. 7.

El gigantesco Mamut, de 5 á 6 metros de altura, armado de colmillos ó defensas encorvadas de 4 metros de longitud, es en la época cuaternaria uno de los raros supervivientes de los fantásticos animales que han poblado la Tierra primitiva. (Tamaño de un hombre comparado con el del *Mamut*.)

colosales. El *Elephas* cuaternario, el *Mamut* de 5 á 6 metros de alto, poseía defensas encorvadas de 4 metros de longitud; su dorso estaba recubierto de un espeso vellón. El *Rinoceros* gigante, el *Oso de las cavernas*, el *Ciervo* de gigantescas astas, han desaparecido de la superficie del globo. Dos aves gigantescas, el *Dinormis* y el *Epiornis*, sólo existen ya al estado fósil.

La época cuaternaria ha presentado otro aspecto menos risueño que el que acabamos de bosquejar. Todo el Norte de Europa, los Alpes, los Pirineos y los Vosgos fueron en cierto período y bajo la influencia de causas aun misteriosas recubiertos por un colosal manto de hielo, del cual nuestros más imponentes glaciares sólo dan una muy débil idea. Quizás á la aparición de este *período glacial* débese atribuir la desaparición de la-



Fig. 8.—Época cuaternaria.

Por el influjo de causas desconocidas, se ha convertido la Tierra en un inmenso desierto de hielo con varios valles diseminados de alguna vegetación. Durante este período de glaciales ó heleros desaparecen los grandes mamíferos antidiluvianos.

especies extinguidas. Ciertos glaciares ó heleros de la Siberia nos han entregado verdaderos osarios de mamut.

Después de la retirada ó desaparición de los grandes heleros ó glaciares cuaternarios, la Tierra ha adquirido la forma exterior que nos presenta hoy. Su temperatura es la que nosotros observamos. Sus climas son los nuestros. Sus animales son los que viven cerca de nosotros; sus flores son las que nos dan hoy sus perfumes. El hombre recién venido en la creación atravesara también bastantes vicisitudes antes de ver brillar á su alrededor la civilización de que hoy tan justamente se gloría.

Cómo se ha formado España.

Uno de los más eminentes geólogos franceses, Mr. de Lapparent, profesor de la Escuela libre de Estudios superiores y miembro de la Academia de Ciencias, estima que no está fuera de razón evaluar entre 20 y 100 millones de años la duración del período necesario al depósito, sobre el globo, de los terrenos de sedimentación que han formado su corteza. Estas cifras representan lo que pueda llamarse edad de la Tierra, que es también «la edad de España».

Al examinar los mapas adjuntos, se ve que en la edad primaria poco todavía de lo que fue después España había surgido de los mares, que cubrían casi por completo la superficie del Globo: ya en la edad secundaria aparece lo que será más adelante Castilla, la cadena de los Pirineos casi por completo y la sierra de Granada; al fin, en la edad terciaria, quedan ya pocas sierras sumergidas, y con la edad cuaternaria aparece la Península Ibérica con su aspecto definitivo.

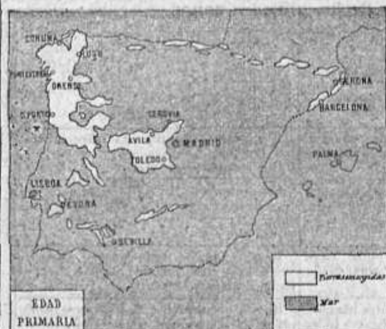


FIG. 9.—ESPAÑA EN LA EDAD PRIMARIA.

En esta época lejana, todo lo que más tarde vendría á ser el territorio de España no era aún sino una parte del fondo de los mares.



FIG. 10.—ESPAÑA EN LA EDAD SECUNDARIA.

Fuerzas misteriosas elevaron el fondo de los mares; la Península Ibérica se fue agrandando, así como la planicie de Castilla.



FIG. 11.—ESPAÑA EN LA EDAD TERCIARIA.

Nuevas tierras surgieron de las aguas; la Península Ibérica aparece ya separada de Africa y unida por los Pirineos al Continente.



FIG. 12.—ESPAÑA EN LA EDAD CUATERNARIA.

La tierra se transforma, se agranda y cubre de hielo; el territorio español, separado ya de Africa, afecta casi la forma y el relieve que tiene en nuestros días.

FIGS. 204 Á 207.

De los ardientes trópicos á los desiertos de hielo.

En nuestra tierra, tan vasta y tan pequeña á la vez—se le da la vuelta en cincuenta días.—la Naturaleza se transforma bajo la influencia de los climas. Desde el Saharà, donde se registran temperaturas de 60° sobre cero, hasta Siberia, donde el termómetro desciende á veces á 70° bajo cero, dentro de esta oscilación de 130°, la vida se modifica y se armoniza atemperándose al calor y al frío. La superficie del globo puede dividirse en cinco zonas: zona tórrida, entre los trópicos: climas calientes, fuera de la precedente; zonas templadas; zonas frías; zonas glaciales, en las inmediaciones de los polos. El cuadro adjunto indica la temperatura media de estas regiones y sus caracteres más salientes. Pero es necesario que estas zonas estén perfectamente limitadas. Así, en Verkhoiansk, provincia de Iakoutsk (Siberia Oriental), el termómetro ha señalado, en verano, +31°,5, y en invierno, −69°,8: es decir, en una misma localidad una diferencia de más de 100°.

Caracteres de los climas de las grandes zonas.

REGIONES	NATURALEZA Y VEGETACIÓN	FAUNA	EL HOMBRE
Zona tórrida: +23°.	Desiertos brillantes y selvas vírgenes; hermosa vegetación, espléndidas flores, árboles de esencias raras.	Pájaros é insectos pintados de todos colores; serpientes, monos, animales carnívoros (tigres, etc.).	Razas poco activas: poblaciones de la América y del Africa centrales, de la India, etc.
Climas cálidos: +23 á +15°	Palmeras, cocoteros, naranjos; vegetación intensa; café, vainilla, cacao.	Leones, elefantes, gacelas, antílopes, girafas, camellos, etcétera; pájaros.	Razas activas, entusiastas: Grecia, Italia, España, América central y del Sur, Países musulmanes, etc.
Climas templados; +15 á +5°.	Selvas de robles, de abetos, etc; pastos, legumbres, árboles frutales, trigo, cereales, forrajes	Animales domésticos; ganado y caza, pescados y aves; algunos reptiles, como la víbora.	Vida intensa de los 2/3 de la Humanidad. Agricultura, comercio, industria, navegación: europeos, americanos del Norte, asiáticos.
Climas fríos: +5 á −5°.	Praderas; selvas de álamos, de pinos y de cedros; lúpulo, cereales.	Animales de pieles finas: lobos, animales domésticos, ganado.	Razas pacíficas, industriosas; escandinavos, rusos del Norte de Siberia. Se propagan cada vez más.
Zona glacial: −5°.	Naturaleza empobrecida; desiertos de nieve y hielo; líquenes y musgos; regiones desconocidas.	Renos, focas, osos blancos, zorras; aves: pájaro bobo, acuáticas; algunos peces é insectos.	Hombres especiales. Esquimales, samoyedos, cazadores que viven de sus recursos, poco relacionados con el resto del mundo.

El clima varía con los lugares.

No es la temperatura sólo la que determina el clima de un lugar. La palabra *clima* sirve para expresar el conjunto de las variaciones que afectan nuestros órganos de una manera sensible, y que repercuten en el desarrollo de la fauna y flora terrestre. Entre estos elementos de variaciones, los principales son la humedad, los vientos, la altitud, la proximidad del mar ó de las montañas, la presencia de miasmas deletéreos, etc.

Aunque dos lugares gocen de la misma temperatura, no por esto disfrutan el mismo clima, pues pueden ser el uno más seco ó más húmedo que el otro.

Llanuras y montañas. — Además, en una misma comarca el clima varía con la altitud. A medida que se eleva uno, la flora cambia, la presión disminuye, la temperatura baja cada vez más hasta llegar al límite de las nieves perpetuas. Hay en cierto modo una superposición de los diferentes climas que se suceden de bajo en alto en las montañas. Más adelante, cuando los ferrocarriles funiculares permitan ascender á cierta altitud, en los países cálidos y montañosos, algunos sitios se harán estaciones de moda y se podrá en ellos pasar en pocas horas del agobiador calor de las llanuras á la suavidad de las zonas templadas.



El cielo radiante de los climas cálidos.

Bajo el caliente sol de Argelia, una vegetación exuberante da á la Naturaleza el aspecto encantador de un paraíso terrenal.

Las montañas juegan todavía otro papel, pues cuando se oponen á los vientos fríos son una causa de elevación de la temperatura.

Las selvas. — Manantiales de frescura que deben respetarse, sostienen la humedad. César refiere que las vastas selvas de la Galia, hoy desaparecidas, hacían el clima frío y húmedo.

El mar y las corrientes marinas. — El mar, cuya masa se calienta y enfría muy lentamente, ejerce una influencia bienhechora en el clima. Las corrientes marinas, calientes ó frías, al pasar próximas á las costas, dejan sentir igualmente su influencia.

Clima de España.

Por su posición geográfica, casi en medio de la zona templada por hallarse más ó menos inmediatamente bajo la influencia suavizadora del mar, que casi por todas partes la rodea, la Península ibérica debiera disfrutar un clima benigno é igual. Pero este clima suave y uniforme es profundamente modificado: este clima benigno y suave se convierte en una variedad indefinida é inagotable por efecto de la naturaleza y elevado relieve del suelo, de la falta de vegetación en unas partes y la variedad de cultivos en otras, de las enormes quebraduras de sus sierras y cordilleras, muchos meses del año coronadas de nieve, de su régimen hidrográfico especial y hasta de la proximidad del continente africano, de donde el aire sopla con frecuencia seco y abrasador. Clima único, bueno ó malo, pero bien caracterizado, no existe en nuestra Península, y si alguna división cabe hacer de las múltiples manifestaciones climatológicas de nuestro país, hay que atenerse, en primer término, á los grandes accidentes geográficos, que son los límites naturales de las regiones físicas, y á la diferente manera de afectar el régimen general atmosférico de nuestras latitudes á las distintas zonas de la Península. Así podemos considerar ésta dividida como primera aproximación en las cinco regiones siguientes: Cantábrica, Occidental, Mediodía, Levante y Centro, cuyos climas se caracterizan como se indica en el cuadro adjunto.

REGIONES	TEMPERATURA MEDIA					TEMPERATURA		LLUVIA ANUAL	
	Invier.º	Primv.ª	Verano.	Otoño.	Año.	Máxima	Mínima.	Milím.	Días.
Cantábrico (San Sebastián). . . .	9º	12º,5	19º,2	12º	14º	38º,8	—7º,1	1452	128
Occidente (Lisboa).	10º,3	13º,7	20º,4	16º,3	15º,2	37º,8	—0º,5	694	121
Mediodía (Sevilla)	12º,4	17º,8	28º,1	26º,8	19º,8	50º	—5º,8	543	74
Levante (Valencia).	10º,1	14º,5	22º,4	17º,5	16º,1	43º	—5º	483	57
Centro (Madrid)	4º,9	11º,3	22º,5	12º,9	12º,9	40º,5	—12º,7	483	103

¡Dónde pasar el invierno!

Muchas personas de constitución delicada ó de bastante posición para poder darse el regalo de una estancia invernal huyen en cuanto se presentan los primeros fríos, dirigiéndose á los países de clima más suave. Los Pirineos y las costas del Mediterráneo ofrecen estaciones muy abrigadas y son las más frecuentadas por la alta sociedad. También Argelia se ha puesto de moda hace algunos años. Por lo demás, cada uno se acomoda al clima de su país natal, y los esquimales no cambian sus desiertos de hielo y nieve por los paisajes más alegres del litoral. Respecto de nosotros, nada tenemos que envidiar á ninguna nación por lo que se refiere al clima. En el litoral de Levante y Mediodía de España hay estaciones invernales que no tienen rival, como Alicante, Busot y Málaga: nuestro cielo es de una hermosura sin igual, y en Valencia, Murcia y Andalucía siempre hay flores y sol, convirtiéndolas en una primavera perpetua.



El frío mortal de las regiones polares.

Un cielo infinitamente triste, envolviendo en sus brumas un limitado horizonte de eternos hielos, es el aspecto de las regiones polares. Nos encontramos en el delta del Lena, en el extremo Norte de la Siberia, en el sitio en que, en 1881, el capitán americano De Long, mandando la *Jeannette*, y ocho de sus compañeros perecieron de frío y de hambre.

Temperaturas medias en invierno.

Abbazzia (Istria) .	10º,1	Biskra (Argelia)..	10º,3	Madera (Isla de). .	15º,8	Pau (Francia) . . .	6º,7
Ajaccio (Córcega).	11º,2	Cairo (Egipto). . .	10º	Mentón (Alpes) . .	9º,5	Pisa (Italia)	5º,8
Alicante	11º,3	Cannes (Alpes) . .	9º,8	Montreux (Suiza).	9º	San Sebastián. . .	9º
Argel (Argelia). .	12º,5	Catania (Sicilia) .	12º,8	Nápoles (Italia) . .	10º	San Remo (Italia).	10º,5
Arcachón (Francia)	8º,4	Corfú (Isla de). . .	11º,2	Niza (Francia). . .	8º,9	Valencia.	10º,1
Barcelona	9º,4	Lugano (Suiza). . .	4º	Palermo (Sicilia).	10º,9	Venecia (Italia) . .	3º,7
Biarritz (Francia).	8º,4	Málaga	12º,7	Palma de Mallorca	11º,3	Yalta (Crimea) . .	6º

Fig. 209.

LA ADORACIÓN Á TRAVÉS DE LOS TIEMPOS
HISTORIA DE LAS RELIGIONES

Las religiones de la Humanidad divídense en religiones universales y religiones nacionales. Las religiones nacionales, como las tenían Atenas y España, han desaparecido: únicamente subsisten la de los Parsis (antigua religión de los persas, conservada en Bombay por una raza homogénea) y la religión judía, conservada por los descendientes del país de Israel ó de Judea. Las tres religiones universales que tienen sectarios de todas razas son el cristianismo, el budismo y el islamismo, que cuenta en la actualidad 1.225 millones de adeptos. Cada vez más la Humanidad ha adoptado las religiones que enseñan al hombre la universalidad de sus deberes morales y le revelan el secreto de su destino.

RELIGIONES DESAPARECIDAS

I.—Religión de los egipcios.

Los egipcios han sido un pueblo esencialmente religioso. En un principio adoraron al Nilo, al Sol, á la Luna, las estrellas y, en general, todos los fenómenos de la Naturaleza. Andando el tiempo, se modificó el culto; cada provincia, cada ciudad tuvo su dios peculiar. Los principales en el Egipto meridional eran: *Khnoumou*, en Tebas; *Ammon*, en Menfis; *Phtah*, en Abydos, y *Osiris*. Todos estos dioses, además, se confundían con el Sol ó *Rá*. Osiris tenía un hermano, Set, que lo tiró al mar. Su esposa, Iris, después de buscarlo por largo tiempo, lo descubrió al fin; tuvieron un hijo, Horos, que mató á Set. Este último es el genio del mal; Osiris representa el bien.

Los egipcios adoraban también á los animales; los más respetados eran el cocodrilo, el gato, el gavilán, el macho cabrío y, principalmente, el fénix y el buey Apis.

El fénix, llamado *Venu*, era un ave maravillosa que aparecía cada quinientos años y tenía el privilegio de renacer de sus cenizas. El buey Apis era el alma de Osiris y la segunda vida de Phtah. Era adorado en Menfis y después de su muerte sepultado en un monumento, el *Serapeum*.

Algunos egipcios tuvieron una religión más elevada; creían en la existencia de un solo Dios, creador y dueño absoluto del mundo y que el sér humano está compuesto de cuatro elementos distintos: 1.º, el cuerpo: 2.º, lo doble: 3.º, el alma; 4.º, lo luminoso. Después de la muerte creían que el alma comparecía ante un tribunal presidido por Osiris. Si era reconocida como culpable, era condenada á los tormentos más espantosos; pero reconocida como inocente, el alma gozaba de la dicha eterna.

El arte egipcio tiene un carácter marcadamente religioso. Los templos del Egipto eran grandiosos. El más célebre es el de *Karnak*, en Tebas, en cuya construcción y ornamentación se emplearon tres mil años.

II.—Religión de los asirios y de los caldeos.

La religión primitiva de Caldea nos es casi desconocida. El culto de las piedras, de los ríos y de los animales fué en un principio predominante. Según una antigua tradición caldea, el dios *Oannés*, que trajo á los hombres los primeros elementos de la civilización, tenía un cuerpo de pescado con cabeza y voz humanas.

Después adoraron á los espíritus buenos ó malos, que pasan en el vuelo de las nubes, el zigzag de los relámpagos ó los quejidos del viento cuando agita las almas de los sombríos bosques. Con la creencia en los espíritus nació la magia ó arte de convertirlos en propicios por medio de ciertas prácticas misteriosas, de las cuales únicamente poseían el secreto algunos adeptos ó iniciados, sacerdotes y hechiceros juntamente. Los caldeos son los antepasados de los astrólogos y agoreros. Los asirios y caldeos atribuían un soberano poder á los astros, y buscando en el cielo los secretos del porvenir descubrieron la astronomía. El dios de ellos por excelencia ha sido *Ilu* (*Assur* en Nínive y *Merodach* en Babilonia). Descendientes de Ilu eran Anou, Bel y Ea.

El imperio asirio tiene un carácter religioso parecido al de la monarquía faraónica: los reyes de Asiria son á un mismo tiempo pontífices y reyes: los bajorrelieves los representan constantemente ocupados en ofrecer sacrificios á los dioses.

Sus monumentos religiosos consistían en torres de varios tramos (*zigurat*), de ladrillos de colores variados, de una altura colosal, coronadas generalmente por una capilla cuya dorada cúpula, resplandeciente con los rayos del Sol, parecía hacer remontar hacia el cielo las llamas de un sacrificio perpetuo.

III. Fenicios y cartagineses.

Los ríos, los montes y los árboles han sido desde un principio, entre los fenicios, objeto de un culto que persistió largo tiempo. Los fenicios tenían un culto peculiar: el de los *betiles* ó piedras sagradas, presentando la forma de un *cono* ó de un *huevo*; las más respetadas eran los aerolitos, como la famosa piedra negra que todavía se halla en la actualidad embutida en los muros del templo de la Caaba de la Meca. Otros dioses vinieron después, cuyos nombres han variado según las ciudades; pero á cada nombre particular se añadía la palabra *baal*, que quiere decir maestro. *Melkart Baal*, dios de Tiro, les había traído el beneficio inestimable del alfabeto. *Astarté*, diosa de los sidonienses, personificaba á la Luna.

Entre los cartagineses, *Tanit* era la virgen celeste, el genio de Cartago, cuya imagen se ve en las monedas y en los sepulcros. *Baal Hamnon*, llamado también *Moloch* (que significa el rey), era para ellos el dios ardiente, al cual ofrecían sacrificios humanos cada vez que un peligro amenazaba la ciudad.

No existe en pie en la actualidad ningún templo fenicio ó cartaginés.

IV.—Los dioses griegos.

Los griegos creían en dioses semejantes á los hombres y les atribuían hazañas que formaban la *mitología*.

Los dioses principales eran *Zeus* (Júpiter), dios del cielo, el cual destronó á su padre *Cronos* (Saturno); además *Hera* (Juno), su mujer, diosa de la Luna y reina de las mujeres: *Ares* (Marte), dios del huracán y de la guerra; *Hefaistos* (Vulcano), dios del fuego; *Atenea* (Minerva), diosa de la inteligencia; *Hermes* (Mercurio), dios del viento y mensajero de Júpiter; *Apolo*, dios del Sol y de la música; *Artemis* (Diana), diosa de las fuentes y de la caza; *Afrodita* (Venus), diosa de la belleza y del amor. Creían que todos estos dioses vivían en lo alto del Olimpo.

Las divinidades de las aguas obedecían á *Poseidon* (Neptuno), dios del mar; las divinidades subterráneas á *Hades* (Plutón).

La divinidad principal de la Tierra era *Demeter* (Ceres), diosa de las mieses; su hija *Persepona* (Proserpina) era la esposa del dios de los infiernos. Los griegos tenían además un dios de la vegetación y del vino, *Dionisos* (Baco), cuyo acompañamiento eran las *bacantes* y los *sátiros*. También creían en los gigantes (*titanes*) que habían combatido con los dioses. Eran, pues, politeístas: creían que sus dioses eran inmortales, pero experimentaban cual los hombres pasiones, pesares, celos y cóleras. Esta manera de representárselos es lo que se llama *antropomorfismo*.

V.—Los dioses romanos.

Los romanos adoptaron las creencias y los cultos de Grecia. Eran sus dioses: Júpiter, dios del rayo; Juno, diosa de las mujeres; Marte, Vesta, Jano, Saturno, Minerva, Vulcano, Neptuno, Venus, Ceres, Diana, Líber ó Baco, Mercurio, Orcus ó Plutón. Se representaba la forma de sus dioses y la figuraban con ídolos. Les rendían culto á causa de su poder. Este culto consistía en ofrecer sacrificios cumpliendo ciertas formas ó ritos oficiales y en dirigirles ciertas preces con fórmulas consagradas.

Los sacerdotes encargados de su ejecución en nombre del Estado formaban varios cuerpos: los flamines, los salios, los hermanos Arvales, los lupercos, los feciales, las vestales y los pontífices. Cada familia adoraba su hogar y sus *lares*.

Los romanos adoraban á las ánimas de los muertos y creían en los aparecidos. Creían poder adivinar el porvenir y tenían augures encargados de interpretar los presagios.

El Estado poseía los libros sibilinos escritos en griego y los hacían consultar en caso de peligro.

Próximamente doscientos años antes de Jesucristo se introdujeron en Roma los cultos del Oriente. El Senado prohibió el de Serapis, pero estableció oficialmente el culto de Cibeles en Italia, diosa del Asia Menor.

El cristianismo penetró en Italia durante el siglo primero. Primeramente fue perseguido; más tarde, en 311, Galerio publicó un edicto de tolerancia, y en 325 Constantino organizó definitivamente la Iglesia cristiana.

VI.—El druidismo.

Esta religión solemne fue la de los antepasados de los franceses, los galos. No tenían ídolos ni suntuosos templos, cual los egipcios, los griegos y los romanos. Adoraban el *Poder invisible* bajo la bóveda de los sombríos bosques de encinas; la encina les parecía ser la representación del Dios Fuerte, á quien llamaban *Esus*, y el *muérdago*, cuando crece sobre la encina, era para ellos, según referencias, la representación del hombre uniéndose con Dios.

Siendo esta la razón de que el *muérdago* fuera para ellos una planta sagrada, hacían la recolección con grandes ceremonias al comenzar el año nuevo. Los *druidas*, sacerdotes y sacerdotisas, provistos de hoces doradas, lo desprendían y lo recogían en grandes lienzos de inmaculada blancura.

Así como los antiguos persas, los galos creían que no se debe encerrar la divinidad en los templos, así como Moisés y los antiguos judíos creían también que no se deben alzar altares ni monumentos de ninguna clase al Señor, á no ser con piedras no labradas por el hombre. Por dicha causa sólo nos han dejado monumentos de piedra virgen. Se conservan algunos vestigios galos de círculos consagrados, de *dolmenes*, de *menhires*; algunas vías de piedras, cuyos restos inmensos causan el asombro de los viajeros en Bretaña y en Inglaterra (Carnac, Morbihan).

En gran parte se debe á los galos el culto á los sepulcros y la fidelidad á los muertos, por cuyas cualidades todavía hoy se distinguen los franceses entre los demás pueblos.

Siguiendo añeja tradición, celebramos el día 2 de noviembre la conmemoración de los difuntos. Los sepulcros eran los verdaderos templos de ese pueblo que no los tenía. Su fe en la inmortalidad era tal que vivían, por decirlo así, en la otra vida; consideraban la muerte como un viaje, y encargaban á los moribundos recados para los muertos. Confiaban en que la vida futura sería mejor que ésta. Estas creencias, según los griegos y los romanos, convertían á los galos en el pueblo que no tiene miedo de la muerte.

Los galos sacrificaban los criminales á la justicia divina, y á veces también inocentes que se ofrecían voluntariamente á la muerte. Eran unas costumbres bárbaras, pero que revelaban un alma grande. La principal máxima de los galos era la siguiente: «honrar á la divinidad, no causar daño á los hombres, cultivar la fuerza del alma, es decir, el valor».

VII.—Mitología escandinava.

El poema del *Edda* nos da á conocer dicha mitología escandinava, la cual, por la magnitud salvaje de sus concepciones, su culto exclusivo á la fuerza física, su sencillez infantil, puede ser comparada con la de los judíos, la de los griegos y la de los romanos, y la cual además, por la influencia que ha ejercido en el desarrollo moral y social de las naciones de origen gótico y teutónico, presenta para la historia de estos pueblos un interés considerable.

En la historia de las creencias religiosas de los antiguos pueblos del Norte reina la más comple-

la oscuridad. Por fragmentos ha llegado hasta nosotros la historia de la primera dinastía de los dioses que reconocen como origen al gran *Ymer*.

Las divinidades de la segunda dinastía llevan el nombre de *ases*. El primero de los dioses era *Odín*, adorado como tal por los daneses y los godos, pero los noruegos adoraban antes á *Thor* y los suecos á *Frey*.

Frey, su hermana Freya y el padre de ambos Nicord, son conocidos por el nombre de *wanes* y constituyen una familia, cuyo enlace con los *ases* sólo tuvo lugar después de prolongado combate.

Por encima de Odín hay todavía once divinidades principales.

Un crítico alemán pretende probar que Odín nació ciento cinco años antes de Jesucristo. Según el mismo, trajo á los escandinavos el uso de las letras, que hizo considerar como el arte mágico por excelencia, el arte de operar toda clase de milagros.

Cuando llega el fin del mundo (el *Bagnarokr*), Odín se coloca al frente de los *ases* y de los *einheriars* para combatir á los gigantes y á los hijos de *Muspelheim*, los hijos del fuego. El y su raza perecen. Un nuevo género humano comienza con *Lif*, ó sea la Vida. En ese nuevo período aparece la teoría de la recompensa de los buenos y del castigo de los malos. Se ve llegar el reinado de un nuevo dios, que la *voluspa* (uno de los cantos del *Edda*) llama el «Grande por encima de todos». Otro canto del *Edda*, el *hynlubod*, dice que se llamará *Allvater*.

Las formas del culto consistían, como en la mayoría de las religiones, en rezos y sacrificios Cada cual, según sus posibles y la importancia del fin que trataba de alcanzar, ofrecía frutos, animales ó víctimas humanas. Cada nueve años se celebraban grandes sacrificios públicos. El mismo edificio no estaba siempre exclusivamente dedicado á una sola divinidad. En el maravilloso templo de Upsala se adoraba á la vez á Odín, á Thor y á Frey, cuyas imágenes se hallaban reproducidas en los muros del edificio. Delante de cada imagen se colocaba un jarro lleno de sangre procedente de los sacrificios con un hisopo. Las sacerdotisas debían permanecer fieles á sus votos. Tenían el derecho de predecir el porvenir. La Escandinavia se hallaba plagada de profetisas (*voelur*, *spåkonur*). Las *Walkirias* no eran sacerdotisas, eran divinidades inferiores con funciones diversas. Muy belicosas, todas ellas marchaban en los combates al frente de los guerreros, decidían el desenlace de las batallas, designaban los que debían perecer y, como consecuencia natural, les servían de escanciadoras cuando, por su muerte heroica, eran admitidos en el *Walhalla*. Eran también las mensajeras de Odín.

Los poetas las describen en medio de los combates, montadas sobre corceles briosos y ligeros, cabalgando á veces en los aires y en las nubes.

Si hemos de creer ciertas *sagas* (historias), un ateísmo absoluto ha imperado en Escandinavia en los tiempos que preceden al cristianismo.

RELIGIONES NO CRISTIANAS

I.—El brahmanismo.

El brahmanismo se diferencia en absoluto de todas las demás religiones conocidas en que no tiene fundador. Las leyes de *Manu* constituyen el único libro que se considera como la más pura expresión del brahmanismo.

Lo que de él sabemos sólo nos es conocido desde fines del siglo pasado, desde que el estudio de la lengua sánscrita y de los idiomas de la India nos ha descorrido una parte del velo que lo cubría.

La literatura sagrada de la India brahmánica nos ofrece en primera línea el *Veda*, que es la biblia de los brahmanes; luego el *Manara-Dharma Sastra* (leyes de *Manu*) y las grandes epopeyas, el *Mahabharata* y el *Ramayana;* en último lugar, los *Pouranas*.

El Veda habla de Manu y le llama el padre de los hombres, el hijo del Sol. Es el hermano de Yama, el dios de la muerte.

Algunos autores hacen notar la notable coincidencia de esta tradición con la de los antiguos germanos, los cuales, según Tácito, pretendían ser descendientes de *Manus*, hijo de Tuisco, dios nacido de la Tierra. Otros hallan en Grecia, en el personaje mítico de Minos, un representante más del Manu indio. Este poseía un toro, cuya voz hacía perecer á los enemigos de los Arias. Este toro recuerda el minotauro, en honor del cual sacrificaban los griegos á muchachas de los pueblos enemigos.

El primer libro de las leyes de Manu contiene una génesis análoga en muchos puntos á la génesis hebraica, lo cual vendría á confirmar el parecer, no muy cierto hasta la fecha, de que en una época muy remota los hebreos se hallaron confundidos en la raza ariana.

De este primitivo Manu descienden otros seis, cada uno de los cuales ha creado una raza de criaturas y gobernado el mundo durante un período (*antara*). La edad de un Manu es la edad de los dioses once veces repetida; cada dios vive treinta y dos mil años. Por lo cual se ve que las tradiciones indias atribuyen á la creación del universo y á su desarrollo una duración inmensa, que se muestra conforme con los datos de la ciencia moderna. También hay que hacer notar el número de seis Manus ó de seis épocas, que recuerda los seis días de la creación del Génesis. Actualmente nos hallamos en el reinado del VII Manu

En el brahmanismo moderno, *Brahma* es el Señor que existe por sí mismo, que no está al alcance de los sentidos, que únicamente la muerte puede percibir: es la fuente de todos los seres y el principio, cuyo desarrollo constituye el mundo. De *Brahma* proceden las tres personas divinas: *Brahma* (dios creador), *Viknu* (conservador), *Siva* (destructor), los cuales forman la trinidad india.

Después viene *Sacti*, esposa de Brahma, antigua diosa de los Arias, Minerva pacífica, protectora de las Bellas Artes.

Siva tiene por esposa á *Parvati*, la hija de la montaña, que recuerda á la orgullosa Juno y que apareciendo bajo distintos aspectos, unas veces es *Durga*, la Minerva guerrera, ó *Lali*, la sombría Hécate, la verdadera compañera del genio destructor, que aparece ante la imaginación oriental con espantosos colores. También es *Bhavani* (diosa de la fecundidad), aparente contradicción.

Viknu tiene por esposa á *Lakmi* ó *Cri*, diosa de la abundancia y de la felicidad, que recuerda á la Ceres de los griegos. Lo mismo que la Ve-

nus griega ó la Freya escandinava, Lakmi nace del seno de las ondas.

Dos grandes concepciones constituyen toda la metafísica brahmánica: la concepción *panteísta*, es decir, de Brahma, y el dogma de la *transmigración*.

Conocemos la primera. En cuanto á la segunda, puesto que el alma ha preexistido, ahora expía los deméritos de sus existencias anteriores y sobrevivirá para expiar las faltas de la vida presente sin que tenga memoria de ningún pecado. El brahmanismo reputa legítima la expiación, á la cual no acompaña el conocimiento del demérito expiado, y de este modo acorta la distancia que separa al hombre del animal.

La India encierra un número considerable de monumentos religiosos de un carácter grandioso. Los más antiguos datan de tres ó cuatro siglos antes de Jesucristo; otros pertenecen al comienzo de nuestra era; la mayor parte son de la época de nuestra Edad Media europea. Los primeros están bajo tierra, los segundos labrados en la roca.

II.—El budismo.

El budismo es la religión de la cuarta parte próximamente de la Humanidad viviente. Fué predicado en la India hacia fines del siglo VII antes de Jesucristo por el príncipe Zakyamuni, apodado el *Buda* (el sabio, el iluminado). Esta religión se diseminó primeramente por la península india, de la cual debía ser enteramente desterrada más adelante; después fué adoptada por China, el Japón, las islas de Ceylán, Java, Cochinchina, Birmania, el Tibet, la Mongolia y Tartaria.

Hay dos redacciones de los libros canónicos de la religión de Zakyamuni: una en sánscrito, que descubrió Mr. Hodyson en los monasterios del Nepol, y otra en páli, que poseen los sacerdotes de Ceylan.

En el budismo todo gira alrededor de dos ideas fundamentales: la idea de la *transmigración*, que viene á ser la idea de sufrimiento y de expiación por tiempo indefinido y convertida en única significación de toda existencia, y la idea del *nirvana*, concebida como recompensa suprema, como fin de los sufrimientos y de las expiaciones, como meta definitiva fuera del círculo fatal é indefinido de las existencias.

Como base de las doctrinas búdicas encontramos la teoría de las *cuatro verdades sublimes*. Está adoptada en el Sur y en el Este, así como en el Norte, en Ceylán, en Birmania, en el Pegu, en Siam, en China, así como en el Nepol y en el Tibet.

La primera de estas cuatro verdades consiste en que el *dolor* es inseparable de la existencia, porque la existencia trae consigo la vejez, la enfermedad y la muerte.

La segunda en que el dolor es *hijo del deseo*, por medio del cual nos encariñamos con los objetos, con la juventud, la salud y la vida.

La tercera, á propósito para consolar las otras dos, consiste en que la existencia y el dolor pueden cesar por el *nirvana* (la aniquilación de uno mismo).

La cuarta consiste en que para alcanzar el *nirvana* hay que destruir en sí el deseo y apartar todos los obstáculos que se oponen á la renuncia de la personalidad.

Las prácticas y ceremonias que constituyen la forma exterior del culto del *gran lama* (lamaísmo ó budismo por excelencia), se parecen en mucho á las de la Iglesia romana. Entre los tártaros efectivamente se encuentra un gran pontífice, patriarcas encargados del gobierno espiritual, un consejo de lamas superiores, que se reúnen en cónclave para elegir un pontífice; conventos de monjes y religiosas, preces para los muertos, confesión auricular, intercesión de los santos, el ayuno, el lavatorio de pies, las procesiones, el agua lustral. Esto tiene como explicación que en la época en que los patriarcas budistas se establecieron en el Tibet, las partes de la Tartaria que están próximas á esta comarca estaban muy pobladas de cristianos.

Más adelante, las conquistas de los hijos de Gengis hicieron afluir extranjeros de todas partes: georgianos, armenios, rusos, franceses, musulmanes enviados por el califa de Bagdad, monjes católicos encargados de misiones importantes por el papa y por San Luis.

Todos ellos celebraron ceremonias ante los príncipes tártaros.

Estos les concedieron asilo en sus tiendas y permitieron que levantasen capillas hasta dentro del recinto de sus palacios. Cristianos de Siria, romanos, cismáticos, musulmanes idólatras, todos vivían confundidos y contentos en la Corte de los emperadores mongoles, siempre dispuestos á acoger nuevos cultos y hasta adoptarlos. Los tártaros se pasaban de una secta á otra, abrazaban fácilmente la fe y la abjuraban con la misma facilidad para caer de nuevo en la idolatría. En medio de estas variaciones se fundó la nueva sede de los patriarcas budistas.

Distintos nombres de Buda: *Tathagata*, *Sugata*, *Bagharat*, *Badhisatva*, *Arhat*. En China se convirtió este nombre en *Fo* y *Pho* en Siam. La raíz de estas palabras es *budh* (sánscrito), que significa *conocimiento absoluto*.

La arquitectura búdica tiene un carácter de verdadera originalidad.

Las pagodas más famosas chinas son las de Pekín, Su-Theu y Nankín.

Los *topes* y *dagobas* son monumentos erigidos en conmemoración de las conquistas del budismo.

Los brahmanistas y los budistas suman en total 740.029.000 almas.

III.—El mahometismo.

Esta religión, llamada también *islamismo*, tiene como fundador á Mahoma, ó para hablar con más exactitud á Mohamed (literalmente *el alabado*), originario de la tribu noble de los coraischitas, que pretendían descender de Ismael, hijo de Abraham.

Sin embargo, su familia no tenía fortuna. Nació en la Meca en 570 de nuestra era y recibió de Dios por conducto del ángel Gabriel la orden de predicar su doctrina. Después de muchas dificultades, Mahoma por medio de las armas entró en Yathreb, que tomó el nombre de Medinat el Naby (ciudad del profeta), que ha conservado desde entonces, y la fecha de dicha victoria, 16 de julio de 622, ha servido de punto de partida á la era de los musulmanes, llamada *hegira*, que significa la «huida».

El *Corán* es el libro sagrado, la Biblia del

mahometismo. La palabra corán significa «recitación». Es la colección de las palabras de Mahoma. Consta de 114 capítulos llamados *surates* y divididos en versículos desiguales.

La unidad de Dios, su bondad y su poder, tal es el primer dogma proclamado por el Corán. El monoteísmo del Corán es rígido, absoluto; rechaza la Trinidad y la Encarnación cristianas. En algunos trozos parece una especie de regresión á la religión de los patriarcas. Mahoma ha afirmado la omnipotencia y la omnisciencia divinas.

Para el islamismo, el sino del hombre está inmutablemente fijado y escrito de antemano en el libro divino; la palabra *islam* significa «resignación», y la palabra *musulmán* «el que se entrega ó abandona á la voluntad de Dios».

Los templos mahometanos se llaman mezquitas. Las más hermosas son las de Constantinopla: Santa Sofía, la mezquita de Achmet, la del sultán Bayezid y la Solimanieh. Su masa arquitectónica es enorme, y presenta una profusión de cúpulas y alminares que se destacan cual puntos blancos en el cielo azul. El islamismo condena las artes plásticas; en las mezquitas no se ven cuadros ni estatuas. Como único adorno se ven inscripciones del Corán, una silla, pupitres, alfombras y esteras para arrodillarse. No se encuentra otra cosa en el interior de tan colosales edificios. Los mahometanos suman 172.965.000 almas.

IV.—El mosaísmo (religión israelita).

El sistema religioso de Moisés, llamado también religión hebraica ó israelita, es el que han conservado los judíos, y tal ha sido la fuerza de su doctrina, que mantiene en apretado haz los restos de un pueblo diseminado por el mundo hace mil ochocientos años; sus instituciones han resistido á la acción de treinta y cinco siglos, y la Iglesia cristiana ha conservado sus huellas.

El *Pentateuco* es el único monumento que se conserva acerca de los orígenes y de la religión de los hebreos. Consta de cinco libros: el Génesis, el Exodo, el Levítico, los Números y el Deuteronomio.

La *teocracia* es la base de la constitución de Moisés. La tribu de Leví recibió el honor y el privilegio hereditario de ejercer las funciones sacerdotales y de conservar el arca de la alianza que encerraba las tablas de la ley, en las cuales se grabaron los diez mandamientos (decálogo) dados á Moisés por Dios en persona en el monte Sinaí.

La tiranía sacerdotal fué causa permanente de guerras civiles y trajo, por último, el desmembramiento del Estado con la revolución de las diez tribus que constituían el reino de Israel.

La herencia sacerdotal se transmitió entonces á la tribu de Judá. De Judá nació Jesucristo, al cual los judíos no quisieron reconocer como el Mesías que los profetas habían anunciado.

La ley de Moisés, tan severa cuando habla en favor del interés público confundido con la voluntad de Dios, se convierte en admirable cuando reglamenta los puntos de moralidad. Por la ley mosaica, la mujer es declarada igual al hombre. La monogamia, por única excepción en Oriente, está prescrita para los hijos de Israel; admite la esclavitud, pero con atenuaciones que pocas sociedades antiguas han conocido. Por encima del esclavo está el indigente.

El *Talmud* comprende las leyes tradicionales de los judíos, en contraposición á las leyes escritas dadas por Moisés, ó mejor dicho comprende la interpretación que los rabinos han dado á las leyes mosaicas en lo concerniente á la doctrina, la política y las ceremonias. El *Talmud* consta de diferentes libros: el *Mischna*, el *Tasiftha*, los *Gemaros*, los *Midraschim*. Dos elementos entran en su composición: la *Halakha*, tradición oral que representa el pensamiento y el juicio de la escuela, y el *Agadha*, que abunda principalmente en palabras y en preceptos de conducta práctica. A pesar del poderoso interés que ofrecen las tradiciones que constituyen su base, el *Talmud* es el único de los monumentos religiosos de Oriente que no se ha traducido por entero en una lengua europea.

El culto israelita se celebra públicamente en las *sinagogas*.

Las sinagogas que hay en Francia están divididas en circunscripciones de *consistorios*, llamados departamentales. Cada consistorio consta de cuatro miembros laicos y de un gran rabino. En París se halla el consistorio central. El gran rabino lo nombra el jefe del Estado.

Practican la religión israelita 4.700.000 almas.

V.—El masdeísmo.

La religión de Zoroastro se llama *Masdeísmo* ó ciencia universal. Toda su doctrina estaba contenida en el *Avesta* (ó ley y reforma), que comprende el conjunto de los escritos atribuídos á Zoroastro, hoy en parte destruído. Los *Guebros* ó *Parsis*, que todavía practican hoy la religión de Zoroastro, sólo han podido conservar un libro, el *Vendidad* ó ley contra los demonios.

Zoroastro vivió hacia el siglo xxv antes de Jesucristo. De las propias manos de *Ormuzd* recibió el libro de la ley (el *Avesta*). *Ormuzd* es el principio del bien. El espíritu maligno se llama *Ahriman*.

La moral del masdeísmo es pura y elevada. El fiel debe ser hombre de bien, tener buen pensamiento, pronunciar buenas palabras. Le está impuesto el trabajo de los campos: «Es un santo varón, dice Zoroastro, aquel que se ha construído sobre la tierra una mansión en la cual conserva ó entretiene el fuego, el ganado, su mujer y sus hijos; el que hace producir trigo á la tierra, el que cultiva los frutos de los campos, ese avanza en la ley de Ormuzd tanto como si ofreciera cien sacrificios». Las penitencias y las purificaciones están prohibidas en el libro sagrado.

El culto consiste principalmente en rezos y en la conservación del fuego sagrado. No hay sacrificios de víctimas, pero en cambio hay libaciones hechas con el zumo del *homa* (asclepia), que se encuentra en las montañas de Persia).

Ormuzd no tiene templos ni estatuas; su única representación es el fuego.

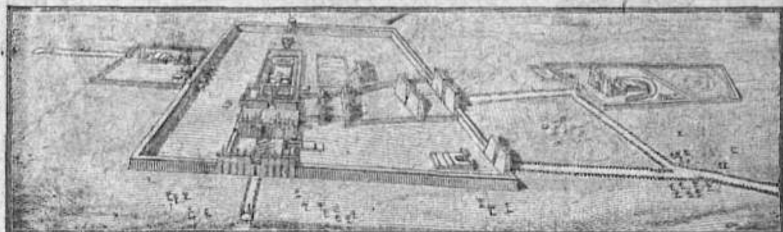
Los sacerdotes del culto eran los magos. La religión de Zoroastro se ha mantenido hasta nuestros días en Persia y en la India; sus sectarios, que suman unos cuantos millones, son los Guebros ó Parsis. Han conservado en parte los textos sagrados de su antigua religión, pero han dejado de hablar la lengua en que están escritos y á la que se conoce por *Zend*. Queman los muertos.

Las religiones no cristianas suman en total 1.034.234.000 almas.

LOS GRANDES TEMPLOS DEL MUNDO

RELIGIONES NO CRISTIANAS

La arquitectura traduce por medio de la piedra el pensamiento religioso. Los templos primitivos revelan una Humanidad temerosa, la cual, detrás de muros gigantescos, se resguarda de los espíritus del Mal y de la Muerte. Grecia imprime á sus templos un carácter de gloria y de belleza. El Islam afirma su fe ardiente en la esbeltez de sus almenares, mientras el Cristianismo simboliza por medio de la cruz la religión de la caridad, del perdón y de la redención.



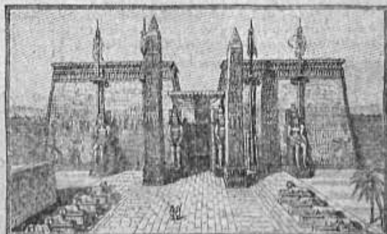
Egipto.—El templo de Karnak (Construído próximamente 2000 años antes de Jesucristo. Rest. por C. Chipiez).

Antaño era Tebas la de las cien puertas; hogaño es una pobre aldea, guardiana de las más imponentes ruinas del mundo. El eje del templo de Ammón, dios nacional de Tebas, dios del alto Egipto y del desierto, tiene de largo medio kilómetro; sus puertas tienen 30 metros de altura; un pilón mide 113 metros de ancho. Los edificios religiosos de Karnak estaban encerrados en un cuádruple recinto de altas murallas; calles monumentales, con esfinges á lo largo de ellas, unían los diferentes templos entre sí y formaban vías triunfales reservadas á los sacerdotes. La calle entre Karnak y Lucsor tenía cerca de dos kilómetros de longitud.



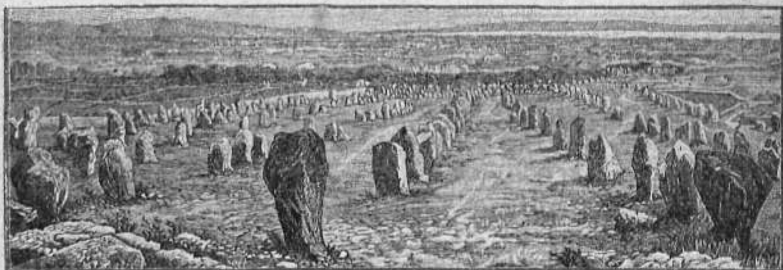
Karnak.—Sala Hipóstilo.

Su arquitectura es tan colosal que Nuestra Señora de París cabría holgadamente dentro, y la columna Vendôme sería sólo una pilastra perdida en el bosque profundo de sus 144 columnas, algunas de las cuales se han derrumbado recientemente. El gran espesor de los muros, la altura inverosímil de las salas y la disposición de las columnas hacen suponer que la ley religiosa prohibía á los profanos el presenciar las ceremonias sagradas y hasta tal vez la entrada en los templos.



El templo de Lucsor (Rest. por Chipiez).

Más sencillo que el templo de Karnak, el de Lucsor se alza en la extremidad meridional de Tebas y no muy lejos de las márgenes del Nilo. Fué mandado construir por Amenofis III y Ramsés II; este templo faraónico estaba unido al de Karnak por medio de una larga galería. De este templo se arrancó, en 1834, el obelisco que se halla en la plaza de la Concordia, de París. Sobre los pilones están esculpidos varios episodios de las campañas de Ramsés II.



Bretaña.—Los alineamientos de Carnac (Época prehistórica).

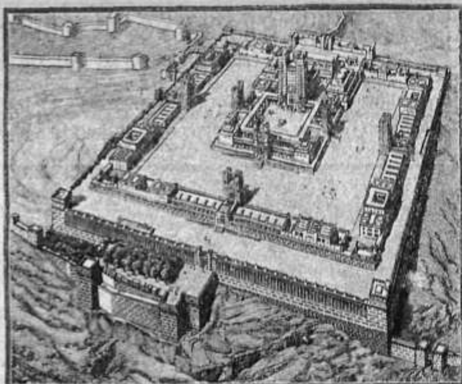
Constan de 11 hileras de menhires ó piedras, de las cuales las más altas tienen 6 metros, y se alzan en medio de la landa salvaje como un conjunto fantástico de monumentos groseros y gigantescos. Ante esos *millares de* piedras enigmáticas los druidas celebraban, según se cree, su culto primitivo y misterioso para nosotros. Los alineamientos de Carnac forman con los de Erdeven, de los cuales son como una continuación, y los numerosos túmulos y menhires de Bretaña, el grupo más completo de monumentos megalíticos en el mundo conocidos.

Figs. 210 á 213.



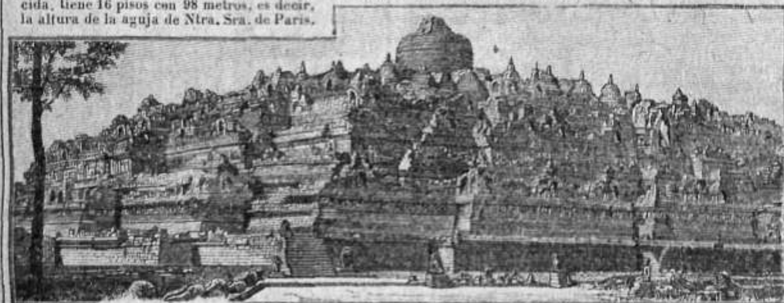
Tanjur.—La torre mayor del templo (Siglo III de nuestra era).

Es el monumento religioso más perfecto de la India brahmanica, dedicado al dios Siva. Dos recintos fortificados guardan el templo, cuya torre piramidal, aquí reproducida, tiene 16 pisos con 98 metros, es decir, la altura de la aguja de Ntra. Sra. de Paris.



Judea.—El templo de Jerusalén (Rest. Chipiez, año 524 a. de J.).

El templo de Salomón, destruído por Nabucodonosor, era solamente un oratorio real. El que fue construído, al regresar del cautiverio, por Herodes, tuvo toda la magnitud y toda la unidad del templo que Ezequiel había visto en sus ensueños místicos y que debía ser el símbolo de la renovación de la alianza entre Israel y su Dios y una de las maravillas del mundo. Las obras duraron 46 años. Unicamente los sacerdotes eran admitidos en el tercer recinto, el recinto sagrado, en el que se hallaba el altar de los Holocaustos y el *Sancta Sanctorum*.



Java.—El templo de Boeroe-Boedor (Vista general. Data del siglo III ó IV despues de Jesucristo).

Extraña y brillante manifestación del genio búdico en Java. Conjunto grandioso y extraño, cuyas partes se destacan como otros tantos edificios maravillosos. 555 rotondas con sus correspondientes aberturas resguardan otros tantos budas de tamaño natural. Los bajorrelieves contienen 25.000 personajes, agrupados en una serie de 1.500 cuadros.



Asia rusa.—El templo del Fuego en Bakú (sig. X).

Un pequeño edificio cuadrado, coronado por una cúpula en que había un gran número de chimeneas festoneadas y almenadas, por las cuales salía el fuego sagrado, el fuego eterno, «principio universal del movimiento y de la vida». Hay tribus de parsis en el Kerman y en el Kndjerat que conservan ese recuerdo de una religión fundada en el magismo y que fue practicada en tiempos remotos en América y en parte de Africa.



China.—El templo de Confucio (sig. XIII).

Construido en 1300 por el emperador Tching-Sung en la extremidad Norte de Pekin, cerca de la puerta del «Reposo Eterno» En el interior hay un ara de altar y una tablita que representa la persona moral de Confucio. Con Confucio los chinos veneran á los antepasados; con Tao conjuran los espíritus malignos; con Buda viven en medio de los santos. La religión de Confucio es la de las personas instruidas.

Figs. 214 á 218.

El Occidente, todo él cubierto de *selvas vírgenes*, se hallaba sumido todavía en la noche de la barbarie cuando ya en Caldea brillaba el sol esplendoroso de una civilización muy adelantada. *En Nínive, en Babilonia*, se celebraban con gran esplendor los ritos de una religión misteriosa. En esos templos de arquitectura de gigantes, que recuerdan la torre de Babel, es donde nacieron la magia y la astrología.

Construidos con ladrillos de distintos colores y con cinco ó seis pisos de altura, coronados por una cúpula dorada, dichos templos presentaban un aspecto extraño é imponente. Esas torres de pisos estaban consagradas á los dioses más temibles. Las divinidades secundarias tenían otros templos menos grandiosos y de gran variedad de formas.

Dicen que el templo que había en Babilonia en tiempos de Herodoto estaba construido sobre las ruinas de la torre de Babel. En lo alto de sus ocho pisos se hallaba el templo de Belus, el cual se utilizaba también como observatorio por los astrónomos caldeos. En cada uno de sus *pisos* había *espaciosas salas*, tranquilas y sosegadas durante el día, en las cuales estaban sentados dioses gigantescos de bronce, de plata ó de oro con las *manos en las rodillas*. Al llegar la noche los sacerdotes con sus familias subían para comer las víctimas ofrecidas á los dioses, y entonces la orgía llenaba de *tumulto* el espacioso edificio, demasiado espacioso y demasiado alto para que pudieran llegar hasta la tierra esos ruidos profanos. Ciro castigó la superchería de los sacerdotes.

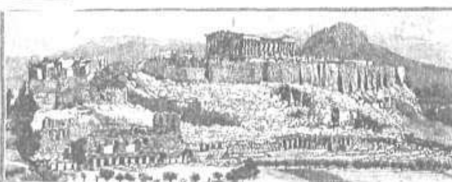
¿Fueron en un principio los caldeos adoradores del fuego ó del sol? Nada se sabe, puesto que tampoco se sabe con certeza lo que eran los caldeos exactamente.

Muchos se preguntan la razón del por qué el nombre de *caldeos* que, según los escritores hebreos, designaba un pueblo exclusivamente militar; en tiempos de Herodoto se designaba con él una clase de sacerdotes, y algunos siglos más adelante una corporación de sabios.



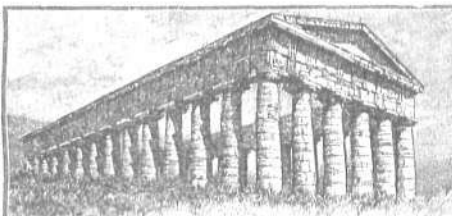
UN TEMPLO CALDEO (Próx. 5000 años antes de Jesucristo. Rest. por C. Chipiez).

El Acrópolis era la ciudadela y la villa santa; en su recinto se alzaban los templos de los dioses, de puro mármol pentélico; el Partenón, el más admirable monumento que ha producido el hombre, tipo de belleza eterna; los templos de Neptuno y de Minerva Poliades, protectora de Atenas, cuya estatua de oro y marfil se veía á muchas leguas de distancia. Bombardeada y saqueada repetidas veces por los venecianos y por los turcos, la maravillosa y divina Acrópolis es hoy un montón de ruinas grandiosas y veneradas, que forman extraño contraste con las pobres casucas de madera que se hallan alrededor.

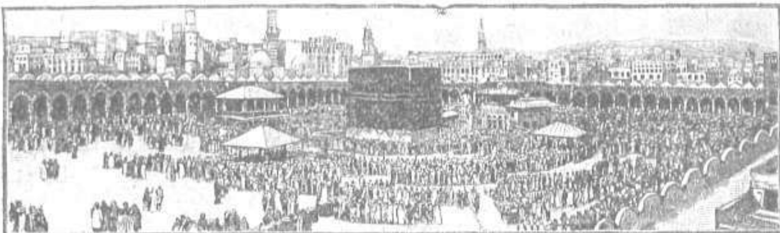


Atenas.—EL ACRÓPOLIS (600 años antes de Jesucristo).

Sicilia ha sido la tierra de los dioses. Los titanes habitaban en su terrible volcán; las diosas, las ninfas, los faunos y las dríadas poblaban aquellos valles. Y por todas partes se alzaban monumentos religiosos, cuyas ruinas causan admiración por su número y por su imponente sencillez. Prueba incontrasa es el templo de Segeta, que se alza sobre una colina pelada, contemporáneo de los dioses de Homero y consagrado á Ceres. En lo alto de la colina, que domina una comarca completamente pelada, parece dicho templo mucho más imponente. De estilo dórico, el templo de Segeta tiene 26 metros de longitud por 25 de anchura y presenta una fachada de frontón triangular, sostenido por seis columnas enormes de 2 metros de diámetro y de 9 m. de altura.



Sicilia.—EL TEMPLO DE SEGETA (Siglo VI) (Dibujo de Vuillier).



Arabia.—LA MECA (De una fotografía de Mr. Gervais Courtellemont. Siglo VII).

Ciudad santa de los musulmanes, llamada también «Madre de las ciudades», «Noble», «Región de los Fieles». Todo buen musulmán debe hacer por lo menos una vez en su vida el viaje á la Meca, lugar donde nació el Profeta. Allí se reúnen anualmente 200,000 peregrinos en la casa de Dios, la gran mezquita, la Caaba, y á su regreso pueden ostentar el título de *hadji* (peregrino). Hay 19 puertas de entrada á la Caaba, cuya fundación se atribuye á Abraham. Varias veces reconstruida desde el tiempo de Mahoma, la Caaba ha conservado su forma primitiva.

FIGS. 219 Á 222.

Desde Washington á Roosevelt, en ciento treinta años, la república de los Estados Unidos ha tenido 25 Presidentes, en su mayoría abogados ó diplomáticos, agricultores ó militares. Casi todos han hecho gala de una gran sencillez democrática; Washington es el único que llevó una vida fastuosa. Sus sucesores fueron más sencillos, pues Adams tenía una esposa que secaba la ropa blanca en el salón grande del palacio presidencial, y Jefferson fue el que después de su elección llegó completamente solo á caballo al Capitolio, ató el caballo á un árbol y leyó al pueblo su mensaje. Gran cazador y caballista intrépido, el presidente Roosevelt ha corrido el bisonte en las praderas y cazado el oso gris; era el jefe de los rough riders *durante la guerra de Cuba y goza de gran popularidad en América.*


WASHINGTON


JOHN ADAMS


THOMAS JEFFERSON


JAMES MADISON


JAMES MONROE


JOHN QUINCY ADAMS


ANDREW JACKSON


MARTIN VAN BUREN


VILLIAM HARRISON


JOHN TYLER


J. POLK


ZACHARY TAYLOR


MILLARD FILLMORE


FRANKLIN PIERCE


JAMES BUCHANAN


ABRAHAM LINCOLN


ANDREW JOHNSON


GRANT


RUTHERFORD HAYES


JAMES GARFIELD


ARTHUR CHESTER


CLEVELAND


B. HARRISON


MAK KINLEY


M. ROOSEVELT

FIGS. 223 Á 247.

CUADRO SINÓPTICO DE LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Aun cuando sólo cuenta cuatro siglos de existencia, la historia de los Estados Unidos no deja de ser de las más curiosas y movidas. América, descubierta por Cristóbal Colón en 1492, guarda el silencio más absoluto acerca de su pasado. Ni los jeroglíficos artísticamente grabados en piedra, ni los papiros agrietados, ni los manuscritos que el tiempo pone amarillos nos han suministrado pruebas fehacientes de la existencia humana, como ocurre en los demás continentes, y los pocos monumentos antiguos que existen son simples diques construidos por los Mound builders *(constructores de diques).*

Insensiblemente se va poblando la inmensidad de las llanuras; desembarcan los colonos y se instalan, granos de arena diseminados en el Océano de las pampas sin límites; las chozas, esparcidas, se van juntando poco á poco y van formando aldeas y luego ciudades; el recuerdo de la madre patria se va perdiendo de generación en generación. Por último, estalla la guerra, se proclama la independencia, Inglaterra tiene que ceder y el Nuevo Mundo camina á pasos agigantados hacia el progreso. Crece, se perfecciona constantemente, comienza á tener en jaque al Mundo Viejo, que lleva la carga de sus veinte siglos de civilización

PRIMER PERÍODO.—América primitiva.

¿Los *más antiguos* habitantes de América provienen de emigraciones ó ha existido en aquel continente una población autóctona?

Cuestión insoluble, porque implica la de la unidad ó pluralidad de razas humanas. Por una parte, algunas tribus de la América del Norte se parecen a los lapones y á los samoides; por otra parte, se ha descubierto en dicho continente, así como en Europa, al hombre cuaternario, contemporáneo de la flora y de la fauna antidiluvianas; por lo demás, los *mounds ó tumuli* del Mississipí han puesto de manifiesto cráneos absolutamente semejantes á los de los americanos de hoy día.

Estos *mounds*, que cubren el valle del Mississipí, y en particular el del Ohio, han hecho que se diese el nombre de *mound builders* (constructores de oteros ó diques) al pueblo que los construyó. Su forma regular, los restos de alfarería que se han hallado allí son los testimonios de su civilización. Sin embargo, la mayoría de las armas son todavía de piedra; los *mound builders* no conocían el hierro, pero explotaban las minas de cobre del Lago Superior. Es muy probable que los *pieles rojas*, á los cuales llamaron *indios* los españoles, porque creyeron desembarcar en la India, fueran los descendientes, bastante degenerados, de los constructores de *mounds*.

SEGUNDO PERÍODO.—Los hombres del Norte.

Hasta el año 1000 no tenemos ningún dato preciso acerca de la América oriental. A fines del siglo x, los normandos, procedentes de Escandinavia, después de conquistar á Islandia, descubrieron el Groenland y más tarde el Labrador.

Llegaron más al Sur, en un país en donde se daba la vid, el Vinland, hacia Nueva Escocia. La dulzura del clima y la riqueza del país atrayeron al Vinland numerosas expediciones hasta 1347; cuando cesaron, el recuerdo no se extinguió, y los relatos de los marineros noruegos é islandeses influyeron grandemente en el ánimo de Cristóbal Colón.

TERCER PERÍODO.—América colonizada.

Cristóbal Colón descubre San Salvador y las Antillas (12 octubre 1492), después Venezuela (1497) y Honduras (1502); Cabot llega al Labrador (25 junio 1497), después costea las Carolinas (1498); Ponce de León descubre la Florida (1513), en donde se establecen los franceses (1562-1564); Verrazzano, cumpliendo órdenes de Francisco I, explora la Carolina del Norte (1524), y Jacobo Cartier penetra en el Canadá (1534).

En 1577 Drake funda la Nueva Albión, en la bahía de San Francisco; Raleigh funda la primera colonia inglesa, la Virginia, en 1584.

En julio de 1620, un centenar de protestantes desterrados de Inglaterra y refugiados en Holanda se deciden á atravesar el Atlántico para ir á colonizar la América. Se embarcan á bordo de dos navíos: el *Speedwell* y el *Mayflower*. El *Speedwell* retrocede después de algunas semanas de navegación, y sólo el *Mayflower* atraca en la Nueva Inglaterra (Plymouth). En 1629, el *Mayflower*, acompañado de otros cinco navíos, desembarca en el puerto de Salem colonos que fundan la colonia de Massachussetts; se fundan otras colonias más; poco á poco se construyen ciudades y toman incremento. Boston es el puerto principal; después Nueva York, fundada en 1618 por los holandeses y llamada al principio Nueva Amsterdam.

En 1732, Inglaterra posee en América 13 colonias. Francia posee la Luisiana y el Canadá. Estalla la guerra entre Inglaterra y Francia, primero en el Canadá, luego en la Luisiana (1745-1748), y dura hasta 1763.

Los angloamericanos, mandados por Braddock y por Washington, son derrotados por los indios aliados con los franceses, cerca del Fuerte Duquesne (1755). En 1758, Washington consiguió apoderarse del Fuerte Duquesne; más tarde, el

general inglés Wolf, con 10.000 hombres, fue contra Quebec. Abandonado por el gobierno de Luis XV, el marqués de Montcalm dió la batalla y *fue mortalmente herido, al mismo tiempo que* el general inglés Wolf. Quebec se rindió a los pocos días (1759). El tratado de París cedió el Canadá á Inglaterra, además de todas las colonias francesas del Este del Mississipí y algunas islas, *á excepción de algunos trozos de Terranova* (1763).

CUARTO PERÍODO. - La independencia.

La enorme deuda contraída por Inglaterra en defensa de las colonias americanas contra los franceses y los indios obligó al gobierno del rey Jorge III á hacer votar por el Parlamento británico la ley del *Stamp Act* (impuesto del timbre sobre las escrituras de venta, etc.), en 1765.

Las tentativas hechas por los encargados del cobro de los nuevos impuestos originaron inmediatamente numerosas protestas, y habiendo intentado represiones los soldados ingleses, dieron por resultado la rebelión franca y general en todas *las colonias.* El té *enviado de Inglaterra fue* arrojado al mar. Quemaron una goleta inglesa encargada de perseguir el contrabando; escaramuzas diarias tuvieron lugar entre los soldados ingleses y los patriotas americanos. El puerto de Boston fue bloqueado por orden del gobierno de Jorge III. Se organizaron las milicias, en las que se alistaron los veteranos de las luchas contra los indios y empezó la insurrección.

Se reunió un Congreso en octubre de 1765 en Filadelfia, que redactó la *Declaración de los derechos.*

Empezó la revolución por un combate sangriento entre americanos é ingleses en Lexington (19 de abril de 1775). Washington tomó el mando de las *tropas (12.000 hombres). El Congreso votó* la declaración de la Independencia el 4 de julio de 1776 *y adoptó al año siguiente* la bandera estrellada como bandera nacional.

QUINTO PERÍODO.—Los Estados Unidos.

Los Presidentes.

Washington (1789-1797). John Adams (1797-1801). *Jefferson* (1801-1809). Madison (1809-1817). Monroe (1817-1825). Quincy Adams (1825-1829). Andrew Jackson (1829-1837). Van Buren (1837-1841). Harrison (1841). John Tyler (1841-1845). Polk (1845-1849). Z. Taylor (1849-1850). Fillmore (1850-1853). Pierce (1853-1857). Buchanan (1857-1861). Lincoln (1861-1865) Jefferson Davis (1861), presidente de la *Confederación.* A. H. Stephen (1861), vicepresidente. Johnson (1865-1869). Grant (1869-1877). Hayes (1877-1881). Garfield (1881). Arturo Chester (1881-1885). Cleveland (1885-1889 y 1893 1897). Benjamín Harrison (1889-1893). Mac-Kinley (1897-*1901). Roosevelt (1901).*

A estos 25 nombres hay que añadir el de Jefferson *Davis, elegido en 1867 presidente de los* ocho Estados esclavistas del Sur durante la guerra *de Separación.*

Aun cuando los Presidentes son reelegibles, solamente son cinco los que han sido reelegidos: J. Washington, T. Jefferson, J. Madison, J. Monroe y A. Jackson.

Tres Presidentes han muerto asesinados por fanáticos ó anarquistas: A. Lincoln (1865), Garfield (1881) y Mac-Kinley (1901).

Variaciones de los límites del territorio.

Las 13 colonias confederadas en 1776 tenían una superficie de 820.000 millas cuadradas próximamente. Son, según la fecha de su fundación: Connecticut (1635), New Hampshire (1630), Massachusetts (1618), Rhode-Island (1636), New York (1664), New Jersey (1664), Delaware (1664), Pensilvania (1682), Maryland (1662), Virginia (1606), Carolina del Norte (1662), Carolina del Sur (1662). Georgia (1732).

A estos 13 Estados hay que añadir sucesivamente (fecha de ingreso en la Unión): Vermont (1791), Kentucky (1792). Tennessee (1796), Ohio *(1802), Luisiana (1812), Indiana (1816),* Mississipí (1817), Illinois (1818), Alabama (1819), *Maine (1820), Misuri (1821), Arkansas (1835).* Michigan (1837), Florida (1845), Texas (1845), Iowa (1846), Wisconsin (1848), California (1850), Minnesota (1858), Oregon (1859), Kansas (1861), Virginia occidental (1863). Nevada (1864) y Nebraska (1867), Colorado (1876), Washington (1889), Montana (1889), Dakota meridional (1889), Dakota septentrional (1889), Idaho (1890) y Wyoming (1890).

Territorios.—Nuevo México, Utah. Arizona, *distrito de Colombia,* Alaska *y territorios indios.*

Colonias y protectorados.—Islas Hawai, Filipinas, *república de Cuba y Puerto Rico.*

O sea una superficie total de 9.383.020 kilómetros cuadrados próximamente, con 306.341 para las colonias.

Las instituciones.

Los Estados Unidos han conservado íntegramente la Constitución adoptada por los Estados fundadores (1787-1799).

El poder legislativo está confiado á un *Congreso,* compuesto de dos Cámaras: la *Cámara de los representantes* (357 miembros), elegida por sufragio universal proporcionalmente á la población, y el *Senado,* compuesto de dos representantes por Estado (90 miembros) y renovable por terceras partes cada dos años. Para ser diputado hay que tener veinticinco años por lo menos y *treinta cumplidos para ser senador.* Este Congreso puede legislar sobre los intereses generales de la nación en todos los casos en que los Estados son individualmente incompetentes.

El poder ejecutivo está encomendado á un *Presidente,* elegido por cuatro años por los representantes de cada Estado, y á un *Vicepresidente,* que preside por derecho propio el Senado, ambos reelegibles. El Presidente tiene el derecho de veto sobre las leyes.

El poder judicial es ejercido por la *Corte Suprema,* que juzga de los conflictos entre los Estados y aprueba ó rechaza las enmiendas á la Constitución

En la república de los Estados Unidos cada Estado ha conservado su autonomía para todo lo que no sea de las atribuciones del gobierno federal, *según la Constitución.* Cada *Estado tiene* su

gobierno, sus cámaras, sus tribunales; sus leyes difieren de las de los *Estados* vecinos.

Las condiciones necesarias para ser elector varían igualmente según los Estados. En algunos, todo ciudadano no inscrito en la oficina de Beneficencia es elector por derecho propio, en otros tiene que tener ciertos bienes de fortuna y en otros se requiere ser propietario, etc.

Los grandes acontecimientos.

Declaración de la independencia (1776).—Capitulación de Saratoga (1777); batalla de Brandywine, en la que La Fayette, combatiendo como simple voluntario, es herido gravemente.—Llegada del conde de Rochambeau con 6.000 voluntarios franceses (1780).—Capitulación del general inglés Cornwallis y de su ejército (1781); alianza con Francia y España; firma del Tratado de París (1783), por el cual Inglaterra reconoce la independencia de los Estados Unidos y les concede el territorio al Este del Mississipí con navegación libre en el río.—Paz de Versalles, que quita á los Estados Unidos la Florida, que es devuelta á España (1783).—Establecimiento de la Confederación de los Estados Unidos en 1781.—Adopción por 10 Estados de 13 de la Constitución (17 de septiembre de 1787). — La *doctrina de Monroe* proclama «América para los americanos».—Washington es elegido presidente (1789).

Guerra de separación (1859-1865), motivada por las rivalidades entre los Estados del Norte, industriales y proteccionistas, y los del Sur, agrícolas y librecambistas.—La cuestión de los esclavos acentúa todavía más esas divergencias de opiniones. Los Estados del Sur son *esclavistas*, mientras que los del Norte son *abolicionistas*.—La elección del abolicionista A. Lincoln hace estallar la *guerra (1859).—Ocho Estados del Sur se separan* de los demás; estos separatistas, reunidos en el Congreso de Richmond, eligen como presidente á Jefferson Davis (1861).—Guerra con los Estados del Norte. El general Grant se apodera del Mississipí; capitulación de la ciudad de Richmond (Sur).—Término de la guerra (1865).—Abolición de la esclavitud votada por el Congreso. Aplicando la doctrina de Monroe, los Estados Unidos obligan á los franceses á evacuar á México (1867). —Inauguración del ferrocarril de Nueva York á San Francisco (1876).—Exposición universal de Filadelfia (1876).—Guerra con España por Cuba y Filipinas.—Victorias de las armadas americanas *en los combates de Santiago y de Cavite* (1898).—Tratado de París entre los Estados Unidos y España, que cede Cuba, Puerto Rico y las islas Filipinas.

La civilización.

Los Estados Unidos cuentan en la actualidad con 76 millones de habitantes en lugar de 3 que eran cuando la guerra de la Independencia. Inmensos ferrocarriles favorecen el comercio: al primer *Transcontinental* ó *Central Pacífico* ha sucedido el *Sur Pacífico*, que une el Mississipí y el golfo de México con San Francisco (1882), y el *Norte Pacífico, que une los grandes lagos* con dicha ciudad (1883).

Del desarrollo de la riqueza procede la importancia considerable atribuída al marco de oro ó plata.

El movimiento comercial, que en 1860 sumaba algo más de 2.000 millones, alcanza hoy 11.000 millones de francos. Un capital de 57.000 millones de francos ha sido empleado en 300.000 kilómetros de ferrocarriles. Francia sólo cuenta con 40.000 kilómetros.

Los depósitos en las cajas de ahorro suman 12.000 millones y medio por 6 millones de imponentes.

Los Estados Unidos poseen reservas inagotables de carbón.

Los Estados Unidos, no solamente han progresado desde el punto de vista económico, en lo intelectual tratan de igualar á la vieja Europa. En ninguna parte se gasta más en instrucción principalmente en la enseñanza superior; pueden citarse como modelos las Universidades *Harvard*, *Yale* y *Sohn Hopkins*, cuya creación se debe á particulares.

La base de engrandecimiento de un pueblo consiste en fomentar la instrucción del mismo. Si el número de analfabetos de una nación es crecido, no hay duda que dicha nación estará atrasada. Por esto ese pueblo joven, comprendiendo que para dominar á América había que dignificar al maestro de escuela, puso especial cuidado en ese ramo, y después de la guerra entre el Norte y el Sur, la mayor parte de su presupuesto estaba dedicado á la enseñanza.

Las bibliotecas populares existen allí en casi todos los municipios, y los obreros por la noche, en vez de gastarse el dinero en tabernas y garlitos, concurren á esos centros de cultura.

Los grandes millonarios americanos, abundando en esas ideas, dedican cada año crecidas sumas á difundir la instrucción, y citaremos principalmente las Escuelas de Artes ó Industrias, que son un modelo en su género. Ahora que se han fundado pensiones para que profesores y alumnos aventajados vayan á estudiar al extranjero, es de desear que el Ministro de Instrucción Pública y *Bellas Artes aumente la cantidad* destinada á ese objeto, para que los primeros y los segundos puedan ir al Nuevo Mundo á aprender mucho de lo bueno que hay allí.

Sabemos que existen en Norte América los mejores laboratorios del mundo, y no todo ha de ser ir á Alemania ó á Francia, porque aun cuando tenemos mucho que aprender de estas dos grandes naciones, ya que se hace el sacrificio, conviene no quedarse á mitad de camino y conocer cuanto es digno de estudio en todas partes.

Lo que han hecho los japoneses, mandando á lo más lucido de su juventud á aprender á Europa (y ya se ha podido apreciar los frutos que han *logrado), eso mismo debe hacer España, enviando* á los Estados Unidos de la América del Norte a profesores y alumnos para aprender y luego traer a nuestra patria el fruto de tales enseñanzas.

Al cabo de unos cuantos años notaríamos de fijo los resultados y podríamos enorgullecernos de nuestra labor.

Los Estados Unidos, no sólo se enorgullecen de sus inventores, los sabios electricistas Graham Bell y Edison, sino también de sus escritores, tales como Edgardo Poe, los poetas Longfellow y Walt Whitmann, los novelistas Fenimore Cooper, Nathaniel Hawthorne y Bret-Harte, sin perjuicio del moralista Channing y del historiador *Bancroft*.

Los Estados Unidos constituyen hoy una gran nación y son considerados como potencia de primer orden.

«Desde hoy, dice Julio Siegfried, es el país más rico del mundo (400.000 millones de francos), y de fijo ha de aumentar todavía la prosperidad económica de los Estados Unidos.»

PRINCESAS-ABADESAS

El año pasado hemos hablado de las princesas que llevan con marcialidad el uniforme de los regimientos que tienen la honra de tenerlas como jefes. Este año hablaremos de otras princesas revestidas del traje sacerdotal de abadesas de los conventos nobles de Alemania y Austria.

El feudalismo se anticipó á las aspiraciones femeniles más avanzadas, dando á la mujer el casco y la mitra, la espada y el báculo pastoral.

Abadesas de antaño.

En Francia también ha habido abadesas como en España, pero desde la Revolución se suprimieron. Hoy día los conventos tienen una *superiora*; únicamente las superioras de las carmelitas se llaman en la actualidad *prioras*; el nombre de *prioras* se aplicaba antiguamente á los monasterios dependientes de una abadía.

Antaño era otra cosa. A partir del siglo IV, hubo abadesas en los países católicos.

Con mitra y báculo, el día de la investidura recibían bajo palio á la puerta del convento á los miembros del clero, que se inclinaban ante su persona en señal de obediencia, besándoles la mano.

Entonces se trataba principalmente de abadesas *canónicas*, encargadas de los intereses religiosos y de los intereses temporales de sus abadías.

Según las condiciones del Concilio de Trento, hace tiempo caídas en desuso, las abadesas, elegidas por la comunidad, debían tener por lo menos cuarenta años de edad y ocho de profesas.

La dignidad de abadesa les estaba conferida unas veces por tres años, otras por toda la vida.

No está probado que hayan tenido el derecho de confesar, pero la Historia está llena de relatos de actos de usurpación de aquellas damas, que convocaban y presidían sínodos y firmaban sus actas, extralimitándose en sus atribuciones.

Por un olvido singular, las abadías de mujeres no fueron incluídas en el concordato entre León X y Francisco I, lo cual pareció justificar su carácter secular.

En las mismas puertas de París existió hasta 1789 un convento de benedictinas contiguo á un convento de benedictinos, fundado por Luis el Craso en 1133; la última abadesa fue la señora de Laval, cuyo nombre fue dado á una calle de París. La Revolución, al destruir los últimos vestigios del feudalismo, ha sido la causa de la desaparición de las abadesas en Francia. En España sólo tenemos hoy la abadesa de las Huelgas de Burgos, pero sin ninguna de las prerrogativas de antaño.



PRINCESA ERNESTINA AUERSPERG, decana-canonesa del convento de Damas Nobles de Praga.

Abadesas de hogaño.

Las abadesas actuales han conservado su importancia honorífica en los países en que todavía existen cabildos de canonesas, escogidas entre las damas de rancia nobleza. La dignidad está rodeada de bastante prestigio, para que sea conferida á princesas de sangre real.

Por ejemplo, en el convento de Damas Nobles de Praga, fundado en 1755 por la emperatriz María Teresa, las monjas deben pertenecer á la nobleza de Bohemia y las abadesas á la familia de los Habsburgos, soberana en Austria-Hungría.

Las demás princesas sólo pueden obtener el título de *decanas*.

Reproducimos aquí los retratos de las abadesas más recientes y de una de las decanas.

La actual abadesa es la archiduquesa María Annunziata, titular á partir del 16 de junio de 1894.

Las anteriores abadesas han sido la archiduquesa Carolina María; la archiduquesa Margarita Sofía, casada en 1893 con el duque Alberto de Wurtemberg; la archiduquesa María Antonia, y la archiduquesa María Cristina, reina madre de España.

La decana-canonesa actual es la princesa Ernestina Auersperg; la vicedecana es la condesa Zdenka Zierotin, cuyos retratos reproducimos aquí

La abadesa, así como la decana-canonesa, son prebendadas y gozan de un patrimonio por sus funciones.

La abadesa no reside en el convento. Tiene derecho á cinco coches de corte y disfruta de dos palcos en los teatros imperiales-reales.

Lleva en el pecho una medalla de oro esmaltado, que tiene en el centro las iniciales del convento y la efigie de la Virgen.

En las grandes ceremonias reviste el manto de corte, orlado de armiño; ciñe la diadema y ostenta la banda de seda blanca moaré, y además empuña el báculo abacial.

Como se ve por lo que antecede, las funciones de abadesa, que consistían en dirigir una abadía—en lo espiritual como en lo temporal,—se han transformado en la actualidad en funciones puramente honoríficas, que viene á ser uno de los principales cargos de la Corte.



ARCHIDUQUESA MARÍA ANNUNZIATA,
antigua abadesa.



ARCHIDUQUESA CAROLINA MARÍA,
antigua abadesa.



ARCHIDUQUESA MARGARITA SOFÍA,
antigua abadesa.



CONDESA ZDENKA ZIEROTIN,
vicedecana.

Crisis políticas, movimientos populares, modificaciones de las leyes de sucesión por primogenitura y cien causas más, han ocasionado la pérdida de la corona de muchos soberanos y la desposesión de herederos presuntos. No todos los príncipes están proscritos, pero la mayor parte viven en tierra extranjera, con sus recuerdos del pasado y sus esperanzas en el porvenir.

S. M. LA EMPERATRIZ EUGENIA

Eugenia de Montijo, condesa de Teba (España), nació en 1826; casó con Napoleón III el 30 de enero de 1853. Se refugió en Inglaterra al proclamarse la República el 4 de septiembre de 1870. La emperatriz Eugenia no está desterrada y puede permanecer libremente en Francia.



EMP. EUGENIA.

— FELIPE, DUQUE DE ORLEANS —

Nacido en 1869, jefe de la Casa de Francia, el duque Felipe de Orleans casó en 1896 con la archiduquesa María Dorotea de Austria. En 1890 fue á París el duque de Orleans, y fue expulsado por virtud de la ley de 11 de junio de 1886 relativa á los príncipes. Reside en Twickenham (Inglaterra).



FELIPE DE ORLEANS.

— PRÍNCIPE VÍCTOR NAPOLEÓN —

Nieto de Jerónimo, rey de Westfalia. Nació en 1862, es hijo del príncipe Napoleón y de la princesa Clotilde. Divergencias políticas ocasionaron una ruptura entre el padre y el hijo, saliendo ambos de Francia por la ley de 1886. Desde la muerte de su padre (1899), Víctor es el jefe de la Casa Imperial. Reside en Bruselas.



PRÍNCIPE VÍCTOR.

— S. M. LA REINA ISABEL —

Nacida en 1830, Isabel II fue proclamada reina de España ese mismo año bajo la regencia de su madre María Cristina. Después de un reinado de treinta y cinco años, continuamente turbado por la guerra civil, Isabel II abdicó en 1870 en favor de su hijo Alfonso XII. Reside habitualmente en París.



REINA ISABEL.

— S. M. LA REINA DE NÁPOLES —

Nacida en 1841, María, duquesa de Baviera, casó en 1859 con Francisco II, rey de las Dos Sicilias y de Jerusalén (1836-1894). Éste fue destronado en 860, después de la entrada de Garibaldi en Nápoles. La reina de Nápoles reside unas veces en Munich y otras en París.



REINA DE NÁPOLES.

— S. M. LA REINA DE SERVIA —

Nació en 1859; es hija de un coronel ruso. Natalia Kechko contaba diez y seis años cuando se casó con el rey Milano de Servia. Divorciada y desterrada la reina Natalia, no ha vuelto nunca á Servia y reside en Francia ó en Rusia.



REINA NATALIA.

— DUQUE DE CUMBERLAND —

Ernesto Augusto, duque de Cumberland, de Brunswick y de Luneburgo, de la Gran Bretaña, nació en 1845; casó en 1878 con Thyra de Dinamarca y tiene seis hijos. Es hijo del rey Jorge V de Hannover, el cual, habiendo tomado parte en contra de Prusia en la guerra con Austria, fue derrotado y destronado en 1866.



DUQUE ERNESTO.

— ROBERTO, DUQUE DE PARMA —

Nacido en 1848, en Florencia, el duque Roberto, sucedió á su padre con el nombre de Roberto I. Aquel fue asesinado en 1854. Ha reinado durante seis años en los Estados de Parma, que fueron anexionados á Italia en 1860. Casado dos veces, el duque Roberto tiene 18 hijos. Reside en Schwarzau. Es jefe de un regimiento búlgaro.



ROBERTO DE PARMA.

— DON CARLOS DE BORBÓN —

Nacido en 1848, desposeído, como su padre, en favor de Isabel II, D. Carlos, titulado duque de Madrid, es pretendiente al trono de España con el nombre de Carlos VII. Casado en 1867 con Margarita de Borbón y posteriormente con D.ª Berta de Rohán. Proscrito de España, expulsado de Francia, D. Carlos reside en Venecia.



DON CARLOS.

— DON MIGUEL DE BRAGANZA —

Nacido en 1853 en Kleinbeubach, D. Miguel de Braganza es pretendiente al trono de Portugal como descendiente directo de la rama antes reinante. D. Miguel, que tiene siete hijos, se ha casado dos veces: primero, con Isabel de Thurn y Taxis (1860 á 1881); segundo, con Teresa de Lœwenstein.



MIG. DE BRAGANZA.

— FERNANDO IV DE TOSCANA —

Nacido en 1853 en Florencia, casó dos veces: primero, con Ana de Sajonia (1836-1859); segundo, con Alicia de Borbón-Parma. Tiene nueve hijos. Cuando abdicó su padre Leopoldo II (1859) le sucedió Fernando IV. Sus estados fueron anexionados en 1868 á Italia. Reside en Viena y en Salzburgo.



FERNANDO IV.

— ALFONSO, CONDE DE CASERTA —

Nacido en 1841 en Caserta, hijo de Fernando II, rey de las Dos Sicilias, el conde de Caserta reivindica la sucesión de su hermano consanguíneo Francisco II, destronado en 1868. El conde de Caserta casó en 1868 con Antonieta de Borbón-Sicilia y tiene 11 hijos.



ALF. DE CASERTA.

REMUNERACIÓN DEL TRABAJO DE LOS JEFES DE ESTADO

Los jefes de Estado perciben una dotación anual ó *lista civil* cuya cifra no es proporcional á la importancia del Estado que gobiernan. Hemos calculado lo que representa en numerario cada minuto de trabajo de un jefe de Estado, suponiendo que cada uno dedique al trabajo 6 horas diarias.



El emperador de Rusia, 405 pesetas por minuto de trabajo.



Emperador de Austria, 176 ptas.



Rey de Palia, 108 ptas.



Emperador de Alemania, 88 ptas.



Rey de Inglaterra, 76 ptas



Rey de España, 72 ptas



Rey de Suecia, 48 ptas.



Rey de Baviera, 40 ptas.



1. Sajonia, 24 ptas. — 2. Bélgica, 25 ptas. — 3. Dinamarca, 18 ptas. — 4. Wurtemberg, 16 ptas. 5. — Francia, 9 ptas. — 6. Rumanía, 8 ptas. — 7. Grecia, 8 ptas. — 8. Servia, 8 ptas. — 9. Estados Unidos, 2 ptas. (Figs. 265 á 281).

Pueblos antropófagos.—Como están repartidos los españoles que trabajan: ESTADÍSTICA ILUSTRADA.—Las más importantes Casas Consistoriales de Europa: BREMEN, BRESLAU, BRUSELAS, ETC.—Las más hermosas catedrales españolas.—El país de la goma.—La vuelta al mundo en 50 días: EL TRANSSIBERIANO.—Los grandes exploradores del Asia.—La costa francesa de los Somalís: EL FERROCARRIL DE ETIOPÍA.—La catástrofe de la Martinica.—Mapa de los Estados Unidos.

PUEBLOS ANTROPÓFAGOS

Muchos no sospechan siquiera que Francia posee caníbales. Ciertamente que no se encuentran desde Brest al puente de San Luis ni desde Dunkerque á Hendaya; pero en la Francia colonial, y principalmente en el Africa central, los hay. En el Congo hace algunos meses que Mr. Labbé, director de la factoría de la Sangha, ha sido descuartizado y comido. Son bastante numerosos esos salvajes, más de lo que se figura el vulgo. En las propias comarcas dominadas, la vigilancia del europeo es burlada constantemente; á algunos centenares de metros de los puestos militares en que ondea un pabellón europeo, los negros siguen devorándose mutuamente con la mayor tranquilidad.

Los antropófagos más cercanos á Europa.

A mil leguas al Sudoeste de Marsella han sido hallados recientemente, en 1899, por Wœlffell, en las montañas que separan el río Cavally de los horizontes del Niger superior, y en particular en Lola, entre los manones y los guersés.

Allí es donde un tirador de la misión, al pasearse por los alrededores de la aldea, tropezó con un tronco humano horriblemente mutilado y completamente cubierto de hormigas. Para utilizar en un festín señalado la sal que los europeos les habían regalado, los indígenas habían degollado á una joven cautiva; relataban su espantosa acción como si se tratara de un hecho sencillo y natural. Wœlffell añade además que todos los pueblos de esas regiones son antropófagos. El uso de la carne humana como alimentación es corriente; se conservan en una calabaza de aceite de palma ciertos trozos escogidos, que comen cuando celebran alguna gran fiesta. Cuando faltan víctimas, el hechicero interviene para acusar á cualquier individuo de maleficio. Inmediatamente degüellan al infeliz y se lo comen.

Entre los bhués, en la región largo tiempo aterrorizada por Samory, el capitán D'Ollone, jefe de misión, dice que todos los *gons* ó *ngueres* son antropófagos, aun cuando disponen, y en abundancia, de vacas, ovejas y cabras. Y lo más curioso del caso es que el capitán D'Ollone ha observado que dichos caníbales son negros inteligentes, relativamente civilizados y susceptibles de cultura. Estas costumbres horribles provienen de usos inmemoriales; no son obstáculo para que los hombres se muestren entre sí muy humanos en lo común de la vida y de que cumplan fielmente su palabra en los tratos. En el Congo, refiere Mr. L. Paquier, casi en todas partes, salvo en la costa, en que los europeos han establecido hace tiempo factorías, reina la antropofagia. Los m'fanes ó pahuines, tribu guerrera que arrasa todas las tribus que encuentra hasta el litoral del Gabón, cobran un diezmo de «carne que ha hablado».



CANÍBAL SACANDO LOS SESOS DE UNA CABEZA.
Misión Crampel en el Ubanghi en 1890. Tres rehenes evadidos de la factoría son hallados en parte en los pucheros de una aldea próxima.

En las altas mesetas, entre el Ogoué, río del Gabón, y el Congo, los batekées son antropófagos ó no, según las circunstancias: durante la guerra devoran á los muertos y á los prisioneros; durante la paz no prueban la carne humana.

Carnicerías de carne humana.—Un poco más arriba, en Brazzaville, los indígenas se atrevieron en 1900 á traer al mercado trozos de carne humana, que trataron de vender como car-

na de puerco. Descubierto el engaño, fueron severamente castigados. Pero esto no les ha servido de escarmiento, y continúan ejerciendo entre ellos su horrible comercio á pocos kilómetros de la factoría, fuera de la vigilancia de los blancos. Con frecuencia traían al mercado un esclavo vivo, destinado á ser vendido por trozos. A medida que un comprador designaba la parte que prefería trazaban sobre el cuerpo del esclavo, con el auxilio de cualquier materia colorante, líneas que indicaban el trozo adquirido; una vez vendido el cuerpo entero, degollaban al esclavo, le distribuían en trozos y cada cual se llevaba el que había adquirido. A veces también ocurría que algún comprador que tenía prisa de regresar á su aldea se impacientaba, y entonces, para no perder el cliente, el carnicero antropófago cortaba de un hachazo la pierna ó el brazo al desgraciado todavía vivo.

Un misionero belga, el P. de Decken, que ha recorrido el Congo superior, refiere en ese mismo orden de ideas una horrible á la par que curiosa anécdota.

Al llegar á una aldea en día de mercado vió á un desgraciado que se estaba paseando arriba y abajo cual un centinela. Líneas trazadas sobre su cuerpo lo dividían en multitud de trozos. Era un prisionero de guerra, y por lo tanto carne en venta; se vendía al detall, y el paseo del infortunado era para llamar la atención de los compradores. Cuando todos los trozos fueron vendidos, le degollaron como á una bestia en el matadero.

Monseñor Augouard, obispo de Brazzaville, refiere igualmente, acerca del canibalismo en el Congo, detalles todavía más horripilantes. En cierta ocasión se disponían á degollar á un prisionero de guerra. Esperaron á que se presentara comprador de la cabeza; pero como nadie se presentó, los compradores de las piernas y de los brazos reclamaron lo suyo. ¡Y se les complació!

Un blanco cebado.—El juez de Saegher ha presenciado la matanza, igualmente repugnante, de un antiguo funcionario congolés. Conocía al infeliz de tiempo atrás y hubiera querido salvarlo, pero su protegido se negó á ello. Se encontraba muy á gusto al verse cebado, y cuando el juez de Saegher le propuso intervenir diciéndole:

—¡Pero si te van á matar dentro de poco, desgraciado!

—¡Oh!—contestó el funcionario cesante—no me importa. Además, todavía estoy vivo y no me han comido. Tal vez me pueda escapar, pero de fijo no encontraré jamás tan buena posada como ésta en que me están cebando.



DANZAS EN LA TRIBU ANTROPÓFAGA DE LOS GUERSÉS.

La misión francesa Wœlffell es recibida por la tribu caníbal de los guersés, que demuestran su amistad por medio de danzas y de cantos.

A los pocos días el exfuncionario fué degollado y se lo comieron.

Los bondjos.—El Ubanghi menor (afluente del Congo) es la región de los bondjos. Basta con pronunciar en el Congo ese nombre temido para que se haga uno cargo de los peligros increíbles á que se ve expuesto el viajero que tenga que atravesar esos pueblos antropófagos. Stanley nos ha referido la impresión terrorífica del grito feroz que resonaba en sus oídos en toda aquella región: «¡Aquí está la carne, la carne que pasa, la carne, la carne!»

Los bondjos tienen la siguiente particularidad: por un refinamiento de crueldad ó de gula descoyuntan los miembros de los cautivos y los echan en remojo durante varios días, antes de degollarlos y de comerlos.

Los banguis, que constituyen un pueblo de aquella región, capturaron y se comieron en 1890 á un europeo llamado Mussy, jefe de factorías en Bangui, más allá de las grandes raudas de Zongo. En el Uellé y el M'Bomou, hacia las mesetas, los niams-niams ó zandes se comen á sus prisioneros de guerra y á todos los difuntos cuyos cuerpos no estén amparados por sus familias, salvo

en los casos en que la muerte sea consecuencia de alguna enfermedad de la piel.

Los monbutus cazan á los hombres como si fueran venados, gritando: *¡Pichio! ¡Pichio!* (¡carne! ¡carne!), y entre los abengas, los niños venden ó cambian por otro cadáver el cuerpo del padre difunto. Los akkas, que son unos enanos que viven en los bosques, cazan al hombre con lazos y flechas envenenadas.

El sargento Pradt, que forma parte de la misión Marchand, refiere que si la antropofagia no existe entre los sultanes musulmanes zamdés establecidos al Norte de Rafai y Semio, en cambio ciertas tribus vasallas de estos sultanes, como son los jabús y los m'biris, son antropófagos. Los sultanes, que únicamente emplean á los individuos de estas tribus para trabajos manuales ó mandaderos, no se han cuidado de prohibir el canibalismo, ó si la prohibición existe hacen como que nada ven.

Los caníbales de las Antillas y de Nueva Zelanda.

Si de Africa nos trasladamos á América, vemos que los caribes, canibis ó calibis que poblaban las Antillas cuando desembarcaron los españoles tenían en sus viviendas surtidos de carne humana salada.

Recientemente aún, en las islas Fidji, se cocía en horno *ad hoc* á los prisioneros de guerra.

En Nueva Zelanda, los maorís hacen transportar por los esclavos, los vencidos, las mujeres y los niños la leña que está destinada á cocerlos. El doctor Carl Lumholtz, que ha residido durante cuatro años entre los caníbales de la Australia oriental, refiere en sus escritos que cuando las tribus salvajes de aquellos países están en guerra, casi siempre su móvil principal es la afición *á la carne humana. Allá los combates no son un* medio de conquista territorial, sino sencillamente la caza del hombre. Los caníbales del New-Queensland y algunos otros puntos del continente australiano no comen ni la cabeza ni los intestinos de los prisioneros. Lo que más aprecian es la grasa que cubre los riñones. Comer de esto es, según ellos, inocularse una buena parte de las fuerzas y del valor del difunto. Hasta suelen llevar un trozo de dicha grasa, envuelta en hierba, en una cestita pendiente del cuello. En 1883, á un centenar de millas de Townosville, se ha visto á una madre llevar su crueldad é inconsciencia hasta devorar su propio crío.

Los indígenas que hay al Sur del golfo de Carpentaria, dice Mr. Withe, no matan para comer, pero sus mujeres son muy aficionadas á la carne de los hombres que fallecen de muerte natural.

La Ilustración Francesa refiere el siguiente sucedido, sugestivo y reciente: «Un caníbal de las islas Fidji dió recientemente (en una *interview* que concedió á un periodista americano) algunas apreciaciones muy personales acerca de las preferencias de los antropófagos. Primeramente prefieren, y con mucho, la carne del oceaniano á la del blanco. La carne del blanco es muy salada, la del polinesio es mucho más dulce. La peor es, según él, entre los blancos la carne del marino viejo. El sabor del marino viejo es detestable, y esto es debido al uso que hace este último de los alcoholes y del tabaco. A esto agréguese una salumbre excesiva; en una palabra, no es comestible, y al decir esto el negro tocaba los brazos del periodista y le tocaba entre las costillas de manera que no era completamente platónica. Porque, en resumidas cuentas, á buen hambre no hay pan duro.—¿Me pregunta usted cuáles son las partes más sabrosas?—interrogó el veterano. —Ante todo, la cabeza; los ojos y los sesos en primera línea; después los carrillos. Los carrillos de las personas jóvenes son un plato exquisito. La *parte alta del brazo, la pantorrilla y el muslo pueden* pasar, pero lo demás no vale nada: es bueno para los perros. Y el salvaje volvió por la tarde á buscar al periodista, armado de una escopeta, convidándole para ir á alguna distancia á un lugar en que hay «muchos papagayos». Aun cuando muy salado, el periodista prefirió dejar los papagayos. Y creemos que hizo perfectamente.»

Morcilla de sangre humana —En Asia, la antropofagia no produce tantos estragos; sin embargo, no se puede dejar de mencionar los hechos referidos por Mr. Chan Tom, un abogado que reside en Birmania. Dice este señor que los salvajes instalados en la región montañosa situada al Noreste del *Birmán*, se alimentan con la sangre coagulada de sus enemigos. Vertida en bambús bien tapados, la sangre se endurece paulatinamente, y estos bambús están colgados del techo de las cabañas hasta que se presenta la ocasión para el jefe de la tribu de convidar á algún personaje de importancia. Entonces se rompe el bambú y se comen esas extrañas morcillas de sangre humana. Los indígenas se figuran tener cautivos en esa prisión de bambú á sus enemigos y creen igualmente, al absorber su sangre, aniquilar su fuerza y anular su poder.

Estado de los pueblos antropófagos.

A continuación de esta rápida ojeada acerca de la antropofagia á través del mundo se impone una observación de orden general. Casi en todas partes los devoradores son física é intelectualmente superiores á los devorados. Constituyen la aristocracia, forman las clases elevadas, compuestas de los jefes, de los ricos, de los más hábiles y de los más fuertes. Sus víctimas son los débiles y los pobres ó el blanco caído prisionero. Los antropófagos mismos pretenden aumentar su fuerza, su inteligencia, su valor, con toda la fuerza, toda la inteligencia, todo el valor de sus víctimas. Sin estar conformes con esta horrenda herejía, sin creer que el canibalismo sea una etapa fatal en el camino de la civilización, hay que reconocer, sin embargo, con los viajeros que son dignos de fe, que cuando se encuentra una tribu, lo mismo en Oceanía que en Africa, que sabe trabajar el hierro y la madera, tejer las telas y que posee un átomo por lo menos de organización social, hay muchas probabilidades para que dicha tribu sea antropófaga. Vigilados, se abstienen de comer carne humana por temor; pero si se suprime la vigilancia vuelven en seguida á sus odiosas costumbres, casi siempre acompañadas de ritos religiosos.

Así es que el misionero y el explorador, descorazonados, se preguntan á veces cuándo se podrá conseguir la supresión total de la antropofagia.

CÓMO SE REPARTE EL TRABAJO EN ESPAÑA

Si bien oímos decir á diario que la agricultura está falta de brazos, no es poco consolador el comprobar cómo se dedican á ella en España más de cuatro millones de personas, casi la mitad *de la población total masculina.*

La otra mitad se dedica en su mayor parte al comercio, la industria y á profesiones adecuadas. La difusión de la enseñanza, la facilidad de medios de comunicación, el servicio militar y mil otras causas más han alterado profundamente las costumbres, creando cierta ambición dañosa que induce al hombre del campo á trasladarse á las ciudades para disfrutar de un quimérico bienestar... A medida que estos miles de trasplantados y emigrantes del agro engruesan los bulliciosos enjambres de las colmenas urbanas, aumenta el número de burócratas y el contingente de los que se dedican á profesiones liberales, colmando en demasía nuestras Universidades.

Sin embargo, en nuestros días siéntese cierta reacción saludable hacia el ejercicio de la Agricultura, Industria y Comercio, fuentes de la riqueza de un pueblo, y es un dato el que en nuestro país, esencialmente agrícola, se dediquen á la labor de los campos número de individuos suficiente para atender á la alimentación de España.











Los cabildos ó ayuntamientos, conjuntamente con las catedrales, señalan el progreso de una arquitectura laica, paralela á la arquitectura religiosa. En el seno de la ciudad, entregada al yugo feudal, vinieron á ser la casa común de todos los habitantes de la urbe; fueron como un templo cívico de la libertad, como un asilo donde el alma comunal, tranquila y próspera, pudo trabajar con recogimiento por el progreso continuo de la ciudad.

En la época romana, la *curia* (sitio de reunión) no era más que un gran salón, cuyo contenido esencial describe Vitrubio. Los arquitectos de la Edad Media añadieron á esta construcción primitiva, cuando la época de franquicia de las comunidades, la *atalaya* (ó torre donde estaba el guardián y donde sonaba el toque de somatén). Según los países, las casas consistoriales tomaron distintos nombres: *maison commune, mairie* (en Francia); *capitolio* (en Roma y Toulouse); *rathaus* (en Alemania); *broletto* ó palacio municipal (Italia); *parloir aux bourgeois* ó mentidero de burgueses (París); *cabildos* (España); etcétera. Las más antiguas datan del siglo XIV, tales como el *municipio* de Florencia ó Palazzo Vecchio, empezado en 1298, y el de Perusa, de gusto gótico, construído de 1281 á 1333. El *rathaus* de Breslau, tan pintoresco con sus balcones y miradores, y el de Lovaina, construído según los planos de Mateo de Layens, pertenecen también á la época gótica. La casa-ayuntamiento de Bruselas, con su torre de tanta esbeltez, es debida á Jacques van Thiemen; su estilo es gótico. Lo mismo puede decirse del palacio municipal de Audenarde, adornado con una torre de 40 metros y con un pórtico de soberbias esculturas.

En el siglo XVI se afirma el estilo renacimiento. Tal sucede en Bremen, á cuyo antiguo *rathaus* gótico del siglo XV añádese una fachada; en La Rochela y en Compiegne, donde se hermana la gracia con la esbeltez. En España no faltan casas-ayuntamiento, modelos de arquitectura; pero á todas aventaja, por su suntuosidad y riqueza, la *casa de la ciudad* ó *casas capitulares* de Sevilla. Hermoso monumento con tres fachadas, y con gran profusión de ricos calados.



BREMEN (siglo XVI).
Encima de las robustas arcadas de la antigua [illegible] se destaca la fachada renacimiento de la nueva casa del ayuntamiento.



BRESLAU (siglo XVI).
[illegible] en su conjunto, admirable en sus detalles y con sus torrecillas de formas sorprendentes y originales.



BRUSELAS (1401 á 1455).
El edificio más hermoso de Bruselas, con soberbia fachada gótica y magnífica torre de encaje de piedra.



AUDENARDE ([illegible]).
Alta y soberbia fachada, rebosante de estatuas y animales y salpicada de ojivas y rosetones.



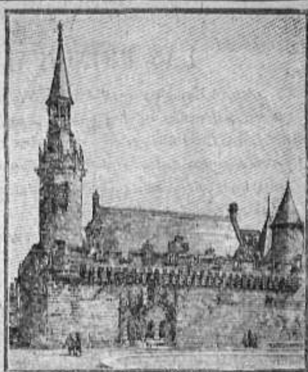
LOVAINA (1448 á 1463).
El más rico y maravilloso edificio de estilo ojival florido, incomparable por la elegancia de detalles.

FIGS. 296 á 300.



Londres (Mansion House, 1739).

Este gran edificio, de columnas corintias, sirve sólo de residencia al Lord Maire. La casa-ayuntamiento de Londres es el Guildhall.



La Rochela (siglo xvi).

Notable por su originalidad. Por el exterior es una fortaleza gótica; por el interior es un elegante palacio del renacimiento.



Compiegne (siglo xv).

Fachada delicadamente cincelada; estilo platéresco; atalaya con torrecillas.



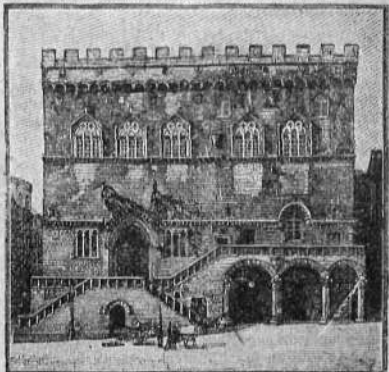
París (1874 á 1878).

Restaurada con toda la gracia y nobleza del estilo del renacimiento sobre las ruinas del *Hôtel de Ville*, incendiado el 24 de mayo de 1871.



Florencia (siglo xiv).

Enorme cuadrado de piedra, taladrado por ventanas en trébol, verdadera ciudadela doméstica, antiguo palacio de los Médicis.



Perusa (siglo xiv).

Maciza construcción gótica, con hermoso pórtico adornado con sillares recamados de sencillas figuras.

Figs. 301 á 306.

LAS PRINCIPALES CATEDRALES DE ESPAÑA

Siendo España nación católica por excelencia, no habían de faltar en ella esos portentos arquitectónicos dedicados al culto divino y que un gran escritor llamó «filigranas de piedra». Casi todas las catedrales españolas se resienten de la larga duración de su obra, á veces siglos enteros, por cuyo motivo la fábrica reviste dos y más estilos diferentes. Con todo, hay entre ellas dechados del más puro estilo gótico y que nada tienen que envidiar á las catedrales extranjeras.

En la imposibilidad de dar cuenta de todas, haremos aquí mención de las principales.

Toledo.

Fue empezada en 1227, durando su construcción dos siglos y medio. La arquitectura es del más puro estilo gótico; su exterior, de la más imponente majestad. La altura de la torre es de 90 metros. La campana mayor pesa 1.543 arrobas (17.80) kilogramos). El interior de la iglesia esta repartido en cinco naves, separadas por 88 columnas, y todo el recinto está iluminado por 750 ventanales con vidrios de colores. Capillas principales: la *Muzárabe*, la de los *Reyes Nuevos*, el *Sagrario* y la *Descensión*.

Sevilla.

Dividida en cinco naves, sustentadas por haces de columnas de 30 metros de altura. Entre las 37 capillas figuran: la *Capilla Mayor*, la *Capilla Real*, el *Bautisterio*, el *Sagrario*, etc., todas ellas con obras maestras de pintores y escultores de la escuela sevillana.

La torre es la famosa *Giralda*, obra de los moros, de 95 metros de altura.

Burgos.

Maravilla del siglo XIII: su fachada y sus dos campanarios de arquitectura gótica, de 84 metros de elevación, le dan maravilloso aspecto. La fachada principal es un encaje de piedra. El interior está repartido en tres naves paralelas con un crucero. Capillas principales: la del *Condestable*, del *Cristo*, de *Santa Ana*, la *Sacristía* y la *Sala capitular*.

Valladolid.

Fachada de dos cuerpos de orden dórico: interior sencillo, pero de grandeza arquitectónica, señalándose el coro, el claustro y los archivos.

Tarragona.

Fachada de estilo gótico. Interior vasto y majestuoso, con espléndidos rosetones y ventanales. Claustro elegante y artístico.

Córdoba.

Sin rival en el mundo por su extraña arquitectura: una mezquita convertida en catedral. El edificio es un cuadrilátero de 167 metros de largo por 119 de ancho. El interior es un bosque de columnas de una pieza, de mármoles, pórfido, jaspe y otras piedras preciosas, formando 19 naves de N. á S. por 36 de E. á O. La altura de estas naves, contando la de arcos y ajimeces, no pasa de 8 metros, y cada nave tiene un techo distinto. El *Mihrab* ó adoratorio, conservado con escrupulosa integridad, es el primor de la mezquita catedral.

Barcelona.

Es de las más antiguas, de estilo gótico puro y fachada moderna, costeada por el banquero don Manuel Girona. Interior de tres naves, con el ábside adornado de hermosos ventanales. Capillas principales: *Santa Eulalia*, *San Olegario* y la del *Cristo de Lepanto*. Son dignos de estudio el coro y el claustro.

León.

Sin rival en España é Italia, al decir de muchos, y restaurada cuidadosamente en nuestros días. La fachada principal está compuesta de cinco arcos en ojiva, con pilares y doseles cuajados de estatuas y esculturas. Intercalados entre los hacecillos del pórtico, y de puerta á puerta, figuran más de 40 estatuas, representando á apóstoles, vírgenes, reinas y prelados. A ambos lados del atrio se yerguen dos torres con las campanas y el reloj. El interior del templo es de una finura y una elegancia supremas, con amplios rosetones de colores. El claustro, en cuadrado, está adornado en cada extremo por seis arcos góticos, ornados de esculturas y dibujos.

Santiago.

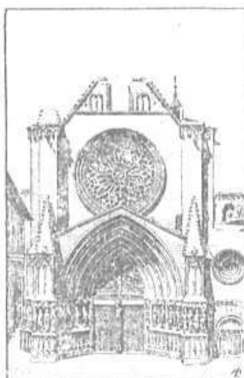
La fachada principal, el *Obradoiro*, es un armonioso conjunto cuajado de estatuas y florones, desde la base hasta las torres de 67 metros de altura. En la llamada *Puerta Santa* está la torre del reloj, cuya campana se deja oir á 10 kilómetros de distancia. El interior de la catedral tiene la figura de una cruz latina, repartida en seis naves con 25 capillas. Bajo la capilla Mayor está la subterránea, con el cuerpo del apóstol Santiago, patrón de España.

El Escorial.

Por mucho tiempo considerado como la octava maravilla del mundo artístico, fue construído por Felipe II en 1565. La iglesia forma un vasto cuadrilongo de 50 metros cuadrados, pavimentado con losas de mármol blanco y gris, y dividido en tres naves por cuatro enormes pilares de 8 metros cuadrados. La *Capilla Mayor*, la *Sacristía*, el *Coro* y el *Panteón de los Reyes* están en armonía con la grandiosidad de la fábrica de El Escorial, en la que se emplearon veintiún años, costando sólo á Felipe II la friolera de seis millones de ducados ó sea 17 millones de pesetas.



BURGOS.



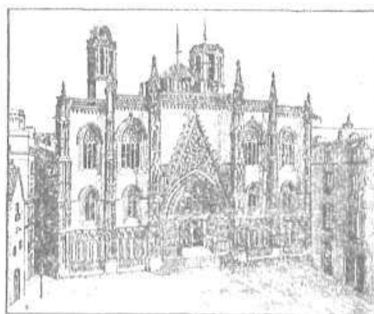
TARRAGONA.



SANTIAGO.



SEVILLA.



BARCELONA.



VALLADOLID.



CÓRDOBA.



TOLEDO.

FIGS. 507 Á 514.

Defiriendo á la invitación de los ilustrados editores de este ALMANAQUE, *voy á extractar de mis apuntes de viaje por el Noroeste boliviano lo relativo á la explotación de la goma elástica, monopolio natural de aquella privilegiada región, informando de paso al lector acerca de las modernas exploraciones de los ríos gomeros y de la* Cuestión del Acre, *de que tanto se ha hablado recientemente. Tema que, además del natural interés que entraña, puede servir de utilidad á comerciantes é industriales españoles, no precisamente para emigrar á aquel Eldorado, pero sí para emplear sus capitales en el intercambio con él, según hacen sindicatos y comerciantes de Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, eso que sobre nosotros tienen la desventaja del idioma y de la confraternidad de raza.*

I.—El árbol de la goma.—Su explotación. La barraca.

De varios vegetales se extrae la *goma elástica*. El «árbol de la goma», con distintos nombres y con rendimientos más ó menos pingües, se extiende desde el Ecuador á los trópicos; pero el rey de esta familia vegetal y que entre todos se lleva la primacía es el **Siphonia elastica** ó **Hevea Guyanensi**, que se encuentra en la cuenca amazónica más inmediata á la línea.

Confúndese generalmente este árbol con el *caucho* del Perú, como se le designa en el comercio, de caracteres análogos á los de la goma y que se explota en el África Austral, y aun en América con los nombres de «jebe y huleros», siendo así que la *siringa*, cuya zona comienza en los 12° 30' lat. Sur de la América Meridional, se distingue por caracteres privativos.

El árbol del caucho crece en tierra firme y en los faldíos, ya aisladamente, ya en *jebales* ó agrupaciones. Cuanto más separado de sus compañeros, más corpulento se desarrolla el árbol, que por lo general es de raíces salientes y encorvadas en forma de uñas de ancla. El tronco, de corteza blanda, más ó menos lisa y de color blanco y negro, está coronado por una copa de hojas simétricas; es decir, que cada una de éstas, de medio metro de largo, tiene á entrambos lados del pecíolo otras hojas secundarias. Su explotación es muy sencilla y en nada parecida á la de la *siringa*. Córtase el árbol de raíz y en seguida se le sangra con tantas incisiones como admite el tronco, tres ó cuatro por lo regular, dirigiendo la caída de la *leche* por unas hendiduras que la conducen al suelo.

La *leche*, que es el caucho, se coagula en cintas por medio de la cal ó de potasa, cintas que se van aprensando conforme se recogen y arden perfectamente. La cauchera es casi inexhausta: no obstante estar derribada y esquilmada, brotan sus renuevos con tal vigor y rapidez, que á los cinco años brinda con nuevo jugo.

Tal es el sistema de explotación de estos árboles en el Perú, Ecuador, Colombia y Centro América; sistema fácil, pero defectuoso, pues acaba por hacer desaparecer las caucheras de aquellos países, en donde ya empiezan á escasear, á causa de la constante tala de esos árboles. Abunda todavía el caucho en el Beni (Bolivia), pero nadie lo explota todavía mientras haya seringueras, por cuyo producto se paga el doble del caucho. Cuando eso suceda, empezará en Bolivia la explotación del caucho, que será beneficiosa siempre que para entonces se abaraten los gastos de transporte, pues no hay que olvidar que ya los ingleses han aclimatado el árbol en la India y se aprestan á la competencia.

Veamos ahora qué es y cómo se explota la siringa, el *árbol de oro* por antonomasia.

Condamine llevó la goma á Europa por vez primera en 1736, y en su diario de observaciones llamó «siringa» al que los brasileños *pao da siringa* y *siringuero* al extractor. El nombre siringa viene de que los portugueses aprendieron de los indios del Amazonas á hacer bombillas ó siringas sin émbolo, especie de pelotas huecas en forma de pera con un agujero en la punta. Lleno de agua y apretando el aparato sale ésta con fuerza por el agujero. Tal juguete es la mayor diversión de aquellos indios, los cuales siempre, según Condamine, lo presentan por cortesía á sus invitados, siendo su aceptación el preliminar de fiestas y agasajos. De tal origen viene, pues, el nombre científico *Siphonia elastica*, dado por Parson al árbol de la goma; del griego «siphon» ó canuto; etimología que por cierto corresponde perfectamente á las aplicaciones que de esa materia se hacen para cables, sondas, cánulas, jeringas, pezoneras, etc.

El árbol es corpulento, de 30 á 50 metros de altura, de corteza gruesa y blanda y de color variable en el líber: blanco, rosado ó morado oscuro; su copa de hojas parecidas á las de la yuca, simples y tripartitas, se cubre de hermosas flores rojas en el invierno, y su aspecto es tan característico, que visto el árbol una vez, se reconoce en todo tiempo y en todo lugar, mayormente cuando tiene la particularidad de presentarse en agrupaciones ó seringales, en los que luego se abren las «estradas», como ya veremos.

Estas seringueras cubren vastas zonas del Perú, Brasil y Bolivia, y abastecen al comercio de las cuatro quintas partes de este producto tan estimado con el nombre de *Siringa del Pará*. Por consiguiente, las islas del Amazonas, las selvas y afluentes de este río, tienen el monopolio de ese valioso producto, y refiriéndonos á Bolivia, las regiones del Beni, Madre de Dios, Acre y Purús, ríos que cortan verdaderos filones de oro vegetal, cuyo valor acrece en proporción de su proximidad al Ecuador y de la humedad del terreno; de manera que aquél será el gomal más excelente que reúna ambas condiciones.

Con esto se deja entender que el árbol de la goma es propio de terrenos húmedos, de hondonadas sujetas á inundaciones periódicas, de terreno de aluvión más ó menos moderno, renovado constantemente por las crecientes de los ríos, y rico en materias inorgánicas. De lo que resulta que aunque se encuentren seringales en alturas al lado del caucho, sin más abono que el detritus de vegetales de vara ó vara y media de espesor asentado sobre un piso firme arcilloso, característico de la tierra firme amazónica, esos gomales se diferencian en aspecto y propiedades del tipo general.

La seringuera de tierra firme es de corteza rugosa, y siendo de porosidad menor, menor ha de ser también la actividad de su secreción.

Otra causa que influye en la mayor secreción del árbol es la espesura del *monte* en que está enclavado el gomal; por esto los buenos gomales

están tan escondidos, que sólo la mirada experta de un *rumbeador* puede dar con él. ¡Qué alegría la del *rumbeador* ó explorador de gomales cuando dejándose guiar por el silbido del p jaro «seringuero» se interna en la espesura de la selva y trepando á una palmera descubre el seringal que se ex iende en manchones como la veta de una mina! Estos árboles le pertenecen á él ó al patrón por cuenta de quien *rumbea*, y s n más que grabar las iniciales en los troncos más elevados, toma posesión del gomal para pedir después su posesión legal. Poco después llega al sitio una pequeña colonia enviada de la **Barraca** con víveres, *machadiños*, *tichelas*, *buyones*, cazuelas y demás utensilios de trabajo; ábren e *estradas* ó caminos que bordean el gomal, repártense los obreros para «la pica» y el *centro* está ya constituído. Si la región está poblada de bárbaros, se busca su alianza; si no, se les resiste, y en último caso se les ahuyenta ó aniquila en nombre del trabajo y de la civilización.



Un rumbeador explorando.

Operación preliminar de la exp lotación de un gomal es la apertura de caminos ó *estradas*, para valernos del tecnicismo brasileño aplicado en la región de la goma. Llaman *estrada* el conjunto de 100 á 150 maderas ó árboles que se confían á un solo picador ú operario seringuero. Las estradas varían de extensión superficial, según la manera como están agrupados los árboles. Así, «estrada de surco» cuando los gomales forman avenidas casi rectas; «de mancha», cuando están dispuestos en semicírculo ó en círculo entero; «de manga», si la línea de los árboles sigue una marcha caprichosa y serpentina, como las ondulaciones de una corriente fluvial.

El «centro» es el rancherío en medio de la selva, del cual irradian sendas á las distintas estradas. En el centro ó centros fijan su tienda ó levantan su rancho los *fregueses* y peones de la barraca que explota el seringal, y en aquél están los buyones, el desfumador y demás artefactos para la fabricación de la **Bolacha**.



Un centro gomero.

La pica de una estrada es tan sencilla, que se encomienda lo mismo á hombres que á niños y mujeres. Muy de mañana, cada picador sale con su *machadiño* y *tichelas* (hachuela y picheles). La tichela es un pequeño recipiente de hoja de lata que el picador aplica al árbol á cada incisión que da con el machadiño para que la leche descienda al vaso. El trabajo de entichelar se hace rápidamente de un árbol á otro, al completo de los 100 ó 150 árboles de la estrada encomendados á un solo obrero; de suerte que al picar el último árbol de la serie puede volver á empezar por el primero, vaciando ahora cada tichela en un balde ó cubo. La pica de la goma hay que hacerla muy temprano, porque al salir el sol la leche, que sale blanquecina y un tanto espesa, se endurece con el calor, y así endurecida ó mojada por cualquier causa antes de ser llevada al desfumador, pierde su calidad y se convierte en *cernambí* ó goma de clase inferior.

Recogida la leche del árbol, el trabajador la vacía en una batea de madera, yendo con ella al *buyón* ú hornillo portátil. Y entonces empieza la operación de hacer la *bolacha* de goma, para lo que se necesita tino y mesura. Frente al *buyón* hay plantadas dos horquetas de madera atravesadas por un palo. El obrero apoya un segundo palo grueso que sostiene con una mano, mientras con la otra derrama poco á poco la leche sobre el bastón, untado previamente de barro para evitar la adherencia de la goma, dándole vueltas y haciendo pasar la pasta por el humo del hornillo para que ésta se solidifique. Como el combustible que se emplea es el coco de las palmas y demás maderamen de la selva, el humo no solamente no escasea, sino que llega á molestar al operario, el cual no tiene más remedio que aguantarlo, pues de esta operación depende indudablemente el éxito de su trabajo.

Las bolas ó *bolachas* afectan diversas formas, según el capricho del desfumador; ya en forma de pera ó «mate churuno», de donde *bolacha churuna;* ya esférica, ora oval, ora oblonga; pero como siempre resulta que para el acarreo se las empuja y hace rodar como bolas, de ahí que se les llame *bolachas*, á la usanza portuguesa.

Cuando la pasta solidificada alrededor del palo ó bastón antes citado llega al peso de 20 kilos, más ó menos, se saca la vara y queda hecha la bolacha con un eje hueco, señalándola con las iniciales del operario para el inventario que se hace en la barraca, añadiéndosela luego aquí la marca del barraquero ó dueño de la explotación. Como al secarse las bolachas pierden de su peso 8 kilos sobre 20, el barraquero descuenta una libra de tara de cada arroba de goma fina y seca. Las bolachas se dejan al sol y al aire libre por algún tiempo para que se solidifiquen mejor, de forma que si al principio eran blancas luego toman un color café, con el que se presentan en el comercio.

Finalmente, las bolachas son de todos calibres. En la Exposición de Chicago figuró una bolacha esférica de superior calidad con el peso de 14 arrobas bolivianas, ó sea 161 kilogramos.

Ya que he dado cuenta de la extracción de la

Figs. 315 y 316.

goma en el *centro*, fáltame reseñar la organización de una *barraca* y la exportación de las bolachas.

La colonia de una barraca ó depósito de goma se compone del patrón ó *barraquero*, *freguezes* y *mozos*. Son los *freguezes* (parroquiano en portugués) aquellos operarios que explotan por su cuenta la goma, solos ó con peones por ellos pagados, y luego la venden al barraquero según previo contrato, pero siempre á mejor precio que el ordinario de un peón. Es decir, que así como éste trabaja por un salario fijo ó estipendio mensual, el freguez lo hace á destajo y á tanto alzado. Son, pues, los freguezes la plana mayor de la barraca y su situación es más ventajosa que la de la peonada, la cual está reducida á vegetar en su trabajo y á no salir nunca de estos ríos; porque como el salario es poco y los vicios muchos, y los precios de la barraca exorbitantes, resulta que están siempre debiendo al patrón y obligados por tanto, según la ley de deudas vigente en Bolivia, á servirle hasta su total desquite.

El valor del transporte por el Madera, arteria principal de todos estos ríos, varía según la dirección de la carga, cosa muy natural teniendo en cuenta el mayor tiempo y trabajo que demanda la subida de los ríos en el viaje de Brasil á Bolivia, ó sea desde San Antonio (vía Manaos) á Villa Bella y Riberalta, aduanas de Bolivia, con embarcaciones á remo. El fletero cobra en viaje de bajada 2 bolivianos por arroba de goma desde Riberalta á San Antonio. De subida se paga el doble, es decir, 4 bolivianos por arroba de mercaderías consignadas al Beni, las cuales llegan casi siempre estropeadas por las continuas descargas que hay que hacer en el paso de las *cachuelas* ó rompientes del Madera; siendo lo peor que no cabe responsabilidad ni garantía del fletero en caso de avería mayor, porque así de antemano se estipula.



Una barraca gomera.

Partiendo de Riberalta, centro gomero boliviano en la confluencia de los majestuosos ríos Beni y Madre de Dios, llega la goma á San Antonio en quince ó diez y ocho días, según la crecida de los ríos. De regreso, como se va contra la corriente, se emplea de uno á dos meses. Llegada la goma al Pará, el comisionista hace panes de las bolachas, y así entablerada la goma se envía á los mercados de Londres y Hamburgo, lonjas europeas de este producto.

Aun con los gastos de transporte fluvial y marítimo, los gastos de comisión y lo carísimo de la vida en estos países amazónicos, el negocio de la goma es soberbio, y porque lo es, los barraqueros pasan por todos los gastos y por las molestias del destierro á orillas de estos mortíferos ríos. El Estado cobra por su parte 1 boliviano por arroba de goma fina y 50 centavos por la de *cernambí* á su paso por la aduana de Villa Bella, en concepto de derecho de exportación. En el Brasil la goma boliviana paga el exceso de guía, ó sea derechos encontrados. El seguro de la goma desde las cachuelas hasta Europa es con el premio de 4 ½ por 100. Dato final: el precio de la goma en Londres en 1898, fecha de mi estancia en el Noroeste boliviano, era de 3s./5d.

Antonio Vázquez, compañero de exploraciones del Padre Armentia, de quien luego hablaré, fue el primer boliviano que en 1874 estableció su barraca, que tituló de «Todos los Santos», en el desemboque del Madidi con el Beni. Los que pudiéramos llamar *reyes de la goma* en Bolivia son: Braillard, Nicolás Suárez, Nicanor Gonzalo Salvatierra, Roca, Velasco y la Casa Vaca Diez.

II.—Ríos de Oro: Beni, Orton, Madre de Dios, Acre y Purús.—Exploraciones modernas de cada uno de estos ríos.

Frente á la boca del Madera, ó sea en la junta Beni Mamore, á los 10° 20' lat. Sur y 68° 19' longitud Oeste del Meridiano de París, está asentada Villa Bella, nuevo cantón de la provincia de Yacuma, en el departamento del Beni y asiento de una aduana nacional en el extremo NO. de la república de Bolivia. Estamos, pues, en el *Beni*, el soñado imperio de Enín de los aventureros españoles, región olvidada hasta hace pocos años, en que la fiebre de la goma la ha convertido en una nueva California, región maravillosa en verdad, y que ahora como antes sigue exaltando la imaginación de propios y extraños.

El río Beni, *el más importante de Bolivia, como que en su largo curso de 1.600 kilómetros abarca una superficie tributaria de 7.068 leguas cuadradas, no era conocido antes del año 1880 sino* hasta los 12° de lat. Meridional, poco más ó menos. Antiguos cascarilleros de la Paz y algunos benianos habían dado comienzo á la industria gomera en aquella parte del Alto Beni, figurando entre estos últimos el doctor Antonio Vaca Díez, natural de Trinidad de Mojos, doctor en medicina, exdiputado y periodista, que la ola de las revoluciones políticas trajera á estos lugares en 1875, metamorfoseándolo en «barraquero».

A todo esto, el doctor James Orton, profesor de geografía, norteamericano, vino á Bolivia con la intención de explorar el río Beni, abajo del Madidi, buscando el curso perdido del Madre de Dios. El gobierno del general Daza le proporcionó toda clase de facilidades para la empresa, y organizada la expedición salió de Trinidad en 1877 bajando al Mamoré. El viaje empezado con tan

buenos auspicios había de fracasar por uno de esos incidentes propios de toda excursión á lugares nuevos y remotos. Atemorizada la tripulación de las canoas á la vista de las cachuelas del Mamoré intimó la vuelta al doctor, quien, menos afortunado que Colón, hubo de ceder sin prórroga ninguna. El mal éxito de la expedición y los sufrimientos del viaje exacerbaron una tuberculosis que á la postre rindió al doctor Orton en Copacabana (Titicaca), aumentando así la lista necrológica de los sabios á quienes la muerte ha sorprendido en Bolivia, entre ellos el famoso botánico bohemio Tadeo Hænke, fallecido en Cochabamba el año 1817, y el doctor Julio Crevaux, asesinado por los tobas del Pilcomayo en 1882.

La empresa iniciada por Orton había de ser felizmente terminada por Eduardo Heat, médico de la frustrada empresa Church para la apertura del camino Madera-Mamoré. Cuando el doctor Heat resolvió en 1880 explorar el río Beni, Vaca Diez, interesándose vivamente en el proyecto, púsose de acuerdo con su colega yanqui, proporcionándole un bote de cinco varas de largo y dos remeros. Heat salió de Reyes en octubre de dicho año.

Al interés científico de la exploración del Beni se unía ahora el afán de descubrir los ricos gomales que por relación de una tribu araona, aliada de Vaca Diez, se sabía que existían en las márgenes de un afluente desconocido, el *Dati-Manu* (río de las tortugas en araona). El éxito fue completo. A los cinco días de viaje, ó sea el 8 de octubre, Heat halló la confluencia del Madre de Dios á los 11° latitud, frente á la barranca sobre la que más tarde se fundó Riberalta: sigue el viaje, y á las dos horas encuentra á la izquierda orilla, á los 10° 48', el ponderado Dati-Manu, al que bautizó con el nombre del malogrado Orton. A partir de este punto, el explorador, bajando siempre el Beni, fue descubriendo islas y arroyos, á los que puso diferentes nombres, llegando á la madrugada del séptimo día á la vista de una gran *cachuela*, cuyo aspecto y temeroso ruido impresionaron á sus dos remeros. Entonces Heat los animó con el gesto y la palabra, y arengándolos les dice: Adelante, vamos á alcanzar la boca del Mamoré á poca distancia de esta cachuela.—Conque, doctor, le contesta uno de los tripulantes, ¿hay esperanza de llegar á la boca? Pues que se llame la cachuela Esperanza, y adelante con ella.—*Esperanza* se llamará, replicó el explorador.

La montería, impulsada por el entusiasmo de sus remeros, llegó felizmente al varadero, á poca distancia de la rompiente de la cachuela ó rápido. Heat tomó la altitud del lugar y halló que era la misma señalada por Palacios, explorador boliviano de estas regiones por los años 1844 al 47. Con la llegada á la junta Beni-Mamoré terminó la expedición, una de las más breves que registran los anales geográficos, organizada con menores recursos y en esquife tan pequeño que el explorador á su regreso, Mamoré arriba, hasta Exaltación, lo hizo transportar en carreta hasta Reyes, en donde los expedicionarios entraron triunfalmente en diciembre del mismo año 1880. Habían recorrido una extensión de 875 kilómetros en 135 horas.

La parvedad de la expedición hace resaltar más si se quiere el mérito de Heat, tanto por sus descubrimientos geográficos, que nunca olvidará Bolivia, como por el provecho que reportó al comercio del Beni. Hasta entonces la goma de este río, amedrentada ante la visión del misterioso é ignoto Bajo Beni, retrocedía aguas arriba hasta Reyes. De aquí por los campos de Mojos buscaba salida en Santa Ana, por el Yacuma, y dejándose llevar por el Mamoré salía al Madera. En este viaje empleaba no menos de cuatro meses de bajada y cinco de subida. Era el camino seguido por la cascarilla de Caupolicán (La Paz) para llegar á la villa de Serpe en el Amazonas, y desde aquí por el Pará á Europa. El descubrimiento de Heat fue al Beni lo que la obra de Lesseps al comercio de la India. Trazó nueva ruta á la exportación de la goma, ahorró tiempo y, lo que es mejor, abrió el camino para el descubrimiento de gomales vírgenes en el Bajo Beni, el Madre de Dios y el Orton. Nuevos horizontes se desplegaron á la vista de los industriales demasiado ceñidos en el Alto Beni y ya con los gomales cansados, y la falange colonial se aumentó hasta llegar á 9000 almas, que son las que aproximadamente pueblan en la actualidad la parte de la hoya amazónica perteneciente á Bolivia, no menos rica en siringa que su homóloga la brasileña.



Canoas y batelones gomeros.

Las consecuencias de la exploración Heat fueron todavía más palpables. A principios de 1882, la casa Suárez funda la barraca en la Esperanza; el doctor Vaca Diez traslada el centro de sus operaciones á la embocadura del Orton, y empleados, freguezes y habilitados de ambas casas y de otras empresas pueblan ambas orillas del Bajo Beni, Orton y Madre de Dios y toman posiciones en el Acre y Purús, ríos inmediatos y poco menos que olvidados por Bolivia. Nada arredró á estos esforzados «pionniers» de las selvas benianas: ni la pavorosa majestad del desierto, ni el peligro de la navegación en débiles embarcaciones por profundos y torrentosos ríos sembrados de arrecifes. *Labor omnia vincit* parece haber sido su divisa, y á su trabajo é intrepidez debe Bolivia la ocupación de este rico y vasto territorio ignorado hasta entonces. Empleados gubernativos y misioneros apostólicos vinieron en pos de estos colonos, siendo de esperar que la acción combinada de todos ellos asegure el porvenir de esta región, cuyo próspero presente es la explotación de la goma.

El **Madre de Dios**, llamado *Amarumayo* (ó río de la serpiente en quichua) por Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios Reales*, y *Manutata* ó padre de los ríos por los indios ribereños, ha sido el camino andando por donde vinie-

Fig. 318.

ron á estas regiones guerreros, exploradores y misioneros.

Célebre entre todas es la expedición militar del Inca Yupanqui, el cual bajó con 10.000 indios embarcados en *challapos* ó balsas para sojuzgar el país de los muxos, moxos ó mojos. Como señales del paso del Inca por aquí se enseñan los restos de una fortificación roquera en la barranca Vitoria sobre el Beni, á legua y media de Riberalta, y de otra también frente á la cachuela Esperanza, en el mismo sitio en que ahora está emplazada la tumba de la esposa del Sr. Suárez.

El Amarumayo ó Manutata debe su moderno nombre de **Madre de Dios** á que los indios chunchos arrojaron al río la imagen de Nuestra Señora de la Hacienda de Coripata, cerca de Paucartambo, á donde había sido trasladada á poco de su invención sobre un peñasco del río. El río tiene sus cabeceras en los ríos Manu y Tambo, en Paucartambo (Perú); presenta un recorrido de 1.500 kilómetros y se junta con el Beni á los 170 kilómetros arriba de la cachuela Esperanza, á los 11° lat. Sur. En la confluencia, el Madre de Dios tiene 716 metros de anchura por 224 el Beni. La desembocadura tiene 9 metros de profundidad.

No sé por qué en geografía el Beni absorbe al Madre de Dios, cuando éste es tan largo como aquél, más ancho y más caudaloso; es, en fin, más río que el otro, si vale la frase. He vivido un año en una de las barracas del Madre de Dios, «San Pablo», del Sr. Salvatierra; he navegado el río, si no en toda su longitud, lo bastante para poder apreciarlo, y siempre me ha parecido mayor y más magnífico que el río Beni. Lo misterioso del Madre de Dios y quizás la *jettatura* con que ha contaminado cuantas exploraciones se han hecho en él, habrán sido parte para que el Beni le haya arrebatado fama y jurisdicción.

Blanco de los deseos de geógrafos y exploradores, el Madre de Dios no se ha dejado conocer sino paso á paso y con repetidos esfuerzos. En los años de 1851-52, el teniente de navío norteamericano Gibbon y el franciscano Bobo de Revello hicieron juntos el reconocimiento del origen del río en las sierras de Paucartambo. Siguen Maldonado en 1866 y La Torre en 1873. El coronel peruano D. Faustino Maldonado fue el primero que á conciencia navegó todo el curso del Madre de Dios: salió al Beni y llegó hasta el Madera. El resultado práctico de esta expedición fue casi nulo por haber muerto el explorador en una de las cachuelas de este último río, regresando los sobrevivientes por el Marañón y Huallaga al Perú. Más desgraciada fue la exploración organizada por La Torre, prefecto de Cuzco, el cual murió á manos de los bárbaros del río.

Tras estos siguen el padre Mancini y los gomeros, Antonio Vázquez el primero de ellos, que hicieron viajes parciales entre el Beni y el Madre de Dios. Luego, el padre Armentia (*) en 1875; el coronel Pando (actual presidente de Bolivia), hasta la embocadura del Inambari, en 1893; Román Paz, en 1894, por el mismo Inambari; dos viajes comerciales del peruano Carlos F. Fiscarral por el Camisea, Urubamba, Manu y Madre de Dios hasta Riberalta, y el viaje de la lancha «Esperanza» el mismo año de mi llegada al Beni en 1896, remontando el río hasta el Uyucali y consiguiendo ver los nevados de los Andes.

En el intermedio de todas estas exploraciones, los *barraqueros* sentaron sus reales en ambas márgenes del Madre de Dios, donde existen las siguientes barracas por orden de antigüedad: *San Pablo*, *Genichiquia*, *Maravillas*, *Conquista*, *Sena*, *Camacho* y *Carmen*, y las de Suárez: *Asunción*, *San Pedro*, *América*, *Washington* y *Montevideo*, y actualmente son varias las sendas que desde la margen izquierda del Madre de Dios ó desde las cabeceras del Orton van al Acre.

Hablando del **Acre** y del **Purus** se impone hacer particular mención de William Chanless, explorador inglés de estos ríos del NO. de Bolivia.

Había supuesto Gibbon que el Madre de Dios entraba en el Purús. Markham, después de haber bajado desde las fuentes del primer río en 1853, también creía que éste se vaciaba en el Purús, y con galana pluma ratificaba lo que la tradición y la fábula consignaban sobre estas regiones primitivamente dominadas por los incas. Cual Gibbon llamó la atención sobre los inmensos beneficios que podía sacar el comercio si se podía hacer accesible la navegación á vapor de la red amazónica.

El genio aventurero y emprendedor de Chanless (1826-97) se apresuró á explorar y reconocer las cabeceras del entonces menos conocido tributario del Amazonas. Hallábase por entonces en Manaos de regreso de su expedición de Tapajos que remontó 1.200 millas más allá de Santarem, y en 1864 acometió la nueva empresa. En menos de un año ascendió el tortuoso curso del Purús en una extensión de 1.866 millas, hasta que fue detenido por el escaso caudal de agua, que no daba libre paso á su canoa.

Esta exploración fue la primera de carácter serio llevada á cabo por Chanless, con su forzoso complemento, la del Aquiry ó *Acre*, río que también remontó casi hasta su cabecera. La prolijidad que puso en esta empresa, la descripción que hace del Purús, sus observaciones sobre la importancia de éste como arteria comercial de los productos de la región recorrida y sus numerosas é importantes observaciones sobre la latitud y longitud de los lugares, todo da el sello á esta exploración de la más útil hecha hasta entonces en la hoya del Amazonas, á la vez que el tacto extremado y el arrojo que se desprenden de las relaciones que entablara con las numerosas tribus salvajes que encontrara en el curso del río danle patente de viajero intrépido y experto. Su informe sobre la «Subida del río Purús», leído ante la Sociedad Geográfica de Londres en 26 de febrero de 1866, le mereció la «Medalla de oro» de esa corporación. En 1869 hallóse otra vez Chanless en Bolivia, y en compañía de D. Santos Mercado (distinguido industrial cruceño), á orillas de los ríos Beni y Mamoré. Navegó el Itenes de viaje á San Joaquín en compañía de Mercado y del doctor Veira, que iba como cónsul del Brasil á Trinidad del Beni, y que por cierto murió á flecha en una agresión de los bárbaros ribereños.

Chanless recibió comisión de la Sociedad Geográfica de Londres para navegar el Beni hasta su encuentro con el Madre de Dios, con encargo de reconocer la zona que de este río se extiende hasta el Acre. Remontó el Beni desde Villa Bella hasta la cachuela Esperanza, pero no pasó adelante, proporcionando así á Heat la magna empresa de 1880 referida anteriormente.

(*) El padre Nicolás Armentia es un religioso franciscano de La Paz (Bolivia), natural de Vitoria (España), que ha merecido la distinción de ser propuesto para obispo de La Paz por el gobierno de Bolivia, en recompensa de su celo evangélico y de sus exploraciones científicas en el Madre de Dios. Tomó posesión de la silla episcopal en 1901.

III.—La cuestión del Acre.—Conflictos en perspectiva.—Su solución.

Desde la visita del geógrafo Chanless al Purús y su gran tributario de la margen derecha, el Acre, el tráfico por estos ríos tomó sorprendentes proporciones, mayormente en 1869, año en que el Brasil decretó la libre navegación de sus ríos. El objetivo del gobierno boliviano es conseguir de la otra república la concesion de la boca Acre-Purús, inconscientemente regalada por Melgarejo en el tratado de 1867, por cuyo recobro *daría hoy Bolivia cualquiera otra compensación.* En virtud de este tratado, verdaderamente leonino, entre el dictador Melgarejo y el emperador Don Pedro II, Bolivia cedió al Brasil, á cambio de una condecoración para su presidente, 17.572 *leguas cuadradas* entre los paralelos 10º 20' y 7º de lat. Sur, con grave detrimento de la primera, que ahora se encuentra haber cedido toda una cuenca hidrográfica de inapreciable valor por los siringales ó gomales que en ella se explotan.

Asunto es este de los ríos del *Noroeste* de vital importancia para Bolivia. Prescindiendo del cómodo transporte y exportación de la goma beniana, bastará fijarse en la utilidad que el Madre de Dios y el Beni reportarían al interior de la nación. El Madre de Dios es un camino abierto *á* la exportación de productos peruanos por el Madera, vía que no se utiliza por el espectro de las cachuelas. Cuando este espectáculo se allane, el Beni reportará incalculables beneficios con el tráfico de nuevos comerciantes, según lo han demostrado las expediciones de Fiscarral. El río Beni, que nace en los Andes y corta la ciudad de La Paz con el nombre de Choqueyapa (*chacras de oro*), engrosándose con numerosos afluentes en todo su curso, podría ser la salida de Bolivia por el Atlántico, con ventaja de tiempo y de numerario. Compárese si no; el viaje que hoy se hace en noventa días por Magallanes, Antofagasta, Oruro y La Paz, quedaría reducido á quince días, construído el camino Madera, exentas de derechos aduaneros las mercancías, que por el Brasil sólo pagarían la tasa de transporte. En resolución, que los ríos del Noroeste serían las venas que renovarían la circulación de la mediterránea Bolivia.

Con todos estos pormenores, podrá juzgar el lector sobre la llamada *Cuestión del Acre*. Para percatarse de la transcendencia que tiene la concesión hecha al *Bolivian Sindical* (en el que figuran varios banqueros influyentes de Nueva York, tales como George Blis, W. A. Kead, Boron Brothers y otros), basta saber que por ella gozará esta empresa durante treinta años de derechos casi soberanos en la extensa zona excepcionalmente rica en gomales comprendida entre la margen izquierda del río Madre de Dios, las dos márgenes del Orton, la parte alta del Acre y los orígenes del Yurúa, donde actualmente ejerce jurisdicción el Perú. La extensión total de lo arrendado al sindicato norteamericano puede estimarse en 70.000 millas cuadradas, sobre las que tiene el derecho de propiedad «ad perpetuum», pagando sólo diez centavos de boliviano por hectárea al gobierno de Sucre; resaltando la importancia futura á que está llamada esta región, si se *considera que en el actual estado embrionario de* su explotación rinde á Bolivia cerca de un millón de bolivianos anuales por derechos de exportación sobre la goma.

Conviene recordar que por decreto de 3 de agosto de 1901, el gobierno de Bolivia había concedido ya á la *Bolivian Company*, organizada también en Nueva York por el conocido explorador inglés sir Martín Conway, 15.000 millas cuadradas en propiedad en la margen derecha del Madre de Dios y á la izquierda del Beni, zona inmediata á la región peruana del Inambari y del Marcapata, extraordinariamente rica en oro y gomales, y *sobre la que se extienden las pretensiones* territoriales de Bolivia. El *Bolivian Sindical* y la *Bolivian Company* se refundieron en una sola empresa que abarca, por consiguiente, 85.000 millas cuadradas en la región del Acre y sus *aledaños. Como es natural, una vez que los* capitalistas norteamericanos pusieran los pies en aquellos lugares, y ejercieran los actos de gobierno para los cuales están facultados por el contrato de arrendamiento aprobado por el Congreso de Bolivia, quedarían las regiones del Purús y del Madre de Dios convertidas en una verdadera colonia angloamericana; y para el caso de que esas tierras resulten más tarde estrechas y no satisfagan la aspiración de lucro de los banqueros de Nueva York que las han arrendado, Bolivia misma pone en manos de ellos imprudentemente los elementos necesarios para dominar militarmente el nuevo estado semisoberano del Acre, pues en el *memorándum* que sirvió de base al contrato se autoriza expresamente al *Bolivian Sindical* para organizar las fuerzas de policía que juzgue necesarias, no sólo con el fin de proteger á los habitantes del territorio cedido, sino para mantener en él la obediencia á las leyes de Bolivia.

Es decir, que esta nación, creyendo tener un aliado en la colonia del Acre para la defensa de su soberanía en aquella zona, pone en peligro su propia integridad junto con la de los pueblos vecinos suyos, Perú y el Brasil, ya que los concesionarios de la empresa yanqui usarán probablemente de las armas, antes que para mantener en el territorio del Acre la soberanía boliviana, para extender las fronteras de la colonia hasta donde puedan encontrar mayores utilidades en su negocio.

Por todos estos inconvenientes que pueden surgir para estos pueblos débiles del establecimiento en el corazón de la América del Sur de un nuevo estado semiindependiente, aparte de los títulos de dominio que sobre parte de la zona arrendada alegan Perú y Brasil, es por lo que los gobiernos de estas dos repúblicas han protestado del referido pacto de arrendamiento mediante el cual Bolivia otorgaba á un sindicato extranjero el privilegio de navegación en ríos brasileños afluentes del Amazonas y una especie de dominio en territorio litigioso. Por fortuna, las últimas noticias auguran la solución del conflicto. Los gobiernos del Brasil y de Bolivia han llegado á un arreglo con el sindicato angloamericano respecto al territorio de Acre, en virtud del cual, dicho sindicato se aviene á ceder sus derechos mediante una indemnización de 114.000 dollars. De confirmarse esta noticia, se alejaría el germen de futuros trastornos y el peligro posible para la integridad territorial de *las tres naciones fronterizas, Perú, Brasil y Bolivia*, cosa que ardientemente las desean sus hermanos de raza de Ultramar.

CIRO BAYO.

LA VUELTA AL MUNDO EN CINCUENTA DÍAS

El gran «Transsiberiano» ha disminuído el planeta, no en el espacio, pero sí en el tiempo, y Fileas Fogg ya no se vanagloriaría de haber dado la vuelta al mundo en ochenta días.

A decir verdad, el gran ferrocarril del Norte del Asia no atraviesa totalmente la Siberia de un extremo á otro; no podría franquear por un puente el soberbio lago Baikal, de 96 kilómetros de ancho y 1.373 metros de profundidad: ha de contentarse con bordearlo por la orilla meridional, y este rodeo, obra difícil, con multitud de puentes y viaductos sobre torrentes, no está aún terminado, de donde se origina una solución de continuidad con trasbordo de trenes en un pontón gigantesco y un enorme retraso.

Pero cuando el Transsiberiano esté terminado definitivamente, podrán permitirse las mayores velocidades y entonces sí será un hecho la vuelta al mundo en cincuenta días.

Y cuando admita trenes semejantes á los rápidos de 80, 90 y casi 100 kilómetros por hora, se irá, como en un sueño, de París á Vladivostok ó á Port-Arthur, y el viaje alrededor del planeta se hará en veinticuatro horas menos.

Por desgracia, la verdadera vuelta al globo no se hace por los 40.000 kilómetros de la redondez de la tierra á lo largo del Ecuador. Ni tan siquiera se da la vuelta al mundo tropical, sino lisa y llanamente al mundo civilizado, al mundo moderno, á esa serie de altas latitudes entre los grados 50 y 60 latitud N., no muy distantes del círculo polar, pero en las que se encuentra más tierra y menos mar por consiguiente. En tal sentido es una vuelta más «terrestre» que por el Ecuador. Esta nueva circunvalación del globo se resume en 22.000 kilómetros á vuelo de pájaro, á 35.000 con los inevitables zig-zag; muchos menos kilómetros, de todas maneras, que el periplo clásico por Marsella, Brindis, Alejandría, Suez, Ceilán, Singapoore y Hong-Kong; pero ciertamente bajo climas menos esplendorosos, por países menos rientes, exuberantes y seductores; á través de la estepa monótona siberiana, ó bajo el sombrío verdor de pinos y abetos ó el tembleque de los abedules. El primer viaje de circunnavegación del inmortal Magallanes, llamado por esta razón magallánico, duró tres años, ó sea diez y ocho veces más que el de los *trotte-en-globe* modernos; y el gran navegante, muerto en el camino, habría recorrido 60.000 kilómetros si hubiese gozado del triunfo de la llegada en vez de haber muerto asesinado por los indígenas á orillas de una isla de las Bisayas, en el archipiélago filipino, en agosto de 1521. Cabe la posibilidad de hacer el viaje en cuarenta y cinco días solamente, después hacerlo en ochenta, en sesenta y en cincuenta días; todo



Fig. 319.

es empezar. Cuando las locomotoras eléctricas devoren el espacio á razón de 200 kilómetros por hora, cuando se atraviese el estrecho de Behring en túnel, cuando los buques hayan duplicado la velocidad de su marcha sobre las aguas y cuando el hombre haya descubierto fuerzas ó recursos de los que no tiene ni sospecha todavía, será cuestión de días la vuelta al mundo. Pero ¿qué se ganará con esto? Cuanto más rápidamente se viaje menos se verá, menos se conocerá y menos se aprenderá; la bala de cañón sabe tanto al segundo de su llegada como al segundo de su partida. Esperemos que tras estos alardes de velocidad circunterrestre, y en pos del traqueteo de un bulto «pensante» durante dos meses ó menos aún, nuestros biznietos preferirán, aparte del viaje de negocios, las expediciones lentas, dando mérito y premio al hombre prudente que viaje como el Ulises de Homero, visitando detenidamente muchas ciudades, recorriendo los campos en pequeñas jornadas, impregnándose de los paisajes, analizando las costumbres, viviendo más ó menos tiempo allí donde convenga, en vez de estos *trotte-en-globe* que van de paso á manera de golondrinas.

Mucho nos tememos, sin embargo, que en el porvenir la vuelta al mundo dejará de hacerse por el poco interés que la tierra ofrecerá al viajero, á causa de estar plagada en demasía de porción de ciudades, campos cultivados y hombres: las ciencias prácticas harán un simple paseo de lo que sigue siendo un arriesgado viaje con sobresaltos, insomnios y peligros.

Nadie pensará en molestarse para visitar Pekín, la Tierra del Fuego, Tombuctú y Chicago, como nadie se preocupa de visitar una ciudad de segundo orden, sin historia, sin recuerdos y sin monumentos.

Aunque los países todos no sean iguales, por la diferencia de clima, lo parecerán, con todo, en lo relativo al empleo de las fuerzas de la Naturaleza, á las instalaciones, á la industria y comercio así como también al aspecto externo de las cosas; semejantes parecerán también los hombres en sus afanes y costumbres, y donde quiera predominará el triunfo de las mismas ideas prácticas, las mismas costumbres, idénticos trajes, una sola lengua comercial y hasta el estribor de las mismas máquinas al resplandor de la luz eléctrica, pues es indudable que la electricidad ha de suprimir la noche misma. Sólo quedará invariable y eterno la alegría y el afán del hombre en poder cambiar rápidamente de lugar y trasladarse en un abrir y cerrar de ojos al otro lado de los mares ó á la cima de las montañas para olvidar sus cuitas y sus afanes del día.

Y entonces será una verdad la decantada fraternidad humana y el pomposo principio de la solidaridad de todas las naciones que pueblan el Universo mundo.



Fig. 320.

LOS GRANDES EXPLORADORES DEL ASIA

En nuestros días, más que nunca, es cuando el Asia, cuna de la Humanidad, ha sido explorada en todas direcciones; muy pronto una vía férrea cruzará de un extremo á otro el inmenso continente y surgirán á la vida las grandes ciudades de antes. Así, tanto tiempo olvidada, ha llegado á ser, como el Africa, un campo de batalla en que se decidirán, á no tardar, conflictos decisivos en la historia de la Humanidad.

MARCO POLO (1271 á 95), *veneciano.*—Su nombre brilla al lado del de Cristóbal Colón. Con él se entra por vez primera en el dominio de la geografía moderna. Durante veinticinco años recorrió el Asia occidental.

GMELIN (1733 á 42), *alemán.* — Uno de los precursores de la exploración científica de la Siberia occidental interior. En su viaje de nueve años hizo con sus compañeros notables observaciones acerca de la geografía física de esta región.

PALLAS (1770 á 73), *alemán.*—Continuador de Gmelin.

POTTINGER (1810), *inglés.*—Es, con Christié, uno de los principales exploradores de Beluchistan, y la relación de su viaje una de las mejores sobre el interior del Asia.

FRASER (1815 á 22), *inglés.* — Visitó las regiones occidentales del Himalaya, y luego exploró científicamente las regiones menos conocidas de Persia.

RAWLINSON (1836 á 44), *inglés.*—Célebre asiriólogo. Dirigió muchas expediciones en Persia.

MIDDENDORFF (1843 á 45), *alemán.* — Sus exploraciones en la Siberia oriental llamaron la atención del Gobierno ruso sobre la región del Amur, preparando así de un modo indirecto la futura anexión.

HUC y GABET (1844 á 46), *franceses.*—Padres lazaristas. Primeros y últimos europeos que, siguiendo la ruta de los peregrinos mongoles, entraron en Lhassa, la ciudad santa del Gran Lama.

DE TCHIHATCHEFF (1847 á 68), *ruso.*—Después de haber viajado en el Altai (1841 á 1842) dedicó siete años á la exploración del Asia Menor.

SCHWARTZ (1852 á 57), *ruso.* — Fue el director de la gran exploración llamada «Expedición de Siberia», que reconoció la inmensa región de la Transbaikalia á la Lena y á los afluentes del Amur.

SCHLAGINTWEIT (Herman, Adolfo y Roberto) (1854 á 58), *alemanes.*—Exploradores de la India, el Tibet y Turquestán oriental, en quienes empiezan las primeras operaciones científicas en el NO. del Tibet. El segundo de los tres hermanos fue asesinado en Kachgar.

DE KHANIKOFF (1858), *ruso.*—Orientalista é ingeniero, dirigió en Persia una expedición, cuyos resultados fueron la primera base del mapa de este país.

MOUHOT (1858 á 61), *francés.*—Explorador de Siam y de Mekong.

PALGRAVE (1862 á 64), *inglés.*—Su nombre, junto con el de su predecesor Wallin (1848), figura entre los exploradores de Arabia, la cual atravesó de parte á parte de NO. á SE.

JOHNSON (1865), *inglés.*—Visitó Khotan y los desiertos adyacentes, inaugurando las expediciones inglesas nacidas de los intereses comerciales y rivalidades políticas entre Inglaterra y Rusia.

NAIN SINGH (1865 á 66; 1874 á 75), *indo.*—El más notable entre los *pandits* (sabios) indos, que á partir de 1865 envía el servicio geográfico de la India á las altas regiones del Tibet. Sus viajes permitieron trazar un mapa de todo el Tibet meridional, basado en datos científicos.

DOUDART DE LA GRÉE (1866), *francés.*—Dirigió la gran expedición de Cambodge que, saliendo de Saigon y remontando el Mekong, llegó al Yunnan, donde pereció el jefe, regresando el resto de la expedición por el Yang-Tsen. Tal viaje es uno de los más importantes de los operados en el interior de la Indochina.

FR. GARNIER (1866 á 73), *francés.*—Fue



Fig. 321.

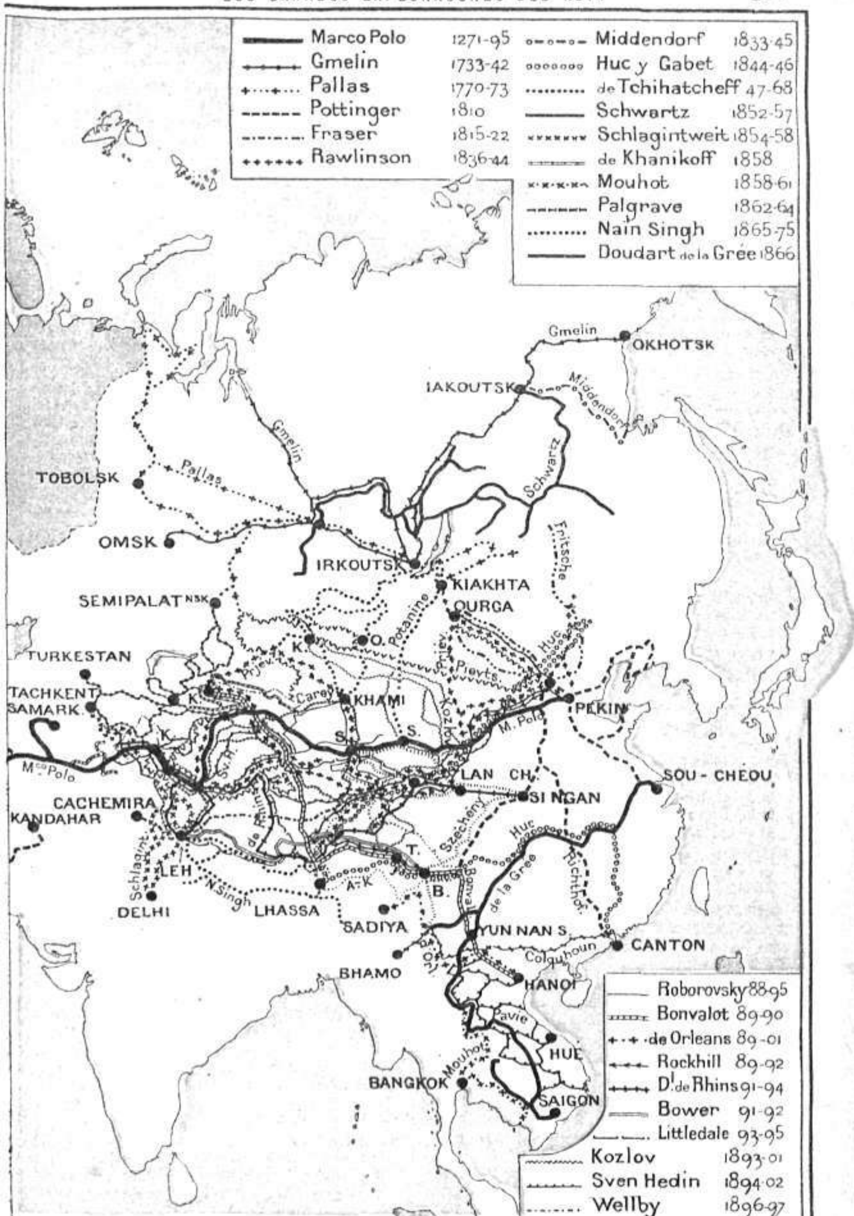

Marco Polo 1271-95
Gmelin 1733-42
Pallas 1770-73
Pottinger 1810
Fraser 1815-22
Rawlinson 1836-44
Middendorf 1833-45
Huc y Gabet 1844-46
de Tchihatcheff 47-68
Schwartz 1852-57
Schlagintweit 1854-58
de Khanikoff 1858
Mouhot 1858-61
Palgrave 1862-64
Nain Singh 1865-75
Doudart de la Grée 1866
OKHOTSK
IAKOUTSK
TOBOLSK
OMSK
IRKOUTSK
KIAKHTA
OURGA
SEMIPALATNSK
TURKESTAN
TACHKENT
SAMARK.
KHAMI
PEKIN
LAN CH.
SI NGAN
SOU-CHEOU
CACHEMIRA
KANDAHAR
LEH
DELHI
LHASSA
SADIYA
YUN NAN S.
CANTON
BHAMO
HANOI
HUE
BANGKOK
SAIGON
Roborovsky 88-95
Bonvalot 89-90
de Orleans 89-01
Rockhill 89-92
Dl. de Rhins 91-94
Bower 91-92
Littledale 93-95
Kozlov 1893-01
Sven Hedin 1894-02
Wellby 1896-97
EXPLORADORES DEL ASIA.
V. HUOT

Fig. 322.

individuo de la expedición Doudart de la Grée, cuyos resultados publicó; luego exploró el Tonkín, en cuya guerra murió. Se le considera como uno de los primeros «pionniers» de la conquista.

RICHTHOFEN (1868 á 72), *alemán*.—Célebre geólogo. Exploró la China en todas direcciones, ligando, al igual de Fritsche, sus itinerarios á los de Siberia y á los caminos de Europa por una serie de puntos astronómicos. Ha publicado una obra magistral: *La China*.

FEDTCHENKO (1868 á 72), *ruso*.—Uno de tantos exploradores del Turquestán ruso. Entre las muchas expediciones al Turquestán y el Pamir realizadas por los sabios y oficiales rusos Severtsoff, Osten-Stacken, Kaulbars, Romanowsky, Mouchketoff, etc., y sus émulos, la más memorable es la de Fedtchenko, que descubrió las cadenas del Alai y del Transalai.

FRITSCHE (1869 á 77), *ruso*.—Sabio explorador de la Mongolia y China septentrional y director del Observatorio de Pekín.

FORSYTH (1871 á 74), *inglés*.—Exploró varias veces el Turquestán chino y dirigió una importante expedición inglesa, compuesta de muchos exploradores, que operaron desde Kouen-Lun á Thian-Chan y á Pamir.

PRJEVALSKY (1871 á 85), *ruso*.—El más famoso de los modernos exploradores rusos del Asia; autor de la verdadera exploración científica de todo el Tibet septentrional. Hizo cuatro viajes sucesivos.

KOUROPATKINE (1876 á 77), *ruso*.—Explorador del Turquestán oriental ó chino.

REGEL (1876 á 82), *ruso*.—Uno de los más perseverantes exploradores del Thian-Chan y del Pamir (1882), ligando sus exploraciones á las de la célebre expedición que en la misma comarca dirigieron Ivanoff, Poutiata y Bendersky (1883).

POTANINE (1876 á 95), *ruso*.—Su obra en la Mongolia es comparable á la de Prjevalsky en el Tibet. Hizo cuatro campañas sucesivas, y á su lado, Klemetz (1885 á 95) permaneció nueve años en Mongolia.

PIEVTSOFF (1876 á 90), *ruso*.—Mandó una gran expedición científico-rusa, llamada «Expedición al Tibet» (1889 á .0). Es notable su obra sobre la Mongolia.

HARMAND (1877), *francés*.—Director de una de las más interesantes expediciones modernas á la Indochina.

BLUNT (1877 á 79), *inglés*.—En compañía de su mujer exploró la parte septentrional de Arabia, al que siguió bien pronto un francés, Ch. Huber.

SZECHENYI (1877 á 80), *húngaro*.—Sus viajes á las regiones limítrofes del Tibet han completado los informes de Prjevalsky.

KRICHNA (A. K.) (1878 á 82), *indo*.—Otro *pandit* célebre que se aventuró por las regiones septentrional y oriental del Tibet.

PAVIE (1879 á 95), *francés*.—Jefe de la más importante misión encargada de investigaciones científicas en la Indochina francesa, Laos, Siam y la provincia china de Yunnan.

GROUM-GRJIMAILO (1884 á 87, 1889 á 91), *rusos*.—Hermanos cuyos itinerarios al Pamir y al Thian-Chan son innumerables.

CAREY (1885 á 87), *inglés*.—Largo viaje en el Asia central. Exploración del Tsaidan, del Kouen-Lun central, etc.

GROMBTCHEVSKY (1885 á 90), *ruso*.—Uno de tantos «pionniers» de la influencia rusa en el Asia central. Sus itinerarios ligan el Pamir á los de los ingleses en Ladak y á los de los rusos en Kouen-Lun occidental.

ROBOROVSKY (1888 á 95), *ruso*.—Fue sucesivamente colaborador de Prjevalsky y de Pievtsoff (expedición al Tibet). Continuando su obra, ha trazado innumerables itinerarios en todo el borde septentrional del Tibet.

BONVALOT (1889 á 90), *francés*.—Acompañado del príncipe Enrique de Orleans y del P. de Decken, misionero belga, ha atravesado con arrogante audacia todo el Tibet por regiones desconocidas y fuera de los caminos trazados por sus predecesores.

ENRIQUE DE ORLEANS (1889 á 1901), *francés*.—Su segundo viaje (1895 á 96) del Tonkín á las Indias por el Alto Mekong, en compañía del abanderado Roux y de M. Briffaut, le reveló como verdadero jefe de expedición. Murió en Annam el 6 de agosto de 1901 á los treinta y cuatro años de edad.

ROCKHILL (1889 á 92), *americano*.—Probó dos veces inútilmente entrar en Lhassa. Viajes notabilísimos á orillas y á través del Tibet y la Mongolia.

DUTREUIL DE RHINS (1891 á 94), *francés*.—Ha hecho cinco viajes de exploración á través del Turquestán chino, el Tibet y la Mongolia. Fue traidoramente asesinado por los chinos á orillas del alto Yang-Tsen. Su compañero Grenard se encargó de la expedición, llevándola á feliz término: 800 kilómetros, de los cuales 400 en país nuevo.

BOWER (1891 á 92), *inglés*.—Del Estado Mayor de la India. Su travesía del Tibet de O. á E., por itinerarios nuevos, constituye un viaje extraordinario.

OBROTCHEF (1892 á 94), *ruso*.—Exploración del Nan-Chan (Asia Central).

LITTLEDALE (1893 á 95), *inglés*.—Acompañado de su mujer atravesó dos veces el Asia central por el Tibet de O. á E., recorriendo países vírgenes de toda huella europea.

KOZLOFF (1893 á 1901), *ruso*.—Sus últimas campañas tuvieron por escenario el Altai mongol y la parte central del Gobi, visitando después las regiones orientales del Kouen-Lun y del Tibet hasta el alto Mekong.

SVEN HEDIN (1894 á 1902), *sueco*.—Numerosas campañas (1894 á 97) en el Pamir, la Kachgarie y los desiertos del Turquestán oriental, en los que arriesgó la vida; travesía del Tibet hasta Tsaidam, luego del Ala-Chan y del Ordos para llegar al fin á Pekín. Sven Hedin recorre todavía el Asia central.

WELLBY (1896 á 97), *inglés*.—En unión del teniente Malcolm ha realizado entre la India y la China, y á través de las montañas del Tibet, uno de los más fructíferos viajes desde el de Dubreuil de Rhins.

DEASY (1896 á 99), *inglés*.—Exploración del Tibet y del Turquestán. Es de primera importancia la relación de sus itinerarios por la región tibetana.

LA COSTA FRANCESA DE LOS SOMALIS
Y EL FERROCARRIL DE ETIOPÍA

La costa francesa de los somalis, además de ser una de las más ínfimas colonias de Francia, es también de las más estériles.

Es un área de 5.000 á 4.000 kilómetros cuadrados, equivalente á cinco, seis ó siete departamentos franceses, de arenales áridos, de montes desnudos, surcada por torrentes de cauces larguísimos que no llevan agua sino en tiempo de tormentas, y con 200.000 habitantes cuando más, salvajes somalis ó danakils.

Empero la situación del país es magnífica, supuesto que bordea el golfo de Aden, á la entrada del mar Rojo, camino universal en el inmenso Océano de las indias y Pacífico, al pie del macizo de montañas de Etiopía y fronterizo de Abisinia, que es la Acrópolis del Africa Oriental.

Djibouti, el puerto de su capital, con seguridad uno de los mejores de Africa, profundo y accesible en toda época, parece ser destinado por la Naturaleza á ser el Marsella ó el Hamburgo de Abisinia.

Un ferrocarril está en vísperas de unir á Djibouti con las llanuras, montes y valles de la ciudadela africana. Por él hase transformado ya Djibouti, convirtiéndose en cinco años en una ciudad de 15.000 habitantes, de los cuales 2.000 son europeos, en su mayoría franceses.

La Compañía imperial de ferrocarriles de la Etiopía, sociedad francesa, previos poderes del emperador Menelik, empezó sus trabajos en la segunda mitad de 1897. La vía, ancha de un metro, con traviesas de acero, sigue la dirección Sud-Sudoeste; se vuelve y revuelve muchas veces bruscamente, y su trazado admite curvas de cien metros de radio.

En el kilómetro 90 sale del territorio de la costa francesa de los somalis para entrar en el gran imperio de Etiopía. A los 168 kilómetros llega á Daouanlé.

Hoy día los raíles han pasado el kilómetro 200 y no tardarán en llegar al 290, en Harrar, ciudad situada á 1.586 metros de altura sobre el nivel del mar.

Sólo faltarán 470 kilómetros hasta la capital de Menelik, Addis-Ababa, que está á 2.728 metros de altitud.

Por falta de recursos, al llegar al kilómetro 190 la Compañía estuvo á punto de caer en manos inglesas; pero el Gobierno francés garantizó la empresa, salvándola del concurso interesado de la poderosa Albión.

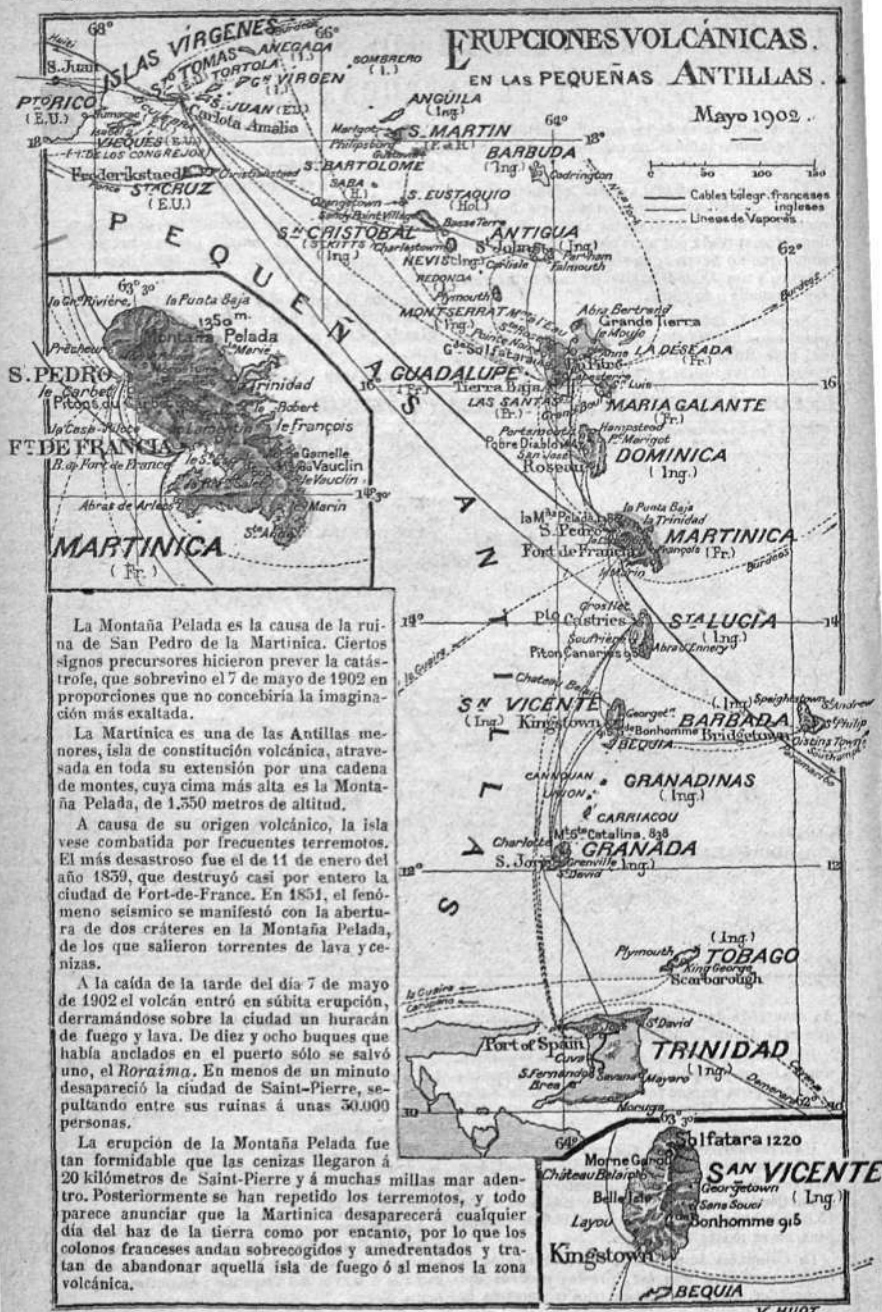
No convenía dejar á Inglaterra la primacía en las relaciones de Etiopía con el mar, más aún estando pendientes la cuestión de Egipto y el reparto de Africa.

Los franceses sueñan en oponer á la línea del Cabo de Buena Esperanza al Cairo la no menos grandiosa vía férrea del Congo á la costa de los somalis á través del inmenso y misterioso Continente Negro.

LA COSTA FRANCESA DE SOMALIES Y EL FERROCARRIL DE ETIOPIA.



Fig. 323.



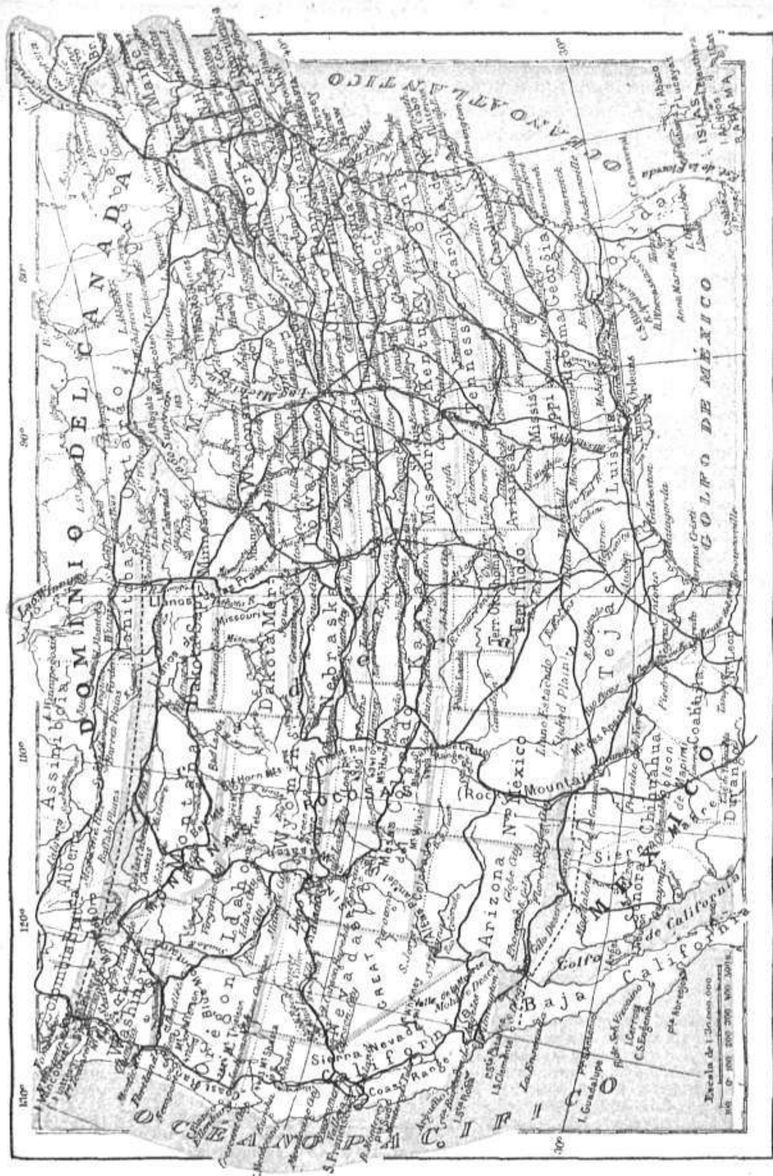
La Montaña Pelada es la causa de la ruina de San Pedro de la Martinica. Ciertos signos precursores hicieron prever la catástrofe, que sobrevino el 7 de mayo de 1902 en proporciones que no concebiría la imaginación más exaltada.

La Martinica es una de las Antillas menores, isla de constitución volcánica, atravesada en toda su extensión por una cadena de montes, cuya cima más alta es la Montaña Pelada, de 1.350 metros de altitud.

A causa de su origen volcánico, la isla vese combatida por frecuentes terremotos. El más desastroso fue el de 11 de enero del año 1839, que destruyó casi por entero la ciudad de Fort-de-France. En 1851, el fenómeno seismico se manifestó con la abertura de dos cráteres en la Montaña Pelada, de los que salieron torrentes de lava y cenizas.

A la caída de la tarde del día 7 de mayo de 1902 el volcán entró en súbita erupción, derramándose sobre la ciudad un huracán de fuego y lava. De diez y ocho buques que había anclados en el puerto sólo se salvó uno, el *Roraima*. En menos de un minuto desapareció la ciudad de Saint-Pierre, sepultando entre sus ruinas á unas 30.000 personas.

La erupción de la Montaña Pelada fue tan formidable que las cenizas llegaron á 20 kilómetros de Saint-Pierre y á muchas millas mar adentro. Posteriormente se han repetido los terremotos, y todo parece anunciar que la Martinica desaparecerá cualquier día del haz de la tierra como por encanto, por lo que los colonos franceses andan sobrecogidos y amedrentados y tratan de abandonar aquella isla de fuego ó al menos la zona volcánica.



ESTADOS UNIDOS *Superficie* (comprendiendo el territorio de Alaska), 9.323.029 k. c.= *Población* (1900), 76.388.288 hab. (8 por k. c.).=*Tierras explotadas*, 2.985.000 k. c.=*Tierras reservadas* (prop. nac.), 626.210 k. c.=*Tierras no explotadas y no reservadas*. 3.711.400 k. c.=*Terrenos baldíos* (aprox.), 2.023.355 k. c.=*Produc. agrícola:* Trigo, 765.415.000 hectol.; caña de azúcar, 188.605 toneladas; algodón, 2.403.355 toneladas, evaluadas en 1.741 millones; tabaco, 316 millones de kilogr.—Caballos, mulas, etc., 15.6 3.550; ganado bovino 43.902.414; carneros, 41.883.065, etc.=*Produc. minera* (valor tota', 5.560 millones).—Hulla, 193 millones de 52.041.000 toneladas; petróleo, 120.390.000 hectolitros.

Raids de marcha: Raids de infantería.—Raids de caballería.—**Las armas blancas:** Varias clases de armas.—**Reclutamiento y reemplazo en el ejército.—La envoltura de un corazón bien templado vale más que una coraza.—Las voces de mando en la infantería de los principales ejércitos.—Cuadro comparativo de los efectivos y armamento de las principales potencias militares.—Manías de inventores.—El problema de la mochila:** El capote de campaña.

RAIDS DE MARCHA

Lo dejamos con este título, porque él da idea de lo que constituye un deporte gimnástico militar: la resistencia en la marcha ó el paso. Los extranjeros estimulan este deporte mediante maniobras y recompensas especiales; tocante á España, si bien no se tiene una estadística del recorrido kilométrico en marchas y contramarchas, hay la convicción de que el infante español no cede en resistencia á ningún otro de Europa. Sólo que entre nosotros no se puede fijar esas diferencias que se aprecian á simple vista entre un pesado regimiento croata austriaco y un ligero batallón tirolés. Aquí el gallego es tan igual como el andaluz, y el navarro como el aragonés, y el valenciano como el extremeño, y el castellano como el catalán, en seguida que el paso á compás y el manejo del arma, las lecciones del cabo, el baqueteo del campo de instrucción y los primeros días de marcha le familiarizan algún tanto con la vida militar. En España es una sublime candidez el señalar un número de pasos por minuto á los regimientos de línea y otro á los batallones de cazadores, porque en todos se puede llegar lo mismo hasta el famoso paso *triplicado* ó de Luchana, abolido en 1843.

Ya no es conveniente tener tres maneras de soldados, como la antigua infantería los tenía, si hemos de creer lo que dice Bartolomé Scarrón de Pavía en su doctrina militar: *maltrapillos, ordinarios* y *particulares*. Con los nuevos métodos toda la infantería se ha transformado en ligera. Si el *cazador* era antes una especialidad, hoy es el típico en el soldado de infantería, y en España más que en ninguna parte.

Hablando en general, puede decirse, en vista de las tentativas hechas por andarines militares de varios países, que 100 kilómetros en un día no es cosa que pueda asustar á un soldado, aun cargado con el equipo reglamentario, y que este alarde de rapidez puede repetirlo dos ó tres días seguidos.

Para tales etapas sólo se necesita calzado sólido y cómodo; que se emprenda la marcha de noche; que haga altos metódicamente calculados, destinándose al sueño el de mayor duración, y que se alimente, en fin, sustanciosamente.

En estas condiciones un joven sargento francés—á pie, pero sin mochila—hizo en siete días 620 kilómetros. Dos camaradas que le acompañaron 150 leguas hubieron de detenerse por tener los pies heridos.

Tres cabos efectuaron en cuatro días una etapa de 291 kilómetros con la mochila cargada.

Tres oficiales han ido en treinta y dos horas de París á Ruán (134 kilómetros).

Sabido es cuán penosa es la marcha á través de montañas; pues bien, seis oficiales hicieron en los Alpes 228 kilómetros en tres días.

Muchos de estos *raids* de marcha se hacen en condiciones deplorables, con fuerte lluvia, con nieve ó con sol abrasador. Así y todo, al día siguiente se vuelve á la vida normal sin quebranto visible.

El *raid* de 620 kilómetros lo hicieron los mencionados oficiales aprovechando la licencia de una semana. Al octavo día volvieron al servicio como si tal cosa. En Poitiers, un teniente que salió de noche hizo 64 kilómetros en ocho horas. De regreso á las cinco y media de la mañana, estaba en el cuartel á las seis.

Ahora, por vía de ilustración, pasaremos á exponer los detalles de los principales últimos *raids* de marcha en Francia.

Raids de infantería.

Ciento diez y ocho kilómetros en veintiuna horas.—Ocho sargentos del 24.º de infantería, de guarnición en Bernay (Bouton, Serra, Durant, Biasini, Pennet, Lœuil, Duclos, Audebet), hicieron el 18 de octubre de 1901 la etapa Bernay-Rouen, ida y vuelta.

Saliendo de Bernay el 19 á media noche, llegaron á Rouen á las ocho y media de la mañana, regresando á Bernay el 20 á las ocho treinta y siete de la noche. El sargento Lœuil completó este raid alargando su marcha hasta Broglie, regresando á Bernay, ó sea en total 140 kilómetros en veintitrés horas treinta y cinco minutos.

Seiscientos veinte kilómetros en siete días.—En noviembre de 1901, los sargentos Bertier, Genermont y el furriel Scheffer, del 18.º de infantería, de guarnición en Morlaix, aprovechando un permiso de ocho días hicieron la marcha á Morlaix-Angers y su regreso en esta forma:

Primera jornada (5 de noviembre).—85 kilómetros en doce horas, de Morlaix á Saint-Brieuc. Salida á las cuatro de la mañana. Llegada á Guingamp á la una. Descanso á las dos. Llegada á Saint-Brieuc á las cuatro de la tarde.

Segunda jornada.—101 kilómetros en diez y nueve horas cuarenta minutos, de Saint-Brieuc á Rennes. Salida á las cuatro veinte de la mañana. Frío intenso. Marcha difícil. Paso por Lamballe á las nueve; marcha ordinaria de 8 kilómetros por hora. Comida al medio día en Langoulièdre.

A la una parlamento con un gendarme que quiere detener á los andadores. Paso de Saint-Jean á las siete treinta. Llegada á Rennes á media noche.

Tercera jornada.—85 kilómetros en diez y ocho horas, de Rennes á Candé. Paso ordinario de 6 kilómetros por hora. El sargento Scheffer se tuerce el pie. Lo aprieta demasiado y se le hincha la rodilla. Así y todo, sigue andando.

Cuarta jornada.— 78 kilómetros en catorce horas, de Candé á Angers y regreso. Mucho frío. Llegada á Angers á la una. Los andarines hacen firmar su hoja de ruta en el cuartel del 135.º Salida á las tres treinta. Llegada á Candé á las nueve treinta.

Quinta jornada.—95 kilómetros, de Candé á Montauban-la-Bretagne. Salida á las cuatro. Paso por Châteaubriant á las nueve treinta. El sargento Scheffer, el de la pierna hinchada, y Genermont, que tiene los pies llagados, abandonan la partida después de haber hecho 420 kilómetros. El sargento Bertier continúa.

Sale de Châteaubriant á las nueve y media y llega á Rennes á las dos y media de la mañana.

Sexta jornada.—Bertier no se acuesta. Llega á Saint-Brieuc al día siguiente á las nueve de la noche.

Séptima jornada.—85 kilómetros en diez y seis horas. Salida á las cuatro de la mañana. Llegada á Guingamp á las nueve y á las ocho de la noche á Morlaix.

Ciento veinticuatro kilómetros en treinta y dos horas.—Tres oficiales del 39.º de infantería, Troublé, Randabel y Breynat, acompañados de dos camaradas, Ceccaldi y Slidler, hicieron el 2 de mayo de 1902 la etapa Rouen París.

Saliendo el día 2 á la una de la mañana, llegaban á Ecouis (32 kilómetros) á las seis. Una hora de descanso. A las diez y quince en Saint-Clair-sur-Epte. Otra hora de descanso. A la una de la tarde en Magny-en-Vexin. Otra hora de descanso. A las ocho en Pontoise. Gran parada de cinco horas. Vuelta á salir á la una de la mañana y llegada á París, plaza de Parvis-Notre-Dame, á las nueve de la mañana, ó sea 124 kilómetros en treinta y dos horas, de las cuales seis y media se dedicaron al descanso.

Doscientos noventa y un kilómetros en cuatro días.—Los cabos Naudin, Néel y Fossat, del primer regimiento de infantería colonial de guarnición en Cherburgo, hicieron los días 24, 25, 26 y 27 de abril las sucesivas etapas progresivamente: 55, 68, 78 y 90 kilómetros. Equipo reglamentario.

Primer día. — 55 kilómetros. Cherburgo, Odeville, Bricquebec, Le Foyer y regreso. Salida á las cuatro de la mañana. Llegada á Foyer (28 kilómetros) á las ocho cincuenta y cinco. Dos horas de descanso. Vuelta á Cherburgo á las tres treinta. Marcha media de 6 kilómetros por hora.

Segundo día. — 68 kilómetros. Cherburgo, Valognes, Bricquebec y regreso. Salida á las dos de la mañana. Llegada á Valognes á las ocho treinta. Dos horas de descanso. Regreso á Cherburgo á las cuatro treinta y cinco. Marcha ordinaria de 6 kilómetros por hora. Los viajeros se sienten algo cansados.

Tercer día.—78 kilómetros. Cherburgo, Barfleur, Quettehou y regreso. Salida á la una de la mañana. El poco sueño tomado hace la marcha más penosa. La marcha sigue mejor así que en el kilómetro 20 los expedicionarios toman caldo, kola, huevos crudos y vino Pomard. Llegada á Quettehou á las nueve cincuenta y cinco. Descanso de una hora y media. Regreso á Cherburgo á las siete treinta. Marcha ordinaria de 5 kilómetros 400 por hora.

Cuarto día.—90 kilómetros. Cherburgo, Barfleur, Saint-Waast, Valognes, Lieusaint y regreso. Salida á la una de la mañana con fuerte lluvia y viento. Llegada á Quettehou á las once de la mañana. Descanso de hora y media en Saint-Waast. Buena comida. Mucha kola granulada. Paso por Valognes á las seis treinta. Té caliente y huevos crudos. Regreso á Cherburgo á las nueve treinta de la noche. Los tres días siguientes á la llegada masaje completo. Al otro día visita del médico. Pulso: 82, 82 y 92. Los tres cabos volvieron á la vida normal.

Sesenta y cuatro kilómetros en ocho horas y once minutos.—El teniente Royer, del 125.º de infantería, hizo el 2 de mayo la etapa Poitiers-Châtellerault y regreso. Salida á las ocho de la noche. Llegada á la una de la madrugada. Descanso de diez minutos nada más. Regreso á Poitiers á las cinco y veinte de la mañana.

Doscientos veintiocho kilómetros por la montaña en tres días. — Los tenientes Barthez, Beaurain y Touchon, acompañados de los sargentos Grubins, Mirabaud y Labassa, del batallón 14.º de cazadores alpinos, salieron de Grenoble el 7 de mayo para seguir la etapa de Grenoble, Briançón, Bourg-d'Oisant y regreso.

Primera jornada.— 114 kilómetros. Salida á media noche. Llegada á las once de la noche á Briançón.

Segunda jornada.—65 kilómetros. Salida á las nueve de la mañana. Paso por Lantaret entre una violenta tempestad de nieve. Descanso en Bourg-d'Oisans.

Tercera jornada.—49 kilómetros. Salida á las ocho treinta. Regreso á Grenoble á las seis cuarenta y cinco de la noche.

Cuarenta y dos kilómetros en seis horas y cincuenta minutos.— Dos oficiales de coraceros, MMr. Chanzy y de Windranges, hicieron *á pie* el 3 de marzo la etapa de Vouziers á Buzancy y regreso, ó sea 42 kilómetros en seis horas y cincuenta minutos.

Raids de caballería.

Ciento veinte kilómetros por montaña en veintidós horas por un pelotón de húsares. — Un pelotón del 11.º de húsares, á las órdenes del capitán de Corny, compuesto de cuarenta hombres tomados de cada escuadrón, salió el 4 de mayo á media noche de Belfort por Bussang para la Ballon de Alsacia.

Llegada á las nueve de la mañana. Descanso. Salida á las tres de la tarde. Regreso al cuartel á las diez de la noche. Sin novedad caballeros y caballos.

Ciento cuarenta y dos kilómetros en diez y seis horas y media.—De la Briére y Roux, tenientes del 21.º de dragones en Saint-Omer, salieron de este punto el 3 de febrero de 1902 á las once de la mañana para ir al baile de la prefectura en Arras, donde llegaron á las cinco y quince minutos de la tarde.

Al siguiente día, después de haber bailado toda la noche, salían de Arras á las seis y quince minutos, llegando á Saint-Omer á las diez y media, haciendo esta etapa en cuatro horas y cuarto.

Raid de un oficial de caballería español.

Setenta kilómetros en cuatro horas y media.—Por la mañana del 27 de mayo tuvo lugar la marcha rápida ó de resistencia, interesante número del concurso, que consistía en recorrer 70 kilómetros, con un peso mínimo de 72 kilogramos, en menos de cuatro horas y media, al aire que tuviesen por conveniente los jinetes, teniendo en cuenta que no podía ser calificado como vencedor quien llegase con el caballo tan cansado que enfermase ó muriese, ó á las cuarenta y ocho horas de terminada la marcha no estuviese en disposición de prestar todo servicio.

El recorrido de los 70 kilómetros fué desde el Hipódromo, por la Castellana, calles de Lista, Alcántara y Ayala, á la carretera de Alcalá, hasta el kilómetro 34 y 700 metros de ella, desde donde los jinetes regresaron por los mismos sitios al Hipódromo.

A las seis de la mañana salieron del Hipódromo con un intervalo de cinco minutos, los oficiales que tomaron parte en la marcha, señores Campomanes, Sánchez (D. Bianor), González (don Avertano), Triana, Pagés, Ponte, La Cerda, Luzuriaris y Rivera.

En el trayecto de los 70 kilómetros estaba admirablemente montado el servicio de interventores para comprobar que los jinetes eran siempre los mismos, que no cambiaban de caballos, no disminuían el peso ni iban por atajos.

Las intervenciones, en las que, además de depósitos de agua, había completo servicio sanitario para hombres y caballos, estaban situadas: una en Canillejas, otra en Torrejón y otra en el kilómetro 34 y 700 metros.

En estas intervenciones, al llegar cada jinete se le firmaba y sellaba la hoja de ruta de que era portador, y se le comprobaba la reseña del caballo y el peso.

Para tener noticia rápida del paso de cada jinete por las intervenciones y de los incidentes que pudiesen ocurrir en la marcha se montó un servicio de estafetas con fuerzas de los regimientos de caballería de la Reina (de guarnición en Alcalá) y de la Princesa y Pavía (de guarnición en esta Corte).

Este servicio se estableció colocando cada dos kilómetros un puesto de veinte soldados al mando de un oficial.

Los partes expedidos en las intervenciones eran conducidos de puesto en puesto por parejas de caballería al galope largo, habiéndose dado el caso de que un parte expedido precisamente en el kilómetro 35 llegase al Hipódromo en una hora y quince minutos.

Su Majestad el Rey, el Príncipe de Asturias, el ministro de la Guerra, el subsecretario y gran número de generales, jefes y oficiales recibían continuamente los partes que las parejas de soldados de los tres escuadrones de caballería que estaban encargados del servicio de estafeta llevaban cada cinco minutos, haciendo el recorrido de los 35 kilómetros desde Alcalá, de dos en dos kilómetros, en una hora ú hora y cuarto como máximum.

El primer oficial que llegó á la meta del Hipódromo, á las nueve y media, fué el teniente de Pavía Sr. Triana; el que siguió, á los pocos minutos, el oficial del Príncipe Sr. Campomanes, recibiendo ambos una calurosa ovación y una nutridísima salva de aplausos.

Con pocos intervalos fueron llegando los demás, haciéndose la siguiente clasificación:

D. Julián Triana, de húsares de Pavía, tres horas treinta minutos.

D. Luis Campomanes, del regimiento del Príncipe, tres horas treinta y cinco minutos.

D. Avertano González, del regimiento de Lusitania, tres horas treinta y cinco minutos.

D. José Pagés, de húsares de Pavía, tres horas cuarenta y tres minutos.

D. Pedro de la Cerda, ayudante del ministro de la Guerra, tres horas cuarenta y seis minutos.

D. Manuel Rivera, de húsares de Pavía, tres horas cuarenta y ocho minutos.

D. Bianor Sánchez, de húsares de Pavía, tres horas cincuenta y dos minutos.

D. Miguel Ponte, de María Cristina, tres horas cincuenta y ocho minutos.

A las cuarenta y ocho horas de efectuada la marcha, atendiendo al estado de los caballos, el Jurado adjudicó el premio de S. M. el Rey á don Bianor Sánchez cuyo caballo batió el *record* con el menor esfuerzo entre los demás del concurso.

El número que más ha descollado en este concurso no cabe duda alguna que ha sido la marcha rápida ó de resistencia.

Para darse cuenta del brillante resultado obtenido en ella basta recordar que en el raid Bruselas-Ostende, efectuado en agosto de 1902, el vencedor recorrió en seis horas cincuenta y cuatro minutos y cincuenta y un segundos los 132 kilómetros; en el raid Pekin-Tien-Tsin, el que menos tardó en recorrer los 126 kilómetros invirtió siete horas treinta y cinco minutos. Esto arroja una velocidad de 18 y 17 kilómetros, próximamente, por hora, en cada uno de esos dos casos.

Nuestros oficiales, el día 27 de mayo, obtuvieron una velocidad de 20 kilómetros por hora, y llegaron con menos diferencia de tiempo unos de otros que los que tomaron parte en los raids antes citados, lo cual, para satisfacción y orgullo nuestro, evidencia que nuestros compatriotas conocían mejor la resistencia y condiciones de sus caballos.

LAS ARMAS BLANCAS

En todo tiempo, la espada ha sido parte integrante del guerrero; al cual no se le imagina sin ella, como al león sin uñas y al águila sin garras.

(Paul de Saint-Victor.)

Las armas son tan antiguas como la guerra, y á la par de ésta se han perfeccionado. En tiempos antiguos, Homero consagra todo un canto de la *Iliada* á describir las armas de Aquiles, y el poeta cretense Hybrias pone en boca de un soldado: «Llevo una gran riqueza: mi lanza y mi espada; mi hermoso escudo grande, amparo del cuerpo». Con el tiempo, las armas, al igual de los cuadros y las estatuas, son verdaderas obras de arte. Búscanse á precio de oro una daga de Toledo, un puño de espada de Donatello ó una hoja de Cellini.

Los poetas han celebrado las armas: Víctor Hugo ha cantado á *Durandal*, la espada de Roldán, y Leconte de Lisle á *la espada de Argantyr*.

Varias clases de armas.

Sabido es lo que fueron las armas de los pueblos prehistóricos: hachas de sílice en la *edad de piedra* ó lanzas de granito de los pueblos bárbaros. Vense curiosos ejemplares en el Museo Arqueológico de Madrid (Felipe IV). La mayor parte son groseras é informes, siendo probable que las *picas*, *cris* y *azagayas* de los salvajes den uestros días no sean mucho mejores que aquéllas.

La *edad de hierro* introdujo el uso de *flechas*, escudos y *javalinas*, y las distintas civilizaciones asiáticas, lo mismo que las grandes épocas de Grecia y Roma, se señalaron por la perfección de las hojas, la finura de las empuñaduras y el pulimento del metal.

Las *armas blancas*, ó sea las que se emplean en los duelos, torneos, asaltos y combates cuerpo á cuerpo, divídense, según sirvan para el ataque ó la defensa, en *ofensivas* y *defensivas*.

Estas diversas armas se denominan *armas de mano* ó *de corte* si el filo es agudo y la hoja cortante, como la espada y sus variedades. Las *armas de punta* ó *armas de astil* son las que sirven para atacar con la punta (como la *lanza* y la *alabarda*), ó bien cuando el hierro de la extremidad, agudo, cortante ó encorvado, según los casos, va enastado en el regatón ó en el mango (verbigracia, el *arpón*, la *hoz* y la *partesana*).

Hay, en fin, *armas arrojadizas*, como las que se tiran por el esfuerzo de la mano ó de la cuerda de un arco.

Armas de mano ó de corte.—El tipo inicial es la *espada*, cuyo uso es constante desde el guerrero griego á nuestros duelistas modernos. Su época de esplendor data del tiempo de la Caballería y las Cruzadas. *Joyeuse*, la espada de Carlomagno; *Durandal*, la de Roldán; *Flambaud*, la de Renaud; *Hauteclaire*, la de Oliveros; *Tizona*, la espada gloriosa del Cid, fueron amadas por sus dueños como personas vivientes. Bayardo habla á la suya en ocasión que armó caballero á Francisco I.

El prestigio de la espada aumenta con el Renacimiento italiano. El mismo Leonardo de Vinci cincela puños de sables y rodelas. Incrustadas de oro, nieladas y damasquinadas, brillan las espadas como joyas. El acero azulado de la hoja va ornado de finos y elegantes arabescos. Tal se ve en el *espadón*, la *espadaza*, el *chafarote*, el *florete*, el *sable* y el *puñal*; en la *cimitarra*, el *yatagán* y el *kanjar* orientales; en la *claymore* de los escoceses; en la *espada á dos manos* del siglo XV; en el *sable turco*; en la *espada terciada*, en la *flamenca* y demás armas similares.

Armas de astil ó de punta.—La panoplia es abundante. Podría empezarse por el *tridente griego*, el *pilum romano* (especie de pica) y la *pica asiria*, para llegar, pasando por las *lanzas de los galos*, á las numerosas variedades de la Edad Media: la *falce* con hoja de segur; el *venablo*, especie de pica en figura de hoja de helecho, que fue en mucho tiempo el arma de la infantería; la *alabarda;* la *maza de armas* del siglo XIV; el *hacha* cortante del siglo XV; la *destral*, otra variedad de alabarda con un hierro de lanza á un lado y un martillo ó un gancho al otro lado; la *partesana*, especie de alabarda de los siglos XVI y XVII; el *plantón*, el *cortadillo* ó *godenart* y el *cuchillo de asalto*.

Durante toda la Edad Media estuvieron en auge todas estas clases de armas, mayormente la *lanza*. La muerte de Enrique II por Montgomery en el famoso torneo de 1559 y el empleo de las armas de fuego hiciéronlas caer en desuso.

Las *armas de astil* ya no sirvieron sino para vista y aparato.

Armas arrojadizas.—Desde la *honda*, que sirvió á David contra Goliat, hasta el *arco*, que exóticos pueblos emplean en sus guerras, aquéllas ofrecen muchas variedades. Unas se tiran con la mano, como la *azagaya*, las *javelinas*, los *dardos* y *venablos*; otras mediante un resorte mecánico ó arco tendido, como la *flecha* y sus derivados.

Otras se esgrimen cuerpo á cuerpo, como la *porra*, el *tomahawk* de los pieles rojas, el *hacha de abordaje* y la *maza de armas* del siglo XVI.

Armas modernas.—A medida que se vulgarizó el empleo del *mosquete*, del *fusil* y de las *armas de fuego*, fue cayendo en desuso el de las *armas blancas*, pudiendo decirse que Don Quijote, al salir á campaña, se llevó los últimos y gloriosos restos de la Caballería. La panoplia moderna casi se reduce al *sable* y á la *bayoneta*, de la que decía el generalísimo ruso Souvarow: «La bala es una loca y la bayoneta un héroe», dando á entender con esto que, á pesar de todo, las *armas blancas* siguen siendo patrimonio del verdadero valor.

Tridente
Pica asiria
Pilum romano
Azuela
Puñal egipcio
Hachas egipcias
Sable asirio
Acinax
Puñal griego
Espada griega
Porra
Garfio
Espada romana
Dardo
Hachas
Armas de sílice
Maza
Franca
Arpón Franco
Espada romana
Hacha etrusca
Puñal de marfil
Celta
Espada del siglo XI
Francisca
Espada gala
Hacha
Hierro de lanza
Espada fundida en una pieza
Espada de corte
Estoque, s. XIII
Espada, sig. XIII
Espada de corte, sig. XII
Cuchilla
Daga del siglo XIII
Hacha de armas, s. XIII
Combate a pie, sig. XIII
Hacha de armas, s. XIII
Puñal galo
Maza franca
Espada XII
Honcejo, s. XIII
Palanca
A balancín
Guisarma á destral
Balancín
Gancho de guerra
Destral
Honcejo
Plantón
Corsa
Espada de corte, sig. XIV
Espada de estoque, s. XIV
Maza de armas
Hoz de guerra
Cuchillo de brecha
Cuchillo de guerra
Hacha de armas
Martillo sig. XVI
Cuchillo de monte
Pico de halcón
Espada de corte s. XV
Dagón
Daga de misericordia
Espada de Condestable
Daga con discos
Cinco Arqueo del siglo XV
Espada estoque, s. XV
Martillo de armas s. XIV
Cuchilla, s. XV
Hacha de Lochaber escocesa
Espadón italiano, s. XV
Lanza del siglo XIV
Hacha martillo
Lengua de buey
Gran
Maza de armas
Espada de Francisco I
Maza de armas
Espada de estoque de Enrique II
Espada de Carlos V
Flamígera
Alabarda, siglo XVI
Corsa, s. XVI
Cuchillo de brecha
Sable
Espada mixta alemana
Espada de armas
Daga suiza
Daga, mano izquierda
Espetón
Espada de ciudad
Cimitarra
Partesana, s. XVI
Alabarda, siglo XVII
Partesana alemana, XVII
Partesana XVII
Garfio
Espada á dos manos
Espadín del primer Consul
Dardo arrojadizo s. XVI
Espada á dos manos
Venablo
Horcón de guerra
Puñal
Azagaya
Espada de Luis XIII
Espada de Luis XIV
Espada italiana
Espada de Enrique IV
Claymore
Pica de infante
Estilete
Pica de ciudadano
Mandoble
Espada de coracero
Sable de caballería
Sable de moderna
Javelina abisinia
Sable turco
Puñal indio
Khouttar
Espada
Flissah cabila
Louereda
Candjar turco
Espada indiana
Chuzos chinos
Destral ruso, sig. XVII
Arpón
Lanza china
Lanza oriental
Criss malayo
Yatagan
Rompe-cabeza
Sable indo-musulmán
Bomerang
Tomahawk
Sable
Sable japonés
Sable marroquí
Maza de armas turca

Figs. 324 á 457.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO EN EL EJÉRCITO

El servicio militar es obligatorio para todos los españoles durante el período y edades que determina la ley. Dura doce años á contar desde el día en que ingresan en caja, y durante ellos los mozos de cada alistamiento pueden pertenecer á las clases siguientes: 1.ª, en las cajas de recluta; 2.ª, en servicio permanente; 3.ª, en reserva activa ó con licencia; 4.ª, reclutas en depósito ó condicionales, y 5.ª, en la segunda reserva. Todos los declarados útiles ingresan en la primera situación y permanecen en sus casas sin haber alguno hasta que son llamados. Los destinados á la segunda situación están tres años prestando servicio activo, y cuando cumplen en tiempo de paz pasan a la tercera. Ésta la constituyen los que, prestado el anterior servicio, pasan á sus casas sin percibir haber; con ésta cumplen los seis años de actividad, continuando en la reserva y dispuestos á incorporarse al primer aviso.

Los soldados á quienes no corresponde cubrir bajas en activo por tener número alto, los redimidos á metálico y los que por razones de familia ó cortedad de talla están exceptuados de dicho servicio, constituyen la cuarta situación, en la que sirven seis años, y pasados éstos obtienen el pase á la segunda reserva. Todos los que hayan cumplido dichos seis años en una ó en todas las situaciones anteriores obtienen el pase á la quinta; en tiempo de guerra puede suspenderse dicho pase á los que estén en campaña hasta que se les reemplace.

No pueden estar más de un año en cajas los declarados soldados, permaneciendo dispuestos para concentrarse y formar parte de los cuerpos activos ó para adelantar su instrucción: en este caso el tiempo invertido se computa á una de las situaciones activas. Los de reserva activa se incorporan á sus cuerpos ó se concentran para tomar las armas cuando lo determine el Ministro ó por excepción los Capitanes generales. Los en depósito concurren á la instrucción, se incorporan á los cuerpos armados ó los forman independientes. Los de la segunda reserva acuden á ejercicios doctrinales cuando lo dispone el Ministro, no excediendo de un mes por año su duración. Si han de reunirse preventivamente ó ponerse en pie de guerra, son llamados por ley ó real decreto, del que después se da cuenta á las Cortes. Los que no acudan á este llamamiento se consideran como desertores.

Los de las reservas activa y segunda pueden viajar con licencia de sus jefes dentro de territorio español. Los de la segunda pueden hacerlo por el extranjero por tiempo limitado y según instrucciones del Ministro. Sólo en caso de guerra ó de alteración de orden público se pueden negar estas licencias. Los de la reserva activa siguen perteneciendo á sus cuerpos y los de la segunda á los de la misma situación de la zona donde van á residir. Los en depósito tienen las mismas ventajas que los de la segunda reserva, pero los excedentes de cupo están durante los primeros dos años para cubrir bajas, sólo pueden viajar por España y no residir definitivamente en otro sitio. Los en caja pueden viajar sólo dentro de la zona con tiempo limitado.

Los individuos que se hallan en activo, en reserva activa, en caja, y los sujetos á revisión de sus excepciones, no pueden contraer matrimonio ni recibir órdenes sagradas fuera de los plazos designados en el art. 332 del Código de Justicia militar. Los de las tres últimas clases citadas pueden desempeñar cargos compatibles con sus deberes militares. Los excedentes de cupo no pueden contraer matrimonio ni recibir órdenes hasta que no pasen un año y un día en esta situación. Los que tienen autorización para recibir órdenes y en tiempo de guerra se incorporan ejercen su ministerio durante el tiempo de servicio.

El Gobierno puede suspender la expedición de licencias absolutas en caso de fuerza ó en circunstancias extraordinarias. Sólo se admiten españoles para servir en el ejército. Éste se reemplaza con los que, teniendo diez y ocho años, quieran prestar servicio voluntariamente y con los mozos sorteados anualmente. Los voluntarios de diez y ocho años se someten á sorteo, y á los que les toca servir el tiempo que estén se les abona para extinguir el de su obligación, si han estado sin retribución pecuniaria: de lo contrario cesa ésta desde que les corresponde servir forzosamente. Si no les toca servir, conservan el premio y se obligan á cumplir los doce años en las demás situaciones. Los de la reserva activa y reclutas en depósito son también admitidos siguiendo con la obligación de extinguir los doce años entre todas las situaciones, y los reclutas en depósito y mozos en caja tres años al menos en los cuerpos armados. Éstos pierden su retribución pecuniaria desde que obligatoriamente les corresponde ingresar en dichos cuerpos. Los declarados soldados en Canarias sólo nutren los cuerpos allí organizados, prestando en tiempo de paz sólo en ellas servicio.

La extensión de la Península, Baleares y Canarias está dividida en zonas, las cuales satisfacen las necesidades de reemplazo en los cuerpos armados.

En todos los pueblos de la Península, Baleares y Canarias se hace un alistamiento todos los años, comprendiendo á los mozos cuyos padres, abuelos ó tutores ó ellos mismos residen ó han residido en el reino, aunque al verificarse residan en otro punto dentro ó fuera de él.

En 1904 ingresará la quinta parte del cupo designado y las cuatro restantes se incorporarán á cuerpo con los del reemplazo inmediato. En 1905 ingresarán las cuatro quintas partes antedichas, permaneciendo en caja el cupo completo, que ingresará en filas en 1906, año en que no habrá alistamiento. En lo sucesivo, el alistamiento se compondrá de los mozos que, sin llegar á veintidós años, cumplan veintiuno desde 1.º de enero á 31 de diciembre del año en que se verifica la declaración.

Todos los españoles están obligados, al cumplir dicha edad, á pedir su inscripción en el Ayuntamiento correspondiente; si no lo hacen, sus padres, abuelos ó tutores son castigados con la multa de 250 á 500 pesetas si parece el mozo, y si no, de 500 á 1.000. Los directores de asilos, jefes de establecimientos penales, etc., incurren en la misma falta, caso de no hacerlo con los mozos que se hallen bajo su jurisdicción. Una vez hallados estos prófugos, son alistados en el inmediato. Ningún español mayor de veinte años y menor de cuarenta puede tomar posesión de ningún cargo, empleo ó nombramiento que dependa ó esté autorizado por el Estado sin haber cumplido esta obligación de la ley. Los comprendidos en dicha

edad y los mayores de quince no pueden salir del reino sin justificar hallarse libres ó dejar en depósito 2.000 pesetas. Los que de éstos les tocara prestar servicio en activo y no se presenten se procede á la redención metálica con el depósito.

Los términos municipales de mucho vecindario se dividen en secciones para las operaciones de reemplazo, siempre que el Gobernador de la provincia, oídas las comisiones de reclutamiento, lo crea conveniente, constando cada una por lo menos de 10.000 almas, considerando cada sección como un pueblo distinto y figurando en ella tres concejales por lo menos. Los términos municipales compuestos de una ó más poblaciones se consideran como un sólo pueblo, excluyéndose sólo las de una población que no baje de 500 habitantes cuando así lo determine el Gobernador á petición de los vecinos y oída la Comisión provincial.

El 1.° de enero de cada año los Alcaldes de todos los Ayuntamientos publican un bando haciendo saber que se va á proceder á la formación del *alistamiento* y *recordando á los mozos* la obligación de inscribirse en el que se forma en los primeros días de dicho mes, que comprende á los mozos que tengan la edad, clasificándolos por el orden siguiente: 1.°, los mozos cuyo padre, ó á falta de éste la madre, hayan tenido su residencia durante un año en el pueblo, antes de publicarse el bando, 2.°, los que la tengan desde 1.° de enero; 3.°, los mozos que la hayan tenido en el año anterior, siempre que hayan permanecido dos meses por lo menos; 4.°, los mozos que la tengan desde 1.° de enero; 5.°, los naturales del pueblo. Se consideran comprendidos en la edad los que aparentan tenerla notoriamente *si no acreditan lo contrario.*

Concurren á la formación del alistamiento, juntamente con los concejales, los curas párrocos ó eclesiásticos designados por aquellos, los encargados del Registro civil, un delegado de la autoridad militar competente, si ésta estima conveniente nombrarlo, de acuerdo con la autoridad civil de la provincia. Firman el alistamiento los concejales del pueblo ó sección, el secretario o el delegado militar, siendo responsables de las omisiones indebidas que contenga, incurriendo cada uno en las multas de 100 á 200 pesetas por mozo omitido sin causa justificada. Verificado el alistamiento se fijan copias en los sitios públicos de costumbre, autorizadas por el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, cuidando permanezcan diez días, y expresando en ellas los puntos de residencia de los mozos.

El último domingo de enero se hace, previo anuncio, la rectificación del alistamiento, el cual se lee, oyéndose las reclamaciones respecto á la exclusión ó inclusión de otros mozos. Además del anuncio general se cita personalmente á los mozos comprendidos en el alistamiento, haciéndose por papeletas *duplicadas, de las que se entrega una al* mozo y á falta de éste á su padre, madre ó encargado, y la otra se une al expediente después de firmada por el mozo ó personas mencionadas. En caso de que éstas no sepan firmar lo hace un vecino á su nombre. Cuando los mozos que reclaman su exclusión por hallarse comprendidos en *los de otros pueblos son pobres*, las autoridades no exigen costas, sino únicamente el papel de oficio necesario.

Se excluyen del alistamiento: los que sirvieron voluntariamente en el Ejército ó en la Armada, sin retribución de enganche, el tiempo obligatorio para los de su edad; los que en reemplazo anterior se rediman por sustituto ó remuneración pecuniaria; los que en 31 de diciembre del año en que se hace no llegan á los diez y nueve años cumplidos; *los que pasan de cuarenta en* dicha fecha; los que lo fueron en año anterior después de cumplida la edad reglamentaria; los que justifican haberlo sido en otro pueblo, con arreglo á la ley y en el mismo reemplazo; los que se hallan inscritos en las industrias de pesca y navegación, según la ley de 22 de marzo de 1873; los que según la de 7 de enero de 1877 tienen que servir en tripulaciones de buques de la Armada, y por igual concepto los voluntarios de marinería. Los Ayuntamientos que tengan datos para saber que un mozo está comprendido en alguno de estos casos dispondrá su exclusión, aunque no la reclame el interesado.

Si las operaciones para esta rectificación no se concluyen en el último domingo de enero, se continúan en los días festivos inmediatos y aun en los no festivos. En la mañana del día anterior al segundo domingo de febrero se reúnen los Ayuntamientos para leer y cerrar definitivamente las listas rectificadas, oyendo y fallando en el acto *cuantas reclamaciones se produzcan sobre inclusión* ó exclusión de mozos. Dichas listas las firman los individuos del Ayuntamiento, el secretario y el delegado militar. Todos los comprendidos en el alistamiento son citados por edictos para su presentación en el lugar que se les designe para el sorteo en el segundo domingo de febrero, y *además por papeletas duplicadas* y *en la misma forma* que para la rectificación del alistamiento.

Los interesados que pretenden reclamar contra *las resoluciones del Ayuntamiento lo manifiestan* por escrito ó por comparecencia ante el secretario en el término de tres días siguientes al de la publicación de aquéllas, pidiendo al propio tiempo la certificación conveniente para apoyar la queja. Esta certificación comprende los demás pormenores que señala el Ayuntamiento, siendo entregada al interesado en los tres días siguientes al de su reclamación, sin exigir ningún derecho, anotando en ella la fecha de su entrega y dando noticia de su expedición á los demás mozos interesados por medio de edictos. Dentro de los quince días siguientes acude el interesado á la Comisión mixta, presentando la antedicha certificación, sin la cual, ó pasado dicho término, no se admite la instancia, á no ser en queja de que se le retarda ó niega indebidamente aquel documento. Si la Comisión cree se puede resolver sin más, lo hace desde luego, y en caso contrario dispone la instrucción que ha de darse al expediente, limitando el tiempo preciso para no dar lugar á entorpecimientos.

Cuando un mozo resulta incluído en el alistamiento de dos ó más pueblos se decide á cuál pertenece por el orden señalado en la formación del alistamiento, dando la preferencia al pueblo en que el mozo haya solicitado la inscripción. Cuando esto no se verifique, el mozo alistado corresponde: 1.°, al del pueblo donde el padre, ó á falta de éste *la madre*, haya *tenido por más* tiempo su residencia en el año anterior; 2.°, al del pueblo donde aquéllos tienen su residencia desde 1.° de enero o la hayan tenido dicho día; 3.°, al del pueblo donde el mozo haya tenido más tiempo su residencia en el año anterior, 4.°, al del pueblo donde la haya tenido desde 1.° de *enero ó en este día*; 5.°, al del pueblo de que el mozo sea natural. Si después de terminado el

plazo de la rectificación de las listas resulta un mozo alistado en un solo pueblo, en él responderá, aunque, según los anteriores casos, deba serlo en otro pueblo.

Se verifica el sorteo en el segundo domingo de febrero, en todos los pueblos; empieza á las siete y se suspende sólo una hora después del medio día, continuando luego hasta la terminación; se hace á puerta abierta ante el Ayuntamiento y á presencia de los interesados, leyéndose el alistamiento rectificado y escribiéndose los nombres de los mozos en papeletas, haciéndose lo mismo con los números, que son tantos como mozos y se escriben con letras; las papeletas se introducen en bolas iguales, que se meten en dos globos, en uno los nombres y los números en el otro, leyéndose los primeros al introducirse por el presidente del Ayuntamiento y los segundos por un concejal. La extracción de las bolas la hacen dos niños: uno saca una de las que contienen los nombres y la entrega al regidor, otro la saca de las de los números y la da al presidente. El regidor y después el presidente sacan las papeletas que contengan y las leen en voz alta, manifestándose á los demás concejales, á los interesados que quieran verlas y permaneciendo juntas hasta la terminación del sorteo. Los Ayuntamientos son responsables de la legalidad de este acto. El secretario extiende el acta y en ella anota los nombres de los mozos según van saliendo y con letras el número que á cada uno corresponda; un concejal escribe dichos nombres en una lista de extracción, por orden de números, leyéndose en unión del acta á la terminación del sorteo, firmándose ésta por los individuos del Ayuntamiento y el secretario y fijándose copias en los sitios públicos. Al sorteo puede asistir un delegado militar. Las consultas y reclamaciones que se hacen al Gobierno sobre el modo de enmendar las equivocaciones cometidas en los sorteos se resuelven por el Ministerio de la Gobernación. No se puede anular ningún sorteo sino cuando, oído el dictamen del Consejo de Estado, lo determine el Gobierno considerando forzosa la nulidad por no haber otro medio de subsanar los defectos que motiven la anulación. Si después del sorteo hay que excluir de la lista se hace descendiendo un número los individuos que le siguieran. En caso de tener que incluirse se ejecuta un sorteo supletorio con las formalidades que el anterior; el número que corresponde á la papeleta que tiene el nombre del mozo incluido será el que tenga éste, verificándose otro sorteo entre él y el que tuvo igual número en el primer sorteo; el que saque el número que antes tenían los dos le conserva, incluyéndose al otro detrás y ascendiendo un número los mozos que siguen.

Terminado el sorteo se cita á los mozos sorteados para celebrar el acto de clasificación y declaración de soldados en el primer domingo de marzo.

Son excluídos del servicio militar totalmente: 1.º, los inútiles por defecto físico que sin intervención de facultativo pueden declararse incurables; 2.º, los que padezcan alguna inutilidad, siempre que por reconocimiento puedan declararlo los médicos ante la Comisión mixta; 3.º, los que no alcancen la estatura mínima de un metro 500 milímetros; los comprendidos en estos casos reciben un certificado de la Comisión mixta, en que se hace constar el motivo de la exclusión; 4.º, los religiosos profesos, Escuelas Pías, Congregaciones destinadas á la enseñanza con autorización del Gobierno y Misiones; 5.º, los novicios de dichas Ordenes que lleven seis meses de noviciado; si los comprendidos en estos dos casos dejan de pertenecer á las expresadas Ordenes antes de cumplir treinta y dos años, son sujetos á nuevo alistamiento; 6.º, los mineros de Almadén del Azogue, naturales de este pueblo ó de Chillón, Almadenejos, Alamillo y Gargantiel, matriculados en trabajos subterráneos ó de fundición, siempre que hayan servido por lo menos 50 jornales de trabajos subterraneos en el año anterior al del reemplazo; los excluídos por este caso están obligados á presentar en el acto de rectificación de alistamiento de los años sucesivos, hasta la edad de treinta y dos, certificación que acredite haber prestado el mencionado número de jornales ó justificar haber dejado de asistir á las minas por enfermedades adquiridas por trabajo en ellas; sin estos requisitos son alistados de nuevo; 7.º, los oficiales del Ejército ó de la Armada, los alumnos de colegios y escuelas militares y todos los que presten algún servicio á las clases militares; si los comprendidos en esta exclusión dejan de pertenecer á dichas clases antes de los treinta y dos años son sujetos á nuevo alistamiento, abonándoseles como servicio activo el que hubieran prestado desde la edad de diez y seis años para extinguir los doce obligatorios; 8.º, los mozos que estén cumpliendo condena que no deban extinguir antes de cumplir cuarenta años ó hayan sido condenados por sentencia firme; los que antes de cumplir dicha edad extingan la condena se incorporarán al primer llamamiento, y si les toca cubrir plaza en filas son destinados al Batallón disciplinario de Melilla; los mozos que estén sufriendo pena de confinamiento, inhabilitación, destierro, sujeción á la vigilancia de la autoridad, suspensión de cargo público, derecho de sufragio, profesión ú oficio, arresto mayor ó menor, caución ó multa ó hayan sido condenados por sentencia firme á dichas penas son clasificados como los demás mozos de su llamamiento, pudiendo ingresar en cualquier cuerpo de ejército si les corresponde servir en activo.

El mozo que el día del sorteo haya sufrido alguna de estas penas puede ingresar en cualquier cuerpo de ejército activo, y los que la hayan sufrido de las anteriores serán destinados al disciplinario de Melilla.

Quedan temporalmente excluídos del servicio militar: 1.º, los mozos declarados inútiles por cualquier enfermedad, exceptuándose los comprendidos en el segundo caso de los anteriores; 2.º, los que no alcanzando la talla á 1 metro 545 milímetros pasen de 1,500; los comprendidos en estos dos números ingresan en los depósitos, obligándose á presentarse para ser tallados, reconocidos ú observados en la época de clasificación de cada uno de los tres llamamientos sucesivos, y si al cuarto año no resultan útiles se les entrega el certificado mencionado en el anterior núm. 3; por el contrario, si resultan útiles en alguno de dichos años se les declara soldados sorteables y se incorporan con los del primer llamamiento, abonándoseles el tiempo transcurrido para completar los seis años en situación activa, debiendo servir por lo menos un año en cuerpo activo; 3.º, los mozos que el día del sorteo se hallen procesados en causa criminal, hasta que termina ésta, y en vista de su resultado, pueda procederse según lo anteriormente establecido.

Si alguna sentencia lleva consigo la inhabilitación perpetua ó temporal, absoluta ó es pecial para

cargos públicos, el penado no puede optar á ningún ascenso.

Se exceptúan de este servicio, destinándoseles como soldados condicionales para prestar servicio en casos de guerra: 1.º, el hijo único que mantiene á su padre pobre, siendo éste impedido ó sexagenario; 2.º, el hijo único que mantiene á su madre pobre, siendo esta viuda ó casada con persona pobre y sexagenaria ó impedida; 3.º, el de madre pobre si el marido de ésta, pobre también, se halla cumpliendo una condena que no termina hasta dentro de un año; 4.º, el que mantiene á su madre pobre y cuyo marido, ausente por más de diez años, no se conoce su paradero durante ese tiempo; 5.º, el expósito que mantiene á la persona que le crió y educó, habiéndole conservado en su compañía desde los tres años sin retribución y concurriendo las circunstancias anteriores; 6.º, el hijo natural reconocido legalmente que mantiene á su madre, célibe, casada ó viuda, cuando se encuentra en las mismas anteriores circunstancias; 7.º, el nieto único que mantiene á sus abuelos, pobres, si el abuelo es sexagenario ó impedido, ó la abuela viuda, siempre que el nieto sea huérfano de padre y madre y haya sido educado por ellos; 8.º, el nieto único y huérfano que mantenga á su abuela, pobre, si el marido de ésta lo es también y sexagenario ó impedido ó está ausente más de diez años sin que se sepa su paradero; 9.º, el hermano único de uno ó más huérfanos de padre y madre, si los mantiene desde un año antes de la clasificación y declaración de soldados ó desde que quedaron en la horfandad, siendo éstos menores de diez y siete años y pobres ó impedidos para trabajar, sea cual fuere su edad; 10, el hijo de padre que no siendo pobre tenga otro ú otros hijos sirviendo personalmente en los Cuerpos armados por haberles cabido la suerte, si privado del hijo que pretende eximirse no le quedase otro varon mayor de diez y siete años no impedido para trabajar; si el padre es pobre subsiste en favor del hijo la misma excepción, considerándose que no queda al padre ningún hijo, aunque los tenga, si se hallan incluídos en la regla primera de las seguidas para la aplicación de estas excepciones; lo prescrito respecto al padre se aplica á la madre, casada ó viuda; 11, los hijos de propietarios y administradores ó mayordomos que viven en finca rural beneficiada por ley de 3 de junio de 1868, los de arrendatarios ó colonos y de mayorales y capataces á quienes cupiese la suerte de servir después de dos años de residencia en la misma finca, y los demás mozos sorteables, después de habitar en ella por espacio de cuatro años consecutivos.

Para la aplicación de las excepciones anteriores se guardan las excepciones siguientes: 1.ª, se considera un mozo hijo ó hermano único, aun cuando tenga más, si éstos son menores de diez y siete años, impedidos para trabajar, soldados que por su suerte cubren plaza en los Cuerpos armados, penados que cumplen condena de cadena ó reclusión, ó la de presidio ó prisión que no baje de seis años; viudos con uno ó más hijos, ó casados que no pueden mantener á su padre ó madre; 2.ª, la excepción del tercer caso produce sus efectos mientras dura la condena; 3.ª, se reputa como nieto único á un mozo cuando sus abuelos no tienen otro hijo ó nieto, considerándose, sin embargo, como tal cuando los abuelos tienen uno ó más hijos ó nietos si éstos están comprendidos en los cuatro primeros casos de excepciones, ó se hallan en cualquiera de los que menciona la primera de estas reglas; 4.ª, se reputa muerto el hijo, nieto ó hermano que se halle ausente más de diez años, ignorándose desde entonces su paradero, siempre que se acredite haber practicado las diligencias posibles para averiguarlo; 5.ª, se consideran como huérfanos para la aplicación del noveno caso los hijos de padre pobre y sexagenario, impedido ó que sufre condena que no cumple antes de terminar el año en que se verifica la clasificación, ó ausente por espacio de diez años, ignorándose su paradero; en el mismo caso se consideran los hijos de viuda pobre; 6.ª, para que el impedimento del padre ó abuelo exima al hijo ó nieto que los mantenga ha de ser tal que, procediendo de enfermedad ó defecto físico, no les permita el trabajo corporal necesario para su subsistencia; el padre ó abuelo sexagenario se reputa en iguales circunstancias que el impedido, aun cuando se halle en disposición de trabajar al tiempo de hacerse la clasificación; 7.ª, se considera pobre á una persona, aun cuando posea algunos bienes, si privada del auxilio del hijo, nieto ó hermano que debe ingresar en filas no puede proporcionarse con el producto de dichos bienes los medios necesarios para su subsistencia y para la de los hijos y nietos menores de diez y siete años que de la misma persona dependan; 8.ª, se entiende que un mozo mantiene á sus padres, abuelos ó hermanos cuando éstos no pueden absolutamente subsistir si se les priva del auxilio que dicho mozo les presta; 9.ª, para los efectos del décimo caso de excepciones se considera como existente en el ejército el hijo que hubiese muerto en servicio ó por heridas recibidas durante él dentro de dos años contados desde la fecha de la lesión; pero no se entenderá que sirven los desertores, los sustitutos, si no lo son por su hermano, los que han redimido el servicio por sustitución ó retribución metálica, los cadetes y los oficiales; 10, cuando en un mismo alistamiento están comprendidos dos hermanos legítimos que tengan la edad reglamentaria y por suerte les corresponda prestar servicio en los Cuerpos armados, se reforma la clasificación del que hubiese sacado el número mayor, declarándosele soldado condicional; si cualquiera de los dos hermanos debió ser alistado en año anterior y no lo hizo se declara soldado condicional al otro hermano, y cuando los dos estén en el caso de aquél no se excluye á ninguno de servicio activo, á no ser por inutilidad física; 11, las circunstancias que deben concurrir en un mozo para su exención se consideran con relación al día del sorteo.

El acto de clasificación y declaración de soldados empieza el primer domingo de marzo, resolviéndose todas las incidencias durante dicho mes.

No pueden concurrir á dicho acto los concejales parientes por consanguinidad ó afinidad hasta el cuarto grado civil inclusive de algún mozo sujeto al llamamiento. Si por esta causa no concurre número suficiente para que el Ayuntamiento pueda tomar acuerdo, los concejales parientes son sustituídos por igual número de regidores del Ayuntamiento del primer año inmediato anterior que no se hallen en el caso indicado ó del segundo año y siguientes, y si tampoco por este modo se llega á la cantidad suficiente, se acude al número de contribuyentes necesario, acudiendo desde el mayor al menor. Reunido el Ayuntamiento se reconoce la medida á vista de los talladores, y constando por declaración de éstos que está exacta, se procede á la medición en línea

vertical de los mozos, á presencia de los concurrentes.

En las poblaciones en que haya guarnición militar presta este servicio un sargento, turnando todos; donde no la haya lo prestan los sargentos que se encuentren en ella con licencia ó por pertenecer á la reserva, y cuando no los hay se confía esto á persona inteligente nombrada por el Ayuntamiento: en este caso el Ayuntamiento señala una gratificación al tallador, percibiéndola también el sargento que no disfrute haber alguno del Estado.

Todos los mozos, aun cuando no aleguen enfermedad ó defecto físico, son reconocidos por los médicos titulares de los Ayuntamientos. Los mozos ausentos del pueblo en que están alistados pueden ser reconocidos y tallados ante el Ayuntamiento de la localidad en que residan si es en territorio español y en el consulado de España cuando es en el extranjero. Los alcaldes ó los cónsules remiten de oficio una certificación en que consta el resultado de la talla y reconocimiento á la autoridad local en que está alistado el mozo. Si éste resulta útil, el Ayuntamiento lo declara soldado ó de lo contrario se le señala un plazo para que comparezca á comprobarlo ante la Comisión mixta. El mozo ú otra persona que le represente expondrá los motivos que tiene para eximirse, sobre lo cual hace el Ayuntamiento la oportuna invitación; no siendo atendidas las excepciones que no se aleguen entonces en el acto, se admiten así al proponente como á los que le contradigan las justificaciones y documentos que presenten. En seguida falla el Ayuntamiento, declarando á los mozos: 1.º, excluídos total ó temporalmente del servicio; 2.º, soldados; 3.º, soldados condicionales, y 4.º, prófugos.

Terminada la clasificación de los mozos alistados en el año del reemplazo, se procede á practicar iguales operaciones respecto de los que en los tres años anteriores fueron excluídos temporalmente.

Si después del fallo del Ayuntamiento cesan las causas de la excepción, puede hacerse valer esta circunstancia ante la Comisión mixta.

Los fallos de los Ayuntamientos declarando á los mozos soldados son ejecutorios si no se reclama de ellos, ya en el día en que se pronuncian, ya en los siguientes, hasta la víspera del señalado para ir los mozos á la capital. El alcalde hace constar en el expediente las reclamaciones, dando conocimiento de ellas por edictos y entregando á cada reclamante, sin exigir derechos, la certificación de haber sido propuesta la reclamación. Todos los mozos se presentan al acto de la clasificación si no están autorizados para excusar su presencia ó no alegan por persona que le represente alguna justa causa que se lo impida, en cuyo caso se les concede para ello un término que no exceda de un mes.

Cuando después de declarado un mozo soldado por el Ayuntamiento, y antes de la víspera de la marcha para la capital, sobreviniese alguna circunstancia, no imputable á aquél ni á la familia, por la cual debe eximirse del servicio, expone por escrito su exención al alcalde, quien lo hace constar en el expediente, uniendo á él dicho escrito y entregando al interesado certificación que lo acredite, con expresión de las causas de la exención.

Inmediatamente da cuenta de esto el alcalde á los tres interesados, procediendo á instruir expediente para acreditar la verdad, sometiéndolo á la resolución del Ayuntamiento y remitiéndolo á la Comisión mixta para que falle, ingresando el mozo en la caja con la nota de *recurso pendiente* hasta que dicte su fallo la Comisión.

Son prófugos los mozos que, comprendidos en un alistamiento, no se presentan personalmente al acto de la clasificación, á menos que estén dispensados de hacerlo ó que justifiquen la imposibilidad de concurrir; pero en todo caso deben hacerse representar por persona hábil. Sólo se admiten como causas legales para justificar la falta de presentación: 1.ª, el hallarse preso, en cuyo caso ha de presentarse en cuanto termine la prisión; 2.ª, el estar sirviendo en el Ejército, Marina ó ser alumno de academia ó colegio militar; 3.ª, el hallarse gravemente enfermo; 4.ª, el estar comprendido en los casos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de las exclusiones; 5.ª, el residir fuera del reino; 6.ª, el acudir al de otro Ayuntamiento. Los prófugos son destinados á servir dos años más de los señalados á los mozos sorteados y pierden todo derecho á redimirse ó sustituirse. Justificada la falta de presentación del prófugo, se pasa el expediente al regidor encargado para que en el término de veinticuatro horas exponga lo que entienda oportuno, entregándose por igual término al padre, tutor ó pariente cercano del que se dice prófugo, á fin de que expongan sus descargos, y si no existen estas personas ó no quieren tomar este cargo, se nombra de oficio un vecino honrado en calidad de defensor.

Igual entrega se hace al padre, tutor ó pariente más cercano del mozo que ocupe el primer lugar en el alistamiento, á fin de oir sus alegaciones, y si éstos no existen ó no quieren tomar parte, pasan las actuaciones á los que sigan por su orden, y después de oídas por el Ayuntamiento en juicio verbal las justificaciones respectivas, se termina el expediente en el plazo de seis días.

El Ayuntamiento que el día 30 de abril no ha instruído y fallado todos los expedientes de prófugos incurre por cada caso de omisión en la multa de 50 á 200 pesetas, satisfaciendo el secretario la cuarta parte.

Si hay motivos para presumir complicidad de otras personas en la fuga se hace constar en el expediente, pasándose la oportuna certificación al Juzgado ordinario para que proceda á la formación de causa.

Los cómplices de la fuga de un prófugo incurren en la multa de 100 á 500 pesetas, y los que á sabiendas esconden ó admiten á su servicio á un prófugo en la de 50 á 200 pesetas, y si carecen de bienes para pagarlas, con la detención correspondiente.

La resolución condenatoria se lleva á efecto inmediatamente, pero si el prófugo es aprehendido se remite el expediente á la Comisión mixta, conduciendo á su disposición al mismo prófugo. Esta Comisión, en vista del expediente y oyendo al prófugo, confirma ó revoca la determinación del Ayuntamiento, disponiendo la entrega del individuo en la caja respectiva. La revocación del fallo no exime al mozo del pago de los gastos ni le autoriza á redimirse á metálico, incorporándose para todos los efectos á los mozos del llamamiento inmediato.

Los prófugos que, sin asistir á la clasificación y presentación de soldados, se presentan para ingresar en caja, no sufren recargo alguno, pero se entiende renuncian á las excepciones legales que puedan corresponderles. Si el prófugo no puede ingresar en el servicio por resultar inútil, sufre un arresto de dos á seis meses y una multa de 150 á 500 pesetas.

En el día que el gobernador señale á cada pueblo para el juicio de exenciones, que es del 1.º de abril al 30 de junio, se hallarán en la capital de la provincia: 1.º, todos los mozos del pueblo excluídos por cortedad de talla ó defecto físico, los cuales son tallados y reconocidos definitivamente; 2.º, los que han reclamado ó sido reclamados por suscitarse dudas acerca de la talla ó defecto físico, y 3.º, cualesquiera otros que hayan reclamado ante la Comisión mixta contra algún fallo del Ayuntamiento y los interesados en estas reclamaciones. Van los mozos á cargo de un comisionado del Ayuntamiento, quien los presenta á la Comisión.

Cada mozo de los comprendidos en el número 1.º es socorrido por cuenta de los fondos municipales con cincuenta céntimos diarios. Los mozos comprendidos en el núm. 2.º perciben igual cantidad á expensas de los que los reclaman, siendo reintegrados á éstos por los fondos municipales si resulta justa la reclamación. También se satisfacen de los fondos municipales, aunque no resulte justa la reclamación, los socorros que se dan á un mozo excluído si el reclamente carece de medios.

Todas las operaciones del reemplazo conferidas á las Comisiones provinciales se efectúan en cada provincia bajo la inspección y ante una Junta que se denomina Comisión mixta de reclutamiento, formada de la siguiente manera: Presidente, el Gobernador civil, ó si no asiste, el vicepresidente de la Comisión provincial. Vicepresidente, el coronel jefe de la zona, siendo el más antiguo por su empleo militar en las capitales donde hay más de una. Vocales: dos diputados provinciales, los jefes de zona á quien no corresponda la vicepresidencia en la capital que hay más de una de aquéllas, un jefe de caja de recluta, un delegado de la autoridad militar, un médico civil nombrado por la Comisión provincial, un médico militar nombrado por el comandante en jefe del cuerpo de ejército ó capitán general del distrito. Secretario, el de la Diputación provincial. En la capital donde no hay más que una zona forma parte como vocal el segundo jefe de la caja de recluta. Forma también parte de la Junta, con voz, pero sin voto, como el secretario de la Comisión, el síndico ó un delegado del Ayuntamiento del pueblo cuya revisión se practica.

El oficial mayor de la secretaría de la Comisión mixta lo es un jefe del ejército, quien despacha cuanto se tramite relativo á los soldados condicionales.

La comparecencia del reclamante es un acto público y en él oye la Comisión mixta las reclamaciones que se hacen, examinando los documentos y justificaciones de que vengan provistos aquéllos, dictando la resolución que corresponda. Ésta se publica inmediatamente, llevándose á efecto sin perjuicio del recurso que interpongan los interesados ante el Ministerio de la Gobernación.

La Comisión, cuando lo cree necesario, dispone la práctica de diligencias á fin de decidir con conocimiento sobre las reclamaciones de los mozos, concediéndose un mes de término á lo sumo para presentación de documentos. Para comprobar la talla de los mozos la Comisión pide á la autoridad militar dos sargentos talladores, señalando aquélla á éstos una gratificación que se abona de los fondos de la provincia.

Cuando un mozo alega enfermedad ó defecto físico es reconocido por los médicos de la Comisión, y en caso de discordia nombra un tercero la autoridad militar, informando éste á presencia de los otros dos, precediendo después á votar una resolución, que es ejecutoria cuando tiene mayoría de votos. Si cada facultativo opina de distinto modo decide la cuestión el Tribunal médico militar del distrito en una de sus reuniones mensuales.

El médico civil percibe de los fondos provinciales 2,50 pesetas por el reconocimiento de cada mozo, no teniendo retribución los médicos militares.

Declarados por la Comisión mixta los mozos que son definitivamente soldados, las cajas de recluta no pueden resistir su admisión.

Ultimados y fallados por las Comisiones los recursos entablados por los mozos, vuelven éstos á sus casas, donde permanecen hasta su ingreso en caja.

Los interesados pueden recurrir al Ministerio de la Gobernación en queja de las resoluciones de las Comisiones mixtas, no pudiendo, sin embargo, apelarse de los acuerdos confirmando los fallos de los Ayuntamientos y sólo se admite respecto de ellos el recurso de nulidad fundado en la infracción de la ley de reclutamiento y reemplazo.

Tampoco se puede apelar cuando la reclamación versa sobre la aptitud física ó talla de un mozo declarado soldado ó excluído del servicio. Los recursos se entablan en todo caso ante la Comisión mixta dentro de los quince días siguientes á aquel en que se hizo saber la resolución al interesado.

Las autoridades militares se tienen como parte legítima en representación del ejército, para promover cuantas reclamaciones consideran justas, sin sujeción á las formalidades y términos prescritos.

Tan luego como se presenta la reclamación, el secretario de la Comisión mixta extiende al margen del escrito del reclamante y entrega además á éste certificación del día y hora en que se presenta, y si es admisible procede dicha Comisión á instruir expediente pidiendo dentro de los tres días siguientes el informe del Ayuntamiento. El tiempo para la instrucción de estos expedientes no excede de un mes y dentro del mismo los remite la Comisión al secretario general del Consejo de Estado á fin de que la sección de Gobernación del mismo los eleve con su dictamen al Ministerio de la Gobernación dentro del término de dos meses.

En estos casos es precisa la asistencia al Consejo de Estado, con voz y voto, del consejero del Supremo de Guerra y Marina expresado por real decreto de la Presidencia de 28 de julio de 1892. Todas estas reclamaciones son resueltas sin ulterior recurso por el Ministerio de la Gobernación en vista de la consulta del Consejo de Estado, procurando lo sean antes del 15 de octubre. El Gobierno está autorizado para nombrar comisarios regios de la clase de jefe superior de Administración ó general del ejército, á fin de que proceda á

revisar todas las operaciones del reclutamiento y reemplazo.

El día 15 de julio las Comisiones mixtas remiten á los jefes de las zonas, aunque tengan su residencia fuera de la provincia, si algunos pueblos de ésta pertenecen á aquélla, los documentos siguientes: 1.º, una relación por pueblos de los mozos de su zona que por no haber sido comprendidos en un alistamiento no se presentaron para hacerse inscribir en el inmediato y habiéndose descubierto la omisión tienen por esto asignados los primeros puestos; 2.º, otra, por pueblos también, de los soldados útiles que corresponden á su zona; 3.º, otra de los excluídos temporalmente del servicio militar; 4.º, otra de los que deben ser destinados á las zonas; 5.º, otra de los declarados prófugos; 6.º, otra comprendiendo los mozos cuyos expedientes están pendientes de la resolución del Gobierno; 7.º, otra de los excluidos totalmente del servicio militar; 8.º, las filiaciones de los mozos comprendidos en las relaciones del núm. 1 al 5. En dichas relaciones consta: el nombre y apellidos de los mozos, los de sus padres y el pueblo por que son declarados soldados; estando autorizadas por el sello y firmas del presidente y secretario de la Comisión mixta desde el momento en que se reciben estas relaciones, los jefes de las zonas disponen que se proceda á practicar las operaciones preliminares para la distribución y destino á cuerpo de los mozos. El 1.º de agosto, si el Gobierno no altera la fecha, ingresan los mozos en caja; esto se hace por lista con intervención del comisionado del respectivo Ayuntamiento, quien lleva relaciones duplicadas de los mozos sorteados y de los que han de ser destinados á las zonas, haciéndose contar en ellas los que residen en el extranjero y los que sirven voluntariamente en el ejército. El jefe de la caja recibe un ejemplar de cada relación, quedándose el comisionado con el otro.

El jefe de la caja entrega al comisionado los pases correspondientes á los mozos que, por habérseles clasificado de soldados condicionales ó eximidos del servicio activo en los cuerpos armados, deben ser dados de alta en las zonas. Los pases correspondientes á los mozos declarados soldados para ingresar en filas se entregan al comisionado del Ayuntamiento, haciéndose constar en ellos el número que haya cabido en suerte á los interesados. Siendo voluntaria la presentación personal de los mozos para su ingreso en caja, no reciben socorro alguno con cargo al Ministerio de la Guerra los que quieren concurrir. Una vez ingresados en caja cambian de jurisdicción, pasando á depender de la militar, tanto los soldados útiles como los de situación de depósito, y en tal concepto los que no asisten puntualmente dentro del tercer día después del señalamiento para ser destinados á cuerpo ó para cualquier otra cuestión del servicio para la que son previamente llamados son castigados como desertores, á no estar dispensados de la personal asistencia.

Al real decreto que anualmente se expide por el Ministerio de la Guerra en 1.º de septiembre acompaña un estado general en que se designa el contingente de los hombres con que cada zona ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos del Ejército. Se fija el cupo de cada zona con relación al número de mozos declarados soldados por las Comisiones mixtas. Los presidentes de éstas remiten al Ministerio de la Guerra antes del 15 de julio estados de los mozos declarados soldados en cada zona que ha de servir de base para el repartimiento, considerando soldados todos los reclutas aun cuando tengan recurso pendiente de resolución ante el Gobierno. Si al verificarse el repartimiento del contingente general entre las provincias faltan reclutas para completarle, como sucede siempre que en los cupos parciales resultan enteros y quebrados, se sacan á razón de uno por cada provincia á las que hubieran quedado con mayor fracción. Publicado el repartimiento del contingente general, las Comisiones mixtas proceden inmediatamente á repartir el cupo señalado á las zonas entre los pueblos de las mismas en proporción al número de mozos declarados soldados que tiene cada pueblo en el año del reemplazo.

Si sumados todos los soldados y décimas que resultan del repartimiento faltan algunos soldados y décimas para completar el cupo de la zona, se exige á razón de una décima por cada pueblo á los que han quedado con mayor fracción decimal, después de descontado el cupo que les ha correspondido, tomándose en cuenta para esto la fracción que representa el cupo de aquellos pueblos que no tienen suficientes mozos declarados soldados para dar una décima, y si al agregar la última ó las últimas décimas resultan dos ó más pueblos con igual fracción sobrante, la suerte decide sobre cuáles de ellos han de sufrir la agregación. Hecho el señalamiento de décimas, la Comisión procede á sortear los quebrados entre los pueblos á quienes han sido aquéllas designadas, procurando que el sorteo se haga con cada diez décimas para dar un soldado, y que los pueblos reunidos en cada combinación sean los menos distantes entre sí.

Para ejecutar el sorteo de décimas se introducen en un globo las papeletas con los nombres de los pueblos, poniendo por cada uno tantas como son las décimas con que debe contribuir, y en otro globo otras papeletas con los números correspondientes, verificándose la extracción de bolas por dos vocales de la Comisión mixta y en la forma acostumbrada para los sorteos.

El resultado del repartimiento y del sorteo de décimas se publica metodizado en tres columnas, comprendiendo la primera el número de mozos sorteados en cada pueblo; la segunda el de soldados y décimas que se le han señalado, y en la tercera el de soldados que debe aprontar. Al final se incluye por nota los sorteos de décimas que se han ejecutado, los pueblos que entraron en cada uno y los números que les ha correspondido.

Sumando el número de mozos sorteados en todas las zonas se tiene el conjunto entre el cual se distribuye el contingente, sumando asimismo las bajas que deben reemplazarse, obteniéndose la cifra del contingente total.

Señalado el cupo de cada zona se distribuye por ejércitos, cuerpos y secciones de la manera siguiente: 1.º, se señala el número que ha de ingresar en Artillería; 2.º, el de Caballería; 3.º, el de Infantería, y 4.º, el resto se distribuye asignando á Infantería de Marina, Ingenieros, Administración, etc., los reemplazos que necesitan para su efectivo completo.

La elección personal de los mozos en caja se practica desde 1.º de noviembre, según las reglas que determina el Ministerio de la Guerra, á menos que las necesidades del servicio exijan que se anticipen los plazos. Los mozos sorteados á quie-

nes por exceder del cupo señalado no les corresponde ingresar en los cuerpos armados quedan en situación de depósito sin goce de haber, quedando sin embargo obligados á cubrir bajas que ocurran en tiempo de paz durante el primer año ó el segundo si éste fuera insuficiente.

En tiempo de guerra ó cuando por circunstancias extraordinarias es preciso un aumento en la fuerza del Ejército permanente, el Gobierno, *mediante decreto, puede poner en pie de guerra* la parte que estime necesaria de los cuerpos activos, llamando á filas los de las reservas correspondientes. Para cubrir las bajas ó completar la fuerza de los cuerpos activos se llama á los reclutas que resultaron excedentes de cupo en cada llamamiento, empezando por los más modernos; agotado el número de los del último sorteo, se acude á los del inmediato anterior, y así hasta todos los que corresponden á los seis años de situación activa. Verificado esto se llama á los mozos que han redimido ó sustituído el servicio ordinario y á los soldados condicionales. También en caso de guerra puede el Gobierno movilizar las *fuerzas de la segunda reserva*, para lo que se requiere una ley ó real decreto caso de estar cerradas las Cortes.

Se permite redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados mediante el pago de 1.500 pesetas, quedando en la situación de reclutas en depósito durante el mismo tiempo que los demás de su llamamiento.

Para realizar la redención presenta el mozo sorteado, ú otra persona en su nombre, á la caja de reclutas respectiva la carta de pago que acredite haber entregado en la Caja general de Depósitos ó en cualquier Delegación de Hacienda la *cantidad correspondiente*; el jefe de la caja entrega á su vez una certificación acreditando la entrega de la carta de pago, que es además visada por el jefe de la zona. La presentación de estos documentos tiene lugar en el término de dos meses, contados desde el día en que se verifica el ingreso en caja. Cuando por cualquier circunstancia no llega á tener efecto la redención se devuelve al interesado la cantidad entregada, devolviéndose también si al cumplir dos años *contados* desde la entrada en caja del interesado no le ha correspondido estar en servicio activo en los Cuerpos armados; la devolución se hace inmediatamente acordada.

Los voluntarios y reenganchados con premio son retribuídos con el importe del producto de la redención en la forma que determinan leyes y reglamentos especiales. La sustitución, cambio de *número ó de situación para el servicio del ejército* sólo pueden hacerse entre hermanos, no pudiendo ser admitidos como sustitutos: 1.º, los que no tengan aptitud física para el servicio; 2.º, los que excedan de la edad de treinta y cinco años; 3.º, los que se hallan prestando servicio en los Cuerpos armados; 4.º, los sargentos y cabos de las reservas activa y segunda, á menos que se les conceda la renuncia de sus empleos; 5.º, los reclutas en depósito que han sido eximidos del servicio ordinario en los Cuerpos activos, si no justifican haber sufrido las tres revisiones y que después de ellas ha cesado la causa que motivó su exención, y 6.º, los que han interpuesto recurso *de alzada contra los acuerdos de las Comisiones* mixtas, relativos á las exenciones que hubiesen alegado, si dichos recursos no se han resuelto definitivamente.

El que pretenda ser sustituto de un hermano necesita acreditar: 1.º, por medio de partidas sacramentales ó certificaciones del Registro civil el grado de parentesco y no exceder en edad á treinta y cinco años; 2.º, la identidad de su persona por medio de información sumaria; 3.º, ser soltero ó viudo sin hijos; 4.º, no hallarse procesado criminalmente; 5.º, haber jugado suerte en algún reemplazo anterior, y 6.º, tener licencia de su padre, y á falta de éste de su madre, y si el que pretende ser sustituto ha servido en el ejército presentar licencia absoluta sin mala nota. Para poder ser admitido un sustituto es tallado y reconocido ante el comandante de la caja y el coronel jefe de la *zona* respectiva, y si resulta útil remite el expresado coronel el expediente al gobernador militar de la provincia. El capitán general acuerda la admisión del sustituto, pudiendo delegar en el gobernador militar. Si un sustituto deserta dentro del primer año de su servicio, ingresa en su lugar el sustituído; aun entonces puede presentar nuevo sustituto ó redimirse entregando 1.500 pesetas dentro del plazo de sesenta días, contados desde la fecha en que se notifica la deserción del sustituto.

El que de propósito se mutila para eximirse del servicio militar y el que consiente la mutilación son castigados con arreglo al art. 436 del Código penal.

El que mutila á otro con su consentimiento y el que lo consiente son castigados según el artículo 436 del Código penal. Si en el caso primero no resulta el culpable incapacitado para el servicio, es considerado como autor del mismo delito frustrado.

Todos los delitos que no tienen carácter militar que se cometan en las operaciones del reemplazo se castigan con arreglo al Código penal, y si el delito ó falta da lugar á la indebida exclusión ó excepción de un mozo, se impone además una *multa de 1.500 pesetas. Los culpables de la omisión* fraudulenta incurren en la pena de prisión correccional y en la multa que puede llegar á 1.500 pesetas. El facultativo que con el fin de eximir á un mozo libra certificado falso de enfermedad ó de algún modo falta á la verdad es castigado con arreglo al art. 323 del Código penal, quedando obligado á resarcir daños y perjuicios causados á tercera persona. El facultativo que reciba dádiva ó presente por ejecutar un acto relativo al ejercicio de su profesión que constituya delito es castigado según el art. 396 del Código penal, y si ofrece ó promete ejecutar un acto injusto que no constituya delito se aplica el art. 397. En ambos *casos se le impone además la pena de inhabilitación* especial temporal. Los que con dádivas ó promesas corrompen á los facultativos ó funcionarios públicos son castigados según el art. 402, y la fraudulenta presentación de un mozo en vez de otro con arreglo al art. 483. Cuando en virtud de delito cometido por las personas que intervienen en las operaciones del reemplazo como funcionarios públicos ó en calidad de peritos resulta indebidamente exceptuado un mozo, la responsabilidad civil correspondiente es extensiva á la indemnización de 2.250 pesetas, adjudicándose al último de los mozos á quien ha correspondido servir en Cuerpo armado. Los que omiten, retrasan *ó impiden el curso de las órdenes emanadas* de autoridad competente, incurren en las penas de prisión correccional en sus grados mínimo y medio.

LA ENVOLTURA DE UN CORAZÓN BIEN TEMPLADO

VALE MÁS QUE UNA CORAZA

El hombre es el rey de la creación. Y sin embargo no tiene, como muchos de sus hermanos muy inferiores á él, medios naturales de protección física. Pero si su cuerpo no está resguardado, su inteligencia le ha inspirado contra las armas y contra los proyectiles ingeniosas defensas.

Los galos fueron un pueblo digno del mayor encomio. Han sido los únicos de entre todos los pueblos de su época que tuvieron el valor de combatir casi desnudos.

Las legiones romanas usaban pesadas armaduras, y en cambio los soldados de Vercingetorix avanzaban con el pecho descubierto y los cabellos flotando.

Las pieles, la armadura, la coraza.

Contra las armas de piedra.—Los galos constituyeron una excepción. En todo tiempo el instinto de conservación lleva al hombre á preservar sus miembros de la dureza de los choques.

Desde la edad de piedra, el cazador aprovecha las pieles de los animales que caza para fabricarse un abrigo y un gorro que le protejan de los hachazos dados con el hacha de sílice ó de las piedras de la honda del cazador vecino, su enemigo encarnizado.

Contra las armas de bronce.—El hombre acrecienta la fuerza de resistencia del cuero incrustándolo con anillas ó placas de metal. Se cubre con él el busto y las piernas, y á esto añade un escudo, al principio de madera forrado de cuero, después de bronce. La mano derecha ataca y la izquierda protege.

Poco después, con el bronce se hace un casco, un pectoral, una sobrevesta y grebas.

Los ejércitos persas, griegos y romanos combaten de este modo, pesadamente cargados.

Los francos combinaron la protección del cuero con la del hierro.

La sobrevesta que usaban tenía placas de metal empotradas en un coselete de cuero grueso. Llevaban una falda de cuero formando pliegues y un casco calado sobre un capuchón de cuero, en el cual se cosía un baberón de hierro. En las piernas llevaban calzas de cuero.

Contra las armas de hierro: la cota de mallas.—Se deja el cuero por la *cota de mallas*.

Primero la *loriga* hasta bajo de las piernas. Debajo de la *loriga* un vestido largo. Debajo del vestido un *gamberón*, *jubón* colchado, túnica con mangas, hecha con varios paños de tela reunidos para amortiguar debajo de la malla el choque de las armas. El casco con su *nasal* y su *cubrenuca*.

Poco después se resguarda la cabeza con un yelmo cilíndrico, forrado con un rodete y sujeto en la espalda con una correa. Se suprime el escudo.

Contra las armas de acero: la armadura.—Hacia fines del siglo XIII las armaduras sustituyen á las cotas de mallas; aquéllas forman como una funda metálica que envuelve todo el cuerpo, cuyas distintas piezas se reúnen y sujetan por medio de correas y corchetes. Estas piezas son las siguientes:

El *casco* ó *yelmo;* la *gorguera*, que defiende el cuello; la *gola*, que se pone sobre el peto; la *coraza*, ó cuerpo de coraza, que encierra el busto por delante y por detrás; los *brazales*, que cubren los brazos; las *codales*, que garantizan los codos; los *espaldares*, que sujetan los brazales y la coraza; los *guanteletes*, que cubren las manos; las *escarcelas*, que bajan desde la coraza á los muslos; las *grebas*, que cubren las piernas; las *rodilleras*, que unen los quijotes y las grebas; los *escarpes*, que garantizan la parte superior del pie.

Armadura del caballo.—El caballo también lleva una armadura especial: la *barda*. Consta de la *testera*, que cubre la cabeza del caballo; de la *capizana*, para la parte superior del cuello; del *petral*, para el pecho; de las *franqueras*, para las ancas, y de las *gruperas*, para la grupa. Se empleó hasta fines del siglo XVI.

Contra las armas de fuego.—La armadura ya es insuficiente. Poco á poco va desapareciendo; conviene más aligerar al soldado.

En tiempos de Enrique IV de Francia, el rostro permanece al descubierto bajo el casco, botas de cuero aprisionan las piernas.

Paulatinamente el casco se va aligerando. Algunas tropas de caballería le ponen unas crines de caballo, que producen buen efecto visual y además preservan de los sablazos.

De la armadura antigua hoy sólo se conserva la coraza.

La coraza actual.

La coraza es una armadura compuesta de *peto* y *espaldar*, que se unen, dejando pasar los brazos y el cuello por medio de tirantes de cuero ó de hebillas, y además las hay que interiormente están acolchadas.

Antiguamente las corazas eran completamente rectas; hoy no sucede así, el espaldar sí es casi completamente plano, pero el peto tiene la forma del pecho con una arista medianera prominente. Debido á esto las balas no pueden dar en la coraza más que oblicuamente, lo cual favorece su deslizamiento sobre la superficie metálica.

Generalmente se hacen de acero fundido ó cromado y tienen 1 milímetro de espesor. A pesar de esto es pesada (6 kilogramos próximamente) y no protege eficazmente de las balas del armamento moderno.

Está sentenciada á desaparecer del todo.

Muchos inventores han tratado de sustituirla con algo. Veremos los resultados que han obtenido.

¿Con qué reemplazar la coraza?

La tela Dowe impenetrable por las balas.—Hace doce ó trece años que metió mucho ruido este invento misterioso de un sastre de Berlín, que pretendía haber encontrado un tejido bastante sólido para resistir á las balas.

Dicho sastre se endosó su famosa prenda y se ofreció para servir personalmente de blanco de las armas de fuego, y el emperador Guillermo le mandó venir á su presencia.

Constituída por medio de acolchaduras bastante gruesas, pero no metálicas, encerrando en su interior algunos tejidos más resistentes, que constituían el secreto del inventor, la prenda de vestir Dowe debía su resistencia á la acción ejercida por estos tejidos sobre las balas de envoltura delgada de níquel ó de acero.

Cortando ó rompiendo esta envoltura conseguían una especie de expansión y hasta de derrame por fusión del plomo interior, lo cual quitaba á la bala su poder perforador.

Las pruebas llevadas á cabo por el Gobierno alemán no dieron resultados satisfactorios.

La salvación bajo el uniforme.— Hay en Londres una fábrica de cotas de mallas, en la cual crecido número de oficiales ingleses se surtieron antes de embarcarse para la guerra del Transvaal.

Estas cotas, cuyas mallas, trabajadas con mucho cuidado, son de acero cromado de superior calidad, pesan ocho kilogramos y protegen eficazmente contra las balas disparadas á doscientos cincuenta metros.

Se ocultan bajo el uniforme. Pero el precio y el peso de esta cota de mallas hace que no sea práctica para los soldados, que llevan ya 32 kilogramos de peso.

Un escudo que se coloca en la punta del fusil.— Ha parecido más racional y más práctico adaptar, no ya al cuerpo, sino á las propias armas, fusil ó cañón, un escudo de forma ligera y portátil.

Los ingleses han hecho pruebas con un escudo ligero (2,5 kilogramos), que reproducimos en la página siguiente; este escudo se dobla por medio de charnelas y se lleva como la mochila durante las marchas.

Es cosa sencilla adaptarlo al fusil en el momento de la acción.

Es una especie de carapacho á prueba de bala Mauser disparada á 300 metros y de proyectil de las ametralladoras disparado á 650.

El escudo de zapa de los ingenieros belgas.—Los ingenieros belgas han introducido el uso de un escudo de zapa, destinado á proteger al zapador que está construyendo una trinchera.

Tiene 80 centímetros de altura, 50 de ancho y 6 milímetros de espesor.

Pesa 22 kilogramos.

Fabricado con acero especial de notable resistencia al choque, se deforma ligeramente cuando dos balas superponen su huella.

En su construcción no entra ningún tornillo; las balas, por las vibraciones que provocan, hacen que sea imposible el empleo de tornillos.

Este escudo sufre el choque de 100 tiros Mauser disparados á 25 metros, y por tanto da resultados excelentes.

Partiendo de idéntico principio se ha adaptado á la mayor parte de las ametralladoras modernas hoy en uso una especie de revestimiento de acero, que protege á los hombres cuando tiran.

Una cortina de escudos.—El coronel alemán Gœpp ha propuesto igualmente verdaderos escudos de 2 metros de alto por 1 de ancho, llevados á cuestas por los hombres más robustos y que protejan toda la columna.

Ciento veinte escudos cubren un batallón de 70 metros de frente y 18 de profundidad.

Pero para proteger hasta 50 metros, este embarazoso escudo tendría que tener 7 milímetros de espesor y pesar 112 kilogramos.

Para transportarlos se necesitarían numerosas carretas.

Cómo se puede uno resguardar detrás de un montón de guijarros ó de una trinchera de nieve.

Las trincheras naturales, cuando se saben elegir á propósito, constituyen la protección más eficaz para el soldado, que necesita disfrutar de libertad en sus movimientos.

El montón de guijarros, si no se prepara convenientemente, es una defensa detestable. Los rebotes son muy peligrosos.

Pero si se cubren con guijarros bien apisonados y en un espesor de 76 milímetros unos sacos ó cofres, tendréis una defensa muy suficiente para detener la bala Mauser á 182 metros. Se puede, por tanto, utilizar los sacos de víveres que las tropas llevan consigo y convertirlos en blindajes portátiles.

Experimentos hechos recientemente en el ejército noruego han demostrado que también la nieve protege contra las balas.

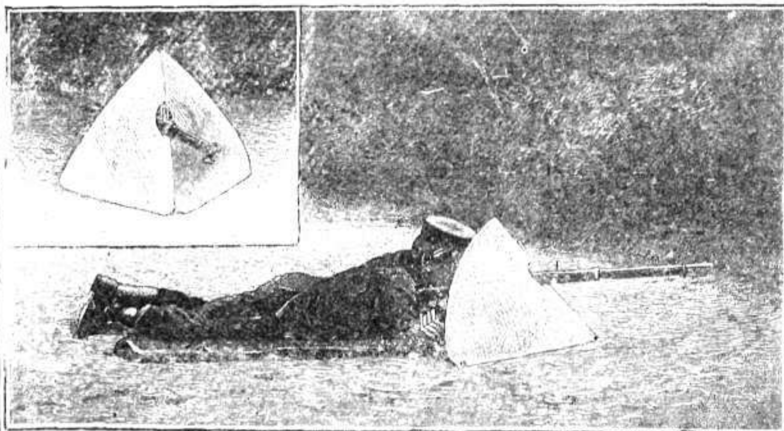
Basta con formar una trinchera bien apretada á golpe de pala que tenga por lo menos 5 metros de espesor.

Lo que se hace en los ejércitos del Norte puede ponerse igualmente en práctica en todas aquellas latitudes en que la nieve haga su aparición anual.

Hoy que la guerra se hace á distancias cada vez mayores y con máquinas cada vez más mortíferas sería un disparate el tratar de proteger de modo constante el cuerpo contra los golpes directos de las armas de fuego.

La coraza más eficaz consiste en utilizar las defensas naturales que ofrece el terreno y tener el valor de abandonarlas á la primera indicación para proseguir el avance. El secreto de la victoria estriba en la ofensiva siempre y á toda costa. Es lo que se enseña en la academia de los cazadores. Los cuerpos destinados al ataque deben hacerlo por avances sucesivos, amparándose con los cuerpos aparentemente al menos calificados para constituir una defensa seria. El desnivel del terreno, cualquier accidente que presente, son de gran utilidad para proteger al combatiente. El valor individual y la disciplina bajo el fuego harán lo demás y traerán consigo el éxito y por ende la victoria.

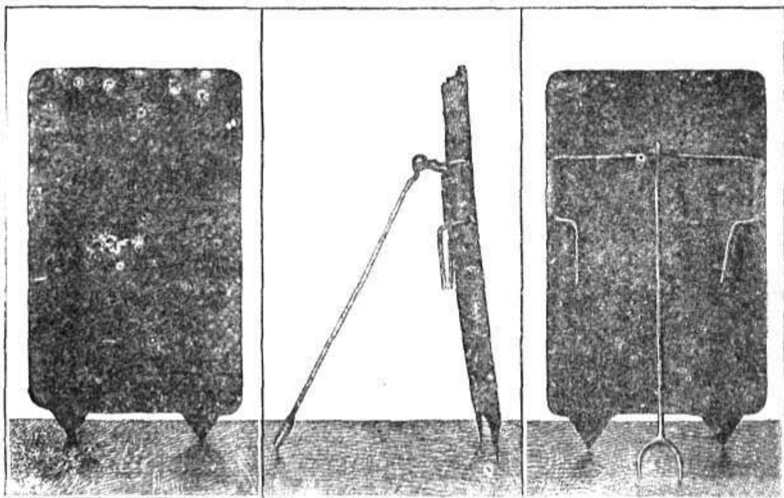
Defensa del cuerpo contra los golpes.



UN ESCUDO DE TIJERA.

En Inglaterra se han hecho, sin resultados satisfactorios, pruebas de un escudo ligero (9.5 kilogramos), que tiene dos hojas unidas por una charnela y se lleva á hombros durante las marchas. En el momento de la acción se adapta al fusil.

Su forma inclinada evita los rebotes peligrosos para la línea de tiradores.



EL ESCUDO DE ZAPA DE LOS INGENIEROS BELGAS.

Este escudo es de reglamento en los regimientos de ingenieros del ejército belga. Fabricado con acero especial, de resistencia absoluta á las balas de los fusiles mas perfeccionados, de forma manejable y de peso relativamente ligero, constituye una defensa muy útil para el soldado que está construyendo trincheras.

FIGS. 458 Y 462.

LAS VOCES DE MANDO EN LA INFANTERÍA DE LOS PRINCIPALES EJÉRCITOS

¿Cuáles son en los principales ejércitos del mundo las voces de mando más frecuentes? Es curioso compararlas entre sí y puede ser útil algún día conocerlas.

Algunas voces son propias de distintas naciones á la vez. Los franceses, alemanes, ingleses, italianos y noruegos dicen *front*, que significa *de frente.*

En Alemania no existe el *tercien armas;* tampoco en Rusia ni en Suecia. El de *fuego á discreción* no se conoce en Rusia, ni el de *armen armas* y *envainen armas.*

Italia y Suecia son las dos naciones en que las voces de mando son más breves y Alemania las más largas.

ESPAÑA	FRANCIA	ALEMANIA	INGLATERRA	GRECIA	ITALIA	JAPÓN	NORUEGA	PORTUGAL	RUSIA	SUECIA	TURQUÍA
Atención.....	Garde à vous.	Still gestanden.	Attention.	Prossochi.	Attenti.	Kiwo tsouké.	Giv agt.	Sentido.	Stanovisse smirno.	Gif akt.	Hazir ol.
Media vuelta, deré.	Demi-tour, droite.	Rechts um.	About twin.	Imissi epidexia	Dietro front.	Maware migi.	Hoïre om.	Pireito volver.	Pol oborota na pravo.	....	Soghayarim tchark.
De frente, mar.	En avant, marche.	Bataillon marsch.	Forward quick march.	Empros marche.	Avanti marc	Mael sonsonmé	Fremad marsch	Ordinario marche.	Chacome marche.	Afdelning fra mat marsch	Beuluk dour.
Pelotón, alt....	Section, halte.	Bataillon halt.	Section, halt.	Enomatia, halte	Seccion alto.	Sholoi tomaré.	Afdeling haalt.	Alto.	Vzvode stoi.	Afdelning halt.	Ileri arche.
De frente.....	Front.	Front.	Front.	Metopon.	Front.	Snomen.	Front.	Frent volver.	Stroïssa.	Linie.	Front bak.
Sobre el hombro armas.	L' arme sur l' épaule droite	Das Gewehr auf	Slope-arms (El arma se lleva á izq.*)	Epomou arme.	Spall arm.	Tsoutsou.	Paa axel gevaer	Hombro direito armas.	Na plëtcho. (Sobre el hombro izq *)	Pa axel gevar.	Silahomza.
Tercien armas..	Portez arme.	(No existe.)	Shoulder arms.	Pherte arme.	Bracc arm.	Kataé tsoutsou.	I armen gevaer.	Braço armas.	....	....	Hass dour.
Presenten armas.	Présentez arme	Praesentirt das Gewehr.	Present arms.	Paroussiaste arme.	Presentati arm.	Sosogé tsoutsou.	Presenter gevaer.	Apresentar armas.	Via karaoule	Skyldra gevar.	Sélam dour.
Descansen armas	Reposez arme.	Gewehr ort.	Ground arms.	Para poda arme	Pied arm.	....	Ved foden gevaer.	Descedear armas.	Ké noguié.	For -ot gevar.	Rahat dour.
Carguen armas	Chargez arme.	Bataillon soll chargiren geladen.	Ready.	....	Caricat.	Komekato tsoutsou.	Lad gevaer.	Corregor.	Na izgotovkou.	Ladda.	Silah doldir.
Fuego á discreción.	Feu à volonté.	....	Fire at will.	Pyr catathellum.	Fuoco a volonta.	Kakhoni outchikalkaré.	Ild.	Fogo a vontade.	....	Eld.	Bocke ateche
Rompan el fuego	Commencez le feu.	Chargirt fertig.	Commence fire.	Arxate pyr.	Comminciate il fuoc.	Outchikata hazimé.	Ild.	Fogo.	Riedko natchinai.	Eld.	Ateché it.
Alto el fuego...	Cessez le feu.	Gewehr in Ruh	Cease fire.	Paphssate pyr.	Cessate il fuoc.	Outchikata yamé.	Ilden ophorer.	Cessar fogo.	Kourok.	Eld upphor.	Ateché kess.
Armen armas..	Baïonnette au canon.	Seiten Gewehr-pflantz auf.	Fix bayonets.	Ef oplou lochin	Baïonett cann.	Tsouké kén.	Bajonnet paa gevaer.	Armar bayoneta.	....	Bajonett pa.	Sunkutchek.
Envainen armas.	Remettez la baïonnette.	Seiten Gewehr an Ort.	Unfix bayonets.	Eis thikin lochin.	Levat et.	....	Bajonnet af gevaer.	Desarmar bayoneta.	....	Bajonett af.	Sunki yérindé.
Calen armas...	Croisez la baïonnette.	Zum Sturm Ge wehr rechts	Charge bayonets.	Protinate arme	Crociat et.	Kamaé tsoutsou.	....	Crusar bayoneta.	Na ronkou.	....	Sunki davrann.
Pabellones armas.	Formez les faisceaux.	Setzt die Gewehr zusammen.	Make-stacks.	Eis pyramidas arme.	....	Koumé tsoutsou.	Kobler gevaer.	Ensarichar armas.	Sostave.	Koppla.	Silah tchatt.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS EFECTIVOS Y DEL ARMAMENTO DE LAS PRINCIPALES POTENCIAS MILITARES

	Población.	Presupuesto total.	Presup.º de guerra	Efectiv.º de paz.	Caballos.	Modo de reclutamiento	Efectivo de guerra.	Núm. de cuerpos de ejército.	Pie de guerr.ª Bs. de I.ª	Esc. de caba.ª	Cañones de c.ª	Fusil.	Sistema.
Alemania....	48 mill.	1.876 mills.	832 mill.	621.628	126.000	Personal y obligatorio de 17 á 45 años. En activo 2 ó 3 años.	4 176.000	23 incluida la guardia.	1.816	666	5.700	Mannlicher 1888 y 1898	Rep. de cargador mov., 5 cart.
Austria-Hungr..	38 —	2.833 —	414 —	372.000	70.000	Oblig. de 19 á 42 años. En activo 3 años, pero numerosas dispensas.	2.481 000	15 y 1 com. mil.	1.034	423	2.464	1888 1890 y 1895	Repetición. 5 cartuchos.
Bélgica.......	6 —	480 —	56 —	48.500	9.000	Milicia. 8 años. Reemplazo.	138.000	4 circunscrip.	97	48	264	Mauser 1889	Carga 5 cart.
Bulgaria......	3 —	84 —	22 —	43 000	7.400	Personal y oblig. de 20 a 45 años. En activo 10 años.	230.000	6 divisiones.	247	29	400	Mannlicher 1895	Carga 5 cart.
España	17 —	950 —	150 —	90.000	16.600	Oblig. durante 12 años. Redimido por 1.500 pesetas.	1.046.900	8 capitanías generales.	244	168	564	Mañser 1892.	C. mov. 5 cart.
Francia.......	39 —	3.950 —	80 —	675.300	150.000	Obligatorio.	4.350.000	20 cuerpos.	»	»	»	Lebel.	C. 7 cart.
Gran Bretaña...	38 —	2.800 —	490 —	285.000	36.000	Enganches voluntarios. Milicia.	500.000	6 en formación.	294	124	1.900	Lee Enfield.	10 cartuchos.
Italia.........	29 —	1.730 —	239 —	235.000	42.000	Oblig. de 20 á 39 años. En activo 3 años.	1.400.000	12	805	144	1.710	Mannlicher Carcano 91.	6 cartuchos.
Rumania.....	5 —	227 —	41 —	80.00	15.000	Oblig. de 21 á 46 años. En activo 9 años	548.000	4	145	71	456	Mannl. 1893.	Carga 5 cart.
Rusia..........	86 —	4.756 —	862 —	1 millón 100.000	150.000	Oblig. de 21 á 43 años. Numerosas dispensas.	4.470.000	25	1.854	1.302	5 388	Nagant-Mosin 1891.	5 cartuchos.
Servia.	3 —	74 —	17 —	25.000	4.800	Oblig. de 20 á 45 años. En caso de guerra de 17 á 50 años	269.000	5 divisiones.	210	36	306	Mañser 1898.	»
Suiza. ...	3 —	106 —	28 —	16 000	4.000	Milicia Con tasa m.ª de 20 á 50 años	519.000	4	180	72	336	1889-1896	Rep. 12 cart.
Turquía......	23 —	450 —	154 —	250.000	12.000	Oblig. para los musulmanes de 21 á 70 años; en activo 6 años.	1 523.000	7 y 2 circunscrip.	1.504	474	1.360	Mañser 1891	5 cartuchos.
Suecia.........	5 —	208 —	12 —	64.000	9.808	Quinta y enganches volunt., crecidas pagas. Concesiones de casas y terrenos.	290.400	6 divisiones.	81	40	240	Mauser 1896.	5 cartuchos.
Noruega.......	2 —	129 —	18 —	22.000	8.000	Quinta y eng. Servicio muy variable.	80.000	6 divisiones.	20	8	54	Krag-Jor. 93.	C. 5 cart.
Portugal......	3 —	313 —	36 —	52 000	6.479	Oblig. 15 años de los cuales 3 en activo A partir de 21 años.	230.000	3	88	40	339	Kropatchek 1886.	C. 9 cart.
Dinamarca. ...	2 —	97 —	14 —	60 000	8 000	Oblig. á partir de 22 a. 8 en act. y res	75.000	2 divisiones.	42	18	96	Krag-Jor. 89	5 cartuchos.
Estados Unidos.	76 —	2.549 —	723 —	67.000	16.000	Eng. volunt. Sin exceder de 100.000 h. Milicia por cada Estado.	180.000	»	90	60	150	Krag-Jor. 92	5 cartuchos.
Japón.........	44 —	1.379 —	190 —	540.000	60.000	Oblig. de 17 á 40 años. En activo 3 años.	650.000	13 divisiones.	156	65	702	Arisaki-Mourata 97.	C. 8 cart.
Holanda..	5 —	334 —	48 —	40.000	6 000	Obl. a partir de 19 años 8 1/2 m. á 12 m. p.ª inf.ª y 18 1/2 m. p.ª cab.ª	68.000	»	45	19	132	Mañser Mannl. 1892.	C. 5 cart.
Grecia.......	2 —	114 —	17 —	23.500	3.210	Oblig. á 21 años. En activo 2 años	160.000	8 divisiones.	38	1.	180	Mañser.	»
Rep. Argentina.	5 —	110 —	18 —	10.000	4.500	Oblig. pero organización incompleta.	500.000	»	12	8	60	Krag.-Jorg.	C. 5 cart.

MANÍAS DE INVENTORES

Todos los días hay centenares de personas que viven con la generosa idea de suprimir la guerra inventando máquinas y explosivos tan destructores que imposibiliten por completo las luchas entre las naciones por ser total y radical su exterminio. Otros, en cambio, sueñan con contribuir á la felicidad de los pobres soldados dotándolos de aparatos ingeniosos que puedan ahorrarles fatigas ó sacarles de apuros.

La Comisión de Inventos del Ministerio de la Guerra francés en 1870-71 tuvo que examinar, entre los 1.246 expedientes más ó menos extravagantes que presentaron honrados patriotas afanosos de salvar á la patria, la instancia de un farmacéutico que aconsejaba cargar los cañones con *pólvora estornutaria*, y la de un profesor que quería impregnar todas las balas para los fusiles del virus de la *peste bubónica*; asimismo la de un buen hombre, de oficio peletero, que quería soltar en las filas alemanas bandas de *perros inoculados previamente de rabia*.

Hoy en día los éxitos prodigiosos de la pólvora sin humo, de los rayos Rœntgen, de las armas automáticas, de la telegrafía sin hilos, de la fotografía á distancia, etc., han servido de base para que los inventores tengan los mayores atrevimientos, y dicha Comisión de Inventos recibe más que nunca estupendas comunicaciones y proposiciones.

Nuestros modernos Quijotes.

El problema que más preocupa á los inventores es, sin duda alguna, el de la dirección de los globos.

Los éxitos alcanzados por Santos Dumont en 1902 les ha hecho perder la cabeza. En el Ministerio se reciben de 60 á 70 proyectos cada año por término medio, pidiendo que se hagan las pruebas, pues sobre el papel son todas más concluyentes las unas que las otras

El proyecto que merece una mención honorífica es el que ha presentado un sistema de puente que se desarma para el paso de las tropas en campaña sobre toda clase de ríos. Media docena de globos, siguiendo á un cuerpo de ejército, llevan colgando de sus barquillas los trozos del puente, y no tienen más que bajar de los aires para venir á colocarlos unos al lado de los otros y sostenerlos encima del agua.

No cabe ningún sistema más sencillo.

El escudo protector es también una de las ideas que tiene más partidarios.

Por último, el problema del calzado apasiona los ánimos. Merece capítulo aparte.

El calzado ocultapartes.—¿Por qué razón el tacón del calzado del soldado no ha de servir de misterioso escondite para guardar secretos los partes? Jamás se le ha de ocurrir al enemigo ir á buscar tan bajo; eso supone el cándido inventor.

Inmediatamente se puso á construir el brodequín con tacón-buzón.

El calzado de suela movible.—Su objeto es evitar al soldado las fatigas ordinarias de las marchas largas.

Consiste esencialmente en una suela independiente, que gira alrededor de un pivote fijado debajo del calzado donde se encuentra el dedo gordo. Entre el tacón del calzado y el tacón de la suela movible hay un muelle de espiral; hay otro muelle en forma de herradura, que se encuentra en la punta del pie. La figura primera indica cuándo el brodequín no está calzado y los dos muelles están ligeramente extendidos. La figura segunda indica cuándo está calzado y el peso del cuerpo aplasta el muelle del tacón, mientras que el de delante está extendido.

Este calzado, según pretende el inventor, facilita y suaviza la marcha. Cuando el tacón pisa el suelo, efectivamente, el muelle de espiral amortigua el golpe. Cuando se extiende, la misma extensión del muelle le ayuda á sostener una parte del peso, que en el calzado ordinario pesa sobre el dedo gordo del pie. Además, el muelle en forma de herradura da más flexibilidad á los movimientos del pie.

Está claro que los carros de los regimientos deben llevar un surtido de suelas movibles de repuesto. Esto no causaría gran molestia, y es fácil darse cuenta de lo satisfechos que estarían los soldados, marchando agradablemente mecidos por esos muelles que acabamos de mencionar. ¡Parecerían bailarinas en un escenario!





El calzado de suela movible ó arte de caminar sin sentirlo.

Figs. 463 y 464.

El calzado braserillo.—Es un invento hecho por una buena madre.

¿Por qué no se ha de colocar un calientapiés debajo de la suela del brodequín? Se citan muchos casos de soldados con los pies helados.

El calzado calentador está concebido de tal modo que el agua caliente se mantiene á buena temperatura durante cinco ó seis horas consecutivas de modo que pueda un ejército llegar sin peligro hasta el Polo Norte. ¡No se conocerían los catarros en los ejércitos! ¡Si Napoleón hubiera conocido este invento, el ejército suyo estaría todavía acampado en Rusia!

Patín bicicleta.—Es un excelente sistema para que los soldados de las avanzadas devoren el espacio sin caballo ni bicicleta. ¿Por qué no se adaptaría en cada pie una doble rueda accionada por una cadenita sin fin que comunicase con un muelle, sobre el cual descansaría una especie de patín?

La presión ejercida sobre el patín acciona la cadena y se camina con gran velocidad. Hasta se co-

loca un pequeño freno de mano para refrenar las velocidades demasiado fuertes. ¡Qué cómodo resultaría en tiempo de lluvia y en tierras labrantías!

El casco depósito.—Sabido es que las tropas coloniales padecen con frecuencia el tormento de la sed. ¿No sería muy conveniente transformar el casco hoy en uso de modo que el soldado tuviese á su disposición el agua necesaria para aplacar la sed? El invento es meritorio. ¡Tener agua siempre á mano, llevada sobre la cabeza! ¡Qué comodidad poderse dar una ducha en medio del Sahara!

El fondo de dicho casco es un casquete hemisférico, el cual, en vez de prolongarse directamente en visera por delante y por detrás, se interrumpe bruscamente y se levanta hacia arriba para formar un canalón exterior, estrecho y profundo.

EL CASCO DEPÓSITO



Donde se ve que el principio de los canalones puede aplicarse perfectamente al casco de los soldados.



Se pone además un filtro y un grifo pequeño y se puede beber agua fresca.

En esta cavidad, un trozo de carbón ó de una sustancia similar hace las veces de filtro. Si llueve, la provisión de agua se hace automáticamente: medio litro por casco. Un pequeño grifo colocado debajo de la visera trasera sirve para vaciar el depósito.

P. D.-Si se quiere se puede echar azúcar al agua y añadir el zumo de un limón para tomar un refresco, muy agradable en marcha.



Se conocía la careta contra las abejas. Añadiendo algunos muellecitos puede uno desafiar impunemente las balas.

La bomba de obús antorcha ó tea.—Esta bomba es, según se quiera, máquina salvadora ó destructora, como aquel sable famoso que lo mismo servía para sostener las instituciones que para combatirlas.

Pero esta bomba solamente se puede utilizar en el mar.

Va llena de carburo de calcio, que al contacto del agua tiene la propiedad de soltar una cantidad enorme de acetileno.

La bomba se mantiene sobre el agua automáticamente en posición vertical.

¡Es la bomba flotante!...

Una batería eléctrica interior y automática inflama el acetileno.

En un naufragio, en medio de las tinieblas de la noche, esta claridad intensa permite organizar el salvamento.

En el combate, la bomba podrá incendiar los buques enemigos.

La coraza cojinete.—Sabido es que las balas modernas no respetan los más espesos blindajes.

Era preciso montar una coraza que, por una disposición «mecánica», cogiese la bala en su trayectoria.

La coraza de tela metálica con muelle ofrece esa ventaja inesperada.

Es una tela metálica bastante fuerte para soportar en cada cruce de hilos un muellecito sólido. Sobre la superficie formada por esta multitud de muellecitos se yuxtapone una tela metálica más fina y de mallas muy apretadas.

Llega una bala... el choque queda amortiguado por la flexión de los muelles y se vuelve contra el remitente.



He aquí el molinete convertido en medio de defensa imprevisto é infalible, según dicen. Tal vez era así como el invencible Aquiles se hacía invulnerable.

La rueda parabalas.—Todo el mundo ha visto girar con rapidez vertiginosa los pequeños ventiladores eléctricos que se instalan en las habitaciones.

Un inventor ha encontrado en este aparato un medio infalible para guarecerse de las balas.

Basta para ello imprimir á las ruedas una velocidad suficiente.

La electricidad sirve de motor.

La rueda gira delante del soldado y ninguna bala puede pasar. Los cuatro hijos Aymón se resguardaban de la lluvia haciendo molinetes con sus espadas.

El principio es idéntico.

Respetemos á los inventores cuyas quimeras les llevan más allá de lo posible.

Son excelentes personas que no causan daño á nadie.

Figs. 465 á 468.

EL PROBLEMA DE LA MOCHILA

TAL ES LA MOCHILA, TAL ES EL SOLDADO.

¡La mochila! Es toda la vida del soldado de infantería en campaña. Su casa, su menaje, su guardarropa, su cocina, su despensa: á veces su arsenal. Es un caparazón y un abrigo, y en tal concepto pesa, pesando más y más á cada kilómetro. Y á todo esto, hay que aguantar esta carga; correr, saltar y pelear con ella encima, de manera que forme parte integrante del individuo, comunicando á éste, si es posible, mayor fuerza á su ímpetu.

Un ejemplo.

Hará cosa de dos años un soberano europeo hizo que le presentaran un infante en traje de campaña, asistiendo al acto el ministro de la Guerra, el jefe de Estado Mayor y un lucido séquito de oficiales.

A la orden del señor trájose una báscula. El ministro se preguntaba qué iba á pasar allí. El soberano tenía á su lado un edecán con un libro de apuntes en la mano. El infante esperaba de pie é inmóvil como una estatua de piedra.

Se le tomó cuidadosamente el nombre y filiación militar, y en seguida, haciéndole dejar á un lado su fusil y equipo, se le hizo subir á la báscula, tomándosele el peso sin armas ni bagajes.

Hízosele tomar de nuevo sus arreos militares y fue pesado otra vez, apuntándose también este segundo peso. Hecho esto, el soberano arrancó por sí mismo del cuaderno de su ayudante la hoja con los apuntes tomados, guardándosela en una cartera que lleva siempre consigo. Tras esto, volviéndose hacia el ministro de la Guerra y el jefe de Estado Mayor, díjoles sobre poco más ó menos:

«Señores, de aquí á tres meses me harán el favor de volverme á presentar este mismo soldado, cuyo nombre y peso tengo apuntados. Deseo absolutamente que sus armas y efectos pesen un kilogramo menos, pero sin que se le quite nada de lo que le es estrictamente necesario y que el reglamento prescribe. Sin embargo, en esto estrictamente necesario caben algunas mejoras. Nuestro soldado de infantería va cargado en demasía; hay que aligerarlo. Esto lo lograremos poco á poco».

Tres meses después volvieron á presentar al soberano el mismo soldado que, sin haber adelgazado pesaba, no obstante, un kilogramo menos. Una marmita de campaña más ligera, una mochila mejor dispuesta, una vaina de machete menos gruesa, la supresión de cierto correaje inútil, etc., etc., habían contribuído á esta reducción apetecida.

Pesaron al soldado. Al ministro de la Guerra y al jefe de Estado Mayor no les cabía la satisfacción en el cuerpo. El soberano comprobó los pesos, tomó nota del último, y hecho esto repitió sonriendo el consabido discurso:

«Señores, dentro de tres meses me harán el favor de volverme á presentar este mismo soldado, etc., etc.».

Esta vez su majestad pedía una disminución de 500 gramos.

¿Quién era este monarca? Guillermo II.

Es posible que el emperador alemán siga haciéndose presentar cada trimestre al mismo soldado, pidiendo siempre la reducción de algunos gramos y queriendo de este modo llegar al resultado práctico de armar y equipar á sus infantes con el menor peso posible.

Su deseo es que los jefes de la infantería alemana hagan de este asunto uno de los principales temas de sus estudios, dándoselo á entender del modo imprevisto y pintoresco que tanto gusta á su carácter.

El mismo anhelo en todas las naciones.

Si el emperador de Alemania se preocupa de aligerar la impedimenta de sus infantes, también la autoridad militar de otros países procura aligerar en lo posible á su infantería de línea.

Poco se ha escrito sobre la carga del soldado. Los documentos suministrados por algunos tratadistas cuidadosos del bienestar del soldado son pocos, y los que existen están dispersos en revistas y folletos.

El asunto es, con todo, de la mayor importancia.

Uno de los militares franceses más ilustrados, el comandante Lavisse, haciéndose cargo de la suma necesidad que hay de disminuir la carga del infante francés, así como de perfeccionar su traje de campaña, presentó al ministerio de la Guerra una colección de trajes, equipos y armamentos de los soldados de las naciones principales, comparándolos metódicamente con los del soldado francés y deduciendo de ahí una serie de observaciones del mayor interés.

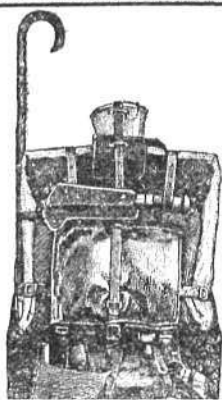
Aunque no es el primero el comandante Lavisse en ocuparse de un asunto tan complejo y delicado, que ha servido de tema durante los últimos treinta años á los tratadistas militares de toda Europa, debido á lo cual se han hecho importantes mejoras en el equipo de los infantes de todos los países, con todo, preferimos hacer especial mención de los datos aportados por el citado jefe francés en su libro titulado *Sac au dos* (Hachette, París), por los magníficos documentos que aporta al estudio comparativo del equipo de guerra del soldado de infantería de todas las naciones.

Este estudio comparativo, ilustrado con 215 grabados, se recomienda á todos los oficiales de infantería, pues en él encontrarán datos nuevos y curiosísimos acerca de un asunto militar de la mayor trascendencia.

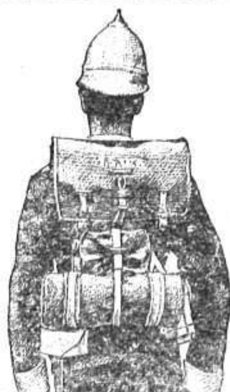
He aquí algunas de las principales reformas pedidas por el autor de *Sac au dos* (*La mochila al hombro*).

El traje.—Ante todo hay que *modificar los colores*. La influencia del color no era tan importante antes, cuando no se conocía la pólvora sin humo. Hoy es otra cosa. El traje del soldado debe ser invisible á grandes distancias. Deben proscribirse en absoluto el blanco, el amarillo y el rojo Entre los infantes europeos sólo hay cuatro prendas de color encarnado: la chaqueta inglesa, el pantalón y el kepis franceses y el pantalón español.


Francia (infantería de línea).


Francia (alpinos).


Alemania.


Inglaterra.


Austria.


Bélgica.


Dinamarca.


España.



Estados Unidos.

Figs. 469 á 477.

Unicamente los matices gris y pardo *(khaki)* son casi totalmente invisibles á cualquier distancia.

En segundo lugar, hay que *modificar el vestuario*. Habría que añadirle al capote actual un embozo plegado y mangas dispuestas de manera que abrigaran las manos en caso de necesidad.

Dispuesto á la usanza de la capa alemana, podría arrollarse en la mochila durante las marchas y sería el mejor abrigo de cantón y de vivac.

Para la marcha y el combate, nada mejor que una valona ó un vestido holgado, desterrando el chaquetón estrecho y molesto, que sólo sirve para oprimir el pecho y los sobacos. Ya ha pasado el tiempo del incómodo chaquetón.

El sombrero.—El ros español, con su funda de hule negro, es excelente en campaña, pero no tanto con funda blanca, que delata á nuestros soldados á grandes distancias.

Tocante al kepis encarnado francés, dice el citado Lavisse: El kepis, que data de 1833, es venerable, pero la pólvora sin humo lo hace visible á distancia. Repetidas veces se ha visto á los soldados franceses quitarse el kepis para evitar al enemigo un blanco peligroso é inútil de color de escarlata. Hay que reemplazarlo por un casco de color poco vistoso, liviano é impermeable, de lienzo comprimido, con visera doble y sobrio de adornos, pudiendo ser reemplazado en los cantones por una gorra de cuartel.

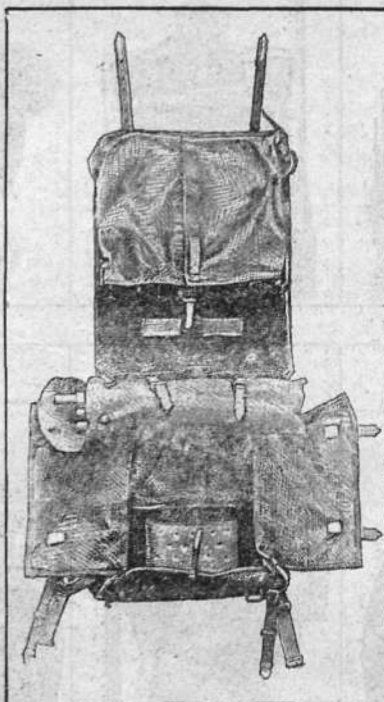
El calzado.—Lo mejor para el soldado es un par de borceguíes de marcha sólidamente hechos, y otro par de borceguíes de parada algo más livianos, de cuero de ternera muy delgado, pero bastante fuerte para reemplazar, en caso de necesidad, el calzado de marcha. En último caso podría adicionarse el empleo de unas pequeñas polainas de cuero, aunque no de uso obligatorio en todo tiempo y en todas circunstancias, sirviéndose de ellas únicamente en los días lluviosos.

Las alpargatas españolas son buenas en tiempo seco y en país montañoso.

El equipo.—Ha de ser de cuero amarillo oscuro, á fin de evitar el lustrado largo é inútil. Bastan dos cartucheras delanteras. Los fiadores se podrían juntar directamente con estas cartucheras ó bien indirectamente por ajustadores movibles debajo de la mochila.

La marmita individual debe abolirse, así como los demás utensilios colectivos de campamento, siendo reemplazado todo esto por un utensilio individual de aluminio ennegrecido, mucho más liviano que de cero y que permite además al soldado bastarse á sí mismo en caso necesario.

Es innegable lo pertinente de todas estas ideas y observaciones. No cabe duda que en su mayor parte han de ser realizadas, y que de todos modos, el autor del *Sac au dos* ha prestado un gran servicio, no sólo al ejército francés, sino al de todas las naciones, trayendo á colación con tanto método, esmero y competencia un tema tan importante de la vida militar.



Mochila del ejército alemán (modelo 1895).

Cómo es la mochila del soldado de infantería de todas las naciones.

Cada país tiene una mochila diferente en forma, composición, adaptación y destino.

En Alemania.—Desde 1895, una *barjuleta* de piel de badana velluda, color gris claro, con ribetes de cuero amarillo. Marco interior en madera de 35 centímetros de alto, 34 de ancho y 18 de grueso. Fondo forrado de tela gris rojizo impermeable, conteniendo *una cavidad para ropa blanca*, compuesta de una camisa, calcetines, un pañuelo y un calzoncillo; *dos receptáculos para cartuchos* en el fondo mismo, destinados cada uno á contener la munición de 15 cargas; *un compartimiento para los víveres* y *un estuche para los accesorios del arlo*. En el fondo de la mochila va *un cojinete* acolchonado para acondicionar latas de conservas, cepillos, calzado de descanso y otros utensilios de limpieza y de costura. Cada fiador de la mochila se compone de dos correas, de las cuales una se junta á favor de un gancho de latón á una de las cartucheras que van al cinto y la otra pasa por debajo de los brazos para fijarse en la base de la *barjuleta*.

En Austria.—Dos mochilas. *Barjuleta* encima de la *grande cartuchera* de reserva que se apoya en los riñones.

Barjuleta de becerro con pelo. Marco interior de madera ligera, de 25 centímetros de alto, 30 de ancho y 13 de grueso. La parte posterior de la mochila es ligeramente cóncava para su mejor

Fig. 478.

adaptación á los omoplatos. Angulo superior externo del marco recortado, formando una superficie plana oblicua, en la que va el utensilio de campamento; dos correas que pasan por correderas de cuero, cosidas en las caras laterales de la mochila, permiten sujetar la capa arrollada.

En Bélgica.—*Barjuleta* velluda forrada en tela gris, con ribetes de badana oscura, que encierra un marco de caña de 35 centímetros de alto, 36 de ancho y 10 de espesor. En el fondo de la mochila un departamento para víveres. Al interior dos receptáculos para cartuchos, 30 para cada uno, á cada lado de los fondos laterales. Dos fiadores, uno para la cartuchera y otro que pasando por debajo de los brazos se fija en la base de la mochila.

En Dinamarca.—*Barjuleta* de espalda y lados cubiertos de piel de foca; el dorso de cuero liso. Al interior marco de madera de 35 centímetros de alto, 34 de ancho y 10 ó 13 de grueso, ligeramente bombeado.

Por dentro un cuadrado de tela cosido por un lado, en la base de la mochila y con un receptáculo para 20 cartuchos puestos en dos vainas metálicas. Este depósito se cierra mediante un pasador de lino. En el cierre de la mochila va un bolsillo para la caja de unto. Al exterior, á derecha é izquierda, dos correas sostienen los zapatos cubiertos con fundas de caucho. Los fiadores van al cinturón y á la base de la mochila

En España.—*Barjuleta* de cuero negro sin marco interior, barnizados los lados y la espalda. Altura, 26 centímetros; ancho, 35; grueso, 10. Un cierre vertical de tela separa la mochila en dos partes. Espaldar con un bolsillo de tela al interior. A ambos lados, cuatro correas sujetan los zapatos. Por fuera va la marmita y encima un estuche de cuero con tres paquetes de cartuchos.

En los Estados Unidos.—*Barjuleta* de tela gruesa gris blanquecino. Sin marco interior; cuatro bordes de tela cosidos en la cara posterior le dan algo de rigidez. Altura, 40 centímetros; ancho, 34; grueso, 15. Fiadores adheridos directamente bajo la mochila. Una lengüeta de tela cosida al artefacto y abotonada bajo él permite llevar el vaso. Mediante dos correas se llevan encima la mochila, la capa y el impermeable.

En Francia.—Mochila (modelo 1890) de tela negra impermeable. Un marco interior de 27 centímetros de alto, 34 de ancho y 12 de grueso. Cierre: espaldar de tela, con un bolsillo para apuntes. Por encima de la mochila van dos pasadores con dos correones para el capote, más una tercera correa de 1,77 metro, que sirve para atar los utensilios de campamento A ambos lados van dos correones para envolver las extremidades de los pliegues del capote. Los fiadores con hebillas de hierro se juntan encima del artefacto, pasan por los hombros y vuelven á juntarse bajo la mochila.

En Inglaterra.—Comprende dos partes: mochila-maleta y de campamento (abrigo y utensilios).

A. *Mochila-maleta* (modelo 1888) de cuero barnizado, adherida á la espalda por dos fiadores; dos compartimientos al interior, este último de 27 centímetros de largo, 38 de ancho y 7 de grueso. *Fiadores que pasan por anillos con otros fiadores* de suspensión á la altura de las espaldas. Mochila puesta de tal suerte que su borde superior llega á la altura del borde inferior del cuello del vestido. Para asegurar la mochila en el hombro se hace pasar por el cruce de los fiadores en suspensión la correa del medio que sirve para cerrar aquélla.

B. *Tela impermeable* en forma de rectángulo de 1,45 metro por 0,90, bordeada de ojales metálicos equidistantes entre sí.

Esta tela contiene el abrigo y los utensilios de campamento. Es independiente de la maleta; descansa sobre los riñones, y si bien estorba para la marcha, hay que advertir que el infante inglés pelea sin ninguna impedimenta encima.

En Italia.—Mochila de badana. Marco interior de madera cubierto de tela, de 31 centímetros de alto, 40 de ancho y 10 de grueso. Encima de la mochila una caja para cartuchos, cuya entrada, colocada á la derecha, está formada por una *hoja de piel. Fiadores cosidos en la cara superior* de la cubierta rodean la cajita de los cartuchos y cruzan el dorso de la mochila en el tercio de su altura mediante dos hendiduras en banda con refuerzos de cuero. Cada fiador termina en una anilla que se adhiere á un gancho puesto en la base de la mochila.

En Noruega.—Mochila de tela fuerte impermeable, de color gris verdoso, en forma de bolsa que se cierra por una tapa también de tela, llevando á ambos lados receptáculos para cartuchos. El artefacto va reforzado en madera de fresno con aristas horizontales y dos montantes verticales. El artefacto se asegura merced á dos anillos cosidos sobre las bandas de cuero debajo de la mochila, que pasan por el lado horizontal del montante y están mantenidos en su sitio á cada extremo por un reborde y un émbolo.

Contribuyen además á su sostén tres correas cosidas en parte á la mitad del dorso de la mochila, quedando el resto libre para pasar por una hendidura hecha en la arista superior del montante, con doblez para poderse abotonar.

En los Países Bajos.—*Barjuleta*, que es en realidad un bolsillo de tela engomada, sin caparazón interior. Forma la entrada una tapa cubierta, así como los lados de la mochila, de cuero velludo. Una banda de cuero cosida arriba del dorso del artefacto le da cierta consistencia. Altura, 34 centímetros; ancho, 28; grosor de los lados, 15. En la mitad del canto inferior de la mochila hay una hebilla, por la que pasa una correa provista de un broche de hierro á cada extremo. Este broche une la mochila con el cinturón, el cual ayuda á llevar también una parte de la carga y alivia el peso de las espaldas.

En Rusia.—Mochila de utensilios, de tela cruda é impermeable. Altura, 38 centímetros; anchura, 31. Cierre asegurado por correas unidas por hebillas puestas en la base de la mochila. Un bolsillo interior para cuatro paquetes de seis cartuchos cada uno. La mochila se lleva mediante un tirante de tela impermeable forrado de paño que descansa en el hombro derecho, dejando completamente libre el brazo izquierdo.

En Suecia.—Mochila con armazón interior lisa, con la tapa y los lados de cuero velludo, y el dorso formado por un cuero liso, de color amarillo y ligeramente cóncavo. Dimensiones: 34 centímetros de largo, 33 de ancho y 10 de grueso. Afuera, encima de la cubierta, van una correa de marmita y dos correones para el útil portátil; al flanco izquierdo una correhuela de cuero para la estaca de la tienda de campaña. Además unas correas de capote y otra llamada *lyftreist* que, pasando por mitad del lado superior de la mochila, permite al soldado levantar la mochila por encima y aliviar la espalda de alguna carga.

Al interior va una tablilla metálica adherida á la armadura por correhuelas de cuero, que forma pequeños compartidos para aislar los víveres.

En Suiza.—Mochila de cuero velloso, de color o curo; 40 centímetros de largo, 26 de ancho y 10 de grosor. Interior formado por una armazón de caña cubierta de tela a los lados, una varilla de junco arriba y una plancha de madera abajo, á manera de un baúl para cartuchos. La mochila lleva en la parte de afuera un compartimiento para los accesorios, dos cargas (12 cartuchos), una bolsa de limpieza y una toalla. Encima de este compartimiento hay cosido un pasador para la marmita. Debajo de la mochila, reforzado por una lonja de cuero, lleva dos cojinetes, en medio de los cuales va un eje de hierro que sirve para ligar el cinturón con el dorso de la mochila. La parte inferior de ésta termina por una caja de cartuchos que se abre al lado derecho.

¿Qué conclusión podrá sacarse de esta rápida revista?

¿Cuál será la mochila mejor?

La mochila modelo.

Debiera ser de piel con su vello, con lo que se evitaría el bruñido.

Debiera ir reforzada con una armazón interior de roten (caña ó junquillo). Únicamente la faz posterior sería de cuero liso para evitar el demasiado calor á la espalda, que es el todo del problema.

En la espalda descansa toda la carga, así que el soldado agobiado por el peso mal equilibrado ó por el roce del artefacto se dobla y contonea, demostrando más fatiga que por la duración de la marcha.

La cara posterior de la mochila habría de ser ligeramente cóncava para adaptarse mejor. El borde superior ha de llegar á la línea de los hombros, así como el borde inferior hasta el cinturón, pero con almohadillas para suavizar el contacto y dejar circular el aire.

La mochila ha de diferenciarse según sea la talla de quien la lleve.

Dentro de ella, y á los dos tercios de su altura, se aislarían los víveres mediante una separación hecha con cuero ligero.

El equipo exterior ha de reducirse al capote únicamente y á la lona de campamento en caso necesario.

La marmita individual ha de desaparecer, según antes dijimos, lo mismo que los otros utensilios de campamento, reemplazándose todo esto por otros efectos de aluminio oscuro, mucho más ligero que el palastro de acero.

En cuanto al infante francés, el comandante Lavisse llega á estas conclusiones. Dadas las provisiones existentes, podría modificarse la mochila actual añadiendo por abajo una prolongación de tela fuerte, en la que podrían arrollarse la camisa de muda y los zapatos. Cuanto va encima de la mochila ha de ir abajo, para que el cuello del soldado esté desembarazado y su cabeza en libertad de moverse, máxime cuando ha de tirar echado en el suelo.

Ha de suprimirse la cartuchera posterior, repartiendo los cartuchos en un compartimiento hecho en la prolongación de la mochila, con lo que se hace posible aflojar los tirantes y librar los hombros de toda opresión perjudicial á la circulación de la sangre.

Una mochila así dispuesta aun pesaría de 26 á 27 kilogramos, cuando el desiderátum es no cargar al soldado con más de 22 á 23, tal como se desprende de las curiosas experiencias hechas en Alemania en 1894.

Con 22 kilogramos á la espalda, en cualquier tiempo ha de ser llevadera una marcha de 25 á 28 kilómetros. Con 27 el cuerpo sufre, pero se repone al siguiente día. Con 31 y más el cuerpo se extenúa y se rinde. Los alpinos franceses cargan 33 kilogramos.

Cómo debe repartirse la carga. ¿En la cadera, los hombros ó los riñones?

No basta aliviar la carga del soldado, tal vez es más importante el equilibrarla.

Las caderas.—Soportan de ordinario las cartucheras y la bayoneta. Es peligroso ceñir y oprimir demasiado esta parte del cuerpo, pues el estómago, y por tanto la economía de todo el cuerpo, se resiente bien pronto.

En Alemania, Austria, Bélgica, Holanda, Dinamarca é Inglaterra, casi toda la impedimenta portátil va á este lado del cuerpo.

Las espaldas.—En Francia, Italia y España son las espaldas las que aguantan todo el peso de la mochila, con el inconveniente de añadir los tirantes por debajo de los brazos, que oprimen el pecho y estorban la circulación sanguínea, por lo cual es imprescindible acometer su reforma cuanto antes.

Los riñones.—Comparten con las espaldas el peso de la mochila, tal como sucede en Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Inglaterra, Noruega, Suecia, Suiza y Países Bajos.

En Alemania, el borde inferior de la mochila descansa en el centro del cinturón. Las mochilas varían de tamaño, según la estatura del soldado. Los daneses añaden á la parte posterior de su cinturón una espiga de acero en forma de T que sostiene la mochila. Los noruegos emplean un soporte de madera de fresno adherido al dorso, á manera de esos artefactos que usan los montañeses para llevar gruesa carga de leña.

Un soldado sin mochila es un soldado perdido.

Por pesada que sea la mochila, hay que inculcar al soldado la idea de que sin ella es hombre perdido y que en ella estriba su defensa y bienestar.

La mochila ha de llevarse puesta, á pesar de todas las fatigas y sufrimientos, en las marchas y en el combate.

Cabe desprenderse de ella en los altos, en el vivac y en el alojamiento. Aun en estos casos, el soldado ha de estar vigilante y pronto á ponérsela al primer aviso ó peligro.

Hoy menos que nunca hay que fiarse de las ambulancias que transportan las mochilas.

¿Cómo es posible trasladar la ropa y el arsenal



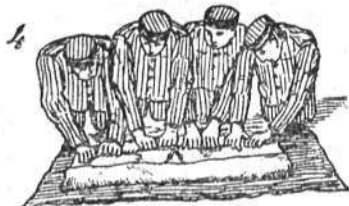
1. Extender el capote.



2. Doblar los faldones.



3. Hacer un d.bIez por debajo.



4. Arrollarlo en morcilla.



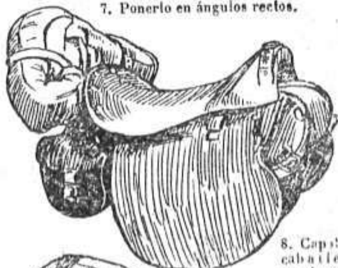
5. Hacer entrar el rollo en el pliegue inferior.



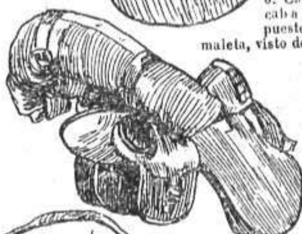
6. Llevarlo á la altura de la mochila.



7. Ponerlo en ángulos rectos.



8. Capote de caballería puesto en la maleta, visto de perfil.



9. Capote de caballería en la maleta, visto en sus tres cuartas partes.



10. Capote mejor arrollado del escuadrón.



Capote mejor arrollado de la compañía.

Figs. 479 á 489.

de la infantería en tiempo de guerra cuando hay que concentrar ó movilizar gruesos contingentes, miles de hombres, sin contar á veces más que con un reducido número de bagajes?

¡Soldado, conserva tu mochila y quítatela del hombro lo menos posible si quieres comer, dormir, pelear y vivir vencedor ó caer como un valiente!

El capote de invierno.

El capote no es prenda moderna, ni mucho menos. San Martín de Tours hizo del suyo dos partes para vestir á Jesucristo. El manto militar romano era de tanto vuelo que bien podía un centurión, máxime cuando llevaba coraza y otras defensas, consagrar la mitad del primero á obras de caridad.

El capote de la infantería española y francesa, tal como lo conocemos, data del otro siglo, diferenciándose algún tanto del capote de la caballería, más largo y más holgado, que ha reemplazado á la elegante y airosa capa española, que aun en Francia pusiera de moda en el ejército la Corte de Luis XIV, tal como lo vemos representado en grabados y en la escena.

PESO DEL CAPOTE EN LOS DIFERENTES EJÉRCITOS

Est. Unidos.	3k55	Bélgica. . .	2k40
		Inglaterra.	
Dinamarca.	2 80	Francia. . .	2 20
Suecia. . . .		España. . .	
Austria. . .	2 70	Holanda. . .	2 15
Suiza. . .	2 52	Italia. . .	2
Rusia. . .	2 45	Alemania. .	1 90

El capote de paño azul con doble hilera de botones, y atado un faldón al botón de atrás para andar con más soltura, es la prenda clásica de nuestro soldado de infantería, de la que no se desprende sino en el alojamiento ó en el cuartel, reemplazándola por el traje de mecánica. Cuando la guerra de Africa se usaba el *poncho*, que era una especie de capote con esclavina; ahora sólo se emplea ésta, de quita y pon, entre las guarniciones de ciertas localidades, donde el invierno es sumamente crudo (Castilla la Nueva, provincias del Norte, etc.).

En otros países, sin embargo, como en Alemania, Austria, Rusia y Estados Unidos, si bien tienen el capote de campaña, éste no se emplea más que como vestido de vivac, así que en la marcha ó en el ataque el soldado lleva consigo el capote arrollado como la manta nuestros infantes.

Unicamente los soldados de infantería españoles, franceses é italianos lo llevan puesto en la marcha en la estación de invierno.

Los enemigos del capote.— El capote tiene sus detractores. A algunos parece poco vistoso, y de ahí que los noruegos lo hayan proscrito de su ejército, á pesar de hacerles tanta falta. Le reprochan el no cubrir sino imperfectamente el cuerpo, cuando en el vivac ha de hacer las veces de manta.

Debido á su forma, deja penetrar el frío y el viento por arriba y por abajo. Estorba á los músculos para los trabajos de trinchera. Es un peso inútil de 2 kilogramos más que hay que añadir al de la mochila y el equipo, sin perjuicio de aumentar su peso cuando se moja ó humedece por cualquier causa. Es difícil, en fin, liar el capote convenientemente á causa de sus dimensiones.

A este último inconveniente ocurre la adjunta página, donde en una serie de grabados se ve cómo puede plegarse un capote de infantería alrededor de la mochila.

Cómo se arrolla un capote.

Fig. 1.—Extender el capote en el suelo en toda su extensión, cuidando de haber desabotonado los faldones.

Fig. 2.—Dejar caer los faldones por ambos lados en la longitud de una espada ó bayoneta.

Fig. 3.—Se hace un doblez por bajo del capote.

Fig. 4.—Arrollarlo como una morcilla desde el cuello, de una manera igual y simétrica.

Fig. 5.—Métase el rollo así formado en el pliegue inferior donde ha de ir metido

Fig. 6.—Volverlo hacia la parte arriba de la mochila.

Fig. 7.—Doblarlo á cada lado de la mochila en ángulo casi recto á favor del arma, procurando que cada punta llegue á unos tres dedos de la base de la mochila.

Fig. 8.—Fijar en la mochila las puntas del rollo á favor de las correas y de los lados y de arriba.

Así puesto en la mochila, el capote ocupa muy poco lugar y no descubre ningún pliegue ni botones; su aspecto es uniforme.

Para doblar el capote al cuerpo se arrolla por el mismo método, sólo que las dos puntas han de atarse con una correa del lado derecho, conforme hace la Guardia civil.

Progreso conveniente.—Hay que convenir que el capote, lejos de ser perfecto, podría tener alguna que otra modificación conveniente.

Así lo han entendido los alemanes, disminuyendo un tanto su longitud y suprimiendo el forro, excepto en el pecho, abotonándolo recto por delante y fabricándolo de paño ligero.

A su ejemplo, Inglaterra, Austria, Suiza y los Estados Unidos han reemplazado el pequeño cuello pasado de uso entre nosotros por otro elástico, que en caso necesario preserva contra el frío.

En la misma Alemania se ha añadido una pequeña capucha de algodón con vuelos para que el soldado abrigue sus brazos. Lo mismo se ha hecho en Austria, Suiza y España.

Los ingleses, atentos á la comodidad, han ensayado con éxito en el Transvaal un capote *de noche*, que permite al soldado convertirlo en buena cama de descanso. Dicho capote está tejido con pelos de camello, sin tinte alguno, y este *abrigo-cama*, caliente é impermeable, pesa poco en la mochila. Desenvuelto y abotonado, en pocos segundos da al soldado la ilusión de estar en una cama abrigada.

Así, pues, el capote de nuestra infantería está llamado á transformarse y aun á desaparecer, no obstante su larga historia, en el tiempo que nuestros soldados lo han llevado en las penosas campañas del Africa y de la guerra carlista.

Hay que convenir que si el hábito no hace el monje, tampoco hace el soldado.

LITERATURA

El arte de leer bien en alta voz: La prosa y el verso.—**Modo de redactar las cartas de negocios:** Fórmulas diversas.

EL ARTE DE LEER BIEN EN ALTA VOZ

«El arte de la lectura es indispensable en una sociedad democrática, en un pueblo que hace por sí mismo sus negocios, que discute, delibera y se reune en comités y asambleas de toda clase. Por ventura, ¿el aprender á leer no constituye la mejor manera de aprender á hablar?»

Circular de Mr. Bardoux, ministro de Instrucción Pública en Francia, á los rectores, invitándoles á implantar en colegios é institutos la enseñanza de la lectura en alta voz (*septiembre de 1878*).

Todos podemos vernos en el compromiso de tener que leer en público. ¡Qué confusión la de aquel que no tenga nociones de la lectura en alta voz!

La lectura así es un arte que se adquiere por el conocimiento de ciertas reglas, mayormente con ejercicios razonados. Esto es lo que vamos á indicar y resumir en reglas.

La voz.—Ante todo hay que aprender á conocer y manejar el órgano de la voz. Este puede compararse á un instrumento de música con notas altas, medias y graves, según trate de expresar sentimientos apasionados, sencillos ó serios. Mediante la práctica, el órgano de la voz se distiende ó se encoge, permitiendo así aumentar sus recursos. Los registros de que dispone nuestro instrumento nos proporcionan entonaciones de infinita variedad de matices.

Una de las primeras reglas que hay que observar es el graduar la voz, especialmente al principio de la lectura, bien así como un caminante gradúa sus fuerzas, según que el trayecto á recorrer sea largo y penoso. Complemento de esta regla es el proporcionar el volumen de la voz á la dimensión del local en que se ha de hablar ó al auditorio que escucha.

La respiración.—Para lograr esto hay que saber respirar. Del modo de respirar depende la armonía, la gracia, el encanto y aun la potencia, la energía y el colorido de la voz.

Para variar de entonación es menester, al respirar, *saborear* la sensación; que el pecho se hinche por la acción del diafragma y no levantando los hombros, porque este último movimiento sería indicio de que solamente la parte superior de los pulmones se llena de aire. Es menester, por el contrario, sentir la impresión de que la caja del pecho funciona á satisfacción.

Ya almacenado el aire, precisa al leer no dejarlo escapar sino con mucha medida, y al hacer una pausa, recuperar con una aspiración profunda el que se ha expelido.

De otra suerte, se llega pronto á la inspiración que provoca un ruido ronco y sibilante, llamado *hipo dramático*, soberanamente fastidioso y molesto para el oyente, el cual no debe oír la aspiración del aire, del mismo modo que no debe percatarse del ruido de fuelle del órgano en una iglesia.

Cuando la frase no da tiempo de pararse para aspirar el aire, es conveniente acostumbrarse á hacer lo que el gran trágico Talma, quien procuraba insuflar de aire los pulmones en el momento de pronunciar una palabra que empezase por una de las vocales *a*, *e*, *o*, teniendo la boca ligeramente entreabierta y disimulando así su procedimiento mecánico.

La puntuación.

Al cuidado de manejar el aparato de la voz hay que añadir el estar muy atento á la interpretación de lo que se va á leer.

Menos mal cuando la lectura ha podido prepararse de antemano, porque cuando es improvisada y es preciso, á medida que se lee, añadir á la emisión de las palabras el justo sentimiento y la mímica que hace inteligible la lectura á los oyentes, entonces es indispensable tener tal dominio sobre sí mismo, que uno debe en cierto modo saber leer entre líneas, ayudándose por el sentido y el fraseo á poner signos de puntuación entre los pensamientos. Signos que son á estos últimos lo que los planos de un cuadro son á su perspectiva aérea.

Estos signos tan conocidos, coma, punto y coma, punto, dos puntos, puntos de exclamación y de interrogación, suspensivos, etc., tienen cada uno de por sí un valor semejante al del tiempo, medio tiempo, pausas y fugas en la música.

Sólo que los signos de puntuación claudican á veces, según los hábitos del autor, ó bien están de más en la frase, y por lo tanto, hay que preparar puntos de descanso; así lo siente el lector, el auditorio lo exige y es una cuestión de lógica gramatical.

No hacemos al lector el disfavor de suponerle tan ignaro de las reglas de puntuación, y aun de sindéresis ó de sentido común que incurra en el craso error de aquel aficionado que, habiendo de decir únicamente estas palabras: *¡Señor, muerto está; tarde llegamos!* salió al tablado, y olvidándose en su confusión y prisas de la puntuación y del buen sentido, dijo buenamente al descubrir el presunto cadáver: *Señor muerto, esta tarde llegamos*, cosa muy distinta á lo que tenía que decir y que destornilló de risa al auditorio bonachón.

Por éste y parecidos ejemplos que se pudieran citar se demuestra la importancia capital en la colocación y en la omisión de los acentos, que algunos desdeñan ó tienen á gala variar de como los escribiera el autor, con lo cual, ya que no cambien el sentido de la frase, la hacen perder mucho de su intención y significado. Por regla general hay que atenerse á lo escrito y suplir racionalmente los signos que naturalmente se sobrentienden.

Dos ejemplos.
En esta cuarteta de Cervantes:

Es de vidrio la mujer:
pero no se ha de probar
si se puede ó no quebrar,
porque todo podría ser...

Tal como están puestas las comas, hay que hacer pausa en *pero*, *quebrar* y seguir hasta el final. En la siguiente:

Y es más fácil el quebrarse,
y no es cordura ponerse
á peligro de romperse
lo que no puede soldarse.

Hay que pararse igualmente en *fácil*, *ponerse*: en una palabra, hay que hacer pausa en el primero y segundo término de la inversión, cuando ésta ocurra.
Otro ejemplo en este pareado:

No rebuznaron en balde
el uno y el otro alcalde.

Hay que detenerse en *balde*, y así por el estilo.

La articulación.—«Las consonantes, dice Molière en el *Bourgeois Gentilhomme*, se llaman así porque suenan con las vocales y sirven para señalar las diversas articulaciones de la voz.»
En esta necesidad de la dicción estriba la fuerza que obra sobre el auditorio. La articulación precisa permite al lector manejar el órgano de la palabra y aun hacerse entender á media voz. Llámase articulación á la limpieza en la emisión de las consonantes, y ella constituye modernamente la base del nuevo método que permite á los sordomudos hacerse entender entre sí y aun de los demás sin apelar á la lengua Sicarde, ó sea á la transmisión del pensamiento por señas convencionales, imaginadas por el español Ponce de León y perfeccionadas por los abates L'Epée y Sicard.
Los servicios que presta la articulación á estos desheredados de la Naturaleza son incalculables, como también á los que hablan, permitiéndoles corregirse de los vicios de pronunciación, conocidos con los nombres de *tartamudez*, *gangueo*, *ceceo*, la *media lengua* y la *lalación*.
Los dos primeros defectos dimanan generalmente de la timidez ó de una extrema nerviosidad, y se combaten á favor de una firme voluntad de parte del maestro y del discípulo.

El gangueo.—Es un defecto muy generalizado. Puede corregirse, pero aun así se corre el riesgo de incurrir en afectación ó purismo de lenguaje, más empalagoso que el vicio que se trata de subsanar. Talma gangueaba, y para corregirse imaginó pronunciar rápidamente con la punta de la lengua las consonantes *t*, *d* y poco á poco traía de igual modo la *r*.
Sirve de mucho ejercitarse con palabras. Decir *Ciz* por *Cid*, *rez* por *red*, etc., ó bien cuando una palabra termina en *r*, conseguir hacerla vibrante pronunciando *amol* por *amor*, *tenel* por *tener*, etc.

El ceceo.—Es el vicio que consiste en pronunciar la *s* como *c* y viceversa, y licuando las *zetas*, como hacen los andaluces y sudamericanos.
Puede subsanarse juntando los dientes antes de pronunciar una consonante silbante y poniendo la lengua en los incisivos, articulando estas consonantes.

La media lengua.—Es la articulación viciosa de las *ch*, *j* y *g*, y proviene de la mala costumbre de ladear la lengua á un lado ú otro de la boca.

La lalación.—Es la articulación viciosa de la letra *l*, y consiste en doblar esta consonante ó licuarla abusivamente y aun sustituirla por la consonante *r*.
Para enmendarse de todos estos vicios de articulación hay que someterse á repetidos ejercicios, vigilarse continuamente y desterrar cierta apatía natural, causa eficiente de tales vicios, los cuales traen á veces graves consecuencias, que influyen en el porvenir de una carrera, á causa del ridículo que reporta sobre las personas que tienen la desgracia de tenerlos.
La articulación de las consonantes demanda un estudio especial, sobre todo cuando se quiere sentar plaza de políglota. Así como en español, alemán é italiano se pronuncian todas las letras, no sucede así en francés, y mucho menos en inglés y ruso.
Aunque muchas veces se deben pronunciar todas las letras, con todo algunas veces se eliden, se eluden ó desaparecen del todo.
Se escribe *soldado* y se pronuncia *soldao*; *Valladolid*, *Valladolí*.

Las ligaduras.—Son para las palabras entre sí y propias de la ciencia de la articulación. En nuestros días, los artistas dramáticos propenden á evitar estas ligaduras, presumiendo con esto hacer más natural la dicción. Pero nunca es bueno extremar las cosas, y además de ser conveniente *in medio virtus*, el buen gusto debe ser el que dé la norma.
Hay que esmerarse en ligar consonantes con vocales y viceversa, según el énfasis prosódico; verbigracia: *Pues así*; *con mil amores*; *á ti*, *á Dios*, etc.
Con todo, en español, más que en esto de las ligaduras de letras y palabras, conviene recalcar en la conveniencia de articular clara y distintamente las vocales, en lo que estriba la sonoridad y galanura de expresión.

La pronunciación.—Condición esencial del arte de la lectura en voz alta es el poseer una pronunciación pura, cosa más difícil de lo que á primera vista parece. En Castilla misma no abundan los lectores que pronuncien con pureza, si bien como establece la Gramática de la Academia hay que atemperarse al uso general y corriente entre los naturales de aquella región.
Difícil es establecer quién sea el árbitro del lenguaje para hablado en público, si el *Teatro Español*, el *Parlamento* ó el *Púlpito*, porque, por desgracia, hay tantos estilos como oradores. Así oímos decir *Madriz* por Madrid *intérvalo* é intervalo, pero y *peró*, etc.
Hay que atenerse, por consiguiente, á la pronunciación de la sociedad culta de las ciudades castellanas y á la dicción de los buenos oradores públicos, que no faltan por fortuna; algunos de ellos maestros de la palabra y de la dicción, encargados de transmitir las buenas tradiciones del lenguaje.

Conviene ante todo huir de la afectación y del purismo.

De la expresión.—La lectura en alta voz ha sido llamada también *lectura expresiva*, y en verdad que en la expresión consiste la influencia del lector sobre el auditorio. Dar al pensamiento del autor todos los matices, todas las filigranas y toda la fuerza apetecibles, es comunicar al espíritu de los que escuchan ideas, sentimientos, emociones y convicciones.

La naturalidad debe resumir todo el arte de la lectura en alta voz. Se debe leer lo que se tiene ante los ojos, como se diría si se personificase el relato de todas las frases, con su carácter peculiar; en esto consiste el gran arte.

La lectura de los versos.

Es muy difícil. Además de ser preciso leerlos con naturalidad, se deben observar las leyes prosódicas, el ritmo y evitar el escollo de la monotonía, ese *run-run* que adormece el pensamiento y amodorra la atención.

Para conseguir leer el verso con naturalidad nada mejor que la recitación de fábulas, casi todas ellas escritas con variedad de rima y de estilo vibrante.

He aquí una fabulilla buena para ejercitarse en la lectura en alta voz, algunas de cuyas palabras subrayamos con signos especiales para inteligencia del lector novel y que nos parecen de utilidad práctica.

Valor de los signos.

... Pausa sencilla.
— Parada breve.
= Parada indeterminada.
Itálicas: Palabras muy acentuadas.
MAYÚSCULAS: Palabras con énfasis.
El cambio de carácter de imprenta ó de tamaño de letra indica un matiz ó una modalidad de tono.

La mosca y el gato.

Sobre una *rica fuente de natillas*=
orgullosa... una mosca revolaba,
y al verlas tan hermosas y amarillas—
más de una vez, pasando... las rozaba.
Un *gato*, de sus amos muy querido,
vió del insecto vil el sucio empeño,=
y aunque harto ya del dulce consabido...
del insecto librar quiso á su dueño.
Acostóse á este fin cerca del plato—
y fingiendo el tunante que dormía,=
con el ojo avizor *(ojo de gato)*,
el vuelo de la mosca perseguía.
A la venganza y al rencor ajeno—
detúvose el insecto de repente,
y el gato entonces de soberbia lleno
alzó la pata... Y LA METIÓ EN LA FUENTE.
La moral de esta fábula sencilla
es que no fué la mosca, sino el gato,
quien al dueño privó de la natilla,
si no por criminal, por mentecato..
Y de este ejemplo... que parece broma,
todo buen español saca este axioma:
PODER QUE SÓLO DE IMPONERSE TRATA,
AUN QUERIENDO HACER BIEN... *mete la pata.*

MANUEL DEL PALACIO.

La lectura de la prosa.

Aquí es más fácil la naturalidad, sin que por esto deje el lector de estar siempre sobre sí para dar la nota viva y vibrante de las entonaciones.

Sirvanos de ejemplo la fábula indiana con que Gil Blas dio á conocer su pobreza al Duque de Lerma:

«EN CIERTO TIEMPO... reinaba en Persia un buen monarca—que no teniendo suficiente capacidad para gobernar por sí mismo sus estados—*dejaba este cuidado á su gran visir.*=Este ministro, llamado Atalmuc, tenía gran talento. Sostenía sin fatiga el peso de aquella vasta monarquía—manteniéndola en paz profunda... y poseía también el arte de hacer amable y respetable la autoridad real... en términos que los vasallos hallaban un padre afectuoso en un visir fiel á su monarca. Atalmuc *tenía entre sus secretarios* un joven cachemiriano llamado ZANGIR... á quien estimaba más que á los otros, y con cuya conversación se complacía, llevándole consigo á la caza... y descubriéndole hasta sus más íntimos secretos. UN DÍA que andaban cazando ambos por un bosque, viendo el visir dos cuervos que graznaban sobre un árbol, dijo á su secretario: *Me alegraría saber lo que estas aves se dicen en su lengua.* =Señor, le respondió el cachemiriano, vuestros deseos se pueden satisfacer.—¿Y CÓMO? dijo Atalmuc.—*Habéis de saber, señor*, respondió Zangir, *que un dervis cabalista me enseñó el idioma de las aves Si lo deseáis, yo escucharé á estos cuervos y os repetiré—palabra por palabra—lo que les haya oido.*

Consintió en ello el visir=y acercándose el cachemiriano á los cuervos, y *haciendo como que les* escuchaba atentamente=volvió despues á su amo, y le dijo:—*Señor, ¿podríais creerlo?* **Nosotros somos el asunto de su conversación.**—¡ESO NO ES POSIBLE! exclamó el ministro persiano. **Pues ¿qué dicen de nosotros?** —*Uno de ellos*, replicó el secretario, ha dicho: Ve aquí al mismo gran visir, á esa águila tutelar que cubre con sus alas la Persia... como su nido —y que se desvela por su conservación. Para descansar de sus penosas tareas viene á cazar á este bosque con su fiel Zangir: *¡Qué dichoso es este secretario en servir á un amo que le hace mil favores!*—POCO Á POCO, interrumpió el otro cuervo, **poco á poco...** no ponderes tanto la felicidad de ese cachemiriano. Es cierto que Atalmuc conversa con el familiarmente... que le honra con su confianza, y tampoco pongo en duda **que tendrá intención de darle algún día un empleo importante,** PERO ENTRE TANTO ZANGIR SE MORIRÁ DE HAMBRE.—*Este pobre infeliz está viviendo en un miserable cuarto de una posada*, **en donde carece de lo más necesario**; en una palabra... pasa, en una vida miserable, *sin que ninguno de la corte lo eche de ver.* **El gran visir no cuida de saber si tiene ó no con qué vivir**, Y CONTENTÁNDOSE CON TENERLE AFECTO... LE DEJA ENTREGADO Á LA MISERIA.

Aquí cesé de hablar, etc., etc.».

Antes de dar lectura hay que estudiar el texto cuidadosamente, sirviendo también de mucho anotar con lápiz ó tinta en el texto los signos convencionales de que nos hemos valido en la anterior relación.

MODO DE REDACTAR LAS CARTAS DE NEGOCIOS

Después de «Cómo debe escribirse una carta» y «Cómo deben acabarse las cartas», cae de su peso brindar á nuestros lectores con algunos modelos epistolares, cuya redacción es á menudo embarazosa y aun difícil. No hay que decir que estos modelos sólo los damos como una especie de guía en ciertos géneros de correspondencia, así que deben ser modificados según las circunstancias y los motivos particulares de quien redacta la carta.

Aparte del estilo, hay que tener en cuenta siempre la forma material de la carta, que da testimonio de la ciencia y educación de quien la escribe. Tales son las prácticas que traemos aquí á colación, acompañándolas de detalles prácticos de mucha utilidad.

Peticiones ó solicitudes.

La petición se dirige, según los casos, al jefe del Estado, al Gobierno, á los Cuerpos consultivos, á los gobernadores, directores generales, etc.

Puede versar sobre asuntos personales ó de orden general, como, por ejemplo, pedir la revisión de una sentencia, ó tratar de la petición de trabajos de saneamiento ó conducción, ó de un asunto en que el interesado sufra daños morales ó materiales.

El papel.—Se empleará con preferencia el «papel de oficio», escribiendo sólo en una página de cada hoja, expresando al margen izquierdo, con frase breve y sencilla, el objeto de la petición.

El sobre.—En el sobre ó cubierta hay que poner solamente el empleo del destinatario. Así: «Excmo. Sr. Ministro de.....» y no «Excmo. Sr. Don Fulano de Tal, Ministro de.....».

La firma.—Tratándose de una petición á los Cuerpos Colegisladores (Senado ó Cámara de Diputados), hay que procurar legalizar la ó las firmas, y *será dirigida al presidente de la Cámara respectiva, ya por medio del correo, ya por conducto de un senador ó de un diputado.*

La redacción debe ser tan clara y lacónica como sea posible.

Se procurará evitar en ella la forma personal, reemplazándola por la fórmula: «El suscrito ó el firmante», usando siempre del pronombre personal de tercera persona en todo el curso del escrito.

Hay que evitar igualmente hacer reflexiones ó considerandos que no sean pertinentes al asunto. La cualidad esencial de una petición, y no nos cansaremos de repetirlo, es la claridad y la concisión.

MODELOS DE PETICIONES

A la Cámara de Diputados ó al Senado.

Sr. Presidente:

El suscrito tiene el honor de elevar al conocimiento de V. E. los hechos siguientes, que asimismo se atreve á recomendarlos á su alta benevolencia.

Fulano de Tal ha sido condenado como presunto reo de falsificación. Por mucho que haya patentizado su inocencia, el jurado, atento á los informes de los peritos, ha pronunciado un veredicto de culpabilidad. Posteriormente se ha descubierto el verdadero falsificador, que ya ha fallecido. Esto no obstante, los tribunales demoran ú olvidan la revisión del proceso.

En tales circunstancias, el suscrito apela á la generosidad del Sr. Presidente de..... para impetrar de *los Poderes públicos la reparación que le* es debida y que aguarda con natural impaciencia. Largos é inmerecidos han sido sus sufrimientos, por lo que sería inhumano el prolongarlos. En esta confianza se recomienda á la magnanimidad del Sr. Presidente, cuya vida guarde Dios muchos años.

(Firma legalizada.)

Añádanse las actas oficiales.

Petición á un ministro.

Sr. Ministro:

La suscrita tiene el honor de solicitar de la benevolencia de V. E. un socorro.

El marido de la firmante ha sido por muchos años (empleado, administrador, etc.), habiendo merecido siempre la estimación de sus superiores, según lo atestiguan los adjuntos certificados.

En 18..... cayó enfermo de ....., en el ejercicio de su cargo, teniendo la desgracia de fallecer antes de poder optar á la pensión de retiro.

La suscrita, casada con él desde 18 ..... queda ahora viuda con un hijo de.....años, y como quiera que la paga de Fulano de Tal era el único recurso de la familia, ésta se encuentra ahora en situación muy precaria.

Dichosa sería la firmante si, después de lo expuesto, pareciera atendible á V. E. la presente solicitud; favor que espera obtener del buen corazón de V. E., Sr. Ministro, cuya vida guarde Dios muchos años.

(Firma.)

Solicitud al gobernador de la provincia.

Sr. Gobernador:

La suscrita se atreve á dirigirse á V. E. en demanda de un especial favor.

Su marido, agente de policía, fue muerto en una riña con malhechores al pretender ponerlos á buen recaudo en cumplimiento de su deber.

Como el hecho ocurrió á los pocos meses de haber ingresado en el cuerpo de Seguridad, deja á su viuda sin derecho al retiro y en precaria situación.

La firmante se atreve á esperar del Sr. Gobernador que, atendiendo á la buena hoja de servicios del difunto Fulano de Tal y á las circunstancias en que murió víctima de su deber, se digne

acoger favorablemente su demanda, concediéndola un pequeño socorro.

Dios guarde á V. E., etc.

Sr. Gobernador de la provincia.

(Firma.)

Copias legalizadas, ó bien los originales del nombramiento de guardia de Orden público, del óbito y de la vicaría, á que se alude en la anterior instancia.

Para pedir una distinción honorífica.

El siguiente modelo puede servir para pedir una distinción cualquiera: encomienda, cruz, proveedor de la Real Casa, etc., cambiando, como es natural, lo que sea de necesidad y cuidando de dirigir la petición al funcionario respectivo. Para que surta el debido efecto es preferible recomendar el asunto ó documento á un diputado, senador ó personaje influyente.

Petición de encomienda de Alfonso XII.

Al Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Excmo. Señor:

Tengo el honor de solicitar de vuestra benevolencia una encomienda de la Orden civil de Alfonso XII. Los títulos que invoco para obtener tal distinción son los siguientes: pintor laureado en (tales y cuales) Exposiciones. En la última Universal de París obtuve medalla de plata por el cuadro ..... Gané premio en el concurso ..... Colaboro activamente en las revistas .....

Mucho me halagaría, Sr. Ministro, si los títulos mencionados parecieran á V. E. suficientes para otorgarme la distinción que solicito.

Quiera el Sr. Ministro aceptar el testimonio de mi gratitud anticipada.

(Firma.)

Adjuntos los títulos de las obras de que es autor.

Reclamaciones y quejas.

En éstas, como en todas las cartas de negocios, es conveniente la brevedad y sencillez. Formúlese la reclamación citando hechos, pero sin comentarios.

MODELOS DE ESCRITOS DE RECLAMACIÓN

Con motivo de una carta extraviada.

Tratándose de reclamaciones de mayor cuantía, hay que dirigirse siempre al Administrador de Correos del distrito ó provincia.

La reclamación puede hacerla el remitente ó el destinatario, siendo preferible siempre lo haga este último, y á ser posible ambos interesados, remitente y destinatario.

Ejemplo:

Tengo noticia de que con fecha (indíquese el buzón y hora en que fué echada la carta) se me remitió una carta á mi nombre desde Zaragoza. El remitente fué D. ....., calle ....., núm. ..... Dicha carta no ha llegado á su destino, y como en ella iban documentos interesantes y de difícil sustitución, ruego al Sr. Administrador de Correos tenga á bien dictar órdenes oportunas sobre el paradero de la carta á que aludo y comunicarme el resultado.

Agradeciendo al Sr. Administrador cuanto haga en este sentido, se ofrece su s. s.,

(Firma y señas.)

Con motivo de un paquete postal no llegado á su destino.

Puede hacer la reclamación el remitente en cuyo poder obre la papeleta de recibo, dirigiéndose al jefe de estación ó de la oficina en donde se consignó el bulto, ó bien á la estación de recibo si el destinatario es quien reclame. Legalmente quien debe reclamar es el que facturó el bulto ú objeto, cuidando de enviar el recibo de expedición.

Ejemplo:

Sr. ....

Con fecha tal entregué en la oficina de su cargo para el Sr. X., calle ....., en Barcelona, un paquete postal (número y peso) que contenía .....

No habiéndolo recibido el destinatario, suplico á usted tenga á bien informarme al respecto.

Caso de haberse extraviado, ruégole asimismo se sirva indemnizarme del valor de ..... pesetas que representa el paquete, cuya factura tengo á la disposición de usted, como igualmente el recibo oportuno.

Con este motivo se ofrece de usted su s. s.,

(Firma y señas.)

Para pedir una revisión de contribución.

Sr. Administrador de Hacienda:

El recibo de la contribución que obra en mi poder lo encuentro gravado con un aumento de..... pesetas sobre el del año anterior. Es decir, que la contribución por (tal mueble ó inmueble), valuada siempre en ..... pesetas, sube ahora á ..... pesetas.

No habiendo habido alteración alguna en el valor de (la finca ó lo que sea), no comprendo esta anomalía, que atribuyo á una equivocación.

Por esto me permito molestar su atención de usted, rogándole quiera sacarme de dudas, á fin de saber á qué atenerme y recurrir á quien haya lugar.

Con este motivo, etc.

(Firma y dirección.)

Al Jefe de Orden Público con motivo de un objeto perdido en la vía pública.

Sr. Coronel del Cuerpo de Seguridad:

Tengo la convicción de haber perdido ayer (á tal hora), no sé si en el coche de punto, número ...., que me llevó del Teatro Real á mi casa, Goya, núm. .. .., ó si en la calle, una cartera de bolsillo con tres billetes de cien pesetas, y además:

algunas tarjetas de visita,
cartas á mi nombre,
una fotografía
y un recibo de contribución.

Estimaría muy mucho del celo y amabilidad del Sr. Jefe de O. P. que se sirviese dar las oportunas órdenes para el hallazgo de la citada cartera (de piel de cocodrilo), con todos los objetos citados y en ella incluídos, caso de no haber sido depositados en la alcaldía por quien corresponda.

Agradeciendo de antemano al Sr. Coronel cuanto haga en este sentido, tengo el honor de ofrecerme de usía su s. s.,

(Firma y señas.)

Carta de acusación al fiscal de la Audiencia.

Sr. Fiscal:

Tengo el honor de poner en su conocimiento los hechos siguientes:

Con fecha (tal) tomé á mi servicio como criada á la joven María X..., quien me enseñó su cartilla con excelentes recomendaciones de (nombres y señas). Al principio estuve satisfecho de la muchacha, pero hace unos días mi esposa ha echado de menos unos cubiertos de plata, y al preguntar por ellos á María X... ésta protestó de su inocencia, declarando no haber visto otros cubiertos que los usuales del servicio.

No pudiendo aducir prueba alguna contra ella nos abstuvimos de acusarla, prefiriendo inquirir la verdad con toda cautela, sucediendo que, aprovechándose de una ausencia temporal nuestra al campo, ha desaparecido María X..., llevándose el equipaje de su pertenencia.

En vista de esto, no tenemos duda de su culpabilidad, y en consecuencia elevo al Sr. Fiscal una acusación por robo contra la criada María X..., rogándole dé á la querella el curso á que haya lugar.

Para ayudar á las pesquisas incluyo aquí las señas de María X... Es natural de Ciudad Real, de veintiocho años de edad, de estatura 1,55 metros próximamente, rubia y de ojos pequeños. Cuando se fue de mi casa vestía una falda negra y una camiseta de lanilla escocesa.

Aprovecha esta ocasión para ponerse á las órdenes del Sr. Fiscal, como afectísimo, etc.

(Firma y señas.)

Peticiones diversas.

PARA PEDIR DINERO

En esta clase de cartas conviene, sobre todo, guardar un tono de dignidad, porque no siempre es vergonzoso pedir un favor de esta clase, pues cabe ser muy honrado y muy digno y pasar por un apuro momentáneo. Hay que pedir, pues, el préstamo como cualquier otro favor, es decir, exponiendo sencillamente la situación y formulando claramente la petición, cuidando, sin embargo, como en todos los casos, guardar los respetos debidos y mostrándose cortés sin humildad.

MODELOS DE PETICIÓN DE DINERO

Para solicitar un préstamo.

Querido señor y amigo ó mi querido amigo:

Debido á una circunstancia imprevista me veo en la imposibilidad de cumplir con un compromiso que vence mañana mismo. Para esta eventualidad contaba con una remesa de fondos que debía llegarme hoy; pero, en su lugar, he tenido aviso de que no la recibiré hasta dentro de unos ocho días. Ante este contratiempo, he pensado en usted, y fijado en su amistad, vengo en pedirle un préstamo de ..... pesetas que necesito, asegurándole su reintegro así que reciba fondos.

Le agradecería en el alma me hiciera usted el señalado servicio que solicito.

Anticipándole las gracias y pidiéndole, por último, que disculpe la molestia que le causo, me es grato ofrecerme de usted afectísimo s. s.,

X.

Para solicitar un socorro.

Muy señor mío:

Una grave enfermedad, que por mucho tiempo ha tenido á mi hijo entre la vida y la muerte, ha agotado todos mis recursos, y para colmo de males las repetidas faltas que hice en el taller para atender al enfermo han movido á mi amo á buscarme sustituto.

Me encuentro, como es natural, en crítica situación. Poco, sin embargo, me bastaría para ocurrir á las necesidades de mi familia hasta tanto que encuentre trabajo.

Debido á todo esto, me atrevo á recomendarme á la generosidad de usted, esperando que, compadeciéndose de mi triste situación y habida cuenta de los buenos informes que de mi conducta puede darle mi examo, ocurra usted á mi necesidad.

Dígnese usted aceptar mi agradecimiento más sincero por cuanto quiera hacer en mi favor, juntamente con la respetuosa consideración y afecto de su s. s., etc.

X.

Petición de empleos.

Una solicitud de esta clase ha de ser, como se comprende, muy comedida, procurando mencionar las referencias que obren en favor del solicitante. Se indicará lacónicamente las casas donde haya anteriormente servido, la naturaleza del empleo anterior y cuanto se refiera á la conducta é idoneidad de la persona solicitante. Hay que abstenerse, sin embargo, de incluir certificados y demás documentos originales, que podrían extraviarse sin responsabilidad del destinatario, pudiéndose reemplazarlos por copias autorizadas.

Madrid ..... de mayo de 19....

Muy señor mío:

Tengo el honor de dirigirme á usted en demanda de una colocación de tenedor de libros, vacante en su escritorio. Casado y padre de familia, he trabajado durante ..... años en la misma casa, y puedo presentar las mejores referencias y certificaciones. En casa del Sr. X... estuve igualmente empleado en la contabilidad, corriendo además á mi cargo la correspondencia extranjera (francés é inglés).

A mucha honra tendría yo formar parte de los empleados de su casa, y séame permitido hacer mi presentación ante usted y rogarle me dé audiencia para repetirle personalmente mi petición.

Aprovecho la ocasión de ponerme á sus órdenes, afectísimo s. s.,

X.

Otra petición.

Sres. Bailly-Baillière é Hijos.

Madrid.

Muy señores míos:

Tengo el honor de solicitar un empleo en su acreditada casa. Hice mi aprendizaje de tipógrafo en la imprenta de *El Imparcial*, de donde salí, con excelentes certificados, para el servicio de las armas. Cumplido éste, no me es posible volver á emplearme en la citada imprenta, y por esto ruego á ustedes se sirvan aceptar mis servicios.

Hábil en mi profesión y con muchos deseos de trabajar, creo poderles servir como cajista, por lo que me atrevo á impetrar de ustedes el favor de darme un puesto en su imprenta, seguros de mi agradecimiento y de que he de cumplir como bueno.

Esperando respuesta satisfactoria me permito suscribirme desde ahora afectísimo suyo s. s.,

X.

Petición de una cita.

Muy señor mío:

Quisiera me dedicara un ratito para hablar con usted acerca de un asunto que me interesa, por lo que le agradecería infinito se sirviera usted señalarme día y hora en que pueda yo pasar por su casa sin ser molesto.

Agradeciéndole su atención, se repite de usted, etcétera.

X.

Carta de recomendación.

Como se escribe generalmente á un amigo que se considera dispuesto á interesarse por la persona recomendada, basta con pocas líneas; ó el amigo puede hacer lo que se le pide ó no puede.

Otro caso es cuando una persona influyente ofrece recomendar alguien á un dueño de establecimiento ó á un alto funcionario sin conocerlos personalmente.

En este caso la recomendación ha de apartarse de las fórmulas vulgares, haciéndola seria y eficaz para que los demás se interesen por ella y no la pasen por alto.

MODELOS DE CARTAS DE RECOMENDACIÓN

A un amigo.

Mi querido amigo:

Me permito recomendarte á Fulano de Tal, persona á la que conozco, lo mismo que á su familia, hace bastante tiempo, por lo que puedo garantizártelo como joven inteligente y laborioso y bastante instruído.

Tiene muy buena letra, acaba de tomar la licencia y estoy seguro de que si pudieras darle una ocupación en tu casa quedarías satisfecho de él.

Si se lo permites, tendrá mucho gusto en ir á saludarte, con lo que podréis entenderos mutuamente.

Estimándote lo que hagas en favor de mi recomendado, te abraza tu fino amigo,

X.

A una persona extraña.

Muy señor mío:

Tengo el honor de recomendar á su benevolencia la pretensión de (Fulano), que solicita un empleo en casa de usted. Se trata de un joven de buena conducta y de no vulgar ilustración, muy digno de ser atendido; la modesta situación de su familia no le permite vivir á expensas de ella, y trata de atender por sí solo á su subsistencia. Está animado de los mejores deseos; es activo y laborioso, y como se trata de persona por la que tengo vivo interés, me permito recomendárselo por si acaso pudiera usted darle una ocupación cualquiera.

Con las gracias anticipadas, en nombre mío y de mi recomendado, me ofrezco de usted muy afectísimo s. s.,

X.

Pésames, felicitaciones y gracias.

La sencillez y la concisión son el distintivo de estas cartas, en las que hay que evitar digresiones y frases altisonantes, si no se quiere producir una impresión distinta de la que se persigue.

A menos de tratarse de circunstancias particulares, bastarán algunas palabras afectuosas de simpatía ó de pesar, mejor que no una elocuencia inútil, cuyo verbo ni quitará ni pondrá nada al pesar ó á la alegría de una persona.

MODELOS DE CARTAS DE PÉSAME

Por la muerte del padre de un amigo.

Muy señor mío y amigo:

He sabido la gran desgracia que le aflige: la sensible pérdida de su padre, persona que he tratado mucho tiempo y que me honraba con su amistad. No me cabe más que asociarme á la justa pena de usted y enviarle mi más sentido pésame.

Sigo, como siempre, muy afectísimo suyo, etc.

X.

Por la muerte de un hijo.

Querido amigo:

Sabedor de la desgracia que le apena, no sé con qué palabras expresar lo mucho que la siento y la lamento. ¡Ojalá que este testimonio del dolor de este su amigo pueda consolar á usted algún tanto.

Y como siempre, esté usted seguro del verdadero afecto de su verísimo amigo,

X.

El mismo Napoleón escribió cartas de pésame que pueden servir de modelos. Escribí las más

bien como camarada servicial y afectuoso que como emperador grave é indiferente.

A Lacépède le escribía así:

«Habéis tenido una horrorosa pérdida, y la idea de lo que sufrís me hace también sufrir á mí. Las muchas personas que os quieren participan de vuestro dolor».

A Berthier:

«Primo mío: Me asocio de veras á vuestro dolor. La pérdida de un padre es siempre sensible. Porque os conozco, comprendo vuestro sentimiento. Pero, ya se ve, á los ochenta años es natural que se muera *uno*, y *cuando se ha vivido* dignamente no cabe ambicionar más á tal edad sino el dejar un buen recuerdo.

Estad persuadido de lo mucho que me asocio á vuestra pena».

Cartas de felicitaciones.

Esta clase de misivas no se usan sino entre amigos de alguna intimidad. En la mayoría de los casos pueden reemplazarse por una simple tarjeta de visita, en la que se escriban estas ó parecidas palabras:

—Con sus felicitaciones.

—Con sus respetuosas felicitaciones.

O simplemente una tarjeta.

Hay que tener cuidado de fechar la tarjeta de visita en que se den parabienes.

Casos hay, sin embargo, en que no basta una tarjeta así, y es cuando el que felicita y el felicitado están en íntimas relaciones, en cuyo caso se impone una carta, aunque breve y limitándose sólo á la enhorabuena.

MODELOS DE CARTAS DE ENHORABUENA

Por una condecoración.

Querido señor y amigo:

Leo en la *Gaceta* su nombramiento de Caballero de la Orden (tal), por lo que me alegro y le felicito.

Reiterándole, señor y amigo, mi más cordial amistad, etc.

X.

Por un nombramiento.

Querido amigo:

Me he enterado de su nombramiento para .....
Celebro infinito el suceso, por el que le felicito con toda la efusión de mi alma.

Suyo, como siempre, afectísimo buen amigo,

X.

Cartas de gracias.

En éstas hay que procurar dar las gracias sobriamente, como que parecerán tanto más sinceras cuanto vayan menos acompañadas de palabrería. Bastará (á tenor de las relaciones que se tengan con la persona á la que se dan las gracias) escribir algunas líneas en una tarjeta de visita. Así, tratándose de una persona que os haya felicitado ó dado el pésame por una tarjeta, podrá contestársela en igual forma, escribiendo:

FULANO DE TAL

Agradecido á sus felicitaciones

ó

Agradecido al pésame.

No hay que olvidar fechar las tarjetas de visita que vayan con las gracias.

MODELOS DE CARTAS DE GRACIAS

Por un regalo.

Una señorita á una señora amiga.

Muy señora mía:

Acabo de recibir su delicado obsequio, y me apresuro á darle á usted las *gracias por el recuerdo* y su fina atención. Nada en verdad podía complacerme tanto como el presente que me ha enviado usted, del que estoy muy enamorada.

Doy á usted, pues, un millón de gracias, y entretanto, se repite muy su amiga y servidora, etc.

(Firma.)

Por un favor recibido.

Muy señor mío:

Séame permitido darle á usted mil gracias por el interés que se ha tomado conmigo; merced á su benévola influencia he conseguido el empleo que solicitaba. No olvidaré nunca que á usted se lo debo, y procuraré con mi laboriosidad y conducta justificar la confianza con que se sirvió usted honrarme.

Reiterándole mi agradecimiento, me ofrezco de usted afectísimo s. s.,

(Firma.)

Gracias á unas felicitaciones.

Mi querido amigo:

Recibí su amable esquela felicitándome por ... Acepto su enhorabuena como se merece y no quiero dilatar por más tiempo el expresarle mi agradecimiento.

Mil y mil gracias y cuente usted con su amigo, etc.

(Firma.)

Gracias al pésame.

Querido amigo:

Quedo muy obligado con su testimonio de simpatía y de amistad.

Repítole mi agradecimiento y la expresión de mi verdadero afecto.

(Firma.)

Cartas al Ministro de la Guerra.

—*Escríbase en papel de oficio,* guardando el margen y el apartado de la hoja.

—Al margen izquierdo se indica lo que se pide.

—Si el peticionario es paisano ha de hacer la solicitud en primera persona.

—Si depende todavía del ramo militar, redactará la petición en tercera persona, *pero en estilo oficial.*

Modelo de petición de certificado de servicios.

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra:

El abajo firmante, Fulano de Tal, exsargento del regimiento infantería de Saboya, número 6, y actualmente en la reserva de la zona ..., tiene el honor de solicitar de V. E. un certificado de su hoja de servicios para poder optar al destino de ...

Otro modelo.

Excmo. Sr. Ministro:

Tengo el honor de solicitar de la justificación de V. E. (*y aquí se puede recargar la mano, según el rango del peticionario*), etc., etc.

Ruego al señor Ministro se digne otorgarme el documento que solicito.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Fulano, calle de la Princesa, 20.

Barcelona.

Modelo de solicitud de un certificado de hoja de servicios de un oficial retirado y ya fallecido.

Excmo. Sr. Ministro:

Me presento respetuosamente ante V. E., y digo: Que por convenirme para unos asuntos de familia necesito un certificado de la hoja de servicios de mi abuelo materno D. Serapio Reyes, coronel de artillería retirado en 2 de marzo de 1879, agradeciendo á V. E. se sirviera hacerme otorgar lo que pido.

Favor que espero obtener de la reconocida bondad y justificación del señor Ministro, cuya vida guarde Dios muchos años.

José Reyes.

Madrid, calle de Carretas.

Petición de audiencia.

Pídase por escrito en papel grande, sin franquear el sobre é indicando el por qué de la demanda.

Modelo de petición de audiencia al Ministro.

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra:

Tengo el honor de solicitar de su reconocida bondad una audiencia á propósito de la actual situación en que está mi hijo, capitán de caballería de guarnición en Valladolid.

Con este motivo, y esperando sus órdenes, se ofrece del señor Ministro atento, etc.

(Firma y señas en letras bien claras.)

El Ministro contesta en carta particular, señalando el día y hora de la audiencia.

Modelo de petición.

Sr. Coronel:

Mucho le agradecería á V. S. se sirviera enterarme, á serle posible, qué es de mi hijo (sobrino, ó primo, ó tío, etc.), Juan Ruiz López, natural de Getafe (Madrid) y alistado voluntariamente en el regimiento Infantería de Navarra, núm. 25, 2.º batallón, 4.ª compañía, hace dos años, desde cuya fecha nada más he sabido de él.

Agradeciendo á V. S. la molestia que se tome en contestarme, se ofrece de V. S. s. s.,

X.

Otra petición.

Excmo. Sr. Ministro:

Tengo el honor de manifestarle lo siguiente: Por asuntos de familia me interesa averiguar el paradero de Gonzalo González de la Gonzalera, capitán retirado de artillería, del que nada sé desde que se retiró del servicio.

Quizá por el Ordenador de pagos pudiera averiguarse, en el Ministerio de su digna dirección, el actual domicilio del capitán González, y lisonjeándome que V. E. atenderá mi ruego comunicándome las noticias que le transmitan, queda de V. E. agradecido s. s.,

X.

Telegramas.

La correspondencia telegráfica, tan generalizada en nuestros días, está supeditada á pocas palabras; así que, por economía, hay la costumbre de expedir los despachos con abreviaturas perfectamente lícitas que la buena educación no repudia. Así, pues, en el texto de un despacho telegráfico hay que procurar suprimir cuantas palabras no sean absolutamente necesarias para su inteligencia. Cabe casi siempre dispensarse el acabar la misiva con fórmulas corteses, á menos de valerse de una muy breve que puede naturalmente variar, según el grado de confianza que se tenga con el destinatario.

Verbigracia: *Saludos, afectos, respetuosos afectos y recuerdos.*

Así, en vez de escribir

Sr. López, Princesa, 6.

Barcelona.

Recibí la respuesta del Sr. Ruiz; deseo verle á usted para ponerle al corriente de todo: salgo para Barcelona en el exprés de mañana 5. Fonda de España le espero.

Ramiro.

puede telegrafiarse:

López, Princesa, 6, Barcelona. Recibí respuesta Ruiz; deseo hablarle: mañana salgo. Venga fonda España.

Ramiro.

Consejos á las madres acerca de los niños pequeños: EL VESTIDO, HIGIENE, LACTANCIA, LA CUNA DEL NENE.—**Cómo se componen los objetos rotos.—El lenguaje de los sellos:** PEQUEÑA CORRESPONDENCIA SECRETA.—**El peinado masculino:** SU HISTORIA DESDE LA ANTIGÜEDAD.—**La Moda femenina en 1903.—Labores.**

CONSEJOS Á LAS MADRES ACERCA DE LOS NIÑOS PEQUEÑOS

El recién nacido posee la delicadeza y fragilidad de la flor. Para vivir, desarrollarse y crecer, necesita que se le atienda con esmero é inteligencia. El desconocimiento de estas reglas tan necesarias trae consigo la pérdida anual de millares de niños. Una persona muy entendida, una gran autoridad en el arte de cultivar esa pequeña planta humana, se ha prestado á escribir estas páginas en beneficio de nuestras lectoras, que de fijo agradecerán en cuanto valen tan preciosos consejos.

El vestido.

Hay dos maneras hoy de vestir á los niños, á saber:

1.º La envoltura de mantillas y pañales.

2.º El sistema inglés.

Mantillas y pañales.—Una camisita de tela fina ó de batista ha sido preparada; se pasan las mangas en un *jubón ó justillo* de punto ó de franela, según la época del año. Se introduce cada brazo del nene en su manga correspondiente. Para hacerlo bien se necesita tener cierto hábito ó maña.

Se puede, por ejemplo, pasar tres dedos á través de la manga y atraer la mano del niño desde la abertura exterior prolongando la mano con el pulgar, el índice y el del corazón.

Se pone después al nene un segundo jubón más ancho de piqué. Hecho esto, se coloca al niño sobre el vientre, se cruzan los bordes de la camisa por detrás y lo mismo los del jubón, y se atan las cintas que sirven para anudar este último. El nene se encuentra cubierto de ropas que le llegan solamente al ombligo.

Después se le coloca boca arriba, de modo que descanse sobre el pañal y las mantillas. El pañal debe ser de tela fina y se aplica directamente sobre el cuerpo. Encima se coloca una mantilla de lana y otra de algodón ó de piqué. El pañal debe cubrir el vientre y envolver *separadamente* cada una de las piernas. Por fin se recogen las mantillas *lejos de los pies* y se atan por detrás con un alfiler especial llamado *imperdible*. Es muy conveniente colocar debajo de las nalgas del niño un pañal doblado en triángulo con un ángulo entre los muslos. Cuando el niño se mea ó está sucio el pañal se puede quitar sin tener que mudar al niño por completo. La envoltura no debe estar apretada, para no estorbar los movimientos respiratorios de la criatura. El borde de la mantilla debe colocarse debajo del sobaco, pero sin que le toque.

Sistema inglés.—El vestido moderno, llamado á la inglesa, tiene por principio dejar al niño la mayor libertad posible en sus movimientos sin dejar de garantizarlo contra el frío.

Lo mismo que en la envoltura de mantillas y pañales, se usa la camisita de tela y el jubón de franela (fig. 2), sobre el cual se puede poner un pequeño corsé de tela flexible que se ate por detrás (fig. 3)

Se envuelve el vientre en una faja de franela, que no hay que apretar.

El pañal doblado en forma de triángulo se coloca debajo de las nalgas envolviendo los muslos, y por encima se le pone unas bragas de franela que se abrochan por delante (figura 1).

Las piernas libres



Bragas de franela.



Jubón de franela.



Corsé de tela



Vestido de franela con manga corta.

FIGURAS 1 Á 4.—EL VESTIDO SISTEMA INGLÉS.

están cubiertas por calcetines y en los pies se le ponen zapatitos de lana.

Por último, un largo vestido de franela de manga corta (fig. 4), y por encima un vestido de tela de manga larga, completarán el vestido del niño.

Es conveniente el colocar un pañolito de tela cruzado sobre el pecho para evitar que el vestido se ensucie con la leche y la baba.

Es inútil cubrir con un gorro la cabeza del niño.

Higiene alimenticia.

Una buena higiene alimenticia es absolutamente necesaria para que el niño se desarrolle regular y normalmente.

De este modo se le podrá salvar de las numerosas y graves enfermedades de la primera infancia que tienen su origen en el intestino (diarrea verde, enteritis, cólera infantil), se impedirá el reblandecimiento de los huesos (raquitismo) del niño que consigue andar tardiamente con miembros deformados y conservará toda su vida esas deformaciones, que podrán ser la causa de que, andando el tiempo, la niña convertida en mujer tenga que sufrir un parto muy laborioso al dar á luz á su vez.

Por lo tanto, *la única alimentación que conviene al niño consiste en la leche de mujer tomada directamente del pecho y en cantidad suficiente* (profesor Pinard).

Lactancia natural.

Los motivos de por qué la leche de mujer es superior á las demás son los siguientes: su constitución química especial, apropiada al estómago del niño y que no se halla en la leche de ningún animal, por lo cual tiene un valor nutritivo de primer orden; pasando directamente á la boca del niño sin intermediario, es decir, sin posibilidad de contaminación, no puede tener ningún peligro.

¿Qué persona debe amamantar al recién nacido? — Naturalmente su madre. *La leche de la madre pertenece á su hijo* (profesor Pinard). ¿Cuál es la mujer extraña á quien la semimadre, no cuidadosa de sus deberes, confía la alimentación de su hijo? La nodriza. ¿Cuáles son sus enfermedades, sus tachas ó defectos? Al coger el pecho de una desconocida, el recién nacido corre graves peligros. Y admitiendo que la nodriza, la *sustituta*, sea perfecta, no hay que olvidar que su leche debe ser para su propio hijo, que ese hijo va á estar privado de la leche y de los cuidados maternos y que por lo tanto, según rezan las estadísticas, su destino será la muerte. La protección del niño de la nodriza debería estar amparada por la ley, no permitiendo que ésta se colocara hasta que su hijo haya cumplido siete meses.



Fig. 5.—Báscula para pesar niños.

La joven mamá se decidirá, pues, á amamantar á su hijo. El amor materno, la idea superior de sus deberes sociales con respecto á las otras madres y á sus hijos, triunfarán de los prejuicios, del egoísmo de su familia y de las solicitaciones mundanas.

¿Lo podrá hacer? Sin duda alguna. *El número de mujeres que no pueden amamantar á sus hijos es muy escaso.*

Esto no significa que todas las jóvenes mamás sean desde los primeros días nodrizas excelentes.

Hay que tener en cuenta que muchas veces, y particularmente cuando son primerizas, la subida de la leche no se presenta hasta que han transcurrido tres, cuatro, cinco y aun seis días; que aun á veces la cantidad de leche que tienen durante las primeras semanas es insuficiente. Pero téngase presente que toda mamá que persevera lealmente tendrá pronto leche y abundante. Durante los primeros días bastará, como lo diremos luego, agregar á la teta la leche esterilizada, admirablemente digerida cuando se da al mismo tiempo que la leche materna. Esto constituye la lactancia mixta.

Que no tenga miedo la mamá de tener grietas ó pelos en los pechos ni que lleguen á apostemarse, pues con los consejos del médico podrá evitar fácilmente dichos accidentes con cuidados apropiados.

Durante las primeras horas que siguen al nacimiento, el recién nacido no necesita nada; puede permanecer impunemente seis, ocho y diez horas sin tomar nada; mientras su madre descansa, él duerme. No es conveniente darle agua con azúcar y flor de azahar.

A las diez ó doce horas se le pone al pecho. Hay que cuidar de limpiar suavemente el pecho con un poco de algodón mojado en *agua hervida*. Después de la teta hay que tener la misma precaución. Es la manera más eficaz de evitar las grietas, pelos, etc.

¿Cuánto tiempo debe el niño permanecer al pecho?—En general, al cabo de un cuarto de hora ha mamado la cantidad suficiente; dero hay que tener en cuenta que algunos niños con comilones y otros perezosos. Hay que tener todo esto en cuenta para apreciar el tiempo que debe durar cada mamada.

Hay que espaciar regularmente las tetas. El niño no tomará jamás la teta más de ocho veces en las veinticuatro horas. Durante las doce horas del día tomará seis tetas. Durante la noche dos únicamente, de manera que la mamá pueda disfrutar de seis horas de descanso completo. Si el niño chilla en el intervalo de las tetas y durante la noche, de ningún modo se le pondrá al pecho; hay que ver si está mojado ó sucio: se le mudará y se le colocará de nuevo en la cuna; dejará de chillar. Pronto adquirirá la buena costumbre. Durante los primeros días y las primeras noches habrá que demostrar gran firmeza y perseverancia. De este modo se conseguirá el descanso de la madre y la salud del niño.

Cantidad de leche que debe tomar el niño.—Durante los dos primeros días el niño mamará muy poco. El cuarto día tomará por término medio 200 gramos; poco á poco se va aumentando la dosis: 300, 500 gramos al día, hasta llegar al litro al final del primer mes. Después nunca pasa de 1.200 á 1.400 gramos.

¿Cómo se nota el desarrollo del niño? ¿De qué modo puede verse si la alimentación es suficiente?—Ante todo, por el aumento regular del peso. Durante los primeros días, el recién nacido pierde de su peso con mayor ó menor rapidez, luego recobra su peso de nacimiento y continúa progresando. El aumento de peso debe ser progresivo, constante, si no regular (Pinard). Es imposible el determinar en gramos dicho aumento de peso, que varía de un niño á otro en igual estado de salud. Hay niños que aumentan de 10 á 15 gramos al día y otros que aumentan de 30 á 40 gramos.

Para apreciar ese aumento de peso se puede utilizar una báscula especial que hay para este objeto, como lo indica la figura 5, ó una balanza común, en la cual se sustituya uno de los platillos por una cesta á propósito.

Pero todas las madres no tienen balanzas á mano. Nada importa. Hay otros medios para atender al aumento de un recién nacido. Los hay que están al alcance de todos y que son más esenciales.

Son los caracteres que presentan las deposiciones.

El niño sano se ensucia *tres ó cuatro* veces cada veinticuatro horas.

Las deposiciones deben ser *inodoras;* el color, á partir del quinto día, por término medio, es *amarillo claro;* la consistencia, la de los *huevos revueltos.*

El estreñimiento es generalmente un indicio de alimentación insuficiente.

Si la alimentación es insuficiente habrá que completar las tetas, dando al niño leche esterilizada en las condiciones que luego diremos.

¿Durante cuánto tiempo el niño tomará exclusivamente la teta?—Por regla general es malo criar un niño exclusivamente con teta después de transcurrido el primer año. La lactancia exclusiva con el pecho, si se prolonga demasiado, produce niños hermosos en apariencia, á veces enormes, pero no tienen dureza sus carnes, los dientes salen tarde y andan también muy tarde.

Por lo cual es conveniente empezar á partir del sexto mes la lactancia mixta y añadir á la leche de la madre leche esterilizada de vaca.



Fig. 6.—Colocación del pañal.

¿Cuándo se debe destetar al niño?—En ningún caso el destete debe hacerse durante los meses malos, junio, julio, agosto y septiembre.

En esta parte del año es cuando se multiplican las diarreas verdes y el cólera infantil, que mata cada año millares de niños.

Conviene, por tanto, que el destete se haga lentamente, sin sacudidas.

Al final del primer año se habrá efectuado el destete sin incidente alguno.

¿Cuál será la alimentación del niño durante el segundo año?—*En el transcurso del segundo año, el niño tomará únicamente leche, pan y huevos.*

La base de la alimentación será la leche: se combinará con la leche el pan, las harinas de trigo, de avena, de cebada, de arroz... las *sémolas, fideos, tapioca* y *bizcochos.*

Se dará al niño papillas, cremas, huevos, uno y después dos cada día (salvo en los casos en que esté estreñido).

Al final del segundo año, un puré de patatas, mollejas y sesos, serán convenientes. Nada de caldo, y naturalmente el vino jamás.

Sobre todo que no entre nada artificial en esta alimentación.

Es preciso que la mamá conozca todos los percances graves, todos los accidentes mortales ocurridos después de la ingestión de todas las harinas al parecer alimenticias, de las cuales hoy se hace tan gran consumo, debido á lo mucho que se anuncian (Pinard).

Hay que desecharlas por completo: son las que causan una enfermedad terrible, el escorbuto de los niños.

En resumidas cuentas, la alimentación normal de un niño consiste durante el primer año en la leche de la madre; á partir de los seis meses, la lactancia mixta; durante el segundo año, la leche, el pan y los huevos.

Lactancia artificial.

Se utilizará la lactancia artificial cuando no se pueda hacer otra cosa. Se sustituye la leche de mujer con leche de un animal, leche de vaca por ejemplo. Esta leche la debe suministrar una vaca sana y bien alimentada. Sabido es lo frecuente que es la tuberculosis de las vacas en las grandes ciudades y en sus alrededores. Y está probado que la leche de una vaca tuberculosa puede transmitir al niño tan terrible enfermedad. La alimentación de la vaca tiene una importancia capital; las hojas de remolacha, los residuos de cebada y los residuos de refinería de azúcar ó de licores, con los cuales se alimentan las vacas en algunas comarcas, son muy nocivos para el niño y el origen de graves accidentes.

La leche procedente de una vaca sana bien alimentada no debe ser contaminada. Se debe recoger en recipientes muy limpios.

Sabido es con cuánta facilidad fermenta la leche, especialmente en verano; se convierte entonces en *veneno mortal*.

Lo ideal sería dar al niño la leche de la vaca ideal, recogida en condiciones de limpieza ideal, inmediatamente después de ordeñada. Condiciones todas ellas difíciles de llenar, aun en el campo.

Por lo tanto, para evitar accidentes que pueden ser mortales, será preciso esterilizar la leche y privarla por medio del calor si es posible, inmediatamente después de ordeñada, de todos cuantos gérmenes pudieran contaminarla y luego conservarla á cubierto de nueva contaminación.

El medio más seguro para tener leche inofensiva consiste en tomar leche esterilizada industrialmente; leche de vacas alimentadas lejos de las ciudades con buenos pastos, esterilizada en el punto de origen después de ordeñar y conservada en botes de cristal herméticamente tapados, que no se deben abrir hasta el momento de tomarse. La leche de un bote no servirá más que para una sola vez. Es peligroso el dar leche que ha permanecido en un bote destapado en contacto con el aire.

Se probará la leche antes de dársela al niño, pues no debe tener ninguna fetidez.

Se debe administrar caliente, á una temperatura de 35 á 40 grados.

Es conveniente echar azúcar en la proporción de 5 á 10 gramos de azúcar por 100 de leche.

¿Se le debe añadir agua hervida?—Eso depende de los niños; lo mejor es ir tanteando. Se empieza por dar leche pura caliente sin agua; si las deposiciones son normales se prosigue; si el niño vomita la leche, si le produce diarrea, se le añade agua hervida en proporción de $1/4$ ó $1/2$.

¿De qué modo tomará la leche el niño?—El biberón de tubo largo es muy peligroso; no se puede limpiar perfectamente, y por esta causa ocurren á veces accidentes mortales.

Lo mejor es hacer beber al niño los primeros días con cuchara sumergida un rato antes en agua hervida, después con vaso de plata igualmente sumergido en agua hervida.

Los niños se acostumbran muy pronto á beber de este modo. Si se quiere se puede emplear un frasco bien lavado con agua hervida y una teta de goma; pero esta teta de goma, cuerpo extraño, á veces poco flexible, puede producir accidentes al nivel de la mucosa tan frágil en el niño. Se le dará estas tetas artificiales tantas veces como las naturales.

No hace falta repetir aquí la cantidad de leche diaria que debe tomar el niño ni cómo se vigila su crecimiento.



FIG. 7.—EL BAÑO DEL NENE. CON UNA MANO SE SOSTIENE LA NUCA PARA QUE QUEDE LA CABEZA FUERA DEL AGUA. CON LA OTRA SE SOSTIENEN LAS PIERNAS Y CON ELLA SE FROTARÁ LIGERAMENTE EL CUERPO DEL NIÑO EN EL BAÑO.

Limpieza ó aseo.

Hay que mudar al niño muy á menudo, sobre todo cuando chilla, para que su cuerpo no esté en contacto con un pañal mojado ó sucio. Con esto se evitarán las excoriaciones que se producen invariablemente si no se tiene muy en cuenta nuestra advertencia.

Cada vez que el niño se ensucia hay que lavarlo.

Las partes que se hayan ensuciado se secarán después perfectamente con un lienzo seco y caliente, principalmente en las arrugas que forma la piel, y después se le echan polvos de arroz, de almidón ó de talco.

Durante el invierno esta operación debe hacerse á ser posible delante de la chimenea encendida.

Es muy conveniente acostumbrar bien al niño desde muy pequeño, poniéndole sobre el orinal á hora fija levantándole las piernas Es la mejor manera para que esté siempre limpio.

Hay que bañar todos los días al niño (fig. 7). Se le dará un baño corto (dos ó tres minutos). La temperatura del baño debe ser de 25 á 30°.

Durante las primeras semanas hay que cuidar mucho de los ojos y del ombligo. Se lavarán con agua hervida tibia y un poco de algodón hidrófilo.

La mamá cuidará especialmente de que el niño tenga muy limpia la cabeza, así como los oídos, las nalgas, los muslos y todas las arrugas de la piel. De este modo se evitarán las excoriaciones, los granos, las costras, los tumores, etc.

Paseo, movimiento.—El andar.

El paseo es una cosa excelente para el niño. Durante las primeras semanas saldrá cuando haga buen tiempo, y progresivamente, evitando la lluvia, la neblina y el viento huracanado, se le acostumbrará al aire libre. Durante estos paseos se le tendrá acostado sobre los brazos (fig. 8); de este modo se le vigila bien y tiene calor. Los cochecitos son para los niños muy pequeños más bien perjudiciales; hasta que el niño haya cumplido los seis meses no se deben emplear. Es preciso que, en cuanto pueda ser, el niño haga ejercicio. En cuanto hayan transcurrido las primeras semanas, en las horas del aseo, se dejará al nene menearse á sus anchas delante de la chimenea encendida, movilizando suavemente sus articulaciones, alargando y doblando los pies, las rodillas y las caderas. Al cabo de unos cuantos meses se le pondrán á su alcance objetos que no sean peligrosos. A los ocho meses próximamente se le dejará en el suelo sobre una estera ó alfombrilla, donde *podrá andar á gatas*, dar vueltas y jugar á sus anchas. Los carritos con ruedas son perjudiciales. La costumbre de los andadores también debe ser desechada. La mamá enseñará al niño, hacia el final del primer año, á guardar el equilibrio y á andar. Un niño que esté bueno y sano debe andar al final del primer año.



Fig. 8.—Cómo debe descansar el niño sobre los brazos de la persona que le tiene.

El lecho del niño.—De ningún modo hay que acostar al niño en el *lecho de la madre*. Se le expone á que se caiga de la cama ó á ser ahogado durante la noche. La cuna del niño debe ser de hierro, para que se pueda limpiar con facilidad. Debe estar bastante elevada del suelo. Hay que cuidar que los barrotes de la cama estén bastante espaciados para que no se haga daño; pero, sin embargo, no tanto que pueda *deslizarse por ellos y caer al suelo*. La armadura de la cuna (fig. 9) lleva además unas fundas de tela que se cambian con frecuencia. Se pone en la cuna uno ó dos jergones y una almohada de crin; una pelleja ó una tela impermeable debe colocarse sobre los jergones. Se debe acostar al niño en la cuna completamente vestido, cubierto con una sábana y una ó dos mantas, según la época del año. En invierno se colocan en la cama una ó dos botellas de *agua caliente*. *El niño debe* ser acostado de lado y no boca arriba, por temor de que regurgite ó que vomite. Es una mala costumbre la de acunar á los niños para que se duerman.

¿Debe tener cortinas la cuna?—Las cortinas son inútiles; impiden la libre circulación del aire y son un medio de acumular polvo sobre el niño. Basta con que en la habitación haya una temperatura constante (16 ó 17 grados); en caso necesario se coloca un biombo para preservar al niño de las corrientes de aire. La cuna sólo se debe emplear durante la noche y durante la siesta. Hay que evitar que el recién nacido permanezca en la cuna mucho rato *después que se haya despertado*. Es preferible tenerlo en brazos de la manera que hemos indicado (fig. 8).

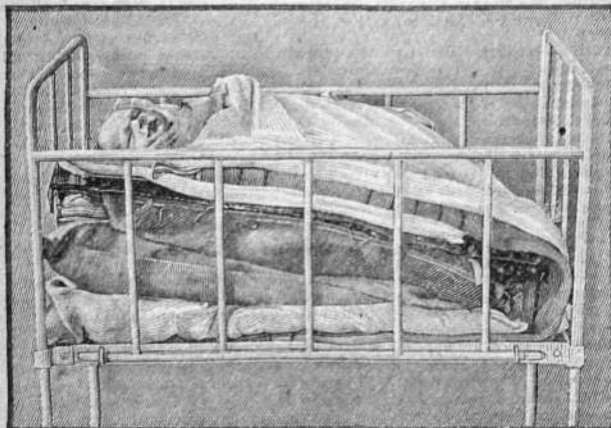


Fig. 9.—Cuna de niño.

Se han quitado las fundas y la almohada para que se pueda ver la superposición del jergón, del colchón, de la tela impermeable, de las sábanas y de las mantas. El cuerpecito debe descansar francamente *sobre el costado*. La posición que se ve en el grabado es defectuosa.

CÓMO SE COMPONEN LOS OBJETOS ROTOS

Desde hace cuarenta años y hasta hace poco la afición á los *bibelots* ó chirimbolos ha sido cada día más pronunciada.

El abuso pueril ha tenido por consecuencia la inevitable reacción. La afición, hoy más delicada, prefiere la calidad y el valor de los objetos á su cantidad. Sin embargo, en muchas casas todavía abundan los chirimbolos, expresión del arte de tiempos pasados ó restos frágiles de afectos desvanecidos.

El *bibelot* tiene sus enemigos. Los criados olvidan con facilidad que dichas pequeñeces no son para nosotros objetos, sino seres animados por nuestro recuerdo y que morirán con nuestro olvido. Los niños consideran esas delicadas porcelanas de Sajonia ó del Retiro como simples juguetes inútiles y prohibidos, y los dejan caer en su emoción de cogerlos entre sus manitas torpes.

Para los coleccionistas, para los aficionados, para todos los que poseen la religión de los recuerdos, serán de gran utilidad las fórmulas que damos aquí para remediar «la ligera magulladura» de una porcelana ó recomponer el pote de China caído de un mueble.

Raja ó pelo.

Para devolver la sonoridad á un objeto rajado basta con introducir en la hendidura un poco de silicato de potasa (una peseta el kilo en las droguerías). Hay que advertir que después el objeto no puede ser sometido á ningún contacto húmedo.

Para pegar un objeto roto.

Se deben limpiar con cuidado los fragmentos y después pegarlos con cola, cuya composición varía según los casos.

Objetos de vidrio, porcelana, cristal y piedra dura.—Se pegan con silicato de potasa, que es inodoro, deja pocas huellas y se emplea como todas las colas líquidas. Pero como lo hemos dicho anteriormente, no se puede utilizar el silicato cuando los objetos tengan que estar en contacto con la humedad.

Si se trata de componer un florero ó un tapón de cristal, se usa la goma laca sólida.

Se prepara la goma laca sólida de la manera siguiente: se sumerge 125 gramos de goma laca castaño oscuro natural en un cuarto de litro de agua hirviendo. La laca se transforma al poco tiempo en una bola de pasta blanda que se estira en barras. Cuando estas barras se han enfriado se calientan en una llama azul (lámpara de alcohol ú hornillo de gas) las dos extremidades del objeto que se va á pegar. La barra de laca que se hace pasar sobre los espesores calentados debe depositar una capa delgada de color amarillo dorado. Si se la somete á un contacto demasiado caliente la laca se quema y deja de ser eficaz.

Hay materias que no se pueden calentar impunemente, como, por ejemplo, el marfil, el nácar, el carey y los objetos de celuloide. Para restaurar dichos objetos se utiliza la goma laca líquida preparada de este modo: desmenuzar en un recipiente 125 gramos de goma laca castaño oscuro natural y añadir un decilitro de alcohol de 55º con 25 gramos de éter. Se deja reposar esta disolución veinticuatro horas y después se emplea como todas las colas líquidas.

Loza, barro, madera y mármol.—Para componer los objetos de loza, barro, madera y mármol, el mejor agente de restauración es la cola común, la sencilla cola de carpintero. Pero para que sea realmente eficaz hay que prepararla como vamos á indicar: desmenuzar unos 20 céntimos de cola de Lyón y unos 30 de cola de Givet; hacerlo disolver durante doce horas en agua fría antes de ponerlo en el baño maría.

Si se quiere obtener una restauración duradera, antes de emplear la cola hay que frotar con una cabeza de ajo los puntos que hay que pegar. Hay que tener cuidado además de no utilizar cola demasiado espesa, que impediría que las asperezas de la rotura se juntasen exactamente.

En el caso de que la parte que se va á pegar no se sostenga sola, se la sujeta con un poco de lacre. Se deja secar durante doce horas y se tapa el intersticio con una almáciga compuesta de subcarbonato de cal ó yeso mate en polvo mezclado con un poco de agua de goma (5 gramos de goma arábiga en medio cuartillo de agua).

Esta misma almáciga, adicionada con un poco de cola, es de gran resultado si hay que pegar sobre porcelana aplicaciones de cobre.

Los objetos de gran tamaño. — Los objetos de gran tamaño se pegan por medio de una almáciga compuesta de una parte de subcarbonato de cal ó yeso mate por tres de cerusa ó albayalde. Impregnar con ello las partes que hay que pegar, pintándolas y manteniéndolas así con un fuerte bramante que haga presión. Entre la cuerda y el objeto que se está componiendo se introduce un palito, que sirve de llave para apretar todo lo que se quiera.

La maestría. — Es bastante fácil componer un objeto roto, pero en cambio es muy difícil llegar á disimular la compostura.

Se quitan las rugosidades y rebabas de la almáciga y de la cola frotándolas con papel de lija del número cero primero y doble cero después. Algunos toques de acuarela hábilmente dados pueden disimular durante algún tiempo las huellas de la restauración.

Restauraciones artísticas.

Cuando el objeto roto es de algún valor, vale más darlo á los restauradores peritos en el arte de las composturas artísticas.

Las restauraciones más costosas son las de los esmaltes, tanagras, porcelanas de Sajonia ó de Sèvres y marfiles. Cuanto más valor tenga el objeto tanto más cara resulta la compostura. El brazo delicado de una pastora sajona y sus dedos menudos no pueden restaurarse por menos de 500 pesetas. Poniendo tanta delicadeza, el restaurador ejecuta una verdadera obra de artista.

En resumidas cuentas, los objetos artísticos no pueden componerse como es debido, pues no se restaura lo gracioso y artístico.

LENGUAJE DE LOS SELLOS

Los lenguajes están hoy de moda. Ya tenemos el lenguaje de las flores, el de las piedras preciosas, el de los guantes, el del abanico... Hoy damos el de los sellos, más discreto todavía y más original, porque es más oculto y requiere un convenio previo entre los corresponsales. Este lenguaje, para los comerciantes como para los diplomáticos y para toda persona que desee evitar indiscreciones, puede ser muy útil y hasta reemplazar en muchos casos á la criptografía.

Con gesto indiferente y de modo mecánico pegamos los sellos de correo sobre los sobres de nuestras cartas.

Hasta hay personas que pegan los sellos en el dorso del sobre, teniendo que volverlo los empleados para ver si tiene el franqueo.

Es muy fácil hacer hablar á los sellos, lo mismo que á las flores. Con colocarlos de modo adecuado, estableciendo un pequeño código de lenguaje convencional que conozcan sólo los interesados, está uno seguro del secreto de la correspondencia, que los más hábiles empleados del «gabinete negro» no podrán nunca descifrar.

Un comerciante pregunta á uno de sus corresponsales si una casa determinada que le pide géneros á crédito es ó no de confianza. Queda convenido que si el sello colocado sobre el sobre de la contestación está vuelto hacia uno ú otro lado querrá decir *sí* ó *no*.

Al recibir la carta, el comerciante sabrá con fijeza á qué atenerse, y tendrá por lo menos un informe completamente confidencial.

Si un banquero quiere, sin temor á las indiscreciones siempre posibles, indicar á un corresponsal un alza ó una baja probable y próxima, le bastará con emplear idéntico procedimiento, como lo indicaremos luego.

Seis mil combinaciones con dos sellos.

Como se puede ver en la figura adjunta, empleamos para el franqueo de las cartas sencillas dos sellos: uno de 5 y otro de 10 céntimos.

Cada uno de estos grupos de dos sellos puede ocupar cualquiera de los lugares en que hemos pegado los otros, sea *a* en el lugar del grupo *b*, etcétera; cada sello, además, puede ser colocado recto ó al revés; los 16 sellos pegados sobre ese sobre pueden ocupar, pues, 64 posiciones diferentes.

Asimismo, cada uno de los 24 modelos de la página siguiente puede ocupar 64 casillas; en total, 1.600 combinaciones distintas. Y se cuadruplicaría este número si en vez de juntar los dos sellos se separasen, como lo hemos hecho para los tres sobres que figuran al pie de dicha página.

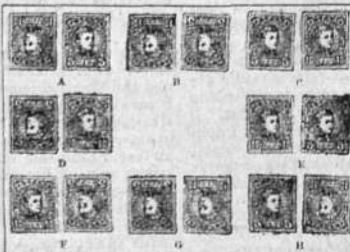
Con tres sellos de 5, 2 y 10 céntimos se conseguirían 15.000 combinaciones.

Pero preferimos no proseguir. Nuestros lectores podrán modificar la colocación de los sellos á medida de su deseo.

Cómo se establece una clave.

El lenguaje de los sellos que damos aquí no es más que un modelo. No hay que insistir sobre la conveniencia de que cada uno de los corresponsales tenga su clave respectiva, es decir, una especie de diccionario gráfico de las combinaciones escogidas.

Se toman grandes hojas de papel, sobre las cuales se pegan cierto número de sellos obliterados—resulta más económico,—y se inscribe al lado de cada una de las combinaciones la frase que ha de indicar. Cada uno de los corresponsales tendrá su hoja correspondiente, y al recibir una carta consultará la clave para ver si los sellos expresan otro lenguaje distinto al de la carta.



16 COLOCACIONES DE SELLOS COLOCADOS VERTICALMENTE EN EL SOBRE. ESCOGER LA QUE SE PREFIERA PARA ESTABLECER LA CLAVE.

Se puede además, por precaución, establecer varias claves: por ejemplo: una clave núm. 1, cuando la dirección esté escrita con caracteres rectos; una clave núm. 2, cuando esté escrita con letra inglesa; una clave núm. 3, cuando esté escrita con redondilla, y así sucesivamente.

De esta manera cabrá toda la clave en una hoja pequeña de papel, sobre la cual se dibujan pequeños rectángulos que figuren los sellos ó sobres minúsculos que indiquen la colocación de aquéllos, en la forma que lo hemos hecho al pie de la página siguiente.

Además, hay que tener presente que cada uno de los grupos de sellos puede variar de significado, según que esté colocado en A, B, C, D, etc.

Para corresponder con el extranjero.

Es más difícil. Hace falta una doble clave; una de las partes está destinada para los sellos españoles, la otra para los sellos extranjeros.

Pues si es fácil reemplazar ó sustituir en España un sello de 5 céntimos por uno de 10 y el de 10 por uno de 15, no siempre se encontrarán los equivalentes en el extranjero. Por ejemplo, en Alemania, en equivalencia de nuestros 25 céntimos, tendremos dos sellos de 10 pfennings, etc.

Mientras se crea un sello universal ó internacional, nada se opone á que utilicemos la numerosa y multicolor serie de los sellos actualmente en uso para crear un lenguaje confidencial y discreto. En la página siguiente presentamos un modelo; nuestros lectores lo aplicarán á múltiples combinaciones.

FIG. 499.

SELLOS	FRASES	SELLOS	FRASES	SELLOS	FRASES
	Buena nueva que darle.—Encontrará usted mañana una carta en la lista de correos.		*Ocasión fallida.—No he entendido lo que me preguntaba usted en la última carta,*		*Tiene usted razón y seguiré su consejo, pero téngame al corriente.*
	Confío en usted.—Recuerde usted su promesa.		*Pida usted instrucciones.—Ese recurso no vale, proponga usted otra cosa.*		*Creo poder marchar dentro de poco.—Todo el mundo está á favor de usted.*
	No he recibido carta anunciada. Conformes. Acepto las condiciones. Vuelva en seguida.		*Negocio arreglado; vuelva cuanto antes.—Avise llegada telegráficamente.*		*Estoy sin noticias suyas; respecto a la venta, haré lo que pueda.*
	Prosiga usted.—He llegado sin contratiempo.—Confíe usted en el resultado.—Vuelvo pronto.		*Gran baja probable en los azúcares, fin corriente. Venda todo.*		*No compre nada sin decírmelo confidencialmente. Vea lista correos.*
	Negociaciones marchan bien. Exito supera previsiones.—Obtenga usted una reducción sobre dichas mercancías.		*Exija usted fianza.—Intente nueva gestión. Aquí no obtendrá usted nada.*		*Gracias por el aviso. Obraré de acuerdo. Todo marcha bien. Deje usted todo listo.*
	Desconocido en las señas indicadas.—Nada he conseguido.—Dirija demás cartas lista correos.		*No tengo confianza. Haga lo opuesto á lo que le digo en la carta adjunta.*		*Pasajeros desembarcados, pero A. no estaba á bordo. Tal vez se ha quedado en Inglaterra.*
	Malas nuevas. Nada nuevo. Obre con prontitud. Haga todo lo preciso inmediatamente.		*Prefiero otra combinación. No busque usted, he encontrado otro medio mas eficaz.*		*Su presencia es indispensable para asunto urgente. Le aguardo á usted por primer tren.*
	Le doy amplios poderes. Obre como mejor le parezca.		*No encontramos ningún asiento relativo á esa venta. Debe ser un error.*		*Sí, en cuanto á los 20 sacos de café; los precios siguen firmes. Alza probable, cómprelo todo.*

Sr. D. José López. *Fuencarral, 215.* *Madrid.*	*Sr. D. Luis Pérez.* *Alcalá, 360.* *Madrid.*	*Sr. D. Manuel García.* *P.º Gracia, 390* *Barcelona.*

Figs. 500 á 526.

EL PEINADO MASCULINO Á TRAVÉS DE LOS TIEMPOS

El más bello adorno del hombre, el peinado, señaló en mucho tiempo la raza y la nacionalidad.

En las grandes épocas de nuestros anales, la cabellera es grave y solemne como nuestras costumbres; en épocas agitadas, revela las agitaciones de los espíritus; en épocas frívolas, es también ligera, vaporosa, delicada, casi afeminada.

Mármoles, cuadros y estampas nos han conservado fielmente las modas del peinado entre antiguos y modernos. El Apolo de Piombino y un retrato de Largillière bastan por sí solos para darnos idea de cómo se peinaban en su tiempo un joven griego elegante ó un cortesano de Luis XIV.

Antigüedad.—Entre los pueblos todos de la antigüedad, el peinado de los hombres requería tantos cuidados como el de las mujeres. Los *egipcios* oleaban y rizaban sus cabellos, y el uso de pelucas blancas ó negras era frecuente en las altas clases.

Perfumes y adornos estaban en boga entre Faraones y dignatarios, distinguiéndose entre aquellos últimos el *pschent* ó tocado real.

Por los bajorrelieves conservados hasta nuestros días vemos lo que eran los peinados simétricos de los *asirios*, trenzados y ensortijados y á menudo cubiertos por altas tiaras (véase en el Louvre el bajorrelieve del rey Asurbanipal, de pie en su carro; véase también la plancha de peinados femeninos en los anteriores ALMANAQUES BAILLY-BAILLIERE.

Los *griegos* tenían sumo cuidado con sus cabellos, si bien se los arreglaban de distinto modo según las regiones y los siglos. Los dioses del Olimpo y los héroes tienen barba y cabellos majestuosos.

Homero se complace en celebrar los guerreros «de las bellas trenzas».

Una faja ó venda servía para sujetar las matas de bucles.

En Roma, á principios de la República, se llevaban los cabellos cortos. Según las ceremonias públicas, añadíase una corona de laurel para el triunfo, de mirto para la ovación ó de encina para el valor.

A partir de Antonino, barba y cabellos llevábronse rizados. El emperador Cómodo se polvoreaba la cabeza con polvos de oro, y bien pronto Juvenal y Marcial no tardaron en burlarse en sus sátiras de los elegantes que pasaban todo el tiempo cuidando su cabellera.

Edad Media.—Los *galos* echaban atrás sus cabellos con nobleza y naturalidad.

Después de la victoria de Clodoveo, los cabellos largos de los francos fueron en la Galia signo de nobleza.

La familia real de los merovingios se señaló por su riqueza capilar. Únicamente los monjes y los plebeyos se diferenciaban de los leudes por llevar los cabellos cortos.

Después de Carlomagno y bajo Carlos el Calvo se afeitaban las sienes, los lados y el cogote, y hasta el siglo XIII no se adoptó el uso de rizos de pelo ó *tupés* encima de la frente.

En el siglo XIV los hombres que no usaban capuchón se cubrían la cabeza con pequeños sombreros planos, capillas ó capellinas de seda y de satén, cuya moda duró hasta el siglo XV.

En tiempo de Carlos VII empezáronse á llevar los cabellos afeitados encima del cráneo y reunidos en bucles en ambos lados. Los jóvenes señores peináronse *á los hijos de Eduardo* hasta que un nuevo soberano, Carlos VIII, restableció la graciosa costumbre de los cabellos largos y rizados.

Renacimiento.—Las guerras de Italia influyeron sobremanera en todas las modas de Francia. Todos los gentileshombres arreglaban su tocado conforme lo hacían los de Padua, Florencia y Milán.

Las tocas florentinas, los sombreros planos de anchas alas y airosos penachos, estuvieron en boga en justas y torneos.

En la época de Enrique III los cabellos alzados sobre la frente se recogieron, ya en tocas, ya en pequeños sombreros bajos y redondos, con cintos y *soguillas de pedrería*.

Enrique IV conservó la barba y los cabellos á la moda de su siglo, pero con menos afectación que su antecesor.

Siglos XVII y XVIII.—A la muerte de Enrique IV, los señores de la Corte llevaron los cabellos muy cortos, en bucles, á la usanza de su joven monarca. Así que Luis XIII, en su mayor edad, soltó sus cabellos en desorden encima de las espaldas, todos le imitaron, completando este tocado los amplios *sombreros mosqueteros* que se usaban en la Corte. Años más tarde, vuelto calvo el monarca, adoptó la peluca, que abandonada en la infancia de Luis XIV reapareció y volvió á ponerse de moda en 1650.

Las pelucas eran rubias, negras ó blancas. Las hubo de proporciones inverosímiles; la del rey, sobre todo, era colosal. El ejército adoptó también la peluca, y hubo tantas pelucas como fusileros, dragones y mosqueteros.

El empleo de la *trenza* ó mechón al lado izquierdo con una cinta de color dio cierta vistosidad al solemne aspecto de las pelucas, que en el siglo XVIII eran más livianas, más elegantes y de mejor gusto que las precedentes. Los médicos usaban la peluca llamada de *tres martillos*, los soldados *á la brigadiera* y los burgueses la peluca *morcilla*. Más adelante se trenzaron en cola echadas á la espalda, con redecilla y cintas, moda que prosperó hasta los primeros años de la República.

Por los años de 1770, salvo el uso de los polvos, lleváronse los cabellos al natural con bucles á los lados, en *alas de paloma*, á la *petimetre*, á la *cabriolet* ó á la *celosa*.

Cuando la Revolución, en 1793, volvióse á las *trenzas*, moda que, simplicándose más aún, duró hasta el tiempo del Directorio. Los *incroyables* peináronse á la petimetre, rizados los cabellos en bucles bajo el sombrero bicornio; pero duró poco esta moda, impuesta por la juventud dorada de Frerón y los amigos de madama Tallien. El Imperio impuso al fin el uso de los cabellos cortos, que dura todavía entre los hombres.


Roberto II, 1218.


San Luis, 1270.


Preboste, 1280.


Juan el Bueno, 1350.


Peinado de noble, 1364.


Jacques de Vendôme.


Olivier d'Epinay.


Fr. de Borbón, 1456.


Francisco I, 1494-1547.


Montero, 1540.


Enrique II, 1544.


Francisco II, 1558.


Luis de Borbón.


Carlos de Cossé.


Repujador italiano, siglo XVI.


Enrique III.


Francisco de Coligni.


Enrique IV.


Luis XIII.


Gastón de Orleans.


Epoca Luis XIII.


Luis XIV.


Luis XIV.


Felipe V de España.


Luis XV.


Luis XV.


Conde de Jarnac.


Epoca Luis XV.


Luis XVI.


Luis XVI.


Elegante Luis XVI.


Juez, 1793.


Incroyable, 1796.


Epoca Revolución.


Epoca Revolución.

No ha podido ser más cómoda, cada vez más acentuada la forma recta; todo se ha llevado amplio y flojo; en cambio ha sido preciso aumentar el número de *toilettes*, por la diferencia que se estableció entre el traje trotero sencillo y corto, sin más adorno que pespuntes ó galones, y el de vestir, sobre todo el de ceremonia, de gran cola y recargado de adornos, además de los de *sport*, puesto que el automóvil, la bicicleta, el caballo, el *yacht*, etc., requieren cada cual sus atavíos especiales.

Abrigos y pieles.—La capa se desterró completamente, siendo reemplazada por el abrigo flojo ó paletó-saco, ancho de espalda hasta formar pliegues, ó más bien canalones, hacia el talle, de paño fuerte, adornado de pieles, en invierno, y de paño fino, guarnecido de gasas, en verano.

En cuanto á pieles, la mongolia cayó tan en desuso como la capa, y el *petit gris* luchó con la marta y el zorro; desapareció también el cuello Médicis, que tanto favorecía y abrigaba, reemplazándole las estolas; se hicieron muchas de *mouflón*, carnero bravío de las montañas de Grecia.

Faldas.—Por fin se llevaron cortas para la calle, justas de arriba, aunque esta estructura tiende á modificarse, puesto que se iniciaron los pliegues y tablas; mas la costumbre de ver moduladas las caderas hizo que se adoptara el canesú, á fin de que esa parte del cuerpo conservara su esbeltez; sin embargo, con las telas ligeras del verano se vieron ya muchas plegadas desde la cintura, sin pecar contra la estética.

Los cuerpos.—El cómodo blusón se llevó mucho con el traje trotero ó de diario; para más vestir no se abandonó la blusa, alternando con ajustados cuerpos muy adornados; el bolero se modificó completamente: fué recto, con pliegues delante y detrás, muy corto, para dejar al descubierto el bajo de la blusa, adornado con encaje alrededor del escote, pues el cuello y las solapas se suprimieron. Las mangas, ya pagodas, ya recogidas en puños, fueron exageradamente anchas de abajo y justas de arriba en toda clase de cuerpos y abrigos.

Las telas.—La seda fué relegada al olvido para los trajes, pero en cambio se empleó profusamente en las faldas de debajo, en visos ó fondos de vestidos y en blusas recubiertas de encaje, tul ó muselina.

Las lanas para trajes de invierno fueron muy caras, pero preciosas, dominando el color gris con mezcla blanca; en primavera, el *etamine* y el velo; el linón, la batista y el organdy tuvieron gran éxito en los meses de estío, así como los paños finos y lanillas inglesas en el otoño.

Adornos.—Se dijo al empezar el año que el encaje perdía terreno, pero no fué cierto: nunca se han llevado tantos entredoses é incrustaciones, además de los cuellos pelerinas de *guipure*, Venecia, Irlanda, Renacimiento, etc. También los bordados hicieron gran papel, sobre todo el inglés, que se empleó mucho en cuellos y adornos para trajes de niños; con los plieguecitos menudos se hicieron verdaderos primores, empleándoles en vestidos y blusas, como únicamente se empleaban antes en lencería; por último, volvió la moda del *plissé soleil* que dicen los franceses, plegado acordeón que decimos nosotros, siendo muy bien recibida, porque la verdad es que se presta á muy acertadas combinaciones con las cintas y terciopelos cometa. Las estolas de encaje, de pieles y de gasa han sido en todas las estaciones el complemento de los trajes elegantes.

Los sombreros.—Muy difíciles de describir; todo se ha llevado: el fieltro, el terciopelo, el tul, la muselina de seda, la paja fina, la paja gorda, las cintas, las gasas, las flores. ¡Oh, sobre todo, las flores! Hubo sombreros enteramente cubiertos de violetas, tan juntas que no se veía ni la forma ni el ala; otros de rosas, algunos de cerezas y muchos de un montón de corolas, á las que sería muy comprometido dar un nombre, porque no se parecen á ninguna flor conocida.

En cuanto á la forma, todo lo que la fantasía más audaz pudo inventar: platos, capelinas, barcos, marqueses, ¡qué se yo! mil extravagancias imposibles de explicar, pero que sentaban admirablemente sobre los ricitos y ondulaciones del peinado, y esto era lo principal; en favoreciendo el sombrero, poco importaba que en la mano nos pareciera una plasta. Para la calle y los paseos á pie el sombrero negro ú oscuro, poco llamativo, tuvo mucha más aceptación que el de forma atrevida y colores claros.

En resumen, la moda femenina de 1903 ha exigido que se agranden los guardarropas, puesto que la clase y forma de los trajes ha variado según el uso á que se destinaban.

Esta reseña la hemos tomado de nuestra Revista *La Mujer en su Casa*, que si bien su especialidad son las labores, no deja de ocuparse de cuanto puede interesar á la mujer y su familia, tratando del orden y arreglo de la casa, presentando los muebles más útiles y prácticos, dando noticia de cuanto se relaciona con la higiene y economía doméstica, de la que es parte muy principal el vestir con arreglo á lo que se puede gastar, razón por la cual tiene especial esmero en esta sección de modas, á fin de proporcionar modelos y dar consejos en armonía con todas las fortunas.



Traje de terciopelo negro.—Falda lisa, de cola muy amplia por abajo.—Blusa acuchillada y adornado el cuello, los puños y la cintura con aplicaciones de guipure, bordadas con negro sobre blanco.



Cuerpo de seda fantasía, azul tarado, cuyo escote deja ver una camiseta de terciopelo «plissée»; tres hileras de botoncitos y un ligero bordado formando tirantes.

Traje de baile.—De muselina de seda blanca pintada é incrustada de encaje y lentejuelas de plata. Una berta de encaje graciosamente drapeada rodea el escote bajo una guirnalda de rosas. Collar y cinturón de perlas.



Blusa de Pekín color grande con gran cuello bordado; el interior de la blusa es de felpa blanca, adornado con terciopelitos negros, y á cada uno le remata un botón; un lazo de terciopelo negro sujeta los dos bordes de la blusa.

Esta blusa resulta muy elegante.





Sombrero de paja gorda gris, adornado de hojas de paja blanca, lazo de paja blanca y cuchillo de fantasía.

Blusa de «surah» con incrustaciones de encaje.—El chaleco es de raso blanco con entredoses bordados, separadas por tres órdenes de terciopelo cometa negra.

Gran cuello berta bordado y la manga cortada en picos deja ver un bullón de raso igual al chaleco.



Traje trotero.—Falda redonda con dos volantes, el primero liso y el segundo cortado en almenas ribeteadas con un galón de fantasía.

Blusón con dos bertas adornadas con idéntico galón que la falda.



Traje de ciclista.—Es de sarga inglesa, color gris; falda y blusón á grandes pliegues redondos; cuello de lencería á plieguecitos cosidos á mano y el doble cuello bordado al plumetis; puños haciendo juego y cinturón blanco. Un sombrero gris flexible y colocado a capricho es el complemento del traje.



Traje para embarcarse.—Es de tela cruda bastante fuerte, con bieses pespunteados colocados á lo largo de la falda. En el paletó se repiten los mismos bieses, añadiéndole cuello y puños marineros de tela blanca de hilo á listada blanca y azul. Sombrero marinero, sin más adorno que un gran cucarillo atravesado por detrás.



Paletó-saco de paño mastic forrado de raso blanco sin más adorno que un gran cuello de encaje antiguo y con vueltas iguales en las mangas.



Estola de mouflón.—Es abierta y cruza sobre el pecho con cuatro colitas; después caen dos largas puntas cortadas en ángulos rectos.



Sombrero elegante de fieltro blanco, con un rizado de seda color malva en el borde: una gran pluma amazona blanca ó negra rodea la copa por delante y cae por detrás del pelo; una guirnalda de dulcamara mezclada con violetas favorece mucho al peinado.

Figs. 567 á 574.

LABORES

Las que van á continuación son tomadas de nuestra revista La Mujer en su Casa, *que, como saben nuestras lectoras, se ocupa muy extensamente de toda clase de labores sin desatender todo lo demás que puede interesar y contribuir á la ilustración de la mujer y al bienestar de su casa y familia.*

Para más detalles de La Mujer en su Casa, *revista mensual de labores, economía doméstica, higiene y modas, léase el anuncio en la sección de anuncios de este* Almanaque.

Pantalla de mano «Rosas de Navidad».—Las pantallitas de mano llevan siempre un dibujo estilo Luis XV ó Luis XVI; rara vez se ven con otros dibujos, pues resultan muy bien con los de esas épocas; pero hoy día siguen estilándose y hay que darlas otra fisonomía más moderna, con doble motivo si se las destina á la chimenea de una sala modernista.

Este modelo, con esas frescas rosas de invierno tan lozanas y delicadas, merece que lo copien nuestras lectoras.

Pantalla de mano «Rosas de Navidad».



Se calca el dibujo sobre raso blanco, toda la rama á la vez, sin olvidar las hojas de muérdago, que están muy bien colocadas; se borda todo con seda *chiné;* para las flores, tres tonos rosa pálido, y la mezcla que hace el *chiné*, plateada; la simiente amarilla; las hojas se bordan con verde luz; para los tallos, color tronco, tirando algo á dorado, y verde plateado muy suave y muy claro para el muérdago; todo el bordado se hace al pasado unido.

Terminada esta labor, se coloca sobre la armadura y se forra de seda blanca, poniéndola un mango grabado con algo dorado.

(Precio de la pantalla dibujada y empezada, con sedas de China, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 11 pesetas el par; los mangos, 8,50.)

Visillo de encaje Renacimiento.—Elegantísimo visillo, de un gusto muy nuevo; adornada una esquina de encaje Renacimiento, destacándose una rama incrustada en la tela de seda.



Visillo de encaje Renacimiento.

En encaje Renacimiento siempre se hace lo mismo; todas nuestras lectoras conocen la variación de sus puntos; acaso no suceda lo mismo con los milanos que componen el calado de las margaritas. Es un punto muy de moda y que le dan diversos nombres: *encaje brasileño, ruedas de Santa Catalina, puntas de Tenerife*, etc.

Aunque varía el nombre, siempre es el mismo calado; en la revista *La Mujer en su Casa* va extensamente detallado. Todo alrededor del visillo se forma festón con trencilla estrecha; esta trencilla es de gran efecto, porque lleva entre el tejido un hilo de seda.

En lo alto es preciso coser las anillas con mucho cuidado; éstas son de bronce dorado para que corra bien en la varilla.

(Precio del visillo, empezado en tela de seda y con accesorios, 18 pesetas uno.

El dibujo, en papel, 1,50 pesetas para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*.)

Mantel rústico «Las capuchinas».—Precioso para las meriendas en el campo; es de tela gorda cruda, con un dibujo muy acertado. Las cuatro capuchinas de las esquinas se bordan con algodón perlado *capuchina* oscuro tirando á rojo muy subido; el bordado se hace al pasado plano y solamente en el borde de los pétalos; las dos hojitas de los lados, al pasado plano con algodón verde perlado; las cuatro hojas que ocupan el medio de los lados se bordan únicamente en los bordes; las capuchinas pequeñitas diseminadas en los ángulos se hacen á punto de tallo, lo mismo que su follaje. Y por fin, el fondo, que es un semillero, se borda á punto lanzado con el tono *capuchina* muy pálido tirando á amarillo; alrededor del mantel se hace un dobladillo á punto plano y se festonea el borde.

Este bordado es muy nuevo, muy vistoso y sobre todo muy *campestre*.

(Precio del mantel rústico *Las capuchinas*, en tela cruda, empezado y con accesorios, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 11 pesetas.)



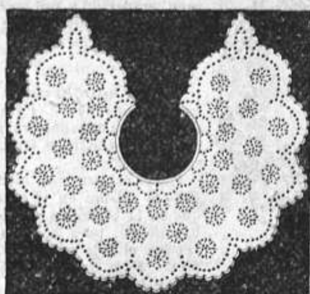
Mantel rústico «Las capuchinas».

Cuello de bordado inglés.—Es un cuello muy bonito, que puede ser de niño, de niña ó de señora.

En la «Página para las principiantes», de la

revista *La Mujer en su Casa*, va explicado muy claramente, y siguiendo sus indicaciones, aunque *no se haya hecho nunca, quedará perfectamente.*

El cuello se hace de tela blanca ó cruda, y se



CUELLO DE BORDADO INGLÉS.

pone sobre la tela una hoja de papel de calcar y encima el dibujo; se siguen todos los contornos con la punta de un lápiz y ya queda el dibujo calcado; se hilvana un hule por debajo de la tela, y con algodón blanco de bordar se da un perfil á puntada pequeña en los bordes de todos los circulitos y óvalos que forman un grupo; con unas tijeras pequeñas y muy afiladas se corta toda la tela interior de cada uno de estos circulitos ú óvalos, muy al rape del perfil que se acaba de hacer; después, con algodón más fino y con puntadas pequeñas y muy juntas, se hace un cordoncillo, cogiendo bien el borde que se ha dejado al recortar la tela y cubriendo las puntadas que se dieron al perfilar.

Se repite la operación en todas las estrellas y lo último se hace el festón.

(Precio del cuello, dibujado y empezado con algodón, en tela blanca ó cruda, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 4 pesetas.)



Bordado Richelieu para mantel de té.—Es un bordado muy á propósito para adornar un mantel de té, una sábana ó una funda de almohada.

Las grandes hojas de castaño son muy decorativas, y siendo su dibujo bastante sencillo hacen que el trabajo no sea ni muy pesado ni muy minucioso.

(Precio del mantel de té (90×90), empezado y con algodón para concluirlo, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 22 pesetas.)

Pantalla estilo Luis XVI.—El estilo Luis XVI tiene muchas apasionadas, y se comprende, porque todas sus creaciones tienen un encanto especial de gracia y elegancia; así que merece fijar la atención en esa preciosa pantalla de puro estilo; un ligero pabellón con franja de oro se destaca en lo alto del dibujo, graciosamente sostenido por dos palomas blancas en los lados y por dos largas flechas en el medio; acaban de formar el cuadro adornos y follaje, de los que descienden coronas y guirnaldas de flores; en medio de la composición, sobre un nido de rosas, se picotean dos palomas.

¡No es posible soñar decoración más bonita ni más auténtica del siglo XVIII!

Para matizar y bordar á la perfección tan precioso mueble se debe escoger para el fondo un raso verde pálido, marfil ó azul gris muy pálido, el verdadero tono Luis XVI, y se hace todo el bordado al pasado unido, con tonos vivos y suaves; las palomas, blancas, sombreadas con gris; el pabellón, azul celeste en cinco tonos, con franja de hilo de oro; adornos, oro en cinco tonos; flores, rosa en cinco tonos y oro en tres tonos pálido; follaje, verde en cinco tonos.

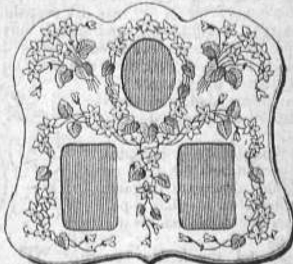


PANTALLA ESTILO LUIS XVI

Encuadrando este bordado en una armadura de estilo Luis XVI, de madera laqueada ó dorada, se obtendrá una pantalla que hubiera sido digna de figurar en el salón de la Princesa de Lamballe.

(Precio de la pantalla estilo Luis XVI, empezada en raso marfil, verde ó azul antiguo claro, con las sedas para concluirla, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 25 pesetas; el dibujo, en papel, 2,50.)

Marco de tres huecos «Las violetas».—Este marco, para colocar tres retratos, es de reps de seda verde pálido, guarnecido de



MARCO DE TRES HUECOS «LAS VIOLETAS».

una guirnalda de violetas que serpentea alrededor de los tres huecos destinados á recibir los retratos; estas guirnaldas se bordan con malva (cuatro tonos) y verde (cuatro tonos) al pasado unido.

(Precio de esta labor, empezada y con accesorios, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 6 pesetas.)

Babero con bordado Richelieu.—Se hace este babero de piqué blanco; calcando el

FIGS. 578 Á 581.

dibujo sobre el piqué, no hay más que seguir fielmente todos sus contornos á punto de festón con algodón blanco: una vez terminado, se recorta la tela con unas buenas tijeras y sobre todo con muchísimo cuidado.

(Precio de este babero, empezado y con accesorios, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 3,25 pesetas.)



Babero con bordado Richelieu.

Silla con almohadón y bolsa.—Los muebles de terraza ó jardín, no porque sean rústicos han de ser incómodos; al contrario, debe procurarse que sean confortables, sobre todo una silla como el adjunto grabado, que ha de ser la elegida para ese rato en que, después de comer y leyendo las noticias del día ú otra cosa que nos guste, se cierran nuestros párpados y dormimos una agradable y reparadora siesta. La silla, cómoda de por sí, con su asiento bajo, aun lo será más si al recostarnos en su alto respaldo no le hallamos duro y si tenemos al alcance de la mano en la gran bolsa nuestra lectura favorita.

Silla con almohadón y bolsa.

Se corta una tira de tela Beauvais (es la más á propósito) y se forra con un satén parecido, poniendo entre la tela y el forro un almohadoncito muy plano ó un grueso muletón.

Esta parte mullida es la destinada á caer por delante del respaldo, sirviendo de almohadón; en lo demás de la tela, destinada á caer por detrás del respaldo, se reemplaza el mullido por una fuerte entretela para que le dé cierta consistencia, y es donde se aplica la bolsa, redondeada por arriba y forrada de satén. Se la puede embellecer un poco bordando antes en el centro un grupo de junquillos.

Una vez colocada se la rodea de un cordón con sus lazos en los ángulos altos para colgarla ó sostenerla en la silla, y por último, un fleco adorna los dos extremos.

(Precio del almohadón con la bolsa, accesorios y fleco, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 14 pesetas.)

Babero americano.—Este babero, llamado *americano*, es de batista; se hace el bordado inglés al plumetis con algodón blanco y se festonea todo alrededor; debajo se pone otro babero de muletón ó de franela de la misma forma, pero un poco más grande, también festoneado el borde, de modo que los dos festones queden juntos, aunque sobresaliendo un poco el de abajo, como indica el grabado que publicamos en esta página.



Babero americano.

(Precio del babero americano, empezado y con accesorios, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 4 pesetas.)

Silla modernista.—La silla que muestra el grabado es de una arquitectura muy sencilla, y sencilla es también su decoración.

Puede ocupar muy bien su sitio, lo mismo en el estudio que en la biblioteca y que en la antesala, pues hoy día se reparte el lujo por todas las piezas de la casa, sin olvidar el vestíbulo.

El respaldo y el asiento se recubren de una tela fina á propósito para facilitar el bordado ó la pintura.



Silla modernista.

Si se quiere bordada se escoge un reps de seda; así tendrá un aspecto opulento y resaltarán admirablemente las aplicaciones de paño ó terciopelo que han de representar los motivos del dibujo.

El color del fondo puede ser á capricho: verde reseda, rosa antiguo, azul lavado, etcétera.

Si se prefiere pintada, se pintan desde luego las hojas y tallos, engastándolas con un cordoncito de seda; es indispensable este marco para acusar los contornos y darles relieve; sin él la composición resultaría plana y poco graciosa. Las flores se bordan con seda violeta claro.

(Precio de esta labor, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*: la tela de seda trazada, 7,50 pesetas; pintada y bordada, 22,50.)

Almohadón bordado.—Este precioso almohadón es del género que se llama *pintura á la aguja*, para cuya labor hay que escoger muy juiciosamente los tonos.

El fondo debe ser oscuro, para que las flores en claro resalten bien; un color bronce ó verde apagado es lo más á propósito.

Las dos flores mayores se hacen con seis tonos malva; las otras, todas rosa, de un bonito *rosa silvestre*; los junquillos, con cuatro tonos color oro; las hojas,

Figs. 582 á 585.

verdes: las de los junquillos, al pasado plano con verde azulado; las demás, al pasado vacío, empleando para ellas el verde hoja.

El bordado de las flores ha de ser al pasado unido; para darlas todavía más vida se rellenan mucho los pétalos vueltos de las flores grandes, bordándoles al pasado, *con las puntadas oblicuas* y con seda mucho más clara que el resto de la flor.

La simiente de los junquillos es verde muy delicado, cercado de rojo oscuro; la de las flores se borda muy ligeramente á punto de tallo con una hebra de seda negra.


Almohadón bordado.

(Precio del almohadón, empezado y con sedas de calidad superior, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 13,75 pesetas.)

Gran mantelillo ó centro de mesa «Hojas».—Se puede hacer un servicio para té muy elegante y de poco coste haciendo juego con el mantelillo, cuyo grabado *os dará una* idea de lo bonito de su dibujo; el bordado, muy fácil á punto de tallo, festón y algo al pasado, escogiendo tonos adecuados y finos, resulta precioso.

Gran mantelillo ó centro de mesa «Hojas».

(Precio del gran mantelillo ó centro de mesa *Hojas* (dimensiones 65 × 40), dibujado, empezado y con accesorios, 9,50 pesetas, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*.)

Cuello y puños de nueva forma.—Para animar un poco el cuerpo de un vestido que *no tenga muchos adornos nada como este bonito* juego de puños y cuellos; es de un buen *nansouk*, y las flores y hojas que componen el gracioso dibujo serán de *nansouk* malva incrustadas, no aplicadas, sujetándolas con festón; lo demás del dibujo, tallos, cálices de las flores y botones se bordan á punto de tallo y nuditos; los contornos exteriores del cuello y de los puños se festonean y se recortan después.

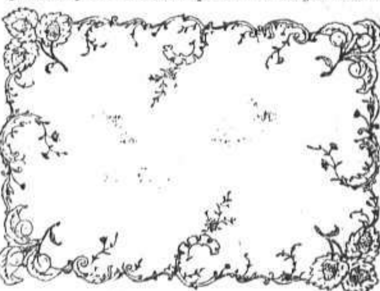

Cuello y puños de nueva forma.

Mantelillo para té.—Cada día se estilan más toda clase de mantelillos; se hacen bordados, calados y *adornados de encajes*; es una labor que admite mil variaciones y resulta siempre agradable á la vez que útil y práctica.

Este que veis en el grabado, de forma rectangular, lo mismo puede serviros para una mesita de té ó de merienda que para el centro de la mesa del comedor. El dibujo no puede ser más caprichoso: en dos esquinas opuestas hay tres hojas de fresal y sobre cada una su fresa; en las otras dos esquinas son cerezas, y por todo el borde del mantelillo van diseminadas pequeñas florecillas. Las fresas se bordan al pasado unido, empleando tres tonos de seda rosa, matizados con *acierto*, para lo cual pondréis hacia la punta el tono más claro, bajando oscureciendo hasta la base; después salpicaréis toda la fresa de puntitos blancos y negros.

En las cerezas emplearéis el mismo punto de bordado y cuatro tonos de semiseda rosa, cuidando al matizarlas de que resulten redondeadas. Las florecillas serán también rosadas, variando los tonos, y las hojas y tallos verdes, empleando los más oscuros para las venas.

Tan bonito mantelillo es una de las labores con que obsequia á sus suscriptoras *La Mujer en su Casa* cuando remiten una nueva suscripción de alguna de sus amigas, siempre que la nueva suscriptora lo sea á la tercera ó cuarta edición.


Mantelillo para té.

Figs. 586 á 589.

Aires populares andaluces: Sevillanas.—**Nuestras reuniones:** Les fils à Papa polka.
Pretty-Maud: Vals boston.

AIRES POPULARES ANDALUCES

Continuamos este año con LAS SEVILLANAS la preciosa colección de aires andaluces del maestro **Isidoro Hernández**, *que hemos empezado hace tres años.*

SEVILLANAS

UN CAPITAN DE LANCEROS)

Por ISIDORO HERNANDEZ

PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA CASA DOTÉSIO, EDITORIAL DE MÚSICA

Carrera de San Jerónimo, 34, y Preciados, 5.

MADRID

ALLEGRETTO MOVIDO.

Piano.

ff

p

cres.

f

CURRO.

Yo na . si sol de los so . . les en la be . . lla Ma . ca .

- re- - na en la be- - lla Ma-ca - re- - - - - -

- na

p

cres.

don-de en-tre las pie-dras na- - sen los cla - ve- - les y mos-que- - tas los cla-

- ve- - les y mos - que- - - - - tas Vi - va la

f

gra- - sia Vi- - va la gra - sia Bar - lo lu-se-ro

mi. . o so. lo con par. . . . . mas bai . lo lu. se. ro

mi. . o so. lo con par. . . mas Anda y o . lé Anda y o .

. lé mi chiqui. . lla con gra.sia mue.ve e.se pié anda y o . lé anda y o .

. lé mi chi.qui. . lla con gra.sia mue.ve e.sé pié.

Es. te cuer. po re. sa . le . . o he de

dar mas de sa . zo . nes ha de dar . mas de . sa . zo . . . .

. . . . . nes

p

cres.

queelim . pues . to de los per . . ros y de más con tri . bu .

sio . . nes y de mas con . tri . bu . sio . . . . . .

. nes Vi . va Se . vi . . lla Vi . . va Se . vi . . lla

y en tre to_dos sus vi _ nos la man_sa _ ni _ _ lla

y en _ _ tre to_dos sus vi _ _ nos la man_sa _ ni _ _ _ _ _ lla es la *chi* _

_ *pé!* es la *chi* _ *pé!* pa_ra vi _ _ no y mu _ je_res no hay mas que

vé es la *chi* _ *pé* es la *chi* _ *pé* pa_ra vi _ no y mu _

_ je_res no hay mas que vé

NUESTRAS REUNIONES

No se tienen siempre á mano los libros de música y muy á menudo se encuentra uno sin saber qué tocar cuando en una reunión se quiere bailar. El ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE *da este año una polka y un vals preciosos, que no dudamos serán del agrado de nuestras lectoras*

LES FILS A «PAPA»

POLKA MARCHA

Para piano. **Jules Walter.**

Tempo di Polka.

INTRODUCTION

ff mf

POLKA.

C'est nous les fils à pa - pa! à pa - pa! à pa - pa!

f
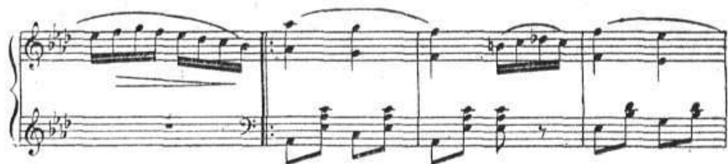
sf
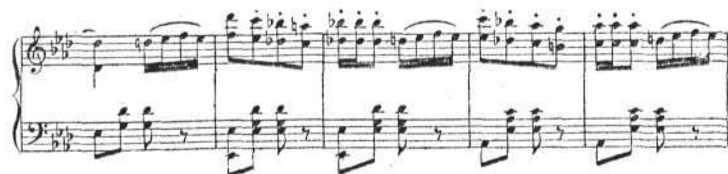
sf

TRIO
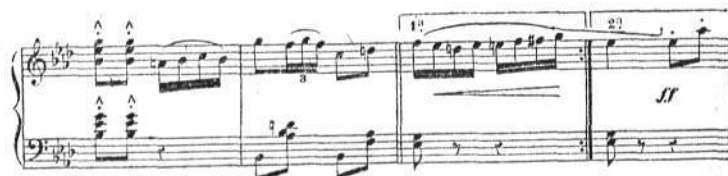
f
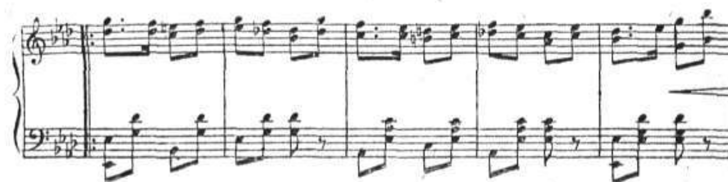
mf
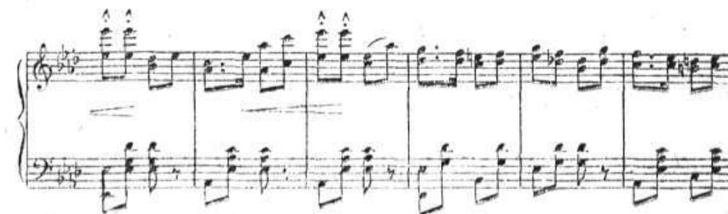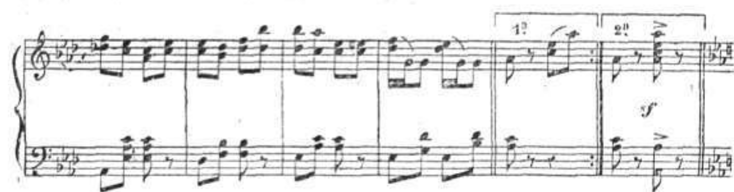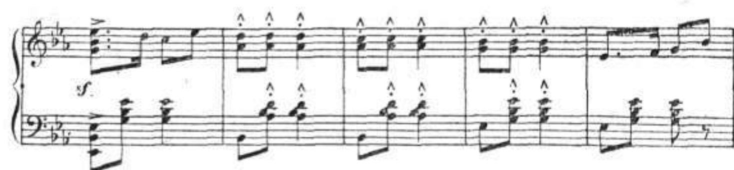







1ª
3
2ª
ff
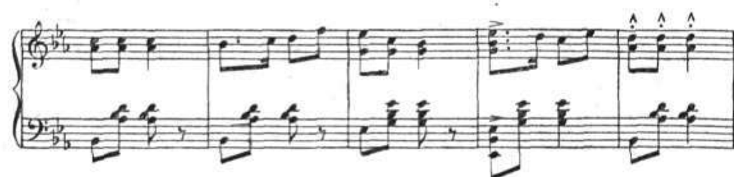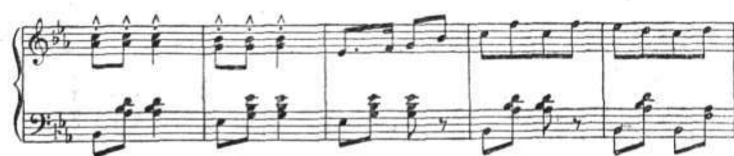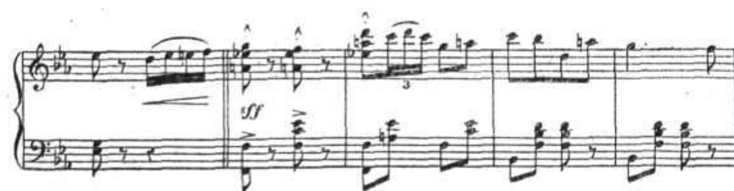





1ª
2ª
sf


CODA.
sff
mf


sf.






sff
3

ff *f* *f* *f*

París.—Hachette & C.ie, editores, 79, Boul. St. Germain.

PRETTY-MAUD

Vals Boston. **Eduardo Jouve.**

INTROD.
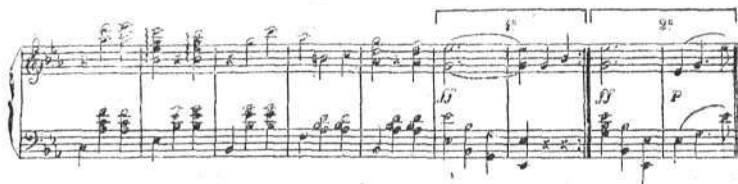
VALSE

p Cantabile

ff energico
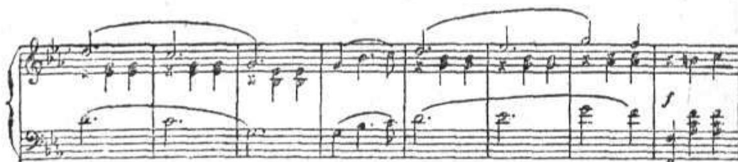
f rit. a tempo
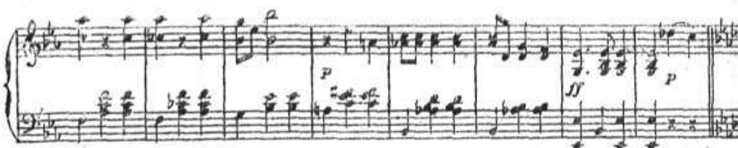

p
f
f


1ª
2ª
ff
ff
p


Cantabile


f
ff


f


p
ff
p


con anima.
p

1ª 2ª

mf grazioso

mf

f

mf

mf

f f

Scherzando.

p

f

f

f

1ª 2ª

p

mf grazioso

mf

f

ff

p

f

1ª 2ª

p

ff

f

ff energico

rit. f

a tempo.

p

Paris.—Hachette & Cie, éditeurs, 79, Boul. St. Germain.

El dolor vencido: Operaciones sin dolor.—**Manera de criar un pez pequeño:** La piscicultura moderna.—**Nuestros treinta y dos dientes:** Higiene de la boca.—**Todo por la electricidad:** Distintas aplicaciones de la electricidad.—**Las plantas que curan:** Cómo conocerlas y utilizarlas.—**Un elemento de fuerza y de luz:** El petróleo y sus aplicaciones.—**La tuberculosis y su curación.—La escritura del porvenir:** Mecanografía y policopia.—**Trabajadores del mar:** El buzo.—**El acetileno salvador.—Grandes descubrimientos, pequeñas invenciones.**

EL DOLOR VENCIDO

El placer y el dolor se distribuyen la vida humana; mas, para la mayoría de nosotros, la suma de las horas dolorosas supera á la de los minutos de felicidad; mil clases de dolores nos acechan á cada instante; el primer grito del recién nacido es un lamento, el último suspiro del moribundo es un estertor de dolor.

El dolor ataca á todas las edades; todos le pagan su tributo, hagan lo que hagan para evitarle, para engañarle ó para calmarle; nadie es valiente ante el dolor. Todo el mundo sabe lo que un vulgar *dolor de muelas* hace de la inteligencia más brillante, del carácter más igual; imagínese después de esto lo que pueden ser los sufrimientos sobrehumanos de un *atacado de rabia* ó de un *tetánico*, cuyos huesos se quiebran á veces bajo la espantosa tracción de los músculos retorcidos y contraídos.



Fig. 1.—Cloroformización.

El cloroformo se vierte gota á gota sobre un pañuelo doblado, con el que se cubre la nariz y la boca del enfermo. La pinza servirá para coger la lengua, para impedir su caída hacia atrás (asfixia).

Así, pues, en todos los tiempos los hombres han investigado los remedios capaces de proporcionar tranquilidad y sueño á los desgraciados torturados por una neuralgia tenaz, á los paralizados por una crisis aguda de reumatismo á los que padecen convulsionados por un cólico hepático ó nefrítico, etc.

En el día poseemos admirables panaceas contra el dolor *físico*; no hay quien no conozca el hada *morfina*, que extiende su varita mágica y... en seguida el mal se calma... se adormece... se desvanece.

El dolor quirúrgico.

Pero existe otra variedad de *dolor*, que se teme por encima de todo, cuya perspectiva sola hace desmayar los corazones mejor templados; tal es el dolor *quirúrgico* (si puede decirse), el dolor del bisturí que cruje sobre la piel que divide, el dolor de la cucharilla que limpia un absceso, de las pinzas, de las tijeras, de las gubias, de las sierras que pulen, que seccionan los huesos, según el deseo del cirujano, ese verdugo benéfico

A este *dolor* se añade un elemento *moral*, psíquico, variable según los individuos. El que estas líneas escribe ha visto á un soldado que había dado pruebas de un valor y de una sangre fría soberbias en diversas circunstancias, en las que se jugaba su vida, temblar como una hoja, lanzar verdaderos aullidos de asesinado mientras se le hacía una pequeña operación con la *cocaína*, y una vez colocada la cura convenir de la mejor buena fe en que *no había absolutamente sentido nada*. El contacto del acero, la simple vista del bisturí bastaba para hacerle *sufrir* y ponerle fuera de sí.

Antiguamente y hoy día.—Muchas personas se encuentran en este caso, y no hace mucho tiempo todavía, á pesar de estos terrores, estos sufrimientos sobreagudos, este desgarro de todo el sér, era preciso decidirse á ello para desembarazarse de torturas diarias y de los graves desórdenes causados por un tumor, una supuración, una lesión profunda: no había otro reme-

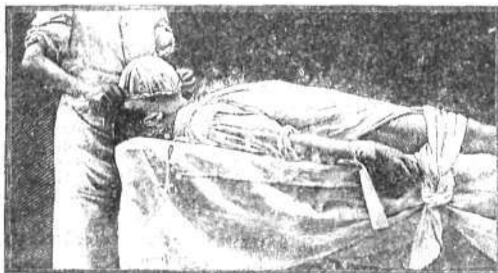


Fig. 2.—Eterización.

El éter es vertido abundantemente en el fondo de una mascarilla de franela reforzada con una tela impermeable, sostenida por una armadura metálica. El paciente está sólidamente sujeto á la mesa, porque la excitación del principio es violenta.

Figs. 530 y 531.

dio que resolverse á ello con completo conocimiento de causa, sabiendo que el sufrimiento sería entero sin disminución alguna, y, no obstante, se veía á veces á estos *operados completamente vivos*, sin cloroformo, sin nada, dar una prueba de sufrimiento admirable y soportar sin un lamento, sin un grito la amputación de un miembro ó la ablación de un tumor.

Hoy día que la cirugía triunfante posee métodos seguros de *anestesia* ó de *analgesia*, es decir, que puede á su placer aniquilar, anular la *consciencia completa* del paciente en un sueño tranquilo (*éter, cloroformo*, etc.), ó bien *analgesiar*, adormecer por una hora (*cocainización lumbar ó local*), no ya el cerebro y los sentidos, titubear: en el hospital, los enfermos son á menudo los primeros en reclamar *la operación*. Ved, por lo demás, lo que ocurre á vuestro alrededor: nadie se anda en cumplidos para dejarse extirpar el apéndice. Se ha convertido en una verdadera moda: *el apéndice ya no se gasta*.

La anestesia hermana de la antisepsia.—Todos sus vuelos actuales los debe la cirugía moderna á estos dos grandes descubrimientos conexos: la *anestesia* y la *antisepsia*. Esta es la de más reciente fecha; conocíase el cloroformo antes de Pasteur, anteriormente á Lister, que han encontrado los microbios del pus é indicado los medios de impedir su pululación funesta en las heridas; pero ¿de qué servían ¡cielo santo! los

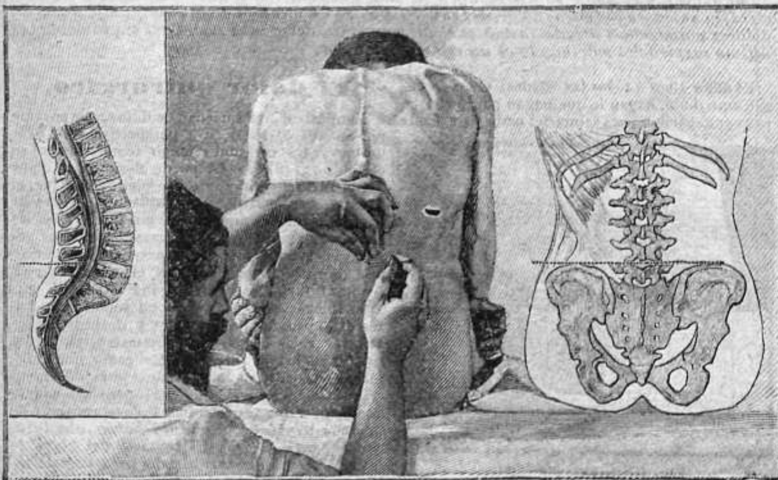


FIG. 5.—COCAINIZACION LUMBAR.

El sujeto, sentado, vuelve la espalda, y el cirujano, una vez que ha buscado sus puntos de mira, introduce la aguja entre dos vértebras lumbares (véase á la derecha el esqueleto de la región). Llegado al *conducto raquídeo* (visto á la izquierda en corte vertical), inyecta la cocaina en el interior del *estuche membranoso*, lleno de líquido, en el que se encuentra suspendida la médula.

sino únicamente el *campo operatorio*, la región *en que han de trabajar el bisturí*, los dedos ágiles, la aguja reparadora, hoy día se piensa estremeciéndose en las aparatosas carnicerías de otros tiempos.

Y es que desde hace cincuenta años la Humanidad ha casi olvidado el sufrimiento físico. En todas partes, hasta en los salones, se habla de *operaciones* y de *cirugía*, así como de *teatro* ó *política*; la palabra no espanta, el acto tampoco. Se tiene confianza, se hace abrir el vientre ó el cráneo, como antiguamente se hacía arrancar una muela.

¡Dios mío! Sábese que no sufrirá y que se curará casi con seguridad. Se va *á ello*, pues, sin anestésicos en las manos atrevidas y hábiles de los antiguos cirujanos cuando sus operados morían *todos* en pocas horas, en breves días, arrebatados por esos terribles espectros llamados *tétanos*, *podredumbre de hospital*, *infección purulenta*, *erisipela bronceada*, *gangrena gaseosa*, etc.?

En presencia de estos desastres continuos no se operaba ya, temiendo las fatales consecuencias de la menor intervención. Entonces, hace apenas cuarenta años, se moría de un callo erosionado, de una uña incarnada operada, de un panadizo incindido.

Sin embargo, en ciertos casos urgentes, desesperados, se decidían á pesar de todo á amputar un miembro ó á extirpar un cáncer invasor.

Carnicería quirúrgica.

Y entonces ¡era horrible! Escuchad al profesor Reclús describir á Maisonneuve *en el trabajo*: Maisonneuve, que fué (1809-1897) uno de los más grandes cirujanos del último siglo: «El anfiteatro era su verdadero medio; se asistía á sus operaciones como al drama más terrible. Solo, casi sin ayudantes, cogía al paciente, al que apenas adormecía; con su ruda mano anulaba toda defensa, todo movimiento, y sin detenerse ante sus gritos penetraba en lo vivo, atenazaba los huesos y los cortaba de un golpe con el corte de sus cizallas de un codo de largas; no falta ninguna

Una operación sin cloroformo hace cuarenta años.



Fig. 4.—Principio: La incisión, rasando el ala de la nariz y el borde de la órbita, ha trazado un colgajo que es desviado hacia afuera. El hueso de la mejilla está denudado; un separador levanta la masa orbitaria y, mediante una pinza, la sierra de cadena, fijada á una aguja curva conductora, es pasada por detrás y por debajo del hueso de la mejilla.



Fig. 5.—La mejilla es serrada; se introduce el bocado de una cizalla en la fosa nasal izquierda hasta la altura del ángulo interno del ojo y de un corte se separa todo el hueso interpuesto, que es delgado, al mismo tiempo que la mucosa que lo recubre. Después se corta verticalmente el labio superior y se le inclina hacia afuera.



Fig. 6.—La boca está ampliamente abierta; la mucosa del paladar incindida; se arrancan los dos incisivos medios, y merced á esta escotadura se puede seccionar de cizalla *(la izquierda)* la bóveda ósea del paladar y el suelo de la fosa nasal izquierda. Hecho esto, se toma una cizalla acodada sobre el plano y no recta, que seccionará las sujeciones óseas posteriores del maxilar. La sangre corre en abundancia, pero hay que apresurarse.



Fig. 7.—Ahora el bloque óseo no está sujeto más que al nivel del suelo de la órbita; se coge el hueso de arriba abajo entre los bocados del gran gatillo de Farabeuf, se imprime una sacudida, cruje aquél y todo cedé. Es preciso entonces ocuparse de la hemorragia, después subir el colgajo y suturarle. Se estremece uno al pensar que semejantes maniobras hayan podido practicarse en otro tiempo sobre desgraciados pacientes á los que era imposible adormecer.

Resección de un maxilar superior. *(Según el profesor Farabeuf.)*

Figs. 595 á 596.

maniobra, no hay un movimiento inútil ni esfuerzo exagerado; la sangre oculta la herida, el paciente está próximo á desfallecer y el espectador se conmueve; pero un nuevo corte moviliza el tumor y otro último le separa, y Maisonneuve, cuya fisonomía impasible se ilumina con la llama de los ojos, lo arroja á sus pies, sin que el accidente más imprevisto, la complicación más grave, hayan alterado un instante la lucidez de su mirada, la seguridad de su mano, aturdido su audacia ó desconcertado esta presencia de ánimo que repara lo que no puede prever».

Cómo se extirpa un maxilar.—Compréndese lo que podría ser en esta época y en tales manos una de estas espantosas operaciones sobre la cara, como la *resección del maxilar superior*, por ejemplo (por cáncer ó tumor), cuyos diferentes *tiempos* pueden seguirse aquí



Fig. 8.—El cirujano Rolando operando una hernia estrangulada (siglo xiii).

No se encuentra nada nuevo bajo el sol. Así la *posición declive*, *inventada* en 1885 por un cirujano alemán, era ya conocida y aplicada en el siglo xiii, como se ve en esta sencilla representación de una operación en esta lejana época; se trataba de una *hernia estrangulada;* el paciente está naturalmente por completo despierto. (Según *La Presse Médicale;* documento perteneciente al doctor Jayle, de París.)

(véanse figuras 4, 5, 6 y 7), figurados en un individuo sano. Y era tanto más horrible para el paciente y para los asistentes, cuanto que, como hace observar el profesor Reclús, *entonces* se adormecía *apenas*, temiendo locamente el síncope.

Antiguos métodos.—En todas las épocas, los médicos han procurado sumir á sus operados en un letargo pasajero; pero los medios empleados eran muy borrosos.

Los egipcios comprimían el cuello en una ligadura, pretendiendo determinar así una insensibilidad momentánea. Más tarde se hacía respirar una esponja empapada en jugo de diversas *simples* (adormideras, mandrágora, beleño, etc.).

Guy de Chauliac, en el siglo xv, ligaba fuertemente el miembro que iba á cortar, que se adormecía y embotaba notablemente.

Pero la mayoría de las veces no se contaba más que con el valor del sujeto y el puño de los ayudantes; por otra parte, la compresión no era siempre posible, por ejemplo, para la operación de la *hernia estrangulada* (véase fig. 8).

Hacia 1840, el *sonambulismo* provocado tuvo algunos adeptos, según Cloquet, que extirpó sin dolor la mama cancerosa á una mujer hipnotizada. Pero los numerosos fracasos hicieron bien pronto abandonar este método, tanto más cuanto que en aquel momento nuevos agentes hicieron su aparición: el *protóxido de ázoe*, el *éter* y el *cloroformo*. Los tres se han conservado; pero el protóxido de azoe, ese famoso gas, sin razón llamado *hilarante*, no es empleado hoy día más que por los dentistas, que le aprecian á causa de la *desaparición inmediata* de los efectos producidos en cuanto cesa la inhalación.



Fig. 9.—Posición declive.

¿Cuál es el objeto de esta extraña posición, tanto más *impresionante cuanto que se trata de un enfermo dispuesto para ser operado?* Ahora bien; esta *posición declive*, como se dice, presta enormes servicios de cirugía abdominal; una vez abierto el vientre, los intestinos descienden por su propio peso hacia el diafragma, hacia la parte alta del cuerpo, desembarazando completamente la pelvis, en la que deben verificarse las maniobras. El cloroformo ó el éter son bien soportados, á pesar de la inclinación del cuerpo á 55°.

El sueño en música.—*Recientemente*, un dentista parisién, Mr. Drossner, que había observado la fatal influencia de los ruidos de la calle y de la vecindad sobre el sueño de los individuos *protoxidados*, tuvo la idea de fijar á los oídos de los pacientes los receptores de un fonógrafo que tocara una música alegre durante la narcosis. ¡Cosa curiosa! gracias á la música, el individuo *se adormece antes, se resiste menos y respira mejor*, y ¡hecho notable! tiene ensueños alegres.

Este método de anestesia *en música* debe experimentarse y explotarse; sería muy interesante investigar si el *canto* del fonógrafo tendría el mismo efecto *calmante* y *regulador* sobre los enfermos adormecidos con el éter ó con el cloroformo (particularmente los alcohólicos, siempre tan terribles en estado agitados).

¿Eter ó cloroformo?

¡El éter! ¡El cloroformo! Son curiosas é instructivas las historias de estos dos maravillosos agentes. Aplicados á la anestesia casi simultáneamente en 1846 y 1847, provocaron polémicas pasionales en todos los países. Bien pronto triunfó entre nosotros el cloroformo.

Después, hace diez años, tuvo lugar en París una reacción y el *éter* volvió á entrar de dueño; la mayoría de los prácticos abandonaron el cloroformo, que se convirtió según la expresión del doctor Chaput, en el *paria de la anestesia*. Decididamente, su mortalidad era excesivamente elevada: 2 *muertos por* 1 000 *adormecidos*, era demasiado. Desgraciadamente, el éter tiene también á su vez sus inconvenientes y sus peligros, sobre todo en los *viejos*, los *catarrosos*, los *asmáticos*, etc.; además, la anestesia por sí misma es sumamente desagradable para el enfermo, al que sofoca mucho bajo la mascarilla antes de perder el conocimiento (fig. 2).

Pero por lo menos con el éter se está á cubierto del más temible de los accidentes clorofórmicos, el *síncope blanco*, que no perdona y que no se puede prever; sobreviene á menudo desde las primeras inhalaciones de anestésico: ¡se citan muertes ocurridas cuando la compresa *sola*, que no había todavía recibido *una sola gota* de cloroformo, descansaba inocentemente sobre la nariz del enfermo! ¡Esto es lo que puede llamarse *morir de miedo*!

Una vez impregnado el cerebro de anestésico y abolida la conciencia, la médula se *empapa* á su vez; en este momento los miembros se ponen flácidos y péndulos, *la resolución muscular es completa*; ésta es á menudo tan útil al cirujano como el sueño; por ejemplo, en casos de *luxación*, los músculos constituyen el obstáculo para las maniobras reductoras; una vez relajados aquéllos por el cloroformo ó el éter, los huesos desviados pueden ser vueltos á colocar en sus relaciones normales sin gran trabajo.

Pero en cuanto la médula está *adormecida*, es necesario tener mucho ojo y mantener cuidadosamente el *statu quo* sin forzar la dosis, porque entonces el paciente no vive ya más que por *el bulbo*, esa porción *alta* de la médula, en la que se encuentran los centros que rigen la respiración y los movimientos del corazón. Si, por desgracia, el anestésico dado en demasiada abundancia impregna el bulbo, sobreviene un síncope por *detención* de la respiración y del corazón (síncope *azul*, á causa de la coloración de la cara). Es preciso en este caso flagelar fuertemente al operado, practicar la respiración artificial, las tracciones de la lengua, etc., etc., y esto durante una hora y más, hasta que vuelve la vida; afortunadamente, este síncope es menos grave que el otro, el *blanco*, y sin embargo, á pesar de todo, no son raros los desastres.

La cocaína triunfa.—Hace poco se han encontrado nuevas sustancias, que parecen más *seguras*, menos capaces de *perjudicar*; tales son la *analgesia local* por la *cocaína*, la *analgesia lumbar* también por la cocaína, la *anestesia general* por el *cloretilo* y el *cloruro de metilo* (todavía en estudio).

El profesor Reclús ha sido el único durante largo tiempo que empleó la *cocaína* (1889): hoy su uso comienza á extenderse, á vulgarizarse, *sabemos* mejor utilizarla y no somos ya escépticos.

La *cocaína* produce una anestesia localizada á los tejidos con los que se pone en contacto; se la inyecta con la jeringa de Pravaz en la piel, en los músculos, en todos los sitios por donde deba pasar el bisturí; se pueden hacer con la *cocaína local* un gran número de intervenciones quirúrgicas corrientes: se ha podido, excepcionalmente, abrir vientres, cortar brazos y apéndices.

La *cocaína* insensibiliza una región, porque paraliza en ella momentáneamente los nervios sensitivos, que se hacen incapaces de transmitir la menor excitación á la médula y al cerebro.

Médula y cocaína.

Todas las excitaciones, dolorosas ó no, partidas de un punto del cuerpo, deben atrevesar la *médula* para ser transmitidas al cerebro, para hacerse *conscientes*. Si se pudiera *cocainizar* la médula, sería como si se cortara un hilo telegráfico: los *despachos* para el cerebro ya no pasarían. Esta idea es la que ha dado origen á la *raquiococainización*, á la *cocainización lumbar*.

Este método, que se ha atacado y defendido, es reciente; consiste en deslizar entre dos vértebras lumbares una afilada aguja, por la que se inyecta un poco de cocaína en el *saco*, en la vaina membranosa que rodea á la médula. Esta vaina contiene *un líquido (céfalorraquídeo)* acuoso, merced al cual el alcaloide se difunde y adormece durante una hora todo el tejido nervioso que bañe (fig. 3).

El resultado será una *analgesia completa* que suba hasta la *cintura*, en ocasiones (y esto depende de los individuos) hasta los *hombros* y hasta el *cuello* (por de contado, los órganos profundos son tan insensibles como la piel misma). El enfermo permanece, pues, despierto, lúcido y habla con el cirujano, que puede animarle, decirle que todo marcha bien; cosa rara, la mayoría de los pacientes no temen en manera alguna *asistir* á su operación, como pudiera creerse; por lo demás, basta cubrirles los ojos con un pañuelo.

Este método tan seductor de la *cocainización lumbar* ha dado resultados muy satisfactorios, ha permitido también aliviar *ciáticas* y *lumbagos* rebeldes. Pero es necesario aún acumular más observaciones, porque sólo data de 1899.

En el hospital Broussais.—Para terminar y dar una idea á nuestros lectores de la tendencia de la cirugía moderna y del terreno perdido por el éter y el cloroformo, he aquí la reciente estadística de un operador atrevido y distinguido cirujano en el hospital Broussais: desde 1.º de abril á 1.º de mayo de 1902, el doctor Chaput posee en su activo hospitalario 466 *anestesias quirúrgicas*. En este total hay incluídas 337 *analgesias locales* ó *lumbares* (cocaína) y únicamente 129 *anestesias generales* (éter, cloroformo, cloretilo).

Así, pues, el éter y el cloroformo parecen desde ahora desposeídos de su antiguo renombre; nuevos medicamentos *adormecedores*, nuevos métodos que dejan todas sus facultades cerebrales y toda su inteligencia al operado parecen preferidos por los cirujanos y *también por los pacientes*, lo que no es punto despreciable.

En esta antigua lucha contra el *dolor físico*, resulta éste irremediablemente vencido: ha resistido durante largo tiempo; mucho tiempo ha clavado sus garras en el cuerpo de sus víctimas, mas, por fin, en los albores del siglo xx es permitido gritar con toda seguridad: *¡Victoria!*

MANERA DE CRIAR UN PEZ PEQUEÑO

La piscicultura ocupa hoy un lugar en la economía rural. Siémbranse peces en las corrientes de agua y en los estanques así como se siembra un campo de trigo.

Los trabajos experimentales han enriquecido la piscicultura con nuevos procedimientos, de los cuales vamos á ocuparnos ahora. No es que pretendamos enseñar las reglas de la piscicultura en grande escala, que requiere capitales é instalaciones especiales; queremos sencillamente demostr r á nuestros lectores, agricultores ó pequeños propietarios, que aplicando ellos mismos los procedimientos de los grandes establecimientos pueden repoblar sus estanques y ríos y fabricar pescado.

¿Qué es la piscicultura?

La piscicultura tiene por objeto remediar el empobrecimiento de nuestras corrientes acuáticas. Trata de contentar al pescador y al economista; y en verdad que si es poco conocida, menos practicada es aún. ¡Cuántos se asombrarán al saber que puede cultivarse el agua como se trabaja la tierra!

La piscicultura es la siembra natural, por medio de determinadas especies, del agua de nuestros ríos, de nuestros riachuelos, de nuestros estanques. Mediante la reproducción artificial de los huevos es como se obtienen los pececillos, que se crían á la manera de los polluelos en un corral.

Puesta en práctica desde mucho tiempo por



Fig. 1.—Las metamorfosis de un huevo de pescado.

Al cabo de cincuenta días sale del huevo una cabecita; luego se forma el cuerpo, parecido á un hilo con una perla colgante; después la vesícula se comprime paulatinamente.

os chinos, la piscicultura fué conocida hace un siglo más allá del Rhin, gracias á los experimentos de Jacobi. En Francia, Coste y José Remy fijaron reglas, de 1848 á 1860, para ayudar á la Naturaleza en la postura y fecundación de los huevos y en el nacimiento y cría del pescado. El desove se consigue y fecunda mediante ciertas operaciones que exigen una mano experta.

Los huevos se depositan en una serie de tinas de madera, vidrio, porcelana ó metal, escalonadas según se ve en la figura 2.

De depósito en depósito cae un chorro de agua bien ventilada, asegurando la temperatura y el oxígeno necesarios á estos yacimientos de peces.

El huevo, claro al principio, se vuelve opaco y luego transparente otra vez.

El rompimiento se verifica, según la temperatura del agua, de los cuarenta y cinco á cincuenta días de la fecundación. Casi siempre la cabeza es la primera que sale del cascarón, sacudiéndose con energía el recién nacido para desprenderse de su envoltura.

El pececillo seméjase entonces á un hilo que tuviese dos ojos, del que estuviera suspendida una gota de agua. Esta es la vesícula abdominal, que proporciona al pececillo su primera alimentación. Poco á poco esta vesícula se comprime y acaba por desaparecer, y con esto tenemos un pececillo perfecto, ansioso de vida y que se agita alegremente en la gran arca de agua clara.

El pez pequeño se hará grande...

Con tal que Dios le conserve la vida, aunque sería temerario abandonarle á su suerte antes de que adquiera un perfecto desarrollo. El pececillo, si bien vigoroso, no sabría proveer á su subsistencia.

Por esto se le transporta al depósito de cría (figura 3) de agua corriente, nueva morada más espaciosa que la primera, en la que encontrará ya alimentación variada, si bien insuficiente: larvas, infusorios, microbios, insectos microscópicos, etc.

Muy voraz y como atacado de bulimia desde los primeros días, el pececillo reciba durante cierto tiempo muchas raciones de un caldo sanguíneo que se obtiene moliendo y pulverizando bazo de vaca, pasando la sustancia por el tamiz.

Un vaso lleno basta muy bien para la alimentación diaria de cien mil pececillos.

Es importante no darles alimentos con exceso, pues si no éstos caerían al fondo del depósito y los peces no bajarían á buscarlos, á la vez que los sobrantes alimenticios se pudrirían y enturbiarían el agua.

Más adelante las comidas se escalonan: al principio dos por día, luego una diaria ó una cada dos ó tres días, según la estación, porque el pez come muy poco en invierno y al fin de la primavera.

Si el pececillo ya formado y apto para buscarse la vida se destina á repoblar una corriente despoblada, se le pone en libertad, deseándole se aparte de malas compañías. Pero la piscicultura *prefiere á menudo velar por sus educandos, vigilar su crecimiento y... hacerse de rentas.*

La cría en estanque.

Cría de salmónidos (truchas, barbos, etcétera).—Si el piscicultor tiene un estanque de fondo pétreo, alimentado por una fuente ó por una corriente de agua bien sombreada, procurará *sembrarlo* de salmónidos, que son pescados de mucho valor.

En caso contrario, en aguas muertas, no podrá criar más que carpas, tencas, sollos, etc.

No teniendo aparatos de fecundación artificial ni depósitos de cría, comprará salmónidos de siete á ocho meses. Añadiremos á este respecto que los establecimientos de piscicultura garantizan el envío de sus educandos.

Una hectárea puede contener unos quinientos ó mil pececillos, según la cuantía de las aguas de alimentación. Algunos piscicultores estiman suficiente para un buen estanque la cantidad de doscientos.

No hay duda que la fauna del estanque abastece en parte á la cotidiana alimentación del vivero, pero es conveniente añadir una ración de carne de caballo, residuos de tripas y pastas diversas de caracoles, gusanos de tierra, etc.

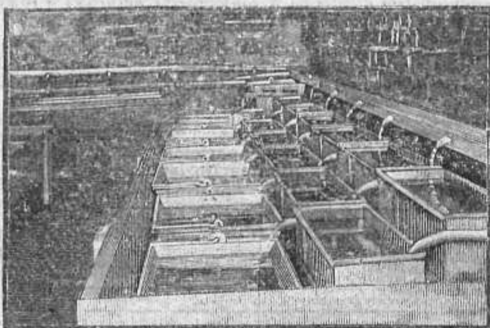


Fig. 2.—Depósitos de incubación.
Tinajas de vidrio ó porcelana escalonadas; agua clara servida por una corriente continua.

Se consiguen hermosas truchas y salmones grandes, ni más ni menos que buenos pollos, con cuidado y una abundante alimentación.

Los salmónidos que más cumplen el deseo del educador son: el *salmón de fuente*, el *común* y en especial la *trucha irisada*, que es la más resistente, la más fácil de criar y la que crece á ojos vistas. En un año una trucha irisada pesa de 50 á 60 gramos; de 200 á 500 gramos al fin del año segundo, y de 500 á 1.000 gramos al final del tercero. El agua corriente y pura es necesaria en absoluto para la cría de estas tres especies de pescados que la ciencia llama *salmónidos*.

Carpas y tencas.—En los estanques del Norte casi no se crían más que la carpa, la tenca y el sollo.

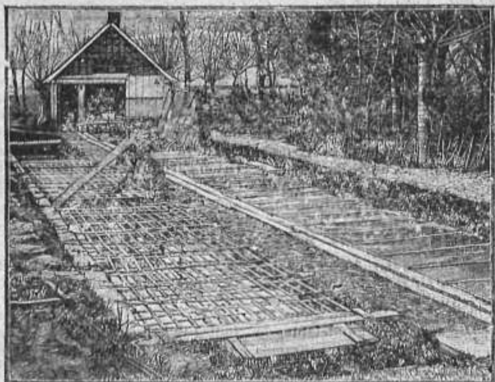


Fig. 3.—Depósitos de cría.
Los pececillos se pasan á depósitos de cría con agua corriente y recubiertos éstos por cañas y zarzas.

Ante todo conviene quitar cuidadosamente el fondo del estanque; gasto cuantioso, del que el cultivador puede indemnizarse utilizando el fango para abonar sus tierras. En seguida puede poblar el depósito en las siguientes proporciones: 350 á 400 carpas ó tencas y 10 sollos por hectárea de agua. La tenca no debe formar sino el tercio de esta población acuática, que á lo sumo costará de 40 á 50 francos.

A la carpa pequeña llaman en Francia *feuille*. Conviene comprarla con una longitud de 10 centímetros. El sollo tiene por objeto obligar á moverse á la carpa perezosa, además que contribuye á la destrucción de ranas y renacuajos.

Cuidados que hay que tener.—Ya en el agua el pescado no hay más que desear sino que crezca bien y mucho. Por esto, en las fuentes heladas conviene romper el hielo del estanque para asegurar la ventilación de las aguas. Se impide la congelación total de la superficie del estanque metiendo tapones de paja en los agujeros practicados ó echando al agua algunos sarmientos ó ramitas.

Beneficios de un estanque.—Estos beneficios son casi nulos para las pequeñas instalaciones de aficionados, que casi siempre son gravosas. Con el pescado sucede lo que con alguna volatería, como los faisanes, que se crían para el consumo personal sin intención de lucro, por lo que acaban por costar más caros que si se compraran en el mercado.

Empero los grandes establecimientos pueden realizar buenas ganancias, siendo menester para esto algunos años de obstinado trabajo y ocuparse á diario y seriamente de los peces. La división de masas de agua en compartimientos da excelentes resultados, que pueden traducirse en un 40 por 100 de beneficios.

Cada dos años puede pescarse en un estanque poblado de carpas. La mortalidad es de un 10 por 100.

Los enemigos del pescado.—Entre los enemigos que desesperan al piscicultor figura en primera línea el pescador furtivo que trata de despoblar un estanque sin vigilancia. El martín pescador y la garza real son tan aficionados á los peces frescos como la nutria, la rata y el sollo.

El empleo de lazos y trampas no es del todo malo contra toda esta clase de merodeadores, pero lo más eficaz será poner al abrigo los peces, cubriendo el estanque de enrejados y mallas apretadas, medio que por desgracia resulta caro.

Figs. 600 y 601.

Los dientes, caninos malos ó perlas blancas en el joyero rosa de las encías y de los labios, teclado donde la voz se modula, útiles preciosos, armas en fin, los dientes brillan, mascan y muerden, pero cobijan bajo el marfil de su triple muralla el nervio pérfido, del que se difunden los lancinamientos del dolor, en el que penetra el espantoso dolor barrenante de las rabias que nos angustian.

La vida de los dientes es breve ó larga, según el destino de nuestros hereditarios, según la fortuna de nuestra salud buena ó mala, según también los cuidados de una higiene atenta y continua. Cuidemos nuestros dientes para conservarlos naturales y sanos y temamos los dientes huecos, tristes minas de plomo ó de oro.

El sistema dentario se compone de *incisivos*, en forma de cuñas cortantes, que sirven para cortar; de *caninos*, en conos, que laceran ó desgarran; de *premolares* y de *molares*, especie de cubos de superficie mamelonada que suelen triturar los alimentos.

Anatomía externa. —Todo diente comprende una *corona*, que emerge de la encía, y una *raíz*, unas veces única, otras múltiple, cuya altura es vez y media la de la corona; la línea de unión en que la encía engasta el diente se denomina *cuello*; el interior del diente contiene una *cavidad* que aloja la *pulpa*; esta pulpa, vasos y nervios penetran en el maxilar por el *apex*, abertura en la base de la raíz; los dientes implantados en el hueso maxilar forman en él huecos, llamados *alvéolos*; un *ligamento* les fija; una *articulación* entre los unos y los otros asegura por su elasticidad el libre juego de la masticación.

Anatomía interna. —Cuerpo calcáreo, el diente se compone de tejidos duros (esmalte, dentina y cemento) y de tejidos blandos (vasos, nervios y tejidos conjuntivos). El *esmalte*, capa superficial, es el tejido más duro de la economía: muy delgado al nivel del cuello, recubre la corona y se hace espeso, grueso en la cara triturante de los dientes; la coloración de estos proviene más de las capas del marfil que del esmalte, simple cubierta vítrea. El *marfil ó dentina* compone el cuerpo del diente; presenta una dureza intermedia entre el marfil y el hueso. El *cemento* que cubre la raíz se asemeja al tejido óseo. Los tejidos blandos son los generadores de la secreción dentaria.

Evolución y número de los dientes.—La dentición atraviesa dos períodos: el uno, de los dientes de leche; el otro, permanente.

Tomes ha formado el cuadro adjunto, que indica la edad aproximada de la aparición de los primeros dientes, así como de la duración del reposo que sigue entre cada período.

El molar de seis años anuncia la caída de todos los dientes temporales; éstos se hacen movibles en sus alvéolos; bien pronto la lengua y los dedos bastan para movilizarlos; después caen, descubriendo los que les han de reemplazar.

Magitot ha formado, como se ve adjunto, el cuadro de la *dentición permanente.*

En resumen, la dentición total cuenta veinte dientes de leche y treinta y dos permanentes. Su duración fisiológica y su modo de desaparición varían; es raro que los dientes permanezcan en sus alvéolos más allá de los setenta y cinco años.

Época de aparición de los dientes de leche.

DIENTES	EDAD	REPOSO
Incisivos medios infer.	6-9 meses.	2-3 meses.
4 incisivos superiores. Incisivos laterales inf. . 4 primeros molares. . .	de 9 á 12 m.	5 meses.
Caninos (variables). . .	18 meses.	6 meses.
4 segundos molares. . .	Final del 2.º año.	3-5 años.

Epoca de aparición de los dientes permanentes.

Primeros molares infer. y super. . .	7 años.
Incisivos centrales inferiores. . . .	7 años.
— —. superiores. . . .	7 años.
— laterales infer. y super. . .	8 años y 1/2
Primeros premolares infer. y super.	9 á 12 años.
Segundos premolares infer. y super.	11 años.
Caninos inferiores y superiores. . .	11 á 12 años.
Segundos molares infer. y super. . .	12 á 13 años.
Muelas del juicio.	19 á 25 años.

¿Por qué nos hacen sufrir tanto nuestros dientes?

Las enfermedades dentarias se reducen á cuatro géneros: traumáticas, pulpitis, periostitis y orgánicas. Las *traumáticas* provienen del desgaste mecánico y químico, del bamboleo, que se manifiesta por la coloración gris ó azul indeleble; de las fracturas por golpes y caídas, de los cambios bruscos de temperatura. Las *pulpitis* afectan á la pulpa después de la desorganización de los tejidos duros; marcadas al principio por una vaga dentera, producen bien pronto dolores lancinantes por crisis, sobre todo nocturnas, y afectan al ojo, al oído y á la cara; este es el dolor de rabia de las muelas. La pulpitis aguda puede terminar en la gangrena. La *periostitis* es la inflamación de la membrana peridentaria que provoca la necesidad de apretar los dientes, los que parecen de caucho, y dolores intensos al menor choque; el síntoma inmediato es el enrojecimiento de la encía alrededor del punto enfermo.

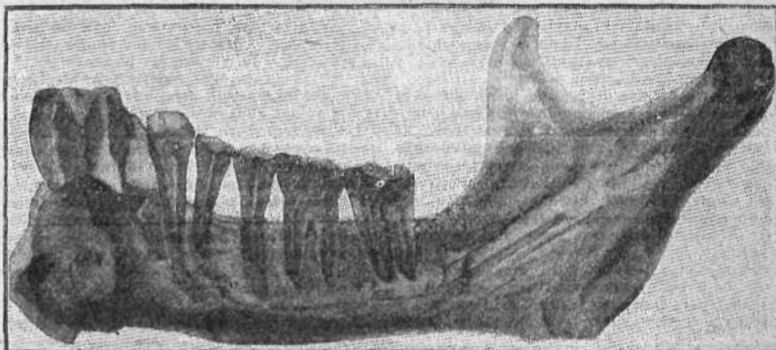
Las periostitis crónicas pueden terminarse por la supuración; las quísticas radiculares pueden dar lugar á la fístula inagotable. Por último, la fluxión, que pone tumefactas las partes blandas y que no es más que una complicación de vecindad, indica la gangrena y la infección pulparia. Pero debe fijarse nuestra atención con un cuidado especial sobre las enfermedades llamadas *orgánicas*, porque de ellas se derivan muy á menudo todas las demás; comprenden las diferentes especies de caries.

La caries dentaria es una desorganización progresiva de los *tejidos duros* por la acción químicoparasitaria, que termina en una destrucción muy variable del diente; su proceso es de tres grados: destrucción del esmalte, caries llamada de primer grado; destrucción parcial del marfil, de segundo grado; destrucción del marfil con denudación ó gangrena de la pulpa, denominada caries penetrante. Cuando la caries se hace sólida, amarilla ó parduzca se la apellida

seca; esta es la caries curada espontáneamente. Esta lesión orgánica proviene de la presencia de microorganismos que, dando lugar á reacciones químicas, corroen y destruyen; pero proviene sobre todo de microbios en número de cinco ó seis, que parecen gozar de propiedades distintas; hay uno en forma de bastoncito, que será el microbio específico de la caries, no siendo los otros más que los subagentes. Según los últimos y notables trabajos de Choquet, no habrá microbio *específico*. Lo que más importa saber es que la caries, y podría añadirse las enfermedades dentarias de todas clases, son de origen externo. Sin duda alguna, el estado general influye sobre la vulnerabilidad; el raquitismo, la tuberculosis, la tifoidea, la ataxia, el histerismo, el embarazo y la lactancia, enfermedades todas que interesan la nutrición, determinan un empobrecimiento calcáreo y, por consecuencia, los pequeños conductos del marfil son más accesibles á las infecciones; pero en tesis general, esta descalcificación sería remediable si se observara severamente la higiene.

Cuidemos nuestros dientes y nuestra boca.

Higiene.—Consiste en dos actos principales: la limpieza de los dientes y la desinfección de la cavidad bucal. La limpieza debe hacerse todas las mañanas con un cepillo de crin, ni demasiado duro ni excesivamente blando; algunas personas le impregnan de polvos ó de pastas que presentan la ventaja de blanquear, perfumar, refrescar, etcétera, pero que á menudo rayan el esmalte, no son asépticos ó corroen. Los lavatorios deben hacerse por la mañana, después de las comidas y por la noche. El abuso de las fricciones y de los dentífricos conduce fatalmente al desgaste, la inflamación y la pérdida de los dientes. El abuso de los limpiadientes ó mondadientes se convierte para algunas personas en una costumbre peligrosa; los hilos de seda ó de caucho les son preferibles. La acción continua de la boquilla de la pipa es asimismo perjudicial.



MITAD DE UN MAXILAR INFERIOR DE HOMBRE RADIOGRAFIADO QUE PERMITE VER CLARO CÓMO SE IMPLANTAN LAS RAÍCES EN LOS ALVÉOLOS

Recomendamos la fórmula siguiente:

Carbonato de magnesia..	aa. 10 gramos.
— de cal......	
Borato de sosa.........	5 —
Tanino...............	1 —
Sacarina..............	aa. 25 centigr
Carmín...............	
Esencia de menta......	12 gotas.
— de rosa.......	2 —

El jabón es la materia más cómoda y de un uso muy eficaz. «Ofrece la ventaja de disolver el moco, las capas de barniz bucales y las materias grasas. Es necesario lavar la boca como se lavan las manos, y las manos solamente quedan bien lavadas con jabón.»

Por la noche, antes de acostarse, es una sabia precaución hacerse un cepillado.

La desinfección de la cavidad bucal se opera mediante lavados con soluciones antisépticas: agua boricada al 4 por 100, agua fenicada al 1 por 100, agua timolada al 4 por 1.000 ó agua tibia aromatizada con un elixir de fórmula variable. Los lavatorios...

Las enfermedades de orden general tienen tal repercusión sobre el medio dentario, la mucosa y la saliva, que es entonces indispensable limpiar la boca con mucho esmero mediante bicarbonato de sosa y borato de sosa, unidos al cepillado y jabonado. Los antisépticos muy poco irritantes son el timol, el lisol y el ácido salicílico muy diluídos.

En algunos niños, la leche determina fermentaciones ácidas (lácticobutírica), que engendrarían la caries si no se tuviera cuidado; es conveniente lavarles la boca con una solución alcalina.

La limpieza y la asepsia del biberón deben ser perfectas. El chupador no debe recomendarse en ningún caso. Respecto á la influencia del régimen nutritivo sobre la dentición, es preciso usar ante todo alimentos frescos y restringir el empleo de las especias, ácidos, limones, sustancias azucaradas, vinos, vinagres y alcoholes; la sidra, en particular, es un agente muy activo de la caries. Los dientes sanos no padecen nada con el calor, pero el frío les es perjudicial.

Las pequeñas operaciones dentarias.

La *intervención* del dentista empieza por la separación del tártaro y de los microorganismos. El *tártaro*, barniz unas veces pétreo en la superficie de los dientes, otras limoso y viscoso alrededor del cuello, puede variar de coloración y de virulencia, según que contenga microbios colorantes ó según la calidad de los microbios específicos de la enfermedad. Obra mecánicamente,

FIG. 692

rechazando y desprendiendo la mucosa de la encía, de lo que resultan verdaderos fondos de saco para los parásitos, ó infecciosamente, provocando la inflamación de la mucosa. La limpieza por el dentista debe ser anual. La terapéutica de la *caries* dentaria varía según los diferentes grados de esta enfermedad; de ella y de la obturación depende la conservación del órgano. Obturar (*emplomar*) es una operación que consiste en llenar con una sustancia sólida, bien sea plástica, como la guta, el cemento y la amalgama, bien esa no plástica, como el oro, el estaño y el esmalte, la cavidad de una caries colocada por un tratamiento apropiado en condiciones indispensables para recibir esta sustancia. Se debe, lo menos posible, hacerse arrancar un diente ó muela enfermo; es preciso atenerse á la ley de no recurrir á la extracción sino cuando haya fracasado todo medio terapéutico. Los abscesos, fluxiones, etc., no son una contraindicación de la extracción; al contrario, será excelente una intervención rápida. La abertura de los *abscesos* se practica, bien con el bisturí, bien con el galvano ó el termocauterio; este último medio es el mejor. Muy raramente sobreviene una hemorragia grave á consecuencia de una extracción. El *injerto* dentario puede operarse por toma de otro sitio ó por transposición, pero no se practica más que el de por restitución, es decir, extracción del del diente, limpieza y desinfección de la raíz y después reimplantación provisional, porque, á pesar del injerto, el diente ó muela sale bien pronto de su alvéolo.



Radiografía de un maxilar de niño de seis años (vivo) que deja ver la doble dentición.

Anestesia local.—Las operaciones dentarias son hoy día mucho más fáciles para el paciente y para el dentista, merced á la *anestesia* local y general. La anestesia local ha hecho desde algún tiempo á esta parte progresos tan considerables que no parece permitido recurrir á la otra (cloroformo, éter) más que en los casos completamente graves. Muy á menudo basta congelar la región enferma con cloruro de etilo, si no se ha recurrido á la inyección de clorhidrato de cocaína tres ó cuatro horas después de las comidas y nunca en ayunas. El método mixto, cocaína y cloruro de etilo, da resultados maravillosos.

Corrección ú ortopedia dentaria.—Esta rama tan importante del arte dentario tiene por objeto corregir por medios quirúrgicos ó aparatos combinados las anomalías de los maxilares y de los dientes. Desde hace poco tiempo, la radiografía aporta su precioso concurso á la ortopedia dentaria, permitiendo al práctico dar cuenta de todas las anomalías del maxilar.

Prótesis.—La prótesis combina, confecciona y coloca en la boca aparatos con ó sin placa, destinados á reemplazar los dientes desaparecidos.

Los *aparatos sin placa* comprenden: 1.°, los dientes de raíz gruesa y perpendicular, que están compuestos de una corona de porcelana y un vástago metálico recibido en el canal radicular (incisivos, caninos y premolares); 2.°, las coronas metálicas de oro, que tienen la forma y las dimensiones de una corona natural (grandes molares); 3.°, los aparatos de puente (Bridge-Work), constituídos por una barra metálica horizontal, que tiene punto de apoyo sobre uno ó varios dientes, sobre una ó varias raíces, y sirven para sostener varias coronas de oro ó porcelana. Los aparatos de puente demasiado extenso deben ser proscritos, porque no servirán más que para conmover los dos puntos sólidos. Unas veces las piezas de puente son fijas, sujetas á los dientes y raíces que los soportan, otras movibles, de manera que puedan quitarse á voluntad y limpiarse.

Los *aparatos con placa*, más voluminosos que las piezas de puente, son movibles y descansan sobre la bóveda palatina ó sobre las encías y los dientes. Parciales de uno ó varios dientes, se les llama totales ó completos cuando los exigen todos: en el primer caso, se sujetan á los dientes vivos por anillos, ojales, presillas, etc.: en el segundo se mantienen por la presión atmosférica y por resortes. Todo aparato movible deberá ser perfectamente jabonado y no olvidarse de sumergirlo por la noche en una solución antiséptica.

Consejo que debe seguirse.—No confiad el cuidado de vuestros dientes más que á un dentista formal. Consultad á vuestro médico acerca de este punto. De una manera general, es conveniente hacer examinar los dientes por lo menos una vez al año y cuidar la caries en cuanto se la note. Ninguna droga puede contenerla, y es preferible no esperar á que los progresos del mal hayan hecho imposible la curación.

Es preciso ante todo no tener miedo. El arte dentario se ha perfeccionado tanto desde hace unos años que las operaciones más complicadas son casi indoloras. El cirujano dentista actual es un práctico que conoce á fondo su profesión y en el que se puede tener toda clase de confianza.





Otras dos radiografías del mismo maxilar que permiten ver los molares y caninos permanentes ocultos en el fondo de los alvéolos por debajo de los dientes de leche.

Figs. 603 á 605.

TODO POR LA ELECTRICIDAD

No es una paradoja, es la expresión misma de la verdad. Nuevo Prometeo, el hombre ha sabido apropiarse el fuego del cielo y ha conseguido dominar por completo esa fuerza inaudita, ese fluido misterioso y todopoderoso, el cual dócil se somete hoy á todos nuestros deseos y puede desempeñar á la vez los trabajos más rudos y los más delicados, gracias á la electricidad, gracias á la pequeña chispa eléctrica, imagen del genio humano, que, surgida modesta del laboratorio, surca el mundo entero, vivifica y anima todo á su paso. Transmisiones telegráficas ó telefónicas, con ó sin hilo, alumbrado y calefacción, tracción, fuerza motriz, trabajos químicos y metalúrgicos, medicina y cirugía, aplicaciones de todas clases, todo se hace eléctricamente. La armada, los ejércitos, la agricultura, los ferrocarriles, los teatros, todos reclaman el concurso de la electricidad y no pueden subsistir sin ella.

¿Qué es electricidad?

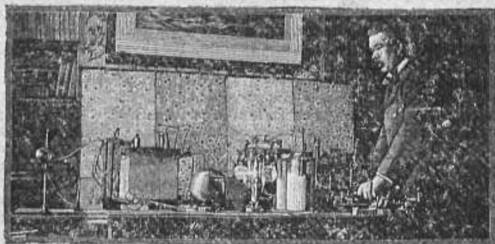
Contestar directamente es imposible. Hay que seguir un rodeo y decir que es una manifestación de la energía universal, como la luz y el calor, de los cuales es simplemente una transformación. El éter, ese medio que nos rodea, entra en vibración por una causa cualquiera: cual una piedra que tirada al agua forma círculos concéntricos, se forman ondas, y según su magnitud y su velocidad de propagación, llegan hasta nosotros bajo distintos aspectos é impresionan diferentemente nuestros sentidos imperfectos. A partir de 30 vibraciones por segundo nuestros oídos lo perciben: son las radiaciones sonoras; luego aparecen las radiaciones luminosas, que nuestra vista percibe; más tarde las radiaciones eléctricas, después las caloríficas y las químicas, y por último, tal vez las psíquicas. ¿Es el pensamiento? Por otra parte, todo cuanto modifica ó influye en la estructura ó composición de los cuerpos, frotamiento, choque, presión, reacción química, fusión, movimiento mecánico, es productor de energía, y por consiguiente productor de electricidad, forma de la energía.

Estas radiaciones eléctricas radian, pues, en todos sentidos, cual la luz, cual el calor; encuentran un conductor y lo recorren bajo forma de corriente: esta última, cuando experimenta resistencia á su paso, calienta el conductor, lo enrojece, y he aquí la electricidad transformada en calor.

Si hay interrupción completa salta la chispa, y he aquí que se produce la luz. Si el conductor está arrollado regularmente alrededor de una barra de hierro, el hierro se imana y atrae los cuerpos magnéticos: es el movimiento. Por tanto, calor, luz, movimiento, que son productores de electricidad, son igualmente producidos por ella. Estas transformaciones son las que provocan las distintas aplicaciones que vamos á enumerar.

Telegrafía y telefonía.

A través de esos múltiples conductores, á través de esa red que rodea al globo con sus estrechas mallas, la energía eléctrica circula sin cesar y transmite á largas distancias el pensamiento del hombre y su voz. Gracias al telautógrafo ó telescriptor Richtie, una pluma con la cual se escribe en París hace moverse semejantemente otra pluma en Marsella, la cual reproduce todas las inscripciones primitivas. Con el telégrafo Pollak y Virag, dos sabios húngaros, se pueden transmitir 8.000 palabras por minuto. La rapidez en la transmisión ya no reconoce límites. Por medio del telegráfono Pöulsen, la voz transmitida por teléfono hace funcionar á 100 kilómetros de distancia un pequeño imán que imprime sobre un cilindro fonográfico cuantas palabras se hayan pronunciado y en disposición de ser repetidas en alta voz, hoy, mañana, dentro de un siglo. Pero ya no hace falta hilo conductor. Gracias á Branly, el físico francés, y á Marconi, el sabio italiano, la radiación en el éter de las descargas de una bobina Ruhmkorff basta para impresionar una parada sensible y accionar asimismo un receptor telegráfico.



MR. TARRANT FOTOGRAFIANDO LA CHISPA ELÉCTRICA.

La distancia no existe, pues.

La chispa eléctrica atraviesa los mares, é invisible va hasta América á transmitir las señales á través de la atmósfera.

Alumbrado y calefacción.

La fulgurante chispa, cuyas curiosas sinuosidades pueden admirar nuestros lectores gracias á las fotografías extrainstantáneas obtenidas por Mr. Tarrant, ha sido refrenada en sus caprichosos saltos para servir á nuestro alumbrado. Estallando entre dos carbones que un ingenioso mecanismo va aproximando á medida de su combustión, la chispa produce esas múltiples lámpara de arco que iluminan nuestras plazas y nuestros paseos. Si se reúnen las dos extremidades del circuito á un hilo tenue de cartón ó de bambú carbonizado encerrado en una ampolla de cristal en que se ha hecho el vacío, la corriente eléctrica calienta ese filamento, lo enrojece, lo pone en incandescencia sin usarlo, gracias al vacío que lo rodea; entonces se obtienen esas pequeñas lámparas, aisladas ó reunidas por grupos, que nos ayudan á hacer de la noche día y á proseguir el curso de nuestros trabajos ó de nuestras diversiones. No habrá tal vez pronto necesidad de conductores, y los descubrimientos actuales hacen prever que dentro de poco las lámparas colocadas á poca distancia de potentes máquinas se encenderán súbitamente bajo su única influencia.

¿Desean ustedes una calefacción cómoda? El hada Electricidad se encarga de conseguirlo. Hilos

FIG. 606.

metálicos son retorcidos en espirales y recorridos por una corriente se ponen rojos; su poder calórico intenso procura, sin fósforos, sin humo, sin *lumbre*, ese suave calor que se puede regular y suprime el invierno, produciendo la ilusión de una primavera perpetua. La cocinera empleará el mismo procedimieto para preparar nuestras comidas.

Tracción y fuerza motriz.

TOMAR UN BAÑO EN EL TREPORT Y COMER EN MARSELLA

¡A toda velocidad! Es el tren relámpago, que merece este nombre porque tiene la velocidad del rayo y su energía eléctrica. Es muy sencillo su funcionamiento. Máquinas fijas envían una corriente por los hilos aéreos ó subterráneos, ó también por un carril suplementario; esta corriente es recogida por un trolley ó por una calza frotadora que está en contacto permanente con el hilo ó con el carril; de este modo la corriente es llevada á los motores, los cuales, colocados sobre los ejes del coche, los accionan sin sacudida y sin choques; el tren corre rápidamente, vuela y nos transporta. Actualmente se alcanza una velocidad de 170 y hasta de 200 kilómetros por hora en la línea de Zossen á Marienfeld, en Alemania. Dentro de poco Liverpool y Manchester estarán unidas por una línea monorrail sistema Behr, y la velocidad mínima será de 200 kilómetros por hora; esta velocidad irá poco á poco creciendo.

Entonces se podrá salir de París para tomar un baño en el Treport y comer en Marsella.

Todo lo que se mueve, todo lo que rueda es ó puede ser accionado eléctricamente: bicicletas, coches de punto, coches particulares, tranvías, diligencias, globos, lanchas, etc. En el mar, la electricidad ha permitido la creación de los submarinos. En los acorazados, el papel que desempeña la electricidad es inmenso, puesto que hace que las enormes piezas de 305 milímetros puedan moverse, así como las torres, los montacargas, los ventiladores, etc. Esto sin contar los torpedos de todas clases, que no pueden hacer explosión sin la chispa eléctrica. En los canales del extranjero se ha adoptado el sistema de remolque eléctrico por medio del trolley, que suprime la sirga penosa y lenta, ejecutada por hombres ó caballerías.

Por lo que se refiere á las demás aplicaciones del motor eléctrico, son innumerables. Todos los talleres y fábricas utilizan hoy día la electricidad: máquinas-herramientas de todas clases, grúas, puentes, corredores, máquinas de imprimir y de componer, etc. En las minas, taladradores, perforadores, funcionan eléctricamente. En todas partes se encuentra el motor eléctrico. Silencioso, flexible, robusto, rápido, discreto, sólo funciona cuando hace falta y no consume energía más que cuando se utiliza. En cuanto se interrumpe el trabajo se corta la corriente y se para el motor.

La electricidad variará la faz del mundo. Maravillosas aplicaciones de la electricidad.

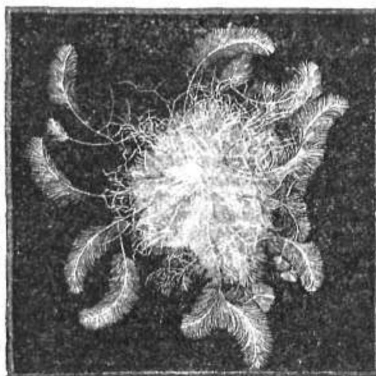
En lo referente á la química y á la metalurgia, haremos mención únicamente de: 1.º, las operaciones bien conocidas de la *galvanoplastia*, del *dorado*, del *plateado* y del *niquelado*; la corriente eléctrica, con una paciencia artística inaudita, reproduce los trabajos más minuciosos y deposita tal ó cual metal en el sitio deseado con el espesor que se quiere; 2.º, la *rectificación* de los alcoholes y la desinfección de las aguas potables; 3.º, la *manipulación de los minerales preciosos*; 4.º, el *envejecimiento de las maderas verdes* que, colocadas en una artesa por la cual se hace pasar una corriente eléctrica, en pocas horas están en disposición de ser trabajadas; 5.º, el *horno eléctrico*, que con el empleo de dos sencillos carbones de lámparas de arco permite obtener en un crisol una temperatura de 3000º C. y fundir por lo tanto los cuerpos más refractarios; 6.º, la *soldadura eléctrica*, que junta dos piezas metálicas de modo que se forma un todo homogéneo; una corriente intensa las atraviesa, se acercan la una á la otra y se funden solas; 7.º, el *curtido eléctrico*, que exige sólo veinticuatro horas para la preparación de las pieles en bruto, mientras que antiguamente se necesitaban *seis meses* con los procedimientos ordinarios.

En *medicina* y *cirugía* hay que mencionar: la aplicación de las máquinas electroestáticas para las enfermedades nerviosas (franklinización); la aplicación de la corriente continua de las pilas como reactivos y revulsivos (galvanización); la aplicación de las corrientes interrumpidas por la bobina Ruhmkorff (faradización), obrando sobre el sistema nervioso y muscular juntos. Además, la aplicación de las corrientes de alta frecuencia para... ¡todas las enfermedades! Sin contar los baños de luz eléctrica y las múltiples operaciones quirúrgicas que reclaman el auxilio de los extractores eléctricos de proyectiles, los exámenes radiográficos, los galvanocauterios, los termostatos ó indicadores eléctricos de fiebre, los esfigmógrafos que toman el pulso á distancia, etc.

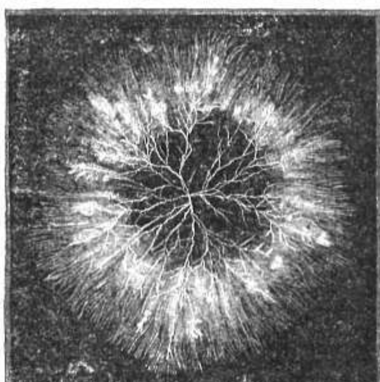
La electricidad ha transformado también la *relojería*; ahora se puede distribuir la hora exacta á grandes distancias á un sin fin de esferas contadores. Para ello, la rueda de los minutos de un reloj tipo lanza todos los minutos, por ejemplo, una corriente que hace avanzar de una vez, por medio de un pequeño electroimán, las agujas de todas las esferas. También tenemos los *faros*, los barcos-faros, las boyas luminosas y los proyectores eléctricos, que despiden sus potentes rayos más allá del límite mismo del horizonte. Sin la esfericidad de la tierra se verían los fuegos del faro de la Hève á 30 leguas más allá de París.

Por último, las plantas crecen con mayor rapidez, gracias á la electrocultura; la electricidad bienhechora activa su nutrición y su respiración.

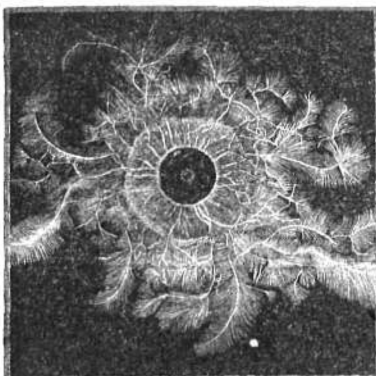
No concluiríamos nunca si quisiéramos enumerar todas las múltiples aplicaciones de la electricidad: las señales de los ferrocarriles, los *block-system*, la intercomunicación entre los trenes en marcha, las placas giratorias eléctricas, los carretones transbordadores de los vagones, y en casa los ascensores, los timbres, los encendedores, las distintas máquinas pequeñas; en las fiestas y diversiones, las fuentes luminosas, los fuegos artificiales, la pesca y la caza por medio de la electricidad; en los observatorios, todos los aparatos magnéticos ó eléctricos, y por último, en las cárceles de América, la electrocución. No seguimos la enumeración por ser interminable. Como se ve, sin exageración alguna se puede decir que el lema del siglo actual es: *¡Todo por la electricidad!*



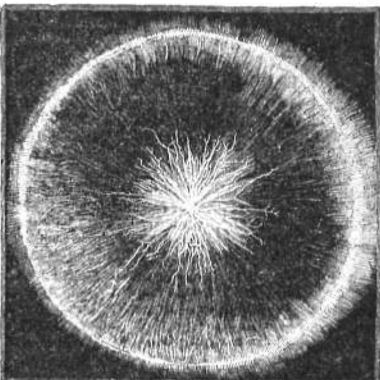
CHISPA ESTALLANDO DE UN DISCO DE COBRE HACIA UN HILO.



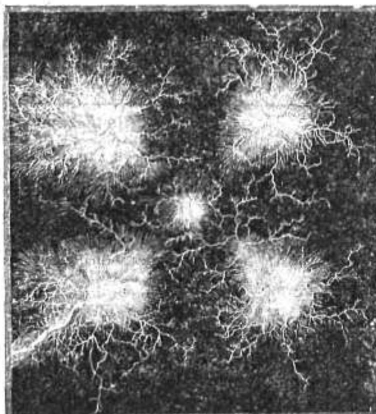
CHISPA ELÉCTRICA SURGIENDO ALREDEDOR DE UN ANILLO



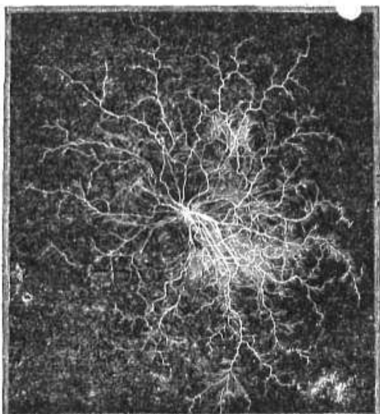
CHISPA ESTALLANDO ALREDEDOR DE UN DISCO DE METAL.



DESCARGA ELÉCTRICA DE ALTA FRECUENCIA.



CHISPA SURGIENDO DE LAS EXTREMIDADES DE UNA CRUZ DE METAL.



CHISPAS ESTALLANDO DE UN HILO HACIA UN DISCO DE COBRE.

FIGS. 607 Á 612.

LAS PLANTAS QUE CURAN

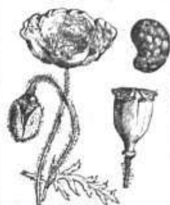
Si no consideramos hoy las plantas, cual lo hacían nuestros padres, imbuidos muchas veces de fantásticas creencias, como panaceas universales, no hay tampoco que tratarlas con el calificativo desdeñoso de «remedios de vieja». A pesar de los progresos de la química moderna y de la inmensa marejada de medicamentos nuevos, algunas «hierbas», «hermanas de la caridad que ofrece la Naturaleza», merecen recomendarse y emplearse tanto en los campos como en las poblaciones. Descartando las plantas tóxicas ó peligrosas, hemos reunido en este artículo un conjunto de las más «sencillas», cuyo nombre por lo menos es de todos conocido, pudiéndose recolectar y determinar fácilmente; sin sujetarnos á su descripción botánica, nos hemos fijado más bien en su acción, sus indicaciones y dosis, tratando con esto de que sean más útiles á nuestros lectores, enfermos ó sanos.

Como prólogo á este pequeño diccionario de Botánica médica corriente, *añadiremos para los profanos que la inmersión más ó menos prolongada de una planta en un líquido* frío *produce una* maceración; *la inmersión en un líquido* hirviendo, *una* infusión (*por ejemplo, el té*). *Dejando hervir una hora próximamente el agua con la planta, se obtiene una* decocción. *Una* infusión *de* raíces *ó de* leño *está en disposición de tomarse á las dos ó tres horas; una infusión de* flores *ó de* hojas, *al cabo de cuarenta minutos.*

ABREVIATURAS: *Fl.* = Flores; *Hoj.* = Hojas; *Inf.* = Infusión; *aa.* = Cantidades iguales; *H.* = hierba; *Gr.* = Gramo; *Cuch.* = Cucharada; *Esp.* = Espíritu; *Tint.* = Tintura.



Adormidera.— Planta cultivada, originaria de Oriente. Se emplean las *hojas* y las *cápsulas* ó *cabezas*: cuando se inciden sale de ellas un zumo lechoso, que es el *opio* bruto. La *inf.* de las cabezas de adormidera (1 á 2 cabezas por litro, ó sea 10 gr. por 1.000 *sin las semillas*) es narcótica y sedante: en gargarismos contra las enfermedades de garganta, en lavativas 1 cabeza para 250 gr. de agua. El *zumo* de nuestras adormideras indígenas ó *lactucario* se emplea en jarabe y en pasta (contra la tos, insomnio y coqueluche).



Amapola (*Adormidera roja*).—Hermosa planta, con flores de un color rojo vivo. Crece en gran cantidad en los campos donde se cultivan cereales. Los pétalos tienen propiedades calmantes, narcóticas y emolientes. Es una de las «flores pectorales». *Inf.*, 10 gr. para 1.000 (dulcificada con miel y azúcar). Util en las inflamaciones del pulmón, pleuresía, gripe, tos sibilante. Puede reemplazar al opio en su administración á los niños.



Arnica (*Hierba para caídas, quina de los pobres*).—Planta propia de los sitios montañosos, 1.000 á 2.000 m. Fl. de color amarillo de oro. Empleadas principalmente en *inf.* (5 gr. para 1.000). Estimula el sistema nervioso (síncopes, clorosis, anemia). Diurético, tónico y febrífugo. *Al ext.*, en compresas, resuelve los chichones, las contusiones, los cardenales (equimosis) y los forúnculos; póngase en agua hervida para las úlceras.



Azafrán.— De origen oriental; flores amarillas, con un perfume especial; se emplean los estigmas finísimos amarillos de la *flor* (se necesitan 8.000 *flores* para completar 100 gr. de azafrán). La *tisana* (50 centigramos para una taza) es excitante, estimulante y narcótica (asma, coqueluche, enfermedades nerviosas). *Jarabe para la dentición: azafrán*, 3 gr.; tamarindos, 30 gr.; miel, 200 gr.; agua, 100 gr. (se da en cucharaditas).



Borraja (*Lengua de buey*).— Fl. azules ó blancas, alguna vez rosadas. Se emplean las *fl.* y las *hoj.* La *inf.* (50 gr. p. 1.000) es refrescante, principalmente diurética y sudorífica, útil en la gripe, fluxiones de pecho, enfermedades del corazón y del hígado y en la hidropesía con hinchazón de las piernas. También se usan las *flores* en ensalada.



Caléndula (*Flor de todos los meses*).—Fl. de un hermoso color amarillo azafranado; se cultiva en el Mediodía. La *inf.* de las flores (30 gr. para 1.000 de agua ó de vino) es sudorífica, antiespasmódica, febrífuga (vértigos, clorosis, escrófula, convulsiones). *Hoj.* quebrantadas y puestas en las durezas y verruga, las hacen desaparecer; curan las úlceras antiguas de las piernas. El *zumo* cura las enfermedades de los dientes (aplicaciones locales). Los *botones florales*, puestos en vinagre, pueden reemplazar á las *alcaparras*.

FIGS. 613 Á 618.



Centaura (pequeña) (*Hierba de la fiebre, hiel de tierra*, llamada también *eritrea*).—Sitios salvajes destinados á pastos y tierras cultivadas. Fl. rosadas ó blancas. Tiene las mismas virtudes que la *genciana*, además es *excelente* tónico y febrífugo. *Inf.* de las *fl.*, 5 gr. p. 1.000; polvo, 2 á 10 gr. Util en la ictericia y en la hepatitis *crónica*; da buenos resultados en muchos casos, en que la quinina fracasa. Es la hierba de la *pleuresía* del Brasil.



Coclearia (*Rábano silvestre, hierba del escorbuto, hierba de las cucharas*).—Crece en la orilla del mar. Flores blancas en ramas. Olor picante, sabor acre y cáustico. Se emplean las *hojas* frescas (ahuecadas en forma de cuchara). *Inf.*, 30 á 50 gr. p. 1.000; *zumo* exprimido, 30 á 150 gr.; *tintura*, 10 á 30 gr.: antiescorbútico, estimulante, aperitivo: útil en la escrófula, catarro estomacal y pulmonar. Mascadas las hojas, se emplean en los dolores de las encías. *Cerveza abietinada: coclearia*, 30 gr.: rábano, 60 gr.; yemas de álamo, 30 gr.; cerveza nueva, 2.000 gr.; macérese durante cuatro días y fíltrese después; bebida agradable.



Cólchico (*Narciso de otoño, azafrán de los prados, montoncito de heno, mata perros*).—Pl. bulbosa, de flores de color violado rosado, que salen directamente de la tierra. Se usan las *fl.*, el *bulbo* y, sobre todo, las *semillas*. Purgante enérgico, diurético, sobre todo *antigotoso* y antirreumático. Debe manejarse con *precauciones*. *Vino* de *semillas*, 5 á 10 gr. por día; *alcoholaturo del bulbo*, 2 á 5 gr., disueltos en 100 gr. de vino blanco (20 gr. por día).



Dulcamara (*Regaliz de río, vid de Judea*).—*Fl.* violadas, bayas rojas, hojas de color verde sombrío. *Hojas* de sabor amargo y después azucarado. Se emplean los ramos partidos en pequeños fragmentos en *inf.*, 20 gr. por 1.000. En *alta* dosis ocasiona náuseas y vómitos. Es un depurativo, sudorífico y antirreumático eficaz. Excita la secreción de los riñones.



Escila marítima (*Cebolla albarrana, cebolla marina*).—Brota, sobre todo, en las orillas del mar Mediterráneo y en las playas arenosas y abrigadas. Planta bulbosa, de hojas largas y tallos con racimos de flores blancas ó blanquecinas. El *bulbo es un* poderoso diurético, excitante y expectorante. *Polvo*, de 10 á 30 centigr.; *tintura*, 1 á 5 gr.; *vino*, 10 á 60 gr. Muy usado en la hidropesía, hinchazón de los miembros, pleuresía y palpitaciones, con frecuencia asociado á la *digital*. *Vino diurético*: escamas de escila, flores de digital, aa. 8 gr.; canela, 12 gr.; acetato de potasa, 15 gr.; vino de Madera, 500 gr.; 2 á 3 cucharadas grandes por la mañana en ayunas.



Espino (*Moral de los vallados, morera de zorro*).—*Hojas* muy astringentes. La *inf.* (20 gr. p. 1.000) es muy eficaz en gargarismos en las anginas rojas; no debe beberse. *Gargarismo*: clorato de potasa, 5 gr.; agua, 250 gr.; jarabe de moras, 50 gr. *Colutorio*: clorato de potasa, 5 gr.; agua, 30 gr.; jarabe de moras, 50 gr. (para bañar las amígdalas).



Espino cerval.—Arbusto de los bosques y de los vallados, con hojas ovales y dentadas; bayitas negras de sabor amargo, usadas como purgante (enérgico) á la dosis de 20 á 30 bayas. *Jarabe*, 10 á 20 gr. para una dosis; se asocia con una proporción igual de *aguardiente alemán* (jalapa). Buen derivativo en las afecciones del hígado, del riñón y del corazón.



Euforbio (*Tártago, catapucia*).—Tallo de 1 á 2 m.; flores rudimentarias amarillentas; frutos contenidos en una cápsula. De la planta incindida fluye un jugo lechoso corrosivo. Los *frutos* son un purgante drástico enérgico, pero causan *vómitos*; 2 á 3 semillas bastan. El aceite de semillas de euforbio es sucedáneo del aceite de crotón, pero menos activo (2 gr.). El *zumo* lechoso sobre la piel es vesicante y se dice que cura las verrugas.

FIGS. 619 Á 626.



Genciana amarilla.— Regiones montañosas y de 300 á 1.800 m. Plantas que llegan hasta 1 metro de altura; hojas opuestas de color verde pálido, flores grandes amarillas en hacecillos. Florece en agosto y septiembre. Se emplea la raíz: excelente *estomáquico*, tónico y digestivo (clorosis, anemia, falta de apetito, diarrea crónica, tuberculosis, convalecencia): *polvo*, 2 á 5 gr.; *cocimiento*, 10 á 15 gr. p. 1.000; *vino*, raíz de g., 30 gr.; alcohol de 60°, 60 gr.; vino rojo, 1 litro; déjense en contacto el alcohol y la raíz en fragmentos veinticuatro horas, añádase el vino y á los diez días fíltrese.

Dosis, 60 á 120 gr. por día.



Gordolobo (*Buen hombre, cirio de Nuestra Señora, verbasco*).—Planta de flores amarillas, estrelladas, dispuestas en ramos; útil emoliente. *Cocimiento* de las hojas en lociones contra la diarrea, cólicos, disentería y hemorroides. *Inf.* de las *flores* (25 gr. p. 1.000): suavizan la mucosa intestinal; calmante en las toses convulsivas, catarros, etc.; las *flores*, cocidas y aplicadas en forma de cataplasma, calman el dolor de las hemorroides.



Grama (*Trigo rastrero*).—En los sitios cultivados é incultos, brota abundantemente en los campos. Se emplea la raíz blanco amarillenta, de sabor estíptico, rica en sales de potasa, como *diurética*. Se quebranta y divide por medio de un martillo.

Inf., 20 gr. para 1.000. Indicada como bebida cuando hay que estimular las funciones del riñón: enfermedades del hígado, ictericia, cólicos hepáticos, hinchazón de las piernas, pleuresía, hidropesía, albuminuria.

Se prefiere la grama *nitrada*: grama, 10 gr.; rabos de cerezas, 10 gr.; agua, 1.000 gr.; nitrato de potasa, 4 gr.; para bebida.

La planta, que es muy común en los campos de España, tiene de longitud 1 á 3 decímetros, con tallos subterráneos cundidores.

La superficie de la raíz es dura, amarilla y lustrosa.



Helecho macho (*Polipodio*). — Grandes hojas verdes dentadas. En los bosques umbríos y húmedos. La *raíz*, cubierta de escamas, es un excelente *vermífugo*. Debe recolectarse en estío. Contra la *solitaria* tómese en ayunas esta tisana: 60 gr. de raíz de helecho macho para 750 gr. de agua; hiérvase y redúzcase á 500; añádanse 4 gr. de éter. Dos horas después de esto, tómense 40 á 50 gr. de aceite de ricino. Extracto etéreo de helecho macho, empleado con más frecuencia como vermífugo.



Hiedra terrestre (*Hierba de San Juan, corona de tierra*).—Glecoma hederácea. Bosques, sitios húmedos. Planta rastrera, flores rosadas ó violadas (olor aromático); es preciso recoger en abril ó mayo y secar á la sombra. Sabor acre. *Inf.*, 10 por 1.000 contra el romadizo, gripe, inflamaciones del pulmón, bronquitis agudas, etc.

Facilita la expectoración, «acelera» la terminación del romadizo. *Jarabe*, 50 gr. por día.



Hipericón (*Caja del diablo*). — Praderas secas. Conjunto de hojas que parecen perforadas; flores amarillas, que desprenden un olor resinoso cuando se frotan. Tiene gran reputación como vulneraria. La *inf.* (á 20 p. 1.000) de las *flores* cicatriza las heridas y las úlceras, reduce los abultamientos. Al *int.*, como vermífugo. Entra en la composición del *bálsamo tranquilo* y del célebre *bálsamo del Comendador* (cortaduras).



Laurel cerezo.— Originario de Asia; hojas verdes, que tienen aroma y sabor de almendra amarga. Se emplean las *hojas* como calmante, sedante y anticanceroso. *Agua destilada de laurel cerezo*, 1 á 15 gr. por día; muy usada en pociones calmantes contra la tos, bronquitis, crisis asmáticas. *Loción anticancerosa*: *hojas de laurel cerezo*, 125 gr.; agua tibia, 1.000 gr. Infúndase media hora y añádase: melito simple, 125 gr. La almendra del fruto contiene ácido *prúsico*.

Figs. 627 á 633.



Lavanda (*Espliego, falso nardo*). —Terrenos áridos y secos; 0,50 á 1 m. de altura, terminándose por flores azuladas en espigas. El aceite de espliego, corriente en perfumería. La *tisana* (8 gr. p. 1,000) recomendada contra los vértigos, síncopes, anemia y dispepsia. *Tint.* y *vinagre* son antisépticos.

Lobelia inflada (*Tabaco indio*). —Se emplea la planta entera. La tintura (1 a 4 gr. por día) es muy eficaz en el asma y en el enfisema (yoduro de potasio, tintura de lobelia, aa., 10 gr.; agua, 500 gr.; para tomar cucharadas de las de café).



Lupulo (*Vid del Norte*).— Se emplean los *conos* como tónico amargo, narcótico y sedante. *Inf.* ó *decocc.*, 20 gr. p. 1.000. Util en la escrófula, linfatismo (glándula) y anemia. En lavativas contra las ascárides de los niños. Con los *conos* secos se hacen orejeras contra el insomnio. Comunica su aroma á la cerveza.



Llantén (*Hierba de las costuras*). —Hojas anchas agrupadas en rosetas; semillas y flores en espigas. Las *hojas* trituradas se aplican á las cortaduras y á las úlceras. Las *semillas* pueden reemplazar á la simiente de lino. *Agua destilada de llantén*, recomendada en las inflamaciones de los párpados. *Inf.* (50 gr. p. 1.000), ligeramente tónico.



Malva (*Hierba del queso*).— Sitios cultivados y escombrados. Una de las flores «pectorales». *Inf.* de hojas y flores á 10 por 1.000. Util en las enfermedades agudas como dulcificante, y sobre todo en los *esputos* y *vómitos sanguíneos*. En lavativas contra la constipación y hemorroides. Los romanos la comían en ensalada.



Malvavisco.—Crece en las orillas de los arroyos en el litoral; tallo de cerca de 1 m. de altura. Flores rosadas en junio y en agosto. Emoliente, dulcificante por excelencia. Muy útil en gargarismos en las anginas. amigdalitis y faringitis (*inf.*, 25 gr. p. 1.000); usada en las oftalmías, supuraciones de los párpados y del oído. En *lavativas* contra la disentería, diarrea y hemorroides. De la raíz se hace el *palo* de malvavisco de las nodrizas.



Manzanilla romana (*Anthemis olorosa*). — Sitios cultivados. Flores sencillas ó dobles, de color blanco amarillento y muy olorosas. Las flores contienen aceite volátil, principio activo. *Recójanse las flores apenas abiertas.* La *inf.* (5 á 15 gr. p. 1,000) es estomáquica y antiespasmódica (en la inapetencia, dolores de estómago, indigestión, flatos). Eficaz en las fiebres intermitentes y crisis nerviosas. *Jarabe de manzanilla*, 10 á 50 gramos por día, en cucharadas de las de sopa.



Menta.—Se emplean igualmente la menta *crespa, piperita* y *acuática*. Flores rojizas dispuestas en espiga. Obra por su esencia y un «alcanfor» especial, el *mentol* (*lapiceros, antijaqueca*). *Inf. de las hojas* (10 p. 1.000); acelera la digestión, cohibe los vómitos, calma las enfermedades de la cabeza, evita el síncope. Buen odontálgico. *Esencia dentífrica:* esencia de menta, 50 gotas; tintura de quina y ratania, aa. 10 gr.; espíritu de coclearia, 25 gr.; espíritu de alcanfor, 50 gr.



Mil en rama (*Hierba de las cortaduras, hierba de los carpinteros, cejas de Venus*). —Crece, sobre todo, en los sitios áridos é incultos. Flores blancas ó rosadas. Se emplea principalmente en *inf.* (5 gr. para cada taza) como amargo y estimulante. Colocadas las hojas partidas sobre una cortadura contienen la sangre. Forma parte del *té suizo*.

Figs. 634 á 641.



Muérdago (*Visco, leño de la Santa Cruz*). — Parásito de la encina, olmo, tilo, etcétera. Encomiado en la epilepsia, asma, baile de San Vito. *Cocimiento*, 30 gr. p. 1.000. En cataplasmas, las semillas de muérdago calman los dolores de la gota y las inflamaciones articulares. De las *bayas* se extrae la liga.



Ortiga blanca (*Ortiga muerta*).—Tallo de 40 á 50 cm. de altura; hojas dentadas no mortificantes; flores blancas (en las orillas de los caminos y vallados). Las *flores* se emplean en *inf.* (10 para 1.000) contra la leucorrea; el jarabe de *ortiga blanca* contiene las hemorragias internas (esputos, vómitos de sangre).



Parietaria (*Hierba de las murallas*). —Muros, escombros; florece de junio á octubre; es un diurético activo (*inf.*, 20 á 30 gr. p. 1.000) en la nefritis, mal de piedra y en todos los casos en que la secreción urinaria está interrumpida ó es difícil.



Pensamiento silvestre (*Hierba de la Trinidad*).—Campos, sitios cultivados; debe recolectarse por la mañana después del rocío. *Flores* en *cocimiento*, un puñado por litro; se beben hasta 2 litros diarios. Depurativo útil en las enfermedades de la piel, la escrófula y el eccema. *Polvo*, inf. de 4 gr. en leche. A mayor dosis produce vómitos y cólicos.



Pervinca (Pequeña) (*Violeta de los hechiceros, violeta de las serpientes*).—Bosques umbríos, vallados, orillas de los arroyos, etc. Hojas verdes; flores de un delicado color azul claro, de marzo á junio. Se emplea la planta entera en *inf.* á 30 gr. p. 1.000, como vulnerario y astringente contra los esputos de sangre; en gargarismos, en las anginas, enfermedades de la garganta y de las amígdalas; se emplean las *hojas* en cataplasmas locales para retirar la leche de las nodrizas y disminuir las inflamaciones de las glándulas. Entra en la composición del *té suizo*.



Polipodio (*Helecho dulce, regaliz de los bosques*).—Crece en los huecos de los árboles añosos y de las paredes viejas. Hojas como los helechos. Pequeñas semillas pardas colocadas sobre las hojas. La *inf.* (30 á 60 gr. p. 1.000) es laxante y anticatarral. El *cocimiento* de polipodio con leche, miel y azúcar es una buena purga para los niños.



Potentila tormentila (*Hierba de las ocas, agrimonia silvestre*). —En los prados y en los bosques. La *inf.* de la raíz (10 p. 1.000) es astringente (diarrea, disentería, cólicos y tenesmo). Al *ext.*, en lociones contra el eccema, sabañones, etc. El *jabón de potentila tormentila* tiene gran prestigio en Alemania.



Pulmonaria (*Hierba de los pulmones, hierba del corazón, hierba de la leche de Nuestra Señora*).—Bosques húmedos. *Flores* rosadas en abril y mayo; manchas lívidas sobre las hojas. Su *cocimiento* mucilaginoso (30 gr. por 1.000) es anticatarral y expectorante; preconizado en las «enfermedades de pecho», bronquitis crónica y asma.



Rábano (*Mostaza de los capuchinos, de los alemanes; coclearia de la Bretaña*).—Planta cultivada. La *raíz* fresca es muy antiescorbútica, diurética y estimulante (anemia, clorosis, escrófula, dispepsia, tuberculosis). *Dosis*: 30 á 50 gr. p. 1.000. *Vino antiescorbútico*: rábano, 60 gr.; berro, coclearia, aa. 30; vino blanco, 2 litros. Macérese 8 días. Un vaso antes de las comidas. La *raíz* raspada es un condimento agradable.



Ricino.—Arbolillo de hojas palmeadas, flores dispuestas en racimos; semillas que contienen un aceite muy usado como purgante suave (ni dolores ni cólicos), pero desagradable de tomar. *Dosis*: 20 á 60 gr., según la edad; aromatícese con limón ó esencia de menta, ó bien tómese en un vaso de cerveza. En lavativa, 50 gr. para 250 de cocimiento de simiente de lino. Las *semillas* enteras (5 á 6 semillas) purgan también.

Figs. 642 á 651.



Ruibarbo. — Tallo y espiga (ricas en tanino y resinas especiales), purgantes y tónicos. *Maceración*, 10 gr. p. 1.000 El *polvo*, según las dosis, aumenta el apetito, facilita las digestiones (50 centigramos antes de la comida), ó bien purga sin cólicos (4 á 10 gr.), elimina la bilis y expulsa los gusanos intestinales. *Vino*: ruibarbo, 60 gr.; vino de España, 1.000 (10 á 20 gr., estomáquico; 30 á 50 gr., laxante). *Polvo laxante*: mézclese ruibarbo, crémor de tártaro, corteza de naranjas amargas, aa. 10 gr. (á cucharadas de café).





Salvia (*Té de Francia, hierba sagrada*). —Costas secas del Mediodía. Tallo de 40 á 50 cm.; flores rosadas, azules ó blancas; las hojas contienen un aceite esencial aromático. Las sumidades floridas en *inf.* (10 gr. p. 1.000) son tónicas, digestivas, estimulantes del corazón y del sistema nervioso. Util en el reumatismo febril, fiebre mucosa y gripe. La *inf.* vinosa en aplicaciones resuelve las inflamaciones, las glándulas y los edemas. La *inf.* de salvia en vino blanco tiene un sabor almizclado. Los *baños de salvia* son muy agradables.



Saúco.—Arbol de los bosques y vallados. Las *flores* desecadas son sudoríficas (*inf.*, 5 p. 1.000) y diaforéticas; *inf.* en compresas contra los forúnculos, erisipela y quemaduras. Las flores, hervidas tres horas con agua, suministran un baño de pies eficaz contra la *gota*. La *segunda corteza* fresca es purgante (60 gramos p. 1.000). El *zumo de las raíces*, tomado á cucharaditas (8 por día), actúa contra la hidropesía é hinchazón de las piernas.

Con las bayas puede hacerse un jarabe ó un alcoholado purgante.



Taraxacón (*Diente de león, ensalada de topo*).—Planta muy común, de grandes hojas dentadas y flores amarillas; diurética, estomáquica, tónica; zumo rico en potasa y sosa. Las hojas se comen en ensalada. (*Inf.* 60 gr. para 1 litro). *Polvo* de las hojas, 4 gr. por día, mezclados con chocolate.



Tilo.—Grandes árboles que florecen en julio. Las fl. y hoj., empleadas en *inf.* (10 gr. p. 1.000), son una bebida agradable, antiespasmódica y *calmante*. Se bebe *sólo por gusto*, como el té. Es de uso vulgar contra las crisis nerviosas, vómitos, indigestiones y escalofríos febriles. La corteza, con agua de llantén, es un buen linimento para las quemaduras.



Tusílago (*Uña de caballo*).—Muy común en los sitios húmedos y terrenos arcillosos. *Hoj.* y *fl.* en *inf.* (20 gr. p. 1.000). Util como dulcificante y expectorante (una de las flores pectorales) en las bronquitis y toses pertinaces; «madura» los romadizos y cura los eccemas. Se aspira por un embudo el humo de las *hojas* y las *flores* secas, quemadas sobre carbones incandescentes, cuatro veces al día. Las hojas se fuman como el tabaco.



Valeriana (*Hierba de los gatos*).—Florece de junio á agosto. Se emplea la *cepa*, que esparce un olor especial estimado por los gatos. Es uno de los mejores antiespasmódicos que se prescribe contra la epilepsia, histeria, crisis nerviosas, corea y enervamiento. Es también *vermífugo*. *Inf.*, 10 gr. por 1.000; *polvo*, 10 á 15 gramos. *Polvo antiespasmódico*: polvo de valeriana, 0,50 gr.; óxido de cinc, 0,10; polvo de belladona, 0,02; para un paquete; 2 á 3 paquetes por día. El *valerianato amónico* es un excelente antineurálgico (50 centigr. en poción ó lavativa).



Zarzaparrilla.—Arbusto de raíces muy largas y fibrosas; hojas anchas, flores amarillas, bayas rojas. Numerosas variedades, más activas las que proceden de América. La *zarzaparrilla* de Europa es común en Provenza.

La *tisana* (*inf.*, 60 gr. de raíz para 1.000), administrada muy caliente, es depurativa, sudorífica y diurética.

Figs. 652 á 659.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

50.000 VÍCTIMAS POR AÑO EN ESPAÑA

La vulgarización de las ideas es el objeto principal de este ALMANAQUE, y nada más loable que difundir la idea de que la tuberculosis es ***curable***, pero todavía es más loable y cierto que es ***evitable*** con menos gastos y con más seguridad que todas las epidemias exóticas. Si en vez de habernos acostumbrado á transigir con ella, á convivir con un azote que cuesta á España 50.000 víctimas por año, apareciera la tuberculosis todos los años en forma epidémica é importada, con seguridad se hubiera dictado una ley contra ella, y en vez de nuestra apatía y complicidad tendríamos, aun dado el abandono con que aquí se trata todo lo referente á la salud pública, una disminución proporcional de esta dolencia.

Para conseguir algo de esto escribimos este artículo, suponiendo á la tuberculosis como enfermedad importada, y, por lo tanto, de las sometidas á leyes especiales.



BACILOS DE KOCH (TUBERCULOSIS), TALES COMO SE LES ENCUENTRA EN LOS ESPUTOS (CON UN AUMENTO 1.500 VECES MAYOR).

Merced al progreso creciente de los descubrimientos del laboratorio podemos sentar tres bases fundamentales para entablar la lucha contra la tuberculosis.

La tuberculosis es una enfermedad de causa conocida, tangible y de posible destrucción. Villemin primero, con sus experimentos, y Koch después, con su descubrimiento, demostraron la transmisibilidad en serie de la tuberculosis el primero y la causa eficiente y específica el segundo. La tuberculosis tiene por causa un bacilo; es decir, un elemento microbiano que corresponde á uno de tantos como forman el mundo de lo infinitamente pequeño que nos rodea y que vive á nuestras expensas; existen normalmente en el aire, flotando en el polvo, su vehículo, y con el que penetran por las grandes puertas abiertas de las vías respiratorias mezclados al aire indispensable para la vida, y por tanto, si conseguimos disminuir su número, la victoria estará conseguida. Estos microbios salen de nuestro organismo en los esputos de los tuberculosos, y aun también en los del hombre sano, y por consiguiente, la primera condición para entablar esta lucha es impedir que vayan al suelo los esputos y la expectoración de sanos y enfermos, recogiendo estos productos en sitios apropiados para su destrucción en masa, y á la manera que se ha hecho para los demás excretas de las grandes ciudades, y aun de las pequeñas, deben hacerse para el esputo colectores que empiecen en las escupideras de bolsillo y acaben en las escupideras de los grandes hoteles, de los establecimientos balnearios y, en una palabra, de todos los puntos donde haya una persona que expectore. Por lo tanto, el primer lema en esta campaña ha de ser ***Guerra al esputo***, cuya destrucción se procurará por el fuego ó cuando menos el calor por cima de 70°, y al conseguirlo, la tuberculosis desaparecerá con más rapidez que cualquier otra enfermedad infecciosa de germen más difuso y resistente.

Pero mientras se consigue que el esputo desaparezca, en tanto no se eduque el público y comprenda su interés y el de la Humanidad entera, el segundo lema de esta campaña será ***Guerra al polvo.*** El barrido casero y el de las vías públicas sólo consigue hasta ahora mover los microbios del suelo y los muebles donde yacen sin peligro para el aparato respiratorio para mezclarlos con el aire inspirado. Con él penetran los cuerpos inorgánicos extraños, los orgánicos no parasitarios y los más temibles de todos, los parasitarios. Los primeros y los segundos engendran las neumocomiosis peligrosas, como las profesionales, pero los últimos transmiten todo género de afecciones y la más terrible de todas, la tuberculosis. A tal extremo llegan á ser peligrosos los polvos atmosféricos, que ya se han inventado escobas con colectores de polvo para los pavimentos con alfombras, y en ninguna gran ciudad en que la higiene informe las Ordenanzas municipales se barre ya en seco, ni en calles ni en establecimientos públicos. Esta guerra al polvo es el medio profiláctico más seguro contra la tuberculosis.

El tercer elemento que debemos combatir y perseguir hasta la última trinchera es el ***alcoholismo,*** de tal manera que la estadística demuestra que todo país en que el alcoholismo es una plaga la tuberculosis es un azote. La taberna conduce al hospital, y aun los sujetos más fuertes y robustos no resisten á una de las dos terribles causas; pero unidos alcoholismo y tuberculosis, no hay defensa alguna y caen desde el más robusto al más débil, sin excepción alguna.

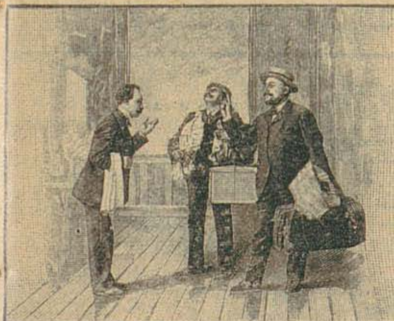
En las grandes ciudades, la tuberculosis marca la salubridad de los distritos, y en las naciones, de las provincias y comarcas. El mapa adjunto demuestra dos leyes completamente iguales en todas las naciones. La primera puede formularse diciendo: «La aglomeracion, la densidad de un distrito, provincia ó comarca está en razón directa del número de tuberculosos; es decir, que cuanto más densidad y más aglomeración de gente hay en una extensión dada de terreno, el número de tuberculosos es mayor». La segunda ley es: «En toda comarca ó distrito donde la alimentación es escasa en cantidad ó calidad, el número de tuberculosos es mayor». Estas dos leyes se sintetizan en una: «La tuberculosis es la enfermedad de la mi-

FIG. 660.

seria y del vicio, y el número de tuberculosos marca el nivel intelectual de un país».

De una manera más secundaria que el esputo, el polvo, el alcohol, el vicio y la miseria, pueden contarse como causa de la tuberculosis la propagación de sus gérmenes por los alimentos.

Sin llegar á las afirmaciones de Koch en el Congreso de Londres, no somos nosotros tampoco de



—Muy *chic* el hotel que acabamos de ver, pero cubierto de papel y con sus colgaduras.

—Aquí, señores, no hay cortinas ni papel; pero en cambio tenemos escupideras á discreción, limpieza y lavado á fondo cuando parte un viajero.

No entréis nunca en ninguna habitación que no hagáis desinfectar.



—¡Buenos pasteles! ¡Muy apetitosos! pero expuestos á todo género de polvo. Cómetelos si te atreves.

Proteged los alimentos del polvo de la calle y de los patios, etc.

los que ven un peligro muy inmediato en la transmisión de la tuberculosis por los alimentos; pero como nada cuesta precaver, creemos necesario todavía, y hasta nueva orden, que las carnes y las leches sufran una desinfección por el calor, por si acaso.

Cierto es que todo sujeto debilitado es un predispuesto á ceder en el ataque á cualquier causa infecciosa, sobre todo á la tuberculosis; pero el terreno no es la causa, sino el medio del desarrollo, y por lo tanto, en la lucha antituberculosa, sin olvidar la necesidad de crear organismos fuertes mejorando las condiciones de la habitación, la alimentación y la aireación en la vida moderna, debe preocuparnos más el microbio y continuar la guerra contra el mismo. Claro es que, no siendo exclusivistas en el asunto de germen y terreno, creyendo á los dos elementos de gran importancia, se la damos mayor al germen en los elementos de la lucha; pero pensando en que no es tan peligrosa la vía estomacal, contribuimos á facili-



—Di, buen amigo, ¿nos obsequias con ese polvo ¿Cuesta tanto el agua en esta ciudad?

El barrido en seco debe desterrarse, porque levanta en el aire los bacilos, sobre todo el tuberculoso.



—¡Ah! estáis escupiendo en el suelo. ¡Gracias, amigo, por el regalo!

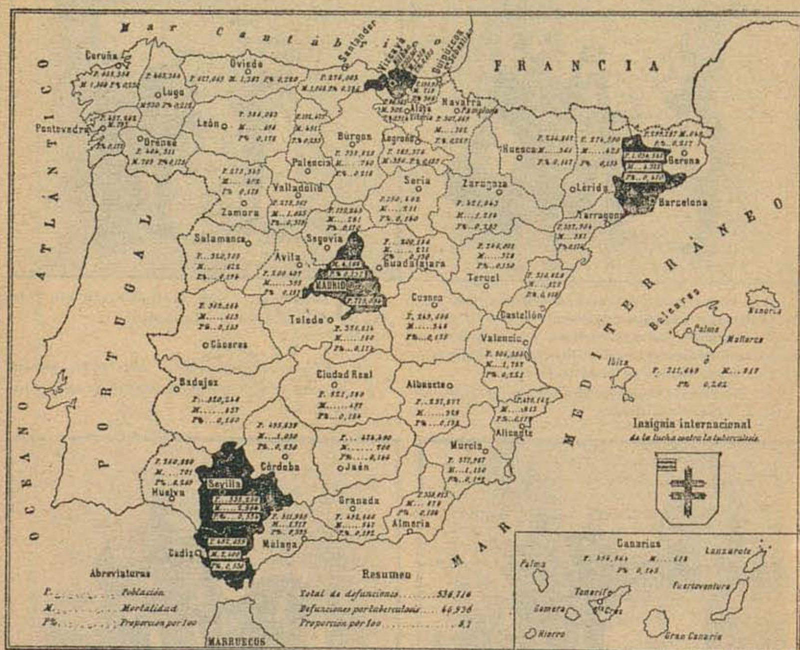
La tuberculosis se comunica por los esputos desecados y reducidos á polvo. El que escupe en el suelo comete una mala acción y una imprudencia temeraria.

tar el uso de la carne y de la leche, á crear facilidades de mejor alimentación, y, por lo tanto, mayor número de organismos robustos.

El medio más seguro de unir en esta campaña á los partidarios del germen y del terreno es el propagar por todos los medios conocidos estas dos verdades: 1.ª, la tuberculosis es evitable; 2.ª, la tuberculosis es curable. Para conseguir la realización de ambas verdades hay que hacer para la primera que el aire y los alimentos sean asépticos del germen tuberculoso; que el aire libre sea la atmósfera que se respire más horas al día, pero

sin polvo, y que los sujetos conserven su resistencia por una buena alimentación, el agua como bebida y el descanso moral y material proporcionado al trabajo cotidiano, porque el agotamiento físico y moral abre gran brecha en las defensas orgánicas. Siguiendo estas ideas, se ha llegado en New-York á conseguir que, en 1901, la mortalidad por tuberculosis haya bajado á 2,25 por 1.000 habitantes; en una ciudad como París todavía persiste el 4,25, y Madrid ha dado en cinco años una mortalidad de 9.000, cifra vergonzosa en el momento actual.

la tuberculosis ó dejar de pertenecer á las naciones europeas. Con buena voluntad podemos inscribirnos en la lucha internacional que hoy cuenta ya en toda Europa con los hombres y hasta con las señoras de más distinción de su sociedad, no sólo médicos, sino de todas las clases, y hasta tiene su insignia adoptada por los gobiernos, y que copiamos, así como una muestra de tarjeta postal y papel de propaganda antituberculosa. ¡Ojalá que con este artículo de nuestro ALMANAQUE podamos despertar en nuestros lectores el cariño á esta insignia y su cooperación á esta idea!



MORTALIDAD PRODUCIDA EN PROVINCIAS POR LA TUBERCULOSIS.

Los franceses todavía envidian á Alemania. ¡Cuál no será nuestra vergüenza al tener que admirar á los franceses! Los alemanes, con su lucha antituberculosa, organizada hace veintitrés años, han conseguido que la mortalidad, que en 1880 á 1886 fue de 3.455 por millón de habitantes, ya en 1897 fuera de 2.421. Nosotros no hemos empezado la campaña cuando Alemania tiene ya 64 sanatorios gratuitos, con 5.770 camas, por las cuales pasan todos los años 24.000 enfermos; los franceses no llegan á 600 camas y nosotros ni á 6. Hay, por lo tanto, que empezar y ganar el tiempo perdido, ó en esta como en otras cuestiones se nos dirá que el mapa adjunto es el de una provincia de Africa, no el de una nación culta y civilizada. La conferencia, la propaganda escolar, la prensa, el cartel y hasta la tarjeta postal deben ser medios diarios, constantes y repetidos para llegar á conseguir el resultado apetecido. Trasladamos los adjuntos clichés de tarjetas postales de la lucha antituberculosa emprendida en Francia.

Hay que hacer en España la asociación contra

La lucha antituberculosa no será estéril; lo demuestran los hechos, lo afirma la ciencia al contarla entre las enfermedades evitables, y una de las mayores glorias del siglo pasado ha sido el demostrar, como decíamos al principio y resumimos aquí, que:

La tuberculosis es evitable.

La tuberculosis es curable.

La tuberculosis dejada á si misma acabará con el país.

La tuberculosis sin lucha antituberculosa es una vergüenza y un padrón de ignominia de un país, y la responsabilidad de sus víctimas y estragos corresponde por igual á administrados y administradores, á sanos y enfermos, á las clases directoras y á las dirigidas, desde el jefe del Estado al último ciudadano.

Para terminar: *Guerra á la tuberculosis.*

¡50.000 victimas anuales piden justicia!

UN ELEMENTO DE FUERZA Y DE LUZ

El siglo XIX, el primer gran siglo del progreso, ha hecho funcionar algunas de esas fuerzas naturales por largo tiempo desconocidas, las cuales han modificado en pocos días y profundamente la vida del mundo industrial.

De todas esas nuevas riquezas una de las más útiles es, sin duda alguna, el petróleo, ese aceite mineral de uso tan universal hoy en día, lo mismo para el alumbrado que para la producción del calor y de la energía.

Procedencia del petróleo.

El primer yacimiento de petróleo ha sido explotado en América, en 1858, por el coronel Drake, el cual adoptó el sistema de abertura de los pozos artesianos. Antiguamente los indios y los parsis lo obtenían, pero en pequeña cantidad, abriendo zanjas de unos cuantos metros de abertura y de profundidad, en el fondo de las cuales colocaban mantas de lana que apretaban después. Este procedimiento exigía además que el petróleo estuviera al nivel del suelo, lo cual cada día es menos frecuente.

Hoy en día, los americanos, en Pensilvania, tienen que irlo á buscar á veces á profundidades de 400 á 500 metros, y los rusos, en Bakú, á 200 ó 250 metros.

Los hombres de ciencia no están conformes acerca del origen de este líquido fuertemente carburado, es decir, que contiene carburo.

Muchos lo atribuyen á la descomposición de miles de animales, en particular de pescados, sepultados desde hace miles de años en las entrañas de la tierra.

Lagos subterráneos de petróleo.

Los dos principales centros de producción del petróleo en el mundo son los Estados Unidos y las márgenes del mar Caspio. En Italia, en Galitzia, en Persia, en la India, en Birmania, en el Canadá y en Java se encuentra también petróleo.

En estos distintos lugares, el petróleo parece estar encerrado en una especie de bolsas subterráneas, en las cuales el agua salada ocupa el fondo, el petróleo la parte media y los gases comprimidos la parte superior de la cavidad.

Estas bolsas, que á veces descansan sobre terrenos hulleros, parecen irregularmente diseminadas á profundidades que van en aumento según la cantidad de petróleo extraída.

Extracción del petróleo.

En los terrenos petrolíferos la busca de bolsas de petróleo se hace al azar por sondeos, que á veces no dan resultado. Por medio de un largo y pesado taladro de punta de acero se hace la abertura. Este taladro pende de una cuerda, y su caída abre el pozo, que se va guarneciendo poco á poco de tubos de $0^{m},076$ á $0^{m},152$ de diámetro, para evitar los desprendimientos.

Cuando el taladro se encuentra con una bolsa pueden ocurrir tres casos: ó el pozo se abre en la parte superior de la cavidad y los gases, cuya presión alcanza á veces 200 atmósferas, se escapan con un fuerte y profundo rugido subterráneo, proyectando á menudo el taladro á considerable altura, ó el taladro penetra en las capas líquidas, y si la presión de los gases encerrados es insuficiente, hay que hacer la extracción con bomba, como en Pensilvania, ó con *jalonka* (largo cubo metálico que contiene próximamente 25 kilogramos de petróleo), como lo practican todavía hoy algunos explotadores en Bakú.

Surtidores y fuentes con llave.—Si la presión de los gases encerrados encima de los líquidos es grande, proyecta el agua salada ó el petróleo hasta la superficie del suelo, y á veces á gran altura por encima de él.

La columna líquida puede convertirse entonces en verdadera tromba.

Así, por ejemplo, cuando el pozo Drujba, en Bakú, fué horadado, surgió una columna de petróleo que se elevó á 90 metros de altura. No se pudo detener este surtidor hasta que transcurrieron cuatro meses, durante los cuales corrieron torrentes de petróleo y de arena, que arrasaron las explotaciones cercanas y se perdieron en el Caspio.

Hoy en día, en previsión de tales surtidores, en cuanto se oyen ruidos subterráneos que indican el escape de los gases ó de los líquidos, se cierra el tubo con un fuerte casquillo de acero, provisto de un grifo, por medio del cual se saca el petróleo encerrado.

A esto se llama *fuente con llave.*

El surtidor sólo es temporal, á veces cesa con gran rapidez. Algunos surtidores son intermitentes. Cuando el surtidor se para se continúa la extracción hasta el agotamiento por medio de la bomba ó de la *jalonka.*

El petróleo obtenido de este modo se encierra primero en depósitos próximos, que se convierten en verdaderos lagos de petróleo. En éstos suelta primeramente la arena y las materias extrañas más pesadas. Desde allí, por medio de canales (tubos metálicos de 10 á 15 centímetros de diámetro), es llevado á los puntos de destilación y refinadura (en Bakú para los petróleos de la península de Apcheron).

Dichos canales de petróleo tienen solamente en Pensilvania un desarrollo de 8.000 kilómetros. Vierten su contenido en 16.000 depósitos, que contienen generalmente ocho millones de metros cúbicos de petróleo.

Desde allí se trasiega el petróleo á barcos aljibes, de 7.500 toneladas de cabida próximamente, y se lleva á los puntos de consumo, donde se refina antes de ponerlo á la venta del público.

A veces, debido á alguna imprudencia, el pozo se incendia. Es un espectáculo aterrador y magnífico á la par; llamas gigantescas se elevan en el aire hasta considerable altura y enormes torrentes de humo oscurecen el cielo, acompañado todo ello del incesante cañoneo de las explosiones.

Un pozo que se prende fuego es cosa perdida; es casi imposible poderlo apagar.

También ocurre, como hace años sucedió en Amberes, que el incendio se declara en un gran almacén de depósito de petróleo, y después de la explosión de los depósitos se forman verdaderos ríos de fuego, que incendian todo lo que encuentran por delante.

29.000 millones de litros de petróleo al año.

América produce anualmente 70 millones de barriles de petróleo; Rusia, 80; los demás países, 10 millones; en total, 160 millones de barriles de 180 litros de cabida por término medio, lo que da un total de 28.800 millones de litros al año.

Para almacenar todo ese líquido en un solo depósito tendría que tener éste una superficie de 2.880 hectáreas y un metro de altura. Esta provisión de petróleo tardaría un año en salir por un tubo de un metro de sección á razón de un metro por segundo.

El consumo de petróleo es muy grande en todo el mundo, y hoy día, que se utiliza para usos industriales y calefacción, todavía ha de aumentar.

La organización del transporte y el modo de extracción permite vender el petróleo al precio de 15 céntimos el litro en los puertos de Europa.

¿Cómo se comprende que en Madrid valga 80 céntimos el litro? Por esta razón no resulta tan barato el alumbrado por petróleo como fuera de desear.

Potencia de energía del petróleo.

Un kilogramo de petróleo suministra 11.000 *calorías* (calor necesario para elevar en un grado la temperatura de un litro de agua). Cada caloría representa en esfuerzo un trabajo de 425.378 kilográmetros, y un kilogramo de petróleo equivale á 4.651.180 kilográmetros; trabajo que corresponde á la elevación á 100 metros de altura de un peso de 46.571 kilogramos, y para la totalidad de la extracción anual (á razón de 800 gramos por litro) á 108.231.004.000.000 kilográmetros.

Coste de las distintas clases de alumbrado.

El cuadro adjunto sirve para comparar el coste de las distintas clases de alumbrado. Los precios están calculados por carcel-hora (potencia de 10 bujías); el consumo varía según el sistema de mechero ó de lámpara que se emplee.

ALUMBRADO	CONSUMO POR HORA	PRECIO DE LA UNIDAD	PRECIO POR HORA
Petróleo.....	9,5 á 36 gramos.	80 c. el litro.....	0,01 á 0,032
Alcohol.....	9,5 á 15 —	1,75 —	0,021 á 0,042
Bujía.......	57 á 60 —	2,20 el kilo.......	0,11 á 0,132
Aceite......	34 á 42 —	1,35 —	0,04 á 0,053
Gas.......	24 á 132 litros..	30 c. el m.3	0,007 á 0,03
Electricidad .	15 á 32 watts h..	10 c. el hectowatt.	0,007 á 0,01

Como se ve, el precio de consumo resulta algo más subido para el petróleo, y sobre todo el alcohol, que para el gas y la electricidad; pero hay que tener en cuenta que hay que sumar los gastos de instalación y de abono del contador, lo mismo para el gas que para la electricidad. La bujía es el alumbrado más caro hoy por hoy.

Diversas aplicaciones del petróleo.

De empleo general para el alumbrado, también se usa el petróleo para calefacción y fuerza motriz.

Calefacción por petróleo.—Se han construído en estos últimos años pequeñas hornillas y caloríferos-estufas, cuyo consumo no pasa de 160 gramos por hora y que permiten obtener en muy poco tiempo un calor suave sin olor alguno.

En América se han hecho instalaciones caseras completas que constan de caloríferos, calienta baños, hornillas de cocina, etc., todo ello por petróleo, que arde con una llama azul de alcohol ó de gas.

Motores de petróleo.—Cada día su empleo se generaliza más. Ofrecen la ventaja de producir una gran energía bajo pequeño volumen.

El petróleo se volatiliza en una especie de caldera, que una lámpara calienta primeramente y luego pone en marcha, por los gases calientes de escape. Los vapores son directamente aspirados después por el pistón. Consumo: de 400 á 500 gramos por *caballo* y por *hora*. Estos motores son económicos y prácticos en la mayoría de los casos.

Se han utilizado principalmente para la pequeña fuerza motriz, para la propulsión de los barcos pequeños y más recientemente todavía para la navegación aérea. Los globos de Santos Dumont van todos provistos de motores de petróleo.

Petróleo solidificado.—Hace algunos años que se solidifica el petróleo y se utiliza en esta forma para la calefacción de las calderas, pues el petróleo solidificado, es decir, amasado con distintas sustancias y convertido en moldes, conserva bajo esta forma todas sus propiedades.

Engrasamiento.—En estado natural ó mezclado con grasas ó residuos de destilación el petróleo es un lubrificante de primer orden, que se emplea muchísimo en la industria y en particular las compañías de ferrocarriles lo utilizan para engrasar los ejes de los vagones, etc.

Productos que se extraen también del petróleo.

Del aceite mineral se extraen diversos productos. La *parafina*, especie de cera mineral que sirve para hacer bujías.

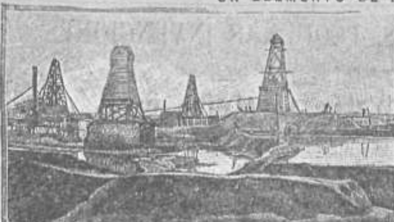
La *vaselina*, grasa mineral que todo el mundo conoce. La *nafta*, esencia ligera poco empleada, salvo en la química, etc.

El porvenir del petróleo.

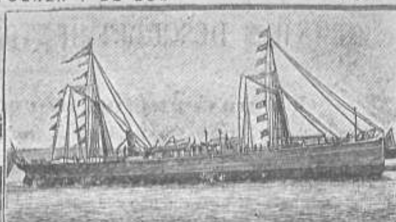
A pesar de la gran competencia que el alcohol ha de hacer al petróleo, es indudable que éste está llamado á ser por mucho tiempo un producto de primer orden y casi indispensable.

Además, los inventores no han dicho todavía su última palabra. ¿Quién sabe si dentro de poco no se encontrarán nuevas aplicaciones para los aceites minerales? Sin embargo, si el precio del aceite se aumentase, si algún sindicato de acaparadores se forma en *trust* para apropiarse todas las fuentes y monopolizar el comercio, es casi seguro que el público dejaría de consumirlo y adoptaría el alcohol industrial, producto nacional, cuyo empleo irá generalizándose cada día más.

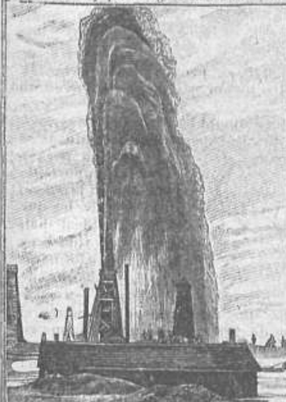
Siempre ha sucedido lo mismo: *Quien mucho abarca, poco aprieta.*



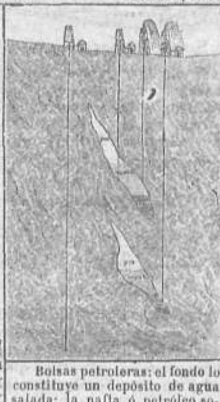
Paisaje petrolero del Cáucaso, alrededores de Baku. Pozos con fuentes con llave; á la derecha la gran fuente Nobel, que produjo en un día 16 millones de kilogramos de petróleo y que se agotó en treinta y un días.



Barco aljibe para transportar petróleo; toda la cala sirve de depósito. Cabida, 7.500 toneladas próximamente. Para las calderas se emplea como combustible los residuos del petróleo.



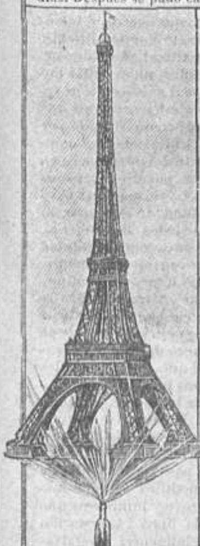
Erupción en Baku, 1887. El surtidor alcanzó 112 metros de altura durante 35 días. Después se pudo captar la fuente.



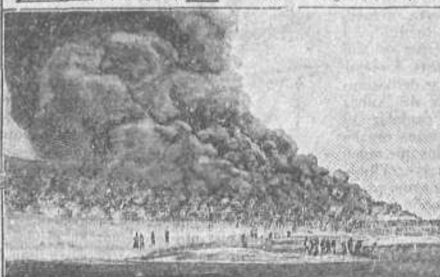
Bolsas petroleras: el fondo lo constituye un depósito de agua salada; la nafta ó petróleo sobrenada por encima; toda la parte superior está ocupada por gases bajo presión constante.



Surtidor en Terek. Profundidad, 191 metros; produce 820 toneladas por hora ([illegible].000 al día); altura del surtidor, 91 m.









La fuerza que desarrolla un litro de petróleo bastaría para elevar 1 metro la torre Eiffel.

Incendio de una explotación petrolera en Baku en febrero de 1901.

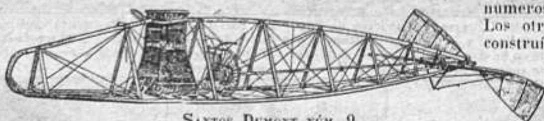
Surtidor. Altura del surtidor, 100 metros.

Figs. 666 á 679.

GRANDES DESCUBRIMIENTOS, PEQUEÑAS INVENCIONES

La navegación aérea; dos víctimas más.

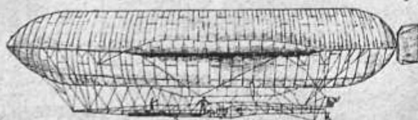
El aeronauta brasileño Santos Dumont, que ganó el premio de 100.000 francos, como consignamos el año anterior, ha proseguido en sus experiencias sobre este problema de actualidad, obteniendo una nueva victoria con uno de los tres globos que recientemente ha construído; el Santos Dumont número 9, pequeño aerostato de sólo 261 metros cúbicos de capacidad, que siendo de la forma alargada ó fusiforme adoptada por el aeronauta para todos los suyos, mide 15,12 metros de longitud por 5,50 de diámetro máximo. En la quilla, triangular, de madera ligera y sostenida por 46 cuerdas de piano, va dispuesta la cesta de mimbre y un motor de tan sólo tres caballos de fuerza que mueve la hélice, de 4 metros de largo, con una velocidad de 200 vueltas por minuto. El resultado obtenido ha sido admirable, puesto que en una de las salidas que en París ha efectuado Santos Dumont ha logrado dirigirlo sin inconveniente alguno desde el cobertizo en que se guarda en las cercanías de la ciudad á su casa, situada en un *boulevard* de ésta; después de haber evolucionado con gran precisión junto á algunos monumentos, tomó tierra frente á ella, y después de almorzar volvió á remontarse para dirigirse al cobertizo, no sin efectuar nuevamente numerosas evoluciones.



Santos Dumont núm. 9.

Los otros dos globos construídos y aun no probados son: uno que llama ómnibus, de 2.000 metros cúbicos, con el que se propone transportar 12 personas, y otro menor para tomar parte en un concurso.

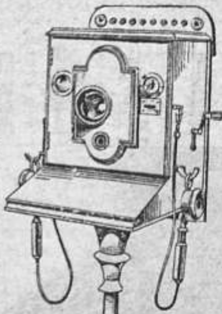
Pero si Santos Dumont ha continuado con satisfactorio resultado sus experiencias encaminadas á la resolución perfecta de tan importante problema, á la ya no corta lista de los que tras este ideal han perdido la vida hay que agregar los nombres del barón de Bradsky y su maquinista Morín, que encontraron la muerte el 13 de octubre de 1902 en los ensayos que en Francia efectuaban, á causa de haberse roto los alambres que sujetaban la quilla al globo en una evolución rápida.



Le «Bradsky».

El telégrafo sin hilos, el telégrafo que dibuja y el teléfono automático.

En el transcurso del año último han proseguido las experiencias y se han obtenido importantes mejoras en la telegrafía sin hilos, tanto con respecto á las distancias á que puede efectuarse la transmisión de los despachos como al perfeccionamiento de los aparatos receptores, hasta tal punto que hay sobrado fundamento para esperar que muy pronto sustituirá este telégrafo al ordinario, que fué el asombro de nuestros abuelos, no sólo en los continentes, sino también á través de los mares. En efecto, ya se han podido transmitir y recibir perfectamente repetidos mensajes entre América é Inglaterra, atravesando sin inconveniente alguno el Atlántico, y en América se han establecido varias líneas, ó mejor dicho servicios, algunas de bastante longitud, como la de Nueva York-Chicago, para explotar el procedimiento con precios mucho más económicos que los que rigen en las líneas ordinarias. Finalmente, consignaremos como prueba elocuente del perfeccionamiento de la telegrafía sin hilos que los buques de la compañía de navegación Cunard publican á bordo periódicos diarios durante la travesía, con información recibida en marcha por telégrafo sin hilos.



Teléfono automático.

Juntamente con el telégrafo que escribe ó telautógrafo del ingeniero americano Forster Ritchié, aparato ensayado con buen éxito el año anterior, en que el expedidor escribe sobre una tablilla horizontal con una pluma especial y la estación receptora reproduce exactamente lo escrito en una tablilla vertical, como trazado por una mano invisible, debemos mencionar el aparato del profesor Korn de Munich, que permite transmitir por telégrafo las imágenes fotográficas. Está fundado este aparato en las propiedades del selenio, cuerpo simple cuya conductibilidad eléctrica varía considerablemente, según esté más ó menos iluminado. En la estación transmisora se coloca la imagen negativa ó cliché obtenido sobre película sensible en un cilindro hueco de vidrio y giratorio, sobre el que van á caer los rayos de un foco luminoso concentrados por una lente que, después de atravesar la negativa, actúan sobre una pila de selenio dispuesta en el interior del cilindro. La corriente que pasa por la pila de selenio, cuya intensidad se modifica á cada instante bajo la acción de los rayos luminosos que sobre ella actúan, va por la línea á la estación receptora, en la que por su influencia un galvanómetro especial determina la iluminación más ó

Figs. 680 á 682.

menos intensa de un tubo de vacío análogo á los de Geissler y ennegrecido completamente, excepto una pequeña abertura de su parte inferior, contra la cual se apoya un cilindro giratorio que lleva la película sensible, en que se obtiene la imagen positiva del cliché colocado en la estación transmisora.

Teléfono automático — En tanto que el teléfono sin hilos, cuyas primeras experiencias, efectuadas por el célebre físico Ducretet, se perfecciona para poder emplearse á mayores distancias que las que existen dentro de una casa, únicas á que pudo obtener satisfactorios resultados su inventor, consignaremos el teléfono automático, ideado por Henry Mayer, con el fin de que cada abonado al servicio telefónico que, como es sabido, existe hoy en todas las poblaciones de alguna importancia, pague por su utilización proporcionalmente al servicio que de él haga y no ocurra, como actualmente, que quien apenas lo emplea paga lo mismo que el que no lo deja apenas descansar. El aparato de Mayer, con el que el coste del abono es proporcional al número de comunicaciones y á la duración de éstas, difiere poco de los ordinarios; en el centro de la tablilla delantera de la caja en que está encerrado el mecanismo está dispuesto el transmisor; á la parte izquierda hay una abertura en que aparecen las cifras de un contador que indica el número de comunicaciones efectuadas, y á la derecha otra abertura circular, por la que se ve un contador de tres minutos, tiempo máximo que puede durar una comunicación; debajo de ésta tiene otra abertura para introducir la moneda que paga la conferencia, y lateralmente están los receptores. En el interior de la caja, á más del aparato telefónico propiamente dicho hay un aparato de relojería que se pone en movimiento cuando se introduce una moneda, como hay que hacer después de haber llamado á la central y haber establecido ésta la comunicación pedida, y permite que el teléfono funcione durante tres minutos. Transcurrido este tiempo, el mismo aparato de relojería interrumpe la comunicación si antes no se ha introducido otra moneda que asegure su funcionamiento durante igual tiempo.



Teléfono automático. Vista interior.

El radio.

Sorprendentes propiedades de este cuerpo simple.—Estudiando el matrimonio Curie en ciertos minerales de urano los rayos emitidos por este metal y sus compuestos, descubiertos por Becquerel, descubrieron un nuevo elemento ó cuerpo simple, caracterizado por su elevado peso atómico y la emisión constante y espontánea de radiaciones que, como las descubiertas por Becquerel, participan de los rayos X, por atravesar ciertos cuerpos opacos, no atravesando las sustancias metálicas; por excitar la fluorescencia de algunas sustancias y por descargar los cuerpos electrizados, participando al mismo tiempo de la propiedad de los rayos catódicos de transportar una carga eléctrica, y por tanto ser desviados en su trayectoria por la presencia de un campo magnético ó electroestático.

La radiación emitida por el radio es próximamente de 1.000.000 de veces mayor que la del urano, y la acción de estas radiaciones es muy enérgica, pudiendo modificar el estado químico de los cuerpos, pudiéndose citar, entre otras muchas reacciones, la transformación del oxígeno en ozono; actuando sobre los tejidos orgánicos produce una especie de quemadura análoga á la de los rayos X y ultraviolados, pero mucho más intensa. Las radiaciones del radio hacen muy luminosas todas las sustancias fluorescentes y fosforescentes, dotándolas temporalmente de propiedades análogas á las suyas, cuando están juntos en una atmósfera limitada, aunque no estén en contacto directo los dos cuerpos, siendo tanto mayor esta actividad cuanto menor sea el espacio en que están encerrados, y conservando este radio actividad inducida bastante tiempo cuando los cuerpos que la han adquirido están en vasijas de vidrio cerradas á la lámpara, pero perdiéndose rápidamente en vasijas abiertas.

Mas el radio presenta otra propiedad aun más notable que las enunciadas, con serlo tanto, cual es la de desprender espontánea y constantemente calor de una manera muy enérgica, puesto que Curie y Laborde han determinado que un gramo de cloruro bárico, que contenía una sexta parte de cloruro de radio, presenta siempre una temperatura superior á la de la atmósfera en 1°,5, produciendo por hora una cantidad de calor igual á la necesaria para elevar 1° la temperatura de 100 gramos de agua. De estas observaciones se ha deducido que 225 gramos de radio desprendían por hora 22.500 calorías; esto es, una cantidad de calor que puede compararse con la que desarrollan el hidrógeno y el oxígeno al combinarse, que era la temperatura más elevada de que se podía disponer en los laboratorios antes de conocerse el horno eléctrico y á la cual todos los metales, incluso el platino, que es el más refractario de todos, se funden.

Hasta el presente no se ha podido determinar de dónde toma el radio la energía que constantemente manifiesta transformada en calor y radiación, y todas las teorías científicas son impotentes para explicar tan sorprendentes propiedades, pues ni el radio sufre modificación en su naturaleza ni pierde peso.

¡Lástima grande que sea tan raro en la Naturaleza, y á causa de esto resulte á 50.000 francos el gramo!

Locomotoras de petróleo.

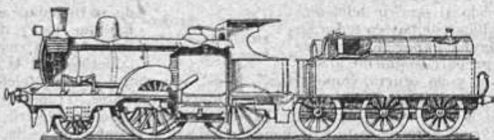
Con el aumento de precio que progresivamente va sufriendo el carbón de piedra, y los anuncios del próximo agotamiento de las minas que lo producen, se ha tratado, desde hace ya algún tiempo, de sustituirle, al menos en algunos casos, como en los ferrocarriles y buques, por el petróleo, del que cada día se encuentran nuevos yacimientos, y aunque los ensayos son ya antiguos, puede decirse que hasta muy recientemente no se ha resuelto el problema, si no de una manera perfecta, sí al menos de una manera lucrativa. En Inglaterra, América del Norte y Rusia hay ya en ser-

Fig. 683.

vicio bastantes locomotoras, casi todas del sistema Holden. Estas locomotoras emplean como único combustible el petróleo, que se lleva en un depósito en el ténder y se introduce en el hogar pulverizado y mezclado con aire y vapor de agua por unos surtidores fácilmente regulables por una llave; y en esta mezcla, en que puede regularse fácilmente la proporción de cada uno de los componentes, se quema completamente el petróleo, produciendo gran cantidad de calor, ventaja considerable cuando se atraviesan largos túneles. En la marina también han dado satisfactorios resultados los ensayos practicados y actualmente varias compañías europeas y americanas han puesto en servicio varios vapores en que el combustible es el petróleo y otras están construyendo nuevos buques ó modificando los antiguos para emplearlo.



Locomotora de petróleo inglesa.

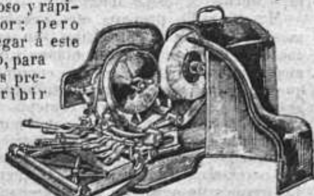


Disposición general de la instalación.

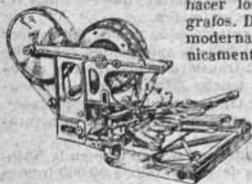
Las ventajas más importantes del petróleo, que es el que se emplea, son: su mayor poder calorífico, con lo que se tiene que transportar menor peso y volumen bruto; la completa combustión, y de aquí el total aprovechamiento de la potencia calorífica; la fácil alimentación de las calderas, que puede hacerse de una manera automática; la facilidad del aprovisionamiento, y, por último, la ausencia de humo y de cenizas.

En el mundo de los inventores.

Taquigrafía mecánica.—La taquigrafía ó escritura estenográfica permite escribir con una velocidad tal que el taquígrafo puede seguir al más fogoso y rápido orador; pero hasta llegar á este resultado, para lo cual es preciso escribir más de 150 palabras por minuto, es necesario una práctica muy larga, resultando un trabajo muy penoso, que sólo puede resistirse algunos minutos, y acrecentado con la traducción de los signos tan velozmente trazados de tal modo que sólo á fuerza de mucha constancia y muchos años se pueden hacer los buenos taquígrafos. Dada la tendencia moderna de hacer mecánicamente cuanto pueda hacerse facilitando el trabajo, no es de extrañar que varios autores hayan intentado la resolución del problema de la taquigrafía mecánica, aunque sin resultado satisfactorio, hasta que Lafaurie ha construído su «Estenodactila», máquina de escribir simplificada, con solo diez teclas de distinta longitud para los diez dedos, de tal modo dispuestas que colocados sobre ellas, las manos quedan en su posición natural, y que imprimen sobre una cinta de papel que se mueve entre dos tambores números que representan letras. La mano izquierda escribe las consonantes y la derecha las vocales de cada sílaba, que aparece impresa en una línea en la banda de papel, para lo cual cada vez que los dedos hieren una tecla, ó más á la vez, impresos los números correspondientes, el papel avanza para poder registrar otra sílaba. El aprendizaje es fácil y la velocidad obtenida muy grande.

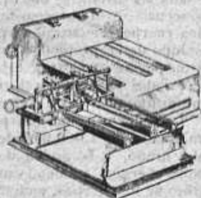


Estenodactila dentro de su estuche.

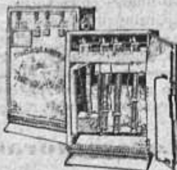


Estenodactila Lafaurie.

Distributores automáticos de sellos de correos y tarjetas postales.—En la época actual vivimos muy de prisa y hay que ganar todo el tiempo que sea posible; razón por la cual los inventores han ideado un gran número de aparatos automáticos que simplifican y aceleran una infinidad de operaciones. A la lista interminable de aparatos de este género hay que agregar el distributor de sellos y tarjetas postales de Thibaud y C.ª, sometido á ensayo por la Dirección de Correos y Telégrafos de Francia. Los sellos de cada valor están dispuestos entre las espiras muy apretadas de resortes de alambre dentro de las divisiones internas del aparato. Basta introducir por la ranura marcada con el valor del sello deseado las monedas que lo representan, que por su peso ponen en movimiento una palanca unida á las espirales, y tirar de un botón ó gancho que tiene el aparato, para que salga al exterior el sello ó la postal necesaria.



Distributor automático de sellos, modelo horizontal.



Distributor automático de sellos, modelo vertical.

Figs. 684 á 689.

Aparato eléctrico para calentar el agua.—El aparato construído por el americano H. M. Hill reemplaza á los ya conocidos que emplean el gas para obtener instantáneamente agua caliente. Este sencillo y poco voluminoso aparato se coloca como aquéllos á la terminación de la cañería del agua, y puede dar á voluntad agua fría ó agua caliente, según que se cierre ó no se cierre el circuito, para lo cual basta girar en un sentido ó en otro el grifo de dos vías en que termina, unido á uno de los cables eléctricos. El agua, antes de llegar al grifo y salir al exterior, tiene que recorrer en el aparato un triple camino, cuya última porción está dispuesta en ciszás y formada por una sustancia aisladora en que hay conductores eléctricos que cuando por ellos pasa la corriente se calientan considerablemente y calientan el agua á su paso.



Aparato para calentar el agua.

Bastón fotográfico.—A la infinidad de aparatos otográficos ya conocidos hay que sumar el bastón fotográfico, que en el puño lleva una cámara oscura con que se obtienen fotografías sobre una bobina ó carrete de película sensible.



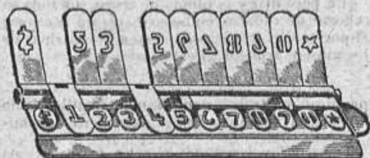


Bastón fotográfico.

En el mismo pueden llevarse otras tres bobinas de repuesto, y éste puede ser de diez bobinas más colocadas en el bastón, que es hueco, con lo que una vez cargado el aparato pueden obtenerse 380 clichés, puesto que cada bobina da 25.

Como todos los aparatos de película, puede cargarse y descargarse á la luz del día, está provisto de un tornillo para ir guardando la película impresionada y un contador de los clichés obtenidos, que resultan de tanta finura que pueden perfectamente ampliarse.

Taladracheques.—El aparato que representamos en nuestro grabado es sumamente sencillo y económico, sustituyendo por regla general en las casas de banca los más complicados aparatos empleados con el mismo objeto; es de acero muy duro y niquelado, y de un manejo tan cómodo y sencillo que por la sola presión de los dedos, sin otro mecanismo, deja recortadas las cifras con limpieza y sin rebabas.



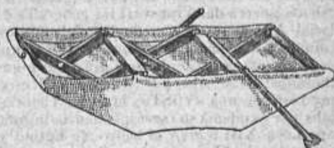
Taladracheques.

Nuevo sistema de nivel.—Fundado en los fenómenos físicos bien conocidos de la horizontalidad perfecta de los líquidos en reposo y la igualdad de la incidencia y reflexión de los rayos luminosos, el arquitecto Joyeux ha ideado un nuevo nivel, constituído por una cubeta pequeña de ebonita ó madera negra de solo 4 á 5 milímetros de profundidad, que se coloca sobre un soporte cualquiera, á 1,50 metros próximamente del suelo, y una regla graduada sobre la que puede resbalar otra que lleva fijas dos miras inversas y un trazo central. Estando llena de agua la cubeta forma un espejo perfectamente horizontal, y mirando por su intermedio la regla graduada se mueve la que tiene las dos miras, hasta que se vean superpuestas en el espejo, en cuyo caso puede afirmarse que el trazo marcado en la regla de las miras, que indica la mitad de la distancia que las separa, está exactamente al mismo nivel que el agua de la cubeta.



Nuevo sistema de nivel.

Canoa plegable Doyen.—La armadura de esta canoa, que plegada puede transportarse fácilmente por su poco volumen y peso, está formada por barras de madera articuladas, con ejes de hierro formando rombos, y se recubre de una tela perfectamente impermeable que se apoya en planchas fijas á la parte inferior, con objeto de sostenerla cuando hay presión.



Canoa plegable Doyen.

El fondo de la canoa está formado por un tablero plegable que puede soportar con toda seguridad las personas en ella embarcadas sin que graviten sobre la tela.



Canoa plegada.

Los remos están formados por piezas ajustables; el peso total de la canoa es de 12 á 18 kilogramos, según que sea para dos ó cuatro personas, y plegada forma un paquete de 85 × 85 × 25 centímetros.

Figs. 690 á 695.

LA ESCRITURA DEL PORVENIR

Mecanografía y policopia.

I

La máquina de escribir ó **mecanógrafo** es una de las concepciones más hermosas y más útiles de nuestra época. Su aparición en el estadio de los inventos despertó la curiosidad de las personas cultas; sus conquistas dentro de la burocracia causaron el asombro de todos los rutinarios; su desarrollo y universalidad introducen en los actuales momentos una verdadera revolución en el régimen de las oficinas. No se concibe ya agente ni medio alguno que pueda rivalizar con tan peregrino invento en superioridad, en rapidez y en perfección. La fijeza y claridad de los caracteres tipiados, la fácil y cómoda manipulación de estos aparatos escribientes y la sencillez relativa de su mecanismo, responden á la actividad febril de las modernas sociedades de todos los países, absolutamente de todos, pues el cosmopolitismo de los mecanógrafos se encuentra garantido por su adaptación á todas las lenguas del mundo, sin excluir el alemán, ni el ruso, ni el árabe, ni tampoco el chino [1].

En efecto, tal desarrollo ha alcanzado la mecanografía en el extranjero y de tal modo se va generalizando el uso de las máquinas de escribir en nuestro país también, que es verdaderamente raro visitar una oficina bien montada que no posea una de aquéllas. Y no se limita su acción al bufete del abogado, ni al despacho del hombre de negocios, ni al escritorio del comerciante, no, también ocupa lugar preferente en el gabinete del sabio: el comandante Peary no se separó un momento de su máquina de escribir durante su expedición á las regiones polares; el doctor Jimeno es un aventajado mecanógrafo; los misioneros de Tonkín y de Madagascar escriben sus ilustradísimas memorias mecanográficamente; los exploradores ingleses hacen funcionar sus máquinas en el corazón de los desiertos africanos, y hasta en la reciente guerra del Transvaal los generales de la glacial Albión se servían de las tipiadoras para comunicar sus órdenes de campaña. Tampoco desdeñan el ejercicio de sus prácticas algunos soberanos: S. M. el rey D. Alfonso XIII escribe muy bien con una «VOST»; la reina Victoria tipiaba por sí misma su correspondencia íntima; el papa León XIII tenía y el kedive de Egipto y el emperador de Alemania tienen hermosas y ricas máquinas de escribir en sus palacios; el czar de Rusia encargó á la casa Remington la construcción de un mecanógrafo para su imperial uso; la reina de Rumania, conocida en las lides literarias con el nombre de Carmen Silva, fue la primera tipista de estirpe regia; el famoso Chulalongcorn, rey de Siam, y la reina de Hawai poseen sus correspondientes máquinas de escribir; y mucho la ha manejado, y con envidiable ventaja según sus íntimos, el célebre estadista chino Li-Hung-Chang.

Bien puede asegurarse que el imperio de la pluma de acero quedará pronto relegado al olvido y que sus dominios serán tratados en la historia como el de aquellos pueblos grandes y poderosos que sucumbieron al influjo del progreso.

El porvenir pertenece á la máquina de escribir. ¡Y cómo no, si se abre rápidamente paso á través de rancias preocupaciones y de caducas rutinas, brindando á todos las excelencias de los modernos procedimientos burocráticos!

Esas letras manuscritas, que cuando no se presentan correctamente ejecutadas, cuando sus trazos son imperfectos, cuando sus enlaces no se ajustan á las reglas caligráficas resultan ilegibles y se prestan á falsas interpretaciones, á errores de transcendencia suma y á serios contratiempos y disgustos, ya no tienen razón de ser: hoy se impone la escritura tipiada, exenta de todos esos inconvenientes, gallarda, sin amaños, clara como ninguna, correcta en absoluto y alineada con una precisión verdaderamente matemática.

Sí, la máquina de escribir es el medio más rápido, más cómodo, más elegante y el más práctico de todos los conocidos hasta el día, y cuando la prestan su concurso valiosísimo ciertas combinaciones estenográficas, llega á hacer innecesario el auxilio de la taquigrafía, excediéndose á ésta en cuanto á velocidad, claridad y perfección, toda vez que sin elementos extraños ni signos criptográficos permite seguir el curso de la palabra hablada empleando los mismos caracteres de la escritura común que tienen las máquinas de escribir de todos los sistemas [1]; todo esto sin contar que el uso constante de las máquinas de escribir se traduce de ordinario en una notable economía de tiempo, de material y de trabajo, bastando para convencerse de ello tener en cuenta:

1.º Que el texto tipiado ocupa, aproximadamente, una tercera parte del espacio que se necesita para manuscribir la misma cantidad de lectura.

2.º Que se pueden obtener varias copias de un mismo escrito al propio tiempo que se ejecuta el directo ú original.

3.º Que se facilita la reproducción de un crecido número de copias, acudiendo á los aparatos accesorios.

Y 4.º Que el trabajo interrumpido puede continuarlo otra persona sin que la letra altere.

¡Un poco más y la pluma de acero, con toda su cohorte de caducos embelecos, pasará á ocupar el puesto que le corresponde en las vitrinas de los museos arqueológicos!

II

Llámase **mecanografía** al arte de escribir valiéndose de máquinas al efecto, siendo conocidos bajo el nombre de *mecanógrafos* los que practican sus trabajos empleando tan útiles como ingeniosos aparatos. En el extranjero denomí-

(1) El Rvdo. Dr. Sheffield, del American Board Mission, presidente de T'Ung-Tho, ha inventado una máquina bastante complicada, es cierto, puesto que se sirve de 4.000 caracteres, pero que viene abriendo ancha brecha en la escritura china, que tantas dificultades ofrece á los sinólogos en general.

(1) Así lo ha demostrado el autor de este artículo publicando su nuevo método de escritura instantánea denominado *Estenotipia universal*, que es adaptable á todos los idiomas y escuelas taquigráficas y da por resultado, completa y satisfactoriamente, el problema de la *Taquigrafía mecánica*, empleando las mismas letras del alfabeto común.

nanse *typewriter* ó *dactilógrafos*, nombre más apropiado el primero que el segundo, puesto que aquél expresa la acción de «escribir con tipos» y éste la de «escribir con los dedos». Entre nosotros gana mucho terreno el uso del verbo *tipiar*, cuya etimología griega le concede todo derecho de preferencia á servirnos de él, sin necesidad de importar á nuestra lengua más neologismos, ni de emplear frases que, por su excesivo incremento, resultan disonantes y poco adecuadas.

La **mecanografía** ó **tipismo** ha introducido una verdadera revolución en las prácticas burocráticas, proporcionando inmensas ventajas sobre todos los procedimientos anteriormente en uso; ofreciendo caracteres impresos en sustitución de la defectuosa escritura manuscrita; traspasando los límites de la velocidad ordinaria, toda vez que los mejores pendolistas no escriben más de treinta palabras por minuto, al paso que un regular mecanógrafo puede alcanzar una rapidez en la escritura superior á la de setenta y cinco palabras en igual espacio de tiempo, y permitiendo la reproducción de toda clase de escritos en centenares de ejemplares sin que éstos pierdan nada de la corrección y claridad del original, y evitándose la enojosa tarea de las copias manuscritas.

El *uso de las máquinas de escribir* no sólo no se halla prohibido por precepto alguno legal, sino que, por el contrario, está recomendado oficialmente (1) «por ser más fácil y clara su lectura que muchos de los escritos á mano».

El *manejo de las máquinas de escribir* es sumamente sencillo, bastando unas cuantas lecciones para comprenderlo en todas sus partes; pero su dominio absoluto exige algún tiempo de *constante práctica*, pudiéndose alcanzar á los dos meses de manejarlas una velocidad doble mayor de la que se consigue con la pluma. Conforme se va practicando se gana en rapidez, dependiendo ésta, á partir de ese momento, de la agilidad y destreza del tipista ó mecanógrafo y de las perfecciones de la máquina con que escriba.

Los buenos mecanógrafos escriben con las dos manos al propio tiempo, imprimiendo movimiento al teclado de un modo suave, progresivo y continuo, lo que llega á conseguirse á fuerza de practicar y educando todos los dedos para que, instintivamente, hieran las teclas de las letras respectivas que forman cada palabra. Con lo dicho, manteniendo la máquina en el más perfecto estado de limpieza y siguiendo el *método ciego* ó de *digitación al tacto*, se alcanzan velocidades verdaderamente asombrosas.

III

El *principio fundamental* en que descansan todas las máquinas de escribir esencialmente prácticas es la resultante de la transmisión de las pulsaciones del operador á través de todo el mecanismo desde la tecla en sí hasta el tipo impresor. La *tecla*, herida por la digitación del mecanógrafo, mueve la palanca que lleva el tipo, ó en su defecto á la que obliga al medio impresor á situarse frente al centro de impresión ó punto al que concurren los caracteres para ir formando los renglones del escrito. El *papel*, acomodado sobre un cilindro de caucho endurecido, se mueve automáticamente recorriendo el espacio de una letra, de derecha á izquierda, á cada pulsación de tecla, y de esta suerte los caracteres, aunque caen siempre sobre un mismo punto, se van estampando de un modo correlativo sin que jamás se sobrepongan. Un *timbre* dispuesto al efecto avisa al operador cuando sólo le queda disponible en cada línea el espacio preciso á un corto número de letras (cinco es lo general), á fin de que pueda prevenir ó calcular el corte de la palabra ó separación de sílaba con sujeción á los principios gramaticales. Una *regla*, colocada comúnmente en la parte anterior del teclado, permite que el papel recorra en el sentido del renglón, y sin producir impresión alguna, la distancia precisa para determinar los *espacios en blanco* que deben mediar entre palabra y palabra, los que sirven para empezar párrafo y cuantos exigiere la índole del escrito. Y por último, dos *reglas* más, que se mueven á voluntad del operador, una graduada para sujetar á medida común todos los renglones del escrito y otra que tiene por objeto determinar los márgenes que el tipista debe dejar en el papel, completan el mecanismo.

Uno de los accesorios más importantes de las máquinas de escribir es el *tabulador*, cuyo dibujo da clara idea de su objeto, que no es otro que el de facilitar los trabajos de contabilidad, permitiendo vayan en orden rigurosamente columnario las cantidades, sin que esta operación exija el menor cuidado por parte del mecanógrafo. El tabulador se adapta á las principales máquinas, habiendo algunas que tienen el suyo especial.

IV

Un escribano de Aquisgram, Juan Jannssen, hizo unas plumas de acero que fueron muy celebradas por los diplomáticos reunidos en dicha localidad con motivo de la paz consiguiente á la guerra de sucesión de Austria en 1748. A principios del siglo pasado, en 1808, Buerger, calígrafo de Kœnisberg, arruinado por lo que él consideró invento exclusivo suyo, vendía á los transeuntes, en la puerta de la Bolsa, plumas de acero *inglesas* (!), que Harrison, fabricante de juguetes de metal de Birminghan, y Josías Masson, verdadero fundador de industria tan extendida, se encargaron de perfeccionar, generalizando su empleo en tales términos que bien puede calcularse su consumo anual en unos tres millones de plumas próximamente.

Al propio tiempo que se venía operando en nuestra vieja Europa el prodigioso desarrollo de esa industria, á la que debe el arte caligráfico de nuestro siglo indiscutibles ventajas, los destellos de Guttenberg buscaban nueva encarnación á través de las edades y de la marcha progresiva de las artes gráficas, y aquellos ensayos de Strasburgo, que allá por los años de 1450 asombraron á sus coetáneos produciendo una verdadera revolución en el imperio de las letras y de las ciencias, se revelaron después de infinitas y sucesivas evoluciones en el inglés Mill, á quien cabe con-

(1) Por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 12 de febrero de 1900 se dispuso que en todas las oficinas del Estado, de las provincias y de los municipios, se admitan cuantas instancias se presenten y los documentos de que vayan acompañados ó fueren menester hechos con máquinas de escribir, en los *mismos términos y con iguales efectos* que los escritos ó copiados á mano.

siderar como fundador de la interminable dinastía de los *typerwriter*, en la que figuran y han figurado tan inteligentes mecánicos como Thurber, Jones, Francis, House Pratt, Sholes, Remington, Densmore, Yost y tantos otros, á quienes se debe ese ingenioso mecanismo que viene á modificar el régimen de los escritorios y que promete dar al traste muy en breve con los rancios y desacreditados procedimientos de las oficinas públicas en general.

V

Las máquinas de escribir, esencialmente prácticas, constan: de la *caja* que encierra todo el mecanismo; del *órgano de transmisión* ó medio propulsor de que se dispone para comunicar á los tipos impresores las pulsaciones necesarias que, traduciéndose en movimientos de percusión, producen la escritura; del *medio impresor*, que lo ofrece la especial disposición de los tipos ó caracteres en cada uno de los distintos sistemas de máquinas conocidos; del *conductor ó carro*, factor de suma importancia que se mueve en sentido lateral y automáticamente para seguir el curso del escrito y graduar la equidistancia de los renglones, transportando el cilindro de caucho endurecido que soporta el papel en que se escribe, y del *aparato de tintaje*, que, como su nombre indica, es el que proporciona la tinta para que los tipos queden impresos en el papel al ser heridas las teclas correspondientes.



Fig. 1.—Máquina de teclado completo y tampón «Yost» (último modelo).

Cuando cada uno de los tipos impresores ó caracteres tiene su tecla correspondiente, esto es, cuando las máquinas cuentan tantas teclas como caracteres ó signos, se dice que son de *teclado completo;* entre ellas se encuentran la *Bar-Lock*, que tiene 78 teclas; la *Brackelsberg*, que tiene 108; la *Duplex*, que tiene 100; la *Smith Premier*, que tiene 84, y la *Yost*, que cuenta 85 teclas.



Fig. 2.—Máquina de teclado completo y cinta «Smith Premier».

Si una misma tecla sirve para producir la escritura tipiada de más de un signo, el respectivo medio transmisor toma el nombre de *teclado combinado*. En este caso, el mecanógrafo puede estampar á voluntad la letra que precise de cuantas correspondan á la misma tecla, merced al auxilio de llaves ó registros que tiene el mismo teclado para las conmutaciones necesarias. Dentro de este grupo hay distintas variedades en cuanto al número de tipos asignados á cada tecla, figurando entre las de *medio teclado*: con un registro, la *Densmore*, la *Ideal*, la *Remington*, la *Underwood* y la *Williams;* de *tercio de teclado* con dos registros, la *Adler*, la *Americana*, la *Hammond*, la *Chicago*, la *Oliver* y la *Salter*, y de *cuarto de teclado* con tres registros, la *Victoria*.

Los fabricantes de las principales marcas de máquinas de escribir, con muy buen acuerdo, han convenido en sujetar los teclados de las mismas á un tipo común, que se conoce con el nombre de *clave universal*, en la que las letras, así mayúsculas como minúsculas, presentan la disposición siguiente:

a w e r t y u i o p
q s d f g h j k l m
z x c v b n ñ

Los signos de puntuación y auxiliares no entraron en el convenio, razón por la que cada fabricante los coloca á su antojo; pero como las mejores máquinas de escribir, sobre todo las de escritura oculta y teclado completo, ofrecen sus teclas y sus tipos intercambiables, puede el tipista dar á unas y á otros la distribución que mejor le acomode. La disposición ideada por el autor de estas líneas, y conocida bajo el nombre de *clave general española*, es la más racional, la más práctica y la menos expuesta á error, pues correspondiendo á mano distinta la digitación de las teclas de signos semejantes, se hace imposible toda equivocación siendo aquélla producto de un detenido estudio de nuestro idioma y sumando á sus ventajas la de que lo mismo sirve para tipiar en escritura común que para taquigrafiar siguiendo los procedimientos del método llamado *Estenotipia universal*. En ella, letras y signos ofrecen la siguiente colocación:

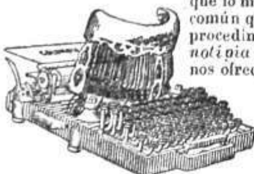


Fig. 4.—Máquina de teclado completo y escritura á la vista «Columbia Bar-Lock».

2	3	4	5				6	7	8	9
¿	¡	(	=	×	%	+	/	)	!	?
X	A	E	R	T	W	U	I	O	P	Y
"	Q	S	D	F	&	H	L	M	N̲	^
:	Z	G	C	V	°	B	K	J	Ñ	;
x	a	e	r	t	w	u	i	o	p	y
´	q	s	d	f	-	h	l	m	n	`
,	z	g	c	v	—	b	k	j	ñ	.

Fig. 3.—Máquina de teclado combinado y cinta «Remington».

Atendido el sistema de impresión, se dividen las máquinas de escribir en *typebars* ó de palancas portatipos y *typewheel* ó de ruede de tipos; figurando entre las primeras la *Adler*,

la *Americana*, la *Bar-Lock*, la *Franklin*, la *Ideal*, la *Remington*, la *Smith Premier*, la *Underwood*, la *Williams* y la *Yost*, y entre las segundas, la *Dactyle*, la *Hammond*, la *Chicago* y otras.

También se diferencian entre sí por su sistema de tintaje, pues en tanto que unas, como la *Dactyle*, la *Globo*, la *Hall*, la *Odell*, la *Williams*, la *Victoria* y la *Yost*, emplean la almohadilla ó tampón, otras, como la *Adler*, la *Americana*, la *Chicago*, la *Ideal*, la *Remington*, la *Smith Premier* y la *Underwood*, entre las más importantes, ofrecen una cinta que, desarrollándose de una bobina á otra, situadas generalmente á los lados opuestos de la máquina, pasa frente al centro de impresión.

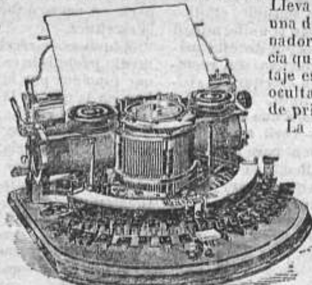


Fig. 5. — Máquina con rueda de tipos y cinta «Hammond».

La supremacía en el mercado universal se la disputan las máquinas de escritura á la vista, que forman un grupo, en el que figuran la *Adler*, la *Bar-Lock*, la *Ideal*, la *Underwood* y la *Williams* principalmente, contra las de escritura oculta, á cuyo frente marchan la *Caligraph*, la *Densmore*, la *Remington*, la *Smith Premier* y la *Yost*, siendo por ahora éstas las que baten el *record* y las predilectas para los mecanógrafos profesionales por sus indiscutibles ventajas.

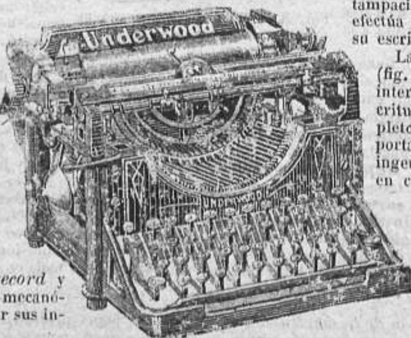


Fig. 6. — Máquina de teclado combinado y escritura visible «Underwood».

Las marcas más solicitadas en España son:

La *Yost* (fig. 1), cuyas excelencias pregonan las veintidós medallas de oro que ha alcanzado en los concursos universales á que ha concurrido. Su modelo actual se ha puesto al mercado recientemente á fines del año último, y se presenta como suma de todos los adelantos introducidos en las máquinas de escribir. Tiene todas sus piezas intercambiables, incluso los tipos impresores y las teclas, que se ofrecen en líneas perpendiculares y corresponden á los 85 caracteres que constituyen su teclado, el más completo de todos y el que más se presta á la taquigrafía mecánica por la especial disposición de sus teclas. El carro se mueve sobre esferas que evitan todo rozamiento en el mecanismo y le prestan una suavidad de movimientos extraordinaria. El cilindro se puede quitar y poner con suma facilidad, va provisto de freno continuo y rota en todos sentidos y á voluntad. Lleva tres reglas graduadas, sobre una de las que resbalan los marginadores, que se colocan á la distancia que convenga. Su sistema de tintaje es por tampón y su escritura es oculta como en todas las máquinas de primera clase.

La *Remington* (fig. 3), que es la más antigua, y por consiguiente la más conocida de todas, constituye en la actualidad, por sus muchos perfeccionamientos, una maravilla mecánica. Consta su teclado de 42 teclas, á cada una de las cuales corresponden dos tipos, de modo que, pulsando una de aquéllas simplemente, se imprime la letra minúscula, y si además se toca el registro ó llave de conmutaciones, se obtiene la misma letra mayúscula. Su carro ofrece muchas de las ventajas del de la *Yost*. La estampación de los caracteres se efectúa por medio de cinta y su escritura es también oculta.

La *Smith Premier* (fig. 2) tiene sus caracteres intercambiables. Es de escritura oculta, teclado completo y de cinta. Su cilindro portapapel es de lo más ingenioso que se conoce, y en conjunto es una de las mejores máquinas de escribir por su resistencia para el trabajo, su solidez y su precisión.

La *Bar-Lock* (figura 4) ha sido la primera máquina práctica de escritura visible, por cuyo importante descubrimiento mereció su autor, Carlos Spiro, la más alta recompensa para el genio mecánico, y que sólo han obtenido hasta hoy los grandes inventores, tales como Edison, Westinghouse y Pratt. Admite papel de todos los tamaños, y sobre la marcha pueden aumentarse, disminuirse y hasta suprimirse los márgenes, circunstancias que la hacen muy recomendable para los trabajos de contabilidad y otros de índole igualmente delicada. Ofrece su escritura completamente á la vista; disfruta de teclado completo y su tintaje es por cinta.



Fig. 7.—Máquina de teclado combinado con dos registros «Adler».

La *Underwood* (fig. 6) es de las más favorecidas por los tipistas, no sólo por lo elegante de la forma, sino por su solidez, simplificación de funcionamiento y rapi-

Figs. 700 á 702.

dez en los trabajos. Su teclado es combinado del orden *universal, y comprende 42 teclas, ofreciendo* un conjunto tan sumamente sensible, elástico y preciso, que se recomienda por la uniformidad del trabajo. Las palancas portatipos de esta máquina son intercambiables y pueden ser reemplazadas instantáneamente, y su escritura es visible en toda la extensión de la línea.

La *Hammond* (fig. 5) se debe á uno de los más inteligentes mecánicos de New-York. Su teclado *lo forman 30 teclas, que sirven para tres tipos* cada una é imprimen transmitiendo la fuerza de las pulsaciones á unas palancas que, convergiendo en el centro del aparato, se encargan de mover el segmento en que dichos tipos se encuentran, pues es de rueda de tipos, sobre los que golpean unos martillitos para producir la impresión.

La *Adler* (fig. 7), fabricada en Francfort, ofrece sus palancas portacaracteres en forma de abanico y descansan sobre un plano, por el que resbalan en sentido horizontal convergiendo en el centro de impresión. Consta su clave de 30 teclas de á tres caracteres, y da su escritura á la vista por medio de cinta.

FIG. 8.—MÁQUINA CON RUEDA DE TIPOS Y TAMPÓN «DACTYLE».

La *Dactyle* (fig. 8) tiene sus 84 caracteres colocados en tres órdenes alrededor de un pequeño cilindro de caucho endurecido que ocupa la parte superior del aparato, cuyo medio impresor cae sobre el papel después de tomar la tinta de una almohadilla dispuesta al efecto.

Hay otras, como la *Duplex*, que permite la impresión de dos caracteres al mismo tiempo; la *Elliot y Hatch*, que no solamente puede emplearse en escritos ordinarios, sino también para escribir en libros y registros de todos tamaños; la *Maskelyne*, dotada de tipos iguales á los de imprenta, con lo que concede á cada letra el espacio que su propio desarrollo exige, y la *Victoreuse*, cuyos caracteres, á voluntad, pueden estamparse en negro ó rojo, sin interrumpir para nada la escritura.

Máquinas de escribir hay también en las que el medio propulsor es un fluido, como la *Soblik*, que funciona por la acción del aire, y la de *Faber*, en la que es la electricidad la encargada de convertir en escritura las pulsaciones del tipista. Y no acaba aquí la serie de creaciones relacionada con la materia que informa estas páginas; hay máquinas que convierten los trabajos en planchas estereotípicas, como la *Graphotype Goodsson;* otras, como la *Meray-Rozar*, destinada á componer y fundir los caracteres de imprenta, y la de *Williams*, convertida por Jules Buse en máquina de composición tipográfica movida por la electricidad, de tal modo que el autor de un trabajo literario, al propio tiempo que lo improvisa y lo escribe, lo compone también, ahorrando esta labor al cajista.

Para que una máquina de escribir merezca el calificativo de buena debe ser, á la vez que sólida, cómoda y ligera, esto es, de fácil manejo; que *tenga teclado completo*, dispuesto en hileras verticales y distribuídas sus teclas de modo que las letras de más frecuente uso ocupen el centro; que los tipos sean de acero, independientes é intercambiables, y que no ofrezcan la más pequeña dificultad ni la corrección de los trabajos ni la conservación y limpieza de aquélla.

En cuanto á la mayor rapidez de la escritura, ha de corresponder necesariamente á las máquinas de teclado completo, que permitan una pulsación acelerada y suave y cuyo automatismo del carro permita la sucesión de renglones sin que intervenga para nada en ello la mano del tipista.

VI

Para la *reproducción de la escritura mecánica* existen infinidad de aparatos tan prácticos como curiosos y que permiten obtener un número extraordinario de copias. Para los grandes tirajes se emplean los mimeógrafos, ciclostilos, duplicadores, hectógrafos y otros, cuya denominación es tan variada como caprichosa.

El *principio de la policopia* descansa en la obtención de un clisé que se escribe á máquina, utilizando el papel de cera, el cual, colocado en el carro entre una tela de seda y una hoja de papel protectriz, al recibir el golpe de los tipos queda por éstos perforado.

Se pasa á los aparatos reproductores, y la operación se ajusta entonces á las prácticas de la tipografía.

Si el número de copias que se necesitare fuese muy reducido, entonces no se hace preciso el uso de dichos aparatos, pues bastará intercalar hojas de papel químico carbónico entre las de papel blanco destinado á la reproducción del escrito para obtener un número de copias directas tan claras y precisas como el original.

FIG. 9.—CICLOSTILO AUTOMÁTICO.

ENRIQUE MHARTIN Y GUIX.

Los que deseen adquirir mayores datos acudan á la obra del autor de este artículo **Estenotipia universal**, *de la que están entresacados los anteriores y en la que se contienen teorías, instrucciones y prácticas de suma utilidad para los mecanógrafos en general. Es la única de su índole publicada en España.*

FIGS. 703 Y 704.

TRABAJADORES DEL MAR

El trabajo de este audaz explorador de las aguas es siempre peligroso, pues se halla á merced de un accidente de la máquina ó bajo la amenaza de una rotura del lazo que le une á la vida. Además el peso de la escafandra y las condiciones particulares del modo de respiración cansan pronto los más robustos temperamentos. Se concibe que sea un oficio reservado para naturalezas escogidas, bien templadas de cuerpo y de ánimo.

El traje del buzo misterioso se compone de una sola prenda de tela impermeable dominada por un casco de cobre con aberturas cerradas con cristales y de unos zapatos cuyas suelas pesan 16 kilos.

El obrero de las regiones submarinas sólo teme una incomodidad: la presión irregular del aire que se le envía, que le cansa y lo congestiona hasta el punto que á veces le brota la sangre por los oídos.

Dos franceses, los señores Aug. Denayrouze, teniente de navío, y Rouquayrol, ingeniero de minas, son los que después de sucesivas modificaciones han creado los aparatos Rouquayrol-Denayrouze, universalmente adoptados.

Lenguaje del buzo. — Las comunicaciones con la superficie del agua se hacen por medio de una cuerda delgada que un vigilante tiene constantemente en la mano para poder notar en seguida los tirones.

Un tirón dado por el buzo significa: *Está bien*, y por el vigilante: *¿Tienes novedad?* Dos tirones dados por el buzo significan: *Dame más aire*, y tres tirones: *Disminuye la presión*. Por último, cuatro tirones quieren decir: *¡Subidme!*

Para evitar las falsas interpretaciones de estas señales se añade generalmente al traje del buzo un tubo acústico que le permite comunicar cuanto quiera con sus auxiliares. El Sr. C. Petit (sucesor de los Sres. Rouquayrol y Denayrouze) ha introducido nuevos é importantes perfeccionamientos en el sistema de cierre del casco y en la disposición de la bomba para aire, con lo cual se evita todo peligro y se facilitan las comunicaciones.



Buzo en el estado en que se encuentra cuando está sumergido. El traje está inflado y los pesos suplementarios están en su sitio.

Tiempo de sumersión y profundidad á que descienden los buzos. — Un buzo muy ejercitado puede trabajar durante cuatro ó cinco horas consecutivas. La experiencia ha demostrado que no se podía descender más allá de 60 metros sin arriesgarse á sufrir graves accidentes. Lo prudente es no pasar de los 45 metros, y aun así para efectuar un trabajo largo conviene no descender más allá de los 30 ó 35 metros.

¿Qué ganan los buzos? — En la marina los mecánicos que forman parte de la dotación y aun también á veces los marineros hacen de buzos para reconocer el casco del barco y reparar ligeras averías.

Los buzos, por regla general, cobran todos por la misma tarifa en todos los países y en condiciones normales.

Por cada visita bajo el agua cada buzo percibe 3 pesetas y además 5 céntimos por minuto transcurrido. Por ejemplo, si ha estado trabajando una hora debajo del agua cobrará:

3 pesetas + 60 minutos á 0,05 = 6 pesetas.

Si en un mismo día el mismo hombre efectúa varias bajadas para una misma operación, no tiene derecho más que á una indemnización de 3 pesetas y á los 5 céntimos por minuto de sumersión; pero como ya hemos dicho que un buen buzo puede trabajar cinco horas consecutivas debajo del agua, resultará un jornal de:

3 pesetas + 300 minutos á 0,05 = 18 pesetas.

En resumidas cuentas, el oficio de buzo es muy penoso en cualquier latitud que sea, lo mismo tratándose de barcos de guerra que de barcos mercantes, pero encierra el atractivo del misterio penetrado y el prestigio del peligro arrostrado.

Fig. 705.

EL ACETILENO UTILIZADO EN EL SALVAMENTO DE NÁUFRAGOS

El que quiera puede sin riesgo alguno tirarse al agua y sobrenadar todo el tiempo que sea de su agrado. Nada más sencillo. Téngase en el chaleco acetileno ó por lo menos carburo de calcio, el cual, con la acción del agua, desprende dicho gas en abundancia, por lo cual se ha pensado en utilizarlo para el salvamento de náufragos.

Este descubrimiento se debe á dos particulares no profesionales, investigadores ingeniosos, los Sres. Cros y Albert, y su inventò merece una explicación.

La química es el hada bienhechora de los tiempos modernos.

No existe nada que no toque con su varita mágica. Hasta las cosas más pequeñas é insignificantes.

Casi no es creíble.

Tal vez va á transformar los aparatos de salvamento, y de incómodos y poco eficaces los va á convertir en maravillas de seguridad, de ligereza y de elegancia.

Para ello utilizará uno de los gases más modernos que nos ha dado: el brillante acetileno. Todo el mundo conoce su luz deslumbradora y la baratura de su coste; pero todavía pocos saben que posee todas las cualidades del perro de Terranova, salvando con éxito una criatura que se está ahogando.

A decir verdad, es una simple aplicación de un principio conocido. Pero era preciso que se le ocurriera á alguna persona utilizar las propiedades del acetileno en el salvamento de náufragos, y esta ocurrencia bien merece, por su originalidad y su sentido práctico, que se le dedique algunas líneas explicativas.



FIGURA 1.—EL CHALECO SALVADOR.
Una de las bolsas está inflada.



FIG. 2.—EL CHALECO SALVADOR DESINFLADO.
Cómo un hombre, aun privado del uso de las piernas, puede entregarse á los placeres de la natación.

La química bienhechora.

Sabido es que el carburo de calcio (compuesto de cal y de carbono) goza de la curiosa propiedad de desprender inmediatamente, al tener contacto con el agua, un gas muy abundante al par que muy ligero: el acetileno.

En 1901 un austriaco, Pops, llevó á cabo en Berlín curiosos experimentos basados sobre ese principio. Su aparato consistía en una especie de cigarro, fácil de guardar en el bolsillo; el cual, con el contacto del agua, se convertía en preciosa boya. Pero en el desbarajuste de un naufragio podría ocurrir que se olvidara el coger la boya ó el cigarro se encontrara en un bolsillo demasiado estrecho para que se pudiera inflar.

Una faja automática.— Los Sres. Cros y Albert tuvieron entonces la ocurrencia de aplicar á las personas un aparato que tiene la forma de un chaleco-faja, fácil de ocultar bajo las prendas de vestir.

La curiosa imagen que aquí reproducimos con-

vence al más descreído, y un hombre radicalmente privado del uso de las piernas ha podido, provisto del preciado chaleco, entregarse á los placeres de la natación.

He aquí la explicación del aparato:

Está *formado de dos espesores de franela, presentando* la forma completamente lisa. El que lo lleva parece un poco abultado nada más.

Entre los dos espesores de franela hay distribuídas cuatro bolsas de caucho, dos por delante y dos por detrás, forradas con un tejido resistente.

Estas bolsas, por medio de dos tubitos de caucho, *están* en *comunicación* con dos depósitos metálicos que contienen carburo de calcio. Estas cajas metálicas llevan en su parte inferior un agujero, terminado interiormente por una válvula.

un hombre puede subirse en las bolsas y hasta saltar sobre ellas sin hacerlas reventar. Además, si llegara á producirse un accidente, haciendo que dos flotadores se desinflasen, los otros serían muy suficientes para que se pudiera tener la cabeza *fuera del agua*. Esta *faja*, casi exclusivamente de franela, es muy flexible y no imposibilita los movimientos del cuerpo. Una combinación de presillas y de botones permite fijarla debajo de la chaqueta por encima de la camisa.

Entonces es invisible, insospechable y puede de modo permanente ser llevada durante el sueño.

La única precaución que hay que tomar es cerciorarse de que el tornillo que cierra el agujero de desinflar las bolsas está en su sitio, que hay carburo en las cajas y que la prenda de vestir co-

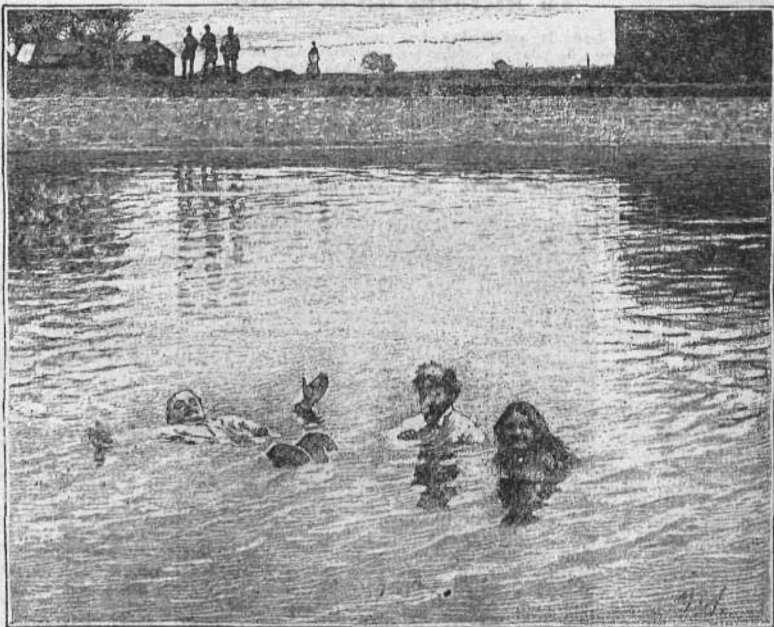


Fig. 5.—Imposibilidad de ahogarse.

Ninguna de estas tres personas sabe nadar; una de ellas no tiene piernas, y sin embargo una pizca de polvo químico les permite entregarse á los placeres de la natación.

Si se cae uno al mar, el agua en seguida se introduce por dichas válvulas y ataca el carburo de calcio. Inmediatamente el acetileno se forma con profusión y cierra entonces la válvula por donde entró el agua. No encontrando otra salida pasa por los tubitos de caucho para venir, á través de otras válvulas de seguridad, á inflar las bolsas. Todo esto ha sido ejecutado en unos cuantos segundos. Las cuatro bolsas infladas sirven de flotadores; mantienen á la persona que las lleva en la superficie de las aguas, en posición vertical, dejando todo el pecho fuera del agua y con tiempo suficiente para aguardar los auxilios.

Las válvulas de seguridad impiden que se desinflen y pueden servir por tiempo ilimitado.

El aparato, á pesar de su ligereza y poco volumen, es de gran solidez, hasta el punto de que locada por encima de la faja es lo suficientemente amplia para que las bolsas puedan inflarse.

Sin embargo, no debemos dejar de decir que ofrece un peligro dicho aparato, muy útil para salvar del agua. Es el fuego. Porque si el carburo de calcio tiene la propiedad de desprender, con el contacto del agua, una cantidad considerable de gas inmediatamente utilizable, hay que confesar que, además de su olor desagradable, este gas ofrece el inconveniente de ser extraordinariamente inflamable. Por dicha razón todo aparato que utilice el acetileno debe ser manejado con prudencia y circunspección, fuera del alcance del fuego. En el momento en que se está produciendo la combinación química hay que evitar el fumar. ¡Bien es verdad que no es esa la costumbre de las *personas que se están ahogando*!

AGRICULTURA

La trufa: Su historia, sus distintas clases y su cultivo; Medio de reconocer una buena trufa.— **La criadilla de tierra.—Los viñedos:** Su riqueza y sus enemigos.

LA TRUFA

La trufa, ese diamante negro que tan bien adorna las carnes doradas del pavo, estaba antiguamente reservado á las mesas reales. Habiendo aumentado su produccion de día en día ha llegado á ser un condimento muy apreciado en la cocina de la clase media, y no tardará, gracias á lo mucho que se cultiva, en estar al alcance de las más modestas posiciones, extendiéndose el consumo de esta flor comestible, que tan aromático sabor produce en las salsas.

La historia de la trufa.

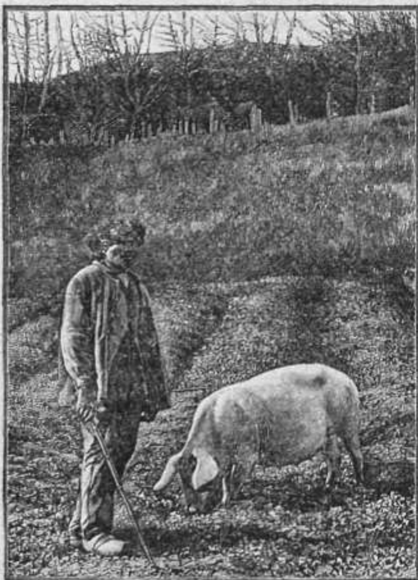
Su empleo viene desde la antigüedad. Los griegos hacían poco uso de ella; en cambio los romanos, comedores olímpicos, la empleaban con acierto en sus escogidos platos.

En la Edad Media, época de las comidas ordinarias suntuosamente servidas, apenas había lugar para la trufa. Pero á mediados del siglo XIV vuelve á adquirir en Francia todo el favor de los inteligentes en la materia.

El origen algún tanto misterioso de la trufa ha perturbado la tranquilidad de los viejos naturalistas, tan hábiles, sin embargo, para explicar el por qué y el cómo de las cosas. Theofrasto dice que la trufa es producida por semillas aportadas por las tempestades. Plinio, que la define como «una bola de tierra deformada», ve en ella un milagro de la Naturaleza. Resumiendo, se puede decir que la mayoría de los autores antiguos concuerdan en concederla un bello origen: es la hija de la tormenta.

El microscopio permitió, por último, en el siglo XVIII, estudiarla minuciosamente. Como siempre, triunfó la observación sobre las hipótesis y teorías: una lonja finamente cortada de la trufa y co'ocada entre dos cristales reveló á los botánicos que «la hija de la tormenta» encierra millones de esporos ó gérmenes reproductores. Creyeron por un momento haber encontrado la simiente de la trufa. Los grandes señores y los labradores, los hombres de ciencia y los burgueses, todos quisieron cultivar la trufa. La misma obrera confió á los tiestos de su bohardilla la preciosa simiente del tubérculo. Todos sembraron y ninguno recogió.

¿Qué es la trufa?— La ciencia moderna pretende que la trufa es una seta subterránea, una seta hipogénea. Como las setas, contiene gérmenes de reproduccion, pero estos gérmenes necesitan para desarrollarse ciertas condiciones que han estado hasta el presente mal definidas. El doctor Chatin y algún otro sabio los han sometido á la acción de ciertos líquidos apropiados para precipitar su transformación, pero sin éxito, pues los esporos de la trufa no habían sufrido alteración alguna.



Un puerco buscando trufas.

Mr. de Lesparre ha demostrado que la germinación de los esporos de la trufa, tan desconocidos hasta el presente, se producían sobre el limbo de ciertas hojas, en condiciones determinadas. Los esporos, inertes en otros puntos, no sólo germinan rápidamente sobre aquella sustancia que les conviene, sino que se sexualizan, fecundan y engendran lo que en botánica han convenido en llamar un huevo. Este huevo es el origen de la camada, ó sea el terreno donde se crían las trufas.

De las averiguaciones hechas por el citado Mr. de Lesparre resulta que esta manera de reproducción sexual es común á otras setas superiores, como son las *coprino* y *boleta*, y se practica en condiciones casi idénticas cuanto á la preparación, época y duración.

Estos esporos, como los del coprino, que en un medio nutritivo cualquiera se desarrollan en un micelio asexuado y á veces fértil sobre sustancias apropiadas y que evolucionan de manera bien diferente, se sexualizan y fecundan.

Estas afirmaciones, de acuerdo con las suposiciones de los botánicos, son interesantes, haciendo entrar las setas superiores en la categoría de los vegetales cuya fecundación es visible y descorriendo el velo que cubría en parte el secreto de su fecundación.

Fig. 709.

Las distintas clases de trufas y su cultivo.

Se conocen varias clases de trufas:

Trufa negra.—La más conocida y apreciada la proporcionan el Perigord, el Lot y la Provenza. Cubierta de una piel negra, salpicada de verrugas, su carne tiene un color violáceo oscuro, surcado por venas blancuzcas, que van de la circunferencia al centro.

Trufa de invierno blanca.—Carne blanca, de calidad inferior.

Trufa de verano.—Color amarillo. Aunque se puede comer, está casi completamente desprovista de aroma.

Trufa del Piamonte.—Provista de un aroma semejante al de un viejo pergamino; llega algunas veces el tamaño de una patata gigantesca. Es muy característica por su olor aliáceo.

Trufa gris de Borgoña.—Cubierta de exuberancias retorcidas en forma de ganchos. Tiene sabor y aroma bastante agradables.

Trufa de Africa.—Se cría al Sur de Argel sin dificultad alguna al pie de los macizos de hierba.

Manera de hacer un semillero de trufas.—En 1810, un labrador de Vaucluse, llamado Talón, había observado que los más hermosos ejemplares nacían al pie de los robles jóvenes; sembró entonces bellotas alrededor de los semilleros de trufas, los parajes del campo que permanecían estériles, y consiguió por este medio más abundantes cosechas en lo sucesivo.



Perro trufero.

Inspirándose en el procedimiento empleado por el labrador Talón se crían aún hoy día los semilleros de trufas (no sirviendo por falta de experiencia práctica los descubrimientos hechos por el duque de Lesparre en favor de los cultivadores de trufas).

Se necesita para hacer un semillero de trufas lo siguiente:

1.º Terreno á propósito para la reproducción de este apreciado tubérculo.

2.º Arbolado que favorezca el nacimiento de la trufa.

3.º Gérmenes de la trufa.

Vamos por partes.

El terreno.—Según el doctor Chatin, se cuentan en Francia hasta 53 departamentos donde se cría la trufa, pero los sitios donde adquiere todas sus cualidades son muy limitados. Se presume que en los parajes situados más al Norte que Charente la trufa no alcanza su completa madurez, permanece blanca y tiene poco sabor. El cultivador de la trufa debe establecer su semillero en la vertiente meridional de la montaña, á una altura inferior á 700 metros.

El terreno, si calcáreo, debe tener su asiento en un suelo sumamente permeable ó sobre una roca con una pendiente muy marcada Los árboles que favorecen el desarrollo de este tubérculo conviene que se desarrollen en un suelo pedregoso, de modo que sus raíces estén próximas á la superficie de la tierra y formen como si dijéramos la cama de las trufas.

Arboles que son favorables á este producto.—Son varios, unos cuarenta aproximadamente, entre ellos el roble y nogal. El roble, por lo general, es el preferido por los cultivadores de trufas. Se creía antes que solamente una clase de roble era el que tenía el don de favorecer el cultivo de las trufas, pero se debe atribuir dicha condición á toda clase de robles.

Mr. de Bosredón hace notar con gran lógica que para establecer yacimientos de trufas en los parajes donde la verdadera trufa (la del Mediodía) no existe, es preferible emplear las patatas ó plantas jóvenes, ya sea de la Provenza ó del Perigord.

Gérmenes de trufas. — Estos se suelen encontrar en los terrenos calcáreos de Dordoña, Provenza, Correze y Lot.

Mientras se conocen mejor las épocas y condiciones necesarias para obtener buen rendimiento de la trufa, siguiendo los descubrimientos de Mr. Lesparre de introducir el germen artificial, es más práctico y conveniente rodear las raíces de los robles jóvenes de alguna cantidad de tierra de los yacimientos de trufas mezclada con residuos de las mismas.

Cosecha.—Esta es muy caprichosa y se hace valer. Esperada con impaciencia no viene cuando se la espera y aparece en cambio cuando menos se cuenta con ella. Se necesitan doce años por lo menos para tener un criadero de trufas en pleno rendimiento; pero todo es imprevisto, tratándose del cultivo de la trufa.

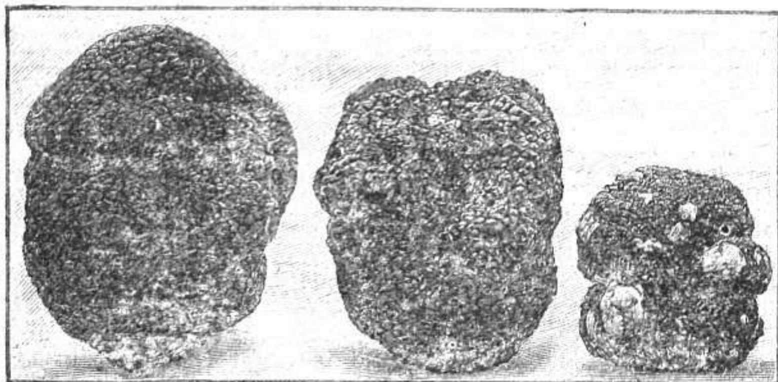
La recolección se efectúa generalmente con ayuda de un cerdo ó de un perro amaestrado en desenterrar la aromática trufa. El cerdo descubre la trufa ó la saca de la tierra con un movimiento del hocico. La hembra, gracias á su olfato más fino, es un auxiliar más util que el macho. El perro hace menos daño que el cerdo; escarbando con sus patas, indica solamente dónde se encuentran.

Fig. 710.

La recolección tiene lugar de octubre á diciembre en Borgoña, de diciembre á fines de marzo en el Perigord.

En el Mediodía de Francia es donde más trufas se cosechan (5 millones de francos al año en Vaucluse, 2 millones de francos en el Perigord).

En Borgoña se vende anualmente una cantidad que no se aprecia en menos de 750.000 francos.



TRUFA NEGRA LIMPIA Y LAVADA, MOSTRANDO LAS GRANULACIONES DE LA SUPERFICIE. — TRUFA GRIS LAVADA, NO MADURA DEL TODO, SIN GRANULACIONES DESARROLLADAS. — TRUFA BLANCA LAVADA, CON LAS PARTES BLANDAS ADHERIDAS A LA PIEL.

Medio de reconocer una buena trufa.

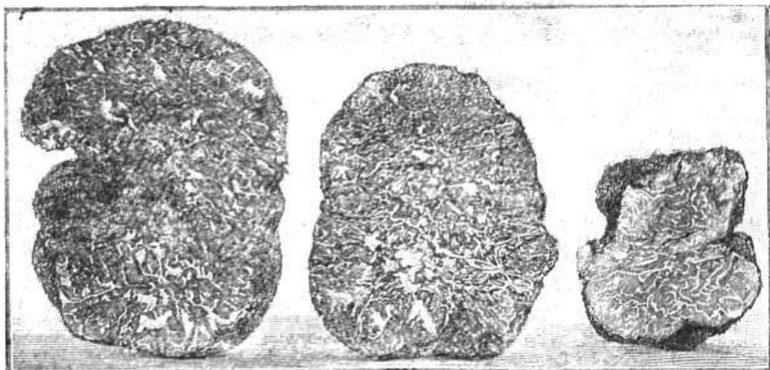
Las trufas grandes, de piel negra y grano brillante, son las más apreciadas. Como se ve en nuestro grabado (fig. 714), su carne es negra, estriada, de venas claramente dibujadas de color más claro, resultando un conjunto marmóreo.

Su precio suele ser de 30 á 50 francos el kilogramo, según la abundancia ó la escasez de la cosecha.

La trufa blanca tiene poco sabor y aroma; su piel es lisa.

Uno de los distintivos de la buena trufa es su aroma delicioso y franco, sin mezcla de moho ni del olor al terreno ó de ajos: con una pequeña cantidad se embalsama una habitación. Con sabor y perfume, la buena trufa posee la cualidad de flor y de fruto.

Consejos á los aficionados al cultivo de la trufa.—Labrar ligeramente el terreno antes de la plantación. La experiencia ha demostrado que el roble oscuro da mejores resultados que el verde en los terrenos del Jura y que el verde es más propio para las tierras cretáceas. Separar las hileras de árboles unos 6 metros y dejar de uno á otro como 5. Rara vez se dedica un campo exclusivamente al cultivo de la trufa. Las viñas y prados artificiales dan un rendimiento más seguro que los yacimientos de trufas sin ningún género de cultivo.



TRUFA NEGRA (CORTE), VETEADA POR VENAS CLARAS DE ASPECTO MARMÓREO. — TRUFA GRIS (CORTE), DE CARNE GRISÁCEA, CON VETAS MENOS PRONUNCIADAS. — TRUFCA BLANA (CORTE), DE CARNE GRIS CLARO Y VETAS POCO PRONUNCIADAS.

FIGS. 711 Á 716.

CRIADILLA DE TIERRA Ó TURMA

La criadilla de tierra es un hongo no parásito, hipogeo ó enterrado, del que se conocen algunas variedades, pero de las cuales sólo son usadas la negra y la blanca. En nuestro país se cría este vegetal espontáneamente, y se encuentra en abundancia en toda la línea de Sierra Morena, en las provincias de Badajoz y Cáceres, en la Mancha y en otros muchos puntos. En las cercanías de Burgos se crían con abundancia, y los labradores no las aprecian lo más mínimo; al contrario, se quejan de su aparición en las tierras, cosa en la que coincide con ellos el poeta francés E. Deschamps, que vivió en el reinado de Carlos VI de Francia y publicó una sátira en verso contra las criadillas de tierra que los franceses llevaron de España en el siglo XIV, y hoy estiman muchísimo una de sus variedades, la trufa ó criadilla negra.

Es inútil pensar en que sirvan como *semilla* de las criadillas sus mondaduras ó recortes, á semejanza de lo que se practica con las patatas. El modo de producirse en la provincia de Badajoz, que es donde, efecto de una compañía inglesa que las exporta, se aprecian más que en otros sitios, es hacer semilleros de bellotas ó plantíos viveros de encinitas. Ello es que los esporos ó gérmenes microscópicos de este criptógamo parecen acompañar á las bellotas de las encinas llamadas *truferas*, pero el viento y los insectos son agentes de transmisión más poderosos. No obstante, lo más seguro para obtener cosecha de criadillas es la siembra de encinas, que en el Mediodía debe ser la encina de bellotas amargas (*Quercus ilex*, L.), en el Centro la de bellotas dulces (*Quercus ballotta*, L.) y en el Norte el roble en todas sus variedades. Estas siembras se hacen al comenzar la primavera, para lo cual se guardan las bellotas durante el invierno entre arena en toneles, cuyos aros se quitan para sacarlas á fin de no romper las plúmulas ó raicillas de las ya germinadas. Las líneas de sembrado llevarán de 6 á 10 metros de separación, y cada bellota en su línea respectiva estará de 40 á 50 centímetros de sus vecinas. Los plantones llegados á los doce años deberán estar separados un metro de sus compañeros, los árboles de veinte años dos metros y los de más edad cuatro, para lo cual se aclarará el vivero según vaya siendo preciso. La tierra se arará un par de veces antes de la siembra, y después se la darán dos vueltas de arado al año por entre los liños. Cuando aparezcan las criadillas no se dará más labor que la de primavera, y nunca se usará más abono que el de hojas de castaño, encina ó roble. Los restos de las criadillas son muy dañosos. En tanto no aparezcan éstas se puede sembrar trigo ó cualquiera otra planta entre los liños. La poda, corte y arrancamiento de los árboles deben proscribirse si se quiere obtener criadillas, las cuales empiezan á mostrarse al pie de los árboles jovencitos, separándose de ellos según crecen. La madurez de las criadillas llega de marzo á abril. Se las encuentra desde la superficie de la tierra á un metro de profundidad y suelen estar agrupadas dos, tres ó más, pero sin tocarse. Como las trufas maduran sucesivamente, no hay que emplear los animales olfateadores sino una vez por semana.

Las criadillas no consienten en derredor suyo planta alguna, así es que donde existen la superficie del suelo no presenta vegetación. Las mayores son las que se crían al abrigo de algún árbol, particularmente de las encinas negras y de los enebros. Al pie de los árboles que dan fruto de pepita son muy raras las criadillas. Los terrenos areniscos ó muy húmedos no las dan, ni tampoco las hay donde hace demasiado calor ó frío. La recolección de las criadillas se hace del modo siguiente:

Se buscan por la *muestra* (pequeño promontorio de tierra que aparece en el campo en forma de grano reventado), pero nunca en las umbrías sino en los claros, con una azadilla ó con un cerdo ó perro amaestrado, lo mismo que hemos visto en las trufas. El primer método se usa en tiempo de vendimia. Como las criadillas se hallan á distintas profundidades, las que están más próximas á la superficie de la tierra la levantan como decimos antes, y los prácticos distinguen este trabajo de la Naturaleza de cualquier otro abultamiento resquebrajado debido á diferente causa. Y esta es la *muestra*, unido esto á lo pelado del terreno que da criadillas.

Cuando se emplean animales exploradores ocurre que el cerdo hocica la tierra y hace saltar la trufa, que el hombre recoge, dando una bellota al animal. El perro las *muestra* olfateando y frotando el hocico contra el suelo, teniendo el labrador que hacer uso de un cuchillo sin corte para extraer las criadillas. Cuando se las descubre, se ve que están colocadas en tierra como piedras redondas ó cantos de río, sin raicillas ni nada que las adhiera al terreno. Cuando las criadillas están blancas, sin gusto ni olor, es una lástima turbarlas en su vegetación; pero una vez sacadas de su sitio en vano se las dejará tranquilas otra vez, pues se pudrirán por más precauciones que se tomen para colocarlas exactamente igual que estaban anteriormente.

Las protuberancias de la tierra, indicadoras de la existencia de criadillas en un campo, las disipa la lluvia, y entonces desaparece la *muestra* á simple vista.

Además del cerdo y del perro, que sirven para buscar criadillas, existe en el campo una variedad de moscas que los labriegos llaman *moscas de criadilla*, que revolotean constantemente por cima del sitio que tiene criadillas de tierra.

Conservación de las criadillas de tierra.

Se las conserva por el método de Appert y por desecación. Pero se ha ensayado, con éxito, conservarlas frescas ó cocidas en vino blanco ó en algún cuerpo graso, puestas en frascos ó tarros y cubiertas de aceite de oliva, manteca derretida, miel ó jarabe espeso, así como también sin otra preparación que baños sucesivos en disoluciones de goma arábiga y cola de pescado ó una gelatina cualquiera que las preserve del contacto con el aire.

La criadilla es muy apreciada por los aficionados á la buena mesa, en razón á sus variados usos.

El sabor de la criadilla, después de condimentada, es excelente y hay pocas personas á quienes no guste.

El cultivo de la vid representa en nuestro país una riqueza de primer orden. Constituye uno de los primeros artículos de exportación, un empleo productivo al capital, la fecundación de una buena parte del suelo y la ocupación de numerosos brazos. Es fuente de prosperidad para muchas comarcas, recurso precioso para provincias enteras y aprovechamiento utilísimo para terrenos que, en su mayor parte, no podrían tener otra explotación.

Todo lo que á este cultivo se refiere tiene, pues, excepcional importancia, y por eso le dedicamos algunas páginas en nuestro ALMANAQUE.

El cultivo de la vid afecta diversidad de procedimientos y de especies de plantas, no sólo en razón del clima, sino también por la clase de vidueño, según el aprovechamiento que de él se haga, *según la temperatura y topografía local*, según la naturaleza del terreno y, por último, según la situación financiera del cultivador.

arado los espacios entre liños, apartados ocho pies unos de otros y separada cuatro pies una cepa de otra, con lo cual se logran apiñar 1 800 cepas por aranzada ó sea 30 liños de á 60 cepas (fig. 2).

Adóptase este sistema de liños en las colinas escarpadas. Trázanse los liños en dirección perpendicular á la pendiente. Cada liño *cumple* entonces un doble servicio; es decir, la zanja almacena el agua llovediza y la planta sirve de contención á la tierra movediza, ganándose la pendiente por escalones.

En los *terrenos sueltos y areniscos, como en* algunas comarcas de Valencia, el cultivo de la vid se hace con el arado á horcate con una sola caballería.

Variando de tal suerte el asiento de la cepa y la base de la *explotación, no hay paridad alguna* entre las labores que se dan en Málaga al riquísimo *moscatel*, que se dedica para la exportación,

Lado del cuadrado: 80 varas = 240 pies.

Postura á cuadrado á estilo de Jerez:
5 pies castellanos de cepa á cepa.
48 cepas de lado son 2.304 cepas á 25 pies = 57.600 pies cuadrados ó sea 240×240.

FIG. 1.

Lado del cuadrado: 80 varas = 240 pies.

Postura en liños á estilo de Cataluña:
8 pies de liño á liño.
4 pies de cepa á cepa resultan 30 liños de 60 cepas, 1.800 cepas por aranzada á razón de 32 pies cuadrados.

FIG. 2.

Lado del cuadrado: 80 varas = 240 pies.

Postura á marco real de estadal ó 12 pies en cuadrado de cepa á cepa, son 20 cepas de lado á 144 pies cuadrados, 400 cepas por aranzada de 57.600 pies cuadrados.

FIG. 2 bis.

Sin salir de España, consideremos la inmensa diferencia que existe entre el cultivo intensivo, esmeradísimo, hecho sólo á brazo, según se practica en Jerez, con el fin de obtener mostos de excepcional calidad, aprovechando codiciosamente el precioso suelo, agrupando hasta 2.300 cepas en una aranzada de 400 estadales á razón de 25 pies cuadrados, ó sea distanciando las plantas de cinco en cinco pies castellanos (fig. 1).

Comparemos esta plantación con la de Castilla la Nueva, donde la vid se desparrama á veces en postura á marco real, concediendo á cada cepa *un estadal ó sea 400 cepas* por *aranzada*. El cultivo, en cambio, se hace tan económicamente, que con dos ó tres vueltas de arado á cuadrado con una yunta de mulas se dan dos viajes entre la anchurosa marca de la vid (fig. 2 bis).

Uno y otro sistema difieren del que se sigue en muchas comarcas de Cataluña y Valencia, plantando la vid en liños que permiten labrar con

y los parrales que es preciso tener en Vizcaya para cosechar el *chacolí* en aquel clima lluvioso. Distinto plan de trabajo tienen los parrales de Almería, donde se cultiva la uva de embarque en fresco, uva de gran tamaño, hollejo duro y carne resistente, con el esmerado aseo en que se tienen las cuidadas albarizas de Jerez, en las que cada cepa se atiende como una maceta, donde se cuidan, miman y halagan los racimos del *fino palomino* que ha de dar el incomparable y rico amontillado, sin rival en el universo.

Esta variedad implica la dificultad, mejor dicho la *imposibilidad de dar reglas generales* y exclusivas para la plantación y labores de la vid, en cuyo cultivo todas son especialidades, particularidades y excepciones.

La explotación general del viñedo abarca las *siguientes operaciones*: 1.ª, *plantación*; 2.ª, *crianza*; 3.ª, cultivo; 4.ª, reposición; 5.ª, renovación. Expondremos todas muy sumariamente.

1.ª – Plantación.

Prepárase el terreno según su naturaleza, marca del plantío y aprovechamiento de la vid. Por regla general, consiste en desbrozar el terreno de la anterior vegetación, removerlo para meteorizarlo y desmenuzarlo ó mullirlo con arado, azada, laya y horquilla. El trabajo más perfecto es, sin duda alguna, el que se practica en Jerez y se denomina *agostado*, por la sencilla razón de hacerse en el mes más abrasador del año, cuando queda paralizado el movimiento de la savia en las plantas parásitas por falta de jugos en la tierra.



FIG. 3.

M. tierra por agostar.—A A. capa superficial.—B B. tierra media.—C C. fondo de la labor.
N. tierra agostada.—C C. tierra del fondo que queda en la superficie.—B B. tierra media.—A A. tierra antes superficial que cae en el fondo del agostado.

Consiste esta operación en cavar la tierra con picola y azada hasta una profundidad de tres pies castellanos, metodizando el trabajo por fajas, de modo que la tierra de la cara superficial caiga al fondo de la zanja abierta, y en la capa superior quede la que se saca de la profundidad ó sea del fondo del agostado. De suerte que si la labor está bien hecha, queda en una zona de una vara de espesor invertida la situación de la tierra, encontrándose en el fondo la tierra que estaba antes en la superficie y trayendo á ésta la tierra virgen (fig. 3).

Con esta inversión se meteoriza toda la tierra y quedan arrancadas de raíz todas las hierbas parásitas, como junco, malciega, cañota, castañuela, grama, orozuz, etc., cuyas raíces quedan al sol y son abrasadas por el calor de agosto. Se allana luego el terreno, deshaciendo los témpanos ó terrones, y en su tiempo se hace el *marqueado* ó señalamiento de la viña, siguiendo después la apertura de *hoyos* si son para cada una planta ó de *baúles* si el hoyo es prolongado y ha de servir para dos plantas. En Castilla no se hace tan esmerada preparación del terreno. Para arrancar las hierbas de la superficie se da una labor honda de arado, se *cruza* luego en sentido perpendicular al viaje de las aguas de lluvia, se *marca* y se *ahoya* abriendo hoyos de tres cuartas de profundidad y media vara de boca.

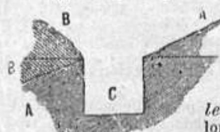


FIG. 4.

A A A, terreno firme; B B, tierra movediza cargada al lado del desnivel; C, zanja.

En Cataluña, para poner la viña en liños se abren zanjas de dos palmos de ancho y tres de profundidad, operación que, aunque cubica más tierra, es menos fatigosa para el obrero. Además es disposición que permite plantar la viña en gran escala por medio de máquinas excavadoras movidas á vapor, procedimiento que usaron el señor Conde del Valle de San Juan en la provincia de Huesca y el Sr. Marqués de Bertemati en la colonia de Campano (fig. 4).

Preparado ya el terreno, se procede en los meses de diciembre y enero á plantar los sarmientos que han de formar la nueva cepa, doblándolo suavemente en forma de codo sin fracturarlo, para que una parte quede horizontal en el fondo del hoyo y la extremidad superior quede vertical. La parte del sarmiento que sobresale de la superficie del terreno se *aporca*, es decir, se le arrima tierra, formando un cono que lo abriga de las variaciones atmosféricas. Fuera de este *aporcado* se dejan dos ó tres yemas para los brotes, pero desde este aporcado hacia abajo, en extensión de dos palmos, que es el espacio destinado á ser tronco de la futura cepa, se le quitan las yemas al sarmiento para que no tenga brotes (fig. 5).

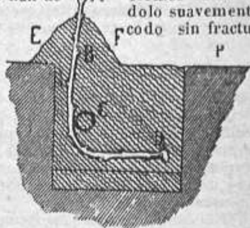


FIG. 5.

P, terreno firme; O, tierra movediza; A, yemas aéreas; B, yemas que se quitan; C, yemas que enraizan; D, talón de la rama madre; E F, aporcado ó tierra arrimada al sarmiento.

2.ª—Crianza.

Al avivar la savia, el sarmiento sufre una metamorfosis interesante. De las yemas subterráneas salen raicillas y de las aéreas brotan hojas y ramas, constituyendo una nueva planta.



FIG. 6.

A, punta de la estaca; B y C, yemas que se dejan para formar el ramo; D y E, yemas que se castran.

Para dirigirla tiene el agricultor que *desbragarla*, es decir, arrancar las falsas raíces que pudieran haber brotado en el aporcado para hacer refluir toda la savia hacia las ramas de tronco. Estas falsas raíces se llaman *chupones ó mamones* y la operación se dice *desmamonar*, repitiéndola dos ó tres veces hasta que la planta va *encaminada* después de haber abierto y cerrado el aporcado.

Como los brotes son sumamente tiernos, se sostienen poniendo á su lado una caña sujeta con una lazada de junco ó una hoja de palmito. Este trabajo se denomina *encañar*.

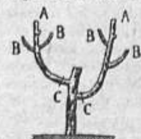


FIG. 7.

A A, ramas criadas por la postura; B B B B, brotes ó pámpanos; C C, cortes para formar la cepa en dos guías ó fieles.

A dar á este nuevo arbusto la forma adecuada viene al siguiente invierno la *poda*, que desde el segundo año, cortando unos brotes y guiando otros, hace que la planta tome la forma conveniente para la ulterior explotación. Si el sarmiento va á ser guiado alto, para parra, se arrancan á mano las yemas bajas apenas han comenzado á hincharse en la primavera. Esta operación, que es la *castra*, se reproduce todos los años con aquellos brotes que sólo producirían hojas y madera, robando jugo á las ramas fructíferas (fig. 6).

La cepa por medio de podas y castras recibe en cada país una forma y tamaño distinto. En Jerez se deja que forme un centro como de media vara de altura sobre el nivel del suelo, de cuyo centro irradian los brazos productores que se denominan: *vara*, al sarmiento principal; *saqueta*, al accesorio, y *pulgares*, á los talones de crecimiento anual (fig. 7). No necesita más altura la cepa, y si bajo el peso de los racimos cede la rama se sostiene ésta por medio de horquillas de caña ó de madera. En Castilla la Nueva se da algo más de altura á la *cruz* ó *cogollo* de la cepa y se hacen innecesarias las horquillas. En Francia se da más altura á la cepa, que está toda apoyada en listones de madera (*échalas*). Allí, y también en algunos puntos de España, se da forma á la cepa en uno ó en dos brazos horizon-



FIG. 8.

A, tronco de cepa; B, brazo horizontal; C C C, varas fructíferas.

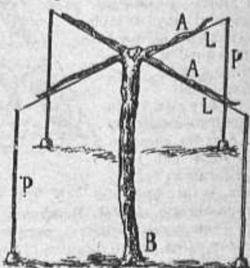


FIG. 9.

A A, ramas fructíferas; L L, alambres para sostenerlas; P P, postes; B, tronco de la parra.

tales, para apoyarlos en un alambre horizontal, de suerte que el brazo ó brazos hagan el servicio de varas fructíferas. Esta disposición es excelente desde el punto de vista de aprovechamiento del terreno y de comodidad de las labores (figura 8).

En la viña parralera se deja crecer la planta en tronco robusto hasta la altura de 1m,80 á 2 metros y en el cogollo se dejan cuatro brazos á fin de que éstos se extiendan por igual y que de un modo homogéneo cargue el fruto y reciba en conjunto el aire y el sol (fig. 9).

Entiéndase que lo expuesto respecto á poda sólo se refiere á la poda de *formación* de la planta, y que ésta se continúa anualmente con la *poda de cultivo*.

3.ª—Cultivo.

De los tres á los cuatro años de postura comienza la producción de la viña, que no se normaliza hasta los seis ó siete de la plantación ó del injerto. Como el cultivo de la vid en la comarca jerezana es el más minucioso, completo y razonado de los que se hacen en España, es el que tomamos por modelo.

Terminadas en octubre las faenas de la vendimia anterior, como son la *rebusca*, *deshoje* y *recoger horquillas*, comienzan las del año vinícola, que son:

1.ª *La poda.*—Esta es la más importante operación de la vid, puesto que de ella depende la cosecha inmediata y á la larga la calidad del fruto y la vida de la planta.

Es de tan excepcional interés la operación de la poda, que por sí sola es bastante á calificar un viticultor, pues no sólo varía de una comarca á otra, sino también de uno á otro vidueño, y aun dentro de la misma viña cambia de una cepa á la inmediata. La síntesis de la poda es disminuir las ramas estériles que gastarían el jugo de la planta en criar hoja y madera, y hacerlo refluir hacia las ramas fecundas con objeto de obtener el mayor rendimiento en fruto con el menor deterioro de la planta, atendiendo á conservar su organismo.

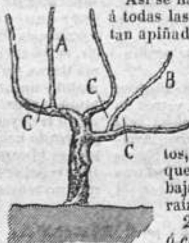


Fig. 10.

A, sarmiento que se reserva para la producción (vara); B, idem más corto (saqueta); C C C, cortes de la poda anual (pulgar).

Entiéndase bien que la poda anual de *cultivo* tiene que estar en armonía con la poda de *formación* de que se habló en el capítulo anterior. Por ejemplo, en Málaga, donde el aprovechamiento de la vid es para obtener uva de pasa de extraordinario grosor y voluminosos racimos, que tienen que descansar en el suelo, la poda se hace baja y los brotes van cerca del suelo. En Jerez, la poda se hace á la altura del cogollo para que las varas fructíferas, una vez cargadas de uva, vengan á la altura conveniente para recibir el apoyo de las horquillas á fin de que los racimos queden sin tocar al suelo, pero cerca de él.

En terrenos de mucha sustancia y de regadío, como en las vegas del Tajo, del Jarama y del Tajuña, la vid adquiere un desarrollo colosal. Déjanse á cada cepa cuatro ó seis varas fructíferas, porque *la cepa puede con ellas*, según dicen en el país, y en efecto, cada cepa da un canasto de 20 á 25 kilogramos de uva.

Pero sería locura hacer semejante poda en las albarizas de Jerez, donde lograr que prospere la vid en aquella caliza, á despecho de la clorosis, es un arduo problema de biología vegetal.

Una sola vara basta, y esa corta y castrada con esmero (fig. 10).

Hácese la poda en época diferente, según el clima del país. En donde las heladas son frecuentes debe hacerse la poda tardía. En los climas cálidos y templados debe hacerse temprana, para que al presentarse el movimiento de la savia la planta esté ya curada de las heridas de la poda y no haya *corrimiento* ó pérdida de jugo.

Así se hace en Jerez, donde esta labor precede á todas las demás, porque como las plantas están tan apiñadas, no estorben los sarmientos en las operaciones sucesivas. A la poda acompaña la *asea*, ó sea la limpia de la planta, que debe ser despojada de la corteza muerta, barro, madera podrida y hojas secas, donde se alojan las larvas ó huevecillos de los insectos, y sobre todo de la polilla ó *comegen*, que, descuidado, se corre de año en año, bajando por el corazón del tronco hasta la raíz de la cepa.

2.ª *Abrir*, *alumbrar*, *hacer piletas ó chatear.*—Todos estos nombres recibe la labor que sigue después, y consiste en cavar con azada una poceta cuyo fondo es el tronco de la cepa, amontonando la tierra á los lados del cuadrado que queda entre cepa y cepa, de tal suerte que estas piletas afectan la forma de un tronco de pirámide invertido y tienen por objeto recoger el agua de las lluvias invernales (fig. 11).

A veces, en vez de piletas se hacen *lomos* y el verbo se dice *alomar*; los lomos (figs. 12 y 13) se hacen en una sola dirección. No se cruzan.

3.ª *Deserpiar* ó quitar las *sierpes*, llamadas así las falsas raíces superficiales que pudieran, al desarrollarse en exceso, aminorar la vida de la planta, llamando á sí los jugos que deben alimentar las raíces de *fondo*. Esta operación se verifica con una azada pequeña llamada *azoleta*.


Fig. 11.

Perspectiva de la labor en piletas después de podada la viña.

4.ª *Cava bien ó cerrar.* — Aprovechadas ya las lluvias, conviene guardar este tesoro de humedad rellenando el hueco de las Piletas, deshaciendo los bordes de las piletas ó los *lomos* y terraplenando el terreno. Esta operación debe hacerse antes que brote la viña, porque si se empiezan á hinchar las yemas se caen con facilidad al menor roce y es pérdida de producto.

5.ª *Castra.*—La robustez de la viña y su riqueza de jugos hace brotar mayor número de yemas de las que convendría á la vida de la planta, y es menester disminuir este exceso de producción arrancando con la mano los brotes in-

necesarios. Esta operación se denomina *castra*.

6.ª A medida que avanza la vegetación de la vid puede presentarse el *mildiu*, y antes de que esta enfermedad se enseñoree de la planta se *sulfata*, es decir, se riega por aspersión con una disolución de sulfato de cobre y cal, proyectada en forma de lluvia menuda sobre las hojas.

7.ª Una vez formado el follaje de la vid se da el *golpe lleno*, operación que consiste en mullir la tierra picando la superficie endurecida, deshaciendo los terrones, allanando la superficie del terreno con el plano de la azada para conservar los jugos, pero sin apretar la tierra.



Fig. 12.
Corte que presenta la labor de un alomado.

8.ª Si se presentan de nuevo excesivos brotes, se reproduce la operación de la *castra*, es decir, se hace la *recastra*, para que la savia se encamine á nutrir las ramas productoras.

9.ª Reprodúcese la operación de sulfatar si no ha desaparecido completamente el *mildiu*, pues es necesario que antes de granar esté la cepa completamente curada. Esta faena se llama *sulfatar de segunda*.

10. Si aparecen en la viña plantas parásitas, como correhüela, semillama, margaritas, amapolas, hierba de punta, grama, etc., etc., se hace la labor llamada *golpe* y *rajón*, que consiste en desenherbar clavando la azada para arrancar las raíces de las hierbas con un fuerte *golpe* y *rajando* la superficie de la tierra para arrastrar bien todos los despojos.

11. Entretanto han ido engrosando los racimos y su peso los hace llegar hasta la tierra. Viene, pues, por necesidad, la operación de *levantar las varas* cargadas de fruto, *poniendo horquillas* que sostengan el racimo en el aire y resguardado por las hojas para que el sol, en los países cálidos, no los deseque prematuramente.



Fig. 13.
Perspectiva de una labor de alomado.

Por el contrario, en los países fríos es el momento oportuno de *despampanar*, es decir, quitar (si son excesivas) las hojas que cubren el racimo, para que éste pueda madurar bañado por los rayos del sol.

12. Si la primavera ha sido muy húmeda, si la localidad es propensa á nieblas, si la viña está en la proximidad de ríos ó lagunas, la vid se ve atacada por el *oidium* ó *cenizo*, y antes que esta epidemia se desarrolle hay que *azufrar* la viña, extendiendo sobre sus hojas ó racimos, por medio de fuelles ó aparatos especiales, el azufre sublimado, precipitado ó en polvo.

13. La *bina* consiste en labrar la tierra someramente con la azada para igualar la superficie, arrancar la hierba y cegar las grietas que se abren en los terrenos arcillosos. Sirve también para ahuyentar los roedores, larvas, orugas, cigarrones y demás invasores molestos.

14. Si las causas que reclaman la *bina* se reprodujesen, sería preciso hacer la *rebina* hasta dejar la vid completamente limpia de broza, con la superficie de la tierra unida y sin grietas, que puedan secar ó ventear las raíces superiores de la cepa.

15. *Vendimia*.—Llegada la madurez de la uva, procédese á la vendimia, que no es necesario describir, aunque en sus detalles varía de país á país, según la clase y destino de la uva, sea para mesa, ora se destine á vino ó á pasa, bien sea para la conservación ó para la exportación como fruta fresca.

16. *Abono*.—Puesto que hemos hablado del *cultivo* de la vid, algo debemos decir de su *abono*. Hubo un tiempo en el cual se creía casi una herejía abonar la vid, que debía conservarse virginal de todo contacto impuro, para que el vino selecto y de alto precio no fuese contaminado con el tufo del estiércol. Este prejuicio tenía un fundamento racional.

Se abonaba la vid de una manera viciosa con estiércol fresco, sin descomponer, y por lo tanto teniendo que fermentar, descomponerse y reaccionar bajo tierra en contacto con las raíces de la cepa, antes de reducirse en los elementos asimilables por la planta.

Pero hoy, con el uso inteligente de abonos químicos, que proporcionan á la vid la potasa, el ázoe y el fósforo que necesita, sin esperar la lenta evolución del estiércol, la operación está exenta del inconveniente de la infección de las raíces por el estiércol, que nunca, entiéndase bien, debe aplicarse en fresco.

Por los abonos químicos queda asegurada la nutrición de la vid en la debida proporción sobre las materias que necesita, y si como vehículo llevasen los abonos químicos el estiércol, antes de hacer la mezcla debe estar aquél completamente descompuesto.

No debe ni puede tomarse como *única* ninguna fórmula de abonos químicos. La de Mr. Foex, aplicable á tierras no calizas que produzcan de 100 á 150 hectolitros de mosto por hectárea, es la siguiente:

Nitrato de sosa.	400 kilogramos
Superfosfato de cal . . .	100 —
Cloruro de potasio. .	100

La de Muntz, para una producción de 50 hectolitros por hectárea, sería:

Nitrato de sosa.	250 kilogramos.
Superfosfato de cal.	55 —
Cloruro de potasio.	55 —

En tierras no calizas convendrá adicionar la cal é incorporar algo de sulfato de hierro. En tierras fuertemente calizas, aumentar el nitrato de sosa y la potasa y adicionar el sulfato de hierro como medio de prevenir la clorosis.

4.ª—Reposición.

Por accidentes de helada ó de sequía, por enfermedades, desgarro, etc., etc., pueden perecer algunas cepas, y en este caso se procede á su reposición en cualquiera de las formas siguientes:

a) *Mugrón ó acodo*.—Se arranca en octubre la cepa muerta. Se cava un hoyo de tres cuartas

de vara de hondo y de una vara de largo, en la dirección de la cepa más cercana á la distancia de cuatro ó cinco pies.

Se toma de esa cepa inmediata, que suponemos robusta y sana, un sarmiento largo, sano y bien nutrido, con yemas abultadas. Se le entierra en el hoyo abierto según antes se ha dicho, cuya tierra se habrá dejado meteorizar un par de meses. Al enterrar el sarmiento se le habrá hecho formar *codo*, quitándole las yemas en la entrada del hoyo y en la parte del aporcado.

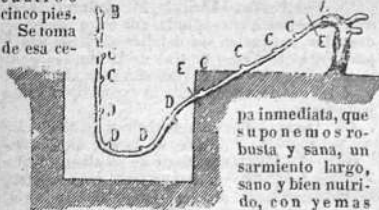


Fig. 14.
A, planta madre; A', mugrón que de ella sale; B B, yemas aéreas; C C, yemas de tronco que se castran; D D, yemas para enraizar; E E, cortes que se dan cuando el mugrón está arraigado.

Cuando la vegetación ha convertido en raíces las yemas subterráneas y en ramas las yemas de florescencia se corta el mugrón de la planta madre y queda formada una planta indepen diente (fig. 14).

b) *Estaca*.—Si la vid está puesta á marco muy ancho, donde el sar miento no alcance la longitud necesaria para amugronarle, la renovación se hace por estaca. Escogido un sarmiento vigoroso y sano, y á ser posible con un talón ó pedazo de la rama madre, se en tierra en el hoyo formando *ángulo* ó *codo*, sin romper la madera, un trozo horizontal y otro vertical, aporcando el trozo con su salida á la superficie y quitando las yemas que tenga la parte aporcada. Las yemas subterráneas darán raíces; las aéreas producen ramas que forman la nueva cepa de asiento (fig 15).

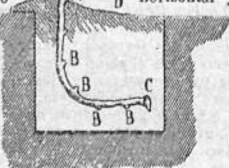


Fig. 15.
A A, yemas aéreas; B B B, yemas para enraizar; C, talón de la rama madre; D D, tierra aporcada para resguardar la planta.

c) *Barbados*.—Si en vez de plantar de asiento las estacas se ponen en un vivero teniéndolas un año en él, enraizan y se tiene asegurada la vida de la planta. Se llaman *barbados* y pasan á ser cepas de asiento un año más tarde, pero con la vegetación asegurada.

5.ª—Renovación.

La aparición de la filoxera ha traído á los viticultores españoles un problema nuevo, el de la renovación del cepaje europeo y su sustitución por el americano.

Es esta una planta robustísima, áspera y salvaje. La acritud de sus jugos evita que la filoxera ataque sus raíces, y aun en caso de hacerlo sus excesivas facultades vitales la permiten resistir los ataques del insecto. Por esta razón se acepta el cepaje americano para servir de *patrón*, porque como su fruto es desabrido é impropio para la vinificación, hay que injertar la cepa con alguna especie de la antigua *vitis vinifera*; es decir, que el nuevo viñedo se ha de formar tomando para que sirva de pie ó patrón la *riparia* á causa de su resistencia y robustez, y el injerto se hace de la planta del país cuyo fruto es el que se desea, eligiendo la especie de uva acomodada á la temperatura del país y á las necesidades del viticultor.

Así, por ejemplo, en Málaga, sobre el patrón *riparia* se ha injertado el moscatel gigante, que da el fruto especial para pasas. En Cataluña, sobre el pie americano se ha injertado la garnacha, el macabeo y el benicarló. En Jerez, sobre el pie exótico se injerta el palomino, el castellano y demás especies de uva del país productoras de sus acreditados mostos. A todas estas variedades europeas sirve de robusta nutriz la potente planta americana.

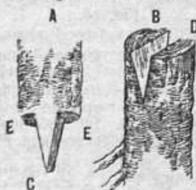


Fig. 16.
Injerto de hombrillo. — A, púa ó espiga; B, patrón; C, punta de la púa; D, cajuela donde entra la púa; E E, hombros de la púa.

Esta tiene también variedad de especies, todas ellas resistentes á la filoxera, pero con mayor ó menor resistencia á la *clorosis*, dolencia que se presenta en las viñas cuando en el terreno hay un exceso de cal. Desde el *Aramón*, especie que se acomoda á los terrenos sin cal, hasta el *Berlandieri*, que vegeta en los terrenos más calizos, hay una gradación donde puede escoger el viticultor la especie que mejor se acomode á su terreno, que debe analizar previamente. Así podrá efectuar la renovación del viñedo con acierto, eligiendo para pie la especie americana y para injerto la especie europea que más convenga á su terreno y explotación, en la inteligencia de que todas las especies se sueldan perfectamente si la operación del injerto se hace con plantas sanas y con el esmero, cuidado y precauciones que la biología vegetal impone.

Para la plantación é injerto en la renovación del viñedo se puede seguir uno de estos cuatro procedimientos:

a) Estacas de *riparia* puestas de asiento.

b) Estacas de *riparia* en vivero. Cuando éstas se han convertido en barbados, se plantan de asiento.

c) Injertos hechos sobre la planta puesta de asiento después de enraizar.

d) Injertos hechos sobre el barbado en el vivero y trasladados al asiento después de soldados.

El primero es indudablemente el más barato, pero es el más lento y el que da mayor tanto por ciento de pérdidas ó marras. El segundo ahorra el año que la estaca tarda en convertirse en barbado. El tercero tiene el riesgo de las marras que pueden ocurrir en el injerto. El cuarto es indudablemente el que ahorra más tiempo y sufre menos marras, teniendo á los dos años la viña formada, pero es el más costoso y el que necesita que la planta injertada sea preparada por un viticultor inteligente y concienzudo.

El injerto es operación no difícil, pero sí delicada, y debe practicarse con gran esmero. El injerto recriado en vivero evita al agricultor la operación de *desmamonar*, es decir, arrancar los *mamones* ó *chupones*, falsas raíces que en abundancia produce la planta americana que ha

sufrido el injerto y que el agricultor tiene que arrancar á mano para que la savia no se distraiga y vaya á nutrir el injerto.

Los cortes del injerto aceptan diversas formas: el de púa, el de yema, el de hombrillo ó inglés, etcétera. Este último es el preferido en Jerez, porque además de la igualdad de contacto tiene la púa ó pluma el apoyo de los hombros, lo que da más estabilidad á la unión de la madera vieja y la nueva (fig. 16).

El cultivo de la vid americana ha traído gran progreso á la viticultura, porque ha impuesto mayor cuidado y ha hecho desplegar más inteligencia en todas las operaciones de la plantación de estacas, elección de especies, formación de viveros, perfección de injertos, preparación de abonos, etc., etc.; de suerte que la filoxera ha sido un poderoso acicate para sacudir la pereza de aquellos viticultores abandonados ó indolentes.

Los enemigos de la viña.

La viña es la que con indudable razón puede decir que «no hay enemigo pequeño», porque para ella todos son grandes y muy grandes. Desde la helada tardía que hace abortar las fecundas yemas y que carboniza los tiernos brotes, hasta el abrasador levante que deseca el racimo antes de su madurez; desde el patán que invade la viña para darse un hartazgo del azucarado fruto, hasta el asno que empieza á comer la áspera y agria hoja y concluye por devorar pámpanos y zarcillos, racimos y sarmientos; el perro goloso y el gorrión glotón, la rata y el topillo, la enojosa avispa y la asquerosa oruga, todos son enemigos de la vid; éstos, los visibles, son los más fáciles de vencer y de ahuyentar; los menos visibles, los más pequeños, son los más terribles, los que mayores destrozos causan; los microscópicos son los que consiguen su total ruina y destrucción. Los insectos nocturnos pueden destruirse en gran número con focos de luz potentes que los atraigan para que se ahoguen en un baño de heces de aceite ó queden presos en un pandero ó criba untada de liga. Muchos insectos diurnos destruyen las aves insectívoras, que el viticultor debe amparar y proteger. Otros muchos pueden exterminarse con la limpieza de las cepas y del terreno. Vamos á enumerar los principales insectos nocivos.

INSECTOS Y DAÑOS QUE CAUSAN	INSECTOS	MEDIOS DE COMBATIRLOS
Altisa de la viña (coleóptero).—De 3 á 4 *milímetros, verde ó azulado, conocido en* el Mediodía de Francia, en Argelia, Cataluña, Valencia y la Rioja. Es peligroso como adulto y como larva. En estado de adulto devora las yemas tiernas. En estado de larva ataca las hojas y se esconde en la tierra para metamorfosearse antes del invierno.	Altisa de la viña.	Se busca á los adultos en el invierno bajo *las cortezas de los árboles, las piedras* y las hojas caídas. Se recogen en las viñas por medio de una especie de embudo chato, que va á desembocar en un saco. Sobre este embudo se sacuden las hojas y ramas. Se hacen aspersiones sobre las cepas con caldo bordelés ó solución de sulfato de cobre.
Cochinilla blanca (*Dactylopius vitis*). *Cochinilla roja* (*Pulvinaria vitis*).—Tiene el aspecto de un pulgón gris. La primera no se estaciona como la segunda. La hembra blanca no convierte su piel en caparazón para proteger sus huevos. Estos insectos son chupadores. Atacan la madera tierna y los pámpanos en particular. Su número es á veces tan considerable que no dejan llegar el fruto á madurez.	Cochinilla blanca.	Descortezar la cepa y quemar los despojos. Sollamar las cepas con una lámpara especial. Untarla con una de estas mezclas: Agua. . . . . 1 lit. | Emulsión de petróleo. . 1 parte. Jabón negro. . 100 grs. | Agua. . . . 12 — Flor de azufre. 200 — Para preparar la emulsión de petróleo se disuelven 500 gramos de jabón blando negro en 2 litros de agua hirviendo, se deja enfriar y se añaden 250 gramos de petróleo.
Esfinge elpenor (lepidóptero). *Capuchina ó mariposa.*—Es una mariposa de color de rosa y verde *aceituna, de 6 á 7 centímetros de* abertura de alas. La oruga es verde cuando joven y de color pardo en septiembre, cuando pasa á adulta.	Esfinge elpenor.	Recoger las orugas, operación fácil *por ser bastante gruesas.* Se queman ó se entierran en cal viva.
Eumolpe (coleóptero), vulgarmente *escribanillo.*— De 5 milímetros de *largo y 3 de ancho, aletas rojas, cabeza* y patas. Las larvas roen las raíces; los adultos devoran las hojas y las perforan, trazando líneas que semejan un escrito.	Eumolpe.	Recoger los adultos con un embudo y un saco, según se explicó para la *altisa.* Contra las larvas, que son más peligrosas, inyectar en el suelo de 20 á 25 gramos de sulfuro de carbono por metro cuadrado.

FIGS. 734 Á 737.

INSECTOS Y DAÑOS QUE CAUSAN	INSECTOS	MEDIOS DE COMBATIRLOS
Filoxera (hemíptero).—Pulgón microscópico, de color amarillo anaranjado; los machos y la mayoría de las hembras carecen de alas. Las hembras aladas son más voluminosas y tienen dos pares de alas, que se cruzan sobre el lomo horizontalmente. La filoxera destruye rápidamente el viñedo; en primer lugar, porque ataca las extremidades subterráneas de la vid, los estambres, espongiolos y raíces tiernas, donde es imposible perseguirla. En segundo, porque devorando los órganos de nutrición, priva de alimento á la planta y ésta muere de inanición. Todos los medios químicos y físicos que se han preconizado han resultado prácticamente ineficaces. La planta americana resiste los ataques de la filoxera por su excesiva robustez y abundante savia y porque sus jugos son más acerbos que en la vid común. La numerosa y rápida procreación del insecto explica la prontitud de la invasión.	 Filoxera. 1 Macho. 2 Hembra alada. 3 Hembra.	*Submersión.*—Sólo es posible en las viñas de regadío, escasísimas en España. Aun en éstas es difícil conseguir un período de veinte á cuarenta días de completa submersión. *Tratamiento por el sulfuro de carbono.*—Al evaporarse esta sustancia asfixia al insecto. Dosis, de 200 á 300 kilogramos por hectárea, á razón de 2 inyecciones por metro cuadrado. *Tratamiento por el sulfuro de calcio.*—Haciendo inyecciones en el suelo á 20 centímetros. Es ineficaz. El insecto se desarrolla en las raíces más profundas y se nutre de las extremidades que están de 65 á 80 centímetros de la superficie. Cuantos insecticidas se han ensayado han resultado ineficaces, y algunos aun nocivos á la planta.
Lopus labrador (hemíptero), vulgarmente *chinche de campo.*—Chinche blanda, de cuerpo alargado, pardo oscuro, de 7 milímetros de largo y alas rudimentarias en la hembra. Por medio de sus trompas chupadoras hace abortar los pedúnculos y los brotes florales.	 Lopus labrador.	Durante el invierno deben destruirse los huevecillos, embadurnando las cepas, horquillas y apoyos con el siguiente baño: Agua. . . . . 4 litros. Cal viva. . . . . 1 kilo. Aceite pesado de hulla. 200 gramos. Naftalina. . . . . 500 — Se apaga la cal en el agua y se echa encima el aceite, en el cual se ha disuelto la naftalina. Añadid agua caliente, batiéndolo todo junto.
Nocturna (lepidóptero).—Mariposa nocturna, vulgarmente llamada *palometa* ó *palomita.* Ataca la viña, pero sin causar grandes perjuicios.		Destruir las larvas ú orugas invernales en el suelo por medio del sulfuro de carbono.
Otiorinco (coleóptero), vulgarmente *arañuela.*—Largo de 10 milímetros. Aletas punteadas y rayadas de un color pardo. Al estado de larvas roen las raíces, y ya adultos atacan las yemas y las secan.	 Otiorinco.	Destruir las larvas por medio del sulfuro de carbono, inyectando el suelo á razón de 15 gramos por cepa, aplicados en dos agujeros hechos con una estaca á 40 centímetros del tronco de la cepa.
Peritel gris (coleóptero).—*Gorgojo* de 4 á 7 milímetros de largo, pardo oscuro, con aletas manchadas. Sube en mayo á las cepas y roe los brotes tiernos. Hace estragos considerables en los nuevos plantíos y en los viveros.	 Peritel gris.	Inyección de sulfuro de carbono, como se ha dicho para la *arañuela.* En el momento de la aparición de los adultos extender en el suelo naftalina ó bien orujo sulfurado.
Pirala de la vid (lepidóptero). *Polilla* ó *paulilla.*—Mariposa amarillenta de 12 á 14 milímetros de punta á punta de las alas. Las anteriores adornadas de tres bandas de color pardo; las alas posteriores son de color gris. Se presentan en forma de orugas muy pequeñitas, que se ocultan desde agosto hasta mayo en los apoyos de las cepas y en la corteza de estas mismas. Atacan las yemas, hojas y racimos y roen todo lo que es tierno y herbáceo.	 Pirala de la vid.	Destruir las orugas en el invierno, escaldando las cepas con agua hirviendo, sirviéndose de vasijas á modo de cafetera forradas de fieltro. Se vierte el agua sobre toda la cepa, exceptuando las yemas. También puede ensayarse el gas ácido sulfuroso quemando azufre debajo de cada cepa.

Figs. 738 á 745.

<table>
<tr><th>INSECTOS Y DAÑOS QUE CAUSAN</th><th>INSECTOS</th><th>MEDIOS DE COMBATIRLOS</th></tr>
<tr><td>Pirala del racimo (lepidóptero). Tiña de la vid. Cochilis.—Mariposa de 7 á 8 milímetros de largo y de 12 á 14 de abertura de alas. Las anteriores son amarillentas, con una banda transversal gris. Las orugas son de un color de rosa violáceo. Hace dos generaciones de orugas al año. La primera roe las flores, la segunda ataca la uva y envuelve los racimos en una red sedosa que compromete la vida de todo el producto.</td><td>
Pirala del racimo.</td><td>Escáldense las cepas en noviembre, antes que se verifique la metamorfosis en crisálida, porque en este estado resisten el tratamiento.
Sobre los racimos invadidos se proyecta la siguiente solución:
Agua. . . . . 70 á 80 partes.
Nicotina de las fábricas del Estado. . . . 1 —
Carbonato de sosa. . . 2 —</td></tr>
<tr><td>Rinchite (coleóptero). Trompillo.—Color verde bronceado, de 7 á 8 milímetros de largo y de 2 ½ á 3 de ancho. La hembra corta el pecíolo de las hojas, por lo que se ponen lacias. Las arrolla en forma de cigarros, depositando en el interior de 5 á 8 huevos, que se avivan en término de diez días.
Las larvas roen las hojas y en julio se ocultan en el suelo para transformarse.</td><td>
Rinchite.</td><td>Antes del 15 de julio, época en la cual las larvas abandonan su abrigo para ocultarse en tierra, se recogen y se queman todas las hojas abarquilladas.</td></tr>
<tr><td>Saltón, saltamontes, cigarrón ó langosta (ortóptero).
Al levantarse las cosechas huye de los campos y ataca las viñas. Las nubes nutridas de langosta destruyen toda la planta, hojas, pámpanos y hasta los sarmientos.</td><td>
Saltón.</td><td>Siempre que sea posible destrúyanse las larvas en la época de invierno. Esto respecto de las nativas en el predio, pues respecto de las adventicias deben ser objeto de medidas generales que abarcan provincias enteras. Antes de la madurez de la uva pueden echarse á la viña gallinas, pavos y patos, que comen con avidez los saltones.</td></tr>
<tr><td>Vespertino de Xatart (hemíptero del género longicorne), vulgarmente conquillo.— De 18 milímetros de largo el macho y 30 la hembra, cuyo abdomen es enorme. Destroza la viña durante el mes de enero. Las larvas permanecen tres años bajo tierra y causan grandes daños en las raíces.</td><td></td><td>Del 15 de noviembre al 15 de diciembre destrúyanse las larvas por inyecciones de sulfuro de carbono, como se ha explicado anteriormente.</td></tr>
</table>

En general, la mayor parte de estos insectos deben combatirse con el aseo de la cepa, la repetición de labores y el alejamiento constante de todo despojo, desperdicio, hojas, deyecciones, etcétera, que son abrigo ó germen de larvas, huevecillos y crisálidas. La mejor práctica es descortezar la cepa en invierno y hacer hogueras con los detritus de toda especie.

Enfermedades de la vid.

Una docena de enfermedades, la *mayor parte originadas por hongos ó esporos*, causan grandes perjuicios en las viñas y aun las destruyen por completo *si no se las cuida en tiempo oportuno.* He aquí, por lo demás, la enumeración de las más comunes:

<table>
<tr><th>ENFERMEDADES, CAUSAS Y SÍNTOMAS</th><th>EFECTOS</th><th>REMEDIOS MÁS EFICACES</th></tr>
<tr><td>Antracnosis, vulgarmente carbunco.—Causa: un hongo, sphaceloma ampelinum, que vegeta sobre las hojas, ramas ó racimos en flor ó en fruto. Efecto: manchas numerosas, deformación, descomposición parcial ó total de las partes atacadas. La antracnosis se ceba en casi todas las especies de la vid.</td><td>
Antracnosis.</td><td>Antes de que broten las yemas, embadurnar las cepas con la siguiente solución:
Sulfato de hierro. . 50 kigs.
Ácido sulfúrico. . 2 —
Agua caliente. . . 110 lits.
Durante la vegetación, por medio de un azufrador, extender la mezcla siguiente:
Azufre. . . . . . 15 partes.
Cal. . . . . 10 —
Sulfato de hierro pulverizado. . . 1
que se aplica de quince en quince días hasta su completo efecto.</td></tr>
</table>

FIGS. 746 Á 750

ENFERMEDADES, CAUSAS Y SÍNTOMAS	EFECTOS	REMEDIOS MÁS EFICACES
Black-rot.—Hongo del género *Phoma*, vulgarmente *gangrena*. Las hojas se cubren de manchas de 5 á 30 milímetros de diámetro, de color de hoja seca, con puntitos negros. Sobre los racimos aparecen manchas de un pardo plomizo, que envuelven las uvas, quedando éstas negras, secas y arrugadas. Las variedades de vid más comúnmente atacadas son el aramón y el tinto aragonés. Variedades que resisten: el jaén, la garnacha y ciertos cepajes americanos ó híbridos.	 Black-rot.	Arrancar y quemar en otoño las partes atacadas. Aplicar por medio de un pulverizador una de estas dos soluciones en las épocas siguientes: 1.ª Cuando los brotes tengan de 10 á 15 centímetros de alto. 2.ª Algunos días antes de la floración. 3.ª Un poco antes de la madurez de la uva. *Caldo bordelés.* Agua. . . . . 100 lits. Sulfato de cobre.. 2 klgs. Cal. . . . . 2 — Disolver el sulfato en 10 litros de agua. Verter la solución de sulfato en 80 litros de agua y añadir la lechada de cal, agitando toda la mezcla. *Caldo borgoñón.* Agua. . . . . . . 100 litros. Sulfato de cobre. 2 kilos. Carbonato de sosa. . . . . . . 2 — Disolver separadamente cada sustancia en 5 litros de agua y después añadirlo á los 90 litros restantes de agua.
Clorosis. — Decoloración de las hojas, que se ponen de un blanco amarillento; lentitud general en el crecimiento; se suspende la fructificación; la planta muere de los tres á los cinco años. Causas: el frío, la humedad excesiva del suelo; pero más frecuentemente exceso de cal en el terreno, sobre todo en los antiguos cepajes. En los terrenos calcáreos hay que poner las especies americanas más resistentes (Berlandieri, Rupestris).	 Clorosis.	Si se declarase la clorosis, incorporar al suelo de 500 á 600 kilogramos de sulfato de hierro por hectárea. En la poda (octubre, noviembre) bañar las cepas y los cortes especialmente con una solución de 35 por 100 de sulfato de hierro. Abonos minerales completos.
Geña.—Es un hongo. Las hojas se cubren de manchas oscuras y numerosas, que se van ensanchando hasta invadir toda la hoja menos el borde.	 Geña.	Embadurnar en invierno las cepas enfermas con el *caldo bordelés* (véase *Black-rot*).
Mildiu, hongo, *Peronospera viticola*, de origen americano.—Enfermedad terrible. El revés de las hojas se cubre de manchas pulverulentas, blanquecinas, que corresponden en la cara superior con otras manchas amarillas al principio, después pardas, que invaden toda la hoja y ésta se cae antes de tiempo. Las uvas se cubren de manchas grises y pardas y se detienen en su desarrollo por la pronta caída de las hojas. La cepa resiste pocos años esta enfermedad.	 Mildiu.	*Tratamiento preventivo.* — Pulverizaciones de *caldo bordelés ó borgoñón*, operación que se llama *sulfatado* (véase *Black-rot*). Esta operación se repite en tres ocasiones: 1.ª En la segunda quincena de mayo. 2.ª En la segunda quincena de junio. 3.ª En fin de julio ó principio de agosto, según el clima.

Figs. 751 á 754.

ENFERMEDADES, CAUSAS Y SÍNTOMAS	EFECTOS	REMEDIOS MÁS EFICACES
Oidium, hongo. *Erysiphe Tuckery*, vulgarmente *cenizo*.—Enfermedad antigua; parásito externo que forma en las dos caras de la hoja, sobre las uvas y sobre los brotes herbáceos una capa de polvo blanco sucio ó gris parecido á la ceniza. Las uvas se revientan á veces hasta la misma pepita	 Oidium.	Emplear una azufradora y proyectar la flor de azufre siempre en buen tiempo, tranquilo y claro. *Primero*, á razón de 15 kilos por hectárea, cuando los brotes tienen 15 centímetros de alto. *Segundo*, con 30 kilos de azufre por hectárea al principio de la floración. *Tercero*, con 40 kilos de azufre por hectárea cuando empieza la madurez de la uva.
Pudrición.—Enfermedad de la raíz, vulgarmente *carie blanca*. Hongo (*Dematophora necatrix*). Las cepas tardan dos ó tres años en morir. Las raíces más ó menos descompuestas aparecen blandas, envueltas en unos copos ó filamentos blancos. Se presenta esta enfermedad en tierras demasiado húmedas ó ricas en despojos orgánicos.	 Pudrición.	Inyectar en el suelo de 120 á 130 gramos de sulfuro de carbono (*muy inflamable*) por metro cuadrado. Más eficaz es abrir zanjas ó galerías para sanear el suelo. Labores *profundas* y abonos minerales potásicos y fosfatados.
Pudrición del fruto.—Desarrollo de moho en los racimos, favorecido por el tiempo lluvioso ó por la humedad del suelo.		Deshojar la cepa alrededor del racimo, pero sólo en la medida necesaria para facilitar el acceso al aire y al sol.
Roña.—Hongo del género *Fumago* (fumagina); se desarrolla en los excrementos de las cochinillas, recubren las hojas y las hacen aparecer negras.		Destruir las cochinillas (véase en insectos nocivos).
Secación.—Esta enfermedad, que también se llama *deshoje* y *apoplejía*, se presenta sin síntomas precursores. El mal se extiende de arriba á abajo de los sarmientos, invade los brazos, pasa al tronco y llega hasta el acodo de las raíces. Se caen las hojas, después se deseca el fruto pendiente y la planta muere en pocos días.		
Viruela, hongo parásito (*Botritis cynerea*).—Manchas algo semejantes á las del *mildiu*, pero que no aumentan y no llegan á perjudicar ni á la planta ni al fruto. Indica falta de cal en el terreno.	 Viruela.	Proyectar sobre las cepas un polvo calizo, yeso calcinado ó ceniza, cemento que contenga 20 por 100 de alúmina, en tres ocasiones: 1.ª, en la época de la floración; 2.ª, tres semanas después de la floración; 3.ª, quince días antes de empezar la madurez.

Para más detalles consúltese la obra **Agricultura y Zootecnia**, de Ribera, y la publicada por la Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, **Los Enemigos de la Agricultura**, de Calixto Rampón. Un tomo en 8.º, con 140 figuras intercaladas en el texto. Precio: 6 pesetas *en rústica* y 7,50 encuadernado.

La misma Casa editorial tiene á la venta una **Pequeña Enciclopedia de Agricultura**, publicada bajo la dirección de A. Larbalétrier, en 12 tomos en 12.º, ilustrados con grabados, costando cada *tomo* 1,50 *pesetas en rústica* y 2 *encuadernado. He aquí los títulos de los tomos:*

1.—Los abonos.
2.—Manual práctico del saneamiento de las tierras de labor.
3.—Manual del hortelano.
4.—Manual del jardinero.
5.—Plantas de monte. Arboles maderables, arbustos y plantas herbáceas indígenas.
6.—Cría del ganado.
7.—La leche, la manteca y el queso.
8.—La sidra, la sidra de pera y las bebidas económicas.
9.—Las aves de corral. Conejos y abejas.
10.—Los árboles frutales y la viña.
11.—Cereales y forrajes.
12.—Máquinas agrícolas y construcciones rurales.

Figs. 755 á 759.

Las celadas á animales dañinos.—El sargento discóbolo.—El bastón es un arma. —El andarín más rápido del mundo.—Las razas de caballos.—El Ping-pong.— Un saltador extraordinario.—Un hombre que ha domado 20.000 caballos.— Juegos en el ejército inglés.—El tiro de revólver.—Monta inglesa y americana. —Automovilismo en 1903.—El tiro nacional en España.—Ciclismo y atletismo en 1903.

LAS CELADAS Á ANIMALES DAÑINOS

Desde los primeros tiempos de la Humanidad el hombre persigue á la fiera, de la que aprovecha la carne y la piel. Tras el venablo viene la hoja de hierro, luego la flecha y el fusil, y el animal, cada vez más desconfiado, ejercita su instinto en evitar y huir la vecindad de su destructor. Necesario fué, por tanto, reemplazar la fuerza por la astucia y tenderle lazos para hacerle caer en trampas arteras y resortes mortíferos. En su temerosa experiencia, el animal llega á conocer el olor de la mano de su perseguidor, y por un singular retroceso, la trampa y el cepo son el espanto de los merodeadores, hombres ó animales, cazadores furtivos é ilegales y competidores del cazador reconocido por la ley.

Las primeras artimañas.

Después de hostigar á los animales obligándoles á precipitarse en el abismo llenos de pavor, heridos ó moribundos é incapaces de resistirle, el hombre inventó los *fosos*, hoyos profundos cubiertos de ramas y de tierra, con palos aguzados en el fondo, donde quedaban empalados y muertos los animales que iban confiados, engañados por la apariencia del terreno. Así es como el pícaro hombre se apoderó de mammouths y uros ó toros salvajes.

Las trampas modernas.

Transformada la caza y afinada con la valiosa ayuda de las armas modernas, relegó á segundo término los lazos y cepos. Con todo, éstos sirven aún en gran manera para la captura de fieras que por su piel abastecen el comercio de peletería. Los cepos se utilizan entre nosotros para la destrucción de animales dañinos y especialmente de los enemigos de la caza.

La forma y el género de estas trampas varían según la especie de animales que haya de combatirse. He aquí algunos de los modelos más usuales empleados por Mr. Salmón, fabricante de trampas en París.

Trampas con cebo.—Como su nombre lo indica, estas trampas tienen un cebo fijado en la batería ó eje del resorte. Hay muchas variedades.

Trampa con engranaje.—Llamada también cepo alemán ó *cuello de cisne*. Es el más antiguo; algo complicado y peligroso de manejar. El cebo está adherido á la batería por un bramante, tirando del cual el animal empuja el resorte y ambos brazos del cepo ahogan al imprudente como en un torno.

Trampa con el cebo colgante.—Sistema más reciente. La batería es de cobre, y por consiguiente menos sensible á la humedad; el resorte está abajo en lugar de estar á lo largo, y va con un gancho de seguridad, que disminuye las probabilidades de riesgo.

Ambos cepos se emplean sobre todo contra el lobo, la zorra, la garduña, la comadreja, etc.

Cepo con huevo (fig. 10).—Parecido á los anteriores en algunos detalles. La batería en cobre está puesta de tal modo que el *peso solo* del cebo mantiene el cepo abierto y tenso. Se le ceba con un huevo, que debe ponerse á lo largo y no en punta, ó con cadáveres de pajarillos, con piltrafas de carne, etc. Así que un animal toca el aparato, éste se cierra.

Empléase particularmente para comadrejas, mustelas y martas.

Cepos al paso.—Estos no llevan cebo generalmente. La batería se reemplaza por una plancha ó pala de madera ó hierro, que al hundirse con el peso del animal, la huella hace jugar la maza. Estos cepos se ponen en el paso habitual, en *la querencia* del bicho que se quiere destruir.

A veces se le pone en *empalizada* ó especie de recinto formado por picos bien apretados con una abertura á un lado por la que entrará el animal, solicitado por el cebo. Al pisar la plancha colocada en la entrada tocará necesariamente el resorte.

He aquí los principales:

Cepo de plancha ó trampa (fig. 17).—La plancha es de hierro ó de madera, y como el resorte es largo, ocupa mucho sitio y es muy difícil de disimular. En la trampa de plancha metálica, los tentáculos son rugosos en vez de lisos, con lo que se daña menos la piel.

Son trampas sólidas y robustas y de fácil manejo.

Hácense de todos tamaños para cazar tigres, ratones, osos y zorras.

Cepo americano (fig. 15).—Es más práctico que los anteriores, como que tiene más ventajas que éstos. El resorte está *abajo* y el aparato es más pequeño. La batería es de cobre á prueba de herrumbre y funciona en todo tiempo.

Los tentáculos rugosos no lastiman la piel.

Cepo de madriguera.—La plancha es de hierro ó de madera. Se pone á la entrada de las madrigueras de zorras, tejones, etc. El animal al salir de la cueva ha de pasar forzosamente por la plancha

El anzuelo (fig. 13).—Es poco usado en Europa, pero sí en América y la India para la captura de caimanes. Véase el procedimiento: Híncase en el suelo un tronco flexible y sólido, ligeramente encorvado en su extremo superior. De éste cuelgan dos cuerdas, una terminada por un nudo corredizo y otra por un pedazo de madera



19. Cepo de elefante. 20. Cepo de tigre.

FIGS. 760 Á 782

aguzado por las dos puntas. Una tripa arrollada á este garfio atrae al caimán, que muerde el cebo. El tirón que da á la soga distiende el pedazo de madera, que se encorva como un arco y levanta al caimán del suelo, cogido del cuello á favor del nudo corredizo y medio estrangulado por el garfio que ha tragado.

En Europa sírvense de esta industria, aunque sin el nudo corredizo, contra el lobo y la zorra.

Cepo contra aves de rapiña (fig. 10 *bis*). --Uno de los más usados es el cepo-jaula puesto en las cercanías de corrales, palomares, etc.

Hay que situarlo un poco alto, sobre una percha ó en el alero de un tejado algo distante del parque que se trata de defender. En la jaula se meten pichones blancos *vivos*. La trampa, encima de la jaula, está invisible á favor de musgo y hojas secas.

La plancha de resorte tiene la forma de alcándara ó percha, en que viene á posarse el ave de rapiña atraída por los pichones, quedando aprisionada en los garfios del aparato.

Cepo en poste (fig. 11) —Muy eficaz en los llanos. La trampa está oculta al extremo superior de un poste articulado de 3 metros de altura. Mediante una bisagra se baja la viga para agarrar el ave prisionera. No se pone cebo en este artificio.

Como las grandes aves son muy desconfiadas, conviene disimular la trampa lo mejor posible con musgo adherido en torno.

Otras trampas por el estilo pueden ponerse á poca elevación del suelo, sirviéndoles de contrapeso un pájaro recién muerto, pichón, picaza, etc. Como el ave de rapiña es refractaria á posarse en el suelo, irá con preferencia al montículo, en donde quedará presa. Así como en el cepo anterior, la plancha es reemplazada por una rama de madera seca.

Trampa especial para urracas y grajos (fig. 5).—Reproducción minúscula del cepo de poste. Pónese generalmente en tierra bien tapada por musgo y grama. Se la ceba con un huevo de paloma puesto no en el centro, sino al pie del aparato. Mr. Salmón ha observado que casi siempre urracas y grajos revolotean en torno del bocado antes de hacer presa en él. El resorte se distiende con rapidez fulminante en el momento que el merodeador se pone en la plancha.

Gatera (fig. 9).—También llamada *caja de animales ó ratonera*. Dispuesta con plancha ó con cebo, permite coger vivos los animales que se introducen en esta enorme ratonera. Es una caja larga, cerrada en ambos lados por una puerta móvil. Estas puertas quedan abiertas por un gancho de resorte á merced de la plancha ó del cebo, como se quiera. El menor contacto cierra ambas puertas.

Se construye de todos tamaños.

Trampa para ratas y ratones.—Se ha aguzado el ingenio para combinar toda clase de trampas para aprisionar estos pequeños enemigos domésticos. Tan conocidas son las ratoneras, que nos parece ocioso entretenernos en descripciones de ellas. Las figuras bastan á explicar el mecanismo de esos aparatos, á menudo burlados por los astutos roedores.

Con todo, citaremos, entre los más usuales, la ratonera que cae sobre el imprudente roedor (figura 8 *bis*), la guillotina (fig. 3) y las enrejadas (fig. 6).

Cepo de nutria (fig. 18).—Celada que se pone en el agua cerca de la orilla en lugar algo resguardado, bajo árboles por ejemplo, pues la nutria, tímida y desconfiada, no se deja coger fácilmente.

Otros lazos.

Innumerables son otras artimañas que el ingenio humano inventa todos los días, apropiándolas á sus necesidades.

Los osos se capturan con montículos de troncos de árboles, que caen sobre aquéllos; elefantes, leones y tigres se hunden en fosos hábilmente cavados y disimulados; do quiera se hace una guerra á muerte á los insaciables enemigos y grandes destructores, á las fieras, de que se aprovecha la piel, la pluma ó la carne.

Quedan otras clases de trampas, de que hacemos gracia al lector: las de fuego (cartuchos con bala, con perdigones, etc.), siempre peligrosas; las de los cazadores furtivos, las redes para los pajarillos, la liga, etc. A pesar de estar prohibidas, la prohibición parece despertar el deseo de usarlas.

Precauciones que deben tenerse en el uso de los cepos.

Deben estar bien disimulados con líquenes, musgo y ramaje.

Hay que verlos á menudo, por si se enmohecen ó ha entrado arena entre las piezas del mecanismo. Puede suceder, además, que el animal cogido sea devorado por otros, ó que el instinto de conservación, superior al dolor, mueva al animal preso á arrancarse la pata para escapar.

Con frecuencia es conveniente atraer á los animales en la dirección del cepo empleando un señuelo, como un conejo destripado al extremo de un cordel.

Los animales olfatean al hombre y desconfían. Así, pues, no conviene tocar el cepo con las manos á menos de ponerse guantes fuertes impregnados de esencias campesinas muy odoríferas.

No se debe fumar á inmediaciones de una trampa cualquiera.

El manejo de estos aparatos es peligroso á veces, por lo que no estarán nunca demás las precauciones.

Será bueno prevenir á los caminantes con anuncios.

No se debe dejar anden los perros por cerca de estos aparatos, porque aparte de que ahuyentan los animales están expuestos á ser víctimas de los cepos.

El aparato debe estar apropiado en lo posible al tamaño del animal que se persigue. Se han visto lobos escapar cojeando á buena distancia, llevándose consigo el aparato en que fueron cogidos.

Un buen guarda debe ser también un buen lacero, por lo que el amo debe proveerle de cuantos aparatos sean menester para purgar la finca de toda clase de cazadores furtivos.

EL SARGENTO DISCÓBOLO

El ejército francés está resucitando el noble juego del disco y tiene hoy un campeón cuyas proezas superan todas las que nos ha transmitido la antigüedad. El ejemplo que nos presenta el sargento francés Eynard debe producir imitadores en este ejercicio de fuerza y de agilidad consagrado por el tiempo.

Este *sport*, que consiste en lanzar á la mayor distancia posible un disco de materia variable, que pese 2 kilos próximamente, exige buenas corvas, los riñones flexibles y fuertes y unos brazos potentemente afianzados á las clavículas; desarrolla á la perfección los bíceps y la cavidad torácica.

El emplazamiento del juego debe ser espacioso y los espectadores estar muy sobre aviso para evitar que les ocurra lo que á Acrisio, suegro de Perseo, inventor de este juego. Por un descuido Perseo le mató. Con posterioridad Apolo, dios de la medicina por más cuentas, no pudo volver á la vida á Jacinto, muerto á consecuencia de un golpe de su disco de bronce.

Hay discos de piedra, de hierro, hasta de madera, pero generalmente son de bronce.

La arqueología nos ha dado á conocer uno de 7 1/2 pulgadas de diámetro y otro de 21 centímetros. El Museo Británico posee un curioso ejemplar que pesa 11 libras inglesas, es decir, muy cerca de 5 kilos. Debía ser éste un disco de honor, pues era costumbre de ofrecer uno á los vencedores. Este disco era siempre más pesado que el disco verdadero que se daba al atleta. Por término medio, los discos antiguos pesaban 2 kilos, á veces 2 kilos 500 gramos.

El del sargento Eynard pesa exactamente 1.925 gramos; es de madera, ribeteado de hierro.

Las posturas sucesivas que exige el lanzamiento del disco han sugerido en todo tiempo soberbias posturas académicas á los artistas. El atleta se inclina, coge el pesado disco, y después de un balanceo ó de un movimiento circular del brazo rápidamente ejecutado, lanza el disco al mismo tiempo que se endereza para recobrar su posición normal.

Ya hemos tenido ocasión de ver la resurrección de la carrera de Maratón, en la que el vencedor ha superado en velocidad á los antiguos; ahora vemos la resurrección de dos discóbolos. El famoso Fialos, de Cretona, discóbolo famoso que alcanzó los mayores éxitos lanzando su disco á 95 pies (29,288 metros), ha sido superado por el sargento Eynard. Este último, del 117.º de infantería, acuartelado en el Mans, animado por sus jefes, el general Lallement, el coronel Barrés y el teniente Frerejacques, ha lanzado su disco en agosto de 1902 á 41,26 metros, derrotando á los griegos, á los romanos y á Janda, campeón de 1900. Tres veces consecutivas ha alcanzado los *límites* de 40,47, 40,05 y 41,26 metros. Es un hombre fornido y de elevada estatura. Pesa 95 kilos, mide 1,10 metro de pecho y 1,90 de altura. Hace un año que se viene ejercitando. Es el campeón del porvenir, al cual todos los admiradores de la antigüedad y todos los aficionados á los juegos atléticos deben agradecer el poner en boga el noble juego del disco, predilecto de los dioses.

EL LANZAMIENTO DEL DISCO



300 años ha: discóbolo del palacio Maximi.



En 1902: el sargento francés Eynard.

FIGS. 783 Y 784.

EL BASTÓN ES UN ARMA

QUIEN BASTÓN TIENE, SE BASTA.

La esgrima del bastón, como la del palo, constituye un excelente ejercicio de agilidad. El cuerpo va ganando con ello en agilidad y elegancia, y se fortifica á la vez la muñeca. El hombre al sentirse armado contra los ataques imprevistos y súbitos confía en sí mismo y parece que va más apuesto y arrogante sin temer á nadie. Observad, pues, dos personas de las cuales la una lleva un bastón puramente de lujo y la otra empuña un roten que puede, si llega el caso, convertirse en arma; sus andares y su actitud difieren en absoluto.

A Dios rogando y con el mazo dando.

Nunca como en este caso dice verdad el refrán, pues cuando unos atracadores se tiran á desvalijar al viandante, un hombre decidido puede rechazarlos, no necesitando para ello de armas perfeccionadas. Basta un bastón. El todo consiste en saber utilizarlo.

El ejercicio ó esgrima del bastón es el más sencillo de todos.

Veamos en qué consiste.

¡Guárdate! ¡Yo me guardo!

Os halláis en una calle desierta, una noche cualquiera, dispuesto á regresar á vuestra casa; camináis apaciblemente, fumando un cigarro y apoyándoos en el bastón.

De repente, de una encrucijada, bruscamente, sale una sombra y de un salto se tira á uno.

¿Cómo defenderse?

Ante todo lo primero que se debe hacer es dar un salto atrás. No hay que dejarse aproximar jamás. Mucha sangre fría y aprovechad lo que tenéis en la mano para parar atacando.

Un bastón es un arma terrible. Si es gordo es una verdadera maza. Flexible se cimbrea y azota de lo lindo. Más vale que el palo sea gordo.

Para defenderse y atacar basta con tres golpes. Hay que tenerlos siempre presentes.

Golpe de punta.—Manejad el bastón como si fuera un estoque, lanzando violentamente la punta contra la cara del adversario. Tenéis muchas probabilidades de dejarle tuerto ó por lo menos de hacerle ver las estrellas. Si os sentís la mano fuerte y vigorosa de un esgrimidor profesional, dirigid la punta hacia la boca del estómago del asaltante. Inmediatamente se le quitarán las ganas de desvalijaros.

Si el golpe está bien dado el atracador se queda sin sentido y por tanto á vuestra merced.

Golpe de cabeza. — Sirve para parar un ataque del cual son muy aficionados los atracadores y que se parece un poco al golpe de punta en la boca del estómago, pero realizado con la mayor presteza y con todo el peso de un cuerpo cuya cabeza sirve de ariete.

Dejad que se aproxime un poco el contrario, y con rápida parada aplicada sobre la nuca lo detenéis instantáneamente.

Si el bastón es bastante fuerte, el golpe puede ser mortal. De todos modos produce efectos contundentes.

Golpe de pierna. — El adversario está armado de navaja y preparado para tirarse á dar la puñalada en mitad del pecho.

¡Hay que tener sangre fría! No dejéis que inicie el viaje. Acercaos á él y rápido como el rayo levantad el bastón por encima de la cabeza y bajadlo describiendo un semicírculo tomando como punto de caída la tibia de la pierna que el hombre de la navaja tiene adelantada en el arranque que proyecta.

El golpe dado de este modo no le quebrará la pierna á no ser que tengáis manos de hierro y bastón de acero, pero es muy doloroso y durante un lapso de tiempo bastante largo el que lo ha recibido no se puede mover.

Tales son los tres golpes clásicos que todo caballero iniciado en los *sports* y acostumbrado á llevar un bastón debe conocer y si llega el caso poner en práctica.

Pero el bastón, si no cuenta con la antigüedad de los otros *sports*—en realidad sólo hace unos treinta años que está de moda,—tiene, como la espada y el florete, sus elegancias, sus reglas y sus tradiciones.

En la página siguiente pueden ver nuestros lectores los movimientos principales y graciosos de un asalto con bastón.

Un asalto con bastón.

Puede tener lugar en todas partes, sobre terreno duro, piso de madera, etc.

A ser posible usad un bastón de cerezo silvestre de 1,20 metro de altura.

He aquí el traje en uso para estos asaltos: pantalón de paño tapando las polainas ó grebas, invisibles, pero indispensables para proteger las tibias, americana, guantes forrados, alpargatas y caretas si se quiere.

El discípulo primeramente saluda, dos molinetes á la derecha, dos á la izquierda y se vuelve á colocar en guardia con un *brisé á la izquierda*, teniendo el bastón bien agarrado á 12 ó 15 centímetros de la punta.

1. *En guardia.* — A. El discípulo hace un *demi* á izquierdas, levantando el bastón horizontalmente con la mano derecha. B. Hace un *brisé* á izquierdas, tirándose á fondo con la pierna derecha á 50 ó 60 centímetros, según la estatura.

2. *Golpe de cara á derechas.* -- El discípulo hace un molinete á izquierdas, parando su bastón sobre la cara de su adversario.

3. *Ataque y parada de un golpe de cara á derechas.*—Lo mismo que antes para el discípulo. El profesor para, oponiendo su bastón á derechas y verticalmente.

4. *Ataque de un golpe de costado á derechas.*—El discípulo ataca con un molinete á derechas. Se para el golpe con una parada de su adversario á izquierdas, levantando el bastón á derechas.

5. *Ataque y parada de un golpe de cabeza.*—El discípulo ataca con un golpe á la cabeza con un *brisé* á derechas. Se para este golpe levantando el bastón horizontalmente por encima de la cabeza.

6. *Ataque y parada de un golpe de cara á izquierdas.*—El discípulo ataca con un molinete

de derechas á izquierdas. Se para el golpe levantando el bastón verticalmente á izquierdas.

7. *Ataque y parada á la pierna.* — El discípulo ataca con un molinete de izquierdas á derechas.—El discípulo ataca con un molinete á derechas á la pierna, pero se para este golpe con un ataque á la cara ó con el golpe llamado de cabeza.

Ataques y paradas con el bastón.



1. ¡En guardia!



2. Golpe de cara á derechas.



3. Ataque y parada de un golpe de cara á derechas.



4. Ataque y parada de un golpe de costado á derechas.



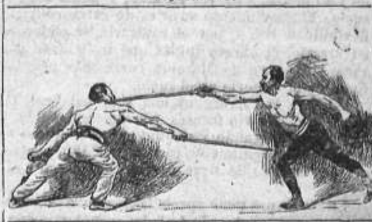
5. Ataque y parada de un golpe de cabeza.



6. Ataque y parada de un golpe de cara á izquierdas.



7. Ataque y parada á la pierna.



8. Ataque de un golpe á la pierna y parada, atacando con un golpe de cara á izquierdas.

rechas. inclinando el bastón hacia la pierna. Se para el golpe bajando el bastón hasta tierra verticalmente y á derechas ó dando un paso atrás.

8. *Ataque de un golpe á la pierna y parada atacando con un golpe la cara á derechas.* Hay que utilizar los bastones. El comercio de bastones es muy productivo. Cada año se venden miles y miles. Si todos los que compran un bastón supieran utilizarlo, de fijo que los atracadores llevarían mal año.

Figs. 785 á 792.

EL ANDARÍN MÁS RÁPIDO DEL MUNDO

No consiste el secreto en andar largo tiempo sino en andar de prisa. En campaña, los hombres dispuestos y rápidos, aptos á reconocer el terreno y á llevar despachos en poco tiempo, son los auxiliares más apreciados. Vamos á referir, para alentar á los soldados de las avanzadas, el ejemplo edificante de lo que se puede llegar á ejecutar á fuerza de ejercicio y de voluntad. Charbonnel, campeón de Francia y vencedor de la carrera de Maratón en 1902, recorre 18 kilómetros por hora y 50 kilómetros en tres horas y veintiún minutos.

El vencedor de Maratón.

Parece que hay que tener algo del corzo ó del lebrel para ser capaz de recorrer, en una tarde calurosa del mes de julio, con grandes y continuas «zancadas» de 1,60 metro, las diez leguas de la carrera Conflans-París, subiendo la penosa cuesta de Picardía y atravesando las calles empedradas de Versalles.

Sin embargo, Charbonnel ha ejecutado tres años consecutivos esa proeza, llegando dos veces en segundo lugar y otras dos en primero.

La victoria de Maratón, que ha ganado en Francia y también en Suiza, es la que enorgullece más á nuestro campeón, tantas veces victorioso. Un verdadero prestigio está efectivamente reservado á esa empresa difícil, renovada de la antigüedad y que continúa la tradición de la famosa etapa llevada á cabo por el soldado griego que hace 2.400 años recorrió de un tirón los 40 kilómetros que separan á Atenas del mar para anunciar al pueblo la victoria de Salamina.

Este soldado, según cuentan, murió de resultas de la carrera. En cambio, Charbonnel recorre esos 40 kilómetros en dos horas treinta y tres minutos, y en 1902 en dos horas treinta y dos minutos y cinco segundos sin descansar un solo minuto ni aflojar el paso. Por la noche estaba bailando y al día siguiente trabajando en su oficio de ajustador mecánico.

¿Es anormal este hombre?—Nada de eso. Su aspecto es el de un mocetón de treinta años, bien formado, aun cuando algo delgado, con los pómulos salientes.

Desnudo es delgado, como decimos antes, pero bien musculado. Pesa 56 kilos y mide 1,69 metro. La circunferencia del pecho mide 81 centímetros, la del muslo 36 y la de la pantorrilla 25.

En el regimiento se reveló como andarín de velocidad.—«¿Quiere usted decirnos, Charbonnel, cual es el secreto de su resistencia?» —*«No tengo secreto. Me he ejercitado, y nada* más. En la avanzada de mi regimiento, el 116 de línea, y después siendo sargento, traté de caminar más de prisa que mis compañeros, y en el servicio de campaña me he ejercitado. Conseguí recorrer 12 kilómetros por hora con toda la carga del soldado.»

Damos aquí el detalle de sus proezas. En un cuarto de hora, 5 kilómetros; en una hora, 17,515 kilómetros; en dos horas, 32,650 kilómetros; en tres horas veintiún minutos, 50 kilómetros, y París-Versalles, en cincuenta y ocho minutos. Durante la Exposición de 1900 Charbonnel recorrió de un tirón 71,8 kilómetros en seis horas.

Ejercitándose cada día dos horas después de su trabajo y antes de comer, tomando parte en distintas carreras unos cuarenta domingos al año, resulta que este campeón de la marcha rápida efectúa un recorrido de 3.500 kilómetros anualmente.

El método de un campeón de velocidad.

Cómo corre.—Detrás de sus *entraineurs*, los cuales, en bicicleta, le cortan el viento, las «zancadas» de Charbonnel son invariablemente de 1,60 metro. Una vez lanzado, á penas toca el suelo. El movimiento suyo es de extraordinaria flexibilidad. Hurst, por el contrario, su poderoso adversario, el obrero inglés que ha ganado dos veces la carrera de Maratón, corre más pesadamente y pisa fuerte en el suelo.

Durante la carrera ni una sola palabra. La cabeza del andarín francés permanece erguida, y sus brazos colgando y no junto al pecho como se enseña en el regimiento para correr. Una piedrecita en la boca le sirve á Charbonnel para salivar.

En las manos tiene apretadas pequeñas «empuñaduras» de madera inventadas por él y universalmente adoptadas hoy por todos los andarines. Estas empuñaduras le sirven «para calmar los nervios», pues durante la carrera se halla algo febril.

Su traje es ligero (600 gramos): malla, calzón, zapatos flexibles sin tacón, de cuero sobre pista, de caucho sobre carretera.

Durante las dos horas que preceden la salida, *Charbonnel se abstiene de tomar alimento ó be*bida de cualquier clase que sea. Con anterioridad hace una comida ligera y bebe un poco de agua de arroz ó de chocolate, con el objeto que el riñón funcione lo menos posible.

En el momento de correr, un vigoroso masaje con una mezcla de aceite, de coñac, de trementina, de vinagre y de agua por partes iguales. En los pies, que padecen de callos, una mano de sebo y de clara de huevo.

Charbonnel casi no suda. Prefiere el calor al frío para correr. Nunca ha padecido de sofocación ni de jaqueca. Un examen ha demostrado que este andarín tenía un bazo minúsculo.

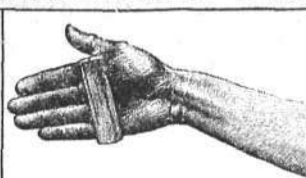
Durante la carrera, por larga que ésta sea, no afloja nunca el paso ni se para; no come ni bebe.

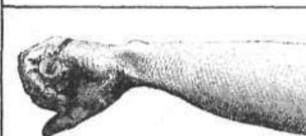
Después de la carrera, un baño, una buena comida, una noche normal, y al día siguiente el campeón, convertido de nuevo en obrero, descansado y dispuesto, se vuelve á trabajar al taller.

Higiene general.—Una alimentación sólida con mucha carne asada y poca miga de pan. ¡El alcohol ni catarlo!



Charbonnel visto de frente.





Los «aplaca-nervios» de un andarín de velocidad.



Charbonnel visto por detrás.



Durante la carrera. Posición del cuerpo en terreno llano.



Durante la carrera. Posición del cuerpo en las subidas.



Un pie que recorre 40 kilóm. en 2 horas 58.



Durante la carrera. Posición del cuerpo en las bajadas.

FIGS. 793 Á 800.

LAS RAZAS DE CABALLOS

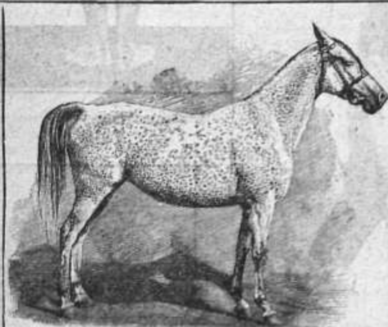
Desde las imágenes primitivas talladas en las paredes de la gruta de Mouthe, que nos transmiten el aspecto de los caballos de nuestros antecesores prehistóricos, hasta el «pur sang» de nuestras carreras, ¡qué serie de racionales selecciones no ha operado el hombre para asegurarse un servidor bastante fuerte para arrastrar los fardos más pesados y bastante rápido para ganar el espacio en galope vertiginoso!

El **«pur sang» árabe** es el antecesor primordial de todas las razas caballares. La influencia del medio, la alimentación y la gimnasia funcional son los tres grandes medios de que se ha servido el hombre para modificar la naturaleza de cada raza.

El árabe de pura sangre, que muchos confunden con el caballo berberisco ó africano, existe desde los tiempos más antiguos. Su cuna es el Nedj, región donde todavía se le encuentra puro. El caballo árabe tiene en grado supremo la energía, la dureza para la fatiga, el porte arrogante, la cabeza orgullosa, los miembros fuertes y bien proporcionados, el pecho ancho y espacioso, el galope regular y sostenido. Es el tipo del caballo de silla y del caballo de raza, y de él descienden directamente nuestros renombrados *caballos anda-*



«PUR SANG» INGLÉS



«PUR SANG» ÁRABE



SEMENTAL DE RAZA BERBERISCA



TROTÓN FRANCÉS



TROTÓN AMERICANO

FIGS. 801 Á 805.

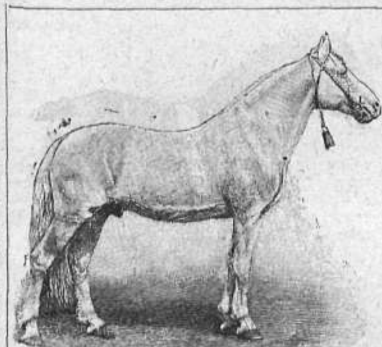
luces. Es raro ver en Europa un verdadero *pur sang* árabe, porque los orientales, principalmente los personajes, venden difícilmente sus caballos.

El **caballo berberisco** es *menos* seductor que el *pur sang* árabe; tiene menos expresión en la fisonomía, sus formas son más angulosas, su grupa es caída y su cola lacia; pero en cambio es de mejor estampa, su cerviz es más larga, ancho su pecho, *saliente* el jarrete y *á propósito el lomo* para llevar peso. Aunque sus miembros delanteros son buenos, los posteriores dejan á menudo que desear á causa de la caída de la grupa. Por lo demás, este caballo es muy sobrio y muy duro para la fatiga.

por excelencia, enérgico, fino y suave en sus maneras.

El **trotón francés** deriva del *pur sang* inglés y de yeguas normandas. Heredó de sus padres la resistencia y la ligereza, así como la conformación que le hace tan apto para silla como para tiro. La cerviz, el jarrete saliente, el riñón pequeño y bien adherido, el pecho ancho y arqueado y miembros bien unidos, tales son los caracteres generales de la raza trotadora francesa, de la que se aprovechan el comercio y la remonta.

En el **trotón ruso** se encuentra en su origen *sangre árabe pura y una mezcla de sangre árabe,*



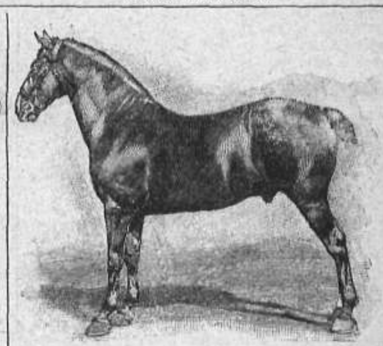
ORLOFF BLANCO



ORLOFF ROSTOPCHINE



CLEVELAND



HACKNEY

El **«pur sang» inglés** debe su origen á sementales orientales, de los que los más conocidos son *Darley-Arabian* y *Godolphin-Arabian* (1712).

Haciendo funcionar la selección por las carreras en la sola descendencia de estos sementales, y con la ayuda del clima, de la higiene y del ejercicio, se ha conseguido hacer ese admirable caballo que *da á nuestras razas de silla velocidad, energía* muscular y consistencia. Siendo dable transmitir sus cualidades á sus descendientes, el caballo de pura sangre ha permitido crear en otros países una raza notable de caballos trotadores.

El caballo de pura sangre, tan á propósito para silla y para tiro, es, sin embargo, el primero

danesa y holandesa cruzada con las razas indígenas.

*Esta raza fue creada por el conde Orloff Tche*minski, del que tomó el nombre.

Cabe tildar á la raza Orloff de desgarbada y de poca enjundia. Estos caballos reúnen á una gran velocidad mucha elegancia en el movimiento; *pero tienen por lo regular el riñón largo y blan*do, redondo el cuerpo y malos jarretes.

Además de la raza trotadora creada por el conde Orloff, éste se esforzó en crear otra raza de caballos de silla, que es la llamada raza Orloff *Rostopchine. Esta raza es producto del cruza*miento de yeguas de pura sangre inglesa con

FIGS. 806 Á 809.

sementales árabes aclimatados en el país; pero como fue también mezclada con los Orloff puros, participa de sangre danesa y holandesa, y de ahí los contornos blandos y redondeados que justamente se le critica.

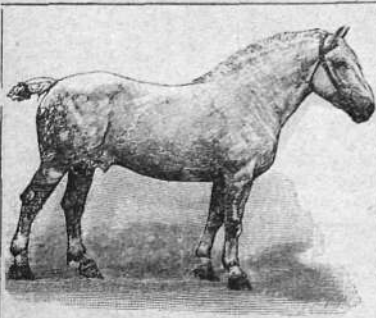
El **trotón americano** tiene análogo origen que el trotón francés. Es más estirado y menos elegante que este último, pero más ligero. El estiramiento de sus líneas débelo á que la selección se hizo mediante carreras á trote junto. Es un caballo menos seductor y armónico que el caballo de media sangre francesa; es, por consiguiente, inferior á éste como caballo de trabajo y siempre un mal caballo de silla.

Bastante buen trotador, es el tipo del caballo de tiro de gala. Esta raza tiende cada vez más á desaparecer.

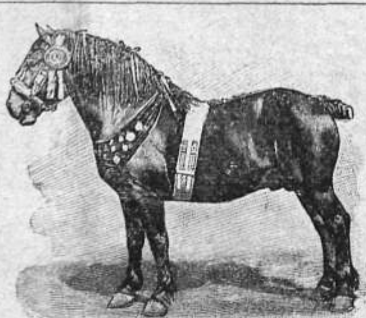
Las razas **percherona y bolonesa** son razas de mucha alzada y superiores á las demás razas similares de los otros países.

Producen animales robustos, enérgicos y resistentes, con poderosa cerviz, pecho grande y una grupa generalmente dividida por una raya media, formada por músculos vigorosos.

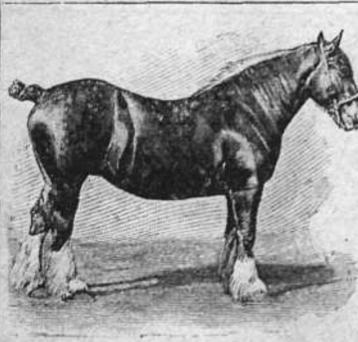
Con la adición de un poco de sangre se obtienen los de posta, que tienen las mismas cualidades, más alguna mayor ligereza y cierto aire en el trote; sirven como caballos de ómnibus.



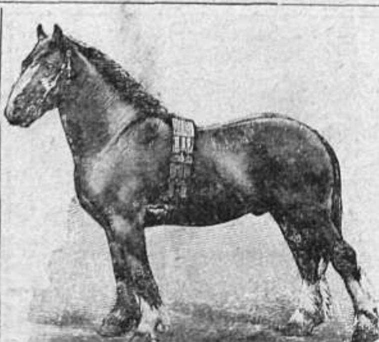
PERCHERÓN



ARDENÉS



SHIRE-HORSE (alzada inglesa).



CLYDESDALE

El **hackney** es caballo de media sangre, obtenido en Inglaterra por el cruce del caballo de pura sangre con yeguas de Norfolk y de Yorkshire. Es un caballo de fina estampa, muy aparatoso en sus movimientos, pero ni muy veloz ni muy resistente.

Sirve como hermoso caballo de paseo uncido á un carruaje ligero.

Debido á su hermoso andar y á su estampa se ha empleado para mejorar algunas razas de caballos de lujo.

El **cleveland** es un gran caballo de buena cerviz, de riñón pequeño, algunas veces cóncavo, y de sólidos miembros.

Bélgica produce también una buena raza de mucha alzada; sus caballos, si bien son mucho más corpulentos que los percherones, son menos resistentes.

Como raza corpulenta, Inglaterra tiene los **shire-horses**. Son caballos de trabajo, muy grandes y fuertes, que por criarse en distintos condados adquieren un tipo más ó menos característico.

· Los **clydesdale**, criados en Escocia, son mucho más excelentes que los shire-horses. Son animales fuertes, de mucha sangre y de excelentes miembros, que les dan patente de perfectos caballos de gran alzada.

FIGS. 810 Á 813.

EL PING-PONG

El ping-pong ó tennis de mesa es un juego nuevo, derivado del lawn tennis y á propósito para jugarse en habitaciones. No se sabe á punto fijo quién lo inventó é ideó, pero lo cierto es que desde hace dos años causa furor en Inglaterra, juégase por todas las clases sociales y hasta se han organizado clubs para definir las reglas y establecer campeonatos del ping-pong.

El favor que ha merecido este juego está justificado por sus muchas ventajas. Es poco costoso y de fácil instalación en todos sitios; sirve de recreo en los días de lluvia y en las largas veladas de invierno. Es, finalmente, un juego, no de fuerza, sino de destreza y agilidad, en que las señoras pueden competir con los caballeros y aun vencerlos en muchas ocasiones.

El material.

El material es bien sencillo: una mesa, una red, dos palas ó raquetas y unas cuantas pelotas.

Si bien puede jugarse en cualquiera habitación, es preferible con todo en las menos cargadas de muebles y bibelots, pues así son más fáciles de encontrar los proyectiles, bolas ó pelotas, y son menores los desperfectos que éstos, á pesar de su poco peso, pueden causar. Por todo esto es preferible jugar en el comedor que no en el salón.

La mesa.—*Cualquiera mesa es buena para* este juego, con tal que mida por lo menos 1,80 × 0,90 metros de ancho y 3 × 1,50 metros de largo.

Las dimensiones más preferibles son: 2,70 *metros* de largo por 1,50 de ancho, medidas reglamentarias para una mesa de *match.*

Casi siempre sirve para este objeto una mesa de *comedor*, se pueda ó no se pueda alargar.

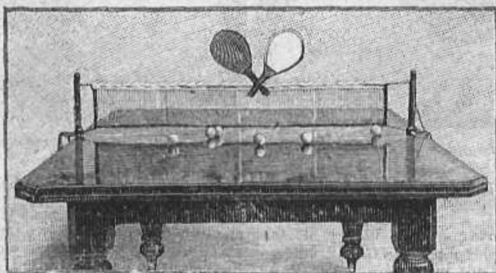


Fig. 1. — La mesa, las raquetas y otros accesorios del juego de Ping-Pong.

También puede jugarse en una mesa de billar, pero las bandas son muy incómodas y hacen perder muchos tantos.

Caso de dedicar todos los días una sesión al ping-pong, lo mejor es encargar al carpintero, *mediante un precio módico*, la *mesa* con las necesarias medidas.

La red.—Se pondrá encima de la mesa, atravesándola de mitad á mitad; cada una de estas mitades forma un campo.

Hácense redes ó mallas de gasa blanca ó verde, bordeadas por una cinta blanca, ó bien de bramante, como las redes de lawn tennis; el material es lo de menos. La red ha de rebasar los bordes de la mesa en unos 15 centímetros. Su altura varía según las dimensiones de la mesa: aumenta un centímetro, 8 × 0,30 metros de longitud de ésta: de suerte que en una mesa de *match* la redecilla mide 17 centímetros de alto.

La red va adherida á la mesa á favor de dos postes atornillados.

Las raquetas.—Los mejores jugadores discuten aún acerca de la forma, el peso y dimensiones de las raquetas. Hanse fabricado de todas clases: de pergamino, como los vulgares tamborcillos; de madera, de corcho, de vidrio, de aluminio, de cuerdas de tripa, como las raquetas del lawn tennis, y todas se han ensayado con más ó menos éxito.

Los dos tipos más en boga actualmente son las raquetas de pergamino y las raquetas de cuerdas, análogas á las raquetas del tennis.

Miden generalmente 13 × 10,5 centímetros. Al principio los mangos eran muy largos, progresivamente fueron recortándose y hoy todo el mango cabe en el puño cerrado.

Las pelotas.—Son de celuloide, con un diámetro *de cerca de 3 centímetros. Deben ser tan* sólidas como ligeras, por lo que se han dejado á un lado las pelotas de tennis, á causa de ser demasiado pesadas.

Aparte de lo dicho, son también útiles y hasta indispensables ciertos accesorios, como una red para recoger las pelotas, que debe fijarse al extremo de la mesa, así como un instrumento para recoger las pelotas sin necesidad de bajarse.

Reglas del juego.

Son las del lawn tennis, salvo algunas modificaciones.

Véase el principio general del juego.

Se juega *entre dos:* el sacador ó que tira la pelota á la banda opuesta y el restador ó que la devuelve después de haberla dejado *rebotar* *una vez.* El primero vuelve á tomarla, y así sucesivamente hasta que uno de los adversarios *yerra* la pelota ó la *echa* á la red ó fuera de los *límites* de la mesa; lances cada uno de éstos que se cuentan por puntos ganados por el contrario.

Fig. 814.

Reglas del jugador primero ó sacador.—1.ª Para enviar la pelota debe ponerse al extremo de la mesa y en el espacio limitado por los lados de ésta.

2.ª La pelota lanzada debe tomarse por abajo y enviarse de abajo arriba, teniendo la raqueta al nivel ó poco menos de la cintura. (Una pelota tirada á la altura de la espalda ó de arriba abajo es siempre mala.)

3.ª La pelota es *buena* siempre que caiga al otro lado sin tropezar con ningún objeto.

Será *mala* la pelota que caiga en la red ó fuera del campo contrario ó toque un objeto cualquiera.

La pelota es *vuelta* si tocó en la red, por más que haya caído en el campo opuesto.

4.ª El sacador no tiene derecho sino á una pelota, excepto en caso de vuelta.

Caso de jugada mala, el contrario se señala un punto.

Reglas de la vuelta ó resta.—1.ª La pelota no podrá devolverse hasta tanto que haya rebotado una vez. Los golpes de *bolea*, es decir, las pelotas tomadas al vuelo, antes de haber tocado en la mesa, no solamente no son válidas, sino que se cuentan como falta.

2.ª La resta será *buena* si la pelota cae en la banda opuesta.

rando que el meñique esté al nivel de la extremidad.

Con la mano bien puesta puede golpearse la pelota de dos modos distintos.

Por el *primero*, con la palma de la mano y el pulgar hacia adelante, el mango de la raqueta va dirigido á la izquierda. Es la posición llamada de mano adelante.

Por el *segundo*, con la palma de la mano vuelta hacia atrás, el mango vuelve á la derecha y es la posición llamada de mano atrás.

Algunos jugadores adóptan exclusivamente una ú otra posición en el envío y vuelta de la pelota, sin cambiar el manejo de la raqueta. Realmente, es preferible acostumbrarse al manejo de una y otra manera, ya que ambas son de utilidad práctica; las pelotas que vengan por la derecha pueden devolverse mejor por mano adelante, así como las de por la izquierda por mano atrás.

Otros jugadores toman la raqueta como una pluma de escribir.

Otros, en fin, usan raquetas de mango largo, que manejan casi por el extremo; procedimiento que de ninguna manera recomendamos, porque hace imposible devolver las pelotas que caen cerca del jugador.

Suertes diferentes. La saca ó envío.



Fig. 2.—El golpe de derecha.



Fig. 3.—El golpe de revés.

Será *mala* cayendo fuera de sus límites, ó bien si tocare cualquier otro objeto que no sea la red ó los postes.

Modo de contar.—Puede hacerse de dos maneras: por *juegos* ó por *partidas* (como en el lawn tennis). Cada juego se compone de 50 tantos, contados así:

Primera vez ó suerte, 15 puntos.
Segunda vez, 15 puntos (ó 30 en total).
Tercera vez, 10 puntos (ó sea 40).
Cuarta vez, 10 puntos (ó sean 50).

Cuando los jugadores se igualan á 40, para ganar el juego uno de ellos ha de señalar *dos puntos consecutivos á favor suyo.*

La partida se compone de seis juegos.

Si ambos jugadores tienen *cinco puntos cada uno*, uno de los dos tendrá que ganar dos juegos seguidos para ganar la partida.

Después de cada juego se cambia de mano ó de orden para empezar.

En los concursos ó apuestas se ha adoptado el método de contar por puntos. Veinte tantos constituyen en general una partida, cambiándose de mano cada cinco golpes.

Apuntándose 19 tantos todos los jugadores, ganará la partida aquel que de los cinco puntos siguientes haga tres.

Manera de manejar la raqueta.—Para manejarla bien hay que poner el dedo pulgar delante, adherido al sitio donde se junta el mango con la pala, el índice hacia atrás y los otros dedos á lo largo del mango, procu-

—Para enviar bien la pelota hay que ponerse á cierta distancia del borde de la mesa y enviar la pelota de suerte que, rasando la red, vaya á caer en el límite opuesto del otro campo. Débese procurar no enviar la pelota muy elevada ni con poca fuerza, pues si no el contrario la cogería fácilmente y devolviéndola con fuerza haría imposible cogerla.

Es inútil probar á cortar ó rematar las pelotas queriendo hacerlas rebotar en una dirección imprevista. La superficie muy lisa de las raquetas forradas de pergamino y la de las pelotas de celuloide es el mayor inconveniente á efectos como aquéllos, tan usados en el lawn tennis.

El resto.—La manera de devolver la pelota varía necesariamente, según el modo como la haya enviado el jugador contrario.

Si la pelota brinca alta y con suavidad habrá que golpearla vigorosamente de arriba abajo, como aplastándola (el *smash* de los ingleses). El golpe es tan fuerte que es imposible devolverlo.

Si la pelota al rasar la red rebota poco y muy oblicuamente, hay que tomarla con un golpe de media bolea, es decir, casi al pronto que ha tocado en la mesa.

Si el adversario prueba á colocar las pelotas lejos de la red, al límite extremo de vuestra banda, conviene apartarse lo suficiente de la mesa para dar á la pelota el espacio necesario para el rebote. En fin, cada golpe ó lance pide una posición y vuelta diferentes.

Figs. 815 y 816.



FIG. 4.—UNA PARTIDA DE PING-PONG. EL CABALLERO ES SACADOR Y ENVÍA LA PELOTA. AMBOS JUGADORES JUEGAN DE REVÉS.—Para ganar hay que colocar las pelotas de suerte que el contrario no pueda cogerlas. Tal es el principio que debéis tener siempre presente.

Por lo común es inútil pegar fuerte. El todo consiste en colocar la pelota según la posición del adversario.

El jugador que echa la pelota se llama *sacador*; el contrario, *restador*.

La pelota no puede devolverse sino á condición de que haya botado.

FIG. 5. — LOS CONTENDIENTES SE HOSTIGAN RECÍPROCAMENTE CON UN JUEGO DURO Y SISTEMÁTICO. ELLA, QUE HA TENIDO QUE RETROCEDER, PARECE QUE HA DE PERDER EL TANTO.

Si el contrario está arrimado á la mesa, hay que enviar la pelota lo más lejos posible.

Si está apartado, jugad, por el contrario, suavemente para que la pelota venga á caer en la red.

Si está á la derecha, enviad la pelota á la izquierda y viceversa.



FIG. 6.—UN BOTE ALTO DE LA PELOTA, EN UNA POSICIÓN FÁCIL, PONE Á LA SEÑORA Á DISCRECIÓN DE UN JUGADOR POCO GALANTE, EL CUAL HARÁ UN «SMASH» IMPOSIBLE DE COGER.—Fuera de este caso, no es ventajoso pegar fuerte.

El *smash*, palabra inglesa que significa *aplastamiento*, precisa el golpe que hay que dar: vertical, rápido y vigorosamente aplicado, haciendo imposible el devolverlo.

No hay que empeñarse en *cortar* las pelotas; es decir, enviarlas en dirección imprevista.

FIG. 7.—AQUÍ AMBOS CONTENDIENTES SE OBSERVAN, SE PRUEBAN, Y NO CONOCIENDO TODAVÍA SU RESPECTIVA DESTREZA, JUEGAN PRUDENTEMENTE Á GOLPECITOS LIGEROS.—Las reglas del juego son fáciles de aprender, pero no puede uno ser buen jugador sin una larga práctica y habiéndoselas con mejores jugadores que él. Hay que observar, especialmente, con atención el juego del contrincante. La colocación de las pelotas es de tanta importancia que para lograrlo se precisa mucha habilidad, vivacidad y destreza.

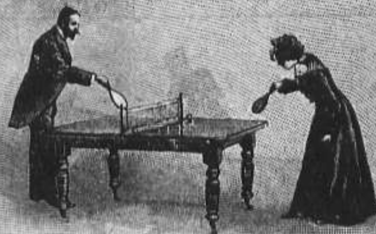




FIG. 8.—POR UN BUEN GOLPE DERECHO LA JUGADORA ENVÍA LA PELOTA AL EXTREMO OPUESTO DE LA MESA. MUCHA SERÁ LA SUERTE DEL ADVERSARIO SI LA DEVUELVE.—Ya van cinco golpes jugados; los contrincantes cambian de turno: el que es *sacador* se convierte en *restador*. A los diez tantos cambian de lado los jugadores para igualar las suertes.

Tengamos presente, para acabar, que todo el secreto del juego puede resumirse en tres palabras: tino, rapidez y precisión.

UN SALTADOR EXTRAORDINARIO

El ser excelente saltador constituye una cualidad de primer orden para un caballo de regimiento. Revela un vigor y una agilidad capaz de ayudar en gran manera al amo en los trances difíciles. No hay que creer que algunos animales cuyas proezas causan asombro sean enómenos Prescindiendo del temperamento y de las aptitudes, hay que sentar como principio que la mayor parte de los animales procedentes de la remonta pueden hacer mucho más de lo que se exige de ellos por regla general. Para ello hay que reconocer los recursos latentes en dichos animales y llegar, por medios racionales, á poner de relieve todas las cualidades ocultas.

Un caballo de remonta de los que se ven pocos.

El caballo *Bataclán*, representado en los grabados adjuntos, es un saltador intrépido. En libertad salva obstáculos de 2 metros de altura: montado pasa por encima de una mesa llena de comensales sin tocarles la cabeza.

Lo hará peor ó mejor, dice su amo, el capitán de artillería colonial Giraud, pero *Bataclán* tiene la cabeza dura y hay que aguardar á que esté bien dispuesto.

Bataclán tiene doce años y no procede de ninguna yeguada famosa.

Se adquirió en Normandía, en el comercio, por la suma de 1.100 francos cabales.

Nunca se han interrumpido sus éxitos en las pistas. Venció en Vichy, en Clermont, en Nimes, etc. Ahora empieza su carrera, pues este prodigioso saltador se ha revelado muy tardíamente como tal en el mundo del *sport*.

No es un animal de selección. Es pura y simplemente un caballo de regimiento.

Su amo lo ha adiestrado clásicamente, es decir, no obligándole nunca á hacer esfuerzos superiores á sus facultades.



BATACLÁN, *en libertad, salva obstáculos de 2 metros de altura.*



¡No tengan ustedes cuidado, señores, BATACLÁN *no tocará las copas de Champagne! Luego lo beberemos á su salud.*

El procedimiento empleado ha sido la dulzura unida á la paciencia y al método, y para adiestrar caballos es el procedimiento que produce mejores resultados.

Buena prueba de ello es el caballo *Bataclán*.

Por medio de vallas colocadas á progresivas alturas *Bataclán* se fue acostumbrando poco á poco al obstáculo y lo salvaba vigorosamente y con elegancia.

Por tanto, se puede decir que *Bataclán* es el resultado de un adiestramiento progresivo perfectamente comprendido.

Demuestra que se puede llegar á exigir de un caballo, lo mismo que de un hombre, y con sencillos recursos, proezas que maravillan á las gentes.

FIGS. 822 Y 823.

UN HOMBRE QUE HA DOMADO 20.000 CABALLOS

Cuando adiestro un caballo, cualquiera que sea el vicio especial que posea, no olvido jamás que es preciso, desde el comienzo, que el animal reconozca mi superioridad sobre él y sienta que soy su amo.

(Profesor Norton Smith.)

En todas las grandes ciudades del mundo, sucesivamente, se presenta un americano extraordinario que ha domado, según cuentan, más de 20.000 caballos viciosos No hay un centímetro cuadrado en su cuerpo que no conserve señales de alguna coz ó de alguna manotada.

¿Qué medios emplea ese prodigioso desbravador? ¿Cuáles son las peripecias de la lucha violenta que tiene que sostener con sus propias fuerzas cuando quiere imponerse á un caballo rehacio ó indócil?

Dejando á un lado la parte de bombo que quiere darse el profesor canadiense Norton Smith, *es conveniente conocer los resultados que consigue y ver si se puede sacar algún provecho de sus enseñanzas. Las ha repetido en Francia en* 1902, *delante de numerosos oficiales del ejército que le han confiado caballos difíciles.*

Las notas que van á continuación han sido tomadas conforme á los croquis que se han recogido durante el transcurso de las representaciones que dió en París. Han sido completadas por medio de fotografías instantáneas. No tienen otro carácter que el de una información consignada por un testigo ocular, y no se las puede considerar como una exposición del método.

Tambores, banderas, campanas, cascabeles, periódicos, petardos, chorros de vapor, paraguas, cacerolas, pistoletazos, fuegos de Bengala, fuegos artificiales, tales son los instrumentos pintorescos y ruidosos del canadiense Norton Smith, desbravador de caballos. Agréguese á esto buenos puños, sangre fría y muchísima paciencia.

Dicho hombre, de apariencia sencilla, joven y fornido, es muy ducho en el arte complicado de apreciar los defectos y cualidades del caballo. Conoce todas sus malicias, todos sus caprichos, todas sus cóleras. Por mucho que el caballo quiera dar huidas, morder, usar de amaños, encabritarse, ser indócil, de antemano tiene que ceder ante la voluntad de Norton.

Un poco de psicología caballar.—Los caballos, lo mismo que los hombres, dice el profesor Norton Smith, no están dotados del mismo modo. Hay naturalezas nerviosas, impresionables, caracteres solapados y pérfidos. Orejas largas con pelo largo interiormente, el testuz estrecho, el ojo redondo, pequeño y hundido, las ventanas de la nariz gruesas y juntas indican una inteligencia poco desarrollada, una naturaleza indolente y apática. Por el contrario, las orejas pequeñas y finas, el testuz ancho y liso, el ojo muy abierto y franco, las ventanas de la nariz movibles y finas, son los caracteres distintivos del caballo inteligente; posee todas las aptitudes apetecibles para una buena educación.

Con los caballos de pura sangre, la educación es más delicada; pero una vez desbravados, lo están por completo y no olvidan nada de lo que se les ha enseñado.

La educación de un potro, según Norton.

Con un potro, dice Norton, hay que tener mucha paciencia; no precipitándose y empleando la dulzura se consigue todo. Sin embargo, no siempre aplica este juicioso precepto, como se verá por los consejos que damos á continuación.

La primera lección que se debe dar á un potro consiste, dice el célebre desbravador, en enseñarle á que se vuelva hacia su amo. Este se acerca á él en un box ó lugar cerrado de poco espacio, con un látigo en la mano derecha. Si el caballo trata de huir, se hace restallar el látigo en los cuartos traseros hasta que el animal se decida á volver la cabeza. Entonces, ocultando el látigo, el hombre alarga su mano derecha diciendo: ¡Ven aquí! Si el caballo huye otra vez se le da un nuevo latigazo. Al contrario, en cuanto obedece hay que darle una golosina, una manzana con preferencia.

Al cabo de treinta ó cuarenta minutos comprenderá que hace mal en obstinarse.

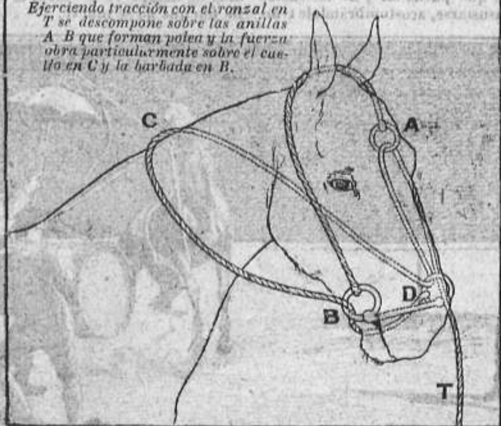


Fig. 1.—El cabestro ó ronzal de adiestramiento, principal instrumento del profesor Norton Smith.

Mediante el sistema de poleas de este ronzal, la tracción ejercida sobre el ramal se descompone en una triple acción refrenante sobre la barbada, la nuca y el cuello del caballo.

Fig. 824.

Cómo se acostumbra el potro al cabestro ó ronzal.—Es el primer yugo, y el instinto del animal desde un principio le lleva á re-



Fig. 2.—*Aplicación del cabestro ó ronzal de adiestramiento.*

chazarlo, por lo menos tratándose de caballos salvajes que campan en libertad en las pampas americanas. Pues sabido es que en nuestras tierras un potro, por regla general, admite que le pongan el ronzal sin dificultad alguna.

Tranquilamente, sin emocionarse en lo más mínimo por el enervamiento del animal, el profesor Norton Smith hace con una cuerda de 6 metros de largo un nudo corredizo alrededor del cuerpo del potro, la parte superior pasando un *poco más atrás de la cruz*, el *lazo del nudo corredizo* bajo el vientre, de manera que la parte libre pase entre los cuartos delanteros. El caballo está atado al pesebre, y el ramal, ya inútil, es suprimido.

Entonces es conveniente acostumbrar al animal á todos los ruidos que pueda oir y de los cuales es susceptible de asustarse, acostumbrándole también á que vea todos los objetos que puedan causarle extrañeza.

Norton Smith usa igualmente para adiestrar el mismo procedimiento, completado por medio de un ramal que se tiene cogido en la mano. En ese caso, la extremidad del nudo corredizo se ata á una viga colocada encima del caballo.

Colocado delante del caballo (fig. 2) el profesor Norton Smith, le presenta un paraguas abierto, toca el tambor, agita cacerolas; en una palabra, produce todo el ruido posible, sin hacerle daño alguno, claro está.

Cuando el caballo quiere huir, el nudo corredizo le ahoga.

El cabestro ó ronzal de adiestramiento.—Es el auxiliar más poderoso del profesor Norton Smith. Este ronzal (fig. 1) consta de tres trozos de cuerda, unidos por medio de anillas. Al trozo más corto, cuya longitud es de 15 centímetros, va unido *otro trozo de 45 centímetros* de largo, terminado por fuera con anillas. En el lado opuesto se ata otra cuerda de 2,50 metros de largo, destinada á servir de ramal conductor. Cuando dicho aparato está convenientemente ajustado permite sujetar al caballo más vicioso.

El caballo volteador y el concierto improvisado.—He aquí un caballo con mal humor, que no quiere dejarse enganchar ó ensillar ni siquiera almohazar ó bruzar.

Para obligar al animal á que se deje enganchar, el profesor Norton Smith, que tiene buenos *puños, coge bruscamente con la mano izquierda el* ramal del ronzal y con la mano derecha la cola del caballo (fig. 5). Así le hace dar ocho ó diez vueltas en redondo como á un derviche volteador. Aturdido el animal, vacila. Una palabra para acariciarlo, algunos golpecitos afectuosos, y sin pérdida de tiempo se le coloca la silla ó los arreos. De fijo que no se mueve.

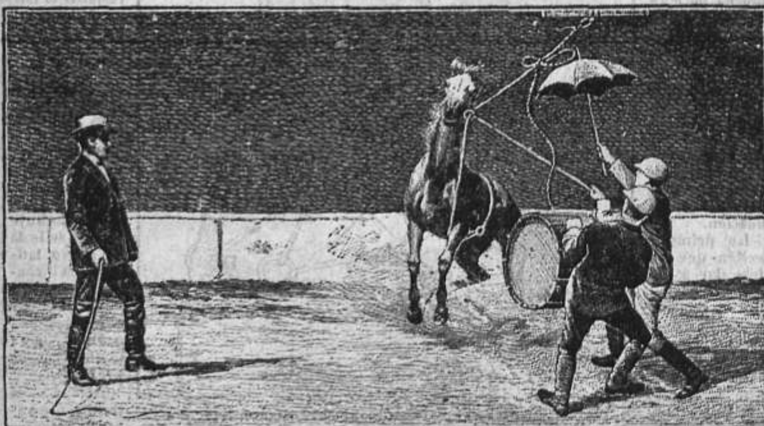


Fig. 3.—*Al caballo especialmente indócil y cerril, Norton Smith le aplica el sistema de la cuerda que forma nudo corredizo alrededor del cuerpo. Se ata la extremidad á una viga y se tiene en la mano el ramal largo, que sólo sirve para reprimir las huidas violentas del caballo.*



Fig. 4.—*Por medio de una combinación de cuerdas especialmente dispuestas el desbravador derriba un caballo en menos de un minuto y entonces le somete á los múltiples experimentos que le curan de sus espantos.*

Si hace falta enfadarse de veras y apelar á otros medios se emplea el bombo, y entonces no hay caballo que resista (fig. 6). Es realmente una novedad el colocar dicho instrumento estrepitoso sobre el lomo ó la cabeza de un caballo y tocar suavemente al principio y con fuerza al final.

De qué manera Norton doma los caballos indóciles.

El caballo tiene que comprender que el hombre es siempre su amo, y para que reconozca bien esa superioridad, el profesor Norton Smith le obliga á echarse á sus pies.

Derribar un caballo sujeto solamente de un ronzal no parece cosa fácil así á primera vista. El desbravador americano lo consigue fácilmente.

Cómo se las compone el profesor Norton para derribar un caballo.—Ponedle al caballo un ronzal sólido. Tomad un ramal de metro y medio que tenga en una de sus extremidades una anilla bastante ancha, en la cual se pasa una hebilla de cuero sólida; anudad la extremidad opuesta á la anilla de la barbada del ronzal. Apretad la hebilla entre la cuartilla y la rodilla, y queda el ramal bien tirante cuando la cabeza está en posición normal.



Fig. 5.—*Coged delicadamente por la brida y por la cola al animal que no quiere dejarse enjaezar y hacedle dar diez vueltas en redondo. Después se dejará ensillar sin ninguna dificultad.*

Anudad á la anilla de la hebilla una cuerda de 2,50 metros. Cogedla con la mano derecha, que colocaréis sobre el lomo, un poco más atrás de la cruz. Haced fuerzas con esa mano para levantar y doblar la pierna y atraer el pie hacia el cuerpo. Tenedlo sólidamente en esa postura. Tomad entonces con la mano izquierda el freno del ronzal para atraer hacia vosotros la cabeza del caballo y apoyad el codo contra su cuerpo diciéndole: «¡Echate!» De este modo derribáis un caballo en menos de un minuto (sobre paja ó suelo mullido). En cuanto el caballo está echado en el suelo (fig. 4) se coge la cuerda de 2,50 metros, se la pasa por debajo de la cincha, luego por la anilla del freno del ronzal y se tira de nuevo en dirección á la cincha para atraer la cabeza hacia la espaldilla. Después se la vuelve á dejar en posición normal, y entonces se agitan las cacerolas y se toca el tambor; al menor movimiento del caballo se tira vivamente de la cuerda para atraer la cabeza é impedirle que se levante sin tener punto de apoyo suficiente para ayudar su esfuerzo; al mismo tiempo se hace restallar un látigo á su alrededor. De fijo que no se mueve; se declarará vencido.

¿Qué debe hacerse con el caballo que se espanta?—El caballo espantadizo debe ser enjaezado de tal modo que con solo un gesto el hombre pueda hacerle caer de rodillas para que tenga tiempo de darse cuenta. No le gusta el ruido, pues se le hartará de él.

Cinchad á vuestro caballo con una sobrecincha provista de una fuerte anilla sólidamente cosida debajo de la parte media del vientre y de otras dos á los lados á igual distancia de la del centro. Anudad en cada ranilla de las patas delanteras hebillas provistas de una anilla cada una. Anudad también á cada una de esas anillas las extremidades de una cuerda fuerte de dos ramales. Los dos ramales se juntan un poco antes de llegar á la anilla de la sobrecincha. Ponedle al caballo una simple brida con bocado y freno y se pasa la brida por la anilla del lado izquierdo de la sobrecincha, acostumbrando al ani-



FIG. 6.—*He aquí cómo el bombo sirve para adiestrar caballos. Excelente en la artillería para acostumbrarlos á los cañonazos.*

mal á obedecer á la voz. Entonces se agitan periódicos ó mantas, se ruedan toneles, se despliegan banderas. Si trata de huir, tirad de la cuerda de seguridad, que le hará caer de rodillas, y que se quede en esa postura hasta que se tranquilice. Entonces se le deja levantarse y se prosigue la tarea hasta que se dé cuenta de que todos esos objetos son completamente inofensivos.

Si se espanta con la erupción súbita de un chorro de vapor, se le pone delante de uno durante cinco minutos (figs. 7 y 8). Si no puede sufrir las detonaciones de los petardos, se disparan entre sus patas fuegos artificiales. Si huye ante las locomóviles, se hace maniobrar una al lado de él (fig. 9). Al principio queda estupefacto y alocado, pero al poco tiempo se tranquiliza.

Cuando se espanta de los ruidos hay que curar el mal con el mal. El caballo se acostumbrará á los periódicos (fig. 11). Dos ó tres cientos diarios desplegados se atarán á sus patas, sobre el lomo y en el cuello; se le hará andar en *una nube de gacetas* y se *curará del miedo al* ruido, acostumbrándose al que produce la prensa diaria.

Si el caballo no quiere tirar.—Se necesita buena dosis de paciencia.

Cuando después de algunas vueltas de picadero el caballo debe, á la voz de mando, avanzar, uno de los ayudantes coge y tira de la cuerda que pende del animal sobre la pista (fig. 14). El caballo, al principio sorprendido por tan débil resistencia, casi siempre se decide á avanzar. Entonces un segundo ayudante viene á aumentar el esfuerzo hacia atrás, y luego un tercero, y así sucesivamente, hasta que los cinco ó seis ayudantes del profesor tiren á la vez, con todas sus fuerzas, para luchar contra el esfuerzo de avance del animal.

Cuando el caballo tira del ronzal.—He aquí los consejos que da Norton Smith: Poned al caballo un ronzal muy sólido, sin ramal. Coged una cuerda de 4 á 5 metros de largo, pasadla por el lomo del caballo y después por el vientre, haciendo un nudo corredizo ordinario para que el ca-

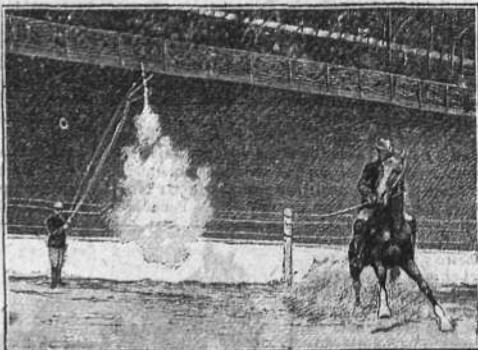


FIG. 7.—*Este caballo no está acostumbrado á los baños turcos y se espanta del vapor.*

ballo quede cinchado; pasad el cabo de cuerda libre entre las patas delanteras y después por la *anilla de la barbada del ronzal*, y *atadla á un poste* ó á una anilla bien sujeta en el muro. Presentaos entonces delante del animal con una cacerola en la mano, un paraguas ó cualquier otro objeto que le pueda causar espanto, y provocad por su parte un movimiento de retroceso. Al cabo de dos ó tres tentativas de tirar hacia atrás con esa *cuerda de nudo corredizo que lo sofoca* no tendrá ganas de repetir el retroceso. Bastarán algunas cuantas lecciones. También se le puede atar una de las patas delanteras, como lo indicamos más adelante, y cuando tira el animal, él mismo está á punto de dejarse caer.

Cuando el caballo muerde.—Hay un remedio *excelente é inesperado: los tiros*. Cada vez, dice Norton Smith, que tengo que vérmelas con un caballo que muerde lo derribo, me acerco á él y cuando trata de morderme disparo un tiro con el revólver cargado con pólvora nada más, pero procurando que el fogonazo le queme. La detonación espanta al animal y deja de morder. Si reincide, otro tiro. Al poco rato comprende



FIG. 8.—*Helo aquí bajo una ducha caliente.*

FIGS. 829 Á 831.

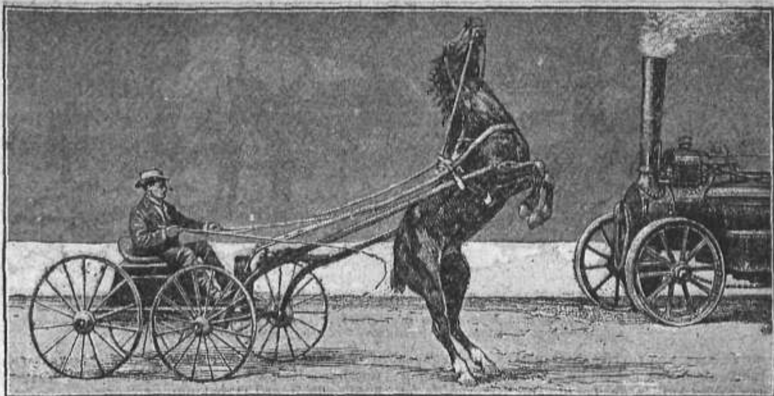


FIG. 9.—*Si el caballo se espanta del tren, se le hace pasar al lado de una locomóvil, y al cabo de un cuarto de hora de lucha se tranquiliza.*

que la detonación es la consecuencia de su tentativa de morder y renuncia á ello por completo.

Cuando el caballo da coces.—Se atan en la grupa del caballo varias cacerolas sonoras, sólidamente enlazadas (fig. 13). En seguida empieza un ruido infernal. Loco de miedo, el caballo pega brincos prodigiosos. El desbravador le sigue por detrás y de lejos, porque si no recibiría coces que al principio son terribles, pero que poco á poco van siendo menos violentas; el furor sucumbe por el cansancio, la locura desaparece para que la razón se abra paso. El animal empieza á comprender que en fin de cuenta esas cacerolas son objetos insignificantes, por los cuales es innecesario inquietarse.

Es conveniente someter al caballo á la prueba de los papeles. Dos manojos gordos de papeles se colocan del mismo modo que las cacerolas y provocan los mismos brincos (fig. 12). Pero la lección anterior ha hecho dar un gran paso al caballo en su instrucción. No tarda mucho tiempo en comprender que todas sus resistencias, todos sus esfuerzos son inútiles.

Si el caballo se muestra excepcionalmente vicioso é intratable, se emplean «las trabas», aparato muy sencillo, que se compone de un aro de cuero y de un ramal, por medio del cual el desbravador levanta una de las patas delanteras. El caballo, que no tiene para sostenerse más que uno de los dos miembros anteriores, no puede ya dar coces, y al cabo de poco tiempo es tal su deseo de recobrar el uso de la pata inmovilizada que no se atreve á dar coces para que no se la levanten de nuevo.

Cuando el caballo quiere saltar los obstáculos que halla por delante.—Es una manía bastante poco frecuente, pero que, sin embargo, existe, y el profesor Norton Smith conoce un remedio eficaz. Helo aquí:

Poned al animal una sobrecincha que tenga una anilla de 5 centímetros colocada bajo el vientre. Tened dos trabas provistas de una anilla y atad esas trabas alrededor de las patas delanteras por encima de la rodilla. En la anilla de una de las dos trabas atad la extremidad de una correa bastante corta, según la alzada del caballo, y la otra punta la haréis pasar por la anilla de la sobrecincha, atándola después á la anilla de la otra traba. Con esta trabazón el caballo puede andar, trotar, echarse, levantarse, pero no puede ni galopar ni saltar, porque no puede hacer maniobrar á la vez las dos patas delanteras.

Cuando el caballo recula.—Se empieza por derribar al caballo 15 ó 20 veces seguidas. Después se le pone la brida y los arreos, diciéndole: «¡Anda!». Hay que enseñarle esto bien antes de engancharlo en un coche. Si no quiere obede-

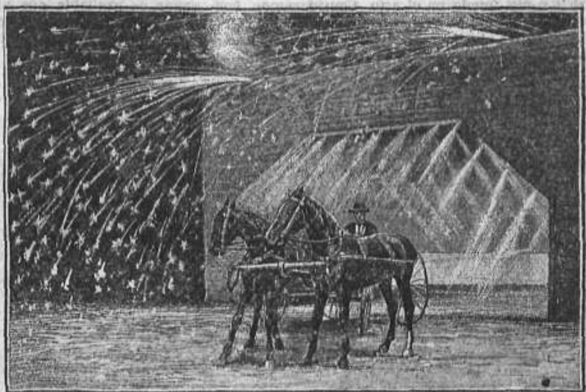


FIG. 10.—*Si el caballo se espanta del fuego se le hacen ver hasta las estrellas. De este modo quedan curados los animales, por lo menos momentáneamente.*

FIGS. 832 Y 833.



Fig. 11.—*Estos caballos, que antes pegaban huidas cuando veían un papel en el suelo, se dejan ahora sepultar bajo montones de periódicos de todas las opiniones políticas.*

cer se coge una cuerda de 6 metros de largo, se anuda alrededor del cuello y se la hace pasar por una de las anillas del bocado (fig. 3); uno de los ayudantes, colocado frente al caballo, tiene en la mano esta cuerda, llamada *ramal de sostén*. Al decir el desbravador «¡Anda!», el ayudante tira de la cuerda para poner de seguida en movimiento al animal y hacer que marche hacia adelante. Es indispensable que la voz y la tracción de la cuerda sean simultáneas para que produzcan buen éxito. Prosígase este ejercicio durante dos días, procurando que cada lección solamente dure una hora. Después se podrá enganchar el caballo á un coche ligero, trabajando suavemente primero y después más seriamente, hasta que comprenda lo que se quiere de él. No hay que ejecutar jamás falsa maniobra ni hay que perder la sangre fría. Por el contrario, hay que armarse de buena dosis de paciencia, y de este modo el éxito es seguro.

En esto estriba todo el secreto del célebre desbravador americano: paciencia, vigor y confianza en sí propio.

Distinta campana, distinto sonido.

Un profesor de equitación muy afamado de la Escuela de Caballería de Saumur ha hecho la crítica siguiente de los métodos aplicados por Norton Smith:

No puedo menos de reconocer, dice dicho señor, verdadero mérito en el profesor Norton Smith; pero todos hemos podido apreciar que lo que él llama su método no pasan de ser medios muy hábilmente puestos en práctica, dando momentáneamente buenos resultados con determinados caballos, pero que no pueden constituir un adiestramiento duradero.

Norton, teniendo en cuenta determinado vicio ó determinado miedo especial en un caballo, trata de hallar un medio para anular é impedir ese vicio ó ese miedo en el acto. Consideremos, por ejemplo, el miedo ó espanto que produce á ciertos caballos un chorro de vapor y que puede hacer extremadamente peligroso el montar un caballo en estas condiciones. No trata siquiera de atenuar este espanto con una buena equitación ó con la paciencia, que consistiría en enseñar á menudo al caballo chorros de vapor; comienza por dominarlo desde un principio, y esto poniéndole trabas de modo que no se pueda menear ó que sean vanas sus defensas. Está claro que si durante dos ó tres horas cada día, y esto durante mucho tiempo, se deja escapar un chorro de vapor continuo ante los hocicos del caballo completamente trabado, su sensibilidad y su nervosidad *desde este punto de vista* quedarán embotadas, y por lo tanto, si andando el tiempo se le pasea por una ciudad y tiene ocasión de pasar al lado de un chorro de vapor, es probable que no le hará tanto efecto como antes. Es casi seguro un medio que puede dar buenísimos resultados si se emplea todo el tiempo que sea preciso; pero el hecho de dominar en diez minutos por medio del terror, recibiendo una ducha de vapor caliente, un caballo espantadizo, no significa que esté completamente curado de espanto. *Momentáneamente* se halla embotado, anestesiado, pero transcurrido algún tiempo volverá á las andadas cuando se le vaya olvidando la lección recibida.

A pesar de lo que dice el profesor Norton Smith, los caballos de pura sangre reciben mucho más rápi-

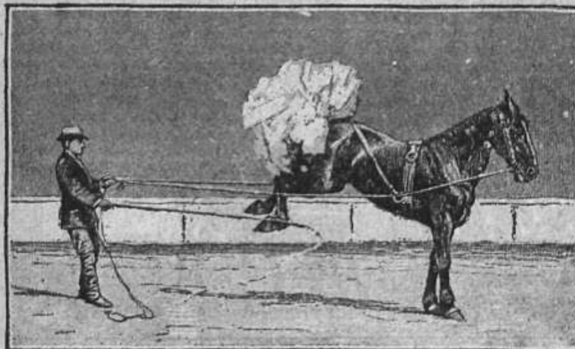


Fig. 12.—*Véase cómo un paquete de periódicos diarios colocados sobre la grupa sirven para corregir á un caballo que da coces.*



FIG. 13.—*La música dulcifica las costumbres, incluso las de los caballos. Este caballo, cobarde y antojadizo, va aplacándose con el ruido que producen las cacerolas que penden de su grupa.*

damente y con mayor facilidad que los caballos de media sangre un adiestramiento metódico.

La pura verdad.—Todo caballo nace con un carácter malo ó bueno, que hereda de sus padres, y se puede dar como sentado que no varía por completo jamás, cualesquiera que sean los medios empleados para modificarlo. Por eso mismo un caballo de buen carácter maltratado tendrá instintos de rebelión, que desaparecerán en cuanto se le cambie de manos. Por el contrario, el animal falso, indócil é in tratable—y estos caballos son los que forman la clientela hípica del profesor Norton Smith—tal vez modifique su carácter momentáneamente con esos tratos violentos, pero siempre vendrá un momento en el cual el mal carácter nativo se manifestará por entero.

Es indudable que hay personas hábiles y mañosas que consiguen sacar partido de algunos caballos que la mayor parte de los dueños no podrían utilizar; pero el carácter díscolo del animal no por eso desaparece, y perdura mientras viva el caballo. La pericia de un hombre artista podrá conseguir adormecer los instintos perversos del animal y ocultar sus defectos, pero éstos y aquéllos reaparecerán cuando menos se piense.

Hay personas optimistas y de buena índole que dan por sentado que el caballo en casos tales padece de los riñones, de las ancas ó de la vista. Puede suceder y ser cierto en algunos casos, pero de diez veces nueve el desbravador tiene que vérselas con un animal que pretende no obedecer á nadie, y en cuanto se cree fuerte no deja de haceros recordar que no consiente que nadie le domine. En este caso el método violento del profesor americano constituye un correctivo poderosísimo. Hay que reconocer el mérito de Norton Smith. Posee un tacto maravilloso. Atenúa la brutalidad de sus medios de acción, contrarrestándolos precisamente en el momento oportuno. Doma los caballos que no quieren dejarse enganchar. Dominándolos con las trabas y su ramal de adiestramiento los engancha en un coche, donde no hay que temer las coces que den. Cuando el caballo se cansa de dar coces, se para y arrastra el coche; al cabo de poco tiempo el caballo está domado.

Juicio acerca del método del célebre desbravador.—Hay que hacer especial mención de uno de los instrumentos que usa Norton Smith. Es el ronzal y ramal para adiestrar, pues es realmente práctico, pasando por la boca, la nuca y el cuello del caballo que se está domando. Este instrumento no responde á nada teórico, pero sus efectos son prodigiosos y constituye el invento de un profesional que demuestra con ello gran ingenio.

Resumiendo, diremos que á pesar de todas las críticas de que pueda ser objeto dicho método, basado en gran parte en la coercisión pasajera del caballo por la fuerza, hay que agradecer á Norton Smith el haber conseguido atraer al público y aficionarlo más al caballo. Hay que alabarlo por haber inventado un medio poderoso, que permite obtener casi instantáneamente la sumisión del caballo y manejar dicho instrumento con tacto infinito. Merece la fama de que goza. Es un caballista prodigioso, cuyos procedimientos exclusivamente personales merecen fijar la atención de profesionales y aficionados.



FIG. 14.—*El caballo que no quiere tirar llega á hacerlo por medio de un aparato ingenioso que se va clavando progresivamente en el suelo para que vaya aumentando el esfuerzo y acostumbrándose al tiro.*

FIGS. 836 Y 837.

LOS JUEGOS EN EL EJÉRCITO INGLÉS

En cualquier punto á donde se transporte, el soldado inglés siempre practica los juegos que él considera como nacionales: Cric, tennis, golf, foot-ball, polo. *Acostumbrado, por lo tanto, á ejercicios de vigor, le encanta crear nuevos deportes.*

El soldado que más se divierte.

A falta de uniforme, se pueden reconocer los soldados que pertenecen á determinada nación por el modo de distraerse en las horas de asueto, principalmente en campaña ó en las colonias, donde las fatigas de la profesión se olvidan en los momentos de reacción que procuran algunas horas de recreo.

El alemán baila ó canta, el italiano hace juegos de manos, el español toca la guitarra, el francés improvisa un teatro; el inglés, en cambio, se dedica á los deportes más raros y sorprendentes, concediendo la primacía á los juegos que ha practicado en su niñez y á los cuales no renuncia jamás, cualquiera que sea el hemisferio en que se halle.

No existen juegos militares especialmente en el ejército inglés, aun cuando es el ejército en que el soldado se divierte más.

Cada regimiento organiza distintos juegos, según sus medios y sus recursos. Para lo cual todo sirve de motivo y se convierte en deporte, agua, arena, árboles, etc. Todo sirve é inspira casi siempre juegos inéditos, cuyas reglas, rápidamente convenidas, son admitidas y aplicadas sin discusión alguna.

El agua, propicia á las carreras náuticas y á los zambullidos excéntricos; la arena, á propósito para las pistas atléticas, y los árboles, convertidos en cucañas, constituyen á primera vista elementos suficientes de diversión.

Pero todo esto es lo clásico, y al soldado inglés le hace falta novedad y originalidad.

Ejemplo dado por los oficiales.—Hay que hacer notar que la afición á los juegos deportivos entre los soldados ingleses es fomentada en primer lugar por los oficiales, que los practican hasta el exceso. Para ellos el deporte trae como consecuencia el hacer hermosas criaturas, sanas y vigorosas. Cuando el servicio se ha acabado y se acaba temprano, pues únicamente se dedican á la instrucción y á las maniobras propiamente dichas, excluyendo casi por completo las faenas de servicio interior, confiadas á las clases de tropa, el oficial goza de gran libertad. Esas horas las utiliza en jugar y seguir jugando. Los clubs, instalados con un *confort* perfecto, están rodeados de espaciosos jardines, en que hay todos los juegos imaginables. El polo goza de sin igual favor; es un ejercicio rudo, que exige mucha agilidad, mucho vigor, un gran manejo del caballo y un desprecio singular á los malos golpes.

Los oficiales juegan al polo con furor. Organizan *matchs*, campeonatos; cada regimiento tiene su cuadrilla, que se traslada de guarnición en guarnición hasta los acantonamientos más distantes, á defender el renombre del cuerpo y á tratar de ganar uno de esos diplomas que se ven en los cuartos de banderas, en sitio preferente, al lado de los nombres de las batallas y de los recuerdos de campaña.

Cuatro juegos militares ingleses.

Carrera sobre las manos.— En un terreno seco y arenoso, previamente limpiado de cascos de botellas ó de latas de conservas, se forma una cuadrilla para correr los unos sobre sus pies, los otros sobre sus manos, como se puede ver en uno de los grabados adjuntos.

Cada corredor es doblado y de bípedo se convierte en cuadrúpedo.

Se compone de individuos animados todos por una misma idea durante corto tiempo, los cuales aúnan sus fuerzas y sus esfuerzos para hacerla triunfar. El que forma las dos patas de atrás empuja y sostiene al que forma los dos pies de delante. La dificultad consiste en no empujar demasiado.

El que tiene el papel más difícil es sin duda alguna el que debe de andar sobre las manos, y el bípedo que se presta á desempeñar ese papel debe tener buena cavidad torácica y además puños de acero y sólidos omoplatos.

En esta carrera, el cuadrúpedo formado de dos bípedos consigue con facilidad recorrer 100 metros en cincuenta ó sesenta segundos, lo cual vendría á ser 12 kilómetros por hora, pero claro está que al cabo de 100 metros los pies de delante aspiran á un reposo bien merecido.

Carrera con ruedas.—De los armones de artillería se cogen las ruedas y tumbando los armones en el camino se hacen obstáculos para saltos. De las ruedas (y no son ligeras) se hacen aros para que los soldados, esos niños grandes, las hagan rodar á fuerza de brazos corriendo cuanto puedan. Recorrido medio: 500 metros. Tiempo que deben emplear: de dos y medio minutos á tres y medio. Y es correr bien.

Carrera con red. — Es más complicada. Hay que procurarse una gran red, como la que gastan los gimnastas en el circo para no despampanarse. Se compra á ser posible de lance á un empresario de circo, porque su precio es bastante subido.

Se coloca la red sobre perchas, como se indica en nuestro grabado.

Si tiene la red algunos agujeros, la dificultad se hace todavía mayor.

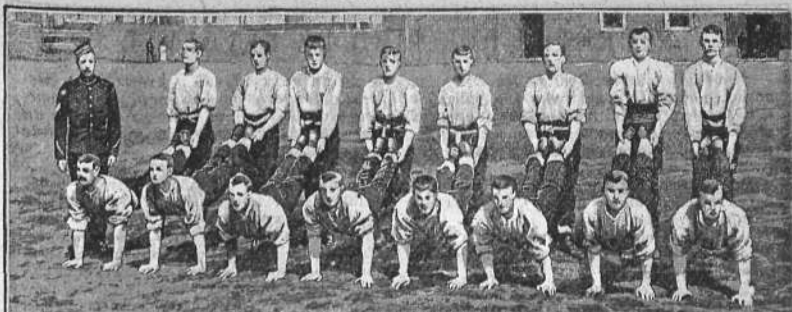
El que pasa al través se cae al suelo; el suelo no está lejos.

Se da la señal, y unos cuantos aficionados se lanzan á la vez para recorrer ese peligroso piso de cuerdas.

El peso de sus cuerpos los hace rebotar, dan media vuelta, se agarran, se empujan los unos á los otros.

No hay peligro, y es un espectáculo muy entretenido.

El torneo.— Otro juego de dos bípedos, uno montado sobre otro. Este es el corcel, aquél el caballero.



Una carrera original, en la cual las manos hacen las veces de pies.



Ya no es la rueda que arrastra al hombre, es el hombre que arrastra la rueda.

Este último lleva un casco hecho con una pequeña marmita individual y una visera fabricada con tela metálica cogida en un vallado ó sacada de una careta de esgrima.

En la mano tiene una *durandal*, sable de madera. El corcel no lleva armadura.

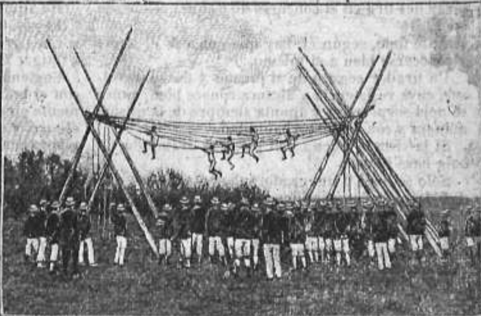
No cuenta para nada y por fuerza tiene que recibir algunos palos durante la lucha. Este juego se practica mucho entre los marinos ingleses.

Los caballeros sobre sus corceles se atacan los unos á los otros y tratan de desmontarse dando y recibiendo sendos sablazos.

No es juego para señoritas, pero es una preparación muy á propósito para los juegos de la guerra.

Por lo que acabamos de referir, se ve que el ejército inglés no deja de divertirse. En esos recreos físicos podemos hallar modelos dignos de ser imitados.

Premios.—Los premios en estos juegos generalmente consisten en dinero. El soldado inglés, soldado de carrera é hijo de un pueblo en que los negocios son los negocios, se muestra particularmente sensible á unos cuantos chelines; algunas veces son guineas, y lo prefieren á ser citados en la orden del día ó á oir felicitaciones de los jefes.



En las mallas de una red se recorren 10 metros por minuto.



Un torneo militar de estilo modernista.

La cantidad de los premios varía según los regimientos y los juegos, pero por regla general no bajan de media libra (10 chelines; 12,50 pesetas, sin el cambio) y no pasan de 10 libras: 250 pesetas, también sin el cambio.

Sin embargo, se citan casos en que los campeones de esas luchas pacíficas se han repartido crecidas sumas, donadas por generosos aficionados.

FIGS. 838 Á 841.

SECRETOS DEL TIRO DE REVÓLVER

Por más que el revólver no sea en el combate de un uso continuo y práctico, ha quedado, no obstante, como arma que permite al oficial defenderse de una sorpresa ó acometida frente á frente. Aun para los paisanos aficionados á tirar al blanco constituye un ejercicio excelente para la vista y el brazo, puesto que requiere especiales condiciones de precisión y sangre fría. ¿Cuáles son las reglas de este difícil arte?

El revólver de reglamento en el ejército español es el Smith (último modelo), arma terrible de mucha precisión.

A 30 metros el revólver es un terrible medio de defensa, y es muy peligrosa la herida que causa su proyectil.

El arma en sí es de manejo suave y fácil. El todo consiste en saber manejarla.

Bien colocado el tirador, con el brazo extendido convenientemente y los dedos bien puestos en el gatillo, puede confiar en hacer buenos blancos.

¿Qué dice el reglamento?—Como quiera que nuestra oficialidad no tiene un reglamento especial para el disparo del revólver, copiaremos á continuacion lo que al efecto ordena el del ejército francés:

1.º El tirador da media vuelta á la izquierda para perfilarse avanzando el hombro derecho; descansa el revólver en la mano izquierda por el cañón entre el pulgar y el índice, lo carga y lo pone en alto á 10 centímetros del hombro derecho, con el extremo del cañón al aire, el fiador delante y alargado el índice á lo largo del eje del cañón. 2.º Para encararlo, baja el revólver con el brazo derecho medio extendido, pone la segunda falanje del dedo índice de la mano derecha en el gatillo sin apretarlo, apunta á la altura de la cintura de un hombre, sin bajar la cabeza, pero oprimiendo con la mano derecha el arma lo más fuerte y alto posible. 3.º Para apuntar al blanco el tirador ha de ver bien el grano de cebada del cartón puesto encima del eje central del blanco y reprimir el aliento al tratar de disparar. 4.º La acción de disparar el gatillo se hace de dos maneras: en el tiro intermitente el gatillo obedece casi instantáneamente al dedo, así que no hay más que ejercitarse hasta tanto que la puntería es perfecta; en el tiro continuo es preciso preparar el gatillo, procurando primero que esté algo tirante. 5.º Hecho el disparo hay que quitar el dedo con que se disparó para que el disparador vuelva á su posición natural.

Cómo se hace un buen tirador.

A este fin copiaremos las impresiones de monsieur Caurette, campeón de Francia del revólver y rey del tiro en el concurso de Rennes celebrado en 1901.

Ante todo, según él, hay que conocer el arma y conocerse bien á sí mismo.

Un tirador seguro de sí mismo y de su revólver, cuya resistencia y alcance conoce bien, nunca se deja sorprender y apunta siempre de la misma manera y con imperturbabilidad.

Si la vista es buena y el pulso es tranquilo, la bala hará blanco.

Sólo se llega á un grado suficiente de seguridad después de repetidos ejercicios y tras numerosos experimentos pacientemente hechos por uno mismo.

Sin embargo, convienen á todos las siguientes reglas generales:

Coger el revólver sin rigidez, hacer en el gatillo una opresión progresiva y contener la respiración sin ladear el arma. Tirar lentamente y con mucha calma.

¿Brazo extendido ó medio extendido? ¿Gatillo fuerte ó suave? ¿Cuál es la mejor posición en vuestro concepto?

Según Mr. Caurette, la mayor parte de los tiradores laureados en los concursos preconizan el brazo derecho extendido á fin de distanciar lo más posible unos de otros la vista, el alza y el blanco y disminuir de este modo el desvío que resulta del movimiento del brazo.

Adoptan asimismo el disparador suave, que evita con más facilidad los golpes en el dedo.

Caurette acepta esta doble regla cuando ha de disparar con un revólver de precisión Smith y Wisson ó con la pistola Flobert, cuyos cartuchos de poca carga hacen recular muy poco ó nada la culata.

Pero tratándose del revólver de reglamento, está convencido de la ventaja del sistema que empezó á adoptar en el primer año de tiro en 1895 y que le dio tan buenos resultados: ***brazo medio tendido y disparador suave.***

He aquí por qué:

El revólver de reglamento, cuya carga de pólvora es grande, recula tan bruscamente que llega á fatigar la mano.

Cogiendo, pues, el arma por abajo de la culata con el brazo doblado, en lugar de recular únicamente en el brazo, levanta un tanto el cañón en el aire, y esto amortigua la resistencia del brazo y por consiguiente disminuye la fatiga.

La de disparador suave es preferible, porque haciendo con el dedo índice una presión progresiva al disparar el revólver, éste se sostiene con los dedos en lugar de quedar casi en vilo, como sucede con el disparador flojo.

¿Un buen tirador ha de tener una higiene especial?

Nunca me he privado de nada, dice Mr. Caurette. Basta abstenerse de alimentos y bebidas excitantes. Ante todo hay que consultar con el estómago. Es menester que un buen tirador disfrute de buen sueño y haga bien la digestión.

Si los ojos se cansan es bueno lavarlos de cuando en cuando con agua boricada.

El vigor y la soltura de brazo han de conservarse á favor de ejercicios de flexión, mayormente durante los meses que no se tira.

Manera de llegar á ser «rey del tiro» ó «campeón del revólver». ¿Será preciso una larga práctica de tiro para llegar á esta precisión extraordinaria que permite hacer el máximum de blancos?

De ninguna manera. Mediante aptitudes especiales se puede llegar á ser un buen tirador. Así, hasta 1895, añade Mr. Caurette, no me convencí de que podía ser de los mejores tiradores. La casualidad de algunos tiros de revólver en el Stand militar para divertirme me hizo hacer blancos que asombraron á los camaradas y á mí más que á nadie.

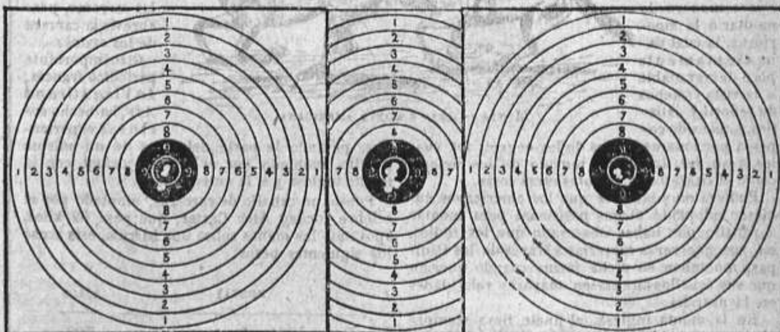


MR. CAURETTE TIRANDO CON REVÓLVER DE REGLAMENTO.



MR. CAURETTE TIRANDO CON REVÓLVER DE PRECISIÓN.

Sin consejo de nadie me apliqué á tirar, y en cosa de seis meses hice buenas 1.450 balas en 58 sesiones y fui proclamado el gran campeón de Francia. Después he seguido ejercitándome, y en el concurso de Rennes hice 54 cartones con 60 disparos. Cualquiera puede aspirar á lo mismo, con tal que tenga sangre fría, costumbre y fuerza de voluntad.



LOS DOS CARTONES SOBREPUESTOS.

Cartones hechos por Mr. Caurette en el concurso de Rennes, que le valieron el titulo de rey del revolver.



POSICIÓN DEL BRAZO
EN EL TIRO CON REVÓLVER DE REGLAMENTO.



POSICIÓN DEL BRAZO
EN EL TIRO CON REVÓLVER DE PRECISIÓN.

FIGS. 842 Á 848.

LA MONTA INGLESA Y LA MONTA AMERICANA

Desde que el *sport* hípico despertó y con él las carreras de caballos, todos los aficionados proclamaron á una voz las excelencias de la equitación á la inglesa, tanto para montar los caballos de paseo como para hacerlos correr en los hipódromos.

La escuela inglesa era considerada como la última perfección, y á los *jockeys* británicos confiaban sus mejores caballos los propietarios de las cuadras, seguros de que con las montas á la inglesa sus caballos alcanzarían fácilmente la victoria.

Hace dos años que comenzó á llamar la atención en París una verdadera invasión de *jockeys* americanos.

Todos ellos, al correr en los hipódromos, montaban de una forma diferente á la conocida hasta entonces y practicada por los *jockeys* ingleses, á quienes siempre se había tenido por los mejores.

Dio más importancia á la nueva forma de montar á la americana el hecho de ganar importantes carreras el plantel de nuevos *jockeys* de allende los mares.

Vamos á procurar explicar la forma de montar á la americana y sus diferencias de la monta á la inglesa.



Monta inglesa y monta americana.

Ha habido quien ha dicho que la nueva manera de montar á la americana, la cual tiene ciertamente poco de agradable á la vista y menos de señoril y artística, había sido copiada por los americanos de los negros, los cuales, á su vez, la habían tomado de los monos, como el *cake-walk* y tantas otras cosas.

Pudiera muy bien ser que los americanos hubiesen adoptado dichas posiciones para montar á caballo por haber observado que los indios, en sus guerreras correrías á través de las Pampas, montaban en dicha forma cuando querían que sus caballos alcanzasen mayores velocidades en la marcha.

En la monta inglesa, el jinete lleva siempre el cuerpo erguido ó ligeramente inclinado, manteniendo rectas las piernas sobre los estribos y llevando las riendas algo largas, juntas y cogidas en la mano izquierda nada más, ayudándose cuando le conviene con la derecha.

La posición general del jinete con relación á su cabalgadura es de reposo y descansa verticalmente sobre él mismo, repartiendo por igual el peso sobre el caballo.

En la monta á la americana el jinete lleva los estribos más en corto, y por lo tanto dobla la pierna formando ángulo agudo: sostiene las riendas divididas (cada mano la de un lado) y más en corto en ambos lados del cuello del caballo; se inclina todo el cuerpo del jinete á causa de esta posición, y su peso descansa sobre la parte delantera del cuerpo del caballo.

Sin duda los triunfos en Europa de los *jockeys* americanos tuvieron su origen en gran parte en que los dueños de las más importantes cuadras les confiaron sus mejores caballos, pero no se puede por menos de reconocer que en el caballo montado á la americana se disminuye mucho la resistencia que hace el jinete al aire.

La posición de las manos, más cerca de la boca del caballo, es más regular y el caballo puede resistirse menos á la mano del jinete.

Y sobre todo, el cuarto trasero del caballo queda muy descargado de peso, y como la impulsión la producen las patas posteriores, puede moverlas con mayor rapidez y aumentar su velocidad.

Entre los inconvenientes de la monta á la americana se pueden contar los siguientes:

El *jockey* montado á la americana va completamente montado al aire, fuera de la silla, y por lo tanto, puede ser desmontado y caerse fácilmente á cualquier movimiento extraño ó un poco duro del caballo.

Un solo tropezón puede causarle una grave caída, como lo ha demostrado la práctica con numerosos ejemplos.

Además se ha podido notar que los caballos corridos á la americana hacen mejores velocidades, pero se gastan y quedan inútiles más pronto.

Por eso ha dicho un notable escritor francés en la *Revue de Cavalerie* que:

«La monta americana hace ganar las carreras, pero abrevia la carrera de los *cracks*».

Otro importante periódico francés, *La Vie au Grand Air*, ha hecho curiosas experiencias, pesando la parte delantera de un mismo caballo, montado por el mismo *jockey*, con la monta inglesa y á la americana.

Puesto un caballo de carreras, montado por el célebre *jockey* Alec Carter, que pesa 59 kilos, apoyando las manos sobre una báscula, ésta acusó los siguientes pesos:

MONTAS	KILOS
En posición á la americana. . .	308
En posición á la inglesa.	296
Diferencia	12

Estos 12 kilos más que pesan sobre la parte delantera del caballo montado á la americana son los que se le descargan á las patas posteriores, y que por lo tanto le permiten dar más rápidamente el impulso con las mismas.

El galope de cualquier caballo montado á la americana es más á saltos y desigual, pero rapidísimo, mientras que el de la misma cabalgadura montada á la inglesa es más igual y reposado, pudiendo, por consiguiente, resistirlo mayor tiempo.

La impresión general entre los aficionados al *sport* hípico es que la monta á la americana pasará de moda más pronto ó más tarde, subsistiendo siempre como clásica la manera de montar á la inglesa.

Los progresos del automovilismo van en aumento cada año, logrando los fabricantes construír motores de gran pujanza, con un peso verdaderamente reducido.

Hasta hace muy pocos años un automóvil, provisto de motor de 15 á 20 caballos de fuerza, pesaba de 1.000 á 1.500 kilos. En la actualidad se fabrican esos verdaderos monstruos de carreras, que con motores de 100 caballos pesan menos de 1.000 kilos.

Este progreso se ha conseguido merced á las carreras de automóviles, único y verdadero medio de prueba por el cual se despierta la emulación de las casas constructoras, que procuran reformar y mejorar sus respectivas producciones.

Como complemento de las noticias que dimos en nuestro ALMANAQUE para 1903, vamos á insertar á continuación, antes de pasar á ocuparnos de las carreras de automóviles celebradas en el año 1903, un cuadro estadístico de las principales carreras que se celebraron durante el año 1902:

FECHAS	CARRERAS	DISTANCIAS	VENCEDORES	TIEMPOS
Junio	*París-Viena:*			
	Clasificación general.	1440 kilóm.	M. Renault.	15 h. 47 m. 43 s. 4/5.
	Coches de 650 á 1.000 kilos.	—	H. Farman.	16 h. 30 s. 1/5.
	Coches ligeros.	—	M. Renault.	—
	Cochecitos.	—	Guillaume.	20 h. 4 m. 33 s.
Junio	*Copa de Aremberg* (París-Belfort):			
	Coches al alcohol.	407 kilóm.	R. de Knyff.	4 h. 18 m. 30 s. 2/5.
20 julio . . .	*Concurso de cuestas de Laffrey:*			
	Cochecitos.	6 k. 500 m.	Clement.	12 m. 32 s. 1/5.
	Coches ligeros.	—	Armand.	10 m.
	Coches de más de 650 kilos	—	Serpollet.	10 m. 6. s. 1/5.
	Camiones de 1,470 kilos	—	Dietrich.	1 h. 19 m. 56 s. 1/5.

En el año 1903, las carreras de automóviles fueron menos frecuentes, persiguiéndolas la desgracia.

En Niza, al verificarse la carrera de la cuesta de la Turbia, el conde de Zborowsky, distinguido *sportman* que llegó el segundo en la carrera París-Viena, yendo á una velocidad de más de 100 kilómetros por hora, fué víctima de un accidente que le costó la vida.



LUIS RENAULT.

Con tal motivo, y en evitación de desgracias, el Gobierno francés prohibió diversas carreras de automóviles, y solamente concedió la autorización necesaria para la carrera París-Madrid, organizada por los A. C. F. y R. A. C. E.

Se verificó la carrera en mayo, dividiéndose el recorrido en tres etapas: París-Burdeos, Burdeos-Vitoria y Vitoria-Madrid.

Los trabajos de organización en España se llevaron á cabo con gran entusiasmo y éxito.

El número de corredores inscritos para la carrera sobrepujó á todas las pruebas anteriores, ascendiendo á 315, divididos en cuatro categorías, ó sea: coches grandes, coches ligeros, cochecillos y motocicletas.



EL ACCIDENTE DE LORAINE BARROW.

Dada la salida de Versalles el día 24 de mayo, el primer corredor que llegó á Burdeos fué Luis Renault, que guiaba el coche ligero núm. 3. Allí se recibieron al poco rato tristes noticias. Durante la primera etapa habían ocurrido varios accidentes mortales.

Marcel Renault, el vencedor de París-Viena, había sido víctima de un terrible accidente cerca de Couché-Verac.

Al querer pasar en un viraje al corredor Théry, el coche se había desviado y caído por una cuneta, volcando, quedando muerto su mecánico, y él tan gravemente herido, que falleció á los pocos días. Marcel Renault montaba el coche ligero núm. 63 de inscripción. Al pasar por Cloyes el coche de Mr. L. Porter, inscrito con el número 243, se incendió, muriendo abrasado su mecánico Nixon.

Cerca de la *Combe du Loup*, el corredor Stead, que guiaba el coche núm. 18, quiso pasar á Sallerón, despistándose y volcando su automóvil, que le cogió debajo, causándole graves heridas.

También Loraine Barrow fué víctima de un accidente mortal. Pasaba á gran velocidad por Arveyres, sitio muy próximo á Libourne, cuando se cruzó en su camino un perro.

Loraine Barrow, que guiaba su automóvil, quiso evitar el encuentro desviando el coche, que fué á chocar contra un árbol, saliendo despedidos contra el tronco del mismo Mr. Barrow y su mecánico Rozet. El *chauffeur* quedó muerto en el acto y Loraine Barrow sufrió graves heridas; entre otras, la fractura de una cadera.

Conducido á Libourne fué operado, y cuando ya se encontraba fuera de peligro, á los quince ó veinte días una complicación inesperada le produjo la muerte.

Finalmente, al salir de Angulema el coche de otro corredor, Tourand, por no atropellar á un niño que cruzaba, arrolló á un soldado llamado Dupuy, á un ciclista y á otras personas del público. El soldado y el ciclista murieron á los dos

FIGS. 850 Y 851.

días. Estos accidentes, especialmente el últimamente reseñado, motivaron la prohibición de la carrera en territorio francés por parte del Gobierno de la vecina República, conducta que fue imitada por el Gobierno español. Por esta razón, la carrera terminó con la primera etapa: París-Burdeos (255 kilómetros).

A Burdeos, de todos los corredores, solamente llegaron los siguientes de cada categoría:

Coches grandes, 47; coches ligeros, 24; coches pequeños ó *voiturettes*, 16, y motocicletas, 8.

Las magníficas copas de plata y *vermeil* ofrecidas para premios por S. M. el Rey, SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias é Infanta Doña Isabel de Borbón, por el Ayuntamiento de Madrid, Nuevo Club, Gran Peña, las damas de la aristocracia madrileña y otras entidades de provincias, fueron devueltas por el Real Automóvil Club de España á sus generosos donantes, y el premio de la sociedad fue adjudicado á Gabriel, por ser el que empleó menos tiempo en la primera etapa.



MME. DU GAST.

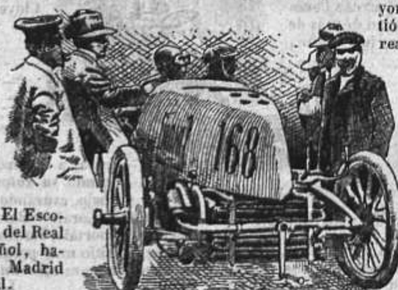
Entre los corredores tomó parte una distinguida dama, Mme. Du Gast, cuyo retrato reproducimos, que llegó á Burdeos en 10 horas, 52 minutos, 47 segundos y $^2/_5$.

Los vencedores de cada categoría fueron:

CATEGORIAS	CORREDORES	MARCA DEL AUTOMÓVIL	TIEMPOS EMPLEADOS EN EL TRAYECTO
Coches grandes	Gabriel	Mors	5 h. 14 m. 31 s.
Coches ligeros	Luis Renault	Renault	5 h. 29 m. 39 s. 1/5.
Coches pequeños	Masson	Clement	7 h. 14 m. 45 s. 1/5.
Motocicletas	Bucquet	Werner	8 h. 56 m. 55 s.

La excursión de los *touristas* se llevó á cabo con toda felicidad, llegando á Madrid unos cincuenta coches ocupados por los expedicionarios, entre los cuales venían elegantes damas, como la baronesa de Zuylen, esposa del presidente del Automóvil Club Francés, y su bella hija.

A esperar á los expedicionarios fueron á El Escorial casi todos los socios del Real Automóvil Club Español, haciendo una entrada en Madrid verdaderamente triunfal.



GABRIEL, VENCEDOR DE LA PRIMERA ETAPA.

No puede negarse que el automovilismo ha sufrido un rudo golpe con el desgraciado resultado de la carrera París-Madrid, pudiendo asegurarse que en bastantes años no se volverán á organizar más carreras de la índole de las de París-Berlín, París-Viena y París-Madrid.

Automovilismo militar.—En todos los ejércitos europeos va aplicándose, con el mayor éxito, la locomoción automóvil al servicio de los mismos, marchando Alemania, Francia é Inglaterra á la cabeza de las demás naciones en dichas reformas.

En las grandes maniobras celebradas en Francia el pasado año se emplearon los automóviles con gran éxito para los servicios del Estado Mayor general, lo cual permitió á los Generales jefes realizar rápidas visitas de inspección y presenciar distintas fases de las maniobras desde sitios muy distantes entre sí, cosa que no habrían podido realizar valiéndose de la locomoción animal.

A dichas maniobras, invitado por el Gobierno francés, asistió S. A. R. el Príncipe de Asturias, y nuestro grabado lo representa utilizando uno de los automóviles del servicio del Estado Mayor al dirigirse á presenciar las maniobras.


EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS DIRIGIÉNDOSE EN AUTOMÓVIL Á PRESENCIAR LAS MANIOBRAS DEL EJÉRCITO FRANCÉS.

En Francia se han votado importantes créditos para la adquisición de automóviles con destino al ejército, en vista de los buenos resultados obtenidos. En Inglaterra se ha creado un cuerpo de voluntarios automovilistas que, en caso de guerra, ponga sus coches á disposición del *War Office*, y finalmente, en Alemania y por indicación del Emperador Guillermo, entusiasta *chauffeur*, se ha votado recientemente en las Cámaras un crédito de cinco millones de marcos para la adquisición de automóviles con destino al ejército.

En España todavía no se ha realizado ningún ensayo de aplicación militar del automovilismo.

FIGS. 852 Á 854.

EL TIRO NACIONAL EN ESPAÑA

Grandísima es la importancia é incremento que en pocos años ha adquirido el Tiro Nacional en España.

Las sociedades del Tiro Nacional tienden á realizar un fin altamente patriótico, y su misión no puede ser más útil y necesaria: aspira á convertir á todos los ciudadanos en hombres aptos para la defensa de la patria por si un día desgraciado fuera preciso acudir á todos ellos para detener á un enemigo invasor, adiestrándoles en el manejo y uso de las armas de fuego modernas y familiarizándoles con ellas como elemento indispensable y decisivo de posibles combates.

Se ha dicho, y con razón, que un pueblo cuyos hombres útiles para la guerra supiesen todos manejar á la perfección los fusiles modernos podría presentar un obstáculo serio y hasta hacer imposible una invasión extranjera, por muy formidable y poderoso que fuese el enemigo.

La experiencia ha comprobado este aserto.

El secreto de las victorias conseguidas por los boers y de haber logrado detener durante tres años el inmenso poder de Inglaterra no estuvo en otra cosa sino en que todos los hombres, y aun muchas mujeres del pueblo boer, eran excelentes tiradores.

En el extranjero están arraigadísimas y protegidas por el Estado las sociedades de Tiro, y muy especialmente en Francia y Suiza.

En esta última nación las sociedades de tiro aisladas han sido sustituídas recientemente por otras 3.600 orgnizadas en debida forma, que se extienden por toda la nación y cuentan con 220.000 socios.

Las sociedades de Tiro Nacional deben ser como una reserva de las fuerzas militares del país, pronta á secundarlas para producir útiles resultados.

Además, sirven para propagar y extender uno de los deportes más viriles y convenientes para la juventud, en el cual se ejercita la vista, la destreza, el acierto, la serenidad y otras muchas cualidades físicas y morales.



D. EUGENIO DE LAS HERAS, CAMPEÓN DEL TIRO NACIONAL EN 1903.

Nada mejor para despertar la afición á esa clase de deportes que los concursos de Tiro, en los cuales se disputan no sólo premios, sino el honor de alcanzar preeminencias, como el Campeonato de España, que anualmente se disputa en el concurso del Tiro Nacional.

En el pasado año de 1903 correspondió celebrarse dicho concurso y disputarse el Campeonato de España en Jerez de la Frontera.

Se verificó en los días 8, 9 y 10 de mayo, con los siguientes resultados:

Día 8.

Premio del Ayuntamiento.—Blanco circular de 50 centímetros, á 150 metros.—Cinco disparos con fusil Maüser.

1.°, D. Eugenio de las Heras; 2.°, Cristóbal Roncero, cabo de lanceros de Villaviciosa, y 3.°, Don Augusto García.

Premio de las señoras de Jerez.—Blanco circular de 1 metro, á 300 metros.—Cinco disparos con Maüser.

1.°, D. Augusto García; 2.°, D. Enrique Ramos, y 3.°, D. Manuel María González Gordón.

Premio de la Representación de Jerez.—Blanco circular de 50 centímetros, á 200 metros.—Cinco disparos, de rodillas con fusil ó tercerola Maüser.

1.°, D. Eugenio de las Heras, y 2.°, D. Juan Planelles, médico del regimiento de lanceros de Villaviciosa.

Día 9.

Premio de la Junta Directiva Central.—Blanco circular de 50 centímetros, á 200 metros.—Cinco disparos con fusil Maüser.

1.°, D. Eugenio de las Heras; 2.°, D. Guillermo Hunt, y 3.°, D. Enrique Ramos.

Premio del Ayuntamiento—Blanco circular de 50 centímetros, á 150 metros.—Cinco disparos, de pie, con fusil ó tercerola Maüser.

1.°, D. Felix Quijada; 2.°, D. Eugenio de las Heras, y 3.°, José Ruiz, sargento de lanceros de Villaviciosa.

Premio de la Representación de Jerez.—Blanco de 50 centímetros, á 200 metros.—Cinco disparos con fusil ó tercerola Maüser.

1.°, D. Eugenio de las Heras; 2.°, D. Juan Planelles, y 3.°, D. Augusto García.

Día 10.

Premio de S. M. el Rey.—Blanco de 1 metro, á 200 metros.—Diez disparos, de pie, con fusil Maüser.

1.°, D. Juan Planelles; 2.°, D. Eugenio de las Heras, y 3.°, D. Guillermo Hunt.

Premio de SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias.—Blanco de 1 metro, á 300 metros.—Cinco disparos con fusil Maüser, posición libre.

1.°, D. Enrique Ramos; 2.°, Lisardo García Alvarez, sargento del regimiento de la Reina.

Premio de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.—Blanco de 1 metro, á 400 metros.—Diez disparos de fusil Maüser, posición libre.

1.°, D. Eugenio de las Heras; 2.°, D. Enrique Isasi, y 3.os, D. Cristóbal Roncero y D. Manuel Escandón.

Con arreglo á las bases del concurso, que establecían que el Campeonato del Tiro Nacional de España para 1903 se adjudicaría al tirador que, habiendo tomado parte en todas las tiradas del concurso y sumados todos sus impactos y en caso de empate el de puntos, obtuviese mejor resultado, el Jurado, al terminar el concurso, acordó proclamar campeón para 1903, concediéndole la medalla de oro y el diploma correspondiente, al tirador de Jaén D. Eugenio de las Heras, cuyo retrato reproducimos y que de 55 tiros disparados logró hacer 46 blancos.

CICLISMO

El ciclismo afirma cada año más su vitalidad de una nueva manera, habiendo llegado el caballo de acero á conquistar á todas las clases de la sociedad.

Desde el punto de vista puramente *sportivo* tuvo una época de decaimiento, en la cual parecía que el ciclismo como *sport* iba á desaparecer definitivamente, quedando reducido á la vida práctica, como medio económico de transporte para las clases obreras y como auxiliar en los ejércitos.

Sin embargo, en el año 1903 ha resucitado el ciclismo en el extranjero con nueva fuerza y la afición aumenta de una manera extraordinaria, sobre todo en Francia. En París, sobre la vieja pista del antiguo velódromo de Búfalo se emplazó otra nueva de 500 metros, con grandes curvas, moda importada de América.

Las motocicletas ó bicicletas con motor invadieron el campo del ciclismo, empleándose para las carreras en pista y en carretera y como medio de entrenamiento.

Sus velocidades en las carreras en pista han alcanzado promedios de 90 á 110 kilómetros por hora.

Como medio de entrenamiento, han permitido las motocicletas hacer velocidades extraordinarias á los ciclistas, que las han aprovechado y seguido para hacer *perfomances* verdaderamente asombrosas.

Entre ellos merecen citarse Tom Linton, que cubrió detrás de una motocicleta 73 kilómetros y 350 metros en una hora, y después Michael, que en igual forma cubrió 75 kilómetros y 273 metros.

Principales carreras del año.

FECHAS	CARRERAS		DISTANCIAS	VENCEDOR	TIEMPOS
15 junio....	Campeonato del mundo.	Aficionados	—	Piard.	—
		Velocidad........	—	Ellegaard.	—
14 y 15 julio.	Copa de oro........................		779 k. 700 m.	Huret.	24 horas.
20 idem....	Record de la hora (Búfalo)................		73 k. 350 m.	Linton.	—
27 idem....	Campeonato de Francia.	Velocidad........	1 kilóm.	Jacquelin.	—
		Fondo.	100 —	Bouchours.	1 h. 42 m. 32 s. 2/5.
27 idem....	Burdeos-París (bis)................		577 —	Garin.	—

ATLETISMO

Una de las pruebas más importantes de los *sports* atléticos la ha constituído en 1903 la lucha del magnífico premio llamado *Le ceinture d'or* (El cinturón de oro), regalo de Mr. Dubonnet, entusiasta *sportman* francés.

Constituye dicho premio, como su nombre lo indica, un magnífico cinturón de oro, formado por dos gruesas cadenas de dicho metal, cerradas por un broche compuesto de tres medallones del mismo metal, de 15 á 16 centímetros de altura, con magníficos altorrelieves, representando escenas de luchas atléticas.

Tan codiciado premio reunió en el palenque á los mejores luchadores del mundo, disputándoselo en París durante el mes de diciembre, durando el torneo de aquellos diez días.

Para las series finales quedaron vencedores, entre otros, los dos luchadores favoritos del público francés: Pablo Pons, notable atleta, que se había retirado de los torneos desde que ganó, en 1898, el primer campeonato del mundo de lucha, y Laurent le Beaucairois, otra *estrella* del tapiz, que con Pons compartía la popularidad entre los aficionados, desde su victoria en 1900 sobre el famoso campeón negro, el turco Kara-Ahmeden. Otro de los rivales más temibles era Raoul le Boucher, joven y también famoso campeón.



Los dos campeones franceses Pons y Laurent le Beaucairois.

Fig. 856.

El cinturón de oro, regalo de Mr. Dubonnet, debe conservarse por el vencedor durante un año, teniendo que volver á disputarse durante los siguientes años, hasta que lo gane el mismo luchador durante tres años consecutivos, condición indispensable para que pase á ser de su propiedad.

En el pasado año, el torneo del cinturón de oro terminó por la victoria final de Pablo Pons sobre Laurent le Beaucairois, que fué clasificado de segundo. De los demás atletas que tomaron parte en el torneo, merecen especial mención, por el orden en que fueron clasificados, los siguientes luchadores:

3.º Raoul le Boucher.
4.º Antonitch.
5.º Dumont.
Y 6.º Omer le Bouillón.

Nuestro grabado representa al vencedor Pablo Pons y á Laurent le Beaucairois, clasificado 2.º, luchando en el asalto final y definitivo.

En años anteriores hemos dado la Guía de Sevilla, de Córdoba y Granada y de Barcelona; corresponde, pues, este año hablar de Valencia, donde tanto bueno hay que admirar. Siguiendo nuestra costumbre, indicaremos lo que se puede ver en Valencia en un día.

Valencia, antigua capital del reino que lleva su nombre, es una hermosa ciudad de 180.000 habitantes admirablemente situada, que conserva


IGLESIA Y PLAZA DE SANTA CATALINA.

aún cierto sello antiguo con sus murallas almenadas, sus cubos, sus puertas, sus toldos en las calles, etc.

En Valencia fue donde abdicó la reina madre María Cristina, y Valencia fue la que dio la señal de restauración de la Regencia.

Al llegar á Valencia y saliendo de la estación se encuentra uno en la plaza de San Francisco. Se toma por la bajada de San Francisco la calle de San Vicente, una de las principales y más animadas de la ciudad, y se desemboca en la plaza de la Reina, centro de la vida valenciana. En el ángulo que forma la plaza de la Reina y la calle de Zaragoza empieza la plaza de Santa Catalina, donde se alza la iglesia de este nombre.

De la plaza de la Reina parten dos vías principales, la calle de la Paz y la calle del Mar.

Al Norte de la plaza de la Reina desemboca la estrecha calle de Campaneros, que conduce á la Catedral.

La **Catedral,** llamada la Seo, se alza sobre un terreno en que existió un templo romano de Diana, una iglesia visigoda del Salvador y una mezquita árabe. En 1095, el famoso don Rodrigo de Vivar, el Cid Campeador, transformó la mezquita en un templo dedicado á San Pedro. En 1238, en tiempos de don Jaime, fue consagrado á la Virgen.

El estado ruinoso del edificio hizo que en 1262 se pensara en reconstruirlo de nuevo.

El obispo Andrés de Albalat colocó la primera piedra. De estilo gótico, hasta fines del siglo XV no se concluyó su edificación.

La portada S., adosada al *Miguelete*, fue construída en el siglo XVIII, bajo la dirección de Conrado Rudolf. Mucho más notable por sus formas y su decorado es la portada romana del siglo XIII del Palau ó de la Almoina. La de los Apóstoles del siglo XIV, de estilo gótico, ofrece la particularidad que todos los jueves se reúne allí el Tribunal de las Aguas, fundado, según dicen, por Alakem en 920, y que ha llegado hasta nosotros sin que el tiempo haya podido modificar su constitución. El interior de la Catedral consta de tres naves; el muro está coronado por un cimborrio octogonal que data del siglo XVI.

Empezando por la derecha de la puerta principal nos encontramos con la capilla de San Sebastián, en donde están los sepulcros de D. de Covarrubias y de su esposa.

A la izquierda de dicha puerta se halla la capilla que encierra la pila bautismal, y en ella se admira un hermoso cuadro de Juanes, que representa el Bautizo de Jesús en el Jordán.

En el trascoro hay unos hermosos bajorrelieves en alabastro, que reproducen escenas de la Historia Sagrada, obra del siglo XV.

En el coro se alza una hermosa verja de bronce dorado, y la sillería es también muy notable.

Muy cerca se halla la capilla mayor, y empezando por la izquierda, lo primero que se ve es el púlpito de San Vicente Ferrer, y sobre el pilar las espuelas y brida del rey don Jaime; el altar mayor, que se construyó en los últimos años del siglo XV y se restauró hará unos cuarenta años, es muy hermoso, y el retablo que tiene, de gran mérito; la estatua de la Virgen y el Niño Jesús es de plata. Las pinturas del retablo son obra de artistas notables y pertenecientes á la escuela de Leonardo de Vinci.

Nave lateral de la derecha. La sala capitular antigua tiene una hermosa portada del siglo XIV y


PUERTA DEL MIGUELETE.

un techo gótico sembrado de estrellas. Allí se ven las cadenas del puerto de Marsella, que se llevaron los catalanes cuando arrasaron la ciudad en 1423. Frente á la puerta está el antiguo tras-

FIGS. 857 Y 858.

coro y una estatua de A. Cano. La capilla de San Pedro encierra unos hermosos lienzos de Ondara


Puerta principal de la Catedral y el Miguelete.

y de Juanes, y lo que queda del altar mayor quemado en 1469.

En la capilla de San Francisco de Borja está el hermoso cuadro de Goya que representa á San Francisco despidiéndose de los reyes.

En la capilla de San Miguel, que está al lado de la anterior, y en la de Santo Tomás de Villanueva, también contigua, se ven interesantes lienzos del siglo XV.

En el crucero, á la derecha, San Serapio y San Vicente Ferrer, por Vergara.

En la **Sacristía** se pueden ver algunos cuadros de Goya, Ribera, Juanes, hermosas casullas, dalmáticas y frontales del siglo XV.

Al salir de la sacristía está un pasadizo abovedado con rastrillo, que data de los tiempos de la mezquita antigua y que conduce á la moderna sala capitular. En esta estancia hay varios lienzos de Juanes, y en el relicario un cáliz del siglo XV, muy notable, de sardónice.


El Miguelete.

En la capilla de la Virgen del Puig, que está un poco más allá, se puede ver un hermoso lienzo del siglo XV, y en la de San Antonio Abad un *Eccehomo* de Ribalta.

En la nave lateral de la izquierda se halla la capilla de la Concepción, en que también se pueden ver algunos lienzos del siglo XV y algunos buenos cuadros entre la segunda y la tercera capilla de aquel lado.

Más allá se encuentra una escalera por la que se sube al Miguelete.

El **Miguelete**, ó *Micalet* en valenciano, es una torre octogonal que tiene 46 metros de altura y fué construida entre 1381 y 1521. Se llamó así porque en 1825, el día de San Miguel, se colocó y bautizó la campana mayor. Desde lo alto de la torre se disfruta de un panorama encantador. Se visita la torre todos los días por la mañana y por la tarde.

El palacio del arzobispo se halla al lado de la Catedral y unido á ésta por una arcada. Tiene un hermoso patio, en cuyo centro se alzala estatua de Santo Tomás de Villanueva, de Esteve.

En el lado Noroeste de la Catedral se encuentra la plaza de la Seo, en medio de la cual hay una hermosa fuente.

En esta misma plaza se alza la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. La fachada pertenece al siglo XII, y en el interior, sobre el altar mayor, hay una sagrada imagen regalada por Benedicto XIII.

También son hermosos los frescos de Palomino.

Desde la plaza se ve, en la calle de Caballeros, un jardinito que está delante de la Audiencia.

La **Audiencia** es un hermoso edificio perteneciente á la época del Renacimiento y lleno de recuerdos históricos.

Hay muchos techos en el interior que son dignos de nota; mencionaremos en primer término la Secretaría y el Salón Dorado. El artesonado de este aposento, llamado también Salón de Cortes, es de una riqueza de tonos maravillosa. Tiene hermosos freccos de Zariñena y Peralta, que representan la Asamblea de los Estados.

También se debe visitar la biblioteca, que encierra interesantes manuscritos, y la capilla dedicada á la Virgen. En ella está una hermosa Virgen, de Zurbarán.

Al salir de la Audiencia y para ir al Museo Provincial se puede atravesar la plaza de San Bartolomé y tomar la calle de Serranos hasta llegar á la Torre de Serranos, delante del paseo del mismo nombre, á orillas del Turia.

Luego se toma la calle de Boteros y atravesando la plaza del Carmen, donde se alza la iglesia de Santa Cruz, á poco, y en la calle del Museo, se halla éste.

El **Museo Provincial de Pinturas** está instalado en los claustros del antiguo convento del Carmen, y en él están atesoradas las obras maestras de la escuela valenciana.

Si se penetra en el Museo por un claustro en cuyo centro hay una paloma muy antigua, se ven alrededor las salas de estudio de la Escuela de Bellas Artes En su interior sólo hay algunos yesos y lienzos sin importancia.

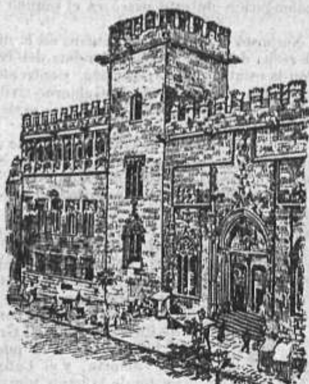
Desde allí se atraviesa un vestíbulo que desemboca en un segundo claustro, que ha sido reformado en 1890. En el centro se encuentra la sala que encierra las obras más notables de los pintores valencianos.

A la izquierda, *Vicente Juanes Macip:* Cuadro llamado de los Inocentes, la Virgen con el niño Jesús, San Juan niño y dos inocentes; á la derecha, Santa Inés presenta el anillo al niño Jesús; á la izquierda, un santo y una santa, *Ecce homo*, el Salvador y la Asunción.


Torre de Serranos.

Figs. 859 á 861.

Francisco Ribalta: San Francisco de Asís, Santos, Coronación de la Virgen y la Cena.
Zariñena: San Juan y las Marías.
Juan Ribalta: Crucifixión.
Ribera: San Sebastián.



Lonja de la Seda.

Espinosa: San Ludovico, Retrato, Misa de San Pedro Nolasco.

Sala lateral izquierda.—Lienzos pertenecientes á las centurias XIV y XV. Citaremos entre ellos un gran lienzo de altar que representa escenas de la vida de Cristo y cuatro lienzos que representan: Pesca milagrosa, Incredulidad de Santo Tomás, Resurrección y Aparición de Cristo.

Sala lateral derecha.—Lienzos de los siglos XV y XVI. A la izquierda altar con puertas, Adoración de los Magos, Sagrada Familia, la Virgen con el niño Jesús, el cardenal Rodrigo Borja (Alejandro VI), altar de Santa Tecla.

El salón central tiene cuatro ángulos:

En el ángulo I.—De *F. Ribalta:* Retrato; *Velázquez:* su retrato; *Goya:* el pintor Bayen, el grabador Esteve, una maja.

En el ángulo II.—*Juanes:* el Salvador.

En el ángulo III. —*Juanes:* Cena; obras de *Orrente.*

En el ángulo IV.—*Escuela de Leonardo de Vinci:* La Virgen con el niño Jesús. *Atribuído á Andres del Sarto,* la Virgen con el niño Jesús.

Enfrente del ángulo II la *Sala de Juntas,* que encierra algunos retratos.

Saliendo por la puerta que se halla frente al ángulo III se pasa á un aposento que da acceso á la derecha á la sala moderna.

Sala moderna.—Obras notables de pintores españoles. A la derecha, *José Benlliure:* La Visión en el Coliseo.

Enfrente, *Domingo:* Ultimo día de Sagunto; *Pinazo:* Muerte de Don Jaime de Aragón, Llegada de Francisco I á Valencia: *Ferrándiz:* El Tribunal de las Aguas; *Abril,* Marina.

A la izquierda, *Amerigo:* El saco de Roma.

Hay una puerta que abre sobre una última sala, en donde se pueden ver fragmentos antiguos, *estatuas* funerarias de los siglos XV y XVI, un sarcófago del siglo V, armas, etc., etc.

Esto es lo más curioso que se puede ver en los barrios Norte y Noroeste de Valencia; para visitar la parte Oeste convendrá volver á la plaza de la Reina y tomando hacia el O. se encontrará la plaza del Mercado, muy animada por la mañana.

En esta plaza tenían lugar antiguamente las ejecuciones, los torneos, las justas y las corridas de toros.

Allí está la **Lonja de la Seda**, que ocupa la parte Norte de dicha plaza. Es un hermoso edificio, construído por Pedro Compte á fines del siglo XV. La fachada, de estilo gótico, está coronada por una galería almenada con coronas reales. El edificio, que consta de dos cuerpos, tiene en medio una torre cuadrada sin concluir.

Están instaladas en la Lonja la Bolsa y la Cámara de Comercio.

En la misma plaza del Mercado se alza la iglesia de los Santos Juanes y dentro se pueden ver algunos lienzos buenos de *Palomino.*

Muy cerca, en la calle de *Don Juan de Villarrasa,* se halla el *palacio del conde de Parsent,* que sin disputa es uno de los más hermosos edificios de Valencia.

A poca distancia igualmente de la plaza del Mercado, cerca de la *iglesia de la Compañía,* está el *archivo general del reino de Valencia,* en el cual los aficionados hallarán documentos de suma importancia para la historia y la política.

Al Noroeste se levanta la **Iglesia de San Nicolás**, que fue una antigua mezquita y posee varias obras de Juanes.

En el altar que se encuentra á la izquierda del altar mayor hay una Cena y ocho lienzos de pequeñas dimensiones dignos de verse.

En el altar que se halla á la derecha hay otros lienzos de dicho artista y de sus discípulos.

En la sacristía una Virgen muy bonita y dos bustos del Salvador.

Al Noroeste de San Nicolás, en la *calle de Caballeros,* así como en la *calle de Cuarte,* se pueden ver algunos *palacios* y *casas particulares* con patios de galería y escaleras señoriales.

La calle de Cuarte desemboca en las *Torres de Cuarte,* hoy convertidas en cárcel, construídas en la mitad del siglo XV y de aspecto imponente.



Iglesia de los Santos Juanes.

En los *barrios Este y Noroeste* podemos mencionar: al Este de la *plaza de la Reina,* la de *Villarrasa,* y en su extremidad Sur, en la esquina de la calle María de Molina, el *palacio del*

Figs. 862 y 863

marqués de dos Aguas, con su pesada fachada del siglo XVIII.

Un poco más hacia el Sur, en la calle ya citada de *María de Molina*, la *iglesia de San Andrés*, antigua mezquita, restaurada en el siglo XVIII y en la que hay que ver algunos lienzos de Juanes, Ribalta, etc.

Cerca de la plaza de Villarrasa está la del *Colegio*.

En dicha plaza se alzan el *colegio del Patriarca* y la *iglesia del Corpus Christi*.

El **Colegio del Patriarca**, palacio que recuerda á los de Roma, fué construído por Ant. del Rey á fines del siglo XVI y principios del XVII, siguiendo los planos de Herrera.

Hermoso patio en cuyo centro se ve la estatua de Juan de Ribera, arzobispo de Valencia, fundador del colegio, obra de Benlliure (1896).

A la derecha, á la entrada está la capilla de la Concepción. Se ven allí hermosas pinturas de Ribalta, soberbios tapices y una estatua de la Virgen, del siglo XVI.

En el piso principal está la Biblioteca, el Archivo y algunos salones en que se pueden ver cuadros de Ribalta, Morales y Zariñena, etcétera.

La iglesia del Corpus Christi, en el mismo colegio del Patriarca, pero con entrada por la calle de la Nave, data de fines del siglo XVI.

En el interior y en la capilla, á mano izquierda conforme se entra, la Aparición de Jesús, rodeado de santos, y San Vicente Ferrer, por Ribalta.

Trascoro: sepulcro del arzobispo *Juan de Ribera*.



Torres de Cuarte.

En el altar mayor, Cena, de *Ribalta*. Todos los viernes del año, á las diez de la mañana, mientras se canta el *Miserere*, hay un mecanismo invisible que hace desaparecer ese cuadro, y cuatro grandes cortinones se corren y dejan al descubierto un magnífico *Crucifijo*, de tamaño natural, al cual los valencianos conceden gran devoción. Concluído el *Miserere*, el cuadro de Ribalta vuelve á ocupar su puesto.

Frente á esta iglesia se halla la *Universidad*. En su patio se alza la estatua de *Luis Vives*. Posee una hermosa y bien surtida biblioteca.

Por la calle de la Nave, ya mencionada, se llega á la plaza del Príncipe Alfonso, en que hay un hermoso jardín, y en su centro la estatua ecuestre del rey don Jaime de Aragón (1213-1276), por Vallmijana (1891).

Al Norte de la plaza del Príncipe Alfonso y casi contiguo se halla el bonito *paseo de la Glorieta*, por donde discurre apaciblemente por las tardes lo más granado de la sociedad valenciana, y allí mismo se alza la *Fábrica de tabacos*.

Hacia el Norte está la *plaza de Tetuán*, que ocupa el terreno en que estuvo emplazada la antigua ciudadela de Carlos V. En esta plaza está el *cuartel de Santo Domingo*, así llamado por haber sido convento de esa orden. La portada es muy elegante, de orden dórico, y tiene una hermosa torre.

Se puede visitar la iglesia de *Santo Domingo ó capilla castrense*, capilla de la ciudadela que encierra el sepulcro de Mendoza y de su esposa.

Por el *puente del Real* se puede ir desde la plaza de Tetuán al paseo de la Alameda, plantada de plátanos y con fuentes en sus extremidades. La prolongación de este paseo es el camino del Grao.

Al Noroeste de la plaza de Tetuán, en la margen derecha del Turia, está la plazoleta del Templo, con la estatua del *Españoleto*, y enfrente el edificio donde está instalado el Gobierno civil de la provincia y la iglesia del Templo, que perteneció á los templarios.

En el barrio Sur de la ciudad, próximo á la estación del ferrocarril, están la iglesia de *San Agustín*, en donde se halla enterrado Santo Tomás de Villanueva, y el *presidio* del mismo nombre.

Muy cerca también se halla la Plaza de Toros, que es una de las más capaces de España.

No se puede ir á Valencia sin dar un paseo por el Jardín Botánico, que se halla más allá de las Torres de Cuarte y sin ir al *Grao*.

El **Grao** es el puerto de Valencia, y el Cabañal es donde la gente toma los baños de mar. Es un hermoso puerto, bien protegido, y el camino del Grao á Valencia es muy pintoresco.

Las personas que dispongan de tiempo suficiente harán bien en visitar la *Albufera*, que, como saben perfectamente, es un mar pequeño, separado del mar por una punta de tierra que tiene próximamente 4 kilómetros de anchura. Se puede ir cómodamente en coche en tres horas de Valencia á la Albufera, ó si no en el tren, tomando en Silla el ferrocarril económico de Cullera.

A 29 kilómetros de Valencia se halla Sagunto, que se llamó Murviedro hasta 1877. Todo el mundo ha leído los actos de heroísmo que tuvieron lugar en Sagunto en tiempo de los romanos.

Desde la estación, por la calle del Mar y pasando por delante de una antigua mezquita, hoy iglesia del Salvador, y luego por la calle Real, se deja á la derecha la Glorieta y desembocamos en el centro de la ciudad, cerca de la plaza de San Francisco, donde se alza el Ayuntamiento.

Al Oeste de esta plaza está la Acequia, que sirve de límite al emplazamiento del antiguo Circo, del cual se conservan todavía algunos vestigios.

Subiendo hacia la plaza del Mercado se ve la iglesia de Santa María, y más allá todavía se hallan las ruinas del Teatro romano, que era capaz para 8.000 personas. Todavía se puede ver el escenario, el proscenio, las gradas, etc.

Siguiendo la ascensión se llega al Castillo famoso. Su arquitectura recuerda todos los estilos. Hay trozos de arquitectura saguntina, substrucciones romanas ó árabes, sobre las cuales hay construcciones modernas. El panorama que se disfruta desde lo alto del Castillo es magnífico.

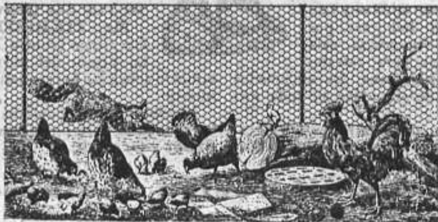
Las personas que tengan tiempo suficiente para ir á Sagunto, después de visitar Valencia, no darán el viaje por perdido. Es una excursión que recomendamos como instructiva y amena.

Fig. 864.

Cercados metálicos baratos.

Los cercados metálicos baratos son aplicables para cercar campos, pastos, viñas, huertas, jardines, bosques, viveros, explotaciones agrícolas ó mineras de todas clases, estaciones ó líneas de ferrocarriles y en general para cualquier extensión de terreno grande ó pequeña.

Los cercados con postes de hierro resultan mucho más bonitos, más elegantes y despejados que los cercados con postes de madera. Aunque su coste de instalación es algo mayor, son más ventajosos si se tiene en cuenta que el gasto se hace de una vez, no teniendo que preocuparse más de ellos durante muchísimos años. Teniendo la precaución de repintarlos, su duración es indefinida. Una buena cerca ha de reunir condiciones de solidez y visualidad; si á éstas se añade la de economía, podrá decirse que el trabajo ha resultado práctico y provechoso.



CERCADO METÁLICO DE LA CASA FRANCISCO RIVIERE É HIJOS.

Algunas personas no reparan en detalles y creen salir del paso con varias estacas más ó menos bien colocadas; á la vista está que este sistema no es recomendable.

No hay que procurar nunca hacer un trabajo tan excesivamente económico que resulte completamente inútil; entonces se perderá el tiempo y el dinero.

Una propiedad resulta más vistosa y su valor es tanto mayor cuanto mejor es el cercado que la rodea. Una finca mal cercada da siempre pobre idea de su propietario.

La Casa **Francisco Rivière é Hijos**, de Barcelona, viene dedicándose desde hace muchos años á este género de instalaciones, y remite á quien lo solicite presupuestos completos de cercas con postes de hierro, espino artificial, cordones de alambre, enrejados, etc., etc.

Basta mandar un croquis del terreno, finca, etcétera, que se ha de cercar, con las medidas de longitud y altura de la cerca que se proyecta.

El sello de caucho.

Ventajas é inconvenientes de su empleo.—Su fabricación es industria lucrativa.

Con frecuencia habréis vacilado en la elección del sello que mejor habría de serviros, metálico ó de caucho. Una ligera reseña de las condiciones y propiedades de ambos, hecha con toda imparcialidad y deducida de una larga experiencia, podrá serviros para salir de dudas en tales casos.

Son las ventajas del sello de caucho sobre el de metal las siguientes: economía en su precio; uso más cómodo; más rápida su ejecución; su tinta es más barata; exige menos cuidado para su limpieza, y ésta es más fácil y más breve.

Tiene en cambio estas otras el de metal: mayor duración; es susceptible de producir un efecto más artístico, pues se graba según dibujo, que puede ser propiedad del dueño del sello, cuando ha sido registrado al amparo de la ley, siendo en todo caso el que más garantías ofrece contra la falsificación.

Es insustituible en todos los usos que requieren una impresión indeleble, porque las tintas grasas que con ellos se usan son muy fijas é inalterable la negra, mientras las de anilina, de uso inevitable con los de caucho, desaparecen hasta bajo la simple acción de la luz solar.



MÁQUINA PARA HACER SELLOS DE CAUCHO.

Cuando los necesitéis de una ú otra clase, será muy prudente os dirijáis á una Casa que merezca confianza, cual la antigua de **Delbreil**, grabador de la Real Casa y del ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE, calle de Espoz y Mina, 34, Madrid.

Ese establecimiento, fundado en 1859, expide sus artículos y trabajos directamente ó por mediación de sus agentes en provincias y Ultramar, que nombra atendiendo únicamente las solicitudes de personas que justifiquen sus buenos antecedentes por medio de referencias adecuadas.

Hace también instalaciones completas de distintos precios, según su importancia, para la fabricación de sellos de caucho, industria que producirá pingües rendimientos á las personas activas que emprendan su explotación en buenas condiciones.

Esta Casa desea agentes para provincias.

FIGS. 865 Y 866.

El arte de emplear bien el tiempo.

No es siempre fácil hallar la manera de emplear el tiempo.

¿Qué hacer, por ejemplo, en el campo, de las largas jornadas lluviosas de los días de invierno? ¿Qué hacer solamente de los domingos?



Seguramente conocen, por haberlos hallado indudablemente sobre la chimenea ó sobre el velador de una casa amiga, esos millares de pequeños objetos, absolutamente preciosos y útiles, lo que no estorba, que algunos aficionados *calan artísticamente* en tablitas y también en hojas de metal. Relojeras, portaplumas, canastillos, vinagreras, calados, hueveras, marcos para retratos, péndolas, cofrecitos, aparadores: los aficionados expertos son capaces de amueblar así toda una casa, hasta la mesa.

Ciertamente, ningún pasatiempo es tan agradable. ¡Cuántos regalos se pueden hacer así! ¡Cuánto dichoso alrededor nuestro! ¡Cuánto recuerdo y qué de cambios! ¡Ah! nadie se aburre jamás cuando, puesto el pie en el pedal de su elegante máquina de calar, vea salir de sus manos el artístico chirimbolo destinado á cualquier amigo.

En pocas sesiones se llega á ser un calador maravilloso.

Para esto sólo hacen falta buenas herramientas, excelentes instrumentos que no den lugar á una equivocación. Estos se encuentran en la casa **TIERSOT, 16, rue des Gravilliers, en París.**

Mr. TIERSOT enviará su magnífico álbum (contra 75 céntimos de peseta, precio del porte), el que contiene también todas las herramientas indispensables al menaje.

El álbum núm. 2 contiene las máquinas y las herramientas para *mecánicos, carreteros, ebanistas* y *torneros.*

Buena colocación al dinero.

Pregunta.—*Quiero colocar unas 2.000 pesetas que, sobre poco más ó menos, ahorro todos los años, obteniendo un interés mayor que el que da el papel del Estado, pero sin correr los riesgos que suele haber en estos casos. ¿Dónde y cómo las coloco?*

Respuesta.—En 1894 se fundó una Sociedad anónima con domicilio en Madrid, dedicándose principalmente á la venta de terrenos y casas en plazos mensuales; emitió primero 5.000 acciones, dando un lote de terreno de 400 metros cuadrados á las 1.500 primeras; adquirió con el importe de estas acciones la faja de terreno que comprende «La Ciudad Lineal», haciendo diferentes construcciones y obras y elevando y distribuyendo el agua del Lozoya por toda «La Ciudad Lineal» por medio de 10 kilómetros de tubería. Ultimamente ha emitido una serie de obligaciones, teniendo suscritas en 1.º de junio 4.178 y pagado el cupón trimestral número 23.

Con el producto de estas obligaciones y la venta de terrenos y hoteles, la Compañía Madrileña de Urbanización compró el tranvía de Tetuán, Chamartín y Fuencarral, y construyó el de las Ventas á «La Ciudad Lineal», estando, en 1.º de octubre, próximo á enlazar este tranvía, siguiendo por toda la calle Principal de «La Ciudad Lineal», con el de Chamartín; la fecha en que será sustituída la tracción animal por la de vapor está muy próxima.

La forma de girar fondos para la adquisición de obligaciones ó suscripción de pagarés reembolsables á seis meses, un año, dos y tres años, con 5, 6, 7 y 8 por 100 respectivamente, consiste en el envío de cheques del Banco de España ó letras de fácil cobro á nombre del Director ó Subdirector de la Compañía y á su domicilio, Lagasca, 6, 1.º, ó depositando el dinero en cualquier sucursal para la cuenta corriente de la Compañía.

Las obligaciones producen 8,44 de interés, remitiéndose por trimestres vencidos al punto que indica el interesado.

Enfermedades nerviosas.

Se designan bajo este nombre las enfermedades que afectan al *sistema nervioso*, al *cerebro* y á la *médula espinal.*

La *epilepsia*, que es la expresión la más grave y la más terrible de esta enfermedad, el *histerismo*, las *neurosis*, el *baile de San Vito*, las *crisis nerviosas*, el *delirio*, las *convulsiones en la infancia*, los *vértigos*, la *jaqueca*, el *insomnio*, las *preocupaciones melancólicas*, que atormentan la existencia, ennegrecen el carácter y lo vuelven inquieto, inconstante, triste é irascible, son las manifestaciones más habituales de esta clase de afección.

Predisposiciones hereditarias, *exceso de trabajo y de placeres*, *preocupaciones de negocios*, *emociones violentas*, *tensión intelectual, constante y prolongada*, tales son las causas que determinan las **ENFERMEDADES NERVIOSAS.**

A todos los que están sujetos á estos tormentos, el **JARABE** de **HENRY MURE**, de **Pont-St.-Esprit** (Gard), Francia, les llevará con frecuencia la curación, siempre el alivio inmediato. Su uso produce sobre el sistema nervioso una modificación eficaz, poderosa y duradera, devolviendo la calma, el sueño y la alegría.

NOTICIA FRANCO Á QUIEN LA PIDA

Fig. 867.

Las hernias (quebraduras) y los aparatos del Dr. Wolney.

Todos los herniados deben saber que un mal braguero es el peor enemigo. Los aparatos que se venden en la mayoría de los bazares, además de no contener las hernias, las agravan y exponen al herniado á una inmensidad de peligros, que muchas veces ponen en riesgo su vida.



Los bragueros y vendajes sin resorte del Dr. Wolney, de *Filadelfia* (*Estados Unidos*), constituyen el bello ideal de los herniados, pues además de contener en absoluto las hernias y de curarlas radicalmente muchas veces, no molestan lo más mínimo, no abultan, permiten toda clase de movimientos gimnásticos, montar á caballo, en bicicleta, etc., etc.

Esta es la razón que nos induce á recomendarlos á todos los herniados, advirtiéndoles que en Madrid sólo se encuentran de venta en el *Instituto Moderno*, Plaza de Santa Ana, 10, principal, pues dicho centro científico tiene concedida la representación exclusiva para España y Portugal.

Los herniados de fuera de Madrid que deseen usar estos aparatos pueden escribirnos solicitando nuestro folleto explicativo, que mandamos gratis á la población que se desee.

Los guantes y la mano.

El *uso de los guantes data de la más remota* antigüedad, pero parece fue en el siglo XII cuando hicieron su aparición los verdaderos guantes con la separación de los dedos.

En el siglo XVI aparecieron los guantes de piel perfumada, bordados de seda y oro, y hasta agujereados para que las hermosas damas pudieran, sin embargo, lucir sus sortijas, entonces muy de moda.



GUANTE VARADÉ PARA CABALLERO.

Como era costumbre antigua hacer un regalo á las personas que trajesen una buena noticia, cuando vino la moda de los guantes perfumados, éstos fueron por excelencia el regalo que se daba en tales ocasiones, y el nombre de *guantes ha quedado desde entonces como sinónimo* de agasajo ó gratificación. Hoy el guante ha hecho una verdadera revolución y todo el mundo lo lleva.

La aristocracia se distingue por la mano, y es, sin duda alguna, el complemento de la verdadera elegancia.

Una mano bien cuidada necesita, para su conservación, estar cubierta, y el único medio de conseguirlo es el usar guantes en todo tiempo; pero hay guantes de guantes; los que sólo sirven para cubrir la mano, son *la mayoría*; *afortunadamente, existe también el guante que* **moldea la mano**, y que, por su corte, su confección, su duración y su elegancia es un artículo de primera necesidad para el mundo elegante.

Los guantes de piel, hoy casi los únicos que se emplean, se fabrican con pieles de cabrito, corderito y de caballo, y según su espesor, llevan varios nombres: piel de gamuza, de Suecia, de perro, etcétera. Deben tener una confección esmeradísima, no desteñir y la piel ha de ser muy suave.

La fabricación de los guantes, que en la actualidad ha alcanzado una perfección grandísima gracias á un personal escogido *y á una máquina de las más modernas*, puede competir con las mejores Casas del mundo.

El **Guante Varadé**, ya conocido y apreciado *por la selecta y distinguida sociedad. por reunir* todas esas cualidades, se obtiene sobre medida en modelos de gran lujo y dirigiéndose al fabricante, *Mr. Varadé, Montera, 12, Madrid*, y 49, *rue des Petites Ecuries, Paris.*

Detall: Almacén Japonés, frente á Calatravas, en Madrid; y en las principales guanterías, en provincias.

Una nueva revista de fotografía.

El Progreso Fotográfico, revista mensual ilustrada de fotografía, que lleva ocho años de vida floreciente en Italia, se publicó por primera vez en nuestro idioma patrio en noviembre de 1901.

Su carácter es esencialmente popular y práctico, y si bien es igualmente útil á todos los que se interesan por la fotografía en cualquiera de sus múltiples aplicaciones artísticas, científicas ó industriales, tiene especial interés para los aficionados, á quienes con palabra fácil irá explicando los procedimientos nuevos y las últimas mejoras del arte, apartándolos de aquella rutina que es tan perjudicial al adelanto y la satisfacción del artista.

El *nombre del profesor Namias, que la dirige*, es por sí solo una garantía de ciencia y de seriedad; la tirada es esmeradísima y los grabados no pueden ser mejores.

El precio de la suscripción es de 9 pesetas al año y 5 pesetas seis meses.

Las oficinas del periódico están instaladas en la calle Torrente de la Olla, 230, casa Berrens y Soulé, apartado 203, Barcelona.

FIGS. 868 Y 869.

DESTILACIÓN DE LOS VINOS

Fabricación de coñac y toda clase de aguardientes.

La destilación es una operación por la cual, con ayuda de aparatos llamados alambiques, se separan, vaporizándolas por el calor, condensándose luego por un enfriamiento apropiado, las partes más ó menos volátiles que contienen las diferentes materias líquidas ó sólidas.



El alcohol que encierran las materias ó jugos fermentados se extrae por medio de aparatos especiales, que se pueden clasificar en cuatro categorías: 1.ª, los aparatos de destilación intermitente; 2.ª, los aparatos mixtos de destilación rápida; 3.ª, los aparatos de destilación continua simple; 4.ª, los aparatos de destilación continua y fraccionada. Sería imposible describir aquí el sinnúmero de aparatos y mucho menos detallar las diversas formas de tratamiento de los líquidos y materias destilables; nos faltaría espacio. Remitimos, pues, á nuestros lectores á la *Guía práctica del destilador*, ofrecida gratis y franca de porte á toda persona que se dirija, de parte del ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE, á Mr. **DEROY FILS AINE**, 75, rue du Théâtre, en París. Este constructor, bien conocido, describe en su folleto los millares de alambiques para toda clase de destilación y los mejores medios para destilar los *vinos*, las *sidras*, las heces, los orujos y los diversos frutos para transformarlos en aguardientes y alcoholes de clase superior.

Para obtener una buena forma de pecho.

Todo el mundo sabe que la opulencia de las formas del busto es muy apreciada por los orientales, y que sus mujeres poseen á maravilla el arte de adquirir tan bellas formas, que la Naturaleza no siempre prodiga.

Fuera del Oriente, un pecho bien formado está considerado en todas partes como la expresión más perfecta de la hermosura, al mismo tiempo que se considera como un signo cierto de salud floreciente. Para adquirir esta belleza de pecho y garganta, que hace á la mujer tan encantadora y tan seductora, no hay nada más eficaz ni de mejor resultado para la salud que las PILULES ORIENTALES.



Estas píldoras tienen la virtud de *desarrollar ó reconstituir los pechos*, de fortificar los tejidos, de borrar las salidas huesosas de las espaldas y de dar á todo el busto una forma discreta.

Ellas convienen, tanto á las jóvenes que se desarrollan bien como á la mujer que no ha tenido jamás ó que ha perdido la belleza del seno. Ellas obran estimulando la naturaleza y sin violencia; de ahí su acción *benéficiosa sobre la salud* y también la estabilidad del resultado producido, el cual se mantiene después sin el socorro de un régimen especial.

Las Pilules Orientales tienen además una muy antigua y universal nombradía. (Marca depositada según la ley.) Tratamiento de unos dos meses, fácil de seguir.

Precio del frasco con noticia explicativa, 8,50 ptas., franco, contra libranza ó sellos dirigidos á los señores Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18, en Barcelona.

Propietario, J. Ratié, *farmacéutico*, 5, Passage Verdeau, París (9e).

La Industria del Punto Mecánico.

Una industria muy lucrativa, que se extiende principalmente en Francia, en Inglaterra, en Bélgica, etc., y también ya en España, gracias á su misma sencillez, es la fabricación sobre la máquina de hacer punto de los artículos de bonetería, que hasta aquí se hacían á mano ó en los grandes telares en que los productos son en general mal ajustados.

Al cabo de algunos días las mujeres, las jóvenes é igualmente los hombres hacen en la máquina medias, calcetines, refajos, chalecos, calzoncillos, trajes de niños, envolturas, artículos de sport, etc., cincuenta veces más breve que á la mano.



MÁQUINA DE HACER PUNTO.

Los adquisitores de estas máquinas encuentran un resultado remunerador en la clientela particular y en los compradores de bonetería, según lo atestiguan numerosos certificados.

Estas máquinas son muy suaves y silenciosas. El aprendizaje se hace en pocos días, bien con ayuda de una *instrucción* detallada ó gratuitamente en París. Es el sueño dorado de muchos, realizado de esta manera: la felicidad y el bienestar, evitándoles las promiscuidades del taller ó del almacén. Es también un agradable y provechoso pasatiempo para endulzar los largos días de invierno en la casa, permitiendo á menudo practicar buenas obras con donativos en trajes de punto.

El precio poco elevado de estas máquinas permite á todos procurarse el sostén de su familia fácil y lucrativo.

La casa Monfort ha sido premiada con medalla en la Exposición Universal de París de 1900, la más alta recompensa adjudicada á Francia para las máquinas de hacer géneros de punto.

La Casa LOUIS MONFORT, 9, Avenue Victoria, París, envía gratis y franco catálogo detallado con precios de las máquinas que se pueden ver funcionar en su almacén de exposición y de aprendizaje.

FIGS. 870 Á 872

Tinta decalcable para bordados.

A todas las señoras les gustan los bordados, pero muchas veces se encuentran paradas por el dichoso problema: ¿cómo reproducir sobre un tejido los dibujos de la hoja de bordados?

La operación de decalcar con papel vegetal ó estarcirlo son los únicos sistemas empleados hoy, y presentan algunas dificultades y muchos inconvenientes.

En el primer caso las precauciones que hay que tomar para no manchar el tejido, y en el segundo el tiempo que se tarda en agujerear con un alfiler todo el dibujo, es bastante para perder la paciencia.



La *tinta decalcable* viene á allanar todos los inconvenientes y á hacer decalcable cualquier dibujo.

La operación es de las más sencillas y los resultados sorprendentes.

Aplíquese sobre vuestro dibujo un pedazo de papel vegetal de calcar *especial*, y *sígase todas las líneas* del dibujo con una pluma de un grueso mediano mojada en la tinta decalcable. Empólvese con los polvos que van adjuntos con el frasco y déjese secar; cuando el dibujo esté *bien seco*, colóquese la hoja sobre el tejido de manera que el dibujo esté en contacto con la tela y pásese por el revés del dibujo una plancha que no esté demasiado caliente: se obtendrá un calco perfecto.

Los *polvos especiales* que van juntos con el *frasco de tinta permiten* conservar todo el tiempo que se desee el dibujo decalcable.

Cuando el dibujo tiene que calcarse en un tejido fino, seda, raso, etc., conviene hacer los trazos finos; al contrario, para calcar sobre paño, tela gruesa y tejidos rugosos, el trazo ha de ser grueso y muy cargado de tinta.

Se puede probar, antes de empezar una labor importante, sobre un pedacito de cualquier tela con un pequeño dibujo para darse cuenta del grueso que deben tener los trazos, siendo siempre el resultado excelente.

La *tinta para decalcar los bordados* se vende: el frasco con una caja de polvos especiales, en Madrid, 2,25 ptas., y en provincias, 2,50; el paquete de 12 hojas de papel vegetal especial, tamaño 50 × 65 cm., 1,50 ptas. en Madrid y 1,75 en provincias.

Dirigir los pedidos á **Bailly - Bailliere é Hijos**, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Los vestidos impermeables y su uso.

Desde hace mucho tiempo se ha generalizado el empleo de los *abrigos impermeables*, y en vista de su utilidad, el número de fábricas de dicho artículo ha aumentado mucho. La impermeabilización se obtiene de tres modos distintos: por la interposición entre las dos telas de capas muy delgadas de caucho, por medio de barnices ó, en fin, por la inmersión de los tejidos en soluciones químicas.



Los dos primeros procedimientos, los más usados hasta la fecha, tienen un inconveniente muy grande; pues si bien realizan el problema de la impermeabilización, tienen el gran defecto de ser antihigiénicos, dando mucho calor y exponiendo á un enfriamiento.

El único procedimiento que se debería emplear es, pues, el último, que, si está bien *hecho, impermeabiliza por completo* las telas, conservando el mismo aspecto que tenían antes y dejando el aire circular entre el tejido, lo que no ocurre con las impermeabilizadas por tantos otros procedimientos.

La única fábrica de impermeables de paño sin goma que existe en Madrid es la de los *Impermeables Christian*, instalada en el Paseo del Obelisco, número 18, teniendo en depósito un variado surtido de gabanes Roglan y carrick, haciéndolos á medida para caballeros, señoras y niños de ambos sexos, desde 50 pesetas hasta 200 y desde 20 á 95. (El tranvía de la Puerta del Sol, San Francisco y Almagro llega hasta la puerta.)

El Fonógrafo.

La **Sociedad fonográfica española**, compañía anónima, con capital de **500.000** pesetas, proveedora de las Reales Casas de España y Portugal, calle del Barquillo, número 5 duplicado, Madrid, la primera en su género, *ofrece gran variedad de cilindros impresionados* por los mejores artistas, así como por la Real Banda de Alabarderos y por la Sociedad de Conciertos de Madrid.



También las posee con variedad de cuentos célebres del reputado é incomparable maestro Domínguez.

No siendo posible enumerarlos todos, *damos sólo una ligera reseña* en la siguiente lista:

Sras. Galbany, Galán, Fons y Bárcenas.
Srtas. Pérez y Arana (Lucrecia).
Sres. Biel, Bayo, Blanchart (D. Ramón), Torres, Bezares y Cabello.

Antonio Pozo (a) *El Mochuelo*, célebre profesor de cante flamenco y fonográfico.

Banda del Real Cuerpo de Alabarderos, Sociedad de Conciertos de Madrid.

Cuentos del célebre maestro Domínguez, y un gran surtido en fonogramas de todas clases y precios.

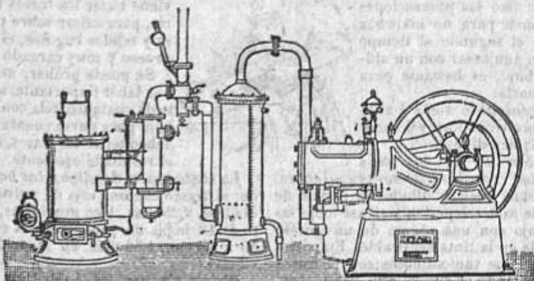
Para tener la seguridad de obtener los *legítimos fonógrafos Edison*, así como los *diafragmas Bettini, los mejores de todos*, hay que dirigirse á esta Sociedad, la que también ofrece artículos de óptica y de cinematografía, así como cuantos accesorios se refieran á sus aparatos.

Figs. 873 á 875.

Motor «Benz» á gas pobre.

En todas las industrias viene á ser de grandísima importancia disponer de una fuerza motriz económica que pese lo menos posible sobre el precio del producto de fabricación, y la cual no dependa de otra fábrica central, ó sea ajena, como son las fábricas de gas, de electricidad, etc.

Estas condiciones las reúne el **Motor «Benz» á gas pobre**, el cual indiscutiblemente facilita *la fuerza motriz más económica que se conoce actualmente*, puesto que el coste del consumo por caballo-hora *oscila entre uno y tres céntimos.*



La casa de **Benz y C.ª Rheinische Gasmotorenfabrik, A.-G., Mannhein** (Alemania), una de las fábricas más antiguas é importantes de su ramo, fue la primera en Alemania que presentó en el mercado esta fuerza motriz, la cual, en cuanto á capacidad, seguridad, baratura y perfección de construcción, *no tiene competencia.*

Los motores indicados funcionan mediante la aplicación del gas pobre, el cual se obtiene haciendo pasar una corriente de aire atmosférico y de vapor de agua á través de una columna de carbón de antracita puesta en incandescencia, purificándose los productos obtenidos y quemándose luego en el motor.

Nuestro grabado representa los aparatos, que se componen de un generador, un vaporizador con caja recogepolvos unida al mismo, un purificador y la caja de gas, desde la cual éste viene á ser aspirado por el motor.

Estas instalaciones se sirven desde 4 *hasta* 175 *caballos*, y son aplicables á toda clase de industrias, incluso la fabricación de luz eléctrica, para cuyo objeto los motores van dotados de ciertas disposiciones que aseguran aún más de lo usual la uniformidad absoluta de la marcha.

La casa **Richard Gans, Princesa, 63, Madrid**, es la encargada de la venta *exclusiva en España y Portugal* de los **Motores «Benz» á gas pobre**, y la misma cuenta con el personal facultativo para los montajes, así como para la confección de toda clase de planos y proyectos. Los testimonios de instalaciones verificadas en España son las pruebas más patentes de su excelente resultado.

La Mujer en su Casa.

En tiempos remotos sólo se pedía á la mujer que supiese hilar y cuidase á sus hijos; hoy ya no se hila y tenemos más exigencias; con el progreso hemos adquirido costumbres de elegancia y de confort, deseamos ver nuestra casa arreglada con gusto y llena de esas mil cositas que le dan su carácter especial. La mayor parte de las españolas hemos aprendido á bordar, á hacer encajes; pero nuestro talento queda sin efecto por no saber cómo emplearlo, sea por carecer de modelos, sea por las dificultades que encontramos al procurarnos el material necesario.

Para remediar este estado de cosas, la Casa Bailly-Baillière acaba de publicar una revista mensual, *La Mujer en su Casa*, en la cual da una hoja de dibujos de labores, fotografías de las mismas ya terminadas y además labores empezadas y dibujadas, con todo el material para terminarlas. Contiene consejos prácticos sobre la manera de arreglar la casa, una sección de cocina, otra de modas y, en fin, como lo indica su nombre, es una guía práctica de la mujer en su casa.

La edición sin labores empezadas sólo vale 6 pesetas al año en Madrid y 7 en provincias, y se publica una edición con tres labores empezadas al año, otra con seis y otra con doce, que valen 12, 18 y 30 pesetas, respectivamente, en Madrid, y 14, 21 y 34 en provincias.

Las señoras que deseen recibir un número de muestra con ó sin labor, no tienen más que llenar el bono que va dentro de la cartera, al final de este ALMANAQUE, y remitirlo en la forma indicada á la Administración de tan útil Revista.

La nuez de kola y sus compuestos.

De todas las composiciones conocidas, las que ocupan el primer lugar por sus resultados positivos son el **Glicero-kola** y el **Glicero-arseniado**, compuestos por la casa **HENRY MURE** de **Pont-St.-Esprit** (Francia).

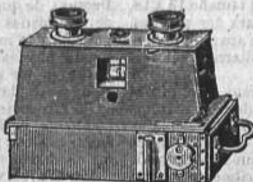
Con estas preparaciones, los *convalecientes, trabajadores, ciclistas, cazadores, turistas, pensadores*, etc., podrán recobrar rápidamente *sus fuerzas agotadas por la enfermedad, el trabajo* ó los excesos, y resistir las fatigas las más rudas, combatir la sofocación y volver la actividad á su cerebro debilitado.

Dicha casa se encarga de servir contra mandato postal desde un frasco al precio de 5 francos y dos frascos 9 francos, mandando igualmente á quien lo solicite folleto gratuito.

Fig. 876.

El Verascope.

El **Verascope** ó **anteojo estereoscópico** (con patente de invención) *da la imagen verdadera* garantizada *sobreponible* con la *naturaleza* como *tamaño* y como *relieve. Es el documento absoluto registrado.* Algunas personas creen poder comparar el **Verascope** con los demás anteojos ó pequeños aparatos fotográficos. Es un grande error: el **Verascope**, con su pequeño volumen, da imágenes mayores que todos los demás aparatos de mano, cualquiera que sea su tamaño; por lo tanto, no hay utilidad alguna en tener un aparato voluminoso y pesado. Tener un aparato fotográfico muy cómodo, muy portátil y muy sólido, fácil de disimular á causa de su pequeñez, de apuntar en todos sentidos, incluso con dirección á los lados, de coger al vuelo los magníficos paisajes, las escenas de toda clase que se encuentran en los viajes ó á orillas del mar, de reducir el bagaje hasta el mínimum para poder llevar consigo una gran cantidad de placas, que constituyen las municiones del almacén de repetición, es decir, el cambio rápido, ese es el **Verascope**, que no solamente da todo esto, sino que además tiene la apariencia de un elegante anteojo de teatro. Es todo de metal, y cuando va cargado con sus 12 placas estereoscópicas ó 24 sencillas sólo pesa 980 gramos. *Un pie telescópico de rótulo y cono, un obturador con pera* y *una mira clara enteramente enderezadora* permiten hacer la exposición con la rapidez que se quiera. *En los salones del* **Verascope** (3, *calle de Lafayette*, cerca de la Opera) se puede ver el *modelo de* 1900 *completo, cuyo precio es* 500 *francos*, y el *modelo de* 1903, *de descentramiento, el cual cuesta* 525 *francos.*



Con este modelo no hay que tirar de ninguna cortinilla; tiene un cierre de seguridad que *impide que se velen las placas:* tiene además dos objetivos Zeiss anastigmáticos; dos miras claras, una de ellas enteramente enderezadora, la otra directa con ojete; un contador automático; un nivel de agua; disparador en la pera; velocidad variable, etc.

Como complemento recomendamos el **Taxiphote** (con patente de invención), que es *un estereóscopo clasificador y un distribuidor automático que da una seguridad absoluta á las diapositivas y sirve para las proyecciones.*

El **Taxiphote** se hace para tres tamaños de placas: 45 × 107 mm. (**Verascope**), 6 × 13 cm. y 8 ½ × 17 cm.

Datos complementarios á quien los solicite á Mr. J. Richard, 25, rue Melingue, París.

El automovilismo y la bicicleta.

Si el fracaso de la carrera París-Madrid ha demostrado de manera evidente el peligro, tanto para los corredores como para los espectadores, de *velocidades tan locas* como las que se alcanzaron en la primera parte de esta prueba, el éxito de los turistas ha sido una prueba palpable de los magníficos resultados que se pueden obtener con un buen coche hasta en caminos tan malos como los de nuestra tierra. Tal éxito ha tenido por resultado aumentar de manera notable el número de aficionados al automovilismo, y la Casa *Santos hermanos* es la que más que ninguna se ha beneficiado de esta afición. No hay que extrañarse del favor que le ha dispensado el público, pues la Casa *Santos hermanos* es la representante en España de los coches automóviles marca Georges Richard y de los neumáticos de la Casa Dunlop.



Coche Richard.

La Casa *Santos hermanos* tiene el mejor surtido de accesorios para automóviles y posee un taller montado con todos los adelantos modernos para la compostura de coches y bicicletas, teniendo la representación de las célebres bicicletas marca Clement. Las señas de la Casa *Santos hermanos* son: Arenal, 22, Madrid.

El sensibilizador «Panak».

Se toma el papel ó cartulina que se quiere sensibilizar, y *á una luz débil* se coge con el pincel *muy poco* del «**Panak**» y se pasa dicho pincel varias veces (procurando igualar la capa) sobre la parte que se quiere impresionar; esta parte toma un color verdoso; luego se deja secar al abrigo de la luz en una caja ó cajón de un mueble.

La impresión se hace por medio del chassis-prensa, *como los papeles corrientes*, y con bastante rapidez se fija en el siguiente baño, que debe renovarse con frecuencia:

Agua.	100	gramos.
Hiposulfito de sosa. . .	3 á 5	—
Sulfito de sosa.	1	—

Tres ó cinco minutos bastan. Después se lava en agua corriente ó renovada á menudo durante veinte ó treinta minutos. Es preferible poner á secar el papel entre dos hojas de papel secante grueso, pasando sobre éste una plancha caliente. Se vende en frascos, y teniendo la precaución de guardarle al abrigo de la luz conservará todas sus buenas cualidades. Las pruebas hechas sobre Panak en mate se asemejan á las mejores producciones del heliograbado, y son iguales á las obtenidas por la fototipia y demás procedimientos similares.

Precio del frasco con brocha para impresionar, 14 pesetas. Para provincias, 4,50. Se vende en casa de Bailly-Baillière é Hijos, Pl. de Santa Ana, 10, Madrid.

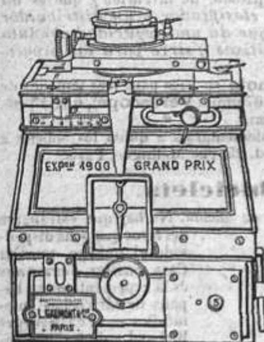
Figs. 877 y 878.

Los aparatos fotográficos.

Cada día, en la fotografía, adquieren más boga los aparatos de reducido tamaño, pero que dan sin embargo pruebas bastante grandes para poder ser colocadas directamente en un álbum; estas mismas pruebas, si se hace uso de la ampliación, deben permitir que se forme una colección de cuadros pequeños que presenten cierta fijeza; las dimensiones más favorables son, pues, el 6×6 $^1/_2$, 8×8, 8×9 y 9×12, y el tamaño 13×18, que se emplea principalmente para los paisajes, vistas marítimas, etc.; todos estos aparatos deben, para presentar el máximum de utilización, ser descentrables.

El Bloc Notes.—Este aparato es el menos voluminoso y el más ligero de todos los aparatos actualmente conocidos. Permite tomar las placas del tamaño 4,5 × 6, empleando chassis simples metálicos; cerrado se mete en un bolsillo cualquiera, y los chassis se alojan fácilmente en otro bolsillo.

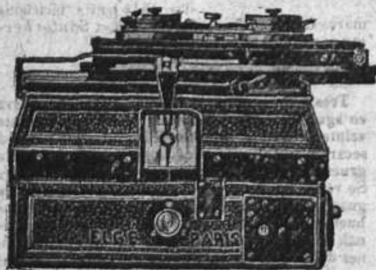
El Bloc Notes se hace con objetivo Zeiss, obturador á velocidades variables para exposición é instantáneas, y una de sus particularidades es que, en poniendo el visador en posición, se arma el obturador.



Se hacen también del tamaño 45 Sterescópico 4,50 × 107.

Estos aparatos pueden igualmente emplear un Chassis-almacén metálico A. J. G. conteniendo 12 porta-placas.

Spidos y Stereóspidos Gaumont.—Estos aparatos de precisión están hechos de manera que presenten el máximum de perfeccionamientos. El punto importante, *el descentramiento*, que tiene por objeto el poder sacar vistas de los monumentos elevados cuando se carece de espacio para retroceder ó cambiar la línea de horizonte,



con objeto de obtener los mejores resultados artísticos, se hace por medio de una tablilla móvil en altura y en largo para los Spidos y en altura solamente para los Stereóspidos. La mira, compuesta de una lente divergente reticulada en cruz fijada sobre la caja del aparato y una aguja de mira con ojete colocada sobre la tablilla móvil de descentramiento, da siempre *automáticamente, cualquiera que sea el descentramiento*, la imagen que se da reproducida sobre la placa, y esto sin exigir cálculo alguno.

El Obturador del Congreso (patentes Decaux), de que están provistos estos aparatos, es de velocidades constantes, dando el tiempo de exposición y la instantaneidad desde el $^1/_{120}$ de segundo; funcionando con el dedo y con la perilla ofrece mayor rendimiento que hasta el presente se ha realizado con los obturadores centrales.

El Chassis-almacén H R, móvil é independiente, es de repetición; especiales perfeccionamientos con patente hacen de él el mejor sistema de chassis conocido.

Los Objetivos son ó anastigmáticos Protar-Zeiss, serie III, II ó VII, ó dobles anastigmáticos Goerz ú otras marcas de fabricación francesa, Darlot, Hermagis, etc.

Para enfocar se emplea una montura helizoidal ó un cristal esmerilado.

Los Spidos Gaumont se hacen con *doble descentramiento* en los tamaños 6,5 × 9, 8 × 9 y 9 × 12.

El tamaño 9×12 puede estar provisto de un obturador de placa para la toma de las instantáneas con gran velocidad, de un objetivo gran angular para las vistas interiores ó de un teleobjetivo para la toma de las vistas á gran distancia y de un chassis-almacén de películas para las películas enrolladas.

Los tamaños 8 × 9 y 6,5 × 9 están provistos de un chassis almacén para 18 placas.

Los Stereóspidos Panoramáticos Gaumont se hacen con descentramiento en el sentido vertical y dispositivo automático (privilegio D. M. R. y Elge), permitiendo tomar vistas oblongas, dichas panoramáticas. Estos aparatos se hacen en los tamaños 6 × 13 y 8 × 16, con chassis almacén, conteniendo 12 placas.

Foldings Block System.—Estos aparatos son cámaras flexibles de fuelle hechas de caoba, y permiten sacar vistas á mano ó con pie; cuando están plegadas ocupan el menor espacio posible; para sacar vistas se montan muy rápidamente; basta bajar la parte delantera, que es de charnelas, y sacar hacia fuera el carretón portaobjetivo, que gracias á un dispositivo especial, llamado el *Block System*, presenta el máximum de estabilidad y un paralelismo riguroso con el cristal esmerilado.



Los chassis dobles y de cortinilla se colocan por encaje, lo cual hace que las placas estén resguardadas de la introducción de la luz.

Los tamaños más en uso son el 13×18 y el 18×24, sean sencillos, sean cuadrados, con un tiro más largo para el empleo de los haces de focos diferentes, ya sean cuadrados de largo tiro para el empleo de los teleobjetivos ó reproducciones en verdadero tamaño.

El Folding Type B es un modelo de Fol-

Figs. 879 á 881.

ding de la *mayor sencillez, sin lujo*, no provisto del *Block System*, pero de precio accesible para todos los bolsillos.

Ampliadores telescópicos de Block System.—Estos aparatos, construídos en vista de *la ampliación en relaciones lineales de dos ó tres* de las pruebas de los **Spidos**, **Stereóspidos** ó cualquiera otra clase de aparatos, evitan todas las dificultades al enfocar, pues se hace *automáticamente con un simple movimiento telescópico*, con parada asegurada por el **Block System**.

Los **ampliadores telescópicos** se hacen en los tamaños 24×30 y 18×24. El modelo 24×30, para la ampliación de las fototipias 13×18 y menores, permite operar el descentramiento del chassis portafototipia en largo y ancho y obtener de este modo mejor resultado en la prueba agrandada, suprimiendo algunas partes defectuosas ó haciendo variar la línea del horizonte. El modelo 18×24, para la ampliación de las fototipias 9×12 y menores, no está provisto del descentramiento.

APARATOS CINEMATOGRÁFICOS

El Oxigenador.—En los pueblos donde no se puede tener la electricidad para las proyecciones cinematográficas se emplea la luz oxitécnica; pero es necesario entonces procurarse el oxígeno en tubos, lo que no siempre es posible, ó fabricarlo. Hasta la fecha se hacía por medio de productos **peligrosos**; ahora, gracias al **Oxigenador**, esta fabricación es de las más fáciles.

Este aparato sirve para producir el oxígeno por medio de un producto especial llamado **Oxilito**, *que* tiene la propiedad de desprender el oxígeno *por simple* **contacto con el agua**, igual que el carburo de calcio puesto en presencia de este líquido da nacimiento al acetileno.

No hay **que** tomar ninguna precaución especial con el aparato utilizando el **Oxilito**, puesto que el oxígeno es inofensivo y no puede dar lugar á una mezcla inflamable.

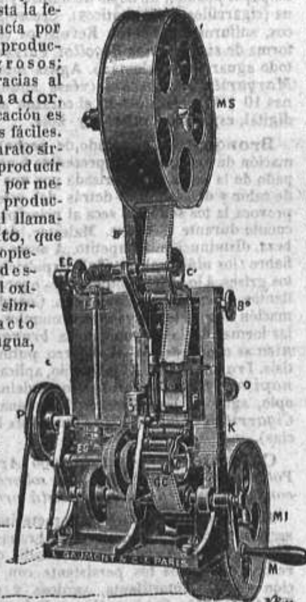


Fig. 882.

El **Oxilito** es entregado en cajas de metal blanco, *conteniendo cada una 10 panes de 50 gramos* y cada pan puede suministrar de 5 á 7 litros de oxígeno.

Se coloca el **Oxilito** en un depósito inferior *conteniendo un cesto cuyas separaciones estén* dispuestas en espiral, y se echa agua en el embudo superior. Esta desciende por el tubo dentro del depósito inferior. El **Oxilito** entra en disolución, *dando nacimiento inmediatamente* al oxígeno. La presión del oxígeno producido en vaso cerrado sólo permite al agua atacar al **Oxilito** á medida que los panes contenidos en los departamentos van siendo disueltos.

Se ajusta á la llave terminada por una oliva un tubo de caucho cuyo extremo corresponda al saturador oxietérico, y cuando se desee servirse del aparato basta con abrir la llave; el gas, al esparcirse, deja remontar el nivel del agua del depósito inferior hasta que tenga contacto con el primer pan de oxilito, empezando entonces la producción de gas continuo, que se encuentra regularizado por el consumo mismo.

Los aparatos conocidos con el nombre de **Cronofotógrafos** (patentes G. Demeny), ó más sencillamente **Cronos**, que sirven para la producción de las vistas animadas, están basados sobre los dos principios mecánicos siguientes:

Todos los órganos están animados de un movimiento continuo de rotación con velocidad uniforme, que evita de este modo el deterioro rápido del aparato, lo que tiene lugar en aquellos cuyos órganos están animados de un movimiento de vaivén y en los cuales masas más ó menos pesadas son detenidas bruscamente.

La parada y puesta en movimiento de cada imagen se obtienen haciendo reflejar la película sobre una *rueda dentada y excentrada* que *gira con una velocidad constante*; *por consiguiente*, las perforaciones de la película no son atacadas por las garfas, que al cabo de poco tiempo ponen inservible la tira.

Los distintos aparatos cinematográficos son:

1.º **Crono-negativo de precisión**, para tiras de 35 mm. de ancho y de 20 á 120 metros de largo; este aparato se emplea principalmente para la toma de vistas cinematográficas *corrientes*, científicas ó industriales.

2.º El **Crono-proyector**, para tiras de 35 mm. de ancho, sirviendo principalmente para la proyección de las tiras que no pasan de 60 metros de largo, conviene sobre todo para los gabinetes de física y establecimientos que tienen un presupuesto reducido.

3.º El **Crono de precisión profesional**, para tiras de 35 mm. de ancho y de 20 á 600 de largo, montado sobre un *poste automático eléctrico*; se puede proyectar sin detenerse ni cansarse 600 metros de tiras, agregando la proyección de vistas fijas ó títulos; es muy conveniente para las universidades y teatros.

4.º El **Crono de bolsillo**, para tiras de 15 mm. de ancho y 5 metros de largo, provisto de un motor con movimiento de relojería, toma automáticamente las vistas y el mismo aparato sirve para sacar las positivas y proyectarlas. El Crono de bolsillo es muy conveniente para los aficionados.

Todos los aparatos que acabamos de describir están construídos por los Sres. **L. Gaumont & C.ie**, 57, calle Saint-Roch, París, que han sido los únicos que han obtenido en la Exposición Universal de 1900 el **GRAN PREMIO**, la mayor recompensa concedida para los aparatos en la Sección francesa de Fotografía, los cuales enviarán con gusto, á todo el que se lo pida, el catálogo general de su casa.

NUESTRAS ENFERMEDADES Y SUS REMEDIOS

Pequeña Guía de Medicina práctica.

Acedías.—Desórdenes de la digestión producidos algunas horas después de la comida, debidos á la formación exagerada de ácidos en el estómago, con producción de gases y eructos. *Tratamiento:* Casos ligeros, un poco de *agua de Vichy* (Celestins ú Hôpital), *Pastillas de Vichy* (Etat).

Régimen severo: leche esterilizada, huevos, legumbres, frutas cocidas, *Vino de Chassaing*. Intervalo de cinco horas por lo menos entre cada comida. Se cura esta enfermedad con dos cajas de *Perla Estomacal*, de Fernández Moreno. Combatir el estreñimiento con preparaciones de sen ó aguas purgantes salinas (*La Margarita en Loeches*; véase anuncios, págs. 10 y 11). *El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz es soberano para combatir esta enfermedad. Está probado.* La *crema de bismuto del doctor Quesneville al hidrato de óxido de bismuto* es soberana en la hiperclorhidria.

Agua de Vichy.—Presta los mayores servicios en todos los casos de gota, reumatismo, diabetes y dispepsia; pero estos éxitos, incalculables, dependen de la pureza del manantial.

Precisa desconfiar de los manantiales extranjeros y exigir siempre una de las fuentes de *Vichy-Etat*, pidiendo *Vichy-Celestins, Vichy-Grande-Grille* ó *Vichy-Hôpital*, cuyos nombres se hallan sobre la cápsula y la etiqueta de cada botella.

Anemia (falta de sangre).—Puede ser causada por una hemorragia. Se conoce más frecuentemente bajo el nombre de *clorosis*. Se observa principalmente en el sexo femenino, debido á la extenuación (lactancia prolongada, secuestración, privación de luz y de movimiento, pesares, pasiones). Se manifiesta por la decoloración de la piel y de las mucosas, fatiga, sofocación, palpitaciones con ruidos de fuelle en la base del corazón y en los vasos, desórdenes nerviosos, dolor de cabeza, falta de apetito, dificultad en la digestión, estreñimiento y amenorrea. *Tratamiento:* Mucho aire libre, mucho sol (montaña, orilla del mar); fricciones secas ó alcohólicas sobre la piel; los amargos; los lactofosfatos ó hipofosfitos de sosa y de cal. Alimentación reparadora: leche bebida y completamente esterilizada, huevos, purés de leguminosas, pan, carnes, pescados. Está aconsejado el uso del agua de *La Margarita en Loeches* (véanse los anuncios, páginas 10 y 11). *Agua de Vals* (*Dominique*), de la S.te des Eaux de Vals. Extracto de malta, cervezas negras. Se recomiendan reconstituyentes y tónicos como la *Somatose*, que da excelentes resultados en las afecciones febriles, la clorosis, enfermedades nerviosas, raquitismo de la infancia.

La *Somatose* excita el apetito.

Dosis para adultos, de 6 á 12 gramos por día; para niños, de 3 á 6. Se toma en estado de completa disolución, con preferencia en la leche, café, chocolate, en la sopa y en cualquier líquido parecido.

Angina.—Inflamación de la parte posterior de la boca y de la faringe. A menudo síntoma precoz de otra enfermedad (escarlatina, fiebre tifoidea) ó de ciertos envenenamientos (arsénico, belladona, yoduro potásico). La angina aguda se manifiesta con escalofríos, fiebre, malestar, dificultad para tragar y alteración de la voz. Al examen se nota que las amígdalas y el fondo de la garganta están encarnados, hinchados, doloridos y á veces punteados de vesículas ó cubiertos de puntos amarillentos ó una especie de membrana. *Tratamiento:* En la angina aguda, *gargarismos emolientes ó antisépticos* (*soluciones boricadas 3 por 100, fenicadas 1 por 100, saliciladas, naftoladas, etc.*). *Sinapismos Rigollot* en las piernas.

Asma.—El asma verdadero está caracterizado por las crisis de opresión que se presentan bruscamente, sobre todo durante la noche. Respiración dificultosa, silbante. Y al final de la crisis se hace más húmeda, siendo perfectamente fácil en el intervalo de los accesos. Esto caracteriza el asma verdadero en el principio. La causa de los accesos es muy difícil de establecer, teniendo ciertas personas crisis en una ciudad determinada y no en otra parte. *Tratamiento*: *Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias). Yoduro potásico ó de sodio, arseniatos, cannabis índica, tintura de lobelia, alcalinos, analgesina. Durante el acceso, inhalaciones. También son buenas las fumigaciones de papel nitrado, de hojas de datura y de belladona (cigarrillos antiasmáticos). Creosota, balsámicos, sulfurosos, arsénico. Revulsivos cutáneos en forma de *sinapismos Rigollot*. Purgantes (sobre todo aguardiente alemán). Aguas minerales, *La Margarita en Loeches* (véase anuncios, páginas 10 y 11), etc. Cuando el corazón se resiente, digital, esparteína, cafeína y kola.

Bronquitis (constipado de pecho). — Inflamación de los bronquios precedida ó no de constipado de la nariz, caracterizada por una sensación de calor y de cosquilleo detrás del esternón, que provoca la tos sonora ó seca al principio, más frecuente durante la noche. Malestar, dolor de cabeza, disminución del apetito. A veces un poco de fiebre (los niños sobre todo). Expulsión de esputos grises, á lo último abundantes, opacos y amarillentos. Duración: una quincena. Cuando la inflamación llega á los pequeños bronquios, es una de las formas de la pulmonía. La *bronquitis crónica* se confunde con el catarro pulmonar y la tisis. *Tratamiento*. Al principio, aplicación de *sinapismos Rigollot*. Jarabes con codeína, morfina, opio, agua de laurel-cerezo, belladona y beleño. *Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias).

Calambres. — *El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz es soberano para combatir esta enfermedad. Está probado.*

Catarro.—Enfermedad caracterizada por la secreción exagerada de las membranas mucosas. Existe en estado agudo ó en estado crónico; se reconoce por una tos persistente con expectoración espesa, amarillenta, verdosa y puriforme. *Tratamiento*: *Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias). *El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz es soberano para combatir esta enfermedad. Está probado.*

Cigarrillos Espic.—El más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las vías respiratorias. Admitidos en los hospitales franceses y extranjeros; se encuentran en todas las principales farmacias de Francia y del extranjero.

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO

CONDE, PUERTO Y C.ᴬ

Rambla de Estudios, 5 y 7, y Xuclá, 10 y 12.

Barcelona.

LOS MAYORES Y MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Apartado 101.
Teléfono num. 181.

Inmenso y variado surtido en todos los artículos que comprenden las 43 secciones que existen en estos Almacenes.

EXPEDICIONES Á PROVINCIAS

Estos Almacenes efectúan **expediciones** de todos sus géneros, previo el **pago al contado** de su valor por el cliente, bien mediante el **envio anticipado de fondos** ó abonándolo al recibo del género á **reembolso** al Jefe de la estación ferroviaria.

SIGLO-BARCELONA
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

Catálogos generales.—Se publican en cada temporada, conteniendo profusión de grabados y detalles que facilitan extraordinariamente la elección de todos los artículos, dando á conocer las *novedades de cada estación*.

Catálogos especiales.—Se están confeccionando los de diversas secciones de la Casa, pudiendo ofrecer en la actualidad á nuestros favorecedores los de las secciones de *Muebles, Bateria de cocina, Loza y porcelana, Cristal, Metal blanco, Lampisteria, Fumisteria, Plateria, Ropa blanca, Géneros de punto, Camisería, Fotografía y Pintura, Juguetes, Lutos y Artículos para regalo.*

Catálogos de rebajas.—Se publican en dos épocas del año á fin de temporada.

Llénese uno de estos cupones y se remitirán **gratis** *y* **franco de porte.**

EL SIGLO

Sr. D. ....
Calle .... *n.º* .... *piso* ....
Pueblo ....
Provincia de ....

BAILLY-BAILLIERE

EL SIGLO

Sr. D. ....
Calle .... *n.º* .... *piso* ....
Pueblo ....
Provincia de ....

BAILLY-BAILLIERE

EL SIGLO

Sr. D. ....
Calle .... *n.º* .... *piso* ....
Pueblo ....
Provincia de ....

BAILLY-BAILLIERE

EL SIGLO

Sr. D. ....
Calle .... *n.º* .... *piso* ....
Pueblo ....
Provincia de ....

BAILLY-BAILLIERE

Grandes Almacenes de *El Siglo.*

Barcelona.

VENTAS AL CONTADO

PRECIO FIJO marcado en cada artículo con cifras conocidas desde la fundación de la Casa.

Secciones de: Alfombras, Batas, Blusas y Sombreros para señoras, Batería de cocina, Bisutería, Bordados y puntillas, Bronces y fantasías, Camisería, Confecciones para niñas, Corbatería, Corsés, Cristalería, Efectos de viaje, Efectos de Escritorio, Ferretería, Fotografía y pintura, Géneros de punto, Guantería, Joyería y relojería, Juguetería, Lampistería, Lanería, Lencería, Loza y porcelana, Lutos, Mercería, Metal blanco, Muebles, Optica, Pañolería, Paraguas, Peletería, Perfumería, Ropa blanca, Sastrería para caballeros, Sastrería para niños, Sedería, Sillería y tapicería, Sombrerería, Taller de imprenta, Tejidos de color, Vestidos y abrigos para señoras, Zapatería para caballeros, Zapatería para señoras y niños.

Estos Almacenes no tienen sucursales ni representantes en España ni en el extranjero.

Llenando uno de estos *cupones* y remitiéndolo bajo *sobre franqueado* á

Conde, Puerto y C.ª, Barcelona,

recibirán *gratis* y *franco de porte* el *Catálogo* que se desee.

IMPORTANTE.—Dado el excesivo número de *Catálogos* que sufren extravío y no llegan á su destinatario, aconsejamos á nuestros clientes que deseen recibirlos *certificados* remitan con este objeto *0,25 peseta*.

Catálogo de ....

Llenando uno de estos *cupones* y remitiéndolo bajo *sobre franqueado* á

Conde, Puerto y C.ª, Barcelona,

recibirán *gratis* y *franco de porte* el *Catálogo* que se desee.

IMPORTANTE.—Dado el excesivo número de *Catálogos* que sufren extravío y no llegan á su destinatario, aconsejamos á nuestros clientes que deseen recibirlos *certificados* remitan con este objeto *0,25 peseta*.

Catálogo de ....

Llenando uno de estos *cupones* y remitiéndolo bajo *sobre franqueado* á

Conde, Puerto y C.ª, Barcelona,

recibirán *gratis* y *franco de porte* el *Catálogo* que se desee.

IMPORTANTE.—Dado el excesivo número de *Catálogos* que sufren extravío y no llegan á su destinatario, aconsejamos á nuestros clientes que deseen recibirlos *certificados* remitan con este objeto *0,25 peseta*.

Catálogo de ....

Llenando uno de estos *cupones* y remitiéndolo bajo *sobre franqueado* á

Conde, Puerto y C.ª, Barcelona,

recibirán *gratis* y *franco de porte* el *Catálogo* que se desee.

IMPORTANTE.—Dado el excesivo número de *Catálogos* que sufren extravío y no llegan á su destinatario, aconsejamos á nuestros clientes que deseen recibirlos *certificados* remitan con este objeto *0,25 peseta*.

Catálogo de ....

El servicio especial que estos *Almacenes* tienen montado para las *Expediciones á provincias* y las facilidades que ofrecen á sus favorecedores para el pago, sea *al contado* ó *contra reembolso* en líneas de ferrocarril que admiten éstos, las encontrarán minuciosamente detalladas en los *Catálogos generales* ó *especiales* que esta Casa publica constantemente.

Cólicos hepáticos.—Causados por el paso de un cálculo biliar en los conductos que van de la vesícula al intestino. Dolor muy violento en el lado derecho y al lado del estómago al principio, dos ó tres horas después de la comida, con irradiación arriba y abajo. Malestar, vómitos, sudores, agitación y hasta convulsiones. A veces, á consecuencia de esto, icter cia. *Tratamiento*: Inyecciones de morfina, absorción de aceite de almendras dulces á la dosis de varias copas de vino, estando acostado sobre el lado derecho. Linimentos cloroformados, fricciones con medio limón. Perlas de éter y de trementina. Poción con 2 gramos de antipirina. Baño caliente prolongado. *Agua de Vals (Precieuse)*, de la S.te des Eaux de Vals. *Agua de Vichy (Grande-Grille)* después.

Comprimidos de Vichy-Etat (á la sal natural de *Vichy-Etat*).—Permiten preparar instantáneamente una excelente agua alcalina gaseosa. Indispensables para viajes, excursiones, caza, veraneo, etc., etc.

Constipación ó estreñimiento de vientre.—Dificultad, irregularidad en la defecación. Puede provenir de muchas causas: oclusión mecánica, atonía del intestino, insuficiencia de las secreciones, á veces una mala costumbre adquirida ó una alimentación defectuosa. *Tratamiento*: Disciplinar al intestino. Régimen laxante vegetal (frutas, legumbres verdes, pan de especia, miel, ciruelas pasas). Agua fría ó caliente por la mañana en ayunas y por la noche. Cigarrillos fumados en ayunas. Café con leche. Se cura administrando el agua mineral *La Margarita en Loeches* (véase anuncios, págs. 10 y 11), en dosis purgante, una ó dos veces por la mañana, ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck. *El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz es soberano para combatir esta enfermedad. Está probado.*

Crecimiento de los niños.—Para facilitar el desarrollo de los niños empléese la *Fosfatina Falières*.

Crup ó garrotillo.—Angina membranosa, llamada en medicina *difteritis traqueal*, especie de laringitis aguda que ataca comúnmente á los niños, y está caracterizada por la rápida producción de una falsa membrana que intercepta las vías respiratorias, conteniendo un microbio especial. Precedido de angina diftérica en las dos terceras partes de los casos. Puede empezar de repente. Primero se pone la voz bronca, tos y luego alguna fiebre con agitación. Después sobreviene la disnea progresiva y paroxística. En general, siempre hay inspiración silbante y fatiga. En el tercer período hay asfixia. Duración total: de tres á catorce días, los cuales de uno á tres para los últimos períodos. *Tratamiento*: Aislamiento, sostener las fuerzas del enfermo (vino, Champagne, leche, jugo de carne). Embadurnamiento de la garganta con antisépticos, ácido fénico (5 á 10 gramos por 60 de alcohol, 30 de aceite ricino y 50 centigramos de alcanfor); con soluciones de papaina y percloruro de hierro. Irrigaciones con agua boricada ó salicilada ($^1/_{500}$). Percloruro de hierro al interior, 1 á 2 gotas á cada hora en un poco de agua; después de cada dosis un poco de leche. Vomitivos. Evaporaciones fenicadas constantes en la habitación.

Método del Dr. Roux.—Se inyecta á los enfermos subcutáneamente suero de caballos inmunizados por inyecciones progresivas de toxina diftérica, toxina preparada cultivando el bacilo diftérico en caldo al contacto del aire. Estas inyecciones, ensayadas en el hospital de Niños enfermos de París, han rebajado la mortalidad de 52 por 100 á 25 por 100. El método está aún perfeccionándose, y dentro de poco la mortalidad quedará reducida á muy poca cosa.

Dentición.—Para evitar los accidentes que pudieran sobrevenir empléese la *Fosfatina Falières*.

Destete.—El destete es la época en que se hace pasar á los niños desde su vida con la nodriza á una existencia independiente, suprimiendo la lactancia. Para prepararlos á este cambio empléese la *Fosfatina Falières*.

Diabetes.—Enfermedad caracterizada por la presencia permanente de azúcar en la orina. Intensidad muy variable; puede no dar lugar á ningún fenómeno morboso ó, por el contrario, ocasionar rápidamente la decadencia del organismo, el enflaquecimiento y varias complicaciones (tuberculosis pulmonar, ántrax, erupciones eccematosas, etc.). *Tratamiento*: Consiste especialmente en el régimen. Ni azúcar ni féculas, huevos, carnes, pescados y mariscos. Aceite, grasa, tocino y manteca. Legumbres verdes, excepto zanahorias y nabos. Nada de pan ó pan de gluten. Hacer funcionar la piel (baños sulfurosos y alcalinos, fricciones secas ó aromáticas). Gimnasia. Usar franela interiormente. *Agua de Vichy (Celestins)*. Litina. *Agua de Vals (Precieuse)*, de la S.te des Eaux de Vals. Arseniato de sosa. Bromuro de potasio, estricnina, antipirina. Inhalaciones de oxígeno y aire comprimido.

Para luchar con ventaja contra los progresos de esta terrible enfermedad es necesario tomar en medio de cada comida la medida de un vaso para Madera de *Quina antidiabética Rocher á base de Glicerina*, redestilada y químicamente pura. Esta preparación, de un gusto muy agradable, es soberana en el tratamiento de la *Diabetes*, de la *Albuminuria*, la *Anemia*, etc., etc. Para obtener un pronto y completo restablecimiento es necesario seguir al propio tiempo un régimen alimenticio muy severo. (V. la hoja de papel secante intercalada en el libro.)

Disentería.—Enfermedad caracterizada por una irritación con ulceraciones del intestino grueso, que producen deyecciones no biliosas, viscosas, de olor insípido, al principio sanguinolentas, luego enteramente rojas. El pronóstico entonces es muy grave. El número de deposiciones es á veces muy considerable, con espasmos del recto y de la vejiga y cólicos abdominales casi continuos. *Tratamiento*: Ipecacuana á la brasileña, tónicos y estimulantes (quinina, canela). La disentería va siempre precedida de diarreas serosas, las cuales son instantáneamente contenidas con la *crema de bismuto del doctor Quesneville*. Lavativas astringentes de nitrato de plata, 3 centigramos por 100 de naftalina; de creolina, $^1/_{200}$. Alimentar al enfermo (leche, carne cruda, buen vino). *Agua de Vals (Precieuse)*, de la S.te des Eaux de Vals. *En el estado crónico*, régimen lácteo, baños de *agua de Vichy*, traje de franela. *El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz es soberano para combatir esta enfermedad. Está probado.*

Dispepsia.—Bajo este nombre se entiende toda dificultad á la digestión. Es debida á distintas causas. En todos los casos, el *agua de Vichy (Celestins ú Hôpital)*; después de las comidas, algunas pastillas Vichy-Etat. *La Margarita en*

Loeches (véanse anuncios, páginas 10 y 11). *Agua de Vals (S.t-Jean)*, de la S.te des Eaux de Vals. *Vino de Chassaing*. Se cura esta enfermedad con dos cajas de *Perla Estomacal*, de Fernández Moreno. *El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz es soberano para combatir esta enfermedad. Está probado.*

Enfisema.—*Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias).

Erupciones.—Se producen con frecuencia en la cara, constituyendo una de las formas del acné. Desaparecen con las unturas de *crema Simón*.

Escozor.—Sobreviene á veces sin causa aparente en las personas artríticas durante la primavera, ó después de irritaciones muy vivas ó repetidas de la piel, insolación, frotamiento, etc. La *crema Simón* lo suprime radicalmente.

Esputos de sangre.—Hay que cerciorarse de que la sangre *no procede de la boca ó de la nariz*. No confundirlos con el *vomito* de sangre, que indica una enfermedad del estómago. Si la sangre es verdaderamente *esputada*, procede de las vías respiratorias, bajo la forma de espuma roja. También se observa el esputo de sangre negra, que proviene de congestión aguda del pulmón por inhalación de gases irritantes ó de aire helado (rara vez), de congestión pulmonar al principio de la tisis, de ulceración de un vaso al final. Se observa también en las enfermedades avanzadas del corazón (frecuentemente). *Tratamiento*: Descanso completo; silencio absoluto. El enfermo estará echado sobre la espalda, la cabeza levantada, los riñones sostenidos. Bebidas y leche heladas; ventosas secas. *Sinapismos Rigollot* sobre el pecho. *Ipeca en dosis nauseosa*, 10 *centigr. cada cuarto de hora*: *tanino*, 1 *á* 2 *gr.*: *ratania*, 2 *á* 4 *gr.*; *centeno atizonado*, 2 *á* 5 *gr.*; *tintura de hamamelis*, 30 *á* 40 *gotas*; *jarabe de cachunde*, 50 *gr.*; *inyecciones de ergotina*, 1 *á* 5 *miligramos.*

Estreñimiento (véase *Constipación*).—*Polvos laxantes de Vichy* ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck. *El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz es soberano para combatir esta enfermedad. Está probado*

Gastralgia.—*El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz es soberano para combatir esta enfermedad. Está probado.*

Gota.—Enfermedad constitucional frecuentemente hereditaria, caracterizada por fluxiones dolorosas de las articulaciones y por lesiones crónicas de las vísceras, causadas por la acumulación del ácido úrico en la sangre. El acceso de gota es ordinariamente nocturno: empieza por una fluxión muy dolorosa del dedo pulgar del pie, con escalofríos y fiebre; luego se produce una remisión, y por último vuelven los ataques, que concluyen por desfigurar las articulaciones sucesivamente atacadas. *Tratamiento del acceso*: Envoltorio de algodón cubierto con tafetán engomado, linimento narcótico ó linimento antigotoso. Tintura de simientes de cólchico (de 1 á 4 gramos por día). Durante el intervalo, sobriedad, nutrición simple, vino blanco ligero, cerveza clara. *Aguas alcalinas* (Vichy, Celestins). *Agua de Vals (Magdeleine)*, de la S.te des Eaux de Vals. Ejercicios al aire libre, hidroterapia, presión muscular ó masaje, electricidad, baños sulfurosos, benzoato de litina.

Grietas (de las manos).—Son frecuentes en invierno; se producen en la epidermis, por la acción del frío alternando con la del calor. Se curan fácilmente usando la *crema Simón*. Pomada de mentol (1,50 gramos) y salol (1 gramo) en 50 de lanolina. Grietas de los pechos. Compresas de agua con ácido bórico. Glicerina salolada (1/10) con tintura tebaica (2) y bálsamo de tolú. Empleo del jabón antiséptico con lisol

Indigestión.—La imposibilidad de conservar en el estómago los alimentos por su cantidad excesiva, su mala calidad, su naturaleza ó la falta de jugos gástricos, debido á una fuerte emoción moral, constituye la indigestión.

Cierta molestia y pesadez epigástrica, *angustia* cardíaca, hipo y vómitos, son los síntomas más frecuentes de la indigestión. *Tratamiento*: Infusión de té negro; alcoholato de melisa, 15 gramos en agua azucarada. *Vino de Chassaing. El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz es soberano para combatir esta enfermedad. Está probado.*

Inflamación.—Ardor, calor preternatural en el cuerpo; una de las causas más frecuentes de la fiebre y de la elevación de la temperatura del cuerpo, que pueden llegar hasta 40 y 41°.

Puede considerarse á la inflamación que no va acompañada de fiebre como en su forma crónica. El frío y el excesivo calor, las contusiones y las obstrucciones capilares espontáneas, los cáusticos y los cuerpos extraños colocados en los tejidos, son las causas de la inflamación.

Los medios empleados para combatir la inflamación son el agua, la dieta, la sangría, los vejigatorios secos, el *Vino de Chassaing*, los cauterios y la hidroterapia.

Jaqueca.—Dolor de cabeza violento, que se sucede á veces por accesos periódicos, sobre todo en las mujeres de quince á treinta años, precedido de un período prodrómico; luego viene el acceso, caracterizado por un dolor violento, punzante; ocupa uno de los lados de la cabeza, con fotofobia, lagrimeo, contracción del ojo, vómitos biliosos, y hacia el fin del acceso, congestión del ojo y de la oreja del lado enfermo. *Tratamiento*: Reposo, oscuridad, dieta absoluta ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck. También se emplea: *Antipirina* (1 á 2 *gramos*); *cafeína* (25 *centigramos á* 1 *gramo*); *salicilato de sosa* (1 *gramo*). *El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz es soberano para combatir esta enfermedad. Está probado.*

Laringitis.—Inflamación de la laringe, *aguda ó crónica*. La aguda sobreviene ordinariamente en invierno ó en la primavera, á consecuencia de una exposición al frío ó la inspiración de vapores irritantes. Se desarrolla á veces secundariamente en el curso de una bronquitis ó de un coriza. Se observa en el sarampión, en la viruela y en la fiebre tifoidea. Ronquera seguida á veces de afonía, tos bronca ó silbante, con accesos de disnea. *Tratamiento del estado agudo*: Reposo del órgano, temperatura igual, infusión de saúco ó de malvavisco en inhalaciones, ó mejor todavía *sinapismos Rigollot*; jarabe de codeína, 30 gramos; acónito, 10 gotas.

Laringitis crónicas.—Son catarrales ó *constitucionales, con ó sin ulceraciones*. *Tratamiento*: Descanso del órgano, baño ruso, hidroterapia, revulsivos cutáneos en forma de *sinapismos Rigollot*, insuflaciones de polvos astringentes (alumbre, tanino, sulfato de cobre), agua de Ems. Pulverizaciones calmantes (cocaína, láudano). Acido fénico, creosota. Pinceladas de yodo

y de ácido láctico. Las enfermedades de la garganta y de la laringe, cuyo diagnóstico exige muy á menudo exploraciones minuciosas y delicadas, son generalmente de la competencia de las clínicas especiales.

Neumonía. — Inflamación del parénquima del pulmón. Aguda ó crónica. Causada frecuentemente por los cambios de temperatura (noviembre, marzo, abril). Ataca principalmente á las personas débiles. Principia después de un malestar poco pronunciado y nada constante; por un *escalofrío* lento, prolongado, único; *fiebre* intensa, dolor de cabeza, pérdida del apetito. A las veinticuatro ó treinta y seis horas después aparecen *un dolor de costado, dificultad en la respiración, tos con esputos* particulares, viscosos, conteniendo sangre modificada (éstos pueden no presentarse). Termina bruscamente: la fiebre decrece en veinticuatro horas si la convalecencia empieza ó los síntomas persisten y se agravan. La expectoración cambia de naturaleza, el pulmón supura y la enfermedad toma el carácter *crónico*. *Tratamiento:* Seguir las indicaciones. Ventosas escarificadas; tártaro estibiado, 5 á 10 centigramos; digital, 25 á 50 centigramos; quinina, 0,50 á 1,50 gramos para las personas débiles y los ancianos; alcohol, kola, vino añejo á lo último; vejigatorios, *Sinapismos Rigollot*. Yoduro potásico.

Opresión.—*Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias).

Orzuelo.—Tumorcillo inflamatorio cerca del borde de los párpados. Empieza por tumefacción bastante dura y color rojo subido, comezón y lagrimeo, á veces hinchazón de los ganglios situados delante de la oreja. Supuración por eliminación de un clavillo de pus espeso. *Tratamiento*: Evítese el rascarse para no propagar el mal. Lavatorios y compresas de agua tibia ó de ácido bórico. *Sinapismo Rigollot* en el sitio dolorido. Abrir el absceso cuanto se pueda. Ligera cauterización.

Pastillas de Vichy-Etat (á la sal natural de Vichy-Etat).—Son tan agradables como eficaces contra las malas digestiones, pesadez y acedías de estómago, bostezos, etc., y de las más útiles en el teatro y reuniones. Exíjase el nombre *Vichy-Etat*.

Pecas ó manchas de la cara.—Se producen generalmente en las partes del cuerpo expuestas al calor (rostro y piernas en las personas que usan el brasero); muy frecuentes en las personas rubias y en las mujeres en cinta. Untar la cara con un poco de *crema Simón*. La *Leche antefélica de Candès*, empleada por mañana y noche en lociones, pura ó mezclada de 3 ó 4 partes de agua, las hace desaparecer rápidamente. Empapar las partes manchadas con un lienzo fino, dejar secar y al cabo de diez ó quince días las manchas habrán desaparecido. Léase manera de usarla en la página 2.ª de la *cartera*.

Pleuresía.—Inflamación de la pleura. Puede ser aguda ó crónica. Puede ser sin derrame (pleuresía seca) ó con derrame; empieza con escalofríos repetidos é irregulares, fiebre, dolor de costado muy intenso, dificultad en la respiración, tos. Disminución de las vibraciones vocales y de la ampliación del lado del pecho enfermo, con percusión mate. Alteración del timbre de la respiración, ruido de soplo ó ausencia de ruido respiratorio. Cuando el derrame es considerable, reflujo de los órganos (corazón, bazo, hígado). El derrame se reabsorbe durante el primer mes ó la pleuresía se hace crónica; el derrame puede convertirse en purulento. *Tratamiento*: Al principio ventosas escarificadas sobre el costado (cortando á veces la enfermedad). *Sinapismo Rigollot* sobre el punto doloroso. Vejigatorios, dieta láctea, diuréticos, purgantes, digital; facilitar el derrame de la pleura. *La Margarita en Loeches* (veanse los anuncios, págs. 10 y 11), usada como purgante, es un eficaz derivativo que hace disminuir poco á poco el líquido contenido en la pleura.

Polvos Espic.—Contra el asma, catarros, toses, reúma, opresión, bronquitis, enfisema, sofocaciones. Mezcla exacta de las plantas que componen los *Cigarrillos Espic*. Se encuentran en todas las buenas farmacias.

Raquitismo.—El raquitismo, enfermedad propia de la infancia, es un reblandecimiento de los huesos que detiene su desarrollo; de aquí la producción de esos pequeños seres rechonchos, de piernas cortas y las más veces deformes. *Tratamiento*: Los baños de mar, el aceite de hígado de bacalao, las preparaciones ferruginosas, *Fosfatina Falières* y el jarabe de yoduro de hierro.

Reúma.—*Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias).

Sal Vichy-Etat.—Es la sal natural extraída en *Vichy* de las Fuentes del Estado (*Celestins, Grande Grille* y *Hôpital*); cada paquete, para hacer por sí mismo un litro de excelente agua alcalina, no cuesta más que 10 céntimos. Exíjase el nombre de *Vichy-Etat*.

Tos.—Se caracteriza la tos por una expulsión del aire á través de la laringe y de la boca brusca, rápida, cortada, produciendo un ruido de intensidad variable, seguida ó no de expectoración, repetida á veces con accesos. La tos se observa principalmente en las afecciones de las vías respiratorias y sobre todo en ciertas enfermedades nerviosas. *Tratamiento: Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias). *Preparaciones de opio (5 á 10 centigramos) y de sus alcaloides (morfina, 5 miligramos á 2 centigramos; codeína, 1 á 5 centigramos; acónito, 10 á 20 gotas de alcoholaturo)*. Los revulsivos (vejigatorios, tapsia, trementina, tintura de yodo). *Sinapismos Rigollot*. Los sulfurosos, los balsámicos, y sobre todo la *creosota* cuando hay secreción abundante. Ciertas tisanas y ciertas pastas. No conteniendo ningún tóxico. *Poción contra la tos: agua caliente, 200 gramos; agua de flor de azahar, 40 gramos; agua de laurel-cerezo, 5 gramos; jarabe de diacodión, 20 gramos; dos yemas de huevo. Tómese al acostarse.*

Urticaria, especie de erupción cutánea. Se cura con *Agua de Vichy* (*Celestins*).

Vómitos.—Acción de arrojar violentamente por la boca lo contenido en el estómago. Pueden tener por causa el estómago (indigestión) y la inyección en las venas de una sustancia vomitiva (emético). Se observa también en la tisis, la coqueluche y la anestesia producida por el cloroformo. *Tratamiento*: Hielo, agua de Seltz, tintura de yodo. *Vino de Chassaing*. Inhalación de oxígeno y tratamiento de la causa. *El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz es soberano para combatir esta enfermedad. Está probado.*

Vómitos incoercibles.—*El Estómago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz es soberano para combatir esta enfermedad. Está probado.*

CUIDADOS Y REMEDIOS DOMÉSTICOS

Alimentación de los niños.—Se emplea algunas veces el *agua de cebada* para cortar la leche que se da á los niños. Emplear los *granos enteros ó molidos en un molino de café;* dar al niño mezclado con leche, añadiendo un poco de azúcar. Lo mismo para el agua de avena. *Fosfatina Falières*

Cutis (Cuidados del).—Un cutis rugoso, poco cuidado, ó el peculiar de los artríticos ó de las personas que padecen del estómago y de los riñones, puede y debe combatirse. La *crema Simón* devolverá al cutis su estado normal, y un tratamiento apropiado curará la causa de la enfermedad. La *Leche antefélica de Candès* (inventada en 1849) es de absoluta eficacia contra las manchas rojas y paños del rostro en las embarazadas. Combate los granos, pupas, rubicundez, arrugas precoces, y disipa la curtidez de la cara, fortalece y aclara el cutis; se emplea pura ó mezclada con agua, según el caso. Léase modo de usarla en la página II de la *Cartera.*

Laxantes.—Medicamentos que sueltan el vientre, sin tener la acción irritante de los purgantes. *La Margarita en Loeches,* á pequeñas dosis (véase anuncio, págs. 10 y 11), ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck y el maná, son los mejores laxantes.

Purgantes.—Los medicamentos dotados de la propiedad de provocar evacuaciones estercoráceas se llaman purgantes. Se emplean como desobstruentes del intestino, como revulsivos para producir un flujo seroso capaz de desviar una afección lejana. Todos los purgantes excitan más ó menos la mucosa gastrointestinal, teniendo una acción especial sobre las diversas partes del intestino. Los principales son el sulfato de magnesia, el ruibarbo, la magnesia calcinada, el aceite de ricino, *La Margarita en Loeches* (véanse los anuncios, págs. 10 y 11) ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck.

Revulsivos.—Muy empleados y muy útiles, desde las mantas de algodón hasta los vejigatorios. Las *mantas de algodón* consisten en forrar con algodón las piernas de un niño pequeño y cubrirlo con tafetán engomado. Se pueden echar polvos de mostaza al algodón. También se pueden mojar *vendas de franela* en vinagre caliente y aplicarlas hasta las rodillas. Los sinapismos son casi siempre empleados con preferencia bajo la forma de *Sinapismos Rigollot,* que se pueden utilizar de manera expedita. Se les moja en agua tibia y se les aplica en el sitio que se desea. En cuanto la piel se pone roja se les hace resbalar á un lado. En la medicina infantil se usan muy á menudo las cataplasmas de harina de linaza sinapizadas. También se pueden preparar sinapismos con harina de mostaza negra (125 gramos próximamente) desleída en agua tibia (30 á 40 grados), hacer una pasta espesa y aplicarla sobre la piel.

UNA OBRA INDISPENSABLE Á LOS MÉDICOS

El Cuerpo Humano.

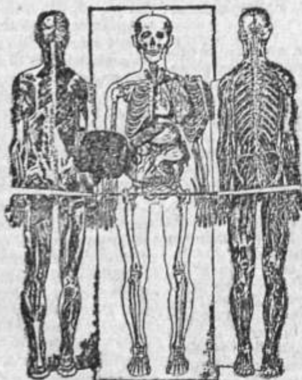
Hasta la fecha, para representar al cuerpo humano no existía más que reproducciones hechas en cera y yeso y de un precio muy elevado; *El Cuerpo Humano* viene á llenar esta deficiencia.

El Cuerpo Humano da en tamaño natural la representación de la estructura y de los órganos interiores del cuerpo.

Está impreso en colores sobre papel tela y todo sobrepuesto.

Se compone de 3 hojas abriéndose: la de enfrente da la representación del esqueleto, teniendo colocados dentro de la cavidad torácica los distintos órganos, corazón, pulmones, etc., los cuales son independientes uno de otro y se pueden levantar; además se pueden abrir para estudiar su conformación interior.

La hoja de la derecha da la representación por un lado de los músculos de la cara anterior del cuerpo y por el otro lado de la cara dorsal: la hoja de la izquierda da la representación de la circulación de la sangre de un lado y del sistema nervioso del otro.



El cuerpo humano reducido 30 veces.

Va acompañado de un texto explicativo, con la nueva nomenclatura anatómica.

La traducción de este texto ha sido encargada al doctor D. Rafael del Valle y Aldabalde, médico por oposición del Hospital Provincial.

El precio de esta magnífica lámina es de 40 pesetas con el texto explicativo, y los editores, señores Bailly-Baillière é hijos, para facilitar su adquisición, admiten el pago en cuatro mensualidades de 10 pesetas, debiendo el comprador remitir la primera al hacer el pedido.

Como por su tamaño *El Cuerpo Humano* no puede ir por el correo, hay que indicar al hacer el pedido la estación más cerca en caso de que no haya ferrocarril.

Además de la edición de tamaño natural existe una edición reducida (tamaño 42 1/2 × 19 1/2), al precio de 4 pesetas.

Fig. 885.

INDICACIONES ÚTILES Á LOS VIAJEROS

FERROCARRILES
DE
MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE

Viajes circulares á precios reducidos.

I.—Billetes circulares con itinerario á voluntad del viajero (1)

KILÓMETROS	PRECIO DE CADA BILLETE 1.ª cl. Ptas.	2.ª cl. Ptas.	3.ª cl. Ptas.	KILÓMETROS	PRECIO DE CADA BILLETE 1.ª cl. Ptas.	2.ª cl. Ptas.	3.ª cl. Ptas.
1.500	123,20	92,40	55,00	2.151 á 2.200	161,70	126,50	77,00
1.501 á 1.505	123,55	92,70	55,20	2.201 á 2.300	166,10	130,35	79,75
1.506 á 1.510	123,90	92,95	55,35	2.301 á 2.400	170,50	134,20	82,50
1.511 á 1.515	124,20	93,25	55,50	2.401 á 2.500	175,45	137,50	84,70
1.516 á 1.520	124,55	93,50	55,70	2.501 á 2.600	180,40	140,80	86,90
1.521 á 1.525	124,85	93,80	55,85	2.601 á 2.700	185,35	144,65	89,65
1.526 á 1.530	125,20	94,05	56,00	2.701 á 2.800	190,30	148,50	92,40
1.531 á 1.535	125,55	94,35	56,20	2.801 á 2.900	195,25	151,80	94,60
1.536 á 1.540	125,85	94,60	56,35	2.901 á 3.000	198,00	155,10	96,80
1.541 á 1.545	126,20	94,90	56,50	3.001 á 3.200	205,70	161,70	101,20
1.546 á 1.550	126,50	95,15	56,65	3.201 á 3.400	214,50	169,40	105,60
1.551 á 1.560	127,20	95,70	57,00	3.401 á 3.600	224,40	176,00	110,00
1.561 á 1.570	127,85	96,25	57,35	3.601 á 3.800	234,30	182,60	115,50
1.571 á 1.580	128,50	96,80	57,65	3.801 á 4.000	242,00	190,30	118,80
1.581 á 1.590	129,15	97,35	58,00	4.001 á 4.200	248,60	194,70	122,10
1.591 á 1.600	129,80	97,90	58,30	4.201 á 4.400	255,20	201,30	126,50
1.601 á 1.620	131,15	99,00	59,00	4.401 á 4.600	261,80	205,70	128,70
1.621 á 1.640	132,45	100,10	59,65	4.601 á 4.800	268,40	212,30	133,10
1.641 á 1.660	133,80	101,20	60,30	4.801 á 5.000	275,00	216,70	136,40
1.661 á 1.680	135,10	102,30	60,95	5.001 á 5.200	279,40	221,10	138,60
1.681 á 1.700	136,40	103,40	61,60	5.201 á 5.400	283,80	224,40	140,80
1.701 á 1.720	137,75	104,50	62,50	5.401 á 5.600	288,20	227,70	144,10
1.721 á 1.740	139,05	105,60	63,40	5.601 á 5,800	292,60	231,00	146,30
1.741 á 1.760	140,40	106,70	64,25	5.801 á 6.000	297,00	235,40	148,50
1.761 á 1.780	141,70	107,80	65,15	6.001 á 6.500	313,50	249,70	158,40
1.781 á 1.800	143,00	108,90	66,00	6.501 á 7.000	332,20	265,10	168,30
1.801 á 1.825	144,40	110,30	66,80	7.001 á 7.500	349,80	280,50	177,10
1.826 á 1.850	145,75	111,65	67,65	7.501 á 8.000	368,50	293,70	185,90
1.851 á 1.875	147,15	113,05	68,50	8.001 á 8.500	386,10	308,00	194,70
1.876 á 1.900	148,50	114,40	69,30	8.501 á 9.000	403,70	322,30	204,60
1.901 á 1.925	149,90	115,80	70,15	9.001 á 9.500	422,40	335,50	214,50
1.926 á 1.950	151,25	117,15	70,95	9.501 á 10.000	440,00	349,80	223,50
1.951 á 1.975	152,65	118,55	71,80				
1.976 á 2.000	154,00	119,90	72,60				
2.001 á 2.050	155,95	121,55	73,70				
2.051 á 2.100	157,85	123,20	74,80				
2.101 á 2.150	159,80	124,85	75,90	10.001 kilómetros en adelante, se aumentará por cada zona indivisible de 500 kilómetros	19,80	15,40	9,90

(1) El itinerario puede trazarse por las líneas de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Medina del Campo á Salamanca. Salamanca á la Frontera, Pontevedra á Santiago. Santander á Bilbao, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, Andaluces, Bobadilla á Algeciras. Sur de España, Zafra á Huelva, Central de Aragón, Soria, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza y Mollet á Caldas de Montbuy. (*Se está en negociaciones para que en esta combinación entren á formar parte varias líneas de los ferrocarriles portugueses.*)

NOTA.—Además de los precios fijados se percibirá **UNA** peseta por la confección del billete.

Condiciones de los itinerarios á voluntad del viajero.

Petición de billetes.—Los billetes podrán pedirse en las estaciones de las Compañías de:

Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Medina del Campo á Salamanca, Salamanca á la Frontera, Pontevedra á Santiago, Santander á Bilbao, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Central de Aragón, Soria, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza y Mollet á Caldas de Montbuy.

El pedido lo hará el interesado por medio de un impreso que las estaciones pondrán á su disposición para que trace por sí mismo el itinerario que debe recorrer, utilizando el mapa unido á *dicho impreso y depositando una fianza de 10* pesetas, que serán deducidas del importe del billete en el momento de cobrarle.

Elección del itinerario y dirección en que debe ir el viajero.—El itinerario se establecerá de antemano por el viajero, indicando las estaciones de parada y formando un circuito cerrado, salvo el caso de *que entre ó salga de las* líneas españolas por una estación fronteriza para volver por otra estación de la misma frontera.

El viaje empezará en la estación señalada como punto de partida y deberá siempre seguirse en la dirección emprendida hasta regresar al mismo punto de origen, pudiendo comprender el itinerario no sólo un circuito cerrado en el que cada porción se recorra una sola vez, sino también secciones adicionales que hayan de recorrerse dos veces á lo más (una en cada dirección ó dos veces en la misma dirección), pero á condición de que el conjunto de los trayectos á efectuar sobre secciones recorridas dos veces *no represente más del 25 por 100 del recorrido total del itinerario*: debiendo, sin embargo, no incluirse en este 25 por 100 los trozos de línea sin comunicación por ambos extremos ni los afluentes á estaciones fronterizas.

Detención en ruta.—Los viajeros podrán detenerse en todas las estaciones del tránsito, aunque no *hubieren* designado previamente los puntos de parada.

Plazo de validez y concesión de prórrogas.—El plazo de validez empezará á contarse desde el día siguiente al en que diera principio el viaje, y será de 45 días hasta 3.000 kilómetros y de 60 días de 3.001 kilómetros en adelante.

La duración de dicho plazo podrá ser prorrogada en una mitad más, mediante el pago del 10 por 100 del precio total del billete, y puede también prolongarse por otro período igual abonando otro 10 por 100 de recargo.

Trenes en que puede ir el viajero.—En todos los trenes que lleven carruajes de la *misma clase que el billete.*

Niños, militares y marinos.—Los niños de tres á seis años pagarán la mitad, con arreglo á los precios anteriores: los que excedan de seis años pagarán billete entero, y los militares y marinos no tendrán derecho á reducción alguna sobre los precios indicados.

Equipajes.—Se concede á cada viajero el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje, quedando reducida esta franquicia á 15 kilogramos para los niños que paguen medio billete. El exceso se cobrará por las tarifas generales de cada Compañía.

II. — Viajes semicirculares (2.ª serie).

Primer itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Zaragoza, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	109,70
	2.ª — —	82,95
	3.ª — —	52,95

Duración, 60 días. Recorrido, 1.521 kilóm.

Segundo itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Tarragona, Valencia, Encina, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	119,25
	2.ª — —	88,50
	3.ª — —	55,40

Duración, 60 días. Recorrido, 1.682 kilóm.

Tercer itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Zaragoza, Madrid, Alcázar, Córdoba, Sevilla, Mérida, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	208,85
	2.ª — —	157,75
	3.ª — —	101,90

Duración, 90 días. Recorrido, 2.904 kilóm.

Cuarto itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Tarragona, Valencia, Encina, Alcázar, Córdoba, Sevilla, Mérida, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	197,40
	2.ª — —	147,00
	3.ª — —	94,35

Duración, 90 días. Recorrido, 2.768 kilóm.

Quinto itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Zaragoza, Madrid, Alcázar, Córdoba, Bobadilla, Granada, Málaga, La Roda, Utrera, Sevilla, Mérida, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	258,95
	2.ª — —	196,20
	3.ª — —	128,00

Duración, 120 días. Recorrido, 3.455 kilóm.

Sexto itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Tarragona, Valencia, Encina, Alcázar, Córdoba, Bobadilla, Granada, Málaga, La Roda, Utrera, Sevilla, Mérida, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	247,50
	2.ª — —	185,45
	3.ª — —	120,45

Duración, 90 días. Recorrido, 3.319 kilóm.

BILLETES ADICIONALES

PARA LA PROLONGACIÓN DE LOS VIAJES SEMICIRCULARES DE LA 2.ª SERIE

Estos billetes pueden agregarse á cualquier itinerario de la 2.ª serie siempre que en el viaje se halle comprendida la estación que sirva de punto de partida al billete adicional.

TRAYECTOS	Kilómetros.	PRECIOS			DURACIÓN que se aumentará al plazo del itinerario fijo.
		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.					
De Madrid á Toledo y regreso.	166	11,80	9,05	5,80	5 días.
De Aranjuez á Cuenca y regreso.	304	21,50	16,20	9,75	5 —
De Encina á Alicante y regreso.	158	11,25	8,70	5,40	5 —
De Sevilla á Huelva y regreso.	220	17,15	13,30	8,15	5 —
De Aljucén á Cáceres y regreso.	132	11,25	8,45	5,70	5 —
De Valladolid á La Vid y regreso.	240	17,00	12,75	8,50	5 —
De Ariza á Langa y regreso.	260	18,40	13,85	9,25	5 —
Compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces.					
De Alicante á Murcia, de Murcia á Cartagena y de Cartagena á Chinchilla ó viceversa.	367	26,00	20,10	12,50	10 —
De Alicante á Murcia y de Murcia á Chinchilla ó viceversa.	258	16,85	13,00	8,20	5 —
Compañía de Andaluces.					
De Sevilla á Cádiz y regreso.	318	23,35	17,05	10,25	5 —
Compañía de Bobadilla á Algeciras.					
De Bobadilla á Algeciras y regreso.	354	27,55	20,70	12,55	5 —
Compañía del Norte.					
De Granollers á San Juan de las Abadesas y regreso.	174	12,40	9,35	5,65	5 —
De Barcelona á San Juan de las Abadesas y regreso.	232	16,45	12,40	7,50	5 —
De Tardienta á Jaca y regreso.	266	17,00	12,75	9,05	5 —
De Valencia á Utiel y regreso.	176	12,50	9,75	6,05	5 —
De Carcagente á Denia y regreso.	134	8,30	5,50	3,60	5 —
De Venta de Baños á Coruña y regreso.	1.116	63,45	47,60	28,60	10 —
De Venta de Baños á Santander y regreso.	460	36,50	25,90	14,70	10 —
De Venta de Baños á Gijon y regreso.	608	41,20	30,40	18,75	10 —
De Venta de Baños á Coruña, de Coruña á León, de León á Gijón y de Gijón á Venta de Baños ó viceversa.	1.458	88,35	65,70	39,95	15 —
De Miranda de Ebro á Bilbao y regreso.	208	14,75	11,05	6,65	5 —
De León á Gijón y regreso ó de Gijón á León y regreso.	342	21,75	16,40	9,85	5 —
Compañías del Norte y de Medina del Campo á Zamora.					
De Venta de Baños á Monforte, de Monforte á Vigo, de Vigo á Pontevedra, de Pontevedra á Monforte y de Monforte á Venta de Baños ó viceversa.	1.139	76,80	57,65	34,65	10 —
Compañías de Salamanca y Zamora.					
De Medina del Campo á Salamanca y regreso. . . .	154	10,95	8,20	4,95	5 —
Compania de Medina del Campo á Zamora.					
De Medina del Campo á Zamora y regreso ó de Zamora á Medina del Campo y regreso.	180	12,75	9,60	6,40	5 —
De Monforte á Vigo, de Vigo á Pontevedra y de Pontevedra á Monforte ó viceversa..	395	24,25	18,55	10,95	5 —

Condiciones de los itinerarios semicirculares de la 2.ª serie.

Petición de billetes.—Los billetes de itinerario fijo pueden adquirirse en el acto en las estaciones que por su importancia se han habilitado para la venta; mas si los viajeros quisieran añadir al itinerario uno ó más trayectos potestativos, habrán de solicitarlo con veinticuatro horas de anticipación, para que dentro de este plazo puedan agregarse los billetes adicionales que correspondan. En las estaciones de menos importancia podrán solicitarse con la antelación oportuna, y se facilitarán después de transcurrido un plazo que no excederá de ocho días.

Forma en que se harán las peticiones.—Excepto en el caso de que el billete pueda facilitarse en el acto, las demás peticiones se formularán por escrito en un impreso que se encuentra á disposición del público en todas las estaciones interesadas. Al suscribir la petición se depositará como fianza la cantidad de diez pesetas, que serán deducidas del valor del billete en el momento de cobrar su importe.

Prórroga en el plazo de validez.—Los billetes de itinerario fijo, que sean prorrogados por un plazo que no excederá nunca de la tercera parte del de su validez, sufrirán un recargo del diez por ciento sobre el precio total de dichos billetes, pero no sobre el importe de los que se le hubieren adicionado. La prórroga se concederá una sola vez: empezará á contarse desde la fecha en que expire ó haya expirado la duración del billete, y se calculará únicamente sobre el plazo del itinerario fijo.

Trenes en que se efectuará el viaje.—En cualquier tren que lleve carruajes de la misma clase que el billete.

Detención en ruta.—Los viajeros podrán detenerse en todas las estaciones del tránsito.

Prolongación del itinerario en las estaciones del tránsito.—El viajero que hubiere tomado un itinerario fijo y desee ampliarlo con nuevos cupones después de empezado el viaje, sólo podrá adquirirlos á medida que vaya llegando á los empalmes ó estaciones donde empiezan los trayectos suplementarios.

Equipajes.—Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje: el exceso se pagará con arreglo á las tarifas vigentes de cada Compañía.

III.—Viajes circulares por Francia, España y Argelia.

En el precio de estos billetes van comprendidos los gastos de manutención de los pasajeros á bordo de los paquetes-correos de la Compañía general Trasatlántica francesa.

ITINERARIO NÚM. 71 (Serie P. L. M.)

París, Marsella (vía Dijon-Lyon ó Clermont-Ferrand-Nimes), Argel, Orán, Cartagena, Toledo, Madrid, Irún, Burdeos, París.

Precio del billete.	1.ª clase.	francos	274,50
		pesetas	98,55
	2.ª clase.	francos	202,05
		pesetas	75,15

Duración, 90 días.

ITINERARIO NÚM. 72 (Serie P. L. M.)

París, Marsella (vía Dijon-Lyon ó Clermont-Ferrand-Nimes), Argel, Orán, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cerbère, Cette, Nimes, Lyon, Dijon (ó Nimes Clermont-Ferrand), París.

Precio del billete.	1.ª clase.	francos	285,55
		pesetas	76,70
	2.ª clase.	francos	210,75
		pesetas	56,00

Duración, 90 días.

Los billetes para estos itinerarios se expenden en la estación de *París, de la Compañía de París-Lyon-Mediterráneo* y en las Agencias que en la misma capital tienen establecidas la misma Compañía y la *General Trasatlántica*.

El precio total es la suma de ambas cantidades.

EXCURSIONES

ENTRE ORÁN Y MADRID Ó VICEVERSA POR EL PUERTO DE CARTAGENA

		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Entre Orán y Cartagena, ida y vuelta (partícipe de la Compañía General Tra-atlántica)	Francos.	75,00	52,50	30,00
Entre Cartagena y Madrid, ida y vuelta (partícipe de la Compañía de M. Z. A.)	Pesetas.	73,50	56,95	34,91
Tesoro español (10 por 100)	Pesetas.	7,35	5,70	3,41

En estos precios no está comprendido el impuesto de navegación, que cobrará el Comisario de á bordo ó el agente del puerto de Cartagena.

Los billetes para este servicio serán personales é intransferibles y tienen una validez de treinta días, pudiendo prorrogarse por uno ó dos meses mediante el abono de un 10 por 100 del importe total por cada mes de prórroga.

Podrán utilizarse todos los trenes que lleven carruajes de la clase del billete, siendo potestativo en sus portadores el detenerse en cualquiera estación del tránsito.

Los viajeros podrán llevar gratuitamente el equipaje que ordinariamente se concede.

Las demás condiciones están anotadas en los billetes.

TARIFA DE BILLETES POR KILOMETROS (1)

CON FACULTAD DE RECORRER	PRECIOS DE CADA BILLETE 1.ª clase. — Ptas.	2.ª clase. — Ptas.	3.ª clase. — Ptas.	Plazo de validez. — Meses.
3.000 kilómetros (1.ª serie)........	247,50	181,50	110,00	3
4.000 — (2.ª —)........	319,00	242,00	143,00	4
5.000 — (3.ª —)........	385,00	291,50	176,00	5
6.000 — (4.ª —)........	451,00	341,00	203,50	6
7.000 — (5.ª —)........	511,50	385,00	231,00	7
8.000 — (6.ª —)........	572,00	429,00	258,50	8
9.000 — (7.ª —)........	610,50	462,00	275,00	9
10.000 — (8.ª —)........	649,00	489,50	291,50	10
11.000 — (9.ª —)........	687,50	517,00	308,00	11
12.000 — (10.ª —)........	726,00	544,50	324,50	12

NOTA.—Además de estos precios se percibirá UNA peseta por la confección del billete.

CONDICIONES

Petición del billete.—Los billetes por kilómetros deberán pedirse en cualquiera estación de las líneas que más abajo se indican, depositando en el acto del pedido una fianza de 10 pesetas.

Al pedido, que deberá hacerse en un modelo que las estaciones pondrán á disposición del público, deberá acompañar el interesado su retrato en fotografía, que tendrá como tamaño máximo 0,10 × 0,08 y como dimensiones mínimas 0,075 × 0,05.

La fotografía no estará unida á la cartulina que generalmente suelen llevar, y se pegará después al billete para que forme parte del mismo.

Dirección en que pueden hacerse los viajes.—Dentro de las líneas en que son valederos estos billetes, sus portadores podrán utilizarlos en todas direcciones y recorrer varias veces un mismo trayecto, sin otra limitación que la de contar diez kilómetros como mínimum de cada viaje. Cuando el trayecto exceda de diez kilómetros se contará la distancia por fracciones indivisibles de cinco kilómetros.

Intransferencia de los billetes.—Son personales é intransferibles y estarán firmados por el interesado.

Trenes en que puede ir el viajero.—En todos los que lleven carruajes de la misma clase que el billete.

Niños, militares y marinos.—Los niños menores de tres años serán transportados gratis, pero deberán ir en brazos de las personas que los acompañen, y los mayores de tres años, así como los militares y marinos, no tendrán derecho á reducción alguna sobre los precios indicados para los billetes por kilómetros.

Equipajes.—Se concede á cada viajero el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje; el exceso se cobrará por las tarifas generales.

TARIFA PARA LAS BANDAS DE MÚSICA

(Aplicable en todas las líneas de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante).

Por cada asiento de 3.ª clase se cobra una base de 0 032 pesetas por kilómetro, más el 10 por 100 de impuesto para el Tesoro, siempre que la banda se componga de 25 individuos cuando menos y recorra una distancia mínima de 25 kilómetros.

Las ventajas de esta tarifa se obtienen previa petición, que formulará el director de la banda por medio de un impreso que se halla á su disposición en todas las estaciones de la Compañía y que después de extendido se remite por duplicado á las oficinas centrales del Servicio del Tráfico.

(1) Esta combinación es aplicable en las líneas de las Compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Pontevedra á Santiago, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza, Soria y Central de Aragón.

TARIFA DE TARJETAS DE ABONO

(Aplicable en todas las líneas de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante).

KILÓMETROS	PRECIOS DE UN ABONO								
	POR TRES MESES			POR SEIS MESES			POR UN AÑO		
	1.ª cl. — Ptas.	2.ª cl. — Ptas.	3.ª cl. — Ptas.	1.ª cl. — Ptas.	2.ª cl. — Ptas.	3.ª cl. — Ptas.	1.ª cl. — Ptas.	2.ª cl. — Ptas.	3.ª cl. — Ptas.
1 á 6	88,00	66,00	55,00	132,00	99,00	77,00	192,50	143,00	110,00
7 á 8	99,00	77,00	60,50	148,50	110,00	88,00	220,00	165,00	132,00
9 á 11	110,00	88,00	77,00	165,00	126,50	110,00	247,50	187,00	159,50
12 á 14	132,00	99,00	88,00	192,50	148,50	126,50	286,00	220,00	187,00
15 á 17	148,50	115,50	99,00	220,00	170,50	143,00	324,50	253,00	214,50
18 á 21	165,00	126,50	110,00	242,0	187,00	165,00	363,00	280,50	242,00
22 á 30	198,00	148,50	121,00	297,00	220,00	181,50	440,00	330,00	269,50
31 á 40	220,00	170,50	132,00	330,00	253,00	198,00	495,00	374,00	291,50
41 á 50	242,00	187,00	143,00	337,50	275,00	209,00	539,00	412,50	308,00
51 á 60	258,50	198,00	148,50	385,00	297,00	220,00	576,40	445,50	330,00
61 á 70	275,00	214,50	159,50	412,50	319,00	236,50	614,90	478,50	352,00
71 á 80	295,70	233,20	172,70	435,60	336,60	260,70	653,40	511,50	369,60
81 á 90	304,70	240,90	178,20	456,50	354,20	267,30	691,90	539,00	386,10
91 á 100	326,70	248,60	182,60	489,50	369,60	271,70	740,30	565,40	413,60
101 á 110	342,10	257,40	188,10	513,70	386,10	282,70	770,00	577,50	423,50
111 á 120	357,50	268,40	198,00	536,80	403,70	295,90	805,20	603,90	443,30
121 á 130	374,00	280,50	205,70	559,90	420,20	308,00	840,40	630,30	462,00
131 á 140	387,20	291,50	213,40	581,90	436,70	320,10	872,30	654,50	479,60
141 á 150	401,50	301,40	221,10	602,80	452,10	331,10	903,10	677,60	496,10
151 á 160	415,80	312,40	228,80	623,70	467,50	343,20	935,00	701,80	514,80
161 á 170	429,00	322,30	236,50	643,50	482,90	354,20	964,70	723,80	520,30
171 á 180	442,20	331,10	243,10	663,50	496,10	365,20	993,30	744,70	546,70
181 á 190	455,40	341,00	249,70	682,00	511,50	375,10	1.021,90	766,70	562,10
191 á 200	466,40	349,80	257,40	699,60	524,70	385,00	1.049,40	786,50	576,40
201 á 210	478,50	358,60	262,90	717,20	537,90	394,90	1.075,80	807,40	391,80
211 á 220	489,50	367,40	268,40	733,70	551,10	403,70	1.101,10	826,10	605,00
221 á 230	501,60	376,20	276,10	752,40	564,30	413,60	1.127,50	845,90	620,40
231 á 240	512,60	383,90	282,70	767,80	575,30	423,50	1.151,70	863,50	633,60
241 á 250	522,50	391,60	287,10	783,20	587,40	431,20	1.175,90	881,10	646,80
251 á 270	537,90	403,70	297,00	807,40	605,00	445,50	1.211,10	908,60	666,60
271 á 290	558,80	419,10	306,90	838,20	629,20	460,90	1.257,30	942,70	691,90
291 á 310	578,60	434,50	317,90	867,90	651,20	477,40	1.301,30	976,80	716,10
311 á 330	597,30	448,80	327,80	896,50	673,20	492,80	1.344,20	997,70	739,20
331 á 350	616,00	462,00	338,80	924,00	693,00	508,20	1.386,00	1.039,50	762,30
351 á 370	633,60	475,20	347,60	950,40	712,80	522,50	1.425,60	1.069,20	783,20
371 á 390	651,20	488,40	357,50	976,80	732,60	536,80	1.465,20	1.098,90	805,20
391 á 410	667,70	501,60	367,40	1.001,00	752,40	551,10	1.502,60	1.116,50	826,10
411 á 430	684,20	513,70	376,20	1.027,40	770,00	564,30	1.540,00	1.155,00	847,00
431 á 450	700,70	524,70	386,10	1.050,50	787,60	577,50	1.575,20	1.181,40	866,80
451 á 470	716,10	536,80	394,90	1.074,70	805,20	591,80	1.611,50	1.207,80	886,60
471 á 490	732,60	548,90	402,60	1.097,80	822,80	605,90	1.645,60	1.235,30	905,30
491 á 520	751,30	564,30	413,60	1.126,40	844,80	619,30	1.688,50	1.267,20	929,50
521 á 550	772,20	579,70	425,70	1.158,30	869,00	636,90	1.738,00	1.303,50	955,90
551 á 580	793,10	595,10	436,70	1.190,20	892,10	654,50	1.785,30	1.338,70	982,50
581 á 610	815,10	611,60	448,80	1.222,10	916,30	673,20	1.832,60	1.375,00	1.008,70
611 á 640	834,90	627,00	458,70	1.252,90	940,50	688,60	1.878,80	1.409,10	1.032,90
641 á 670	854,70	641,30	470,80	1.282,60	961,40	705,10	1.922,80	1.443,20	1.058,20
671 á 700	874,50	655,60	480,70	1.311,20	983,40	721,60	1.966,80	1.475,10	1.081,30
701 á 730	893,20	671,00	491,70	1.339,80	1.005,40	737,00	2.009,70	1.507,00	1.105,50
731 á 760	911,90	683,10	501,60	1.357,40	1.025,20	763,40	2.050,40	1.537,80	1.128,60
761 á 800	932,80	699,60	513,70	1.399,20	1.049,40	770,00	2.098,80	1.573,00	1.153,90
801 á 840	957,00	718,30	525,80	1.435,50	1.076,90	789,80	2.151,60	1.613,70	1.183,60
841 á 880	980,10	734,80	539,00	1.468,50	1.102,20	808,50	2.203,50	1.653,30	1.212,20
881 á 920	1.001,00	752,40	552,20	1.502,60	1.127,50	827,20	2.253,90	1.690,70	1.239,70
921 á 960	1.024,10	767,80	564,30	1.535,60	1.151,70	844,80	2.303,40	1.728,10	1.267,20
961 á 1.000	1.045,00	783,20	575,30	1.567,50	1.175,90	862,40	2.351,80	1.763,30	1.293,60
Toda la red de M. Z. A. . . .	1.210,00	880,00	660,00	1.760,00	1.320,00	990,00	2.640,00	1.980,00	1.430,00

Las tarjetas de abono se pedirán á las estaciones, con ocho días de anticipación por lo menos, en un impreso que facilitarán las mismas, uniendo el interesado al pedido su retrato en fotografía.

Este retrato será de dimensión ordinaria (10 centímetros de alto por 6 de ancho); no estará unido á la cartulina que generalmente llevan las fotografías, y se pegará después á la tarjeta de abono para que forme parte de ella

TARIFA

PARA EL ALQUILER DE ASIENTOS Y DEPARTAMENTOS DE COCHES DE LUJO Y COCHES-SALONES

(Aplicable en todas las líneas de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante).

§ I.—Asientos sueltos de butaca en coches de lujo (serie AA FV, números 19 al 33).

Recargo del 10 por 100 sobre el precio de un billete ordinario de 1.ª clase (al importe del 10 por 100, calculado sobre la base de la tarifa general, se adicionará el 20 por 100 como impuesto del Tesoro).

Viajeros que pueden ocupar asientos de butaca.—Todos los que sean portadores de billetes, autorizaciones ó pases de 1.ª clase, cualquiera que sea la distancia á recorrer y siempre que abonen por entero el importe del recargo.

Los militares y marinos pagarán también por completo el importe del recargo, como si fuesen portadores de billetes ordinarios.

Niños.—Los niños de tres á seis años que ocupen asiento en estos carruajes pagarán como recargo el importe del 10 por 100 sobre el precio de un billete entero; pero cuando dos niños no ocupen juntos más que el sitio de un viajero y vayan acompañados de una misma persona, no pagarán más billete suplementario que el correspondiente á un solo asiento.

Departamento de camas-tocador en coches de esta clase.—No está comprendido en el recargo del 10 por 100 el departamento de camas-tocador que llevan estos coches.

Los viajeros que ocupen dicho departamento abonarán como recargo los precios que para las camas-tocador se establecen más adelante en los párrafos segundo y tercero, según que se trate de asientos aislados ó departamentos completos.

§ II.—Asientos sueltos en berlinas, berlinas-tocador, sillones y camas-tocador.

RECORRIDOS	PRECIO DEL RECARGO DE CADA ASIENTO SIN CONTAR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE Á UN BILLETE DE 1.ª CLASE SOBRE UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 200 KILÓMETROS			
	Berlinas.	Berlinas-tocador.	Sillones	Camas-tocador
1 á 200 kilómetros. . .	2,40 pesetas.	4,80 pesetas.	6,00 pesetas.	7,95 pesetas.
201 á 250 — . . .	3,00 —	6,00 —	7,50 —	9,90 —
251 á 300 — . .	3,60 —	7,20 —	9,00 —	11,90 —
301 á 350 — . .	4,20 —	8,40 —	10,50 —	13,90 —
351 á 400 — . .	4,80 —	9,60 —	12,00 —	15,85 —
401 á 450 — . . .	5,40 —	10,80 —	13,50 —	17,85 —
451 á 500 — . .	6,00 —	12,00 —	15,00 —	19,80 —
501 á 550 — . . .	6,60 —	13,20 —	16,50 —	21,80 —
551 á 600 — . . .	7,20 —	14,40 —	18,00 —	23,80 —
601 á 650 — . . .	7,80 —	15,60 —	19,50 —	25,75 —
651 á 700 — . . .	8,40 —	16,80 —	21,00 —	27,75 —
701 á 750 — . . .	9,00 —	18,00 —	22,50 —	29,70 —
751 á 800 — . . .	9,60 —	19,20 —	24,00 —	31,70 —
801 á 850 — . . .	10,20 —	20,40 —	25,50 —	33,70 —
851 á 900 — . . .	10,80 —	21,60 —	27,00 —	35,65 —
901 á 950 — . . .	11,40 —	22,80 —	28,50 —	37,65 —
951 á 1.000 . . .	12,00 —	24,00 —	30,00 —	39,60 —

§ III.—Departamentos completos de berlinas, berlinas-tocador, sillones y camas-tocador.

RECORRIDOS	PRECIO DEL RECARGO DE CADA DEPARTAMENTO SIN CONTAR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE Á UN MÍNIMUM DE TRES BILLETES DE 1.ª CLASE, CALCULADOS SOBRE UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 200 KILÓMETROS					
	Berlinas.		Berlinas-tocador.		Sillones.	Camas tocador.
	Departamento ocupado por tres viajeros ó menos	Departamento ocupado por cuatro viajeros.	Departamento ocupado por tres viajeros ó menos.	Departamento ocupado por cuatro viajeros	Departamento ocupado por tres viajeros ó menos.	Departamento ocupado por tres viajeros ó menos.
1 á 200 kilóms.	7,20 ptas.	9,60 ptas.	14,40 ptas.	19,20 ptas.	18,00 ptas.	23,80 ptas.
201 á 250 —	9,00 —	12,00 —	18,00 —	24,00 —	22,50 —	29.70 —
251 á 300 —	10,80 —	14,40 —	21,60 —	28,80 —	27,00 —	35,65 —
301 á 350 —	12,60 —	16,80 —	25,20 —	33,60 —	31,50 —	41,60 —
351 á 400 —	14,40 —	19,20 —	28,80 —	38,40 —	36,00 —	47,50 —
401 á 450 —	16,20 —	21,60 —	32,40 —	43,20 —	40,50 —	53,50 —
451 á 500 —	18,00 —	24,00 —	36,00 —	48.00 —	45,00 —	59,40 —
501 á 550 —	19,80 —	26,40 —	39,60 —	52,80 —	49,50 —	65,35 —
551 á 600 —	21,60 —	28,80 —	43,20 —	57,60 —	54,00 —	71,30 —
601 a 650 —	23,40 —	31,20 —	46,80 —	62,40 —	58.50 —	77,25 —
651 á 700 —	25,20 —	33.60 —	50,40 —	67,20 —	63,00 —	83,20 —
701 á 750 —	27,00 —	36,00 —	54,00 —	72,00 —	67,50 —	89,10 —
751 á 800 —	28,80 —	38,40 —	57,60 —	76,80 —	72,00 —	95,05 —
801 á 850 —	30,60 —	40,80 —	61,20 —	81,60 —	76,50 —	101,00 —
851 á 900 —	32,40 —	43,20 —	64,80 —	86,40 —	81,00 —	106,95 —
901 á 950 —	34,20 —	45,60 —	68,40 —	91,20 —	85,50 —	113,00 —
951 á 1.000 —	36,00 —	48,00 —	72,00 —	96,00 —	90,00 —	118,80 —

§ IV.—Coches-salones, pagando un mínimum de diez asientos.

	RECORRIDOS	Precio hasta diez asientos.	Precio por cada asiento más.
Precio del recargo de un coche-salón, sin contar la cantidad correspondiente á tantos billetes de 1.ª clase cuantos sean los viajeros que ocupen el carruaje, y sin que el importe de dichos billetes pueda ser inferior al de diez billetes enteros sobre un recorrido mínimo de 200 kilómetros..	1 á 200 kilómetros.	48,00 pesetas.	4,80 pesetas.
	201 á 250 —	60.00 —	6,00 —
	251 á 300 —	72,00 —	7,20 —
	301 á 350 —	84,00 —	8,40 —
	351 á 400 —	96,00 —	9,60 —
	401 á 450 —	108.00 —	10,80 —
	451 á 500 —	120,00 —	12,00 —
	501 á 550 —	132.00 —	13,20 —
	551 á 600 —	144,00 —	14,40 —
	601 á 650 —	156,00 —	15,60 —
	651 á 700 —	168,00 —	16,80 —
	701 á 750 —	180,00 —	18,00 —
	751 á 800 —	192,00 —	19,20 —
	801 á 850 —	204,00 —	20,40 —
	851 á 900 —	216,00 —	21,60 —
	901 á 950 —	228,00 —	22,80 —
	951 á 1.000 —	240,00 —	24,00 —

§ V.—Alquiler de asientos en los vagones-camas (*Sleeping-cars*).

La Compañía Internacional de los Vagones-camas cobra los siguientes precios:

RECORRIDOS.		PRECIO DEL RECARGO DE CADA ASIENTO (sin contar el importe correspondiente al billete de 1.ª clase).
De **Madrid** á **Sevilla** ó viceversa.	21,60 ptas.	
De **Madrid** á **Barcelona** ó viceversa.	24,00 —	
De **Madrid** á **Zaragoza** ó viceversa.	14,40 —	
De **Zaragoza** á **Barcelona** ó viceversa.	16,80 —	
De **Madrid** á **Encina** ó viceversa.	14,40 —	
De **Madrid** á **Valencia** ó viceversa.	19,20 —	
De **Madrid** á **Cartagena** ó viceversa.	20,40 —	

En obsequio á la brevedad se omiten las condiciones de los párrafos II, III, IV y V de la tarifa de coches de lujo; pero ello no obstante, podrá informarse el público en cualquiera estación de la Compañía y en los Despachos centrales de Madrid, Zaragoza y Toledo, ó bien en las Oficinas centrales si el interesado acudiese en consulta.

TARIFAS

PARA EL TRANSPORTE DE VIAJEROS CON BILLETES DE IDA Y VUELTA Á PRECIOS REDUCIDOS

Tanto en las líneas de la red antigua, como en las de la red catalana, existen billetes especiales de ida y vuelta entre las capitales de provincia y sus pueblos respectivos, y en *algunas zonas* se expenden también billetes de esa misma clase sobre puntos que, sin ser capitales de provincia, cuentan con esta ventaja para fomentar el movimiento de viajeros.

Estos billetes son de expendición diaria; algunos se venden únicamente los domingos y días festivos y todos tienen una duración determinada para efectuar el viaje de regreso.

De sus precios y condiciones podrá informar al público la estación expendedora.

Además hay otros billetes de ida y vuelta para los *mercados* que semanalmente se celebran en varias poblaciones de Cataluña y en Aranda de Duero y Peñafiel.

TARIFA

PARA LA EXPENDICIÓN DE BILLETES DE ANDÉN, TANTO Á LA SALIDA COMO Á LA LLEGADA DE LOS TRENES DE VIAJEROS

PRECIO DE LOS BILLETES.	En las estaciones de Barcelona y P.º de Gracia, Cartagena, Córdoba, Madrid Sevilla y Zaragoza..	Ptas.	0,50
	En las de Albacete, Alicante, Badajoz, Figueras, Gerona, Granollers, Guadalajara, Huelva, Martorell, Mataró, Murcia, Port-Bou, Reus, Sans, Tarragona, Toledo, Valls, Villafranca del Panadés y Villanueva y Geltrú.	»	0,25
	En las demás estaciones de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante.	»	0,10

La venta de *billetes de andén* para asistir á la salida de los trenes tendrá lugar en el mismo período de tiempo designado para la expendición de los billetes ordinarios. Para la asistencia á la llegada de los trenes, la venta dará principio con media hora de anticipación á la de aquélla.

Los billetes de andén se compondrán de dos cupones: uno para la entrada en los andenes y el otro para la salida de éstos, cada uno de los cuales será recogido en su caso respectivo.

La validez de los billetes de andén cesará transcurrido el día durante el cual hubiesen sido expendidos, y con ellos no podrá asistirse más que á la salida ó llegada de uno solo de los trenes del propio día.

TARIFA DE JORNALEROS Y SUS FAMILIAS (1)

(*Aplicable en todas las líneas de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante*).

Para la clase obrera que viaje en grupos de *diez* individuos cuando menos, y recorra una distancia mínima de 200 kilómetros, existen billetes colectivos de tercera clase á los precios siguientes:

Precio de zonas completas.

	Por asiento.
200 kilómetros..	6,35 pesetas.
300 —	9,52 —
400 —	12,70 —
500 —	15,87 —
600 —	19,05 —
700 —	22,21 —
800 —	25,38 —
900 —	28,55 —
1000 —	31,73 —

Precio de fracciones de zona.

	Por asiento.
10 kilómetros.	0,32 pesetas.
20 —	0,64 —
30 —	0,96 —
40 —	1,27 —
50 —	1,59 —
60 —	1,91 —
70 —	2,23 —
80 —	2,54 —
90 —	2,86 —

Los obreros y sus familias presentarán una lista nominal en la que el Alcalde del punto de procedencia acredite el oficio á que se dedican.

(1) Para saber lo que importa el billete cuando á la zona completa se le agregue una fracción de zona, bastará sumar lo que corresponde á ambas zonas.

TARIFA DE ARTISTAS [1]

(*Aplicable en todas las líneas de M.-Z.-A. y en algunas del Norte*).

I.—Personal.

Los individuos de las compañías de espectáculos públicos, como actores, cantantes, gimnastas, toreros, etc., pueden viajar en segunda clase con billetes á precios reducidos, abonando por su pasaje á razón de 6 céntimos próximamente por kilómetro recorrido, siempre que vayan en grupos de *diez* individuos por lo menos y á condición de recorrer una distancia mínima de 100 kilómetros.

Precio de zonas completas.	Por asiento.	Precio de fracciones de zona.	Por asiento.
100 kilómetros..........	6,14 pesetas.	5 kilómetros.............	0,31 pesetas.
200 —	12,28 —	10 —	0,62 —
300 —	18,42 —	20 —	1,23 —
400 —	24,57 —	30 —	1,85 —
500 —	30,71 —	40 —	2,46 —
600 —	36,84 —	50 —	3,07 —
700 —	42,98 —	60 —	3,69 —
800 —	49,12 —	70 —	4,30 —
900 —	55,26 —	80 —	4,92 —
1000 —	61,40 —	90 —	5,53 —

II.—Material.

Equipaje facturado aparte del billete: por tonelada y kilómetro............... 0,25 pesetas.
Animales inofensivos, amaestrados para efectuar ejercicios en circos y plazas, figuras de cera, fantoches, teatros mecánicos, panoramas, material de circos, barracones desarmados: por kilómetro y vagón de 5.000 kilogramos.................... 0,50 —
El exceso de 5.000 kilogramos cargado en el mismo vagón: por tonelada y kilómetro. 0,10 —
Efectos de teatro, como telones, bastidores, etc., pagando por cada vagón un mínimum de 3.000 kilogramos: por tonelada y kilómetro...................... 0,25 —

Estos precios se aplican también sobre una distancia mínima de 100 kilómetros.

Los beneficios de la tarifa de artistas se obtiene únicamente previa petición de los interesados por medio de un impreso que se halla á su disposición en las Estaciones, y que, por duplicado, deberán remitir á las oficinas centrales de la Empresa transportadora para conseguir la concesión.

TARIFA DE ENCARGOS Y PEQUEÑOS PAQUETES

(*Aplicable en casi todas las líneas españolas*).

Por lo frecuente de su aplicación y por las ventajas que reporta al comercio, á la industria y al público en general, insertamos á continuación los precios de esta tarifa.

I.—Expediciones que no excedan de 3 kilogramos.

Hasta 222 kilómetros, una percepción constante de 50 céntimos de peseta por expedición.
Desde 223 á 440 kilómetros, el precio del transporte varía progresivamente desde 51 á 99 céntimos de peseta.
Y pasando de 440 kilómetros, importa siempre cada expedición *una* peseta, cualquiera que sea la distancia á recorrer.

II.—Expediciones que excediendo de 3 kilogr. no pasen de 5.

Hasta 133 kilómetros se aplica en este trayecto el precio invariable de 50 céntimos de peseta por expedición.
Desde 134 á 440 kilómetros, la percepción del ferrocarril oscila entre 0,51 y 1,65 pesetas, según la distancia que medie desde la procedencia al destino.
Y excediendo el recorrido de 440 kilómetros, el precio no excede tampoco de 1,65 pesetas.

Entiéndese por encargos y pequeños paquetes los bultos no sujetos á la declaración de su contenido y que se transporta ordinariamente por los trenes más rápidos.

En esta tarifa están, pues, comprendidos toda clase de bultos, excepto los de materias explosivas, inflamables ó peligrosas, los designados en la clasificación de metálico y valores y aquellos que contengan animales vivos. Tiene además esta combinación la ventaja de que en muchos casos puede destinarse la remesa al domicilio del consignatario, sin más que satisfacer sobre el precio de tarifa un aumento de 15 céntimos de peseta por paquete ó por bulto.

TREN EXPRESO DIARIO ENTRE MADRID Y BARCELONA

Salida de Madrid.........	18,00	Salida de Barcelona.......	19,17
Llegada á Barcelona.......	9,36	Llegada á Madrid........	10,50

Para comodidad de los viajeros lleva este tren un coche-comedor en los trayectos de Madrid á Sigüenza y de Barcelona á Reus y viceversa. En dicho carruaje pueden tomar asiento á la hora de las comidas, no abonando sobre el precio del billete más cantidad que la correspondiente al restaurant. El servicio es verdaderamente esmerado.

[1] Para saber lo que importa el billete cuando á la zona completa se le agregue una fracción de zona, bastará sumar lo que corresponde á ambas zonas.

Lista de los favorecidos con un regalo.

Barcelona á la vista.—D. Andrés Fúster y Pomos, Recta, 2, Artá (Baleares).
Barril de vino tinto rancio.—D. Zacarías Llaguno, Amistad, 5, Bilbao (Vizcaya).
Barómetro aneroide —D. *Isidro Mirabitllas*, Lloret de Mar (Gerona).
Bolsita para la ropa de acostarse.—D. Jesús Sierra, Gijón (Oviedo).—D. Manuel de la Fuente, Ayamonte (Huelva).—D.ª Isabel Sanz, San Miguel, 28, Zaragoza.
Botellas de moscatel —D. Julián Gracián, Yunquera (Málaga).—D. Eduardo Sanz, Madrid. —D. José Pérez Moreno, Madridejos (Toledo). —D. Emilio Felipe, Bilbao (Vizcaya).—D. Macario Domínguez, Toral de los Guzmanes (León).
Botellas de vino blanco.—D. Fernando Pardal, Barcelona.
Botellas de vino tinto.—D.ª Juana Ana Barturen, Peralta, 6, Madrid.—D. Julián González, San Bernardo, 31 y 33, Gijón (Oviedo).
Bucaritos de loza vidriada.—D. Hermenegildo Martínez, Mancebos, 10, Madrid.
Cadena de señora.—D. Joaquín Martínez Cardenete, Granada.—D. Rafael Verdona, San Fernando (Cádiz).—D. Paulino Sardá, León.
Cocina de petróleo «Universal».—Don R. Feria, Sta. Cruz de Tenerife (Islas Canarias).
Cocinilla de petróleo «Rápide». —Don Eduardo García, Santoña (Santander).—Don Santos Lozano, Madrid.—D. José R. Joutoza, Jaén.—D. Francisco Rull, Valls (Tarragona). —D. Manuel Fernández, Córdoba.—D. José Forquera, Madrid. —D. Mariano Pardo, Madrid.
Colección Diamante.—D. Francisco L. Jiménez, Motril (Granada).—D. José Cazón Prieto, Villalba (Lugo).—D. Julio Brocher, Madrid. —D. Manuel Muzás, Madrid.
Columpio.—D. *Agustín Santos* Rebollo, San Esteban del Valle (Avila).
Corsé «Plastic». —D. José Tudoli, Ferrol (Coruña).
Frasco de depilatorio «Venus».—Don Faustino Sánchez, Añover de Tajo (Toledo).—D. Julio Amorós, Pelayo, 21, Valencia.
Despertador de sobremesa. —D. José María Caro, Pasaje, 21, Linares (Jaén).
Devocionario español.—D. Luis Guerrero, La Unión (Murcia).—D. Manuel Pérez, Barcelona.—D. Ramón Rivas, Albuñol (Granada).
Devocionario francés. —D. Antonio G. Talavera, Línea de la Concepción (Cádiz).—D. Francisco Cañellas, Barcelona.—D. Isidro Rivas, Madrid. —D.ª Julia Arbelló, Puerto de Santa María (Cádiz). —D. Julián Fernández, Río Tinto (Huelva) —D.ª Luisa Resa, Barcelona.—D. Manuel Arias Hernández, Cádiz.—Don Manuel Sanabria, Madrid —D.ª Margarita Caballero, Habana (Isla de Cuba).
Frasco de elixir Gal —D. Antonio Alba, Madrid.—D. Dionisio Abollado, Madrid.—Don *Enrique López, Valladolid*.—D.ª *Francisca* Millán, Madrid.—D. Francisco Gómez Moreno, Nerva (Huelva).—D. *José Castelló, Ibi (Alicante)*.—D. José Delgado, Nerva (Huelva).—Doña Julia Gómez, Zaragoza.—D. Marceliano Marqués, Tramacastilla (Teruel).
Estereotarjeta con 24 vistas.—D. Laureano F. Romero, Paloma, 4, León.
Estuche de lujo de dos botellas de amontillado.—D. Emilio Fernández, Figueras (Gerona).—D. Jerónimo González, Madrid,
Estuche de lujo de dos botellas de moscatel León XIII.—D. Benito Martín González, Rinconada 22, Valladolid.
Frutero de cristal y niquel.—D. Pedro *Terol Marcos*, Jorge Juan, 26, *Alicante*.
Grafófono «Le Gaulois». —D. Evaristo Icardo, Leguía, 2, Irún (Guipúzcoa).
Juan Miseria —D.ª Blanca Reinoso, Madrid. —D. Carlos Menéndez, Oviedo —Don Eduardo Gaya, Candamos (Huesca).—D.ª Ester *Martínez, Madrid*.—D. Gabriel Alonso y Robles, Alcabón (Toledo).—D. Gabriel Laffitte, San *Sebastián (Guipúzcoa)*.—D. José Casado, Madrid.—D. José Fonrodona, F. C. S., Buenos Aires.—D. Juan Artigas, Barcelona.—D. Julián Calero, Madrid.—D. Julio Villanueva Ruiz, Madrid.—Pertona Fernández, Habana.
Lámpara de acetileno.—D. Antonio Cerezo Pérez, Murcia. —D. Manuel Gil y Ramos, Madrid.—D. Miguel Castillo, Fernán Nuñez (Córdoba). —D. Miguel Pompidor, Tarrasa (Barcelona).—D. José Cirer Sala, Baleares.—D. José Torres Nogués, Barcelona.—D. Raimundo Velasco, Linares (Jaén).—D. Zacarías Llaguno, Bilbao (Vizcaya).
La Moderna Babilonia.—D. Alberto de Salas Obregón, Valladolid.—D. Antonio Zamora Rubio, Huescar (Granada).—D.ª Indalecia Albo, Portugalete (Bilbao).—D. José Rafart, Solsona (Lérida).—D. José Zamora Montero, Cartagena (Murcia) —D. Juan Farrarons. —D. *Luis Carrascosa Dervit, Alicante*.—D. Manuel Ramos, San Justo de la Vega, Astorga (León).—D.ª *Margarita Gutiérrez*, Habana.—D. Mariano García Bajo, Elda (Alicante). —D. *Darío Pego Marcos, Cilleros (Cáceres)*.—D. Emilio Caldera, Cáceres.—D. Félix Fernández, *Guadalajara*.—D. *Francisco Ortiz Solana*, Santander.—D. Rafael Gerer, Madrid.
Lucecita.—D. Claudio Salas, Calahorra (Logroño). —D. Francisco Ballarín, Santander.—D. José González, Santander.—D. Juan Pérez y Pérez, Infiesto (Oviedo).
Manguito para señora.—D.ª Lucila González, Moratín, 20, Madrid.
Máquina heladora.—D.ª Cristina Beato, Carpio, 7, Sevilla.
Novelas cortas.—D. Andrés Gómez Fernández, Mieres (Asturias). —D. Antonio Bacelar Vesteiro, La Cañiza (Pontevedra).—Don Antonio Juliá, Barcelona.—D. Antonio Sardá, Barcelona.—D. Bernardo Maña, Ferrol (Coruña). —D. Camilo Rodríguez Ventana, Moguer (Huelva).—D. Constante Suárez Chané, Coruña.—D. Diego Fernández Molina, Campanario (Badajoz).—D. José Esteban Navarro, Canjayar (Almería).—D. José García Nebril, Anteiglesia de Berriatúa (Vizcaya).—D. José María Pérez Ontiveros y Falcón, Hellín (Albacete).—Don Juan Casanave, Madrid.—D. Juan P. Ortega, Orense.—*D. Manuel Duarte*, Las Palmas (Canarias).—D. Manuel Espadas, Tudela Navarra). —*D. Manuel G. Peraga, Habana*.—*D. Martín* Morales, Ecija (Sevilla).—D. Pedro F. Sard, Artá (*Baleares*).—D. Rafael Cordero, Barcelona. —D. Roberto Munaiz, Trubia (Oviedo) —D. Ro*bustiano Mariño, Ferrol (Coruña)*.—*D. Santiago* Rexach, Higuera junto Aracena (Huelva).—Don Saturnino Santos, Rabé de las Calzadas (*Burgos*).
Peineta con piedras.—D.ª María Cruz, Madrid.—D. Lorenzo Urbasus, Cascante (Navarra).

Frasco de petróleo Gal.—D. Manuel Ara, Madrid. — D. Miguel Carmona y González, Alcalá de Henares (Madrid).—D. Ricardo Orcuña, Rambla, Barcelona.

Piezas de música. — D. Alberto Castro, Madrid.—D.ª Amparo Carda, Valencia.—Don Angel Cercenado Bergés, Cuenca.—D. Angel Lacalle y Benito, Soria.—D.ª Antonia Fournials, Quai du Sud, Cette (Francia).—D. Antonio Cobos Liso, Madrid.—D. Antonio Esguembre García, Alicante.—D. Antonio Gómez Delgado, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).—Don Antonio Jiménez Andrade, Madrid. — D. Augusto López, Madrid.—D. Bernabé Fernández Sánchez, Granada. — D.ª Bernardina Torres, Silla (Valencia).—D. Bernardo Ferrer Artigues, Mallorca.—D. Bernardo M. Bonafé, Cullera (Valencia).—D. Buenaventura Taboada, Madrid.—Casa Alcubilla, Madrid.—Srta. Carlota Bentz, Málaga.—D.ª Carolina Verdejo, San Sebastián (Guipúzcoa).—D. Ceferino Esperón, Vigo (Pontevedra). — D. Claudio Vallaina, Labastida (Alava).—Comandante de Marina de Las Palmas (Gran Canaria).—D. Constancio Lafuente, Madrid.—D.ª Dolores Lamotte, Tortosa (Tarragona).—D. Eduardo Bolívar, Madrid.—D.ª Emilia Reynaute, Rivadeo (Lugo).—D. Emilio Mengíbar y Ortiz, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).—D. Emilio Navarro, Madrid.—Srta. Enriqueta Jiménez y Martí, Madrid.—D. Espiridión Zarco, Mota del Cuervo (Cuenca).—D. Eugenio Nicolau, Tortosa (Tarragona).—D. Félix Benito, Ciudad Rodrigo (Salamanca).—D. Félix Malberti, Habana.—D. Francisco Luque Tallano, Jerez (Cádiz).—D. Fulgencio Martínez Méndez, Jerez de los Caballeros (Badajoz).—D. Gabriel Rull Roca, Menjíbar (Jaén).—Don Ginés Susany, Lérida.—D.ª Isidora Gaona, Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).—D. Jacinto Hebrero, Valladolid.—D. Jorge Chauderlot, Madrid. —D. José Cruz, Soria. — D. José Domínguez Romero, Huelva. — D. José García Salcedo, Oviedo. — D. José Giles, Cortegana (Huelva).—D. José Guerrero, Zalamea (Huelva).—D. José Guillermo Martínez Soto, Tuy (Pontevedra).—D. José Mañanes Paino, Benavente (Zamora).—D. José María Baeza Hernández, Molina (Murcia).—D. José Pérez, Alcantarilla (Murcia).—D. José Pérez Guerrero, Madrid.—D.ª Josefa Vilches Berbel, Granada. — D. Juan Gómez Calero, Valverde de Llerena (Badajoz).—D. Juan Jiménez Díaz, Badalona (Barcelona).—D. León Coral Casas, Huesca.—D.ª Luisa Mosquera, Valencia.—D. Luis Salcedo, Madrid.—Srta. Manolita Pérez Asenjo, Inca (Baleares).—D.ª Mercedes Verle, Madrid.—D.ª María de la Portilla, Vigo (Pontevedra).—D.ª María Fernández Benlliure, Madrid.—Doño Josefa Velázquez, Sevilla.—D.ª María Luna Paniagua, Villanueva de Córdoba.—D. Mateo Laplaza, Tafalla (Navarra).—D. Miguel Mercadel Cañellas, Llubí (Mallorca).—D. Narciso Corriols, Olot (Gerona).—D. P. Luis López de Lillo, Avila.—D. Pablo Villor, Badarán (Logroño).—D. Pedro Luengo, Guernica (Vizcaya).—D. Pedro de la Peña, Córdoba.—D. Pedro Turianzo, Pozuelo (Madrid).—D. Ramón Núñez, Badajoz.—Srta. Ramoncita Sanahuja, Peralta de Alcofea (Huesca).—D. Rocío Vázquez García, Huelva.—D. Salvador Anaya, Iznatoraf (Jaén).

Poesías.—D. Facundo Martínez, Burgos.—Don Fernando Dueñas, Madrid.—D. José Díaz, Caibarien (Cuba). — D. José María Caballero Muñoz, Lucena (Córdoba).—D. José Serrano, Infantes (Ciudad Real).—D. Juan B. de Barthe y Porcel, Sacro Monte (Granada).—D. Juan Manuel Abad, Madrid.—D. Júpiter Recio Montejo, Puerto Príncipe.—D. Manuel Peralta, Miranda de Ebro (Burgos). —D. Octavio Beruff, Baracoa (Cuba).—D. Pablo Hernández Tejedor, Navas del Madroño (Cáceres). — D. Rogelio Fontano, Bayona (Pontevedra).

Reloj de bolsillo.—D. Andrés Arteta, Madrid.—D. Angel G. Calero, Manzanares (Ciudad Real).—D. Agustín Martín, Vera (Navarra).—Sr. Belda, Port Bou (Gerona).—D. Emilio P. Cadarso, Logroño. — D. Emilio Portas Lago, Cádiz. — D. Federico Martínez y García, Azcoitia (Guipúzcoa).—Hermano Emerio, Palafrugell (Gerona).— D. Joaquín García, Santander.—D. José Fernández San Feliú, Infiesto (Oviedo).—D. Juan Presno, Figueras (Asturias).—D. Justo López Sánchez, Almería.—D. Lorenzo Lámbarry, Burgos. — D. Mariano Dalfán, Barcelona.—D. Mariano García García, Polentinos (Palencia) — D. Nicolás Julián, Madrid.—D. Pascual Corroto y Ollero, Ferrol (Coruña). — D. Ramón Moreno Pulido, Sevilla. — D. S. de las Cuevas, Madrid.—D. Teodulfo Gil, Arces, 2 y 4, Valladolid.

Suscripción al «Blanco y Negro». — D. José San Martín, Bilbao.—D. José Soriano Fort, Plaza de los Ministerios, 5, Madrid.

Suscripción á «La Mujer en su Casa». —Srta. Adela Arrieta Aguilar, Madrid. — D. Antonio Pastor, Mercado (Teruel) — D. Ceferino Araque, Socuéllamos (Ciudad Real).—D. Eduardo Bacas, Villamiel (Cáceres).— Don Francisco Prier Hernández, San Javier (Murcia).— D. José Félix Pérez, Minas Silos de Calañas (Huelva).—D.ª Josefa Cabús y Soler, Pueblo Nuevo (Barcelona).— Srta. Luisa Norberto, Salamanca.— D. Manuel Jiménez, San Fernando (Cádiz).—D.ª Margarita Sevillano, Melilla.—D.ª María Gómez Rus, Aznalcóllar (Sevilla).—D.ª María González Martínez, Calera (Toledo). — Sra. Marquesa de Fontellas, Málaga.—Sres. Ruiz hermanos, Moguer (Huelva).

Suscripción á «La Ultima Moda». — D. Amado Zurita, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).—D.ª Inocenta García, Hormilleja (Logroño).—D.ª Juana Vicente de la Barrera, Almería.— D. Santiago Muñoz Hernández, Avila.—D. Vicente Goicoechea, Tolosa (Guipúzcoa).

Tarjeta de identidad.—D. César González, Madrid.—D. Eladio Fernández, Mota del Cuervo (Cuenca).—D. Estanislao Arribas Herranz, Yanguas (Segovia).—D. Gustavo Alfonso, Guadalajara.—D. Joaquín López, Madrid.—D. José Hernández, Madrid.—D. Julián Coello, Madrid.—D.ª Lucila Dachet, Habana.— D.ª Margarita Gutiérrez, Habana.—D.ª Paula Albiña, Seo de Urgel (Lérida).— Presmanes y Pontón, Santander.—D. Ricardo Ballenilla, Madrid.

Termómetro de balcón.—D. Angel Uriarte, Astarloa, 2, Bilbao (Vizcaya).

Como podrán comprobar nuestros lectores muchos de los regalos ofrecidos por el Almanaque Bailly-Baillière de 1903 no han sido reclamados. Rogamos á los compradores del Almanaque Bailly-Baillière para 1904 **se sirvan abrir la cartera** *que va al final del libro y verifiquen si contiene un* **bono dando derecho á un regalo.**

LOTERÍA DE NAVIDAD

PARTICIPACION ENTRE LOS COMPRADORES

DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

AL MEDIO BILLETE

DE 500 PESETAS

Número 26.317.

Todo comprador del ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1904 tiene derecho á una participación gratis en el medio billete **núm. 26.317** de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha de celebrar en Madrid el 23 de diciembre de 1903.



Facsímile de uno de los décimos.

En caso de que salga premiado el billete **número 26.317**, corresponderá:

Por el premio de	5.000.000	de pesetas,	41,65	pesetas por cada Almanaque.
—	3.000.000	—	25,00	— — —
—	2.000.000	—	16,65	— — —
—	1.000.000	—	8,30	— — —
—	500.000	—	4,15	— — —
—	250.000	—	2,05	— — —
—	100.000	—	0,85	— — —
—	90.000	—	0,75	— — —
—	80.000	—	0,65	— — —
—	70.000	—	0,55	— — —
—	60.000	—	0,50	— — —

Nuestros lectores, para cobrar el importe de esta participación, **en caso que el billete núm. 26.317 salga premiado**, tendrán que llenar el vale que se encuentra en la cartera al final del ALMANAQUE, y presentarlo á la Caja de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos todos los días no feriados de 9 á 10 de la mañana.

Los que habiten en provincias ó en el extranjero, **en caso de que el billete núm 26 317 salga premiado**, deben mandar el vale á persona de su confianza para que ésta cobre en su lugar.

Expira el plazo para cobrar la participación en 31 de diciembre de 1904.

Se descontará de estas cantidades el tanto por 100 que cobra el Estado.

En caso de que el billete núm. 26.317 salga premiado con menos de 60.000 pesetas, el importe del premio se empleará en comprar billetes de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad de 1904, con destino al ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1905, y regalos que se repartirán entre los compradores del ALMANAQUE de 1905, *en la misma forma que es costumbre.*

En caso de que salga reintegrado, se guardará para comprar otro medio billete de Navidad para el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE de 1905.

¡ÁBRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

REGALOS

Á LOS

COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Nuestros lectores encontrarán en la **cartera** que va al final del ALMANAQUE, **en caso de que la suerte les favorezca**, un **bono**, impreso en papel de color, dando derecho á uno de los **regalos** cuya descripción damos á continuación.

En la edición del ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE del año 1905 se dará la lista de las personas que hayan tenido la suerte de recoger un regalo.

UNA SOMBRILLA para señora, de un valor de 17 pesetas, de la Casa **Anastasio Fernández**, *peletería francesa*, Carmen, 4, Madrid.



SOMBRILLA.

DOS ESTUCHES DE LUJO, de dos botellas de *Amontillado Domecq*.

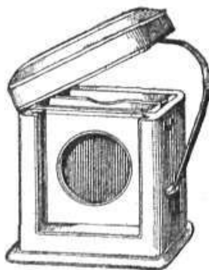
DOS ESTUCHES DE LUJO, de dos botellas de *Amontillado Botaina*.

TRES ESTUCHES DE LUJO, de dos botellas de *Oloroso J. C. W. C.*

De las bodegas de la Casa **Pedro Domecq**, de Jerez.

CUATRO ESTUCHES PARA RELOJ (tamaño de caballero).

SEIS ESTUCHES PARA RELOJ (tamaño de señora), de piel, forrados de terciopelo, para guardar el reloj y la cadena.



ESTUCHE.

De la relojería de **D. Alberto Maurer**, *agente general de los relojes Waltham*, Sevilla, 2, Madrid.

DOS BOTELLAS de vino Moscatel.

SEIS BOTELLAS de vino blanco, tipo **SAUTERNES**, de las bodegas de Valdelamasa.

UNA BOTELLA de vino de Jerez, oloroso añejo.

UNA BOTELLA de vino de Jerez, Pajarete.

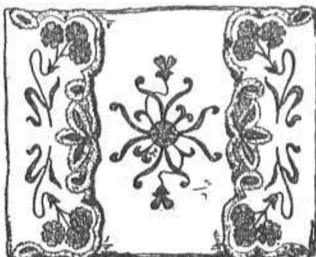
¡ÁBRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

UNA GUITARRA, construcción esmerada, de la Guitarrería Moderna de **Agustín Andrés**, *fábrica de guitarras, bandurrias y laúdes*, calle de D. Manuel Fernández y González (antes Visitación), núm. 7, Madrid.



GUITARRA.

UNA BOLSITA para la ropa de acostarse, dibujada sobre tela blanca, con una muestra del bordado, semiseda *Luciole* berenjena de tres tonos, trencilla fantasía é hilo blanco, iguales á las que se mandaron con el número 2 á las suscriptoras á la cuarta edición de la revista de labores **La Mujer en su Casa.**



BOLSITA PARA LA ROPA DE ACOSTARSE.

DOCE BOTELLAS de rico vino de Ojo de Gallo, del año 1873.

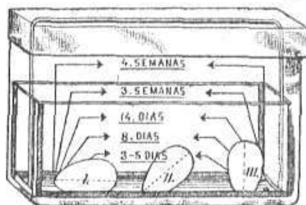
De las bodegas de **D. Eusebio López Jiménez**, Valdepeñas.

UN CORSÉ «**Plastic**», hecho á medida, cutí de París, con ligas, flores de seda, verdadera ballena, adornado de un ancho encaje novedad, de la **JOUVENCE**, especialidad de corsés á la medida, corte de MME. ANGELE, Montera, 14, Madrid.



CORSÉ.

UN RECONOCE HUEVOS. Este aparato permite conocer en seguida cuántos días hace que han sido puestos los huevos, desde tres días hasta cuatro semanas Basta colocar los huevos en el aparato lleno de agua, en la cual se habrá hecho disolver las sales que acompañan al aparato, y según su inclinación, se deducirá con facilidad si son frescos ó si hay que rechazarlos; el precio de este aparato es de 14 pesetas.



RECONOCE HUEVOS.

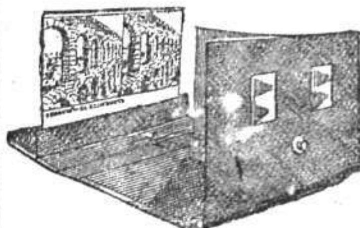
UN JARRO de cristal con depósito interior para hielo.
UN CORTA PATATAS para hacer patatas fritas á la inglesa.
UN JARRON esmaltado azul pálido.
UN FRUTERO de cristal y níquel.

De la antigua lampistería de **Marín**, Plaza de Herradores, 12, Madrid.

¡ÁBRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

UN MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL, en colores, con los últimos datos de carreteras, ferrocarriles y canales, por F. NORIEGA. Tamaño: 1 m. × 0,70. En tela, barnizado y medias cañas.

UNA ESTEREOTARJETA con 24 vistas de la América del Norte.



Editados por la Casa **Bailly-Bailliere é Hijos**, Madrid.

UN FRASCO del Depilatorio «Venus» para destruir en pocos minutos todo el vello.



UN MAGNÍFICO TIBOR de loza vidriada, fondo amarillo, pintado en estilo Renacimiento, de 50 centímetros de altura.



TIBOR.

UN BOTIJO PEQUEÑO de loza vidriada.

DOS PORTAMACETAS paisaje, de loza vidriada.

DOS BOTELLITAS montería, de loza vidriada.

DOS TIBORES PEQUEÑOS de loza vidriada.

DOS CENICEROS de loza vidriada.

De la Casa **Viuda de Gómez**, *fábrica de loza*, San Jorge, 31, y Nuevo Mundo, 2 y 4. Triana (Sevilla).



DESPERTADOR.

UN RELOJ DESPERTADOR DE ESCAPE ÁNCORA, de 30 horas cuerda, marchando y despertando en todas posiciones; caja de latón niquelada, 128 milímetros de diámetro.

UNA PRECIOSA TOCA DE PIEL, última novedad, para niña.



TOCA DE PIEL.

De la gran peletería de la **Viuda de Luis Vázquez**, Espoz y Mina, 9, Madrid.

UN REVOLVER, sistema Velodog Hammerless, con seguro, calibre 6 mm., de la Casa **Marcelo Zulaica**, de Eibar.

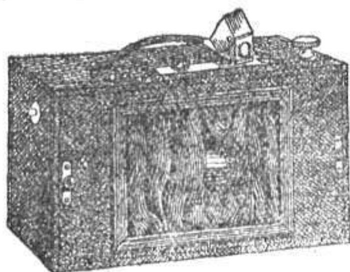


REVÓLVER.

SEIS CADENAS DE SENORA, *doublé*, estilo modernista, con estuche.

¡ÁBRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

UNA CAMARA panorámica de películas **AL VISTA**, cámara especial para paisajes, panoramas, plazas, etc.


CÁMARA PANORÁMICA.

El objetivo gira en esta cámara de izquierda á derecha al hacer la fotografía, abrazando un ángulo de 160°.

Puede cargarse y descargarse en plena luz, pues emplea las películas Eastman en rodillo.

El obturador tiene una completa variación de velocidad desde 1/150 á un segundo. Tres diafragmas para el objetivo, nivel y visor giratorio.

El tamaño de la fotografía es de 10 cm. de alto, pudiendo hacerse de 30, 25, 20, 15 y 10 cm. de largo.

De la Casa **Braulio López y Compañía**, *aparatos y artículos para la fotografía*, Príncipe, 27, Madrid.

DIEZ Y OCHO ejemplares de **JUAN MISERIA**, novela de LUIS LÉTANG.

CUATRO ejemplares de **LUCECITA**, novela de EDUARDO CADOL.

DIEZ ejemplares de las **POESIAS** de D. JULIÁN ROMEA.

VEINTICINCO ejemplares de **NOVELAS CORTAS**, por LÓPEZ BARRIL.

VEINTIDOS ejemplares de **LA MODERNA BABILONIA**, novela de L. GAGNEUR.

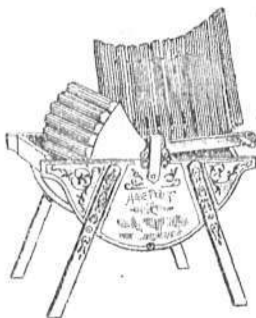
Editadas por la Casa **Bailly-Baillière é Hijos.**

UNA PAREJA DE CONEJOS de pura raza gigante de Flandes.

DIEZ Y OCHO HUEVOS para incubar de las magníficas razas de gallinas catalana del Prat y castellana negra.

UNA PAREJA DE CONEJOS, cruzados, de Flandes, propios para regenerar la raza del país.

De la Granja avícola y conejar de Santa Isabel, de **A. Fernández Ramos**, Ballesteros de Calatrava (Ciudad Real).


LAVADORA AMERICANA.


MECEDORA.

DOS MECEDORAS DE LONA, para campo.

UNA LAVADORA AMERICANA ABIERTA. Es de fondo de hierro galvanizado. El fondo enmuescado en los costados, sin clavos. Costa-

¡ÁBRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

dos apernados y por consiguiente no gotea. Su apariencia es muy atractiva, no dejando nada que desear en su buena acabada construcción. Es ligera y durable, usándose solamente materiales de primera clase en su construcción. Los frotadores del fondo pueden cambiarse con suma facilidad y por consiguiente su limpieza es fácil. Valor, 45 pesetas.

De la Casa **Hijos de Manuel Grases**, Fuencarral, 8, y Atocha, 16, Madrid.

DOS PEINETAS con piedras.

DOS LAMPARAS MINERAS DE ACETILENO, marca **Luz Landauer Xifré**. Potencia lumínica: 5 bujías; consumo: un céntimo por hora.



LÁMPARA DE ACETILENO.

QUINCE RELOJES DE BOLSILLO, remontoirs, de metal blanco niquelado.



RELOJ DE BOLSILLO.

UN APARATO plegable para tender la ropa.
DOS ABRELATAS.
UN CENICERO para mesas de juego.
UNA CAJA para matar moscas.—**UNA RATONERA** de metal.—**UN AFILA CUCHILLOS.**—**UN EXTRACTOR** para huevos pasados por agua.
UNA HAMACA.

De la Casa **Angel Canosa**, Gato, 3, y Cruz, 31, Madrid.



HAMACA.

VEINTISEIS TOMOS DE LA «COLECCION DIAMANTE».—**UN «MONSERRAT Á LA VISTA»**, álbum de fotografías de la famosa montaña catalana.

Editados por la Casa **Antonio López**, Rambla del Centro, 20, Barcelona.

DOS DOCENAS de latas de conservas de pescados.
SEIS BOTELLAS de aceite de olivas refinado, clase **Imperial Crema**.

De la Casa **Brieu y Comp.ª**, *fábrica de conservas*, Vara de Rey, número 1, Logroño.

¡ÁBRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

UN PAR DE CONEJOS gigantes de Flandes jóvenes, tamaño muy grande ó de la raza Angora, á escoger.

UN PAR DE AVES de corral, jóvenes, con sortija de aluminio (que acredita la pureza de la raza), de cualquiera de las razas que explota la Casa, á elegir. (Véase el catálogo.)

UN PAR DE AVES ACUÁTICAS, jóvenes, á elegir, de las que explota la Casa. (Véase el catálogo.)

De las Explotaciones avícolas de **D. Pablo A. Rebasa**, de Talapi (Muro), Mallorca.

UNA GUITARRA; UNA BANDURRIA; UN PAR DE CASTAÑUELAS: UNA PANDERETA con cromo: **UN ACORDEON**, juguete; **UN ACORDEON** de boca, juguete; **UN ARMONICO**, juguete; **DOS PARES DANZANTES**, juguete.

De la antigua fábrica de cuerdas armónicas y bordones **Salvio Morbey é Hijo**, Ancha, 54, principal, Barcelona.



BANDURRIA.

UN BARÓMETRO ANEROIDE, caja de metal, mecanismo visible.

De la casa **Viuda de Aramburo**, *óptico*, Príncipe, 12, Madrid.



BARÓMETRO ANEROIDE.

DOCE SUSCRIPCIONES de tres meses á la primera edición de **La Mujer en su Casa**, revista mensual de Labores, Economía doméstica y Modas.

DOCE SUSCRIPCIONES de seis meses á la primera edición de **La Mujer en su Casa**.

UNA SUSCRIPCIÓN de tres meses á la cuarta edición de **La Mujer en su Casa**, dando derecho á una labor dibujada y empezada cada mes.

UNA SUSCRIPCIÓN de seis meses á la tercera edición de **La Mujer en su Casa**, dando derecho á una labor dibujada y empezada cada dos meses.

UNA SUSCRIPCIÓN de un año á la segunda edición de **La Mujer en su Casa**, dando derecho á tres labores dibujadas y empezadas.

(Véanse los bonos que van dentro de la cartera al final del ALMANAQUE.)

¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

SEIS PARES DE GUANTES cabritilla extra, 3 botones (para señora).



SEIS PARES DE GUANTES, dos broches (para caballero).

De la Casa **S. Varadé**, *fábrica de guantes*, Montera, 12, Madrid.

UNA LAVADORA MECÁNICA SIGLO XX, aparato de una sencillez asombrosa en su sólido é ingenioso mecanismo para el lavado de ropas, de un valor de 140 pesetas. Ultima palabra en esta clase de aparatos.

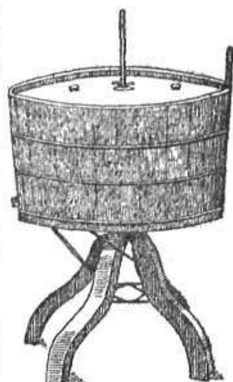


Cocinilla «La Universal».

UNA COCINILLA DE PETRÓLEO «Universal».

SESENTA Y CINCO TARJETAS DE IDENTIDAD, en piel de color.

CINCO DEVOCIONARIOS FRANCESES y SEIS ESPAÑOLES.



Lavadora mecánica.

QUINCE FRASCOS DE ELIXIR GAL, para los dientes, á base de timol y menta.

TRES FRASCOS DE PETRÓLEO GAL, para evitar la caída del pelo.



DOCE DOCENAS DE PASTILLAS DE JABÓN POPULAR.

De la Compañía anónima **Gal**, *fábrica de perfumería*, Ferraz, 25, Madrid.

CINCUENTA ej. de la **GUAJIRA núm. 2**, para canto y piano, del inspirado compositor D. José María Guervós.
OCHO ej. **PASO DOBLE GALLEGO**, de O. de la Cinna.
TRES ej. **JUNTO AL ARROYO**, vals para piano, de Ercilla.
TRECE ej. **ZALDIVAR**, mazurka para piano, de Ercilla.
CINCO ejemplares **BRIGANTINA**, serenata gallega para piano.
TRES ej **JOTA ARAGONESA**, para piano, de Oscar de la Cinna.
UN ejemplar de **PAVANA** para piano, de T. Albéniz.
SIETE ej. **MALAGUEÑA GITANA**, para piano, de O. de la Cinna.
VEINTINUEVE ej. **TRINIDAD**, mazurka para piano, de Guervós.
ONCE ejempl **ZULEMA**, serenata española para piano, de Guervós.
CUARENTA Y OCHO ej. **BICICLO**, polka para piano, de J. Anievas.
VEINTIDOS ejemplares **CRISTINA y DOLORES**, habaneras para piano, de B. de Ercilla.
TRES ejemplares **TAVIRA**, zortzico para pianò, de B. de Ercilla.
SEIS ejempl. **GELATINA**, mazurka de salón para piano, de Guervós.

¡ÁBRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

SEÑAS ÚTILES

Establecimientos de enseñanza.—Varones.

Instituto Rudy, 53, Avenue d'Antin (F.g S.t-Honoré et Rond-Poin des Champs-Elysées), **Paris**.—Enseñanza práctica de todos los idiomas. Cursos y lecciones por profesores nacionales. Preparación para el comercio, etc.

CASAS RECOMENDADAS

ABANICOS, PARAGUAS Y SOMBRILLAS



ABANICOS, SOMBRILLAS Y PARAGUAS

M. DE DIEGO

13, Puerta del Sol, 13.

Esquina á la calle de la Montera.

Casa especial por vender con muy poco beneficio y presentar as últimas novedades. Todos los géneros están marcados á precio fijo invariable.

Fábrica de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones de

JOAQUÍN CASANOVAS

Aviñó, núm. 4, Barcelona.

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Gran surtido en artículos novedad.—Se telan y componen toda clase de paraguas, sombrillas y abanicos.

ACADEMIA COMERCIAL

ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

Vitoria (Alava).

Admite internos y externos. Método práctico de enseñanza, premiado en varias Exposiciones.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA INGENIEROS.

Ingenieros de Caminos, Minas é Industriales

ACADEMIA PREPARATORIA

Jacometrezo, 17, 2.º derecha.—MADRID

ANTIGUA DE AGUILAR, GONZALEZ Y SANCHEZ CUERVO

TODOS LOS PROFESORES SON INGENIEROS

El curso empieza el 1.º de octubre.

PÍDANSE REGLAMENTOS

ACETILENO

ACETILENO

Alumbrado, calefacción y fuerza motriz. Variado surtido en aparatos portátiles de varios sistemas. Aparatos garantidos para grandes y pequeños instalaciones. Lampistería y cristalería. Mecheros de todas clases para acetileno. **Francisco Casals.** Balmes, 55, principal, Barcelona. *Comisiones y representaciones.*

ACHICORIA (Fábrica de).

Larrañaga y comp.ª, Tolosa (Guipúzcoa).—*Fabricantes de achicoria y cafés molidos. Manufactura especial de la Casa en paquetes de café preparado y achicorias (marcas registradas). Premiada en la Exposición Universal de Barcelona. Pídanse muestras y precios.*

ADORNISTAS DE SALONES

La Artística, 5, Obispo, 5, Barcelona. — *Capillas, Oratorios, Altares, Reclinatorios y Repisas, Rinconeras, Etejers y demás objetos para el adorno de habitaciones.—Envíos á todas partes.*

AGENCIA DE MATRIMONIOS

MATRIMONIOS

Los proporciona ricos y ventajosos á ambos sexos **D. Felipe Jiménez**, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid.

AGENCIAS DE INFORMES COMERCIALES.

Julio de la Cierva y Soto, Badajoz.—*Agencia internacional de informes comerciales, comisiones y representaciones de Casas nacionales y extranjeras.*

HUELVA

J. MORALES VÁZQUEZ

AGENCIA DE INFORMES COMERCIALES

Comisiones y representaciones.

AGENTE DE INFORMES COMERCIALES

La Previsión Comercial Internacional de **Luis García Orso.**—*Instituto de Informes comerciales y cobros de crédito. Legalmente establecida por escritura de 10 de agosto de 1901 y 18 de marzo de 1903.*

CASA CENTRAL

Espíritu Santo, núm. 19, Sevilla.

Sucursal en Barcelona: Ludovico Pío, 9, 1.º—*Sucursal en Málaga:* Rodríguez Rubí, 7 pral.

AGENTES DE ADUANAS

DIONISIO BERTRAND

Padre Marchena, 1, Sevilla.

DESPACHO DE ADUANAS
IMPORTACIÓN.—EXPORTACIÓN
REEXPEDICIONES.—TRANSPORTES
COMISIONES.—SEGUROS
ENTREGAS Á DOMICILIO

Alejandro F. Campero, *Agente de Aduanas,* Valencia de Alcántara (Cáceres).—*Comisión, consignación y representaciones.*

FENECH (MODESTO).—*Agente de aduanas, comisionista, representante de casas extranjeras y consignatario de varias líneas de vapores.* Plaza de Olózaga, 12, Tarragona.

José Fernández, Menacho, 22, Badajoz.—*Agente de Aduanas, comisiones, consignaciones, tránsitos. Sólidas referencias. Gran exportación de cereales y legumbres.*

Galiana y Más Bonmatí. San Fernando, 30, Alicante.—*Agentes de Aduanas. Comisiones, consignaciones y tránsitos. Referencias de primer orden.*

Herrero (José).—*Casa principal:* Port-Bou. *Sucursales:* Barcelona, Paseo de Colón, 23. Irún. París. Boulogne. Marseille. Lyon y Cerbere.

José Longueira, Marina, 24, Coruña.—*Agente de Aduanas y consignatario. Agente de Seguros marítimos La Unión Comercial.*

Manuel Puebla de la Torre, Valencia de Alcántara (Cáceres).—*Agente internacional de Aduanas. Comisiones y representaciones en general.*

S. Regatillo y Compañía, *Agentes de Aduanas,* Santander.—*Comisiones, consignaciones y tránsitos.*

José Sahagún.—*Agencia de Aduana,* Isaac Peral, 15, Cádiz.—*Despacho de buques de vela y vapor.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques.*

M. SANCHEZ Y C.ª

Pelota, letra C, Bilbao.

Agentes de Aduanas. Consignaciones y tránsitos. Comisionistas y representantes.

AGENTES DE NEGOCIOS

AGENCIA SOLER, ZORRILLA, 15

MADRID

Gestión de negocios y expedientes.

R. Domingo y Badrinas.—*Asuntos administrativos. Marcas y patentes.* Claris, 54, entr. Teléfono 1.627, Barcelona.

Manuel Barrantes Palacios, *agente de negocios,* Cáceres.—*Gestión de toda clase de asuntos oficiales y particulares. Admite comisiones y representaciones.*

HIJOS DE SIERRA

Montesino, 28, Badajoz.

Agencia general de negocios.

AGUARDIENTES

(Fábricas de).

Villa Aurora.—*Gran fábrica de aguardientes y licores* de Lorenzo Bernal, Viana de Cega (Valladolid).—*Grandes existencias de aguardientes, alcoholes, licores, vinos generosos de las mejores marcas. Premiado con 20 medallas de oro y plata.* Despacho y escritorios, Libertad, 13, Valladolid.

TORRES Y HERMANO (Adolfo de), Mendivil, 1, **MALAGA.**—*Gran destilería á vapor. Cognac puro de vino, Anisados, Ron, Ginebra, Licores. Exportación de vinos finos. Unicos propietarios de la marca* **CYCLIST BRANDY,** *artículo de moda. El mejor* **COGNAC** *de todos los conocidos.*

ALCOHOLES

Alcoholes, arroces, cacahuet y alubias. **Rafael Molina Alcázar,** Goyeneta, 11, Sevilla. *Apoderado de los* Sres. Requena é Hijos *y agente del Sun Fire Office de incendios.*

ALCOHOLES
(Fábricas de).

Juan Antonio Peinado. Tomelloso (Ciudad Real).—*Fabricante de alcoholes vínicos elaborados en aparatos sistema Inglés. Aguardientes estilo Coñac.*

Requena é hijos, calle del Vapor, 1 y 3, Tarragona. —*Grandes fábricas de rectificación de alcoholes y anisados de puro vino. Clases especiales para Galicia y Asturias.*

ALMACENES

GRANDES ALMACENES
«LAS INDIAS»
Canuda, 17.—BARCELONA
SEDERÍA, LANERÍA, LENCERÍA
Y CONFECCIONES
NADIE MÁS BARATO

ALMIDONES (Fábrica de).

Mirat é Hijo, Salamanca.—*Fabricación de almidones y pastas para sopa. Fábrica de abonos químicos y minerales. Almacén de garbanzos de Castilla.*

ALPARGATAS
(Fábrica de).

CASTO TORREGROSA. —*Gran fábrica de alpargatas de todas clases, al por mayor, para el Extranjero y la Península.* Sta. Ana, 2 y 4, Elche (Alicante).

ANISADOS (Fábrica de).

Vda. de José Ristol y Comp.ª — Manresa y Grao, Valencia.—*Vinos y alcoholes. — Fábrica de anisados de todas clases. — Especialidad en anís Ristol.—Ventas al por mayor y menor.*

APARATOS ORTOPEDICOS

Instituto Moderno
Plaza de Sta. Ana, 10, pral.
MADRID
Unico representante
del
BRAGUERO DEL DR. WOLNEY
Aparatos Ortopédicos
DE TODAS CLASES

ARCAS Y BÁSCULAS

ARCAS Y BASCULAS
FELIU
Consejo de Ciento, 299.
BARCELONA
Nuevo sistema para arcas con real privilegio. Básculas *con romana impresora que marcan al acto de estar al fiel.*
Patente núm. 27.930.

ARMAS (Fábricas de).

Gabilondo y Compañía, Eibar.—*Fabricación mecánica de armas de fuego. Especialidad en escopetas finas de caza marca «La Perdiz». Exportación á todos los países.*

FÁBRICA DE ARMAS
DE
MARCELO ZULAICA
EIBAR (Guipúzcoa).

ARTÍCULOS DE GOMA
(Fábrica de).

Miguel Vilamala.—*Fabricación de artículos de goma para cirugía y ortopedia. Especialidad en preservadores, globos musicales y para gas.*—Palma, 30, Gracia (Barcelona).

BALNEARIOS

BALNEARIO
RIUS
CALDAS DE MONTBUY

Reumatismos, gota, anquilosis, escrofulismo, sífilis, neurosis, hemiplejias, parálisis, neuralgias, traumatismos, etc.
Instalación hidroterápica completa. Servicio de cocina esmerado. Grandes comedores con vistas al campo. Salón, teatro, salas de tresillo, billar y escritura. Gran parque, etc.
No confundir este establecimiento con otros de la misma población.

BALNEARIO DE
SAN TELMO
en Jerez de la Frontera.—Aguas clorurado-sódicas sulfurosas.
Escrófula, herpes, anemia, enfermedades de la piel y nerviosas.—Temporada: 15 junio á 15 octubre.

BANCO

Banco de Valencia. *Capital:* 10.000.000 *de pesetas.—Giros, comisiones, préstamos, cuentas corrientes y de crédito, descuentos, compra y venta de valores y cuantas operaciones se relacionan con la banca.*

BANQUEROS

Aparicio Furriel y Viñas, Ambrosio de Morales, 3, Córdoba.—*Se abren cuentas corrientes, admite depósitos, efectúa descuentos de giros. Corresponsales en todas las localidades de la provincia y en las principales plazas de España.*

BRUNET Y COMPAÑÍA
Avenida de la Libertad, 20, San Sebastián.

Hijos de V. Calderón, *banqueros*, Palencia. — *Giros, comisiones, cuentas corrientes y de crédito, compra y venta de valores del Estado. Fábricas de harinas en Mave y Dueñas, montadas por el sistema austro-húngaro más perfeccionado.*

Carbonell Hermanos, *Comerciantes*, Valencia. — *Giros, alcoholes, Ron y caña de la Habana, licor carmelitano fabricado por los Carmelitas Descalzos del Monasterio de Las Palmas.*

Viuda de Constantino Garzarán, *Casa de banca*, Teruel. — *Giros, comisiones, cuentas corrientes y de crédito, compra y venta de valores del Estado.*

SANTANDER
Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton.
Comisionados del Banco Hipotecario de España y otras sociedades de Crédito y Bancarias.
Línea Larrinaga y Compañía, de Liverpool.
Línea A. Folch y Compañía, de Barcelona.
Línea Société Navale de l'Ouest, de París.
Consignaciones de tránsito, etc., etc.

Herrero y Compañía, *banqueros*, Oviedo. — *Giros, comisiones, cuentas corrientes y de crédito, compra y venta de valores del Estado.*

HIJOS DE P. L. HUIDOBRO
BANQUEROS Y COMERCIANTES
TARIFA, 6, SEVILLA

Venancio Izquierdo, Cartagena. — *Giros y comisiones. Importación y exportación. Almacenista de coloniales y salazones.*

C. Jacquet é hijos, *banqueros*, Bilbao. — *Giros, comisiones, cuentas corrientes y de crédito; compra y venta de valores del Estado.*

JENÉ Y ROVIRA
(HIJOS DE F.), *banqueros*, Constitución, 28 y 29, principal, Lérida.

Miller y Compañía, *banqueros*, Las Palmas (Canarias). — *Giros sobre la Península, Europa y América. Cobro de letras.*

Enrique Morales, *Banquero*, Ciudad Real. — *Giros, comisiones, cuentas corrientes y de crédito, compra y venta de valores del Estado. Almacén de tejidos del Reino y extranjeros.*

ISIDRO PLAZA, Isla, 5, Burgos. — *Comerciante, banquero y cambiante de moneda. Compra y vende toda clase de valores del Estado. Casa fundada en 1855.*

Hijos de Domingo Rico, *banqueros*. Burgos. — *Giros, comisiones, cuentas corrientes y de crédito, compra y venta de valores del Estado.*

Florencio Rodríguez Vega, *banquero*. Salamanca. — *Giros, comisiones, cuentas corrientes y de crédito, compra y venta de valores del Estado.*

Sixto Santa María Mitjana, *banquero*, Jaén. — *Giros, comisiones, cuentas corrientes y de crédito, compra y venta de valores del Estado.*

Enrique Santos, *banquero*, Granada. — *Giros, comisiones, cuentas corrientes y de crédito, compra y venta de valores del Estado.*

Antonio Sicre y Compañía, Beato Diego de Cádiz, 5, Cádiz. — *Banqueros, comerciantes y consignatarios de buques; exportación de sal.*

Alejandro Vila, P.º de los Mártires, 38, Alicante. — *Operaciones de banca y descuento, cobro de efectos comerciales sobre todas las plazas.*

BARNICES (Fábrica de).

Gómez y Planella, Sarriá, 70, teléfono 3.255, Barcelona. — *Fabricantes de toda clase de barnices y secantes, única en su clase en España.*

BÁSCULAS

Talleres de construcción de básculas y arcas para caudales de **Viuda de Juan Pibernat**. *Básculas impresoras en todas cifras é impresión de la fecha. Talleres:* Parlamento, 9. *Despacho:* Aviñó, 8 y 10, Barcelona.

José Rosal, Alameda de S. Mamés, núm. 13, Bilbao. — *Construcción, modificación y reparación de básculas, romanas, balanzas y toda clase de aparatos de pesar. Casa la más importante de España y Extranjero por su economía y sensibilidad en los aparatos. Pídanse catálogos.*

BATERIA DE COCINA

Fábrica de batería de hierro fundido y chapa con baño de porcelana de **Laviada y Compañía**, Gijón.—*Primera en España. Fundiciones de hierro. Comisiones, representaciones é importaciones. Venta de hierros laminados. Lingote, estaño, plomo y cobre.*

BAZAR

Bazar Sevillano, Ramos hermanos, Tetuán, 10, Sevilla.—*Perfumes y objetos de fantasía y arte para regalos.*

BICICLETAS

Capdevila.—*Reparación de bicicletas.* Universidad, 43.—Barcelona.

J. Dikc y Compañía.—*Taller de reparaciones de bicicletas, motociclos, coches automóviles y toda clase de máquinas. Representaciones de casas constructoras. Depósito de Moto-nafta marca «León» y Gasolina especial para motores, Oleonafta, piezas de repuesto. Taller especial para niquelar, pulimentar y bruñir.* *Escritorio:* Aguilas, 25, Sevilla. *Talleres:* Industria, 2.

Francisco Lozano, Paseo de Recoletos, 14, Madrid.—*Nadie tiene más surtido ni más barato que esta casa, la más antigua de España.*

BICICLETAS (Depósito de)

Otto Streitberger, Jerez de la Frontera.—*Depósito de* **Bicicletas y Automóviles Dürkopp.—Bastones Dürkopp de acero,** *indestructibles, esmaltados, con puño niquelado, elegantísimos.*—**Máquinas de escribir Adler,** *que superan en solidez, precisión y rapidez del trabajo y facilidad del manejo ilimitadamente á todas las demás marcas de primera clase.*

BOINAS (Fábrica de).

Antonio Elosegui, Tolosa.—*Gran fábrica de boinas y gorras de todas clases. Casa en Barcelona*

BOLAS DE BILLAR

(Fábrica de).

Luis Bruguera, San Vicente, 41, Valencia.—*Fábrica de bolas de billar. Casa de confianza.*

CABOS DE ALGODÓN

(Máquinas para).

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4, Barcelona.

CAFÉS

Cognac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

CAJAS Y ESTUCHES

Emilio Muñoz.—*Especialidad en cajas y estuches para farmacias y perfumerías.* Embañ, 39, Valencia.

CALDERAS (Fábrica de).

Pedro Díaz de Mendivil, Durango (Vizcaya).—*Martinetes y fábrica de calderas, hondones y efectos para alquitaras de cobre, en blanco y negro. Especialidad en la fabricación de calderas claveteadas*

CALDERAS Y MÁQUINAS DE VAPOR

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4, Barcelona.

CALDERERIA MECÁNICA

CHARLES THOMAS
CALDERERÍA MECÁNICA
Doctor Fourquet, núm. 15.
MADRID

CALZADO (Fábricas de).

Hijos de Francisco Coloma, Almansa (Albacete).—*Fabricantes de calzado de todas clases en grande escala.*

OBRADOR DE CALZADOS
DE TODAS CLASES
MANUEL RANGEL
Cerrajería, 5, Sevilla.

CAMAS

Gran Bazar *de camas y colchones de muelles*, Atocha, 8, 10 y 12 (antes Plaza de la Cebada, 1), Madrid.

CARBONES (Depósito de).

Pérez (Nicasio), *Agente del Lloyd, Compañía Trasatlántica, Serra Barcelona y otras líneas de vapores.—Depósito de carbones para vapores.* San Francisco, 1, Ferrol (Coruña).

CARBONES MINERALES

Macario Menéndez, Gijón.—*Exportador de carbones minerales, importador de cementos. Representante en* Asturias, Santander y León *de Felten & Guilleaume Carlswerk*, Alemania. *La primera y más importante fábrica de Europa de hilos y cables metálicos para minas, electricidad, etc.*

CARBURO DE CALCIO

(Fábrica de).

FÁBRICA DE CARBURO DE CALCIO
RIU Y COMP.ª
Despacho: Balmes, 54, Barcelona.
Primera en España.
Rendimiento: 340 litros por k.

CARPINTERÍA MECÁNICA

Carpintería mecánica de taller y de armar obras y construcciones. **José Puig.** San Isidro, 39, y Colón, 1, Badalona. *Especialidad en armaduras para cubiertas y todo lo concerniente al ramo de tejidos.*

CARRUAJES PARA FERROCARRILES Y TRANVÍAS (Construcción de).

Carde y Escoriaza, *Grandes talleres de construcción*, Zaragoza.—*Casa establecida por* D. G. Carde, de Burdeos. *Coches de ferrocarriles y tranvías. Especialidad en tranvías eléctricos. Construcción de edificios. Carpintería y ebanistería por grandes contratas.*

CERÁMICA (Fábrica de).

Gran fábrica de cerámica en San Juan de Aznalfarache, *de los señores* **Sandeman, Magdougall y C.ª**, Sevilla. *Teléfono núm.* 110. *Oficina en Sevilla*: Patio de Banderas, núm. 4, *teléfono núm.* 99. *Para telegramas:* Magdougall, Sevilla.

CERÁMICA ARTÍSTICA (Fábrica de).

Gran fabricación de cerámica artística.—**Viuda de Gómez**, San Jorge, 31, y Callao, 14, Sevilla.

Exposición de cerámica y reproducciones artísticas, instalada en Triana, San Jacinto, 95, Sevilla.

FÁBRICA DE

J. MENSAQUE H.º

CEMENTO PORTLAND (Fábricas de).

LA ESPERANZA

HIJOS DE J. M. REZOLA Y C.ª

(S. EN C.)

SAN SEBASTIÁN

FÁBRICAS { *De Cemento Portland artificial.* *De Cemento natural.*

SOCIEDAD ANÓNIMA

TUDELA-VEGUIN

FÁBRICA DE

CEMENTO PORTLAND EXTRA

Oviedo (Asturias).

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

José M.ª Gay, Constitución, 88 (Cádiz), San Fernando.—*Centro general de suscripciones. Imprenta y librería.*

CEREALES (Importadores de).

Modesto Guzmán Barroso, Montijo (Badajoz).—*Exportación de cereales y demás productos del país.*

Segundo Pérez, Cáceres.—*Exportación é importación de cereales y harinas de todas clases, y Agencia general de transportes.*

COGNAC

Cognac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

COLCHONES DE MUELLES (Fábrica de).

A. MERCADAL

Atocha, 8, 10 y 12 (antes Plaza de la Cebada, 1), Madrid.

Gran bazar de camas y colchones de muelles.

COMERCIANTES

LACAVE Y C.ª

Amor de Dios, núm. 9.

SEVILLA

Comerciante capitalista exportador en grande escala de aceite, aceitunas y corchos. Dos grandes premios de honor en la Exposición de París de 1900.

COMESTIBLES

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

DE

DELFIN GONZÁLEZ

Calle de Belén, núms. 5 y 14

MADRID

COMESTIBLES POR MAYOR

GABRIEL DÍAZ

Calle de San Marcial, núm. 38.

SAN SEBASTIÁN.

Ultramarinos y coloniales al por mayor y menor. Remesas á provincias.

COMISIONISTAS

BAZAGA (A.), *comisionista de casas del país y extranjeras.* Solana, 7, Cáceres.

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4, Barcelona.

BUENAVENTURA CANUDO

COMISIONISTA

HUESCA

Admite toda clase de comisiones y representaciones para todo Aragón.

Manuel Capriles y Compañía, Cádiz, *Agentes del* **Gran Anuario Bailly-Baillière é Hijos**.—*Representantes de Casas nacionales y extranjeras. Comisionistas matriculados. Correspondencia en francés y en inglés.*

Juan Costa y Deu, Covadonga, 88, Sabadell.—*Gestión de toda clase de asuntos. Comisiones y representaciones. Sólidas referencias.*

FRANCISCO CRUZ FERRER

Suecos, 1.—ALMERÍA

Comisiones y consignaciones, representaciones de Casas nacionales y extranjeras.

Leonardo Ferreiro, Algeciras.—*Importación de vinos, cereales, aceites y frutos del país. Comerciante y representante en general.*

ANTONIO GARCÍA SORIANO
El Bonillo (Albacete).
Admite toda clase de comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras.

GÓMEZ (José J.)

VIGO

Comisiones. Representaciones de Casas importantes nacionales y extranjeras. Compraventa de minas, etc.

José Asensio Jiménez, Huercal Overa (Almería).—*Admite toda clase de comisiones y representaciones de Casas nacionales y extranjeras.*

B. Manjarrés, Henao 8 A. Bilbao.—*Agencias de Aduanas y transportes. Comisiones, consignaciones.*

Andrés R. de Medina y Casas, Santa Clara, 7, Jerez de la Frontera.—**Informes, gestión de créditos**, *representaciones, comisiones, compras y ventas, administraciones, cobranzas y asuntos judiciales en la provincia de Cádiz.*

Benito de Ochoa, Puerto de Santa María.—*Admite toda clase de comisiones y representaciones de Casas nacionales y extranjeras.*

José Pastrana García, *comisionista*, Cádiz.—*Admite toda clase de comisiones y representaciones de Casas nacionales y extranjeras. — Referencias de primer orden.*

Agustín Qui, Plaza Constitución, 7, Lérida.—*Comisionista en frutas tiernas y secas. —Especialidad en clases para conservas. — Exportación para España.*

Enrique Rocafull, Martínez Campos, 6, Almería. — *Comisiones y representaciones en general. Referencias de primer orden.*

J. ROVIRA PALAU

Ancha, núm. 6, 1.º, 1.ª
BARCELONA

Comisionista representante de la América del Sur, con prácticos conocimientos comerciales de la Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

Francisco J. Sala, Morería baja, 24, Cartagena.—*Admite comisiones y representaciones de Casas nacionales y extranjeras*

Enrique Salas García, Almería.—*Admite toda clase de comisiones y representaciones de Casas serias é importantes, nacionales y extranjeras para viajarlas por su cuenta en toda esta región.*

Bernardino Sánchez Carretero, Canjayar (Almería).—*Admite toda clase de comisiones y representaciones de casas serias é importantes.*

JOAQUIN SANZ

Lauria, 18, **Valenci .**

Admite toda clase de comisiones y representaciones de Casas nacionales y extranjeras.

ZOILO ANDRÉS Y URLÉZAGA
ESCRITORIO Y ALMACÉN
Bailén, núm. 35.—BILBAO
Comisiones, consignaciones, tránsitos. Agentes de aduana.

Blas Vilaplana Gisbert, A. Aracil, 17, Alcoy. — *Admite comisiones y representaciones en general; sólidas referencias.*

CONFITERIAS

CONFITERIA DE PAULINO SALINAS
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS
Paseo del Muro, 1
TUDELA (NAVARRA).
Una de las especialidades de esta Casa son sus **Mantecadas**; *se venden en cajitas litografiadas á 1,50 pta. caja.*

CONSERVAS (Fábricas de)

Carlos Albo Santona. —*Fábricas de conservas en* Santoña (Santander), Candás y San Juan de la Arena (Astúrias), *montadas con maquinaria moderna para la elaboración de conservas de pescados de todas clases y escabeches en latas, particularmente las latas cuartas de sardinas. Anchoas á la italiana en barriles y en latas. Grandes parques de ostricultura.*

FABRICA
DE CONSERVAS DE PESCADOS
Y ACEITES REFINADOS
DE BRIEU Y C.ª
LOGROÑO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Cola y Maycas, *consignatarios de buques*, Libertad, 10, Valencia, Puerto — *Vapores directos para Barcelona. Salidas todos los miércoles y sábados.—Fletes de domicilio á domicilio. — Agencia de Aduana .—Seguros marítimos «La Foncière».*

PEDRO GEA

CASA FUNDADA EN 186
GARRUCHA (ALMERIA)
Trabaja por su cuenta y en comisión. Importa carbones, maderas y otros. Exporta productos del país. Consignación de buques.

Pinillos Izquierdo y Compañía, Fernández Fontecha, 2. Cádiz.—*Línea de vapores á las Antillas, México y Estados Unidos.*



IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

Linea reguladora de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección, San José, 5. *Consignatarios*, **Hijos de D. Joaquín Haro**, Aduana, 25.

P. Ullivarri é Hijo, Blanca, 19, Santander. — *Representaciones nacionales y extranjeras, fletadores de buques y consignatarios. Casas en San Sebastián, Bilbao y Barcelona.*

Vial Hermanos, Muelle, 3, Santander.—*Agentes de la Compañía Trasatlántica Francesa.*

José Luis de la Viesca, Cádiz, Beato Diego de Cádiz, 9. —*Consignatario de buques, Ba quero, Consignaciones, Tránsitos.*

Francisco Visconti Morata, Alicante. —*Consignatario de buques, Comisiones, Consignaciones, Representaciones, Tránsitos y Embarques.*

CORDONES (Fábrica de).

Rosa Cabezas, Viuda de Villaronga.— *Gran fábrica de cordones y trencillas de seda.* Universidad, 84, Gracia (Barcelona).

CORREAS DE CUERO Y ALGODÓN

Luis Estasen y C.ª, Pl. Antonio Lopez, 15, Barcelona.—*Correas de cuero y algodón, maquinaria, piezas sueltas y otros accesorios. — Comisiones y representaciones.—Agencia de aduanas.*

CORREDORES DE COMERCIO

José A. Garrido López. Garrucha (Almería). —*Corredor de comercio. Admite toda clase de comisiones y representaciodes de Casas serias importantes.*

Antonio Torrellas Naval, *corredor colegiado de comercio.—Delegado en esta provincia de la sociedad de seguros de vida La Equitativa.*—Osario, 10, Córdoba.

CORSÉS (Fábricas de).

LA JOUVENCE

14, Montera.—MADRID

CORSETS

GRAN FÁBRICA DE CORSÉS DE Antonio Méndez.

Especialidad en fajas higiénicas. Primera casa de España en corsés modernistas. Fuencarral, 91, Madrid.

CRISTAL (Fábrica de).

Clavell hermanos, Tetuán, 11, esquina á la de Biada, Mataró.—*Fábrica de cristal. Especialidad en artículos de alumbrado. Pidanse catálogos.*

CUERDAS ARMÓNICAS (Fábrica de).

Cuerdas armónicas. Fabricante, **F. Curmatchas.**—*Especialidad en cuerdas blancas de tripa.* Paseo de la Aduana, 4, Barcelona. (*Casa fundada en 1730.*)

CURTIDOS (Fábrica de).

FELIPE ALONSO

PALENCIA

Fábrica de curtidos. Especialidad: **Cuero imperial y suela blanca.**

CHOCOLATE (Fábrica de).

FÁBRICA DE DULCES Y CHOCOLATE

CARMELO ESTABLIER

Alicante.

DESTILERIA

Destilería del Carmen. *La fábrica más grande y de mayor producción en España* **Aparici y Sanz.** Játiva. *Licores y anisados de todas clases Especialidades:* **Anis celeste, escarchados y jarabes para refresco.**

DISECADOR

Luis Soler Pujol, Raurich, 19, Barcelona.—*Disecador de animales. Venta de colecciones y ejemplares sueltos de mamíferos, aves, peces, reptiles, etc. Objetos de entomología y útiles de botánica. Pidanse catálogos.*

DROGUERÍA

FELIPE KÜPFER

Consejo de Ciento, núm. 299.

BARCELONA

Casa-comercio de drogas. Especialidad en colores de anilina para algodón, lana, seda, papel, cuero, etc.

DUELAS

Juan Corominas Muxach, Santa Coloma de Farnés (Gerona).—*Propietario y diputado provincial. Aros, paquetes, duelas y corcho. Premiado con diploma de mención en la Exposición vinícola de Barcelona de 1877.*

ELECTRICIDAD

Electricidad, maquinaria, hornos eléctricos; Aparatos para la calefacción. **Compañía Excelsior,** San Sebastián.

ESCULTOR

MADRID

Juan Fernández Febrer

ESCULTOR DECORADOR
Calle de Chamartín, 16
(Hoy Fernández de la Hoz).

ESPADERÍA

J. AUÑÓN
ESPADERO DE S. M. EL REY
Fuencarral, 33, Madrid.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Gránulos anticloróticos (Hemenagogos) del **doctor Comabella.**—*La opilación ó palidez de las doncellas producida por* **desarreglos menstruales** *es combatida con éxito completo por dichos gránulos, devolviendo á aquéllas su perdido color y restableciendo completamente las funciones de la matriz.* Carmen, 23, *farmacia,* Barcelona.

Hermanos MARISTAS.—*Solución de bifosfato de cal.*—S. Andrés de Palomar (Barcelona).—32 *años de éxito contra Escrófulas, Debilidad, Reblandecimiento, Caries de los huesos, Enfermedades de las vías respiratorias.—Especialmente recomendada para Niños y para Jóvenes; estimula el apetito y facilita la digestión.—Prospectos gratis.—De venta en las principales farmacias.*

ESTATUARIA

El Arte Cristiano. Vayreda Bassols y C.ª, Olot (Gerona).—*Grandes talleres de estatuaria religiosa en cartón-madera, materia favorecida por un decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias de Roma.—Privilegio exclusivo por veinte años.—Por correo se mandan catálogos, fotografías y toda clase de datos á quien los solicite.*

«Las Artes Religiosas». **Prat y Comp.ª,** Olot (Gerona).—*Grandes talleres de estatuaria religiosa en madera artificial; materia superior á todas las hasta hoy conocidas por su solidez é indestructibilidad.*

EXPLOTACIÓN Y MATERIAL AGRÍCOLA

AVES DE CORRAL Y ACUÁTICAS
CONEJOS, LIEBRES, ETC.

MATERIAL COMPLETO

Perros y animales domésticos.

Se mandan gratis Catálogos de precios.
Escribir (con sello) á **don Pablo A. Rebasa,** *avicultor propietario.*

Talayí. Muro. Mallorca.

FARMACIA

HERPES (Brians), *así internos como externos, se curan con el tan acreditado antiherpético* Martínez. **Frasco,** 2 ptas.
DOLOR *reumático, nervioso é inflamatorio, se cura con el tan conocido y acreditado* **DUVAL.** *Ambos remedios se venden en la farmacia Martínez.* Centro calle Robador, y San Rafael, 2.

FERRETERIA
(Almacenes de).

Hijo de Ignacio Damians, Escudillers, 24, 26 y 28, Barcelona.—*Grandes almacenes de ferretería, quincalla y maquinaria. Fabricación de objetos de arte. Fundiciones de hierro, bronce y otros metales. Fumistería y taller de maquinaria.*

Almacén de ferretería de **S. García y Compañía,** Sevilla.—*Por mayor,* San Isidoro, 3.—*Por menor,* Plaza del Pan, 4.

GRANDES ALMACENES
DE FERRETERÍA
Sucesores de JOSÉ PEÑA
Avenida, 2, S. Sebastián
Tuberías ligeras para letrinas y bajadas de agua. Artículos para la construcción; excusados ingleses, lavabos ingleses, bañeras esmaltadas inglesas, cocinas, calefacción, azulejos y otros varios artículos. Se remiten catálogos gratis.

FONDAS Y HOTELES

LA ADELA
FONDA DE DOMINGO VILLAREJO
Vega, 13.—HARO (Logroño).
Servicio especial para los señores viajeros. Unica fonda en esta plaza que cuenta con servicio de coches á todos los trenes.

Fonda de la Confianza de **José Bernard Valero,** Elche (Alicante).—*Situación céntrica, excelente cocina, servicio esmerado, precios económicos.*

Hotel Deva. *Propietarios* Idarreta Hermanos, Deva (Guipúzcoa).—*Situado cerca del paseo y de la plaza. Hermosas habitaciones. Café restaurant. Sucursal en Vergara «Hotel Idarreta».*

Cognac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

Hotel Restaurant de Europa, González Cherma, núm. 1. Castellón de la Plana. *Dirigido por su propietario* **D. Antonio Bordoy**. *Situado en la principal calle de la capital, montado á la moderna. Servicio de coches á todos los trenes.*

Alicante.—*Grandes Hoteles*.—**Hotel Iborra y Gran Hotel (antes Roma)**, *establecimientos de primer orden. Propietario*, Vicente Iborra.

CÁDIZ

Grand Hôtel Paris. *(Transferido al Palacio Ruiz-Tagle).—El más grande y mejor como Hotel en todo concepto y comodidades. Precios módicos.*

Hotel Restaurant **Santo Domingo**, de Francisco Picañol, **Muralla del Carmen, 1, Manresa.**—*Grandes comedores para banquetes. Salones-comedores para familias.*

FOTOGRAFÍA

CIFUENTES
FOTÓGRAFO
Ancha de San Bernardo, 52.
MADRID

FOTOGRABADO
(Talleres de).

TALLER
DE
FOTOGRABADO
DE
M. JOARIZTI
Casa fundada en 1876.
Consejo de Ciento, 259.
BARCELONA

José Lavall, Mallorca, número 186, Barcelona.—*Talleres de reproducciones artísticas, Zincografía, Fotograbado, Autotipia, Fotografía, etc.*

TALLER DE FOTOGRABADO
de R. Rocafull y C.ª
Puerta del Sol, 3, Madrid.

J. Thomas, Mallorca, 375 y 377, Barcelona.—*Grandes talleres de fotograbado, fototipia y litografía. Casa especial para la impresión de etiquetas en fototipia para cajas de cerillas, marcas, envoltorios, etc. Exportación á provincias, extranjero y Ultramar.*

FUMISTA

FUMISTERÍA
DE JOSÉ ZANETTI
Mendizábal, 42, Madrid.

FUNDICIONES

Fundición y construcción mecánica del Nervión. **Averly y Compañía**, Bilbao.—*Turbinas de todos los sistemas y para todos los saltos. Bombas centrífugas de alta presión para alturas hasta de 250 metros y más. Instalaciones eléctricas en general. Se remiten presupuestos.*

Metalúrgica de Vitoria. *Sociedad anónima Capital: 2.000.000 de pesetas.* Vitoria.—*Válvulas, grifos, manómetros, vacuómetros, engrasadores, contadores, termómetros y toda clase de artículos relacionados con la industria. Grandes fundiciones de hierro y toda clase de metales.*

Martín Sancena, Mayor, 40, Pamplona.—*Fundición de hierro y construcción de máquinas.*

GANADO VACUNO
(Tratante en).

FELIPE ALONSO
PALENCIA
TRATANTE EN GANADO VACUNO

GAS ACETILENO

Lampistería y sus accesorios. Carburos de calcio.—Comisiones y representaciones. **NAVARRO Y RICCA**, Sierpes, 65, Sevilla.

GAS ACETILENO
(Motores de).

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

GÉNEROS COLONIALES EXTRANJEROS Y DEL REINO POR MAYOR.

Emilio Portas, Cobos, núm. 6, Cádiz.—*Casa fundada en 1854.—Comestibles de todas clases.—Ventas al por mayor.—Se facilitan notas de precios.*

GÉNEROS DE PUNTO
(Almacén de).

ALMACÉN DE GÉNEROS DE PUNTO
DE MIGUEL CASTAÑER
Plaza del Angel, 13 y 14.
MADRID

GOMA MACIZA

Depósito de goma maciza, sujeta por cables y neumáticos, para carruajes, en condiciones para constructores. **Francisco Lozano**, Paseo de Recoletos, 14, Madrid.

GRABADOR

OBJETOS ARTÍSTICOS
GRABADOS
JUAN CRUZ IRAETA
Incrustaciones y damasquinos de oro sobre piezas de acero.
ESPAÑA EIBAR GUIPÚZCOA
Se sirven encargos en breve plazo.

GRANOS Y LEGUMBRES (Exportadores de).

Camaño Hermanos, Acera de Recoletos, 12, Valladolid. — *Comerciantes exportadores en granos, legumbres, lanas, pieles y otros productos del país.*

GUANOS

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS. Despacho central: Paseo de Colón, 7, y Merced, 8, Barcelona. — *Guanos y abonos para toda clase de cultivos. Materias primeras para abonos. Abonos orgánicos privilegiados.*

GUITARRAS (Fábrica de).

Andrés Marín, calle Barcelonina, 17, Valencia. —*Gran fábrica de guitarras, cuerdas y bordones.*

HARINAS

Enrique de Gorostegui, Castilla, 2, y Méndez Núñez, 19, Santander.—*Harinas, salvados y granos. Representaciones nacionales y extranjeras.*

HERRAMIENTAS

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

HIERRO Y ACERO (Almacen de).

SOBRINO DE AGUIRRE
ALMACENES DE HIERRO Y ACERO
FABRICA
DE HERRADURAS Y CLAVOS
Constitución, letra A y n.º 11
Herrería, 26.
VITORIA

HIERROS (Almacen de).

Manuel Terol Maluenda, *Sucesor de* Hijos de A. Terol, calle Sagasta, 45, 47 y 49, Alicante.—*Almacenes de hierros y aceros.*

HIGOS (Cosechero de).

BALTASAR TORESANO
Lepe (Huelva).
Cosechero y almacenista en higos, almendras y piñón. Establecimiento de tejidos, quincalla y comestibles. Cosechero en vinos y fábrica de aguardientes. Propietario.

HILADOS Y TEJIDOS (Fábrica de).

Compañía Gijonesa de hilados y tejidos. Oficinas: Carmen, 19, Gijón. —*Hilazas, arpilleras y saquerío de yute de todas clases.*

HILADOS DE YUTE (Máquinas para).

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

HOTEL

Cognac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

HORTICULTORES

VIUDA É HIJO DE M. CAMBRA
QUINTA DE SAN JOSÉ
ZARAGOZA
Cultivos en grande escala de toda clase de vegetales para la exportación.
Semillas, hortalizas, flores y prados artificiales.
Pídanse los catálogos de horticultura y semillas, que se remiten gratis.

Jaime Coll (S. en C.), *horticultor* (*antigua casa* J. Aldrufeu), Bruch, 182, Barcelona. — *Grandes viveros en* Gavá, Viladecans y San Juan Despí.—*Plantas de todas clases.—Pídanse catálogos.*

E. VEYRAT HERMANOS
Calle Mar, 42.—Valencia
Horticultores. Frutales, rosales, claveles, palmeras y semillas. Jardín Central, Camino de Algiros.

INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA

LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos, 44, Granada.—*Esta Casa se encarga de servir cuantos artículos le pidan en el ramo de Cirugía.*

JABONES (Fábricas de).

FILOMENO ASTOLFI
Caldereros, 38 y 40, Sevilla.
Fábrica de jabones.

LA NUEVA SEVILLANA
Gran fábrica de jabones y depósito de aceites de **Pedro Lozano,** Paseo de Cisneros, junto á la estación del ferrocarril, Ciudad Real.

FABRICA DE JABONES
DE
Rafael Ruiz y Ruiz
Céspedes, 2, Sevilla.

JOYERÍA Y PLATERÍA

Joyería, Platería y Damasquinados.
ALEJO SÁNCHEZ & C.º
Calle de Alcalá, n.º 18 (Equitativa).—MADRID
CASA ESPECIAL EN OBJETOS PARA REGALOS
GRAN SURTIDO EN INCRUSTACIONES DE ORO SOBRE ACERO

LABORATORIOS QUÍMICOS

Dr. E. ORTEGA
Ayudante y suc. del profesor
L. CALDERÓN
ANÁLISIS QUÍMICOS
Y ENSAYOS INDUSTRIALES
DE MINERALES.
AGUAS, VINOS, ORINAS,
etc.
Carretas, 14, bajo.

LABORATORIO
DE
Análisis químico y micrográfico
DEL
DR. B. OLIVER Y RODÉS
Laboratorio especial para análisis de orina.
Lauria, 15.—BARCELONA

LIBRERÍAS

J. BAROJA E HIJO
Pl. de la Constitución, 1-2-3
SAN SEBASTIÁN
Imprenta. Librería. Almacén de papel. Centro de suscripciones. Taller de encuadernación montado á gran altura.

Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, 33, Salamanca. — *Centro general de suscripciones. Imprenta. Librería. Papelería. Objetos de escritorio.*

IBAÑEZ
(Victoriano), Duque de Tetuán, núm. 37, Cádiz.

Librería y papelería. Objetos de escritorio y dibujo. Encuadernaciones. — **Manuel Manso**, Corrida, 20, Gijón.

Librería y centro de suscripciones de **Juan Munné**, San Juan, 64, Sabadell.

José Romero, Montañés, 7, Cádiz.—*Libros de texto para institutos y escuelas, mapas, papelería, objetos de escritorio.*

LIBRERÍA INTERNACIONAL
DE
GERMAN SCHULZE
Fernando VII, 67, Barcelona.
AGENTE PARA BIBLIOTECAS

LICORES (Fábricas de).

Manuel Beltrán y C.ª, Mahón (Baleares). — *Fabricantes del renombrado y acreditado licor* **ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL**. *Exportación á toda España, Filipinas, Cuba y América del Sur.*

Fábrica de licores y jarabes, **Hijo de Salvador Marzal**, Camino Real de Madrid. — *Despacho:* San Vicente, 194, Valencia.

MADERAS (Almacenes de).

Curtidos, Ferretería, drogas y maderas. **Felipe Fernández Durán**, plaza Mayor, 20 y 22, Trujillo (Cáceres). — *Comisiones y representaciones en general.*

JOSÉ ROIG
Maderas finas del país y exóticas. Grandes existencias. Ventas al por mayor y menor.
Guillem de Castro, letra B.
(Frente al río).
Valencia.
Maderas finas exóticas y del país de **José Tayá**.— *Corte de chapas á cuchillo desde dos décimas de milímetro hasta tres milímetros, según clase de madera.*
Fábrica de molduras para ebanistería.
Asierros hasta 1'50 metro de diámetro.
Fábrica y despacho: Tamarit, 62 al 66.
Depósitos: Tamarit, 65, Viladomat y Floridablanca.
Almacenes detall: Carmen núm. 16, y Culebra, 14 (Gracia).

MÁQUINAS
(Constructores de).

Abelló y Comp.ª, *Constructores*, Tarrasa.—*Casa fundada en el año 1820. Construcción y reparación de máquinas para la industria lanera y estambrera. Especialidad de la casa: Batanes especiales para mantas y paños. Hidroextractores de solidez y seguridad. Prensas para vino de los sistemas más modernos.*

R. d'Aulignac. *Despacho:* Cortes, 584 bis.—*Almacén:* Cortes, 559, Barcelona. — *Máquinas. Útiles y herramientas de mano americanas y europeas de alta precisión para talleres, centrales de electricidad y toda clase de industrias.*

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

Juan Guitart, Zaragoza.— *Maquinaria industrial y agrícola, con especialidad para la fabricación de pan, fideos, ladrillo, molinería, etcétera. Almacenes:* Coso, 188, y S. Agustín, 2. *Talleres y despacho:* S. Agustín, 5.

Maquinaria moderna para la fabricación de los aceites. Prensas hidráulicas. Bombas. Aclaradores y filtros.
Para datos y pedidos dirigirse á su constructor, **Marcelino Salvatella**, Tortosa (Tarragona).

MONEO HIJO Y COMP.ª, Campo de S. Francisco, Salamanca.—*Construcción y reparación de máquinas.— Fundición de hierro y bronce.—Prensas para vinos y aceites —Molinos de todos los sistemas.—Puentes y armaduras metálicas. — Norias y bombas para riegos.*

Tangyes Limited, Gran Vía, 52, Bilbao.— *Representante,* Jaime R. Bayley.—*Máquinas de vapor, calderas, motores de gas para gas del alumbrado o con aparato productor de gas pobre hasta cualquiera fuerza, motores de petróleo, bombas á vapor de todas clases.*

MÁQUINAS DE VAPOR

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

MARMOLISTA

Taller de mármoles de **José María López de las Heras,** Alcalá, 145, Madrid.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Materiales de construcción, azulejos y losetas. Cal de Teil é hidráulica. Canales de barro. Cementos. Inodoros. Lebrillos. Material refractario y mosaicos hidráulicos. **Escofet Tejera y Compañía,** Rioja, 7, Sevilla.

MATERIAL PARA FERROCARRILES

SHELDON GOENAGA Y C.ª
Plaza Circular, núm. 4
BILBAO
INSTALACIONES INDUSTRIALES.
MATERIAL PARA FERROCARRILES.
CALDERAS INEXPLOSIBLES.
ALMACÉN DE MAQUINARIA.

MECÁNICO

ARTURO HERNÁNDEZ
Mecánico práctico.
Ruiz, 3,
MADRID

MERCERÍA POR MAYOR

Fernández Larrucea y García. Gran Vía, 2, Bilbao.—*Mercería y quincalla, juguetería, novedades.—Ventas por mayor y menor.*

MINAS

Unión hullera y metalúrgica de Asturias. —*Minas de Mosquitera, Sama, La Justa, María Luisa, Santa Bárbara y San Andrés. Explotación y exportación de toda clase de carbones minerales. Correspondencia al director de la Sociedad,* Gijón.

MINAS (Efectos para).

Thomas Morrison y Compañía Ltd., Huelva.—*Metales y efectos para Minas. Compra y venta de Minerales. Sulfato de Cobre de la C.ía de Rio Tinto.* FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE. TALLERES MECÁNICOS.

CASAS EN

Londres, Bilbao, Barcelona y Almería.

MOSAICOS (Fábrica de).

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Piedra artificial, baldosas para aceras, tubería, pedestales, balaustres, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.—**Miguel Salaverría,** calle de San Bartolomé, San Sebastián.

MOTORES ELÉCTRICOS

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

MOTORES A GAS

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

MOTORES Á VIENTO

Gabriel Faura, Plaza de Comas, 2, Barcelona (Las Corts).—*Acreditado constructor de motores á viento y bombas para todos usos y potencias.*

MUEBLES (Fábrica de).

A. VALLEJO
Fabricante de muebles, tapicería, ebanistería.—Catálogo ilustrado.
Alcalá, 17, frente á la de Sevilla.
MADRID

MUNICIONES

Compañía «La Cruz», Linares.—*Albayalde para pinturas, perdigones y balas, alcohol de hoja, plomo en barras, acumuladores, litargirio, plata fina.*

ÓPTICO

Pasero (Carlos).—*Almacén de óptica al por mayor.* Pasaje Escudillers, núm. 7, entr.º, Barcelona.

PAPEL DE FUMAR
(Fábrica de).

Gran fábrica de papel de fumar de **Ivorra, Payá y Comp.ª,** Alcoy. *Especialidad: Papel «Salud», de esencia de azahar.*

PARAGUAS (Fábrica de).

«La Japonesa», Juan Sánchez García, Labradores, 7, Alicante.—*Fábrica de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones. Gran surtido en perfumería y bisutería.*

PASTAS PARA SOPA
(Fábrica de).

«LA ITALIANA»
J. SAN ROMÁN
OVIEDO
Grandes fábricas de pastas alimenticias, chocolates y galletas, sistema inglés.

PELETERÍA

PELETERÍA
DE
LUIS VAZQUEZ
Y
FABRICA DE PLUMEROS
Espoz y Mina, 9.
MADRID
Casa especial en conservación de pieles durante el verano.
PRECIOS MODICOS

PERIÓDICO

El Cantábrico. *Director*, D. José Estrañi. *Diario independiente. El de más circulación de la provincia. Santander.* (Tiene máquina Rotativa.)

PIANOS (Almacén de).

SÁ CHEZ GAMA E HIJO
Calle Gondomar.—Córdoba.
Grandes almacenes de pianos, música é instrumentos. Casa fundada en 1880, primera y única en Córdoba y su provincia. Pídanse precios al contado y á plazos.

PIANOS (Fábrica de).

LUIS PIAZZA, *único sucesor de* Cayetano Piazza, *fábrica de pianos y armoniums*, Rioja, núm. 8, y Féria, 170, Sevilla.

PIELES Y LANAS
(Tratante en).

FELIPE ALONSO
PALENCIA
Compra de pieles y lanas. La Casa más antigua de esta plaza.

PINTORES Y ESCULTORES DECORADORES

SOCIEDAD DECORATIVA
Velarde, 6. Sevilla.
Los principales trabajos que ejecuta son: 1.º *Pinturas de muros al temple ó cal, puertas y herrajes.*—2.º *Pinturas al óleo, barniz ó al mate de muros y techos é imitaciones de maderas diferentes, de cristales esmerilados y herrajes.*—3.º *Pintura decorativa general y de gran lujo.*—4.º *Pinturas de adorno y escultura decorativa.*—5.º *Proyecto y construcción de muebles de diversas épocas y estilos.*—6.º *Carteles artísticos de anuncios, decorados de iglesias y restauración de cuadros antiguos y modernos. — Se ocupan de obras fuera de la capital.*

PLOMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA
Plomos y estaños laminados, Valmaseda.—*Fábrica de papel de estaño de toda clase. La única de su clase en España. Dirección telegráfica:* PLOMOS-VALMASEDA.

PLUMEROS (Fábrica de).

Fábrica de plumeros de todas clases. Plumas de Avestruz y de Pavo salvaje de Enrique Gimenez Porras. Valencia, 264, Barcelona.

PROCURADORES

José Álvarez Dasi, *procurador y agente de negocios. Comisiones y representaciones.* Mayor, 28, Denia (Alicante).

José Dacal, *Procurador-Agente de negocios,* Arco Agüero, 1 y 3, Badajoz.—*Gestión de toda clase de asuntos profesionales y particulares. Sólidas garantías.*

PRODUCTOS QUÍMICOS

Compañía anónima de productos químicos.—Fábricas: en Las Corts, San Martín y Vallecas.—*Especialidades: productos químicamente puros para instalaciones eléctricas.* —Oficina central, Moncada, 23, Barcelona.

Justo Ortiz Pujazón, *farmacéutico*, Granada.—*Gran depósito de toda clase de específicos, aparatos y productos de aplicación médica.*

RELOJERÍA

RELOJERÍA SUIZA
de JERÓNIMO GRON
Correo, 4, SANTANDER
Completo surtido en relojería.—Objetos especiales para regalo con recuerdos de Santander.

REPRESENTANTES

FRANCISCO BERNIA
Peris y Valero, S.
VALENCIA
Antiguo representante, decano de los comisionistas.

Damián Martín Linares. Valdepeñas (Ciudad Real). — *Representante y subagente de informes comerciales.*

RESTAURANTS

Cognac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

RESTAURANT DE SAN LUIS
Montera, 29
MADRID

SALCHICHÓN
(Fábrica de).

LA MONTAÑESA

Gran fábrica de salchichón, Cañellas y Pompido, Vich (Barcelona).—*Representantes en todas las capitales de provincia y principales poblaciones de España.—Despacho*: Duque de la Victoria, núm. 14, Barcelona.

SALINAS

Salinas de Bacuta. **Amo (José M.ª)**, Huelva. —*Se cotiza sobre muelle, Salinas, Bordo, Bahía y sobre vagón Huelva.*

SASTRERÍA

SASTRERÍA DE CERRUDO
Ancha de San Bernardo, 18.
MADRID

SEGUROS

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros, domiciliada en Pamplona. —*Capital social* 10.000.000 *de pesetas.—Director*, D. Cayetano Lapoya.

Compañía de Seguros «**El Alba**», *domiciliada en* Gijón.—*Capital:* 4.000.000 *de pesetas. Seguros marítimos, contra incendios y de valores. Contrata toda clase de seguros á primas sumamente económicas.*

Compañía de Seguro Mutuo para Defensa de la Propiedad y Accidentes del Trabajo, Bilbao 8, Sevilla.—*Única Compañía Sevillana de esta clase establecida legalmente en la provincia.*

«**El Día**», *Compañía Anónima de Seguros*, Cartagena.—*Agentes y corresponsales en todas las poblaciones de España y en las principales del extranjero.*

La Estrella, Plaza de Valarino Togores, 25, Cartagena. *Sociedad anónima de Seguros.*

SEGUROS:
Sobre la vida.
Contra incendios.
Paquetes.
Marítimos.

SILICATOS (Fábrica de).

FÁBRICA DE SILICATOS DE SOSA Y POTASA

DE P. SARMEJANNE

Paseo de Sta. Eulalia, 129 y 131.

BARCELONA

(San Andrés de Palomar).

Los productos de esta Casa se recomiendan por su pureza y limpieza, así como también por la buena condición de los envases.

SOMBREROS DE PAJA
(Fábrica de).

Hijo de A. Puig Usón, Caputxas, 4 y 6, Barcelona.—*Fábrica de sombreros de palma y paja. Cestos de paja en formas de fantasía. Capazos de palma para la exportación. Espartería de todas clases.*

TAPONES DE CORCHO
(Fábricas de).

TAPONES

de corcho depurado, único fabricante poseedor del procedimiento para la esterilización del corcho.



R. TAULER
PALAMÓS (CATALUÑA).
Pídanse muestras.

Fábrica de tapones de corcho de **Miquel Vincke & Meyer**, San Feliu de Guíxols (Cataluña).—*Dirección telegráfica* «*Mercurio Sanfeliuguixols*». *Exportación á todos los países.*

TRANSPARENTES
(Fábrica de).

Juan Duprá, Pasaje de la Merced, 1, bajos (Gran Vía), Barcelona.—*Fábrica de transparentes.—Especialidad en medidas y estilos.—Expedición á provincias.*

TURRONES (Fábrica de).

Gran fábrica de turrones y dulces movida á vapor de **Hijo de Antonio Monerris**, Jijona (Alicante).—16 *medallas de oro y diplomas de honor en varias Exposiciones. Casa fundada en* 1804. *Exportación á todos puntos.*

UTENSILIOS DE COCINA

ANGEL CANOSA
Gato, 3, y Cruz, 31.
MADRID

Armarios Fresqueras

ALIMENTADOS CON HIELO

Para la conservación de leches, carnes, pescados, frutas, etc., y tener siempre fríos los vinos, cervezas y toda clase de bebidas, tanto en cafés, fondas y restaurants como en casas particulares.

VIAJE (Artículos para).

Domingo Rollán, Ancha, 3, Tortosa.—*Artículos para viaje, persianas. Admite comisiones y representaciones.*

VIAJE
(Fábrica de artículos de).

LA CONCEPCIÓN
FÁBRICA
DE ARTICULOS DE VIAJE
ESPECIALIDAD
EN BAULES DE MIMBRE
Y MADERA
FUENCARRAL, 8
MADRID

VINAGRES

VINAGRE DE UVA
PURO É HIGIÉNICO
AGUSTIN SANCHEZ
Serradilla (Cáceres).

VINOS (Almacenistas, cosecheros y exportadores de).

A. de Aldama, Sanlúcar de Barrameda. *Casa fundada en 1740.—Manzanillas superiores. Amontillados selectos. Pídanse catálogos.*

Bodegas de D. Cristóbal Amorós, Villena (Alicante).—*Vino moscatel exquisito, el más fino y agradable de todos los que de esta clase se elaboran en España.—Vinos tintos claretes, arropados, mistelas y aguardientes.*

Ricardo Aparicio, Valdepeñas (Ciudad Real). —*Almacenista, cosechero y exportador de vinos finos de mesa.*

SOCIEDAD ANONIMA
BODEGAS BILBAINAS
Depósito central y oficinas:
BILBAO
DESPACHO EN MADRID: Arenal, 2.
CAPITAL: 6.000.000 de pesetas.
Propietaria de importantes bodegas en Valdepeñas y Noblejas. Grandes bodegas en Riela (Aragón) y Haro (Rioja).

Miguel Caravantes, Valdepeñas (Ciudad Real). —*Cosechero exportador de vinos. Premiado en varias Exposiciones.*

DÍEZ, VERGARA Y C.ia
BANQUEROS
Jerez de la Frontera.
Almacenistas, cosecheros, extractores y exportadores en grande escala de vinos finos de Jerez.

González Byass & C.o
LIMITED
JEREZ DE LA FRONTERA
Propietarios de viñas en los mejores pagos. Exportación de vinos. Fabricación de COGNAC JEREZANO. *Casas en Londres y Oporto. Bodegas propias en Jerez, Sanlúcar y Montilla.*

Viuda de Máximo González Camacho, Manzanares (provincia de Ciudad Real).—*Bodegas de vinos finos de mesa, alcoholes anisados, mistelas y vinagres. Almacén de quesos, azafranes, anís, cominos, patatas, conservas y salazones. Importación y exportación.*

Está probado que la casa de
EUSEBIO LÓPEZ JIMENEZ
de Valdepeñas, *es la que mejores vinos finos de mesa tiene. Pedidlo en tabernas y cafés y os convenceréis.* Se desean representantes.

Marín Hermanos, Anima de Lucas, 2, Jerez de la Frontera. —*Almacenistas, cosecheros, extractores y exportadores en grande escala de vinos finos de Jerez.*

VINOS FINOS DE RIOJA
TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO

Pedro G. Maristany, *antigua casa* Francisco P. Maristany.—*Propietario exportador de vinos. Casa fundada en* 1846. Rambla de Cataluña, núm. 83, Barcelona.

JOSÉ MIRANDA CARO
Chipiona (Cádiz).
Especialidad en vinos blancos, moscatel y color. Expediciones á todos puntos.

Francisco Morales Cruz, Sucesor de Ramón Morales, Valdepeñas (Ciudad Real).—*Corresponsal del Banco de España y cosechero exportador de vinos finos de mesa.*

Vinos finos de Jerez y Sanlúcar. Juan Ruiz del Rio, *propietario de la marca* «VIUDA DE RUIZ DE MIER».—*Bodegas:* Calle Ferrocarril, 14 y 16, Jerez de la Frontera. *Proveedor de la Real Casa, premiados con la Medalla de Oro en la Exposición Marítima Nacional de Cadiz* 1887 *y con la de Plata en la Exposición Universal de Barcelona* 1888.

Federico Segundo, Herederos, Cánovas del Castillo, 20, Cádiz.—*Criadores, cosecheros y exportadores de vinos de Jerez. Fabricantes de licores. Viñas y bodegas en el Puerto de Sta. María.*

ULARGUI É HIJO
(SATURNINO)
Negociantes en vinos y propietarios de la marca
«FLOR DE RIOJA»
Giros y cambios de toda clase de monedas.
Bretón de los Herreros, 11.
Logroño.

DEUTSCH Y COMPAÑÍA

REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO

Marca EL LEÓN

LUZ BRILLANTE

PETRÓLEO DE CALIDAD SUPERIOR Y DE REFINACIÓN ESPECIAL

—※ INFLAMABLE ※—

Tan inofensivo como el aceite vegetal. Arde en todas las lámparas para petróleo hasta la última gota sin ningún olor, sin que disminuya la intensidad de la llama y da una **Luz espléndida.**

La **LUZ BRILLANTE** se vende en **Bidoncitos de cinco litros con grifos precintados.**

Con los **bidoncitos especiales de cinco litros** se llenan directamente las lámparas.

Estos **bidoncitos** llevan un **precinto** que debe exigirse también al cambiar los vacíos por otros llenos.

Dicho precinto garantiza al consumidor el contenido y la clase especial que compra.

MOTONAFTA

ESENCIA ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES Y MOTORES

Este producto, elaborado especialmente para **automóviles**, es muy homogéneo y se consume en los aparatos hasta la última gota sin dejar residuo alguno y sin atacar para nada á los metales que componen los depósitos y carburadores.

Se vende en **bidoncitos de cinco litros con grifos precintados** que permiten llenar los depósitos directamente con el bidoncito y sin necesidad de embudo.

Exíjase el precinto con la marca de fábrica, que garantiza la cabida y la calidad del producto.

OFICINA CENTRAL

Calle de las Torres, núm. 4 duplicado.

MADRID

ANALES DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

REVISTA PATRIÓTICA DEFENSORA DE LOS ELEMENTOS MARCIALES DE LA NACION

De carácter esencialmente profesional, tenderá también á mantener y estrechar las relaciones entre las Repúblicas Hispanoamericanas.

LA REVISTA DEJA Á SUS AUTORES LA COMPLETA RESPONSABILIDAD DE SUS ARTÍCULOS

SUSCRIPCION, PAGO ANTICIPADO

España.	10 pesetas semestre.
América.	5 pesos oro íd.
En los demás paises.	12 francos íd.

La Revista dará cuenta de todas las obras de que los autores ó editores remitan á la redacción dos ejemplares.

— rendra compte de tous les ouvrages dont il sera déposé deux exemplaires à la redaction par MM. les auteurs ou editeurs.

— s'incarica di accennare tutte quelle opere, delle quagli autori od editori ne rimetteranno due esemplari a codesta redazione.

— will mention all those works, whose authors or editors will deposit two exemplars of in the office of said journal.

— wird alle diejenigen Werke auzeigen dessen Verfasser doe Herausgeber zwei Exemplare davon beim Editor deponieren.

EL CORREO

Año XV | MADRID Viernes 15 de Junio de 1894 | Núm. 5.189


D. José Ferreras.

EL CORREO fue fundado el 5 de marzo de 1880, y desde esta fecha ha defendido invariablemente en la prensa las doctrina del partido liberal español.

Bajo la experta dirección del ilustre periodista D. José Ferreras, ha procurado **EL CORREO**, dentro de su misión esencialmente política, llevar ésta por senderos de moderación y de templanza que no cabían en los moldes de la antigua prensa española. Defendiendo con tesón el credo del partido, ha rehuído siempre las exageraciones de las luchas agrias y sin cuartel que antaño se entablaban entre las agrupaciones políticas. Cortés, y algunas veces benévolo con las personas de sus adversarios; contribuyendo como el que más á crear una atmósfera serena y de respetos mutuos entre todos los partidos y grupos, cualesquiera que fuesen sus ideas, no por eso ha sentido la menor vacilación en la defensa de los principios liberales y democráticos, inspirándose para la interpretación de éstos en el sentido de orden y de sensatez necesario en las clases directoras de la sociedad.

Aunque **EL CORREO** es un periódico político, no por eso descuida la parte amena, que es necesaria en la prensa moderna.

Dedica buen espacio en sus columnas á trabajos literarios y científicos y á la reseña de los sucesos más interesantes que acaecen en España y el extranjero, y publica en su folletín novelas de los autores más celebrados.

SU REDACCIÓN

Como queda dicho, es director de **EL CORREO** D. José Ferreras, de cuyas condiciones de ilustración, talento y rectitud es ocioso hablar, porque son notorias, y sobre ellas se cimenta la justa fama y la popularidad del antiguo periodista.

Es el redactor jefe D. Daniel López, quien está encargado especialmente de la sección de política extranjera. Dotado de entendimiento no común, de sólida ilustración y de extensos conocimientos lingüísticos, el Sr. López cumple su misión con celo y acierto.

Cuenta además **EL CORREO** con el trabajo asiduo de otros redactores, como el Sr. D. Arturo Perera, cuyos excelentes trabajos literarios y críticos le han dado justo renombre entre sus compañeros del periodismo; de los Sres. Lara, Trullás, Márquez, Muñoz, Becerra, Marbán, Delgado, Puig, Sánchez Estéban, Diego López y Lugin.

EL CORREO se ha honrado varias veces y seguirá honrándose con la colaboración de afamados literatos españoles, como el eximio novelista D. Benito Pérez Galdós, el castizo y elegante prosista D. Jacinto O. Picón, el distinguido crítico de artes D. José Ramón Mélida y los conocidos escritores Rodríguez Mourelo, D. Eduardo Martín Peña, etc.

SU PUBLICIDAD

EL CORREO tiene gran número de suscripciones en todas las provincias de España y en el extranjero. Es también grande su venta, especialmente en Madrid.

Dispone de un servicio bien montado de corresponsales y repartidores.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Noticias	1,00	peseta	línea.
Gacetillas	0,75	—	—
Anuncios (4.ª plana)	0,15	—	—
Comunicados	2,50	—	—

Toda la correspondencia al Administrador de **EL CORREO**, Libertad, 29, principal.

LA MARGARITA

EN LOECHES

Los superiores efectos de esta agua varían según la cantidad que se tome. Administrando en bebida 15 gramos (media onza) del agua de **La Margarita**, dos ó tres veces al día, media hora antes de las comidas, es insensible su acción inmediata; pero pasados tres ó cuatro días, facilita ó regulariza las excreciones ventrales, aumenta el apetito, facilita el sueño y la aptitud para el ejercicio, haciendo que el individuo se sienta más animado. Si se toma en ayunas, en cantidad de 60 á 120 ó 150 gramos (de 2 á 4 ó 5 onzas), que es como generalmente se usa, produce dos, cinco ó más deposiciones; la primera y segunda, de materiales naturales, como productos de una digestión normal, y las restantes serosas ó biliosas, abundantes y sin ir acompañadas de dolor ni tenesmo. A las dos horas ó antes puede el paciente tomar su alimento habitual y entregarse á sus ocupaciones, pues no deja ninguna molestia, quedando en pocas horas terminados sus efectos aparentes. A algunos convendrá beber la dosis diluída en agua azucarada ó no, ó con flor de malva. Esto será hijo de la observación. En este caso, el agua se hace más agradable al beberla. Cuando su uso se prolonga por espacio de siete, nueve, once y aun más días, el aumento de secreción gastrointestinal es perfectamente tolerado, y si aparece fenómeno alguno irritativo, cesará en seguida con sólo disminuir la cantidad ó suspender su uso. También produce aumento en la secreción de la orina, haciéndola alcalina. A causa de la excitación que en el aparato digestivo y sus anejos produce el uso de esta agua, aumenta el apetito, facilita las digestiones y da mayor vigor para el ejercicio, el sueño es más reparador y el individuo acaba por sentirse más alegre y animado. La acción excitante de esta agua mineral alcanza también al aparato sexual de la mujer, aumentando y adelantando el período menstrual.

Por lo que acaba de indicarse, se ve claramente que los efectos medicinales del agua de **La Margarita** de Loeches, cuando se toma en cantidad algo crecida, son en primer término *purgantes;* más tarde y de una manera constante es *tónica* y *reparadora en alto grado*, sobre todo si, tomada un día como purgante, se toma en los siguientes en pequeñas dosis como alterante, y así sucesivamente con intervalo de algunos días de descanso. Estas cantidades ó dosis son para personas adultas; en los individuos débiles y en los niños deberá administrarse en menores cantidades, 15 gramos (media onza). Para hacer más agradable el beber esta agua mineral, cuando la dolencia lo permita, deberá mezclarse en igual cantidad de infusión de flor de malva, agua de coco, agua azucarada ó de limón, etc.; pero si se toma pura, el mal gusto desaparece *instantáneamente* chupando un pedacito de limón ó un caramelo.

Además de este uso *interno en bebida*, empléase el agua de **La Margarita** al exterior como agua de tocador, en forma de baño, ducha, gargarismo, pulverización, fomento, etc., etc.; siendo de advertir que su uso *externo* debe ir *siempre* acompañado de su empleo al *interior*, precepto este que, estando aconsejado por la práctica, no debe olvidarse nunca, puesto que su omisión será siempre perjudicial para los enfermos y equivaldría, según una expresión del doctor Vicente, á *encerrar el lobo con el cordero.* No hablamos de las aguas empleadas como baño en el **Establecimiento**, porque su uso en este caso se hará según la prescripción del Médico-Director del **Establecimiento**, situado en la villa de Loeches, como más adelante se verá.

Estando universalmente reconocida el agua mineral de **La Margarita** de Loeches como un poderoso agente medicinal, capaz de restablecer directa ó indirectamente la regularización de las funciones de todo órgano enfermo, su empleo está indicado en los padecimientos siguientes, produciendo *siempre* resultados altamente favorables.

En las *enfermedades del aparato digestivo* se usa muchísimo esta agua. Si el estómago no digiere con regularidad, efecto de un estado saburral, empleando en dosis purgantes el agua de **La Margarita** se logrará la limpieza de la mucosa gástrica, quedando ésta en condiciones de poder segregar un jugo gástrico de buenas condiciones, y por tanto el estómago en aptitud de desempeñar cumplidamente su importantísima función. Cuando se trata de un catarro gástrico, afección en la que se aumenta notablemente la secreción del moco que normalmente barniza la superficie interior del estómago, debe administrarse esta agua mineral en pequeñas dosis por espacio de algunos días, para que, viniendo á producir un efecto alterante, dé por resultado la modificación del anormal funcionalismo de las glándulas uncíparas y pepuncíparas, y, como consecuencia, el restablecimiento al estado normal de la función digestiva.

Si la enfermedad consiste en la *debilidad de la túnica muscular del estómago*, úsese esta agua en dosis pequeñas continuadas por algún tiempo, y al fin se couseguirá despertar la sensibilidad y contractibilidad de este órgano, y con esto la regularidad en la digestión, que será altamente favorecida por los cloruros existentes en esta agua mineral. Algunas veces, las perturbaciones de la digestión estomacal, que acabamos de mencionar, suelen dar lugar á los trastornos que se conocen comúnmente con el nombre de *indigestiones intestinales;* otras veces existen estos trastornos sin haber tenido lugar aquellas perturbaciones; en ambos casos, tomando como purgante el agua *de Loeches* **La Margarita**, seguramente se conseguirá un saludable re-

sultado. En las *enfermedades del hígado*, especialmente en la congestión sanguínea, en el aumento de secreción biliar y en los estancamientos ó éxtasis de esta misma secreción, deberá tomarse el agua de **La Margarita** en cantidades mayores, con lo cual se logrará un verdadero movimiento derivativo hacia el intestino duodeno, obteniéndose, como consecuencia, la curación de esta dolencia. Muchísimas veces hay necesidad de producir en el tubo digestivo una acción revulsiva más ó menos acentuada para combatir la detención de determinados productos excretorios ó avivar la falta de actividad en la circulación abdominal, circulación ésta que, como es sabido, está íntimamente ligada con la circulación de los órganos contenidos en la cabeza y en el pecho. En estos casos, usando el agua de Loeches en dosis crecidas se producirá un saludable efecto en el aparato digestivo, y consecutivamente en los órganos con él relacionados.

Como resumen de cuanto acabamos de indicar, deben tomar el agua de **La Margarita** en Loeches los individuos afectados de *gastralgias*, *dispepsias* ó digestiones difíciles, *anorexia* ó abolición del apetito, *vómitos*, *acedías*, *saburras gástricas* ó *gastrointestinales*, mucosas, biliosas ó alimenticias, *diarrea*, *cólicos* dependientes de trastornos en las secreciones; los que padecen de *infartos del hígado*, los *biliosos*, los *atrabiliarios*, los *hipocondriacos*, los *melancólicos* y también los amenazados de *enajenación mental*, siempre que el origen ó causa resida en el aparato digestivo.

Los *infartos del bazo* y los *tumores del mesenterio* son favorablemente influenciados por el uso metódico del agua de **La Margarita** en Loeches en bebida (también en baños), la cual accionará activando la circulación general y particularmente la de estos órganos.

En la *hidropesía* y *ascitis* se usa esta agua con buen resultado como derivativo, para que, aumentando las secreciones del tubo intestinal y de la orina, disminuya el derrame de líquido en el vientre. Los *vértigos* producidos por las impurezas del estómago, por las lombrices ó la tenia se corrigen admirablemente con el uso de esta agua tomada en dosis crecidas, para que obren como purgantes y á la vez como vermífugas y vermicidas.

El *estreñimiento habitual de vientre* (siempre que no dependa de la existencia de un obstáculo mecánico al paso de las materias estercoráceas) se cura administrando el líquido mineral de Loeches en dosis purgante una ó dos veces por la mañana (si es caso unido al uso externo de esta misma agua). También en las *hemorroides* suele usarse esta agua empleándola como purgante por espacio de algún tiempo. Suelen contarse entre los enfermos curados con estas aguas algunos *neurálgicos*, *epilépticos*, *histéricos*, *eclámpsicos* y afectados de *parálisis general*.

La especialidad infalible en la aplicación de las aguas de **La Margarita** es en todas las manifestaciones del *herpes* y de la *escrófula*, ya tengan su asiento en las mucosas, en las glándulas, en las vísceras, en las articulaciones ó en los huesos. Sus efectos son prontos y seguros en las *dermatosis húmedas;* las procedentes del escrofulismo, aunque hayan llegado á la hipertrofia ó á la ulceración, se modifican más ó menos pronto, llegando á curarse radicalmente si los pacientes tienen constancia en el uso de este remedio, pudiendo contar con la seguridad de conseguirlo si además del uso interno usan el **externo en baños en el Establecimiento de Loeches.** Así, pues, deberán usar estas aguas todos los que presenten *disposición escrofulosa*, los afectados de *erisipela crónica*, que *jamás* resiste al uso de esta agua, *eritema*, *herpes*, *eczema*, *impétigo*, *acné*, *forúnculos*, *liquen*, *prúrigo*, *pitiriasis*, *psoriasis*, *pelagra*, *sarna*, *tiña*, *úlceras por vicio local*, etc., etc. Igualmente se curan las *oftalmías*, principalmente externas, ya interesen los párpados ó también el globo ocular. Se encuentran indicadas en los *catarros crónicos del conducto auditivo y de la faringe, y en los infartos de las amígdalas y de los ganglios linfáticos del cuello.*

En las *úlceras complicadas con caries y necrosis de los huesos*, en los *tumores blancos* y en el *raquitismo* es conveniente la administración de esta agua mineral, que también se emplea en el *reumatismo muscular* y *articular crónicos* y en la *gota*.

En las *afecciones del aparato sexual de la mujer* está aconsejado el uso de esta agua; así que se emplea en la *leucorrea*, *metritis crónica*, *descenso de la matriz*, *cáncer del útero*, y muy especialmente en la *amenorrea*, *dismenorrea* y en las *metrorragias*.

Es conveniente el agua de **La Margarita** en todos aquellos estados en que se encuentra disminuída la vitalidad de los líquidos y sólidos de la economía, tales como la *anemia*, *clorosis* y *caquexias*, las *infiltraciones generales* ó *parciales*, y en todos aquellos casos que existe debilidad ó atonía del organismo.

En las *afecciones venéreas* y *sifilíticas* se han comprobado los buenos efectos de esta agua, especialmente en la *gonorrea*, en los *síntomas secundarios* y *terciarios de la sífilis* y aun en la *mercurialización* producida por tratamiento, siendo superiores los resultados á *todas las demás* que, como especiales, se emplean en algunos establecimientos balnearios.

Esta agua, por tanto, está clasificada como *salino-sulfatada-sodo-magnesiana*, la más convenientemente mineralizada entre las de su clase, nacionales y extranjeras, contando entre éstas las de Birmenstorff (Suiza), Friedreichshall (Sajonia), Marienbad, Pullna, Saidschutz, Sedlitz, Royale-Hongroise, Hunyadi-Janos (Bohemia) y Miers (Francia), Carabaña y Rubinat (España). Esta afirmación, fundada en los análisis comparados, está confirmada en los diferentes premios que el agua de **La Margarita** de Loeches ha obtenido en diversos certámenes, especialmente en la Exposición internacional *balneológica* de Francfort de 1881, en la que obtuvo la más alta distinción, y **sobre todo** en el favorable resultado de una larga y universal clínica de **cincuenta años.**

DEPÓSITO CENTRAL

Jardines, núm. 15, bajos.

MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
A UNA PESETA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que es desde hace muchos años uno de los periódicos de más circulación de la Península, que destina á su servicio telegráfico muchos miles de duros, que cuenta con una redacción brillantísima y emplea para su información de provincias y el extranjero un personal de corresponsales tan considerable, cuando salió á luz por primera vez, á mediados del año 1849, se publicaba en un solo ejemplar, la escribía y autografiaba un solo hombre y se imprimía en una sencillísima prensa de mano. Puede decirse que la hoja de noticias creada por D. Manuel María de Santa Ana condensa en la historia de su progreso y desarrollo inmensos, hasta llegar á lo que es hoy, la historia de la prensa de información de España.

D. Manuel María de Santa Ana creó con su **CORRESPONDENCIA** el periódico noticiero. A medida que los medios de adquirir las noticias y de comunicarlas á distancia se fueron desarrollando, fuese transformando y agrandando. Lo que empézó por ser hoja autógrafa se convirtió en periódico impreso y tirado á miles de ejemplares. A la curiosidad creciente del público iba **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** respondiendo con más rápida y más amplia información sin omitir gastos ni reparar en sacrificios. **LA CORRESPONDENCIA** supo y pudo conservar su crédito y el favor de sus lectores, sin que la competencia la venciese ni las exigencias de la actividad de la vida moderna hiciesen decaer el interés de la publicación cada día mayor.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es hoy el periódico de información más completa y exacta de los que se publican en la Península. Su servicio telegráfico es más amplio que el de ningún *otro diario* y cada vez que se desarrollan acontecimientos interesantes, pone corresponsales en todos los centros de información, haciendo sacrificios considerables para que sus lectores estén al corriente de los sucesos.

A su excelente redacción ha reunido una lista de colaboradores, formada con las firmas más reputadas de nuestra literatura. Los esfuerzos constantes de sus propietarios, de su director y de sus redactores se encaminan constantemente á mejorar el texto y las condiciones materiales de tan antigua y acreditada publicación.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, al mes	1 peseta.	Extranjero, trimestre	12 pesetas.
Provincias, trimestre	5 —	Ultramar, ídem	15 —

PRECIOS DE VENTA

Por mayor, 30 números 0,90 peseta. Por menor, 5 céntimos ejemplar.

PUBLICIDAD

Cuarta plana	0,50 peseta línea.	Reclamos	1,50 pesetas línea.
Primera plana	2,50 — —	Cuerpo del periódico	5,00 — —

Para publicidad de Bancos, Sociedades, etc., precios convencionales.
Descuentos según la importancia de las inserciones.





EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Director DON JOSÉ ESTRAÑI



Director
D. JOSÉ ESTRAÑI

Nuevas declaraciones de Sagasta

POR TELÉGRAFO

División de los conservadores.—Difícil arreglo.



LA BATALLA DE FLORES

CHIFLADURAS

Es el periódico de más circulación de la provincia.

Tiene máquina «Rotativa».

SUSCRIPCION	
Capital, un trimestre..........	3,75 pts.
Fuera de la capital, íd..........	4,25 —
Extranjero, íd.............	40,00 —

Redacción.—Compañía, 8, 1.º
Administración y Talleres.—Compañía, 5, bajos.
Apartado de correos núm. 20.
Teléfono núm. 271.

SANTANDER



EL DEFENSOR DE GRANADA

La Bolsa

Miscelánea

El Defensor de Granada, fundado y dirigido por D. Luis Seco de Lucena, es uno de los periódicos más populares de Andalucía.

En 1885 recaudó por suscripción pública y distribuyó entre las víctimas de los terremotos dinero y efectos por valor de **300.000 pesetas.**

En 1889 propuso y organizó la coronación de Zorrilla en la Alhambra.

En 1898, la venta de un número, que dedicó á socorrer á los repatriados de Cuba, produjo más de **5.500 pesetas.**

Lo leen cuantas personas saben leer en la provincia de Granada, y es muy estimado en toda España.

EL NERVION

PERIODICO INDEPENDIENTE

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA TARDE

EDICION DE LA MAÑANA

Redacción, Administración é Imprenta, María Muñoz, número 10, bajo y principal

Año VII — Bilbao Viernes 20 de Agosto de 1897 — Núm. 2.327



D. Tomás Camacho, Director.

Los intereses morales y materiales del país vascongado tienen en este periódico un defensor enérgico é incansable.

La información nacional y extranjera es completísima, gracias á un bien montado servicio de corresponsales activos é inteligentes.

EL NERVION consagra atención especialísima al movimiento científico y literario, y reúne, por tanto, en sus columnas cuanto puede satisfacer la pública curiosidad en los asuntos de actualidad palpitante y cuanto puede servir de grato solaz para el espíritu.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Bilbao, trimestre.	3,75	pesetas.
En el resto de España, trimestre.	4,50	—
Extranjero, año.	45,00	—

◆◆

Nuestro Tiempo

Revista mensual ilustrada

CIENCIAS Y ARTES — POLÍTICA Y HACIENDA

Calle de Fuencarral, núm. 114

Cada número de *Nuestro Tiempo* consta de 160 páginas como mínimum, sin contar las de anuncios, y contiene una *Crónica General* del mes anterior; ocho artículos, por lo menos, de personalidades eminentes españolas, hispanoamericanas ó extranjeras, escritos expresamente para *Nuestro Tiempo* sobre los temas de mayor interés y actualidad en las Ciencias, las Artes, la Política y la Hacienda; una *Crónica del movimiento intelectual de España*; una *Revista de Revistas* con amplios y luminosos extractos de los mejores trabajos de las más importantes del mundo, y una *Sección bibliográfica* completa y documentada.

Les Succès Mondains

GRAND SUCCÈS 200e MILLE *Prix: 2 francs.* **Sourire d'Avril**

Valse par Maurice DEPRET

Edition mignonne. 1 fr.	Piano et chant. . . 2 50	Piano et violon. . . 2 50	Estudiantina. . . . 3 fr.
Piano à 4 mains. . 2 50	Chant seul. 0 35	Piano et mandoline 2 50	Orchestre net. . . . 2 fr.

POLKAS

AUVRAY	Les Hannetons	1 75
—	Zim-Boum	1 75
BERGER	Bande Joyeuse	1 75
CLÉRICE	Le Perroquet	1 75
DEPRET	Pétrolette	1 75
DESGRANGES	Le Rossignol	1 75
FARBACH	Au Village	1 75
GILLET	En Promenade	1 75
GRACEY	Javotte	1 75
HERVÉ	Marseillaise des Demoiselles	1 75
JESCHKO	Arlequin	1 75
JOUVE	Daisy	1 75
—	Raquette Dance	1 75
MARCHETTI	Pichenette	1 75
MICHEUZ	Combat de Coqs	1 75
SMYTH	Eveline	1 75
WALTER	Darling	1 75
—	Pif-Paf	1 75
—	Tararaboum	1 75

MAZURKAS

CLÉRICE	Les Breloques	2 fr.
DEPRET	Herminia	1 75
—	Mazurka Russe	2 »
FARBACH	Reflets d'Azur	2 »
FILIPPUCCI	Les Cantinières	2 »
GANNE	La Gauloise	2 »
—	Les Ondines du Nil	2 »
GUIRAUD	Gourmandise	2 »
HUBANS	La Coquette	1 75
MARCHETTI	Rose Effeuillée	1 75
SMYTH	Sur la Glace	1 75
—	Roses de Noel	1 75
TRITANT	Diane de Gabie	1 50
WALTER	Caresses d'Oiseaux	1 75

MARCHES

AUVRAY	Humour	1 75
BERGER	Bande Joyeuse	1 75
BRITTA	Les Joyeux	1 75
CLÉRICE	Fleurs de Paris (two step)	2 »
—	Marche Américaine	2 »
COSTA	Les Soldats qui passent	2 50
DERANSART	Ronde des Petites Cyclistes	1 75
DIVOIR	Marche Française	2 »
FILIPPUCCI	Marche Ethiopienne	1 75
—	Marche des Fiancés	2 »
—	Marche Inaugurale	2 »
GOUZIEN	Marche de Rackoczy	2 »
MARCHETTI	Marche des Petits Tambours	1 75
MARINIER	Le Printemps chante	2 »
MARGIS	Rugby	2 »
MONCKTON	Les Soldats dans le Parc	2 50
TAGLIAFICO	Mes Trois Châteaux	1 75
SMYTH	Au Tréport	1 75
—	Marche Orientale	1 75
WACHS	Alicante	1 75
WALTER	En Permission	2 »
—	Sac au Dos	2 »

DANSES DIVERSES

AUVRAY	Amaranthe, *Gavotte*	1 75
DEPRET	Pavane	1 75
—	Conte de Fée, *Gavotte*	1 75
CLÉRICE	Chérubin, *Gavotte*	1 75
CORDÈS	Habanera	2 »
FILIPPUCCI	Joyeuse Schottisch	1 75
—	La Farandole	1 75
JOUVE	La New-Yorkaise	1 75
G. MARIE	Sabotière	1 75
MEYER-LUTZ	Célèbre Pas de Quatre	2 50
MUSARD	St-Sylvestre, *Quadrille*	1 75
STRAUSS-BERNICAT	Ah! c'l'Indien! *Quadrille*	1 75
SMYTH	Berline Favorite	1 75
—	Gavotte des Merveilleuses	1 75
—	Pleurs et Rires, *Schottisch*	1 75
—	Royal Menuet	1 75
—	The Ladies Lancers, *Lanciers*	1 75
—	Tout Feu, *Quadrille*	1 75
TAVAN	Gavotte de la Mariée	1 75
VASSEUR	Pavane Marie Stuart	1 75
WEILLER	Deux Noirs pour une Blanche	2 »
WALTER	Ce que dansait Grand'Mère	1 75

GALOPS

CROISEZ	Phaéton	2 fr.
—	Voyage d'une Hirondelle	2 »
—	— *à 6 m.*	2 50
DECQ	Little Duck	2 »
FILIPPUCCI	Galop Final	2 »
GANZ	Le Volcan	3 »
GOBBAERTS	Le Petit Bleu	2 »
GUIRAUD	Phoebus	2 »

VALSES

ARDITI	L'Extase	2 fr.
BERGER	Dans un Rêve	2 »
—	Reine du Danube	2 »
—	Valsette Rose	2 »
BRITTA	Caresses	2 »
—	Chimères	2 »
—	Joie d'Aimer	2 »
BOREL-CLERC	Baiser d'Oubli	2 »
—	Valse Heureuse	2 »
CARYLL	Plaisir d'Amour	2 50
CHRISTINÉ	Marjolaine	2 »
CLÉRICE	Mensonges	2 »
—	Passionnette	2 »
—	Rêve Lointain	2 »
—	Tendresses	2 »
DEPRET	Au Bois	2 »
—	Cosmopolis (Monte-Carlo)	2 »
—	Fleurs Aimées	2 »
—	Simples Fleurs	2 »
—	Sourire d'Avril	2 »
—	Valse d'Hier	2 »
DESGRANGES	Pensée d'Amour	2 »
DEUTSCH	Santos-Valse	2 »
DIODET	Fleurs Choisies	2 »
FARBACH	Rêve d'Amour	2 »
FILIPPUCCI	Kermesse	2 »
—	Serment d'Amour	2 »
GANNE	Valse Parisienne	2 »
GAUWIN	Princesse	2 »
GILLET	Réponse à Manon	2 »
—	Yvonnette	2 »
GODFREY	Mabel	2 »
GRACEY	Souviens-toi	2 »
GRANADO	El Turia	2 »
HERBLAY	Câlineuse	2 »
JOUVE	Pretty Maud	2 »
KOTLAR	San Remo	2 »
KRATZL	Dernières Gouttes	2 »
KELER-BELA	Je pense à toi	2 »
KLEIN	Rêve d'un Soir	2 »

El Fusil

Periódico radical

Siglo II.—Año VI.—Disparó 261

OFICINAS
Caños, 4, Madrid

PRECIOS
Un año | Provincias TRES pesetas
Madrid y extranjero SEIS

NÚMERO SUELTO
Corriente 5 céntimos Ext 10

Mano de 25 ejemplares
75 céntimos

Pago adelantado

6 de Septiembre de 1903

SOY EL PERIÓDICO MÁS VALIENTE, MÁS HONRADO, MÁS BARATO Y MÁS BONITO

Yo tiro sin compasión, Yo no admito subvención,
Ni me caso ni me vendo, De discreteos no entiendo
Y al ladrón, llamo ladrón.

PRECIOS

Un año. . . .	Provincias.	3,00	pesetas.
	Madrid y Extranjero.	6,00	íd.
Mano de 25 ejemplares, número ordinario.		0,75	íd.
Idem de íd. íd. extraordinario.		1,50	íd.

DISPARO TODOS LOS LUNES — PAGO ADELANTADO — NO ADMITO SELLOS

Toda la correspondencia al Administrador,

Calle de los Caños, 4.—MADRID

EL GLOBO

DIARIO INDEPENDIENTE

Publica extensas informaciones políticas. Defiende la política democrática. Publica crónicas literarias de los primeros literatos españoles, en las cuales comenta los sucesos de actualidad; artículos de colaboración, en los que se trata de todo lo que tiene relación con la cultura general y con gran competencia las cuestiones económicas.

Inserta también grabados, en los cuales se reproducen retratos y vistas de interés para el público. Extensa información telegráfica y telefónica, donde se da cuenta diaria de la vida de provincias y del extranjero.

Director: D. EMILIO RIU.—Administrador: D. DANIEL RIU

CUATRO EDICIONES DIARIAS

OFICINAS Y REDACCION: Mayor, 6, entresuelo.

La publicidad de este diario, que al entrar en su quinta época ha aumentado mucho en circulación, es muy extensa.

Es el único diario de gran circulación que publica información financiera diaria.

Las tarifas de *El Globo* para toda clase de anuncios son muy ventajosas y económicas.

El Globo ha sido el primer periódico diario que ha empleado para su impresión el procedimiento de la *linotipia*, que usa desde el 15 de septiembre de 1900.

El Globo es uno de los periódicos de más larga y más brillante historia de cuantos se publican en España.



EL MEJOR SALCHICHÓN DE VICH

ES EL FABRICADO POR

JUAN TORRA

Despacho: Pl. Urquinaona, 2, 1.°, Barcelona.



ARCAS de hierro para valores.

BASCULAS para carros y vagones.

JAIME FORN. Aragón, 250, BARCELONA



PIANOS



FORTUNY 3 BARCELONA

PIANOS DE COLA Y VERTICALES

A CUERDAS CRUZADAS Y CUADRO DE HIERRO

ESTILO NORTE AMERICANO

SE REMITEN CATÁLOGOS

París 1900, Medalla de Plata.

La más alta recompensa concedida á los pianos españoles.

ANTIGUA Y GRAN FÁBRICA DE CUERDAS ARMÓNICAS Y BORDONES
PARA INSTRUMENTOS DE MÚSICA É INDUSTRIAS MECÁNICAS

SALVIO MORBEY É HIJO

Calle Ancha, núms. 37 y 54.—BARCELONA.

Acreditada fabricación en guitarras, bandurrias y demás instrumentos.—Extenso surtido en accesorios de dichos ramos.—Saladero de tripas para embutidos de varios anchos y medidas.

SE REMITE CATÁLOGO

ESTE PRECINTO EN TODOS

EXÍJASE





LOS EMBUTIDOS

CARNES REVISADAS

GRAN FÁBRICA DE SALCHICHÓN VICH

MIGUEL GARRIGA UMBERT

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

DESPACHO: Comercio, 27 y 29, 1.°—BARCELONA

ACADEMIA LACALLE

San Sebastián, núm. 2.—Madrid.

PROFESORES

D. Manuel Tourné. . .	Teniente Coronel de E. M.	Exprofesor de la Academia general Militar.
D. Sixto Lacalle. . . .	Capitán de Caballería. . . .	Idem del Centro del Ejército y Armada.
D. Antonio Navarro. .	Teniente de Caballería. . .	Idem de la Academia del Arma.
D. José Ramos. . . .	Idem de Infantería.	Idem de íd.
D. José Ordóñez. . . .	Profesor de Dibujo con título.	

255 ingresados en varias Academias.

INDICE DE MATERIAS

POR ORDEN ALFABÉTICO

LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

BARCELONA

Sociedad anónima. Capital: 1.500.000 pesetas.



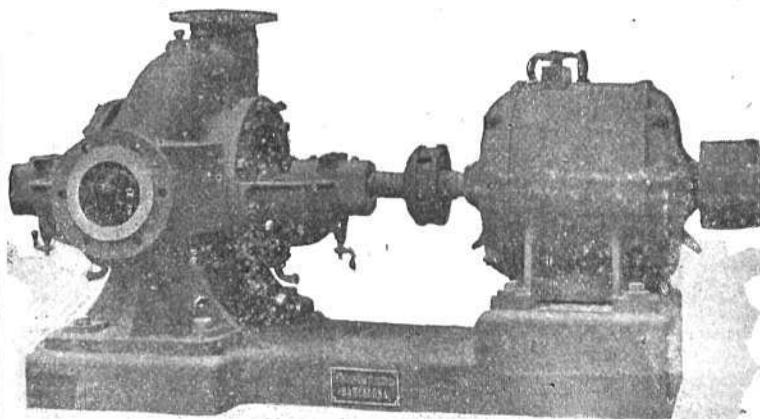
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

PATENTES THURY

Calle Muntaner, núm. 49

Construcción de dinamos y electromotores de corriente continua y alterna, transformadores, conmutatrices, cuadros, etc.

Transportes de fuerza á altas tensiones.—Tranvías, ferrocarriles y funiculares eléctricos.—Instalaciones en las minas.



Bomba centrífuga acoplada á un motor trifásico. Máquina de 12 caballos.

Pídanse prospectos y presupuestos

ÍNDICE GENERAL

DE LAS MATERIAS

CONTENIDAS EN EL ALMANAQUE PARA 1904

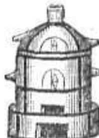
ÍNDICE ALFABÉTICO DE ANUNCIANTES POR APELLIDOS

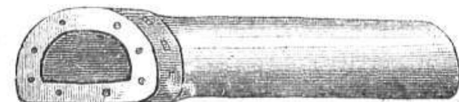
ÍNDICE ALFABÉTICO DE ANUNCIOS POR PROFESIONES











GRAN

FÁBRICA DE PRODUCTOS

REFRACTARIOS Y DE GRÉS

DE

M. CUCURNY

BARCELONA

Unica en España, fundada en 1840.

GRAN EXISTENCIA

DE

LADRILLOS REFRACTARIOS

VENTA DE TIERRA REFRACTARIA

Especialidad en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

Hornos y crisoles para la fundición de toda clase de metales.

Hornos para la calefacción de retortas, para la fabricación de cemento, cal, yeso, vidrio, cristal, negro animal y su revivificación, para ladrillerías, dulcerías y pan cocer.

Hornillos económicos para coladas, planchar y guisar.

Muflas para decorar cristal y porcelana.

Crisoles, escorificadores, copelas y muflas para ensayos y fundición de minerales.

Vasos porosos de todas formas y dimensiones para pilas eléctricas y galvanoplastia.

Torrillas de grés, bombonas, tubos, evaporadoras, cubos, jarros, barreños y otros objetos para la fabricación, conducción y transporte de ácidos.

Válvulas y espitas para aljibes, tinas de tintorerías y blanqueos y para toda clase de ácidos y licores.

Tubería de grés, que sustituye con ventaja á la de hierro por ser incorrosible á las materias fecales y á los ácidos, siendo mucho más económica y de duración perpetua.

SE FABRICAN TODA CLASE DE PIEZAS SEGUN CROQUIS